Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,772	99.95	$1,844	$1,615	87.57	$1,083	$0	0.00	$7,890	$6,333	80.27
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,772	99.95	$1,844	$1,615	87.57	$1,083	$0	0.00	$7,890	$6,333	80.27
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,772	99.95	$1,844	$1,615	87.57	$1,083	$0	0.00	$7,890	$6,333	80.27
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,772	99.95	$1,844	$1,615	87.57	$1,083	$0	0.00	$7,890	$6,333	80.27

Indicador(es)

(C) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%	✓		
2017	0.30	0.30	0.26	86.67%	✓		
2018	0.60	0.60	0.57	95.00%	★		
2019	0.90	0.90	0.71	78.89%	✓	78.89%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.00%	✓

Retrasos y soluciones: R. Identificar recursos que destinan sectores para el cumplimiento de las acciones del Programa Distrital de Prevención y Atención de la Maternidad y Paternidad Tempranas.

S. Implementación de metodología de medición de recursos en 2019.

Avances y Logros: Formación en derechos sexuales y reproductivos para prevención y atención de la paternidad y maternidad temprana:
129.756 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en 2018, 72.724 en 2017 y 1.372 en 2016.
9.925 funcionarios y contratistas del Distrito en 2018, 11.650 en 2017 y 630 en 2016.
11.966 personas en 2018, 17.037 en 2017 y 1.600 en 2016.
23.347 hogares de UPZ priorizadas caracterizados en identificación de factores de riesgo asociados a prevención y atención de paternidad y maternidad temprana.
17 alcaldías locales con componente de prevención y atención de maternidad y paternidad temprana en Fondos de Desarrollo Local.
Sexperto.co ha recibido 1.147.317 visitas y programado 1.340 citas de regulación de la fecundidad.
Estrategia Sintonizarte implementada en 100 colegios públicos de la ciudad.
Asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a 311 IPS y 13 Unidades de Servicio de Salud (USS).
41 ganadores de la beca ¿Iniciativas culturales juveniles para fortalecer la prevención de la maternidad y la paternidad temprana¿.
Proyectos de Educación para la Sexualidad - Programa Félix y Susana fortalecidos en 94 colegios.

Proyecto(s) de inversión

1093 - Prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Formar 440 servidores públicos en derechos sexuales y derechos reproductivos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	440.00	442.00	100.45	440.00	440.00	100.00	440.00	441.00	100.23	440.00	0.00	0.00			
		Recursos	$18	$18	100.00	$103	$103	100.00	$205	$205	100.00	$202	$191	94.57	$36	$0	0.00	$565	$518	91.69
(C)2	Implementar 1 estrategia Distrital de prevención de la maternidad y la paternidad temprana.	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.30	0.26	86.67	0.60	0.57	95.00	0.90	0.71	78.89	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$596	$596	100.00	$773	$533	68.93	$1,568	$1,567	99.94	$1,642	$1,424	86.70	$1,047	$0	0.00	$5,626	$4,119	73.22
(C)3	Diseñar e implementar 1 campaña de comunicación del Programa de prevención	Magnitud	0.20	0.15	75.00	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$481	$481	99.99	$1,218	$1,215	99.76	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,699	$1,696	99.83
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia			$65,014	$63,284	97.34	$176,748	$171,689	97.14	$190,884	$190,102	99.59	$251,401	$216,615	86.16	$260,206	$0	0.00	$944,252	$641,690	67.96
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia			$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$165,541	$164,829	99.59	$221,401	$187,030	84.48	$207,789	$0	0.00	$809,546	$559,916	69.16
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes			$2,039	$2,022	99.18	$9,215	$9,165	99.45	$10,934	$10,827	99.03	$12,068	$10,329	85.59	$7,891	$0	0.00	$42,147	$32,344	76.74
122 Secretaría Distrital de Integración Social			$2,039	$2,022	99.18	$9,215	$9,165	99.45	$10,934	$10,827	99.03	$12,068	$10,329	85.59	$7,891	$0	0.00	$42,147	$32,344	76.74

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	★		
2017	0.40	0.40	0.33	82.50%	✓		
2018	0.80	0.80	0.78	97.50%	★		
2019	1.00	1.00	0.88	88.00%	✓	88.00%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: l proceso de formulación de la Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia ¿RIAIA, requirió de mayores esfuerzos de articulación intersectorial, lo cual generó retrasos que se han venido subsanando. Actualmente, se cuenta con los panoramas situacionales y orientaciones técnicas para su implementación en el segundo semestre de la vigencia 2019; y la instancia a través de la cual se territorializa está funcionando en las 20 mesas de los Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia -COLIA.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo el Distrito Capital definió la Ruta Integral de Atenciones desde la gestación hasta la adolescencia, se formuló para la primera infancia 28 atenciones y para infancia y adolescencia 11 atenciones.
La Ciudad dispone para su implementación de dos escenarios de articulación distrital por grupo etario: Mesa Intersectorial de Primera Infancia y, la Mesa Intersectorial de Infancia y Adolescencia; estas instancias se multiplican en cada una de las 20 localidades de la ciudad, dinamizando espacios de articulación interinstitucional con la finalidad de avanzar en la implementación y seguimiento de la ruta para la garantía en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
La Secretaría Distrital de Integración Social, como ente rector de la Política Pública de Infancia y Adolescencia ¿ PPIA, ha dinamizado espacios de articulación interinstitucional como Consejos Distritales de Política Social ¿ CDPS, el Comité Operativo de Infancia y Adolescencia ¿ CODIA y sus mesas adscritas, con la finalidad de avanzar en la implementación y seguimiento de la PPIA y en aras de armonizar sus ejes y componentes con el Plan de Desarrollo, se construyó el Plan de Acción Distrital de la PPIA 2017-2020, aprobado por el CODIA.

Proyecto(s) de inversión

1096 - Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Diseñar e implementar 1 Ruta Integral de Atenciones desde la gestación hasta la adolescencia.	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.40	0.33	82.50	0.80	0.78	97.50	1.00	0.88	88.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$18	$18	100.00	$134	$134	100.00	$208	$177	85.11	$296	$296	100.00	$177	$0	0.00	$834	$626	75.06
(C)3 Diseñar e implementar 1 herramienta de información que permita el seguimiento niño a niño.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.80	0.66	82.50	1.00	0.79	79.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51	$51	100.00	$56	$0	0.00	$0	$0	0.00	$106	$51	47.60
(C)7 Alcanzar 76,054 cupos de ámbito institucional con estándares de calidad superiores al 80%.	Magnitud	47,863.00	51,133.00	106.83	58,995.00	56,809.00	96.29	70,127.00	48,578.00	69.27	76,054.00	50,655.00	66.60	76,054.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,021	$2,004	99.17	$9,081	$9,031	99.44	$10,675	$10,599	99.29	$11,717	$10,033	85.63	$7,714	$0	0.00	$41,207	$31,668	76.85
298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones		$51,824	$50,160	96.79	$137,826	$132,903	96.43	$137,366	$137,073	99.79	$188,218	$159,569	84.78	$188,365	$0	0.00	$703,599	$479,705	68.18
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$51,824	$50,160	96.79	$137,826	$132,903	96.43	$137,366	$137,073	99.79	$188,218	$159,569	84.78	$188,365	$0	0.00	$703,599	$479,705	68.18

Indicador(es)

(C) 3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%	✓		
2017	73,281.00	73,281.00	68,448.00	93.40%	★		
2018	73,501.00	73,501.00	65,118.00	88.59%	✓		
2019	76,241.00	76,241.00	60,235.00	79.01%	✓	79.01%	✓
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.01%	✓

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la meta se ha visto afectado por: i) la baja demanda en la vinculación de las niñas y los niños a Jardines Infantiles y casas de pensamiento intercultural, ii) situaciones de adecuación y mantenimiento de los inmuebles; y iii) por bajas remisiones de gestantes con bajo peso emitidas desde la Secretaria de Salud para ser atendidas en el servicio Creciendo en Familia. Con el fin de optimizar la cobertura en jardines infantiles, se reorganizan los espacios en coherencia con lo definido en los Estándares de Calidad para la Educación Inicial y en los casos que se requiera, las niñas y los niños, se reubican en otros jardines de la localidad para garantizar su atención integral en el marco de la continuidad de la prestación del servicio. Frente a las remisiones para el servicio Creciendo en Familia, el proceso de focalización de la Entidad, ha brindado mayor flujo de participantes.

Avances y Logros: En el marco de la Ruta Integral de Atenciones, la ciudad ha avanzado en el uso efectivo de la capacidad instalada de los jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural, utilizando 49.008 cupos por niñas y niños de la ciudad, asimismo se han atendido mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años 11.227 en el servicio Creciendo en Familia, a través de intervenciones educativas individuales y familiares que fortalecen las interacciones y las capacidades para educar, cuidar y proteger de madres, padres, cuidadores y agentes comunitarios en los entornos hogar y espacio público, en la zona urbana de 19 localidades de la ciudad.
La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una metodología de monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de padres, madres y cuidadores de niñas y niños en primera infancia, lo cual traza para la ciudad una ruta que conduce a fortalecer lo prescrito en el Código de infancia y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
adolescencia-Ley 1098 de 2006- Articulo 10 donde se define la corresponsabilidad como la (...) concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección (...).																			
Proyecto(s) de inversión																			
1096 - Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Diseñar e implementar 1 metodología de monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de las familias y cuidadores.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.84	93.33	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$749	$748	99.81	$3,538	$3,329	94.09	$3,018	$3,018	100.00	$3,202	$2,887	90.16	$1,389	$0	0.00	$11,897	$9,982	83.91
(C)4 Atender integralmente en 61,241 cupos a niños y niñas de 0 a 5 años en ámbitos institucionales con enfoque diferencial.	Magnitud	57,976.00	56,212.00	96.96	58,281.00	51,915.00	89.08	58,501.00	51,524.00	88.07	61,241.00	49,008.00	80.02	61,241.00	0.00	0.00			
	Recursos	$39,175	$38,030	97.08	$106,410	$102,517	96.34	$113,757	$113,515	99.79	$156,753	$135,221	86.26	$160,779	$0	0.00	$576,875	$389,283	67.48
(K)5 Atender integralmente 15,000 mujeres gestantes, niñas y niños de 0 a 2 años con enfoque diferencial.	Magnitud	67,460.00	56,500.00	83.75	15,000.00	42,116.00	280.77	15,000.00	13,594.00	90.63	15,000.00	11,227.00	74.85	15,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$9,867	$9,397	95.24	$20,089	$19,435	96.74	$11,287	$11,261	99.77	$13,514	$11,572	85.63	$17,181	$0	0.00	$71,938	$51,666	71.82
(C)8 Atender integralmente 17,530 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos poblacionales históricamente segregados.	Magnitud	6,080.00	9,386.00	154.38	6,370.00	14,203.00	222.97	15,466.00	15,903.00	102.83	17,042.00	17,921.00	105.16	17,530.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,032	$1,984	97.63	$7,788	$7,622	97.87	$9,304	$9,279	99.73	$10,371	$9,688	93.41	$8,885	$0	0.00	$38,380	$28,573	74.45
(K)9 Pagar el 100 % De los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.57	0.57	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,378	$201	4.59	$131	$0	0.00	$4,509	$201	4.45
299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020		$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$17,241	$16,928	98.19	$21,115	$17,131	81.13	$11,534	$0	0.00	$63,800	$47,867	75.03
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$17,241	$16,928	98.19	$21,115	$17,131	81.13	$11,534	$0	0.00	$63,800	$47,867	75.03

Indicador(es)

(C) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%	✓		
2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	96.74%	★		
2018	25,170.00	25,170.00	26,230.00	104.21%	★		
2019	36,135.00	36,135.00	31,768.00	87.91%	✓	87.91%	✓
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.88%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo.

Avances y Logros: La Administración Distrital, en el marco del cumplimiento del compromiso con la Infancia y la Adolescencia, desarrolla acciones directas para la prevención y erradicación progresiva de situaciones que vulneran o ponen el riesgo la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad. En este marco, la Administración Distrital aportó a la reducción en 6,1% de la tasa de trabajo infantil ampliado para la ciudad, pasando de 11.0% en 2014 a 4.9% en 2018, superando la meta propuesta para el cuatrienio y evidenciando el compromiso del Alcalde Mayor con la niñez y adolescencia, fruto de las acciones articuladas con los diferentes sectores y Entidades del Distrito como la SDS.
Se logra la atención de 31.768 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 16.202 corresponden a población en situación o riesgo de trabajo infantil a través de 13 Centros Amar atendiendo 4.318 niños, niñas y adolescentes; y 11.884 a través de la Estrategia Móvil (25 unidades móviles) 10.371 niños, niñas y adolescentes víctimas o afectados por el conflicto armado, a través de la Estrategia Atrapasueños con doce (12) equipos territoriales y once (11) Casas de Memoria y Lúdica; 2.531 en tres (3) Centros Forjar para atención de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; y 2.664 participantes en las estrategias de prevención de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Proyecto(s) de inversión																			
1096 - Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)6 Atender integralmente 43,000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, victimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente en medio abierto en el marco de la ruta integral de atenciones.	Magnitud	7,740.00	6,347.00	82.00	15,330.00	14,831.00	96.74	25,170.00	26,230.00	104.21	36,135.00	31,768.00	87.91	43,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$17,241	$16,928	98.19	$19,951	$16,442	82.41	$11,534	$0	0.00	$62,636	$47,178	75.32

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)10 Gestionar e implementar 1 estrategia de atención transitoria para niñas, niños y adolescentes migrantes de 3 meses a 13 años en situación de riesgo de vulneración de derechos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,164	$689	59.21	$1	$0	0.00	$1,164	$689	59.18
103 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia		$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,343	$25,273	99.59	$30,000	$29,585	98.62	$52,416	$0	0.00	$134,706	$81,774	60.71
382 83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años		$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,343	$25,273	99.73	$30,000	$29,585	98.62	$52,416	$0	0.00	$134,706	$81,774	60.71
112 Secretaría de Educación del Distrito		$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,343	$25,273	99.73	$30,000	$29,585	98.62	$52,416	$0	0.00	$134,706	$81,774	60.71

Indicador(es)

(C) 5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%		
2017	37,500.00	40,500.00	41,851.00	103.34%		
2018	55,000.00	55,000.00	56,797.00	103.27%		
2019	83,000.00	72,000.00	68,036.00	94.49%	94.49%	
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	81.97%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se han atendido integralmente 68.036 niños y niñas de cuatro y cinco años en instituciones educativas distritales que garantizan el cumplimiento de las condiciones de calidad en cada uno de los componentes definidos en la política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia: pedagógico, familia, comunidad y redes, salud y nutrición; ambientes educativos y protectores, administración y gestión, y talento humano. Esto, conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico para Garantizar la Educación Inicial de Calidad en el Marco de la Ruta de Atención Integral en los Colegio Oficiales del Distrito, el lineamiento Pedagógico y Curricular del Distrito, otras disposiciones Distritales y en la Ley 1804 de 2016 de Cero a Siempre, a través de la articulación interinstitucional en los aspectos operativo, técnico y financiero.

Proyecto(s) de inversión

1050 - Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Garantizar 83,000 Estudiantes la ruta de atención integral definida por el Distrito y el cumplilmiento de 80% de estándares de calidad en IED del sistema educativo distrital	Magnitud	17,500.00	19,393.00	110.82	40,500.00	41,851.00	103.34	55,000.00	56,797.00	103.27	72,000.00	68,036.00	94.49	83,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$8,087	$8,087	100.00	$16,158	$16,142	99.90	$22,962	$22,893	99.70	$29,550	$29,135	98.59	$42,762	$0	0.00	$119,520	$76,257	63.80
(C)2 Apoyar y acompañar 300 Colegios en la realización de acuerdos de ciclo para la implementación del modelo pedagogico-curricular del ciclo de educación inicial	Magnitud	26.00	26.00	100.00	110.00	110.00	100.00	210.00	210.00	100.00	300.00	230.00	76.67	300.00	0.00	0.00			
	Recursos	$147	$147	100.00	$565	$565	100.00	$1,500	$1,500	100.00	$250	$250	100.00	$4,085	$0	0.00	$6,546	$2,462	37.60
(C)3 Implementar 1 Herramienta de gestión para realizar la valoracion del desarrollo integral de niños y niñas de educacion inicial	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.40	0.38	95.00	0.60	0.60	100.00	0.80	0.70	87.50	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$484	$469	96.93	$1,506	$1,506	100.00	$881	$881	100.00	$200	$200	100.00	$5,570	$0	0.00	$8,640	$3,056	35.36
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente		$145,830	$143,933	98.70	$448,420	$442,795	98.75	$469,718	$432,110	91.99	$486,469	$384,037	78.94	$443,089	$0	0.00	$1,993,526	$1,402,875	70.37
104 Bogotá te nutre		$85,639	$85,612	99.97	$186,008	$185,943	99.97	$193,066	$190,132	91.99	$198,798	$154,647	77.79	$183,582	$0	0.00	$847,093	$616,335	72.76
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados		$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$188,938	$186,070	98.48	$194,344	$150,884	77.64	$178,905	$0	0.00	$830,044	$604,751	72.86
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$188,938	$186,070	98.48	$194,344	$150,884	77.64	$178,905	$0	0.00	$830,044	$604,751	72.86

Indicador(es)

(K) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados Línea Base: 174378

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%		
2017	100.00	100.00	92.44	92.44%		
2018	100.00	100.00	96.80	96.80%		
2019	100.00	100.00	97.57	97.57%	95.20%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	76.16%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado.																			
Avances y Logros: Logros: En el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la ciudad ha velado por la garantía del derecho a la alimentación de la población en condiciones de vulnerabilidad suministrando apoyo alimentario a 235.119 personas en 2016, 251.392 en 2017, 205.861 en el 2018 y 171.385 en lo corrido de la vigencia 2019, a través de la ejecución de los proyectos: 1098: ¿Bogotá te Nutre¿, el cual brinda apoyo alimentario a la población en inseguridad alimentaria y nutricional de los proyectos: 1096 ¿Desarrollo Integral Desde La Gestación Hasta La Adolescencia¿, 1113 ¿Por Una Ciudad Incluyente Y Sin Barreras¿, 1099 ¿Envejecimiento digno, activo y feliz¿, 1086 ¿Una ciudad para las Familias¿ y 1108 Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle¿, en 370 centros de atención con el suministro de alimentos crudos, la entrega de los apoyos de complementación alimentaria bonos canjeables por alimentos, canastas básicas y la operación del servicio de comedores. Durante lo corrido de la vigencia de 2019, se realizó la entrega de los apoyos de complementación alimentaria Bonos Bogotá te Nutre beneficiando a 20.254 personas, Bonos canjeables por alimentos a otros proyectos beneficiando a 45.537 personas y Canastas Básicas beneficiando a 10.898 personas. Adicionalmente, la ciudad cuenta hoy con 124 Comedores distribuidos en 18 localidades, en los cuales se tiene una capacidad para atender a 35.700 personas al día. En lo corrido de 2019 se ha beneficiado a 37.578 personas. Avances: Para que la atención en el servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria lleguen a los ciudadanos que más lo requieren, se desarrolló un procedimiento de focalización y priorización de participantes de los servicios sociales. Este proceso se realizó a partir de la identificación de las necesidades territoriales, con ayuda de los gestores locales y mapas de concentración de la población vulnerable de la ciudad. La ciudad avanza además en la implementación de la Resolución 0825 que establece los criterios de ingreso egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales, así como también la búsqueda de los más vulnerables para garantizar el apoyo alimentario a las personas que más lo requieran. Impactos: Mejoramiento de la calidad de vida de la población de la ciudad a través de la garantía del derecho a la alimentación mediante reducir los riesgos de malnutrición de los ciudadanos, otorgando los apoyos de complementación alimentaria a la población identificada en riesgo de inseguridad alimentaria.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1098 - Bogotá te nutre																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Entregar el 100 % de los apoyos alimentarios programados	Magnitud	100.00	94.00	94.00	100.00	92.44	92.44	100.00	96.80	96.80	100.00	97.57	97.57	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$188,938	$186,070	98.48	$193,344	$150,355	77.77	$178,894	$0	0.00	$829,033	$604,222	72.88
(K)8 Pagar el 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,000	$529	52.93	$11	$0	0.00	$1,011	$529	52.33
301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar		$106	$99	92.86	$917	$896	97.63	$1,057	$1,032	97.62	$1,171	$755	64.47	$912	$0	0.00	$4,163	$2,781	66.80
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$106	$99	92.86	$917	$896	97.63	$1,057	$1,032	97.62	$1,171	$755	64.47	$912	$0	0.00	$4,163	$2,781	66.80

Indicador(es)

(C) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2019	0.90	0.90	0.78	86.67%	✓	86.67%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado.

Avances y Logros: Logros: Durante lo corrido del plan de desarrollo, la Secretaría ha logrado diseñar una estrategia de educación nutricional que promueve hábitos saludables de los hogares participantes del servicio de comedores y apoyos de complementación alimentaria. La estrategia educativa que actualmente se está utilizando en la ciudad, es el Nutricircuito del Plato Saludable de la Familia Colombiana, dirigido a los participantes de los servicios sociales de Comedores y los apoyos de complementación alimentaria: Canastas básicas y bonos canjeables por alimentos. El proceso de transferencia de conocimientos sobre la estrategia de Información, educación y comunicación-IEC realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura-FAO se utilizó para el fortalecimiento técnico de los profesionales gestores de estilos de vida saludable asignados por cada subdirección técnica de la Secretaría. Así mismo, se avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales. Con este sistema se contará con información inmediata del estado nutricional de la población y seguimiento a los casos identificados en ruta de malnutrición.

Avances: Se avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales, el cual permite contar con información del estado nutricional. Se desarrolla verificación del proceso de digitación de peso y talla en los servicios sociales y se trabajó con el área de sistemas en la parametrización de la modalidad de canastas afro y Centros Forjar.
El plan de Información Educación y comunicación-IEC define la estructura metodológica para la identificación de los comportamientos inadecuados en cuestión de alimentación, nutrición y actividad física de la población que es atendida en los servicios sociales, identificar la importancia para trabajar en los comportamientos detectados y generar los compromisos y acciones para generar procesos de transformación.
Se estableció la alternativa de planificación de acciones para dar continuidad a las a la construcción de la estrategia de Información Educación y comunicación-IEC en Estilos de vida saludable- EVS para infancia.
Se realizó la construcción participativa con gestores de EVS de las diferentes subdirecciones técnicas.

Impactos: En concordancia con lo estipulado en los objetivos de desarrollo sostenible, y con el fin de fomentar una alimentación saludable, se ha determinado una estrategia nutricional con enfoque familiar para la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, desde los análisis conceptuales y de información primaria y secundaria. Se elaboró documento de necesidades del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, que permite realizar un análisis oportuno de la condición nutricional de los participantes de los diferentes servicios y apoyos.

Proyecto(s) de inversión

1098 - Bogotá te nutre

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.78	86.67	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1	$1	100.00	$411	$411	99.88	$504	$500	99.17	$411	$101	24.53	$192	$0	0.00	$1,520	$1,012	66.63
(C)4 Diseñar e implementar 1 sistema de vigilancia y seguimiento nutricional	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.50	0.44	88.00	0.70	0.64	91.43	0.90	0.81	90.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$105	$98	92.77	$506	$485	95.79	$553	$532	96.20	$760	$654	86.06	$719	$0	0.00	$2,644	$1,769	66.90
302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada		$86	$86	100.00	$1,489	$1,489	100.00	$1,676	$1,655	98.75	$1,214	$1,079	88.86	$1,155	$0	0.00	$5,620	$4,309	76.67
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$86	$86	100.00	$1,489	$1,489	100.00	$1,676	$1,655	98.75	$1,214	$1,079	88.86	$1,155	$0	0.00	$5,620	$4,309	76.67

Indicador(es)

(C) 8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2017	0.38	0.38	0.32	84.21%	✓		
2018	0.63	0.63	1.00	158.73%	★		
2019	0.88	0.88	1.00	113.64%	★	113.64%	★
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado

Avances y Logros: Logros: A 30 de junio de 2019, la ciudad cuenta con la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018, que establece los criterios de identificación, priorización, restricciones y egreso a sus servicios sociales a fin de que la población de la ciudad conozca de forma precisa los mismos y pueda acceder a ellos en caso de requerirlo. Y de igual forma cuenta con la aprobación de las nuevas fichas de los servicios mediante la emisión de la circular 033 de nov 02 de 2018 Modificaciones al documento técnico adoptado a través de la resolución 0825 del 14 de junio de 2018.
La ciudad ofrece herramientas de fácil uso y aplicación para la identificación de hogares en inseguridad alimentaria. Estas herramientas son vitales dado que son uno de los procesos más importantes de identificación de inseguridad alimentaria que se realiza en el Distrito capital, siendo un proceso nunca desarrollado en Colombia. Soportando esta labor, la ciudad cuenta hoy con el proceso de implementación de la estrategia de desarrollo de capacidades para la Inclusión social, la cual tiene como propósito promover el proceso de corresponsabilidad de los participantes y las familias de los servicios, con el fin de transformar sus realidades y aportar al mejoramiento de su calidad de vida. A través del componente del Plan de Atención Individual y Familiar-PAIF, se identifican las necesidades y posteriormente se generan soluciones integrales en especial en los derechos de salud, una vida libre de violencias, vivienda digna y generación de ingresos.
Avances: Se cuenta con la resolución 0825 de 2018, que establece los criterios de ingreso a los servicios sociales de la Entidad; se espera con estos, llegar a la población vulnerable que se encuentre en inseguridad alimentaria severa y moderada. De igual forma, se comenzó la aplicación del instrumento para el proceso de validación de condiciones. De igual forma, se está implementando la estrategia de Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Social en los diferentes servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con apoyo alimentario; en un proceso continuo de acompañamiento a la población beneficiada para poder vincular análisis e identificación de su situación de vulnerabilidad en concordancia con los criterios estipulados en la Resolución 0825 para la focalización, priorización, egreso y restricciones para los servicios sociales de comedores, y los apoyos de complementación alimentaria, bonos canjeables por alimentos y canastas básicas.
Impactos: Avance en el fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación de los ciudadanos con mayor riesgo de inseguridad alimentaria. Esto con el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación más adecuado para dicha población y poder lograr su superación de sus condiciones de vulnerabilidad.

Proyecto(s) de inversión

1098 - Bogotá te nutre

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)5 Diseñar e implementar 1 instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.32	84.21	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$13	$13	100.00	$216	$216	100.00	$126	$126	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$355	$355	100.00
(C)7 Diseñar e implementar 1 estrategia que fomente la corresponsabilidad de los beneficiarios de las modalidades del proyecto	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.41	107.89	0.63	0.63	100.00	0.88	0.75	85.23	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$73	$73	100.00	$1,272	$1,272	100.00	$1,550	$1,529	98.65	$1,214	$1,079	88.86	$1,155	$0	0.00	$5,265	$3,953	75.09
303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional		$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$336	$332	98.75	$615	$573	93.22	$217	$0	0.00	$1,446	$1,181	81.66
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$336	$332	98.75	$615	$573	93.22	$217	$0	0.00	$1,446	$1,181	81.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 9 Número de familias capacitadas en educación nutricional																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00%		
2018	14,000.00	15,016.00	15,016.00	100.00%		
2019	8,000.00	4,855.00	1,602.00	33.00%	90.58%	
2020	4,000.00	484.00	0.00	0.00%		
TOTAL	35,000.00	35,000.00	31,263.00	al Plan de Desarrollo	89.32%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado

Avances y Logros: Logros: Contar con una herramienta pedagógica para realizar educación nutricional, a través de la cual se empodera a las personas para la adopción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables que favorezcan la diversidad de la alimentación y la buena nutrición de la población participante de los diferentes servicios sociales con los que cuenta la ciudad. La herramienta busca realizar la promoción de los 6 grupos de alimentos y 9 mensajes relacionados con una alimentación saludable a través de la implementación de lineamientos internacionales y nacionales.
Se continuó con la implementación de la guía del plato saludable: Grupos de alimentos, especialmente capacitando 31.263 hogares participantes del servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria bonos y canastas en educación nutricional y estilos de vida saludable, durante lo corrido del plan de desarrollo. El proceso se ha desarrollado a través de la herramienta pedagógica denominada Nutricircuito del plato saludable.

Avances: La Secretaría ha capacitado en hábitos de vida saludable a 31.263 hogares, mediante una estrategia de educación nutricional que sensibiliza en selección alimentaria y actividad física.
Se ejecutó el convenio con la FAO en la transferencia de conocimiento de la estrategia de Información Educación y comunicación-IEC en Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN para Colombia, como base para la implementación del plan IEC de la Secretaría.
Dar a conocer la estrategia educativa Nutricircuito del plato saludable, cada vez a más profesionales permite avanzar en el posicionamiento esta herramienta a nivel de toda la Secretaría.
Por otro lado, se ha logrado la capacitación de hogares con personas en condición de discapacidad, en educación nutricional a través de la estrategia educativa Nutricircuito, el cual se ha desarrollado desde el mes de marzo de la presente vigencia y cuenta con la línea técnica y el apoyo de profesionales de la dirección de Nutrición y Abastecimiento en el despliegue de las capacitaciones.
Contar con herramientas técnicas estandarizadas para desarrollar procesos de capacitación, sirven de soporte técnico para las profesionales que realizan capacitaciones.
Implementar el Plan Información Educación y comunicación-IEC en Estilos de vida saludable- EVS transversalmente en las diferentes subdirecciones técnicas de la entidad por medio de la socialización del laboratorio de innovación social.

Impactos: Contribuir al mejoramiento nutricional de la población de la ciudad a partir de la capacitación de 35.000 hogares en educación nutricional durante el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Este proceso es una inversión en problemáticas de salud pública al dar herramientas para que las personas generen cambios en sus hábitos alimentarios y de actividad física en beneficio de su salud

Proyecto(s) de inversión

1098 - Bogotá te nutre

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Capacitar 35,000 hogares en educación nutricional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,645.00	14,645.00	100.00	15,016.00	15,016.00	100.00	4,855.00	1,602.00	33.00	484.00	0.00	0.00	35,000.00	31,263.00	89.32
	Recursos	$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$336	$332	98.75	$615	$573	93.22	$217	$0	0.00	$1,446	$1,181	81.66
304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones		$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$1,058	$1,043	98.59	$1,455	$1,356	93.20	$2,393	$0	0.00	$5,820	$3,313	56.93
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$1,058	$1,043	98.59	$1,455	$1,356	93.20	$2,393	$0	0.00	$5,820	$3,313	56.93

Indicador(es)

(S) 10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%		
2018	15,715.00	21,515.00	19,830.00	92.17%		
2019	15,715.00	23,200.00	11,404.00	49.16%	72.59%	
2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50,000.00	50,000.00	31,234.00	al Plan de Desarrollo	62.47%	

Retrasos y soluciones: Durante el periodo enero a junio 2019, no hubo retrasos significativos para el cumplimiento de las tareas programadas en el plan de acción.

Avances y Logros: Logros: En lo corrido del plan de desarrollo, se han identificado a 31.234 personas cuyos hogares se encuentran en inseguridad alimentaria severa o moderada participantes o priorizados para participar del servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria mediante bonos canjeables por alimentos o canastas básicas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Entre enero y junio de 2019, se realizó la identificación de las personas más vulnerables, identificando a 11.404 integrantes de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa. Para ello, se trabajó según Manual de uso y aplicaciones de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Colombia - FAO La ciudad avanzó en la identificación de los más vulnerables a través de estrategias de visitas a los participantes validando condiciones y focalizando personas en las Subdirecciones Locales, este proceso incluye acciones de verificación de aspectos relacionados con la seguridad alimentaria de los hogares. Avances: Lograr la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada, implica reconocer los criterios que conllevan a estos estados de malnutrición de la ciudadanía, es así como durante lo corrido del plan de desarrollo se formalizó el instrumento de validación de condiciones y el procedimiento de Focalización (Con la implementación de la Resolución 0825 de 2018), desde la identificación de variables de socioeconómicas que están relacionadas con la inseguridad alimentaria, en su perspectiva multidimensional. Por lo anterior, en lo corrido del Plan de Desarrollo, la ciudad ha avanzado en la identificación de 31.234 personas cuyos hogares se encuentran con inseguridad alimentaria moderada y severa. Durante el periodo enero a junio de 2019, se identificaron un total de 31.234 personas en Inseguridad alimentaria severa y moderada en el Distrito, parte de esta población se encuentra en atención o ha sido priorizada para ser atendida en el servicio social comedores y en los apoyos de complementación alimentaria bonos canjeables por alimentos y canastas Básicas. El 39% de las personas identificadas residen en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme. El 61% restante se distribuye entre las otras localidades. El 56.2% de las personas identificadas son mujeres y el 43.8% Hombres; El 9,0% pertenece a Primera Infancia, el 26,2% a Infancia, el 16.5% a Juventud y adolescencia, el 33,2% pertenecen al grupo etario Adultez y el 15,1% son Adultos mayores. Adicionalmente el 66,4 % se encuentra en inseguridad alimentaria severa y 33,6% inseguridad alimentaria moderada. Impactos: Identificación de los criterios de inseguridad alimentaria severa y moderada para contribuir al mejoramiento nutricional de la población más vulnerable de la ciudad procurando la atención en los diferentes servicios sociales de la Secretaría de Integración Social que brinda apoyos alimentarios.																		
Proyecto(s) de inversión																		
1098 - Bogotá te nutre																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)6 Identificar 50,000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones — Magnitud	0.00	0.00	0.00	7,600.00	0.00	0.00	21,515.00	19,830.00	92.17	23,200.00	11,404.00	49.16	6,970.00	0.00	0.00	50,000.00	31,234.00	62.47
Recursos	$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$1,058	$1,043	98.59	$1,455	$1,356	93.20	$2,393	$0	0.00	$5,820	$3,313	56.93
105 Distrito Diverso	$724	$720	99.49	$2,905	$2,903	99.92	$3,395	$3,381	91.99	$3,145	$2,688	85.46	$1,759	$0	0.00	$11,928	$9,692	81.26
178 60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	$15	$12	77.65	$75	$75	100.00	$170	$170	100.00	$60	$60	100.00	$100	$0	0.00	$420	$316	75.36
120 Secretaría Distrital de Planeación	$15	$12	77.65	$75	$75	100.00	$170	$170	100.00	$60	$60	100.00	$100	$0	0.00	$420	$316	75.36

Indicador(es)

(S) 11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	10.50	10.50	100.00%	★		
2019	10.00	15.40	7.70	50.00%	⚠	85.71%	✓
2020	5.00	6.10	0.00	0.00%			
TOTAL	60.00	60.00	46.20	al Plan de Desarrollo		77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta, se ha realizado los siguientes estudios que se convertirán en el insumo fundamental para que las cabezas de sector incorporen acciones que fortalezcan la implementación de la Política Pública LGBTI, así:

¿ Estudio para caracterización de grupos poblacionales que han sido víctimas en el marco del conflicto armado y que se encuentren en la ciudad de Bogotá, especialmente personas de los sectores LGBTI y personas víctimas de situaciones de riesgo para la ocurrencia del delito de trata, con el fin de desarrollar acciones institucionales para el restablecimiento de derechos, con un plazo de siete meses.

¿ Estudio sobre seguimiento y análisis de información sobre convivencia escolar y discriminación en instituciones educativas en el distrito, en la que, a través de la aplicación de una herramienta tecnológica de análisis de información en el ámbito educativo a 900 estudiantes de cuatro colegios distritales, se caracterizó la convivencia escolar, discriminación y la existencia de estereotipos como un estudio piloto.

¿ Diseño conceptual y metodológico para la sensibilización de la política pública LGBTI (Caja de herramientas de la Política Pública LGBTI), que tiene como objetivo brindar herramientas lúdico pedagógicas a servidores públicos, personas de los sectores LGBTI y ciudadanía en general, con el fin de que se constituyan en mecanismos a través de los cuales se avance en la transformación de significados y representaciones culturales que afectan el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI

¿ Incluir e implementar acciones para la promoción, prevención y detección temprana de las infecciones de transmisión sexual y VIH, en las personas de los sectores LGBTI en la dimensión de sexualidades y derechos sexuales y reproductivos

¿ Incluir variables relativas a las orientaciones sexuales y las identidades de género en los sistemas de información del sector Gobierno, en cumplimiento de la Política Pública LGBTI.

Durante la vigencia se adelantan, un estudio para la elaboración del lineamiento técnico para el desarrollo de un centro de atención para personas mayores de los sectores sociales LGBTI (5.5) y un estudio sobre, la elaboración de los lineamientos técnicos y conceptuales de una estrategia para la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
recuperación de la memoria histórica de personas de los sectores LGBTI (2.2) con el fin de entregar insumos a los sectores de Integración Social y Cultura, Recreación y Deporte, para la incorporación de acciones para la ejecución de la Política Pública LGBTI.																			
Proyecto(s) de inversión																			
989 - Fortalecimiento de la política pública LGBTI																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 8 investigaciones que desarrollen metodologías para la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género.	Magnitud	0.40	0.40	100.00	2.60	2.60	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	1.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos	$15	$12	77.62	$75	$75	100.00	$170	$170	100.00	$60	$60	100.00	$100	$0	0.00	$420	$316	75.36
179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI		$15	$15	98.06	$326	$325	100.00	$258	$257	100.00	$240	$220	91.67	$229	$0	0.00	$1,067	$818	76.64
120 Secretaría Distrital de Planeación		$15	$15	98.06	$326	$325	100.00	$258	$257	100.00	$240	$220	91.67	$229	$0	0.00	$1,067	$818	76.64

Indicador(es)

(S) 12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.25	0.35	0.35	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.25	0.20	0.10	50.00%	88.89%	✓
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos», anualmente se ha llevado a cabo una Campaña de Cambio Cultural para la cual se desarrollan tradicionalmente actividades como las siguientes:

Estrategia de cambio cultural «En Bogotá Se Puede Ser: Se elaboran y difunden piezas comunicativas en el marco del Calendario de Fechas Emblemáticas que se programan para cada año. Se producen y emiten programas radiales del magazín «Se Puede Ser» que se transmite a través de www.dcradio.gov.co y el Instituto para la pedagogía, la paz y el conflicto urbano de la U. Distrital Francisco José de Caldas. Se han realizan también múltiples actividades en el marco del Festival por la Igualdad al que asisten anualmente un número significativo de personas, del cual se realiza la difusión en las redes sociales.

Se adelantan acciones en establecimientos de comercio para que se destaquen en su actividad comercial como establecimiento libre de discriminación luego de un proceso de sensibilización que se realiza en cumplimiento al Decreto Presidencial 410 de 2018. Se apoya el desarrollo de las Marchas LGBTI, las que tradicionalmente tiene mucha afluencia de público.

Elaboración de proyectos editoriales como el denominado DIEZ, suplemento de la Revista Arcadia sobre los diez años de la PPLGBTI con una circulación de 600 mil ejemplares en el país; son algunas de las publicaciones que también hacen parte de la campaña cada año.

La Participación en la Feria Internacional del Libro a través de eventos con buena asistencia de público y con la intervención de invitados especiales de nombre internacional.

Se ha venido ejerciendo la Secretaría técnica de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris, logrando la articulación de acciones regionales hacia personas LGBTI en especial a personas Trans. Se participó en el encuentro iberoamericano sobre interseccionalidad en las Políticas Públicas LGBTI en varias ciudades del mundo, etc.

Otras actividades de importancia han sido, los días de activismo contra la violencia hacia las personas trans: actos simbólicos «Mariposas por la vida» en RRUU, Los Mártires y San Cristóbal; Toma transmasculina en CAIDS, acompañamiento a la fiesta roja de Mujeres Trans, asamblea de ciudades aliadas al Orgullo en el marco del Congreso Internacional de la PPLGBTI, entre otras.

Proyecto(s) de inversión																			
989 - Fortalecimiento de la política pública LGBTI																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Desarrollar 5 Fases de una campaña de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.48	48.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.48	69.60
	Recursos	$15	$15	98.03	$326	$325	100.00	$258	$257	100.00	$240	$220	91.67	$229	$0	0.00	$1,067	$818	76.64
305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI		$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,967	$2,954	99.55	$2,845	$2,408	84.63	$1,430	$0	0.00	$10,441	$8,558	81.97
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,967	$2,954	99.55	$2,845	$2,408	84.63	$1,430	$0	0.00	$10,441	$8,558	81.97

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(S) 13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas Línea Base: 11591

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%	
2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%	
2018	3,850.00	3,614.00	3,710.00	102.66%	
2019	3,800.00	2,971.00	1,988.00	66.91%	91.53%
2020	1,000.00	1,390.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	10,627.00	al Plan de Desarrollo	81.75%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros:

¿ Se logró implementar el Procedimiento para la Orientación, Información y Referenciación (OIR) de la Secretaría Distrital de Integración Social en la atención de las personas de los Sectores Sociales LGBTI.
¿ Se logró oficializar el Modelo de Atención de los Servicios Sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI.
¿ Se logró formalizar el Manual de Convivencia del Servicio Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros, a través de Memorando Int.2019016393 del 12/03/2019, requisito indispensable para implementar los criterios de los Servicios Sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI, acorde a la Resolución N°0825 del 2018.
¿ Se logró formalizar la de Guía de Atención Telefónica Psicosocial de la Subdirección para Asuntos LGBTI, a través de Memorando Int.2019015316 - 06/03/3019.
¿ Se realizó el lanzamiento e implementación de la Línea de Atención Telefónica Psicosocial de la Subdirección para Asuntos LGBTI.
¿ Se han desarrollado diez y ocho (18) Mesas Interinstitucionales Locales que han permitido generar sinergias y alianzas para el desarrollo de actividades en el marco de la implementación en lo local de la política Pública LGBTI.
¿ Se realizó una articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para que las Redes de Afecto y Apoyo de personas LGBTI se presenten a la convocatoria de becas para mujeres diversas. Es así, que las localidades de Bosa, Fontibón y San Cristóbal se encuentran en el proceso de formulación de proyectos.
¿ Se generó la articulación interinstitucional con IDARTES para la presentación de propuestas locales asociadas al tema LGBTI en el Programa Distrital de Estímulos.
¿ La Secretaría Social a través de la Subdirección para Asuntos LGBTI en articulación con la Academia de Belleza Panamericana, dio inicio al proyecto de emprendimiento Economía Naranja, capacitando a personas de los sectores sociales LGBTI para desarrollar destrezas en artes relacionadas con estética profesional.
¿ Se logró generar un proceso de articulación interlocal para el fortalecimiento e implementación de la Estrategia de Trabajo con Redes de Afecto. En el marco de este proceso se realizó un encuentro ambiental entre las localidades de Suba y Rafael Uribe Uribe.
¿ Se realizaron Veinte y cinco (25) eventos de impacto a nivel local.
¿ Desde la Subdirección para Asuntos LGBTI acompañó y apoyo diez (10) eventos de impacto Distrital, los más relevantes: Lanzamiento de la Semana por la Igualdad ¿El camino continúa Stonewall 1969 - Bogotá 2019¿ en donde se hizo un recuento histórico de lo que ha sido el movimiento LGBTI y la forma en la que se realizan acciones para la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

1101 - Distrito diverso

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Desarrollar actividades dirigidas a 5,714 personas de la comunidad en general FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	Magnitud	1,200.00	3,922.00	326.83	678.00	1,792.00	264.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,714.00	5,714.00	100.00
		Recursos	$61	$61	100.00	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$108	$108	100.00
(S)2	Desarrollar actividades dirigidas a 7,050 personas que laboren en los sectores público, privado o mixto, para realizar procesos formación en atención diferencial por orientación sexual e identidad de género	Magnitud	1,300.00	2,517.00	193.62	2,269.00	2,269.00	100.00	1,800.00	1,916.00	106.44	348.00	802.00	230.46	0.00	0.00	0.00	7,050.00	7,504.00	106.44
		Recursos	$58	$58	100.00	$131	$131	100.00	$157	$157	99.96	$158	$151	95.57	$0	$0	0.00	$505	$498	98.60
(S)3	Atender 13,096 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo mediante las unidades operativas asociadas al servicio y los equipos locales	Magnitud	955.00	955.00	100.00	3,974.00	3,974.00	100.00	3,710.00	3,710.00	100.00	2,971.00	1,988.00	66.91	1,486.00	0.00	0.00	13,096.00	10,627.00	81.15
		Recursos	$176	$176	100.00	$812	$811	99.88	$1,511	$1,504	99.54	$1,490	$1,443	96.86	$749	$0	0.00	$4,738	$3,934	83.03
(S)4	Vincular a 14,800 personas del sector educativo y aparatos de justicia a procesos de transformación de imaginarios y representaciones sociales	Magnitud	500.00	2,467.00	493.40	5,612.00	5,612.00	100.00	4,433.00	4,433.00	100.00	1,871.00	1,210.00	64.67	417.00	0.00	0.00	14,800.00	13,722.00	92.72
		Recursos	$155	$155	99.99	$692	$692	99.91	$802	$797	99.45	$802	$523	65.22	$222	$0	0.00	$2,673	$2,167	81.08
(S)5	Desarrollar 3 investigaciones en torno a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.75	0.68	90.67	0.82	0.43	52.44	0.50	0.00	0.00	3.00	2.11	70.33
		Recursos	$100	$100	100.00	$332	$332	100.00	$296	$294	99.30	$250	$149	59.31	$75	$0	0.00	$1,054	$875	83.02
(K)6	Diseñar e implementar 1 esquema de seguimiento sobre las actividades que desarrolla la Subdirección para Asuntos LGBT.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$89	$89	100.00	$244	$244	100.00	$87	$87	99.99	$69	$66	96.04	$249	$0	0.00	$738	$486	65.83
(S)7	Establecer 4 alianzas públicas y privadas para el desarrollo de capacidades, potencialidades y habilidades para las personas LGBT	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.93	93.00	0.82	0.34	41.46	0.25	0.00	0.00	4.00	3.27	81.75
		Recursos	$54	$54	100.00	$247	$247	99.72	$115	$115	100.00	$75	$75	100.00	$134	$0	0.00	$625	$491	78.45

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
106 Envejecimiento digno, activo y feliz	$40,502	$38,784	95.76	$147,008	$144,561	98.34	$168,199	$140,551	91.99	$172,341	$127,182	73.80	$162,590	$0	0.00	$690,640	$451,079	65.31
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$85,208	$85,111	99.89	$79,498	$61,315	77.13	$64,130	$0	0.00	$339,706	$257,198	75.71
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$85,208	$85,111	99.89	$79,498	$61,315	77.13	$64,130	$0	0.00	$339,706	$257,198	75.71

Indicador(es)

(C) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69%	
2018	89,811.00	89,811.00	97,099.00	108.11%	
2019	90,318.00	90,318.00	99,023.00	109.64%	109.64%
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.64%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó a 99.023 personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, un apoyo económico por valor $120.000 pesos mensuales en efectivo, y así aportar a satisfacer en parte de sus necesidades básicas.

De enero a junio de 2019 se ha realizado el ingreso al servicio de 1,438 personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica. Fuente: SIRBE

Proyecto(s) de inversión

1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Entregar a 95,000 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	Magnitud	85,491.00	84,119.00	98.40	87,651.00	92,631.00	105.68	94,600.00	97,099.00	102.64	95,000.00	99,023.00	104.23	95,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$85,208	$85,111	99.89	$78,944	$61,315	77.67	$64,114	$0	0.00	$339,136	$257,198	75.84
(K)10 Pagar el 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$554	$0	0.00	$17	$0	0.00	$571	$0	0.00
307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	$3,676	$2,875	78.21	$15,666	$13,985	89.27	$36,893	$11,249	30.49	$32,586	$18,249	56.00	$34,454	$0	0.00	$123,274	$46,358	37.61
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,676	$2,875	78.21	$15,666	$13,985	89.27	$36,893	$11,249	30.49	$32,586	$18,249	56.00	$34,454	$0	0.00	$123,274	$46,358	37.61

Indicador(es)

(C) 15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	11,998.00	171.40%	
2018	10,000.00	17,500.00	17,629.00	100.74%	
2019	14,000.00	21,000.00	20,424.00	97.26%	97.26%
2020	15,000.00	22,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.84%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, han sido atendidas 20,424 personas mayores en las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, en los 25 Centros Día del Distrito Capital. Mediante esta oferta las personas mayores de Bogotá gozan de acciones integrales que les permite resignificar y hacer visibles sus derechos lo cual fortalece sus relaciones generacionales e intergeneracionales.

El Distrito Capital cuenta con el primer Centro Día diseñado y construido acorde con los estándares nacionales para este tipo de equipamientos: Centro Día Luz de Esperanza.

En 2019 se dio apertura a 3 nuevos Centro Día , pasando de 22 unidades operativas a 25, en las cuales se promueve un envejecimiento activo y una vejez digna a través de mil cuatrocientos cupos diarios (1.400).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante el Plan de Desarrollo se ha ampliado la atención a los días sábados, lo que ha permitido ampliar el tiempo de atención a las personas mayores en la oferta integral del servicio social Centros Día. Centro Día, como espacio comunitario para las personas mayores, motiva la percepción que tienen las personas mayores de sí mismas, enriqueciendo sus condiciones o situaciones de vida a partir de la promoción de su autonomía, el fortalecimiento de sus capacidades y la potencialización de sus recursos dignificando su vejez.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Atender integralmente a 42,000 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día	Magnitud	4,000.00	7,440.00	186.00	10,391.00	10,391.00	100.00	11,515.00	11,515.00	100.00	10,500.00	9,444.00	89.94	2,154.00	0.00	0.00	42,000.00	38,790.00	92.36
	Recursos	$3,676	$2,875	78.20	$15,666	$13,985	89.27	$36,893	$11,249	30.49	$32,586	$18,249	56.00	$34,454	$0	0.00	$123,274	$46,358	37.61
308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social		$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$39,902	$39,304	98.50	$52,227	$40,186	76.95	$57,788	$0	0.00	$200,954	$130,163	64.77
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$39,902	$39,304	98.50	$52,227	$40,186	76.95	$57,788	$0	0.00	$200,954	$130,163	64.77

Indicador(es)

(K) 16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%		
2017	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%		
2018	1,940.00	1,940.00	2,050.00	105.67%		
2019	1,940.00	1,940.00	2,050.00	105.67%	104.22%	
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.26%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 2.050 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad (1.000 modalidad de atención moderada y 1.050 en modalidad de atención severa) en 18 unidades operativas, las cuales son ambientes amigables y apropiados que redundan en el bienestar y la calidad de vida de la personas mayores en protección.

A través de la prestación del servicio en Centros de Protección Social se brinda una atención integral a las personas mayores que contribuye al mejoramiento de la calidad vida en todas las dimensiones del ser humano, así mismo facilita el medio institucional espacios adecuados para su desarrollo personal y funcional, atendiendo a los intereses, gustos, capacidades y potencialidades de la población mayor.

En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se ha ampliado la cobertura en 160 cupos, con lo que se ha garantizado que más personas mayores en situación de fragilidad social tengan acceso al servicio de Centros de Protección Social y mejoren su calidad de vida.

Durante 2019 se ha logrado avance en:

Se adjudicó proceso competitivo por Decreto 092 para la prestación del servicio en Centros de Protección Social en la modalidad moderada

Se encuentra en proceso de adjudicación producto de la elaboración de pliegos de condiciones y ajustes a anexos técnicos para los procesos competitivos por Decreto 092 para garantizar la continuidad de la prestación del servicio en Centros de Protección Social en modalidad severa.

Suscripción de un contrato Interadministrativo con la Beneficencia de Cundinamarca para garantizar la prestación del servicio a 450 cupos (100 modalidad de atención moderada, 350 en la modalidad de atención severa y con componente psiquiátrico).

Seguimiento a procesos, lo cual ha permitido garantizar la prestación del servicio a las personas mayores con calidad de acuerdo al Plan de atención integral Individual centrado en la persona y de conformidad al Modelo de atención y a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.

Proyecto(s) de inversión																			
1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Atender integralmente a 2,226 personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centro de Protección Social	Magnitud	1,940.00	2,133.00	109.95	2,226.00	2,325.00	104.45	2,226.00	2,361.00	106.06	2,226.00	2,233.00	100.31	2,226.00	0.00	0.00			
	Recursos	$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$39,902	$39,304	98.50	$52,227	$40,186	76.95	$57,788	$0	0.00	$200,954	$130,163	64.77
309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir		$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$3,461	$2,770	80.01	$3,777	$3,701	97.99	$3,559	$0	0.00	$13,624	$9,297	68.24

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$3,461	$2,770	80.01	$3,777	$3,701	97.99	$3,559	$0	0.00	$13,624	$9,297	68.24

Indicador(es)

(K) 17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%	★		
2017	250.00	250.00	262.00	104.80%	★		
2018	250.00	250.00	160.00	64.00%	⚠		
2019	250.00	250.00	300.00	120.00%	★	97.20%	★
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.76%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 300 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en seis (6) Centros Noche, que han permitido atender a 512 personas mayores en 2016, 665 personas mayores en la vigencia 2017, 729 personas mayores en la vigencia 2018 y 565 personas mayores en 2019, apoyado por equipos psicosociales idóneos y en permanente revisión de sus estrategias de atención integral en el marco de modelo de atención "Centros Noche".

Con la prestación del servicio social Centro Noche en otras localidades del Distrito Capital, las personas mayores en situación de vulnerabilidad han contado con alojamiento higiénico y seguro para dormir, así como con mayores oportunidades para ser autónomas e integrar redes de apoyo.

Proyecto(s) de inversión

1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K) 4 Atender a 500 personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en el servicio Centro Noche	Magnitud	500.00	512.00	102.40	500.00	665.00	133.00	500.00	729.00	145.80	500.00	565.00	113.00	500.00	0.00	0.00			
	Recursos	$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$3,461	$2,770	80.01	$3,777	$3,701	97.99	$3,559	$0	0.00	$13,624	$9,297	68.24
310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital		$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$478	$65	13.60	$1,120	$960	85.65	$0	$0	0.00	$2,790	$1,337	47.92
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$478	$65	13.60	$1,120	$960	85.65	$0	$0	0.00	$2,790	$1,337	47.92

Indicador(es)

(C) 18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	220.00	220.00	265.00	120.45%	★		
2018	350.00	350.00	265.00	75.71%	✓		
2019	500.00	500.00	265.00	53.00%	⚠	53.00%	⚠
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Con el fin de robustecer la estrategia de cualificación desde su aspecto técnico, durante la vigencia 2018 se decidió fortalecer el proceso de estudios previos, análisis de sector y estudio de mercado correspondientes al Anexo Técnico (preliminar) dirigido a la contratación del proceso de cualificación de personas cuidadoras de personas mayores del proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" teniendo en cuenta experiencias anteriores y aprovechando los espacios de retroalimentación con la academia o el Consejo de Sabios y Sabias . Desde julio de 2019, mediante contrato interadministrativo, se iniciará la cualificación de 335 personas cuidadoras de personas mayores participantes de los servicios sociales del proyecto Envejecimiento digno, activo y feliz, distribuidas en 19 grupos conformados en los diferentes territorios del Distrito Capital

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social ha cualificado a 265 personas en el cuidado a personas mayores en el Distrito Capital.

La identificación y cualificación de personas cuidadoras de personas mayores, ha generado un proceso de cohesión y fortalecimiento de las redes de apoyo y de cuidado en 19 grupos en la ciudad de Bogotá..

Mediante contrato interadministrativo, desde julio de 2019 se inició la cualificaicon de 335 personas cuidadoras de personas mayores participantes de los servicios sociales del proyecto Envejecimiento digno, activo y feliz, distribuidas en 19 grupos conformados en los diferentes territorios del Distrito Capital

Proyecto(s) de inversión

1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)5 Cualificar a 500 personas cuidadoras de personas mayores en el Distrito Capital.	Magnitud	50.00	0.00	0.00	220.00	265.00	120.45	350.00	265.00	75.71	500.00	265.00	53.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$478	$65	13.60	$1,120	$960	85.65	$0	$0	0.00	$2,790	$1,337	47.92
311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV		$277	$269	97.00	$1,965	$1,634	83.14	$2,257	$2,052	90.90	$3,133	$2,772	88.48	$2,660	$0	0.00	$10,291	$6,726	65.36
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$277	$269	97.00	$1,965	$1,634	83.14	$2,257	$2,052	90.90	$3,133	$2,772	88.48	$2,660	$0	0.00	$10,291	$6,726	65.36

Indicador(es)

(C) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%	★		
2017	0.35	0.35	0.15	42.86%	⚠		
2018	0.64	0.64	0.64	100.00%	★		
2019	0.85	0.85	0.70	82.35%	✓	82.35%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La implementación del Sistema permite realizar un seguimiento y monitoreo a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez-PPSEV, mediante la actualización de 95 indicadores correspondientes a 8 entidades del Distrito, contribuyendo tanto a entidades como a la ciudadanía identificar avances con relación a la PPSEV.

Así mismo, el Sistema ha contribuido al fortalecimiento del diálogo entre entidades, para el reconocimiento de la oferta institucional y de esta manera aunar esfuerzos en torno a la garantía de los derechos de las personas mayores.

De otra parte, el Sistema contribuye al seguimiento por parte de las organizaciones de personas mayores, pues suministra datos estadísticos que fortalecen la agenda de incidencia de las personas mayores.

Finalmente, el Sistema es el resultado del diálogo entre las entidades y representantes de las personas mayores para revisar desde el 2012 a la fecha, el cumplimiento de algunos indicadores que dan cuenta de los avances de la PPSEV.

Proyecto(s) de inversión

1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)6 Implementar 1 sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	Magnitud	0.13	0.12	92.31	0.35	0.15	42.86	0.64	0.64	100.00	0.85	0.70	82.35	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$15	$15	100.00	$188	$151	80.59	$66	$66	99.26	$50	$50	100.00	$75	$0	0.00	$394	$282	71.62
(C)7 Implementar 1 Plan de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV.	Magnitud	0.13	0.12	92.31	0.35	0.35	100.00	0.64	0.64	100.00	0.85	0.70	82.35	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$262	$254	96.83	$1,777	$1,482	83.41	$2,191	$1,986	90.64	$3,082	$2,722	88.30	$2,585	$0	0.00	$9,897	$6,444	65.11
107 Por una ciudad incluyente y sin barreras		$12,208	$12,190	99.86	$52,872	$51,422	97.26	$54,026	$49,622	91.99	$59,625	$49,404	82.86	$44,961	$0	0.00	$223,692	$162,638	72.71
312 Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte		$11,960	$11,942	99.85	$50,940	$49,815	97.79	$51,659	$47,719	92.37	$58,095	$47,923	82.49	$44,544	$0	0.00	$217,198	$157,399	72.47
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$11,960	$11,942	99.85	$50,940	$49,815	97.79	$51,659	$47,719	92.37	$58,095	$47,923	82.49	$44,544	$0	0.00	$217,198	$157,399	72.47

Indicador(es)

(K) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Línea Base: 3289

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%	✓		
2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%	★		
2018	3,289.00	3,289.00	2,959.00	89.97%	✓		
2019	3,289.00	3,289.00	3,046.00	92.61%	★	89.74%	✓
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.79%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.																			
Avances y Logros: *En el marco del plan de desarrollo, en la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado atender 3.046 personas con discapacidad en los centros Crecer (1.196), Avanzar(206), Renacer(59), y Centros Integrarte de atención interna(959) y atención externa(626). *Se logró la apertura del nuevo servicio social CADIS (Centro de Atención Distrital Para la Inclusión Social) para brindar atención a personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, mayores de 18 años, a través del desarrollo y fortalecimiento de habilidades individuales, capacidades familiares y capacidades en entornos y territorio que facilitan procesos de formación e inclusión en el entorno productivo.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1113 - Por una ciudad incluyente y sin barreras																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Incrementar a 2,000 personas con discapacidad con procesos de inclusión efectivos en el Distrito	Magnitud	10.00	26.00	260.00	490.00	490.00	100.00	640.00	640.00	100.00	560.00	185.00	33.04	284.00	0.00	0.00	2,000.00	1,341.00	67.05
	Recursos	$93	$93	100.00	$389	$380	97.53	$485	$476	98.09	$563	$522	92.67	$838	$0	0.00	$2,369	$1,471	62.09
(K)3 Realizar seguimiento al 100 % de personas con discapacidad sin redes, cuidadoras y cuidadores que reciben apoyos alimentarios	Magnitud	100.00	0.47	0.47	100.00	95.00	95.00	100.00	96.85	96.85	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$525	$524	99.86	$2,487	$2,376	95.54	$3,248	$2,786	85.78	$3,301	$3,157	95.65	$592	$0	0.00	$10,153	$8,844	87.10
(K)4 Atender 3,289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	Magnitud	3,289.00	2,768.00	84.16	3,289.00	3,033.00	92.22	3,289.00	2,959.00	89.97	3,289.00	3,046.00	92.61	3,289.00	0.00	0.00			
	Recursos	$11,342	$11,325	99.85	$48,064	$47,059	97.91	$47,926	$44,457	92.76	$53,888	$44,244	82.10	$43,106	$0	0.00	$204,325	$147,085	71.99
(K)6 Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriore fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$344	$0	0.00	$8	$0	0.00	$352	$0	0.00
313 Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad		$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$151	$149	98.78	$137	$135	98.53	$199	$0	0.00	$1,044	$798	76.43
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$151	$149	98.78	$137	$135	98.53	$199	$0	0.00	$1,044	$798	76.43

Indicador(es)

(S) 21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%		
2017	450.00	450.00	473.00	105.11%		
2018	450.00	450.00	450.00	100.00%		
2019	450.00	427.00	143.00	33.49%	81.47%	✓
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,500.00	1,663.00	1,249.00	al Plan de Desarrollo	75.11%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", la Secretaría Distrital de Integración Social logró culminar la capacitación, en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad a 1249 servidores públicos en el Distrito Capital, para la vigencia 2016 fueron 183, para la vigencia 2017 fueron 473, para la vigencia 2018 fueron 450 y a corte de junio van 143 par a la vigencia 2019.

*Se avanza en el posicionamiento del lenguaje incluyente entre los servidores y servidoras capacitados en el Distrito y en el reconocimiento de diferentes entidades públicas del Distrito a la SDIS.
*Se generan acciones de articulación intersectorial e interinstitucionales que fortalecen además los procesos de inclusión en el entorno productivo, aspecto que trasciende el objetivo inicial del proceso de competencias.

Proyecto(s) de inversión																			
1113 - Por una ciudad incluyente y sin barreras																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Vincular a 1,500 servidores públicos en procesos de capacitación en competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	Magnitud	20.00	183.00	915.00	473.00	473.00	100.00	450.00	450.00	100.00	277.00	143.00	51.62	117.00	0.00	0.00	1,500.00	1,249.00	83.27
	Recursos	$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$151	$149	98.78	$137	$135	98.53	$199	$0	0.00	$1,044	$798	76.43
314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento		$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$2,216	$1,753	79.11	$1,392	$1,345	96.64	$218	$0	0.00	$5,450	$4,441	81.49
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$2,216	$1,753	79.11	$1,392	$1,345	96.64	$218	$0	0.00	$5,450	$4,441	81.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.14	56.00%		
2019	0.25	0.36	0.17	47.22%	76.25%	✓
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros:
*En lo corrido del plan de desarrollo la Secretaría Distrital de Integración Social preparó los pliegos de condiciones y dio apertura al proceso concurso de méritos N° SDIS -CMA-023-2018.
*En la vigencia 2019 se selecciono a Firma UT Econometría SEI, de los 13 que participaron en dicho concurso. Se realizó el proceso de socialización de la consultoría de levantamiento de línea base con la comunidad de líderes cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad; el consejo consultivo de mujeres; la mesa y red distrital de discapacidad; el Observatorio Distrital de Discapacidad; Secretaría de la Mujer; Veeduría Distrital, y Consejo Consultivo de Mujeres. A corte de junio se cuenta con la entrega de la Fase I y Fase II del estudio, constando con instrumento definitivos para el levantamiento de información en terreno.
*Se avanza hacia la consolidación de una oferta de servicios para la población con discapacidad y sus cuidadores, a partir de la ejecución y puesta en marcha de acciones conjuntas entre sectores del Nivel nacional y Distrital.

Proyecto(s) de inversión

1113 - Por una ciudad incluyente y sin barreras

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)5 Construir 1 línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.14	56.00	0.36	0.17	47.22	0.20	0.00	0.00	1.00	0.61	61.00
	Recursos	$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$2,216	$1,753	79.11	$1,392	$1,345	96.64	$218	$0	0.00	$5,450	$4,441	81.49
108 Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle		$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$34,135	$31,942	91.99	$35,173	$34,332	97.61	$29,278	$0	0.00	$137,240	$104,484	76.13
315 Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS		$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$34,135	$31,942	93.58	$35,173	$34,332	97.61	$29,278	$0	0.00	$137,240	$104,484	76.13
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$34,135	$31,942	93.58	$35,173	$34,332	97.61	$29,278	$0	0.00	$137,240	$104,484	76.13

Indicador(es)

(K) 23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%		
2017	11,897.00	11,897.00	10,194.00	85.69%		
2018	11,897.00	11,897.00	9,056.00	76.12%		
2019	11,897.00	11,897.00	7,164.00	60.22%	81.28%	✓
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.03%	

Retrasos y soluciones:
Se ha presentado dificultades para lograr de manera efectiva la articulación con diferentes instituciones para que la atención al ciudadano de calle se realice de forma más efectiva e integral, con el fin de solucionar esto, se han buscado canales de comunicación con diferentes Entidades, en la que se busca una mayor articulación y comunicación.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿ se dio apertura a tres (3) nuevos centros de atención para habitantes de calle, con la apertura de estos centros se adicionan 400 cupos a los ya existentes:

1. Un hogar de paso para habitantes de calle con carretas y sus mascotas de compañía, con 100 cupos día y 100 cupos noche.
2. Una comunidad de vida en la modalidad de `Granjas agropecuarias¿ con 100 cupos que por primera vez vincula acciones para desarrollar capacidades con inclusión social y productiva por medio del aprendizaje de oficios agropecuarios, que promuevan un desarrollo personal y ocupacional.
3. Un hogar de paso para `Mujeres diversas¿ con 50 cupos día y 50 cupos noche para mujeres LGBTI, raizales, indígenas, afrodescendientes y gestantes.

¿ En la presente administración, 633 habitantes de calle finalizaron el proceso de atención por cumplimiento de metas personales.
¿ Durante esta administración, se hizo entrega oficial del VII Censo de habitantes de calle de Bogotá realizado en 2017, con el censo se da cumplimiento al Art. 4° de la Ley 1641 de 2013 y la ciudad cuenta con la Línea de Base de la Política Pública.
¿ El Distrito cuenta con 6 Hogares de Paso Día-Noche, 4 Comunidades de Vida (una de ellas un Centro de Alta Dependencia Funcional mental, física o cognitiva), Un Centro de Atención Transitoria y Un Centro de Desarrollo de Capacidades para la atención integral de los ciudadanos habitantes de calle y poblaciones en riego de habitar la calle.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
¿ Durante esta administración, junto con otras Entidades Distritales, se ha realizado la recolección de recomendaciones de política pública, que incluye a la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, lo cual le permitirá a la Secretaría Distrital de Integración Social y a la ciudadanía en general, realizar una incidencia importante en los próximos planes de gobierno distritales y en el marco de la construcción del próximo Plan de Desarrollo Distrital en el tema de habitabilidad en calle. ¿ En lo corrido del año 2019, 7164 ciudadanos habitantes de calle han sido atendidos en calle y en los centros de atención de la Secretaria Distrital de Integración Social.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1108 - Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar 1 estrategia de prevención con poblaciones en alto riesgo de habitabilidad en calle en el Distrito capital	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.40	0.40	100.00	0.60	0.60	100.00	0.80	0.66	82.50	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$739	$738	99.85	$536	$536	100.00	$533	$533	100.00	$1,015	$1,015	100.00	$717	$0	0.00	$3,540	$2,822	79.72
(K)2 Atender 17,500 personas por medio de la estrategia de abordaje en calle	Magnitud	3,180.00	6,817.00	214.37	9,810.00	12,112.00	123.47	12,150.00	17,455.00	143.66	17,500.00	8,290.00	47.37	17,500.00	0.00	0.00			
	Recursos	$562	$541	96.22	$8,852	$8,795	99.36	$13,319	$13,105	98.40	$10,199	$10,165	99.67	$6,660	$0	0.00	$39,592	$32,606	82.36
(K)3 Atender 10,181 personas en centros de atención transitoria para la inclusión social	Magnitud	7,625.00	7,967.00	104.49	10,181.00	8,687.00	85.33	10,181.00	6,217.00	61.06	10,181.00	4,530.00	44.49	10,181.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,933	$1,933	100.00	$13,538	$13,306	98.29	$13,088	$11,973	91.48	$12,437	$11,939	95.99	$15,669	$0	0.00	$56,664	$39,150	69.09
(K)4 Atender 946 personas en comunidades de vida	Magnitud	542.00	476.00	87.82	946.00	581.00	61.42	946.00	622.00	65.75	946.00	568.00	60.04	946.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,545	$1,536	99.43	$8,123	$8,083	99.50	$4,675	$4,060	86.84	$10,124	$9,882	97.61	$4,339	$0	0.00	$28,806	$23,561	81.79
(K)5 integrar 970 personas a procesos de enlace social y seguimiento	Magnitud	550.00	593.00	107.82	550.00	742.00	134.91	750.00	962.00	128.27	970.00	925.00	95.36	970.00	0.00	0.00			
	Recursos	$185	$184	99.46	$1,686	$1,611	95.54	$2,209	$1,960	88.75	$1,082	$1,071	98.98	$1,744	$0	0.00	$6,905	$4,826	69.89
(C)6 Implementar 1 plan cuatrienal de la política pública de habitabilidad en calle	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.40	0.38	95.00	0.60	0.60	100.00	0.80	0.68	85.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$957	$949	99.15	$311	$311	100.00	$272	$261	95.69	$148	$0	0.00	$1,687	$1,520	90.07
(K)7 Pagar 100 porciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$44	$0	0.00	$1	$0	0.00	$45	$0	0.00
109 Una ciudad para las familias		$1,795	$1,695	94.41	$25,935	$24,687	95.19	$16,897	$16,481	91.99	$17,388	$15,784	90.78	$20,920	$0	0.00	$82,935	$58,647	70.71
316 Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar		$1,795	$1,695	94.41	$25,337	$24,089	95.08	$15,996	$15,590	97.46	$16,963	$15,497	91.36	$20,920	$0	0.00	$81,010	$56,871	70.20
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$1,795	$1,695	94.41	$25,337	$24,089	95.08	$15,996	$15,590	97.46	$16,963	$15,497	91.36	$20,920	$0	0.00	$81,010	$56,871	70.20

Indicador(es)

(C) 24 Estrategia comunicativa implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2017	0.38	0.38	0.38	100.00%	★		
2018	0.63	0.63	0.63	100.00%	★		
2019	0.88	0.88	0.69	78.41%	✓	78.41%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: * La ciudad cuenta con la estrategia de comunicación -Familias que tejen y protegen-, que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias, a partir de actividades de relaciones públicas, difusión en medios masivos y redes sociales, como ejercicios comunicativos que promueven en las familias escenarios de socialización democrática para el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política consagra para ellas.

La estrategia cuenta con la Resolución 63811 de la Superintendencia de Industria y Comercio que avala la marca "Empresa que Teje y Protege Familias", con lo que se reconoce el apoyo del sector público y privado para la prevención de la violencia intrafamiliar.

* 2.539 personas del sector público y la sociedad civil (1.012 en 2018 y 1.527 en lo que va de 2019) , han sido instruidas en procesos de divulgación de la Política Pública para las Familias, generando apropiación de los derechos que la Política consagra para las familias a través de sus ejes y las líneas de acción

* Durante el Plan de Desarrollo, en el marco de la estrategia de comunicación -Familias que Tejen y Protegen- y dando cumplimiento al Acuerdo 604-2015, entre 2016 y 2019 se han realizado tres versiones de la celebración del Día de la Familia en el ámbito Distrital. Para esta última versión, de manera especial fueron beneficiados la comunidad indígena, población afro y la ruralidad. La celebración del Día de la Familia, ha permitido el reconocimiento de las familias de Bogotá y la articulación de diferentes entidades del Distrito, promoviendo el reconocimiento de las diferentes tipologías de familia presentes en Bogotá y la importancia de tejer la unión familiar. Esta celebración incentiva el posicionamiento de la marca Familias Que Tejen y Protegen , logrando impacto en redes sociales, a más de 2.5 millones de personas, la vinculación de gran parte de los sectores del Distrito y la participación activa en puntos de concentración específicos para cada versión.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*Entre 2107 y 2019, se ha logrado que 63.590 noticias criminales fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio de su sistema de información SPOA en un tiempo menor a 5 días hábiles inyectando celeridad a la investigación penal de los casos de violencia intrafamiliar. *En el 2018 se atendieron 941 grupos familiares afectados por violencia intrafamiliar mediante el servicio de orientación y asesoría familiar frente a sus problemáticas. Adicionalmente se obtuvo información acerca de dos perfiles de líneas de investigación relacionados con la prevención y atención de violencias al interior de las familias. ¿ A través del punto de comunicación virtual las Comisarías de Familia, han atendido 3.193 personas, 2,520 en 2018 y 673 personas en 2019, a las cuales se brindó orientación en violencia intrafamiliar y demás competencias de las Comisarías.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1086 - Una ciudad para las familias																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 1 estrategia de divulgación de la Política Pública para las Familias PPPF	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.45	45.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$12	$12	100.00	$110	$110	100.00	$100	$100	100.00	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$248	$248	100.00
(C)2 Aportar 1 línea técnica para la implementación de la PPPF	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.40	0.40	100.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.76	84.44	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$26	$26	100.00	$147	$147	100.00	$232	$232	100.00	$199	$194	97.48	$213	$0	0.00	$817	$599	73.30
(C)3 Formular 1 proyecto de investigación para caracterizar familias en Bogotá FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$12	$12	100.00	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00
(C)4 Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital para la prevención de la violencia intrafamiliar.	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.38	100.00	0.63	0.63	100.00	0.88	0.69	78.41	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$31	$31	100.00	$158	$158	99.97	$155	$155	100.00	$75	$25	33.41	$221	$0	0.00	$639	$369	57.66
(C)7 Implementar 1 sistema oral en al menos cuatro Comisarías de Familia	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.38	95.00	0.85	0.71	83.53	0.95	0.80	84.21	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$94	$94	100.00	$944	$373	39.46	$766	$766	100.00	$56	$56	99.98	$62	$0	0.00	$1,922	$1,288	67.01
(C)8 Alcanzar la oportunidad en el 100 % de los casos de atención y protección a víctimas de violencias al interior de las familias	Magnitud	46.00	64.60	140.43	60.00	63.00	105.00	80.00	75.00	93.75	90.00	76.00	84.44	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,620	$1,519	93.80	$23,529	$22,853	97.13	$14,693	$14,287	97.24	$16,488	$15,150	91.88	$20,421	$0	0.00	$76,752	$53,810	70.11
(C)9 Diseñar y aplicar 1 estrategia de fortalecimiento de la gestión operacional	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.45	0.45	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.85	85.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$296	$296	100.00	$50	$50	100.00	$48	$48	100.00	$0	$0	0.00	$394	$394	100.00
(C)10 Actualizar 45 % de los sistemas de información de víctimas de las violencias FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	10.00	10.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$104	$104	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$104	$104	100.00
(K)11 Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$72	$0	0.00	$2	$0	0.00	$74	$0	0.00
317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS		$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$531	$531	99.96	$209	$151	72.00	$0	$0	0.00	$1,053	$993	94.38
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$531	$531	99.96	$209	$151	72.00	$0	$0	0.00	$1,053	$993	94.38

Indicador(es)

(C) 25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%	★		
2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%	★		
2018	7,100.00	7,100.00	8,411.00	118.46%	★		
2019	10,500.00	12,000.00	9,369.00	78.08%	✓	78.08%	✓
2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.08%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo -Bogotá Mejor para Todos-, la SDIS ha orientado 9.369 personas, entre ellas 6.974 mujeres, 2.393 hombres y 2 personas intersexuales de las 20 localidades de Bogotá, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional.

La población que ha participado en los procesos de orientación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, ha logrado reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos potencializando los procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales de manejo de poder y control entre

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
hombres y mujeres, así como la comprensión en cuanto a prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares lo que puede redundar en dinámicas libres de violencia al interior de las familias.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1086 - Una ciudad para las familias																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Orientar 12,000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	Magnitud	300.00	739.00	246.33	4,601.00	4,601.00	100.00	3,400.00	3,235.00	95.15	3,425.00	1,009.00	29.46	0.00	0.00	0.00	12,000.00	9,584.00	79.87
	Recursos	$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$531	$531	99.96	$209	$151	72.00	$0	$0	0.00	$1,053	$993	94.38
318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual		$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$370	$360	97.20	$215	$136	63.32	$0	$0	0.00	$872	$783	89.74
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$370	$360	97.20	$215	$136	63.32	$0	$0	0.00	$872	$783	89.74

Indicador(es)

(C) 26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%	
2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%	
2018	9,000.00	9,000.00	12,063.00	134.03%	
2019	13,200.00	15,000.00	14,087.00	93.91%	93.91%
2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.91%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros:

* En el marco del Plan de Desarrollo -Bogotá Mejor para Todos-, se han formado en la estrategia de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 14.087 personas de entidades distritales y de la sociedad civil; entre ellas 4.145 hombres, 9.934 mujeres y 8 personas intersexuales. La población que ha participado de los procesos de formación han sido servidores y servidoras de los programas y proyectos de los servicios sociales de la SDIS, funcionarios de las entidades que integran y participan en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y con personas de la sociedad civil, entre las que se encuentran líderes de propiedad horizontal y de organizaciones religiosas, empleados de entidades privadas, entre ellas empresas de vigilancia; también funcionarios del Ejercito Nacional de Colombia y estudiantes, orientadores, padres y madres de colegios públicos y privados del Distrito, entre otros.

* En concordancia con los propósitos del Plan de Desarrollo para impulsar la prevención de la violencia intrafamiliar, durante el año 2017 se desarrolló el proceso "Escuela de Formación" dirigida a la Policía Nacional: Multiplicadores en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual "Entornos Protectores y Territorios Seguros", con la participación de 56 integrantes de la Policía Nacional quienes adquirieron herramientas para atender y prevenir casos de violencia intrafamiliar que aportarán a los ciudadanos una atención y orientación efectiva enmarcada en las rutas de atención de la violencia intrafamiliar.

Proyecto(s) de inversión																			
1086 - Una ciudad para las familias																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Capacitar 15,000 personas de las entidades distritales y personas de la sociedad civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	Magnitud	500.00	715.00	143.00	5,617.00	5,617.00	100.00	4,300.00	6,013.00	139.84	2,655.00	2,276.00	85.73	0.00	0.00	0.00	15,000.00	14,621.00	97.47
	Recursos	$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$370	$360	97.20	$215	$136	63.32	$0	$0	0.00	$872	$783	89.74
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático		$46,573	$39,457	84.72	$49,770	$47,141	94.72	$60,885	$54,595	89.67	$52,918	$23,755	44.89	$42,012	$0	0.00	$252,158	$164,948	65.41
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos		$46,573	$39,457	84.72	$49,770	$47,141	94.72	$60,885	$54,595	89.67	$52,918	$23,755	44.89	$42,012	$0	0.00	$252,158	$164,948	65.41
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Continuando con el papel desempeñado por la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT como articulador con las empresas de servicios públicos y el Instituto de Bienestar Familiar Regional Bogotá - ICBF, durante el cuatrienio se han obtenido los siguientes resultados, en materia de asimilación estrato 1 para las modalidades de atención a la primera infancia, teniendo en cuenta la base de datos remitida por el instituto en cada vigencia:

AÑO 2016:
5.022 Hogares Comunitarios
215 Madres sustitutas o tutoras

AÑO 2017:
5.519 Hogares Comunitarios
198 Madres sustitutas o tutoras
232 Centros de Desarrollo Infantil Familiar

AÑO 2018:
5.036 Hogares Comunitarios
233 Madres sustitutas o tutoras
78 Hogares Infantiles
67 Centros de Desarrollo Infantil Familiar
38 Centros de Desarrollo Infantil Institucional

AÑO 2019 (Junio):
4.963 Hogares Comunitarios
258 Madres sustitutas o tutoras
217 Centros de Desarrollo Infantil Institucional

Adicionalmente, y con el fin de lograr la mejora continua en las bases de datos remitidas por el ICBF y la atención de inquietudes respecto a la lectura de la factura y el proceso de asimilación, se realizaron capacitaciones a los referentes de Bogotá del ICBF junto con cada uno de los prestadores que participa en el proceso.

Con lo anterior, la Secretaría Distrital del Hábitat ha garantizado que el 100% de los hogares comunitarios, FAMI y sustitutos del ICBF, que han sido notificados por el Instituto, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos una vez cumplan con los requisitos establecidos en la metodología trazada por las empresas, el ICBF y la Secretaría.

378 Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$50	$50	100.00	$65	$65	100.00	$72	$0	0.00	$223	$115	51.65
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$50	$50	100.00	$65	$65	100.00	$72	$0	0.00	$223	$115	51.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%			
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%			
2018	100.00	250.00	34.00	13.60%			
2019	50.00	316.00	177.00	56.01%		60.29%	
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	350.00	350.00	211.00	al Plan de Desarrollo		60.29%	

Retrasos y soluciones: No se ha generado retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta el IDIGER generó un espacio de capacitación dispuesto para la comunidad de manera continua, el cual le permite aproximarse a la gestión del Riesgo Sísmico, sus causas, medidas para reducir la vulnerabilidad física y acciones para responder adecuadamente a una emergencia de esta tipología.
Este espacio se desarrolla mediante la denominada Charla diaria, designada con este nombre, dado que la comunidad tiene acceso a la charla de martes a viernes de manera continua, para su desarrollo se ha dispuesto las instalaciones del Planetario de Bogotá por la centralidad del lugar.
Con el objetivo de maximizar el cumplimiento de esta meta del plan de acción de la Subdirección, a partir del mes de febrero se generó un espacio adicional al Planetario, en este sentido, se empezaron a realizar las charlas una vez al mes directamente en cada localidad en lugares concertados con la comunidad.
Con la realización de las charlas en el Planetario y en las Localidades se ha logrado un total de 177 charlas, correspondientes al 56% de la meta, porcentaje que se encuentra 6% por encima de lo esperado para el primer semestre.
A través de la implementación de las charlas, se ha logrado un total de 4.309 participantes, alcanzando en las localidades una mayor asistencia de las comunidades, correspondiendo está al 62% del total de asistentes.
La participación en el Planetario mejoró notoriamente con la implementación de un formulario de registro en línea diseñado por el área de Educación e Investigación en el mes de marzo, lo que permitió en primer lugar aumentar el número de participantes, teniendo mensualmente un promedio de más de 300 personas en el mes y además ha permitido la la generación previa de medidas de contingencia para las fechas que cuentan con pocos registros, generando mayor eficacia y eficiencia.
Se aplicaron encuestas de satisfacción a una muestra aleatoria de 598 participantes de las charlas, obteniendo como resultados a destacar:
Las charlas fueron calificadas como excelentes por el 81% de los encuestados y como buenas por el 16%, al preguntar a los participantes si la actividad o conversatorio había sido su interés.

Proyecto(s) de inversión

1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)3 Promover para 2,500,000 habitantes la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático a través de acciones de comunicación, educación y participación	Magnitud	2,500,000.00	2,558,741.00	102.35	2,500,000.00	3,871,432.00	154.86	2,500,000.00	3,826,274.00	153.05	2,500,000.00	2,171,308.00	86.85	2,500,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$50	$50	100.00	$65	$65	100.00	$72	$0	0.00	$223	$115	51.65
430 Formular una política de reasentamiento		$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$120	$0	0.00	$258	$135	52.25
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$120	$0	0.00	$258	$135	52.25

Indicador(es)

(S) 29 Una política de reasentamiento formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%		0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: Se habían venido presentado retrasos para la elaboración de formulación de la política Pública, ya que se estaban identificando los actores y la participación de los factores estratégicos para la construcción e implementación del mismo.
Se logró establecer la responsabilidades para la construcción de políticas públicas como instrumentos de planeación y a su vez responder a las necesidades y para poder dar solución al problema identificado, por otro lado cabe resaltar que las entidades responsables de la elaboración de la Política Publica de reasentamientos, está a cargo de la secretaria Distrital de Hábitat y de la Secretaria Distrital de Ambiente, sin embargo en la actualidad por parte del IDIGER estamos generando insumos para la formulación de la Política, la cual es entregada a estas entidades como apoyo Técnico.

Avances y Logros: Durante este período se asistieron a reuniones que fueron convocadas por la Secretaría Distrital del Hábitat en las siguientes fechas:
1) El día 13/03/2019, se llevó a cabo la primera reunión de concertación en las instalaciones de la Secretaría del Hábitat con el objetivo de enrutar las líneas de trabajo para la formulación de la Política Pública Distrital de Reasentamientos.

2) El día 28/03/2019, se llevó a cabo la segunda reunión en el espacio que brindó la Secretaría del Hábitat, con el objetivo de revisar la formulación, antecedentes y reportes que quedaron como meta en el PDD, y a su vez poder formular dicha política e involucrar los temas que se encuentran relacionados con la gestión de riesgos en la ciudad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3) El día 16/04/2019, se llevó a cabo la reunión que fue convocada por la Secretaría Distrital de Hábitat, con el objetivo de definir qué entidad como cabeza de sector sería la encargada de hacer la Formulación de la Política Pública Distrital de Reasentamientos, la cual en presencia de funcionarios de dicha Secretaría, se pudo determinar que la que entidad encargada que elaboraría dicha política sería Hábitat por ser cabeza de sector, a lo que nosotros desde el IDIGER nos pusimos a disposición y colaboración para elaborar dicho documento. Quedando como compromisos para enviar el acta de compromisos para sus respectivas observaciones.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Reasentar 286 Familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable	Magnitud	20.00	69.00	345.00	100.00	100.00	100.00	60.00	64.00	106.67	43.00	24.00	55.81	10.00	0.00	0.00	286.00	257.00	89.86
	Recursos	$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$120	$0	0.00	$258	$135	52.25
431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC		$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$3,560	98.54	$3,480	$3,324	95.53	$3,198	$2,193	68.58	$2,293	$0	0.00	$14,022	$10,370	73.95
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$3,560	98.54	$3,480	$3,324	95.53	$3,198	$2,193	68.58	$2,293	$0	0.00	$14,022	$10,370	73.95

Indicador(es)

(K) 30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Retraso:La salida de varios coordinadores operativos de PMU COPs, así como el retraso en la contratación de los mismos y Radioperadores dificulto la operación, adicionalmente el proceso de capacitación y entrenamiento requirió de tiempo y esfuerzo.
Soluciones: El servicio se solvento a través del apoyo de personal de la subdirección de manejo en apoyo a las acciones de COP Sala y se cubrieron los turnos de la CITEL con el personal de planta.

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre el 1ero de enero al 30 de junio de 2019, se atendió al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC. Se presentaron 9.782 eventos de emergencia, en los cuales se atendieron a un total de 1.163 familias, compuestas por 4.323 adultos y 1278 menores de edad, para un total de 5.601 personas afectadas por incidentes emergencias y desastres; desde el Area de Servicios de respuesta se realizó la atención de estos incidentes de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR-CC.

Proyecto(s) de inversión																			
1178 - Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar e implementar el 100 % de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias mediante la elaboración de documentos herramientas, instrumentos y guías para el manejo de emergencias y asesorando al 100% de las entidades del marco de actuación en los procesos de formulación, implementación y actualización de las Estrategias Institucionales de Respuesta. (EIR)	Magnitud	20.00	20.00	100.00	30.00	26.38	87.93	23.62	23.62	100.00	20.00	9.20	46.00	10.00	0.00	0.00	100.00	79.20	79.20
	Recursos	$108	$90	83.27	$24	$0	0.00	$210	$210	100.00	$210	$120	57.24	$180	$0	0.00	$732	$420	57.36
(S)2 Capacitar 128,000 personas en acciones para el manejo de emergencias (Preparativos y Respuesta)	Magnitud	3,750.00	4,587.00	122.32	7,500.00	11,748.00	156.64	27,913.00	46,549.00	166.76	50,000.00	48,818.00	97.64	15,116.00	0.00	0.00	128,000.00	111,702.00	87.27
	Recursos	$69	$44	63.79	$188	$188	100.00	$134	$134	100.00	$163	$103	62.96	$185	$0	0.00	$740	$469	63.42
(K)3 Implementar y operar 1 centro Distrital Logístico y de Reserva y la central de información y telecomunicaciones del IDIGER (CITEL)	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$536	$534	99.54	$1,418	$1,413	99.65	$1,292	$1,156	89.43	$597	$333	55.83	$893	$0	0.00	$4,737	$3,436	72.54
(S)4 Asesorar y/o conceptuar 6,000 planes de Contingencia para aglomeraciones de público de media y alta complejidad	Magnitud	750.00	662.00	88.27	1,588.00	1,400.00	88.16	1,688.00	1,571.00	93.07	1,500.00	1,131.00	75.40	867.00	0.00	0.00	6,000.00	4,764.00	79.40
	Recursos	$379	$314	82.72	$870	$851	97.81	$536	$536	100.00	$546	$468	85.64	$522	$0	0.00	$2,853	$2,168	75.99
(S)5 Realizar 12,000 visitas de verificación a edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas	Magnitud	1,200.00	1,502.00	125.17	2,698.00	2,862.00	106.08	3,000.00	3,780.00	126.00	3,000.00	1,161.00	38.70	856.00	0.00	0.00	12,000.00	9,305.00	77.54
	Recursos	$38	$38	100.00	$397	$397	100.00	$393	$393	100.00	$427	$312	73.10	$198	$0	0.00	$1,453	$1,140	78.47
(K)6 Garantizar la coordinación del 100 % de las emergencias en el marco de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$308	$273	88.62	$716	$711	99.32	$916	$897	97.93	$1,254	$856	68.32	$315	$0	0.00	$3,508	$2,737	78.02
432 Construcción de 16 obras de mitigación		$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$5,996	$5,710	95.23	$2,924	$413	14.11	$2,810	$0	0.00	$19,046	$12,422	65.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$5,996	$5,710	95.23	$2,924	$413	14.11	$2,810	$0	0.00	$19,046	$12,422	65.22

Indicador(es)

(S) 31 Número de obras de mitigación construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	5.00	6.00	3.00	50.00%	⚠		
2018	5.00	9.00	6.00	66.67%	⚠		
2019	4.00	7.00	3.00	42.86%	⚠	75.00%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	16.00	17.00	12.00	al Plan de Desarrollo		70.59%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos:Demoras en la aprobación de los insumos técnicos y requerimientos de ajustes en los diseños que retrasaron los procesos de gestión precontractual, adjudicación y posterior inicio de las obras.
Soluciones:Reuniones de coordinación entre el área de diseño y obras.
Se han realizado la visita a los frentes de obra junto con los consultores de los diseños.

Avances y Logros: Para el cumplimiento y seguimiento a la meta Plan de Desarrollo, la entidad identificó y formuló el proyecto de inversión Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático¿ y se estableció la meta de Construir 17 Obras de Mitigación para la Reducción del Riesgo.

Para el periodo de reporte se recibieron a satisfacción los siguientes procesos:

1.Contrato de Obra de 320 de 2018 bajo el Objeto:Construcción de las obras de mitigación de riesgo para el control de erosión en el barrio Madrid, entre las carreras 8 y 9 con calle 39 c sur y 39 d sur etapa I, de la localidad de Rafael Uribe Uribe en la ciudad de Bogotá Resolución 482 del 10 de septiembre de 2018. Estado en Liquidación.
2.Contrato de Obra de 347 de 2018 bajo el Objeto:Construcción de las obras complementarias de estabilización segunda fase, en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70b s y 70f s y la transversal 22 bis y la carrera 23a de la localidad de Ciudad Bolívar. Estado en Liquidación.
3.Contrato de Obra de 360 de 2018 bajo el Objeto: Construcción de las obras de mitigación por procesos de remoción en masa en el barrio Sotavento nuevo sector, entre las calles 73b sur y 74b sur con carrera 18c y 18cbis en la localidad de ciudad bolívar de la ciudad de Bogotá D.C. Estado en Liquidación.

Proyecto(s) de inversión

1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Construir 17 Obras de mitigación, adecuación y recuperación para la reducción del riesgo	Magnitud	1.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00	9.00	6.00	66.67	7.00	3.00	42.86	1.00	0.00	0.00	17.00	12.00	70.59
	Recursos	$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$5,996	$5,710	95.23	$2,924	$413	14.11	$2,810	$0	0.00	$19,046	$12,422	65.22
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)		$41,795	$35,463	84.85	$42,062	$39,905	94.87	$51,359	$45,510	88.61	$46,675	$21,028	45.05	$36,717	$0	0.00	$218,609	$141,906	64.91
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		$6,764	$4,465	66.00	$9,055	$7,631	84.27	$8,937	$7,502	83.94	$9,746	$6,035	61.93	$5,615	$0	0.00	$40,118	$25,633	63.89

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%	★		
2017	80.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	90.00	60.00	64.00	106.67%	★		
2019	90.00	43.00	24.00	55.81%	⚠	93.12%	★
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	286.00	286.00	257.00	al Plan de Desarrollo		89.86%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: Las inconsistencias en cabida y linderos generan demoras en el proceso de adquisición de los inmuebles.
Demoras en los procesos administrativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición por parte del IDIGER.
Escasas alternativas habitacionales que suplan las necesidades de área e intereses de las familias con los recursos obtenidos por la enajenación voluntaria del inmueble en alto riesgo no mitigable, lo que conlleva a que se prolonguen los tiempos de entrega de la vivienda a ser adquirida por el IDIGER.
Solución: Presentación de oferta inmobiliaria de viviendas nuevas y usadas a las familias vinculadas al proceso de adquisición predial, que requieran de esta asesoría.

Avances y Logros: Dentro de las metas del cuatrienio del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos al IDIGER le corresponde reasentar 286 familias en el marco del Programa de Reasentamientos. Meta que se ejecuta a la luz de lo dispuesto en el artículo 3 numeral 8.8 del Decreto Distrital 173 de 2014, el cual asigna la función de Coadyuvar en la realización de los trámites para la adquisición predial de las áreas objeto de reasentamiento de familia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para la vigencia 2019 se asignó como meta reasentar 43 familias en el marco de la normatividad distrital vigente en la materia (Decreto 255/13 y Decreto 173/14). Teniendo como base que el reasentamiento es una estrategia de gestión de riesgos, dirigida a la intervención de viviendas en condiciones de alto riesgo en estratos 1 y 2 en el Distrito Capital, con el fin de proteger la vida de las familias que las habitan. El cual se puede realizar mediante alguna de las siguientes modalidades: a) Relocalización transitoria, b) Reubicación, c) Reparación o reconstrucción de la vivienda. Por consiguiente, para el primer semestre de 2019, el IDIGER adelantó la negociación de 24 predios, logrando con ello que estos quedaran desocupados, garantizando así la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable. Relación que se presenta en la tabla No.2 de avance en cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 Bogotá Mejor Para Todos.Teniendo en cuenta que el fin último del programa de reasentamiento es salvaguardar la vida de las familias que se encuentran habitando zonas de alto riesgo no mitigable, el IDIGER reporta cumplimiento de meta una vez las familias hayan realizado la entrega real y material del predio objeto de negociación y se ha trasladado a la vivienda de reposición seleccionado por la familia beneficiaria del programa.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Reasentar 286 Familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable	Magnitud	20.00	69.00	345.00	100.00	100.00	100.00	60.00	64.00	106.67	43.00	24.00	55.81	10.00	0.00	0.00	286.00	257.00	89.86
	Recursos	$4,282	$2,188	51.10	$2,371	$1,011	42.67	$3,232	$1,825	56.46	$3,235	$1,000	30.90	$1,858	$0	0.00	$14,978	$6,024	40.22
(K)3 Promover para 2,500,000 habitantes la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático a través de acciones de comunicación, educación y participación	Magnitud	2,500,000.00	2,558,741.00	102.35	2,500,000.00	3,871,432.00	154.86	2,500,000.00	3,826,274.00	153.05	2,500,000.00	2,171,308.00	86.85	2,500,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,164	$983	84.45	$2,742	$2,742	100.00	$2,129	$2,129	100.00	$2,829	$2,629	92.95	$1,582	$0	0.00	$10,445	$8,483	81.21
(K)4 Pagar 100 % Compromisos de las vigencias anteriores fenecidas Para identificar los pasivo exibles generados del proyecto de Inversion 1158	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	29.60	29.60	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$87	$26	29.60	$0	$0	0.00	$87	$26	29.60
1172 - Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Mantener 6 escenarios actualizados que contribuyan a fortalecer el conocimiento de riesgo y efectos del cambio climático en el Distrito Capital	Magnitud	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	$147	$147	100.00	$515	$515	100.00	$536	$528	98.63	$721	$403	55.83	$529	$0	0.00	$2,448	$1,593	65.08
(S)2 Actualizar 4 Planos normativos con la zonificación de amenazas para el Plan de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	$170	$170	100.00	$105	$100	95.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$270	98.37
(S)3 Elaborar 14 documentos de estudios y/o diseños de obras de Reducción de Riesgo para el Distrito Capital	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	9.00	7.00	77.78	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	8.00	57.14
	Recursos	$483	$480	99.30	$1,084	$1,084	99.94	$970	$961	99.06	$731	$248	33.94	$462	$0	0.00	$3,732	$2,773	74.32
(S)4 Emitir 4,697 documentos técnicos de amenaza y/o riesgo a través de conceptos y/o diagnósticos técnicos	Magnitud	313.00	400.00	127.80	1,132.00	1,385.00	122.35	1,222.00	1,381.00	113.01	1,140.00	696.00	61.05	391.00	0.00	0.00	4,697.00	3,862.00	82.22
	Recursos	$405	$384	94.81	$1,454	$1,402	96.39	$1,658	$1,652	99.60	$1,710	$1,364	79.76	$825	$0	0.00	$6,052	$4,801	79.33
(K)5 Diseñar, instrumentar y administrar 1 sistema de alerta que aborden condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnicas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$113	$113	100.00	$785	$777	99.03	$412	$407	98.74	$433	$365	84.45	$359	$0	0.00	$2,101	$1,662	79.10
(K)6 Pagar el 100 porciento de los compromisos de las vigencias anteriores fenecidas para identificar los pasivo exigibles generados del proyecto de inversión 1172	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1	$1	100.00	$0	$0	0.00	$1	$1	100.00
208 Caja de Vivienda Popular		$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$42,422	$38,008	89.60	$36,929	$14,993	40.60	$31,102	$0	0.00	$178,491	$116,274	65.14

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%	⊘		
2017	900.00	1,771.00	1,045.00	59.01%	⚠		
2018	832.00	832.00	255.00	30.65%	⊘		
2019	582.00	535.00	101.00	18.88%	⊘	81.92%	✓
2020	250.00	1,600.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,966.00	al Plan de Desarrollo		49.15%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:
Durante la ejecución de esta meta se han presentado retrasos en el cumplimiento de los cronogramas por parte de los oferentes de los proyectos, por motivos directamente relacionados con instalación de servicios públicos domiciliarios por parte de las empresas competentes, demora en la expedición de los permisos de ocupación a cargo de algunas Alcaldías Locales y la emisión de los certificados de existencia y habitabilidad.
Igualmente se han presentado demoras en las viabilidades técnicas e informes de los proveedores de servicios públicos en los proyectos privados para que los beneficiarios accedan a su vivienda de reposición.

Soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

La entidad continúa realizando seguimiento permanente a los proyectos de vivienda, para garantizar que sean entregados en los tiempos pactados.

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", en el marco de lo establecido en el literal b, artículo 2 del Decreto 255 de 2013, la entidad ha atendido 1966 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, los cuales fueron reubicados definitivamente en alternativas habitacionales de reposición, las cuales se encuentran legalmente viables y técnicamente seguras, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

Los hogares beneficiados se encontraban ubicados en las siguientes localidades:
Ciudad Bolívar (66%), San Cristóbal (13%), Usme (9%), Rafael Uribe Uribe (5%), Kennedy (3%), Santa Fe (2%), Suba (1%), Usaquén (1%), Sumapaz (0.3%) y Chapinero (0.2%).

Adicionalmente se presentan los siguientes avances en las metas del proyecto de inversión:

1071 hogares recibieron el Valor Único de Reconocimiento (VUR) el cual les permite acceder a una solución de vivienda de reposición ofrecida por el mercado inmobiliario en las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, previa viabilización técnica, jurídica y económica, expedida por la Caja de la Vivienda Popular.

De los hogares beneficiados con la asignación del VUR, 705 recibieron el instrumento en recursos monetarios y 366 seleccionaron su vivienda de reposición en proyectos de la Caja de la Vivienda Popular como Arboleda Santa Teresita, La Casona, Arborizadora Baja Manzana 54 y Arborizadora Baja Manzana 55, por tanto recibieron el beneficio en especie.

Se han adquirido 136 predios en zonas de alto riesgo no mitigable en el marco del Decreto 511 de 2010 a beneficiarios pretenecientes de las localidades de Ciudad Bolívar (51%), San Cristóbal (32%), Usme (6%), Rafael Uribe Uribe (6%), Usaquén (3%), Santa Fe (2%) y Kennedy (1%).

1540 hogares han aplicado a una de las tres modalidades de selección de vivienda existentes: nueva con proyectos propios o con proyectos con constructoras privadas y vivienda usada.

Se ha atendido el 100% de las familias beneficiadas de la modadlidad de relocalización transitoria con contrato activo y sin procesos de suspensión.

En el marco del Decreto 457 de 2017, se ha atendido el 100% de las ocupaciones del predio Vereditas en la localidad de Kennedy y se ha asignado el instrumento financiero a 192 beneficiarios que cumplieron los requisitos correspondientes.

(C) 561 Número de familias reasentadas en modalidad relocalización transitoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	750.00	730.00	97.33%	★	97.33%	★
2020	0.00	850.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.88%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarollo "Bogotá Mejor para Todos" en el marco de lo establecido en el literal a, artículo 2 del Decreto 255 de 2013, la entidad ha atendido 730 hogares a través la modalidad de Relocalización Transitoria, realizando su traslado temporal a unidades habitacionales en arriendo, las cuales cuentan con condiciones jurídicamente viables y técnicamente seguras con el fin de salvaguardar y proteger su vida, mientras se cumplen los requisitos legales para acceder a una solución definitiva a su condición de riesgo a través de la reubicación definitiva.

Proyecto(s) de inversión

3075 - Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)13 Reasentar 4,000 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Magnitud	1,436.00	565.00	39.35	1,771.00	1,045.00	59.01	832.00	255.00	30.65	1,285.00	831.00	64.67	850.00	0.00	0.00	4,000.00	2,696.00	67.40
	Recursos	$5,194	$4,172	80.33	$9,289	$9,269	99.80	$10,671	$9,669	90.61	$9,212	$6,181	67.09	$10,979	$0	0.00	$45,344	$29,291	64.60
(S)19 Asignar Valor Único de Reconocimiento 1,428 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud	333.00	439.00	131.83	220.00	221.00	100.45	330.00	319.00	96.67	404.00	92.00	22.77	45.00	0.00	0.00	1,428.00	1,071.00	75.00
	Recursos	$20,058	$18,517	92.32	$11,883	$11,852	99.74	$13,078	$11,356	86.84	$13,757	$1,907	13.86	$6,281	$0	0.00	$65,055	$43,632	67.07
(S)20 Adquirir predios 370 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud	60.00	52.00	86.67	34.00	38.00	111.76	41.00	42.00	102.44	40.00	4.00	10.00	198.00	0.00	0.00	370.00	136.00	36.76
	Recursos	$4,893	$3,556	72.67	$2,056	$2,056	100.00	$2,630	$1,918	72.92	$1,731	$96	5.52	$2,214	$0	0.00	$13,524	$7,625	56.38
(S)21 Seleccionar 2,102 Unidades de Vivienda Familias vinculadas al programa de reasentamientos	Magnitud	201.00	277.00	137.81	668.00	683.00	102.25	351.00	285.00	81.20	415.00	295.00	71.08	442.00	0.00	0.00	2,102.00	1,540.00	73.26
	Recursos	$55	$55	100.00	$103	$101	98.10	$148	$148	100.00	$61	$61	100.00	$253	$0	0.00	$620	$365	58.89

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)22 Atender 100 % de los hogares que se encuentran en relocalización transitoria	Magnitud	100.00	72.00	72.00	100.00	94.00	94.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$4,832	$4,699	97.25	$7,111	$7,012	98.62	$6,875	$6,078	88.42	$7,581	$4,181	55.14	$11,376	$0	0.00	$37,775	$21,970	58.16
(K)23 Atender 100 % de familias localizadas en el predio Vereditas en la localidad de Kennedy en el marco del Decreto 457 de 2017, que cumplan los requisitos de ingresos al programa.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	62.50	62.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,567	$1,984	77.30	$9,019	$8,838	97.99	$4,000	$2,377	59.42	$0	$0	0.00	$15,586	$13,199	84.69
(K)24 Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$587	$191	32.59	$0	$0	0.00	$587	$191	32.59
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía		$50,119	$38,592	77.00	$58,765	$56,647	96.40	$62,851	$60,590	96.40	$67,535	$43,792	64.84	$67,653	$0	0.00	$306,923	$199,621	65.04
111 Calles Alternativas		$22,340	$19,414	86.90	$26,311	$26,175	99.49	$28,044	$28,044	96.40	$31,244	$23,904	76.51	$28,977	$0	0.00	$136,916	$97,537	71.24
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON		$17,461	$15,428	88.36	$23,343	$23,334	99.96	$25,095	$25,095	100.00	$27,120	$20,909	77.10	$23,411	$0	0.00	$116,430	$84,767	72.80
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$17,461	$15,428	88.36	$23,343	$23,334	99.96	$25,095	$25,095	100.00	$27,120	$20,909	77.10	$23,411	$0	0.00	$116,430	$84,767	72.80

Indicador(es)

(S) 32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%	
2017	3,358.00	4,918.00	5,624.00	114.36%	
2018	3,358.00	1,062.00	4,184.00	393.97%	
2019	3,358.00	2,993.00	1,880.00	62.81%	96.27%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	23,685.00	29,800.00	28,687.00	al Plan de Desarrollo	96.27%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; en el IDIPRON, se beneficiaron 28.687 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 19.080 hombres y 9.607 mujeres. De este total 1880 personas nuevas se vincularon en 2019 y 68 son jóvenes que se atendieron en el CAE Convenio ICBF-IDIPRON.
De ellos 7.317 son en situación de vida en calle; 6.304 hombres y 1.013 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: encuentro, acogida, personalización, socialización, y autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en sus contextos pedagógicos de intervención tanto en (1) internados como en (2) los territorios que incluyen los tradicionales externados.
Es importante, informar que, en el mes de junio de 2019, se ajustó la programación de esta meta, pasando de una programación inicial de 23685 a 29800, teniendo en cuenta el comportamiento en la ejecución de esta meta en los pasados 3 años.

Proyecto(s) de inversión

971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Vincular al modelo pedagógico a 29,800 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos.	Magnitud	16,900.00	16,999.00	100.59	21,917.00	22,623.00	103.22	23,500.00	26,807.00	114.07	29,800.00	28,687.00	96.27	29,800.00	0.00	0.00			
	Recursos	$16,447	$14,496	88.14	$23,343	$23,334	99.96	$25,095	$25,095	100.00	$27,120	$20,909	77.10	$23,411	$0	0.00	$115,416	$83,834	72.64
(S)5 Vincular 195 Mujeres madres de NNAJ Que hacen parte del modelo pedagógico a FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	195.00	195.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195.00	195.00	100.00
	Recursos	$1,014	$933	91.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,014	$933	91.97
320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON		$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$991	$990	100.00	$1,326	$982	74.03	$2,600	$0	0.00	$8,559	$5,426	63.40
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$991	$990	100.00	$1,326	$982	74.03	$2,600	$0	0.00	$8,559	$5,426	63.40

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	472.00	349.00	349.00	100.00%		
2017	186.00	251.00	272.00	108.37%		
2018	186.00	243.00	243.00	100.00%		
2019	56.00	36.00	54.00	150.00%	102.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	900.00	900.00	918.00	al Plan de Desarrollo	102.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, se atendieron 918 niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial; 439 hombres y 479 mujeres. De este total, 54 nuevas personas ingresaron en 2019.
El IDIPRON desarrolla su puesta pedagógica SE3 y brinda a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo de ESCNNA estrategias pedagógicas en los territorios para la visibilización y desnaturalización del delito, entornos protectores libres de ESCNNA; así como, la prevención y focalización de posibles víctimas y NNA en riesgo.

Proyecto(s) de inversión

971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Atender Integralmente a 900 niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.	Magnitud	349.00	349.00	100.00	600.00	621.00	103.50	864.00	864.00	100.00	900.00	918.00	102.00	900.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$991	$990	100.00	$1,326	$982	74.03	$2,600	$0	0.00	$8,559	$5,426	63.40
321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)		$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$613	$613	100.00	$470	$348	74.03	$570	$0	0.00	$2,834	$2,058	72.61
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$613	$613	100.00	$470	$348	74.03	$570	$0	0.00	$2,834	$2,058	72.61

Indicador(es)

(K) 34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	70.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El avance consolidado del Plan de Desarrollo, presenta acciones de restablecimiento de derechos a 176 chicos; 33 hombres y 143 mujeres, con acciones estratégicas personalizadas de la puesta pedagógica SE3; brinda a niños, niñas y adolescentes víctimas o que se encuentren en riesgo la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y re significación de su vida contribuyendo a su protección integral.
De este total, 16 nuevas personas ingresaron en 2019.

Proyecto(s) de inversión

971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)2 Restablecer derechos al 100 porciento de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$613	$613	100.00	$470	$348	74.03	$570	$0	0.00	$2,834	$2,058	72.61
322 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON		$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,346	$1,346	100.00	$2,328	$1,664	71.50	$2,396	$0	0.00	$9,092	$5,286	58.14
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,346	$1,346	100.00	$2,328	$1,664	71.50	$2,396	$0	0.00	$9,092	$5,286	58.14

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON																			
(C)4 Atender a 1,440 niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	Magnitud	491.00	491.00	100.00	807.00	813.00	100.74	1,343.00	1,343.00	100.00	1,440.00	1,534.00	106.53	1,440.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,346	$1,346	100.00	$2,328	$1,664	71.50	$2,396	$0	0.00	$9,092	$5,286	58.14
112 Distrito joven		$27,779	$19,178	69.04	$32,454	$30,472	93.89	$34,807	$32,546	96.40	$36,291	$19,888	54.80	$38,676	$0	0.00	$170,007	$102,084	60.05
323 Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes		$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$1,178	$1,178	100.00	$1,021	$660	64.62	$995	$0	0.00	$3,990	$2,634	66.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$1,178	$1,178	100.00	$1,021	$660	64.62	$995	$0	0.00	$3,990	$2,634	66.02

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%	
2017	240.00	316.00	322.00	101.90%	
2018	240.00	530.00	530.00	100.00%	
2019	240.00	97.00	191.00	196.91%	106.53%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440.00	1,440.00	1,534.00	al Plan de Desarrollo	106.53%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo recorrido del Plan de desarrollo, se identificaron a 1.534 NNA, 960 hombres y 574 mujeres. De este total, 191 nuevas personas ingresaron en 2019.
El IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico, específicamente, la transversalidad del enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados con los NNAJ vinculados a los programas del IDIPRON y mediante las líneas de trabajo. (i) Reporte y acompañamiento de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos ante el ICBF, con el fin de que se tomen decisiones de naturaleza administrativa que decrete la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; (ii) orientación, atención y acompañamiento en asuntos de índole jurídico-legal a los NNAJ y sus familias; (iii) Orientación y trámite en documentación de identidad; y (iv) Realizar el seguimiento al egreso.

Proyecto(s) de inversión

971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Atender a 1,440 niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	Magnitud	491.00	491.00	100.00	807.00	813.00	100.74	1,343.00	1,343.00	100.00	1,440.00	1,534.00	106.53	1,440.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,346	$1,346	100.00	$2,328	$1,664	71.50	$2,396	$0	0.00	$9,092	$5,286	58.14

Indicador(es)

(C) 36 Ruta de prevención diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%	
2018	0.50	0.50	0.43	86.00%	
2019	0.72	0.72	0.51	70.83%	70.83%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00%

Retrasos y soluciones: La ruta de oportunidades juveniles presenta retraso en la medida que falta la aprobación de los planes de fortalecimiento de las 5 localidades priorizadas. Se espera que sean aprobadas en el mes de julio.

Avances y Logros: * 33766 jóvenes entre 14 y 28 años han sido informados en prevención integral en lo corrido del año 2019.
* El Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y la Secretaría de Integración Social se encuentran en ajuste y aprobación de los planes de fortalecimiento distrital y local para iniciar la implementación de la Ruta de Oportunidades Juveniles en 5 localidades priorizadas (Bosa, Kennedy, Usaquén, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar).

Proyecto(s) de inversión

1116 - Distrito joven

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Diseñar e implementar 1 ruta de Prevención para Jóvenes (RPJ)	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.25	0.21	84.00	0.50	0.43	86.00	0.72	0.51	70.83	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$1,178	$1,178	100.00	$1,021	$660	64.62	$995	$0	0.00	$3,990	$2,634	66.02
324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)		$84	$73	86.84	$3,429	$3,129	91.27	$2,543	$2,490	97.93	$3,058	$2,297	75.13	$1,542	$0	0.00	$10,654	$7,989	74.99
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$84	$73	86.84	$3,429	$3,129	91.27	$2,543	$2,490	97.93	$3,058	$2,297	75.13	$1,542	$0	0.00	$10,654	$7,989	74.99

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%	✓		
2017	9.00	9.18	9.18	100.00%	★		
2018	8.00	9.00	9.00	100.00%	★		
2019	8.00	8.00	1.00	12.50%	⊘	74.07%	✓
2020	4.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	30.00	20.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: *La alianza para la estrategia de deporte presenta retraso, el cual se espera subsanar en el mes de julio.
* Si bien se encuentra en desarrollo la alianza con el Banco Mundial, a la fecha está pendiente la firma del memorando de entendimiento.

Avances y Logros:
* 260 jóvenes en situación de vulnerabilidad se graduaron del proyecto Empleo para la Reconciliación Fase I, de estos jóvenes 132 están vinculados formalmente mediante contrato laboral.
* 121 jóvenes se vincularon al proyecto Empleo para la Reconciliación Fase II, de estos 120 ya cuentan con contrato de aprendizaje para la práctica con el apoyo del asociado ACDI VOCA.
* 663 registros se han realizado en la plataforma del Banco de Talentos y la aplicación móvil ¿Distrito Joven¿ de los cuales 517 son jóvenes.
* La Secretaría Distrital de Integración Social en alianza con el Banco Mundial se encuentra liderando el proyecto 'Desbloqueando el potencial emprendedor' para el fortalecimiento de habilidades y competencias de los jóvenes que permitan el desarrollo de iniciativas empresariales.
* Se adjudicó a ACDIVOCA como asociado para dar inicio a un nuevo proceso de empleabilidad con el que se busca formar a 410 jóvenes.

Proyecto(s) de inversión

1116 - Distrito joven

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Integrar a 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para jóvenes	Magnitud	1.00	0.82	82.00	9.18	9.18	100.00	9.00	9.00	100.00	8.00	1.00	12.50	3.00	0.00	0.00	30.00	20.00	66.67
	Recursos	$77	$66	85.75	$3,086	$2,848	92.30	$2,357	$2,305	97.79	$2,857	$2,193	76.75	$1,358	$0	0.00	$9,735	$7,412	76.14
(S)3 Vincular a 318 jóvenes con vulneración de derechos a la oferta distrital de competencias laborales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	64.00	64.00	136.00	177.00	130.15	59.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	318.00	241.00	75.79
	Recursos	$7	$7	99.40	$343	$281	81.99	$186	$185	99.74	$200	$104	51.92	$183	$0	0.00	$920	$578	62.80
325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027		$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,477	$1,455	98.48	$1,236	$1,027	83.15	$1,229	$0	0.00	$5,341	$3,812	71.37
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,477	$1,455	98.48	$1,236	$1,027	83.15	$1,229	$0	0.00	$5,341	$3,812	71.37

Indicador(es)

(C) 38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	★		
2017	0.60	0.60	0.47	78.33%	✓		
2018	0.70	0.70	0.62	88.57%	✓		
2019	1.00	1.00	0.68	68.00%	⚠	68.00%	⚠
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se encuentra pendiente el Vo.Bo. por parte de la Secretaria Técnica del CONPES D.C., se espera tener esta aprobación para el mes de agosto.

Avances y Logros:
31214 jóvenes han participado en el proceso de formulación de la nueva Política Pública de Juventud 2019-2030.
Se radicó el documento Agenda Pública ante la Secretaría Técnica de la Secretaría Distrital de Planeación.
Se validó y aprobó la matriz de política con los productos presentados por las entidades del sector central, descentralizado y vinculado
Se concertó con cada uno de los sectores del distrito la consolidación de la matriz de Plan de Acción de Política de Juventud y la cadena de valor del Plan de Acción de juventud 2030.
Se elaboró y radicó el documento "CONPES D.C. de Política Pública de Juventud 2019-2030", y su respectivo ""Plan de Acción de Política de Juventud"; los cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la Secretaría Técnica de CONPES D.C."

Proyecto(s) de inversión

1116 - Distrito joven

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Formular e implementar 1 Política Pública de Juventud 2017-2027	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.60	0.47	78.33	0.70	0.62	88.57	1.00	0.68	68.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,477	$1,455	98.48	$1,236	$1,027	83.15	$1,229	$0	0.00	$5,341	$3,812	71.37
326 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio		$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$1,046	91.50	$1,143	$604	52.84	$571	$0	0.00	$4,011	$2,803	69.87
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$1,046	91.50	$1,143	$604	52.84	$571	$0	0.00	$4,011	$2,803	69.87

Indicador(es)

(S) 39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	111.00	210.00	211.00	100.48%	
2018	65.00	42.00	42.00	100.00%	
2019	130.00	53.00	30.00	56.60%	92.48%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	306.00	306.00	283.00	al Plan de Desarrollo	92.48%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, vinculó a 283 guías de cultura ciudadana; 166 hombres y 117 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla como parte de su modelo pedagógico, la estrategia de guías de cultura ciudadana, que beneficia a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social y que se encuentran en peligro de habitar la calle, un proceso de aprendizaje cultural para cambiar paradigmas en la sociedad a través del acercamiento al mundo artístico, donde desarrollan competencias desde la práctica significativa y experiencial. Actividades que se llevan a cabo a través de campañas pedagógicas y artísticas como el performance, la coreografía rítmica, montaje escénico, batucada y muralismo artístico, en temas bien definidos como seguridad y convivencia, espacio público, embarazo adolescente, violencia contra las mujeres y movilidad, buscando así, la afectación positiva de la ciudadanía en valores éticos y cívicos que promuevan la responsabilidad ciudadana a través de la participación e intervención local.

Proyecto(s) de inversión

1104 - Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos Como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	210.00	211.00	100.48	253.00	253.00	100.00	306.00	283.00	92.48	306.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$1,046	91.50	$1,143	$604	52.84	$571	$0	0.00	$4,011	$2,803	69.87
327 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales		$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,467	$26,378	92.66	$29,834	$15,300	51.28	$34,339	$0	0.00	$146,010	$84,845	58.11
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,467	$26,378	92.66	$29,834	$15,300	51.28	$34,339	$0	0.00	$146,010	$84,845	58.11

Indicador(es)

(S) 40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%	
2017	1,720.00	1,660.00	1,671.00	100.66%	
2018	1,720.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	
2019	1,720.00	1,530.00	808.00	52.81%	92.03%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,060.00	9,060.00	8,338.00	al Plan de Desarrollo	92.03%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; vinculó a 8.338 jóvenes, 4.399 hombres y 3.939 mujeres. De este total, 808 nuevas personas ingresaron en 2019.
La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo; en primer lugar, desde la Educación formal se establece la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON; en cuanto a la Formación Técnica relacionada con los cursos de corta y larga duración ofertados y desarrollados, En Segundo lugar, suscripción de convenio de formación con el SENA y; por último, la implementación del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.
La segunda posibilidad pedagógica hace referencia a la inclusión de jóvenes a actividades de corresponsabilidad que se hallan bajo el modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones serán los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando; con la suscripción de convenios interadministrativos, se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad y la culminación de las mismas, las y los jóvenes cuenten con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio. Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1104 - Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Ofrecer a 9,060 Jóvenes con vulneración de derechos Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales	Magnitud	4,100.00	4,176.00	101.85	5,760.00	5,847.00	101.51	7,530.00	7,530.00	100.00	9,060.00	8,338.00	92.03	9,060.00	0.00	0.00			
	Recursos	$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,467	$26,378	92.66	$29,834	$15,300	51.28	$34,339	$0	0.00	$146,010	$84,845	58.11
06 Calidad educativa para todos		$1,053,534	$1,049,406	99.61	$2,020,609	$2,019,221	99.93	$2,273,474	$2,272,895	99.97	$2,445,393	$1,086,115	44.41	$1,830,153	$0	0.00	$9,623,162	$6,427,636	66.79
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes		$1,016,513	$1,014,382	99.79	$1,927,377	$1,926,229	99.94	$2,180,499	$2,179,966	99.97	$2,358,502	$1,004,056	42.57	$1,714,732	$0	0.00	$9,197,624	$6,124,633	66.59
384 376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad		$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,910,245	$1,909,112	99.94	$2,163,795	$2,163,280	99.98	$2,346,330	$992,621	42.31	$1,695,371	$0	0.00	$9,125,882	$6,074,135	66.56
112 Secretaría de Educación del Distrito		$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,910,245	$1,909,112	99.94	$2,163,795	$2,163,280	99.98	$2,346,330	$992,621	42.31	$1,695,371	$0	0.00	$9,125,882	$6,074,135	66.56

Indicador(es)

(C) 42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	361.00	362.00	362.00	100.00%	
2018	361.00	363.00	363.00	100.00%	
2019	376.00	376.00	363.00	96.54%	96.54%
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.54%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta, el proyecto aporta a 363 Instituciones Educativas Distritales, 35.060 docentes y 1.590 administrativos SGP apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

Así mismo, se respaldan los procesos de mejoramiento de la calidad educativa con: 482 personas contratadas que apoyan los procesos misionales en las diferentes áreas de la SED. Ademas, se han realizado los programas de bienestar, de seguridad y salud en el trabajo y capacitación establecidos en el plan; actividades que propenden por el bienestar de todos los funcionarios y sus familias.

Proyecto(s) de inversión																			
898 - Administración del talento humano																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Garantizar a 36,650 Funcionarios docentes y administrativos el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensiónales derivados de ellos	Magnitud	36,533.00	35,358.00	96.78	36,533.00	35,398.00	96.89	36,650.00	36,650.00	100.00	36,650.00	36,650.00	100.00	36,650.00	0.00	0.00			
	Recursos	$996,553	$995,564	99.90	$1,870,059	$1,869,629	99.98	$2,120,545	$2,120,382	99.99	$2,305,491	$953,056	41.34	$1,612,555	$0	0.00	$8,905,203	$5,938,631	66.69
(S)2 Garantizar 2,500 personas necesarias que desarrollen labores organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales de Bogotá, para garantizar la prestación del servicio educativo	Magnitud	510.00	375.00	73.53	615.00	615.00	100.00	781.00	570.00	72.98	430.00	482.00	112.09	510.00	0.00	0.00	2,500.00	2,042.00	81.68
	Recursos	$7,227	$7,198	99.60	$23,629	$23,122	97.85	$27,581	$27,345	99.14	$24,618	$24,143	98.07	$54,256	$0	0.00	$137,312	$81,808	59.58
(K)3 Beneficiar a 36,650 Funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, salud ocupacional, capacitación y la dotación respectiva.	Magnitud	36,533.00	35,358.00	96.78	36,533.00	35,398.00	96.89	36,650.00	36,650.00	100.00	36,650.00	36,650.00	100.00	36,650.00	0.00	0.00			
	Recursos	$5,842	$5,842	100.00	$15,054	$15,054	100.00	$15,003	$14,932	99.52	$16,144	$15,344	95.05	$28,561	$0	0.00	$80,605	$51,173	63.49
(K)4 Pagar el 100 % de los requerimientos realizadas por las instancias judiciales y demás autoridades administrativas en cumplimiento de fallos u obligaciones legales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$517	$517	100.00	$1,502	$1,307	87.02	$666	$621	93.34	$78	$78	100.00	$0	$0	0.00	$2,762	$2,523	91.34
385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro		$4,783	$4,615	96.49	$9,409	$9,409	100.00	$9,808	$9,808	100.00	$4,042	$3,728	92.23	$15,578	$0	0.00	$43,621	$27,561	63.18
112 Secretaría de Educación del Distrito		$4,783	$4,615	96.49	$9,409	$9,409	100.00	$9,808	$9,808	100.00	$4,042	$3,728	92.23	$15,578	$0	0.00	$43,621	$27,561	63.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%	
2017	5,317.00	7,863.00	10,402.00	132.29%	
2018	7,863.00	11,000.00	14,666.00	133.33%	
2019	11,492.00	11,492.00	15,095.00	131.35%	131.35%
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.35%

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 se han beneficiado 15.095 docentes y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de Maestros. La distribución de los docentes beneficiados por estrategia es la siguiente:

Programas de formación permanente: 1.778; Espacio Maestro 1.677; Cátedra de Pedagogía: 109; Eventos académicos y culturales 1.136; Pasantías y estancias pedagógicas: 213; Formación posgradual: 894; Estrategia Móvil de los Centros de Innovación: 2.435; Centros de Innovación: 1.171; Expedición Pedagógica: 256 y Estrategias de formación realizadas por otras Direcciones de la SED 5.426.

Proyecto(s) de inversión

1040 - Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Formar y acompañar a 1,051 docentes y directivos docentes Con programas de excelencia y estrategias de acompañamiento que atiendan líneas prioritarias de política educativa	Magnitud	0.00	0.00	0.00	695.00	605.00	87.05	246.00	81.00	32.93	315.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	1,051.00	686.00	65.27
		Recursos	$0	$0	0.00	$774	$774	100.00	$1,164	$1,164	100.00	$395	$374	94.76	$2,500	$0	0.00	$4,833	$2,312	47.84
(S)2	Formar y acompañar a 6,201 docentes y directivos docentes Mediante el desarrollo de programas de formación presenciales, virtuales, y/o in situ, tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación	Magnitud	1,385.00	76.00	5.49	2,037.00	1,839.00	90.28	2,916.00	2,717.00	93.18	1,099.00	169.00	15.38	470.00	0.00	0.00	6,201.00	4,801.00	77.42
		Recursos	$1,289	$1,277	99.08	$1,168	$1,168	100.00	$2,478	$2,478	100.00	$1,461	$1,447	99.03	$6,300	$0	0.00	$12,696	$6,370	50.17
(S)3	Formar a 1,056 docentes y directivos docentes Con programas de excelencia posgraduales que atiendan líneas prioritarias de política educativa	Magnitud	17.00	0.00	0.00	460.00	134.00	29.13	697.00	753.00	108.03	75.00	7.00	9.33	94.00	0.00	0.00	1,056.00	894.00	84.66
		Recursos	$3,115	$3,097	99.43	$6,634	$6,634	100.00	$5,025	$5,025	100.00	$1,317	$1,290	98.00	$5,860	$0	0.00	$21,951	$16,047	73.10
(S)5	Otorgar a 2,434 docentes y directivos docentes Los incentivos establecidos en el marco de los Acuerdos 273/2007 y 613 /2015 e incentivos adicionales a la norma, según los criterios planteados por la SED	Magnitud	633.00	15.00	2.37	1,387.00	827.00	59.63	1,330.00	1,340.00	100.75	120.00	41.00	34.17	132.00	0.00	0.00	2,434.00	2,223.00	91.33
		Recursos	$379	$241	63.53	$833	$833	100.00	$1,142	$1,142	100.00	$869	$616	70.93	$918	$0	0.00	$4,141	$2,832	68.39
386	3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro		$1,590	$645	40.59	$7,723	$7,708	99.80	$6,895	$6,878	99.75	$8,130	$7,707	94.79	$3,783	$0	0.00	$28,122	$22,938	81.57
112	Secretaría de Educación del Distrito		$1,063	$130	12.20	$4,191	$4,180	99.73	$3,501	$3,500	99.97	$3,958	$3,814	96.36	$2,200	$0	0.00	$14,913	$11,623	77.94

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2019	3.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: En el marco de la red de innovación del maestro se han entregado 2 centros de innovación al servicio de los docentes del Distrito en ubicaciones fijas y uno está en desarrollo, además se cuenta con un centro móvil que Con una estrategia pedagógica itinerante conecta el Ecosistema Distrital de innovación educativa es decir, Instituciones educativas, docentes y directivos, centros de innovación y ofertas de formación además de realizar el reconocimiento de experiencias y proyectos de innovación pedagógica que puedan articularse a la Red de Innovación, a través de su recorrido por las 20 localidades de la ciudad.
centros fijos:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1. Centro de Innovación Laboratorio Vivo: Laboratorio de incubación de proyectos educativos que, a través de metodologías innovadoras, busca la construcción de soluciones concretas a los problemas de la escuela. Durante el 2019, se dio apertura a la convocatoria para el desarrollo de capacidades de docentes en 5 rutas de formación, además, se inició el proceso de focalización de 10 IED con el propósito de realizar un acompañamiento in situ. 2. Centro de Innovación Saber digital. REDP: Laboratorio para el impulso de la innovación educativa a través del uso y apropiación pedagógica de las TIC. Es un espacio de experimentación con las tecnologías digitales, el diseño de ambientes de aprendizaje, las tecnologías de empatía y el impulso del Saber Digital en las IED. Para el 2019, se avanzó en las actividades programadas en el Centro de Innovación, en las cuales se apoyó la formación de 101 docentes, adicional a la participación de estos en 306 en talleres, capacitaciones y encuentros. Centro de Innovación del Maestro Ciudad Maestra (Antes Casa Campín) que fomentará la relación entre innovación e investigación, particularmente en educación y pedagogía, a través de una estrategia de gestión del conocimiento del saber pedagógico de la ciudad y el intercambio de saberes en procesos de formación y articulación con redes y semilleros. Se estima que el Centro de Innovación se entregue a la ciudad en el segundo semestre de 2019.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1040 - Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Formar y acompañar desde 3 Centros de innovacion A los docentes y directivos docentes mediante la construcción e implementación de un modelos de formación y el intercambio del saber pedagógico desarrollados nodos locales e institucionales	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.00	66.67	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,063	$130	12.20	$4,191	$4,180	99.73	$3,501	$3,500	99.97	$3,958	$3,814	96.36	$2,200	$0	0.00	$14,913	$11,623	77.94
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico		$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$3,395	$3,378	99.52	$4,172	$3,892	93.29	$1,583	$0	0.00	$13,209	$11,315	85.66

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2019	3.00	3.00	2.53	84.33%	✓	84.33%	✓
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		84.33%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Programa tiene como objetivo integrar, articular y potenciar todas aquellas acciones y rutas metodológicas de formación generadas como parte de la experiencia del IDEP en desarrollo de su misión y vincularlas a los fines de la institución para relacionarlas con el fomento, impulso y consolidación de las experiencias pedagógicas y redes de maestros concebidas a manera de comunidades de saber y de práctica pedagógica. Este tiene 3 ejes: Potenciación de experiencias, Fortalecimiento a las redes de maestros y Reconocimiento a docentes y directivos docentes.
En 2016 se desarrolló el Estudio de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica Fase I, estableciendo los conceptos fundamentales que enmarcan la estrategia. En 2017 se desarrolló el Estudio de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica Fase 2. Se realizó un acompañamiento a las experiencias pedagógicas, teniendo como tema el Pensamiento Crítico para la trasformación de sus prácticas, como resultado se atendieron a 1.139 docentes de los cuales 742 participaron en eventos académicos y se georreferenciaron 931 experiencias. En 2018, en el estudio Programa de pensamiento crítico para la innovación e investigación educativa, se acompañaron 307 docentes, se caracterizaron 221 experiencias, se apoyó la publicación de 8 textos y realización de 10 eventos de las redes. Se presentaron 220 docentes al Premio y se apoyó la participación de 742 docentes en eventos académicos. En 2019, se están implementando las estrategias de cualificación y visibilización de experiencias pedagógicas, se incluyen: la ruta de acompañamiento, espacios de formación y el curso virtual mediado por TIC. El programa se ha venido desarrollando en diferentes espacios, algunos de ellos los dos centros que ha entregado la SED a la ciudad, REDP y Laboratorio Vivo.

Proyecto(s) de inversión																			
1079 - Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Realizar 5 estudios de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.53	53.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.53	70.60
	Recursos	$200	$200	100.00	$1,220	$1,220	100.00	$2,395	$2,379	99.33	$3,337	$3,067	91.92	$533	$0	0.00	$7,684	$6,866	89.35
(S)8 Avanzar en 1 diseño de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$100	$100	100.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$149	$149	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)9 Realizar 11 estudios en Escuela Currículo y Pedagogía, Educación y Políticas Publicas y Cualificación Docente del Componente de Cualificación, Investigación e Innovación Docente: Comunidades de Saber y de Practica Pedagógica	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	1.03	51.50	0.00	0.00	0.00	11.00	10.03	91.18
	Recursos	$227	$216	95.04	$917	$917	100.00	$640	$640	100.00	$368	$368	99.98	$0	$0	0.00	$2,153	$2,141	99.47
(K)10 Desarrollar 1 Estrategia de Comunicacion, socializacion y divulgacion de la cualificacion, investigacion e innovacion docente: Comunidades de saber y de practica pedagogica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.45	45.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,346	$1,342	99.71	$360	$360	99.94	$467	$457	97.84	$1,050	$0	0.00	$3,223	$2,159	66.98
114 Desarrollo integral de la educación media		$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,073	$19,073	99.97	$13,300	$11,629	87.43	$23,532	$0	0.00	$77,430	$52,226	67.45
387 270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media		$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,073	$19,073	100.00	$13,300	$11,629	87.43	$23,532	$0	0.00	$77,430	$52,226	67.45
112 Secretaría de Educación del Distrito		$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,073	$19,073	100.00	$13,300	$11,629	87.43	$23,532	$0	0.00	$77,430	$52,226	67.45

Indicador(es)

(C) 45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	
2017	260.00	263.00	274.00	104.18%	
2018	265.00	270.00	286.00	105.93%	
2019	270.00	270.00	289.00	107.04%	107.04%
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.04%

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo, se ha logrado el acompañamiento a 289 IED en procesos de fortalecimiento de competencias básicas, socio emocionales, técnicas y tecnológicas garantizando la continuidad en la implementación de las distintas líneas de profundización implementadas por las IED, otorgando el acompañamiento de Instituciones de Educación Superior (IES) a partir del cual se trabaja con docentes, directivos docentes y estudiantes, realizando transversalización de competencias básicas y socio emocionales y cualificación de la oferta de diversificación y armonización del ciclo; y por otra parte, se han fortalecido los procesos de Articulación SENA, el cual permite realizar la implementación de programas técnicos laborales seleccionados por las instituciones a partir del portafolio de programas ofrecido a nivel nacional y que son aprobados por el SENA previo análisis de las características propias de cada institución y el cumplimiento de las condiciones necesarias para la puesta en marcha programa escogido. A junio de 2019 se cuenta con: 156 IED con el acompañamiento de solo IES, 82 IED con el acompañamiento de sólo SENA y 51 IED con el acompañamiento de IES y SENA.

Proyecto(s) de inversión

1073 - Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Apoyar y acompañar a 274 colegios en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias básicas, técnicas, tecnológicas y socioemocionales de los estudiantes de 10° y 11°	Magnitud	250.00	263.00	105.20	263.00	274.00	104.18	274.00	286.00	104.38	274.00	289.00	105.47	274.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,167	$2,167	100.00	$17,407	$17,406	99.99	$16,814	$16,814	100.00	$12,221	$11,373	93.06	$21,532	$0	0.00	$70,141	$47,760	68.09
(C)2 Apoyar y acompañar a 160 colegios en la implementación del programa distrital de orientación socio-ocupacional para asegurar el desarrollo integral de los estudiantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	76.00	76.00	100.00	125.00	123.00	98.40	142.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,951	$1,951	100.00	$2,259	$2,259	100.00	$1,079	$256	23.69	$2,000	$0	0.00	$7,289	$4,466	61.26
115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica		$15,902	$13,922	87.55	$40,874	$40,635	99.42	$38,985	$38,939	99.97	$45,326	$42,406	93.56	$32,061	$0	0.00	$173,149	$135,902	78.49
383 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado		$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$2,838	$2,838	100.00	$2,224	$2,095	94.22	$1,374	$0	0.00	$10,259	$8,731	85.10
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico		$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$2,838	$2,838	100.00	$2,224	$2,095	94.22	$1,374	$0	0.00	$10,259	$8,731	85.10

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado																		
1079 - Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica																		
(S)2 Realizar 5 estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares — Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.68	68.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.68	73.60
(S)2 Realizar 5 estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares — Recursos	$200	$200	100.00	$559	$559	100.00	$647	$647	100.00	$680	$680	100.00	$800	$0	0.00	$2,886	$2,086	72.28
(S)3 Realizar 13 estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente. — Magnitud	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.50	50.00	0.00	0.00	0.00	13.00	11.50	88.46
(S)3 Realizar 13 estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente. — Recursos	$898	$898	100.00	$731	$731	100.00	$1,916	$1,916	100.00	$1,232	$1,108	89.94	$0	$0	0.00	$4,777	$4,653	97.40
(S)4 Avanzar en 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO — Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
(S)4 Avanzar en 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO — Recursos	$100	$100	100.00	$257	$257	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$357	$357	100.00
(K)5 Desarrollar 1 estrategia de Comunicación, socialización y divulgación. — Magnitud	1.00	0.93	93.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.45	45.00	1.00	0.00	0.00			
(K)5 Desarrollar 1 estrategia de Comunicación, socialización y divulgación. — Recursos	$692	$674	97.39	$387	$379	98.03	$275	$275	100.00	$311	$307	98.54	$574	$0	0.00	$2,240	$1,636	73.02
388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	$2,133	$2,133	100.00	$2,646	$2,646	100.00	$3,024	$3,017	99.79	$4,169	$4,169	100.00	$3,000	$0	0.00	$14,972	$11,966	79.92
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,133	$2,133	100.00	$2,646	$2,646	100.00	$3,024	$3,017	99.79	$4,169	$4,169	100.00	$3,000	$0	0.00	$14,972	$11,966	79.92

(S) 41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.25	0.30	0.20	66.67%	88.89%	✓
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El objetivo del SISPED es hacer seguimiento a la política educativa distrital (Plan Sectorial de Educación) a partir de las vivencias y experiencias expresadas en la voz de sujetos situados y diferenciados, en el marco de la realización del derecho a la educación, en dos líneas estratégicas: Calidad educativa para todos y Equipo por la Educación para la reconciliación, el reencuentro y la paz.
Los cinco estudios corresponden al Estudio Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, en 5 fases. Durante las Durante las vigencias 2016-2019, se han realizado 4 de las 5 fases.
2016 - Fase 1 - consistió en el ajuste del modelo y la planeación de las estrategias de recolección de información.
2017 - Fase 2 - se finalizó la etapa de diseño y se llevó a cabo la primera aplicación del sistema con carácter de pilotaje.
2018 - Fase 3 - se llevó a cabo la segunda aplicación del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares.
2019 - Fase 4 - se tiene como objetivo llevar a cabo la aplicación del Sistema, frente a las actividades de trabajo de campo se cuenta con el 100% de la aplicación que corresponde en lo cuantitativo a 5.424 encuestas aplicadas a estudiantes, acudientes, docentes y coordinadores en sesenta y cinco (65) Instituciones educativas; en lo cualitativo, 35 grupos focales, 21 talleres de cartografías sociales, 6 talleres con estudiantes de educación inicial, 6 entrevistas a Rectores y 4 entrevistas a Directores Locales. En relación a los ejercicios de análisis de fuentes primarias y secundarias, se realizaron los siguientes documentos: análisis comparado de los resultados de las aplicaciones de 2017 y 2018, análisis documental de fuentes externas al sector educativo y los resultados preliminares de la consulta a fuentes primarias e inferencias poblacionales.

Proyecto(s) de inversión

Indicador(es)

(C) 46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%		
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%		
2018	52.00	39.16	39.16	100.00%		
2019	91.00	100.00	52.20	52.20%	52.20%	⚠
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.20%	⚠

Retrasos y soluciones: No se generaron retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	En cuanto a la meta de proyecto se han acompañado el 200 IED que representan el 52,2% de la meta. De las 200 IED: 126 IED en Fase III Innovación, en la implementación del Plan Maestro de Tecnologías (PMT): las labores desarrolladas corresponden a: 1. Acompañamiento a través del equipo de Dirección de Ciencias, Tecnologías, y Medios Educativos - DCTME y pasantes (estudiantes seleccionados con la Dirección de Talento Humano en el marco de la estrategia pasantía social - Fondo Mejores Bachilleres) que adelantan la actualización del PMT, mediante visitas quincenales a los colegios asignados. 2. Acompañamiento a 13 IED por parte de tutores TIC, los cuales fortalecen las experiencias TIC y actualizan el PMT. 3. Desarrollo del Programa Pedagógico de Emisoras Escolares. 4. Capacitaciones en internet seguro y Moodle por parte del equipo de la DCTME. 5. Diseño y revisión para la implementación de "Días Saber Digital"; 6. Seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Tecnologías y su articulación con el Centro de Innovación Saber Digital REDP. 74 IED en Fase II Acompañamiento, avanzaron en la formulación del PMT: se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del equipo RED (Rector, estudiante líder y docente), y realización de un primer taller que define los roles cada actor dentro del proyecto TIC. 2. Revisión y desarrollo de talleres con estudiantes monitores líderes. 3. Realización de Días Saber Digital: "Mi huella Digital" y "Explorando Contenidos Educativos Especializados" 4. Seguimiento, programación y monitoreo a 146 días Saber Digital; 5. Cualificación de tutores en las estrategias propias de la línea (Día Saber Digital - asesorías). Simultáneamente, se realizó la Fase I Caracterización en 183 IED.																	
Proyecto(s) de inversión																			
1057 - Competencias para el ciudadano de hoy																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar en 383 colegios estrategias de mejoramiento del Uso y la Apropiación de las TIC y los medios educativos	Magnitud	20.00	19.00	95.00	126.00	126.00	100.00	150.00	150.00	100.00	383.00	200.00	52.22	383.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,965	$1,965	100.00	$2,478	$2,478	100.00	$3,024	$3,017	99.79	$4,169	$4,169	100.00	$3,000	$0	0.00	$14,636	$11,630	79.46
(K)4 Actualizar el 1 portal para el mejoramiento en la generación de contenidos FINALIZADA - NO CONTINUA intervención pedagógica de la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$168	$168	100.00	$168	$168	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$336	$336	100.00
389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial		$4,267	$4,152	97.31	$14,763	$14,565	98.66	$15,626	$15,616	99.94	$14,803	$13,948	94.22	$9,333	$0	0.00	$58,792	$48,281	82.12
112 Secretaría de Educación del Distrito		$4,267	$4,152	97.31	$14,763	$14,565	98.66	$15,626	$15,616	99.94	$14,803	$13,948	94.22	$9,333	$0	0.00	$58,792	$48,281	82.12

Indicador(es)

(K) 47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: La Secretaría de Educación del Distrito, mediante la implementación del modelo de atención educativa diferencial, garantiza el acceso y permanencia con calidad en el sistema educativo a todas las poblaciones. Para ello, realiza acciones con los enfoques de derechos humanos y género, a través de la formulación e implementación de políticas y prácticas pedagógicas inclusivas. Se ha avanzado en una oferta educativa que articula líneas y estrategias que brindan apoyo a la prestación del servicio, la formación, los recursos pedagógicos, el acompañamiento constante a las Instituciones Educativas Distritales (IED) que tienen población caracterizada como sujetos de especial protección constitucional, con condiciones y características específicas, dado lo anterior, se tienen los siguientes resultados entre otros:

* Atención educativa a 19.250 estudiantes con discapacidad
* 68.588 estudiantes víctimas inscritos en el sistema educativo, a quienes se le garantiza el goce efectivo del derecho a la educación.
* 10.863 beneficiarios de la estrategia de Fortalecimiento de los Proyectos de Educación para la Sexualidad.
* 873 docentes de Apoyo Pedagógico para los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas.
* 120 auxiliares de enfermería como apoyo para los estudiantes con discapacidad en 83 sedes educativas.
* 110 apoyos comunicativos y pedagógicos para los estudiantes con discapacidad múltiple.
* 2.073 pacientes estudiantes en contextos hospitalarios
* 31 Aulas Hospitalarias, adscritas a 24 Colegios Distritales con acompañamiento técnico, pedagógico.
* 1.692 estudiantes atendidos con los lineamientos de la línea de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
* 21.668 estudiantes matriculados desde Ciclo I al VI en el marco del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultos
* Acompañamiento y seguimiento a la atención de 1.582 estudiantes identificados en trabajo infantil y 6.289 en riesgo de estarlo.

Proyecto(s) de inversión

1053 - Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar el 100 porciento del modelo de atención educativa integral, para avanzar hacia una educación de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,871	$2,757	96.05	$12,978	$12,815	98.74	$15,080	$15,079	100.00	$14,030	$13,320	94.94	$7,700	$0	0.00	$52,659	$43,972	83.50
(K)2 Actualizar los 3 modelos de las propuestas educativas flexibles para responder a las necesidades de la población que por distintos factores no puede acceder a la educación, y requiere de otras alternativas para alcanzar la educación media.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,396	$1,395	99.91	$1,785	$1,750	98.04	$546	$537	98.36	$772	$627	81.22	$1,633	$0	0.00	$6,133	$4,309	70.26
390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula		$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$4,895	$4,895	100.00	$5,100	$4,245	83.23	$6,500	$0	0.00	$20,784	$13,422	64.58
112 Secretaría de Educación del Distrito		$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$4,895	$4,895	100.00	$5,100	$4,245	83.23	$6,500	$0	0.00	$20,784	$13,422	64.58

Indicador(es)

(C) 48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%	
2017	47.00	47.00	46.54	99.02%	
2018	80.00	80.00	82.18	102.73%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se cumplió con el 100 % de la meta planteada para el cuatrienio; esto es, 363 IED de las veinte localidades del Distrito acompañadas con las siguientes estrategias durante 2019:

a. Fortalecimiento a colegios oficiales en el proceso pedagógico con pares de acompañamiento pedagógico: 2.165 visitas de acompañamiento pedagógico in situ a las instituciones educativas distritales que hacen parte de la estrategia PARES.
b. Acompañamiento a instituciones educativas en el fortalecimiento de sus procesos de educación ambiental y Proyecto Ambiental Escolar "PRAE": Se han atendido a 295 IED con la estrategia de educación ambiental y se realimentaron 44 documentos PRAE.
c. Acompañamiento a instituciones educativas rurales: se continuó con la revisión y el análisis de las metas de calidad presentadas por 27 de los 29 colegios rurales.
d. Fortalecimiento para la gestión de la calidad institucional "Líderes del siglo XXI": se desarrollaron cuatro sesiones de acompañamiento en 20 IED que consistieron en procesos de cualificación asociados a la planeación estratégica respecto a la metodología de análisis y solución de problemas, conceptualización sobre la gerencia de procesos e identificación y clasificación de procedimientos y procesos.
e. Ciencia, tecnología e innovación: se llevaron a cabo las reuniones con los rectores de las diez instituciones educativas distritales participantes de la estrategia. Estas reuniones permitieron focalizar las áreas de implementación (biología, física y tecnología) definidas por cada IED. Durante la primera sesión de implementación de la estrategia se acompañaron a 37 docentes.
f. Educación fiscal: a través del programa «Cultura de contribución en la escuela» y de la plataforma virtual de Educación Fiscal, se realizaron acompañamientos pedagógicos a 21 docentes de las siguientes 12 IED y a través del programa «Yo aporto, Bogotá gana», se beneficiaron 4.739 estudiantes.
g. Procesos pedagógicos asociados al concurso Orden al mérito literario Don Quijote de la Mancha: se realizó la ceremonia de premiación de ganadores del Concurso Leer y escribir Orden al Mérito Literario Don Quijote de La Mancha a quienes se les entregaron menciones honoríficas e incentivos. Fueron 13 estudiantes ganadores de primer puesto y 13, del segundo puesto. De igual manera se hizo entrega de reconocimientos a los docentes ganadores de primer y segundo puesto, quienes participaron con sus escritos en la categoría Úrsula Iguarán, en las tipologías de ilustración, cuento, poesía, reseña, crónica y ensayo.

Proyecto(s) de inversión

1005 - Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Apoyar y acompañar 363 Colegios Oficiales del Distrito Capital en el desarrollo de referentes curriculares, proyectos transversales y en la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras	Magnitud	80.00	80.00	100.00	177.00	175.00	98.87	301.00	309.00	102.66	363.00	363.00	100.00	363.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$4,895	$4,895	100.00	$5,100	$4,245	83.23	$6,500	$0	0.00	$20,784	$13,422	64.58
391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito		$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,950	$3,925	99.36	$6,703	$6,167	92.01	$3,200	$0	0.00	$21,291	$15,660	73.55
112 Secretaría de Educación del Distrito		$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,950	$3,925	99.36	$6,703	$6,167	92.01	$3,200	$0	0.00	$21,291	$15,660	73.55

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%	★		
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%	★		
2018	52.00	57.44	57.44	100.00%	★		
2019	91.00	100.00	92.20	92.20%	★	92.20%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		92.20%	★

Retrasos y soluciones: No se generaron retrasos

Avances y Logros: Se han atendido 353 colegios que corresponden a un 92.2% de la meta del Plan Distrital de Desarrollo. Este componente cuenta con dos estrategias: el fortalecimiento de la lectoescritura y el fortalecimiento de la biblioteca escolar.

198 colegios están siendo atendidos por la estrategia fortalecimiento de la lectoescritura; distribuidos de la siguiente manera: 48 con trabajo en grado primero y 150 en grado tercero. Así mismo, a la fecha se han atendido 353 instituciones con la estrategia de fortalecimiento de la biblioteca escolar, que consiste en el acompañamiento integral para el fortalecimiento en el aspecto técnico y pedagógico de la biblioteca escolar.

Proyecto(s) de inversión

1057 - Competencias para el ciudadano de hoy

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Ejecutar en 383 colegios el nuevo Plan de lectura y Escritura del Distrito, lo cual incluye el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje tales como las bibliotecas escolares y uso pedagógico de las mismas.	Magnitud	20.00	30.00	150.00	126.00	126.00	100.00	220.00	220.00	100.00	383.00	353.00	92.17	383.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,950	$3,925	99.36	$6,703	$6,167	92.01	$3,200	$0	0.00	$21,291	$15,660	73.55
392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua		$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$4,033	99.88	$3,828	$3,685	96.26	$4,228	$0	0.00	$16,467	$12,088	73.40
112 Secretaría de Educación del Distrito		$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$4,033	99.88	$3,828	$3,685	96.26	$4,228	$0	0.00	$16,467	$12,088	73.40

Indicador(es)

(C) 50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	6.00	150.00%	★		
2017	6.00	7.20	6.00	83.33%	✓		
2018	8.00	8.00	6.20	77.50%	✓		
2019	9.00	9.00	6.20	68.89%	⚠	68.89%	⚠
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se generaron retrasos por cuanto las pruebas Saber 11, se realizan en agosto de cada año y se han desarrollado actividades de mejora para el cumplimiento de esta meta

Avances y Logros: En relación con la meta Plan de Desarrollo, se tiene que a la fecha se encuentra en el 6,2%, la cual corresponde a un 62% y tiene como indicador el resultado de las pruebas Saber 11, las cuales se realizan el 11 agosto de cada año y los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación se publicarán el 23 de noviembre.
Las actividades que fortalecieron el aprendizaje del inglés en estudiantes se discriminan en los siguientes ejes:
- Certificación, formación y acompañamiento a docentes: Se realización de los talleres 1 y 2 de la cartilla para el fortalecimiento de competencias "Know Now: Achieving Skills, preparing for life" (Saber ahora: logrando competencias y preparándonos para la vida)", para docentes de inglés de todas las IED grados décimo y once. Y con los talleres 1 y 2 de "Implementación del Currículo Sugerido de inglés para Secundaria" con una participación de 271 docentes de las instituciones educativas distritales.
Con la realización de cuatro (4) talleres in-situ en IED con Modelo Educativo Bilingüe para docentes de primaria, se fortaleció la enseñanza de contenidos de ciencias, matemáticas, artes, entre otros, utilizando la segunda lengua, en el cual asistieron 113 docentes.
-En el eje de ambientes de aprendizaje: Se entregaron 4225 cartillas "Know now" para las bibliotecas escolares de 325 IED. Igualmente, en 53 IED con Jornada Nocturna recibieron la cartilla "Know Now: Achieving Skills, Preparing for Life" (Saber ahora: logrando competencias y preparándonos para la vida)". En total se entregaron cartillas para 6857 estudiantes con el objetivo de fortalecer sus competencias en la presentación de pruebas estandarizadas de inglés.
De otra parte, se registraron 11.001 consultas de la cartilla "Know Now: Achieving Skills, Preparing for Life" (Saber ahora: logrando competencias y preparándonos para la vida)" alojada en Red Académica, con 8030 descargas.
Por último, se hizo el lanzamiento de la aplicación (App) para dispositivos Android KNOW NOW. Esta estrategia apoya, a los docentes y estudiantes, de forma paralela los procesos de preparación para la presentación de pruebas estandarizadas de inglés. Al 30 de junio se han realizado más de 10.000 descargas.
-Y en el eje Plan de implementación en las IED focalizadas: Se dio inicio al módulo del curso ELT (English Language Teaching) Management para 2019 dirigido a Directivos Docentes y Líderes de Bilingüismo de los 16 colegios con Modelo Educativo Bilingüe, el cual propone un esquema de formación en liderazgo y gerencia de programas de bilingüismo. Este módulo consta de 3 talleres, y se realizó el primer taller con una asistencia de 22 participantes.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1057 - Competencias para el ciudadano de hoy																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3 Apoyar y acompañar a 110 colegios de los colegios oficiales del Distrito en le proceso pedagógico para fortalecer una segunda lengua.	Magnitud	15.00	16.00	106.67	35.00	35.00	100.00	70.00	70.00	100.00	110.00	110.00	100.00	110.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$4,033	99.88	$3,828	$3,685	96.26	$4,228	$0	0.00	$16,467	$12,088	73.40
393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación		$1,989	$1,989	100.00	$10,666	$10,666	100.00	$4,006	$4,006	100.00	$8,500	$8,097	95.26	$4,426	$0	0.00	$29,587	$24,757	83.68
112 Secretaría de Educación del Distrito		$1,989	$1,989	100.00	$10,666	$10,666	100.00	$4,006	$4,006	100.00	$8,500	$8,097	95.26	$4,426	$0	0.00	$29,587	$24,757	83.68

Indicador(es)

(C) 51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2018	1.00	0.90	0.90	100.00%	
2019	1.00	1.00	0.95	95.00%	95.00%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos significativos que afecten la meta a lo largo del Plan de Desarrollo

Avances y Logros: Con relación al cuatrienio 2016-2020, el avance acumulado a la fecha es del 95% relacionado con tener un (1) "Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación", sistema que puede definirse como un conjunto de componentes, instrumentos, procedimientos, estrategias y acciones coordinadas e interrelacionadas que tienen como finalidad contribuir a evaluar el avance de la calidad de la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad. Desde esta perspectiva, en el Sistema se adelantan acciones orientadas a reconocer, valorar, socializar y fomentar la construcción de conocimiento sobre evaluación interna o de aula y sobre evaluación externa, y a apoyar el avance y cualificación de aspectos misionales y pedagógicos de las instituciones educativas. El avance acumulado se distribuye de acuerdo con los siguientes logros:

En 2016 se cumplió con la Fase No. 1-DISEÑO. Esta fase corresponde a la estructuración del sistema integral de evaluación, con la definición de sus tres componentes: evaluación de estudiantes, evaluación de docentes y de aula, y evaluación de instituciones educativas.

En 2017 se realizó la Fase No. 2-APLICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN. Esta fase corresponde a lo relacionado con la aplicación de las estrategias definidas en el Sistema Integral de Evaluación, lo que incluye la producción, divulgación y uso de información sobre resultados de evaluaciones externas.

En 2018 se inició la FASE No. 3-FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN EN LA SED. Esta fase corresponde al logro en torno a que las estrategias y acciones propuestas por el Sistema Integral de Evaluación promuevan una cultura de la evaluación en las instituciones educativas, de modo que la evaluación sea entendida como un proceso continuo, permanente, participativo y, sobre todo, esencial para la mejora del quehacer institucional.

En 2019 se continúa con la terminación de la FASE No. 3-FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN EN LA SED, el cual, a la fecha de corte de este informe, muestra un avance del 5% para un total acumulado del 95%.

Proyecto(s) de inversión																			
1072 - Evaluar para transformar y mejorar																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 FACILITAR EN 363 COLEGIOS EL USO DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE A LA ESCUELA, PARA SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL PEI.	Magnitud	361.00	361.00	100.00	362.00	362.00	100.00	363.00	363.00	100.00	363.00	312.00	85.95	363.00	0.00	0.00			
	Recursos	$516	$516	100.00	$1,268	$1,268	100.00	$959	$959	100.00	$1,000	$919	91.89	$1,000	$0	0.00	$4,742	$3,661	77.20
(K)2 ARTICULAR Y CREAR 1 REPOSITORIO QUE RECOPILE E IDENTIFIQUEN LAS BUENAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS QUE PERMITAN DISMINUIR LA BRECHA ENTRE LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y LA EVALUACIÓN SUMATIVA PARA GENERAR CALIDAD EDUCATIVA EN LAS IED DESDE EL AULA.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$150	$150	100.00	$550	$550	100.00	$200	$200	100.00	$200	$200	100.00	$500	$0	0.00	$1,600	$1,100	68.75
(C)3 IMPLEMENTAR 1 SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, COMO HERRAMENTA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN EN LA SED.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.95	95.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$841	$841	100.00	$7,576	$7,576	100.00	$2,228	$2,228	100.00	$6,829	$6,818	99.83	$2,000	$0	0.00	$19,474	$17,463	89.67

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)4 ENTREGAR 139 INCENTIVOS A COLEGIOS, ESTUDIANTES Y DOCENTES DESTACADOS POR EXCELENTES RESULTADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE EVALUACIÓN Y/O LO QUE DETERMINE LA NORMA VIGENTE EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	24.00	96.00	15.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	139.00	99.00	71.22
	Recursos	$483	$483	100.00	$1,273	$1,273	100.00	$619	$619	100.00	$471	$160	34.00	$926	$0	0.00	$3,770	$2,534	67.21
394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud		$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$609	$609	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$996	$996	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito		$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$609	$609	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$996	$996	100.00

Indicador(es)

(K) 52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	0.68	68.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	84.00%	✓
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Proyecto(s) de inversión

1053 - Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar el 100 porciento del modelo de atención educativa integral, para avanzar hacia una educación de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$609	$609	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$996	$996	100.00
116 Uso del tiempo escolar y jornada única		$18,951	$18,935	99.91	$32,999	$32,999	100.00	$34,917	$34,917	99.97	$28,264	$28,025	99.15	$59,827	$0	0.00	$174,958	$114,876	65.66
395 30% de matrícula oficial en jornada única		$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$18,665	$18,665	100.00	$17,818	$17,627	98.93	$37,827	$0	0.00	$95,158	$57,124	60.03
112 Secretaría de Educación del Distrito		$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$18,665	$18,665	100.00	$17,818	$17,627	98.93	$37,827	$0	0.00	$95,158	$57,124	60.03

Indicador(es)

(C) 53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%		
2017	15.00	11.00	10.47	95.18%		
2018	26.00	14.00	13.91	99.36%		
2019	30.00	17.00	17.62	103.65%	103.65%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.73%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, con corte a junio de 2019, la Jornada Única avanzó en el cumplimiento de la meta con un equivalente al 17,62 % de la matricula oficial. Este porcentaje corresponde a 132.712 estudiantes beneficiados en 210 instituciones educativas: 151 distritales, 28 colegios distritales en administración del servicio educativo y 31 colegios privados con matrícula contratada por el Distrito.

El cumplimiento de la meta se desagrega de la siguiente manera:

* Educación inicial: 20.069 estudiantes atendidos a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a seis o más horas efectivas.
* Básica primaria: 43.467 estudiantes atendidos a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrolladas por docentes provisionales y en horas extras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Básica secundaria: 39.221 estudiantes atendidos a través de las estrategias enunciadas anteriormente. * Educación media: 29.169 estudiantes atendidos a través de procesos de acompañamiento con el SENA e instituciones de educación superior. * Estudiantes en aceleración: 786 estudiantes atendidos con la ampliación de los tiempos escolares.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1056 - Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Ampliar en 249,000 Estudiantes del Sistema Educativo Oficial el tiempo escolar mediante la implementación de la Jornada Única que permita mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades fortaleciendo las competencias básicas y la formacion integral, en ambientes de aprendizajes innovadores del colegio y la ciudad.	Magnitud	52,147.00	67,927.00	130.26	86,758.00	82,581.00	95.19	109,207.00	104,347.00	95.55	127,538.00	132,712.00	104.06	249,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$18,665	$18,665	100.00	$17,818	$17,627	98.93	$37,827	$0	0.00	$95,158	$57,124	60.03
396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar		$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,253	$16,253	100.00	$10,446	$10,398	99.54	$22,000	$0	0.00	$79,800	$57,752	72.37
112 Secretaría de Educación del Distrito		$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,253	$16,253	100.00	$10,446	$10,398	99.54	$22,000	$0	0.00	$79,800	$57,752	72.37

Indicador(es)

(C) 54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	27.00	27.00	30.32	112.30%	
2017	29.00	35.00	35.71	102.03%	
2018	32.00	35.00	35.71	102.03%	
2019	35.00	35.00	35.71	102.03%	102.03%
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.03%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, el Uso del Tiempo Escolar presentó su logro más alto al cierre de la vigencia 2017 con un avance del 35,71%, alcanzando un cumplimiento del 102% de la meta del Plan de Desarrollo. Este porcentaje correspondió a una matrícula de 281.691 estudiantes de 305 IED .

El cumplimiento de esta meta se desagrega así por niveles educativos:

* Educación inicial: 34.145 estudiantes atendidos a través de entidades aliadas y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6, 7 y 8 horas efectivas basada en los pilares del juego, la literatura, la expresión del medio y el arte.
* Básica primaria: 108.549 estudiantes atendidos a través de las estrategias de centros de interés y escuelas de formación integral.
* Básica secundaria: 71.487 estudiantes atendidos a través las estrategias de centros de interés y escuelas de formación integral.
* Educación media: 65.131 estudiantes atendidos a través de procesos y alianzas gestionadas con instituciones de educación superior.
* Estudiantes en aceleración: 2.379 estudiantes atendidos con estrategias pedagógicas para la ampliación de los tiempos escolares.

Proyecto(s) de inversión																			
1056 - Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Garantizar en 290,500 Estudiantes la permanencia escolar, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en música, arte, literatura, deporte, ciencia y tecnología, convivencia y formación ciudadana, medio ambiente, lengua extranjera, oralidad, lectura y escritura, entre otros.	Magnitud	224,100.00	251,661.00	112.30	276,000.00	281,691.00	102.06	276,000.00	281,691.00	102.06	281,691.00	281,691.00	100.00	290,500.00	0.00	0.00			
	Recursos	$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,253	$16,253	100.00	$10,446	$10,398	99.54	$22,000	$0	0.00	$79,800	$57,752	72.37
07 Inclusión educativa para la equidad		$277,208	$270,504	97.58	$1,242,736	$1,241,878	99.93	$1,257,092	$1,255,642	99.88	$1,470,830	$1,102,568	74.96	$975,070	$0	0.00	$5,222,937	$3,870,591	74.11
117 Acceso y permanencia con enfoque local		$126,087	$125,699	99.69	$705,941	$705,723	99.97	$706,271	$705,360	99.88	$809,442	$688,092	85.01	$679,137	$0	0.00	$3,026,877	$2,224,874	73.50
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa		$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$4,073	$4,073	100.00	$3,517	$3,454	98.20	$6,000	$0	0.00	$20,162	$14,067	69.77
112 Secretaría de Educación del Distrito		$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$4,073	$4,073	100.00	$3,517	$3,454	98.20	$6,000	$0	0.00	$20,162	$14,067	69.77

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%	★		
2017	3,000.00	3,000.00	2,897.00	96.57%	★		
2018	3,000.00	3,000.00	3,054.00	101.80%	★		
2019	3,000.00	3,093.00	1,624.00	52.51%	⚠	87.81%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12,000.00	12,054.00	10,585.00	al Plan de Desarrollo		87.81%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el 2019 se registra un logro de 1.624 niños y niñas, adolescentes y adultos vinculados al sistema educativo, matriculados, que equivale al 52.5 % de acuerdo a lo programado para la vigencia.

Respecto del cuatrienio, en la vigencia 2016 el logro alcanzado fue de 3.010 niños, en el 2017 fue de 2.897 escolarizados, que sumado al logro de 2018 (3.054) se tiene un avance acumulado a 2019 de 10.585 personas escolarizadas, con una cobertura de 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios.

El logro alcanzado para el 2019, se relaciona con el desarrollo de la estrategia, a través de la ejecución del Convenio tripartita con la UNICEF y la Corporación Opción Legal. En concordancia con el plan de trabajo aprobado y el cronograma de búsqueda activa se adelanta el abordaje de los territorios focalizados dando como resultado la matricula efectiva y real de 1.624 estudiantes en el sector oficial, es decir el 52.5 % de lo programado para la vigencia.

Proyecto(s) de inversión

1049 - Cobertura con equidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Modernizar 100 porciento del proceso de matrícula en las localidades con enfoque adecuado de servicio al ciudadano y búsqueda activa de población desescolarizada.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	87.00	87.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$4,073	$4,073	100.00	$3,517	$3,454	98.20	$6,000	$0	0.00	$20,162	$14,067	69.77
398 14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas		$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$4,276	$4,276	100.00	$6,361	$5,000	78.60	$1,698	$0	0.00	$16,704	$13,626	81.57
112 Secretaría de Educación del Distrito		$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$4,276	$4,276	100.00	$6,361	$5,000	78.60	$1,698	$0	0.00	$16,704	$13,626	81.57

Indicador(es)

(C) 56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%	★		
2017	8,609.00	10,000.00	10,354.00	103.54%	★		
2018	12,109.00	12,109.00	12,556.00	103.69%	★		
2019	14,109.00	14,109.00	12,556.00	88.99%	✓	88.99%	✓
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.90%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta de extra edad es de 12.556 estudiantes atendidos a diciembre de 2018 y se mantiene a junio de 2019, sin embargo, la atención efectiva es de 11.074 estudiantes debido a las dinámicas que se presentan en la matricula.
Para 2016 se logró un avance de 7.372 estudiantes. En el 2017, el logro acumulado fue de 10.402 estudiantes. En el 2018, el logro alcanzado fue de 12.556 estudiantes en extra edad matriculados, avance acumulado.

Para la vigencia, la meta de extra edad y atención educativa a través de modelos educativos flexibles registra atención efectiva a la fecha de 11.074 estudiantes beneficiados, de los cuales 3.010 corresponden a los ciclos de atención educativa para jóvenes y adultos, mientras que 8.064 corresponden a la atención educativa que se realiza a través de la estrategia de aceleración del aprendizaje.

Proyecto(s) de inversión

1049 - Cobertura con equidad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$4,276	$4,276	100.00	$6,361	$5,000	78.60	$1,698	$0	0.00	$16,704	$13,626	81.57
399 37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo		$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$85,672	$84,976	99.19	$106,468	$105,823	99.39	$143,369	$0	0.00	$418,618	$273,864	65.42
112 Secretaría de Educación del Distrito		$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$85,672	$84,976	99.19	$106,468	$105,823	99.39	$143,369	$0	0.00	$418,618	$273,864	65.42

Indicador(es)

(C) 57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2018	24.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2019	37.00	35.00	28.00	80.00%	✓	80.00%	✓
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.68%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Para la presente vigencia, el logro alcanzado es de 28 colegios en Administración del Servicio Educativo en operación.
La meta propuesta de Administración del Servicio Educativo con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única para las vigencias 2016, 2017 y 2018, se cumplió al 100% con los 22 colegios programados bajo esta modalidad.

Para la vigencia 2019, el avance registrado se relaciona con el desarrollo de las acciones:
* Realización del seguimiento mensual con los 10 administradores.
* Seguimiento a la gestión de la matrícula 2019 en el marco de los contratos de los 22 suscritos en 2016, y los 6 en operación de los 13 suscritos en 2018.
* Realización de la gestión del 1er y 2do desembolso establecido contractualmente para la vigencia, por el 40% y 30% respectivamente, y del ajuste al primer pago, realizados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1016 del 06 de junio de 2019 - MEN;
* Realización de dos reuniones de acompañamiento con rectores y elaboración de los Informe de Supervisión de 2019 para 28 contratos de los colegios en operación.
* Acompañamiento permanente a temas relacionados con: Matrícula, movilidad, cuidado de lo público, PAE, Alimentación saludable, inventarios, material educativo, PIAR, bibliotecas, jornada única, la puesta en ejecución del Proyecto de Atención Integral a Primera Infancia en los 28 colegios, realizar primeras visitas de supervisión 2019.

Proyecto(s) de inversión

1049 - Cobertura con equidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Administrar 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Magnitud	22.00	22.00	100.00	22.00	22.00	100.00	22.00	22.00	100.00	35.00	28.00	80.00	35.00	0.00	0.00			
	Recursos	$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$85,672	$84,976	99.19	$106,468	$105,823	99.39	$143,369	$0	0.00	$418,618	$273,864	65.42
400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar		$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$372,313	$372,304	100.00	$415,215	$365,800	88.10	$323,610	$0	0.00	$1,536,776	$1,163,607	75.72
112 Secretaría de Educación del Distrito		$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$372,313	$372,304	100.00	$415,215	$365,800	88.10	$323,610	$0	0.00	$1,536,776	$1,163,607	75.72

Indicador(es)

(K) 58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No hubo retrasos Avances y Logros: En la vigencia 2019, el proyecto ha alcanzado un logro de 709.215 estudiantes beneficiados con alimentación escolar, específicamente con 209.045 raciones de desayunos y almuerzos escolares y 703.889 raciones de refrigerios escolares; garantizando así el derecho a la alimentación escolar del 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar. Lo anterior, a través de la operación de 154 comedores escolares (146 en sitio y 8 cocinas móviles), los cuales se encuentran ubicados así: 23 en la localidad de Sumapaz y 131 en el resto de las localidades. Para la operación de los comedores escolares, se cuenta con 133 facilitadores que apoyan a los rectores en los procesos de organización de los estudiantes a la llegada al comedor escolar, e informan las novedades que se puedan presentar durante la prestación del servicio.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1052 - Bienestar estudiantil para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Beneficiar 780,646 estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Oficial del Distrito con complementos alimentarios (refrigerios, desayuno, almuerzo y cena)	Magnitud	717,791.00	768,186.00	107.02	752,686.00	784,952.00	104.29	754,316.00	728,277.00	96.55	762,395.00	709,215.00	93.02	780,646.00	0.00	0.00			
	Recursos	$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$372,313	$372,304	100.00	$415,215	$365,800	88.10	$323,610	$0	0.00	$1,536,776	$1,163,607	75.72
401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)		$2,455	$2,426	98.79	$32,569	$32,569	100.00	$29,436	$29,417	99.94	$24,778	$22,005	88.81	$22,385	$0	0.00	$111,623	$86,417	77.42
112 Secretaría de Educación del Distrito		$2,455	$2,426	98.79	$32,569	$32,569	100.00	$29,436	$29,417	99.94	$24,778	$22,005	88.81	$22,385	$0	0.00	$111,623	$86,417	77.42

Indicador(es)

(K) 59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En la vigencia se logra el 100% de la meta, es decir 20 localidades con Planes locales de cobertura en implementación y seguimiento de los mismos.

Como logros y avances del componente de la cobertura territorial se alcanzó el 100% de la meta programada para las vigencias 2016, 2017 y 2018. Las localidades cuentan con los 20 Planes de Cobertura Local (PCEL) en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos". Es de anotar que los planes, incluyeron información sobre el diagnóstico, análisis de cobertura, priorización de necesidades, diseño de metas y estrategias que responden puntualmente a la realidad local. En dicho proceso se fortaleció adicionalmente la participación de la comunidad representada por los directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes con el apoyo de los funcionarios de las DLE y la Dirección de Cobertura.

Para la vigencia, los avances se enmarcan en la realización de actividades de seguimiento, con 20 reuniones, a los planes de acción de los PCEL, en abril 8, en mayo 7 y en junio 5. De igual forma, se destaca la participación activa de todos los referentes e integrantes del PCEL, logrando así la articulación del nivel central, local e institucional en el marco de los planes PCEL.

Proyecto(s) de inversión																			
1049 - Cobertura con equidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$394	$394	100.00	$1,057	$1,057	100.00	$1,631	$1,631	100.00	$2,570	$1,406	54.70	$2,123	$0	0.00	$7,775	$4,488	57.72
(C)5 Garantizar 100 porciento de los colegios no oficiales contratados para la prestación del servicio educativo, la jornada única y las condiciones de calidad, que permitan atender a los estudiantes que vienen matriculados en esta estrategia y a la población en condición de discapacidad.	Magnitud	34.00	30.00	88.24	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,061	$2,032	98.56	$31,513	$31,513	100.00	$27,805	$27,787	99.93	$22,208	$20,599	92.76	$20,261	$0	0.00	$103,848	$81,930	78.89
402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar		$59,960	$59,653	99.49	$216,022	$215,982	99.98	$209,912	$209,724	99.91	$252,102	$185,033	73.40	$180,473	$0	0.00	$918,469	$670,393	72.99
112 Secretaría de Educación del Distrito		$59,960	$59,653	99.49	$216,022	$215,982	99.98	$209,912	$209,724	99.91	$252,102	$185,033	73.40	$180,473	$0	0.00	$918,469	$670,393	72.99

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2017	50.00	54.00	55.00	101.85%	★		
2018	75.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	89.00	89.00%	✓	89.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		89.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Para esta vigencia la implementación de la Ruta de Acceso y Permanencia ha tenido un avance acumulado del 89%.

En relación con la construcción e implementación de la Ruta de acceso y permanencia, para la vigencia 2016 se avanzó en un 25%, para 2017 el avance fue de 55% y para 2018 de 75% de acuerdo con lo programado para dichos años.

Para el 2019, el avance registrado se relaciona con los siguientes componentes de la ruta: 1) Socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar para población vulnerable, 2) acciones de acompañamiento en las 100 IED con más alta deserción, 3) intercambio de experiencias exitosas y acciones de movilización social de los distintos actores con implementación de planes de acción de NODOS que conforman la Red de permanencia escolar, 4) consolidación del Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar, a través de la actualización de las cifras de matrícula en 382 perfiles de las instituciones educativas oficiales y en los 20 perfiles locales y 5) Seguimiento "niño a niño" y por IED a través del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT) y el Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE).

Proyecto(s) de inversión

1049 - Cobertura con equidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,593	$1,593	100.00	$1,756	$1,756	100.00	$2,007	$2,007	100.00	$2,405	$705	29.31	$3,377	$0	0.00	$11,138	$6,061	54.42
(K)3 Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$18,915	$18,877	99.80	$74,326	$74,326	100.00	$69,468	$69,468	100.00	$79,957	$67,684	84.65	$63,725	$0	0.00	$306,390	$230,355	75.18

1052 - Bienestar estudiantil para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Beneficiar 137,152 estudiantes de colegios oficiales del Distrito con alguna de las modalidades de transporte (Ruta Escolar, Subsidio u otros medios alternativos)	Magnitud	131,266.00	130,937.00	99.75	133,572.00	141,413.00	105.87	136,952.00	143,662.00	104.90	137,052.00	108,591.00	79.23	137,152.00	0.00	0.00			
	Recursos	$38,639	$38,636	99.99	$133,055	$133,041	99.99	$131,697	$131,523	99.87	$161,228	$110,749	68.69	$105,000	$0	0.00	$569,619	$413,949	72.67
(K)3 Amparar 100 porciento de estudiantes matrículados en el Sector oficial del Distrito mediante un seguro o un convenio interadministrativo en caso de accidentes escolares.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$813	$546	67.21	$6,885	$6,859	99.63	$6,741	$6,727	99.79	$8,512	$5,895	69.25	$8,372	$0	0.00	$31,323	$20,027	63.94
403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización		$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$590	$590	100.00	$1,000	$977	97.75	$1,602	$0	0.00	$4,525	$2,901	64.11
112 Secretaría de Educación del Distrito		$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$590	$590	100.00	$1,000	$977	97.75	$1,602	$0	0.00	$4,525	$2,901	64.11

Indicador(es)

(S) 61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%	★		
2017	4,000.00	500.00	474.00	94.80%	★		
2018	4,000.00	2,425.00	2,836.00	116.95%	★		
2019	4,000.00	5,200.00	547.00	10.52%	⊘	52.93%	⚠
2020	0.00	3,115.00	0.00	0.00%			
TOTAL	13,000.00	13,000.00	5,232.00	al Plan de Desarrollo		40.25%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																			
Avances y Logros: Para la vigencia 2019, la meta de atención a nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización alcanzó un logro de 547 estudiantes que corresponde a un 10,15% de la meta programada para la vigencia. Durante la vigencia 2016, la misma se cumplió en un número mayor para un total de atención de 1.375 adultos alfabetizados. En el 2017 se registró un avance físico de la meta de 474 estudiantes de Ciclo I de la oferta oficial. En el 2018 se registró un avance de 2.836 estudiantes y 528 estudiantes, que corresponden a la atención educativa en jornadas nocturnas y fines de semana en los establecimientos educativos oficiales de la vigencia 2019, para un total de la meta del cuatrienio de atención a nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización de 5.232 adultos.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1049 - Cobertura con equidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$590	$590	100.00	$1,000	$977	97.75	$1,602	$0	0.00	$4,525	$2,901	64.11
118 Ambientes de aprendizaje para la vida		$151,122	$144,805	95.82	$536,796	$536,155	99.88	$550,821	$550,282	99.88	$661,388	$414,475	62.67	$295,933	$0	0.00	$2,196,060	$1,645,717	74.94
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios		$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$88,261	$88,150	99.87	$249,859	$84,003	33.62	$0	$0	0.00	$501,287	$334,917	66.81
112 Secretaría de Educación del Distrito		$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$88,261	$88,150	99.87	$249,859	$84,003	33.62	$0	$0	0.00	$501,287	$334,917	66.81

Indicador(es)

(S) 62 Número de colegios nuevos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	11.00	5.00	3.00	60.00%	
2019	15.00	8.00	3.00	37.50%	61.54%
2020	0.00	17.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	8.00	al Plan de Desarrollo	26.67%

Retrasos y soluciones: Dentro de los retrasos para los proyectos que se encuentran en ejecución de obra tenemos ampliación en plazo de ejecución, así como modificaciones adicionales para poder concluir satisfactoriamente cada uno de los proyectos. A la fecha se han tramitado todos los requerimientos para cumplir con el cronograma establecido.
Adicionalmente los tiempos prolongados para trámites, desde que se finaliza la consultoría de diseño e inicio del trámite para viabilidad del proyecto, posteriormente curadurías y solicitud de licencias, lo que puede llevar varios meses antes de iniciar su ejecución.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta (30 Colegios Nuevos), se presentan los siguientes avances: 8 proyectos terminados en lo corrido del Plan de Desarrollo, de la siguiente manera:
En el año 2017: Colegio La Felicidad (Loc. 9) y Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Loc. 11)
En el 2018: Soledad Acosta de Samper (antes Porvenir II) (Loc.7), El Ensueño (Loc.19), Jorge Isaacs (antes Volcán La Pradera) (Loc.7).
En el año 2019: Rogelio Salmona (antes Madelena) (Loc 19), Las Margaritas (Loc 8) y Bicentenario de Independencia (antes San José de Maryland) (Loc. 7).

Adicionalmente continúan su ejecución 7 colegios
1. Ciudad de Techo I (Loc 8).
2. Jorge Gaitán Cortés (antes Bolonia) (Loc.5)
3. Metrovivienda (Loc.5)
4. Colegio Técnico Mecánica de la bicicleta (Loc.7)
5. Sierra Morena Parque (Loc.19)
6. Campo Verde 1 (Loc.7).
7. Campo Verde 2 (Loc.7).

Finalmente 9 se encuentran en diseños.

Proyecto(s) de inversión

1046 - Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Construir 134 Sedes Educativas En lotes nuevos e Intervenir colegios existentes con restituciones, terminaciones o ampliaciones de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia y cuenten con análisis de vulnerabilidad, diseños, y cuyos lotes de ubicación se encuentren debidamente legalizados.	Magnitud	17.00	5.00	29.41	17.00	17.00	100.00	32.00	16.00	50.00	50.00	16.00	32.00	46.00	0.00	0.00	134.00	54.00	40.30
	Recursos	$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$88,261	$88,150	99.87	$249,859	$84,003	33.62	$0	$0	0.00	$501,287	$334,917	66.81
405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones		$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$104,704	$104,362	99.67	$61,426	$42,726	69.56	$12,500	$0	0.00	$342,700	$310,957	90.74
112 Secretaría de Educación del Distrito		$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$104,704	$104,362	99.67	$61,426	$42,726	69.56	$12,500	$0	0.00	$342,700	$310,957	90.74

Indicador(es)

(S) 63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%	
2017	6.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	10.00	12.00	5.00	41.67%	
2019	10.00	16.00	4.00	25.00%	61.29%
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32.00	32.00	19.00	al Plan de Desarrollo	59.38%

Retrasos y soluciones: Dentro de los retrasos para los proyectos que se encuentran en ejecución de obra tenemos ampliación en plazo de ejecución, así como modificaciones adicionales para poder concluir satisfactoriamente cada uno de los proyectos. A la fecha se han tramitado todos los requerimientos para cumplir con el cronograma establecido.
Adicionalmente los tiempos prolongados para trámites, desde que se finaliza la consultoría de diseño e inicio del trámite para viabilidad del proyecto, posteriormente curadurías y solicitud de licencias, lo que puede llevar varios meses antes de iniciar su ejecución

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta se presentan los siguientes avances: 19 proyectos terminados, 12 en ejecución y 1 en diseño. A continuación se relacionan los colegios entregados:

1. Colegio O.E.A Antonia Santos Loc. 8 (Restitución)
2. Gran Colombiano Loc. 7 (Terminación)
3. San Pedro Claver Loc. 8 (Terminación)
4. San José Loc. 8 (Restitución)
5. Juan Del Corral Loc. 10 (Terminación)
6. Manuel Cepeda Vargas Loc. 8 (Restitución)
7. Quiroga Alianza Loc. 18 (Restitución)
8. Gerardo Paredes Loc. 11 (Restitución)
9. Paulo VI Loc.8 (Terminación)
10. María Cano Loc. 18. (Terminación)
11. Colegio Nueva Zelandia (antes Mirandela- Loc. 11) - Ampliación
12. Santa Librada (Loc.5) - Restitución
13. San Cristóbal (Loc. 4) - Restitución
14. Nueva Constitución (Loc. 10)- Restitución
15. Colegio Atahualpa Sede B Refugio Puerto Central (Loc. 9) - Ampliación.

Colegios entregados en la vigencia 2019:

16. Carlos Albán Holguín Sede A (Loc. 7)
17. Instituto Técnico Industrial Piloto Sede A (Loc. 6)
18. Nidia Quintero de Turbay Sede A (Loc. 10)
19. Las Américas (Loc. 8) Sede A

Proyecto(s) de inversión

1046 - Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Construir 134 Sedes Educativas En lotes nuevos e Intervenir colegios existentes con restituciones, terminaciones o ampliaciones de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia y cuenten con análisis de vulnerabilidad, diseños, y cuyos lotes de ubicación se encuentren debidamente legalizados.	Magnitud	17.00	5.00	29.41	17.00	17.00	100.00	32.00	16.00	50.00	50.00	16.00	32.00	46.00	0.00	0.00	134.00	54.00	40.30
	Recursos	$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$104,704	$104,362	99.67	$61,426	$42,726	69.56	$12,500	$0	0.00	$342,700	$310,957	90.74
406 376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando		$46,870	$42,364	90.39	$271,746	$271,645	99.96	$332,860	$332,781	99.98	$330,202	$271,605	82.25	$249,134	$0	0.00	$1,230,812	$918,395	74.62
112 Secretaría de Educación del Distrito		$46,870	$42,364	90.39	$271,746	$271,645	99.96	$332,860	$332,781	99.98	$330,202	$271,605	82.25	$249,134	$0	0.00	$1,230,812	$918,395	74.62

Indicador(es)

(C) 64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	★		
2017	365.00	363.00	362.00	99.72%	★		
2018	371.00	363.00	363.00	100.00%	★		
2019	376.00	363.00	363.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.54%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: Se han garantizado las condiciones de bienestar, confort y protección, contando con 363 establecimientos educativos oficiales en condiciones de operación y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado. Con base en lo anterior, el cumplimiento de la meta es del 100%, teniendo en cuenta los colegios actualmente en funcionamiento.

Proyecto(s) de inversión

1046 - Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Dotar 544 Sedes con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Magnitud	85.00	13.00	15.29	175.00	175.00	100.00	190.00	120.00	63.16	236.00	46.00	19.49	0.00	0.00	0.00	544.00	354.00	65.07
	Recursos	$20,582	$16,124	78.34	$26,055	$26,014	99.84	$58,972	$58,972	100.00	$35,000	$11,199	32.00	$0	$0	0.00	$140,610	$112,309	79.87

1071 - Gestión educativa institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Garantizar en 363 colegios el pago de los servicios públicos domiciliarios (gas, energía, aseo, acueducto, alcantarillado, teléfono) vigilancia y aseo locativo para el adecuado funcionamiento de las IED	Magnitud	361.00	361.00	100.00	363.00	362.00	99.72	363.00	363.00	100.00	363.00	363.00	100.00	363.00	0.00	0.00			
	Recursos	$17,524	$17,486	99.78	$233,181	$233,154	99.99	$250,153	$250,153	100.00	$270,594	$237,109	87.63	$236,487	$0	0.00	$1,007,939	$737,902	73.21
(K)2 Garantizar el 100 Por ciento del pago de los contratos de arrendamientos para prestar el servicio educativo	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,276	$3,267	99.73	$10,773	$10,754	99.82	$12,041	$12,041	100.00	$13,389	$12,108	90.44	$11,872	$0	0.00	$51,351	$38,170	74.33
(K)3 Garantizar el 100 Por ciento de los eventos y solicitudes de transporte necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad, así como la contratación de profesionales que apoyen las actividades propias del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$5,488	$5,487	99.98	$1,736	$1,723	99.25	$11,693	$11,615	99.33	$11,219	$11,189	99.73	$775	$0	0.00	$30,912	$30,014	97.10
407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura		$17,854	$16,217	90.83	$24,210	$24,101	99.55	$24,997	$24,990	99.97	$19,901	$16,141	81.11	$34,299	$0	0.00	$121,261	$81,448	67.17
112 Secretaría de Educación del Distrito		$17,854	$16,217	90.83	$24,210	$24,101	99.55	$24,997	$24,990	99.97	$19,901	$16,141	81.11	$34,299	$0	0.00	$121,261	$81,448	67.17

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	24.00	80.00% ✓	
2017	72.00	109.00	116.00	106.42% ★	
2018	123.00	125.00	168.00	134.40% ★	
2019	75.00	35.00	31.00	88.57% ✓	98.83% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	343.00	339.00	al Plan de Desarrollo	98.83% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: De las 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura programados en el Plan de Desarrollo, se han entregado 339 sedes, de las cuales 31 corresponden a la vigencia 2019.

Los 339 mejoramientos de infraestructura corresponden a:
1- Mejoramientos correctivos: 191 frentes terminados.
2- Mejoramientos de comedores escolares: 34 frentes terminados.
3- Mejoramientos en Colegios en Concesión: 15 frentes terminados.
4- Mejoramientos para la Atención de Emergencias en los Colegios Distritales: 36 frentes terminados.
5- Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 28 frentes terminados.
6- Mejoramientos servicios públicos: 35 frentes terminados.

Proyecto(s) de inversión

1046 - Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2	Intervenir 608 Sedes existentes con mejoramientos de Infraestructura con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje y asegurando los estándares establecidos para este tipo de infraestructura. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas	Magnitud	32.00	25.00	78.13	118.00	125.00	105.93	157.00	170.00	108.28	82.00	33.00	40.24	206.00	0.00	0.00	608.00	353.00	58.06
		Recursos	$17,854	$16,217	90.83	$23,796	$23,692	99.57	$24,211	$24,203	99.97	$19,736	$15,976	80.95	$34,299	$0	0.00	$119,895	$80,088	66.80
(S)3	Construir y/o adecuar 2 Sedes de la Red de Innvovación del Maestro con adecuaciones en infaestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$414	$408	98.56	$787	$787	100.00	$165	$165	100.00	$0	$0	0.00	$1,366	$1,360	99.56
08	Acceso con calidad a la educación superior		$76,748	$54,238	70.67	$71,051	$56,414	79.40	$67,551	$54,670	80.93	$74,151	$34,075	45.95	$65,827	$0	0.00	$355,328	$199,397	56.12
119	Acceso con calidad a la educación superior		$76,748	$54,238	70.67	$71,051	$56,414	79.40	$67,551	$54,670	80.93	$74,151	$34,075	45.95	$65,827	$0	0.00	$355,328	$199,397	56.12
408	Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior		$76,448	$53,939	70.56	$66,272	$51,634	77.91	$65,924	$53,043	80.46	$72,275	$32,297	44.69	$58,827	$0	0.00	$339,746	$190,913	56.19
112	Secretaría de Educación del Distrito		$23,314	$23,297	99.93	$23,163	$23,163	100.00	$35,801	$35,801	100.00	$27,116	$27,116	100.00	$50,260	$0	0.00	$159,654	$109,377	68.51

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60% ⚠	
2017	5,026.00	8,042.00	8,149.00	101.33% ★	
2018	6,142.00	7,505.00	7,505.00	100.00% ★	
2019	6,089.00	7,000.00	5,215.00	74.50% ✓	92.60% ★
2020	4,493.00	2,887.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27,000.00	27,000.00	22,328.00	al Plan de Desarrollo	82.70% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Entre las vigencias 2016 y 2019 se han realizado 54 convocatorias a través de las cuales se ha beneficiado a 22.328 jóvenes, para un cumplimiento del 83% con respecto a la meta de promover 27.000 cupos para el acceso a la educación superior y del 64% frente a la meta de los 35.000 cupos del programa Acceso con calidad a la educación superior del que hace parte este proyecto. Es necesario resaltar frente a la meta de 35.000 cupos, que 8.000 corresponden a la gestión y ampliación de cobertura a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante la vigencia 2019, a partir de las convocatorias y la gestión realizada con el SENA se han adjudicado un total de 5.215 cupos en educación superior, lo cual equivale a un avance del 74% de la meta de la vigencia.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Apoyar a 27,000 egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.	Magnitud	3,346.00	1,459.00	43.60	8,042.00	8,149.00	101.33	7,505.00	7,505.00	100.00	7,000.00	5,215.00	74.50	2,887.00	0.00	0.00	27,000.00	22,328.00	82.70
	Recursos	$23,314	$23,297	99.93	$23,163	$23,163	100.00	$35,801	$35,801	100.00	$27,116	$27,116	100.00	$50,260	$0	0.00	$159,654	$109,377	68.51
230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas		$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$30,122	$17,241	57.24	$45,159	$5,182	11.47	$8,567	$0	0.00	$180,092	$81,537	45.27

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%	
2019	324.00	2,709.00	140.00	5.17%	9.83%
2020	0.00	5,151.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	280.00	al Plan de Desarrollo	3.50%

Retrasos y soluciones: El estado de avance de la meta, según lo registrado en SEGPLAN, es del 3,5%, teniendo en cuenta el número de cupos semestrales generados desde el segundo semestre de 2018 gracias a la entrada en funcionamiento de los programas de Archivística y Gestión de la Información Digital, y Comunicación Social y Periodismo, los cuales cuentan con 60 y 80 cupos para estudiantes de primer semestre, respectivamente, y según registro calificado.

Avances y Logros: Se hace necesario señalar que, al 30 de junio del presente año, se han generado 280 cupos que han permitido una matrícula efectiva de 242 estudiantes,
156 en el programa de Comunicación Social y Periodismo
y 86 estudiantes en el programa de Archivística y Gestión de la Información Digita

Proyecto(s) de inversión																			
173 - Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 realizar 1 estudio Realizar un estudio de la pertinencia intitucional de los nuevos FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$210	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$210	$0	0.00
(S)11 Diseñar 5 propuestas Diseñar 10 estudios de los nuevos programas FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	5.00	0.19	3.80	4.81	4.81	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	$150	$42	28.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$42	28.00
188 - Sistema integral de información																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)17 Optimizar 7.04 % los servicios administrados por la Red de Datos UDNET Cobertura, optimización y migración telefonía IP de los esquemas telefónicos aún vigentes en la institución. Optimización del centro de gestión Olimpo, cuartos equipos de telecomunicaciones y la infraestructura de networking del campus universitario, Adquisición de un nuevo esquema de almacenamiento masivo,	Magnitud	4.00	4.00	100.00	1.65	1.65	100.00	1.39	1.39	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.04	7.04	100.00
	Recursos	$3,411	$3,343	98.00	$1,132	$913	80.71	$920	$919	99.89	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,463	$5,175	94.74
(S)21 Ejecutar 70 % del sub proyecto Sistema Institucional de Informacion UD	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00
	Recursos	$461	$461	100.00	$1,225	$1,225	100.00	$1,220	$1,200	98.34	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,905	$2,885	99.30
(C)22 Desarrolar 55 % del proyecto PlanesTIC aprobado para la Universidad	Magnitud	14.00	11.00	78.57	42.00	42.00	100.00	55.00	52.00	94.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$338	$129	38.23	$553	$553	100.00	$461	$434	94.16	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,353	$1,117	82.58
(C)23 Desarrollar 73 % del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo Superior Universitario de 2 de Octubre de 2008 de la Universidad Distrital	Magnitud	31.00	31.00	100.00	60.00	60.00	100.00	73.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$543	$415	76.45	$756	$756	100.00	$409	$382	93.42	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,708	$1,553	90.93

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Desarrollar 21 Programas Formación de Investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD	Magnitud	13.00	3.00	23.08	16.00	3.00	18.75	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	21.00	6.00	28.57
	Recursos	$395	$26	6.59	$180	$64	35.32	$0	$0	0.00	$100	$11	10.50	$60	$0	0.00	$735	$100	13.62
(S)10 Desarrollar 71 Eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la universidad	Magnitud	13.00	10.00	76.92	16.00	16.00	100.00	15.00	11.00	73.33	15.00	4.00	26.67	19.00	0.00	0.00	71.00	41.00	57.75
	Recursos	$571	$196	34.41	$325	$282	86.63	$179	$156	87.34	$300	$147	49.08	$160	$0	0.00	$1,535	$781	50.92
(K)11 Apoyar 242 Grupos de investigación Propendiendo su visibilización y posicionamiento en los cuartiles de producción de acuerdo al nuevo modelo de medición de Colciencias.	Magnitud	242.00	105.00	43.39	242.00	124.00	51.24	242.00	242.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,619	$475	18.13	$721	$649	90.06	$635	$580	91.28	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,975	$1,704	42.87
(K)12 Crear 1 Fondo de investigaciones Consolidar el fondo de investigaciones como eje SUSPENDIDA Distrital	Magnitud	1.00	0.03	3.00	1.00	0.51	51.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$844	$1	0.08	$20	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$864	$1	0.08
(K)13 Crear 1 Estatuto De propiedad Intelectual FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.47	47.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$532	$156	29.41	$283	$267	94.47	$64	$54	84.51	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$879	$478	54.37
(S)14 Apoyar 160 Ponencias De investigadores en eventos académicos Nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación	Magnitud	20.00	56.00	280.00	39.00	39.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	20.00	95.24	23.00	0.00	0.00	160.00	136.00	85.00
	Recursos	$342	$342	100.00	$475	$433	91.21	$502	$220	43.78	$888	$492	55.36	$320	$0	0.00	$2,526	$1,486	58.83
(K)15 Desarrollar 1 Plan de socialización y divulgación de resultados de investigación	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	0.94	94.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$251	$23	9.35	$347	$312	89.99	$220	$147	66.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$818	$483	59.07
(K)17 Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación	Magnitud	15.00	18.00	120.00	18.00	22.00	122.22	18.00	18.00	100.00	18.00	6.00	33.33	18.00	0.00	0.00			
	Recursos	$551	$551	100.00	$1,150	$1,047	91.08	$800	$456	56.97	$880	$858	97.50	$400	$0	0.00	$3,781	$2,912	77.02
(S)18 Apoyar 8 Empresas Tipo Spin Off Apoyo a la generación de ideas de negocio tipo FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos	$100	$0	0.00	$30	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$130	$0	0.00
(S)19 Coofinanciar 19 Proyectos de investigacion en conjunto con entidades externas a la Universidad	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	2.00	40.00	5.00	0.00	0.00	19.00	11.00	57.89
	Recursos	$800	$87	10.81	$594	$209	35.18	$400	$117	29.20	$700	$136	19.48	$260	$0	0.00	$2,754	$549	19.92
(K)20 Desarrollar 1 Reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.50	50.00	1.00	0.30	30.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$100	$0	0.00	$80	$52	64.66	$60	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$240	$52	21.55
(K)21 Diseñar e implementar 2 Sistemas para soportar la investigación de la Universidad FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO).	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	1.29	64.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$94	$58	62.10	$190	$140	73.89	$159	$23	14.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$222	50.14
(K)22 Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$129	$106	82.20	$100	$98	97.92	$100	$59	59.19	$120	$115	95.89	$110	$0	0.00	$559	$378	67.65
(K)23 Diseñar 1 Sistema de edificacion utilizando el estandar BIM que permita tener FINALIZADA - NO CONTINUA el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$105	$0	0.00	$5	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$110	$0	0.00
(K)26 Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación en la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.30	15.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$236	$161	68.18	$65	$0	0.00	$301	$161	53.46
(S)28 Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigacion institucionalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	10.00	50.00	20.00	0.00	0.00	40.00	10.00	25.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,354	$436	18.51	$700	$0	0.00	$3,054	$436	14.27
(S)29 Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.21	10.50	2.00	0.00	0.00	4.00	0.21	5.25
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$170	$42	24.58	$300	$0	0.00	$470	$42	8.89
(S)36 Apoyar 6 Proyectos de jovenes investigadores.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80	$34	42.61	$50	$0	0.00	$130	$34	26.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)38 Publicar 8 libros resultado de investigación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	8.00	2.00	25.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$140	$79	56.14	$80	$0	0.00	$220	$79	35.73
379 - Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Construir 28,374 m2 Adelantar la Construcción de la I etapa, la cual cuenta con instrumento de gestión urbana, diseños, estudios y licencia de construcción	Magnitud	28,364.00	26,334.00	92.84	2,040.00	2,040.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,374.00	28,374.00	100.00
	Recursos	$7,978	$1,219	15.28	$3,298	$1,706	51.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,276	$2,926	25.95
(S)10 Construccion 10,574.78 m2 Acciones de mitigación de impactos urbanísticos, aprobados en el plan de implantación el Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,573.00	5,600.00	52.97	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,974.78	0.00	0.00	10,574.78	5,600.00	52.96
	Recursos	$0	$0	0.00	$6,893	$5,812	84.31	$0	$0	0.00	$1,896	$0	0.00	$358	$0	0.00	$9,147	$5,812	63.54
(S)11 Dotar 5,600 m2 de la nueva sede Bosa El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,278.00	4,784.00	210.01	816.00	240.00	29.41	0.00	0.00	0.00	5,600.00	5,024.00	89.71
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$728	$416	57.12	$270	$0	0.00	$0	$0	0.00	$998	$416	41.66
(S)12 Diseñar 4 acciones de mitigacion de impacto urbanistico en el marco de la actualizacion del plan de implantacion sede BOSA El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.07	2.33	1.00	0.00	0.00	4.00	0.07	1.75
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,516	$0	0.00	$10	$0	0.00	$2,526	$0	0.00
(S)13 Pagar 100 % de la formula de reajuste en el marco del contrato 1063 de 2013.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,800	$0	0.00
380 - Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Elaborar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.53	0.53	100.00	0.47	0.47	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$119	$37	31.20	$300	$262	87.40	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$419	$299	71.45
(S)9 Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	4,728.00	3,282.30	69.42	4,444.70	2,984.70	67.15	10,150.00	10,150.00	100.00	16,406.00	2,143.00	13.06	3,177.00	0.00	0.00	36,000.00	18,560.00	51.56
	Recursos	$8,060	$5,066	62.86	$6,246	$1,991	31.87	$4,149	$815	19.66	$14,699	$593	4.03	$1,693	$0	0.00	$34,846	$8,465	24.29
(S)10 Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	2,785.00	2,255.00	80.97	3,556.00	1,393.00	39.17	3,718.15	3,418.72	91.95	5,516.00	1,181.00	21.41	810.28	0.00	0.00	13,393.00	8,247.72	61.58
	Recursos	$2,080	$180	8.63	$1,412	$92	6.52	$3,170	$42	1.33	$3,600	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$14,261	$314	2.20
(S)14 Diseño e implementación 1 Sistema Diseñar e Implementar los componentes tecnologicos, normativos y procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.53	0.53	100.00	0.16	0.14	87.50	0.19	0.01	5.26	0.00	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00
	Recursos	$47	$31	66.89	$300	$112	37.40	$500	$18	3.59	$69	$0	0.00	$0	$0	0.00	$917	$162	17.63
(C)16 Adquirir 20,000 Metros cuadrados para el desarrollo fisico de la facultad de artes de la universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)17 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Fisico para la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.65	92.86	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$500	$131	26.10	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$700	$131	18.64
382 - Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)17 Implementar 1 Programa Psicologico Implementar del programa de atención psicológica a traves de una linea de atención telefónica	Magnitud	1.00	0.08	8.00	1.00	0.72	72.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$67	$67	100.00	$66	$66	100.00	$66	$66	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$199	$199	100.00
(K)18 Implementar 1 programa para la adaptación y permanencia en la vida FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO permanencia en la vida universitaria, desarrollando diagnosticos e implementando talleres de acompañamiento	Magnitud	1.00	0.23	23.00	1.00	0.50	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$433	$433	100.00	$434	$434	100.00	$484	$425	87.76	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,351	$1,292	95.62
(K)19 Implementar 1 Politica Conciencia Y Educacion. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00	$50	$40	79.06	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$40	26.35
389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	Magnitud	10.00	4.00	40.00	32.00	30.00	93.75	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	42.00	84.00
	Recursos	$817	$350	42.81	$1,000	$213	21.30	$1,000	$316	31.63	$320	$119	37.07	$0	$0	0.00	$3,137	$997	31.80

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)11 Fortalcer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico-admisnitrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	Magnitud	3.00	2.37	79.00	3.00	2.40	80.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,422	$1,576	65.06	$1,878	$1,592	84.78	$1,852	$1,700	91.80	$1,400	$902	64.48	$1	$0	0.00	$7,552	$5,770	76.41
(K)12 Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente	Magnitud	2.00	1.00	50.00	2.00	0.90	45.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$249	$202	80.89	$230	$162	70.52	$185	$150	81.06	$40	$15	37.28	$0	$0	0.00	$704	$529	75.07
4149 - Dotación de laboratorios Universidad Distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)20 Adquirir 50 % de los requerrimientos De equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.	Magnitud	22.02	20.04	91.01	15.97	11.00	68.88	13.99	10.10	72.19	8.86	1.70	19.19	0.00	0.00	0.00	50.00	42.84	85.68
	Recursos	$12,594	$11,680	92.74	$8,914	$6,516	73.09	$7,669	$5,303	69.16	$8,075	$50	0.61	$0	$0	0.00	$37,252	$23,549	63.21
4150 - Dotación y actualización biblioteca																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)18 Ampliar 50 % los servicios bibliograficos Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social -(redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	Magnitud	26.00	26.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	9.00	75.00	5.00	1.30	26.00	0.00	0.00	0.00	50.00	46.30	92.60
	Recursos	$170	$83	48.76	$107	$9	8.48	$74	$21	29.07	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$401	$113	28.30
(S)20 Dotar 100 % de infraestructura tecnologica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio wed, repositorio.	Magnitud	76.00	54.00	71.05	36.00	22.00	61.11	10.00	9.50	95.00	14.50	4.21	29.03	0.00	0.00	0.00	100.00	89.71	89.71
	Recursos	$3,971	$1,884	47.44	$2,439	$1,600	65.63	$1,204	$1,047	87.01	$2,824	$43	1.52	$0	$0	0.00	$10,437	$4,575	43.83
(S)21 Incrementar 57 % de las colecciones Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Magnitud	23.00	40.00	173.91	12.00	9.00	75.00	5.00	5.00	100.00	3.00	0.84	28.00	0.00	0.00	0.00	57.00	54.84	96.21
	Recursos	$1,585	$1,424	89.81	$1,326	$903	68.07	$2,364	$2,004	84.78	$820	$558	68.01	$0	$0	0.00	$6,095	$4,888	80.20
7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoafectiva de los estudiantes. de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$122	$35	28.48	$0	$0	0.00	$122	$35	28.48
(S)2 Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.15	15.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.15	15.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00
(S)3 Implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00
(S)4 Desarrollar 1 estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35	$35	100.00	$0	$0	0.00	$35	$35	100.00
(S)5 Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$53	$53	100.00	$0	$0	0.00	$53	$53	100.00
(S)6 Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante informe consolidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17	$17	100.00	$0	$0	0.00	$17	$17	100.00
7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$110	$110	100.00	$0	$0	0.00	$110	$110	100.00
(S)2 Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.33	33.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.33	33.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42	$42	100.00	$0	$0	0.00	$42	$42	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)3 Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodologia virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$179	$47	26.11	$0	$0	0.00	$179	$47	26.11
409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior		$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$100	$100	100.00	$150	$150	100.00	$0	$0	0.00	$613	$613	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito		$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$100	$100	100.00	$150	$150	100.00	$0	$0	0.00	$613	$613	100.00

Indicador(es)

(S) 67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	200.00	200.00	200.00	100.00%	
2018	350.00	350.00	257.00	73.43%	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	50.39%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	907.00	457.00	al Plan de Desarrollo	50.39%

Retrasos y soluciones: Al cierre de la vigencia 2018, al realizar la comparación entre el número de estudiantes participantes y el número de estudiantes certificados se observó una diferencia que afectó el cumplimiento de la meta inicialmente prevista para el cierre de dicha vigencia. Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de vigencias anteriores desde la SED se conformó un equipo técnico para fortalecer los procesos relacionados con la administración de la plataforma y la gestión y seguimiento de participantes con el fin de contribuir con el cumplimiento de la meta prevista para el cuatrienio.

Avances y Logros: La estrategia denominada "Piloto Virtual" busca, en primera instancia, generar acciones para el conocimiento y posicionamiento de la metodología virtual entre los jóvenes pertenecientes al sistema de educación oficial que en la actualidad cursan grado 11 o que recientemente se graduaron y no han ingresado a educación superior. Así mismo, pone a su disposición la línea de educación virtual que oferta créditos beca que promueven el ingreso a programas de las modalidades E-Learning y B-Learning, y que brindan posibilidades de condonación hasta del 100%.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han adelantado dos versiones del Diplomado de Inmersión a la Metodología Virtual con un total de 457 jóvenes que completaron exitosamente los cinco módulos que componen el programa, lo que equivale a un 46% del cumplimiento de la meta prevista en el cuatrienio

Durante el primer semestre de 2019, se adelantaron acciones correspondientes a la construcción de anexos técnicos, estudios previos y la focalización de los beneficiarios del programa de inmersión para el desarrollo de competencias específicas para cursar con éxito estudios de pregrado en modalidad virtual, con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", en tal sentido se adelantaron las siguientes acciones:

- Se conformó un equipo técnico, contratado a través de prestación de servicios profesionales, para implementar en el segundo semestre de la vigencia el "Programa de inmersión para el desarrollo de competencias específicas para cursar con éxito estudios de pregrado en modalidad virtual con estudiantes del Distrito".

- Se concertó el inicio del programa piloto en el segundo semestre del año con un total de 10 colegios distritales y una matrícula de 2600 estudiantes de grado 10º y 11º.

Proyecto(s) de inversión

1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Apoyar a 27,000 egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.	Magnitud	3,346.00	1,459.00	43.60	8,042.00	8,149.00	101.33	0.00	7,505.00	0.00	0.00	5,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	22,328.00	82.70
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)2 Apoyar los 13 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción, al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades, proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación	Magnitud	0.00	1.00	0.00	4.00	5.00	125.00	3.00	3.00	100.00	3.00	2.00	66.67	1.00	0.00	0.00	13.00	11.00	84.62
	Recursos	$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$100	$100	100.00	$150	$150	100.00	$0	$0	0.00	$613	$613	100.00
410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología		$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$1,527	$1,527	100.00	$1,640	$1,542	94.00	$6,000	$0	0.00	$13,464	$7,365	54.70

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Secretaría de Educación del Distrito	$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$1,527	$1,527	100.00	$1,640	$1,542	94.00	$6,000	$0	0.00	$13,464	$7,365	54.70
(S)2 Apoyar los 13 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción, al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades, proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación — Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	5.00	125.00	3.00	3.00	100.00	3.00	2.00	66.67	1.00	0.00	0.00	13.00	11.00	84.62
(S)2 Apoyar los 13 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción, al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades, proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación — Recursos	$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$1,527	$1,527	100.00	$1,640	$1,542	94.00	$6,000	$0	0.00	$13,464	$7,365	54.70
411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$0	$0	0.00	$85	$85	100.00	$1,000	$0	0.00	$1,505	$505	33.56
112 Secretaría de Educación del Distrito	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$0	$0	0.00	$85	$85	100.00	$1,000	$0	0.00	$1,505	$505	33.56

Indicador(es)

(K) 68 Número de subsistemas de Educación Superior creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	83.33%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.50%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, con el fin de aportar a la consolidación del Subsistema Distrital de Educación Superior (SDES) la SED contempló su desarrollo y consolidación en 4 fases: Una primera fase de EXPLORACIÓN (desarrollada en 2016), donde se abordó el reconocimiento y análisis de los subsistemas de referencia a nivel mundial, así como del marco teórico que sustentó la propuesta objeto de estudio. La segunda fase, DISEÑO (ejecutada en las vigencias 2016 - 2017), requirió de la elaboración de un diseño operativo y estratégico para orientar la puesta en marcha del Subsistema. En la tercera fase, CONSENSO (avanzada en el 2018), se expuso la propuesta de diseño y se facilitaron los procesos de construcción colectiva con los aliados estratégicos del subsistema a fin de lograr su consenso y participación, y finalmente, una cuarta fase, PUESTA EN MARCHA, donde se consolidarán los nodos de acción colaborativa y el trabajo articulado entre los diferentes actores, para lo cual, se delimitaron las acciones a desarrollarse durante la presente vigencia, así como los productos esperados por la SED de los 3 nodos de acción colaborativa, a saber: nodo de ciencia tecnología e innovación, nodo de becas Bogotá Distrito Universitario, y nodo de prácticas pedagógicas.

Proyecto(s) de inversión

1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(K) 69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	
2018	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	86.67%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha avanzado en el cumplimiento del 100% de esta meta, la SED cuenta con un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano IETDH, beneficiando a los diferentes grupos poblacionales que eligen esta modalidad de educación como una alternativa para continuar con un proceso de formación integral y permanente que les permita insertarse de forma efectiva en un contexto ocupacional, mediante programas que cuenten con estándares académicos y prácticos, y que respondan con pertinencia y calidad a las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral y del sector productivo. Las fases desarrolladas para el cumplimiento de esta meta fueron:

1) Ejecución de un contrato de consultoría para la realización de un estudio de caracterización de la oferta de ETDH.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2) Propuesta de esquema de aseguramiento de la calidad para ETDH, dirigido a mejorar los estándares de instituciones y programas de este nivel de formación. 3) Diseño y socialización del nuevo procedimiento para la expedición y modificación de licencias de funcionamiento de IETDH y/o registro, renovación o modificación de programas de ETDH, validado con el nivel central de la SED, los Directores Locales de Educación y los equipos de inspección y vigilancia del nivel local.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Apoyar los 13 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción, al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades, proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	5.00	125.00	3.00	3.00	100.00	3.00	2.00	66.67	1.00	0.00	0.00	13.00	11.00	84.62
	Recursos	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$0	$0	0.00	$85	$85	100.00	$1,000	$0	0.00	$1,505	$505	33.56
09 Atención integral y eficiente en salud		$1,121,319	$1,034,887	92.29	$1,739,215	$1,667,116	95.85	$2,024,922	$1,907,313	94.19	$2,114,055	$977,287	46.23	$1,588,956	$0	0.00	$8,588,466	$5,586,604	65.05
120 Atención Integral en Salud - AIS		$886,169	$800,863	90.37	$1,576,893	$1,507,329	95.59	$1,874,962	$1,758,268	94.19	$2,002,433	$898,727	44.88	$1,530,292	$0	0.00	$7,870,749	$4,965,187	63.08
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.		$31,471	$31,098	98.81	$53,749	$50,566	94.08	$30,550	$30,060	98.39	$49,527	$43,005	86.83	$13,412	$0	0.00	$178,709	$154,729	86.58
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$31,471	$31,098	98.81	$53,749	$50,566	94.08	$30,550	$30,060	98.39	$49,527	$43,005	86.83	$13,412	$0	0.00	$178,709	$154,729	86.58

Indicador(es)

(C) 70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Ajuste e Implementación al Plan de acción de la gestión para la implementación del MIAS: Desarrollo de mesas de trabajo del equipo interno MIAS para la elaboración de la estrategia de seguimiento a los avances en los productos del plan de implementación MIAS 2019. Seguimiento y monitoreo a la gestión para la Implementación del MIAS, se avanzó en la elaboración de la propuesta de criterios y contenidos para el desarrollo del documento de metodología de asistencia técnica para seguimiento a la implementación del MIAS.

Proyecto(s) de inversión

1186 - Atención integral en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(D)15 Reducir 1 Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$991	$991	100.00	$1,140	$1,136	99.71	$1,452	$1,452	100.00	$1,493	$1,493	100.00	$2,006	$0	0.00	$7,082	$5,073	71.63
(D)16 Reducir .50 Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Magnitud	1.10	0.00	0.00	1.03	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	0.68	1.40	48.57	0.50	0.00	0.00			
	Recursos	$356	$356	100.00	$2,317	$2,314	99.89	$1,492	$1,492	100.00	$1,585	$1,585	100.00	$724	$0	0.00	$6,473	$5,747	88.78
(C)20 Contar 80 porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Magnitud	65.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00	73.00	0.00	0.00	77.00	83.00	107.79	80.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,129	$979	86.71	$2,507	$2,159	86.14	$1,553	$1,298	83.57	$1,072	$535	49.88	$2,269	$0	0.00	$8,529	$4,971	58.28
(K)21 Mantener 2 casos o menos la trasmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$653	$653	100.00	$3,099	$2,610	84.21	$1,618	$1,618	100.00	$1,527	$1,527	100.00	$1,022	$0	0.00	$7,919	$6,407	80.91
(C)24 Reducir 20 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,491	$2,491	100.00	$3,268	$3,229	98.81	$3,069	$3,069	100.00	$3,608	$3,608	100.00	$4,597	$0	0.00	$17,032	$12,397	72.78

1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema, poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	12.50	50.00	12.50	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$473	$460	97.10	$1,832	$1,800	98.24	$3,115	$3,109	99.80	$3,980	$1,195	30.04	$735	$0	0.00	$10,136	$6,564	64.76
(S)2 Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	12.50	50.00	12.50	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$29	$22	77.67	$59	$59	100.00	$72	$72	100.00	$50	$50	100.00	$18	$0	0.00	$227	$203	89.30
(K)3 Contar 1 Nuevo modelo de atencion en salud para Bogotá D.C., con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,051	$968	92.13	$1,845	$1,845	100.00	$2,842	$2,830	99.57	$2,080	$1,806	86.82	$1,680	$0	0.00	$9,497	$7,449	78.43
(C)4 Incrementar 18.50 tasa de donación de órganos actual a 2020	Magnitud	16.50	15.70	95.15	17.07	19.92	116.70	17.55	17.97	102.39	18.04	0.00	0.00	18.50	0.00	0.00			
	Recursos	$799	$799	100.00	$253	$253	100.00	$332	$332	100.00	$785	$785	100.00	$248	$0	0.00	$2,418	$2,170	89.75
(C)5 Incrementar 58.60 tasa la tasa de trasplantes actual a 2020	Magnitud	44.00	38.80	88.18	54.08	64.05	118.44	55.60	50.85	91.46	57.14	0.00	0.00	58.60	0.00	0.00			
	Recursos	$215	$214	99.86	$245	$244	99.83	$184	$184	100.00	$260	$256	98.59	$113	$0	0.00	$1,017	$899	88.44
1188 - Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Contar 1 Nuevo Modelo con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación de atención en salud para Bogotá D.C.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$23,213	$23,093	99.48	$37,013	$34,744	93.87	$2,199	$2,199	100.00	$132	$122	92.67	$0	$0	0.00	$62,557	$60,158	96.17
(K)2 Implementar 100 porcentaje de los hospitales-clínicas priorizados de la red distrital tendránimplementados planes para dar respuesta a las urgencias y emergencias de la ciudad a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$71	$71	100.00	$172	$172	100.00	$1,270	$1,108	87.26	$443	$374	84.53	$0	$0	0.00	$1,955	$1,725	88.22
(C)3 Implememtar 26 porcentaje el Sistema de Emergencias Médicas - SEM.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	26.00	20.80	80.00	26.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,352	$11,296	99.51	$32,514	$29,670	91.25	$0	$0	0.00	$43,866	$40,966	93.39
42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral		$54,580	$45,568	83.49	$104,109	$92,497	88.85	$102,257	$101,781	99.53	$113,510	$101,259	89.21	$84,597	$0	0.00	$459,052	$341,105	74.31
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$54,580	$45,568	83.49	$104,109	$92,497	88.85	$102,257	$101,781	99.53	$113,510	$101,259	89.21	$84,597	$0	0.00	$459,052	$341,105	74.31

Indicador(es)

(C) 71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%	
2017	1,000,000.00	800,001.00	1,387,334.00	173.42%	
2018	1,200,000.00	1,400,000.00	1,933,177.00	138.08%	
2019	1,400,000.00	1,933,177.00	2,122,899.00	109.81%	109.81%
2020	1,500,000.00	1,933,177.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.81%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Como dato preliminar a abril de 2019 han sido atendidas 2.122.899 personas con acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas por los diferentes espacios de vida cotidiana y con acciones individuales reportadas por RIPS con corte a abril de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1186 - Atención integral en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Garantizar 1,933,177 habitantes de Bogotá D.C, la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Magnitud	800,000.00	514,576.00	64.32	800,000.00	1,387,334.00	173.42	1,400,000.00	1,933,177.00	138.08	1,933,177.00	2,122,899.00	109.81	1,933,177.00	0.00	0.00			
	Recursos	$21,702	$12,875	59.33	$37,385	$30,044	80.36	$38,399	$37,923	98.76	$47,172	$35,922	76.15	$21,197	$0	0.00	$165,855	$116,765	70.40

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)5 Reducir 20 porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64,7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Magnitud	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	1.14	5.70	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$4,648	$4,648	100.00	$12,751	$12,230	95.91	$9,676	$9,676	100.00	$11,368	$10,868	95.60	$8,920	$0	0.00	$47,363	$37,422	79.01
(S)6 Garantizar 8,958 personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Magnitud	900.00	774.00	86.00	1,800.00	3,043.00	169.06	1,500.00	3,241.00	216.07	3,100.00	1,533.00	49.45	100.00	0.00	0.00	10,258.00	8,591.00	83.75
	Recursos	$3,621	$3,621	100.00	$3,758	$2,388	63.55	$3,839	$3,839	100.00	$4,636	$4,402	94.96	$8,368	$0	0.00	$24,222	$14,251	58.83
(C)7 Aumentar 84 porcentaje la respuesta efectiva de los niños, niñas y adolescentes identificados en alto riesgo desde la línea 106 a 2020	Magnitud	50.00	49.17	98.34	59.00	58.97	99.95	68.00	87.30	128.38	77.00	80.92	105.09	84.00	0.00	0.00			
	Recursos	$150	$150	100.00	$593	$191	32.19	$172	$172	100.00	$486	$486	100.00	$710	$0	0.00	$2,111	$999	47.33
(C)8 Mejorar 60 porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Magnitud	10.00	0.00	0.00	20.00	16.40	82.00	35.00	34.20	97.71	50.00	36.90	73.80	60.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,778	$1,778	100.00	$2,279	$2,278	99.96	$2,841	$2,841	100.00	$1,587	$1,587	100.00	$3,477	$0	0.00	$11,961	$8,484	70.93
(D)9 Reducir 26 porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Magnitud	26.80	27.60	97.10	26.80	27.40	97.81	26.40	26.90	98.14	26.20	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,180	$1,180	100.00	$3,264	$3,233	99.06	$4,162	$4,162	100.00	$3,379	$3,379	100.00	$2,010	$0	0.00	$13,994	$11,954	85.42
(D)10 Erradicar 0 Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Magnitud	0.30	0.70	42.86	0.29	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,322	$1,322	100.00	$4,011	$4,008	99.91	$4,766	$4,766	100.00	$4,451	$4,451	100.00	$2,683	$0	0.00	$17,233	$14,547	84.41
(C)11 Incrementar 4 meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Magnitud	3.10	3.10	100.00	3.30	3.10	93.94	3.50	3.40	97.14	3.70	3.40	91.89	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$307	$307	100.00	$1,787	$1,783	99.82	$1,799	$1,799	100.00	$874	$874	100.00	$712	$0	0.00	$5,479	$4,763	86.94
(C)12 Reducir 50 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Magnitud	15.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	30.00	60.00	50.00	0.00	0.00			
	Recursos	$597	$597	100.00	$1,523	$1,513	99.32	$1,499	$1,499	100.00	$1,979	$1,979	100.00	$968	$0	0.00	$6,566	$5,588	85.10
(D)14 Disminuir 46.30 Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Magnitud	52.00	0.00	0.00	50.80	0.00	0.00	49.30	0.00	0.00	46.30	34.62	133.74	46.30	0.00	0.00			
	Recursos	$2,428	$2,428	100.00	$1,542	$1,525	98.93	$4,119	$4,119	100.00	$3,258	$3,258	100.00	$4,827	$0	0.00	$16,174	$11,330	70.05
(D)22 Disminuir 2.40 casos por 1.000 días de uso de dispositivo, las Infecciones asociadas al mismo a 2020.	Magnitud	2.90	2.28	127.19	2.78	1.05	264.76	2.65	0.00	0.00	2.40	2.06	116.50	2.40	0.00	0.00			
	Recursos	$250	$250	100.00	$136	$136	100.00	$82	$82	100.00	$0	$0	0.00	$407	$0	0.00	$876	$468	53.48
(S)28 Canalizar 70 porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Magnitud	10.00	7.56	75.60	16.00	22.70	141.88	17.48	20.00	114.42	14.06	7.80	55.48	5.68	0.00	0.00	70.00	58.06	82.94
	Recursos	$856	$856	100.00	$1,573	$1,466	93.20	$1,540	$1,540	100.00	$1,695	$1,475	87.02	$1,688	$0	0.00	$7,351	$5,336	72.59
(S)29 Implementar 100 porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Magnitud	9.60	7.00	72.92	26.40	26.50	100.38	27.67	27.90	100.83	27.30	6.60	24.18	11.30	0.00	0.00	100.00	68.00	68.00
	Recursos	$1,087	$1,087	100.00	$3,663	$3,400	92.80	$2,738	$2,738	100.00	$3,164	$3,164	100.00	$2,147	$0	0.00	$12,799	$10,388	81.17
(K)32 Implementar 100 porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$12,561	$12,561	100.00	$27,942	$26,401	94.48	$24,842	$24,842	100.00	$26,664	$26,664	100.00	$23,398	$0	0.00	$115,406	$90,467	78.39
(K)33 Responder 100 porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,092	$1,907	91.16	$1,902	$1,902	100.00	$1,784	$1,784	100.00	$2,799	$2,752	98.30	$3,085	$0	0.00	$11,661	$8,344	71.55
43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)		$3,923	$3,923	100.00	$12,392	$11,919	96.19	$12,723	$12,719	99.97	$14,627	$13,867	94.80	$8,324	$0	0.00	$51,989	$42,428	81.61
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$3,923	$3,923	100.00	$12,392	$11,919	96.19	$12,723	$12,719	99.97	$14,627	$13,867	94.80	$8,324	$0	0.00	$51,989	$42,428	81.61

Indicador(es)

(C) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%		
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%		
2018	24.00	24.00	18.00	75.00%		
2019	27.00	27.00	31.45	116.48%	116.48%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	104.83%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta.																			
Avances y Logros: Se realiza ajuste al aplicativo Web de "Cuídate, Se Feliz", acompañamiento y reuniones para el seguimiento al desarrollo del proyecto desarrollado por la universidad de los Andes: Mi cuerpo, mi ritmo, mi voz: Promoción de actividad física en sobrevivientes de cáncer de mama en Colombia, Simposio del Día Mundial de la Actividad Física "Te Reto a Moverte Más", realizado el 05 de abril el cual convocó a los principales centros de formación e investigadores del país en el tema de Actividad Física. Se contó con la participación de más de 350 personas externas pertenecientes a EAPBs, Ministerio de Salud y Protección Social, Universidades y Centros de Salud en el Distrito.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1186 - Atención integral en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(D)2 Reducir 15 Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	Magnitud	16.30	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	16.50	0.00	0.00	16.00	14.70	108.84	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	$988	$988	100.00	$3,825	$3,716	97.17	$4,453	$4,453	100.00	$5,629	$5,429	96.45	$1,946	$0	0.00	$16,841	$14,587	86.61
(C)3 Aumentar 30 porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Magnitud	19.00	18.00	94.74	21.00	18.00	85.71	24.00	12.86	53.58	27.00	31.45	116.48	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,935	$2,935	100.00	$8,567	$8,202	95.75	$8,270	$8,266	99.95	$8,998	$8,438	93.78	$6,378	$0	0.00	$35,148	$27,841	79.21
44 Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral		$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$3,892	$3,892	100.00	$1,792	$1,792	100.00	$1,254	$0	0.00	$10,273	$8,911	86.74
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$3,892	$3,892	100.00	$1,792	$1,792	100.00	$1,254	$0	0.00	$10,273	$8,911	86.74

Indicador(es)

(C) 73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	12.00	12.00	6.34	52.83%	⚠		
2019	14.00	14.00	10.68	76.29%	✓	76.29%	✓
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.20%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta. La magnitud ejecutada ajustada (10.68) refleja el avance del indicador teniendo en cuenta la línea de base (63%).
Este indicador en el proyecto tiene una medición anualizada, hasta alcanzar la meta PDD al final del cuatrienio.
El registro que se tiene actualmente no contempla la línea base. Correo 15/JUL Dayana Viscaya.

Avances y Logros: Se cuenta con un acumulado de 259.481 personas de las cuales 190.304 han realizado las tres sesiones (clasificación del riesgo, monitoreo 1 y monitoreo 2) y 158.154 han mejorado las prácticas en salud oral para un total de 83.10%. Para esta vigencia la cohorte de personas intervenidas se encuentran en monitoreo 1, razón por la cual una vez se llegue al momento número 3, podremos medir los resultados de mejoría de prácticas en salud oral de la primera cohorte (Dato preliminar base GESI).

Proyecto(s) de inversión																			
1186 - Atención integral en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Aumentar a 78 porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (linea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Magnitud	63.00	0.00	0.00	69.00	0.00	0.00	75.00	69.34	92.45	77.00	83.10	107.92	78.00	0.00	0.00			
	Recursos	$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$3,892	$3,892	100.00	$1,792	$1,792	100.00	$1,254	$0	0.00	$10,273	$8,911	86.74
45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$253	$0	0.00	$0	$0	0.00	$453	$200	44.16
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$253	$0	0.00	$0	$0	0.00	$453	$200	44.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Programa Distrital para la Detección Temprana y Atención de Personas con Trastorno Neurocognitivo Mayor (enfermedad de Alzheimer y otras demencias de los referentes de programas de clínicas de memoria y demencias) actualizado.

Se realizaron 17 visitas para el acompañamiento técnico y asistencia técnica a equipos de salud mental, directivos y administrativos de IPS, EAPB para la socialización del Programa Distrital para la detección temprana y manejo de personas con Trastorno Neurocognitivo Mayor - TNM (enfermedad de Alzheimer y otras demencias), enfocado en detección temprana, promoción de la salud mental del adulto mayor, prevención de los TNM, así: 6 EAPB (Famisanar, Coomeva, Compensar, Capital Salud (2), Sanitas(2), y Aliansalud); 8 IPS (Clínica Montserrat, Instituto Nacional de Demencias-INDE-, Clínica Retornar, Hospital San Ignacio-Intelectus- y Clínica de Nuestra Señora de la Paz, Remy; Subred centro oriente-UPSS Santa Clara-; y Subred Sur ¿ USS Meissen/San Benito) realizadas a través del convenio No. 665555-2018, visitas en las cuales se alican los instrumentos de evaluación en el marco de la caracterización requerida para el acompañamiento de la implementación del Programa Distrital para la detección temprana y manejo de personas con TNM (enfermedad de Alzheimer y otras demencias).

Proyecto(s) de inversión

1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)7 Diseño e implementacion 1 Programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	Magnitud	0.50	0.47	94.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$253	$0	0.00	$0	$0	0.00	$453	$200	44.16
46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados		$56	$55	98.23	$496	$496	100.00	$556	$556	100.00	$494	$63	12.74	$34	$0	0.00	$1,636	$1,170	71.51
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$56	$55	98.23	$496	$496	100.00	$556	$556	100.00	$494	$63	12.74	$34	$0	0.00	$1,636	$1,170	71.51

Indicador(es)

(K) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones: Para este mes no se contó con todo el equipo del convenio, teniendo la dificultad en la contratación del profesional de Psicología y en la apropiación conceptual del equipo frente a la normatividad y el lineamiento de la Ruta de Salud Mental, por lo cual desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, se buscara concertar con la Subred Norte la terminación bilateral del convenio, dado que esta situación dificulta lograr el objeto del mismo.

Avances y Logros: Se garantizó la atención integral (conjunción de los distintos niveles de complejidad, complementariedad y continuidad en la atención en salud mental, según las necesidades de salud de las personas), a los servicios de salud demandados en salud mental en las cuatros Subredes Integradas de Servicios de Salud al 100% de pacientes así:

Para las cuatro subredes a mayo del 2019, se brindó en total 4.843 atenciones por Salud Mental a 2.038 pacientes así:
CONSULTA EXTERNA: Se realizaron 3.348 atenciones a 1.778 personas, con una concentración de 1,8 atenciones por persona.
URGENCIAS: Se realizaron 596 atenciones a 528 personas, con una concentración de 1.12 atenciones por persona.
HOSPITALIZACIÓN: De acuerdo a la base de datos RIPS, se realizaron 899 atenciones a 719 personas, con una concentración de 1.25 atenciones por persona.

Fuente: Base de datos RIPS SDS 2004-2019, población vinculada, desplazada y atenciones no pos. (Corte de recepción 2019/07/03). Base de datos RIPS Ministerio de Salud 2009-2018, población contributiva y subsidiada. (Corte de recepción 2018/12/31)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)6 Garantizar 100 porcentaje de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$34	$33	97.08	$443	$443	100.00	$500	$500	100.00	$277	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,254	$976	77.84
(C)8 Mejorar 10 porcentaje la adherencia terapéutica de los pacientes con enfermedad mental y neuropsiquiátrica a 2020.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	23.08	577.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	$22	$22	100.00	$53	$53	100.00	$56	$56	100.00	$217	$63	28.98	$34	$0	0.00	$382	$193	50.71
47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales		$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.94	$923	$923	100.00	$498	$498	100.00	$1,860	$0	0.00	$4,419	$2,559	57.91
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.94	$923	$923	100.00	$498	$498	100.00	$1,860	$0	0.00	$4,419	$2,559	57.91

Indicador(es)

(C) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2017	50.00	50.00	46.10	92.20%	★		
2018	75.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	83.30	83.30%	✓	83.30%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.30%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Fortalecimiento de las IPS públicas y privadas en el reconocimiento del tema de interrupción voluntaria del embarazo por medio de la socialización de la sentencia C355 de 2006 y sus tres causales de ley, en el marco de las estrategias que se desarrollan desde la dimensión de salud sexual y salud reproductiva. Retroalimentación técnica de las acciones desarrolladas en lo local desde los espacios público, educativo y vivienda en temas de salud sexual y reproductiva, en el marco de estrategias como maternidad y paternidad temprana y embarazados todos por la vida.
Gestión de Programas y Acciones
715 asistencias técnicas a IPS en la apropiación, implementación de la Sentencia C-355/2006 en sus tres causales, con 675 planes de acción con seguimientos frente a la incorporación de actividades (IVE).

Proyecto(s) de inversión																			
1186 - Atención integral en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)31 Realizar 100 porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	46.10	92.20	75.00	75.00	100.00	100.00	83.30	83.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.93	$923	$923	100.00	$498	$498	100.00	$1,860	$0	0.00	$4,419	$2,559	57.91
48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo		$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$664	$0	0.00	$814	$102	12.57
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$664	$0	0.00	$814	$102	12.57

Indicador(es)

(K) 77 Estudio realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	83.33%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta.																			
Avances y Logros: Estudio costo efectividad vacuna meningococo en población general y de riesgo, finalizado.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1186 - Atención integral en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)30 Realizar 1 estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$664	$0	0.00	$814	$102	12.57
49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud		$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$150,000	$150,000	100.00	$120,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340,000	$220,000	64.71
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$150,000	$150,000	100.00	$120,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340,000	$220,000	64.71

Indicador(es)

(S) 78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2019	30.00	30.00	15.00	50.00%	83.33%	✓
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: El 19 de enero del 2019, se expide la Resolución 106 de 2019 de la Superintendencia Nacional de Salud "Por la cual se resuelve una solicitud de cambio en la composición accionaria de la sociedad CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S

La nueva composición accionaria autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud conlleva la aplicación del Régimen Presupuestal y de personal de una Empresa Industrial y Comercial del Estado (mas del 90% de capital estatal), sin perder su naturaleza de sociedad de economía mixta.

Como consecuencia de lo anterior, fue necesario modificar los estatutos para efectos de preveer los régimenes que ahora aplican a la sociedad. A la fecha se tiene aprobado el presupuesto bajo el régimen Presupuestal de una Empresa Industrial y Comercial del Estado, es decir surtió su aprobación por el CONFIS Distrital y el conocimiento de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Asi mismo, el régimen de personal es el aplicable al de las Empresas industriales y Comerciales del Estado por tanto fue necesario obtener concepto favorable del Servico Civil y adoptar planta de personal, manual de funciones y requisitos y remuneración para aquellos cargos que en los estatutos de Capital Salud EPS-S SAS fueron clasificados para ser desempeñados por empleados públicos.

Los demás servidores serán vinculados como trabajadores oficiales. Obtenido el concepto favorable del servicio civil se tramita el concepto de viablidad financiera ante la Secretaría Distrital de Hacienda.

Proyecto(s) de inversión																			
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Alcanzar 100 porcentaje a 2016 el equilibrio operacional y financiero de la EPS FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)11 Diseñar 100 porcentaje un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	15.00	50.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$150,000	$150,000	100.00	$120,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340,000	$220,000	64.71
(D)12 Disminuir 11 porcentaje la insatisfacción con el acceso a la atención en salud de los afiliados a Capital salud a 2020	Magnitud	18.00	18.00	100.00	16.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	11.00	11.00	100.00	11.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$118	$117	99.30	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$518	$117	22.56
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$118	$117	99.30	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$518	$117	22.56

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(C) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: JUNIO/ 2019

Asegurar que las EPS-S (CAPITAL SALUD - UNICAJAS) registren en la BDUA los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes.

Para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUA del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.

Avances y Logros: JUNIO / 2019

La información acumulada al cierre del periodo, registra 61.903 afiliaciones a través del esquema de aseguramiento automático

Localidad	Acumulado
USAQUEN	2.096
CHAPINERO	379
SANTA FE	1.069
SAN CRISTOBAL	4.773
USME	4.288
TUNJUELITO	1.999
BOSA	7.483
KENNEDY	8.690
FONTIBON	1.984
ENGATIVA	4.793
SUBA	7.502
BARRIOR UNIDOS	659
TEUSAQUILLO	123
MARTIRES	653
ANTONIO NARIÑO	519
PUENTE ARANDA	1.310
LA CANDELARIA	138
RAFAEL URIBE	4.554
CIUDAD BOLIVAR	8.816
SUMAPAZ	13
L. NO REFERIDA	62
TOTAL	61.903

INGRESOS BDUA - Al cierre del periodo (junio/2019), se registra el ingreso en la BDUA de 18.000 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud (nacimientos o personas que estaban en nivel 1 y 2 que nunca habían estado en el SGSSS en Bogotá D.C.)

Proyecto(s) de inversión

1184 - Aseguramiento social universal en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1 Contar 1 Nuevo esquema de aseguramiento con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$118	$117	99.29	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$518	$117	22.56
51 Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667		$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,260,142	$1,166,157	92.54	$1,403,338	$561,145	39.99	$1,222,293	$0	0.00	$5,576,452	$3,346,498	60.01
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,260,142	$1,166,157	92.54	$1,403,338	$561,145	39.99	$1,222,293	$0	0.00	$5,576,452	$3,346,498	60.01

Indicador(es)

(K) 80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,823.00	90.37%	★		
2017	1,291,158.00	1,291,158.00	1,175,245.00	91.02%	★		
2018	1,291,158.00	1,291,158.00	1,161,120.00	89.93%	✓		
2019	1,291,158.00	1,291,158.00	1,221,620.00	94.61%	★	91.48%	★
2020	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.19%	✓

Retrasos y soluciones: JUNIO/ 2019

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"

Base de datos SISBÉN certificada DNP, MAYO de 2019 (vigente a 30 de junio de 2019).

El total de la información que reportan las EPS-S al ADRES no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia la revisión de glosas.

Avances y Logros: JUNIO /2019

La población reportada al cierre del periodo corresponde al 104% (1.221.620 - BDUA junio /2019) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.180.120 establecida para el 2019 (Plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos).

- NACIONALES (CC - TI- RC) 1.213.150
- EXTRANJEROS (CE - PA-SC)) 1.549
- VENEZOLANOS (PEP) 6.921

TOTAL GENERAL RS BOGOTA 1.221.620

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEE - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%	✓		
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,175,245.00	89.18%	✓		
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	1,161,120.00	87.60%	✓		
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	1,221,620.00	91.79%	★	91.79%	★
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		91.53%	★

Retrasos y soluciones: JUNIO/ 2019

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"

Base de datos SISBÉN certificada DNP, MAYO de 2019 (vigente a 30 de junio de 2019).

El total de la información que reportan las EPS-S al ADRES no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia la revisión de glosas.

Avances y Logros: JUNIO /2019

La población reportada al cierre del periodo corresponde al 104% (1.221.620 - BDUA junio /2019) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.180.120 establecida para el 2019 (Plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos).

- NACIONALES (CC - TI- RC) 1.213.150
- EXTRANJEROS (CE - PA-SC)) 1.549
- VENEZOLANOS (PEP) 6.921

TOTAL GENERAL RS BOGOTA 1.221.620

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEE - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

Proyecto(s) de inversión

1184 - Aseguramiento social universal en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Ampliar 1,334,667 Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Magnitud	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29	1,291,158.00	1,175,245.00	91.02	1,182,556.00	1,161,120.00	98.19	1,180,120.00	1,221,620.00	103.52	1,184,590.00	0.00	0.00			
	Recursos	$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,260,142	$1,166,157	92.54	$1,403,338	$561,145	39.99	$1,222,293	$0	0.00	$5,576,452	$3,346,498	60.01
52 Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S		$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$286,662	$264,959	92.43	$270,236	$152,580	56.46	$169,489	$0	0.00	$1,112,528	$746,184	67.07
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$286,662	$264,959	92.43	$270,236	$152,580	56.46	$169,489	$0	0.00	$1,112,528	$746,184	67.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: MAYO/ 2019

La información de RIPS se reporta mes vencido, por lo cual la información reportada con corte al mes de abril de 2019 (corresponde a las atenciones acumuladas reportadas al cierre del mes de abril de 2019) por parte la Dirección de Planeación Sectorial.

Atenciones Ctas Médicas - abril/2019
Autorizaciones Electivas - abril/2019

Avances y Logros: MAYO / 2019

Al cierre del periodo, se realizaron 503.138 atenciones a la Población Pobre No Asegurada ¿ Vinculada y atenciones No POSS, según lo informado por los RIPS entregados por Dirección de Planeación Sectorial (corte abril/2019) - Información de Electivas - Información Cuentas Médicas, de la Dirección de Aseguramiento (corte abril/2019)

Distribución de la Información por tipo de atención:

- Procedimientos: 246.711
- Medicamentos: 167.945
- Consultas: 40.524
- Urgencias: 37.494
- Hospitalizaciones: 10.464

Distribución de atenciones por Población:

- Población Vinculada: 438.611
- Atención No POS-S 50.671
- Población desplazada: 13.856

El gran numero de atenciones se evidencia por procedimientos, seguida de medicamentos, y consultas.

Proyecto(s) de inversión

1185 - Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)1	Garantizar 100 porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$286,662	$264,959	92.43	$270,236	$152,580	56.46	$169,489	$0	0.00	$1,112,528	$746,184	67.07
488 Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI			$15,571	$15,502	99.56	$35,239	$34,228	97.13	$26,740	$26,705	99.87	$27,923	$24,518	87.81	$27,965	$0	0.00	$133,437	$100,952	75.66
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud			$15,571	$15,502	99.56	$35,239	$34,228	97.13	$26,740	$26,705	99.87	$27,923	$24,518	87.81	$27,965	$0	0.00	$133,437	$100,952	75.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%	★		
2017	95.00	95.00	88.70	93.37%	★		
2018	95.00	95.00	85.70	90.21%	★		
2019	95.00	95.00	30.50	32.11%	⊘	79.05%	✓
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.24%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros:

El acumulado a Abril de 2019 para el cumplimiento de coberturas de vacunación es del 30,4%, evidenciado en los biológicos en la población menor de un año de edad.
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 30136 - 30,5 % cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 30.077 - 30,4 % cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 32.990 - 33,4 % cumplimiento
HEPATITIS B: dosis aplicadas: 30.038 - 30,4 % cumplimiento
Hbi: dosis aplicadas: 30.072 - 30,4% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 29.208 - 29,5 % cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 30.924 - 31,2 % cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 29.129 - 29,4% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 29.617 - 29,9 % cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 31.483 - 31,8 % cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 31.355 - 31,7 % cumplimiento.
Otras Poblaciones:
dpta en gestantes: dosis aplicadas: 26.757.
Td en mujeres en edad fértil: dosis aplicadas: 44.953
VPH (niñas 9 a 17 años): dosis aplicadas: 21.713.
Neumococo 23 (adulto mayor de 60 años): dosis aplicadas: 9.926.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 30 de Abril de 2019.
Se han realizado visitas de asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por parte de los profesionales de las Sub redes.
Realización de 4 Comités PAI distritales correspondientes al periodo de Enero a Abril de 2019 donde participan los referentes de EAPB, Fuerzas Militares, Policía y Subredes.
Fortalecimiento de la busqueda de población asignada a las aseguradoras para el cumplimiento de los esquemas de vacunación.
2 Jornada distrital de vacunación con el lema de Ponerse al día de Regreso al Colegio realizada en el mes de enero de 2019 y en el mes de abril con el lema Vacunas al dia se la ponemos facil .
149 asistencias técnicas realizadas a las 4 Subredes en todos los componentes del programa contemplando IPS públicas y privadas.
20 funcionarios capacitados en PAI de la red pública y privada, frente al proceso del Programa Ampliado de Inmunización. Realizadas por Profesional intramural y técnico de sistemas.
Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para el mantenimiento de la estrategia comunicativa para el PAI.

Espacio Vivienda
En 4.388 familias se identificaron 167 niños y niñas con esquema de vacunación incompleto. 719 fueron remitidos a los servicios de salud, y 11.543 niños vacunados por los gestores de riesgo.

(K) 84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.30	100.32%	★		
2017	95.00	95.00	92.50	97.37%	★		
2018	95.00	95.00	89.60	94.32%	★		
2019	95.00	95.00	31.20	32.84%	⊘	81.21%	✓
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.97%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	El acumulado a Abril de 2019 para el cumplimiento de coberturas de vacunación es del 30,4%, evidenciado en los biológicos en la población menor de un año de edad. Menor de un año de edad: POLIO: dosis aplicadas: 30136 - 30,5 % cumplimiento PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 30.077 - 30,4 % cumplimiento BCG: dosis aplicadas: 32.990 - 33,4 % cumplimiento HEPATITIS B: dosis aplicadas: 30.038 - 30,4 % cumplimiento Hbi: dosis aplicadas: 30.072 - 30,4% cumplimiento ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 29.208 - 29,5 % cumplimiento De un año de edad: TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 30.924 - 31,2 % cumplimiento FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 29.129 - 29,4% cumplimiento NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 29.617 - 29,9 % cumplimiento HEPATITIS A: dosis aplicadas: 31.483 - 31,8 % cumplimiento VARICELA: dosis aplicadas: 31.355 - 31,7 % cumplimiento. Otras Poblaciones: dpta en gestantes: dosis aplicadas: 26.757. Td en mujeres en edad fértil: dosis aplicadas: 44.953 VPH (niñas 9 a 17 años): dosis aplicadas: 21.713. Neumococo 23 (adulto mayor de 60 años): dosis aplicadas: 9.926. Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 30 de Abril de 2019. Se han realizado visitas de asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por parte de los profesionales de las Sub redes. Realización de 4 Comités PAI distritales correspondientes al periodo de Enero a Abril de 2019 donde participan los referentes de EAPB, Fuerzas Militares, Policía y Subredes. Fortalecimiento de la busqueda de población asignada a las aseguradoras para el cumplimiento de los esquemas de vacunación. 2 Jornada distrital de vacunación con el lema de Ponerse al día de Regreso al Colegio realizada en el mes de enero de 2019 y en el mes de abril con el lema Vacunas al dia se la ponemos facil . 149 asistencias técnicas realizadas a las 4 Subredes en todos los componentes del programa contemplando IPS públicas y privadas. 20 funcionarios capacitados en PAI de la red pública y privada, frente al proceso del Programa Ampliado de Inmunización. Realizadas por Profesional intramural y técnico de sistemas. Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para el mantenimiento de la estrategia comunicativa para el PAI. Espacio Vivienda En 4.388 familias se identificaron 167 niños y niñas con esquema de vacunación incompleto. 719 fueron remitidos a los servicios de salud, y 11.543 niños vacunados por los gestores de riesgo.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1186 - Atención integral en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)13 Reducir 33 porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	Magnitud	8.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	33.00	2.86	8.67	33.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,260	$1,260	100.00	$8,392	$8,373	99.77	$2,965	$2,965	100.00	$3,570	$3,570	100.00	$2,480	$0	0.00	$18,666	$16,168	86.61
(C)17 Reducir 50 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	Magnitud	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	29.80	59.60	50.00	0.00	0.00			
	Recursos	$662	$662	100.00	$2,394	$2,393	99.92	$1,657	$1,657	100.00	$1,552	$1,552	100.00	$1,336	$0	0.00	$7,602	$6,264	82.41
(D)18 Reducir 8.16 Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	Magnitud	8.70	0.00	0.00	8.54	0.00	0.00	8.28	0.00	0.00	8.20	8.80	93.18	8.16	0.00	0.00			
	Recursos	$807	$807	100.00	$2,611	$2,609	99.91	$2,095	$2,095	100.00	$1,721	$1,721	100.00	$1,634	$0	0.00	$8,867	$7,231	81.55
(D)19 Reducir 9.52 Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	Magnitud	11.20	0.00	0.00	11.10	0.00	0.00	10.71	7.83	136.78	10.11	10.20	99.12	9.52	0.00	0.00			
	Recursos	$703	$703	100.00	$1,264	$1,260	99.71	$1,900	$1,900	100.00	$1,723	$1,723	100.00	$1,427	$0	0.00	$7,018	$5,587	79.61
(K)23 Lograr 95 porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	Magnitud	95.00	95.60	100.63	95.00	92.50	97.37	95.00	89.60	94.32	95.00	30.40	32.00	95.00	0.00	0.00			
	Recursos	$8,569	$8,500	99.20	$10,526	$9,549	90.72	$10,596	$10,592	99.96	$15,865	$13,010	82.00	$14,477	$0	0.00	$60,032	$41,650	69.38
(D)25 Reducir 6.63 Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	Magnitud	6.80	0.00	0.00	6.80	0.00	0.00	6.72	0.00	0.00	6.67	6.90	96.67	6.63	0.00	0.00			
	Recursos	$455	$455	100.00	$2,758	$2,758	99.97	$1,855	$1,855	100.00	$1,607	$1,607	100.00	$830	$0	0.00	$7,505	$6,675	88.93
(C)26 Reducir 50 porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57,5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	40.00	245.00	612.50	50.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,102	$1,102	100.00	$3,919	$3,916	99.90	$3,682	$3,682	100.00	$996	$996	100.00	$1,955	$0	0.00	$11,654	$9,695	83.19
(D)27 Lograr .90 Tasa la reduccion de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.90	0.71	126.76	0.90	0.00	0.00			
	Recursos	$2,014	$2,014	100.00	$3,374	$3,371	99.92	$1,990	$1,959	98.44	$889	$339	38.10	$3,827	$0	0.00	$12,093	$7,683	63.53
502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento		$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$236	$0	0.00	$0	$0	0.00	$470	$233	49.60

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$236	$0	0.00	$0	$0	0.00	$470	$233	49.60

Indicador(es)

(S) 507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%		
2017	225.00	225.00	328.00	145.78%		
2018	225.00	175.00	224.00	128.00%		
2019	225.00	224.00	154.00	68.75%	91.59%	
2020	75.00	148.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	980.00	762.00	al Plan de Desarrollo	77.76%	

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: "Ciento cincuenta y cuatro (154) pacientes con inicio de proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas así: en las USS Santa Clara (50) y en las USS Las Delicias (104), los cuales han recibido un abordaje integral a partir del Modelo de Atención biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales. Santa Clara y las Delicias son centro de referencia en SPA para las subredes Centro Oriente, Sur Occidente y Sur, lo que aumenta la demanda de vinculación de pacientes al proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas, de manera directa al abordaje integral a partir del Modelo de Atención biopsicosocial.

En el marco del convenio 664893 de 2018, se brindó acompañamiento técnico al equipo de la Subred Centro Oriente en la visita de asistencia técnica para el alistamiento Ruta Integral de Atención en Salud de trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas y adicciones en EAPB Sanitas y Compensar. Acompañamiento técnico a la USS Las Delicias, IPS Americas, IPS Emmanuel, EPS COOMEVA, Unidad Clínica del Sistema Nervioso Limitada Renovar LTDA, Fundación para la Prevencion y Rehabilitacion de la Drogadiccion y el Alcoholismo ""LIBERATE"", Clínica de Nuestra Señora de La Paz, Fundación CRESER, Fundación La Casa de Bill y Servisalud con el fin de fortalecer las competencias del talento humano, para el alistamiento del proceso de implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para población con riesgo o trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones en el marco del Modelo de Atención Integral (MIAS). "

Proyecto(s) de inversión

1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)9 Iniciar 925 pacientes en instituciones adscritas o vinculadas procesos de rehabilitación integral con adicciones a 2020.	Magnitud	50.00	56.00	112.00	225.00	328.00	145.78	175.00	224.00	128.00	224.00	154.00	68.75	93.00	0.00	0.00	925.00	762.00	82.38
	Recursos	$34	$33	97.08	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$236	$0	0.00	$0	$0	0.00	$470	$233	49.60
121 Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud		$11,718	$10,769	91.90	$15,016	$12,623	84.06	$11,287	$10,373	94.19	$18,543	$11,842	63.86	$39,315	$0	0.00	$95,880	$45,607	47.57
55 Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 85 Tasa de donación de órganos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%		
2017	17.00	17.07	19.92	116.70%		
2018	17.50	17.55	19.92	113.50%		
2019	18.00	18.04	17.97	99.61%	99.61%	
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	97.14%	

Retrasos y soluciones: De acuerdo a la información estadística de la Coordinación Regional No1. Se evidencia que aunque se ha aumentado el reporte de alertas en un 20% (225 - 285), con respecto al mismo periodo de tiempo del año 2018, se evidencia un aumento del 38% (76-123), de contraindicaciones por caso médico legal, lo que ha afectado la consecución de donantes y por consiguiente también el número de órganos a trasplantar. Por lo anterior la Dirección de Provisión de Servicios de Salud continúa realizando el Plan de Choque con el fin de incrementar el número de donantes y por ende el número de trasplantes. Reporta menor valor Correo 15/JUL Dayana Viscaya.

Avances y Logros: En el marco de las estrategias para fortalecer notificación de potenciales donantes y para la implementación de Coordinaciones Hospitalarias, se realizó trabajo conjunto con el INS, a nivel Nacional denominado CORE Estratégico del ESLABÓN, Liderado por la Subdirectora técnica Red de Sangre y Trasplantes, del Instituto Nacional de Salud.
cuyo objetivo fue: ¿Definir criterios de habilitación de las IPS Generadoras y competencias de los médicos tratantes para realizar tres procedimientos:
socializándose artículos bibliográficos de interés relacionados con temas específicos para la detección oportuna de potenciales donantes, el diagnóstico de Muerte Encefálica y Mantenimiento del Donante, analgesia, abordaje del Cuidado Neurocrítico, entre otros.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En el marco de la estrategia de articulación del trabajo de Red con el DUES, dos (2) capacitaciones a lideres y auxiliares de enfermería y profesionales médicos de APH de las Unidades Funcionales de la SISS Sur a 106 personas. los cuales están encargados de la atención de la urgencia médica en la vía pública. (1) una capacitación a Talento Humano del DUES en gestión operativa de la donación a 111 personas, Adicionalmente se socializó la articulación del DUES con la Coordinación Regional No1. A los profesionales médicos de los servicios de UCI y de urgencias de Bogota y algunos departamentos de jurisdicción de la Regional No.1, en el marco del seminario de la ¿Gestión Operativa de órganos y tejidos con fines de trasplantes y mi rol como profesional de la Salud¿, a 185 participantes, para 402 personas con fortalecimiento de competencias. Además de lograr la intervención de la CRN1-RDT en el Primer Congreso Internacional de Servicios Emergencias Médicas. Se participo como conferencista en el Primer Congreso Internacional de Sistema de Emergencias Médicas, con la gestión de la Coordinación Regional con la Dirección de Urgencias y Emergencias de la ciudad. El objetivo principal fue brindar conocimiento técnico y operativo del trabajo articulado entre los profesionales de la salud de los programas de Sistema de Urgencias y Emergencias en Salud y Donación y Trasplantes, en la ciudad de Bogotá y el resto del país; que permita a través de la atención prehospitalaria del servicio de ambulancias, la captación de potenciales donantes con fines de trasplantes, con el ánimo de disminuir la lista de pacientes en espera para éste tipo de procedimiento, cómo única alternativa de tratamiento para su enfermedad terminal, con la participación aproximada de 150 personas.																	
56 Incrementar en un 15% la tasa de trasplantes actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 86 Tasa de trasplantes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%	✓		
2017	45.00	45.00	64.50	143.33%	★		
2018	47.00	47.00	64.50	137.23%	★		
2019	48.00	57.14	50.85	88.99%	✓	88.99%	✓
2020	49.00	58.60	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.77%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta. El reporte vigente corresponde al dato a termino de la vigencia 2017, el dato de tasa se suministra en forma anual y al final de la vigencia 2018, la tasa alcanzada fue inferior a la del 2017, teniendo en cuenta que el indicador es creciente, no permite ajustar el dato con un menor valor. La tasa en el 2017 supero la meta cuatrienio por efecto de la tasa de donacion que tambien aumento, pero el efecto normativo que motivo el aumento en la donacion de organos, tiene el mismo efecto sobre esta tasa. Correo 15/JUL Dayana Viscaya.

Avances y Logros: Implementación de las estrategias de Comunicación para la promoción de la donación y promoción del programa "Hospital generador de vida":
Durante el mes de mayo se realiza seguimiento al contrato No. 625024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP, coordinado por la Oficina de Comunicaciones de la SDS, se lleva a cabo el pago de las primeras facturas correspondientes al mes de enero y se realiza solicitud del PAC de las segunda facturas, allegadas a la Oficina de Comunicaciones, las cuales corresponden al mes de febrero de 2019. Al realizar seguimiento técnico se evidenció que durante el contrato se emitieron 2460 cuñas cumpliendo al 100% con lo programado.

Fortalecimiento de la Gestión Operativa de la donación de órganos y tejidos con fines de Trasplantes en las IPS generadoras del Distrito:
Durante el mes de mayo se da continuidad para este punto de la estrategia de suscribir un Convenio Interadministrativo entre el Fondo Financiero Distrital y la SISS Norte, con avances en la etapa precontractual; teniendo por Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la Gestión Operativa de la donación de órganos y tejidos con fines de Trasplantes, a nivel de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Generadoras de Donantes del Distrito Capital. Adicionalmente se desarrollaron mesas de trabajo con asesora jurídica de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, quien llevó a cabo nuevos ajustes a los Estudios Previos y Análisis del Sector. Se realiza radicación de documentos a la Subdirección de Contratación el día 15 de Mayo/2019. En seguimiento la formalización del Convenio.

57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$2,181	100.00	$1,950	$1,950	100.00	$1,950	$1,950	100.00	$0	$0	0.00	$12,837	$12,827	99.92
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$2,181	100.00	$1,950	$1,950	100.00	$1,950	$1,950	100.00	$0	$0	0.00	$12,837	$12,827	99.92

Indicador(es)

(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$5,000	$5,000	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,000	$5,000	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Implementar 2.86 Lineas de producción tecnológicaa para 2020.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.93	93.00	0.26	0.26	100.00	0.60	0.60	100.00	0.07	0.00	0.00	2.86	2.79	97.55
	Recursos	$1,756	$1,747	99.44	$2,181	$2,181	100.00	$1,950	$1,950	100.00	$1,950	$1,950	100.00	$0	$0	0.00	$7,837	$7,827	99.87
58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud		$672	$669	99.64	$8,165	$7,244	88.72	$4,582	$4,582	100.00	$10,159	$7,394	72.78	$4,609	$0	0.00	$28,186	$19,889	70.56
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$672	$669	99.64	$8,165	$7,244	88.72	$4,582	$4,582	100.00	$10,159	$7,394	72.78	$4,609	$0	0.00	$28,186	$19,889	70.56

Indicador(es)

(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2018	0.20	0.10	0.13	130.00%	★		
2019	0.20	0.32	0.28	87.50%	✓	95.29%	★
2020	0.20	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.81	al Plan de Desarrollo		81.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: ABRIL:
* Documentos aprobados del estudio previo que se va a realizar para la contratación del estudio de viabilidad y factibilidad de una Facultad de Ciencias de la Salud publicado en SECOP.
* Elaboración de los documentos para la contratación del
Modelo Pedagógico con la Universidad de Antioquia (estudios previos, análisis del sector y matriz de riesgos).
MAYO: Lanzamiento del Centro Distrital de Educacion e Investigacion en Salud.

Proyecto(s) de inversión

1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.17	85.00	0.13	0.13	100.00	0.32	0.28	87.50	0.18	0.00	0.00	1.00	0.78	78.00
	Recursos	$201	$199	98.79	$2,223	$1,317	59.25	$856	$856	100.00	$3,992	$1,471	36.86	$2,802	$0	0.00	$10,074	$3,843	38.15
(C)6 Contar 4 Grupos de investigación propio o en asociación con otras entidades en: a. medicina transfusional y biotecnología, b. atención prehospitalaria y domiciliaria y c. salud pública, categorizado por Colciencias al menos en categoría C.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	1.50	75.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$471	$471	100.00	$5,942	$5,927	99.75	$3,726	$3,726	100.00	$6,167	$5,923	96.04	$1,807	$0	0.00	$18,112	$16,046	88.59
59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$30,086	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$30,086	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%	⊘		
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%	⊘		
2018	0.20	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.20	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2020	0.20	0.72	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	0.85	0.13	al Plan de Desarrollo		15.29%	⊘

Proyecto(s) de inversión

1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)5 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá.	Magnitud	0.20	0.05	25.00	0.20	0.07	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.88	0.00	0.00	1.00	0.12	12.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$30,086	$0	0.00
60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública		$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$4,755	$3,841	80.77	$6,434	$2,498	38.82	$4,620	$0	0.00	$24,770	$12,890	52.04
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$4,755	$3,841	80.77	$6,434	$2,498	38.82	$4,620	$0	0.00	$24,770	$12,890	52.04

Indicador(es)

(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.16	80.00% ✓		
2017	0.20	0.20	0.09	45.00% ⚠		
2018	0.20	0.00	0.00	0.00% ⊘		
2019	0.20	0.00	0.00	0.00% ⊘	100.00% ★	
2020	0.20	0.71	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	0.96	0.25	al Plan de Desarrollo	26.04% ⊘	

Proyecto(s) de inversión

1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública.	Magnitud	0.20	0.16	80.00	0.20	0.08	40.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.76	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
	Recursos	$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$13,581	$6,551	48.24
(S)7 Garantizar 160,684 desarrollo de actividades de vigilancia de la salud pública en el Laboratorio, que permitan la generación de información con calidad, establecidas en la normatividad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	51,980.00	99.01	53,025.00	19,368.00	36.53	55,679.00	0.00	0.00	160,684.00	71,348.00	44.40
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,755	$3,841	80.77	$6,434	$2,498	38.82	$0	$0	0.00	$11,189	$6,339	56.65
122 Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS		$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$138,672	$138,672	94.19	$93,079	$66,718	71.68	$19,349	$0	0.00	$621,838	$575,810	92.60
53 Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	0.00	0.00% ⊘		
2017	10.00	10.00	0.00	0.00% ⊘		
2018	15.00	15.00	0.00	0.00% ⊘		
2019	20.00	20.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘	

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Gestión de Programas y Acciones
Enfermedad de Hansen: Identificación de 8 pacientes con diagnóstico de Hansen, distribuyendo 52 blíster de medicamentos de poliquimioterapia. 550 Asistencias técnicas a IPS públicas y privadas. Se realizaron 2 comités de evaluación de casos espaciales de Hansen, articulado con las IPS y EAPB, frente a prevención de discapacidad, búsqueda de convivientes y manejo de reacciones lepróticas, y se canalizaron 18 convivientes para descarte de Hansen. Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV: con 1.174 personas que participan. 155 pacientes malaria, 152 con instauración oportuna de tratamiento, 133 pacientes con leishmaniasis, 119 con indicación de tratamiento sistémico, 12 pacientes con Chagas crónico con atención inicial.

54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud		$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$138,672	$138,672	100.00	$93,079	$66,718	71.68	$19,349	$0	0.00	$621,838	$575,810	92.60
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$138,672	$138,672	100.00	$93,079	$66,718	71.68	$19,349	$0	0.00	$621,838	$575,810	92.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Errores en la formulación de los proyectos por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE:
- Problemas de redacción en los proyectos formulados.
Solución: Capacitaciones a las personas de las SISS directamente implicadas en la elaboración de Proyectos
Se proponen mesas de trabajo con apoyo de 2 delegados de la Secretaría Distrital de Salud para que acompañen los ajustes solicitados.

Avances y Logros: Seguimiento a la implementación del Acuerdo 641 de 2016
* fichas técnicas de las 3 variables (Eficiencia, Calidad y Situación de Salud) que serán estudiadas en ejecución del Convenio 704520.
* Primer informe evaluativo de avance Convenio Interadministrativo 704520 de 2018; cumpliendo con ello con las obligaciones del Convenio, así como con el Plan de Trabajo aprobado por la SDS.

Proyecto(s) de inversión

1189 - Organización y operación de servicios de salud en redes integradas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Desarrollar 4 subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	$214,914	$214,857	99.97	$141,977	$141,836	99.90	$15,226	$15,226	100.00	$61,186	$46,819	76.52	$9,985	$0	0.00	$443,288	$418,738	94.46
(D)2	Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.	Magnitud	10.00	6.80	147.06	6.80	8.64	78.70	6.80	7.20	94.44	7.20	6.70	107.46	7.20	0.00	0.00			
		Recursos	$3,392	$3,287	96.89	$3,654	$3,654	100.00	$113,230	$113,230	100.00	$15,469	$12,469	80.61	$6,715	$0	0.00	$142,460	$132,640	93.11
(D)3	Disminuir 94.90 porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.	Magnitud	250.00	159.00	157.23	159.00	85.50	185.96	94.90	91.70	103.49	94.90	103.40	91.78	94.90	0.00	0.00			
		Recursos	$92	$79	85.01	$41	$41	100.00	$5,014	$5,014	100.00	$7,549	$69	0.92	$2,108	$0	0.00	$14,804	$5,203	35.14
(C)4	Diseñar 100 porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017	Magnitud	10.00	10.00	100.00	100.00	91.67	91.67	100.00	95.00	95.00	100.00	49.98	49.98	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$33	$33	100.00	$1,115	$1,115	100.00	$4,827	$4,827	100.00	$8,413	$6,960	82.72	$269	$0	0.00	$14,658	$12,935	88.25
(S)5	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (habilitación y acreditación)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	25.00	83.33	35.00	32.62	93.20	27.38	13.68	49.96	15.00	0.00	0.00	100.00	71.30	71.30
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$54	$54	100.00	$69	$69	100.00	$14	$0	0.00	$137	$123	89.89
(S)6	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)	Magnitud	50.00	49.87	99.74	50.13	50.13	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)7	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero. (Modelo tarifario)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	23.33	58.33	36.67	33.75	92.04	32.00	15.96	49.88	10.92	0.00	0.00	100.00	73.04	73.04
		Recursos	$0	$0	0.00	$518	$518	100.00	$287	$287	100.00	$332	$332	100.00	$241	$0	0.00	$1,377	$1,136	82.51
(S)8	Conformar 1 Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	$220	$220	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00
(S)9	Poner 100 porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO gradual y ordenada el manejo de la labores que le sean delegadas.	Magnitud	20.00	17.00	85.00	83.00	83.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$499	$499	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$499	$499	100.00
(S)10	Tener 100 porcentaje una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).	Magnitud	20.00	1.00	5.00	40.00	37.00	92.50	62.00	42.00	67.74	20.00	9.96	49.80	0.00	0.00	0.00	100.00	89.96	89.96
		Recursos	$3,766	$3,766	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,766	$3,766	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)11 Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EAGAT)	Magnitud	15.00	7.00	46.67	28.00	22.00	78.57	31.00	31.00	100.00	30.00	15.00	50.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$515	$515	100.00	$0	$0	0.00	$35	$35	100.00	$60	$0	0.00	$17	$0	0.00	$628	$550	87.66
10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud		$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$367,467	$187,512	51.03	$374,685	$91,430	24.40	$236,121	$0	0.00	$1,344,196	$399,489	29.72
123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica		$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$367,467	$187,512	51.03	$374,685	$91,430	24.40	$236,121	$0	0.00	$1,344,196	$399,489	29.72
61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)		$174,525	$43,725	25.05	$142,302	$43,681	30.70	$111,460	$17,101	15.34	$270,107	$9,318	3.45	$77,966	$0	0.00	$776,359	$113,824	14.66
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$174,525	$43,725	25.05	$142,302	$43,681	30.70	$111,460	$17,101	15.34	$270,107	$9,318	3.45	$77,966	$0	0.00	$776,359	$113,824	14.66

Indicador(es)

(S) 93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	12.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	11.00	37.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	38.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: JUNIO

Cto.865811 -Falta de eficiencia en la coordinación estructural del proyecto CAPS 29. Se soluciona citando directamente al contratista encargado del estudio estructural para coordinar personalmente y aclarar cualquier tipo de duda que el proyecto estructural pueda tener con respecto al arquitectónico.
Contratiempos en radicación de la Anuencia, necesaria para licitación en curaduría del proyecto CAPS 29. Se soluciona atendiendo directamente al DADEP para solucionar conflicto y brindar información necesaria que permita continuar con el proceso.

Avances y Logros: JUNIO

UPA Antonio Nariño Convenio interadministrativo No. 809 de 2019.
UPA Los Libertadores. Convenio Interadministrativo No. 810 de 2019.

Cto.865811 Se elaboró la planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) para consolidación de producto que se entregó a DADEP con la finalidad de radicar anuencia que permita el avance del proceso de contratación del proyecto CAPS 29. Y planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) con mayor nivel de detalle y resolución, para consolidación de producto que se entregó a SUBRED SUROCCIDENTE con la finalidad de iniciar trámite de radicación de licencia de construcción en curaduría.
Cto.0043/19. Se logra la radicación en debida forma en la Curaduría No.3 del proyecto del CAPS Altamira.
Se logra obtener por parte del DADEP la anuencia para el proyecto del CAPS Diana Turbay.
Se obtienen todas las certificaciones solicitadas por Curaduría de la Secretaria Distrital de Planeacion y EAAB.
Cto.847951. -Los consultores radicaron en debida forma ante las respectivas curadurías los proyectos de los CAPS Danubio, Manuela Beltrán, Candelaria y UMHES Torre 2 USS Meissen.
Cto.0079/19 Aprobación de los anteproyectos arquitectónicos para radicar en curaduría de los CAPS Verbenal, CAPS Bravo Páez, CAPS Suba Conv. 705920 Y 706364.
RESULTADOS

FASE 1 EN EJECUCIÓN CONVENIOS CON LOS HOSPITALES
-CAPS Altamira Conv 1206 de 2017. El componente arquitectónico y técnico se encuentra ante la Curaduría Urbana No.3 para la obtención de la Licencia de Construcción. Así mismo se obtiene boleta de radicación en debida forma No.1101-3-19-0606 por parte de la Curaduría (20 de mayo de 2019).
CAPS Diana Turbay Conv 1018/2017. Se obtiene la anuencia del DADEP, certificaciones de la EAAB, de la Secretaria de Distrital de Planeación y observaciones realizadas al componente arquitectónico y técnico por la curaduría al proyecto del CAPS Diana Turbay.
-Se radicó la solicitud de licencia de construcción en las curadurías No.3 los CAPS Candelaria la Nueva Conv. 1210 de 2017, y en la curaduría No.4 los CAPS Manuela Beltrán Conv 1171 de 2017 y CAPS Danubio Conv 1153.
-CAPS Tunal Conv 1211 de 2017 Se realizó el estudio de suelos y el cálculo de la estructura para dos pisos y punto fijo (seis pisos).
-Planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) para consolidación de producto que se entregó a DADEP con la finalidad de radicar anuencia que permita el avance del proceso de contratación del proyecto CAPS 29.
-Planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) con mayor nivel de detalle y resolución, para consolidación de producto que se entregó a SUBRED SUROCCIDENTE con la finalidad de iniciar trámite de radicación de licencia de construcción en curaduría.
-CAPS 29. Anteproyecto arquitectónico desarrollado por la SDS, a través de la DIyT.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 562 Porcentaje de avance de la gestión previa para ejecución de obra																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	22.10	15.70	71.04%	✓	71.04%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		15.70%	⊘

Retrasos y soluciones: JUNIO

Cto.865811 -Falta de eficiencia en la coordinación estructural del proyecto CAPS 29. Se soluciona citando directamente al contratista encargado del estudio estructural para coordinar personalmente y aclarar cualquier tipo de duda que el proyecto estructural pueda tener con respecto al arquitectónico.
Contratiempos en radicación de la Anuencia, necesaria para licitación en curaduría del proyecto CAPS 29. Se soluciona atendiendo directamente al DADEP para solucionar conflicto y brindar información necesaria que permita continuar con el proceso.

Avances y Logros: JUNIO

UPA Antonio Nariño Convenio interadministrativo No. 809 de 2019.
UPA Los Libertadores. Convenio Interadministrativo No. 810 de 2019.

Cto.865811 Se elaboró la planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) para consolidación de producto que se entregó a DADEP con la finalidad de radicar anuencia que permita el avance del proceso de contratación del proyecto CAPS 29. Y planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) con mayor nivel de detalle y resolución, para consolidación de producto que se entregó a SUBRED SUROCCIDENTE con la finalidad de iniciar trámite de radicación de licencia de construcción en curaduría.
Cto.0043/19. Se logra la radicación en debida forma en la Curaduría No.3 del proyecto del CAPS Altamira.
Se logra obtener por parte del DADEP la anuencia para el proyecto del CAPS Diana Turbay.
Se obtienen todas las certificaciones solicitadas por Curaduría de la Secretaria Distrital de Planeacion y EAAB.
Cto.847951. -Los consultores radicaron en debida forma ante las respectivas curadurías los proyectos de los CAPS Danubio, Manuela Beltrán, Candelaria y UMHES Torre 2 USS Meissen.
Cto.0079/19 Aprobación de los anteproyectos arquitectónicos para radicar en curaduría de los CAPS Verbenal, CAPS Bravo Páez, CAPS Suba Conv. 705920 Y 706364.
RESULTADOS

FASE 1 EN EJECUCIÓN CONVENIOS CON LOS HOSPITALES
-CAPS Altamira Conv 1206 de 2017. El componente arquitectónico y técnico se encuentra ante la Curaduría Urbana No.3 para la obtención de la Licencia de Construcción. Así mismo se obtiene boleta de radicación en debida forma No.1101-3-19-0606 por parte de la Curaduría (20 de mayo de 2019).
CAPS Diana Turbay Conv 1018/2017. Se obtiene la anuencia del DADEP, certificaciones de la EAAB, de la Secretaria de Distrital de Planeación y observaciones realizadas al componente arquitectónico y técnico por la curaduría al proyecto del CAPS Diana Turbay.
-Se radicó la solicitud de licencia de construcción en las curadurías No.3 los CAPS Candelaria la Nueva Conv. 1210 de 2017, y en la curaduría No.4 los CAPS Manuela Beltrán Conv 1171 de 2017 y CAPS Danubio Conv 1153.
-CAPS Tunal Conv 1211 de 2017 Se realizó el estudio de suelos y el cálculo de la estructura para dos pisos y punto fijo (seis pisos).
-Planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) para consolidación de producto que se entregó a DADEP con la finalidad de radicar anuencia que permita el avance del proceso de contratación del proyecto CAPS 29.
-Planimetría arquitectónica general definitiva (plantas, cortes y fachadas) con mayor nivel de detalle y resolución, para consolidación de producto que se entregó a SUBRED SUROCCIDENTE con la finalidad de iniciar trámite de radicación de licencia de construcción en curaduría.
-CAPS 29. Anteproyecto arquitectónico desarrollado por la SDS, a través de la DIyT.

Proyecto(s) de inversión

1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Construir 40 centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00
		Recursos	$89,654	$178	0.20	$76,892	$5,041	6.56	$73,121	$1,694	2.32	$113,625	$4,835	4.26	$61,985	$0	0.00	$415,278	$11,748	2.83
(S)5	Haber revisado y ajustado 1 plan Maestro de obras al finalizar 2016 y de Equipamientos en Salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	$3,400	$3,400	100.00	$1,269	$0	0.00	$82	$82	100.00	$58	$58	100.00	$192	$0	0.00	$5,001	$3,540	70.79
(S)6	Avanzar culminar y poner 100 porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.	Magnitud	12.50	0.00	0.00	27.50	16.57	60.25	25.63	17.12	66.80	40.67	7.08	17.41	25.64	0.00	0.00	100.00	40.77	40.77
		Recursos	$81,471	$40,147	49.28	$64,141	$38,640	60.24	$38,256	$15,325	40.06	$156,425	$4,425	2.83	$15,789	$0	0.00	$356,081	$98,536	27.67
62	Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$729	$727	99.83	$13,948	$0	0.00	$13,585	$0	0.00	$28,262	$727	2.57
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$729	$727	99.83	$13,948	$0	0.00	$13,585	$0	0.00	$28,262	$727	2.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 94 Número de centrales de urgencias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 563 Porcentaje de avance de la gestión previa para ejecución de obra

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	25.80	23.70	91.86%	91.86%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.70%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: La etapa de construcción se desarrolla una vez se culmine la etapa de Preinversión (Estudios, Licencia ETC.) y se encuentra en ejecución, se programó la etapa de construcción desde el proceso de selección para el mes de septiembre de: USS CALLE 80 cto 705920-706364,

CONTRATOS 705920 Consorcio Salud Bogotá y 706364 Dalí Construcciones, elaboración actualización y ajuste de los estudios técnicos y diseños arquitectónicos para la construcción, adecuación, ampliación, reordenamiento o el reforzamiento estructural, -Central de Urgencias de la Subred Norte Calle 80 -Avance del proyecto a nivel de anteproyecto. El consultor presenta anteproyecto arquitectónico -Se revisa el proyecto en conjunto con Subred Norte y se establece que no se cumple con el fin de establecer una central de urgencias.

Proyecto(s) de inversión

1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS) cercanas al ciudadano al 2019	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$729	$727	99.83	$13,948	$0	0.00	$13,585	$0	0.00	$28,262	$727	2.57
63 Construir 2 instalaciones hospitalarias		$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$141,673	$57,672	40.71	$994	$994	100.00	$37,874	$0	0.00	$181,141	$58,998	32.57
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$141,673	$57,672	40.71	$994	$994	100.00	$37,874	$0	0.00	$181,141	$58,998	32.57

Indicador(es)

(S) 95 Instalaciones hospitalarias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 564 Porcentaje de avance de la gestión previa para ejecución de obra																			
(S)2 Construir 2 instalaciones hospitalarias incluido Usme	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$141,673	$57,672	40.71	$994	$994	100.00	$37,874	$0	0.00	$180,541	$58,666	32.49
(S)8 Contratar 100 porcentaje al menos tres proyectos de infraestructura para la prestacio¿n de servicios de salud desarrollados bajo el esquema de Asociacio¿n Pu¿blico Privada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$600	$333	55.43
64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme		$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$76,709	$76,709	100.00	$63,114	$63,103	99.98	$62,226	$0	0.00	$219,671	$157,157	71.54
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$76,709	$76,709	100.00	$63,114	$63,103	99.98	$62,226	$0	0.00	$219,671	$157,157	71.54

Proyecto(s) de inversión

1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C) 564 Porcentaje de avance de la gestión previa para ejecución de obra

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	24.40	22.10	90.57%	★	90.57%	★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		22.10%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Contrato 0475 de 2019 con la Financiera de Desarrollo Nacional para adecuar y finalizar la parte legal y técnica de los proyectos SC y Usme.
-Radicado en Contratación solicitud para celebrar un contrato interadministrativo con la FDN para adecuar y finalizar la parte legal y técnica de los proyectos SC y Usme de APP a modalidad contractual atípica y llave en mano

i) Listos para ser radicados en Contratación los estudios previos para celebrar un contrato interadministrativo con la FDN para adecuar y finalizar la parte legal y técnica de los proyectos SC y Usme de APP a modalidad contractual atípica y llave en mano.

Indicador(es)

(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(C) 565 Porcentaje de avance de la gestión previa para ejecución de obra

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	20.00	17.80	89.00%	✓	89.00%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		17.80%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta.																			
Avances y Logros: JUNIO: -Bosa: Proyecto en posición de ser estudiado por parte de los concejales para trámite de aprobación de VF. Multiples empresas participando en el proceso de precalifiación que definirá quienes participan en la licitación. -Conv. 1201/18 Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios: Proyecto listo para ser avalado por el DADEP. -Conv. 1201/18 Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, se define que para el proyecto ya no deberá realizarse la prospección arqueológica que manifiesta el PRM de este proyecto. -Aval fiscal dado por el CONFIS a la solicitud de Vigencias Futuras "espejo" de las subredes Centro Oriente y Sur -El proyecto hospitalario de Bosa ya puede iniciar el trámite de solicitud de valoración de obligaciones contingentes ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. i) Apropiación presupuestal del 15% del valor total del poryecto de SC por parte de la Subred Centro Oriente E.S.E.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Reponer 4 instalaciones hospitalarias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76,177	$76,177	100.00	$62,730	$62,730	100.00	$61,550	$0	0.00	$200,457	$138,907	69.30
(S)7 Estructurar 100 porcentaje desde el punto de vista te¿cnico, juri¿dico y financiero al menos cinco proyectos de infraestructura para la prestacio¿n de servicios de salud que se desarrollen bajo el esquema de Asociacio¿n Pu¿blico Privada.	Magnitud	75.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	15.00	28.94	192.93	0.25	0.11	44.00	0.00	0.00	0.00	100.00	114.05	114.05
	Recursos	$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$532	$532	100.00	$383	$372	97.15	$676	$0	0.00	$19,213	$18,250	94.99
65 Crear una plataforma tecnológica virtual		$9,955	$9,580	96.23	$20,920	$5,884	28.13	$36,896	$35,303	95.68	$26,522	$18,016	67.93	$44,470	$0	0.00	$138,764	$68,782	49.57
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$9,955	$9,580	96.23	$20,920	$5,884	28.13	$36,896	$35,303	95.68	$26,522	$18,016	67.93	$44,470	$0	0.00	$138,764	$68,782	49.57

Indicador(es)

(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	25.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	35.00	40.00	37.00	92.50%		
2019	25.00	28.00	13.98	49.93%	84.42%	✓
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	75.98	al Plan de Desarrollo	75.98%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: JUNIO:
Realización del Convenio Marco para la prestación de servicios de salud bajo la modalidad de Telemedicina de la SUBRED CENTRO ORIENTE.
Atención del total de los casos solicitados por los usuarios del sistema financiero SIIFI en el periodo.
Atención del total de casos solicitados sobre del modulo SISCO del ERP
Creacion y envio de invitaciones a capacitación de los cursos de ¿Bogotá Salud Digital¿
Atención a los usuarios que requirieron apoyo en la operación de recursos de TIC
Relacion de elementos entregados por el contratista NES (primera entrega) Licencias VMware-UPS 10 KVA Vs lo establecido en el anexo 4 del contrato especificaciones y condiciones tecnicas.
Actas de seguimiento semanal de los contratos CO1.PCCNTR.687608-2018 y CO1.PCCNTR.664635-2018.
Documentos digitalizados Comunicaciones Entrantes y Comunicaciones Salientes.
Información contraloria alojada en la ruta:
Informe revision fichas tecnicas de SAN Storage 2019ER42697
Generación de documento con observaciones del Informe Mensual de Gestión número 012 del contrato 0046-2018 "Ingenian Software".
Actualización del seguimiento a la documentación fisica y digital del contrato No. 0046-2018 Ingenian Software SAS.
Actualización de la matriz de productos aprobados del contrato No. 0046-2018 Ingenian Software SAS. Se ajustan las incidencias reportadas para continuar con los procesos internos de la secretaria en los modulos financieros y administrativos.
Seguimiento monitoreo a bases de datos SDSPROD, FDSPROD y OFERTA.
Ajuste de reportes en los sistemas del ERP SICAPITAL.
Nuevos Desarrollos realizados.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Crear 12 porcentaje una plataforma tecnológica virtual	Magnitud	5.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$4,856	$4,481	92.27	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,856	$4,481	92.27
(S)10 Lograr 16 porcentaje para la red pública distrital adscrita a la Secretaria Distrital	Magnitud	10.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$5,099	$5,099	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,099	$5,099	100.00
(S)11 Diseñar y poner 3 porcentaje en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del	Magnitud	5.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019																			
(S)12 Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo y legal de la plataforma en	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
7522 - Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Crear 95 porcentaje una plataforma tecnologica virtual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	37.00	37.00	100.00	28.00	13.98	49.93	10.00	0.00	0.00	95.00	70.98	74.72
	Recursos	$0	$0	0.00	$3,634	$3,555	97.83	$6,741	$6,209	92.10	$8,764	$2,876	32.81	$32,005	$0	0.00	$51,145	$12,640	24.71
(S)2 Lograr 90 porcentaje de interoperabilidad en historia clinica y citas medicas a 2020	Magnitud	0.00	0.00	0.00	31.00	31.00	100.00	40.00	39.71	99.28	14.00	7.02	50.14	5.29	0.00	0.00	90.00	77.73	86.37
para la red publica adscrita a la Secretaria Distrial de Salud	Recursos	$0	$0	0.00	$17,223	$2,265	13.15	$30,049	$28,988	96.47	$15,058	$15,051	99.95	$12,332	$0	0.00	$74,661	$46,305	62.02
(S)3 Diseñar y poner 100 porcentaje el plan de monitoreo y evaluacion del modelo que	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	31.00	31.00	100.00	64.00	31.98	49.97	0.00	0.00	0.00	100.00	67.98	67.98
incluya como minimo la linea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de caracter tecnico y financiero a 2019.	Recursos	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00	$106	$106	100.00	$2,700	$89	3.30	$133	$0	0.00	$3,002	$258	8.60
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte		$77,604	$74,860	96.46	$164,751	$162,767	98.80	$176,772	$176,223	99.69	$195,514	$154,005	78.77	$159,070	$0	0.00	$773,711	$567,856	73.39
124 Formación para la transformación del ser		$55,379	$53,653	96.88	$111,682	$109,820	98.33	$117,557	$117,083	99.69	$134,060	$105,979	79.05	$100,454	$0	0.00	$519,132	$386,535	74.46
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento		$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,640	$1,640	100.00	$1,595	$1,595	100.00	$972	$0	0.00	$5,950	$4,975	83.61
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,640	$1,640	100.00	$1,595	$1,595	100.00	$972	$0	0.00	$5,950	$4,975	83.61

Indicador(es)

(K) 98 Número de centros de perfeccionamiento creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En cada centro se desarrollan uno o varios deportes, brindando la implementación deportiva específica por disciplina, con un recurso humano interdisciplinario de ciencia
Los cuatro centros de perfeccionamiento creados son:
Complejo Acuático Simón Bolívar- actividades sub acuáticas, triatlón y natación.
Unidad Deportiva El Salitre - lucha, Judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol y levantamiento de pesas, tenis de mesa, esgrima, baloncesto, voleibol, ajedrez, ciclismo, atletismo, patinaje, squash, softbol, gimnasia, bolo, billar, tejo.
Parque El Tunal ¿ atletismo, ajedrez y boccia
Cayetano Cañizares - gimnasia, fútbol, Tenis de Mesa y Lucha, futbol sala, boxeo

Proyecto(s) de inversión

1076 - Rendimiento deportivo al 100 x 100

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Crear 4 Centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva sy los programas de alto rendimiento	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,640	$1,640	100.00	$1,595	$1,595	100.00	$972	$0	0.00	$5,950	$4,975	83.61
349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local		$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00	$48	$48	100.00	$0	$0	0.00	$98	$98	100.00
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00	$48	$48	100.00	$0	$0	0.00	$98	$98	100.00

Indicador(es)

(S) 99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2019	20.00	20.00	10.00	50.00%	⚠	87.50%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	70.00	al Plan de Desarrollo		87.50%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se han asesorado anualmente 20 Fondos de Desarrollo Local y a junio de 2019 se han asesorado 10 Fondos, en procesos formativos e implementación de las Escuelas Deportivas, en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santafé, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos y Teusaquillo

Proyecto(s) de inversión

1147 - Deporte mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Garantizar 80 asistencias técnicas del IDRD a los Fondos de Desarrollo Local para la implementacion de las Escuelas de Formación Deportiva	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	10.00	50.00	0.00	0.00	0.00	80.00	70.00	87.50
	Recursos	$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00	$48	$48	100.00	$0	$0	0.00	$98	$98	100.00
350 Realizar torneos interbarriales en 4 deportes		$4,102	$4,078	99.42	$7,756	$7,482	96.47	$9,171	$9,171	100.00	$13,957	$7,270	52.09	$6,546	$0	0.00	$41,531	$28,001	67.42
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$4,102	$4,078	99.42	$7,756	$7,482	96.47	$9,171	$9,171	100.00	$13,957	$7,270	52.09	$6,546	$0	0.00	$41,531	$28,001	67.42

Indicador(es)

(K) 100 Número de torneos interbarriales realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

A diciembre de 2016 - 2018 la meta se cumplido al 100%; se realizaron anualmente cuatro Torneos Interbarrios en las siguientes disciplinas deportivas
Baloncesto 3x3 mixto en categorias mayores y seniors
Fútbol 8 Mixto en categorias mayores y seniors
Voleibol 4x4 mixto

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Fútbol Sala 5x5 mixto A junio de 2019, esta meta no presenta ejecución, debido a que se encuentra programada para otro perido.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1147 - Deporte mejor para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Realizar 4 torneos Interbarriales en 4 deportes	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$283	$274	96.75	$1,201	$1,200	99.93	$1,321	$1,321	100.00	$897	$509	56.78	$935	$0	0.00	$4,637	$3,304	71.25
(S)3 Beneficiar 1,186,720 personas en actividades deportivas y de actividad física	Magnitud	181,264.00	232,732.00	128.39	211,846.00	206,839.00	97.64	264,252.00	281,390.00	106.49	275,700.00	30,619.00	11.11	190,059.00	0.00	0.00	1,186,720.00	751,580.00	63.33
	Recursos	$3,819	$3,804	99.62	$6,555	$6,283	95.84	$7,850	$7,850	100.00	$13,060	$6,761	51.77	$5,611	$0	0.00	$36,895	$24,697	66.94
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)		$50	$46	90.72	$167	$161	96.37	$233	$233	100.00	$304	$304	100.00	$378	$0	0.00	$1,133	$745	65.70
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$50	$46	90.72	$167	$161	96.37	$233	$233	100.00	$304	$304	100.00	$378	$0	0.00	$1,133	$745	65.70

Indicador(es)

(S) 101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.25	0.25	0.12	48.00%	86.32%	✓
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: El SIDFAC fue creado mediante acuerdo Distrital 594 de 2015 y reglamentado por Decreto 541 de 2015, en consecuencia, las acciones de implementación comenzaron a desarrollarse a partir del 2016 hasta la fecha; entre los avances se destaca la consolidación del modelo de gestión para la orientación, fortalecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación artística y cultural en Bogotá. Las estrategias se orientan a partir de ámbitos de gestión intersectorial y las atenciones e intervenciones se ejecutan a partir de núcleos de acción: Atención Integral a la Primera Infancia, Sistema Educativo Distrital, Capital Humano y Social y Formación Informal y Local.
Según la estructura y contenidos del Plan Estratégico de Formación Artística y Cultural, se presenta el avance de acuerdo con:
A) Núcleos de acción:
i) ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL EN LA ESCUELA PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD
- Jornada Única - JU y Jornada Extendida ¿ JE: seguimiento al cumplimiento de la agenda de fortalecimiento del programa, a la planeación y ejecución de las acciones
ii) EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA UNA PRIMERA INFANCIA FELIZ
- Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIAPI: fortalecimiento de la participación de la SCRD y el sector en la mesa técnica distrital de la RIAPI
iii) FORMACIÓN INFORMAL CON CALIDAD EN TODAS LAS LOCALIDADES
- Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a la formulación de los proyectos de los Fondos de Desarrollo Local en la línea de inversión de formación artística y cultural, en el marco de la Directiva 12 de 2016
iv) CAPITAL HUMANO Y SOCIAL PARA UN SECTOR MÁS FUERTE
- Caracterización de la oferta de educación superior, para el trabajo y el desarrollo humano y de las organizaciones que desarrollan procesos de formación informal en todas las localidades
B) Ámbitos de gestión:
- SINERGIAS INTERSECTORIALES: desarrollo de procesos de trabajo colaborativo, sesiones de los espacios de articulación del SIDFAC, espacios de articulación intersectorial de los programas Jornada Única y Uso del Tiempo escolar y Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIAPI
- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: consolidación, análisis y producción de informes, reportes e infografías sobre avances en la ejecución de programas y caracterización de procesos de formación artística y cultural
- GESTIÓN TERRITORIAL: caracterización de los proyectos locales 2018 y de la matriz de acompañamiento a la ejecución en 2019
- COMUNICACIÓN: Implementación de estrategias que visibilicen y difundan las acciones, procesos, avances y resultados de las dinámicas de formación artística y cultural

Proyecto(s) de inversión																			
997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.12	48.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00
	Recursos	$50	$46	90.71	$167	$161	96.37	$233	$233	100.00	$304	$304	100.00	$378	$0	0.00	$1,133	$745	65.70
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio		$39,179	$38,450	98.14	$75,166	$73,728	98.09	$70,510	$70,044	99.34	$74,572	$64,326	86.26	$67,332	$0	0.00	$326,758	$246,548	75.45

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$16,084	$16,040	99.73	$25,849	$24,959	96.56	$27,357	$27,142	99.21	$29,725	$25,100	84.44	$21,874	$0	0.00	$120,889	$93,241	77.13

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	70,000.00	70,000.00	79,874.00	114.11%	★		
2017	50,000.00	69,109.00	69,109.00	100.00%	★		
2018	50,000.00	70,000.00	71,369.00	101.96%	★		
2019	50,000.00	70,000.00	58,605.00	83.72%	✓	96.08%	★
2020	50,000.00	48,631.00	0.00	0.00%			
TOTAL	270,000.00	338,983.00	278,957.00	al Plan de Desarrollo		82.29%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el período comprendido del año 2016 a junio de 2019 se han obtenido los siguientes avances o logros:-Se han atendido 278.957 estudiantes que corresponde al 82% de la meta proyectada para el cuatrienio, enseñando 35 centros de interés en deporte y actividad física en 117 Instituciones Educativas Distritales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.- Realización de más de 450.000 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física.- Los estudiantes han participado en 316 festivales de habilidades específicas, 209 festivales inter IED e intramurales, y 139 exhibiciones, intercambios y/o actividades recreodeportivas dentro de los que se destacan intercambios deportivos a España, Estados Unidos, Panamá y Argentina, que fomentan el deporte en sus vidas y conllevan a su formación integral.- Los escolares en formación deportiva con talentos pueden ser promovidos hacia ámbitos de entrenamiento específicos, con fundamentación técnica, metodológica y psicosocial, tendiente a incrementar la reserva deportiva del distrito, a partir de la transición de estos a etapas de perfeccionamiento y/o rendimiento deportivo.
En el año 2018 el proyecto realizó una Encuesta de Valoración a una muestra de 6.580 estudiantes atendidos, con la que pudieron evidenciarse los beneficios que este proyecto ha traído a sus participantes:-5.409 escolares, equivalente al 82% a raíz, de su participación en el proyecto TEC se sienten motivados para tomar el deporte como proyecto de vida.-3719 escolares, equivalente al 95%, consideran que participar en eventos desarrollados por el proyecto TEC les aporta a sus procesos de aprendizaje.-5982 estudiantes equivalente al 91%, a raíz de su participación en el proyecto TEC se sienten motivados a conocer y usar escenarios deportivos diferentes a los que ya conocen o usualmente frecuentan. Esta respuesta es significativa ya que permite responder a los planes distritales sobre una ciudad caminable, con escenarios que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y que fomenten el buen uso de los escenarios deportivos y las practicas que favorezcan los estilos de vida saludable.- 6.309 estudiantes, equivalente al 96%, a raíz de su participación en el proyecto TEC reconocen sus capacidades o aptitudes para la práctica de un deporte. Dicha respuesta, confirma lo significativo que ha sido para los estudiantes participar en TEC para tener como opción el deporte en su proyecto de vida y en esta ocasión en su mayoría pueden identificar sus habilidades para la práctica del deporte, entre otras.

Proyecto(s) de inversión

1077 - Tiempo escolar complementario

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1 Realizar 338,983 atenciones A niños, niñas y adolescentes en el marco del Programa Jornada Unica y Tiempo Escolar durante el cuatrienio	Magnitud	70,000.00	79,874.00	114.11	65,000.00	69,109.00	106.32	70,000.00	71,369.00	101.96	70,000.00	58,605.00	83.72	48,631.00	0.00	0.00	338,983.00	278,957.00	82.29
	Recursos	$16,084	$16,040	99.73	$25,849	$24,959	96.56	$27,357	$27,142	99.21	$29,725	$25,100	84.44	$21,874	$0	0.00	$120,889	$93,241	77.13

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$142	$142	100.00	$450	$450	100.00	$532	$530	99.69	$622	$575	92.45	$480	$0	0.00	$2,226	$1,697	76.25

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	★		
2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%	★		
2018	1,179.00	2,718.00	2,718.00	100.00%	★		
2019	1,179.00	2,282.00	1,919.00	84.09%	✓	94.71%	★
2020	213.00	26.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,250.00	6,892.00	6,503.00	al Plan de Desarrollo		94.36%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 6.503 atenciones a niños/ñas y adolescentes, de los cuales en la vigencia 2019 se han atendido 1919, realizadas en 16 colegios de 11 localidades:

Localidad Chapinero, Simón Rodríguez 109,
localidad San Cristóbal, Aguas Claras 113, Gran Colombia 75, Manuelita Sáenz 43,
localidad Usme, Federico García Lorca 51, San Cayetano 16,
localidad Bosa, Pablo de Tarso 170, Porfirio Barba Jacob 168,
localidad Engativá, La Palestina 322,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
localidad Suba, Delia Zapata Olivella 95, localidad Teusaquillo, Manuela Beltrán 115, localidad Mártires, Agustín Nieto Caballero 126, localidad Rafael Uribe, Alexander Fleming 62, Gustavo Restrepo 335, localidad Ciudad Bolívar, La Joya 71, localidad Sumapaz, Juan De La Cruz Varela 48.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1024 - Formación en patrimonio cultural																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender a 6,892 niños/as y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar durante el periodo 2016 - 2020.	Magnitud	500.00	645.00	129.00	1,179.00	1,221.00	103.56	2,718.00	2,718.00	100.00	2,282.00	1,919.00	84.09	26.00	0.00	0.00	6,892.00	6,503.00	94.36
	Recursos	$142	$142	99.99	$450	$450	100.00	$532	$530	99.69	$622	$575	92.45	$480	$0	0.00	$2,226	$1,697	76.25
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$5,698	$5,509	96.69	$13,734	$13,734	100.00	$14,433	$14,417	99.89	$15,224	$13,100	86.05	$10,978	$0	0.00	$60,067	$46,760	77.85

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%	★		
2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%	★		
2018	17,600.00	18,600.00	22,067.00	118.64%	★		
2019	17,600.00	18,600.00	21,223.00	114.10%	★	103.27%	★
2020	17,600.00	7,838.00	0.00	0.00%			
TOTAL	88,000.00	88,000.00	82,785.00	al Plan de Desarrollo		94.07%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: El Proyecto Escolar de la OFB ha realizado atención a 21.223 niños, niñas y adolescentes en 32 Instituciones Educativas Distritales de 18 localidades entre los meses de enero y junio

Proyecto(s) de inversión																			
1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 88,000 niños, niñas y adolescenestes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar.	Magnitud	17,600.00	19,282.00	109.56	17,600.00	20,213.00	114.85	18,600.00	22,067.00	118.64	18,600.00	21,223.00	114.10	7,838.00	0.00	0.00	88,000.00	82,785.00	94.07
	Recursos	$5,698	$5,509	96.69	$13,734	$13,734	100.00	$14,433	$14,417	99.89	$15,224	$13,100	86.05	$10,978	$0	0.00	$60,067	$46,760	77.85
222 Instituto Distrital de las Artes		$17,255	$16,758	97.12	$35,133	$34,585	98.44	$28,188	$27,954	99.17	$29,001	$25,552	88.11	$34,000	$0	0.00	$143,576	$104,849	73.03

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	★		
2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%	★		
2018	54,000.00	52,900.00	53,459.00	101.06%	★		
2019	59,000.00	52,636.00	38,499.00	73.14%	✓	93.63%	★
2020	59,000.00	50,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	272,000.00	272,000.00	207,863.00	al Plan de Desarrollo		76.42%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos en la entrega de los insumos aportados por la Secretaría de Educación, en los primeros meses, lo cual retrasó en el inicio de las atenciones. La Secretaria de Educación ha realizado los contratos necesarios para dar cumplimiento a los insumos (asignación de rutas, resolución de docentes enlace y docentes acompañantes) aportados a los colegios, permitiendo la asistencia de los NNJ beneficiarios de la línea Arte en la Escuela a los Centro de Formación artística CREA

Al primer semestre de 2019, se ha realizado la atención a 38.499 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante las líneas: A. Arte en la escuela (33.406): La atención de los grupos la realizarán las 7 áreas artísticas. Esta Línea se ejecuta en dos modalidades: 1. Atención directa, realizada con recursos del

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	Idartes, los cuales pueden ser atendidos por artistas directos contratados por el Idartes o en la modalidad de organizaciones o mixta. Para el primer semestre de 2019 se contó con 231 artistas directos y 8 organizaciones, para una atención acumulada total de 25.204 beneficiarios en la modalidad de atención directa. 2: Arte en la Escuela: la atención por convenio No. 862206 con la Secretaría de Educación tiene como propósito la atención de 9.000, estudiantes, en el primer trimestre, se pactaron coberturas y a partir del segundo trimestre se alcanzó una cobertura acumulada de 8.202 estudiantes. Las fases para el desarrollo de esta línea son: 1. Acompañamiento a colegios. 2. Definición de Coberturas 2019. 3. Implementación de mejoras. 4. Procesos Formativos. 5. Seguimiento y acompañamiento (cobertura, calidad, permanencia, pertinencia y ocupación). Como resultado de las gestiones desarrolladas en el marco de esta la línea se adelantaron 8.241 talleres en los CREA y 8.434 en 49 colegios públicos con una cobertura total 33.406 beneficiarios (se distribuyen en 16.010 en los CREA y 17.396 en Colegios), Respecto a la atención por ciclos se evidencia que estuvo destinada a 70% para la Educación Básica Primaria y un 30% para la Educación Básica Secundaria, se atendieron 1.436 en condición de discapacidad, 1.251 personas víctimas de conflicto, 290 personas se identificaron dentro de un grupo étnico. El 99 % de los beneficiarios se encuentra en los estratos (0-3). B. Línea de Emprende CREA (5.093): inició el 2019 con la intención de realizar la transversalización de lineamientos fundamentales de la propuesta pedagógica de la línea y su respectiva revisión y apropiación por parte de los Gestores Pedagógicos Territoriales ¿GPT-. Los colectivos Emprende Crea han tenido una visibilización, especialmente las áreas de Danza, Arte Dramático y Música. Han circulado procesos del 2018 y del 2019 en diferentes escenarios a nivel local, distrital y nacional como festivales, ferias, celebraciones, y recientemente en el Festival Rock al Parque 2019 con la participación de 4 bandas. Otras acciones para el fortalecimiento: en un taller de formación a formadores, Beca para Creación de Proyectos Crea 2019 y propuestas de participación en feria de emprendimiento Conect-a 2019, y Ferias y mercados culturales. Como resultado esta línea se adelantaron 7.388 talleres en los 20 CREA que contaron con 5.093 beneficiarios, en lo que respecta a los grupos poblacionales, el 86.4% de infancia y adolescencia y 9.4% Jóvenes; 7 personas en condición de discapacidad y 2 LGBTI, El 40% de los beneficiarios se encuentra en los estratos (0-3).																	
Proyecto(s) de inversión																			
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Alcanzar 272,000 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores atendidos Que participan en procesos de formación artística.	Magnitud	50,000.00	49,831.00	99.66	61,900.00	66,074.00	106.74	52,900.00	53,459.00	101.06	52,636.00	38,499.00	73.14	50,000.00	0.00	0.00	272,000.00	207,863.00	76.42
	Recursos	$10,656	$10,551	99.01	$22,456	$21,961	97.79	$16,629	$16,489	99.16	$17,137	$16,646	97.13	$20,468	$0	0.00	$87,346	$65,647	75.16
(K)3 Contar 20 Centros Locales de Formación Artística en operación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	18.00	90.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$6,015	$5,623	93.49	$11,348	$11,302	99.59	$10,061	$9,967	99.06	$11,223	$8,605	76.68	$12,332	$0	0.00	$50,978	$35,497	69.63
(S)4 Realizar 17 Circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artistico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística	Magnitud	3.00	4.00	133.33	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	17.00	12.00	70.59
	Recursos	$584	$584	100.00	$1,329	$1,322	99.53	$1,498	$1,498	100.00	$641	$301	46.93	$1,200	$0	0.00	$5,251	$3,705	70.55
354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia		$3,919	$3,538	90.27	$6,691	$6,643	99.30	$6,706	$6,704	99.97	$7,423	$6,881	92.70	$8,000	$0	0.00	$32,738	$23,766	72.59
222 Instituto Distrital de las Artes		$3,919	$3,538	90.27	$6,691	$6,643	99.30	$6,706	$6,704	99.97	$7,423	$6,881	92.70	$8,000	$0	0.00	$32,738	$23,766	72.59

Indicador(es)

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%	
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	115.57%	
2018	71,000.00	83,500.00	83,903.00	100.48%	
2019	80,998.00	88,500.00	50,067.00	56.57%	56.57%
2020	81,000.00	90,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.63%

Retrasos y soluciones: Finalizando el mes de mayo se realizó el balance del cumplimiento de la meta y se observó que estaba más baja de lo proyectado; las causas de ello fueron cambios y contingencias en las diferentes instituciones aliadas que modificaron el número de niños proyectados desde las coberturas versus los niños quedaron inscritos, y también ocurrieron algunas cancelaciones por diversas situaciones dentro de las instituciones. La solución propuesta fue una estrategia de incremento de articulaciones con los sectores, ampliando la comunicación y acuerdos con nuevos jardines. Por contingencias contractuales dentro de los sectores aliados, hubo retrasos en el inicio de atenciones en algunos territorios, ello retrasó atenciones en los primeros meses del año. La solución que se encontró fue nuevamente la ampliación y diversificación de los aliados y generar la programación de modo más concentrado en la modalidad institucional con SDIS, SED e ICBF, así como algunos grupos de familiar ICBF.

Avances y Logros: En el primer semestre de 2019 se atendieron 50.067 niños y niñas de primera infancia. El cumplimiento de esta meta se realiza en 2 sentidos: atenciones de encuentros grupales y acciones de circulación, frente a la primera, se ha realizado 37.821 atenciones a niños, niñas y gestantes, de los cuales 5.544 fueron atendidos en los laboratorios artísticos y 32.277 en otros espacios como jardines con o sin intervenciones artísticas, casas de pensamiento intercultural, hogares infantiles, hogares comunitarios, centros de desarrollo infantil, centros de desarrollo comunitario o espacios no convencionales como salones comunales. Se realizó la atención a grupos étnicos: 133 afrodescendientes, 302 de comunidades indígenas, 2 Raizal y 2 de población ROM. En lo correspondiente con sectores sociales y etarios, 126 pertenecen a comunidades rurales, 237 a población con discapacidad, 253 víctimas del conflicto, entre las que está incluida la población atendida en el Centro Único de Recepción de Niños, Niñas y Adolescentes; y 5 privados de la libertad atendidos en la Cárcel El Buen Pastor; Las principales localidades con mayor atención al corte del presente reporte son: Kennedy (4971) y Ciudad Bolívar (4680). Frente a las acciones de circulación, la Subdirección de Formación a través de su Programa NIDOS, conformó 5 equipos de Artistas Comunitarios itinerantes de 4 integrantes cada uno, apoyados por un equipo base. Las 5 propuestas de experiencias artísticas para desarrollar durante la vigencia son: El mirlo y el Bosque, Vendaval de Sueños, Guardianes de la Semilla, Airatar y El Árbol Mágico. A junio 30 del año 2019 se han desarrollado 451 atenciones en 19 de las 20 localidades: Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz. El total de beneficiarios de estas atenciones fue 12.246, de los cuales 34 fueron mujeres gestantes, 5 pertenecen a población afrodescendiente, 6 a población indígena, 26 a población rural y 33 a población con discapacidad. La mayoría de los beneficiarios de las atenciones se concentran principalmente en las localidades de Kennedy, Bosa, Barrios Unidos. En este periodo, se realizó la apertura de los 20 laboratorios artísticos, ubicados en 10 localidades de la ciudad de Bogotá, los cuales reportaron una atención de 6.962 niños y niñas de primera infancia. Dentro de las cuales se encuentran distribuidos así los laboratorios: Parque de los niños (Barrios Unidos) El Sumergible y Vía Láctea (Bosa), Museo Colonial (Candelaria), Entre Nubes (Ciudad Bolívar), Laberinto y En las Alturas (Engativá) Juego de Nichos, Mar de los Sentidos y Umbra (Kennedy), Cantasaurio, Castelarium (Rafael Uribe Uribe), El Preguntario, El Parque, Biblioteca el parque, Rayito en la reción abierta Cinemateca de Bogotá (Santa Fe), Fractario y La Onda (Suba), OPTIKO y Nido de Usme (Usme).

Proyecto(s) de inversión

993 - Experiencias artísticas para la primera infancia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1 Lograr 56,500 atenciones a niños y niñas de primera infancia Que disfrutan de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Magnitud	33,000.00	32,348.00	98.02	38,000.00	39,779.00	104.68	51,000.00	51,316.00	100.62	55,500.00	37,821.00	68.15	56,500.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,450	$2,438	99.50	$5,560	$5,525	99.36	$5,690	$5,688	99.97	$6,674	$6,331	94.87	$4,800	$0	0.00	$25,174	$19,982	79.37
(C)2 Alcanzar 33,500 atenciones a niños y niñas En procesos de circulación y acceso a contenidos	Magnitud	15,000.00	14,661.00	97.74	32,000.00	41,122.00	128.51	32,500.00	32,587.00	100.27	33,000.00	12,246.00	37.11	33,500.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,018	$821	80.66	$555	$545	98.17	$611	$611	100.00	$333	$219	65.94	$800	$0	0.00	$3,317	$2,197	66.22
(C)4 Sostener y/o crear 20 espacios adecuados Para la atención de la primera infancia	Magnitud	13.00	14.00	107.69	17.00	17.00	100.00	18.00	19.00	105.56	19.00	20.00	105.26	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$451	$278	61.79	$575	$574	99.79	$405	$405	99.97	$417	$330	79.31	$2,400	$0	0.00	$4,247	$1,587	37.37
355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte		$1,286	$737	57.35	$386	$386	100.00	$706	$706	100.00	$430	$349	81.01	$256	$0	0.00	$3,065	$2,179	71.08
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$86	$86	100.00	$199	$199	100.00	$395	$395	100.00	$128	$128	100.00	$256	$0	0.00	$1,065	$808	75.95

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte — Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%		
2017	800.00	800.00	1,020.00	127.50%		
2018	800.00	1,200.00	1,356.00	113.00%		
2019	700.00	1,144.00	574.00	50.17%	85.46%	✓
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,800.00	4,000.00	3,350.00	al Plan de Desarrollo	83.75%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En busca de generar capacidades y cualificar agentes del sector asociados a procesos y dinámicas culturales de la ciudad, se han implementan acciones de formación en temas asociados a la gestión cultural en las modalidades de foros, capacitaciones, conferencias entre otros, permitiendo atender desde la SCRD 2.776 agentes con corte al 30/12/2018.
Para 2019:
1. Actividades pedagógicas para la capacitación de artistas en espacio público y agentes institucionales relacionados):
i) Capacitación en gestiones virtuales (PAES.gov.co) y uso del manual para la regulación de actividades artísticas en la Carrera séptima. 138 artistas participantes.
ii) Jornada de socialización y capacitación en el uso del manual para la regulación de actividades artísticas en la Carrera séptima con la Fuerza Disponible de la Carrera Séptima, Compañía Caldas. 45 participantes.
2. Actividades pedagógicas para la capacitación de artistas en espacio público y agentes institucionales relacionados:
i) Socialización Decreto 149 de 2019 Por medio del cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité Distrital del Espacio Público, la operación de la Ventanilla Única de Implantaciones Artísticas en el Espacio Público VIARTE. 12 participantes.
3. Estrategia de divulgación del Patrimonio a través de los talleres de Todos Somos Patrimonio en sectores estratégicos de la ciudad. 99 participantes (Centro Histórico, Sector Niza Sur, Teusaquillo norte y Sur)
4. Otros:
i) Actividades de socialización en torno a la Regulación de actividades artísticas. 191 participantes.
5. Plataforma virtual de formación en gestión cultural. 89 agentes

Proyecto(s) de inversión

997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Atender 4,000 agentes del sector en procesos de formación y cualificación	Magnitud	400.00	400.00	100.00	800.00	1,020.00	127.50	1,200.00	1,356.00	113.00	1,144.00	574.00	50.17	80.00	0.00	0.00	4,000.00	3,350.00	83.75
	Recursos	$86	$86	100.00	$199	$199	100.00	$395	$395	100.00	$128	$128	100.00	$256	$0	0.00	$1,065	$808	75.95
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$44	$42	96.01	$52	$52	100.00	$38	$38	100.00	$98	$98	100.00	$0	$0	0.00	$232	$231	99.25

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%		
2017	10.00	10.00	12.00	120.00%		
2018	10.00	12.00	12.00	100.00%		
2019	10.00	4.00	0.00	0.00%	88.57%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	35.00	35.00	31.00	al Plan de Desarrollo	88.57%	✓

Retrasos y soluciones: La formación de los docentes está programada realizar en el segundo semestre de 2019

Avances y Logros: La entidad ha capacitado 31 docentes en lo corrido del plan de desarrollo; en la vigencia 2019 a través de los pactos de cobertura firmados con los colegios que participan en el programa se garantiza que los docentes seleccionados realicen el diplomado de formación en patrimonio cultural para la educación con el Instituto Caro y Cuervo; que estima formar 24 docentes, actividad que se cumplirá en el segundo semestre de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1024 - Formación en patrimonio cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 capacitar a 35 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar, durante el periodo 2016-2020.	Magnitud	5.00	7.00	140.00	10.00	12.00	120.00	12.00	12.00	100.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	31.00	88.57
	Recursos	$44	$42	96.02	$52	$52	100.00	$38	$38	100.00	$98	$98	100.00	$0	$0	0.00	$232	$231	99.25
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$1,156	$609	52.68	$136	$136	100.00	$273	$273	100.00	$204	$122	59.96	$0	$0	0.00	$1,768	$1,140	64.46

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%		
2017	374.00	374.00	422.00	112.83%		
2018	386.00	365.00	386.00	105.75%		
2019	383.00	355.00	347.00	97.75%	99.47%	★
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,508.00	1,508.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	99.47%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Durante el primer semestre se vincularon 347 Artistas Formadores a la OFB para llevar a cabo los procesos de formación musical con niños, niñas y adolescentes.

Proyecto(s) de inversión

1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Beneficiar 1,508 agentes formadores mediante la implementación de un programa de formación musical.	Magnitud	350.00	345.00	98.57	374.00	422.00	112.83	365.00	386.00	105.75	355.00	347.00	97.75	0.00	0.00	0.00	1,508.00	1,500.00	99.47
	Recursos	$1,156	$609	52.68	$136	$136	100.00	$273	$273	100.00	$204	$122	59.96	$0	$0	0.00	$1,768	$1,140	64.46
356 Profesionalización de 45 agentes del sector		$0	$0	0.00	$31	$14	44.61	$206	$203	98.55	$212	$56	26.53	$262	$0	0.00	$712	$274	38.43
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$31	$14	44.61	$206	$203	98.55	$212	$56	26.53	$262	$0	0.00	$712	$274	38.43

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 105 Número de agentes del sector profesionalizados Línea Base: 32																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	45.00	45.00	45.00	100.00%		
2018	45.00	45.00	69.00	153.33%		
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	84.44%	✓
2020	0.00	45.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos y avanza según lo programado.

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se han programado y ejecutado acciones para apoyar a 45 agentes del sector en los diferentes procesos de profesionalización a través de la condonación de los estudiantes que están en proceso de terminación de materias y graduación de la Universidad Distrital ¿ Facultad de Artes ASAB y la Universidad Pedagógica Nacional, adicionalmente, con el objetivo de complementar y potenciar el proceso, se gestionó la entrega de estímulos a través de la beca de apoyo a la profesionalización dirigida a estudiantes destacados de últimos semestres y matriculados en programas de artes, gestión o patrimonio cultural de todas las universidades del Distrito, y la cual permitió un total de 69 agentes del sector en procesos de profesionalización superando la meta de la vigencia 2018.
Dentro de los proyectos para la vigencia 2019 se llevará a cabo la convocatoria para renovación de la beca 2018 y se realizará una nueva convocatoria, además, de continuar con los procesos de condonación.
1. Con relación a los estudiantes vinculados a través de los convenios con Icetex y las Universidades Distrital y Pedagógica se presentaron los siguientes avances: Identificación de los cinco (5) estudiantes que no logran cumplir las condiciones para la condonación del crédito otorgado por el ICETEX e inicio del trámite administrativo para la notificación. Con relación a los estudiantes de la Universidad Distrital, se hace seguimiento al cumplimiento de requisitos para iniciar el trámite de condonación.
2. Convocatoria Beca de apoyo a la profesionalización - segundo corte 2018 (II Semestre): Se revisaron los expedientes de los estudiantes ganadores del estímulo y en los casos requeridos, se completó la documentación digital y física de acuerdo al procedimiento.

Proyecto(s) de inversión

997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)3 Apoyar 45 agentes del sector en procesos profesionalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	100.00	45.00	69.00	153.33	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$31	$14	44.60	$206	$203	98.55	$212	$56	26.53	$262	$0	0.00	$712	$274	38.43
357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento		$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$27,506	$27,506	100.00	$34,426	$24,259	70.47	$16,708	$0	0.00	$103,572	$76,604	73.96
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$27,506	$27,506	100.00	$34,426	$24,259	70.47	$16,708	$0	0.00	$103,572	$76,604	73.96

Indicador(es)

(K) 106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados Línea Base: 1400

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%		
2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%		
2018	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50%		
2019	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50%	105.64%	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	84.51%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La atención de deportistas para las vigencias 2016 y 2017 fue de 1.453 anualmente y para la vigencia 2018 fue de 1.505. A corte de 30 de junio de 2019 se apoyaron 1.505 deportistas de alto rendimiento deportivo de los cuales 1.050 son convencionales y 455 son deportistas Paralímpicos, quienes se han beneficiado con el programa de Rendimiento Deportivo, mediante apoyo técnico, científico y social. Los atletas del registro de Bogotá que se destacan en justas nacionales e internacionales son beneficiados con estímulos económicos, apoyo en transporte y alimentación.

Proyecto(s) de inversión

1076 - Rendimiento deportivo al 100 x 100

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Beneficiar 1,400 deportistas de alto rendimiento	Magnitud	1,400.00	1,453.00	103.79	1,400.00	1,453.00	103.79	1,400.00	1,505.00	107.50	1,400.00	1,505.00	107.50	1,400.00	0.00	0.00			
	Recursos	$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$27,426	$27,426	100.00	$34,426	$24,259	70.47	$16,708	$0	0.00	$103,492	$76,524	73.94

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)15 Elaborar 1 programa de formación para el personal técnico de rendimiento deportivo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80	$80	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80	$80	100.00
358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria		$504	$504	100.00	$1,111	$1,088	97.93	$867	$864	99.61	$1,092	$890	81.50	$0	$0	0.00	$3,574	$3,345	93.61
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$226	$226	100.00	$60	$60	100.00	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$486	$486	100.00

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.50	1.50	1.50	100.00%		
2018	1.50	2.50	2.50	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el período 2016 - 2019 se realizaron tres memorias y una investigación:
1. Investigación para establecer técnica y científicamente la evolución de los atletas del registro de Bogotá, las variables y actividades correctivas a mejorar, así como el impacto social del deporte en la ciudad¿.
2.Memoria del programa Rendimiento deportivo¿.
3. Memoria de escuelas deportivas¿.
4. Memoria de la evolución del proyecto Tiempo escolar complementario - TEC

Proyecto(s) de inversión

1076 - Rendimiento deportivo al 100 x 100

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)13 Realizar 1 investigacion para establecer técnica y científicamente la evolución de los atletas del registro de Bogotá, las variables y actividades correctivas a mejorar así como el impacto social del deporte en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$126	$126	100.00	$20	$20	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146	$146	100.00
(S)14 Realizar 1 memoria del programa de Rendimiento Deportivo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00

1077 - Tiempo escolar complementario

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)12 Realizar 1 memoria de la evolución del proyecto FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00
(S)13 Realizar 1 investigacion de los procesos pedagógicos del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00

1147 - Deporte mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)15 Realizar 1 memoria de escuelas deportivas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$30	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$30	100.00
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$19	$19	99.99	$48	$25	52.14	$10	$10	100.00	$20	$3	16.99	$0	$0	0.00	$97	$57	59.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: La actividad está programada realizar en el tercer trimestre de 2019

Avances y Logros: El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 3 sistematizaciones realizadas, el avance en la vigencia 2019 se describen las siguientes actividades:
1. Se sigue trabajando en la organización y nomenclatura de las carpetas y archivos donde se registran los procesos del programa Civinautas.
2. Se recibieron los temas y actividades realizados por los mediadores de la Caja de Herramientas ciclo 3 y 4, para proceder con la revisión de los textos y organizar el documento de entrega a la diseñadora.
3. Se evalúan las necesidades y criterios de información que contendrá el minisitio en la Página Web del IDPC

Proyecto(s) de inversión

1024 - Formación en patrimonio cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 sistematizar 4 experiencias de la formación a niños/as, adolescentes y docentes en patrimonio cultural.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	$19	$19	100.00	$48	$25	52.14	$10	$10	100.00	$20	$3	17.00	$0	$0	0.00	$97	$57	59.19
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$21	$21	100.00	$42	$30	71.29	$0	$0	0.00	$273	$261	95.58

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%		
2018	1.00	2.00	3.00	150.00%		
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos, meta a ejecutar en el último trimestre

Avances y Logros: No se han realizado aún acciones respecto a la elaboración de los dos (2) documentos de memorias previstos para la vigencia 2019.

Proyecto(s) de inversión

1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Elaborar 8 documentos de memoria de los modelos de formación del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	150.00	2.00	3.00	150.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$21	$21	100.00	$42	$30	71.29	$0	$0	0.00	$273	$261	95.58
222 Instituto Distrital de las Artes		$485	$485	100.00	$627	$627	100.00	$776	$772	99.57	$830	$657	79.11	$0	$0	0.00	$2,718	$2,541	93.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	3.40	94.44%	
2018	2.00	2.20	2.15	97.73%	
2019	2.00	2.05	1.30	63.41%	90.63%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	7.25	al Plan de Desarrollo	90.63%

Retrasos y soluciones: Para el primer semestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad. Para el primer semestre se alcanzó un porcentaje de avance consolidado del 1.3 distribuidos así: A. PROYECTO 982 (0.6): Para el 2019 se realizará la publicación de la investigación ¿Medición Longitudinal¿ del estudio realizado en el 2017 ¿Desarrollos e impactos de los centros de formación artística ¿ Estudio en el campo artístico, educativo y social¿, fue adjudicado a Deproyectos SAS, proceso que inició en enero de este año y a la fecha se cuenta con un avance del 0.6 en el cumplimiento de las actividades establecidas: a) Revisión documental b) Presentación Institucional, c) Consolidación de propuesta metodológica, d) Revisión y adaptación de instrumentos de investigación de estudio anterior. e) Creación de propuesta investigación línea de Laboratorio Crea. f) Análisis parcial de la poblacional actual y consolidación del universo de la muestra g) Aplicación parcial de instrumentos de investigación, h) Se entregaron propuestas de diseño para publicación del documento de la investigación. i) Se realizó registro fotográfico de los procesos en los CREA y en algunas de las Instituciones Educativas. Además, se han realizado reuniones de socialización de la investigación y sus instrumentos cuantitativos y cualitativos con distintos miembros de los equipos pedagógico y territorial del Programa. B. PROYECTO 993 (0.7): La publicación impresa ¿Arte en primera infancia: sentidos y rumbos del quehacer artístico-pedagógico¿ del 2018, se encuentra en el 100% de ejecución: se terminó la etapa de diagramación y corrección de estilo y su impresión en el mes de abril y se realizará su lanzamiento público en julio 2019 Con esta publicación se beneficiarán 1.000 personas con interés en arte y primera infancia (que representa un avance del 0.10 respecto a lo reportado en la vigencia 2018). Respecto a la publicación del 2019 tendrá como tema global las incidencias del programa Nidos en los diferentes territorios de Bogotá desde un enfoque de experiencias significativas. Su estructura general es de tres partes: la primera es un capítulo de reflexiones y resultados creativos y territoriales de la circulación de obras artísticas para la primera infancia; la segunda parte es otro capítulo sobre los resultados de la investigación sobre el bienestar subjetivo en incidencias del proyecto en las familias; y la tercera parte se compone de un capítulo principal de meta-análisis de la incidencia de las experiencias artísticas en los territorios y una serie de capítulos más cortos sobre experiencias significativas en Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Usme y Tunjuelito. Para el primer semestre, se encuentra en 0.60 de ejecución, cumpliendo con las etapas previstas de estructuración, redacción y revisión interna, actualmente se están realizando los ajustes para remitirlo a revisión del Área de Comunicaciones.

Proyecto(s) de inversión

982 - Formación artística en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Producir 4 Investigaciones Realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	1.05	105.00	0.95	0.60	63.16	0.00	0.00	0.00	4.00	3.65	91.25
	Recursos	$387	$387	100.00	$454	$454	100.00	$519	$515	99.35	$453	$300	66.15	$0	$0	0.00	$1,812	$1,655	91.35

993 - Experiencias artísticas para la primera infancia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Publicar y divulgar 4 documentos En torno a las artes para la primera infancia.	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.60	88.89	1.20	1.10	91.67	1.10	0.70	63.64	0.00	0.00	0.00	4.00	3.60	90.00
	Recursos	$98	$98	100.00	$174	$174	100.00	$257	$257	100.00	$377	$357	94.69	$0	$0	0.00	$906	$886	97.79
125 Plan Distrital de lectura y escritura		$3,782	$3,780	99.96	$28,025	$27,986	99.86	$29,900	$29,894	99.69	$33,495	$33,420	99.77	$29,746	$0	0.00	$124,948	$95,080	76.10
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura		$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,308	$1,308	100.00	$1,697	$1,697	100.00	$1,644	$0	0.00	$7,152	$5,508	77.01
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,308	$1,308	100.00	$1,697	$1,697	100.00	$1,644	$0	0.00	$7,152	$5,508	77.01

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 618239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%	
2018	23,000.00	23,000.00	23,116.00	100.50%	
2019	23,000.00	23,000.00	9,583.00	41.67%	85.24%
2020	4,300.00	2,406.00	0.00	0.00%	
TOTAL	92,300.00	93,301.00	77,478.00	al Plan de Desarrollo	83.04%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: A la fecha se han adquirido más de 9.583 ejemplares, avanzando en la meta para el año en un 41.66%. Se inicia proceso para la depuración de colecciones, a fin de retirar del servicio todos los materiales que presenten un estado de deterioro avanzado o que se encuentren desactualizados. Igualmente se

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
trabaja en la revisión de los registros bibliográficos para que en el catálogo al público se encuentre información actualizada sobre las colecciones. Durante el segundo semestre, se espera completar el proceso de selección de materiales para adquisición en cumplimiento de la meta. BibloRed avanza en el procesamiento de las colecciones de los PPP y Bibloestaciones en proceso de integración al catálogo de la Red. Se formularon seis planes de compra de material bibliográfico para 2019, sobre los cuales BibloRed reporta: 1. Autores FilBo (Adquirido 100%) 2. Comité 1 - Ciencias puras y literatura infantil (Adquirido 80%) 3. Selección de material bibliográfico en Filbo (Adquirido 60%) 4. Espacios No Convencionales de Lectura 5. Comité 2 - Ciencias Sociales y Literatura 6. Comité 3 - Sugerencias de los usuarios En lo transcurrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos se han adquirido 77.478 materiales de lectura, se han realizado todas las actividades necesarias para su procesamiento físico y alistamiento técnico con el fin de ser puestos al servicio del público en cada una de las Bibliotecas y espacios no convencionales.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Dotar con 92,300 nuevos libros las bibliotecas públicas - Biblored y otros espacios públicos de lectura — Magnitud	19,000.00	20,778.00	109.36	23,000.00	24,001.00	104.35	23,000.00	23,116.00	100.50	23,000.00	9,583.00	41.67	2,406.00	0.00	0.00	92,300.00	77,478.00	83.94
Recursos	$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,308	$1,308	100.00	$1,697	$1,697	100.00	$1,644	$0	0.00	$7,152	$5,508	77.01
222 Instituto Distrital de las Artes	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura — Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%	
2018	12,452.00	12,452.00	16,090.00	129.22%	
2019	12,452.00	12,452.00	35,645.00	286.26%	141.04%
2020	12,452.00	5,749.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	79,704.00	al Plan de Desarrollo	128.02%

Retrasos y soluciones: No se registran retrasos en la meta del proyecto.

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año 2019 la entidad avanzó en el cumplimiento de la meta ¿Realizar 760 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 12.452 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso¿, realizando hasta el momento 264 actividades de promoción de la lectura, en las que se ha puesto a disposición de la ciudadanía 35.645 ejemplares de nuevos libros, las actividades fueron desarrolladas a través de tres programas específicos el primero de ellos Escrituras de Bogotá el cual se compone 5 Talleres Distritales, asociados a la Red Nacional de Talleres de Escritura del Ministerio de Cultura en (Cuento, Novela, Poesía, Crónica y Narrativa gráfica) y por 20 talleres de la Red de Talleres Locales de Escritura (19 talleres en localidades y 1 taller en modalidad virtual), los talleres Distritales iniciaron el día 9 de febrero y al 30 de marzo cuentan con 8 sesiones, la inscripción en estos talleres alcanzó los 2.095 registros, 88 inscritos más que en el 2018 cuando llegó a 2.007,del total de inscritos los formadores hicieron una selección de 40 personas por taller, es decir 200 personas; por su parte los talleres locales se desarrollaran en el segundo semestre del año. Este programa cuenta además con el encuentro Distrital de Escrituras Creativas el cual se ha realizado 4 encuentros en lo corrido del año el primero el día 12 de marzo denominado De la idea a la obra, contó con 190 participantes, el segundo el 10 de abril sobre el proceso de creación, el oficio y sobre temas fundamentales de la escritura, con 82 personas participantes, el tercer encuentro realizado el 16 de mayo giró en torno al diálogo contó con 67 asistentes y el cuarto realizado el 18 de junio donde el tema fue la narrativa gráfica contó con la participación de 100 personas. El segundo es programa libro al viento a través del cual se ponen a disposición de la ciudadanía permitió realizar la entrega de 35.645 libros para distribución en espacios no convencionales y en las diferentes bibliotecas públicas de la ciudad los títulos entregados fueron: LAV la Marquesa de O, LAV El arte de distinguir a los cursis, LAV Once poetas argentinos, LAV Bogotá Contada 5, LAV La dicha de la palabra dicha, LAV El Horla, LAV Hip, hipopótamo vagabundo, LAV Shakespeare, una indagación sobre el poder y LAV Glosario para la Independencia, así mismo en lo corrido del año se han digitalizado 6 títulos diferentes, además en el año se han descargado 23.653 libros en formato digital. Finalmente el tercer programa Promoción de la Lectura desarrollado a través del contrato 1108-2019 con Fundalectura para actividades de promoción de lectura de Libro al Viento. A lo largo del periodo se llevaron a cabo actividades de promoción de lectura en 18 localidades. Estas actividades se realizan en puntos de distribución de la colección Libro al Viento en la ciudad tales como ámbitos hospitalarios, bibliotecas comunitarias, bibliotecas universitarias y casa de igualdad de oportunidades.

340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	$2,530	$2,529	99.93	$24,541	$24,502	99.84	$26,827	$26,821	99.98	$29,524	$29,508	99.94	$25,746	$0	0.00	$109,169	$83,360	76.36
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$2,530	$2,529	99.93	$24,541	$24,502	99.84	$26,827	$26,821	99.98	$29,524	$29,508	99.94	$25,746	$0	0.00	$109,169	$83,360	76.36

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura Línea Base: 150000																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%		
2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%		
2018	165,000.00	246,780.00	253,382.00	110.30%		
2019	172,500.00	249,248.00	253,382.00	0.00%	104.17%	
2020	172,500.00	251,740.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	101.61%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: 253.382 participantes durante lo transcurrido del plan de desarrollo en procesos de formación en Lectura, escritura y oralidad - Ciencia, arte y cultura - Espacios creativos.

Promoción y realización de eventos de gran impacto como el Festival del Libro del Parque de la 93, la Feria Internacional del Libro de Bogotá y Septiembre Literario. Con estos espacios se beneficia la industria del libro, los autores que obtienen mayor visibilidad, los ciudadanos que cuentan con mayores espacios para el encuentro con los libros y la conversación cultural con los grandes autores y temas del mundo contemporáneo.

Realización de la encuesta nacional de lectura ENLEC, es la primera encuesta especializada y diseñada para medir hábitos de lectura, escritura, asistencia a bibliotecas y actividades con niños y niñas menores de 5 años. Tiene representatividad para el total nacional, las cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso y cada una de las 32 ciudades capitales. Se adelantó el levantamiento de la información y diseño del mapa de distribución geográfica de los espacios donde funcionan actividades de Lectura y Bibliotecas, desde la Línea de Participación ciudadana y Desarrollo territorial de BibloRed. https://www.biblored.gov.co/sites/default/files/MapaBogota.pdf

Las 23 bibliotecas en operación de la Red de Bibliotecas Públicas, se encuentran distribuidas en dieciséis (16) localidades. Dotación, preparación y apertura de una nueva biblioteca rural, ubicada en la Localidad de Ciudad Bolívar, en el sector de Pasquilla.

Con la realización del I Seminario de Lectura y Escritura de BibloRed: La cultura escrita como derecho y el rol de la biblioteca pública, al que asistieron 503 personas, se consolida la nueva línea de formación denominada Escuela de mediadores.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Alcanzar 251,740 personas formadas en programas de lectura, escritura y uso de las bibliotecas públicas	Magnitud	3,000.00	812.00	27.07	182,668.00	182,668.00	100.00	246,780.00	253,382.00	102.68	249,248.00	137,211.00	55.05	251,740.00	0.00	0.00			
	Recursos	$233	$233	100.00	$956	$956	100.00	$957	$957	100.00	$998	$998	100.00	$1,173	$0	0.00	$4,317	$3,144	72.83
(S)3 Promover 9 Espacios de valoración social del libro, la lectura y la escritura.	Magnitud	1.00	2.00	200.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	9.00	8.00	88.89
	Recursos	$150	$150	100.00	$100	$100	100.00	$400	$400	100.00	$300	$300	100.00	$136	$0	0.00	$1,086	$950	87.48
(S)4 Realizar 1 investigación sobre la lectura y la escritura en Bogotá para generar conocimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.10	0.04	40.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.94	94.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$348	$335	96.08	$50	$50	100.00	$14	$0	0.00	$0	$0	0.00	$412	$385	93.28
(K)5 Fortalecer y sostener la red de 23 bibliotecas públicas de Biblored	Magnitud	19.00	19.00	100.00	22.00	22.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,147	$2,145	99.92	$23,137	$23,112	99.89	$25,421	$25,414	99.98	$28,213	$28,210	99.99	$24,437	$0	0.00	$103,354	$78,881	76.32
341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques		$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$802	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$1,095	$0	0.00	$4,362	$3,267	74.89
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$802	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$1,095	$0	0.00	$4,362	$3,267	74.89

Indicador(es)

(C) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Línea Base: 51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%		
2017	71.00	71.00	71.00	100.00%		
2018	81.00	81.00	81.00	100.00%		
2019	91.00	91.00	81.00	0.00%	75.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.18%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.																		
Avances y Logros: Los Paraderos paralibros paraparques - PPP son espacios para el diálogo y el encuentro con los libros, ubicados en parques de todas las localidades donde se realizan actividades de promoción de lectura. En estos espacios se pueden realizar lecturas en familia, disfrutar recomendaciones literarias y afiliarse a BibloRed. Cada PPP tiene una colección de más de 300 libros de diferentes géneros para niños, jóvenes y adultos.																		
Actualmente se encuentran en funcionamiento 81 Paraderos Para libros Para Parques - PPP.																		
Durante este periodo se inició el trabajo articulado con el IDRD para la selección de los parques donde se instalarán los 10 nuevos PPP previstos como meta del año. El siguiente es el listado de lugares seleccionados para la instalación del mobiliario, desde BibloRed se iniciaron los procesos de contratación para la adecuación de espacios, instalación y dotación.																		
A partir del mes de mayo se están realizando mantenimiento a 12 PPP y se están trasladando 2 PPP que representan algún riesgo para la comunidad o para el promotor. Se implementa también a partir del mes de junio el cargue de información dentro del sistema estadístico de BibloRed (SINBAD) para el reporte de metas.																		
Actualmente se esta realizando proceso de catalogación a los 71 PPP que aún no se cuentan con información actualizada en el sistema de control de colecciones ALEPH.																		
Proyecto(s) de inversión																		
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)6 Aumentar a 95 los PPP Paraderos Para libros Para Parques - PPP — Magnitud	61.00	61.00	100.00	71.00	71.00	100.00	81.00	81.00	100.00	91.00	81.00	89.01	95.00	0.00	0.00			
Recursos	$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$802	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$1,095	$0	0.00	$4,362	$3,267	74.89
342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$352	$352	100.00	$411	$411	100.00	$614	$0	0.00	$1,962	$1,348	68.70
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$352	$352	100.00	$411	$411	100.00	$614	$0	0.00	$1,962	$1,348	68.70

Indicador(es)

(C) 111 Número de biblioestaciones en Transmilenio — Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%		
2017	8.00	8.00	8.00	100.00%		
2018	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2019	12.00	12.00	10.00	0.00%	66.67%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se presentan algunas novedades en el servicio, especialmente en la Biblioestación Usme que presenta fechas de cierre por trabajos que están realizando en TransMIlenio. También se han presentado cierres en la Biblioestación de Héroes, por inconvenientes de seguridad.
Durante el 2019 se han mantenido en operación las 10 Biblioestaciones de la ciudad. En el mes de marzo inició el proceso de ingreso de las colecciones de las Biblioestaciones a los catálogos de BibloRed por lo que se han generado algunos cierres parciales de los espacios. Lo anterior permitirá prestar un mejor servicio a los usuarios del sistema que acceden a las Biblioestaciones. Durante este periodo han continuado las actividades de lectura en las plataformas y los buses articulados.

Durante este periodo se inició el trabajo articulado con TransMIlenio para la selección de las estaciones donde se instalarán las 2 nuevas Biblioestaciones previstas en la meta del año. Inicialmente se han propuestos los siguientes espacios que están pendientes de aprobación final: Estación General Santander y Estación TransMicable (Portal Tunal).

Con la incorporación de las Biblioestaciones dentro del esquema de operación de la BibloRed, se puede garantizar condiciones de servicio con horarios más amplios y seguimiento permanente. Se realizó catalogación de colecciones de Biblioestaciones y se incorporaron las colecciones dentro del sistema de control de colecciones ALEPH.
Se están ejecutando los planes de mantenimiento establecido para las 10 Biblioestaciones en funcionamiento.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)7 Aumentar a 12 las bibloestaciones en Transmilenio	Magnitud	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	0.00	0.00			
	Recursos	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$352	$352	100.00	$411	$411	100.00	$614	$0	0.00	$1,962	$1,348	68.70
343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado		$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$25	100.00	$15	$15	100.00	$46	$0	0.00	$92	$46	49.96
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$25	100.00	$15	$15	100.00	$46	$0	0.00	$92	$46	49.96

Indicador(es)

(C) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	4.00	7.00	175.00%	
2018	6.00	12.00	12.00	100.00%	
2019	9.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2020	9.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2019 se han desarrollado actividades de promoción de lectura constantes en los 12 puntos de lectura ubicados en plazas de mercado. Cada plaza es atendida por los promotores de lectura dos veces a la semana en un horario definido conjuntamente con los administradores de las plazas de mercado.
Actualmente se están desarrollando actividades en las siguientes plazas:

1 - Quirigua
2 - 12 de octubre
3 - Las ferias
4 - Cruces
5 - Santander
6 - Perseverancia
7 - Kennedy
8 - 20 de Julio
9 - Fontibón
10 - Restrepo
11 - Trinidad Galán
12 - Samper Mendoza

Se busca fomentar la apropiación del espacio por parte de los niños y niñas que asisten a las actividades. La atención se lleva a cabo a través de un promotor de lectura, perteneciente a la Biblioteca del área de influencia, que dedica un porcentaje de sus horas a atender el punto de lectura en la plaza y que se reporta como una actividad de extensión bibliotecaria. Las actividades de promoción de lectura iniciaron en el mes de febrero. En total se han desarrollado 36 sesiones con 414 usuarios participantes en las actividades.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)8 Poner en funcionamiento 12 puestos de lectura en plazas de mercado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	7.00	175.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$25	100.00	$15	$15	100.00	$46	$0	0.00	$92	$46	49.96
344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura		$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$40	100.00	$31	$31	100.00	$226	$0	0.00	$307	$81	26.33
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$40	100.00	$31	$31	100.00	$226	$0	0.00	$307	$81	26.33

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	40.00	40.00	100.00%	
2018	31.00	40.00	42.00	105.00%	
2019	47.00	47.00	44.00	93.62%	93.62%
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante el primer semestre del 2019 se han desarrollado acciones de articulación con la Secretaría de Integración Social para definir lo espacios y condiciones que se requieren para el desarrollo de acciones de promoción de lectura en los jardines infantiles a cargo de la SDIS y en las Casas de pensamiento intercultural; espacios atendidos en el año 2018 con actividades de extensión a cargo del programa BibloRed.

BibloRed cuenta con un esquema de atención de estos espacios desde las actividades de extensión bibliotecaria y el programa Lectores ciudadanos.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)9 Fortalecer 50 Centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	40.00	42.00	105.00	47.00	44.00	93.62	50.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$40	100.00	$31	$31	100.00	$226	$0	0.00	$307	$81	26.33
345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias		$100	$100	100.00	$239	$239	100.00	$323	$322	100.00	$284	$225	79.23	$135	$0	0.00	$1,081	$887	82.05
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$100	$100	100.00	$239	$239	100.00	$323	$322	100.00	$284	$225	79.23	$135	$0	0.00	$1,081	$887	82.05

Indicador(es)

(S) 114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas Línea Base: 31

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	16.00	21.00	21.00	100.00%	
2019	16.00	12.00	14.00	116.67%	104.17%
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el mes de abril, después de que la Dirección de Fomento revisara los perfiles, los documentos técnicos y administrativos requeridos de los postulados en el Banco de Jurados a la beca para fortalecimiento integral de bibliotecas comunitarias y beca para investigación y trabajo en red de bibliotecas comunitarias, en la Dirección de Lectura y Bibliotecas se evaluaron las hojas de vida de los habilitados y se seleccionaron a los jurados principales y suplentes de cada una de las becas.

Este mismo mes se acompañó la jornada de preselección de los participantes de la beca para fortalecimiento integral a bibliotecas comunitarias, las entrevistas y la deliberación.

Durante el mes de mayo se acompañó la jornada de preselección de los participantes de la beca para trabajo en red e investigación entre bibliotecas comunitarias, las entrevistas y la deliberación. Finalmente, se realizó el pago a los jurados de la beca para fortalecimiento integral de bibliotecas comunitarias previa entrega del informe final.

Se están cumpliendo los tiempos establecidos en el cronograma inicial de Estímulos. De acuerdo a éste el primer desembolso a los ganadores de la beca para fortalecimiento integral de bibliotecas comunitarias se realizará en Junio, se está a la espera de la resolución de la beca para investigación y trabajo en red entre bibliotecas comunitarias para realizar el primer desembolso en Julio.

Las bibliotecas comunitarias han sido apoyadas para dotación, conformación de redes comunitarias locales e interlocales, fortalecimiento de servicios y programas y pasantías a bibliotecarios comunitarios con REBIPOA. Se logra la realización del Segundo Encuentro Distrital de Bibliotecas comunitarias permitiendo posicionar los proyectos en la ciudad y visualizar los resultados de las becas entregadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
De otra parte, se han apoyado 30 proyectos de fomento a la lectura y escritura, se realizaron visitas de seguimiento en los lugares de ejecución de los proyectos apoyados, Fruto de estas visitas se completó una guía de observación, se realizaron algunas entrevistas a participantes y gestores de los proyectos. Creación y socialización de un sitio web para intercambio de experiencias de los ganadores.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Apoyar 50 Bibliotecas Comunitarias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	21.00	21.00	100.00	12.00	14.00	116.67	2.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$154	$154	100.00	$238	$238	100.00	$205	$173	84.36	$90	$0	0.00	$686	$564	82.22
(S)11 Apoyar 30 Proyectos de promoción de lectura y escritura	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	30.00	18.00	60.00
	Recursos	$100	$100	100.00	$85	$85	100.00	$85	$85	100.00	$80	$53	66.04	$45	$0	0.00	$395	$322	81.75
346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá		$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$225	100.00	$160	$160	100.00	$240	$0	0.00	$825	$585	70.90
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$225	100.00	$160	$160	100.00	$240	$0	0.00	$825	$585	70.90

Indicador(es)

(C) 115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	1.00	0.80	0.80	100.00%	★		
2019	1.00	0.90	0.85	94.44%	★	94.44%	★
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se continúa con la implementación de una segunda fase de la plataforma, bajo la premisa de la constante experimentación y del diseño centrado en el usuario. Entre sus funcionalidades resalta la posibilidad de acceder, a través de una sola caja de búsqueda, a un amplio número fuentes de información descentralizada en diferentes entidades de la ciudad y proveedores de contenido. La plataforma permitirá: Brindar acceso a conocimiento y apoyar procesos educativos y de formación, la construcción de contenidos locales que rescaten y enriquezcan la memoria local, espacios de discusión e intercambio de experiencias, y el acceso a contenidos en múltiples formatos y adaptarse a futuras formas de contenido.

Entre los principales logros, el proceso de diseño e implementación ha logrado consolidar una base social alrededor del proyecto, que se soporta en la descentralización de la red, articulando sus programas de formación y servicios para la generación de nuevos contenidos alrededor de temas como la memoria de las Bibliotecas Públicas y el Festival Rock al Parque, que alimentarán la plataforma y propiciarán escenarios para fomentar el uso y apropiación de los contenidos.

La Biblioteca digital de Bogotá, se ha definido como la punta de lanza en la innovación de BibloRed, manteniendo un diálogo permanente con comunidades de base y comunidades académicas, buscando metodologías interdisciplinarias y soluciones tecnológicas que enriquezcan la integración de la biblioteca en la sociedad.

Se realizó un proceso de investigación y consultoría enfocado a la conceptualización y definición de la Biblioteca Digital de Bogotá. El proceso contó con múltiples instancias de participación, que incluyeron mesas de trabajo con actores del gobierno y de la sociedad civil, encuestas virtuales, un taller intersectorial y una hackatón con desarrolladores, artistas plásticos y visuales, diseñadores, entusiastas de la tecnología, periodistas, gestores culturales y melómanos, profesionales y estudiantes.

Fortalecimiento del sitio de recursos digitales de BibloRed a través de la implementación del sistema de analítica, el cual ha permitido efectuar una medición y seguimiento al número de consultas que se registran en recursos digitales externos suscritos por BibloRed. Consolidación conceptual y metodológica para el desarrollo de proyectos de creación de contenidos digitales.

Diseño e implementación tecnológica del Repositorio Digital de BibloRed, el cual involucra la definición de la infraestructura requerida, sus políticas y colecciones, así como la carga y gestión de 100 objetos digitales, producidos por la red y sus usuarios.

La biblioteca digital se puede consultar ene l siguiente link: https://www.biblored.gov.co/biblioteca-digital

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)12 Consolidar 1 Biblioteca digital de Bogotá	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.85	94.44	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$225	100.00	$160	$160	100.00	$240	$0	0.00	$825	$585	70.90
126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas		$5,710	$4,959	86.86	$4,041	$4,034	99.84	$4,435	$4,435	99.69	$4,455	$3,928	88.17	$11,017	$0	0.00	$29,657	$17,356	58.52
359 Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas		$353	$353	99.92	$249	$247	99.18	$428	$428	100.00	$260	$260	100.00	$103	$0	0.00	$1,393	$1,288	92.44
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$353	$353	99.92	$249	$247	99.18	$428	$428	100.00	$260	$260	100.00	$103	$0	0.00	$1,393	$1,288	92.44

Indicador(es)

(C) 116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	1.00	0.60	0.60	100.00%	★		
2019	1.00	0.90	0.74	82.22%	✓	82.22%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Consolidación del documento Propuesta de Estructuración de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa y construcción del documento de Diagnóstico de la Política Pública en el cual se sistematizaron las relatorías de todos los encuentros y espacios generados con la ciudadanía, se plantearon los principales hallazgos y resultados de la implementación de dichos espacios con el sector (artistas, emprendedores y empresarios).

En el segundo trimestre de 2019, en el proceso de formulación del documento CONPES y el Plan de Acción, según las labores de ajuste requeridas conforme a las recomendaciones realizadas por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, dando cumplimiento a lo establecido en la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital, se remitió el archivo de Plan de Acción para aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la SCRD, la cual avaló que el documento seencuentra ajustado con los requisitos establecidos de acuerdo con su objetivo general, objetivos específicos, los resultados esperados, productos esperados, indicadores, metas anuales, contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, los costos estimados y recursos disponibles, los responsables y corresponsables de la ejecución.

En razón de lo anterior el 23 de abril de 2019, se hizo remisión del documento CONPES y Plan de Acción ajustados. Este oficio, con su documentación anexa, recibió retroalimentación por parte de la SDP el 22 de mayo de 2019. A partir de esta nueva revisión, se realizaron mesas de trabajo con las entidades, con el objetivo de verificar los alcances de las observaciones y concertar modificaciones a los indicadores de producto. En este marco, con acompañamiento del equipo técnico de la SDP, se llevaron a cabo sesiones con el Instituto Distrital de las Artes, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Alta Consejería para las TIC y el Instituto Distrital de Turismo. A partir de esta labor, la Oficina Asesora de Planeación de la SCRD emitió aprobación a los cambios del Plan de Acción y se remitió oficio con la documentación definitiva el 6 de junio de 2019.

De forma simultánea al ejercicio de formulación, se realizó articulación con entidades e instituciones que contribuyen a los productos vinculados en el Plan de Acción.

Proyecto(s) de inversión

1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Formular e implementar 1 política cultural de emprendimiento de industrias culturales y creativas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.74	82.22	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$353	$353	99.92	$249	$247	99.17	$428	$428	100.00	$260	$260	100.00	$103	$0	0.00	$1,393	$1,288	92.44
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido		$2,106	$1,897	90.06	$2,261	$2,261	100.00	$1,602	$1,602	100.00	$1,743	$1,226	70.33	$3,566	$0	0.00	$11,279	$6,986	61.94
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$90	$90	100.00	$29	$29	100.00	$74	$74	100.00	$66	$0	0.00	$260	$193	74.45

Indicador(es)

(K) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	0.51	51.00%	⚠	83.67%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.75%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.																		
Avances y Logros: Caracterización de las Industrias Culturales y Creativas en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá -CCB, donde se analizan los segmentos de música, artes escénicas, audiovisual, libros y publicaciones, y artes visuales; de igual forma, se realizó el mapeo de caracterización de las Industrias Culturales y Creativas liderada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, en el que los segmentos de creación-derechos de autor, diseño, publicidad, juegos y juguetería, y educación cultural son el objeto de estudio. Se realizó el acercamiento institucional con al Departamento Administrativo del espacio público DADEP para articularse a los proyectos de solicitud de creación de Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial DEMOS, en los Distritos Creativos ADN. Se ha desarrollado una agenda pública con los grupos de interés en las áreas de Desarrollo Naranja ADN priorizadas: San Felipe, Chapinero, Macarena, Candelaria-Santa fé. Igualmente, se desarrollaron propuestas para la señalización de los Distritos Creativos ADN, con el Instituto Distrital de Turismo IDT y el Instituto de Desarrollo Urbano IDU. Se construyó una guía práctica para la creación de áreas de Desarrollo Naranja, la cual se convierte en un instrumento para formuladores de política del sector cultural y creativo, así como un documento clave para los agentes del ecosistema de emprendimiento cultural y creativo de la ciudad de Bogotá.																		
Proyecto(s) de inversión																		
1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)5 Fortalecer 1 cluster de las industrias culturales y creativas — Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.51	51.00	1.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$90	$90	100.00	$29	$29	100.00	$74	$74	100.00	$66	$0	0.00	$260	$193	74.45
222 Instituto Distrital de las Artes	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,573	$1,573	100.00	$1,669	$1,152	69.01	$3,500	$0	0.00	$11,019	$6,793	61.64

Indicador(es)

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se registran retrasos en la meta

Avances y Logros: Durante el 1er semestre de la vigencia 2019 el Idartes en cumplimiento de la meta de¿ iniciativas de Clusters y valor compartido¿ desarrolló 1 iniciativa denominada Cluster de Editoriales Independientes y sigue desarrollando acciones tendientes a fortalecer los denominados Bronx Distrito Creativo y el clúster de música en vivo "DC en Vivo", los cual se encuentran en fase de desarrollo.
1. Cluster de Editoriales Independientes es un proceso que busca fortalecer el cluster de editoriales y libreros independientes de Bogotá, con el objetivo de facilitar circulación de editoriales independientes en librerías, estableciendo un diálogo profesional entre los editores y libreros independientes colombianos y sus pares iberoamericanos. Durante 2019 se realizarán actividades con Perú y México. En este mismo sentido, en noviembre se realizará Noviembre Independiente, una iniciativa de la ACLI y se participará para el fortalecimiento de librerías con programación cultural que permita la promoción de los agentes del sector. De igual manera se está estructurando un proyecto para la creación de un Consultoría Editorial que prestará asesoría a las editoriales y libreros. En el marco de este proceso, en 2018 se realizó la primera versión de Filbo Emprende, y en 2019 la segunda, buscando fortalecer proyectos editoriales emergentes en el marco de la Feria Internacional del libro de Bogotá.

2. Bronx Distrito Creativo se continúa participando en las mesas de planeación del proyecto del Bronx Distrito Creativo junto con las diferentes entidades del distrito como son la FUGA, SCRD, Secretaría de Desarrollo Económico, ERU y Secretaría de Educación. Como parte de este proceso de fortalecimiento, el Idartes y la FUGA realizaron la segunda versión de ¿La Creatón¿ del Bronx Distrito Creativo, un evento que tuvo como objetivo generar un espacio para conectar a la comunidad de futuros inquilinos del Bronx, desarrollando un sentido de identidad como pioneros para que se apropien del proyecto. El evento se realizó el día 10 de mayo de 2019 contando con un total de 130 asistentes.

3. Programa DC en Vivo es una iniciativa cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de Bogotá, centrándose específicamente en los Escenarios de Música en Vivo como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con los públicos; DC en Vivo le apuesta a la consolidación de un circuito que permita seguir posicionando a Bogotá como una Ciudad Creativa de la Música de la Unesco. Para 2019 se planearon las siguientes actividades: foro, rueda de negocios, showcases, 4 encuentros y beca con 5 estímulos, a la fecha se han desarrollado las siguientes actividades 2 Encuentros DC en Vivo, el Foro DC en Vivo, el taller para EMV dirigido por Carmen Zapata, 2 showcases DC en Vivo, la Rueda de Negocios DC en Vivo y el conversatorio de mujeres en la industria musical. Adicionalmente se realizó la apertura y cierre de la beca DC en Vivo.

Proyecto(s) de inversión																		
985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Alcanzar 40 Acciones de formación Para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines — Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	11.00	110.00	10.00	10.00	100.00	9.00	5.00	55.56	5.00	0.00	0.00	40.00	31.00	77.50
Recursos	$1,116	$1,107	99.16	$460	$460	100.00	$392	$392	100.00	$341	$333	97.66	$100	$0	0.00	$2,409	$2,292	95.13

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Realizar 37 Acciones de participación y articulación En/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación.	Magnitud	5.00	6.00	120.00	9.00	9.00	100.00	9.00	10.00	111.11	8.00	5.00	62.50	4.00	0.00	0.00	37.00	30.00	81.08
	Recursos	$990	$790	79.80	$832	$832	100.00	$408	$408	100.00	$419	$221	52.76	$400	$0	0.00	$3,048	$2,251	73.83
(S)3 Fortalecer 6 Iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	6.00	5.00	83.33
	Recursos	$0	$0	0.00	$451	$451	100.00	$439	$439	100.00	$532	$334	62.77	$3,000	$0	0.00	$4,421	$1,223	27.66
(S)4 Generar 5 Estudios, investigaciones o sistematización de experiencias Relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	200.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$429	$429	100.00	$335	$335	100.00	$377	$264	69.93	$0	$0	0.00	$1,141	$1,027	90.06
361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura		$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$267	$267	100.00	$260	$260	100.00	$88	$0	0.00	$821	$728	88.77
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$267	$267	100.00	$260	$260	100.00	$88	$0	0.00	$821	$728	88.77

Indicador(es)

(C) 118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	1.00	0.60	0.60	100.00%	★		
2019	1.00	0.90	0.76	84.44%	✓	84.44%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Levantamiento de información y publicación de resultados de los segmentos de educación cultural, creación publicitaria, patrimonio material y patrimonio inmaterial, y la matriz de trabajo del campo cultural y la actualización de los segmentos de música, artes escénicas, audiovisual y libros y publicaciones. Finalización de la investigación del gasto e inversión en cultura para todos los segmentos del campo cultural.

Durante el segundo trimestre del año, se realizaron todas las acciones encaminadas a determinar, obtener y preparar la información para realizar los cálculos de los 12 segmentos a medir en la Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá. Para ello, se solicitó información a entidades como la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría de Hacienda Distrital, la sociedad de gestión colectiva Egeda, Actores sociedad colombiana de gestión, entre otros. Esta información se organizó y depuró para hacerla compatible con la información de otras fuentes que alimentan la CSCB, como las encuestas del DANE, los datos de espectáculos públicos y el anuario del cine colombiano del Ministerio de Cultura, los estados financieros de las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades y registros administrativos de la SCRD.

De esta manera, se dio inicio al proceso de cálculo de las cuentas de producción y generación del ingreso tanto de los segmentos por actualizar, como de los nuevos. En este sentido, se dispone la información de tal manera que se obtengan los máximos resultados de cada fuente de información. Posteriormente, se deben conjugar las diferentes fuentes para consolidar el resultado definitivo de la CSCB, que será publicadoen el mes de septiembre.

A su vez, continuando con el proceso del programa de Buenas Prácticas de la Secretaría General, se revisó y ajustó el documento de sistematización de la CSCB como una buena práctica, el que contiene todos los procesos para llevar a cabo la CSCB, desde la norma que la soporta, hasta las lecciones aprendidas en su desarrollo.

Como ejercicio complementario y con el objetivo de apoyar investigaciones que contextualicen las cifras que se producen en la SCRD, se ha venido trabajando junto al IDARTES en la formulación del proyecto para la realización del Censo de Música en Vivo de Bogotá. En el desarrollo de este, se han realizado reuniones en las que se definieron los objetivos, formularios, metodología de aplicación y criterios de análisis de resultados.

Por otra parte, el equipo de la CSCB formuló un proyecto en conjunto con el Idartes para la Convocatoria del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de Unesco, para el que se realizó el planteamiento de objetivos, actividades, resultados esperados y formulación del presupuesto.

Proyecto(s) de inversión

1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)6 Crear y coordinar 1 Capítulo Bogotá en la Cuenta Satélite Nacional de Cultura	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.76	84.44	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$267	$267	100.00	$260	$260	100.00	$88	$0	0.00	$821	$728	88.77
362 Creación de 7 nuevos centros orquestales		$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$2,137	100.00	$2,193	$2,183	99.55	$7,260	$0	0.00	$16,164	$8,354	51.68
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$2,137	100.00	$2,193	$2,183	99.55	$7,260	$0	0.00	$16,164	$8,354	51.68

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3																			
(C)4 Crear 13 centros de formación musical en las localidades.	Magnitud	5.00	7.00	140.00	7.00	7.00	100.00	12.00	12.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,148	$2,608	82.83	$1,344	$1,344	100.00	$2,137	$2,137	100.00	$2,183	$2,183	99.99	$3,630	$0	0.00	$12,442	$8,272	66.48
(S)5 Atender 11,302 niños, niñas y adolescentes en los centros locales de formación musical	Magnitud	744.00	812.00	109.14	2,366.00	2,788.00	117.84	3,000.00	3,702.00	123.40	3,000.00	1,683.00	56.10	1,000.00	0.00	0.00	11,302.00	8,985.00	79.50
	Recursos	$60	$60	100.00	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$3,630	$0	0.00	$3,722	$82	2.20
127 Programa de estímulos		$12,733	$12,468	97.92	$21,003	$20,928	99.64	$24,881	$24,812	99.69	$23,504	$10,679	45.43	$17,853	$0	0.00	$99,974	$68,886	68.90
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector		$5,253	$5,025	95.65	$6,745	$6,674	98.94	$9,631	$9,600	99.68	$7,993	$3,901	48.81	$7,484	$0	0.00	$37,106	$25,200	67.91
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$1,115	$1,089	97.66	$952	$952	100.00	$1,978	$1,960	99.14	$1,002	$799	79.73	$1,572	$0	0.00	$6,619	$4,800	72.53

(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.00	200.00%	
2017	6.00	7.00	7.00	0.00%	
2018	7.00	12.00	12.00	100.00%	
2019	7.00	13.00	13.00	100.00%	100.00%
2020	7.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Entre los meses de Enero a Junio la OFB cuenta con 17 Centros Filarmónicos en las siguientes localidades:Usaquén, Bosa, Tunjuelito,Ciudad Bolívar, Santafé,Teusaquillo,Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Engativá, Fontibón, Kennedy, de los cuales se reportan 13 en Segplan teniendo en cuenta que no se reprogramaron en inicio de año todos los puntos locales

Proyecto(s) de inversión

1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	60.00	100.00%	
2018	52.00	116.00	118.00	101.72%	
2019	42.00	42.00	43.00	102.38%	100.36%
2020	10.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	210.00	278.00	278.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La implementación de convocatorias públicas en la ciudad posibilita la realización de ejercicios democráticos y transparentes en la asignación de recursos.

Los ciudadanos y ciudadanas pueden acceder en igualdad de condiciones a la oferta realizada por la administración distrital

El día 7 de febrero se dio apertura al portafolio 2019 del Programa Distrital de Estímulos de la SCRD en las que pueden participar tanto personas naturales como jurídicas y agrupaciones.

Hasta el 30 de marzo de 2019 se realizaron 23 jornadas de socialización.

Convocatorias cerradas a la fecha e inscritos (24 convocatorias cerradas a la fecha con 941 inscritos)

Beca: "BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA"_3 ganadores
Beca: arte y cultura para la construcción de paz y reconciliación_3 ganadores
Beca: de reconocimiento y visibilización de los derechos culturales de las mujeres_ 3 ganadores

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Beca: investigación saberes y prácticas artesanales en el espacio público_3 ganadores Beca: para la visibilización de las prácticas artísticas y culturales de las personas en ejercicio de prostitución_3 ganadores Beca "Bogotá Siente la Fiesta"_20 ganadores Beca: Decenio Afrodescendiente_1 ganador Beca: corredores culturales y recreativos_3 ganadores Beca de creación: "Prácticas artísticas y culturales de los sectores LGBTI_3 ganadores Premio: Julio González Gómez_1 ganador																			
Proyecto(s) de inversión																			
1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Otorgar 276 estímulos a agentes del sector Cultura, Recreación y Deporte	Magnitud	54.00	57.00	105.56	60.00	60.00	100.00	116.00	118.00	101.72	42.00	43.00	102.38	1.00	0.00	0.00	276.00	278.00	100.72
	Recursos	$860	$860	100.00	$733	$733	100.00	$1,602	$1,587	99.06	$824	$653	79.28	$642	$0	0.00	$4,661	$3,833	82.23
(S)2 Implementar el 100 % de las acciones de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de los subcampos del arte, la cultura y el patrimonio priorizados.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	7.50	50.00	10.00	0.00	0.00	100.00	82.50	82.50
	Recursos	$254	$228	89.73	$219	$219	100.00	$376	$374	99.45	$179	$146	81.77	$929	$0	0.00	$1,958	$967	49.42
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	53.00	53.00	100.00%	★		
2019	0.00	33.00	31.00	93.94%	★	97.67%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	86.00	84.00	al Plan de Desarrollo		97.67%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El avance de la meta en el plan de desarrollo la Entidad ha otorgado 134 estímulos, de los cuales en la vigencia 2019 han otorgado 31, los cuales se describen a continuación:
22 jurados asignados a través de las resoluciones internas N° 228, 230, 231, 239, 263, 281 y 283,

7 becas asignadas a través de las resoluciones internas N° 284, 314, 341, 342 y 355 y

2 apoyos concertados suscritos a través de los contratos N° 311-2019, Fundación Erigaie, para desarrollar el proyecto Historias Fragmentadas y 364 - 2019 FOTOMUSEO Museo Nacional de la Fotografía de Colombia, para desarrollar el proyecto "FOTOGRÁFICA BOGOTÁ 2019 - VIII Encuentro Internacional de Fotografía".

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño		$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$986	$986	100.00	$685	$156	22.77	$660	$0	0.00	$3,376	$2,172	64.34

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	★		
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	★		
2018	145.00	204.00	204.00	100.00%	★		
2019	170.00	92.00	35.00	38.04%	⊘	89.75%	✓
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%			
TOTAL	570.00	570.00	499.00	al Plan de Desarrollo		87.54%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos																			
Avances y Logros: A través del Programa Distrital de Estímulos, la FUGA promueve la visibilización de artistas emergentes de diferentes disciplinas artísticas como teatro, música, danza, artes plásticas, entre otras, facilitando un espacio para mostrar y circular sus trabajos, además de ofrecer su espacio como plataforma para nuevas propuestas y generaciones artísticas en diferentes campos. Al igual, promueve y fomenta las practicas artisticas y culturales como agente de cambio para la revitalizacion y transformacion del centro de Bogotá. Durante el cuatrienio junio 2016 a junio de 2019, la entidad otorgó 499 estímulos, de los cuales 345 corresponden al campo de las artes escénicas y musicales, 150 en artes plásticas y visuales y 4 en el campo académico, y se han beneficiado aproximadamente 2.994 artistas, la meta lleva una ejecuciòn del 89.75%, con respecto a lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante el primer semestre de 2019, la FUGA culminó el proceso de diseño y publicación de las 18 convocatorias programadas para ejecutar en la vigencia 2019, para otorgar 92 estímulos. (Resolución 035 del 8 de febrero de 2019). Durante la vigencia 2019 a junio de 2019, se otorgaron 35 estímulos; (32 estímulos de Artes Escénicas y musicales y 3 estímulos de Artes plásticas y visuales), con una ejecución del 38%, del total de la meta programada (92 estímulos). Las propuestas seleccionadas, realizaran sus presentaciones en los escenarios auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño durante el segundo semestre de 2019.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1115 - Fomento para las artes y la cultura																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	Magnitud	70.00	96.00	137.14	164.00	164.00	100.00	204.00	204.00	100.00	92.00	35.00	38.04	14.00	0.00	0.00	570.00	499.00	87.54
	Recursos	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$986	$986	100.00	$685	$156	22.77	$660	$0	0.00	$3,376	$2,172	64.34
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$269	$161	60.04	$386	$386	99.96	$366	$366	100.00	$376	$49	12.93	$280	$0	0.00	$1,676	$961	57.35

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	42.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	57.00	56.00	89.00	158.93%	
2018	57.00	80.00	98.00	122.50%	
2019	54.00	70.00	63.00	90.00%	97.46%
2020	3.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	213.00	288.00	269.00	al Plan de Desarrollo	93.40%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Durante el segundo semestre se entregaron 63 estímulos entre los que se incluyen clases magistrales,Inscripciones y seleccionados - Programa Distrital de Estímulos, premios (Otorgamiento de estímulo- Jurado), becas de circulación nacional, classical next, circulación internacional

Proyecto(s) de inversión																			
1001 - Programa de estímulos para la OFB																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Apoyar 288 Estímulos a través de becas, premios y estímulos al sector de música sinfónica, académica y canto lírico.	Magnitud	19.00	19.00	100.00	56.00	89.00	158.93	80.00	98.00	122.50	70.00	63.00	90.00	12.00	0.00	0.00	288.00	269.00	93.40
	Recursos	$265	$158	59.65	$374	$374	99.96	$286	$286	100.00	$298	$33	11.07	$260	$0	0.00	$1,483	$851	57.38
(S)3 Beneficiar 11,976 artistas con estímulos, apoyos y alianzas estratégicas.	Magnitud	1,959.00	2,262.00	115.47	1,990.00	3,276.00	164.62	2,919.00	3,234.00	110.79	2,919.00	2,629.00	90.07	285.00	0.00	0.00	11,976.00	11,401.00	95.20
	Recursos	$4	$3	86.25	$12	$12	100.00	$79	$79	100.00	$78	$16	20.00	$20	$0	0.00	$193	$111	57.13
222 Instituto Distrital de las Artes		$3,502	$3,408	97.32	$4,729	$4,672	98.78	$6,302	$6,289	99.79	$5,930	$2,897	48.86	$4,972	$0	0.00	$25,435	$17,266	67.88

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%		
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%		
2018	540.00	730.00	999.00	136.85%		
2019	430.00	980.00	327.00	33.37%	79.48%	✓
2020	70.00	65.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,150.00	3,247.00	2,529.00	al Plan de Desarrollo	77.89%	✓

Retrasos y soluciones: Debido al crecimiento importante en el número de propuestas inscritas se afectó la dinámica de las verificaciones en la medida que se generaron cuellos de botella en algunos procesos. Por otra parte, en relación con el módulo de jurados, se presentaron dificultades técnicas que conllevaron en algunos a la necesidad de modificar las fechas previstas para las deliberaciones de los jurados. Frente a estas situaciones se modificó el procedimiento de jurados y se socializó este cambio en una reunión general con las diferentes unidades de gestión con el fin de aclarar las razones que justificaban los cambios. Por otra parte, con el fin de revisar algunas eventualidades que se presentaron durante el primer semestre del año, se ha programado una serie de jornadas con las diferentes unidades de gestión para optimizar el manejo de la plataforma de jurados y reforzar el conocimiento del procedimiento asociado.

Avances y Logros: En el primer semestre de 2019 se realizó la revisión de los resultados obtenidos en el desarrollo del Portafolio Distrital de Estímulos 2018 como insumo para la planeación a 2019. Así mismo, se elaboró una propuesta para la estrategia de comunicaciones del Programa Distrital de Estímulos ¿ PDE 2019, que se desarrolló en dos sentidos: 1. Realización de las jornadas informativas: que contó con la participación de 929 personas, aumentando el doble respecto al primer trimestre del 2018 (con 436 asistentes). 2. Interacción en Redes Sociales: Aparte de la publicación en la página web del Idartes y la SCRD, se realizaron 10 sesiones de Facebook Live, se destaca que el alcance de la primera transmisión que llegó a más de 28.000 personas y cerca de 250 personas conectadas simultáneamente, con un total de reproducciones de 15.000.
En lo corrido del primer semestre del 2019, el Programa Distrital de Estímulos - PDE ofertó 132 Convocatorias, distribuidas así: Interdisciplinar y Transdisciplinar (38), Arte dramático (15), Artes plásticas y Visuales (21), Artes audiovisuales (16), Danza (11), Literatura (8) y Música (23). Se han registrado 4781 personas inscritas en las convocatorias del PDE; frente a la distribución porcentual de los inscritos del semestre por área artística: 23% en Artes Plásticas y Visuales, 22% en Música, 21% en Interdisciplinar, 12,3% en Artes Audiovisuales, el 8,5% en Literatura, 8% en Arte Dramático. Respecto a la revisión, se realizó la verificación 4280 propuestas inscritas y se habilitaron a junio 3003 propuestas, que representa el 63% en relación con las propuestas inscritas que terminaron el proceso de verificación durante el presente semestre. Se rechazaron el 22% de las propuestas siendo los principales motivos (Soportes de Trayectoria, Documentación, error en la inscripción, el 5% de las propuestas se encuentra por subsanar)
En lo acumulado del primer semestre, el Idartes entregó 192 estímulos a los participantes ganadores del Portafolio Distrital de Estímulos. El total de recursos entregados fue de $2.175.720.882, correspondientes a las áreas de: Arte dramático (10) $205.000.000, Artes plásticas y visuales (57) $721.820.882, Audiovisuales (1) $20.000.000 Danza (6) $27.000.000. Interdisciplinar/Transdisciplinar (67) $ $861.700.000, Literatura (3) $6.900.000 y Música (48) $ $333.300.000.
Respecto al desarrollo del Banco de Jurados para el PDE 2019 se realizó el apoyo al proceso de evaluación y deliberación de las propuestas del PDE por medio del aplicativo de Jurados del SISCRED, también, se verificó por este medio las actas y las observaciones. Para primer semestre del 2019, se designaron 135 jurados para un total de recursos entregados de $ $289.045.020, Arte Dramático (18) $ $59.134.740, Artes Plásticas (42) $ $61.665.000, Danza (6) $14.679.300 Interdisciplinar (36) $ $89.629.780 Literatura (3) Ad honorem y Música (30) $ $63.936.200.

Proyecto(s) de inversión

1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Apoyar e impulsar 3,247 Iniciativas Artísticas a través de estímulos.	Magnitud	465.00	473.00	101.72	540.00	730.00	135.19	730.00	999.00	136.85	980.00	327.00	33.37	65.00	0.00	0.00	3,247.00	2,529.00	77.89
	Recursos	$3,409	$3,328	97.65	$4,186	$4,138	98.85	$5,573	$5,568	99.90	$5,013	$2,094	41.78	$4,362	$0	0.00	$22,542	$15,128	67.11
(K)6 Implementary Mantener 1 Ruta De seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$93	$80	85.59	$543	$534	98.26	$729	$721	98.90	$917	$803	87.59	$610	$0	0.00	$2,893	$2,138	73.91
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados		$7,480	$7,443	99.51	$14,258	$14,254	99.97	$15,249	$15,211	99.75	$15,511	$6,778	43.69	$10,369	$0	0.00	$62,868	$43,686	69.49
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$3,618	$3,581	98.99	$5,716	$5,712	99.92	$7,514	$7,508	99.92	$8,177	$2,155	26.36	$2,209	$0	0.00	$27,234	$18,956	69.60

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	25.00	21.00	21.00	100.00%		
2019	25.00	19.00	22.00	115.79%	103.03%	★
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	108.00	102.00	al Plan de Desarrollo	94.44%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: 1. Contrato de Apoyo 115. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Proyecto: ¿Bogotá International Film Festival ¿ BIFF¿
2. Contrato de Apoyo 113. Fundación INDIEBO. Proyecto: ¿Festival de Cine Independiente de Bogotá - INDIEBO 2019¿.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3. Contrato de Apoyo 114. FOTOMUSEO Museo Nacional de la Fotografía de Colombia. Proyecto: ¿Fotográfica Bogotá 2019 - VIII Encuentro Internacional de Fotografía¿.																			
4. Contrato de Apoyo 123. Fundación Parcela Cultural Campesina. Proyecto: ¿Saberes y Tradiciones Para la Preservación del Páramo¿.																			
5. Contrato de Apoyo 126. Fundación Escuela Cultural Común & Arte ¿ FUCCA. Proyecto: ¿Carnaval de Patio Bonito¿.																			
6. Contrato de Apoyo 122. Corporación Cultural Kontrabía. Proyecto: ¿Arte y Cultura para todos ¿Concha Acústica de San Agustín: Un Teatro al Aire Libre en el Sur Oriente de Bogotá¿¿¿.																			
7. Contrato de Apoyo 127. Corporación Cultural Kontrabía. Proyecto: ¿Escuela de Formación Artística, Cultural y Patrimonial ¿Un Pasaporte Para Vivir y Revivir Nuestra Identidad Local¿¿.																			
8. Contrato de Apoyo 125. Fundación El Cielo en la Tierra. Proyecto: ¿Capacitación Artística y Cultural - ¿Cuál Es Tu Video?																			
9. Contrato de Apoyo 121. Fundación Cultural El Contrabajo. Proyecto: ¿XIII Festival de las Artes Convidarte Localidad de Tunjuelito¿.																			
10. Contrato de Apoyo 124. Fundación Pastoral Social Manos Unidas. Proyecto: ¿El Ar-Te Transforma¿																			
11. Contrato de Apoyo 130. Fundación Espacios de Vida. Proyecto: ¿Escuela de Formación Artística Talentos¿.																			
12. Contrato de Apoyo 131. Corporación Festival de Cine e Infancia y Adolescencia Proyecto X Festival de Cine: Infancia y Adolescencia ¿ 2019.																			
13. Contrato de Apoyo 139. Asociación Juvenil de Arte Social Vídeos y Rollos Proyecto: ¿Bosa Intercultural, Joven y Diversa¿.																			
14. Contrato de Apoyo 143. Asociación para el desarrollo Social Cultural Recreodeportivo y Comunitario ¿ AMAYTA. Proyecto: ¿Momentos Literarios¿.																			
15. Contrato de Apoyo 145. Fundación Cultural y Artística Antífona. Proyecto: ¿Cultura Festiva¿.																			
16. Contrato de Apoyo 144. Corporación Cultural Museo del Vidrio de Bogotá Proyecto: ¿Gestión del PCI. Oficios En Vidrio¿.																			
17. Contrato de Apoyo 155. Fundación Solidaridad por Colombia. Proyecto: ¿Caminata de la Solidaridad - 41 Años¿.																			
18. Contrato de Apoyo 153. Corporación CCCREATIVAS. Proyecto: ¿Bogotá: un ecosistema para crear y crecer¿.																			
19. Contrato de Apoyo 149. Corporación Cultura Razón y Realidad ¿ CORPOCURARE. Proyecto: ¿Escuela de Formación Hip Hop CORPOCURARE¿.																			
20. Contrato de Apoyo 152. Asociación para el Desarrollo Social Cultural Recreodeportivo y Comunitario ¿ AMAYTA. Proyecto: ¿Prográmate en Casa Viva 2019¿.																			
21. Contrato de Apoyo 146. Asociación Cultural Vuelo. Proyecto: "Casa Vuelo, Arte para el Reconocimiento de la Diversidad y la Construcción de Paz".																			
22. Se suscribió el contrato interadministrativo con la Universidad Nacional para adelantar el proceso de evaluación de la convocatoria del PDAC 2020.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Apoyar 108 proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas	Magnitud	16.00	34.00	212.50	25.00	25.00	100.00	21.00	21.00	100.00	19.00	22.00	115.79	9.00	0.00	0.00	108.00	102.00	94.44
	Recursos	$3,618	$3,581	98.99	$5,716	$5,712	99.92	$7,514	$7,508	99.92	$8,163	$2,155	26.40	$2,209	$0	0.00	$27,220	$18,956	69.64
(K)7 Pagar 100 porciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15	$0	0.00
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																			
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$0	$0	0.00	$441	$441	100.00	$507	$475	93.68	$624	$545	87.36	$0	$0	0.00	$1,572	$1,462	92.95
Indicador(es)																			
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	2.00	4.00	4.00	100.00%		
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2019	6.00	6.00	4.00	66.67%	85.71%	✓
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	14.00	14.00	12.00	al Plan de Desarrollo	85.71%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Sin retrasos Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se suscribieron 4 convenios de apoyos, así: * Proyecto Vive la OFAN 2020- Orquesta Filarmónica Antonio Nariño * Proyecto Temporada de ópera 2019 * Proyecto Fortalecimiento de los centros musicales de Bogotá de la Fundación Nacional Batuta * Proyecto "Ruta de conciertos Batuta en Bogotá"																			
Proyecto(s) de inversión																			
1001 - Programa de estímulos para la OFB																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Apoyar 14 Proyectos de organizaciones a través de apoyos concertados, alianzas y otras estrategias de fomento al sector de música sinfónica, académica y canto lírico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	4.00	66.67	0.00	0.00	0.00	14.00	12.00	85.71
	Recursos	$0	$0	0.00	$441	$441	100.00	$507	$475	93.68	$624	$545	87.36	$0	$0	0.00	$1,572	$1,462	92.95
222 Instituto Distrital de las Artes		$3,862	$3,862	100.00	$8,101	$8,101	100.00	$7,228	$7,228	100.00	$6,710	$4,077	60.76	$8,160	$0	0.00	$34,061	$23,268	68.31

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados — Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%		
2017	65.00	65.00	86.00	132.31%		
2018	70.00	60.00	74.00	123.33%		
2019	75.00	60.00	36.00	60.00%	90.94%	
2020	16.00	21.00	0.00	0.00%		
TOTAL	286.00	286.00	241.00	al Plan de Desarrollo	84.27%	

Retrasos y soluciones: En la convocatoria cerrada no se han suscrito algunos contratos debido a que las organizaciones están cerrado compromisos adquiridos en la vigencia 2018.

Avances y Logros: El Programa Distrital de Apoyos Concertados ¿ PDAC tiene como objetivo fortalecer procesos y proyectos del arte, la cultura y el patrimonio mediante convocatorias públicas en las que participan entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y trayectoria, este programa
Bajo tres modalidades de ejecución se gestionan los apoyos a organizaciones, mediante Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. En el marco de la Convocatoria abierta, se apoyan propuestas que deben originarse por organizaciones del sector y ser de interés público con o sin trayectoria en la vida cultural de la ciudad; a través de la Convocatoria cerrada se apoyan eventos culturales de orden metropolitano y alianzas estratégicas, en particular aquellos que cuenta con declaratoria de actividad de interés cultural por el Concejo de Bogotá. Por último, el Programa Salas Concertadas que obedeciendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad.
Para el primer trimestre tiene programada una inversión de $6.647.210.108 de los cuales $2.543.288.494 corresponde a la convocatoria cerrada, $2.122.921.614 corresponde a la convocatoria abierta y $1.981.000.000 referidos al Programa Distrital de Salas Concertadas. Al finalizar el primer trimestre, se encuentran comprometidos $ $ 4.014.387.166 millones, lo cual corresponde al 60% frente al total programado para la vigencia.
En el marco de la modalidad de convocatoria cerrada, se ha gestionado 4 apoyos metropolitanos: 1. Cámara Colombiana del Libro por $660.000.000 (en el marco de la FILBO) 2. Museo de Arte Moderno de Bogotá ¿ MAMBO $ 513.701.398. 3. Cámara de Comercio de Bogotá (con relación los programa ARTBO y Bogotá Music Market ¿ BoMM) $ 436.058.868 4. Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica Proimágenes para el Bogotá Audiovisual Market ¿ BAM por $ 69.138.302. Frente a la convocatoria abierta se han apoyado 30 organizaciones del sector por un valor de $1.802.011.931. Respecto al Programa de Salas Concertadas, se seleccionaron 33 de 38 propuestas inscritas, se recibieron 33 proyectos a los que se les asignaron recursos a través del Comité Sectorial de Fomento en mayo de 2019. A la fecha de este reporte, se han suscrito 2 contratos con la Corporación Cultural Teatro Estudio Alcaraván y Fundación Teatro Libre de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión																			
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Incrementar .05 Presupuesto anual Asignado al programa Salas Concertadas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.00	0.00			
	Recursos	$1,713	$1,713	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$1,888	$1,888	100.00	$1,981	$378	19.07	$1,990	$0	0.00	$9,348	$5,755	61.56
(S)3 Otorgar 286 Apoyos a organizaciones A través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.	Magnitud	45.00	45.00	100.00	65.00	86.00	132.31	60.00	74.00	123.33	60.00	36.00	60.00	21.00	0.00	0.00	286.00	241.00	84.27
	Recursos	$2,149	$2,149	100.00	$6,325	$6,325	100.00	$5,341	$5,341	100.00	$4,666	$3,637	77.93	$6,170	$0	0.00	$24,650	$17,451	70.79
(S)7 Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género		$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,968	$18,708	98.63	$19,517	$14,554	74.57	$14,423	$0	0.00	$76,879	$54,392	70.75
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres		$609	$569	93.52	$396	$379	95.71	$1,147	$1,046	98.63	$804	$755	93.96	$641	$0	0.00	$3,597	$2,750	76.46
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada		$200	$191	95.65	$58	$57	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$200	$191	95.65	$58	$57	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96

Indicador(es)

(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Realizar 1 estrategia para la promoción de los Derechos de las Mujeres dirigida a FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$200	$191	95.65	$58	$57	97.02	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes		$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$908	$843	92.78	$334	$302	90.54	$486	$0	0.00	$1,957	$1,366	69.81
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$908	$843	92.78	$334	$302	90.54	$486	$0	0.00	$1,957	$1,366	69.81

Indicador(es)

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	0.52	52.00%	88.00%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.40%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La estrategia de comunicación libre de sexismos y nuevas masculinidades busca transversalizar la identificación y reivindicación de derechos de las mujeres y la equidad de género, principalmente mediante la sensibilización ciudadana y de las/os funcionarias/os públicos del Distrito. Para lograr este objetivo, la Secretaría se ocupa especialmente del diseño y promoción de piezas gráficas y audiovisuales, campañas de comunicación, acompañamiento y difusión de eventos, todas manteniendo permanentemente el enfoque de género, diferencial y de derechos.
En el transcurso del cuatrienio, esta estrategia se ha concentrado particularmente en aportar a la construcción de nuevas formas de nombrar, pensar, valorar y representar lo femenino y lo masculino; aportar al uso de lenguaje incluyente que permita la transformación de imaginarios; y a la de-construcción de estereotipos hetero-patriarcales hacía unos que incorporen y valoren por igual a hombres y mujeres. Estos logros se materializan principalmente mediante el despliegue de estrategias de divulgación en redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), actualización de contenidos en la página web institucional, cubrimiento de eventos, celebración de talleres de sensibilización y la formulación y puesta en marcha de campañas de sensibilización. Destacamos los siguientes logros: 1.Diseño y desarrollo de las campañas "El machismo mata", "Te reto a moverte", "Mujeres iguales en derechos", "Sin Vergüenza", "Nos Queremos Vivas", y "Las Mujeres en Bogotá Tejemos Cambios" 2.Divulgación del diseño y desarrollo de la fase de agenda pública de la PPMYEG 3.Promoción de las acciones de las CIOM y de la Línea Púrpura 4.Difusión de la Ruta Única de Atención en casos de violencias contra las mujeres 5.Difusión de servicios 6.Publicaciones en redes sociales 22.519 (Twitter-16.466, Facebook-6.053). 7.Seguidores en la cuenta institucional de Twitter 13.835, y 20.344 en Facebook a la fecha.

Proyecto(s) de inversión

1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)6 Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$229	$221	96.66

7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)6 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE COMUNICACION LIBRE DE SEXISMO Y NUEVAS MASCULINIDADES	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.52	52.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$908	$843	92.78	$334	$302	90.54	$486	$0	0.00	$1,728	$1,145	66.25
191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución		$274	$243	88.76	$244	$237	96.87	$239	$203	85.26	$470	$453	96.39	$155	$0	0.00	$1,381	$1,136	82.25
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$274	$243	88.76	$244	$237	96.87	$239	$203	85.26	$470	$453	96.39	$155	$0	0.00	$1,381	$1,136	82.25

Indicador(es)

(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	0.53	53.00%	⚠	88.25%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.60%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La estrategia pedagógica para la promoción de masculinidades alternativas está constituida por: componente pedagógico; campaña de comunicación; índice sintético de machismo en Bogotá. Así, a lo largo del cuatrienio se han desarrollado: Propuesta conceptual y metodológica y una caja de herramientas que orienta el componente pedagógico, materializado en el desarrollo de talleres para promover modelos alternativos de masculinidad, logrando 371 talleres y vinculando a 10.494 personas, identificando la persistencia de concepciones, imaginarios y prácticas machistas y discriminatorias que están normalizadas, así como confrontar estereotipos y prejuicios de género para avanzar en la prevención de las violencias contra las mujeres. Se diseñó y se ha difundido la campaña comunicativa ¿Sin vergüenza¿, dirigida principalmente a hombres adultos, promoviendo transformaciones socioculturales necesarias para disminuir prácticas machistas, su difusión se ha realizado a través de radio, TV y redes sociales. Se avanzó en la construcción del Índice Sintético de Machismo que buscar medir el impacto y valorar los costos del machismo en la ciudad. Para ello se establecieron 7 dimensiones de la masculinidad: riesgo y agresividad, economía del cuidado, violencias, prácticas y estilos de vida, salud sexual y reproductiva, paternidad responsable y experiencias relacionadas con el machismo en la infancia y la adolescencia; el índice se ha sustentado con diferentes entidades, expertos y expertas a través del método Delphy, previa presentación a la ciudadanía. La Secretaría de la Mujer ha participado en un trabajo de articulación liderado por la SCRD, y otras entidades: Integración, Educación, Seguridad, convivencia, Salud, el IDIPRON y IDPAC, en la ejecución de acciones que conlleven a la disminución del machismo, a través del cierre de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, la reducción de la homofobia y el empoderamiento de las mujeres.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)7 Implementar 1 Estrategia pedagógica De masculinidades FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$128	$97	75.90	$151	$151	99.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$279	$248	88.95
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)6 Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$146	$146	100.00	$93	$86	91.86	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$239	$232	96.82
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA LA PROMOCION DE MASCULINIDADES ALTERNATIVAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.53	53.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$239	$203	85.26	$470	$453	96.39	$155	$0	0.00	$863	$656	76.04
129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas		$7,929	$5,493	69.28	$15,038	$14,689	97.68	$17,821	$17,662	98.63	$18,713	$13,798	73.74	$13,783	$0	0.00	$73,283	$51,642	70.47
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres		$131	$104	79.37	$850	$839	98.66	$1,121	$1,105	98.57	$1,324	$596	44.98	$120	$0	0.00	$3,546	$2,643	74.54
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$131	$104	79.37	$850	$839	98.66	$1,121	$1,105	98.57	$1,324	$596	44.98	$120	$0	0.00	$3,546	$2,643	74.54

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	0.52	52.00%	⚠	88.00%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.40%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

El abordaje del Derecho a la participación y representación política de las Mujeres significa la construcción de estrategias integrales que, de forma interdisciplinaria, aportan a la cualificación de los liderazgos de las Mujeres y sus instancias de participación. Por dicha razón, se avanzó en la formulación del plan de acción donde se priorizaron los derechos de participación y representación política de las mujeres y el derecho a una vida libre de violencias, de manera articulada con los sectores presentes en cada localidad, tales como: Salud, Integración Social, Alcaldía Local e IDPAC, realizando acciones de sensibilización relacionadas con el presupuesto sensible al género, además de realizar las conmemoraciones emblemáticas para las mujeres en el territorio e información de la oferta de las entidades presentes en el mismo. Por otro lado, se conformaron y desarrollaron Semilleros con el fin de cualificar nuevos liderazgos de mujeres que tuvieran la capacidad de participar e incidir en las diferentes instancias de participación, como el COLMYG y así posicionar las agendas y necesidades de las mujeres. También se ha realizado seguimiento a los proyectos de inversión de las localidades para lograr incluir los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género. La secretaría técnica de los COLMYG y/o CLM de cada una de las localidades es realizada por la entidad a través del equipo de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, así mismo la entidad realiza el acompañamiento los Consejos Locales de Mujeres, que autónomamente han sido conformados en las localidades de Puente Aranda, Sumapaz y Rafael Uribe Uribe.

El Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres 2016-2019 se formuló una estrategia que ha venido siento ejecutada así: 1. Jornadas de cualificación y formación. 2. Fortalecimiento a la representación política de las consultivas. 3. Apoyo técnico: sistematización de reuniones y propuestas; así como planeación, preparación, ejecución de actividades y seguimiento al plan de acción. 4. Gestión y suministro de elementos logísticos para el desarrollo de las actividades en el cumplimiento del plan de acción. 5. Suministro y apoyo en la elaboración y sistematización de metodologías, herramientas conceptuales, documentos técnicos necesarios para el desarrollo de encuentros distritales y locales, jornadas de formación, reflexión y discusión. 6. Formación y apoyo técnico a la comisión de comunicaciones. 7. Elecciones de las nuevas representantes de la instancia e impulso de jornadas de información para fortalecer su representación: Se realizó el proceso de elección de 24 representantes, de las 41 mujeres que integran el CCM, (continuidad del 50% de sus integrantes para el periodo 2018-2021 y elección 24 nuevas concejeras; Resolución No. 031, No. 046 y No. 090). 8. Sistematización y publicación de las experiencias. 9. Reconocimiento simbólico de la participación de las mujeres del CCM.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)9	Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	475.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$95	$95	100.00	$57	$57	99.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$152	$152	99.80

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)6 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y Consejos Locales de Mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$36	$8	23.86	$793	$782	98.60	$898	$896	99.73	$1,084	$360	33.23	$0	$0	0.00	$2,811	$2,047	72.81
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 DEFINIR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.56	56.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$222	$209	93.90	$240	$236	97.96	$120	$0	0.00	$583	$444	76.26
181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres		$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$432	$432	100.00	$331	$325	98.02	$202	$0	0.00	$1,528	$1,304	85.32
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$432	$432	100.00	$331	$325	98.02	$202	$0	0.00	$1,528	$1,304	85.32

Indicador(es)

(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Línea Base: 1339

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%		
2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%		
2018	750.00	750.00	819.00	109.20%		
2019	750.00	640.00	344.00	53.75%	89.79%	✓
2020	375.00	100.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,604.00	al Plan de Desarrollo	86.80%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El avance de la meta para el cuatrienio es de 2.604 mujeres formadas en la Escuela de Formación Política y Paz para las mujeres EFPP. Esta iniciativa de la Secretaría Distrital de la Mujer contribuye y fortalece la participación y representación política de las mujeres que habitan Bogotá para su mayor y efectiva incidencia con trabajo corresponsable en los diferentes escenarios en que se desenvuelven. Iniciativa dirigida a todas las mujeres mayores de 18 años, interesadas y comprometidas en profundizar en temas que les permita ejercer plenamente su derecho a la participación y representación política con equidad, a través del intercambio de conocimientos y saberes.
Desde julio de 2016 a la fecha, la Escuela tuvo un proceso permanente de recolección de aprendizajes y buenas prácticas para proponer una estrategia más amplia que permitió vincular no sólo a mujeres adultas sino también a mujeres jóvenes universitarias. Se generaron dos líneas: formación en modalidad presencial y otra línea virtual, ambas líneas con una intensidad horaria de 20 a 40 horas. Entre 2016 y 2019, se han ido actualizando los documentos que conforman el proceso formativo, a saber: Documento Estratégico de la Escuela de Formación Política y Paz; Documento estrategia de formación EFPyP; Estrategia de redireccionamiento EFPyP; y Estrategia metodológica y pedagógica. A partir de estos documentos orientadores estratégicos y de la definición de la oferta de cursos, se elaboraron guías metodológicas para cada curso ofrecido e implementado.
De igual manera se formularon dos estrategias: la de seguimiento y la de sistematización. En cuanto a la estrategia de sistematización se elaboró un documento orientador que ha permitió la implementación de talleres participativos con las mujeres vinculadas a los procesos en los cuales se identifican lecciones aprendidas y recomendaciones en lógica de mejoramiento continuo.

Proyecto(s) de inversión

1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Formar 3,000 mujeres a través de la Escuela de Formación Política	Magnitud	300.00	305.00	101.67	750.00	1,136.00	151.47	750.00	819.00	109.20	640.00	344.00	53.75	100.00	0.00	0.00	3,000.00	2,604.00	86.80
	Recursos	$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$432	$432	100.00	$331	$325	98.02	$202	$0	0.00	$1,528	$1,304	85.32
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local		$113	$113	100.00	$609	$608	99.80	$867	$847	97.68	$1,056	$1,040	98.48	$937	$0	0.00	$3,581	$2,607	72.80
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$113	$113	100.00	$609	$608	99.80	$867	$847	97.68	$1,056	$1,040	98.48	$937	$0	0.00	$3,581	$2,607	72.80

Indicador(es)

(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%		
2017	500.00	500.00	475.00	95.00%		
2018	500.00	500.00	779.00	155.80%		
2019	500.00	500.00	223.00	44.60%	90.25%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	72.20%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Entre 2016 y 2019 se han desarrollado procesos de información, sensibilización y/o capacitación en el derecho a la participación y representación con equidad con el fin de cualificar el ejercicio de la participación y promover acciones de incidencia social y política en favor del posicionamiento de la agenda de los derechos humanos de las mujeres a partir del reconocimiento de sus diferencias y diversidades, así: 328 mujeres en 2016, 475 mujeres en 2017, 779 mujeres en 2018 y 223 mujeres en lo corrido de 2019. A través de estos ejercicios se han vinculado mujeres: indígenas, negras/afrocolombianas, gitanas, jóvenes, adultas y mayores, con discapacidad y cuidadoras, lesbianas y bisexuales, transgeneristas, campesinas y habitantes de calle; así como mujeres que integran los COLMYG, el CCM-EA, lideresas de organizaciones, CLM, Consejos Locales de Discapacidad, Consejos Locales de Sabios y Sabias. Producto de estos procesos, adquirieron conocimientos sobre: DD.HH., PPMyEG, mecanismos de participación ciudadana, sistema político y electoral colombiano, entre otros, contribuyendo a que se reconozcan a sí mismas como sujetas de derecho y ciudadanas. Han construido agendas diferenciales que les permiten incidir desde los enfoques de derechos, género y diferencial en la formulación y reformulación de instrumentos de política pública; se han generado procesos organizativos alrededor de reivindicaciones específicas; con acciones de movilización y visibilización de sectores específicos de mujeres promoviendo el respeto a sus derechos y la no discriminación; ha aumentado la capacidad de interlocución con actores institucionales, sociales y comunitarios, incidiendo en espacios de concertación distrital y local para la asignación de presupuestos sensibles al género. Algunas de las participantes decidieron postularse como candidatas a las JAL, vincularse a procesos organizativos y participar en actividades de la administración distrital. Además, durante el cuatrienio se destaca: el posicionamiento de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, así como de derechos específicos de las mujeres en sus diferencias y diversidad a través del acompañamiento y asistencia técnica a instancias de seguimiento y monitoreo a las políticas públicas, como: Comité de la Política Pública del Fenómeno de Habitabilidad en Calle, Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia, Mesa Distrital de Juventud, Comité Operativo de Adultez, Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez, Consejo Distrital de Discapacidad y Comité Técnico Distrital de Discapacidad, Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual, Consejo Consultivo y de Concertación para Pueblos Indígenas, Mesa de Gobierno Propio Embera, Consejo Distrital y Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Encuentro gitano y Encuentro raizal																		
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)8 Asesorar 10 Instancias y espacios De participación Distrital que realizan acciones FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$17	$17	100.00	$162	$162	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$179	$179	100.00
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	475.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$95	$95	100.00	$447	$446	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$543	$541	99.78
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 FORTALECER 500 MUJERES QUE HACEN PARTE DE INSTANCIAS DE PARTICIPACION DEL NIVEL DISTRITAL Y LOCAL	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	779.00	155.80	500.00	223.00	44.60	500.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$722	$708	98.12	$845	$834	98.68	$788	$0	0.00	$2,354	$1,542	65.50
(K)2 ASISTIR TECNICAMENTE 10 INSTANCIAS DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS POBLACIONALES DEL DISTRITO CAPITAL	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	10.00	8.00	80.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$145	$138	95.46	$211	$206	97.69	$149	$0	0.00	$505	$345	68.22
183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución		$3,063	$2,022	66.02	$6,854	$6,695	97.68	$7,684	$7,634	99.34	$8,319	$6,302	75.75	$6,012	$0	0.00	$31,932	$22,652	70.94
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$3,063	$2,022	66.02	$6,854	$6,695	97.68	$7,684	$7,634	99.34	$8,319	$6,302	75.75	$6,012	$0	0.00	$31,932	$22,652	70.94

Indicador(es)

(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2018	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2019	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las Casas de Igualdad de Oportunidades, institucionalizadas mediante el Acuerdo 583 de 2015, son el mecanismo central de la Secretaría Distrital de la Mujer para realizar acciones en la localidad orientadas al empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento desde el enfoque de Derechos y de Género de sus organizaciones, para cualificar su incidencia social y política. Su actuación, gira en torno a los siguientes ejes: 1. Empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos. 2. Fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres y de las instancias de coordinación de la PPMYEG en el nivel local. 3. Prevención y atención de Violencias contra las mujeres. 4. Orientación y acercamiento a la oferta institucional. 5. Territorialización de PIOEG y 6. Transversalización de la igualdad de género en el nivel local.
Con relación a las (2) casas especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución, Se dio continuidad con la operación de la estrategia casa de todas, con su sede física ubicada en la localidad de Los Mártires y la estrategia itinerante de abordaje en territorio, en las demás localidades. La estrategia se desarrolla por medio de acompañamiento personal y/o colectivo coadyuvando a la activación de redes de afecto y apoyo personales, familiares e institucionales con el objetivo de contribuir a la garantía de derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de la población a través de una oferta institucional diferencial y especializada, los principales logros de esta estrategia para el cuatrienio son: 2.600 atenciones psicosociales; 5.052 atenciones en orientación y asesoría socio jurídica y 8.056 atenciones en trabajo social. Otra línea de acción de la Estrategia Casa

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de Todas, es el fortalecimiento de redes institucionales, resaltando la articulación con la Secretaría de Educación a través del Colegio Panamericano brindando a la población la posibilidad de validar la primaria o el bachillerato; curso de Bisutería realizado por el SENA; con la Secretaría Distrital del Hábitat seguimiento a las mujeres postuladas al Programa Integral de Vivienda Efectiva PIVE y al subsidio de MI CASA YA, con la Fundación Belleza por un futuro de L¿Oreal proceso de formación en belleza técnica; con la Secretaría Distrital de Salud fueron realizadas asesorías de aseguramiento, abordaje de derechos sexuales y derechos reproductivos, pruebas de VIH y autocuidado, la realización de talleres de planificación familiar; con BIBLIORED se realizaron talleres de lectura; Secretaría Distrital de Planeación el servicio de asesoría y consulta sobre el Sisbén; se articuló con Fonade, Fundación Procrear, el colectivo Las Rebeldes, Lebed Infante, MUDET, Centro de Capacitación Miquelina, Colpensiones, entre otras, orientado a generar alianzas interinstitucionales para la garantía de Derechos de las personas en contextos de prostitución.

(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	✓		
2017	0.00	5,184.00	9,333.00	180.03%	★		
2018	0.00	9,245.00	9,245.00	100.00%	★		
2019	0.00	8,000.00	4,680.00	58.50%	⚠	88.43%	✓
2020	0.00	1,306.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	30,000.00	25,374.00	al Plan de Desarrollo		84.58%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La atención socio jurídica especializada en los enfoques de derechos humanos de las mujeres, género y diferencial, que se brinda desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, contribuye de manera progresiva y significativa para que las mujeres ejerzan el derecho al acceso a la administración de justicia con elementos (Informarse del trámite a seguir según sea el caso, elaboración de documentos para realizar requerimiento ante difrentes instancias judiciales, entre otros) que les permite identificarse como sujetas de derechos, dotándolas de elementos prácticos que les facilita exigir el restablecimiento y garantía de sus derechos, disminuyendo y afrontando las barreras de acceso al ejercicio pleno de su ciudadanía.
Estas orientaciones y asesorías tienen como fortalezas, a partir de los aprendizajes y experiencia acumulada, entre otras: i) El progreso significativo en la promoción de la igualdad de género y garantía de los derechos humanos de las mujeres ; ii) Identificación y acciones particulares para la deconstrucción de estereotipos, prejuicios que mantienen a las mujeres en los ciclos de violencias por desconocimiento de sus derechos y las rutas de atención; de otra parte, se destaca como avances cualitativos con estas orientaciones y asesorías. i) Aumento en el inicio de acciones en procesos persuasivos para promover la denuncia y consecuente trámite de medidas de protección; ii) El reconocimiento por parte de las mujeres de sus derechos, no solamente como derechos subjetivos objeto de no injerencia del Estado, sino como derechos humanos, lo que permite ubicarlos en un grado de exigencia para todas las instituciones, así como la obligación de actuación dentro del marco de la debida diligencia; iii) Se aporta en la visibilización de la sistematicidad de las violencias, los ciclos de las violencias, así como contextos de marginación y discriminación contra las mujeres y no simplemente como hechos aislados que ocurren en la vida de las mujeres tanto en los espacios públicos y privados.
Para la vigencia 2016-2019 a 30 de junio se han adelantado 25.374 orientaciones y asesorías sociojurídicas a las ciudadanas que se acercaron a estos espacios, se destaca el aporte que hicieron las profesionales para que las ciudadanas accedieran a la administración de justicia informadamente y con herramientas cualificadas que les permitieron activar las rutas necesarias para acceder a dicha administración y auto gestionar mecanismos que conllevaran a su empoderamiento y el restablecimiento de sus derechos.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)6 Operar 2 Casas de Todas para la atención integral a mujeres en ejercicio de prostitución	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$574	$549	95.58	$840	$764	90.95	$988	$986	99.77	$1,110	$1,042	93.87	$407	$0	0.00	$3,919	$3,340	85.24

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)2 Operar 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,965	$1,410	71.77	$4,485	$4,416	98.46	$5,044	$5,000	99.14	$5,396	$4,586	84.99	$3,902	$0	0.00	$20,791	$15,412	74.13
(S)4 Realizar 30,000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,500.00	2,116.00	84.64	5,184.00	9,333.00	180.03	9,245.00	9,245.00	100.00	8,000.00	4,680.00	58.50	1,306.00	0.00	0.00	30,000.00	25,374.00	84.58
	Recursos	$524	$63	12.09	$1,529	$1,515	99.11	$1,652	$1,647	99.70	$1,813	$674	37.17	$1,703	$0	0.00	$7,222	$3,900	54.00
184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres		$1,384	$1,257	90.86	$2,198	$2,198	100.00	$2,736	$2,730	99.79	$2,572	$1,871	72.73	$3,839	$0	0.00	$12,729	$8,056	63.29
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$1,384	$1,257	90.86	$2,198	$2,198	100.00	$2,736	$2,730	99.79	$2,572	$1,871	72.73	$3,839	$0	0.00	$12,729	$8,056	63.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres																		

Línea Base: 61774

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%		
2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%		
2018	16,000.00	50,389.00	51,245.00	101.70%		
2019	16,000.00	37,500.00	21,895.00	58.39%	88.69%	✓
2020	7,500.00	2,064.00	0.00	0.00%		
TOTAL	63,000.00	140,000.00	122,331.00	al Plan de Desarrollo	87.38%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, se han vinculado mujeres a diferentes acciones orientadas a su empoderamiento, mediante las cuales han adquirido herramientas para la superación de violencias en su contra, así como, para las afectaciones negativas que las mismas han dejado en su salud emocional. En este sentido, se promovieron acciones de visibilización de los derechos de las mujeres como jornadas de información, sensibilización sobre derechos de las mujeres desde los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, adicionalmente, sensibilizaciones en los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; los encuentros de conversación psicosocial liderados por el equipo psicosocial; los encuentros colectivos psico jurídicos que integra los servicios de orientación y asesoría jurídica con la orientación psicosocial; los eventos de conmemoración de fechas emblemáticas que han permitido visibilizar los derechos de las mujeres y finalmente procesos de fortalecimiento de las mujeres organizadas.
Teniendo en cuenta lo anterior, a través de este ejercicio se han vinculado 106.764 mujeres durante la vigencia 2016 a 30 de junio de 2019, así: 2016: vinculó a 2.016 mujeres, 2017: vinculó a 40.043 mujeres, 2018: vinculó a 45.389 mujeres, 2019: vinculó a 19.316 mujeres durante el primer semestre del año.

Con relación a la formación de mujeres a través de las TIC, El avance para el cuatrienio es de 15.567 mujeres formadas, buscando acercarlas a la sociedad del conocimiento e impulsar su empoderamiento como protagonistas de un desarrollo sostenible basado en el ejercicio pleno de sus derechos a partir de acciones de desarrollo de capacidades bajo el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC. Esta meta se ha venido alcanzando en el cuatrienio 2016 - 2019 mediante la implementación de procesos formativos presenciales y virtuales en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres a través del uso de herramientas TIC y/o metodologías participativas. Lo anterior se ha realizado en el marco del trabajo colaborativo, con actores públicos y privados del nivel distrital, nacional e internacional. Dentro de los cuales se pueden mencionar: ONG Colnodo, Alta Consejería Distrital de TIC, Secretaría Distrital de Educación, SENA, Factoría Cultural, Prana Incubadora, Dream Jobs y Novaventas. se han elaborado y ajustado guías metodológicas para cada curso, algunas de las cuales se construyeron con entidades aliadas como en el caso de Seguridad Digital. Además, en el marco de la gestión del conocimiento, se diseñó una estrategia de seguimiento que permita monitorear la generación de nuevos conocimientos a partir de la identificación de aciertos y desaciertos sistematizando el proceso.

.....

Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Vincular 120,000 mujeres en sus diversidades a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,000.00	2,016.00	100.80	20,000.00	40,043.00	200.22	45,389.00	45,389.00	100.00	31,000.00	19,316.00	62.31	1,552.00	0.00	0.00	120,000.00	106,764.00	88.97
	Recursos	$730	$688	94.31	$1,815	$1,815	100.00	$2,191	$2,185	99.74	$2,033	$1,367	67.23	$3,406	$0	0.00	$10,175	$6,055	59.51
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Formar 20,000 mujeres (niñas, adolescentes y adultas) en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas	Magnitud	2,000.00	2,097.00	104.85	5,000.00	5,035.00	100.70	5,000.00	5,856.00	117.12	6,500.00	2,579.00	39.68	512.00	0.00	0.00	20,000.00	15,567.00	77.84
	Recursos	$654	$569	87.02	$383	$383	100.00	$545	$545	100.00	$539	$504	93.49	$433	$0	0.00	$2,554	$2,001	78.36
185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres		$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$1,782	$1,766	99.11	$1,906	$748	39.24	$1,703	$0	0.00	$7,484	$4,168	55.68
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$1,782	$1,766	99.11	$1,906	$748	39.24	$1,703	$0	0.00	$7,484	$4,168	55.68

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035																		
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																		
(S)5 Realizar 30,000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres. Magnitud	800.00	445.00	55.63	8,500.00	8,272.00	97.32	10,938.00	10,938.00	100.00	9,000.00	4,463.00	49.59	1,345.00	0.00	0.00	30,000.00	24,118.00	80.39
Recursos	$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$1,782	$1,766	99.11	$1,906	$748	39.24	$1,703	$0	0.00	$7,484	$4,168	55.68
186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	$254	$252	99.28	$681	$667	97.88	$973	$969	99.51	$994	$939	94.46	$426	$0	0.00	$3,328	$2,826	84.92
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$254	$252	99.28	$681	$667	97.88	$973	$969	99.51	$994	$939	94.46	$426	$0	0.00	$3,328	$2,826	84.92

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63% ⚠		
2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32% ★		
2018	7,500.00	10,938.00	10,938.00	100.00% ★		
2019	7,500.00	9,000.00	4,463.00	49.59% ⚠	84.17%	✓
2020	3,750.00	1,345.00	0.00	0.00%		
TOTAL	30,000.00	30,000.00	24,118.00	al Plan de Desarrollo	80.39%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, el servicio de orientación psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se constituye en un espacio privado de reflexión sobre las violencias y malestares que afrontan las mujeres en el que se pretende identificar el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, así como las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas participantes.

Esta estrategia que ha permitido mitigar los efectos de las violencias contra las mujeres, tales como el silenciamiento, la vergüenza, la naturalización o justificación de las violencias y la culpa a la vez que se configuran como una herramienta para promover la independencia, la libertad, la autonomía y la confianza en las personas asistentes al espacio que contribuye a la construcción y obtención de recursos por parte de las ciudadanas, para reconocer y apropiar su derecho a una vida libre de violencias. En este contexto, para la vigencia 2016 a 30 de junio de 2019 se han adelantado un total de 24.118 orientaciones psicosociales.

Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00% ★		
2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38% ★		
2018	9,000.00	26,000.00	26,212.00	100.82% ★		
2019	9,000.00	19,980.00	9,593.00	48.01% ⚠	84.10%	✓
2020	3,275.00	9,778.00	0.00	0.00%		
TOTAL	33,475.00	75,088.00	54,923.00	al Plan de Desarrollo	73.14%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El OMEG avanzó en el posicionamiento de sus cuatro líneas editoriales identificadas como: Infografías, infomujeres, boletines y análisis de ciudad. Asimismo, incorporó notas de actualidad. Todo esto, con el objeto de favorecer la difusión y divulgación de información y conocimientos producidos en torno a la garantía de los derechos de las mujeres a través de la página web. Entre 2016 y 2019, se cuenta con el análisis, producción y publicación de 45 infografías, 33 infomujeres, 10 boletines, 4 análisis de ciudad y 86 notas de actualidad. De esta manera se ha logrado un total de 54.923 visitas en la WEB del OMEG durante lo corrido del cuatrienio.
Cada uno de estos documentos hacen un acercamiento analítico a las realidades que viven las mujeres en el Distrito Capital respecto a los 8 derechos priorizados por la Política Pública de Mujer y Equidad de Género-PPMyEG y se estructuran respecto a los enfoques de género, derechos y diferencial. Dos de estos documentos definidos como libros de análisis de ciudad han sido primordiales para la estructura diagnóstica de la actualización de la PPMyEG y apoyar la creación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

El OMEG se ha posicionado como un espacio que proporciona información a partir de 112 indicadores y 24 fuentes de información brindando un panorama acerca del goce efectivo de derechos por parte de las mujeres y facilitando información adicional de contexto sobre las condiciones y calidad de vida de las mujeres en el distrito capital.

La actualización incluye la caracterización e incorporación de nuevas fuentes de información para fortalecer los análisis y diagnósticos elaborados por el OMEG. En este sentido se avanzó en la documentación metodológica de la información y sus respectivas fuentes disponibles en el distrito, y adelantó los procesos tendientes a la actualización de su plataforma, para mejorar la experiencia de las personas usuarias de información.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
De otra parte, se construyó el micrositio en la página WEB del OMEG, en el que todas las personas interesadas pueden conocer los diagnósticos locales, en los cuales se encuentra la situación de las mujeres entorno a los 8 derechos priorizado en la política de mujeres y equidad de género. Así mismo, se incorporó al sitio web el visor de mapas de IDECA, precargando la información producida en la DGC de la Secretaría de la Mujer y utilizándola como una herramienta cartográfica.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Actualizar y promover 1 batería de Indicadores de goce efectivo de los derechos por parte de actores corresponsables con la garantía de los derechos de las mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.63	63.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$174	$173	99.80	$272	$258	94.70	$574	$569	99.17	$573	$560	97.71	$186	$0	0.00	$1,779	$1,560	87.72
(K)5 Desarrollar 4 líneas editoriales para la divulgación de conocimientos en materia de derechos de las mujeres	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$80	$79	98.14	$409	$409	100.00	$399	$399	100.00	$420	$379	90.02	$240	$0	0.00	$1,549	$1,265	81.69
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)		$1,739	$1,032	59.31	$680	$611	89.89	$1,033	$990	95.89	$1,300	$1,092	84.04	$404	$0	0.00	$5,155	$3,725	72.26
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$1,739	$1,032	59.31	$680	$611	89.89	$1,033	$990	95.89	$1,300	$1,092	84.04	$404	$0	0.00	$5,155	$3,725	72.26

Indicador(es)

(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.90	90.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.32	32.00%	80.50%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.40%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG), es uno de los instrumentos de implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG). A partir de una evaluación de los resultados del PIOEG 2004-2016, se inició la reformulación del instrumento, revisando las buenas prácticas y aspectos por mejorar como insumo para la formulación del nuevo PIOEG. Sin embargo, durante este proceso y a partir de la expedición del Decreto 668 del 05 de diciembre de 2017, se inició la actualización de la PPMyEG de conformidad con la Resolución 2045 de 2017: Guía para la formulación e implementación de políticas públicas de la Secretaría Distrital de Planeación. Teniendo en cuenta que el PIOEG es un instrumento de implementación de la política, se suspendió su reformulación para dar paso a las fases de actualización de la PPMyEG y posteriormente en consecuencia del PIOEG. A la fecha, el avance del proceso se resume así: 1. Culminación fase preparatoria, obteniendo una propuesta inicial de estructuración de la política pública. 2.Culminación fase de agenda pública con: 108 preencuentros, 20 encuentros locales, 15 encuentros poblacionales con mujeres diversas de Bogotá, a partir de los cuales fue posible conocer de manera cualitativa las problemáticas y propuestas de las mujeres en articulación con los derechos priorizados (Derecho al hábitat y vivienda digna, Educación con equidad, Trabajo digno, Paz y convivencia con equidad de género, Vida libre de violencias, Participación y representación con equidad, Salud plena y Cultura y comunicación libre de sexismo. Como resultado final esta fase se cuenta con el Documento Diagnóstico e Identificación de factores críticos de la PPMyEG 2019 - 2029, el cual fue remitido para revisión y aprobación a la SDP con Radicado SDMujer 1-2019-002175 y SDP 1-2019-31555 del 13 de mayo de 2019. Y 3. A junio de 2019, se avanza en la fase de formulación, a partir de la construcción del Plan de acción, para lo cual se han realizado 18 reuniones bilaterales con sectores para la identificación de los posibles productos y acciones a incorporar. Dichos productos fueron propuestos con base en la misionalidad de cada una de las entidades de los sectores y el trabajo realizado desde el 2016 en el marco de la estrategia de transversalización y las acciones realizadas en el marco del PIOEG.

Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Formular y acompañar técnicamente 1 Plan De igualdad de oportunidades para su implementación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$719	$125	17.32	$307	$273	88.84	$413	$399	96.73	$379	$378	99.58	$30	$0	0.00	$1,849	$1,174	63.53
(S)3 Ejecutar 5 Proyectos Con acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos en el marco del PIOEG y DESC de las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.24	1.20	96.77	1.04	0.49	47.12	1.00	0.00	0.00	5.00	3.45	69.00
	Recursos	$1,020	$907	88.91	$372	$338	90.76	$106	$102	95.79	$240	$182	75.50	$39	$0	0.00	$1,779	$1,528	85.93
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 IMPLEMENTAR 5 ACCIONES AFIRMATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL RECONOCIMIENTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE LAS DIFERENCIAS Y LA DIVERSIDAD QUE LAS CONSTITUYEN	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.21	10.50	1.00	0.00	0.00	5.00	2.21	44.20
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$514	$489	95.23	$680	$533	78.40	$334	$0	0.00	$1,528	$1,022	66.90
188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género		$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$611	$611	100.00	$447	$445	99.36	$49	$0	0.00	$1,625	$1,534	94.37

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$611	$611	100.00	$447	$445	99.36	$49	$0	0.00	$1,625	$1,534	94.37

Indicador(es)

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	★		
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	★		
2018	13.00	13.00	15.00	115.38%	★		
2019	13.00	13.00	15.00	115.38%	★	109.62%	★
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		87.69%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los Planes Sectoriales de Transversalización para la igualdad de género están compuestos por un componente institucional, para la transformación de la cultura organizacional de las entidades del distrito y un componente misional dirigido a incorporar los enfoques de la PPMyEG en las políticas, planes y proyectos de inversión de los distintos sectores del distrito. La asesoría técnica a los PST, se brinda en tres momentos: 1. La concertación y seguimiento 2. La implementación de estrategias y acciones claves y 3. La organización y consolidación de productos que dan cuenta de los logros de la transversalización en los 15 sectores.
En 2017 se efectuó concertación con (14) sectores y en 2018 y 2019 se ha logrado la concertación con los (15) sectores de la administración distrital. En el marco del acompañamiento a los sectores, se han realizado las siguientes acciones: 1) Análisis del Plan Distrital de Desarrollo, identificando a partir de la revisión de las Fichas EBI, los proyectos de inversión sobre los cuales es factible la transversalización de la Política Pública. 2) Construcción de propuestas de concertación y de caracterización de cada uno de los sectores. 3) Generación documentos de lineamientos y asesoría técnica para la incorporación de los enfoques de la Política Pública en propuestas, planes, programas, estrategias y/o proyectos de los sectores. 4) Desarrollar talleres de información y/o sensibilizaciones frente a contenidos y enfoques de la PPMyEG. 5) Participación en instancias lideradas por algunos sectores para incidir en la implementación de acciones que aporten a la garantía de derechos de las mujeres (comités, mesas, instancias de seguimiento a políticas públicas. 6)Retroalimentación y seguimiento de las resoluciones de adopción de Planes Sectoriales de Transversalización.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K) 2 Asesorar 15 Planes sectoriales De Transversalización para la igualdad de género	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$611	$611	100.00	$447	$445	99.36	$49	$0	0.00	$1,625	$1,534	94.37
192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud		$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$334	$334	100.00	$240	$224	93.08	$30	$0	0.00	$1,087	$966	88.88
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$334	$334	100.00	$240	$224	93.08	$30	$0	0.00	$1,087	$966	88.88

Indicador(es)

(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	★		
2017	1,500.00	1,500.00	1,397.00	93.13%	★		
2018	1,500.00	1,483.00	1,426.00	96.16%	★		
2019	1,500.00	1,483.00	595.00	40.12%	⚠	81.72%	✓
2020	400.00	541.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,400.00	5,400.00	3,971.00	al Plan de Desarrollo		73.54%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De conformidad con el Acuerdo 079 de 2003 Por el cual se expide el Código de Policía de Bogotá, D.C. ARTÍCULO 47 y 51 quienes ejercen prostitución deben participar, por lo menos veinticuatro (24) horas al año, en jornadas de información y educación en salud, derechos humanos y desarrollo personal.
En lo transcurrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría ha certificado la participación de 3.971 personas. Durante la vigencia 2016: 553 personas, 2017: 1.397 personas, 2018: 1.426 personas y a junio de 2019: 595 personas. Los encuentros se constituyen en un conjunto de actividades interinstitucionales que promueven el reconocimiento de las capacidades y derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas o están vinculadas con éstas a través de oficios conexos. En los encuentros se presenta la oferta de servicios de la Administración Distrital, se desarrollan actividades de prevención de violencias contra las mujeres y de las afectaciones ocupacionales. El desarrollo de estos encuentros implica un proceso permanente de convocatoria y búsqueda activa a partir de recorridos diurnos y nocturnos a nivel local que permita la vinculación de las personas, así mismo es de resaltar el ejercicio de sistematización cuantitativo y cualitativo de la información obtenida en las jornadas, que ha permitido resultados como: 1. Identificación y caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas, así como del personal administrativo y de logística de establecimientos conexos 2. Georreferenciación de los establecimientos y sus condiciones, aportando elementos para el análisis de las dinámicas que tienen las actividades sexuales en Bogotá, lo anterior a partir de recorridos territoriales por 18 localidades en donde se realizan actividades sexuales pagadas, ya que en San Cristóbal y Sumapaz no se ha detectado ejercicio de esta actividad. 3. Acceso a información y oferta institucional dirigida a las personas que realizan o están vinculadas con actividades sexuales pagadas, promoviendo el ejercicio y garantía de sus derechos, a partir de la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
misionalidad de las entidades que conforman la administración distrital y de organizaciones y entidades del sector privado. Este conjunto de acciones garantiza un monitoreo constante de la prostitución en la ciudad y permite identificar anomalías o irregularidades en los escenarios de prostitución y amplían la información sobre las dinámicas de la misma.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Sensibilizar a 5,400 Personas En ejercicio de prostitución en derechos humanos, desarrollo personal y salud	Magnitud	500.00	553.00	110.60	1,500.00	1,397.00	93.13	1,483.00	1,426.00	96.16	1,483.00	595.00	40.12	541.00	0.00	0.00	5,400.00	3,971.00	73.54
	Recursos	$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$334	$334	100.00	$240	$224	93.08	$30	$0	0.00	$1,087	$966	88.88
193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual		$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09

Indicador(es)

(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	0.91	91.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	63.67%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.67%	

Proyecto(s) de inversión																			
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Elaborar y divulgar 1 caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en explotación sexual — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.91	91.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual		$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$248	$245	98.64	$224	$219	97.75	$60	$0	0.00	$776	$706	90.99
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$248	$245	98.64	$224	$219	97.75	$60	$0	0.00	$776	$706	90.99

Indicador(es)

(C) 136 Política Pública diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%		
2017	1.00	0.50	0.45	90.00%		
2018	1.00	0.80	0.78	97.50%		
2019	1.00	1.00	0.22	22.00%	22.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.00%	

Retrasos y soluciones: Mediante oficio 2-2019-34561 del 31 de mayo de 2019 y Radicado SDMujer 2-2019-002727 del 04 de junio de 2019; la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica devuelve con comentarios y solicitud de ajustes el documento Diagnóstico e Identificación de factores estratégicos presentado por la SDMujer el 4 de abril de 2019. De acuerdo con lo anterior, es necesario revisar el documento, trabajar la solicitud de ajustes y radicar nuevamente el documento. En el reporte del I trimestre se registro un avance errado, sin tener en cuenta que la meta es creciente se generó suma por mayor valor a partir del avance acumulado. correo 15/JUL Dayana Viscaya.

Avances y Logros: En la vigencia 2016 se desarrolló la fase preparatoria para la cual se consolido un documento técnico frente a las zonas de alto impacto, la revisión normativa del tema, y 2 eventos de participación ciudadana sobre el POT y sus ayudas memoria. Se realizo un documento borrador de revisión conceptual e investigativa del tema. Se realizaron 6 reuniones de la Mesa Interinstitucional para el manejo y control de los servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines en el Distrito Capital Mesa ZESAI en las cuales se aprobó el cronograma de la política pública, se revisó el enfoque de trabajo sobre prostitución de las entidades que componen la mesa. En la vigencia 2017 se inició la fase de agenda pública donde se logró: adopción del nombre de la política como política pública de actividades sexuales pagadas en Bogotá; 13 sesiones de la Mesa ZESAI en las que se abordaron temas técnicos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
de la política pública; 5 sesiones de la Mesa poblacional; 7 sesiones de la Mesa comunitaria; 51 grupos focales; 11 entrevistas a profundidad a clientes o demandantes de ASP. Se construyó un documento con los avances de construcción de la política pública en este año. Para la vigencia 2018 se desarrolló: foro-taller con personal vinculado (meseros, barman, tarjeteros); foro-taller con las personas que realizan ASP para la elaboración de propuestas de acciones de política pública; taller de priorización de puntos críticos, foro Distrital ¿hablemos sobre prostitución¿. En el desarrollo de agenda pública de la política se recogieron aportes de 1.361 personas entre 2016 y 2018. El 4 de abril de 2019 con radicado SDP 1-2019-21538, se remitió a la Secretaría Distrital de Planeación, el documento Diagnostico e identificación de factores estratégicos de Política Pública de actividades sexuales pagadas, para revisión y aprobación. El 28 de mayo, se realizó un dialogo interinstitucional iniciando la formulación y concertación del plan de acción de la PPASP con los 15 sectores del gobierno distrital. Posteriormente, se ha realizado una reunión por sector, para un total de 14 reuniones bilaterales para la identificación de posibles productos a incorporar en el Plan de Acción de la PPASP, desde la misionalidad y funciones de los sectores y entidades que les conforman.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Diseñar e implementar 1 Política Intersectorial de Abordaje de la Prostitución	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.50	0.45	90.00	0.80	0.78	97.50	1.00	0.22	22.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$248	$245	98.64	$224	$219	97.75	$60	$0	0.00	$776	$706	90.99
TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA		$3,124,081	$2,845,642	91.09	$6,155,016	$5,933,811	96.41	$6,972,357	$6,612,133	94.83	$7,554,312	$4,129,846	54.67	$5,683,662	$0	0.00	$29,489,429	$19,521,432	66.20

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$241,731	$178,778	73.96	$786,729	$650,873	82.73	$1,241,712	$889,968	71.67	$1,746,736	$588,978	33.72	$633,424	$0	0.00	$4,650,333	$2,308,596	49.64
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	$31,088	$28,691	92.29	$37,070	$30,505	82.29	$150,435	$116,007	71.67	$130,067	$105,586	81.18	$51,256	$0	0.00	$399,915	$280,789	70.21
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(Q)4 Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)8 Definir 1 linea base de separacion en la fuente FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85
165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	$30,515	$28,691	94.02	$35,270	$28,705	81.39	$150,435	$116,007	77.11	$130,067	$105,586	81.18	$51,256	$0	0.00	$397,542	$278,989	70.18
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$30,515	$28,691	94.02	$35,270	$28,705	81.39	$150,435	$116,007	77.11	$130,067	$105,586	81.18	$51,256	$0	0.00	$397,542	$278,989	70.18

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%		
2018	0.00	0.20	0.20	100.00%		
2019	0.00	0.50	0.26	52.00%	73.33%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Reporta menor valor por corección de la información por parte de la enitdad. correo 5/JUL Jackelyn Ortiz.

Avances y Logros: Gestión Toneladas aprovechadas: En lo corrido del plan de desarrollo 2.081.003 toneladas han sido aprovechadas por las organizaciones de recicladores según lo reportado en el Sistema Único de información de Servicios Públicos -SUI -2019
Cultura Ciudadana: 90 Campañas de sensibilización a la comunidad entrega de folletos informativos (conocimiento nuevo esquema de aseo y horarios); 565 Campañas de sensibilización en cultura ciudadana en temas relacionados con separación en la fuente puerta a puerta; 64.959 Personas concientizadas en temas como separación en la fuente, dignificación del reciclador y aprovechamiento de residuos sólidos; 41.569 Usuarios del servicio de aseo CONCIENTIZADOS (entidades, multiusuarios y usuarios directos) y 111.878 niños y niñas beneficiadas del convenio divercity para concientizar en temas de la cultura del aprovechamiento del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible PRAS, en separación en la fuente y su relación directa con la dignificación del trabajo de la población recicladora
Fortalecimiento a las organizaciones de recicladores: La UAESP ha conformado un equipo de trabajo dedicado al fortalecimiento empresarial que realiza esta labor con las diferentes Organizaciones de Recicladores de Oficio. Se realizaron 838 Encuentros comunitarios, Jornadas y campañas con ciudadanía en Gestión con ciudadanía en la capacitación y visitas técnicas para el proceso de formalización a la población recicladora de oficio, en desarrollo de lo establecido por el Decreto 596 de 2016. En el Registro de Organizaciones de Recicladores (RUOR), se encuentran 130 organizaciones en los siguientes estados:
1. 206 capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes).
2. Formalización emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente (SENA y CAMARA DE COMERCIO) a 138 organizaciones con un total de 215 recicladores de oficio con una doble (certificación 3718) de competencias laborales en las normas NCL220201033 ¿Recolectarlos residuos sólidos potencialmente reciclables de acuerdo con procedimientos establecidos¿ y la NCL 220201034¿ Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente¿
3. 2.048 capacitaciones en la Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS para 82.309 recicladores

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.20	1.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$4,234	$3,247	76.69	$6,791	$6,412	94.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,025	$9,659	87.62
(O)2 Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)3 Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$22,435	$22,013	98.12	$15,400	$10,840	70.39	$10,065	$10,065	100.00	$5,478	$4,987	91.04	$1,840	$0	0.00	$55,218	$47,905	86.75
(S)5 Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$1,535	$1,119	72.93	$2,978	$2,125	71.34	$2,525	$2,525	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,037	$5,768	81.97
(S)6 Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.50	0.26	52.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00
	Recursos	$2,311	$2,311	100.00	$10,100	$9,328	92.35	$17,021	$16,008	94.05	$14,102	$12,669	89.84	$30,364	$0	0.00	$73,899	$40,316	54.56
(S)9 Cumplir 50 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$74,537	$41,128	55.18	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$74,537	$41,128	55.18
(K)10 Garantizar la recoleccion y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$37,093	$37,092	100.00	$37,625	$34,866	92.67	$8,762	$0	0.00	$83,480	$71,958	86.20
(K)11 Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,955	$8,955	100.00	$3,204	$1,351	42.18	$8,289	$0	0.00	$20,448	$10,306	50.40
(K)12 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,764	$813	46.08	$1	$0	0.00	$1,765	$813	46.06
(S)13 Realizar 98 % de los operativos de recolección de llantas usadas abandonadas por generador desconocido en vía pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.00	98.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$240	$234	97.59	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$240	$234	97.59
(K)14 Implementar el 100 % del plan de fortalecimiento y formalización a la población recicladora de oficio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$316	15.82	$1,000	$0	0.00	$3,000	$316	10.54
(K)15 Garantizar el 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$65,892	$50,583	76.77	$1,000	$0	0.00	$66,892	$50,583	75.62
132 Gestión para los servicios funerarios distritales		$2,867	$740	25.80	$7,549	$5,323	70.52	$5,423	$4,274	71.67	$7,824	$2,869	36.67	$5,191	$0	0.00	$28,854	$13,206	45.77
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito		$2,781	$734	26.39	$7,113	$4,888	68.71	$5,323	$4,174	78.43	$7,534	$2,734	36.29	$3,882	$0	0.00	$26,633	$12,530	47.05
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		$2,781	$734	26.39	$7,113	$4,888	68.71	$5,323	$4,174	78.43	$7,534	$2,734	36.29	$3,882	$0	0.00	$26,633	$12,530	47.05

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%		
2019	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.46%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los servicios funerarios prestados en los 4 cementerios de propiedad del Distrito Capital acumulados fueron:

4 Servicios de Inhumación (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4 Servicios de Exhumaciones (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín) 3 Servicios de Cremación- (Cementerio Norte, Sur y Serafín) 1 Servicio de Culto - (Cementerio Serafín) 4 Servicios de asesoría legal- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín) 4 Servicios de manejo del duelo- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín) 3 servicios de trasporte de cuerpos (Cementerio Norte, Sur y Serafín) En el acumulado del año en cuanto a la cantidad de servicios prestados en los 23 servicios habilitados se logró garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso de 8.815 servicios funerarios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos, detallados de la siguiente manera: Inhumación 2.302 exhumación 1.180, cremación 3.686, culto 15; manejo del duelo 578; trámites legales 813 y servicios de trasporte cuerpos 241 BENEFICIOS PARA LA CIUDAD: TODO EL DISTRITO CAPITAL garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.																		
Proyecto(s) de inversión																		
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital. — Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	$1,621	$734	45.26	$2,418	$1,947	80.49	$2,822	$2,822	100.00	$3,268	$1,929	59.02	$2,756	$0	0.00	$12,886	$7,431	57.67
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C — Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	23.00	95.83	26.00	0.00	0.00			
Recursos	$1,160	$0	0.00	$4,695	$2,941	62.65	$2,501	$1,353	54.09	$3,468	$622	17.95	$1,125	$0	0.00	$12,949	$4,916	37.97
(K)4 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$798	$183	22.88	$1	$0	0.00	$799	$183	22.86
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$100	100.00	$290	$135	46.52	$1,309	$0	0.00	$2,220	$676	30.46
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$100	100.00	$290	$135	46.52	$1,309	$0	0.00	$2,220	$676	30.46

Indicador(es)

(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá — Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	
2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%	
2018	1,000.00	1,640.00	3,940.00	240.24%	
2019	1,000.00	2,500.00	2,135.00	85.40%	95.83%
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	9,250.00	8,385.00	al Plan de Desarrollo	90.65%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador mide el número de subsidios entregados a la población vulnerable de la ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.
A corte del presente informe se han entregado 7.476 subsidios a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito; detallados por localidad, son los siguientes:

Cementerio Central: 1.361
Cementerio Norte: 1.306
Cementerio Sur: 2.642
Cementerio Serafin: 2.167

BENEFICIOS PARA LA CIUDAD: TODO EL DISTRITO CAPITAL garantizar a la ciudad de Bogotá subsidio funerario a la población en condición de vulnerabilidad.

Proyecto(s) de inversión

1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Entregar 9,250 subsidios a la poblacion vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,810.00	1,810.00	100.00	1,640.00	3,940.00	240.24	2,500.00	2,135.00	85.40	500.00	0.00	0.00	9,250.00	8,385.00	90.65
	Recursos	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$100	100.00	$290	$135	46.52	$1,309	$0	0.00	$2,220	$676	30.46
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat		$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,085,854	$769,686	71.67	$1,608,846	$480,523	29.87	$576,977	$0	0.00	$4,221,564	$2,014,601	47.72
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses		$17,140	$4,346	25.36	$47,928	$39,956	83.37	$294,047	$100,363	34.13	$360,211	$84,027	23.33	$151,860	$0	0.00	$871,186	$228,691	26.25
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$17,140	$4,346	25.36	$47,928	$39,956	83.37	$294,047	$100,363	34.13	$360,211	$84,027	23.33	$151,860	$0	0.00	$871,186	$228,691	26.25

Indicador(es)

(S) 141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%	
2017	0.70	0.75	0.29	38.67%	
2018	1.50	1.28	0.94	73.44%	
2019	0.20	1.21	0.30	24.79%	69.57%
2020	0.00	0.01	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.08	al Plan de Desarrollo	69.33%

Retrasos y soluciones: P. L. BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Trámites de inicio de los contratos de obra. Conexión Juan Amarillo: Problemas con la comunidad y grupos ambientalistas, condiciones climáticas y hallazgos geotécnicos inesperados, mayores cantidades de obra y tiempos en los procesos constructivos. Trámite con la SDA para el permiso de traslado de 43 árboles en el umbral el Cortijo.
P.L. RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: 1 de los 4 contratos de obra no ha iniciado por adquisiciones prediales y observaciones a los diseños. Revisión alinderamiento de la ronda del río. Observaciones a los diseños.
CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JABOQUE: Inconsistencias diseños en terreno. Inconvenientes prediales y licencias de construcción para accesos y aulas ambientales. Inconvenientes en Borde Norte y sur para la construcción de senderos por especies arbóreas sembradas recientemente.

Avances y Logros: La ejecución acumulada del cuatrenio es de 2.08 Corredores Ambientales, siendo el compromiso de la EAAB entregar 3 parques: han iniciado obra el Corredor Ambiental Humedal Jaboque, Parque Lineal Tunjuelo Chiguaza y Parque Lineal Borde Norte Juan Amarillo.
JABOQUE: Suscripción actas de inicio de interventoría y construcción Borde Norte.
RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Iniciaron 3 contratos de obra, siendo 4 los contratos a ejecutar. Avanzan actividades de replanteo, nivelación, conformación e instalación de subbase.
BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Avance en rescate de fauna, replanteo, inicio de los 1350 m de construcción del sendero borde norte, miradores y torre mirador y trámites licencia de construcción. CONEXIÓN JUAN AMARILLO: Se tienen 3 frentes de obra a saber: Umbral Lisboa, pasarela central, pasarela Cortijo.
Corredor Ambiental del río Fucha: Culminó selección de los contratistas de obra e interventoría de las obras de los tramos 3, 4, 5 y 6, entre la av. Boyacá y Av. Caracas. se suscribieron los contratos con su Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica.
Parque Ecológico San Rafael: El 6-05-2019 se notificó el auto del juzgado sexto administrativo del circuito judicial de Bogota que acepta la medida cautelar solicitada por SINTRAEMSEDES como parte de la Accion Popular en contra del proyecto Parque San Rafael, el 15-05 se suspendió la invitación pública ICSM-1644-2018. Se radicó apelacion al fallo el 31-05- 2019. Avanza en la terminación de los estudios y diseños del cable y en la estructuración del modelo de operación del proyecto.
Corredor Ambiental Humedal Córdoba: Diseños arquitectónicos y técnicos terminados, revisión de presupuesto, adquisición predial y en el trámite de licencia de construcción para el aula ambiental. Trámite de VF para obra.
Corredor Ambiental Río Arzobispo: Revisión final del presupuesto de obra se y trámite de vigencias futuras; en gestión con UAESP y SDA para aprobación de diseños fotométricos, se logró disponibilidad predial y concepto favorable de IDPC para adquisición de predio.
Sendero de las Mariposas: Diseños arquitectónicos en 98% ajustes a los diseños detallados; diseños técnicos avance 77%, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) fue radicado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA el 21 de diciembre de 2018 para su evaluación, por solicitud de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, se requirió incluir dentro Plan de Recreación Pasiva del proyecto, Modelo de Operación y un estudio de ampliación de cobertura de telecomunicaciones para el proyecto los cuales se encuentran en ejecución.

Proyecto(s) de inversión

81 - Corredores ambientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Terminar 3 unidad intervenciones de corredores ambientales	Magnitud	0.60	0.55	91.67	0.75	0.29	38.67	1.28	0.94	73.44	1.21	0.30	24.79	0.01	0.00	0.00	3.00	2.08	69.33
	Recursos	$4,008	$3,384	84.44	$32,410	$27,173	83.84	$212,296	$95,974	45.21	$171,862	$44,920	26.14	$75,476	$0	0.00	$496,051	$171,451	34.56
(S)2 Avanzar 67.50 % en promedio de la ejecución de Otros Proyectos de Corredores Ambientales	Magnitud	0.01	0.00	0.00	7.50	1.86	24.80	25.64	19.38	75.59	44.92	26.50	58.99	1.34	0.00	0.00	67.50	47.74	70.73
	Recursos	$13,132	$962	7.32	$15,519	$12,782	82.37	$81,751	$4,389	5.37	$188,349	$39,107	20.76	$76,383	$0	0.00	$375,134	$57,239	15.26
169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro		$1,172	$1,117	95.33	$75,451	$75,449	100.00	$71	$71	100.00	$98,221	$737	0.75	$0	$0	0.00	$174,914	$77,374	44.24
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$1,172	$1,117	95.33	$75,451	$75,449	100.00	$71	$71	100.00	$98,221	$737	0.75	$0	$0	0.00	$174,914	$77,374	44.24

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	16.89	84.45%		
2018	40.00	3.11	3.11	100.00%		
2019	40.00	40.00	10.00	25.00%	50.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%	

Retrasos y soluciones: El avance depende de las definiciones del corredor para la línea del metro que realice el Distrito y la Empresa Metro en este sentido.

Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, 2017, 2018 y a junio 30 de 2019 es de 30% que corresponde al avance de los diseños para el traslado anticipado de redes para el proyecto Metro, y la contratación del equipo de trabajo metro.
Se aprobaron las vigencias futuras para el proyecto de construcción TAR, Traslado Anticipado de Redes, y se está en etapa de elaboración de términos de referencia y revisión final de presupuestos.
Para el proyecto del Metro se celebró el Convenio entre la empresa Metro de Bogotá S.A. y Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Bogotá E.S.P cuyo alcance es: ¿el Acueducto de Bogotá se compromete con la EMB S.A. a realizar los estudios, diseños, obras e interventorías del traslado, protección, y/o reubicación de redes de propiedad del Acueducto de Bogotá que sean necesarios ejecutar, como consecuencia de la identificación de las interferencias que las partes detecten de conformidad con lo establecido en la Ley 1682 de 2013 y el presente Acuerdo¿, que se ejecuta en el Acuerdo Marco No. 037 de 2017 (9-07-25100-1035-2017 ¿ numeración EAAB), el Otro Sí al Acuerdo Marco firmado el 28 de diciembre de 2018 y el Acuerdo Específico No. 1.

Proyecto(s) de inversión

68 - Construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a infraestructura vial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Realizar 100 % de acciones definidas para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a la infraestructura vial y metro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,794	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,794	$0	0.00
(K)4 Ejecutar 100 % de actividades complementarias ejecutadas para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a la infraestructura vial y metro	Magnitud	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	4.10	4.10	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,172	$1,117	95.33	$8,227	$8,227	100.00	$71	$71	100.00	$12,177	$737	6.05	$0	$0	0.00	$21,646	$10,152	46.90
(S)5 Adecuar 106.21 kilometros de redes asociadas a infraestructura vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	104.73	104.60	99.88	1.59	1.59	100.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106.21	106.19	99.98
	Recursos	$0	$0	0.00	$67,224	$67,222	100.00	$0	$0	0.00	$65,250	$0	0.00	$0	$0	0.00	$132,474	$67,222	50.74
507 Tratar 446 millones de metros cúbicos de agua		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%		
2017	447.00	447.00	428.16	95.79%		
2018	449.00	436.00	441.53	101.27%		
2019	452.00	441.00	441.53	100.12%	100.12%	
2020	454.00	446.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	99.00%	

Retrasos y soluciones: NO presenta retrasos.

Avances y Logros: La meta programada para el cuatrenio es de 446 millones de m3 suministrados a la red, en condiciones óptimas de calidad. El valor alcanzado a diciembre de 2018 es de 441 mill m3.
En los últimos 12 meses el volumen tratado asciende a 446.4 millones (Jun 2018 a Mayo 2019).

508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$15,085	$14,553	96.47	$2,081	$2,081	100.00	$0	$0	0.00	$17,654	$17,122	96.99
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$15,085	$14,553	96.47	$2,081	$2,081	100.00	$0	$0	0.00	$17,654	$17,122	96.99

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	9.90	2.90	2.90	100.00%		
2019	10.00	13.50	1.90	14.07%	29.70%	
2020	0.00	3.50	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	4.90	al Plan de Desarrollo	24.50%	

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que se contrataron los diseños y la interventoría de la PTAR Canoas a finales del año 2018, se han realizado las actividades de legalización del contrato, dando inicio a finales del primer trimestre del 2019.

Avances y Logros: La PTAR tratará las aguas residuales de las cuencas de Fucha, Tintal y Tunjuelo, lo que representa las dos terceras partes del área de drenaje de la ciudad de Bogotá y recibirá el 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha. Los interceptores definidos para transportar las aguas residuales hacia la PTAR Canoas son: Interceptor Fucha-Tunjuelo (IFT), Interceptor Tunjuelo Bajo (ITB) y el Interceptor Tunjuelo-Canoas (ITC).
Se logró objetivo de adjudicar los diseños de ingenieria de detalle con el proveedor Greeley and Hassen bajo el contrato No. 1-02-25500-1380-2018, esta firma va a realizar los diseños detallados de la fase II cumpliendo con el alcance del año 2018, junto con la adjudicación de la interventoria N.2-15-25500-1433-2018 con la firma UNION TEMPORAL HAZEN AND SAWYER EPAM.
Se firmó el acta de inicio del contrato de consultoría de la PTAR Canoas el día 15 de marzo de 2019 que finalizará el 15 de junio del año 2020. Así mismo se firmó el acta de inicio del contrato de interventoría el 15 de marzo del presente año y finalizará el 14 de julio del año 2020.
Se presentan dos informes de avance de los productos programados: Revisión, análisis de la información y trabajos de campo, basados en el cronograma de la consultoria.

Proyecto(s) de inversión

54 - Acciones para el saneamiento del Río Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Avanzar 20 % en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	2.90	2.90	100.00	17.00	1.90	11.18	0.00	0.00	0.00	20.00	4.90	24.50
	Recursos	$198	$198	100.00	$0	$0	0.00	$15,085	$14,553	96.47	$2,081	$2,081	100.00	$0	$0	0.00	$17,365	$16,833	96.94
(K)9 Ejecutar 100 % de acciones complementarias requeridas para el saneamiento del FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	99.95	99.95	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$289	$289	99.96	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$289	$289	99.95
509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas		$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$60,472	$49,216	81.39	$79,551	$68,882	86.59	$189,946	$0	0.00	$349,171	$118,785	34.02
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$60,472	$49,216	81.39	$79,551	$68,882	86.59	$189,946	$0	0.00	$349,171	$118,785	34.02

Indicador(es)

(S) 516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	10.00	10.00	8.00	80.00%		
2018	20.00	2.00	1.95	97.50%		
2019	40.00	27.80	0.00	0.00%	26.36%	
2020	0.00	32.25	0.00	0.00%		
TOTAL	70.00	70.00	9.95	al Plan de Desarrollo	14.21%	

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que se contrataron los diseños, obra y puesta en marcha de la Estación Elevadora Canoas a finales del año 2018, se han realizado las actividades de legalización del contrato, dando inicio al contrato a finales del primer trimestre del 2019.
La interventoría de la Estación Elevadora Canoas pasó como proceso en curso para el año 2019, logrando ser adjudicada a comienzos del año.

Avances y Logros: El acumulado del avance de la meta a junio 30 de 2019 es 9,95% que corresponde a la consultoría de diseños básicos y actualización de presupuesto, gestión de recursos de otras entidades y cierre financiero y contratación de los diseños e interventoría de la Estación Elevadora Canoas.
Se firman las actas de inicio de los contratos No. 1-01-25500-1268-2018 de diseño y obra civil día 26 de marzo del 2019 con su fecha fin el día 25 de noviembre del 2022 y el contrato No 1-15-25500-0005-2019 de interventoría el día 26 de Marzo del 2019 y fecha fin el día 25 de Enero del 2023.
Según la programación se presentará avance el mes septiembre con la entrega de Modelaciones Hidráulicas y Fisicas.

Proyecto(s) de inversión

54 - Acciones para el saneamiento del Río Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)6 Avanzar 70 % en la construcción de la Estación Elevadora de Canoas	Magnitud	0.01	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	2.00	1.95	97.50	14.40	0.00	0.00	53.65	0.00	0.00	70.00	1.95	2.79
	Recursos	$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$60,472	$49,216	81.39	$79,551	$68,882	86.59	$189,946	$0	0.00	$349,171	$118,785	34.02
510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá		$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,305	$13,992	97.81	$11,321	$11,110	98.13	$0	$0	0.00	$59,728	$54,924	91.96
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,305	$13,992	97.81	$11,321	$11,110	98.13	$0	$0	0.00	$59,728	$54,924	91.96

Indicador(es)

(S) 517 Porcentaje de avance de interceptores

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	✓		
2017	55.00	55.50	49.88	89.87%	✓		
2018	42.50	25.00	25.00	100.00%	★		
2019	0.00	23.12	5.12	22.15%	⊘	82.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	82.00	al Plan de Desarrollo		82.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retraso, teniendo una ejecución del 82% acumulada.

Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, 2017, 2018 y junio de 2019 es de 82% de avance de los interceptores del Río Bogotá.
El contrato de "Construcción de las Obras para la Conexión del Interceptor Tunjuelo Canoas con el Túnel de Emergencia, Extracción de Máquinas Tuneladoras y Obras Complementarias", terminó satisfactoriamente; se realizó la extracción y entrega de las máquinas tuneladoras y el proyecto de construcción de túneles. Se encuentra en ejecución el contrato de "Actualización del diseño definitivo de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas y diseño definitivo de la descarga a gravedad del canal".
Se realizan las obras del interceptor de Zona Franca.

Proyecto(s) de inversión

54 - Acciones para el saneamiento del Río Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)8 Terminar 100 % el sistema de interceptores Río Bogotá	Magnitud	2.50	2.00	80.00	55.50	49.88	89.87	25.00	25.00	100.00	23.12	5.12	22.15	0.00	0.00	0.00	100.00	82.00	82.00
	Recursos	$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,305	$13,992	97.81	$11,321	$11,110	98.13	$0	$0	0.00	$59,728	$54,924	91.96
511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto		$36,778	$28,934	78.67	$136,545	$98,853	72.40	$176,634	$146,084	82.70	$274,037	$104,368	38.09	$805	$0	0.00	$624,800	$378,239	60.54
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$36,778	$28,934	78.67	$136,545	$98,853	72.40	$176,634	$146,084	82.70	$274,037	$104,368	38.09	$805	$0	0.00	$624,800	$378,239	60.54

Indicador(es)

(S) 518 Número de km de redes de acueducto construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	⊘		
2017	41.40	21.67	5.69	26.26%	⊘		
2018	30.25	21.03	16.17	76.89%	✓		
2019	13.25	21.23	15.25	71.83%	✓	86.12%	✓
2020	0.00	48.72	0.00	0.00%			
TOTAL	91.81	91.81	37.11	al Plan de Desarrollo		40.42%	⚠

Retrasos y soluciones: Una vez se surtió el trámite ante el Concejo Distrital de la aprobación del cupo de endeudamiento, para financiar una parte del Plan de Inversiones de la EAAB en el mes de junio de 2017 y posteriormente se incorporaron los recursos al presupuesto en octubre del 2017, se inició la contratación de proyectos en el 2017 para su ejecución en 2018.
En la vigencia 2018 se maduraron proyectos y en algunos casos procesos de contratación se declararon desiertos por lo que se debieron reprogramar para la vigencia 2019, y se encuentran en proceso de contratación.

Avances y Logros: Se ha avanzado en las siguientes obras:
Revestimiento de 1,40 km de los túneles de Chingaza: Sector a flujo libre Ventana - Simaya fase V y Sector a presión Chuza - Ventana fase IV.
Construcción de 3,27 km de redes matrices de las Líneas: Impulsión Quiba-Alpes y Distribución Alpes, Línea de Impulsión Codito III a Codito IV, Línea de Distribución Codito IV, Variante Vitelma-La Fiscala, Variante Piedra Herrada-La Fiscala y Av. Calle 170 entre Autopista Norte y Av. Boyacá.
Construcción de redes locales de acueducto:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Localidad San Cristóbal 0,31 km en los barrios San Cristobal, Montecarlo y Gran Colombia. Localidad Suba 1,31 km para la Vereda Chorrillos sectores 1, 2 y 3. Renovación de 1,01 km de las líneas de impulsión San Dionisio y Consuelo, renovación Línea de Impulsión Codito I a II y Línea de Impulsión II a III y Línea 24" Av. Boyacá - Tibabuyes. Se han renovado 7,95 km de redes locales de acueducto en barrios de las localidades: Bosa en el área aferente al colector Piamonte y Piamonte Fase I, a los colectores Juan Pablo II y Naranjos sector Gran Colombiano y barrio el Toche. Chapinero barrios Chicó y Chico Norte y sector ubicado entre la Carrera 7 y Caracas, entre calles 60 y 88. Engativá en el sector ubicado entre la Av Kra 68 y Av Kra 72 entre las calles 26 y 88. Puente Aranda barrio Muzu Fase II. Rafael Uribe Uribe barrio La Resurrección. Optimización hidráulica varios sectores zona 2 de la EAAB. San Cristóbal barrios Moralba, Guacamayas y Altos del Poblado, Soacha barrio León XIII 2 sector. Kennedy sector Ciudad Kennedy Oriental Etapa 22, sector Avenida Primero de Mayo con Avenida Poporo Quimbaya, barrio Cervantes Etapa 21 y Av. Villavicencio entre Av. Primero de Mayo y Av. Agoberto Mejia costado norte. La ejecución acumulada de 2016, 2017, 2018 y junio de 2019 es de 37,11 km de redes de acueducto construidas, optimizadas y/o renovadas.																		
Proyecto(s) de inversión																			
7334 - Construcción y expansión del sistema de abastecimiento y matriz de acueducto																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Construir u optimizar 21.31 kilometros de redes de de conducción o matrices de acueducto	Magnitud	0.01	0.00	0.00	9.67	3.62	37.44	12.38	10.13	81.83	7.56	4.67	61.77	0.00	0.00	0.00	21.31	18.42	86.44
	Recursos	$23,454	$16,597	70.77	$47,745	$44,595	93.40	$67,933	$63,603	93.63	$67,892	$34,705	51.12	$0	$0	0.00	$207,024	$159,501	77.04
(K)10 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la ampliación u optimización del sistema de abastecimiento y distribución matriz de acueducto	Magnitud	100.00	98.94	98.94	100.00	73.06	73.06	100.00	96.86	96.86	100.00	19.00	19.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$4,112	$4,068	98.94	$50,746	$37,073	73.06	$56,238	$54,473	96.86	$144,550	$54,786	37.90	$0	$0	0.00	$255,647	$150,400	58.83
(K)11 Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, para la ampliación u optimización del sistema de abastecimiento y de distribución matriz de acueducto	Magnitud	100.00	81.82	81.82	100.00	55.29	55.29	100.00	78.75	78.75	100.00	9.22	9.22	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$5,399	$4,790	88.72	$25,873	$11,399	44.06	$44,678	$20,376	45.61	$37,334	$10,084	27.01	$0	$0	0.00	$113,283	$46,649	41.18
7338 - Construcción de redes locales para el servicio de acueducto																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Construir 28.62 kilometros de redes locales de acueducto	Magnitud	0.94	0.00	0.00	12.00	2.07	17.25	8.65	6.04	69.83	13.67	1.62	11.85	6.84	0.00	0.00	28.62	9.73	34.00
	Recursos	$1,506	$1,352	89.78	$10,024	$3,813	38.04	$4,094	$4,088	99.87	$16,788	$4,416	26.30	$754	$0	0.00	$33,165	$13,668	41.21
(K)6 Ejecutar 100 % de obras complementarias para la ampliacion y optimizacion del sistema local de acueducto	Magnitud	100.00	92.69	92.69	100.00	85.89	85.89	100.00	95.50	95.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,525	$1,414	92.69	$0	$0	0.00	$2,755	$2,631	95.48	$3,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,366	$4,044	54.90
(K)7 Ejecutar 100 % de actividades complementarias para la construcción del sistema local de acueducto	Magnitud	100.00	84.09	84.09	100.00	81.25	81.25	100.00	100.00	100.00	100.00	4.93	4.93	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$782	$713	91.14	$2,157	$1,973	91.47	$936	$914	97.62	$4,387	$377	8.60	$52	$0	0.00	$8,314	$3,977	47.84
512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario		$8,705	$7,803	89.64	$20,817	$19,475	93.55	$36,022	$28,806	79.97	$70,646	$8,984	12.72	$15,538	$0	0.00	$151,729	$65,069	42.88
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$8,705	$7,803	89.64	$20,817	$19,475	93.55	$36,022	$28,806	79.97	$70,646	$8,984	12.72	$15,538	$0	0.00	$151,729	$65,069	42.88

Indicador(es)

(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%		
2017	30.10	16.84	8.43	50.06%		
2018	17.96	21.59	14.40	66.70%		
2019	8.18	28.70	26.12	91.01%	94.99%	
2020	0.00	10.87	0.00	0.00%		
TOTAL	62.40	62.40	48.95	al Plan de Desarrollo	78.45%	✓

Retrasos y soluciones: Una vez se surtió el trámite ante el Concejo Distrital de la aprobación del cupo de endeudamiento, para financiar una parte del Plan de Inversiones de la EAAB en el mes de junio de 2017 y posteriormente se incorporaron los recursos al presupuesto en octubre del 2017, se inició la contratación de proyectos en el 2017 para su ejecución en 2018.
En la vigencia 2018 se maduraron proyectos y en algunos casos procesos de contratación se declararon desiertos por lo que se debieron reprogramar para la vigencia 2019, y se encuentran en proceso de contratación.

Avances y Logros: El avance en el año 2019 es de 26,12 km de redes locales y secundarias de alcantarillado sanitario, en las siguientes localidades:
Construcción de 2,22 km de interceptores Trompeta, Infierno, Nutria y Zona Franca, By Pass de la Estación Britalia al Interceptor Tunjuelo Bajo y By Pass de la Estación de bombeo El Recreo al Interceptor Fucha-Tunjuelo.
Construcción de 3.11 km de redes locales de alcantarillado sanitario en las localidades de Bosa, barrio San José. San Cristóbal barrios San Cristóbal, Montecarlo, Gran Colombia. Suba Vereda Chorrillos sectores 1, 2 y 3. Usaquén barrio Buenavista de la calle 190 a la 193 y de la Cra 4B a la Cra 7.
Se construyeron 2,62 km de redes de acueducto dentro del programa PICCE en las subcuencas Fucha, San Marcos, y para la construcción de estructuras de separación de caudales sanitarios en redes de alcantarillado pluvial en las cuencas Tunjuelo, Salitre, Fucha.
18,17 km de redes de alcantarillado sanitario renovadas en las localidades de Bosa barrios del área aferente al Colector Piamonte Alto Fase I, Colector Juan Pablo II y Colector Naranjos sector Gran Colombiano, Colector Piamonte, barrio San Pedro. Chapinero barrios Niza Sur y Chicó. Engativá barrios Boyacá y El Real, Villas de Dorado y renovación de los interceptores Izquierdo Boyacá y Derecho Boyacá. Rehabilitación integral de las subcuencas Norte Callejas y CAN. Fontibón Sector Industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo. Kennedy barrios Ciudad Kennedy Oriental Etapa 22, Cervantes etapa 21, sector Avenida Primero de Mayo con Avenida Poporo Quimbaya, y renovación del interceptor Centro Boyacá. Puente Aranda barrios Ciudad Montes y Muzu Fase II, San Cristóbal barrios Moralba, Guacamayas, Altos del Poblado y Altamira. Soacha barrio León XIII 2 sector. Suba barrio Ciudad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Jardín e interceptor derecho del Córdoba. La ejecución acumulada de 2016, 2017, 2018 y junio de 2019 es de 48,95 km de redes de alcantarillado sanitario construidas y renovadas.																			
Proyecto(s) de inversión																			
20 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Construir 51.53 kilometros de redes locales de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.68	0.00	0.00	16.84	8.43	50.06	21.59	14.40	66.70	19.13	7.95	41.56	9.57	0.00	0.00	51.53	30.78	59.73
	Recursos	$5,211	$4,471	85.80	$11,190	$11,172	99.84	$12,498	$12,205	97.66	$53,290	$4,607	8.64	$14,372	$0	0.00	$96,561	$32,455	33.61
(K)6 Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, requeridas para la ampliación u optimización del sistema local de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	91.23	91.23	100.00	89.29	89.29	100.00	90.00	90.00	100.00	3.33	3.33	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,771	$1,620	91.48	$5,206	$4,383	84.18	$1,206	$1,166	96.67	$6,782	$579	8.54	$1,166	$0	0.00	$16,131	$7,748	48.03
21 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)6 Construir 100 % de obras para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	99.25	99.25	100.00	90.50	90.50	100.00	68.30	68.30	100.00	18.60	18.60	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,534	$1,523	99.25	$4,098	$3,709	90.51	$19,950	$13,621	68.28	$9,257	$3,446	37.23	$0	$0	0.00	$34,839	$22,298	64.00
(K)7 Ejecutar 100 % de actividades complementarias para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal, secundariode alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	71.43	71.43	100.00	83.33	83.33	100.00	33.33	33.33	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$190	$190	100.00	$323	$211	65.34	$2,368	$1,814	76.58	$1,317	$353	26.78	$0	$0	0.00	$4,198	$2,567	61.15
513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial		$62,509	$42,938	68.69	$174,076	$156,402	89.85	$174,980	$167,941	95.98	$194,270	$112,723	58.02	$5,556	$0	0.00	$611,392	$480,004	78.51
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$62,509	$42,938	68.69	$174,076	$156,402	89.85	$174,980	$167,941	95.98	$194,270	$112,723	58.02	$5,556	$0	0.00	$611,392	$480,004	78.51

Indicador(es)

(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	
2017	42.11	46.69	28.77	61.62%	
2018	23.47	42.63	37.97	89.07%	
2019	10.87	21.26	17.98	84.57%	96.27%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88.00	88.00	84.72	al Plan de Desarrollo	96.27%

Retrasos y soluciones: Una vez se surtió el trámite ante el Concejo Distrital de la aprobación del cupo de endeudamiento, para financiar una parte del Plan de Inversiones de la EAAB en el mes de junio de 2017 y posteriormente se incorporaron los recursos al presupuesto en octubre del 2017, se inició la contratación de proyectos en el 2017 para su ejecución en 2018.
En la vigencia 2018 se maduraron proyectos y en algunos casos procesos de contratación se declararon desiertos por lo que se debieron reprogramar para la vigencia 2019,y se encuentran en proceso de contratación.

Avances y Logros: Para el año 2019 con corte junio se han construido y/o renovado 17,98 km de redes troncales, y locales de alcantarillado pluvial.
Construcción de 2.03 km redes locales de alcantarillado pluvial en las localidades de Bosa barrios del área de drenaje del Colector Juan Pablo II, colector Naranjos y Piamonte y barrio San Pedro. San Cristóbal barrios San Cristóbal, Laureles, Montecarlo y Gran Colombia. Soacha barrio Leon XIII 2 sector. Barrios Unidos construcción sistema pluvial IDRD-Complejo Acuático Fase II.
Construcción de 0,93 km de colectores Piamonte Alto, Chico Virrey y Canal Limitante Pardo Rubio .
Renovados 6.39 km de los Colectores La Vieja, Las Delicias de la localidad de Chapinero, y San Miguel y Los Toches de Bosa, y renovación de los Canales de Córdoba, Comuneros y Río Fucha.
Renovación de 4,38 km de redes locales de alcantarillado pluvial renovados en las localidades de Bosa área aferente al colector Piamonte Alto Fase I. Chapinero barrios Chicó y Paraíso. , Fontibón sector industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo. Engativá barrios Boyacá y Real y Villas del Dorado. Puente Aranda barrio Muzu Fase II. San Cristóbal barrios Moralba, Guacamayas, Montecarlo y Altamira. Kennedy Ciudad Kennedy Oriental Etapa 22, Cervantes etapa 21, Av. Primera de Mayo - Av. Poporo Quimbaya. Suba barrio Ciudad Jardín.
La ejecución acumulada de 2016, 2017, 2018 y junio de 2019 es de 17,98 km de redes de alcantarillado pluvial construidas y renovadas.

Proyecto(s) de inversión																			
19 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Construir 43.47 kilómetros Red local de alcantarillado pluvial	Magnitud	1.63	0.00	0.00	19.32	14.28	73.91	12.41	11.59	93.39	17.60	2.03	11.53	0.00	0.00	0.00	43.47	27.90	64.18
	Recursos	$14,789	$10,239	69.24	$35,646	$29,950	84.02	$21,307	$20,870	97.95	$41,762	$7,776	18.62	$0	$0	0.00	$113,503	$68,835	60.65
(K)5 Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, requeridas para la ampliación u optimización del sistema local de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	75.00	75.00	100.00	90.20	90.20	100.00	90.00	90.00	100.00	6.85	6.85	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,008	$2,412	80.17	$5,311	$4,899	92.26	$3,009	$2,119	70.40	$5,610	$1,117	19.91	$0	$0	0.00	$16,938	$10,547	62.27

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)12 Construir 4.74 kilometros de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Magnitud	0.01	0.00	0.00	4.52	1.96	43.36	2.32	1.84	79.31	0.94	0.93	98.94	0.00	0.00	0.00	4.74	4.73	99.79
	Recursos	$4,201	$3,840	91.41	$26,907	$26,620	98.93	$24,324	$24,324	100.00	$45,034	$42,034	93.34	$0	$0	0.00	$100,465	$96,818	96.37
(K)13 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la ampliación u optimización del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	96.05	96.05	100.00	84.09	84.09	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,769	$1,699	96.05	$10,083	$8,479	84.09	$3,773	$3,773	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,625	$13,951	89.29
(K)14 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la ampliación u optimización del sistema troncal y secundadio de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	90.48	90.48	100.00	100.00	100.00	100.00	86.36	86.36	100.00	45.00	45.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$992	$748	75.41	$7,291	$7,204	98.81	$8,413	$7,248	86.14	$4,429	$4,129	93.23	$0	$0	0.00	$21,125	$19,329	91.50
52 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Renovar 17.77 kilometros de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial	Magnitud	0.01	0.00	0.00	4.83	0.00	0.00	8.89	6.68	75.14	11.09	6.39	57.62	0.00	0.00	0.00	17.77	13.07	73.55
	Recursos	$11,747	$3,518	29.95	$29,540	$21,403	72.45	$59,703	$57,773	96.77	$38,424	$38,424	100.00	$0	$0	0.00	$139,414	$121,118	86.88
(S)6 Renovar 59.80 kilometros de redes locales de alcantarillado pluvial	Magnitud	0.65	0.00	0.00	18.02	12.53	69.53	19.01	17.86	93.95	19.61	8.63	44.01	9.80	0.00	0.00	59.80	39.02	65.25
	Recursos	$22,042	$17,715	80.37	$50,567	$49,735	98.36	$38,765	$38,358	98.95	$49,070	$13,308	27.12	$5,039	$0	0.00	$165,483	$119,115	71.98
(K)7 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias, para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	69.57	69.57	100.00	81.94	81.94	100.00	86.90	86.90	100.00	22.86	22.86	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,960	$2,767	69.86	$8,732	$8,111	92.89	$15,686	$13,477	85.91	$9,942	$5,936	59.71	$518	$0	0.00	$38,838	$30,290	77.99
514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%		$37,310	$30,374	81.41	$120,300	$96,990	80.62	$142,446	$95,957	67.36	$358,558	$6,943	1.94	$149,684	$0	0.00	$808,298	$230,263	28.49
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$37,310	$30,374	81.41	$120,300	$96,990	80.62	$142,446	$95,957	67.36	$358,558	$6,943	1.94	$149,684	$0	0.00	$808,298	$230,263	28.49

Indicador(es)

(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	★		
2017	97.00	97.00	99.58	102.66%	★		
2018	97.30	97.30	99.30	102.06%	★		
2019	97.60	97.60	99.36	101.80%	★	101.80%	★
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.39%	★

Retrasos y soluciones: Se presenta una disminución del indicador de Continuidad del mes de marzo a junio de 2019. En cuanto al descenso en los indicadores de continuidad se debe a las dinámicas de cierres programado para mantenimiento de las redes que se producen en las zonas y hace que de un mes a otro pueda haber fluctuación en los valores suministrados para el cálculo del Indice de Continuidad. Menor valor correo 15/JUL Jackelyn Yate.

Avances y Logros: La EAAB continúa en Bogotá con un nivel superior al 99%, lo que significa mayor tiempo en la disponibilidad de agua potable para el consumo humano y actividades productivas.

Proyecto(s) de inversión

50 - Renovación, rehabilitación o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Renovar 10.78 kilometros de redes de conducción o matrices de acueducto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.20	0.00	0.00	3.02	1.89	62.58	4.10	1.01	24.63	4.79	0.00	0.00	10.78	2.90	26.90
	Recursos	$0	$0	0.00	$10,475	$512	4.89	$40,157	$5,439	13.54	$123,320	$0	0.00	$141,066	$0	0.00	$315,017	$5,951	1.89
(S)7 Renovar 124.93 kilometros de redes locales de acueducto	Magnitud	1.68	0.00	0.00	60.26	27.76	46.07	56.88	49.34	86.74	31.89	7.95	24.93	15.94	0.00	0.00	124.93	85.05	68.08
	Recursos	$13,692	$11,450	83.62	$38,074	$37,354	98.11	$23,867	$22,857	95.77	$59,554	$6,144	10.32	$3,889	$0	0.00	$139,075	$77,805	55.95
(K)8 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la renovación o reposición del sistema de acueducto	Magnitud	100.00	91.42	91.42	100.00	83.90	83.90	100.00	90.55	90.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$16,657	$15,227	91.42	$52,919	$44,404	83.91	$54,239	$49,111	90.55	$138,018	$0	0.00	$0	$0	0.00	$261,833	$108,743	41.53
(K)9 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la renovación o reposición del sistema de acueducto	Magnitud	100.00	72.31	72.31	100.00	73.58	73.58	100.00	76.07	76.07	100.00	6.86	6.86	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$6,961	$3,696	53.10	$18,832	$14,719	78.16	$24,184	$18,549	76.70	$37,666	$799	2.12	$4,730	$0	0.00	$92,373	$37,763	40.88

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	$34,156	$25,522	74.72	$123,207	$105,236	85.41	$171,792	$152,705	88.89	$159,949	$80,667	50.43	$63,588	$0	0.00	$552,692	$364,130	65.88
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$34,156	$25,522	74.72	$123,207	$105,236	85.41	$171,792	$152,705	88.89	$159,949	$80,667	50.43	$63,588	$0	0.00	$552,692	$364,130	65.88

Indicador(es)

(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.30	0.30	0.18	60.00% ⚠		
2017	0.30	0.30	0.18	60.00% ⚠		
2018	0.30	0.30	0.30	100.00% ★		
2019	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	80.00%	✓
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En 2019, la EAAB cumple con el criterio de mantener una reclamación inferior a 0.30%.
Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, esto indica que el objetivo de la EAAB-ESP es mantenerse por debajo de 0,30%.
Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.17% en marzo de 2019, indica que estamos con valores de 1,7 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores.

Proyecto(s) de inversión

51 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)5 Renovar 119.24 kilometros de redes locales de alcantarillado sanitario	Magnitud	1.51	0.21	13.91	40.49	23.83	58.85	55.88	43.80	78.38	34.27	18.17	53.02	17.13	0.00	0.00	119.24	86.01	72.13
	Recursos	$24,588	$17,413	70.82	$89,528	$83,421	93.18	$86,140	$83,153	96.53	$96,109	$48,136	50.09	$37,012	$0	0.00	$333,377	$232,124	69.63
(C)6 Renovar 4 unidades subcuencas de manera integral del sistema de alcantarillado troncal sanitario	Magnitud	0.16	0.00	0.00	1.18	0.93	78.81	3.74	3.04	81.28	3.45	3.32	96.23	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,858	$3,302	85.59	$15,444	$6,231	40.35	$42,032	$37,989	90.38	$10,703	$10,703	100.00	$0	$0	0.00	$72,037	$58,225	80.83
(K)7 Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,641	$1,641	100.00	$4,755	$3,531	74.26	$1,768	$1,768	100.00	$10,850	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,015	$6,940	36.50
(K)8 Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	80.56	80.56	100.00	84.15	84.15	100.00	94.44	94.44	100.00	19.64	19.64	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,977	$3,075	77.31	$12,791	$11,363	88.84	$21,702	$19,539	90.03	$12,075	$6,064	50.22	$3,708	$0	0.00	$54,254	$40,041	73.80

53 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)6 Construir 1 unidad planta para el tratamiento de lodos, acopio y aprovechamiento de residuos	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$91	$91	100.00	$0	$0	0.00	$2,802	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,893	$91	3.15
(K)7 Ejecutar 100 % de las actividades para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	59.10	59.10	100.00	26.10	26.10	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$689	$689	100.00	$17,348	$10,256	59.12	$30,212	$15,764	52.18	$22,868	$0	0.00	$71,116	$26,708	37.56
14 Intervenciones integrales del hábitat	$107,739	$105,845	98.24	$208,189	$173,751	83.46	$270,072	$264,333	97.87	$221,758	$69,576	31.37	$123,166	$0	0.00	$930,924	$613,504	65.90
134 Intervenciones integrales del hábitat	$95,347	$93,461	98.02	$138,682	$128,414	92.60	$184,686	$179,963	97.87	$127,648	$39,901	31.26	$38,752	$0	0.00	$585,115	$441,739	75.50
171 Titular 10.000 predios	$3,754	$3,140	83.65	$6,253	$5,978	95.59	$9,977	$9,518	95.40	$13,820	$6,784	49.09	$2,598	$0	0.00	$36,402	$25,420	69.83
208 Caja de Vivienda Popular	$3,754	$3,140	83.65	$6,253	$5,978	95.59	$9,977	$9,518	95.40	$13,820	$6,784	49.09	$2,598	$0	0.00	$36,402	$25,420	69.83

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 143 Número de predios con títulos registrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%	★		
2017	3,000.00	1,000.00	690.00	69.00%	⚠		
2018	3,000.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	★		
2019	2,000.00	3,000.00	111.00	3.70%	⊘	59.82%	⚠
2020	1,000.00	2,809.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	10,000.00	4,302.00	al Plan de Desarrollo		43.02%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:

Se presenta un retraso en la entrega de predios, debido a que la estrategia de compra de inmuebles para titulación predial es un proceso rogado, es decir, que se requiere de la voluntad de los beneficiarios y vendedores para acceder al programa.

De otra parte, algunos de los procesos de titulación por cesión a título gratuito, han culminado con el acto administrativo de transferencia, sin embargo, no se ha podido solemnizar el registro de los títulos, en razón a que se han presentado retrasos en la diligencia de notificación personal por parte del beneficiario.

Soluciones:

La Entidad avanza en la estrategia que le permita adquirir predios que sean susceptibles de titulación para transferir la propiedad a titulo gratuito.

Avances y Logros: Durante la vigencia del Plan de Desarrollo -Bogotá Mejor para Todos- la entidad ha logrado la titulación de 4302 predios, a través de las modalidades de dominio (escrituración, mediación, sucesión, pertenencia y cesión a título gratuito) en las siguientes localidades:

CIUDAD BOLIVAR: 2.112
KENNEDY: 1.698
SANTA FE: 248
CHAPINERO: 91
SAN CRISTOBAL: 46
RAFAEL URIBE URIBE: 36
USME: 32
BOSA: 19
TUNJUELITO: 5
ENGATIVA: 4
PUENTE ARANDA: 4
SUBA: 3
FONTIBON: 3
ANTONIO NARIÑO: 1

Adicionalmente, en la ejecución de las metas del proyecto de inversión, se ha realizado el cierre de 3 proyectos constructivos en la localidad de San Cristóbal para los barrios:
- Candelaria la nueva: 56 Hogares
- Porvenir: 11 Hogares.
- Arborizadora Manzana 65: 47 Hogares.

Igualmente se avanza en la entrega de 3 proyectos adicionales, programados para el segundo semestre de 2019 en los barrios: La Casona, Arborizadora Baja Manzanas 54 y 55 y Arboleda Santa Teresita.

De otra parte, se ha logrado entregar 5 desarrollos urbanísticos a favor del DADEP ubicados en los barrios:
- Bonanza, Sierra Morena, El Caracol, Atahualpa el Cajón y Arboleda Santa Teresita.

Para la presente vigencia se continúa con la gestión en diferentes zonas de cesión como son Laches, Lomas II Pijaos, Nuevo Chile, Las Colinas, Modelo Norte, Calvo Sur y Mirador de Illimani, entre otras.

Proyecto(s) de inversión

471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)4 Obtener 10,000 Titulos de predios	Magnitud	1,001.00	1,001.00	100.00	1,000.00	690.00	69.00	2,500.00	2,500.00	100.00	3,000.00	111.00	3.70	2,809.00	0.00	0.00	10,000.00	4,302.00	43.02
	Recursos	$1,769	$1,356	76.70	$3,740	$3,635	97.19	$4,639	$4,639	100.00	$10,983	$4,980	45.34	$2,442	$0	0.00	$23,573	$14,611	61.98
(S)5 Entregar 9 Zonas de Cesión	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9.00	5.00	55.56
	Recursos	$297	$266	89.55	$174	$54	31.15	$2,990	$2,543	85.04	$762	$468	61.41	$156	$0	0.00	$4,379	$3,331	76.06
(S)6 Hacer Cierre 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP	Magnitud	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	3.00	42.86
	Recursos	$1,688	$1,517	89.88	$2,339	$2,289	97.84	$2,348	$2,336	99.50	$2,075	$1,337	64.41	$0	$0	0.00	$8,450	$7,478	88.50
173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá		$47,283	$47,230	99.89	$6,741	$3,842	56.99	$6,350	$5,904	92.97	$5,100	$3,518	68.98	$3,168	$0	0.00	$68,643	$60,494	88.13
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$47,283	$47,230	99.89	$6,741	$3,842	56.99	$6,350	$5,904	92.97	$5,100	$3,518	68.98	$3,168	$0	0.00	$68,643	$60,494	88.13

Indicador(es)

(S) 145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71% ⚠		
2017	40,000.00	40,000.00	36,861.00	92.15% ★		
2018	39,000.00	39,000.00	25,670.00	65.82% ⚠		
2019	37,000.00	32,000.00	14,298.00	44.68% ⚠	84.94%	✓
2020	0.00	32,446.00	0.00	0.00%		
TOTAL	150,000.00	150,000.00	99,852.00	al Plan de Desarrollo	66.57%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: ADurante 2016, 2017, 2018 y los tres primeros meses de 2019 se inició en la ciudad de Bogotá la construcción de 99.142 viviendas de todo tipo, 23.023 en el 2016, 36.861 en el 2017, 25.670 en el 2018 y a junio de 2019 14.298. Esta cifra representa un cumplimiento del 67%, en la meta Plan de Desarrollo Distrital PDD de iniciar 150 mil viviendas durante el cuatrienio.
Las iniciaciones mencionadas se han dado en un escenario poco favorable para la dinámica económica que también ha afectado al sector de la construcción. En efecto, partir del 2014 la economía nacional entró en una fase de crecimiento lento producto de efectos externos como la caída en el precio del petróleo. Esto, sumado al agotamiento de los grandes programas ha llevado a un débil crecimiento en la construcción. Aun así, a partir del año 2017, esta administración logró un importante repunte en la actividad edificadora gracias a impulsos como VIPA II, Mi Casa Ya Nacional y el FRECH No VIS. Así mimo, a pesar de que en 2018 se agotaron todos los impulsos de la nación, la administración logró mantener los indicadores VIS gracias al programa Mi Casa Ya en Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

487 - Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)18 Promover 80 hectáreas útiles de suelo para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios	Magnitud	5.00	5.93	118.60	30.00	31.05	103.50	20.24	20.56	101.58	20.78	10.52	50.63	1.68	0.00	0.00	80.00	68.06	85.08
	Recursos	$46,434	$46,411	99.95	$1,967	$816	41.51	$3,376	$2,985	88.43	$2,595	$1,839	70.87	$1,551	$0	0.00	$55,923	$52,051	93.08
(S)19 Promover 14 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios	Magnitud	2.00	0.00	0.00	6.00	7.00	116.67	2.00	3.00	150.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	10.00	71.43
	Recursos	$121	$118	98.21	$2,048	$307	15.01	$433	$417	96.31	$372	$220	59.08	$388	$0	0.00	$3,361	$1,062	31.60

1151 - Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Formular 1 política de gestión integral del hábitat con horizonte a 2030	Magnitud	0.25	0.20	80.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$199	$199	100.00	$1,508	$1,505	99.78	$1,258	$1,254	99.70	$693	$467	67.35	$554	$0	0.00	$4,212	$3,425	81.31
(K)2 Revisar 100 por ciento de las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos -FSRI radicadas en la SDHT	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$32	$31	96.93	$135	$135	100.00	$167	$167	100.00	$96	$68	70.87	$142	$0	0.00	$573	$402	70.13
(K)3 Promover y coordinar 100 por ciento de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	60.16	60.16	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$279	$279	99.81	$230	$228	98.84	$280	$265	94.45	$600	$383	63.80	$284	$0	0.00	$1,674	$1,154	68.93
(K)4 Garantizar al 100 por ciento de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$29	$29	100.00	$68	$68	100.00	$88	$88	99.72	$120	$112	93.46	$47	$0	0.00	$352	$296	84.33

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)5 Elaborar 4 documentos para la formulación de lineamientos de intervención de las Operaciones Integrales del Hábitat en el territorio distrital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.50	87.50
	Recursos	$118	$93	78.78	$517	$515	99.71	$520	$500	96.10	$533	$402	75.41	$0	$0	0.00	$1,688	$1,510	89.46
(C)6 Cumplir con el 20 por ciento de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	8.00	8.00	100.00	13.00	13.00	100.00	18.00	15.41	85.61	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$71	$70	97.96	$268	$268	100.00	$229	$229	100.00	$92	$28	30.43	$202	$0	0.00	$861	$594	68.95
174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados		$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$2,978	67.77	$6,079	$4,859	79.92	$7,054	$3,057	43.34	$2,228	$0	0.00	$22,001	$13,097	59.53
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano		$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$2,978	67.77	$6,079	$4,859	79.92	$7,054	$3,057	43.34	$2,228	$0	0.00	$22,001	$13,097	59.53

Indicador(es)

(S) 146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.50	2.00	1.80	90.00%	✓		
2017	1.50	3.00	2.59	86.33%	✓		
2018	3.00	4.41	3.94	89.34%	✓		
2019	4.50	1.47	1.09	74.15%	✓	96.12%	★
2020	0.50	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	10.00	9.42	al Plan de Desarrollo		94.20%	★

Retrasos y soluciones: No existen retrasos en la meta

Avances y Logros: La meta se reporta de acuerdo al avance de las acciones previstas y que se encuentran ponderadas en el ciclo de estructuración de proyectos. Una formulación se reporta como cumplida al 100% cuando se realiza la radicación del Instrumento de Planeación en la SDP.
En la vigencia 2016 se reporta el avance de 1.8 proyectos discriminados de la siguiente manera:
Radicación Plan Parcial - Decreto 364 de 2017 del Plan Parcial Fábrica de Bavaria: 1 proyecto
Radicación ante SDP de Documento Técnico de Soporte y cartografía del Plan Parcial Usme Central: 1.8. No se culminó, debido a que se requiere adelantar los estudios de topografía, redes de servicios públicos y tránsito.
En la vigencia 2017 se reporta el avance de 2.59 proyectos discriminados de la siguiente manera:
% de avance en la elaboración del DTS - Plan Parcial Voto Nacional: 0.88
% de avance en la elaboración del DTS - Plan Parcial San Bernardo: 0.86
% de avance en la elaboración del DTS - Plan Parcial El Edén El Descanso: 0.85
Para la vigencia 2018 se reporta el avance de 3,941 que corresponde a las siguientes formulaciones:
El Edén: 0,014 avance en la modificación del plan parcial
San Bernardo: 0.14 Radicación DTS Plan Parcial
Voto Nacional: 0.12 Decreto Plan Parcial
Alameda Entreparques: Avance instrumento de planeamiento: 0.767
CAD: 1. Plan de Regularización y Manejo
Estación Central: 1. Radicación modificación de Plan Parcial
Complejo San Juan de Dios: 0.9 Avance modificación del PEMP

Para la vigencia 2019, con corte a junio se reporta el avance de 1.09, correspondiente a la gestión realizada para la formulación del proyecto Ciudad Rio: 0.86. Adicionalmente se avanza en la formulación del Proyecto Alameda Entreparques: 0.23

Proyecto(s) de inversión

83 - Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adelantar el 100 % de la etapa preparativa para la formulacion de 10 proyectos de renovacion urbana (Incluye, la evaluacion de areas de oportunidad, elaboracion de 20 conceptos previos y la incorporación de 6 zonas al tratamiento de renovación urbana)	Magnitud	55.60	55.60	100.00	33.33	33.33	100.00	8.14	8.00	98.28	2.40	1.20	50.00	0.67	0.00	0.00	100.00	98.13	98.13
	Recursos	$349	$336	96.28	$2,424	$2,006	82.76	$2,273	$2,064	90.80	$3,016	$2,492	82.63	$1,838	$0	0.00	$9,900	$6,899	69.68
(S)2 Adelantar el 100 % de la etapa de formulacion de 10 proyectos de desarrollo y renovacion urbana (Incluye 10 perfiles preliminares y 10 prefactibilidades)	Magnitud	2.00	1.80	90.00	3.00	2.59	86.33	4.41	3.94	89.34	1.47	1.09	74.15	0.20	0.00	0.00	10.00	9.42	94.20
	Recursos	$1,898	$1,868	98.41	$1,970	$971	49.32	$3,806	$2,794	73.43	$4,038	$565	13.99	$390	$0	0.00	$12,101	$6,198	51.22
175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana		$29,144	$28,325	97.19	$101,475	$96,258	94.86	$143,254	$140,868	98.33	$70,702	$16,812	23.78	$13,645	$0	0.00	$358,220	$282,263	78.80
261 Metrovivienda		$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Proyecto(s) de inversión

57 - Gestión de suelo

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)11 Gestionar 110 hectareas El suelo que compre, expropie, adquiera o reciba como FINALIZADA - NO CONTINUA de predios sujetos a licenciamiento), el suelo para VIS / VIP incorporado a la ciudad a través planes parciales y operaciones estratégicas, y el aporte de suelo a patrimonios autónomos donde la empresa actúa como gestor o fideicomitente. No se incluye toda la descripcion de la formulacion por limitante de caracteres	Magnitud	12.50	7.90	63.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.90	7.90	100.00
	Recursos	$884	$884	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$884	$884	100.00
(S)12 Formular 4 Planes Parciales Formular planes parciale FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$196	$196	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$196	$196	100.00
(K)13 Desarrollar 100 % De las obras de urbanismo programadas FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	42.00	42.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,336	$3,336	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,336	$3,336	100.00
(S)14 Comercializar 50 Hectareas de suelo gestionado por Metrovivienda para el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
	Recursos	$160	$160	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$160	$160	100.00
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano		$24,568	$23,749	96.67	$101,475	$96,258	94.86	$143,254	$140,868	98.33	$70,702	$16,812	23.78	$13,645	$0	0.00	$353,644	$277,687	78.52

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.26	0.26	100.00%	★		
2017	2.00	2.74	2.50	91.24%	★		
2018	2.00	3.24	3.12	96.30%	★		
2019	3.00	2.00	0.78	39.00%	⊘	84.52%	✓
2020	1.00	0.12	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	6.66	al Plan de Desarrollo		83.25%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: La meta se reporta de acuerdo al avance de las acciones previstas y que se encuentran ponderadas en el ciclo de estructuración de proyectos. Una manzana se reporta como cumplida al 100% cuando se realiza la oferta de compra.
En la vigencia 2016 se reporta el avance de 0.26 manzanas que corresponde al avance en la gestión de suelo del proyecto Voto Nacional, según las siguientes acciones: Gestión del Decreto de Anuncio del Proyecto y Condiciones de Urgencia (397/16), avance en la etapa previa de 61 predios de la H - estudios de títulos y levantamientos topográficos.
En la vigencia 2017 se reporta el avance de 2.5 manzanas que corresponde a las siguientes acciones:
Proyecto Voto Nacional: Proceso de adquisición de 61 predios de la manzana 8 y parte de las manzanas 7 y 13 (H), gestión para la expedición del Decreto 529.Declaratoria de condiciones de urgencia: 1.95 Mzs.
Proyecto San Bernardo: Etapa previa de 4 manzanas en (M20, M21, M22 y M33) - 100 estudios de títulos y registros topográficos, gestión para la expedición del Decreto 528 Declaratoria de condiciones de urgencia: 0.55 Mz.

Para la vigencia 2018 se reporta 3,12 manzanas que corresponde al porcentaje de avance en el proceso de adquisición y gestión de suelo de la Manzana 8, del proyecto Voto Nacional y de las manzanas 20, 21, 22, 33, 1, 12 del Proyecto San Bernardo.
Para la vigencia 2019, con corte a 30 de junio, se reporta 0.78, valor que corresponde a las siguientes acciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
VOTO NACIONAL Fase 1 - Adquiridos 55, en expropiación 7. Fase 2 - Adquiridos 14, En proceso de adquisición 14 de los cuales se encuentran en negociación 11 y en expropiación 3. SAN BERNARDO FASE I:Avance la gestión predial es: 12 Predios Adquiridos o tranferidos; 42 en expropiación; 37 en negociación; y 9 predios en trámite institucional. FASE II: Avance la gestión predial es: 68 en expropiación; 127 en negociación; 11 en términos de aceptación; 23 en trámite de notificación y 11 predios en trámite juridico y técnico (revisión de avalúos y espera de CDF).																		
Proyecto(s) de inversión																			
84 - Gestión de suelo y desarrollo de proyectos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Adelantar el 100 % de la etapa previa para Gestión de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	12.00	60.00	5.00	0.00	0.00	100.00	87.00	87.00
	Recursos	$536	$506	94.40	$1,645	$1,437	87.35	$4,316	$4,008	92.86	$5,297	$4,228	79.82	$0	$0	0.00	$11,794	$10,178	86.30
(S)2 Adelantar 100 % del proceso de adquisión de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	Magnitud	1.08	1.08	100.00	13.47	13.47	100.00	51.45	51.45	100.00	24.00	18.00	75.00	10.00	0.00	0.00	100.00	84.00	84.00
	Recursos	$21,301	$21,295	99.97	$35,399	$35,306	99.74	$102,609	$102,571	99.96	$31,931	$83	0.26	$8,643	$0	0.00	$199,884	$159,255	79.67
(K)4 Mantener 100 % de los predios en propiedad de la ERU y en los patrimonios autónomos en optimas condiciones, vigilados, a paz y salvo por concepto de impuestos prediales y servicios públicos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$634	$632	99.62	$5,555	$5,352	96.35	$5,391	$5,223	96.90	$6,930	$6,058	87.42	$2,000	$0	0.00	$20,509	$17,265	84.18
(S)5 Comercializar 36 hectareas de suelo útil propiedad de la entidad	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.20	1.20	100.00	0.70	0.70	100.00	32.00	5.28	16.50	2.00	0.00	0.00	36.00	7.28	20.22
	Recursos	$2	$0	0.00	$0	$0	0.00	$350	$343	97.99	$791	$508	64.17	$1	$0	0.00	$1,144	$851	74.35
(K)6 Desarrollar 100 % de obras de urbanismo y construcción, que incluye diseños, trámites ambientales, licencias de construcción, entregas a las E.S.P. y demás entidades distritales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	94.00	94.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,325	$1,315	99.23	$6,710	$5,046	75.20	$10,435	$10,428	99.93	$23,790	$5,444	22.88	$3,000	$0	0.00	$45,260	$22,232	49.12
(K)7 Ejecucion 100 % convenios para desarrollo de proyectos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$769	$1	0.20	$52,166	$49,118	94.16	$20,154	$18,296	90.78	$1,963	$491	25.01	$1	$0	0.00	$75,054	$67,906	90.48
465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento		$11,807	$11,452	96.99	$17,089	$16,890	98.83	$14,774	$14,635	99.05	$25,685	$7,130	27.76	$14,620	$0	0.00	$83,976	$50,107	59.67
208 Caja de Vivienda Popular		$11,807	$11,452	96.99	$17,089	$16,890	98.83	$14,774	$14,635	99.05	$25,685	$7,130	27.76	$14,620	$0	0.00	$83,976	$50,107	59.67

Indicador(es)

(K) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%	✓		
2017	100.00	100.00	69.04	69.04%	⚠		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	42.99	42.99%	⚠	71.01%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.81%	⚠

Retrasos y soluciones: Proyecto de Inversión: Mejoramiento de Barrios.
En cuanto a la adecuación de salones comunales se presenta retrasos debido a las afectaciones de carácter legal, reglamentario y normativo del Salón comunal del barrio Caracolí, dentro de los cuales se destaca la construcción realizada por la Junta de Acción Comunal sin licencia de construcción y no está incorporado en el Registro Único de Propiedad Inmobiliaria.

El Salón comunal está en funcionamiento actualmente, pero no tiene condiciones óptimas para su uso y se identifican necesidades desde el reforzamiento estructural, así como adecuaciones y/o ampliaciones al mismo.

Soluciones:
Se realizará un plan de contingencia para lograr la definición de mecanismos de actuación entre el DADEP, JAC y CVP, para obtener: Certificación de Bienes del Patrimonio Inmobiliario Distrital, Concepto DADEP, Certificado Catastral, Certificado de Libertad y Tradición y Concepto de IDIGER.

Avances y Logros: Durante la ejecución del plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se han realizado las siguientes acciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Proyecto de Inversión: Mejoramiento de Barrios:

331 intervenciones en espacio público, así:
Vig. 2016. 180 intervenciones
Vig. 2017 4 intervenciones
Vig. 2018 103 Intervenciones
Vig. 2019 44 Intervenciones.

Las intervenciones se componen según su alcance así:
- Elaboración de estudios y Diseños para tramos viales 150
- Construcción de tramos viales 140
- Adecuación, Mantenimiento a Salones Comunales 41

Distribución de las intervenciones por localidad:
Usme 110, Ciudad Bolívar 60, San Cristóbal 37, Bosa 11, Kennedy 5, Rafael Uribe Uribe 36, Usaquén 38, Santa fe 3, Suba 31.

Proyecto de Inversión: Mejoramiento de Vivienda:

En el marco de las actividades programadas en los convenios No. 496 de 2016 y Convenio No. 575 de 2017 a la fecha se han realizado 29.342 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat, con el fin de poder ser postulados al subsidio de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad.

Distribuidas así: Ciudad Bolívar 14.144, Bosa 1.791, Usme 3.401, Suba 3.767, Usaquén 1.523, San Cristóbal 500, Kennedy 332, Santafé 3.469, Rafael Uribe 415.

Durante el proceso se han radicado 2.839 diagnósticos individuales ante la SDHT, con el fin de poder ser postulados por la SDHT al subsidio de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad.

Se han realizado 8.521 visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda de los proyectos de la vigencias anteriores, con el fin de garantizar su terminación, inspeccionar la calidad de los trabajos adelantados, el tiempo de ejecución, la satisfacción del beneficiario, así como la labor de la interventoría.

A la fecha se han logrado verificar la terminación de 1.591 obras.

Se han realizado 233 radicaciones de Licencias de Construcción y/o Actos de Reconocimiento ante las Curadurías Urbanas. Adicionalmente se continúa con la gestión de visitas para la elaboración de los levantamientos arquitectónicos de solicitudes de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento y con la recepción de solicitudes nuevas para trámites posteriores. Actualmente, se está llevando a cabo un plan piloto entre la Universidad Javeriana y el grupo de asistencia técnica de la Entidad para el proceso de solicitud de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento de predios que están siendo trabajados por dicha entidad a través del programa PROSOFI.

Proyecto(s) de inversión

208 - Mejoramiento de barrios

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)15 Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	95.20	95.20	100.00	100.00	100.00	100.00	70.24	70.24	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,223	$1,162	94.98	$1,565	$1,542	98.53	$1,407	$1,386	98.56	$1,158	$766	66.13	$80	$0	0.00	$5,433	$4,856	89.37
(K)16 Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	100.00	100.00	100.00	33.37	33.37	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$8,319	$8,175	98.26	$10,969	$10,794	98.41	$9,302	$9,182	98.72	$4,645	$2,118	45.60	$10,304	$0	0.00	$43,539	$30,269	69.52
(K)17 Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$876	$811	92.58	$0	$0	0.00	$876	$811	92.58
(S)18 Desarrollar 100 % de las intervenciones de infraestructura priorizadas en el convenio interadministrativo No. 618 de 2018	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,226	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,226	$0	0.00

7328 - Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)24 Realizar 34,250 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda priorizadas por la Secretaria Distrital del Hábitat	Magnitud	500.00	509.00	101.80	11,600.00	11,651.00	100.44	11,450.00	11,678.00	101.99	10,372.00	5,504.00	53.07	40.00	0.00	0.00	34,250.00	29,342.00	85.67
	Recursos	$642	$623	97.01	$2,166	$2,164	99.91	$1,558	$1,558	100.00	$2,997	$2,368	79.01	$1,577	$0	0.00	$8,938	$6,711	75.09
(S)25 Realizar 8,610 visitas para supervisar la interventorías de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaria Distrital del Hábitat	Magnitud	3,492.00	3,517.00	100.72	4,610.00	4,613.00	100.07	350.00	361.00	103.14	75.00	30.00	40.00	44.00	0.00	0.00	8,610.00	8,521.00	98.97
	Recursos	$642	$623	97.01	$1,489	$1,489	100.00	$410	$410	100.00	$352	$93	26.35	$1,135	$0	0.00	$4,028	$2,614	64.90
(S)26 Realizar 300 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a los predios localizados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) de mejoramiento integral o en territorios priorizados para el trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento ante curadurías urbanas.	Magnitud	28.00	44.00	157.14	68.00	68.00	100.00	82.00	82.00	100.00	68.00	39.00	57.35	38.00	0.00	0.00	300.00	233.00	77.67
	Recursos	$982	$871	88.73	$901	$901	100.00	$2,099	$2,099	100.00	$1,431	$974	68.08	$1,523	$0	0.00	$6,935	$4,845	69.86
503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados		$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,076	$1,076	100.00	$1,662	$538	32.37	$146	$0	0.00	$4,575	$3,042	66.49
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,076	$1,076	100.00	$1,662	$538	32.37	$146	$0	0.00	$4,575	$3,042	66.49

Indicador(es)

(C) 510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2017	80.00	80.00	82.00	102.50%	
2018	81.00	81.00	82.00	101.23%	
2019	81.00	81.00	82.00	101.23%	101.23%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.23%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han fortalecido a 82 sistemas de prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a partir del suministro constante de apoyo en aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales y financieros.
Como parte del fortalecimiento que desarrolla la SDHT a los sistemas de prestación priorizados, se ha realizado la elaboración y/o actualización de diagnósticos como parte de la estrategia de fortalecimiento a los acueductos priorizados. Con esto se aporta a la actividad permitiendo establecer las necesidades del prestador y seguimiento de las acciones de intervención realizadas.

Así mismo, se han realizado acciones a ese número de sistemas de prestación, en aspectos técnicos y organizacionales, bajo la premisa que en los aspectos organizacionales se encuentran incluidos además los aspectos comerciales y financieros, con el objetivo de mejorar las condiciones de la prestación de los servicios públicos.

En relación con las acciones de asistencia técnica para el fortalecimiento de los acueductos priorizados, se ha realizado acompañamiento técnico y organizacional de manera permanente basado en Instalación de macromedidores con el fin de contabilizar los volúmenes de agua tratada en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable ¿ PTAP, capacitación del personal encargado de la operación de las PTAP, capacitación en gestión del riesgo para la elaboración de planes de emergencia y contingencia de los acueductos, seguimiento al Índice de Riesgo de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA) y revisión, mantenimiento y puesta en marcha de PTAP

Proyecto(s) de inversión

1144 - Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Brindar asistencia técnica 82 prestadores de los servicios públicos de acueducto priorizados	Magnitud	44.00	44.00	100.00	80.00	82.00	102.50	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00			
	Recursos	$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,076	$1,076	100.00	$1,662	$538	32.37	$146	$0	0.00	$4,575	$3,042	66.49
517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá		$132	$131	99.62	$2,019	$2,019	100.00	$3,174	$3,104	97.79	$3,625	$2,062	56.89	$2,347	$0	0.00	$11,297	$7,317	64.77
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$132	$131	99.62	$2,019	$2,019	100.00	$3,174	$3,104	97.79	$3,625	$2,062	56.89	$2,347	$0	0.00	$11,297	$7,317	64.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	13,500.00	13,500.00	6,190.00	45.85%		
2017	16,000.00	16,000.00	14,619.00	91.37%		
2018	15,500.00	15,500.00	8,482.00	54.72%		
2019	15,000.00	15,000.00	2,014.00	13.43%	70.68%	✓
2020	0.00	15,709.00	0.00	0.00%		
TOTAL	60,000.00	60,000.00	31,305.00	al Plan de Desarrollo	52.18%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante 2016, 2017, 2018 y los tres primeros meses de 2019 se inició en la ciudad de Bogotá la construcción de 31.305 viviendas VIS en Bogotá, 6.190 en el 2016, 14.619 en el 2017, 8.482 en el 2018 y 2.014 en 2019, alcanzando un cumplimiento del 51% en la meta de iniciar 60 mil viviendas VIS durante la presente administración distrital.
A partir del año 2017, esta administración logró un importante repunte en la actividad edificadora gracias a impulsos como VIPA II, Mi Casa Ya Nacional y el FRECH No VIS. Así mimo, a pesar de que en 2018 se agotaron todos los impulsos de la nación, la administración logró mantener los indicadores VIS gracias al programa Mi Casa Ya en Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

800 - Apoyo a la generación de vivienda

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)7	Actualizar y mantener 100 Por ciento la Ventanilla Única de la Construcción	Magnitud	20.00	20.00	100.00	40.00	40.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	5.15	34.33	10.00	0.00	0.00	100.00	80.15	80.15
		Recursos	$65	$65	100.00	$402	$402	100.00	$573	$565	98.63	$524	$351	66.89	$990	$0	0.00	$2,553	$1,382	54.13
(S)8	Incrementar 100 Por ciento La inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones	Magnitud	5.00	11.66	233.20	15.00	30.00	200.00	34.00	34.00	100.00	15.00	11.24	74.93	9.34	0.00	0.00	100.00	86.90	86.90
		Recursos	$37	$37	100.00	$121	$121	100.00	$816	$789	96.69	$446	$316	70.82	$389	$0	0.00	$1,809	$1,263	69.82
(S)9	Diseñar 1 estrategia De participación para proyectos de vivienda de interés social FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	$30	$30	98.32	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$30	98.34
(S)10	Implementar 100 por ciento De la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	13.60	54.40	15.00	0.00	0.00	100.00	73.60	73.60
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,497	$1,497	100.00	$1,785	$1,749	98.02	$2,655	$1,396	52.58	$968	$0	0.00	$6,904	$4,642	67.23
135	Mejoramiento integral		$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$85,387	$84,369	97.87	$94,111	$29,675	31.53	$84,414	$0	0.00	$345,810	$171,765	49.67
170	Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
118	Secretaría Distrital del Hábitat		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

208	Caja de Vivienda Popular		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado																		
516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$85,387	$84,369	98.81	$94,111	$29,675	31.53	$84,414	$0	0.00	$345,810	$171,765	49.67
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$85,387	$84,369	98.81	$94,111	$29,675	31.53	$84,414	$0	0.00	$345,810	$171,765	49.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	7.00	7.00	9.00	128.57%	
2019	10.00	10.00	11.00	110.00%	110.00%
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se han gestionado 11 Intervenciones Integrales de Mejoramiento urbanas ¿ IIM:
1 en 2016, IIM Alto Fucha ¿ Territorio Con Oportunidad- TCO Cerros Sur Orientales.
2 en 2017: IIM Ciudad Bolívar Borde Rural - TCO Ciudad Bolívar Cable y IIM Ciudad Bolívar Borde Soacha - TCO Ciudad Bolívar Soacha;
6 en 2018: IIM Usminia ¿TCO Usme Tunjuelo, IIM Bosa la Libertad ¿ TCO Bosa, IIM Tibabuyes Bilbao -TCO Suba, IIM Buenavista -TCO Cerros Nororientales, IIM Ciudad de Cali- TCO Kennedy Metro y IIM Las Lomas ¿ TCO Tunjuelo Central
2 en 2019; IIM Centro Alto - TCO Centro y IIM Cerros - TCO Cerros Nor-Orientales.

Proyecto(s) de inversión

1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1 Formular 14 intervenciones para el mejoramiento integral — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	100.00
	Recursos	$249	$241	97.07	$482	$482	100.00	$733	$731	99.85	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,463	$1,455	99.43
(S)2 Coordinar 100 por ciento de las intervenciones para el mejoramiento integral	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	17.57	87.85	40.00	36.03	90.08	26.40	9.56	36.21	10.00	0.00	0.00	100.00	73.16	73.16
	Recursos	$9,314	$9,314	100.00	$67,675	$43,506	64.29	$58,934	$57,979	98.38	$70,237	$23,043	32.81	$62,327	$0	0.00	$268,487	$133,841	49.85
(S)3 Conformar 97 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal	Magnitud	6.00	6.00	100.00	14.00	2.00	14.29	80.00	50.00	62.50	35.00	39.00	111.43	4.00	0.00	0.00	97.00	97.00	100.00
	Recursos	$2,751	$2,751	99.99	$551	$551	100.00	$1,317	$1,298	98.58	$812	$399	49.13	$586	$0	0.00	$6,018	$5,000	83.09
(S)4 Conformar 40 expedientes urbanos regularización de barrios de origen informal	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	4.00	80.00	15.00	15.00	100.00	10.00	2.00	20.00	6.00	0.00	0.00	40.00	26.00	65.00
	Recursos	$28	$28	100.00	$486	$486	100.00	$1,200	$1,196	99.67	$595	$446	74.98	$500	$0	0.00	$2,810	$2,157	76.77
(S)5 Diseñar 1 estrategia de participación para las intervenciones integrales de — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49	$49	100.00
(S)6 Implementar 100 por ciento la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	8.84	44.20	20.00	0.00	0.00	100.00	68.84	68.84
	Recursos	$0	$0	0.00	$312	$312	99.83	$306	$299	97.77	$382	$272	71.28	$355	$0	0.00	$1,355	$883	65.17
(O)8 Evaluar 3 Planes de accion Para el mejoramiento integral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)9 Ajustar 98 expedientes devueltos por la SDP, para la legalizacion de asentamientos de origen informal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	37.00	160.87	55.00	49.00	89.09	6.00	0.00	0.00	98.00	86.00	87.76
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$79	$78	99.18	$291	$196	67.52	$218	$0	0.00	$588	$275	46.74
(S)10 Ajustar 26 expedientes devueltos por la SDP, para regularizacion de desarrollos legalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	13.00	118.18	10.00	10.00	100.00	3.00	0.00	0.00	26.00	23.00	88.46
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$34	$33	95.77	$501	$334	66.54	$72	$0	0.00	$607	$366	60.29
(S)11 Transformar 15 territorios para la apropiación del espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	12.00	6.00	50.00	3.00	0.00	0.00	15.00	6.00	40.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,783	$22,754	99.87	$20,728	$4,985	24.05	$20,356	$0	0.00	$63,867	$27,739	43.43
(K)12 Pagar 100 Pasivos exigibles que cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$566	$0	0.00	$0	$0	0.00	$566	$0	0.00
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad		$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,085	$5,872	96.50	$6,133	$4,868	79.37	$7,215	$0	0.00	$36,517	$27,655	75.73
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad		$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,085	$5,872	96.50	$6,133	$4,868	79.37	$7,215	$0	0.00	$36,517	$27,655	75.73
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal		$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,085	$5,872	96.50	$6,133	$4,868	79.37	$7,215	$0	0.00	$36,517	$27,655	75.73
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,085	$5,872	96.50	$6,133	$4,868	79.37	$7,215	$0	0.00	$36,517	$27,655	75.73

Indicador(es)

(K) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	49.98	49.98%	87.50%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La información con la cual se adelanta la delimitación de los polígonos de monitoreo es suministrada por cada una de las entidades de orden distrital, departamental, regional y nacional, que tienen competencia en temas relacionados con la definición de áreas protegidas, zonas de restricción al desarrollo de procesos constructivos o urbanísticos, o de propiedad del territorio. Por lo cual el número de polígonos, el área y los límites de estos, están sujetos a cambios y modificaciones, de acuerdo con la definición de nuevas áreas susceptibles de ocupación o enajenación ilegal, legalización o consolidación de barrios. De acuerdo a lo anterior en el 2016 había 245 polígonos a los que la SDHT hacía monitoreo; 255 en el 2017; 265 en el 2018 y 264 a junio de 2019, en lo corrido del cuatrienio la SDHT realizó 9.532 visitas de monitoreo.
Actualmente, estos polígonos de monitoreo cubren cerca de 4.377 hectáreas de monitoreo. Al interior de dichos polígonos, se tienen identificadas 29.733 ocupaciones de origen ilegal o informal, discriminadas en 13.750 de tipo Consolidado, 1.416 de tipo En Proceso, 6.172 de tipo Lote y 8.395 de tipo Provisional. Dichas ocupaciones representan cerca de 107,1 hectáreas de territorio ocupado, lo que equivale a 2,41% del área total monitoreada por la Secretaría de Hábitat.
Es de resaltar que entre los años 2016 y 2019 se han recuperado cerca de 29,94 hectáreas de terreno que se encontraba ocupado de manera ilegal, en las localidades de Suba, Santa fe, Kennedy, Tunjuelito y Ciudad Bolívar. De otro lado, durante el cuatrienio se han desarticulado de 7 bandas de "tierreros" dedicadas a delitos relacionados con urbanización ilegal, invasión a tierras, estafa, concierto para delinquir entre otros, capturando a más de 60 personas. Estas bandas criminales actuaban en las localidades de Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Kennedy.

Así mismo en el cuatrienio, como resultado del trabajo conjunto entre las alcaldías locales y autoridades de policía competentes, se ha logrado la reincorporación y desmonte de cerca de 4.800 ocupaciones ilegales, y se ha incrementado el número de denuncias y de procesos con la Fiscalía General de la Nación sobre la ocupación o enajenación ilegal del territorio, hasta llegar a consolidar para junio 2019: 69 denuncias apoyadas en 138 procesos.

Proyecto(s) de inversión

417 - Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)21 Monitorear 100 % polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.98	49.98	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$183	$167	90.94	$1,807	$1,805	99.85	$985	$958	97.23	$1,025	$869	84.77	$1,443	$0	0.00	$5,444	$3,798	69.77
(K)22 Tramitar 100 % las solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.98	49.98	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$155	$155	100.00	$731	$718	98.19	$743	$716	96.36	$656	$572	87.28	$722	$0	0.00	$3,007	$2,162	71.89
(K)23 Atender 100 % las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	89.00	89.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,301	$1,267	97.45	$12,906	$12,803	99.20	$4,357	$4,198	96.36	$4,452	$3,426	76.96	$5,051	$0	0.00	$28,065	$21,695	77.30

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$116,574	$114,479	98.20	$321,353	$319,201	99.33	$374,195	$371,031	99.15	$457,343	$290,761	63.58	$282,894	$0	0.00	$1,552,358	$1,095,471	70.57
137 Espacios de integración social	$116,574	$114,479	98.20	$321,353	$319,201	99.33	$374,195	$371,031	99.15	$457,343	$290,761	63.58	$282,894	$0	0.00	$1,552,358	$1,095,471	70.57
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	$0	$0	0.00	$317	$282	88.74	$3,945	$3,931	99.64	$3,173	$3,166	99.79	$0	$0	0.00	$7,436	$7,379	99.24
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$317	$282	88.74	$3,945	$3,931	99.64	$3,173	$3,166	99.79	$0	$0	0.00	$7,436	$7,379	99.24

Indicador(es)

(S) 150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según programación de la vigencia

Avances y Logros: El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, a través de la Secretaría Distrital de integración social, adelantó la ejecución de un contrato de consultoria para estudios, diseños y trámite de licencia para la construcción de un centro crecer, se obtuvo licencia de construcción y fue suscrito un contrato interadmistrativo No. 9313 de 2018 con Findeter, para la ejecución del proyecto.

(S) 549 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para un centro Crecer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2018	0.00	55.00	55.00	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1103 - Espacios de Integración Social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)3 Construir 1 Centros Crecer para personas con discapacidad menores de 18 años que cumplan con la normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$87	$87	100.00	$158	$155	97.64	$3,173	$3,166	99.79	$0	$0	0.00	$3,419	$3,408	99.69
(S)14 Avanzar en el 100 % de la etapa de preconstruccion para nuevo Centro Crecer FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$230	$194	84.45	$3,787	$3,776	99.72	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,017	$3,970	98.85
329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS		$100,073	$99,941	99.87	$262,037	$260,442	99.39	$306,077	$304,769	99.57	$349,632	$211,585	60.52	$231,651	$0	0.00	$1,249,470	$876,737	70.17
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$100,073	$99,941	99.87	$262,037	$260,442	99.39	$306,077	$304,769	99.57	$349,632	$211,585	60.52	$231,651	$0	0.00	$1,249,470	$876,737	70.17

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%		
2017	60.00	60.00	82.70	137.83%		
2018	60.00	60.00	79.00	131.67%		
2019	60.00	60.00	62.00	103.33%	110.71%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.57%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS avanzó en las intervenciones a los equipamientos administrados por la Entidad donde presta servicios sociales, a través del mantenimiento preventivo y correctivo durante las vigencias 2016: 225 equipamientos de 534 predios administrados, 2017: 402 equipamientos de 483 predios administrados, 2018: 379 equipamientos de 477 predios administrados y 2019: 308 equipamientos de 498 predios administrados, propendiendo por infraestructuras adecuadas y seguras

Proyecto(s) de inversión

1103 - Espacios de Integración Social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)4	Realizar a 2 Centros de Desarrollo Comunitario Intervención en la adecuación a la infraestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$239	$239	100.00	$740	$732	98.87	$3,920	$3,830	97.70	$0	$0	0.00	$4,900	$4,802	97.99
(S)5	Realizar a 7 Jardines Infantiles el reforzamiento estructural y/o restitución para la atención integral a la primera infancia, en cumplimiento de la norma NSR-10	Magnitud	3.00	2.00	66.67	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	6.00	85.71
		Recursos	$2,470	$2,470	100.00	$2,409	$2,385	99.03	$3,146	$3,018	95.94	$1,315	$1,251	95.15	$1,322	$0	0.00	$10,662	$9,125	85.58
(S)6	Realizar a 1 Centro de Desarrollo Comunitario el reforzamiento estructural y/o restitución para la prestación de los servicios sociales, en cumplimiento de la norma NSR-10.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$239	$239	100.00	$0	$0	0.00	$16,463	$78	0.47	$0	$0	0.00	$16,703	$317	1.90
(S)7	Adecuar a 17 Centros crecer a condiciones de ajuste razonable para atencion de menores de 18 años con discapacidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	133.33	13.00	2.00	15.38	0.00	0.00	0.00	17.00	6.00	35.29
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,957	$1,928	98.53	$5,087	$4,950	97.30	$4,828	$4,808	99.59	$0	$0	0.00	$11,872	$11,686	98.44
(K)8	Realizar mantenimiento al 70 % de equipamientos de la SDIS	Magnitud	70.00	42.00	60.00	70.00	82.70	118.14	70.00	79.00	112.86	70.00	61.85	88.36	70.00	0.00	0.00			
		Recursos	$4,513	$4,513	100.00	$11,391	$11,369	99.81	$22,702	$22,591	99.51	$26,847	$17,998	67.04	$14,553	$0	0.00	$80,006	$56,472	70.58
(S)9	Evaluary viabilizar 100 % de propuestas de consecución y/o contratación de otras alternativas de infraestructura para la prestación de los servicios sociales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
		Recursos	$2,082	$2,081	99.92	$15,600	$15,216	97.54	$11,044	$10,805	97.83	$18,097	$14,729	81.39	$9,165	$0	0.00	$55,989	$42,830	76.50
(S)10	Realizar a 10 predios administrados por la SDIS el saneamiento Jurídico, urbanístico	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	4.00	133.33	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.00	90.00
		Recursos	$200	$200	100.00	$242	$242	100.00	$200	$191	95.62	$410	$409	99.94	$0	$0	0.00	$1,051	$1,042	99.14
(S)15	Avanzar en el 100 % de la etapa de preconstruccion para la intervencion de Centros de Desarrollo Comunitario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	5.00	14.29	0.00	0.00	0.00	100.00	70.00	70.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,644	$3,598	98.75	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,644	$3,598	98.75
(S)16	Avanzar en el 100 $ de la etapa de preconstruccion para nuevo cCentro de Proteccion para poblacion Vulnerable	Magnitud	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	100.00	25.00	8.00	32.00	47.00	10.00	21.28	0.00	0.00	0.00	100.00	63.00	63.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$2,689	$2,688	100.00	$80	$77	96.15	$209	$209	100.00	$0	$0	0.00	$2,977	$2,974	99.89
(S)18	Avanzar en el 100 % en la etapa de Preconstrucción para nuevo Centro de Bienestar Social.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$412	$0	0.00	$0	$0	0.00	$412	$0	0.00

1118 - Gestión institucional y fortalecimiento del talento humano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Implementar 100 porcentaje de las soluciones en materia de servicios logísticos para la atención eficiente y oportuna de las necesidades operativas de la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.66	99.66	100.00	99.37	99.37	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$34,497	$34,393	99.70	$92,519	$91,900	99.33	$119,030	$118,617	99.65	$130,288	$98,415	75.54	$87,187	$0	0.00	$463,521	$343,325	74.07
(C)2	Implementar el 45.92 por ciento del subsistema interno de Gestión Documental y Archivo	Magnitud	44.24	44.24	100.00	44.66	44.63	99.93	45.08	45.03	99.89	45.51	45.22	99.36	45.92	0.00	0.00			
		Recursos	$811	$811	99.93	$9,763	$9,328	95.54	$1,887	$1,857	98.41	$3,038	$1,282	42.20	$1,522	$0	0.00	$17,022	$13,278	78.00
(C)3	Gestionar la implementación del 100 por ciento de los lineamientos ambientales en las unidades operativas activas de la entidad	Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	65.00	63.13	97.12	90.00	74.32	82.58	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$62	$62	100.00	$543	$542	99.91	$601	$598	99.53	$548	$496	90.66	$715	$0	0.00	$2,468	$1,699	68.83

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)4 Implementar 100 por ciento de las normas internacionales de contabilidad para el sector público	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$31	$31	100.00	$314	$314	100.00	$426	$400	93.84	$456	$451	99.05	$236	$0	0.00	$1,463	$1,196	81.79
(K)5 Garantizar 100 por ciento del recurso humano para atender las necesidades de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$53,675	$53,672	99.99	$121,563	$121,505	99.95	$134,205	$134,086	99.91	$141,336	$66,340	46.94	$113,609	$0	0.00	$564,388	$375,603	66.55
(C)6 Realizar 1 proceso de reorganización institucional del Talento Humano	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.26	86.67	0.70	0.70	100.00	0.90	0.80	88.89	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$387	$385	99.30	$104	$104	99.73	$195	$146	75.17	$300	$0	0.00	$986	$635	64.37
(K)7 Incluir 100 por ciento del talento humano vinculado a los procesos formativos institucionales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$834	$834	100.00	$1,048	$1,030	98.30	$2,099	$2,099	100.00	$279	$272	97.70	$2,088	$0	0.00	$6,347	$4,235	66.73
(C)8 Diseñar e implementar 1 subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.80	88.89	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$750	$726	96.90	$808	$808	100.00	$762	$733	96.27	$780	$658	84.31	$398	$0	0.00	$3,498	$2,925	83.63
(C)9 Diseñar e implementar 1 programa integral de pre-pensionados dirigido a funcionarios de planta de la SDIS	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.29	96.67	0.70	0.70	100.00	0.90	0.80	88.89	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$147	$147	100.00	$328	$323	98.44	$321	$314	97.77	$211	$211	100.00	$556	$0	0.00	$1,563	$995	63.65
330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos		$2,224	$2,224	100.00	$10,330	$10,328	99.99	$34,404	$33,780	98.18	$60,624	$57,245	94.43	$1,114	$0	0.00	$108,696	$103,578	95.29
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$2,224	$2,224	100.00	$10,330	$10,328	99.99	$34,404	$33,780	98.18	$60,624	$57,245	94.43	$1,114	$0	0.00	$108,696	$103,578	95.29

Indicador(es)

(S) 152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%		
2018	10.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	11.00	1.00	9.09%	16.67%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13.00	12.00	2.00	al Plan de Desarrollo	16.67%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según programación de la vigencia .

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, se han adelantado los contratos de consultoría para los estudios, diseños y trámite de licencia de construcción de 10 jardines infantiles.
Como consecuencia de lo anterior, fueron adjudicados los procesos para la construcción de siete (7) obras de los Jardines infantiles y fue suscrito un contrato interadmistrativo No. 9313 de 2018 con Findeter, para la ejecución de tres (3) proyectos más, obras que se encuentran en ejecución.

De otro lado, la Entidad ha entregado 2 obras en las localidades de Fontibón y Rafael Uribe Uribe, y la SDIS se encuentra en trámite del recibo a satisfacción de una tercera obra en la localidad de Barrios Unidos.

(S) 550 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para 13 jardínes infantiles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	58.00	58.00	100.00%		
2018	0.00	40.00	40.00	100.00%		
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	98.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Entidad adelanta la gestión predial para el proyecto.

Proyecto(s) de inversión

1103 - Espacios de Integración Social

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 13 Jardines infantiles para la prestación del servicio de ámbito institucional a la primera infancia vulnerable de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	12.00	1.00	8.33	0.00	0.00	0.00	13.00	2.00	15.38
	Recursos	$2,224	$2,224	100.00	$4,078	$4,078	99.99	$2,427	$2,353	96.96	$59,926	$56,958	95.05	$1,114	$0	0.00	$69,770	$65,614	94.04
(S)12 Avanzar en el 100 % de etapa de preconstruccion para nuevos jardines infantiles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	40.00	40.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$6,251	$6,251	99.99	$31,977	$31,426	98.28	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,429	$37,677	98.04
(K)19 Pagar el 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$497	$287	57.70	$0	$0	0.00	$497	$287	57.70
331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal		$3	$3	100.00	$18,737	$18,737	100.00	$2,123	$1,205	56.75	$12,462	$165	1.32	$0	$0	0.00	$33,325	$20,109	60.34
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$3	$3	100.00	$18,737	$18,737	100.00	$2,123	$1,205	56.75	$12,462	$165	1.32	$0	$0	0.00	$33,325	$20,109	60.34

Indicador(es)

(S) 153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	⊘	20.00%	⊘
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La Entidad adelanta el proceso de posible incumplimiento, en atención a los retrasos entre otros por condiciones climáticas, evidenciados en la ejecución de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilona 7, Cerezos y Campo Verde.

Avances y Logros: La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías.

Como resultado de dicha gestión, se obtuvieron cuatro (4) Licencias de construcción e inicio de obra de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilona 7, Cerezos y Campo Verde.

(S) 551 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para centros atención adulto mayor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2018	0.00	43.00	43.00	100.00%	★		
2019	0.00	27.00	7.12	26.37%	⊘	80.12%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	80.12	al Plan de Desarrollo		80.12%	✓

Retrasos y soluciones: La Entidad adelanta el proceso de posible incumplimiento, en atención a los retrasos evidenciados en la ejecución de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilona 7, Cerezos y Campo Verde.

Avances y Logros: "La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías.

Como resultado de dicha gestión, se obtuvieron cuatro (4) Licencias de construcción e inicio de obra de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilona 7, Cerezos y Campo Verde."

Proyecto(s) de inversión

1103 - Espacios de Integración Social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Construir 5 Centro Dia para personas mayores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos	$3	$3	100.00	$49	$49	100.00	$79	$79	99.81	$1,775	$78	4.40	$0	$0	0.00	$1,906	$209	10.95
(S)13 Avanzar en el 100 % de etapa de preconstruccion para nuevos centros de atencion Adulto Mayor	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	43.00	43.00	100.00	27.00	7.12	26.37	0.00	0.00	0.00	100.00	80.12	80.12
	Recursos	$0	$0	0.00	$15,747	$15,747	100.00	$618	$494	79.91	$10,687	$87	0.81	$0	$0	0.00	$27,052	$16,328	60.36
(S)17 Avanzar en el 100 % de las adecuaciones de Centros y/o sedes de atencion al Adulto Mayor administrados por la SDIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,941	$2,941	100.00	$1,426	$632	44.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,367	$3,573	81.82
332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad		$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$25,744	$25,545	99.22	$31,357	$18,599	59.31	$20,543	$0	0.00	$112,969	$77,408	68.52
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$25,744	$25,545	99.22	$31,357	$18,599	59.31	$20,543	$0	0.00	$112,969	$77,408	68.52

Indicador(es)

(K) 154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%		
2017	19.00	19.00	20.00	105.26%		
2018	19.00	19.00	21.00	110.53%		
2019	19.00	19.00	23.00	121.05%	109.21%	
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.37%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del Instituto donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. Se realizaron acciones a 23 unidades y dependencias que requirieron de inversión del IDIPRON

Las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron: en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, Edén, La 27, La Rioja, Liberia y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado: Oasis, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Bosa, Santa Lucia, Perdomo, Molinos, Luna Park, Belén, Conservatorio Javier De Nicoló, como centro recreacional Carmen de Apicalá, la Vega, La Calera y dependencias que requirieron inversión del IDIPRON.

El Instituto, cuenta con infraestructura social, que permite brindar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes unidades de protección integral, en las que es posible la ejecución de la puesta pedagógica del IDIPRON de SE3.

Proyecto(s) de inversión

1106 - Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Adecuar, mantener y proveer a 19 Unidades de Protección Integral y dependencias mejoras en su infraestructura y tecnología, así como diferentes servicios para su operación	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	20.00	105.26	19.00	21.00	110.53	19.00	23.00	121.05	19.00	0.00	0.00			
	Recursos	$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$25,744	$25,545	99.22	$31,357	$18,599	59.31	$20,543	$0	0.00	$112,969	$77,408	68.52
333 2 sedes del IDIPRON intervenidas		$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$1,900	$1,801	94.79	$96	$1	1.55	$29,586	$0	0.00	$40,463	$10,261	25.36
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$1,900	$1,801	94.79	$96	$1	1.55	$29,586	$0	0.00	$40,463	$10,261	25.36

Indicador(es)

(S) 155 Número de espacios intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%		
2018	0.30	0.80	0.70	87.50%		
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	80.00%	✓
2020	0.40	0.50	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.20	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: La Dirección General está gestionando recursos adicionales por $4.400.000.000, para culminar con éxito está meta representado en la adquisición de Edificio ubicado en la Calle 61 No. 7-78. Queda pendiente la Aprobación por parte del Concejo de Bogotá.																		
Avances y Logros: Avance a 30 de junio de 2019, se mantiene en: 60% Es importe presentar la culminación de las obras de la Unidad de Protección Integral Bosa (1) y el estudio base para los estudios previos, equivalente al 20% (0.20), de avance en la segunda sede a intervenir(La 27). De acuerdo con la programación inicial de la meta el atraso es de 0.3, sin embargo, para la vigencia 2019, la Dirección General está gestionando recursos adicionales por $4.400.000.000, para culminar con éxito está meta representado en la adquisición de Edificio ubicado en la Calle 61 No. 7-78.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1106 - Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Intervenir 2 Unidades de Protección Integral y dependencias Para mejoramiento de infraestructura y con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura — Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	0.80	0.70	87.50	0.30	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	1.20	60.00
Recursos	$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$1,900	$1,801	94.79	$96	$1	1.55	$29,586	$0	0.00	$40,463	$10,261	25.36
17 Espacio público, derecho de todos	$206,745	$139,025	67.24	$365,554	$362,217	99.09	$653,712	$629,383	96.28	$1,198,871	$344,154	28.71	$176,637	$0	0.00	$2,601,519	$1,474,779	56.69
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$23,838	$23,814	96.28	$18,157	$16,360	90.10	$4,488	$0	0.00	$72,087	$65,731	91.18
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$5,377	$5,376	99.97	$7,786	$7,778	99.89	$4,290	$3,895	90.79	$1,300	$0	0.00	$21,092	$19,361	91.79
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$5,377	$5,376	99.97	$7,786	$7,778	99.89	$4,290	$3,895	90.79	$1,300	$0	0.00	$21,092	$19,361	91.79

Indicador(es)

(S) 156 Observatorio de Espacio público consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.40	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2019	0.00	0.10	0.07	70.00%	97.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%

Retrasos y soluciones: LA META NO PRESENTA RETRASOS

Avances y Logros: En el mes de junio se dió apertura a la convocatoria para presentar proyectos construidos y acciones organizadas a la 1ra BIENAL DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ.
2. Estructuración e implementación de la estrategia de Comunicaciones para la realización de la 1.a Bienal de Espacio Público de Bogotá. En el mes de mayo se estructuró el Plan de Medios y se diseñaron piezas requeridas para llevar a cabo la implementación del plan de comunicaciones.
3. Estructuración e implementación documento -Relato Solido BEP BOG.
4. Actualización del contenido de la Página web del Observatorio. En el mes de mayo se agregó una nueva pestaña en la página web del observatorio llamada "resultados y actividades" en donde se encuentran los siguientes documentos: - Informe de Gestión Observatorio y Estudios sobre el Espacio Público, 2018. - Plan Anual de Acciones 2016 - 2019. En el mes de junio se agregó el libro de Diagnostico de la política distrital de espacio público y se agregó al centro de documentación el libro 15 del DADEP.
4. Se publicó el documento de diagnóstico de la política distrital de espacio público actualizado.
5. Participación del DADEP en el "study tour Copenhaguen 2019" en el marco de la iniciativa urban95 crezco con mi barrio.
6. Antropolis: Se realizaron encuentros de socialización con estudiantes en el mes de Mayo en la Universidad Piloto, Central y Externado. En junio se agregó una nueva pestaña en la página web del obsrervatorio llamada "Antropolis"

Proyecto(s) de inversión

1064 - Estructurando a Bogotá desde el espacio público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Estructurar e implementar 1 Observatorio Distrital del Espacio Público — Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.40	0.40	100.00	0.10	0.07	70.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.97	97.00
Recursos	$260	$260	100.00	$289	$289	100.00	$2,836	$2,836	100.00	$191	$191	100.00	$0	$0	0.00	$3,576	$3,576	100.00
(S)3 Sanear y/o titular 2,100,000 m2 de los bienes de uso público — Magnitud	555,628.00	285,476.00	51.38	1,049,365.81	1,049,365.79	100.00	339,508.02	456,441.65	134.44	208,716.56	161,003.33	77.14	100,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00	1,952,286.77	92.97
Recursos	$1,225	$1,203	98.26	$839	$839	100.00	$1,333	$1,331	99.89	$1,121	$957	85.35	$580	$0	0.00	$5,098	$4,330	84.95
(S)4 Recibir 4,250,000 m2 de los bienes de uso público — Magnitud	1,070,090.00	1,002,262.00	93.66	1,069,411.14	1,069,411.14	100.00	1,000,000.00	1,008,312.78	100.83	920,014.08	231,314.25	25.14	250,000.00	0.00	0.00	4,250,000.00	3,311,300.17	77.91
Recursos	$583	$582	99.78	$3,280	$3,279	99.95	$2,947	$2,940	99.77	$2,744	$2,513	91.59	$720	$0	0.00	$10,274	$9,314	90.65
(S)5 Formular 100 % de la Política General de Espacio Público. (identificación de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO — Magnitud	50.00	50.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	$178	$175	98.25	$815	$815	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$993	$990	99.68
(S)6 Estructurar e implementar 100 % Líneas de investigación en espacio público certificadas por Colciencias. — Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	30.00	30.00	100.00	15.00	5.62	37.47	0.00	0.00	0.00	100.00	90.62	90.62
Recursos	$50	$50	100.00	$114	$114	100.00	$135	$134	99.58	$76	$76	100.00	$0	$0	0.00	$374	$373	99.85

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)7 Implementar 100 % de la metodología de valoración de suelo público FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$43	$43	100.00	$41	$41	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$84	$84	100.00
(S)8 Adoptar e implementar 100 % de la Política Pública de Espacio Público, de acuerdo a los compromisos establecidos por el DADEP para el periodo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00	30.00	12.88	42.93	0.00	0.00	0.00	100.00	82.88	82.88
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$536	$536	100.00	$158	$158	100.00	$0	$0	0.00	$694	$694	100.00
98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público		$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$160	$160	100.00	$30	$0	0.00	$0	$0	0.00	$373	$343	91.90
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$160	$160	100.00	$30	$0	0.00	$0	$0	0.00	$373	$343	91.90

Indicador(es)

(S) 157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	75.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Esta meta no se evalúa en el II trimestre de 2019 toda vez que durante este periodo no se realizaron compromisos ni giros de vigencia

Avances y Logros: Esta meta no se evalúa en el II trimestre de 2019 toda vez que durante este periodo no se realizaron compromisos ni giros de vigencia

Proyecto(s) de inversión

1064 - Estructurando a Bogotá desde el espacio público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Generar 4 Reportes Técnicos reportes técnicos sobre información del espacio público distrital que actualizará el Plan Maestro de Espacio Público a cargo de la Secretaria Distrital de Planeación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$160	$160	100.00	$30	$0	0.00	$0	$0	0.00	$373	$343	91.90
99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles		$1,710	$1,710	100.00	$7,368	$7,366	99.97	$7,787	$7,775	99.84	$4,953	$4,663	94.15	$0	$0	0.00	$21,818	$21,514	98.61
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$1,710	$1,710	100.00	$7,368	$7,366	99.97	$7,787	$7,775	99.84	$4,953	$4,663	94.15	$0	$0	0.00	$21,818	$21,514	98.61

Indicador(es)

(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%		
2017	15.00	23.60	23.60	100.00%		
2018	15.00	23.00	27.90	121.30%		
2019	15.00	16.10	7.63	47.39%	88.71%	✓
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	75.00	75.00	66.53	al Plan de Desarrollo	88.71%	✓

Retrasos y soluciones: LA META NO PRESENTA NINGUN RETRASO

Avances y Logros: Durante el II trimestre 2019 se llevó a cabo la recuperación de 6,39 Km lineales obre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales.distribuidos de la siguiente manera:

1. En el mes de Abril se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales de Usaquen, Kennedy y Bosa. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 1,224 Km lineales
2. En el mes de Mayo se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales de Martires y Ciudad Bolivar. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 3,58 Km lineales
3. En el mes de Junio se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldía local de Teusaquillo. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 1,76 Km lineales
4. Se prestó acompañamiento con el equipo de Guardianes del Espacio Público para llevar a cabo estas actividades.
5. Sensibilización de establecimientos de comercio que propician su actividad comercial sobre el espacio público, retiro de avisos publicitarios y retiro de vehículos en los andenes del perfil vial de la Av. Bosa.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6. Se intervienen los andenes de ambos costados de la vía vehicular CARRERA 16 identificada con el Registro Unico de Patrimonio Inmobiliario RUPI 2372-11 procediendose a la imposición de comparendos a quienes ocupaban el espacio público y proceso de identificación de ciudadanos venezolanos por parte de Migración Colombia, a quienes se encuentran en calidad de indocumentados. 7. En el mes de junio se realizó operativo en el Parque Metropolitano Simón Bolívar																			
Proyecto(s) de inversión																			
1065 - Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Recuperar, revitalizar y sostener 75 Km De ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular	Magnitud	20.00	7.40	37.00	23.60	23.60	100.00	23.00	27.90	121.30	16.10	7.63	47.39	0.00	0.00	0.00	75.00	66.53	88.71
	Recursos	$845	$845	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$3,454	$3,453	99.97	$2,787	$2,511	90.12	$0	$0	0.00	$9,113	$8,836	96.97
(K)4 Diseñar e implementar 2 Estrategias financieras, técnicas y sociales que permitan la sostenibilidad de los espacios públicos recuperados y de las zonas de cesión a cargo del DADEP	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$865	$865	100.00	$3,915	$3,915	100.00	$2,615	$2,603	99.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,395	$7,383	99.85
(S)9 Diseñar e implementar 6 intervenciones para sensibilizar a la ciudadanía (clientes internos y externos) frente al uso del espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	3.00	1.00	33.33	0.00	0.00	0.00	6.00	4.00	66.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,426	$1,424	99.86	$599	$599	100.00	$1,400	$1,400	100.00	$0	$0	0.00	$3,426	$3,424	99.94
(K)10 Realizar 100 % de las actividades priorizadas en la vigencia fiscal, para el logro misional del proyecto de inversión cuido y defiendo el espacio público de Bogota	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,119	$1,119	100.00	$766	$752	98.12	$0	$0	0.00	$1,885	$1,871	99.24
100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio		$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$2,824	$2,823	99.97	$8,884	$7,802	87.82	$3,188	$0	0.00	$17,675	$13,404	75.84
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$2,824	$2,823	99.97	$8,884	$7,802	87.82	$3,188	$0	0.00	$17,675	$13,404	75.84

Indicador(es)

(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%		
2017	32.00	48.00	48.00	100.00%		
2018	32.00	44.00	45.00	102.27%		
2019	32.00	35.00	9.00	25.71%	80.30%	✓
2020	28.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	134.00	134.00	106.00	al Plan de Desarrollo	79.10%	✓

Retrasos y soluciones: LA META NO PRESENTA NINGUN RETRASO

Avances y Logros: Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes actividades:
1. Se llevaron a cabo actividades propias para coordinar las diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo lúdico de Idipron - Estaciones y Diagnostico e identificación de pendientes en las diferentes alcaldias locales
2. Por medio del Convenio Idipron, se realizaron las actividades de sostenibilidad de los ejes viales recuperados y, estaciones de Transmilenio por medio de la Defensa persuasiva.
3. Sensibilizaciones sobre la ocupación indebida por parte de ventas informales (En las principales recuperaciones realizadas en el marco del PDD).
En el mes de Abril se realizo la recuperación de 1 estación de Transmilenio en las localidades de Usaquen, Suba la estación es: Portal Norte. Se realizaron reuniones para socialización de declaración de Zonas Especiales de Seguridad del Sistema de TM en las localidades de Candelaria, Usme, Bosa, San Cristobal, Puente Aranda, Engativá, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe.
En el mes de Mayo se realizo la recuperación de 5 estaciones de Transmilenio en las localidades de Kennedy Santafe, Usme Rafael Uribe; las estaciones son: Molinos, Portal USME, Transversal 86, Biblioteca el Tintal, Avenida Jimenez.
En el mes de Junio se realizo la recuperación de 1 estaciones de Transmilenio en las localidades de Suba / USaquen; la estación es: Calle 187.

Proyecto(s) de inversión																			
1065 - Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Recuperar y revitálizar 134 Estaciones De Transmilenio	Magnitud	10.00	4.00	40.00	48.00	48.00	100.00	44.00	45.00	102.27	35.00	9.00	25.71	2.00	0.00	0.00	134.00	106.00	79.10
	Recursos	$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$2,824	$2,823	99.97	$2,787	$2,511	90.12	$3,188	$0	0.00	$11,578	$8,113	70.08
(K)12 Realizar 100 % de las actividades requeridas para la administración, sostenibilidad y aprovechamiento economico del Patrimonio inmobiliario distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,097	$5,291	86.77	$0	$0	0.00	$6,097	$5,291	86.77
101 Recuperar 20 zonas de acceso		$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	16.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1065 - Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)18 Recuperar 20 Zonas de acceso	Magnitud	10.00	4.00	40.00	16.00	16.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00
102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión		$888	$888	100.00	$4,147	$4,129	99.56	$5,280	$5,279	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,315	$10,296	99.81
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$888	$888	100.00	$4,147	$4,129	99.56	$5,280	$5,279	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,315	$10,296	99.81

Indicador(es)

(S) 161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	23.00	76.67%	
2017	150.00	410.00	410.00	100.00%	
2018	150.00	67.00	84.00	125.37%	
2019	150.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	517.00	517.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1065 - Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)13 Recuperar 517 Predios de zonas De zonas de cesión (zonas verdes,	Magnitud	30.00	23.00	76.67	410.00	410.00	100.00	67.00	84.00	125.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	517.00	103.40
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$30	$30	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$174	$174	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,231	$2,231	100.00
(S)7 Entregar 50 % de bienes fiscales a cargo del DADEP	Magnitud	7.00	6.00	85.71	16.00	15.00	93.75	16.00	23.00	143.75	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos	$858	$858	100.00	$2,120	$2,102	99.13	$5,106	$5,105	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,084	$8,065	99.76
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada		$190,311	$123,579	64.94	$329,782	$327,208	99.22	$609,063	$585,538	96.28	$934,493	$319,624	34.20	$161,891	$0	0.00	$2,225,540	$1,355,949	60.93
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas		$17,353	$16,947	97.66	$58,732	$58,732	100.00	$52,516	$52,516	100.00	$10,000	$613	6.13	$0	$0	0.00	$138,600	$128,807	92.93
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$17,353	$16,947	97.66	$58,732	$58,732	100.00	$52,516	$52,516	100.00	$10,000	$613	6.13	$0	$0	0.00	$138,600	$128,807	92.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%	★		
2017	27.00	36.00	36.00	100.00%	★		
2018	28.00	41.00	41.00	100.00%	★		
2019	13.00	38.00	9.00	23.68%	⊘	75.21%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	75.00	117.00	88.00	al Plan de Desarrollo		75.21%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En esta meta es importante mencionar que la magnitud inicial (2016-2020) era de 75 y el IDRD la incrementó a 117.
La ejecución a acumulada 2016 - junio 2019 es de 88 canchas sintéticas ejecutadas por el IDRD. Igualmente, se han adecuado canchas sintéticas por parte de las Alcaldías Locales y a través del convenio APP Movistar Arena para un total de 110 canchas entregadas por el Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión

1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Construir y/o adecuar 31 canchas sintéticas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	11.00	11.00	100.00	11.00	11.00	100.00	9.00	3.00	33.33	0.00	0.00	0.00	31.00	25.00	80.65
	Recursos	$15,228	$14,822	97.33	$11,625	$11,625	100.00	$6,558	$6,558	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$33,411	$33,005	98.78

1145 - Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adecuar 86 canchas sintéticas	Magnitud	1.00	2.00	200.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	29.00	6.00	20.69	0.00	0.00	0.00	86.00	63.00	73.26
	Recursos	$2,125	$2,125	100.00	$47,107	$47,107	100.00	$45,958	$45,958	100.00	$10,000	$613	6.13	$0	$0	0.00	$105,189	$95,802	91.08
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos		$21,342	$21,166	99.18	$1,077	$1,077	100.00	$140,241	$132,465	94.46	$552,172	$136,518	24.72	$0	$0	0.00	$714,831	$291,226	40.74
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76,700	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76,700	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	0.60	0.21	35.00%	⊘	35.00%	⊘
2020	0.00	0.40	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo		21.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan, avanza según lo programado.

Avances y Logros: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte suscribió contrato de compraventa No. 1320 de 2018 con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, lo cual permitió la adquisición del predio para la construcción de Centro de Felicidad, CEFE en la localidad de Chapinero. Así mismo se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 201 de 2018 con la Sociedad Colombiana de Arquitectos de Bogotá D.C y Cundinamarca para prestar los servicios como organismo asesor para la realización del concurso mediante el cual se seleccione el consultor del anteproyecto arquitectónico del Centro Deportivo, Recreativo y Cultural para la localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá D.C.
En la vigencia 2018 se publicaron las prebases y bases del concurso el 21 y 29 de noviembre respectivamente. Las inscripciones al concurso se cerraron el 11 de diciembre. Se inscribieron 79 proponentes de los cuales 21 están habilitados y los 58 restantes están por subsanar.
El 21 de enero de 2019 se realizó la entrega de las propuestas y con esto se realizó el cierre del concurso. Se recibieron 43 propuestas, las cuales fueron juzgadas entre el 23 y el 25 de enero.
El 4 de febrero se llevó a cabo la audiencia de comunicación de orden de elegibilidad. El ganador del primer puesto en el ¿Concurso público de anteproyecto arquitectónico CEFE Chapinero _Centro Felicidad para la localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá D.C¿ fue el arquitecto Manuel Alejandro Rogelis Teran.
El 8 de marzo 2019 se firmó el acta de inicio del contrato de consultoría No. 103 de 2019 con el arquitecto Manuel Alejandro Rogelis Teran. Se aprobó el equipo de trabajo y el cronograma presentado, y se dio inicio a la consultoría atendiendo las recomendaciones del jurado, así mismo se avanza en el desarrollo de los diseños técnicos.
Adicionalmente se llevó a cabo el trámite del reparto para la radicación del proyecto, quedando asignada la curaduría 4. En el periodo se hizo la revisión del proyecto arquitectónico, así como de la parte jurídica. El contratista avanzó en la coordinación técnica con el diseñador estructural, eléctrico e

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
hidráulico logrando un avance que permitiera la radicación del proyecto ante curaduría. Este trámite se llevó a cabo el 31 de mayo, quedando el proyecto con el radicado 4-19-1577.																			
Proyecto(s) de inversión																			
992 - Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Gestionar la construcción de 1 equipamiento cultural CEFE Chapinero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.21	35.00	0.40	0.00	0.00	1.00	0.21	21.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76,700	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76,700	$0	0.00
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$11,000	$10,824	98.40	$0	$0	0.00	$128,750	$121,620	94.46	$294,252	$91,181	30.99	$0	$0	0.00	$434,002	$223,625	51.53

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La programación del año 2018, es 0, pues se encuentra un error en el sistema. A 30 de junio de 2019 se encuentra en ejecución los siguientes CEFES-Centros Felicidad: El Tunal, Fontanar del Río y San Cristóbal, los cuales presentan un avance de obra del 50% correspondiente a la construcción de las zonas de piscinas, polideportivos y zonas culturales. Su entrega está programada para el último trimestre de la vigencia 2019.

Adicionalmente, en el 2019 se contratará el CEFE El Indio y se entregarán los estudios y diseños de los CEFES San Bernardo y Gibraltar.

Proyecto(s) de inversión																			
1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Gestionar la construcción de 4 equipamientos deportivos y recreativos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos	$11,000	$10,824	98.40	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$94,288	$82,288	87.27	$0	$0	0.00	$105,288	$93,112	88.44
(S)11 Gestionar contratacion para construccion 6 equipamientos deportivos y recreativos en parques metropolitanos y zonales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$128,750	$121,620	94.46	$189,964	$0	0.00	$0	$0	0.00	$318,714	$121,620	38.16
(S)13 Gestionar la adquisición del 100 porciento de los predios requeridos para la construcción del CEFE San Bernardo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$8,893	88.93	$0	$0	0.00	$10,000	$8,893	88.93
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$178,000	$43,503	24.44	$0	$0	0.00	$178,000	$43,503	24.44

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	1.00	0.24	24.00%		24.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo		24.00%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Avance del 24% en el indicador para la gestión de la construcción del equipamiento Bronx Distrito Creativo:

GESTIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BDC:
En virtud de los compromisos adquiridos en el Convenio Interadministrativo No. 124 de 2018 entre la Empresa de Renovación Urbana-ERU y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA, durante el primer trimestre de 2019 se suscribieron los siguientes dos convenios derivados:
* Convenio derivado No. 072 del 21 de marzo de 2019 con el fin de establecer las condiciones específicas para: i) Llevar a cabo la adquisición y transferencia de 46 predios; ii) realizar las actividades necesarias para llevar a buen término la ejecución del proceso de selección para la estructuración integral del esquema de negocio para desarrollo e impementación del Proyecto Estratégico Bronx Distrito Creativo -BDC que culminará con la selección del Operador Ejecutor; iii)la entrega de los estudios realizados por la ERU hasta la fecha, relacionados con el proyecto estratégico, contratados a través del Patrimonio Autónomo constituido por el desarrollo del proyecto Voto Nacional-Estanzuela; y iv) definir la forma de reconocimiento de todos los costso y gastos en que incurra o hay incurrido la ERU para adelatar dichas actividades.
* Convenio derivado No. 109 firmado el 25 de junio de 2019 con el fin de realizar y formalizar la transferencia y trámites relacionados con la licencia de urbanismo del derecho del Bien de Interés Cultural de orden nacional "BATALLÓN DE RECLUTAMIENTO"-Antigua Escuela de Medicina-Comando de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional.

Suscripción del contrato interadministrativo No. 110 del 25 de junio de 2019 entre entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacioi Público-DADEP y la FUGA, para adquirir mediante compraventa el inmueble "LA FLAUTA"- Antigua sede del Museo de Geología - antiguo Laboratorio de Minas de la Nación.

GESTIÓN PARA SOCIALIZAR LA TRAZABILIDAD Y MEMORIA DEL PROYECTO BRONX DISTRITO CREATIVO:
* Realizaciòn de la matriz de trazabilidad del proyecto a través de los años en el marco del levantamiento y consolidacón de información producto del desarrollo del proyecto.

* Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 105 del 18 de junio de 2019 entre el Ministerio de Cultura-Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y la FUGA para la creación y memoria-Esquina Redonda para el museo del Bronx Distrito Creativo.

Proyecto(s) de inversión

7537 - Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adquirir 46 predios en donde se construirá el proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	23.00	50.00	0.00	0.00	0.00	46.00	23.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$39,360	$37,760	95.93	$0	$0	0.00	$39,360	$37,760	95.93
(S)2 Adquirir el 100 de los estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,309	$4,299	99.77	$0	$0	0.00	$4,309	$4,299	99.77
(S)3 Gestionar el 100 del proceso de selección contractual para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$133,896	$1,323	0.99	$0	$0	0.00	$133,896	$1,323	0.99
(S)4 Elaborar 1,000 publicaciones interactivas de trazabilidad y memoria de proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$329	$120	36.43	$0	$0	0.00	$329	$120	36.43
(S)5 Realizar 1 Guion Curatorial para el museo del Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$105	$0	0.00	$0	$0	0.00	$105	$0	0.00
222 Instituto Distrital de las Artes		$10,342	$10,342	100.00	$1,077	$1,077	100.00	$11,491	$10,845	94.38	$3,220	$1,834	56.98	$0	$0	0.00	$26,130	$24,099	92.23

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	
2018	1.00	0.42	0.55	130.95%	
2019	0.00	0.17	0.10	58.82%	96.50%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	2.00	1.93	al Plan de Desarrollo	96.50%

Retrasos y soluciones: Nueva Cinemateca: No informa. Galería Santa Fe: A pesar de que se realizó la ejecución del convenio 232 suscrito con IPES para la conexión de las redes de media tensión para el edificio, los trabajos en calle para hacer la maniobra de electrificación de la subestación por parte de ENEL Codensa, se encuentra a la espera la aprobación final del diseño 3 radicado por el contratista MO Concordia y la entrega de los certificados RETIE para proceder al trámite de programación de la maniobra. También se evidencia como retraso las prórrogas de los contratos de obra e interventoría 411 y 416 de 2017 hasta el 12 de Julio y 11 de agosto respectivamente, se generó una adición en $43.032.11 y $ 17.334.756 recursos con los que se debe terminar la fase 2 o de adecuación cubierta por el convenio interadministrativo 1048 de 2017 suscrito entre IDPC e Idartes.

Avances y Logros: En este reporte, se avanzó en la inauguración de la Nueva Cinemateca de Bogotá (12 - 13 junio) y la apertura de la Galería Santa Fé (26 junio). NUEVA CINEMATECA. 1. Construcción (100%): Concluyó la instalación de acabados en paredes y pisos de las salas de cine, instalaciones de todos los sistemas básicos y especiales del edificio. Finalizó la instalación de luminarias, cámaras de seguridad, puertas, rejas, pasamanos, barandas, cielos falsos fijos y registrables, los acabados en madera, las terrazas, cubiertas y la instalación de pisos. Modelo negocio y gestión: se avanzó en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de sus espacios comerciales. Plan de usos, se avanzó en la resolución de usos de la Cinemateca, Se avanza en la fase precontractual de los contratos de alquiler de los espacios comerciales. Se culminó la planeación y organización de los proyectos y actividades a desarrollar en la Cinemateca. 2. Dotación (87%): Se concluyó con en el cableado de la infraestructura audiovisual, las estructuras de soporte para pantalla y sonido de las salas de cine 2, 3 y 4, la objetoteca, mediateca, salones y talleres. Se instaló la sillettería de salas No.1, 2 y 4. Se recibió la tercera entrega de equipos y elementos de dotación tecnológica especializada de las salas de cine, y del componente de integración de los sistemas audiovisuales. Se adjudicaron los 5 lotes del proceso que adelantó la ERU con cargo a los recursos de la Alta consejería Tic que hacen parte del Convenio 295-2014. Se adjudicó el proceso contractual para la dotación y la sillettería retráctil de la sala multifuncional n.3. GALERÍA SANTA FE. Tiene un área aproximada de 1.200 m2 de los cuales cerca de 760 mt2 están dispuestos para exposiciones y los demás en áreas administrativa, depósito, máquinas, cargue y descargue. 1. Construcción (100%): finalizó en 2017, la galería está construida civilmente, fachada, muros internos y pisos terminados. 2. Adecuación (85.97%) cubre los ítems: estructuras metálicas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, pañetes, alistados y acabados de piso, carpintería metálica, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras, y aseo y limpieza, para su ejecución se suscribió el CI No. 1048/2017 con IDPC por $1.364.342.153. Mediante proceso licitatorio y concurso de méritos, adjudicó en diciembre/17, cto de obra al Consorcio MO Concordia e interventoría a NVP, contratos que iniciaron el 01/02/18. 3. Dotación (94%) Se fabricó e instaló el mobiliario para el área administrativa y la estantería para el Centro de documentación. Se instaló el sistema de iluminación museográfica (Contrato de compraventa 1727/18), se inició capacitación para su manejo y automatización. En mayo se recibió la plataforma elevadora de montaje (Contrato de compraventa 1762/18). Se ejecutó el contrato de obra pública 1064/19 para la instalación las fachadas y puertas metálicas del depósito de la zona de cargue y descargue.

Proyecto(s) de inversión

1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1	Construir y Dotar 2 Equipamientos culturales En el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado	Magnitud	0.44	0.58	131.82	0.60	0.66	110.00	0.46	0.55	119.57	0.21	0.14	66.67	0.00	0.00	0.00	2.00	1.93	96.50
		Recursos	$10,342	$10,342	100.00	$1,077	$1,077	100.00	$11,491	$10,845	94.38	$3,220	$1,834	56.98	$0	$0	0.00	$26,130	$24,099	92.23
366	Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos		$74,560	$50,394	67.59	$114,733	$112,835	98.34	$219,967	$214,640	97.58	$190,956	$93,816	49.13	$133,740	$0	0.00	$733,956	$471,685	64.27
119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$63,115	$60,584	95.99	$45,448	$36,224	79.70	$9,319	$0	0.00	$140,512	$116,657	83.02

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 15

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	11.00	110.00%	
2018	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2019	5.00	8.00	2.00	25.00%	77.78%
2020	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	21.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan avanzan según lo programado

Avances y Logros: De acuerdo con las metas del PDD, en lo corrido del cuatrienio se han mejorado 20 escenarios en las diferentes líneas de acción, entendido el ¿mejoramiento¿ como uno o la suma de todos los procesos necesarios para la construcción, adecuación o dotación de infraestructura cultural, así como los estudios y diseños requeridos para su implementación, y se proyecta mejorar los 11 restantes al terminar el I semestre de 2020.
Los Equipamientos mejoradosa la fecha son:
1. Santa fe - convocatoria 2016
2. Charlot - convocatoria 2016
3. La Macarena - convocatoria 2016

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4. Arlequín - convocatoria 2016 5. L Explose - convocatoria 2016 6. Libre Centro - convocatoria 2016 7. Libre Chapinero - convocatoria 2016 8. Teatro experimental de Fontibón - convocatoria 2016 9. Teatro Nacional la Castellana - convocatoria 2016 10. Teatro Julio Mario Santo Domingo, convenio No. 204 de 2016 con IDARTES. 11. Teatro R-101- convocatoria 2017 12. Biblioteca Pasquilla ¿ diseños 13. Circulo Colombiano de Artistas (CICA) ¿ convocatoria 2017 14. Teatro Libre Chapinero - convocatoria 2017 15. Corporación Colombiana de Teatro CCT - convocatoria 2017 16. Teatro Taller de Colombia - convocatoria 2017 17. Teatro Santa Fe - convocatoria 2017 18. Diseños Pilona 10 Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable. 19. Diseños Pilona Mirador Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable. 20. Fundación Gimnasio Moderno - convocatoria 2018 21. Diseños Pilona 20 Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable.																			
Proyecto(s) de inversión																			
992 - Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Gestionar en un 100 % la política cultural relacionada con el patrimonio y la infraestructura cultural, a partir de los instrumentos priorizados.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	10.20	51.00	5.00	0.00	0.00	100.00	85.20	85.20
	Recursos	$91	$81	88.80	$268	$223	83.19	$745	$742	99.56	$2,708	$2,258	83.38	$183	$0	0.00	$3,995	$3,304	82.69
(S)2 Mejorar 30 Equipamientos Culturales	Magnitud	13.00	0.00	0.00	10.00	11.00	110.00	8.00	8.00	100.00	8.00	2.00	25.00	3.00	0.00	0.00	30.00	21.00	70.00
	Recursos	$8,682	$6,777	78.06	$13,589	$12,769	93.96	$62,370	$59,842	95.95	$42,652	$33,899	79.48	$9,136	$0	0.00	$136,428	$113,287	83.04
(K)3 Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$88	$67	75.99	$0	$0	0.00	$88	$67	76.00
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$29,146	$29,115	99.89	$77,836	$77,797	99.95	$130,942	$130,446	99.62	$115,893	$40,653	35.08	$97,203	$0	0.00	$451,020	$278,012	61.64

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	★		
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%	★		
2018	95.00	104.00	104.00	100.00%	★		
2019	95.00	108.00	108.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	95.00	108.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.15%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dentro de los objetivos trazados por esta administración está la de operar, mantener y administrar los parques y escenarios deportivos del sistema distrital ofreciendo espacios modernos y dinámicos para el uso y disfrute de toda la comunidad, lo mismo que realizar acciones encaminadas al mantenimiento y sostenibilidad de la estructura de los mismos.
El total de parques y escenarios deportivos administrados directamente por parte del IDRD ha ido en aumento a partir del año 2016,
Al inicio de esta administración el IDRD mantenía y operaba 95 parques de los cuales 64 eran zonales, 19 metropolitanos, 1 regional y 11 escenarios deportivos.
En el año 2017 se introdujeron 8 parques zonales y 1 parque metropolitano, los cuales 5 eran nuevos (Gustavo Uribe, La Victoria, Porvenir, Morato, Canal Rio Negro, Atabanza, Canal Boyacá, San Ignacio) pasando el IDRD a administrar un total de 103 parques
Para el siguiente año 2018 se incluye 1 parques zonales a administrar El taller y el escenario deportivo del Coliseo el Campin que fue concesionado y entregado al iniciar la administración. Como resultado de esto el IDRD ya completa 104 parques y escenarios deportivos que realiza su operación y mantenimiento.
En la vigencia 2019 se introducen 4 parques nuevos (La Esperanza, Casablanca, Buena Vista Porvenir y Altos de la Estancia), con estos nuevos parques el IDRD pasa a administrar directamente 108 parques y escenarios deportivos, divididos en 77 parques zonales, 20 metropolitanos, 10 escenarios deportivos y 1 parque regional.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Las acciones adelantadas en mantenimiento se encuentran las dirigidas a infraestructura de los parques y escenarios como piscinas, lagos, canchas deportivas, zonas duras, cerramientos, mobiliario urbano, campos deportivos en grama natural y sintética, pistas especiales, señalización, manejo ambiental, mantenimiento de jardines, aseo y vigilancia, es importante destacar inversiones importantes: Como recuperación de pistas de patinaje, pistas de bicicrós, adecuación de campos sintéticos, iluminación de parques, recuperación de piscinas que se encontraban fuera de servicio desde hace más de una década en los Parques Candelaria y La Serena, entre otros. De otra parte, se han adecuado parques de escala vecinal y de bolsillo con actividades como: Instalación de piso en caucho y cambio de juegos infantiles con la dotación de juegos infantiles de última generación, que contribuyen con el desarrollo cognitivo, social y motor, ya que combinan diferentes funciones lúdicas en sus estructuras lo cual les permite no solo jugar y aprender a la vez sino descubrir sus límites y capacidades.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1145 - Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Mantenimiento y operación de 108 parques y escenarios de diferentes escalas	Magnitud	95.00	95.00	100.00	103.00	103.00	100.00	104.00	104.00	100.00	108.00	108.00	100.00	108.00	0.00	0.00			
	Recursos	$27,240	$27,213	99.90	$73,519	$73,483	99.95	$109,220	$108,725	99.55	$91,906	$36,889	40.14	$91,983	$0	0.00	$393,869	$246,310	62.54
(S)3 Implementar 295 acciones tendientes al cuidado responsable del medio ambiente en el Sistema Distrital de Parques	Magnitud	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	65.00	65.00	100.00	65.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	295.00	165.00	55.93
	Recursos	$1,316	$1,313	99.75	$2,460	$2,457	99.87	$2,368	$2,368	100.00	$2,847	$1,264	44.42	$3,688	$0	0.00	$12,679	$7,402	58.38
(S)4 Realizar 5 campañas de cultura ciudadana para el uso y cuidado del Sistema Distrital de Parques	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
	Recursos	$469	$469	100.00	$1,477	$1,477	100.00	$1,469	$1,469	100.00	$2,646	$1,939	73.29	$1,248	$0	0.00	$7,310	$5,355	73.25
(S)5 Generar 320 espacios de participación incidente que propenda por la sostenibilidad social del Sistema Distrital de Parques.	Magnitud	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	70.00	70.00	100.00	70.00	30.00	42.86	70.00	0.00	0.00	320.00	210.00	65.63
	Recursos	$120	$120	100.00	$380	$380	100.00	$338	$338	100.00	$307	$256	83.33	$284	$0	0.00	$1,428	$1,094	76.56
(S)6 Adecuación y mejoramiento de 329 parques de escala vecinal y de bolsillo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	90.00	60.00	66.67	119.00	119.00	100.00	150.00	30.00	20.00	0.00	0.00	0.00	329.00	209.00	63.53
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,547	$17,547	100.00	$18,187	$304	1.67	$0	$0	0.00	$35,734	$17,851	49.96
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño		$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$328	$308	93.81	$624	$90	14.49	$150	$0	0.00	$5,063	$2,476	48.89

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados — Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%		
2018	0.15	0.24	0.24	100.00%		
2019	0.10	0.07	0.01	14.29%	93.55%	
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Mediante la ejecución del proyecto 1162, la FUGA garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura misional de la entidad. La meta lleva una ejecución del 93.55% con respecto a lo transcurrido del PDD.
Se resaltan las siguientes acciones, además de la dotación y mantenimiento continuo de los escenarios de la entidad:
En el año 2016 se aprobó la financiación del proyecto de reforzamiento estructural del auditorio principal y el muelle en la fase uno con recursos LEP por valor de $1.875 millones ($1.685 millones con recursos LEP y $190 millones recursos propios).Posteriormente, se adelantó la contratación de las obras y la interventoría que inicio en marzo de 2017.
Durante el año 2017 y comienzos del 2018 se realizaron las obras de reforzamiento de la parte baja del Auditorio (parqueadero), la construcción de un punto fijo de escaleras y ascensor, para mejorar las condiciones de accesibilidad para población en condiciones de vulnerabilidad.
En 2018 se presentó ante el Comité de LEP de la SCRD el proyecto de la fase 2 para la intervención del reforzamiento estructural del Auditorio, convocatoria que tiene como objetivo contratar la obra e interventoría que incluye todo el reforzamiento estructural al nivel del Auditorio y su adecuación acústica.

Para la vigencia 2019 a junio, se estima un avance en gestión del 15% representado en las siguientes acciones;
1. Suscripción del Convenio 181, entre la SCRD y la FUGA en junio 26 de 2019 con recursos LEP por valor de $1702.3 millones de pesos, lo cual implico las siguientes actividades:
¿ Gestión ante la SCRD de la concertación, planificación, estructuración y suscripción del convenio para la transferencia de los recursos económicos provenientes de la contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público.
¿ Formulación y presentación para la aprobación de los recursos de la convocatoria LEP 2019 para la Fase 2 del reforzamiento estructural. Proyecto que fue aprobado por el comité y actualmente en trámite de traslado de recursos para incorporación al presupuesto de la Fundación.
¿ Avances en la elaboración del componente técnico de los pliegos de condiciones para la obra y la interventoría correspondientes.
¿ Apoyo en la elaboración de planos técnicos de las diferentes áreas de la entidad necesarios para las gestiones misionales de la entidad.
2. Elaboración y presentación del informe financiero e informe final de la ejecución de los recursos de asignados en la convocatoria LEP 2016 y entregados en el marco del convenio 162 de 2016.
3. Avance en la elaboración de los estudios de mercado de los procesos contractuales previstos, adicionalmente se suscribió un contrato para orientar el desarrollo del componente técnico correspondiente a la fase dos del proyecto de reforzamiento estructural de la sede principal de la entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mejorar 1 equipamiento misional	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.42	84.00	0.24	0.24	100.00	0.07	0.01	14.29	0.07	0.00	0.00	1.00	0.87	87.00
	Recursos	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$328	$308	93.81	$624	$90	14.49	$150	$0	0.00	$5,063	$2,476	48.89
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$221	97.98	$481	$322	66.84	$1,088	$0	0.00	$17,793	$1,173	6.59

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados — Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1034 - Gestionar y mantener la infraestructura de la OFB																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Mantener 2 equipamientos culturales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$52	$9	17.01	$296	$296	99.82	$144	$144	99.59	$163	$119	72.79	$41	$0	0.00	$697	$567	81.38
(K)2 Mejorar 1 equipamiento cultural a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$304	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$0	0.00	$348	$0	0.00	$682	$0	0.00
(K)3 Dotar 2 equipamientos culturales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$304	$0	0.00	$0	$0	0.00	$32	$32	100.00	$230	$171	74.41	$349	$0	0.00	$915	$203	22.19
(S)4 Gestionar 1 sede para la Orquesta Filarmónica de Bogotá. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$14,717	$16	0.11	$8	$8	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,725	$24	0.16
(S)5 Realizar 1,596 actividades artísticas, culturales y académicas en la Sala Otto de Greiff de la Orquesta Filarmónica de Bogotá o de otras entidades.	Magnitud	100.00	99.00	99.00	322.00	431.00	133.85	300.00	698.00	232.67	300.00	287.00	95.67	68.00	0.00	0.00	1,596.00	1,515.00	94.92
	Recursos	$205	$205	100.00	$34	$20	57.77	$26	$22	84.67	$30	$9	30.67	$266	$0	0.00	$562	$256	45.65
(S)6 Lograr la participación de 58,731 personas en las actividades artísticas, culturales y académicas que realiza la Orquesta, u otra entidad en la Sala Otto de Greiff.	Magnitud	600.00	1,414.00	235.67	10,578.00	16,071.00	151.93	12,000.00	27,693.00	230.78	13,000.00	9,659.00	74.30	553.00	0.00	0.00	58,731.00	54,837.00	93.37
	Recursos	$27	$27	100.00	$49	$49	100.00	$24	$24	100.00	$28	$23	80.24	$84	$0	0.00	$212	$123	57.80
222 Instituto Distrital de las Artes		$19,099	$14,117	73.91	$20,622	$19,643	95.25	$25,356	$23,081	91.03	$28,510	$16,526	57.97	$25,980	$0	0.00	$119,568	$73,366	61.36

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2019	5.00	5.00	2.00	40.00%	85.00%
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones: Para iniciar el contrato de estudios y diseños para la intervención integral del Teatro San Jorge se debieron realizar obras de desmonte de muros que podían poner en riesgo la vida del personal. Una vez culminadas estas acciones se dio inicio al contrato.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En el primer semestre se adelantaron labores de adecuación y mantenimiento: 1. TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIÉCER GAITÁN: Se realizaron 24 actividades de mantenimiento, en general fueron: revisión periódica del sistema de aguas, actualización a iluminación LED, mantenimiento del piso de madera, instalación o cambio de vidrios y espejos, mejoras en paredes y techos, renovación de aparatos sanitarios. Como parte del mantenimiento especializado, se adelantaron acciones: Convocatoria de contribución parafiscal LEP el proyecto de estudios y diseños para su intervención. Adicionalmente, se adelantaron 2 procesos precontractuales para el mantenimiento preventivo y correctivo de la mentirosa; el segundo proceso corresponde al mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de iluminación escénico y de sala del Teatro.2. TEATRO AL AIRE LIBRE LA MEDIA TORTA, se realizaron 13 actividades de mantenimiento en general fueron: arreglo de una filtración de agua y de aproximadamente 150 vallas, reparación de techo por fisuras, revisión periódica del funcionamiento de los baños. Como parte del mantenimiento especializado, se presentó a la convocatoria LEP el proyecto de estudios y diseños para su intervención. Así mismo, se realizaron 2 actividades de mantenimiento. 3. PLANETARIO DE BOGOTÁ: Se instalaron puntos ecológicos y se efectuaron obras de mantenimiento y pintura de piso de terraza y de las paredes internas, se realizaron acciones de mejoramiento del sistema de iluminación LED y las redes hidráulicas .4. TEATRO AL PARQUE: se realizaron 26 actividades de mantenimiento, en general fueron: adquisición e instalación de lámparas de emergencias y de ganchos para extintores, impermeabilización de cubierta, reparación de grietas y fisuras, resane y pintura en muros y techos, restauración de panel acústico. Como parte del mantenimiento especializado, se terminó ejecución del convenio de interventoría, el proyecto final fue radicado en el Ministerio de Cultura para aprobación. Se espera respuesta para continuar el trámite de licencias de construcción ante la Curaduría. Se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos y elementos técnicos del escenario.5 CINEMATECA DISTRITAL: Se efectuaron labores de mantenimiento de las baterías sanitarias y al sistema eléctrico, finalmente la revisión y corrección de pintura de las paredes. Adicionalmente se realizaron acciones en: Casona de la Danza: Se repararon las baterías sanitarias y se realizó el mantenimiento de la bodega. Se adelantaron 2 acciones de mantenimiento correctivo, una en el sistema de baterías sanitarias, y la otra en el mantenimiento de la bodega. Teatro san Jorge: En el marco del convenio interadministrativo 222 de 2018 con la SCRD se contrataron los Estudios y diseños del Teatro avanzando con la ejecución de la Fase I de valoración preliminar, se adelantaron actividades de mantenimiento y conservación del inmueble representadas en la liberación y retiro de materiales sueltos, así como el desmonte de muros																		
Proyecto(s) de inversión																			
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Ampliar 14 Localidades La oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales	Magnitud	9.00	10.00	111.11	11.00	11.00	100.00	12.00	13.00	108.33	13.00	9.00	69.23	14.00	0.00	0.00			
	Recursos	$334	$89	26.64	$610	$610	100.00	$450	$450	100.00	$580	$580	100.00	$438	$0	0.00	$2,412	$1,729	71.70
(S)2 Realizar 4,700 Actividades artísticas A través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades	Magnitud	850.00	963.00	113.29	900.00	1,032.00	114.67	910.00	1,052.00	115.60	1,100.00	392.00	35.64	553.00	0.00	0.00	4,700.00	3,439.00	73.17
	Recursos	$1,972	$1,291	65.46	$1,195	$1,188	99.36	$957	$956	99.89	$542	$163	30.00	$2,798	$0	0.00	$7,464	$3,597	48.19
(S)3 Alcanzar 1,700,000 Asistencias En el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes	Magnitud	260,000.00	249,891.00	96.11	350,000.00	391,476.00	111.85	300,000.00	360,859.00	120.29	400,000.00	152,743.00	38.19	297,774.00	0.00	0.00	1,700,000.00	1,154,969.00	67.94
	Recursos	$10,997	$9,289	84.46	$11,606	$11,157	96.13	$13,140	$13,136	99.96	$13,756	$7,827	56.90	$10,236	$0	0.00	$59,736	$41,408	69.32
(S)4 Realizar 11 programas de mejoramiento y/o dotación Especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes	Magnitud	3.00	0.90	30.00	3.10	3.10	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	11.00	8.00	72.73
	Recursos	$2,734	$827	30.25	$958	$536	55.91	$3,542	$1,469	41.48	$3,617	$1,165	32.20	$4,073	$0	0.00	$14,924	$3,997	26.78
(K)5 Aumentar .03 recursos gestionados Por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.03	0.03	100.00	0.03	0.03	100.00	0.03	0.01	33.33	0.03	0.00	0.00			
	Recursos	$803	$634	78.96	$1,647	$1,647	100.00	$1,600	$1,600	100.00	$1,379	$1,208	87.57	$1,316	$0	0.00	$6,745	$5,089	75.44
(S)6 Pagar 100 % de compromisos De vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1.00	1.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3	$3	100.00	$0	$0	0.00	$3	$3	100.00
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3 Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES	Magnitud	8.00	9.00	112.50	9.00	9.00	100.00	10.00	10.00	100.00	11.00	3.00	27.27	12.00	0.00	0.00			
	Recursos	$952	$756	79.43	$4,046	$3,977	98.29	$5,359	$5,182	96.68	$7,680	$5,181	67.46	$6,520	$0	0.00	$24,557	$15,095	61.47
(S)4 Poner 5 Aplicativos en produccion De apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	$1,307	$1,231	94.19	$560	$529	94.47	$307	$289	94.07	$951	$399	41.96	$600	$0	0.00	$3,726	$2,448	65.71
367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe		$4,918	$0	0.00	$267	$267	100.00	$316	$316	100.00	$3,415	$523	15.31	$0	$0	0.00	$8,916	$1,106	12.40
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$4,918	$0	0.00	$267	$267	100.00	$316	$316	100.00	$3,415	$523	15.31	$0	$0	0.00	$8,916	$1,106	12.40

Indicador(es)

(S) 164 Número de predios adquiridos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	7.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%		
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	42.86%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	3.00	al Plan de Desarrollo	42.86%	

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	En la vigencia 2018, se realizó la adquisición de tres lotes ubicados en el parque zonal Hacienda Los Molinos localidad Rafael Uribe Uribe: 1. LOTE 1: Ubicado en la DG 48 P BIS SUR 5F 40 IN 1, localidad Rafael Uribe Uribe, con folio de matrícula inmobiliaria número 50S-40325332 y CHIP AAA0166DCCX, con un área total de 1.627,8 m2, comprendido dentro de los linderos contenidos en la escritura público número 12157 del 29 de noviembre de 2010 de la Notaria 29 del círculo de Bogotá, por valor de $46.588.939. 2. LOTE 1B: Ubicado en la DG 48 P BIS SUR 5C 80 IN 2, localidad Rafael Uribe Uribe, con folio de matrícula inmobiliaria número 50S-40325333 y CHIP AAA0166DCDM, con un área total de 1.628,0 m2, comprendido dentro de los linderos contenidos en la escritura pública número 12157 del 29 de noviembre de 2010 de la Notaria 29 del círculo de Bogotá, por valor de $147.237.262. 3. LOTE 2: Zona Colector Alcantarillado, ubicado en la DG 48P BIS SUR 5F 40 Localidad Rafael Uribe Uribe, con folio de matrícula inmobiliaria número 50S-40150981 y CHIP AAA0009PSMS, con un área total de 1.795,00 m2, comprendido dentro de los linderos contenidos en la escritura pública número 4834 del 27 de noviembre de 2008 de la Notaría 72 del Círculo de Bogotá, por valor de $122.398.109. En el 2019 se adelanta el proceso de adquisición de cuatro predios que hacen parte del Parque Zonal Hacienda Los Molinos, para lo cual se expidieron las ofertas de compra respectivas mediante las Resoluciones IDRD 066, 068, 376 y 374 de 2019. Conforme lo establece el artículo 68 de la Ley 388 de 1997, actualmente nos encontramos en espera de aceptación o rechazo de las ofertas por parte de los propietarios y una vez vencido este término si no se llega a un acuerdo formal para la enajenación voluntaria de los bienes, el IDRD procederá a la expropiación por vía administrativa de los inmuebles. Adicionalmente, se expidieron las Resoluciones IDRD 317 y 322 de 2019, mediante las cuales se ordenó la expropiación de dos predios.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Adquirir 7 predios ubicados en el parque zonal Hacienda los Molinos localidad Rafael Uribe Uribe	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	3.00	42.86
	Recursos	$4,918	$0	0.00	$0	$0	0.00	$316	$316	100.00	$3,415	$523	15.31	$0	$0	0.00	$8,649	$839	9.70
(S)10 Realizar gestion predial para la compra 8 bienes inmuebles requeridos en los FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$267	$267	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$267	$267	100.00
368 Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks		$72,139	$35,072	48.62	$154,973	$154,298	99.56	$196,024	$185,600	94.68	$177,950	$88,155	49.54	$28,151	$0	0.00	$629,237	$463,125	73.60
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$72,139	$35,072	48.62	$154,973	$154,298	99.56	$196,024	$185,600	94.68	$177,950	$88,155	49.54	$28,151	$0	0.00	$629,237	$463,125	73.60

Indicador(es)

(S) 165 Número de parques construidos y mejorados — Línea Base: 35

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.00	112.00	82.00	73.21%	
2018	11.00	153.00	153.00	100.00%	
2019	11.00	181.00	37.00	20.44%	65.38%
2020	7.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	64.00	416.00	272.00	al Plan de Desarrollo	65.38%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En esta meta es importante mencionar que la magnitud inicial (2016-2020) era de 64 y el IDRD la incrementó a 416.
El acumulado de la meta para el período 2016-junio 2019 es de 272 parques (11 zonales: Villa Mayor, La Victoria, Estadio Olaya Herrera, Fontanar del Río, El Taller, Altos de la Estancia, Gustavo Uribe, La Esperanza, Gilma Jiménez, Casa Blanca, Buena Vista el Porvenir; 5 metropolitanos: Zona Franca, El Tunal, Simón Bolívar Sector Central, El Recreo, Simón Bolívar sector Unidad Deportiva El Salitre; 1 Escenario Deportivo: Complejo Acuático Simón Bolívar y 255 parques vecinales).

Proyecto(s) de inversión

1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Construir y/o mejorar 61 parques vecinales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	29.00	29.00	100.00	16.00	1.00	6.25	0.00	0.00	0.00	61.00	46.00	75.41
	Recursos	$2,986	$2,712	90.84	$8,226	$8,226	100.00	$42,504	$32,623	76.75	$25,577	$16,878	65.99	$727	$0	0.00	$80,020	$60,439	75.53

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Construir y/o mejorar 26 Parques metropolitanos, zonales y/o equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	5.00	5.00	100.00	15.00	6.00	40.00	0.00	0.00	0.00	26.00	17.00	65.38
	Recursos	$53,766	$23,538	43.78	$76,743	$76,380	99.53	$136,602	$136,450	99.89	$114,346	$56,236	49.18	$26,924	$0	0.00	$408,381	$292,604	71.65
(S)6 Realizar los diseños y estudios de 37 parques o equipamientos de diferentes escalas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	29.00	29.00	100.00	6.00	4.00	66.67	0.00	0.00	0.00	37.00	35.00	94.59
	Recursos	$1,616	$1,609	99.56	$18,931	$18,931	100.00	$463	$463	100.00	$2,000	$500	24.98	$0	$0	0.00	$23,010	$21,502	93.45
(K)7 Suministrar el 100 % de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.02	50.02	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$5,447	$4,695	86.18	$4,749	$4,437	93.45	$8,540	$8,210	96.13	$14,672	$10,432	71.10	$500	$0	0.00	$33,908	$27,773	81.91
(S)8 Realizar el mejoramiento de 46 parques con gimnasios y juegos infantiles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	9.00	4.00	44.44	0.00	0.00	0.00	46.00	41.00	89.13
	Recursos	$8,323	$2,518	30.25	$9,982	$9,982	100.00	$7,915	$7,855	99.24	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26,220	$20,355	77.63
(S)9 Adquirir 1 predio en el Distrito Capital- Normandia FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$10,242	$10,242	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,242	$10,242	100.00
(K)12 Pagar 100 porciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,355	$4,110	19.24	$0	$0	0.00	$21,355	$4,110	19.24
1145 - Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Adecuación y mejoramiento de 329 parques de escala vecinal y de bolsillo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	90.00	60.00	66.67	119.00	119.00	100.00	150.00	30.00	20.00	0.00	0.00	0.00	329.00	209.00	63.53
	Recursos	$0	$0	0.00	$26,100	$26,100	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26,100	$26,100	100.00
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad		$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$20,811	$20,031	96.28	$22,782	$8,170	35.86	$10,258	$0	0.00	$80,085	$52,852	66.00
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos		$8,726	$7,938	90.97	$14,664	$13,924	94.96	$18,318	$17,539	95.75	$20,358	$6,203	30.47	$8,616	$0	0.00	$70,682	$45,603	64.52
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$8,726	$7,938	90.97	$14,664	$13,924	94.96	$18,318	$17,539	95.75	$20,358	$6,203	30.47	$8,616	$0	0.00	$70,682	$45,603	64.52

Indicador(es)

(S) 166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%	★		
2017	173.00	391.00	374.50	95.78%	★		
2018	170.00	588.50	588.21	99.95%	★		
2019	252.00	400.29	233.83	58.42%	⚠	88.10%	✓
2020	378.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,009.00	1,400.00	1,232.54	al Plan de Desarrollo		88.04%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 1.232,54 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5), en 2018 (577.21) y en el primer semestre de 2019 (233.83), los cuales se describen a continuación:

Con recursos de la vigencia 226.62 BIC intervenidos:

Bienes Inmuebles: El avance es de 0.62 en obras de las sedes de la entidad Casa Tito y Sede principal.
Monumentos: Se realizan 128 intervenciones en 15 localidades: Usaquén 3, Chapinero 16, Santa Fe 30, San Cristóbal 1, Usme 1, Kennedy 1, Fontibón 1, Engativá 2, Suba 6, Barrios Unidos 3, Teusaquillo 24, Mártires 5, Antonio Nariño 1, Candelaria 33, Ciudad bolívar 1.
Enlucimiento de Fachadas: 98 BIC enlucidos en la localidad Candelaria.

Con recursos de la reserva presupuestales 7.21 BIC intervenidos:

Bienes inmuebles: El avance es de 2.66 que corresponde a las siguientes obras: Palacio Liévano, Sede Principal de IDPC, Sede Casa Tito de IDPC, Centro Bicentenario, Iglesia del Voto Nacional.
Monumentos: El avance es de 4.55 que corresponde a las siguientes obras: Monumento Horizontes, Isabel La Católica y Cristóbal Colón, Alameda, Pórtico y Banderas etapa I.

Proyecto(s) de inversión

1114 - Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Intervenir 1,400 bienes de interés cultural del Distrito Capital, a través de obras de adecuación, ampliación, conservación, consolidación estructural, rehabilitación, mantenimiento y/o restauración.	Magnitud	36.00	36.00	100.00	391.00	385.50	98.59	577.50	577.21	99.95	400.29	233.83	58.42	1.00	0.00	0.00	1,400.00	1,232.54	88.04
	Recursos	$7,724	$6,943	89.88	$11,904	$11,295	94.88	$16,230	$15,541	95.75	$18,329	$4,251	23.19	$7,297	$0	0.00	$61,484	$38,029	61.85
(C)3 Asesorar y administrar tecnicamente el 100 por ciento de la intervención de bienes entidad. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	12.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,002	$995	99.34	$2,760	$2,630	95.28	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,761	$3,625	96.36
(K)4 Aserorar tecnicamente el 100 por ciento de las solicitudes para la proteccion del patrimonio cultural material del distrito capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,088	$1,998	95.69	$1,992	$1,952	98.00	$1,319	$0	0.00	$5,399	$3,950	73.16
(K)5 Pagar 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38	$0	0.00
364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro		$856	$802	93.79	$1,989	$1,987	99.86	$2,492	$2,492	100.00	$2,424	$1,968	81.18	$1,642	$0	0.00	$9,403	$7,249	77.09
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$856	$802	93.79	$1,989	$1,987	99.86	$2,492	$2,492	100.00	$2,424	$1,968	81.18	$1,642	$0	0.00	$9,403	$7,249	77.09

Indicador(es)

(S) 167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%	
2018	0.30	0.25	0.25	100.00%	
2019	0.20	0.15	0.13	86.67%	98.00%
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.98	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es del 0.98, de los cuales el avance en la vigencia 2019 es de 0.13 que corresponde a:
1. Presentación de la propuesta integral del PEMP ante el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y aprobación del mismo por parte de los consejeros.
2. Actualización de la documentación técnica del plan a partir de las observaciones realizadas por el Ministerio de Cultura y por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, en cuanto a los componentes:
* Delimitación del PEMP (área afectada, zona de influencia y área PEMP CH).
* Propuesta Urbana General.
* Propuesta Administrativas y Financiera.
* Fichas Normativas.
* Proyecto de resolución de adopción.
* Fichas de valoración.

Proyecto(s) de inversión

1112 - Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Formular y adoptar 1 plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.13	86.67	0.00	0.00	0.00	1.00	0.98	98.00
	Recursos	$823	$769	93.54	$1,847	$1,844	99.86	$2,353	$2,353	100.00	$1,442	$1,238	85.84	$0	$0	0.00	$6,465	$6,204	95.98
(C)2 Formular 3 planes urbanos en ámbitos patrimoniales.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.55	0.55	100.00	1.50	1.50	100.00	2.50	1.77	70.80	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$33	$33	100.00	$71	$71	100.00	$55	$55	100.00	$764	$512	67.03	$1,642	$0	0.00	$2,565	$671	26.17
(C)3 Formular y adoptar 3 instrumentos de financiamiento para la recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.25	1.25	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.45	81.67	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$71	$71	99.76	$85	$85	100.00	$218	$218	100.00	$0	$0	0.00	$373	$373	99.96
142 Sendero panorámico de los cerros orientales		$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	96.28	$223,438	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,806	$246	0.11
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales		$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$368	$246	66.98

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$368	$246	66.98
Indicador(es)																			
(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales																			
Proyecto(s) de inversión																			
980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la	Magnitud	28,812.00	28,812.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	28,812.00	11.52
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$368	$246	66.98
262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00
Indicador(es)																			
(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados																			

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%		
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	75,000.00	24,919.00	24,919.00	100.00%		
2019	75,000.00	125,078.00	20,467.00	16.36%	41.50%	
2020	25,000.00	71,191.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250,000.00	250,000.00	74,198.00	al Plan de Desarrollo	29.68%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de proyectos de educación ambiental, a 30 de junio de 2019 reporta 4,100 visitantes en los senderos habilitados dentro del trazado del sendero panorámico. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP reporta 16,367 personas que recorren los cerros orientales. De tal forma que se obtuvo a la fecha un total de 20.467 ciudadanos que recorrieron los cerros orientales.

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%		
2018	6.60	0.00	0.00	0.00%		
2019	7.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del convenio 001 de 2016 suscrito entre EAB, IDIGER y SDA, se han realizado las siguientes actividades:

*Contrato No 2 - 02 - 25100 00604 2017 suscrito con la empresa Taller 301 con el objeto de desarrollar el diseño arquitectónico conceptual del proyecto y los diseños arquitectónicos para la construcción de la primera etapa del proyecto Sendero de las Mariposas. Avances en los Diseños Detallados (Zona Centro, abarca las Unidades de paisaje 10, 11 y 12).

*Contrato No 2-02-25100-01316-2017 suscrito con Taller 301, con el objeto de Desarrollo de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la segunda etapa del proyecto sendero de las mariposas. Avances en los diseños detallados de las zonas: centro, norte y sur y diseños detallados de Santa Ana, Chicó y Doce Quebradas. Avance en el Manual de Senderos para los Cerros Orientales de Bogotá.

*Contrato No. 1-25100-1154-2017, entre la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP y el Consultor CONSORCIO SENDERO LAS MARIPOSAS 2017 con el objeto de Elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales. Avance del 100% en el estudio de impacto ambiental, un 66% en el estudio de factibilidad del sistema contraincendios y un 69% de avance en el estudio de factibilidad de las estructuras especiales.

*Contratación de las interventorías para los diseños arquitectónicos conceptuales y el estudio de impacto ambiental, a través de los contratos 1-15-25100-01213-2017 suscrito con COBA Colombia y el Contrato 2-15-25100-01318-2017 con la firma MAB Ingeniería de valor S.A.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*En el proceso de evaluación de licencia ambiental, se continúa a la espera del pronunciamiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA. Por otra parte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS expidió la resolución 0505 de 2019 del 15 de abril de 2019 "Por la cual se levanta de manera parcial la veda de especies de flora silvestre y se toman otras determinaciones". Se dio continuidad a la mesa de trabajo con la CAR referentes al Modelo de operación y recreación pasiva del Sendero de Cerros Orientales.																		
Proyecto(s) de inversión																			
980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00
18 Mejor movilidad para todos		$1,450,843	$1,031,122	71.07	$2,482,685	$2,277,533	91.74	$4,982,542	$2,941,079	59.03	$7,921,835	$1,772,387	22.37	$4,273,548	$0	0.00	$21,111,454	$8,022,120	38.00
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad		$674,163	$417,350	61.91	$784,413	$722,246	92.07	$1,098,426	$1,062,472	59.03	$1,928,711	$779,414	40.41	$84,459	$0	0.00	$4,570,172	$2,981,482	65.24
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada		$10,192	$10,191	100.00	$9,821	$9,327	94.98	$6,015	$5,832	96.97	$29,312	$6,315	21.54	$29,866	$0	0.00	$85,205	$31,666	37.16
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$10,192	$10,191	100.00	$9,821	$9,327	94.98	$6,015	$5,832	96.97	$29,312	$6,315	21.54	$29,866	$0	0.00	$85,205	$31,666	37.16

Indicador(es)

(S) 170 Número de señales verticales instaladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%		
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%		
2018	10,000.00	11,457.00	11,457.00	100.00%		
2019	10,000.00	10,000.00	3,176.00	31.76%	77.32%	✓
2020	3,000.00	4,911.00	0.00	0.00%		
TOTAL	35,000.00	35,000.00	23,265.00	al Plan de Desarrollo	66.47%	⚠

Retrasos y soluciones: N.a

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la instalación de 23.265 señales verticales de pedestal en las diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa una 66,47% de avance de la meta cuatrienio. Durante el primer semestre de la vigencia 2019 se realizó la instalación de 3.176 señales verticales de pedestal; de estas señales 2.072 fueron reglamentarias, 880 preventivas y 224 informativas. La implentación de la señalización vertical brinda mayor seguridad a los actores más vulnerables como peatones y ciclistas.

Proyecto(s) de inversión																			
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Instalar 35,000 señales verticales de pedestal.	Magnitud	2,414.00	2,414.00	100.00	6,638.00	6,218.00	93.67	11,457.00	11,457.00	100.00	10,000.00	3,176.00	31.76	4,911.00	0.00	0.00	35,000.00	23,265.00	66.47
	Recursos	$6,203	$6,203	100.00	$8,170	$7,677	93.96	$3,735	$3,552	95.12	$9,000	$661	7.35	$9,270	$0	0.00	$36,378	$18,094	49.74
(S)3 Realizar el 100 por ciento de las actividades orientadas a la instalacion de 50 FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$966	$966	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$966	$966	100.00
(S)5 Realizar mantenimiento a 300,000 señales verticales de pedestal.	Magnitud	25,000.00	0.00	0.00	91,593.00	90,593.00	98.91	50,950.00	50,950.00	100.00	120,000.00	81,135.00	67.61	38,457.00	0.00	0.00	300,000.00	222,678.00	74.23
	Recursos	$1,330	$1,330	100.00	$664	$664	100.00	$1,800	$1,800	100.00	$4,000	$0	0.00	$4,120	$0	0.00	$11,914	$3,794	31.85
(S)6 Realizar mantenimiento a 700 señales elevadas.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	112.00	106.00	94.64	171.00	171.00	100.00	350.00	0.00	0.00	73.00	0.00	0.00	700.00	277.00	39.57
	Recursos	$2,658	$2,658	99.99	$20	$20	100.00	$139	$139	100.00	$5,479	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$13,940	$2,817	20.21
(K)21 Realizar el 100 por ciento de las acciones necesarias para la instalacion de señales verticales elevadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$341	$341	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$341	$341	100.00
(K)22 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	22.37	22.37	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,833	$5,654	52.19	$10,833	$0	0.00	$21,666	$5,654	26.10
224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada		$18,468	$17,472	94.61	$24,511	$23,031	93.96	$11,204	$10,657	95.12	$34,216	$1,983	5.80	$35,242	$0	0.00	$123,641	$53,144	42.98
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$18,468	$17,472	94.61	$24,511	$23,031	93.96	$11,204	$10,657	95.12	$34,216	$1,983	5.80	$35,242	$0	0.00	$123,641	$53,144	42.98

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 171 Número de km demarcados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	★		
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%	★		
2018	750.00	527.10	527.10	100.00%	★		
2019	750.00	750.00	110.01	14.67%	⊘	70.19%	✓
2020	250.00	452.93	0.00	0.00%			
TOTAL	2,600.00	2,600.00	1,507.08	al Plan de Desarrollo		57.96%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2019 la gestión de demarcación se ha concentrado en algunas zonas específicas, durante el tercer trimestre se espera alcanzar la magnitud programada inicialmente. Reportan menor valor por corrección de la información por parte de la entidad, correo 10/JUL de reina Buitrago.

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han demarcado 1.507,08 Km carril en las diferentes localidades de la ciudad, lo que representa un porcentaje de avance del 58%. Es preciso indicar que para poder realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad y dar cumplimiento a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, se han elaborado e implementado diseños integrales de señalización, en los cuales se incluyen los elementos necesarios para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, y los cuales se convierten en elementos que aportan a reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. De igual manera, se han planteado medidas y acciones enfocadas a reducir la accidentalidad vial, con el fin de contribuir a la reducción de la mortalidad y la morbilidad, así como promover la movilidad segura como prioridad en el sistema de movilidad.

Proyecto(s) de inversión

1032 - Gestión y control de tránsito y transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Demarcar 2,600 Kilometro Carril en via.	Magnitud	104.25	104.25	100.00	785.72	765.72	97.45	527.10	527.10	100.00	750.00	110.01	14.67	452.93	0.00	0.00	2,600.00	1,507.08	57.96
	Recursos	$10,869	$10,869	100.00	$16,341	$15,354	93.96	$7,469	$7,105	95.12	$18,000	$1,322	7.35	$18,540	$0	0.00	$71,219	$34,650	48.65
(S)4 Demarcar 21,500 zonas con dispositivos de control de velocidad.	Magnitud	1,355.00	1,355.00	100.00	4,456.00	4,256.00	95.51	7,322.00	7,322.00	100.00	7,500.00	2,441.00	32.55	1,067.00	0.00	0.00	21,500.00	15,374.00	71.51
	Recursos	$6,603	$6,603	100.00	$8,170	$7,677	93.96	$3,735	$3,552	95.12	$16,216	$661	4.08	$16,702	$0	0.00	$51,426	$18,494	35.96
(S)18 Realizar el 100 por ciento de la gestion para la elaboracion de diseños de	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$996	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$996	$0	0.00
225 Construir 30 km de nueva malla vial		$447,092	$215,701	48.25	$521,808	$469,767	90.03	$839,731	$806,486	96.04	$1,458,958	$558,071	38.25	$18,300	$0	0.00	$3,285,889	$2,050,025	62.39
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$447,092	$215,701	48.25	$521,808	$469,767	90.03	$839,731	$806,486	96.04	$1,458,958	$558,071	38.25	$18,300	$0	0.00	$3,285,889	$2,050,025	62.39

Indicador(es)

(S) 172 Km de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	⊘		
2017	2.60	16.10	16.09	99.94%	★		
2018	11.49	13.91	3.42	24.59%	⊘		
2019	5.64	10.49	2.73	26.02%	⊘	74.13%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	30.00	22.24	al Plan de Desarrollo		74.13%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 30 de Junio de 2019 se tiene un avance de 22.24km equivalentes a 88.58 km-carril con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 74.13% en proyectos como :
Malla vial arterial
-AV.LA SIRENA AC153 AV.L.GOMEZ AK9 A AK7
-AV.DE CERROS (AV.CIRCUNV.)DE CL9 A ACL6
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
-AV TABOR DESDE AV CONEJERA-AV C CALI
-AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
-AV. KR.11 ENTRE CLS.100 Y 106

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN - INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 -VIAS (ACCIONES POPULARES) -AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE -AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA -AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100 -PTE VEHIC AV SAN ANTONIO POR AUTO-NORTE - TALUD AMAPOLAS - AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA																			
Proyecto(s) de inversión																			
1062 - Construcción de vías y calles completas para la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Construir 5 intersecciones en la malla vial arterial de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)2 Construir 50 km vías	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)3 Adquisición 2,818 Unidades prediales para la ejecución de obras de infraestructura vial	Magnitud	235.00	181.00	77.02	1,333.00	1,127.00	84.55	963.00	904.00	93.87	606.00	97.00	16.01	0.00	0.00	0.00	2,818.00	2,309.00	81.94
	Recursos	$171,214	$132,154	77.19	$254,614	$249,437	97.97	$365,521	$363,275	99.39	$123,612	$36,443	29.48	$0	$0	0.00	$914,962	$781,310	85.39
(S)6 Realizar 42 Estudios y Diseños para la ejecución de obras de infraestructura vial	Magnitud	15.00	0.00	0.00	29.00	5.00	17.24	27.00	11.00	40.74	26.00	6.00	23.08	0.00	0.00	0.00	42.00	22.00	52.38
	Recursos	$22,420	$1,361	6.07	$56,051	$53,658	95.73	$16,874	$16,872	99.99	$10,592	$5,057	47.74	$0	$0	0.00	$105,938	$76,947	72.63
(S)7 Construir 309.19 Km-Carril De Vías Arterias	Magnitud	51.01	0.00	0.00	134.87	58.09	43.07	120.91	18.41	15.23	232.69	12.08	5.19	0.00	0.00	0.00	309.19	88.58	28.65
	Recursos	$234,647	$66,672	28.41	$120,484	$93,755	77.81	$319,131	$308,619	96.71	$664,818	$355,111	53.41	$0	$0	0.00	$1,339,081	$824,156	61.55
(S)8 Realizar 906 Unidades De Gestión Social	Magnitud	2.00	1.00	50.00	177.00	143.00	80.79	1,482.00	762.00	51.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	906.00	906.00	100.00
	Recursos	$1,189	$546	45.94	$1,804	$1,804	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,992	$2,350	78.53
(S)9 Pagar 33 Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu	Magnitud	8.00	8.00	100.00	10.00	5.00	50.00	15.00	10.00	66.67	10.00	6.00	60.00	0.00	0.00	0.00	33.00	29.00	87.88
	Recursos	$4,882	$2,484	50.88	$6,079	$6,079	100.00	$9,000	$3,097	34.41	$8,318	$22	0.26	$0	$0	0.00	$28,279	$11,681	41.31
(S)10 Construir 29 Puentes Vehiculares Asociados a la malla vial	Magnitud	2.00	0.00	0.00	16.00	9.00	56.25	12.00	0.00	0.00	20.00	1.00	5.00	0.00	0.00	0.00	29.00	10.00	34.48
	Recursos	$9,052	$8,839	97.65	$40,248	$23,169	57.57	$116,824	$102,343	87.60	$183,835	$127,575	69.40	$0	$0	0.00	$349,959	$261,926	74.84
(S)11 Construir 18.10 Km-Carril De Vías Locales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.10	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$212,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$212,500	$0	0.00
(K)12 Realizar 100 Por Ciento de las asistencias técnicas, logísticas y operativas para el desarrollo de proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	7.95	7.95	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,689	$3,645	98.82	$556	$520	93.38	$63	$38	60.63	$25	$2	7.96	$0	$0	0.00	$4,333	$4,205	97.04
(K)13 Realizar 100 Por Ciento de la administracion de los predios adquiridos por el IDU	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	62.00	62.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$15,527	$14,906	96.00	$11,810	$11,789	99.83	$8,026	$4,973	61.96	$0	$0	0.00	$35,362	$31,668	89.55
(S)14 Reforzar 4 Puentes Vehiculares Estructuralmente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$26,444	$26,441	99.99	$507	$452	89.13	$11,962	$2,125	17.77	$0	$0	0.00	$38,913	$29,018	74.57
(S)15 Construir 271.48 ML de muros de contencion	Magnitud	0.00	0.00	0.00	92.00	92.00	100.00	168.00	84.74	50.44	94.74	41.06	43.34	0.00	0.00	0.00	271.48	217.80	80.23
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,243	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,243	$0	0.00
(K)17 Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	13.42	13.42	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$230,027	$26,763	11.63	$18,300	$0	0.00	$248,327	$26,763	10.78
1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Construir 10.40 Km-Carril Malla Vial Local SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.40	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$138,525	$129,159	93.24	$158,383	$152,482	96.27	$148,161	$146,946	99.18	$297,521	$148,288	49.84	$1,050	$0	0.00	$743,640	$576,876	77.57
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$138,525	$129,159	93.24	$150,997	$145,096	96.09	$139,029	$137,931	99.21	$290,390	$142,309	49.01	$1,050	$0	0.00	$719,991	$554,494	77.01

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%	
2017	82.00	213.00	212.80	99.91%	
2018	55.00	452.17	451.17	99.78%	
2019	65.00	108.13	118.08	109.20%	101.27%
2020	446.49	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	785.00	794.95	al Plan de Desarrollo	101.27%

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Para el corte del 30 de Junio de 2019 se tienen programados la conservación de 943.88 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 794.951 km-carril y frente a la meta del plan de desarrollo de 750 mk carril presenta un avance de 105.99% de cumplimiento, discrimiado asi:

MANTENIMIENTO DE 291.72 KM CARRIL DE TRONCALES:
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
- AV. JIMENEZ CON CALLE 19
- TRONCALES TRANSMILENIO
-MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO
-MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2
- MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G3
MANTENIMIENTO DE 211.1 KM CARRIL DE VIAS ARTERIAS:
- Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL y CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL G2, BRIGADA IDU
MANTENIMIENTO DE 228.55 KM CARRIL DE VIAS INTERMEDIAS
- Con los siguientes grupos de conservacion CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G1, G2, G3 Y CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3
REHABILITAR 18.46 KM CARRIL DE MALLA VIAL ARTERIAL
Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL
-REHABILITAR 45.12 KM CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
-CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3
-CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA, G2, G3
Es importante señalar que al avance reportado por la entidad, se debe sumar lo reportado por la UMV en materia de Rehabilitación y Mantenimiento de Malla Vial Local, cuya intervención es de su competencia y se encuentra en este momento comprometida en atender 50 Km_carril con los cuales se sumaria la meta para un total de 845 km-carril

Proyecto(s) de inversión

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2 Mantener 305.74 km carril Troncales		Magnitud	20.92	12.90	61.66	120.32	96.22	79.97	156.24	155.16	99.31	41.46	27.43	66.16	0.00	0.00	0.00	305.74	291.71	95.41
		Recursos	$12,676	$11,992	94.61	$27,121	$27,121	100.00	$22,013	$22,013	100.00	$12,000	$12,000	100.00	$0	$0	0.00	$73,810	$73,127	99.07
(S)16 Mantener 198.53 Km lineales de elementos segregadores en las troncales de TM		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.49	90.49	100.00	108.04	17.38	16.09	0.00	0.00	0.00	198.53	107.87	54.33
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,500	$4,500	100.00	$0	$0	0.00	$4,500	$4,500	100.00
1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1 Mantener 3.60 Km-Carril Malla Vial Local	SUSPENDIDA	Magnitud	3.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00
		Recursos	$2,000	$1,500	75.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$1,500	75.00
(S)2 Mantener 286.57 Km-Carril Malla Vial Intermedia		Magnitud	101.51	0.00	0.00	157.04	53.08	33.80	157.61	142.62	90.49	90.87	32.85	36.15	0.00	0.00	0.00	286.57	228.55	79.75
		Recursos	$48,363	$44,959	92.96	$57,268	$52,005	90.81	$52,008	$52,008	100.00	$64,882	$55,082	84.90	$0	$0	0.00	$222,521	$204,055	91.70

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)3 Rehabilitar 80.68 Km-Carril Malla Vial Intermedia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.71	13.71	100.00	20.75	20.75	100.00	46.22	10.66	23.06	0.00	0.00	0.00	80.68	45.12	55.92
	Recursos	$0	$0	0.00	$801	$801	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$801	$801	100.00
(S)4 Mantener 242.64 Km-Carril Malla Vial Arterial	Magnitud	47.36	0.00	0.00	117.55	49.79	42.36	137.99	126.35	91.56	66.50	34.96	52.57	0.00	0.00	0.00	242.64	211.10	87.00
	Recursos	$27,016	$24,383	90.25	$42,217	$42,215	100.00	$43,495	$43,495	100.00	$60,142	$40,142	66.75	$0	$0	0.00	$172,871	$150,236	86.91
(S)5 Rehabilitar 29.79 Km-Carril Malla Vial Arterial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.28	6.28	100.00	23.51	12.18	51.81	0.00	0.00	0.00	29.79	18.46	61.97
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)6 Mantener 144.56 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	135.30	0.00	0.00	134.38	108.15	80.48	36.41	13.16	36.14	0.00	0.00	0.00	144.56	121.31	83.92
	Recursos	$0	$0	0.00	$9,999	$9,999	100.00	$10,300	$10,300	100.00	$330	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,629	$20,299	98.40
(S)7 Rehabilitar 14.62 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.62	0.00	0.00	0.00	0.00	14.62	14.62	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)8 Mantener 19 Puentes Vehiculares Asociados a la malla vial arterial	Magnitud	8.00	3.00	37.50	10.00	1.00	10.00	10.00	8.00	80.00	7.00	3.00	42.86	0.00	0.00	0.00	19.00	15.00	78.95
	Recursos	$5,720	$3,618	63.25	$12,448	$12,448	99.99	$10,054	$10,041	99.87	$21,585	$9,981	46.24	$0	$0	0.00	$49,808	$36,087	72.45
(S)10 Pagar 2 Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu, SUSPENDIDA	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$37,232	$37,231	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$37,232	$37,231	100.00
(S)11 Realizar 1 Estudios y Diseños Del Sistema Vial De La Ciudad SUSPENDIDA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$5,517	$5,476	99.24	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,517	$5,476	99.24
(K)12 Realizar 100 por ciento de las asistencias tecnicas y logisticas del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.00	72.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,143	$507	44.36	$1,158	$73	6.28	$1,094	$789	72.08	$0	$0	0.00	$3,395	$1,368	40.31
(K)13 Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	15.74	15.74	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$125,857	$19,815	15.74	$1,050	$0	0.00	$126,907	$19,815	15.61
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		$0	$0	0.00	$7,386	$7,386	100.00	$9,132	$9,015	98.72	$7,130	$5,980	83.87	$0	$0	0.00	$23,648	$22,381	94.64

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	10.00	11.55	115.50%		
2018	0.00	20.00	20.05	100.25%		
2019	0.00	18.40	8.37	45.49%	79.94%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	50.00	39.97	al Plan de Desarrollo	79.94%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través de estrategias de atención a situaciones imprevistas se programó en la vigencia 2017 la meta ¿Conservar 50 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedio y local¿, de la que se han intervenido un total de 39,96 km carril, que representan 650,58 km carril de impacto en 1.399 segmentos viales de la malla principal tapando 49.010 huecos.

Atención a emergencias
Se han atendido 5 emergencias que dificultan la movilidad en localidades como Puente Aranda y San Cristóbal.

Proyecto(s) de inversión

408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Conservar 50 Km-Carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	11.55	115.50	20.00	20.05	100.25	18.40	8.37	45.49	0.00	0.00	0.00	50.00	39.97	79.94
	Recursos	$0	$0	0.00	$7,386	$7,386	100.00	$9,132	$9,015	98.72	$7,130	$5,980	83.87	$0	$0	0.00	$23,648	$22,381	94.64

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)9 Mantener 10 Km carril de malla vial rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.98	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	2.98	29.80
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,215	$530	7.35	$0	$0	0.00	$7,215	$530	7.35
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,215	$530	7.35	$0	$0	0.00	$7,215	$530	7.35

Indicador(es)

(S) 174 Km/carril vial rural rehabilitados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	5.00	20.00	14.62	73.10%	✓	73.10%	✓
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	14.62	al Plan de Desarrollo		73.10%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se encuentra en ejecución garantizando avances en el cumplimiento de esta meta, al corte 30 de Junio de 2019 se ha logrado avanzar en 14.62km carril de vias rurales con los cuales alcnaza un avance del 73.10% de cumplimiento

Proyecto(s) de inversión

1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Rehabilitar 14.62 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.62	14.62	100.00	0.00	0.00	0.00	14.62	14.62	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,215	$530	7.35	$0	$0	0.00	$7,215	$530	7.35
228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$3,787	100.00	$2,546	$1,699	66.72	$0	$0	0.00	$6,333	$5,486	86.62
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$3,787	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$3,787	100.00

Indicador(es)

(S) 175 Km/carril vial rural mantenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	12.50	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	12.50	110.15	92.18	83.69%	✓		
2019	12.50	16.85	13.16	78.10%	✓	96.62%	★
2020	12.50	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	109.03	105.34	al Plan de Desarrollo		96.62%	★

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se encuentra en ejecución garantizando avances en el cumplimiento de esta meta, al corte 31 deMarzo de 2019 se ha logrado avanzar en 121.31 km carril de vias rurales con los cuales se sobrepasa la meta inicial y se alcanza un 242.62%.

Proyecto(s) de inversión

1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Mantener 144.56 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134.38	108.15	80.48	36.41	13.16	36.14	0.00	0.00	0.00	144.56	121.31	83.92
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$3,787	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$3,787	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,546	$1,699	66.72	$0	$0	0.00	$2,546	$1,699	66.72
Indicador(es)																		
(S) 175 Km/carril vial rural mantenidas																		
Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	2.98	29.80	0.00	0.00	0.00	10.00	2.98	29.80
Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,546	$1,699	66.72	$0	$0	0.00	$2,546	$1,699	66.72
229 Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$89,529	$88,764	99.15	$98,944	$62,527	63.19	$0	$0	0.00	$318,248	$263,756	82.88
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$89,529	$88,764	99.15	$98,944	$62,527	63.19	$0	$0	0.00	$318,248	$263,756	82.88
Indicador(es)																		
(S) 176 Malla vial local conservada y rehabilitada																		

(S) 175 Km/carril vial rural mantenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	2.98	29.80%	29.80%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	10.00	2.98	al Plan de Desarrollo	29.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de las intervenciones por apoyo interinstitucional, en la vigencia 2019 la Unidad contribuye a la meta de mantener 10 km - carril de malla vial rural, donde presenta un avance de 2,98 km - carril de intervención que representa 15,98 km - carril de impacto, donde se mejoraron 12 vías y se taparon 2.604 huecos.

Proyecto(s) de inversión

408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)9 Mantener 10 Km carril de malla vial rural

(S) 176 Malla vial local conservada y rehabilitada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	167.00	167.00	169.42	101.45%	
2017	290.00	290.00	292.66	100.92%	
2018	300.00	300.00	311.79	103.93%	
2019	256.00	309.13	142.48	46.09%	84.61%
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,083.00	1,083.00	916.35	al Plan de Desarrollo	84.61%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A partir de 2016 se generó un continuó ascenso del buen estado de la malla vial local. A 31 de diciembre de 2018, el porcentaje en mal estado disminuyó al 24% y en buen estado subió al 47% en un corto periodo, sin que haya habido cambio de metodología de evaluación ni modificaciones sustanciales en las tareas.

Ajustando nuestra organización, se logró comenzar a trabajar las 24/6, interviniendo en el día las vías de los barrios y en las noches realizando acciones de movilidad para disminuir la accidentalidad.
Este ritmo de intervención implicó también un ajuste en los procesos de producción de las plantas de asfalto y de la logística para el traslado de maquinaria e insumos para la conservación de las vías, que nos ha permitido en lo corrido del Plan de Desarrollo, a través de la meta ¿Conservar y rehabilitar 1.083 km carril de la infraestructura vial local¿ intervenir 916,35 km-carril de impacto en 4.937 segmentos viales con 184.929 huecos tapados en las diferentes localidades del distrito capital.

Beneficios. Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 1.660.000 personas en 588 barrios del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Así mismo, se han realizado apuestas fuertes por el medio ambiente, como la de implementar el uso de grano de caucho en prácticamente todas las vías mejoradas por la Unidad ayudando al reciclaje de más de 235 mil llantas, a la disminución del ruido y a prolongar la vida útil de la malla vial local, trabajo por el que obtuvimos el reconocimiento del Gobierno Nacional.

Se resalta la creación del Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo -SIGMA-, solución tecnológica para hacer el diagnostico de las vías locales haciendo el levantamiento de información en terreno, lo cual les permitirá a todos los actores que intervienen estas vías, contar con la información

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
en tiempo real y así realizar una gestión coordinada y articulada entre la UMV, el IDU, las alcaldías locales, la Secretaría de Movilidad y la Secretaria de Gobierno. Actualmente, es la única herramienta en el distrito que permite unificar, centralizar, estandarizar y capturar la información en terreno en tiempo real del diagnóstico de la malla vial local.																			
Proyecto(s) de inversión																			
408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Conservación y Rehabilitación 1,083 Km-Carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	Magnitud	167.00	169.42	101.45	290.00	292.66	100.92	300.00	311.79	103.93	309.13	142.48	46.09	0.00	0.00	0.00	1,083.00	916.35	84.61
	Recursos	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$89,529	$88,764	99.15	$81,946	$58,937	71.92	$0	$0	0.00	$301,251	$260,166	86.36
(K)10 Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	21.00	21.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,997	$3,590	21.12	$0	$0	0.00	$16,997	$3,590	21.12
144 Gestión y control de la demanda de transporte		$35,152	$34,430	97.95	$97,015	$96,167	99.13	$172,598	$171,577	59.03	$200,519	$127,626	63.65	$118,282	$0	0.00	$623,566	$429,799	68.93
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos		$3,579	$3,132	87.52	$9,314	$9,071	97.39	$5,238	$5,149	98.29	$12,643	$5,154	40.76	$9,108	$0	0.00	$39,881	$22,505	56.43
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$3,579	$3,132	87.52	$9,314	$9,071	97.39	$5,238	$5,149	98.29	$12,643	$5,154	40.76	$9,108	$0	0.00	$39,881	$22,505	56.43

Indicador(es)

(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%	✓		
2017	18.75	19.75	19.75	100.00%	★		
2018	25.00	25.00	24.56	98.24%	★		
2019	25.00	50.44	25.13	49.82%	⚠	74.69%	✓
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	74.69	al Plan de Desarrollo		74.69%	✓

Retrasos y soluciones: En 2017 se llevó a cabo un proceso sancionatorio al contratista del Contrato de Consultoría No. 2016-1167 frente al producto estructuración financiera del estacionamiento en vía, lo que retrasó la finalización de la estructuración del proceso de licitación pública para la concesión del estacionamiento en vía pública. El resultado de este proceso fue la aprobación de dicho producto financiero, lo que permitió que se avanzara con la estructuración del proceso.
Por motivo de las observaciones recibidas al proyecto de pliegos del proceso de licitación pública para la concesión del estacionamiento en vía pública, se realizaron ajustes a la estructuración que llevaron a la decisión de publicar nuevamente proyecto de pliegos.

Avances y Logros: En el 2016: Se adjudicó el contrato 2016-1167 que tenía por objeto ¿Estructurar la estrategia de gestión de la demanda de estacionamientos de acceso público, en vía y fuera de vía, de la ciudad de Bogotá¿. Además, se estructuró una base cartográfica de los cupos de parqueo, disponible para revisión y consulta. También se realizaron más de 350 evaluaciones de solicitudes ciudadanas. Se realizaron mesas de trabajo con empresas de valet parking y se elaboró una versión preliminar del manual de operación para estas zonas. Se diseñó un plan piloto de movilidad compartida.
En el 2017:Se adoptó el Decreto 217 de 2017 que actualiza tarifas de parqueaderos fuera de vía, el Concejo aprobó el Acuerdo 695 de 2017 en el que se autoriza el cobro de la tasa de estacionamiento en vía, se radicó en el Concejo el Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía¿, y se llevó a cabo de manera exitosa el Evento "Sistema Inteligente de Estacionamientos".
En el 2018: *Se avanzó en la estructuración de los documentos precontractuales para la licitación pública de la concesión del sistema de estacionamiento en vía. También se elaboró el proyecto de decreto para su reglamentación y las resoluciones que dan soporte al proyecto. *Se apoyó la formulación del Decreto 552 del 2018, que estableció el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se incluyó el "Valet Parking" como una actividad de aprovechamiento del espacio público. Además, se desarrolló una versión inicial del protocolo que reglamentará la actividad de valet parking. *Se emitieron más de mil conceptos técnicos relacionados con estacionamiento en vías públicas o bahías.
En el 2019: *En febrero se publicó en el SECOP II el proceso de licitación pública SDM-LP-02-2019, cuyo objeto es: Concesión para la implementación y prestación del serivicio de estacionamiento en vía pública delimitada por zonas, en el marco del Sistema Inteligente de Estacionamientos, en Bogotá D.C.¿ *El proyecto de decreto ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital 695 de 2017 en lo relacionado con el estacionamiento en vía pública y se dictan otras disposiciones¿ se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad desde el martes 26 de junio de 2019 hasta el día martes 03 de julio de 2019. Se adelanta la estructuración de la interventoría para la concesión del sistema de estacionamiento en vía. *Se firmó un Convenio con la UMV para realizar el diagnóstico y mantenimiento de la malla vial donde se implementará el sistema de estacionamiento en vía. *Se continuó con el análisis de la reglamentación y elaboración del protocolo de operación del valet parking. Se definieron segmentos potenciales en la zona T, zona G, Usaquén y Cl 93 y se realizaron mesas de trabajo con diferentes actores relacionados con esta actividad.

Proyecto(s) de inversión																			
339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)120 Diseñar el 100 % de la estrategia de gestión de la demanda de transporte	Magnitud	25.00	21.00	84.00	79.00	79.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$2,660	$2,315	87.02	$4,113	$4,046	98.38	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,773	$6,361	93.91
(S)121 Desarrollar el 100 % de las actividades del Plan Estadístico Sectorial y los estudios del sector	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	23.33	93.32	31.67	27.67	87.37	36.00	12.00	33.33	3.00	0.00	0.00	100.00	73.00	73.00
	Recursos	$776	$691	89.11	$1,158	$1,001	86.44	$735	$694	94.48	$4,663	$742	15.91	$8,349	$0	0.00	$15,680	$3,128	19.95
(S)125 Realizar el 100 % de las actividades para la implementación de los programas de movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante	Magnitud	10.00	9.80	98.00	25.20	24.80	98.41	30.40	30.40	100.00	32.00	22.00	68.75	3.00	0.00	0.00	100.00	87.00	87.00
	Recursos	$142	$126	88.20	$601	$583	96.96	$648	$648	100.00	$1,016	$269	26.52	$391	$0	0.00	$2,798	$1,626	58.11

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)128 Realizar el 100 % de la actualizacion del Plan Maestro de Movilidad de acuerdo a los lineamientos de modificacion del P.O.T.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$3,442	$3,441	99.97	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,468	$3,467	99.97
(S)129 Implementar el 100 % de la estrategia de gestion de la demanda de transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	39.30	98.25	55.70	27.75	49.82	5.00	0.00	0.00	100.00	67.05	67.05
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,829	$3,780	98.72	$3,298	$1,734	52.58	$1	$0	0.00	$7,128	$5,515	77.36
(K)130 Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	72.64	72.64	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,666	$2,408	65.68	$367	$0	0.00	$4,033	$2,408	59.71
231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte		$18,006	$17,842	99.09	$49,883	$49,278	98.79	$40,511	$39,617	97.79	$75,222	$33,728	44.84	$76,484	$0	0.00	$260,106	$140,465	54.00
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$18,006	$17,842	99.09	$49,883	$49,278	98.79	$40,511	$39,617	97.79	$75,222	$33,728	44.84	$76,484	$0	0.00	$260,106	$140,465	54.00

Indicador(es)

(S) 178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	20.00	30.00	30.00	100.00%		
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%		
2019	55.00	39.00	36.00	92.31%	96.97%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%	

Retrasos y soluciones: N.a

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han adelantado las siguientes acciones: en el 2016 se adquirieron licencias de software ELA por tres años, para cubrir necesidades en materia de georreferenciación. A su vez se adquirieron licencias para diseño y dibujo técnico asociados al modelamiento de tráfico de la ciudad.

Se realizó una inversión total de $2.756.160.000. Durante la vigencia 2017 y en el marco del Convenio 1029 del 2010, se efectuó la recepción del Centro de Gestión de Tránsito, en donde se centraliza e integra la información de sensores de Velocidad, conteo de Vehículos, conteo de Bicicletas, ubicación de grúas, entre otros.

El CGT provee una plataforma para conectar datos geográficos con otro conjunto de datos en la Entidad. Por otra parte, se adquirieron e implementaron los servicios de Información en Nube para el almacenamiento, el procesamiento y la visualización de datos importantes para la movilidad de Bogotá. En conjunto en esta vigencia se realizó una inversión total de $711.278.485. De igual manera y en lo que respecta a la vigencia 2018, el avance acumulado de la meta se representa por la estructuración de toda la documentación técnica que permitió la contratación de los Servicios profesionales para la interventoría del Convenio 1029 del 2010, servicio que actualmente se presta a la entidad, y su ejecución se encuentra en normal desarrollo de las actividades programadas en el cronograma pactado para efectos de seguimiento y control de la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, de la Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010.

Se realizaron los de contratación para el servicio de información en nube y de los servicios de consultas en la base de datos RUNT. Los contratos derivados de los procesos se encuentran en ejecución y avanzan de acuerdo a lo estipulado en la etapa de planeación de los mismos. En cuanto a la Vigencia 2019, el avance ponderado de la meta está representado por la Operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Transito, los servicios profesionales de la interventoría del Convenio 1029 del 2010, la implementación de la Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010. Adicionalmente, el suministro e implementación de sensores y herramientas tecnológicas complementarias para el CGT. En el mes de junio de 2019, Se llevó a cabo la adición N° 1 y el Modificatorio 1 al Anexo Financiero Fase II suscrito entre la SDM y la Universidad Distrital, el cual incluye la actividad de Interventoría para el Convenio 1029 de 2010 hasta el término de la vigencia.

Proyecto(s) de inversión

1032 - Gestión y control de tránsito y transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)8 Mantener en operacion el 99 por ciento del Sistema Semaforico.	Magnitud	99.00	99.83	100.84	99.00	99.73	100.74	99.00	99.71	100.72	99.00	99.53	100.54	99.00	0.00	0.00			
	Recursos	$7,182	$7,077	98.53	$29,301	$29,244	99.81	$25,568	$25,054	97.99	$21,963	$16,393	74.64	$22,622	$0	0.00	$106,637	$77,768	72.93
(S)9 Semaforizar 132 intersecciones nuevas.	Magnitud	21.00	21.00	100.00	52.00	50.00	96.15	33.00	33.00	100.00	22.00	7.00	31.82	6.00	0.00	0.00	132.00	111.00	84.09
	Recursos	$4,423	$4,423	100.00	$9,762	$9,744	99.81	$7,437	$7,265	97.70	$6,188	$4,332	70.00	$6,374	$0	0.00	$34,184	$25,764	75.37
(S)10 Complementar 150 intersecciones semaforizadas existentes.	Magnitud	36.00	36.00	100.00	44.00	43.00	97.73	29.00	29.00	100.00	40.00	26.00	65.00	2.00	0.00	0.00	150.00	134.00	89.33
	Recursos	$3,644	$3,586	98.40	$9,762	$9,744	99.81	$4,897	$4,726	96.50	$3,690	$1,836	49.74	$3,801	$0	0.00	$25,795	$19,891	77.11
(S)11 Realizar el 100 por ciento de las actividades para la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte - SIT	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	14.00	56.00	25.00	25.00	100.00	45.00	42.00	93.33	11.00	0.00	0.00	100.00	86.00	86.00
	Recursos	$2,756	$2,756	100.00	$1,057	$547	51.70	$2,609	$2,572	98.58	$10,230	$9,630	94.13	$10,537	$0	0.00	$27,189	$15,504	57.02

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)22 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	22.37	22.37	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$33,150	$1,538	4.64	$33,150	$0	0.00	$66,301	$1,538	2.32
232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes		$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,641	$99,602	99.96	$82,140	$58,230	70.89	$32,690	$0	0.00	$253,615	$196,865	77.62
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,641	$99,602	99.96	$82,140	$58,230	70.89	$32,690	$0	0.00	$253,615	$196,865	77.62

Indicador(es)

(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2018	42.00	42.00	42.00	100.00%		
2019	42.00	42.00	15.32	36.48%	73.32%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	73.32	al Plan de Desarrollo	73.32%	✓

Retrasos y soluciones: n.a

Avances y Logros: Para el Plan de Desarrollo 2016-2020, se han adelantado las siguientes acciones: en el 2016 se inició con la contratación de la consultoría que definiría técnica, legal y financieramente el sistema. La inversión en la consultoría fue de $ 5.499.000.000, el plazo de ejecución permitía la entrega de los estudios y estructuración técnica, financiera y legal para la contratación de la implementación durante la vigencia 2017 del Sistema de Semáforos Inteligente (SSI) para Bogotá. En la vigencia 2017, se recibieron los componentes técnicos, legal y financiero para contratar la implementación del Sistema de semáforos inteligentes (SSI) para Bogotá, el proceso de contratación inicio en el segundo semestre de la vigencia 2017 hasta llegar a la adjudicación en diciembre del 2017. Se comprometieron recursos de la vigencia 2017 y se incluyeron vigencias futuras 2018, 2019 por un valor total de $ 173,075,002,594 ¿ Contrato 2017 ¿ 1913.
De igual manera en la vigencia 2018, se ejecutó el contrato para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá, adjudicado en diciembre del 2017 e incluye vigencias futuras 2018 y 2019, las cuales han sido comprometidas debidamente con la legalización del mismo. De igual manera se logró la contratación de los servicios de interventoría para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá.
Con corte al primer semestre del año dentro de las actividades importantes adelantadas tenemos la siguiente:
1.Instalación de Elementos en vía;
2.Instalación de Módulos LED;
3.Instalación de Semáforos en cuerpo de Policarbonato con Módulos LED;
4.Instalación del Nuevo Pictograma Peatonal.
5.Definición de solución técnica para el Sistema de Semáforos Inteligente;
6.Instalación de la Central de Semáforos como Solución Técnica del Sistema de Semáforos Inteligente
7.Suministro, instalación y puesta en operación de controladores semafóricos - Incluye operación y Mantenimiento del Sistema de Semáforos Inteligente.

Proyecto(s) de inversión

1032 - Gestión y control de tránsito y transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)12 Realizar el 100 por ciento de las actividades para la segunda fase de semaforos inteligentes.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	15.00	15.00	100.00	42.00	42.00	100.00	42.00	15.32	36.48	0.00	0.00	0.00	100.00	73.32	73.32
	Recursos	$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,641	$99,602	99.96	$49,450	$49,450	100.00	$0	$0	0.00	$188,235	$188,085	99.92
(K)22 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	22.37	22.37	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$32,690	$8,780	26.86	$32,690	$0	0.00	$65,380	$8,780	13.43
233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)		$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$27,209	$27,209	100.00	$30,514	$30,514	100.00	$0	$0	0.00	$69,964	$69,964	100.00
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$27,209	$27,209	100.00	$30,514	$30,514	100.00	$0	$0	0.00	$69,964	$69,964	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2018	1.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2019	97.00	59.00	50.00	84.75%	✓	91.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo		91.00%	★

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta del Plan de Desarrollo, la entidad durante la vigencia 2016 reforzó los sistemas de comparendo electrónico con los dispositivos que usan los policías en la vía, para lo cual se contrató por un valor de $ 6.673.500.000 el servicio (operación/mantenimiento) de 600 dispositivos en vía (Bolígrafos digitales y Dispositivos de telefonía móvil) por un periodo de por 9 meses y 19 días, cubriendo la prestación del servicio para la vigencia. Para la vigencia 2017 se contrató los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidentes de tránsito -IPAT- y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias, Contrato N° 2017-1319. En lo que respecta a la vigencia 2018 , el avance acumulado de la meta, se ve reflejado por la Adición del contrato N° 2017-1319, lo cual permitirá continuar con los servicios técnicos y tecnológicos de comparendos por medio de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y la contratación de los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos. 2018 - 412, contrato que se encuentra en ejecución, hasta el 9 de marzo del 2019. Se legalizó, el otro si al convenio 1029 del 2010, cuyo objeto es: LA ETB SE OBLIGA A PONER A DISPONIBILIDAD DE LA SECRETARIA EL CONOCIMIENTO TÉCNICO, LA EXPERIENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS QUE POSEE, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADQUISICIÓN, EL MONTAJE, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSITO PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN SU FASE 1 DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES Y LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD. Adicionalmente, en el mes de abril se adjudicó el Contrato para la nueva solución tecnológica para la gestión en vía de la autoridad de tránsito, garantizando así esta actividad durante toda la vigencia mediante el contrato 2019-1280.

Estaba previsto legalizar el contrato derivado de la licitación SDM - LP - 03 - 2019 en el primer trimestre del 2019, pero dado que aún el proceso de contratación se encuentra en curso no fue posible comprometer los recursos en el primer trimestre. El proceso de adjudicación y contratación se dio a finales de abril permitiendo comprometer estos recursos en el 2do trimestre de la vigencia, sin que esto generará afectaciones en el servicio prestado.

Proyecto(s) de inversión

1032 - Gestión y control de tránsito y transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)13 Realizar el 100 por ciento de las actividades para la primera fase de deteccion electronica de infracciones - DEI	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	59.00	50.00	84.75	0.00	0.00	0.00	100.00	91.00	91.00
	Recursos	$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$27,209	$27,209	100.00	$30,514	$30,514	100.00	$0	$0	0.00	$69,964	$69,964	100.00
145 Peatones y bicicletas		$46,797	$34,990	74.77	$197,144	$172,174	87.33	$103,437	$99,911	59.03	$749,216	$75,062	10.02	$34,582	$0	0.00	$1,131,176	$382,137	33.78
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital		$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$2,839	$2,711	95.49	$3,079	$1,994	64.76	$7,482	$0	0.00	$23,184	$13,563	58.50
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$2,839	$2,711	95.49	$3,079	$1,994	64.76	$7,482	$0	0.00	$23,184	$13,563	58.50

Indicador(es)

(S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	✓		
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%	★		
2018	25.00	25.29	24.79	98.02%	★		
2019	15.00	20.50	10.14	49.46%	⚠	89.64%	✓
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	89.64	al Plan de Desarrollo		89.64%	✓

Retrasos y soluciones: Coordinación entre entidades, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo con la finalidad de avanzar en temas prioritarios para la ciudad

Avances y Logros: Bogotá fue catalogada por Copenhagenize como la ciudad número 12 a nivel global y la mejor fuera de Europa y finalista 2019 de los premios Ashden (Reino Unido), en la categoría de Movilidad Sostenible Internacional. En la Encuesta de Movilidad 2015, el 5% de los viajes diarios era en bicicleta y en 2019 se espera el 8%. ¿Bogotá Capital Mundial de la Bicicleta¿ y ¿Plan Bici¿. Componentes y logros: INSTITUCIONALIDAD. A través de la coordinación interinstitucional se han realizado *Registro Bici Bogotá (SDM, SDSCJ, SDG), con 37.800 usuarios y 22.600 bicicletas registradas para prevenir el hurto de bicicletas. *Al Colegio en Bici (SDM-SED), con 8.509 estudiantes de 102 colegios y 102 rutas de confianza que realizan aprox 1.094.408 mil viajes en bicicleta desde su hogar hasta el colegio. *Centro de la Bici (SDM, SED, SDDE, IDRD, SDMujer), primer centro de formación en mecánica de la bicicleta; se espera contar con 500 personas capacitadas en 2019. *Semana de la Bicicleta que incluirá en su versión XII el I Congreso Internacional de Mujeres en Bici 50-50. *Planeador de Viajes (SDM, IDECA), con 96.438 usuarios (76,5% nuevos) y 45.094 consultas. *Incentivos para el uso de la bicicleta (SDM,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
SDCRD), con convocatorias para 11 becas y un premio a la imagen de la XII Semana de la Bicicleta. *Mantenimiento de Ciclorrutas (SDM, UMV, EAB, IDU), a la fecha se ha realizado mantenimiento a 64 km de ciclorrutas y se proyecta cumplir a final del 2019 con la meta del PDD de 100 km. *Participación ciudadana (IDPAC-SDM) 2016 a 2019. *Puntos Cuídate y se Feliz (SDS-SDM) 2017 a 2018. *Seguridad para mujeres en horas de la noche sobre red de ciclorrutas - Safetipin (SDMujer- SDM) 2017 a 2019. INFRAESTRUCTURA. A junio de 2019: aprox 100 km de ciclorrutas, más de 120 intersecciones seguras, cicloparqueaderos certificados con 13.424 cupos de parqueo, ubicados en 164 establecimientos públicos y privados (15 mil cupos para fin de 2019). CULTURA DE LA BICI. 10 estrategias como: Juego de Roles, Puntos Ciegos, Te Veo Bien, Cascos Héroes, Vidas Reflectivas, Semilleros de la Bici, Feria de Seguridad vial para ciclistas, Conductas ciclistas, 1.5M La medida de la Vida, Parquea tu Bici y Bogotá Capital Mundial de la Bici. Publicaciones: ¿Manual del Buen Ciclista¿ y ¿Bogotá Capital Mundial de la Bici.¿ SEGURIDAD: Policía en bicicleta en 27 tramos de ciclorrutas priorizadas en 10 localidades, ruta segura con acompañamiento policial al Páramo Verjón, presencia en horas pico de la mañana del Ejército Nacional en el Alto de Patios, e inteligencia policial para desmantelar bandas delincuenciales. AMBIENTE Y SALUD. Además de los beneficios para el medio ambiente y la salud, se realiza acompañamiento en puntos Cuídate y se Feliz. La SDM lidera la construcción de la Política Pública de la Bicicleta, para coordinar las entidades en un plan de acción a 18 años, consolidando el uso de la bici en la cultura Bogotana y como eje de movilidad sostenible.																		
Proyecto(s) de inversión																			
339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)118 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte en bicicleta	Magnitud	20.00	16.00	80.00	39.00	38.71	99.26	25.29	24.79	98.02	15.50	7.86	50.71	5.00	0.00	0.00	100.00	87.36	87.36
	Recursos	$2,799	$2,188	78.17	$6,089	$5,918	97.19	$2,052	$1,976	96.30	$2,404	$1,378	57.32	$7,112	$0	0.00	$20,456	$11,460	56.02
(S)119 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento de las condiciones para los viajes a pie	Magnitud	12.50	9.50	76.00	28.00	27.50	98.21	25.50	24.90	97.65	35.60	24.00	67.42	2.50	0.00	0.00	100.00	85.90	85.90
	Recursos	$177	$84	47.71	$718	$667	92.88	$787	$735	93.39	$229	$170	74.19	$325	$0	0.00	$2,236	$1,657	74.08
(K)130 Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	72.64	72.64	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$447	$447	100.00	$45	$0	0.00	$491	$447	90.91
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público		$25,695	$24,367	94.83	$108,044	$101,473	93.92	$63,313	$61,000	96.35	$705,901	$69,622	9.86	$27,100	$0	0.00	$930,053	$256,463	27.58
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$25,695	$24,367	94.83	$108,044	$101,473	93.92	$63,313	$61,000	96.35	$705,901	$69,622	9.86	$27,100	$0	0.00	$930,053	$256,463	27.58

Indicador(es)

(S) 182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	
2017	195,050.00	550,000.00	547,775.93	99.60%	
2018	904,688.00	508,840.16	306,815.55	60.30%	
2019	425,996.00	1,000,675.00	120,225.92	12.01%	52.54%
2020	1,961,463.00	1,644,733.52	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	974,817.40	al Plan de Desarrollo	27.85%

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se han contruido 974.817,40m2 de espacio público en la ciudad , con los cuales se presenta un avnace de cumplimiento del 27.85% en puntos como:
- RAPS RESTREPO -PLAZOLETAS Y SOTANO PARQ. CONCEJO DE BTA -RAPS KENNEDY CENTRAL -RAPS TEUSAQUILLO
-RAPS LAS NIEVES -RAPS CARVAJAL -PARQUE BICENTENARIO -RAPS RINCÓN -RED TINTAL (CICLOBARRIO UPZ PATIO BONITO
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2 -BICICARRILES GRUPO 2 -CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S - Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño -AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA - AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN -AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI -AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO - AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 - AV LOS CERROS CON CL 13S. SAN JERONIMO DEL YUSTE AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJERA, AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A - AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100 - CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50, ESPACIO PÚBLICO GENERADO POR URBANIZADORES, AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA, OBRAS FALTANTES TM FASE III, ACCIONES POPULARES 2613/04,25 y52/06,161/08,4/09,11y 289/10, TALUD AMAPOLAS, AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA, ANDENES ZONA ROSA,

Proyecto(s) de inversión																			
1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Construir 1,559,145.45 m2 Espacio publico asociado a troncales SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,352.00	10,352.00	100.00	18,044.45	17,567.72	97.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,559,145.45	27,919.72	1.79
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
1061 - Infraestructura para peatones y bicicletas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 1,271,016.72 m2 de Espacio público	Magnitud	11,751.08	0.00	0.00	730,531.59	417,120.72	57.10	238,377.00	12,853.00	5.39	841,043.00	7,372.63	0.88	0.00	0.00	0.00	1,271,016.72	437,346.35	34.41
	Recursos	$20,544	$19,409	94.48	$70,571	$65,997	93.52	$57,804	$55,717	96.39	$547,323	$31,454	5.75	$0	$0	0.00	$696,242	$172,577	24.79

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)6 Realizar 20 Estudios y Diseños Del Sistema de Espacio Publico De La Ciudad	Magnitud	2.00	0.00	0.00	21.00	5.00	23.81	11.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	5.00	25.00
	Recursos	$2,936	$2,787	94.92	$27,431	$25,592	93.29	$2,023	$2,023	100.00	$2,458	$1,287	52.35	$0	$0	0.00	$34,849	$31,689	90.93
(S)7 Construir 13 unidades de Puentes peatonales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	2.00	15.38	8.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	2.00	15.38
	Recursos	$0	$0	0.00	$9,896	$9,839	99.42	$3,451	$3,244	94.01	$49,532	$6,415	12.95	$0	$0	0.00	$62,878	$19,498	31.01
(S)8 Adquirir 9 predios Para La Construcción Del Subsistema De Espacio Publico	Magnitud	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	3.00	33.33
	Recursos	$1,480	$1,437	97.08	$0	$0	0.00	$2	$0	0.00	$12,154	$231	1.90	$0	$0	0.00	$13,636	$1,667	12.23
(S)9 Pagar 1 Sentencias a procesos judiciales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
SUSPENDIDA	Recursos	$735	$735	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$735	$735	100.00
(K)10 Realizar 100 por ciento de las asistencias tecnicas, logisticas y operativas del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
SUSPENDIDA	Recursos	$0	$0	0.00	$146	$46	31.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146	$46	31.69
(K)11 Administrar 100 por ciento de los predios adquiridos por el IDU con ocasion de los proyectos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	5.35	5.35	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$32	$16	48.32	$599	$32	5.35	$0	$0	0.00	$632	$48	7.55
(K)13 Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	40.28	40.28	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93,835	$30,203	32.19	$27,100	$0	0.00	$120,935	$30,203	24.97
1062 - Construcción de vías y calles completas para la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Construir 357,837.70 m2 espacio público asociado a vias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	231,330.49	120,303.21	52.00	252,418.71	77,902.49	30.86	159,632.00	13,779.12	8.63	0.00	0.00	0.00	357,837.70	211,984.82	59.24
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)16 Construir 2 Unidades De Puentes Peatonales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén		$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$6,100	$6,100	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,514	$10,070	95.77
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	22.80	22.80	100.00%	★		
2019	0.00	19.20	12.80	66.67%	⚠	84.76%	✓
2020	0.00	3.80	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	45.80	35.60	al Plan de Desarrollo		77.73%	✓

Retrasos y soluciones: "Coordinación interinstitucional, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo con la finalidad de avanzar en temas prioritarios para la ciudad.
Tiempos de ejecución en contratos de señalización que permiten avanzar en la ejecución de la meta."

Avances y Logros: "En el 2016-2017: De acuerdo a lo reportado por la Dirección de Control y Vigilancia (DCV), se implementaron 15,2 km de ciclorrutas en calzada, a partir de los estudios de factibilidad remitidos por la SPS en el marco del procedimiento correspondientes a la Kr 11 (CL 82 a CL 116), Kr 7, Par vial KR 16 - 19 Fase 1 (zona central) y Via La Calera (compartida).
En el 2018: De acuerdo a lo reportado por la DCV, se implementaron 7,6 km de ciclorrutas en diferentes tipologias, a partir de los estudios de factibilidad remitidos por la SPS en el marco del procedimiento en la KR 11 (CicloPuente AK 9), Par vial KR 16 - 19 Fase 1 (zona central), AC 26 (AK 50 a KR 37), Av Ciudad de Cali x AC 80 y La M (CL 39B KR 68L,Cl 34 S, DG 34 S,DG)
En el 2019: De acuerdo a lo reportado por la Subdirección de Señalización, se han implementado 12,8 Km de ciclorrutas de diferentes tipologias a partir de 11 estudios de factibilidad remitidos por la SBP en el marco del procedimiento La M (CL 39B KR 68L,Cl 34 S, DG 34 S,DG), AK 24 entre AC 80 Y AV. NQS, TV 93 (AC 26 a CL 63), Par vial KR 16 - 19 Fase 2 (zona norte), Par vial KR 16-19 (Zona Nor-Occidente), CL 37 y 39 (KR 16 a AC 26), Alameda Occidente Fontibon, Centro Fundacional Bosa, Glorieta AC 100 con AK 15, CL 40 Sur (KR 72K y Av. Boyacá) y KR 67 (Entre CL 67B y CL 67G)
- En resumen, desde el 2016 hasta la fecha se han adelantado los estudios de factibilidad y los documentos técnicos de soporte (DTS) de 78,2 km de ciclorrutas, de los cuales se han priorizado para implementación 41,2 Km a la Subdirección de Señalización (SS), antes DCV.
- Se identificaron 123 puntos problematicos para el tránsito de ciclistas (intersecciones) los cuales se abordaron desde el Programa Conéctate, con la elaboraron de las fichas de definición de proyectos con diseño (esquema básico) y el diseño de los puntos (señalización y demarcación en vía de alto impacto).
- Se elaboraron los términos de referencia para los estudios de prefactibilidad y factibilidad que permitan contratar los estudios y diseños de la ¿Ciclo-Alameda Quinto Centenario¿. Esos estudios fueron contratados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a Junio de 2019 se encuentran en revisión y aprobación de la etapa de factibilidad. Además, se dio acompañamiento a la consultoría que analizó la problemática social asociada al proyecto."

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$6,100	$6,100	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,514	$10,070	95.77

Indicador(es)

(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9.10	24.00	23.07	96.13%	
2018	13.20	49.64	45.55	91.76%	
2019	89.55	5.58	1.84	32.97%	94.96%
2020	8.15	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	74.20	70.46	al Plan de Desarrollo	94.96%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 30 de Junio de 2019 el IDU a construido 70.46 km de ciclorrutas en puntos como:
-BICICARRILES RED TINTAL
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
-Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño
-AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
- AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100
- CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50
-AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
-AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA
- AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA
- ACCIONES POPULARES 2613/04,25 y52/06,161/08,4/09,11y 289/10
Es importante resaltar que esta meta es compartida con la SDM, al IDU le corresponden 74.2 km y a la SDM 45.8 km, y frente a esta magnitud el IDU ha alcanzado un cumplimiento del 94.96%

Proyecto(s) de inversión

1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Construir 96.73 Km Ciclorruta asociada a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.23	0.23	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96.73	0.23	0.24
SUSPENDIDA	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

1061 - Infraestructura para peatones y bicicletas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Construir 22.19 Km de Ciclorrutas	Magnitud	0.04	0.00	0.00	23.57	16.86	71.53	6.34	4.03	63.56	1.30	0.63	48.46	0.00	0.00	0.00	22.19	21.52	96.98
	Recursos	$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$1,336	$1,336	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,750	$5,306	92.27

1062 - Construcción de vías y calles completas para la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Construir 35.32 km Ciclorutas asociado a la malla vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	11.83	5.81	49.11	33.30	3.53	10.60	25.98	1.21	4.66	0.00	0.00	0.00	35.32	10.55	29.87
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,764	$4,764	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,764	$4,764	100.00
237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público		$15,901	$6,126	38.53	$79,754	$62,019	77.76	$27,585	$27,375	99.24	$31,514	$1,718	5.45	$0	$0	0.00	$154,754	$97,239	62.83
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$15,901	$6,126	38.53	$79,754	$62,019	77.76	$27,585	$27,375	99.24	$31,514	$1,718	5.45	$0	$0	0.00	$154,754	$97,239	62.83

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%		
2017	249,645.00	150,000.00	148,525.96	99.02%		
2018	249,645.00	623,354.56	375,109.89	60.18%		
2019	237,855.00	585,948.64	264,984.88	45.22%	71.07%	✓
2020	429,864.00	90,415.51	0.00	0.00%		
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	788,620.73	al Plan de Desarrollo	65.72%	

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 788.620,73 m2 de espacio publico con lo que se lleva un avance del 65.72% frente a la meta de 1,2 millones de m2, dichos avances se han presentado en puntos como:
-AV. JIMENEZ CON CALLE 19
-BICICARRILES GRUPO 2
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO, MANT. ESP PUBLICO Y CICLORUTA G4
-ESPACIO PUBLICO URBANIZADORES
-PUNTOS SEGURIDAD VIAL
-ZONAS BAJO PUENTES GRUPO A
- ZONAS BAJO PUENTES GRUPO B
- ZONAS BAJO PUENTES GRUPO C
-ESPACIO PUBLICO GRUPO A
- ESPACIO PUBLICO GRUPO B
-ESPACIO PUBLICO GRUPO C
-ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
-MANTENIMIENTO PUENTES PEATONALES G2, G3, G4
-MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO DE PARADEROS SITP EN BOGOTÁ, D.C., GRUPO D.
-MANT. ESP PUBLICO Y CICLORUTA G4
-PUNTOS SEGURIDAD VIAL

Proyecto(s) de inversión

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)11 Mantener 13,904.76 M2 de Espacio Publico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	530.00	530.00	100.00	0.00	0.00	0.00	13,374.76	13,374.76	100.00	0.00	0.00	0.00	13,904.76	13,904.76	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)19 Mantener 20 puente peatonal asociado a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00
1061 - Infraestructura para peatones y bicicletas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Conservar 1,088,859.09 m2 De espacio público	Magnitud	32,993.12	0.00	0.00	615,877.92	141,730.95	23.01	633,247.71	381,888.14	60.31	565,240.00	233,064.07	41.23	0.00	0.00	0.00	1,088,859.09	756,683.16	69.49
	Recursos	$12,694	$6,126	48.26	$47,647	$33,104	69.48	$20,005	$19,797	98.96	$11,311	$1,514	13.39	$0	$0	0.00	$91,657	$60,541	66.05
(S)4 Mantener 94 unidades de Puentes peatonales	Magnitud	9.00	0.00	0.00	185.00	8.00	4.32	47.00	35.00	74.47	51.00	29.00	56.86	0.00	0.00	0.00	94.00	72.00	76.60
	Recursos	$3,207	$0	0.00	$32,106	$28,916	90.06	$7,580	$7,578	99.97	$10,204	$204	2.00	$0	$0	0.00	$53,097	$36,697	69.11
1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)14 Mantener 11,848.80 m2 de espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,514.92	4,514.92	100.00	7,333.88	7,333.88	100.00	0.00	0.00	0.00	11,848.80	11,848.80	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
238 Conservar 100 km de ciclorrutas		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,597	$2,036	78.40	$8,721	$1,727	19.80	$0	$0	0.00	$11,318	$3,763	33.25

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$540	$0	0.00	$5,684	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,225	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 185 Km de ciclorrutas conservados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	25.00	15.00	14.00	93.33%		
2018	25.00	35.37	19.30	54.57%		
2019	25.00	35.17	24.34	69.21%	84.18%	✓
2020	25.00	16.03	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	84.50	57.64	al Plan de Desarrollo	68.21%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Esta meta presenta un avance del 54.67% con 57.64 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 30 de Junio de 2019, dichos avances se han realizado en:
- BICICARRILES GRUPO 2
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO
-ESPACIO PUBLICO GRUPO A
- ESPACIO PUBLICO GRUPO B
- ESPACIO PUBLICO GRUPO C
-MANT. ESP PUBLICO Y CICLORUTA G4
PUNTOS SEGURIDAD VIAL
Es importante resaltar que esta meta es compartida con la Unidad de mantenimiento vial, al IDU le corresponden 84.5 km y frente a esta magnitud presenta un avande del 68.21% y a la Unidad 15.5 km

Proyecto(s) de inversión

1061 - Infraestructura para peatones y bicicletas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Mantener 65.26 Km de Ciclorrutas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	27.01	14.00	51.83	35.37	19.30	54.57	31.96	14.76	46.18	0.00	0.00	0.00	65.26	48.06	73.64
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$540	$0	0.00	$5,684	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,225	$0	0.00
(S)12 Rehabilitar 6.96 km De Ciclorrutas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.96	6.96	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.96	6.96	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)15 Mantener 3.21 Km de ciclorutas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.21	2.62	81.62	0.00	0.00	0.00	3.21	2.62	81.62
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,057	$2,036	99.00	$3,037	$1,727	56.86	$0	$0	0.00	$5,094	$3,763	73.88

Indicador(es)

(S) 185 Km de ciclorrutas conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	5.00	5.87	117.40%		
2019	0.00	9.63	3.93	40.81%	63.23%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	15.50	9.80	al Plan de Desarrollo	63.23%	

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En el marco de las intervenciones por apoyo interinstitucional, en la vigencia 2018 se unió la meta ¿Conservar 15,5 km de ciclorrutas¿, de la que se han intervenido en ciclorrutas de andén un total de 9,80 km tapando 896 huecos en 117 vías.																			
Proyecto(s) de inversión																			
408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Conservar 15.50 Km de ciclorrutas (de andén)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.87	117.40	9.63	3.93	40.81	0.00	0.00	0.00	15.50	9.80	63.23
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,057	$2,036	99.00	$3,037	$1,727	56.87	$0	$0	0.00	$5,094	$3,763	73.88
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio		$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$1,003	$689	68.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,353	$1,039	76.80
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																			
(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM — FINALIZADO																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	1,500.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$1,003	$689	68.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,353	$1,039	76.80
Indicador(es)																			
(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	500.00	553.00	110.60%	
2018	0.00	887.00	949.00	106.99%	
2019	1,500.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,502.00	1,502.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión																			
7251 - Gestión de infraestructura del transporte público																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)22 Aumentar 1,502 cupos de parqueo para bicicletas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	500.00	553.00	110.60	887.00	949.00	106.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,502.00	1,502.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$1,003	$689	68.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,353	$1,039	76.80
146 Seguridad y comportamientos para la movilidad		$41,564	$37,827	91.01	$108,979	$105,640	96.94	$84,547	$82,512	59.03	$91,478	$65,371	71.46	$77,341	$0	0.00	$403,909	$291,351	72.13
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona		$39,696	$35,974	90.62	$64,914	$63,652	98.06	$52,167	$50,164	96.16	$57,750	$41,413	71.71	$54,203	$0	0.00	$268,731	$191,203	71.15
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$39,696	$35,974	90.62	$64,914	$63,652	98.06	$52,167	$50,164	96.16	$57,750	$41,413	71.71	$54,203	$0	0.00	$268,731	$191,203	71.15
Indicador(es)																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%	
2018	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2019	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2020	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	52.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Los cronogramas de implementación pueden presentar cambios debido a: 1) la ejecución de obras relacionadas con demarcación o instalación de elementos de tráfico calmado se pueden ver afectadas por las condiciones climáticas (lluvia principalmente), o 2) la inclusión de medidas de emergencia. Estos cambios generan modificaciones en los cronogramas de ejecución de obra y deben ser socializados dentro de las áreas técnicas relacionadas con cada una de las medidas aplazadas, esto con el fin de realizar las actividades adicionales a las que haya lugar (socializaciones con comunidad, modificación de fechas de entrega a comunidad, modificación de agenda de funcionarios).

Avances y Logros: La estrategia de seguridad vial de la administración está basada en tres ejes: infraestructura, control y pedagogía. Las 52 estrategias integrales hacen parte del eje infraestructura y tienen como objeto mejorar las condiciones de tránsito de todos los actores viales; cada una de ellas se diseñó para mitigar problemas específicos en distintos puntos de la ciudad mediante el uso de elementos de señalización y la aplicación de diferentes metodologías de protección a los usuarios viales.
Dentro de los logros principales, está el empoderamiento del peatón como el usuario principal del sistema de movilidad y, por ende, la necesidad de crear espacios y hábitos de tránsito tendientes a su protección. Es de suma importancia tener en cuenta que todos los usuarios de las vías en algún momento somos peatones y por lo tanto cualquier estrategia que se implemente para garantizar su protección beneficia a todos los ciudadanos.
Gracias a las múltiples acciones adelantadas por esta administración en el marco del Plan Distrital de Seguridad Vial se han salvado 30 vidas en los últimos tres años, pasando de 544 fatalidades en 2015 a 514 en 2018, lo que representa una reducción del 5.5% en el número de muertes anuales por siniestros viales.

Proyecto(s) de inversión

1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)3	Realizar 52 estrategias integrales de seguridad vial implementadas en un punto, tramo o zona (tráfico calmado).	Magnitud	7.00	7.00	100.00	17.00	17.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	0.00	52.00	52.00	100.00
		Recursos	$3,164	$3,160	99.86	$1,214	$1,214	100.00	$994	$994	100.00	$198	$198	100.00	$0	$0	0.00	$5,570	$5,566	99.92
(S)4	Formar 600,000 personas en temas de seguridad vial	Magnitud	60,000.00	55,381.00	92.30	134,000.00	135,730.00	101.29	189,795.00	189,795.00	100.00	160,000.00	109,852.00	68.66	59,094.00	0.00	0.00	600,000.00	490,758.00	81.79
		Recursos	$583	$422	72.44	$1,980	$1,980	100.00	$3,558	$3,558	100.00	$1,240	$1,240	100.00	$5,072	$0	0.00	$12,433	$7,200	57.91
(S)5	Realizar 12 campañas macro de seguridad vial	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	2.00	66.67	1.00	0.00	0.00	12.00	10.00	83.33
		Recursos	$497	$464	93.39	$7,274	$7,061	97.07	$5,498	$5,479	99.65	$7,630	$6,626	86.85	$1,000	$0	0.00	$21,899	$19,631	89.64
(K)6	Atender el 100 % de los Estudios Técnicos (estudios de Tránsito - Planes de Manejo de Tránsito - Planes Estratégicos de Seguridad)	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,058	$279	26.34	$1,708	$1,708	100.00	$1,531	$1,531	100.00	$136	$136	100.00	$0	$0	0.00	$4,434	$3,654	82.41
(S)8	Formar 4,500 conductores de todo tipo de vehículos en eco-conducción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	360.00	383.00	106.39	2,890.00	2,890.00	100.00	1,227.00	1,178.00	96.01	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,451.00	98.91
		Recursos	$0	$0	0.00	$535	$535	100.00	$99	$99	100.00	$101	$101	100.00	$0	$0	0.00	$734	$734	100.00
(S)9	Realizar el 100 % de las actividades para el fortalecimiento de la Seguridad Vial, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$16,604	$16,604	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,604	$16,604	100.00
(S)10	Realizar el 100 % de la actualizacion del Plan Maestro de Movilidad de acuerdo a los lineamientos de modificacion del P.O.T., relacionados con el componente de seguridad vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$600	$600	100.00	$81	$81	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$681	$681	100.00
(K)13	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00	$10	$0	0.00	$110	$100	90.91

1032 - Gestión y control de tránsito y transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(K)7	Soportar el 100 por ciento de la gestion y control de transito y transporte.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	96.02	96.02	100.00	95.03	95.03	100.00	93.91	93.91	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$917	$814	88.78	$11,642	$11,219	96.37	$8,008	$7,532	94.06	$9,445	$7,480	79.20	$9,728	$0	0.00	$39,740	$27,046	68.06
(S)14	Realizar 133 visitas administrativas y de seguimiento a empresas prestadoras del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	66.00	59.00	89.39	74.00	74.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133.00	133.00	100.00
		Recursos	$1,869	$1,869	99.97	$874	$874	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,743	$2,743	99.98

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)15 Realizar la verificacion de 31,000 vehiculos de transporte especial escolar.	Magnitud	3,670.00	3,670.00	100.00	8,000.00	8,069.00	100.86	8,570.00	8,570.00	100.00	8,260.00	4,330.00	52.42	2,431.00	0.00	0.00	31,000.00	24,639.00	79.48
	Recursos	$138	$138	100.00	$1,055	$995	94.38	$996	$981	98.50	$1,243	$1,029	82.78	$1,280	$0	0.00	$4,712	$3,144	66.72
(K)16 Realizar seguimiento al 90 por ciento de los PMT'S de alto impacto.	Magnitud	90.00	93.70	104.11	90.00	91.50	101.67	90.00	94.77	105.30	90.00	95.57	106.19	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	$787	$776	98.59	$4,783	$4,757	99.46	$4,229	$4,202	99.36	$5,729	$2,647	46.20	$4,229	$0	0.00	$19,757	$12,381	62.67
(S)17 Realizar 8,500 jornadas de gestion en via.	Magnitud	500.00	497.00	99.40	2,500.00	2,648.00	105.92	2,500.00	2,490.00	99.60	2,500.00	1,302.00	52.08	365.00	0.00	0.00	8,500.00	6,937.00	81.61
	Recursos	$1,083	$1,034	95.45	$3,739	$3,696	98.85	$3,349	$3,144	93.90	$5,287	$4,198	79.40	$5,446	$0	0.00	$18,904	$12,072	63.86
(S)19 Realizar 1,642,677 viajes de acompañamiento y control del transito a los biciusuarios de la estrategia "Al Colegio en Bici" en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	562,191.00	562,191.00	100.00	379,891.00	222,301.00	58.52	671,462.00	309,916.00	46.16	186,723.00	0.00	0.00	1,642,677.00	1,094,408.00	66.62
	Recursos	$0	$0	0.00	$3,604	$3,594	99.71	$4,552	$3,983	87.51	$5,018	$5,008	99.80	$5,169	$0	0.00	$18,343	$12,585	68.61
(K)20 Realizar el 100 por ciento de las actividades para la verificacion integral de las empresas de transporte publico de pasajeros.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$4,142	$4,142	99.99	$2,647	$2,585	97.64	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,790	$6,727	99.07
(K)22 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	22.37	22.37	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$101	$0	0.00	$101	$0	0.00	$202	$0	0.00
6219 - Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)26 Realizar 6,000 controles preventivos y regulatorios.	Magnitud	1,335.00	1,335.00	100.00	1,600.00	1,600.00	100.00	1,600.00	1,733.00	108.31	1,300.00	802.00	61.69	32.00	0.00	0.00	6,000.00	5,470.00	91.17
	Recursos	$2,931	$1,057	36.05	$12,827	$12,501	97.46	$9,909	$9,775	98.64	$10,914	$9,580	87.78	$11,241	$0	0.00	$47,823	$32,912	68.82
(S)27 Realizar 83,000 controles sancionatorios para mitigar problemas en seguridad vial.	Magnitud	8,725.00	8,725.00	100.00	15,000.00	18,570.00	123.80	31,660.00	31,660.00	100.00	18,045.00	9,196.00	50.96	6,000.00	0.00	0.00	83,000.00	68,151.00	82.11
	Recursos	$10,064	$9,358	92.98	$8,938	$8,777	98.20	$6,717	$6,220	92.61	$10,608	$3,069	28.93	$10,927	$0	0.00	$47,253	$27,423	58.03
241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial		$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$2,809	$2,797	99.58	$4,430	$1,379	31.12	$1	$0	0.00	$9,604	$6,523	67.91
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$2,809	$2,797	99.58	$4,430	$1,379	31.12	$1	$0	0.00	$9,604	$6,523	67.91
Indicador(es)																			

(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Actualizar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial	Magnitud	80.00	80.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,364	$2,347	99.26
(S)11 Implementar el 30 % del Plan Distrital de Seguridad Vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	12.00	6.50	54.17	3.00	0.00	0.00	30.00	21.50	71.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,809	$2,797	99.58	$4,430	$1,379	31.12	$1	$0	0.00	$7,240	$4,176	57.68
242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motociclistas que incluya el componente de cultura ciudadana		$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$786	$786	100.00	$187	$187	100.00	$0	$0	0.00	$1,246	$1,206	96.73
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$786	$786	100.00	$187	$187	100.00	$0	$0	0.00	$1,246	$1,206	96.73
Indicador(es)																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2017	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2018	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2019	0.25	0.30	0.15	50.00%	⚠	85.00%	✓
2020	0.05	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: Algunas acciones requieren el acompañamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), por ser la máxima autoridad nacional para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial, por lo que se ha solicitado la inclusión de estas acciones dentro de la agenda de dicha Entidad, sin una respuesta hasta el momento. No obstante, en las mesas de seguridad vial de motociclistas, que convoca la SDM, siempre se invita a dicha entidad. Hay una alta rotación de personal en las entidades del distrito, lo que genera discontinuidad para el seguimiento a las acciones. Frente a esto, se socializa el PDSV en cada entidad, buscando generar articulación en la gestión y apoyos al interior de la misma SDM. Se ha tenido dificultades para realizar actividades en seguridad vial con clubes y asociaciones de motociclistas de la ciudad. La principal causa de no participación es que consideran que hay una persecución a través de los operativos de control implementados.

Avances y Logros: Evidenciando la relevancia del motociclista como actor vial dentro de la dinámica de movilidad y su participación en siniestros viales, el Distrito se propuso construir un Plan de Seguridad Vial del Motociclista para el corto, mediano y largo plazo, que comprenda acciones que integren las iniciativas y la participación de los mismos motociclistas y de los demás actores que puedan contribuir a mejorar su seguridad vial. Es así como el Plan de Seguridad Vial del Motociclista se genera como una herramienta que contribuye a la seguridad vial a nivel local y como parte del Plan Distrital de Seguridad Vial.
En 2016 se llevó la construcción del Plan en conjunto con entidades públicas, expertos, académicos, sector privado y otros actores relevantes. Se logró la sanción por parte del Alcalde Mayor del Decreto 813 de 2017, ¿Por el cual se adopta el Plan Distrital de Seguridad Vial y del Motociclista 2017-2026¿.
Se ha logrado un avance en la implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial para motociclistas donde se destacan las siguientes acciones: 34.085 motociclistas sensibilizados en vía, 14 jornadas locales, 1.400 participantes de curso teórico-práctico en conducción de motocicleta, 87 empresas capacitadas (4.566 motociclistas) en seguridad vial, 163 motociclistas capacitados como Primer Respondiente, y la celebración por 4 años consecutivos de la iniciativa "Abril, Mes de Motociclista" y el Día Distrital del Motociclista (Acuerdo 550 de 2014)
Desde que se inició la construcción del Plan y la implementación de acciones enfocadas a la seguridad vial de motociclistas el número de muertes se ha reducido en 13%, en cifras de 2016 vs 2018. Además, entre enero y mayo de 2019 se ha presentado una reducción del 30% en el número de muertes en comparación con el mismo periodo de 2018.

Proyecto(s) de inversión

1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Elaborar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas	Magnitud	70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$274	$233	85.12
(S)12 Implementar el 30 % del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	18.00	8.70	48.33	0.00	0.00	0.00	30.00	20.70	69.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$786	$786	100.00	$187	$187	100.00	$0	$0	0.00	$972	$972	100.00
243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá		$347	$346	99.68	$18,859	$18,706	99.19	$3,658	$3,638	99.45	$8,484	$3,209	37.82	$0	$0	0.00	$31,348	$25,898	82.62
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$347	$346	99.68	$18,859	$18,706	99.19	$3,658	$3,638	99.45	$8,484	$3,209	37.82	$0	$0	0.00	$31,348	$25,898	82.62

Indicador(es)

(S) 190 Número de estrategias integrales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2019	0.50	0.40	0.35	87.50%	✓	94.44%	★
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de Tipo suma cuya ejecución acumulada con corte 30 de junio es del 85% en el diseño e implementación de la estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá. Las principales acciones adelantadas para el logro de la meta en cada año de vigencia del PDD han sido:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En el año 2019, Se diseñó la campaña de cultura ciudadana anti evasión 'Pagar es lo correcto, colarse es lo corrupto', que se implementará en el Sistema TransMilenio entre julio y octubre de 2019. En el año 2018, diseño de la Estrategia Integral de Cultura Ciudadana Equipo T; actividades pedagógicas en 30 colegios públicos y privados en alianza con la SED; Alianza con el SENA; Desarrollo de dos hackatones y cuatro talleres de innovación social; Convocatorias de cultura ciudadana TRANSMILENIO- SDCRD, que otorgaron 41 estímulos por valor de $950 millones. En el año 2017, diseño e implementación de una estrategia de comunicación utilizando los medios y canales idóneos y campañas de antievasión Fase I y II, Moverse bien, Discapacidad entre otras. En el año 2016, ejecución de un estudio de Cultura Ciudadana, avance en la formulación de la estrategia de comunicaciones enfocada a las acciones tácticas propuestas y la reestructuración en la metodología establecida para la encuesta de satisfacción en ejecución del contrato 378 de 2015, donde se contempló el atributo de "Cultura Ciudadana". A través de la misma se logró conocer la opinión de nuestros usuarios e identificar los puntos álgidos que afectan la percepción de cultura y que requieren acciones tácticas en el marco de la estrategia de comunicación adelantada por esta Subgerencia.																		
Proyecto(s) de inversión																			
87 - Cultura ciudadana en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Realizar 1 estudio anual que permita identificar grupos poblacionales que impactan la percepción de la cultura ciudadana, normas sociales, actitudes y comportamientos de los usuarios del Sistema	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80	$72	90.00	$0	$0	0.00	$80	$72	90.00
(S)2 Diseñar e Implementar 1 estrategia de comunicación enfocada al Proyecto Cultura Ciudadana en Transmilenio, que incluya control y evaluación a la estrategia del Proyecto Cultura Ciudadana en Transmilenio	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.40	0.20	50.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	Recursos	$347	$346	99.68	$373	$373	100.00	$1,985	$1,985	100.00	$6,761	$2,987	44.18	$0	$0	0.00	$9,466	$5,691	60.12
(C)3 Alcanzar el 60 por ciento en el atributo -Cuidado del Sistema- de la encuesta de satisfacción al usuario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	24.00	22.00	91.67	26.00	27.00	103.85	30.00	54.00	180.00	60.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$18,486	$18,333	99.17	$1,673	$1,653	98.80	$1,643	$149	9.08	$0	$0	0.00	$21,802	$20,135	92.36
246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo		$1,262	$1,257	99.63	$22,826	$20,952	91.79	$25,128	$25,128	100.00	$20,627	$19,184	93.00	$23,137	$0	0.00	$92,980	$66,521	71.54
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$1,262	$1,257	99.63	$22,826	$20,952	91.79	$25,128	$25,128	100.00	$20,627	$19,184	93.00	$23,137	$0	0.00	$92,980	$66,521	71.54

Indicador(es)

(D) 191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo — Línea Base: 86

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%	
2017	85.00	82.00	82.00	100.00%	
2018	84.00	81.00	81.00	100.00%	
2019	82.00	80.50	80.50	100.00%	100.00%
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.67%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de Tipo Decreciente cuyos resultados por vigencia representan el porcentaje de satisfacción con la seguridad en el Sistema. Los resultados para cada año del PDD fueron:

En 2019 con corte 30-JUN, satisfacción del 80.5% a partir de la Capacitación de PPPRE a 230 personas y 1er respondiente a 103 personas; Atención interinstitucional a población en condición de vulnerabilidad, entregando 863 tips autocuidado. Realización de 6 conversatorios en prevención de violencia contra la mujer; 734 capturas en flagrancia e incautación de 11750 armas blancas y 3832 gr de estupefacientes; 54.291 inspecciones manejo preventivo, 89.037 mediciones velocidad con radar y 195.660 alcoholimetrías. Realización de 300 campañas de prevención de accidentes; Monitoreo de 210 cámaras de video vigilancia con reporte de eventos a las entidades encargadas.

En 2018 satisfacción del 81% a partir de la articulación con SDSCJ para mitigar la piratería; Apoyo en estrategia entornos protectores con mediadores; 89781 inspecciones manejo preventivo, 90935 mediciones velocidad con radar y 281852 alcoholimetrías; Realización de 600 campañas de prevención de accidentes. 1862 capturas en flagrancia e incautación de 18927 armas blancas y 5286 gr de estupefacientes; Capacitación en emergencias a 1514 personas.

En 2017 satisfacción del 82% a partir de la instalación de 4 cámaras por bus en 2 buses como prueba piloto; Instalación 164 cámaras en estaciones. 94080 inspecciones manejo preventivo, 47429 mediciones velocidad con radar y 281837 alcoholimetrías; Realización de 224 campañas de prevención de accidentes. 1909 capturas en flagrancia e incautación de 15892 armas blancas; Realización de 1185 operativos con policía en paraderos zonales. Aumento del 22% en horas-hombre de vigilancia.

En 2016 satisfacción del 83%, con la definición y articulación de mecanismos necesarios para el plan de seguridad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
86 - Gestión de la seguridad en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 1 Plan de Seguridad que permita gestionar y realizar iniciativas para reducir los eventos de afectación a la seguridad en el Sistema	Magnitud	0.11	0.11	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.34	0.17	50.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.68	68.00
	Recursos	$1,037	$1,037	100.00	$21,049	$19,593	93.08	$25,128	$25,128	100.00	$20,627	$19,184	93.00	$23,137	$0	0.00	$90,978	$64,942	71.38
(C)2 Disminuir 10 Por Ciento el número de víctimas fatales en el Sistema de Transporte FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	10.00	500.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$225	$221	97.95	$1,777	$1,359	76.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,002	$1,579	78.89
147 Transporte público integrado y de calidad		$653,168	$506,525	77.55	$1,295,134	$1,181,305	91.21	$3,523,533	$1,524,607	59.03	$4,951,910	$724,914	14.64	$3,958,885	$0	0.00	$14,382,631	$3,937,351	27.38
244 Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales		$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$9,081	$9,081	100.00	$666	$622	93.41	$25,834	$0	0.00	$60,343	$34,095	56.50
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$9,081	$9,081	100.00	$666	$622	93.41	$25,834	$0	0.00	$60,343	$34,095	56.50

Indicador(es)

(C) 192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	35.00	35.00	46.00	131.43%		
2018	70.00	73.00	80.00	109.59%		
2019	95.00	95.00	88.00	92.63%	92.63%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta

El avance acumulado del PDD corresponde al 88% de revisión e implementación de las rutas del Sistema de Transporte Público gestionado por TM. Corresponde a la revisión e implementación de 930 mejoras operativas para los componentes zonal y troncal.

En el periodo estas mejoras se han realizado así: 322 rutas del zonal y 133 rutas del troncal para un total de 455 rutas. Lo cual se ha desarrollado en el marco de las mesas de Km eficientes. Las 930 mejoras son acumuladas desde el inicio del PDD en junio de 2016, y los principales tipos de mejoras realizadas con los logros obtenidos son:

Cambios de cabecera (PIR): Minimiza impacto negativo a comunidad generado por contaminación auditiva y polución, desaseo, mal comportamiento de los conductores y ventas ambulantes; Cambios de trazado (TRZ): Mejora cobertura del servicio o mejora parámetros operacionales al reducir tiempos de ciclo evitando zonas de congestión, reducción maniobras inseguras; Cambios operacionales (COP): Facilita control operativo de servicio al individualizar la operación de rutas compartidas o establece la operación circular de rutas evitando regulación en zonas que no cuenten con áreas apropiadas o fusionar servicios con el fin de optimizar utilización de flota o cambio de alimentadora a complementaria o adicionar paradas; Cambios de programación (PRG): Optimiza oferta ofrecida de acuerdo con demanda de la ruta, realizando ajuste de horarios de operación o estrategias como balanceo de rutas; Cambios de tipología de flota (FLT): Reasigna la flota a la ruta de acuerdo con los requerimientos de demanda y disminuye tiempos de ciclo al utilizar flota que circule con mayor facilidad por infraestructura vial disponible; Suspensión del servicio (SUS): Suspensión de un servicio para reforzar otros con flota que queda disponible; Nuevo servicio: Implementación de nueva ruta.

Proyecto(s) de inversión																			
7223 - Operación y control del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)28 Revisar e implementar el 100 por ciento de las rutas del sistema	Magnitud	5.00	2.00	40.00	35.00	46.00	131.43	73.00	80.00	109.59	95.00	88.00	92.63	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$9,081	$9,081	100.00	$666	$622	93.41	$25,834	$0	0.00	$60,343	$34,095	56.50
245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público		$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$10,408	$10,408	99.99	$38,082	$17,050	44.77	$0	$0	0.00	$71,292	$47,093	66.06
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$10,408	$10,408	99.99	$38,082	$17,050	44.77	$0	$0	0.00	$71,292	$47,093	66.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	31.00	20.00	18.00	90.00%	✓		
2018	34.00	26.00	35.00	134.62%	★		
2019	34.00	36.00	20.00	55.56%	⚠	82.22%	✓
2020	0.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	74.00	al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de Tipo Suma cuyos resultados por vigencia se suman para calcular el avance de la Meta PDD. Los resultados para cada año del PDD fueron:

En 2019 con corte 30-JUN, avance del 20% en el diseño y puesta en marcha del Plan para un acumulado del 74%, con la realización de: Incremento de 96 servicios de vigilancia sin armas y de 36 servicios caninos en defensa controlada; Desarrollo de 1775 talleres pedagógicos para 3642 personas en CNP; Sensibilización de 9745 usuarios paseadores e intervención de 21997 evasores recuperando 7943 pasajes; Atención de 266 casos de hurtos y 3000 eventos de salud, extraviados, conflictos y bloqueos; Aplicación de 12860 comparendos; Realización de 80 talleres externos para 6200 personas; Decomiso de 1552 tarjetas y bloqueo de 1531 por venta irregular; Realización de 300 activaciones contra la evasión.

En 2018, avance del 35% en el diseño y puesta en marcha del Plan para un acumulado del 54% con la realización de: Desarrollo de 4230 talleres pedagógicos para 20233 personas en CNP; Instalación y/o ampliación de barreras perimetrales en 17 puntos del Sistema; Instalación de realces en 10 Estaciones y malla y celosía en Portal Tunal; Desarrollo de 91 talleres externos con participación de 2292 personas.

En 2017, avance del 17% en el diseño y puesta en marcha del Plan para un acumulado del 18% con la realización de: Implementación de 15 escuadras de fiscalización con vigilancia; Instalación de barreras perimetrales en 23 estaciones; Talleres pedagógicos en 5 puntos del sistema con la participación de 3689 personas; Aplicación de 4476 comparendos. Acciones de prevención y control con 48 unidades encubiertas de la Policía.

En 2016, avance del 1% en el diseño y puesta en marcha del Plan Anti evasión. El avance reportado se alcanzó como resultado de la definición de líneas estratégicas del Plan y responsables del mismo.

Proyecto(s) de inversión

86 - Gestión de la seguridad en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Diseñar e implementar 1 Plan para reducir la problemática de la evasión en el Sistema, incluyendo medidas de corto, mediano y largo plazo.	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.20	0.18	90.00	0.40	0.35	87.50	0.36	0.20	55.56	0.10	0.00	0.00	1.00	0.74	74.00
	Recursos	$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$10,408	$10,408	99.99	$38,082	$17,050	44.77	$0	$0	0.00	$71,292	$47,093	66.06
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)		$375,477	$373,343	99.43	$926,040	$904,840	97.71	$1,152,864	$942,238	81.73	$1,669,122	$538,030	32.23	$630,746	$0	0.00	$4,754,249	$2,758,451	58.02
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$6,814	$6,747	99.02	$6,293	$3,260	51.80	$2,495	$0	0.00	$57,428	$50,551	88.03

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	★		
2017	45.00	45.00	48.00	0.00%	⊘		
2018	46.00	46.00	47.25	37.50%	⊘		
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	⊘	85.00%	✓
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Proyecto(s) de inversión

339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)114 Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación de los componentes del SITP	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	21.83	87.32	28.17	27.07	96.10	36.10	13.60	37.67	2.50	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$1,546	$1,420	91.84	$3,288	$2,536	77.11	$4,557	$4,514	99.06	$3,703	$1,017	27.47	$1,642	$0	0.00	$14,737	$9,487	64.37
(S)115 Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación del Plan de Movilidad Accesible	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	19.50	97.50	30.50	30.50	100.00	40.00	19.50	48.75	0.00	0.00	0.00	100.00	79.50	79.50
	Recursos	$812	$704	86.77	$1,048	$1,003	95.77	$766	$766	100.00	$396	$113	28.45	$0	$0	0.00	$3,021	$2,586	85.61
(S)116 Mantener actualizado el 100 % de las herramientas de modelación de demanda de transporte	Magnitud	12.50	12.00	96.00	19.00	19.00	100.00	31.50	31.50	100.00	35.00	17.00	48.57	2.50	0.00	0.00	100.00	79.50	79.50
	Recursos	$598	$467	78.12	$136	$136	100.00	$130	$130	100.00	$189	$180	95.23	$311	$0	0.00	$1,365	$914	66.95
(S)117 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del servicio del transporte público individual tipo taxi	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	24.80	99.20	25.20	25.20	100.00	35.00	34.00	97.14	5.00	0.00	0.00	100.00	94.00	94.00
	Recursos	$42	$42	100.00	$310	$291	93.72	$230	$206	89.65	$703	$703	100.00	$199	$0	0.00	$1,484	$1,242	83.68
(S)124 Gestionar el 100 % de proyectos de APP para el desarrollo de infraestructura de transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	30.00	85.71	30.00	30.00	100.00	40.00	26.67	66.68	0.00	0.00	0.00	100.00	86.67	86.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$132	$57	43.19	$246	$246	100.00	$157	$157	100.00	$0	$0	0.00	$535	$460	85.99
(S)126 Realizar el 100 % de las actividades para el fortalecimiento del Transporte Publico FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$33,396	$33,396	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$33,396	$33,396	100.00
(K)127 Soportar el 100 % de la gestión administrativa, contractual, financiera y de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$518	$492	95.03	$885	$885	100.00	$525	$506	96.43	$281	$0	0.00	$2,209	$1,883	85.27
(K)130 Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	72.64	72.64	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$619	$582	94.09	$62	$0	0.00	$681	$582	85.54
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$339,083	$337,313	99.48	$920,608	$900,325	97.80	$1,146,050	$935,491	81.63	$1,662,829	$534,771	32.16	$628,250	$0	0.00	$4,696,821	$2,707,900	57.65

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%	★		
2017	45.00	46.80	48.00	100.00%	★		
2018	46.00	47.00	47.25	75.00%	✓		
2019	48.00	47.26	47.10	0.00%	⊘	96.24%	★
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta de tipo creciente cuyo avance representa un cumplimiento del 98.12% de la meta del Plan de Desarrollo, al incrementar los viajes de transporte público al 47,10% del 48% esperado para toda la vigencia del PDD. Durante el periodo se materializaron acciones que van a redundar en el cumplimiento de la meta en el tiempo restante del Plan de Desarrollo. Dichas gestiones son:
1. Firma de Otrosí con los concesionarios de operación zonal.
2. Inicio de la renovación de la Flota Troncal de las Fases 1 y 2 del sistema.
3. Publicación de prepliegos del primer proceso licitatorio con el cual se tiene previsto completar la red del sistema.
Finalmente es importante resaltar que se ha presentado una disminución en la demanda del componente zonal del sistema, toda vez que en un día típico de abril de 2019 se realizaron del orden de 2'530.763 validaciones en el componente troncal y 1'568.232 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'098.995 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional (1'400.000) corresponde al 47.1% del total de viajes que se realizan en la ciudad. Correo 11/JUL María V. Ochoa.

Proyecto(s) de inversión

88 - Estabilización tarifaria del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Remunerar el 100 por ciento de la prestación del Servicio de transporte y Recaudo del SITP, durante las 52 semanas del año	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$305,000	$305,000	100.00	$783,227	$783,227	100.00	$758,317	$568,317	74.94	$738,459	$281,049	38.06	$582,198	$0	0.00	$3,167,201	$1,937,593	61.18

7223 - Operación y control del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)27 Aumentar 5 por ciento los viajes en el Sistema de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A.	Magnitud	1.00	2.80	280.00	3.00	3.00	100.00	4.25	4.25	100.00	4.26	4.10	96.24	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	$8,588	$7,661	89.20	$15,006	$13,375	89.13	$20,029	$4,888	24.40	$195,952	$122,653	62.59	$0	$0	0.00	$239,575	$148,576	62.02
(C)29 Implementar 9 soluciones de software en una plataforma computacional eficiente que automaticen los procesos de recaudo y remuneración, el modelo de programación y regulación de flota, y el subsistema de inteligencia de negocios	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	0.96	24.00	7.00	5.70	81.43	8.00	7.00	87.50	9.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,586	$2,357	91.15	$6,933	$6,589	95.04	$18,576	$18,245	98.22	$53,082	$7,001	13.19	$4,200	$0	0.00	$85,376	$34,192	40.05
(S)30 Reducir 147,426 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por la operación del Sistema de Transporte Masivo	Magnitud	67,832.00	29,241.00	43.11	88,112.00	38,185.00	43.34	40,000.00	36,961.00	92.40	43,039.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,426.00	104,387.00	70.81
	Recursos	$331	$267	80.63	$139	$49	35.01	$96	$96	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$566	$412	72.71
(C)31 Garantizar el 96 por ciento la operación de la línea de cable en relación a las horas de operación programadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	90.00	6.00	6.67	96.00	99.07	103.20	96.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$255	$243	95.20	$374	$371	99.16	$674	$0	0.00	$7,151	$0	0.00	$8,454	$613	7.26
(K)32 Gestionar 100 por ciento de los servicios del componente BRT en operación, incluyendo Troncales, duales y alimentadores	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$115	$83	72.22	$19,116	$18,944	99.10	$30,129	$30,042	99.71	$19,587	$1,306	6.67	$11,077	$0	0.00	$80,024	$50,374	62.95
(K)33 Supervisar 100 por ciento de la operación de las rutas zonales en servicio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	52.00	52.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$40	$40	100.00	$2,725	$2,290	84.07	$28,932	$28,932	100.00	$16,200	$2,369	14.63	$0	$0	0.00	$47,897	$33,632	70.22
(K)34 Garantizar el 100 por ciento de las estaciones en condiciones óptimas para el servicio incluyendo aseo, servicios públicos y equipamiento adicional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$7,670	$7,152	93.25	$17,177	$16,851	98.10	$28,653	$27,691	96.64	$35,393	$34,660	97.93	$23,625	$0	0.00	$112,518	$86,354	76.75
7251 - Gestión de infraestructura del transporte público																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)19 Planificar y gestionar los recursos para 98 estaciones para adelantar acciones de intervención física en mejoramiento y reconfiguración de infraestructura troncal en operación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	73.00	73.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$46,158	$28,885	62.58	$188,910	$185,096	97.98	$459,749	$85,044	18.50	$0	$0	0.00	$694,817	$299,025	43.04
(C)21 Planificar y gestionar los recursos para 9 patios zonales para la expansión y mejoramiento de la infraestructura zonal, con inversión pública o privada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	6.00	120.00	9.00	7.00	77.78	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,073	$1,073	100.00	$27,978	$27,978	100.00	$115,219	$465	0.40	$0	$0	0.00	$144,270	$29,517	20.46
(K)23 Mejorar y/o mantener 147 estaciones del Sistema TransMilenio con acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoramiento de las condiciones físicas	Magnitud	147.00	147.00	100.00	147.00	147.00	100.00	147.00	147.00	100.00	147.00	147.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$14,753	$14,753	100.00	$21,300	$21,299	99.99	$44,000	$43,780	99.50	$22,415	$68	0.30	$0	$0	0.00	$102,469	$79,900	77.97
(S)24 Mejorar y/o mantener 7,500 paraderos del componente zonal con acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoramiento de las condiciones físicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,800.00	1,326.00	73.67	1,800.00	1,660.00	92.22	3,200.00	1,635.00	51.09	1,314.00	0.00	0.00	7,500.00	4,621.00	61.61
	Recursos	$0	$0	0.00	$7,500	$7,500	100.00	$56	$56	100.00	$6,100	$156	2.56	$0	$0	0.00	$13,655	$7,712	56.47
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)		$237,955	$93,706	39.38	$302,010	$216,238	71.60	$798,979	$365,931	45.80	$2,484,617	$17,435	0.70	$487,050	$0	0.00	$4,310,612	$693,311	16.08
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$5,083	$3,801	74.77	$24,522	$767	3.13	$2,050	$0	0.00	$52,128	$6,550	12.56

Indicador(es)

(S) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	46.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	10.50	57.00	0.00	0.00%	
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Construir 57 km de Troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57.00	0.00	0.00	57.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,696	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,696	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)7 Realizar 14 Estudios Diseños Del Subsistema De Transporte	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	3.00	25.00	11.00	1.00	9.09	0.00	0.00	0.00	14.00	4.00	28.57
	Recursos	$16,790	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,790	$0	0.00
(S)8 Realizar 1,249 Unidades de Gestion Social	Magnitud	42.00	42.00	100.00	27.00	27.00	100.00	414.00	31.00	7.49	1,149.00	32.00	2.79	0.00	0.00	0.00	1,249.00	132.00	10.57
	Recursos	$674	$674	99.99	$0	$0	0.00	$129	$129	99.98	$10,182	$197	1.93	$0	$0	0.00	$10,985	$1,000	9.10
(S)9 Adquirir 167 Predios Para La Construcción Del Subsistema De Transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	81.00	80.00	98.77	282.00	87.00	30.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.00	167.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$980	$975	99.43	$174	$171	98.35	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,155	$1,146	99.26
(K)10 Realizar 100 por ciento de las asistencias técnicas y operativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$333	$333	100.00	$162	$1	0.85	$500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$995	$334	33.58
(S)12 Construccion de 24 Torres de Cable Aereo FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)13 Construccion de 4 Estaciones de Cable Aereo FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)14 Montaje de 3.40 Km de Cable Aereo FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.40	2.40	70.59	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.40	3.40	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)15 Construccion de 1 Estacion Intermedia del sistema TM SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)17 Administrar 100 Por Ciento De Los Predios Adquiridos Por El Idu	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.87	0.87	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,618	$3,499	75.78	$9,213	$80	0.87	$0	$0	0.00	$13,831	$3,579	25.88
(K)18 Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.56	0.56	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,627	$491	10.61	$2,050	$0	0.00	$6,677	$491	7.35
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$220,491	$93,032	42.19	$299,001	$214,930	71.88	$793,896	$362,131	45.61	$2,460,096	$16,668	0.68	$485,000	$0	0.00	$4,258,484	$686,761	16.13

Indicador(es)

(C) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	57.00	50.00	7.05	14.10%	⊘	14.10%	⊘
2020	57.00	57.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		12.37%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance de meta en el PDD

El avance acumulado en PDD para esta meta es la planificacion y gestión de recursos de 7,05 Km de Troncal. Lo anterior se ve reflejado en el avance entregado por parte del IDU en los contratos de estudios y diseños de los proyectos de infraestructura troncal. Es importante resaltar que el rol funcional de TRANSMILENIO S.A. corresponde a la planificación y gestión de recursos, el avance físico en la construcción de km es una actividad competencia del IDU.

Durante la vigencia del PDD se entregaron al IDU, parámetros operacionales de proyectos de troncales para expansión y mejoramiento del Sistema. El IDU contrató en el 2016, 4 consultorías de estudios y diseños para 32,93 Km así: Troncal Carrera 7 desde Calle 32 hasta Calle 200 con extensión de 19,96 Km. Los diseños culminaron el 05/06/18. Está suspendida la licitación; Extensión troncal Américas de Puente Aranda hasta troncal NQS con extensión de 2,85 Km. En ejecución de diseños; Troncal Av. Villavicencio desde Av. Boyacá hasta la Autopista Sur con extensión de 4,62 Km. En ejecución de diseños; Extensión Troncal Caracas desde Molinos hasta Yomasa, con extensión de 5,5 Km. En ejecución de diseños y en proceso de estructuración la licitación del tramo Molinos ¿ Portal de Usme.

En 2017, el IDU dio inició a estudios y diseños de 40,7 Km así: Troncal Avenida 68 desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur, con extensión de 17Km. En ejecución de diseños; Troncal Av. Ciudad de Cali desde la Calle 170 hasta el límite con Soacha, con extensión de 23,7 Km. En ejecución de diseños. En el año 2018 se dio inicio a estudios de factibilidad para troncales: Calle 170 desde Av. Boyacá hasta Carrera 7. En factibilidad; Calle 13 desde Carrera 7 hasta Límite del Distrito. En factibilidad; ALO desde Av. El Polo hasta Av. Terreros. En factibilidad.

Se consiguió financiación por cupo de endeudamiento para la Troncal Carrera 7 y la Extensión Caracas de Molinos a Usme y por CONPES 3945, troncales alimentadoras del Metro para la Av. 68, y el tramo sur de la Av. Ciudad de Cali.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
7251 - Gestión de infraestructura del transporte público																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)20 Planificar y gestionar los recursos para 57 kilómetros nuevos de troncal con actividades que incluyen expansión y mejoramiento de la infraestructura troncal necesaria para la operación del Sistema TransMilenio	Magnitud	5.00	2.10	42.00	5.00	3.01	60.20	10.00	6.57	65.70	50.00	7.05	14.10	57.00	0.00	0.00			
	Recursos	$220,491	$93,032	42.19	$299,001	$214,930	71.88	$793,896	$362,131	45.61	$2,460,096	$16,668	0.68	$485,000	$0	0.00	$4,258,484	$686,761	16.13
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I		$38,224	$38,033	99.50	$21,030	$17,643	83.89	$1,552,201	$196,949	12.69	$759,423	$151,777	19.99	$2,815,256	$0	0.00	$5,186,135	$404,402	7.80
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																			
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I — FINALIZADO																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$38,224	$38,033	99.50	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,224	$38,033	99.50
Indicador(es)																			
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I — FINALIZADO																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión																			
78 - Gestión del Sistema de Transporte Público Férreo - Metro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Ejecutar 100 PORCENTAJE de los recursos destinados anualmente a las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$38,224	$38,033	99.50	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,224	$38,033	99.50
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.		$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,552,201	$196,949	12.69	$759,423	$151,777	19.99	$2,815,256	$0	0.00	$5,147,910	$366,368	7.12
Indicador(es)																			
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2017	0.00	2.00	1.94	97.00%	
2018	0.00	7.00	6.35	90.71%	
2019	0.00	9.00	3.77	41.89%	69.75%
2020	0.00	12.71	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30.00	12.06	al Plan de Desarrollo	40.20%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se ajusta la meta anual de gestión de títulos y registros topográficos para la adquisición predial También, fue necesario reprogramar actividades del traslado de redes, relacionas a los acuerdos específicos con las Empresas de Servicios Públicos.																			
Avances y Logros: Se cuenta con la lista de precalificados al proceso de Licitación Pública Internacional LPI para la contratación de la PLMB tramo I, se entregó a los participantes la documentación preliminar para retroalimentación, también se recibieron FDN los apéndices técnicos en versión para discusión y aprobación por parte de las entidades y Banca Multilateral, previo a la apertura de la LPI. Tal como se presentó en el cronograma publicado en el SECOP II, el 28 de junio se dio apertura al proceso de licitación pública internacional. El PMO viene desarrollando actividades centradas en la revisión de la información del proyecto, adicionalmente se solicitó la revisión y comentarios de los Apéndices Técnicos que forman parte de la minuta del contrato de concesión. En cuanto al proceso de selección de la interventoría para la concesión de la PLMB tramo I, se viene trabajando con la FDN en la construcción de los documentos de Expresiones de Interés, así como en la preparación y definición de la metodología de evaluación, también participamos en los comités de estructuración y en reuniones con la banca multilateral sobre el estudio de mercado para definir los criterios de selección, de acuerdo con la política que regirá el proceso. Frente a la financiación del proyecto se realizó análisis y validación del modelo financiero para la concesión; también se realizó la estructuración y obtención de aprobaciones de los títulos de pagos por ejecución; en los contratos de empréstito se generó el informe de seguimiento requerido. El encargo fiduciario, fue suscrito el 12 de abril de 2019. En materia socioprediales en el año 2019 se han gestionado 474 estudios de títulos y se tiene 477 registros topográficos, al corte se han elaborado 107 promesas de compra venta. Se han adelantado 86 reuniones con las comunidades residentes y comerciantes a lo largo del trazado de la PLMB, y se han informado por los diferentes canales de comunicación alrededor de 1.268.323 ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto PLMB.																		
Proyecto(s) de inversión																			
7501 - Primera Línea de Metro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Alcanzar el 30 % de la construcción y suministro del proyecto, previa firma del Convenio de Cofinanciación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.94	97.00	7.00	6.35	90.71	9.00	3.77	41.89	12.71	0.00	0.00	30.00	12.06	40.20
	Recursos	$0	$0	0.00	$666	$460	69.04	$1,375,029	$19,777	1.44	$422,375	$8,276	1.96	$2,790,534	$0	0.00	$4,588,603	$28,512	0.62
(S)2 Avanzar el 100 % en el programa de traslado de redes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	19.00	17.86	94.00	59.14	43.37	73.33	23.00	6.21	27.00	15.77	0.00	0.00	100.00	67.44	67.44
	Recursos	$0	$0	0.00	$310	$310	100.00	$13,783	$13,783	100.00	$179,083	$103,338	57.70	$1,000	$0	0.00	$194,176	$117,431	60.48
(S)3 Adelantar el 100 % de la adquisición predial del primer grupo de predios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	20.00	10.32	51.60	30.00	10.68	35.60	24.68	0.00	0.00	100.00	56.00	56.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$18,916	$15,773	83.38	$159,190	$159,190	100.00	$117,965	$21,377	18.12	$2,427	$0	0.00	$298,498	$196,340	65.78
(S)4 Implementar el 100 % de las asistencias tecnicas o apoyos para fortalecer el proceso licitatorio, la construcción y puesta en marcha de la PLMB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	30.00	29.25	97.50	30.00	17.85	59.50	30.75	0.00	0.00	100.00	57.10	57.10
	Recursos	$0	$0	0.00	$589	$572	97.21	$1,434	$1,434	100.00	$25,000	$12,357	49.43	$15,250	$0	0.00	$42,273	$14,364	33.98
(S)5 Adelantar 120 reuniones con partes interesadas, las comunidades residentes y comerciantes a lo largo del trazado de la PLMB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00	42.00	42.00	100.00	26.00	2.00	7.69	10.00	0.00	0.00	120.00	86.00	71.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$550	$528	96.00	$220	$220	100.00	$5,000	$2,000	40.00	$1,805	$0	0.00	$7,575	$2,748	36.28
(S)7 Informar a 2,000,000 de ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto PLMB, en la fase de preconstrucción y construcción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	659,246.00	659,246.00	100.00	740,754.00	609,077.00	82.22	600,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	1,268,323.00	63.42
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,545	$2,545	100.00	$10,000	$4,429	44.29	$4,240	$0	0.00	$16,785	$6,973	41.55
250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 197 Km reconfigurados de troncales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	8.00	8.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA	$2,125,272	$1,570,837	73.91	$4,179,955	$3,798,900	90.88	$7,528,317	$5,101,665	67.77	$11,552,676	$3,070,724	26.58	$5,496,884	$0	0.00	$30,883,105	$13,542,126	43.85

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Seguridad y convivencia para todos	$197,520	$192,806	97.61	$301,807	$295,016	97.75	$390,814	$387,936	99.26	$311,442	$198,470	63.73	$43,322	$0	0.00	$1,244,906	$1,074,228	86.29
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$197,520	$192,806	97.61	$301,807	$295,016	97.75	$390,814	$387,936	99.26	$311,442	$198,470	63.73	$43,322	$0	0.00	$1,244,906	$1,074,228	86.29
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	$24,722	$22,015	89.05	$26,728	$23,620	88.37	$20,575	$18,577	90.29	$24,135	$7,402	30.67	$15,553	$0	0.00	$111,712	$71,613	64.10
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$24,722	$22,015	89.05	$26,728	$23,620	88.37	$20,575	$18,577	90.29	$24,135	$7,402	30.67	$15,553	$0	0.00	$111,712	$71,613	64.10

Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	25.00	25.00%	66.25%	⚠
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	53.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se adelantan acciones orientadas a fortalecer a la ciudadanía, es así como se formuló la estructura del documento Guía de riesgos comunes y asociados a incendios; se actualizó la estrategia "campañas de reducción del riesgo relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de incendio, matpel y otras emergencias". En la Implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales, se realizó mesa de trabajo del diagnóstico de la implementación del proyecto en la fase 1 y se socializó el proyecto en las Estaciones Chapinero y Usaquén. Se divulgó por medio de las redes sociales de la Entidad, la campaña de Gas licuado de Petróleo (GLP), en el marco de las campañas de gestión del riesgo en las 20 localidades, y se establecieron los lineamientos de la estrategia para la gestión del riesgo por incendios forestales en la localidad de Sumapaz.
Se realizó la implementación del TERCER TURNO como parte de las actividades que permitirán mejorar la prestación del servicio del personal operativo.
Se ejecutaron las órdenes operativas para atender los eventos naturales específicamente la temporada forestal y otros eventos como encuentros futboleros, rescates de cuerpos en aguas, conciertos y festivales. Se adelantaron las actividades de planeación y formulación del cronograma para ejecutar el simulacro de comunicación en emergencias.
Con un avance del 50% se adelantan los estudios y diseños para la ampliación y reforzamiento estructural de la Estación de Marichuela; se avanzan las obras de reparación locativa de la piscina de Estación de Kennedy; se encuentra en página el proceso UAECOB-LP-007-2019 para la contratación los estudios, diseños y obras para la Estación de Las Ferias.
Se realizaron mesas de trabajo con las áreas y la comisión de personal para dar inicio a la conformación del Plan Institucional de Capacitación -PIC- 2019-2020. En capacitaciones, se han brindado 76 cursos a los 59 nuevos bomberos de la entidad.
Se atendieron en el periodo 18.721 servicios de emergencia
Se realizó el acompañamiento a 541 eventos de aglomeración de público con un aforo aprox. de 2.109.465 personas.
Se realizaron inspecciones técnicas a 15.792 establecimientos de moderado y alto riesgo.
Se realizaron 3.594 capacitaciones en autorevisión a establecimientos de bajo riesgo
Se capacitaron 3.655 personas de la comunidad en prevención de emergencias y comportamiento del fuego.
En desarrollo del Club Bomberitos, se beneficiaron 1.097 niños, niñas y adolescentes, sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro.
Se capacitó a 329 brigadistas contraincendios de 80 empresas.
Se realizaron 98 investigaciones de incendios (estructural 73, vehicular 18, explosiones 4, incendios forestales 3).

Proyecto(s) de inversión

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Adecuar 3 Estaciones de Bomberos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.05	0.01	20.00	1.00	1.00	100.00	1.89	0.19	10.05	0.00	0.00	0.00	3.00	1.30	43.33
	Recursos	$28	$17	60.65	$131	$131	100.00	$557	$534	95.84	$3,767	$261	6.92	$0	$0	0.00	$4,483	$943	21.03
(K)3 Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$19,123	$17,368	90.82	$8,807	$8,807	100.00	$6,297	$6,117	97.13	$5,604	$271	4.83	$0	$0	0.00	$39,831	$32,562	81.75
(K)4 Garantizar 100 % la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	98.51	98.51	100.00	50.61	50.61	100.00	100.00	100.00	100.00	15.00	15.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,798	$2,756	98.51	$5,803	$5,803	100.00	$3,133	$2,969	94.77	$5,178	$1,304	25.18	$7,231	$0	0.00	$24,142	$12,831	53.15
(K)5 Desarrollar 1 Programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	Magnitud	1.00	0.21	21.00	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,336	$637	47.69	$3,203	$3,203	100.00	$2,723	$1,973	72.44	$2,148	$746	34.72	$1,857	$0	0.00	$11,266	$6,558	58.21
(K)6 Implementar 1 Programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	Magnitud	1.00	0.82	82.00	1.00	0.63	63.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,064	$979	91.94	$6,783	$5,449	80.33	$5,697	$4,843	85.01	$6,978	$4,821	69.09	$4,651	$0	0.00	$25,174	$16,092	63.92

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)7 Implementar 1 Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos.	Magnitud	1.00	0.25	25.00	1.00	0.07	7.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$351	$236	67.18	$2,000	$226	11.31	$2,167	$2,141	98.81	$460	$0	0.00	$1,814	$0	0.00	$6,793	$2,604	38.33
(S)9 Adecuar 1 Estacion de Bomberos, obras adicionales Estacion Bosa FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22	$22	100.00
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas		$17	$11	62.39	$382	$382	100.00	$1,533	$1,533	100.00	$0	$0	0.00	$600	$0	0.00	$2,531	$1,925	76.04
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$17	$11	62.39	$382	$382	100.00	$1,533	$1,533	100.00	$0	$0	0.00	$600	$0	0.00	$2,531	$1,925	76.04

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%	
2018	0.00	42.70	42.70	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Implementar 100 por ciento Estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales	Magnitud	5.00	4.80	96.00	15.00	12.00	80.00	35.00	35.00	100.00	35.00	17.50	50.00	13.20	0.00	0.00	100.00	69.30	69.30
	Recursos	$17	$11	62.41	$382	$382	100.00	$1,533	$1,533	100.00	$0	$0	0.00	$600	$0	0.00	$2,531	$1,925	76.04
105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia		$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)1 Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$38,295	$38,295	100.00	$145,932	$145,852	99.95	$108,183	$108,173	99.99	$87,878	$77,672	88.39	$1	$0	0.00	$380,290	$369,993	97.29
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$34,802	$34,802	100.00	$145,932	$145,852	99.95	$108,183	$108,173	99.99	$87,878	$77,672	88.39	$1	$0	0.00	$376,796	$366,499	97.27

Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%	
2018	0.00	19.85	22.85	115.11%	
2019	0.00	11.00	6.00	54.55%	94.99%
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	94.90	al Plan de Desarrollo	94.90%

Retrasos y soluciones: En la ejecución de la meta no se evidenciaron retrasos.

Avances y Logros: En concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá Mejor para Todos el C4 ha continuado con el cumplimiento de los objetivos propuestos, para lo cual:
- Como parte de la alineación estratégica se realizó un análisis normativo y se determinó la necesidad de crear un decreto para definir y reglamentar el C4 y sus componentes. El decreto se elaboró y está en proceso de revisión por las entidades relacionadas.
- En el primer semestre de 2019 a través del NUSE 123 se atendieron 730.965 incidentes los cuales fueron direccionados a las distintas agencias que hacen parte del C4

Como parte de la centralización de la operación de los organismos de seguridad y emergencia de la ciudad el C4 continúa avanzado en los siguientes componentes:
1. Cooperación mediante enlaces permanentes en el C4 con el Ejercito, Fiscalía, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal donde el enlace permanente en C4 ha permitido mejorar la respuesta a los incidentes relacionados con protección animal.
2. Realización de los Centros Operativos de Emergencia (COE) donde en los primeros 6 meses del año se han realizado más de 35 Centros Operativos de Emergencia, donde se destaca el monitoreo y seguimiento a eventos como movilizaciones, emergencias ambientales, estado de tráfico y demás eventos que puedan traer alteraciones de orden público, donde deban intervenir las agencias participantes de los COE.
3. Se firmaron 2 convenios con el IDRD y la CAR. El de la CAR es un convenio interadministrativo de cooperación en el cual la CAR permite a la SDSCJ la visualización de las cámaras instaladas en la ronda del rio Bogotá. En el caso del IDRD el convenio permite al IDRD el uso del sistema de radio

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

troncalizado del Distrito Capital.
Se continúan las reuniones y mesas de trabajo con todas las agencias (IDIGER, CRUE, UAECOB, MEBOG, MOVILIDAD) para definir los protocolos de interacción del C4 y las agencias que lo integran. Como resultado de dichas mesas de trabajo se genera la versión para aprobación de la nueva guía de tipificación y nuevo modelo de operación con los procedimientos correspondientes.
Con respecto al sistema de video vigilancia, al mes de junio de 2019 cuenta con 3.821 cámaras de video vigilancia instaladas, de las cuales 3.650 cámaras están visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) y C4 (Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo). Y de las 3.650 camaras 2.952 cámaras han sido adquiridas por esta administración.

Para el tema del fortalecimiento de las capacidades y la integración tecnológica del C4 se continúa trabajando en cuatro (4) líneas de trabajo que son: (i) la actualización de algunos componentes de la plataforma tecnológica empleada por el sistema NUSE; (ii) la puesta en marcha del sistema de radios troncalizados; (iii) la implementación de un nuevo CAD (Computer Aided Dispatch) en la Recepción y Despacho; y (iv) la adquisición e implementación de una nueva planta telefónica NG911 (Next Generation 911).

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad	Magnitud	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$52,135	$52,135	100.00	$68,629	$68,629	100.00	$47,350	$40,190	84.88	$0	$0	0.00	$168,114	$160,954	95.74
(K)2	Garantizar 100 por ciento la transmisión, operación y mantenimiento de los equipo del sistema integral de video vigilancia de los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$9,290	$9,290	100.00	$24,590	$24,590	100.00	$29,095	$29,085	99.97	$40,528	$37,482	92.48	$0	$0	0.00	$103,503	$100,447	97.05
(S)3	Incrementar la capacidad de video vigila 4,000 camaras instaladas y en funcionamiento	Magnitud	500.00	0.00	0.00	3,863.00	836.00	21.64	3,164.00	1,359.00	42.95	1,805.00	757.00	41.94	0.00	0.00	0.00	4,000.00	2,952.00	73.80
		Recursos	$20,620	$20,620	100.00	$69,207	$69,127	99.88	$10,459	$10,459	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100,286	$100,206	99.92
(S)6	Adquirir 2,421 equipos de cómputo y/o tecnológicos para los organismos de seguridad y defensa	Magnitud	1,019.00	1,019.00	100.00	611.00	27.00	4.42	1,367.00	1,004.00	73.45	371.00	370.00	99.73	0.00	0.00	0.00	2,421.00	2,420.00	99.96
		Recursos	$3,785	$3,785	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,785	$3,785	100.00
(K)18	Actualizar y/o renovar 1 sistema de radio troncalizado para el fortalecimiento operacional de los organismos de seguridad	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$1	$0	0.00
(K)20	Atender al 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los organismos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,107	$1,107	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,107	$1,107	100.00
217	Fondo de Vigilancia y Seguridad		$3,493	$3,493	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,493	$3,493	100.00

Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	10.00	2.00	20.00%		
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1157 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)2	Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$3,493	$3,493	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,493	$3,493	100.00
107	Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones		$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$524	$524	100.00	$391	$391	100.00	$0	$0	0.00	$2,055	$1,766	85.92
110	Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones — FINALIZADO																		
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$524	$524	100.00	$391	$391	100.00	$0	$0	0.00	$2,055	$1,766	85.92

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2018	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2019	0.00	5.00	2.00	40.00%	⊘	85.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se videncia retrasos en los procesos.

Avances y Logros: "Estos son los documentos que se lograron terminar y hacer su presentación

1.Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa
2.Educación y Crimen: El impacto de la ampliación de la Jornada única escolar sobre la criminalidad en Bogotá alrededor de los colegios"

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)2 Eleborar 20 documentos Documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geo estadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	2.00	40.00	0.00	0.00	0.00	20.00	17.00	85.00
	Recursos	$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$524	$524	100.00	$391	$391	100.00	$0	$0	0.00	$2,055	$1,766	85.92
(K)7 Consolidar 100 por ciento los recursos humano y tecnológico para el diseño y validación de modelos de analítica predictiva en materia de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones		$546	$546	100.00	$705	$572	81.16	$754	$754	100.00	$629	$577	91.79	$1	$0	0.00	$2,636	$2,450	92.96
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$56	$56	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	FINALIZADO																	

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

Proyecto(s) de inversión

1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Implementar 100 Porcentaje Dirección de Análisis de información para la toma de	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$56	$56	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$490	$490	100.00	$705	$572	81.16	$754	$754	100.00	$629	$577	91.79	$1	$0	0.00	$2,579	$2,394	92.81

Indicador(es)

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%		
2018	0.00	80.00	80.00	100.00%		
2019	0.00	90.00	88.00	97.78%	97.78%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.00%	

Retrasos y soluciones: No evidencian retrasos en los prcoesos.

Avances y Logros: Se adelantaron las inversiones necesarias para garantizar la operación completa del equipo de analistas de la Oficina de Analisis de Información y Estudios Estrategicos

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar 100 por ciento Dirección de Análisis de Información para la toma de	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$490	$490	100.00	$705	$572	81.16	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,195	$1,062	88.89
(K)7 Consolidar 100 por ciento los recursos humano y tecnológico para el diseño y validación de modelos de analítica predictiva en materia de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$754	$754	100.00	$629	$577	91.79	$1	$0	0.00	$1,384	$1,331	96.20
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico		$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$6,905	$6,905	100.00	$436	$431	98.74	$501	$0	0.00	$15,772	$15,181	96.25
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico FINALIZADO																		
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$6,905	$6,905	100.00	$436	$431	98.74	$501	$0	0.00	$15,772	$15,181	96.25

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%	
2019	0.00	80.00	69.70	87.13%	87.13%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.70%

Retrasos y soluciones: No evidencia retrasos en los procesos.

Avances y Logros: Territorios de Alta Complejidad: Disminución de la tasa homicidios en los TAC en relación con el año anterior. Disminución del delito de hurto en los TAC con respecto al año anterior, gracias a la focalización en los puntos de receptación. La constante presencia institucional en las zonas que presentan una alta concentración riñas y lesiones personales, mitigan el delito decreciendo de manera importante en los TAC. Aumenta la oferta de servicios a la población afectada por las estructuras criminales, creando confianza en la institución y aumentando la percepción de seguridad. Fortalecimiento de los canales de promoción de los mecanismos de denuncia, creando corresponsabilidad en la comunidad y mayor confianza en las autoridades. De las actividades adelantadas: Feria de servicios / Oferta Institucional 24; Planes Avispa (ivc, requisa, plan mochila, plan baliza) 65; Planes Baliza 58; Planes de registro a personas 73; Planes Guitarra 96; Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de celulares 12; Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de bicicletas 8; Operativos de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas 52; Actividad lúdico recreativa en el parque 16; Reportes de seguridad ciudadana con variables de microtrafico, hurto, trata, a nivel distrital y local, de acuerdo a la información recolectada mediante diferentes fuentes 3; Actividad dentro del plan de acción de instancias de participación 28; Actividad lúdico recreativa en entornos escolares 14;
Apoyo a la Judicialización: Estos reportes tienen como propósito apoyar las tareas de investigación que desarrollan los organismos de seguridad e investigación. La elaboración de estos, implica el análisis entre diferentes fuentes de información cualitativa y cuantitativa, de forma tal que se puedan establecer patrones en la conducta delictiva de las organizaciones y se permita de esta manera generar procesos de judicialización efectivos, por parte de los organismos competentes que impacten de manera contundente las mismas. Apoyo a la judicialización: En este sentido, durante el segundo trimestre del año 2019 se articularon tres (3) reportes de los territorios: Cruces, María Paz y Favorita.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Implementar 100 por ciento Estrategia de control del delito por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal , la cualificación de las entidades de seguridad y la coordinación de acciones interinstitucionales	Magnitud	5.00	4.50	90.00	15.00	12.00	80.00	35.00	35.00	100.00	35.00	19.60	56.00	13.50	0.00	0.00	100.00	71.10	71.10
	Recursos	$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$6,855	$6,855	100.00	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00	$15,285	$14,700	96.17
(S)9 implementar 100 por ciento Modelo de intervención integral de territorio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	17.00	48.57	30.00	0.00	0.00	100.00	52.00	52.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$436	$431	98.74	$1	$0	0.00	$487	$481	98.67
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá		$1,849	$1,566	84.71	$2,465	$1,531	62.09	$7,077	$6,620	93.54	$19,102	$14,542	76.13	$1,601	$0	0.00	$32,094	$24,259	75.59
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$329	$303	92.37	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$329	$303	92.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Implementar 100 Porcentaje Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	25.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	1.00	4.00
	Recursos	$177	$177	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00
(K)8 Acompañar 100 Porcentaje De las movilizaciones sociales informadas a la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$152	$127	83.47	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$152	$127	83.47
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$1,521	$1,263	83.05	$2,465	$1,531	62.09	$7,077	$6,620	93.54	$19,102	$14,542	76.13	$1,601	$0	0.00	$31,766	$23,955	75.41

Indicador(es)

(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%	
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%	
2019	0.00	90.00	82.70	91.89%	91.89%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.70%

Retrasos y soluciones: - Se evidencia que en los procesos administrativos que se realizan a nivel local, consagrados en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia relacionado con el proceso verbal abreviado de competencia de los Inspectores de Policía, los alcaldes y las autoridades especiales de policía, toman mucho tiempo para llevarse a cabo.
- Adicionalmente, falta de reglamentación del artículo 164 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia relacionada con la responsabilidad y disposición de un espacio de almacenamiento, conservación, depósito, cuidado y administración de bienes incautados o decomisados. Lo anterior, se considera una dificultad para lograr mejores resultados operativos en las acciones de IVC en establecimientos dedicados a la comercialización de terminales móviles y bicicletas.

Avances y Logros: PARA LA LINEA DE PREVENCIÓN: Participación: Se logró la meta de implementaciones de actividades de control y comunitarias. Se ha logrado implementar el 50% de la meta propuesta para la vigencia que representa la implementación de por lo menos 1 plan de acción para 1.274 instancias de participación. Entornos Escolares: De las 61 IED, Se han fortalecido 57 Instancias de participación. 1768 acompañamientos a la entrada y salida de la IED. 35.360 Tips a la Hora de entrada y salida de las IED; Parques: Dentro de los 48 parques priorizados, se han actualizado 45 instancias de participación, se han realizado 83 actividades culturales, 84 encuestas de cauterización y 16 actividades de tomate tu parque; Farra en la Buena: Se realizaron 107 intervenciones culturales en el marco de la tercera y cuarta convocatoria de Farra en la Buena impactando aproximadamente a 7660 personas; Transmilenio: Se han realizado 5 intervenciones de Urbanismo Táctico, en la estación de Transmilenio Las Aguas, Los Héroes, Portal Norte, Banderas y Calle 45, logrando la apropiación del entorno urbano. Se han Creado y/o fortalecido 48 Instancias de Participación generando corresponsabilidad con la comunidad. Se han realizado 2 intervenciones integrales en la Troncal Caracas; Mujer y Género: El Mecanismo de Atención Intermedio realizó atenciones a 101 mujeres víctimas de violencia en el ámbito. Jóvenes: 1.101 estudiantes estuvieron vinculados a la estrategia participando en por lo menos una (1) sesión de los protocolos aplicados. De ese total, 916 estudiantes participaron en por lo menos el 50% de las sesiones, es decir en al menos 13 de ellas. Dando como resultado cumplimiento acumulado a junio de 40%; PARA LA LINEA DE CONTROL: Fortalecimiento a la vigilancia delitos contra patrimonio; Acciones de IVC a establecimientos de comercio de bicicletas 36; Bicidenuncia 57; Crear o fortalecer Instancia de Participación 11; Entregatón de bicicletas 1; Informe /Encuesta entorno 35; Planes de registro de bicicletas y personas 354; Gestión y seguimiento de Prevención situacional 35; Realizar reporte de seguridad ciudadana con variables de hurto a bicicletas 2; Jornadas de registro de bicicletas 33; Fortalecimiento a la vigilancia delitos contra la vida; Gestión y seguimiento de Prevención 9; Realizar informe con variables del homicidio 30; Crear o fortalecer Instancia de Participación 3; Realizar acciones de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas 33; Acompañar planes presencia liderado por estaciones de Policía y equipos territoriales a la hora de salida de rumba 37; Informe de caracterización consolidado por zona 9; Feria de servicios para comerciantes en zonas de rumba 1. Mejor Policía: El Modelo de Entrenamiento de la estrategia ¿Mejor Policía¿ ha impactado a más de 6.000 uniformados de forma directa e indirecta que prestan el servicio de policía en la MEBOG. La cifra de beneficiarios directos es de 3.153 uniformados.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Diseñar 100 por ciento Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00
	Recursos	$191	$61	32.10	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$191	$61	32.10

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)4 Implementar 100 por ciento Estrategia de prevención del delito a través de intervenciones sociales y situacionales y la promoción de la cultura ciudadana, en el marco del PISCJ	Magnitud	5.00	4.50	90.00	15.00	11.70	78.00	35.00	35.00	100.00	35.00	16.50	47.14	13.80	0.00	0.00	100.00	67.70	67.70
	Recursos	$1,330	$1,202	90.36	$2,465	$1,531	62.09	$6,195	$5,972	96.40	$8,910	$8,647	97.05	$1,600	$0	0.00	$20,500	$17,351	84.64
(S)5 Implementar 100 por ciento Estrategia de control del delito por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal , la cualificación de las entidades de seguridad y la coordinación de acciones interinstitucionales	Magnitud	0.00	4.50	0.00	0.00	12.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	19.60	56.00	13.50	0.00	0.00	100.00	71.10	71.10
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$882	$648	73.47	$6,519	$5,113	78.42	$0	$0	0.00	$7,401	$5,761	77.83
(S)6 Implementar 100 por ciento Estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales	Magnitud	0.00	4.80	0.00	0.00	12.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	17.50	50.00	13.20	0.00	0.00	100.00	69.30	69.30
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,666	$782	21.32	$0	$0	0.00	$3,666	$782	21.32
(K)10 Garantizar 100 por ciento el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7	$1	9.15	$1	$0	0.00	$8	$1	7.94
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá		$12	$12	99.81	$1,084	$1,084	100.00	$1,311	$1,311	100.00	$3,445	$145	4.20	$2	$0	0.00	$5,854	$2,552	43.60
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$12	$12	99.81	$1,084	$1,084	100.00	$1,311	$1,311	100.00	$3,445	$145	4.20	$2	$0	0.00	$5,854	$2,552	43.60

Indicador(es)

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%	⊘		
2018	0.00	8.00	5.00	62.50%	⚠		
2019	0.00	10.00	8.00	80.00%	✓	80.00%	✓
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Estas son las pricipales dificultades.
- Firma de las actas de entrega de predios por parte de la Defensoría del Espacio Público
- En cuanto al CAI Chile, la medida cautelar sobre el proyecto de intervención del IDU en la Carrera 7a
- En cuanto al CAI Monserrate, la afectación por encontrarse en zona de adecuación de los Cerros Orientales y en zona de manejo y preservación ambiental.
- En cuanto al CAI Libertad, la falta de recibo y/o aprehensión por parte del DADEP de las zonas de cesión producto de las urbanizaciones privadas en el sector de Bosa Libertad.
- En cuanto al CAI Engativá, la falta de anuencia por parte del IDU como administrador de las plazas fundacionales, el trámite ante el IDPC, y la certificación y entrega por parte del DADEP

Avances y Logros: En el marco del contrato No. 1081 de 2018 cuyo objeto es laConstrucción de los Comandos de Atención Inmediata - CAI Guacamayas, Santa Marta y Granjas, en la ciudad de Bogotá D.C, a la fecha se han concluido las labores del contrato, procediéndose a la inauguración de los CAI con el siguiente cronograma:
- CAI Santa Marta: viernes 21 de junio.
- CAI Granjas: martes 25 de junio.
- CAI Guacamayas: miércoles 26 de Junio.

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Construir y/o reponer 16 CAI en la ciudad de Bogotá	Magnitud	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	6.00	3.00	50.00	5.00	3.00	60.00	6.00	0.00	0.00	16.00	8.00	50.00
	Recursos	$12	$12	99.84	$1,084	$1,084	100.00	$1,311	$1,311	100.00	$3,445	$145	4.20	$2	$0	0.00	$5,854	$2,552	43.60
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá — FINALIZADO																		
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,420	$4,420	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,420	$4,420	100.00
Indicador(es)																		

(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	
2018	0.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)21 Capacitar 2,000 policias en temáticas de convivencia y seguridad según énfasis del plan de desarrollo distrital	Magnitud	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,153.00	57.65	847.00	569.00	67.18	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,722.00	86.10
	Recursos	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,420	$4,420	100.00
113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá		$944	$944	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$89,321	$89,321	100.00	$43,862	$43,278	98.67	$0	$0	0.00	$135,962	$135,379	99.57
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$406	$406	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$89,321	$89,321	100.00	$43,862	$43,278	98.67	$0	$0	0.00	$135,424	$134,840	99.57
Indicador(es)																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%		
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%		
2018	0.00	3.99	0.01	0.25%		
2019	0.00	49.98	0.00	0.00%	41.88%	
2020	0.00	14.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	36.02	al Plan de Desarrollo	36.02%	

Retrasos y soluciones: Despues del inicio de la obra no se han evidenciado retrasos.

Avances y Logros: Dando continuidad a las labores iniciadas el pasado 28 de diciembre de 2018, fecha de inicio de las actividades de construcción del contrato No. 1132 de 2018 suscrito con el Consorcio de Seguridad Urbana Distrito Capital, cuyo objeto es la ¿Construcción y reforzamiento de la nueva sede del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá¿, se atiende la ejecución de la meta de la actual administración para la construcción de la nueva sede del Comando MEBOG, en particular durante el primer semestre de 2019, adelantando las siguientes acciones:
- En desarrollo de las obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 823 de 2017 cuyo objeto fue: ¿Adelantar estudios de vulnerabilidad estructural, realizar diseños de reforzamiento, ajustes a diseños arquitectónicos, técnicos y demás requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del comando de la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG, ubicada en la Carrera 56 No 22-96 (actual), KR 55 No 22-93 (anterior)¿, continúa la labor de verificación, aclaración y ajuste de los diseños y estudios técnicos entregados por la Universidad Nacional, para lo cual se han adelantado reuniones y mesas de trabajo en las oficinas del consultor o en las instalaciones de la obra, con la participación de la interventoría, el contratista de obra y el supervisor de la Entidad.
- Durante el primer semestre del año 2019 se han adelantado las actividades de obra de acuerdo con el cronograma de trabajo vigente

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)19 Construir, adecuar, reforzar y/o ampliar 3 equipamientos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.50	1.00	66.67	1.00	0.08	8.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.08	69.33
	Recursos	$406	$406	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$89,321	$89,321	100.00	$43,862	$43,278	98.67	$0	$0	0.00	$135,424	$134,840	99.57
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$538	$538	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00

Indicador(es)

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	25.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1157 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)23 Construir, adecuar y/o reforzar 3 equipamientos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$538	$538	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá		$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

Proyecto(s) de inversión

1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)17	Elaborar 1 Proyecto Reforma al Código de Policía de Bogotá. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	0.00	100.00	0.00	100.00%	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
115	Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$264	$235	89.12	$1,326	$596	44.93	$0	$0	0.00	$2,350	$1,591	67.71
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$264	$235	89.12	$1,326	$596	44.93	$0	$0	0.00	$2,350	$1,591	67.71

Indicador(es)

(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%		
2018	0.00	0.70	0.70	100.00%		
2019	0.00	0.29	0.00	0.00%	71.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil (personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia). Con el fin de lograr la formalización de la Escuela y dar cumplimiento de esta meta, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, presentando los siguientes avances:
* Se radicó ante la Secretaría de Educación Distrital ¿ DILE de Fontibón con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, obteniendo respuesta mediante Resolución 09-135 de noviembre 2018, solicitando realizar ajustes al PEI y concepto favorable de Desarrollo de obra por parte de la Alcaldía local de Fontibón.
* Se realizaron todos los trámites pertinentes para obtener la licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la Secretaría Distrital de Salud, otorgada mediante la resolución 16161 del 21 de diciembre de 2018
* Se realizaron los trámites pertinentes por parte de la UAECOB para que la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia autorizara las unidades de bomberos solicitados como instructores internos y externos. A través de los radicados No. 20182050036191 y 20182050044791 de 2018, la Dirección Nacional de Bomberos autoriza las unidades de bomberos.
En el primer semestre de 2019 se realizaron las siguientes gestiones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Mediante radicados No. 2019EE1885 y 2019E002750 en la Alcaldía Local de Fontibón, se solicitó concepto favorable de Desarrollo De obra; dicho documento es necesario para la expedición de la Licencia de Funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación. En este sentido, el concepto favorable fue emitido y entregado por los funcionarios de la Alcaldía el 10 de junio de 2019. * El 14 de junio se radicó en la Dirección Local de Educación -DILE- de Fontibón, con No. E2019100611 y radicado interno 2019E004185, nuevamente solicitud de licencia de funcionamiento, al cual se le adjuntí el PEI y el concepto de obra favorable, el cual indica, que las instalaciones del comando son estructuralmente aptas para impartir cursos de formación y capacitación. *En cuanto a las actividades para realizar un programa de capacitación y reentrenamiento a mínimo dos grupos especializados, se estableció que los grupos a capacitar son BRAE (Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencia) y GEIF (Grupo Especializado en Incendios Forestales.). * Derivado de las obligaciones del contrato interadministrativo con el IDEXUD de la Universidad Distrital, se hace entrega del curso virtual SCI (Sistema, Comando, Incidentes) al área de tecnología de la UAECOB, como material de apoyo didáctico, educativo y audiovisual, el cual se encuentra en revisión por parte del área de Tecnología y el Area de Capacitación y Entrenamiento para la formación virtual de los Bomberos																		
Proyecto(s) de inversión																			
1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$264	$235	89.12	$1,326	$596	44.93	$0	$0	0.00	$2,350	$1,591	67.71
116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá		$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$812	$812	100.00	$1,700	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$29,175	$8,355	28.64
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$812	$812	100.00	$1,700	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$29,175	$8,355	28.64

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%	⚠		
2018	10.00	10.70	10.70	100.00%	★		
2019	10.00	14.00	0.00	0.00%	⊘	72.00%	✓
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	36.00	al Plan de Desarrollo		72.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el segundo trimestre se publicó en el Secop II el proceso de contratación SASI 002 de 2019 para la adquisición de equipos de protección personal (EPP), que está conformado por un primer grupo que Incluye trajes de incendios estructurales con norma NFPA 1971; trajes para rescate y recuperación con norma NFPA 1951 y Guantes para rescate y recuperación con norma EN 388. Un segundo grupo incluye trajes para la atención de incidentes con abejas. Se espera suscribir el contrato en el tercer trimestre de la vigencia.
Las adquisiciones se realizarán con el fin de fortalecer la capacidad institucional en la atención de emergencias, ofreciendo un mejor servicio con las condiciones de seguridad y protección personal necesarias

Proyecto(s) de inversión																			
1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$812	$812	100.00	$1,700	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$29,175	$8,355	28.64
117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$87	$77	88.46	$144	$0	0.00	$188	$0	0.00	$419	$77	18.31
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$87	$77	88.46	$144	$0	0.00	$188	$0	0.00	$419	$77	18.31

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.30	0.30	100.00%		
2019	0.00	0.70	0.00	0.00%	30.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%	

Retrasos y soluciones: Se ha tenido dificultades en la consecución y adquisición de un predio que cumpla con los requerimientos técnicos en cuanto a las áreas mínimas y características físicas para el desarrollo de la academia y los campos de entrenamiento requeridos. Se tiene expectativa de un predio en la localidad de Usme.

Avances y Logros: Con el fin de lograr la formalización de la Escuela y dar cumplimiento de esta meta, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, presentando los siguientes avances:
* En radicados No. 2019EE1885 y 2019E002750 a la Alcaldía de Fontibón, se solicitó concepto favorable Desarrollo De obra; documento necesario para la expedición de la Licencia de Funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación. El concepto favorable fue emitido y entregado por la Alcaldía el 10 de junio de 2019.
* Se radicó en la Dirección Local de Educación -DILE- de Fontibón, con No. 2019E004185, nuevamente solicitud de licencia de funcionamiento, adjuntando el PEI y el concepto de obra favorable, el cual indica, que las instalaciones del comando son estructuralmente aptas para impartir cursos de formación y capacitación.
*Sobre el programa de capacitación y reentrenamiento a mínimo dos grupos especializados, se estableció que los grupos a capacitar son BRAE (Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencia) y GEIF (Grupo Especializado en Incendios Forestales).
La UAECOB ha venido realizando las gestiones necesarias ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público ¿ DADEP y Secretaria de Planeación, para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de un Centro de Capacitación y Entrenamiento (Academia de Bomberos), como resultado de ello, se han inspeccionado ocho (08) predios con el fin de avaluar las características y requisitos técnicos conforme al Decreto 563 de 2007 y la Resolución 0661 de 2014. Se ha preseleccionado un predio ubicado en la localidad de Usme y durante el primer trimestre de 2019 se han adelantado las siguientes gestiones ante Catastro Distrital:
* Oficio de febrero 18-2019 con radicado No. 2019EE1104, dirigido a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital con el fin de consultar el valor final para compra del predio. Al respecto, Bomberos recibe respuesta el 27 de marzo del año 2019, radicado 2019EE11439; en el cual se concluye que el avalúo catastral no es un insumo para la determinación del avalúo comercial, puesto que cumplen con propósitos diferentes. En este sentido, se aclara que el avalúo comercial es para la adquisición de un predio realizado de manera puntual atendiendo las características constructivas del predio.
* Oficio de marzo 20-2019 con radicado No. 2019ER6173 dirigido a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, correspondiente a solicitud de cotización para avalúo comercial de un predio preseleccionado ubicado en la localidad de USME. Se espera respuesta por parte de Catastro.
* Se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 363 de 2019 con Catastro Distrital con el fin de realizar avalúo comercial a un predio ubicado en la Localidad de Usme, donde se ubicará la Academia y una nueva Estación de Bomberos. Dicho predio viene cumpliendo con las características técnicas y de operatividad

Proyecto(s) de inversión

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.00	0.01	0.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	0.75	18.75
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$144	$0	0.00	$188	$0	0.00	$342	$0	0.00
(S)8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.60	0.60	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00
118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá		$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$60	$0	0.00	$0	$0	0.00	$188	$0	0.00	$2,518	$58	2.29
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$60	$0	0.00	$0	$0	0.00	$188	$0	0.00	$2,518	$58	2.29

Indicador(es)

(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%		
2018	0.90	0.04	0.00	0.00%		
2019	0.80	1.00	0.00	0.00%	2.00%	
2020	0.00	0.96	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	1.96	0.00	al Plan de Desarrollo	1.02%	

Retrasos y soluciones: Se han tenido dificultades en la consecución y adquisición de predios que cumplan con las áreas mínimas y características físicas para la construcción de 2 estaciones de bomberos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Demora en el tiempo de respuesta de las diferentes entidades consultadas sobre la consecución de predios para este tipo de equipamientos.																			
Avances y Logros: El logro de la meta está sujeta a la disponibilidad de predios en el distrito capital que cuenten a su vez con el uso de suelo permitido para Construcción de Estación de Bomberos según el Plan de Ordenamiento Territorial - POT - para Bogotá y que cumplan requisitos técnicos para su destino. La entidad ha realizado las gestiones posibles para la adquisición de los predios en los cuales se puedan desarrollar las estaciones de Bomberos. La UAECOB ha venido realizando las gestiones necesarias ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público ¿DADEP y Secretaría de Planeación, para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de dos estaciones de Bomberos, como resultado de ello, se han inspeccionado ocho (08) predios con el fin de avaluar las características y requisitos técnicos conforme al Decreto 563 de 2007 y la Resolución 0661 de 2014, del cual se derivaron tareas como: solicitud y revisión de escrituras públicas, certificado de tradición y libertad, certificado catastral, solicitud de conceptos de norma y uso de suelo para la implementación de la Academia de Bomberos y Estación de bomberos ante la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Ruralidad y Complementarios y Dirección de Planes Maestros). Solicitud de verificación de servicios públicos domiciliarios a Codensa S.A, Gas Natural y Asociación Acueductos Veredales. Así mismo, concepto de cruces de fuentes hídricas a la CAR y a la Secretaria Distrital de Ambiente, concepto de posible remoción en masa y niveles de deslizamiento en IDIGER. Finalmente, se ha preseleccionado un predio ubicado en la localidad de Usme y al segundo trimestre de 2019 se han adelantado las siguientes gestiones ante Catastro Distrital: * Oficio de febrero 18-2019 con radicado No. 2019EE1104, dirigido a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital con el fin de consultar el valor final para compra del predio. Al respecto, Bomberos recibe respuesta el 27 de marzo del año 2019, radicado 2019EE11439; en el cual se concluye que el avalúo catastral no es un insumo para la determinación del avalúo comercial, puesto que cumplen con propósitos diferentes. En este sentido, se aclara que el avalúo comercial es para la adquisición de un predio realizado de manera puntual atendiendo las características constructivas del predio. * Oficio de marzo 20-2019 con radicado No. 2019ER6173 dirigido a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, correspondiente a solicitud de cotización para avalúo comercial de un predio preseleccionado ubicado en la localidad de USME. Se espera respuesta por parte de Catastro. * Se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 363 de 2019 con Catastro Distrital con el fin de realizar avalúo comercial a un predio ubicado en la Localidad de Usme, donde se ubicará la Academia y una nueva Estación de Bomberos. Dicho predio viene cumpliendo con las características técnicas y de operatividad																		
Proyecto(s) de inversión																			
1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	0.75	18.75
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$60	$0	0.00	$0	$0	0.00	$188	$0	0.00	$2,518	$58	2.29
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales		$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$8,458	$8,357	98.81	$1,029	$927	90.08	$189	$0	0.00	$10,187	$9,738	95.59
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$8,458	$8,357	98.81	$1,029	$927	90.08	$189	$0	0.00	$10,187	$9,738	95.59

Indicador(es)

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	★		
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	⊘		
2018	0.00	0.68	0.68	100.00%	★		
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De conformidad con el Decreto 563 de 2007, sobre Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C., en lo referente a las estaciones de bomberos, fue necesario realizar las gestiones pertinentes para la relocalización y adecuación de la Estación de Bomberos Satélite Forestal Bellavista. Lo anterior se estableció en pro de dar cumplimiento a nuevos retos y necesidades de acuerdo con lo establecido en este nuevo marco normativo basado en las leyes 1523 y 1575 de 2012; que establecen componentes de corresponsabilidad en el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres y emergencias.
De acuerdo a lo anterior la UAECOB adelantó la contratación de los estudios y diseños y, se realizaron gestiones para la expedición de la licencia.
Con la obtención de la licencia de construcción No. LC-18-3-0423 del 28 de agosto de 2018, se procedió a la elaboración de los documentos técnicos y estructuración del proceso de licitación de obra pública para la Construcción de la Estación de Bomberos Satélite Forestal Bellavista, siendo adjudicado el proceso mediante el contrato No. 470 de 2018. Con el fin de dar cumplimiento a esta meta, se suscribió el contrato 331 de 2019 de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental.
En desarrollo del contrato se cuenta con el Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Tráfico, Programación de Obra, entre otros, para dar inicio la ejecución de la obra.
Con esta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estándares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales.
Beneficios
Con esta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estándares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales

Proyecto(s) de inversión

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	0.75	18.75
	Recursos	$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$8,458	$8,357	98.81	$936	$927	99.04	$189	$0	0.00	$10,094	$9,738	96.48
(K)3 Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	0.00	59.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$0	0.00
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas		$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,474	98.10	$6,049	$2,130	35.21	$4,373	$0	0.00	$23,898	$15,396	64.42
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,474	98.10	$6,049	$2,130	35.21	$4,373	$0	0.00	$23,898	$15,396	64.42

Indicador(es)

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%		
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%		
2018	20,000.00	24,924.00	70,596.00	283.25%		
2019	20,000.00	77,000.00	25,676.00	33.35%	74.68%	✓
2020	5,000.00	28,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80,000.00	230,662.00	151,338.00	al Plan de Desarrollo	65.61%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), para que cuente con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos. Adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, aportando a mitigar los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio.

Nota: se ajustan rezagos 2018 y 2019 (ajuste en los informes de interventoría)

Avance y Logros

En el segundo trimestre del 2019, se instalaron Modernizadas LED (CICLORUTA 244
PARQUES 2.079; VÍAS Y OTROS 20.387). Actualizado CMH así: Cambio de Bombilla (CICLORUTA 34; PARQUES 258 y VÍAS Y OTROS 1.101) Nueva Luminaria (CICLORUTA 177; PARQUES 273 y VÍAS Y OTROS 1.123), en vías que hacen parte del plan de modernización de luminarias en las 20 localidades del Distrito Capital, para un total de 25.676.

**corte al 21 de mayo de 2019

Proyecto(s) de inversión

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,474	98.10	$6,049	$2,130	35.21	$4,373	$0	0.00	$23,898	$15,396	64.42
505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente — FINALIZADO																		
506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	1.00	1.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1157 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)10 Garantizar 100 por ciento el mantenimiento y sostenibilidad del parque automotor — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
	Recursos	$63	$63	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00
(S)12 Atender 100 por ciento los requerimientos en seguridad, comunicaciones y — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
	Recursos	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00
(S)13 Adquirir 760 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	760.00	25.00	3.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	760.00	25.00	3.29
	Recursos	$189	$189	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$189	$189	100.00
(S)15 Adquirir 207 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	207.00	207.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.00	207.00	100.00
	Recursos	$412	$412	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$412	$412	100.00
(S)16 Garantizar 100 por ciento la operación y sostenimiento del proyecto — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$3,019	$3,019	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,019	$3,019	100.00
(S)18 Adquirir 44,515 elementos y suministro de intendencia para los organismos de — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	44,515.00	44,515.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,515.00	44,515.00	100.00
	Recursos	$217	$217	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$217	$217	100.00
(S)24 Atender 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$13	$13	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13	$13	100.00
(S)25 Realizar 1 Campaña de seguridad y convivencia — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$7	$7	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad		$101,672	$100,282	98.63	$102,371	$102,263	99.89	$138,353	$138,263	99.94	$121,317	$50,381	41.53	$1,005	$0	0.00	$464,718	$391,189	84.18
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$101,672	$100,282	98.63	$102,371	$102,263	99.89	$138,353	$138,263	99.94	$121,317	$50,381	41.53	$1,005	$0	0.00	$464,718	$391,189	84.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	0.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%	✓
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	5.00	3.50	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones: En la Ejecución de la meta no hubo retrasos.

Avances y Logros: Entre los principales avances en la ejecucuión de la meta tenemos.
- Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: En lo corrido de la vigencia 2019 se efectuaron acciones de mantenimiento a 10 CAI, 8 Estaciones de Policía, 103 Viviendas Fiscales, Alojamientos Brigada 13, Comando España - PM15, C4, Comando MEBOG (Av. caracas con 6ta), y laboratorios de criminalística de la GRUMO.
- Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: En lo corrido de la vigencia 2019 se entregaron 364 medios de transporte adquiridos por la SDSCJ a los organismos de seguridad de la ciudad.
- Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: En lo corrido de la vigencia 2019 se entregaron 370 equipos de cómputo y tecnológicos para el fortalecimiento de las agencias de seguridad de la ciudad.
- Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: Durante la vigencia 2019 se realizó la entrega de 45 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad.
- Sistemas de comunicación: En lo corrido del año 2019 se garantizó la prestación del servicio de telecomunicaciones bajo la tecnología IDEN red mejorada digital integrada, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya.

Adicionalmente, durante el trimestre se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 946 líneas para los diferentes entes y agencias de seguridad de la ciudad y 1041 servicios, como medio de comunicación portátil para el servicio de consulta de antecedentes con identificador biométrico en la realización de operativos.

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)5	Construir 3 equipamientos para la Brigada XIII	Magnitud	2.00	1.00	50.00	1.00	1.00	100.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
		Recursos	$10,981	$10,866	98.95	$1,196	$1,196	100.00	$4,000	$4,000	100.00	$35,302	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51,479	$16,062	31.20
(S)6	Adquirir 2,421 equipos de cómputo y/o tecnológicos para los organismos de seguridad y defensa	Magnitud	0.00	1,019.00	0.00	611.00	27.00	4.42	1,367.00	1,004.00	73.45	371.00	370.00	99.73	0.00	0.00	0.00	2,421.00	2,420.00	99.96
		Recursos	$0	$0	0.00	$4,991	$4,991	100.00	$9,366	$9,366	100.00	$11	$3	26.94	$0	$0	0.00	$14,368	$14,360	99.94
(K)7	Garantizar 100 por ciento el mantenimiento y sostenibilidad del parque automotor al servicio a los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$8,596	$8,593	99.97	$18,309	$18,309	100.00	$23,583	$23,583	100.00	$23,678	$17,998	76.01	$0	$0	0.00	$74,166	$68,484	92.34
(K)8	Garantizar 100 por ciento la sostenibilidad de los semovientes detectores al servicio de los organismos de seguridad y defensa mediante la asignación de suministros	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$253	$234	92.45	$545	$545	100.00	$911	$911	99.95	$1,000	$628	62.84	$0	$0	0.00	$2,709	$2,318	85.56
(K)9	Atender 100 por ciento los requerimientos en seguridad, comunicaciones y logística del esquema de seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$59	$25	42.37	$64	$64	100.00	$88	$88	100.00	$87	$64	73.54	$0	$0	0.00	$299	$242	80.91
(S)10	Adquirir 3,000 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad	Magnitud	1,234.00	355.00	28.77	1,729.00	1,147.00	66.34	1,430.00	1,082.00	75.66	398.00	364.00	91.46	18.00	0.00	0.00	3,000.00	2,948.00	98.27
		Recursos	$46,079	$45,723	99.23	$21,818	$21,752	99.70	$26,860	$26,860	100.00	$600	$590	98.36	$1	$0	0.00	$95,357	$94,925	99.55
(K)11	Mantener 100 por ciento los equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$185	$64	34.54	$48	$48	100.00	$161	$161	100.00	$152	$108	71.24	$0	$0	0.00	$545	$381	69.81
(S)12	Adquirir 500 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud	400.00	400.00	100.00	31.00	13.00	41.94	87.00	29.00	33.33	47.00	45.00	95.74	11.00	0.00	0.00	500.00	487.00	97.40
		Recursos	$8,599	$8,599	100.00	$3,559	$3,559	100.00	$617	$617	100.00	$1,922	$0	0.00	$1	$0	0.00	$14,698	$12,775	86.92
(K)13	Garartizar 100 por ciento la operación y sostenimiento del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$5,825	$5,292	90.85	$14,633	$14,609	99.84	$20,606	$20,547	99.71	$20,268	$18,338	90.48	$0	$0	0.00	$61,332	$58,785	95.85
(S)14	Suministrar 500,000 raciones de alimentos para eventos especiales de los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	104,000.00	63,450.00	61.01	139,075.00	133,929.00	96.30	208,077.00	208,077.00	100.00	94,544.00	52,979.00	56.04	0.00	0.00	0.00	500,000.00	458,435.00	91.69
		Recursos	$328	$328	100.00	$1,200	$1,200	100.00	$1,796	$1,796	100.00	$2,042	$2,042	100.00	$0	$0	0.00	$5,366	$5,366	100.00
(S)15	Adquirir 100,000 elementos y suministro de intendencia para los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	49,525.00	49,525.00	100.00	28,656.00	6,874.00	23.99	41,482.00	35,542.00	85.68	8,000.00	6,000.00	75.00	59.00	0.00	0.00	100,000.00	97,941.00	97.94
		Recursos	$1,588	$1,588	100.00	$3,844	$3,844	100.00	$9,761	$9,740	99.79	$782	$364	46.56	$1	$0	0.00	$15,976	$15,536	97.25

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)16 Construir y/o Adecuar 1 equipamiento para el fortalecimiento de la seguridad de la ciudad con destino a la MEBOG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$7,407	$7,407	100.00	$562	$562	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,968	$7,968	100.00
(K)17 Garantizar en 20 localidades el mantenimiento, operación y sostenimiento de los equipamientos de seguridad de la ciudad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	10.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$9,954	$9,747	97.92	$4,263	$4,253	99.77	$7,552	$7,546	99.92	$10,729	$2,913	27.15	$0	$0	0.00	$32,499	$24,460	75.26
(K)18 Actualizar y/o renovar 1 sistema de radio troncalizado para el fortalecimiento operacional de los organismos de seguridad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$9,224	$9,222	99.97	$16,545	$16,545	100.00	$24,007	$24,007	100.00	$2,986	$2,986	100.00	$0	$0	0.00	$52,762	$52,760	100.00
(S)19 Construir, adecuar, reforzar y/o ampliar 3 equipamientos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.50	1.00	66.67	1.00	0.08	8.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.08	69.33
	Recursos	$0	$0	0.00	$204	$204	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$215	$215	100.00
(K)20 Atender al 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los organismos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,746	$2,739	99.72	$5,684	$5,683	99.98	$1,842	$1,603	87.04	$0	$0	0.00	$10,271	$10,024	97.59
(S)21 Capacitar 2,000 policias en temáticas de convivencia y seguridad según énfasis del plan de desarrollo distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,153.00	57.65	847.00	569.00	67.18	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,722.00	86.10
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00
(K)23 Ejecutar 1 plan de beneficios y apoyo logístico dirigido a los integrantes de la fuerza pública adscritos a la ciudad de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,236	$1,236	100.00	$4,000	$838	20.96	$1,000	$0	0.00	$6,236	$2,074	33.27
(K)24 Mantener el 100 por ciento de los equipos de computo y sistemas de respaldo electrico de los organismos de seguridad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$401	$400	99.66	$465	$465	100.00	$661	$456	69.00	$0	$0	0.00	$1,528	$1,321	86.49
(K)25 Fomentar 1 estrategia para el desarrollo de actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigacion criminal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$600	$600	100.00	$300	$300	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$900	$900	100.00
(K)26 Garantizar 100 por ciento la dotación de mobiliario para los equipamientos de seguridad y defensa	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$787	$785	99.80	$50	$0	0.00	$1	$0	0.00	$838	$785	93.76
(K)27 Garantizar 100 por ciento el pago de comporomisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,142	$1,385	9.15	$1	$0	0.00	$15,143	$1,385	9.15
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA		$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$15,087	$15,005	99.46	$15,850	$13,674	86.27	$16,557	$0	0.00	$64,511	$44,654	69.22
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres		$5,498	$5,417	98.53	$10,215	$9,528	93.28	$14,038	$13,966	99.46	$14,787	$12,644	85.51	$14,285	$0	0.00	$58,822	$41,555	70.64
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer		$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$622	$595	95.68	$617	$615	99.68	$860	$0	0.00	$3,268	$2,308	70.62
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$622	$595	95.68	$617	$615	99.68	$860	$0	0.00	$3,268	$2,308	70.62

Indicador(es)

(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%	✓		
2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%	★		
2018	4,250.00	7,725.00	9,485.00	122.78%	★		
2019	3,950.00	7,725.00	4,520.00	58.51%	⚠	88.09%	✓
2020	2,400.00	2,096.00	0.00	0.00%			
TOTAL	16,667.00	29,000.00	23,699.00	al Plan de Desarrollo		81.72%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través de los servicios de la oferta institucional de la SDMujer en lo corrido de la vigencia 2019 se logró la atención de 4.520 nuevas a mujeres víctimas de violencias, alcanzando así una atención durante el cuatrienio de 23.699 mujeres, es decir, 81,7% de la meta con relación a lo programado. En el marco de los servicios, se logró avanzar en el fortalecimiento de la estrategia articulada de los procesos de orientación, atención psicosocial y socio jurídica, enfocándose en el trabajo del reconocimiento del derecho a una vida libre de violencias por parte de las mujeres y confianza en la institucionalidad. En lo corrido de la vigencia se han desarrollado 1.613 seguimientos a los casos atendidos por las estrategias de atención Línea Púrpura, Duplas de Atención Psicosocial y Atención a mujeres con ataques de agentes químicos. Como parte del proceso de atención de la Línea Púrpura Mujeres que llaman a mujeres, se logró que 1.561 mujeres llaman a informar los avances de los procesos de atención psicosocial y jurídico que adelantan después de la orientación y la asesoría. Con la puesta en operación del Mecanismo Intermedio de Atención a mujeres víctimas de violencia en convenio con la Secretaría Distrital de Seguridad se adelantaron 16 jornadas de sensibilización con personas de entidades que intervienen en el sistema de atención. Se adelanto la primera acción piloto del protocolo de atención en salud mental con enfoque psicosocial a 20 sobrevivientes de ataques con agentes químicos a través de encuentros psicosociales colectivos, con ello se ha evidenciado el fortalecimiento de recursos psicosociales de las mujeres y la toma de decisiones en pro de su bienestar emocional.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 29,000 Mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	Magnitud	2,267.00	1,969.00	86.85	4,098.00	7,725.00	188.51	7,725.00	9,485.00	122.78	7,725.00	4,520.00	58.51	2,096.00	0.00	0.00	29,000.00	23,699.00	81.72
	Recursos	$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$622	$595	95.68	$617	$615	99.68	$860	$0	0.00	$3,268	$2,308	70.62
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres		$202	$197	98.00	$343	$333	97.08	$462	$461	99.76	$584	$584	100.00	$770	$0	0.00	$2,361	$1,576	66.74
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$202	$197	98.00	$343	$333	97.08	$462	$461	99.76	$584	$584	100.00	$770	$0	0.00	$2,361	$1,576	66.74

Indicador(es)

(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	0.76	76.00%	✓		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	0.54	54.00%	⚠	82.50%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la implementación del lineamiento técnico en la formación de servidores y servidoras se elaboró la Guía técnica El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: Herramientas prácticas, especialmente para cualificar la atención en los componentes de prevención, atención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres alcanzando un 45% con relación de la programación del meta para el cuatrienio. En lo corrido de la vigencia se han realizado 55 jornadas de sensibilización y articulación. Se resalta el avance en la elaboración de los apartados relacionados con los mecanismos del Sistema para implementación, seguimiento y divulgación de los Lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y el seguimiento a la implementación del Sistema SOFIA (Acuerdo 703 de 2018). También se avanzó en la elaboración de un borrador de proyecto de acto administrativo a través del cual se adoptarán los Lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y el seguimiento a la implementación del Sistema SOFIA, el cual contiene parte justificativa que señala las razones en las que se apoya la elaboración del acto administrativo y la segunda está conformada por 25 artículos que regulan asuntos como la definición, objetivo, principios, componentes, líneas de acción, instancias e instrumentos para el funcionamiento del Sistema, funciones de los 15 sectores de la Administración Distrital y mecanismos de evaluación y divulgación del Sistema. En beneficio de las mujeres, esta guía constituye un aporte para los procesos de cualificación de los procesos de prevención y atención, mejoramiento de los protocolos, guías e instrumentos que orientan el quehacer de cada entidad, la adopción de mecanismos de seguimiento a los avances efectivos en el mejoramiento de rutas y servicios en el Distrito Capital. Además, la guía se constituye en una herramienta para la toma de decisiones por parte de las entidades orientadas a cualificar la atención con enfoque de género y en el abordaje de los diferentes tipos de violencias contra las mujeres.

Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.45	45.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$49	$49	100.00	$25	$25	100.00	$68	$67	98.35	$61	$61	100.00	$569	$0	0.00	$772	$202	26.16
(K)5 Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.40	40.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$152	$148	97.35	$318	$308	96.85	$394	$394	100.00	$524	$524	100.00	$201	$0	0.00	$1,589	$1,374	86.47
197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género		$18	$14	82.11	$371	$371	100.00	$171	$169	99.06	$247	$247	100.00	$670	$0	0.00	$1,476	$801	54.28
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$18	$14	82.11	$371	$371	100.00	$171	$169	99.06	$247	$247	100.00	$670	$0	0.00	$1,476	$801	54.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	Línea Base:	145																
(S)2 Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género	Magnitud	100.00	89.00	89.00	1,611.00	75.00	4.66	2,300.00	270.00	11.74	2,300.00	2,637.00	114.65	2,266.00	0.00	0.00	5,000.00	3,071.00	61.42
	Recursos	$18	$14	82.10	$371	$371	100.00	$171	$169	99.06	$247	$247	100.00	$670	$0	0.00	$1,476	$801	54.28
198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo		$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$238	$237	99.53	$126	$126	100.00	$700	$0	0.00	$1,478	$773	52.31
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$238	$237	99.53	$126	$126	100.00	$700	$0	0.00	$1,478	$773	52.31

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	100.00	89.00	89.00% ✓	
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66% ⊘	
2018	1,200.00	2,300.00	270.00	11.74% ⊘	
2019	1,300.00	2,300.00	2,637.00	114.65% ★	112.33% ★
2020	600.00	2,266.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	3,071.00	al Plan de Desarrollo	61.42% ⚠

Retrasos y soluciones: Una evaluación del funcionamiento de la plataforma del curso virtual una vida libre de violencias dirigido a servidores y servidoras evidenció las limitaciones en los módulos de inscripción que registraba la información de las entidades incompleta, también presentó errores en la activación del curso generando inconsistencias en el punto de descarga automática del certificado.

Avances y Logros: En el marco de la nueva medición de la meta, en la que se incorpora a los diferentes servidores y servidoras que intervienen los diferentes componentes de la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias, a través de la modalidad virtual y presencial del programa de capacitación, logrando el 115% de la meta con relación de lo programado en la vigencia 2019 y el 61% con relación a la programación del cuatrienio. Se resalta la participación de 12 entidades del Distrito de donde se registro la inscripción de 5.502 servidores y servidoras. La gestión en la consecución de entidades competentes en la invervención de la ruta, permitio el desarrollo de 33 reuniones, tanto de presentación, como de seguimiento con 57 entidades en las que se presentó el programa del curso y su cronología. Los indicadores alcanzados son: 9.311 personas inscritas en el curso virtual y presencial. De ellos 1.217 han aprobado y 58 se encuentran cursando. Cerca de 8.036 personas se inscribieron, pero no han iniciado el curso en ninguna de las modalidades. Como resultados, se cuenta con una estrategia de capacitación que permitirá apropiar herramientas conceptuales y prácticas para el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, definido en tres fases que permitirá estructurar el proceso de análisis, ejecución y evaluación de las acciones.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	
2019	1.00	1.00	0.34	34.00% ⊘	83.50% ✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.80% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidad en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo alcanzo a junio de 2019, el 66,8% en lo corrido del cuatrienio. Por su parte, para la vigencia 2019 la gestión alcanzó el 34%, lo que corresponde a 2.578 servidores y servidoras con competencias en la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, acumulando más de 12 mil servidores y servidoras para el cuatrienio. Dentro de los procesos más relevantes esta la creación de la Ruta única para la atención de mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio y su proceso de sensibilización sobre alternativas distritales para la atención de las mujeres víctimas de violencias e incorporar los enfoques de derechos y de género dentro de los procesos de atención que adelantan las entidades Distritales tomando como base conceptual la Guía técnica para la formación sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. También, se resalta la consolidación de una estrategia contra los delitos de trata de personas y ataques con agentes químicos, fundamental para orientar técnicamente el abordaje de estos delitos con enfoque de género, partiendo del reconocimiento de que afectan de forma desproporcionada a las mujeres con su condición de género. Con territorios y con la Casa Indígena de la Candelaria se llevo a cabo el Conversatorio Interinstitucional sobre la ruta de atención, logrando el reconocimiento de los procesos de intervención a los que tienen derecho todas las mujeres cuando son víctimas de violencia . También se resalta la participación de 32 mujeres indígenas Además, se implementaron 16 jornadas de sensibilización con servidores y servidoras sobre el Derecho a una vida libre de violencias y su incidencia diferencial por género con la Secretaría de Educación, la SubRed Centro Oriente, la Mesa de atención y protección del comité distrital de lucha contra la trata, mesa de migración Bogotá, Mesa interinstitucional de ataques con agentes químicos.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Implementar 1 proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.34	34.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$238	$237	99.53	$126	$126	100.00	$700	$0	0.00	$1,478	$773	52.31
199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura		$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$475	$475	100.00	$445	$443	99.61	$965	$0	0.00	$2,329	$1,362	58.47
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$475	$475	100.00	$445	$443	99.61	$965	$0	0.00	$2,329	$1,362	58.47

Indicador(es)

(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura — Línea Base: 2889

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%		
2017	12,500.00	11,285.00	13,119.00	116.25%		
2018	12,500.00	14,540.00	16,112.00	110.81%		
2019	12,500.00	14,540.00	7,293.00	50.16%	84.52%	✓
2020	6,250.00	3,194.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50,000.00	50,000.00	39,559.00	al Plan de Desarrollo	79.12%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El reconocimiento de la Línea Púrpura Distrital Mujeres que escuchan a Mujeres a nivel distrital y local y que opera en convenio con la Secretaría Distrital de Salud ha permitido realizar 39.559 atenciones a mujeres víctimas de algún tipo de violencia contra las mujeres en Bogotá, que corresponde al 79,11% de la gestión con relación a la programación de la meta. Más de 14 mil mujeres en lo corrido del periodo 2016 -2019 ha sido orientadas y asesoradas tanto en componentes de derechos como jurídico. En la vigencia 2019, se han realizado 7.293 nuevas atenciones; 2.894 seguimientos y 1.582 mujeres que informan su situación y avance en el proceso. Así mismo, se han hecho 2.063 reorientaciones a los sectores de Educación, Gobierno, Integración Social, Salud, Justicia, Desarrollo Económico, Órganos de Control, Entidades de la Nación y Sector privado. Se resaltan las acciones rutinarias de sensibilización frente al ciclo de violencias y desnaturalización de roles de género, los tipos de violencias en el marco de la Ley 1257/2008, medidas de auto protección y reconocimiento de estrategias de afrontamiento. En la vigencia se realizaron 2143 orientaciones en rutas a mujeres y se adelantaron 16 jornadas de coordinación intra e interinstitucional para garantizar la operación y el fortalecimiento de la Línea Púrpura Distrital, en articulación con los sectores competentes.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Realizar 50,000 atenciones a mujeres a través de la Línea Púrpura	Magnitud	6,250.00	3,035.00	48.56	11,285.00	13,119.00	116.25	14,540.00	16,112.00	110.81	14,540.00	7,293.00	50.16	3,194.00	0.00	0.00	50,000.00	39,559.00	79.12
	Recursos	$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$475	$475	100.00	$445	$443	99.61	$965	$0	0.00	$2,329	$1,362	58.47
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)		$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$8,717	$8,717	100.00	$9,234	$7,104	76.94	$8,100	$0	0.00	$36,392	$25,756	70.77
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$8,717	$8,717	100.00	$9,234	$7,104	76.94	$8,100	$0	0.00	$36,392	$25,756	70.77

Indicador(es)

(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas — Línea Base: 2728

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%		
2017	800.00	752.00	1,261.00	167.69%		
2018	800.00	1,100.00	1,038.00	94.36%		
2019	800.00	1,100.00	546.00	49.64%	85.60%	✓
2020	400.00	603.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3,200.00	4,450.00	3,293.00	al Plan de Desarrollo	74.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Cinco Casas Refugio han acogido a 3.293 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género en el marco del conflicto armado con sus esquemas familiares como mecanismo de protección, atención y prevención, acumulando un 74% de avance con relación a la programación de la meta plan de desarrollo. Para la vigencia 2019 se reporta un avance del 49,6%, avanzando así en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Distrito Capital, pues, a través de equipos interdisciplinarios, se les garantizó la atención integral y se posibilito el acceso a servicios de asesoría, orientación y acompañamiento socio-jurídico, ocupacional, nutricional y pedagógico, que contribuyeron a la reconstrucción de sus proyectos de vida bajo el principio de la corresponsabilidad. Así mismo, se adelantaron 696 gestiones interinstitucionales y 1.753 orientaciones, asesorías y atenciones jurídicas

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
especialmente para las mujeres víctimas de violencia. En el marco de las actividades definidas para las casas, se realizaron 847 intervenciones colectivas para mujeres y sus diferentes esquemas familiares. Adicional, se realizaron acciones de orientación con sectores como Educación, Saluf, Integración Social, entre otros.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Proteger 4,450 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) a través de Casas Refugio, de manera integral	Magnitud	400.00	448.00	112.00	752.00	1,261.00	167.69	1,100.00	1,038.00	94.36	1,100.00	546.00	49.64	603.00	0.00	0.00	4,450.00	3,293.00	74.00
	Recursos	$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$8,717	$8,717	100.00	$9,234	$7,104	76.94	$8,100	$0	0.00	$36,392	$25,756	70.77
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición		$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$238	$238	100.00	$227	$227	100.00	$386	$0	0.00	$1,263	$616	48.82
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$238	$238	100.00	$227	$227	100.00	$386	$0	0.00	$1,263	$616	48.82

Indicador(es)

(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	100.00	75.00	75.00%	✓		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	48.00	48.00%	⚠	74.33%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.75%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanza de manera significativa en el rediseño e implementación de la campaña ¿Me muevo Segura¿. Se cuenta con lineamientos metodológicos que brindan orientaciones para su ejecución y desarrollo de los componentes pedagógicos a realizar en cada una de las fases y acciones que implican la campaña, por último, se realiza una ficha en la que gradualmente se consignara el plan de difusión de las acciones de campaña tanto en territorio como en su apuesta comunicativa. De esta manera la Secretaría Distrital de la Mujer en articulación con la Secretaría Distrital de Cultura y en el marco de la campaña Bogotá Espacio Libre de Machismos, realizó una sesión de construcción e ideación de contenidos para aportar a los ejercicios de performance para reflexionar desde ambas apuestas con la ciudadanía y romper estereotipos que permitan prevenir el acoso sexual callejero contra las mujeres. En este sentido se definieron dos performances: uno en prevención del acoso en un lugar de ocio y recreación nocturno y otro en TM. actividades que se realizaran en 10 puntos que se localizaran en Suba, Kennedy, Usme, Tunjuelito, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Barrios Unidos. Cronograma que está en construcción para el momento. De igual forma, se desarrollaron acciones pedagógicas asociadas a de la campaña. Se llevo a cabo en los paraderos del SITP de localidad de San Cristóbal y Kennedy para socializar las diferentes formas de violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público y el accionar de las rutas, una vez se es víctima de violencias en el espacio y el transporte.

Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)14 Operar 1 Sistema Integrado de Medición Oficial de las Violencias contra las Mujeres en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.48	48.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$238	$238	100.00	$227	$227	100.00	$386	$0	0.00	$1,263	$616	48.82
202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital		$512	$512	99.95	$955	$950	99.44	$1,652	$1,640	99.30	$1,559	$1,553	99.62	$1,020	$0	0.00	$5,699	$4,656	81.69
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$512	$512	99.95	$955	$950	99.44	$1,652	$1,640	99.30	$1,559	$1,553	99.62	$1,020	$0	0.00	$5,699	$4,656	81.69

Indicador(es)

(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%	✓		
2017	250.00	260.00	232.00	89.23%	✓		
2018	250.00	348.00	509.00	146.26%	★		
2019	250.00	388.00	183.00	47.16%	⚠	83.25%	✓
2020	125.00	76.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,300.00	1,019.00	al Plan de Desarrollo		78.38%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Con la representación jurídica, acción del componente de litigio de género de la Estrategia de Justicia de Género, se logró que 183 nuevos casos por violencia contra las mujeres se estén representando en lo corrido de la vigencia 2019. Con esta gestión, se logró superar la meta Plan de Desarrollo en 19 casos a corte de junio 2019, lo que significa, un 115% de avance con relación a lo programado y del 101% con relación al cuatrienio. Teniendo en cuenta la gestión acumulada, se tiene proyectado hacer una reprogramación de la meta de Plan de Desarrollo que incrementa la magnitud total pasando de 1.000 a 1.300 representaciones de casos de violencias contra las mujeres. En el marco de este proceso, en lo corrido de la vigencia se han realizado 13 comités de enlace presenciales y ocho virtuales en donde se analizaron 160 casos, dejando como resultado que 112 casos recibieran asignación de abogada para representación. Los principales casos asignados fueron por orden administrativa de medida de protección, seguidos de los de denuncia de violencia intrafamiliar y conflictos con familia. Adicionalmente, dos de los casos analizados fueron asignados a representación por feminicidio. La representación jurídica permite que las mujeres tengan acceso a la justicia familiar incorporando no solo los contenidos procesales, sino, los enfoques de derechos de las mujeres a una vida libre de violencias y a un territorio seguro.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)9 Representar 327 casos jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el FINALIZADA - NO CONTINUA — Magnitud	125.00	95.00	76.00	179.00	232.00	129.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327.00	327.00	100.00
Recursos	$512	$512	99.95	$955	$950	99.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,468	$1,462	99.61
7531 - Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Representar 973 Casos de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	348.00	509.00	146.26	388.00	183.00	47.16	76.00	0.00	0.00	973.00	692.00	71.12
Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,652	$1,640	99.30	$1,559	$1,553	99.62	$1,020	$0	0.00	$4,231	$3,194	75.48
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	$163	$162	99.05	$370	$370	100.00	$1,462	$1,432	97.96	$1,748	$1,744	99.78	$814	$0	0.00	$4,556	$3,707	81.36
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$163	$162	99.05	$370	$370	100.00	$1,462	$1,432	97.96	$1,748	$1,744	99.78	$814	$0	0.00	$4,556	$3,707	81.36

Indicador(es)

(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales — Línea Base: 30771

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	✓		
2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78%	⚠		
2018	8,750.00	9,639.00	13,646.00	141.57%	★		
2019	8,750.00	13,372.00	4,858.00	36.33%	⊘	73.61%	✓
2020	4,375.00	2,741.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35,000.00	35,000.00	23,745.00	al Plan de Desarrollo		67.84%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la implementación la Estrategia de Justicia de Género se realizaron 4.858 orientaciones y asesorías jurídicas a través de los escenarios de Fiscalía. Del total, 3.298 fueron asesorías jurídicas y 1.560 fueron orientaciones. Se resalta la implementación de 12 jornadas territoriales donde se realizó e 12% de las orientaciones y asesorías en las localidades de Usme, Mártires, Fontibón y Rafael Uribe . Se registro un alto nivel de demanda de orientaciones y asesorías jurídicas en el CAVIP (410 atenciones), seguido de la gestión en Casas de Justicia (554 atenciones) de las localidades de Usme, Barrios Unidos y Usaquén. Más de 3 mil mujeres recibieron orientación y asesoría jurídicas durante el primer trimestre.

Proyecto(s) de inversión																		
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Realizar 5,241 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de FINALIZADA - NO CONTINUA — Magnitud	1,875.00	1,468.00	78.29	3,353.00	3,773.00	112.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,241.00	5,241.00	100.00
Recursos	$163	$162	99.04	$370	$370	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$533	$531	99.71
7531 - Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 30,179 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,639.00	13,646.00	141.57	13,372.00	10,841.00	81.07	3,161.00	0.00	0.00	30,179.00	24,487.00	81.14
Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,462	$1,432	97.96	$1,748	$1,744	99.78	$814	$0	0.00	$4,023	$3,176	78.93
150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	$319	$315	98.87	$985	$714	72.45	$1,049	$1,040	99.46	$1,063	$1,030	96.92	$2,272	$0	0.00	$5,689	$3,099	54.48
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	$0	$0	0.00	$98	$26	26.76	$86	$86	100.00	$50	$48	96.06	$297	$0	0.00	$531	$160	30.22
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$0	$0	0.00	$98	$26	26.76	$86	$86	100.00	$50	$48	96.06	$297	$0	0.00	$531	$160	30.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	0.55	55.00%	⚠	76.67%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.50%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La implementación del protocolo de prevención atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público avanza satisfactoriamente, registrando el 58% en lo corrido del cuatrienio y para la vigencia el 55%. Como logró se registra la articulación con los ocho sectores que participaron de la sexta sesión del grupo operativo para la implementación y dinamización del protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte. Igualmente se avanza en la articulación con el programa de Movilidad Sostenible de Secretaría Distrital de Movilidad, con el que se hizo una encuesta piloto y la publicación del primer documento Boletín sobre violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte, el cual recoge la información desarrolla entre 2015 y 2017. También, se registró la articulación con los centros de inclusión digital con lo que se desarrolló un proceso de capacitación localidades para apropiación de los contenidos del protocolo de los cursos en espacios donde participan a las mujeres. Se realizan 5 sesiones de capacitación con TRANSMILENIO S.A., Secretaría Distrital de Gobierno, Metro, y las facilitadoras de los centros de inclusión de las casas de igualdad para las mujeres, estas sesiones dan un total de 124 personas capacitadas y sensibilizadas en el tema en el mes de junio. Por último, se avanza en la campaña comunicativa a través de la construcción de contenidos a ingresar en las carpas de la campaña Bogotá libre de machismos, estrategia articulado a la campaña me muevo segura. Se realizaron sesiones con las SOFIAS territoriales, que permite la articulación de las acciones realizadas en lo local con los contenidos pedagógicos de la campaña, permitiendo dar inicio a las actividades en la localidad de Kennedy, localidad priorizada por el programa de Ciudades Seguras para las Mujeres, acción que se realiza el 27 de junio y la localidad de San Cristóbal, acción realizada el 25 de junio.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)10 Diseñar e implementar 1 protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.55	55.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$98	$26	26.77	$86	$86	100.00	$50	$48	96.07	$297	$0	0.00	$531	$160	30.22
205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad		$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$253	$0	0.00	$510	$57	11.25
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$253	$0	0.00	$510	$57	11.25

Indicador(es)

(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.45	45.00%	⚠		
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠		
2019	1.00	1.00	0.18	18.00%	⊘	37.67%	⊘
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		28.25%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanza de manera significativa en el rediseño e implementación de la campaña Me muevo Segura. Se cuenta con lineamientos metodológicos que brindan orientaciones para su ejecución y desarrollo de los componentes pedagógicos a realizar en cada una de las fases y acciones que implican la campaña, por último, se realiza una ficha en la que gradualmente se consignara el plan de difusión de las acciones de campaña tanto en territorio como en su apuesta comunicativa. De esta manera la Secretaría Distrital de la Mujer en articulación con la Secretaría Distrital de Cultura y en el marco de la campaña Bogotá Espacio Libre de Machismos, realizó una sesión de construcción e ideación de contenidos para aportar a los ejercicios de performance para reflexionar desde ambas apuestas con la ciudadanía y romper estereotipos que permitan prevenir el acoso sexual callejero contra las mujeres. En este sentido se definieron dos performances: uno en prevención del acoso en un lugar de ocio y recreación nocturno y otro en TM. actividades que se realizaran en 10 puntos que se localizaran en Suba, Kennedy, Usme, Tunjuelito, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Barrios Unidos. Cronograma que está en construcción para el momento. De igual forma, se desarrollaron acciones pedagógicas asociadas a de la campaña. La llevo a cabo en los paraderos del SITP de localidad de San Cristóbal y Kennedy para socializar las formas de violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte y las rutas a accionar una vez se es víctima de una de estas formas de violencias en el espacio y el transporte.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)15 Diseñar e implementar 1 Campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.45	45.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.18	18.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$253	$0	0.00	$510	$57	11.25
206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres		$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$470	$466	98.97	$507	$491	96.96	$903	$0	0.00	$2,642	$1,717	64.98
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$470	$466	98.97	$507	$491	96.96	$903	$0	0.00	$2,642	$1,717	64.98

Indicador(es)

(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la implementación de los Planeas Locales de Seguridad se ha logrado la participación de 33.184 mujeres de los 20 territorios de Bogotá, promoviendo el reconocimiento de los territorios, las dinámicas sociales y las necesidades en materia de atención, protección, prevención y cuidado de la seguridad de los entornos donde se mueven las mujeres. El resultado se evidencia en espacios de posicionamiento y visibilizarían de las problemáticas de seguridad y violencias contra las mujeres, a la vez que su implementación permitió la definición de estrategias y acciones interinstitucionales que conllevan la superación de dichas problemáticas transformando las realidades que viven las mujeres en los territorios frente a seguridad, convivencia y hechos de violencia, a través de procesos de corresponsabilidad con entidades públicas y privadas y organizaciones sociales y comunitarias. En lo corrido de la vigencia 2019, se adelantaron procesos de socialización de la estrategia del Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias en el Sistema Transmilenio, socialización del Mecanismo de Atención Intermedio -MAI- con servidores, y atención de casos a mujeres víctimas de violencias en contextos comunitarios, procesos de capacitación y sensibilización presencial con base en la guía técnica en el derecho a una vida libre de violencias. Así mismo, se implementaron estrategias de difusión de la Ruta Única de Atención, jornadas de justicia de género en las localidades priorizadas, ferias de servicio con el Sector Seguridad, conmemoración de fechas emblemáticas principalmente 25 de noviembre y 4 de diciembre, estrategias para el acceso a la justicia (mesas de justica de género), estrategias de prevención de violencias con la U Distrital, estrategias para la detección de riesgo y alerta de feminicidio.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)12 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres a través de la dinamización de acciones	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$470	$466	98.97	$507	$491	96.96	$903	$0	0.00	$2,642	$1,717	64.98
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres		$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$470	$466	98.97	$507	$491	96.96	$819	$0	0.00	$2,005	$1,164	58.07
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$470	$466	98.97	$507	$491	96.96	$819	$0	0.00	$2,005	$1,164	58.07

Indicador(es)

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del año se han realizado 33 sesiones con 20 Consejos Locales de Seguridada para la mujeres de los territorios. En estos espacios se logró posicionar la agenda de seguridad para las mujeres para el 2019, la cual busca priorizar acciones de prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público a partir de las estrategias que implementa la Dirección de Eliminación de Violencias DEVAJ abordando los siguientes temas: Acuerdo 526 del 2013 (funciones del CLSM y directrices), Concepto y abordaje de la seguridad para las mujeres y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, Socialización de la estrategia del Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias en el Sistema Transmilenio, Implementación del Mecanismo de Atención Intermedio MAI, implementación del Acuerdo 676 del 2017, Ruta unica de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
feminicidio, Implementación de la guía"El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias: Herramientas Prácticas. El reconocimiento de las violencias contra las mujeres como una vulneración de los derechos humanosque trasciende del ámbito privado, ha sido fundamental para la garantía del derecho a una vida libre de violencias, pues le ha permitido a la Administración Distrital avanzar en la definición de estrategias y acciones interinstitucionales que conlleven a la superación de las problemáticas de seguridad y violencias a las que se enfrentan las mujeres en los territorios.																		
Proyecto(s) de inversión																		
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)11 Sesionar 20 Consejos Locales de Seguridad para las mujeres de manera continua. — Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
Recursos	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$470	$466	98.97	$507	$491	96.96	$819	$0	0.00	$2,005	$1,164	58.07
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$21,419	$20,491	95.67	$92,260	$87,435	94.77	$38,300	$20,853	54.45	$1,011	$0	0.00	$160,579	$136,079	84.74
151 Acceso a la Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$21,419	$20,491	95.67	$92,260	$87,435	94.77	$38,300	$20,853	54.45	$1,011	$0	0.00	$160,579	$136,079	84.74
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$93	$93	99.73	$1,539	$1,279	83.11	$1,095	$1,090	99.61	$827	$824	99.60	$100	$0	0.00	$3,654	$3,286	89.93
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$93	$93	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$93	99.73

Indicador(es)

(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)2 Brindar 100 Porcentaje de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$93	$93	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$93	99.73
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$0	$0	0.00	$1,539	$1,279	83.11	$1,095	$1,090	99.61	$827	$824	99.60	$100	$0	0.00	$3,561	$3,193	89.68

Indicador(es)

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	
2018	0.00	8.80	8.50	96.59%	
2019	0.00	9.00	8.80	97.78%	97.78%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.78%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la Meta.

Avances y Logros: La Dirección de Acceso a la Justicia formalizó la presencia de los Centros de Conciliación de la Personería de Bogotá para la prestación de sus servicios en las Casas de Justicia, lo cual permitió desarrollar en la ciudad una oferta de justicia cada vez más cercana e integral al ciudadano y desplegó una actuación administrativa, coordinada y articulada para coadyuvar la superación de barreras de acceso a la Justicia.
Adicionalmente, en este periodo se gestionó la firma del convenio de asociación con la Universidad Cooperativa de Colombia para la realización de las practicas estudiantiles de Consultorio Jurídico en nuestras Casas de Justicia, lo cual permitirá dar un mayor cubrimiento de orientación jurídica a la ciudadanía de escasos recurso que así lo requiera.

Con este ejercicio, a la fecha se cuenta con once (11) convenios suscritos con entidades operadoras, a saber: Secretaría Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer, Personería Distrital, Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Universidad Javeriana, Universidad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Libertadores, Universidad Autónoma, Cooperativa Universitaria, Universidad Gran Colombia.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7513 - Justicia para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 100 por ciento Del modelo de articulación De los operadores de justicia formal, no formal y comunitaria presentes en la ciudad, en sus fases de diseño, implementación, monitoreo y evaluación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	26.00	86.67	40.00	39.80	99.50	20.00	10.00	50.00	14.20	0.00	0.00	100.00	75.80	75.80
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,201	$941	78.36	$1,047	$1,043	99.59	$701	$698	99.53	$50	$0	0.00	$3,000	$2,683	89.42
(C)3 Capacitar y articular al 100 por ciento De los operadores De justicia no formal y comunitaria del Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.00	37.00	88.10	61.00	61.00	100.00	72.00	33.00	45.83	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$338	$338	100.00	$47	$47	100.00	$125	$125	100.00	$50	$0	0.00	$561	$511	91.08
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia		$226	$226	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$2,230	$2,106	94.45	$2,104	$1,676	79.66	$600	$0	0.00	$6,371	$5,119	80.35
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Ampliar 2 Porcentaje el número de ciudadanos atendidos en los equipamientos e FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$215	$215	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$2,230	$2,106	94.45	$2,104	$1,676	79.66	$600	$0	0.00	$6,360	$5,108	80.32

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%	
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%	
2018	0.00	5.79	5.78	99.83%	
2019	0.00	1.37	0.23	16.79%	94.30%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	19.99	18.85	al Plan de Desarrollo	94.30%

Retrasos y soluciones: Las principales dificultades están relacionadas con las barreras de acceso que aún persisten, así como la desconfianza de los ciudadanos en la administración de justicia, evita que muchos de ellos acudan a los equipamientos de justicia a resolver sus conflictos.
Una de las principales dificultades ha sido las inconsistencias y retrasos en la producción y el funcionamiento de los aplicativos que comprenden el Sistema de Información Distrital de Justicia Tanto en el nivel central, como en el nivel territorial de la Dirección de Acceso a la Justicia ha reportado constantemente inconvenientes relacionados con bases de datos, cargue de la información, velocidad en la conectividad, funcionamiento para el usuario final.

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2019 se han atendido en las Casas de Justicia de Bogotá un total de 253.782 personas registrándose a la fecha un total de 717.801 ciudadanos orientados en el Sistema de Casas de Justicia, lo que equivale a un aumento del 63% frente a la meta establecida.

Por su parte, las Unidades de Mediación y Conciliación han realizado 10.170 llamadas a la línea 195 (opción 7), en lo que va corrido del año.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Así mismo, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, con el fin de implementar nuevas estrategias de atención al ciudadano, suscribió un contrato administrativo con ETB, el cual tiene como objetivo la atención de ciudadanos por vía telefónica a través de la Línea Única de Atención al Ciudadano 195, reduciendo costos de desplazamiento a las Casas de Justicia y tiempo para acceder a los servicios. A su vez, este proyecto busca ampliar y mejorar los canales de atención, en la actualidad la línea 195 atiende alrededor de 60 ciudadanos diarios, lo que equivale a un 83% de las asesorías que en promedio atiende una Casa de Justicia en Bogotá. Desde su puesta en marcha, el 27 de mayo de 2019, a la fecha se han atendido 1.751 ciudadanos de los cuales 1.083 buscaban información o asesoría en temas jurídicos y 668 en temas relacionados con el Código Nacional de Policía. Casos atendidos por la Justicia Comunitaria: Respecto de los casos atendidos por los actores de justicia comunitaria adheridos a la línea de fortalecimiento y que prestan su voluntariado a la comunidad en los Puntos de Atención Comunitaria y en Casas de Justicia, encontramos lo siguiente: Tipología de conflictos: Las personas que prestan servicio en los Puntos de Atención Comunitaria y Casas de Justicia en su mayoría atienden casos relacionados con conflictos familiares (sostenimiento de menores ¿alimentos- y herencias, por ejemplo), convivencia comunitaria (ruidos, basuras, daños, entre otros), arrendamiento (urbano y comercial) y pago deudas. Agendamiento: Con relación a la gestión y agendamiento de los casos atendidos por los Actores de Justicia Comunitaria (AJC), tenemos que los casos remitidos y agendados desde las Casas de Justicia representan un 70.63%. De otra parte, el 11,3% pertenece a los casos que son agendados y gestionados directamente por los AJC y los casos atendidos en jornadas de descongestión, corresponden al 18.05% del total trimestral. . Beneficios: La cantidad de usuarios atendidos refleja la labor desplegada por la Secretaría para lograr la reducción de las barreras de acceso a la justicia, entre las que se encuentran las de carácter geográfico, sociocultural y económico. La administración distrital espera que esta cantidad de usuarios siga aumentando gracias a la nueva oferta de equipamientos de justicia, a las campañas de comunicación, la variedad de servicios de justicia que se han implementado y a las estrategias de atención como las jornadas móviles de justicia, ¿justicia al parque¿, jornadas de mediación y conciliación.																	
Proyecto(s) de inversión																		
7513 - Justicia para todos																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)2 Ampliar en un 20 por ciento Número de ciudadanos Atendidos en los equipamientos de justicia del Distrito. — Magnitud	5.00	1.75	35.00	14.10	14.10	100.00	15.00	15.00	100.00	18.00	18.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
Recursos	$215	$215	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$2,230	$2,106	94.45	$2,104	$1,676	79.66	$600	$0	0.00	$6,360	$5,108	80.32
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$2,255	$2,243	99.47	$7,666	$7,578	98.85	$7,010	$6,983	99.62	$6,632	$4,715	71.09	$1	$0	0.00	$23,564	$21,519	91.32
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,230	$2,219	99.47	$7,666	$7,578	98.85	$7,010	$6,983	99.62	$6,632	$4,715	71.09	$1	$0	0.00	$23,539	$21,494	91.31

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	⊘		
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%	★		
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	⊘	20.00%	⊘
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La totalidad de documentos y acciones a adelantar ante el Ministerio de Justicia y del Derecho, para incorporar al Programa Nacional de Casas de Justicia de las cinco Casas de Justicia pendientes (Chapinero, Engativá, Suba Ponteveedra, Suba ciudad Jardín y Usaquén), por parte de la SDSCJ ya se encuentran realizados, y al momento, la SDSCJ se encuentra a la espera de respuesta por parte del Ministerio sobre la fecha en la cual se realizaría la incorporación definitiva de las Casas de Justicia pendientes al programa.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre del 2019, se dio continuidad a la estrategia adelantada de manera conjunta con el Ministerio de Justicia y del Derecho, para incorporar al Programa Nacional de Casas de Justicia de las cinco Casas de Justicia pendientes (Chapinero, Engativá, Suba Pontevedra, Suba ciudad Jardín y Usaquén).
Siguiendo el plan de trabajo establecido por el Ministerio de Justicia para adelantar este proceso, desde la Dirección de Acceso a la Justicia se han adelantado las siguientes actividades:
- Envío de documentos técnicos y legales
- Envío de diagnósticos de conflictividad
- Cargue en la plataforma del Ministerio de Justicia y del Derecho de los documentos técnicos y legales
- Realización de visitas de diagnóstico de operación y funcionamiento a las Casas de Justicia en proceso de incorporación
- Envío de los documentos solicitados a las visitas de las 5 Casas de Justicia en proceso de incorporación.

De conformidad con lo señalado, se resalta que la totalidad de documentos y acciones a adelantar por parte de la SDSCJ ya se encuentran realizados, y al momento, la SDSCJ se encuentra a la espera de respuesta por parte del Ministerio sobre la fecha en la cual se realizaría la incorporación definitiva de las Casas de Justicia pendientes al programa.

Proyecto(s) de inversión

7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Aumentar 5 Casas de Justicia en funcionamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$300	$300	100.00	$384	$384	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$684	$684	100.00
(K)5 Garantizar 100 por ciento La Operación y sostenimiento del proyecto de inversión.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,988	$1,976	99.40	$5,209	$5,203	99.88	$5,535	$5,509	99.52	$5,678	$4,715	83.04	$0	$0	0.00	$18,411	$17,403	94.53
(K)7 Mantener y/o adecuar 12 Equipamientos de justicia	Magnitud	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	8.00	66.67	12.00	6.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$242	$242	100.00	$1,053	$978	92.83	$960	$960	100.00	$915	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,170	$2,180	68.76
(K)9 Garantizar 100 por ciento la dotación tecnologica y de mobiliario para los equipamientos de justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,103	$1,097	99.40	$131	$131	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,234	$1,228	99.46
(K)11 Garantizar 100 por ciento el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$39	$0	0.00	$1	$0	0.00	$40	$0	0.00
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.50	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1140 - Mejoramiento y apoyo integral al Sistema Distrital de Justicia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)12 Garantizar en 20 localidades el mantenimiento, operación y sostenimiento de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00
	Recursos	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento		$12	$12	100.00	$538	$538	100.00	$1,281	$1,281	100.00	$55	$28	50.44	$0	$0	0.00	$1,886	$1,858	98.55
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$0	$0	0.00	$538	$538	100.00	$1,281	$1,281	100.00	$55	$28	50.44	$0	$0	0.00	$1,874	$1,847	98.55

Indicador(es)

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	4.00	200.00%	150.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	6.00	al Plan de Desarrollo	150.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Durante el plan de desarrollo Bogota Mejor Para todos la SDSCJ logro aumentar y entregar en funcionamiento 6 unidades móviles, que permiten ampliar la cobertura de los servicios de Justicia y cubrir la demanda en puntos alejados y de difícil acceso dentro de la ciudad de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Aumentar 6 Casas de Justicia móvil en funcionamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00	2.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00	$1,250	$1,250	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,788	$1,788	100.00
(K)5 Garantizar 100 por ciento La Operación y sostenimiento del proyecto de inversión.	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$31	$31	100.00	$55	$28	50.44	$0	$0	0.00	$86	$59	68.35
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00

Indicador(es)

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Proyecto(s) de inversión

1140 - Mejoramiento y apoyo integral al Sistema Distrital de Justicia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)9 Atender 100 por ciento el sostenimiento de los organismos de justicia de la ciudad — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo		$11	$0	0.00	$306	$306	100.00	$396	$105	26.43	$976	$551	56.41	$100	$0	0.00	$1,789	$961	53.71
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$11	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Proyecto(s) de inversión

1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)8 Implementar 5 Porcentaje el Modelo de Atención Restaurativo en los — FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
	Recursos	$11	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$0	$0	0.00	$306	$306	100.00	$396	$105	26.43	$976	$551	56.41	$100	$0	0.00	$1,778	$961	54.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	★		
2018	0.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2019	0.00	75.00	64.00	85.33%	✓	85.33%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría Distrital de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la solicitud de las mismas en el Centro de Traslado por Protección (CTP), pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad.

Avances y Logros: Las salas de retenidos en medida de protección de las Unidades Permanentes de Justicia se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía, con el objetivo de que la medida de traslado se implemente bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y con un enfoque de Justicia Restaurativa.
El Centro de Traslado por Protección cuenta con el documento del Modelo de Atención restaurativo para la población trasladada¿, que fue revisado, ajustado y aprobado por parte de la Directora de Acceso a la Justicia. Así mismo, se encuentran elaborados y aprobados por las Entidades (Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Personería de Bogotá y Policía Nacional, los siguientes protocolos: 1) Protocolo general y formato para aplicar el medio de policía "Traslado por Protección", el cual fue adoptado por la Policía Nacional y hoy se encuentra implementado por las Estaciones de Policía de Bogotá y Unidades Especiales para el Traslado por Protección, ; 2) Protocolo de registro a personas, 3) Protocolo de vigilancia en salas y 4) Protocolo de atención al Ciudadano Habitante de y en Calle.

Adicionalmente y con el propósito de efectuar el seguimiento a la aplicación del medio de policía, la Dirección de Acceso a la Justicia diseñó un formato de seguimiento y un aplicativo de registro de la información suministrada por el ciudadano trasladado, lo que facilita el análisis cuantitativo y cualitativo de la atención.

Para apoyar la operación del medio de policía, durante el primer semestre de 2019, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia adelantó el proceso de selección de personal civil que adelantará dos actividades en el Centro de Traslado por Protección: 1) alimentación del aplicativo de registro de personas que ingresan al CTP y 2) custodia de elementos de las personas trasladadas.
Respecto del ciclo de formación policial: Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP: Para la vigencia 2019 se tienen programadas 4 jornadas de atención especial a la población CHC de las cuales se ha ejecutado una (1), la primera tuvo lugar el día 29 de marzo en la cual se atendió un total de 154 CHC. La segunda jornada se realizó el día 10 de mayo, con una atención a 136 CHC.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Diseñar e implementar en 100 por ciento El Modelo de Atención Restaurativo En los equipamientos de justicia del Distrito.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	24.15	96.60	25.00	25.00	100.00	25.00	14.00	56.00	25.85	0.00	0.00	100.00	63.15	63.15
	Recursos	$0	$0	0.00	$306	$306	100.00	$396	$105	26.43	$976	$551	56.41	$100	$0	0.00	$1,778	$961	54.05
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42,257	$41,791	98.90	$7,065	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49,323	$41,791	84.73
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42,257	$41,791	98.90	$7,065	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49,323	$41,791	84.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	19.00	63.33%	
2019	0.00	70.00	19.00	27.14%	27.14%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.00%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las acciones pertinentes a la gestión predial para la construcción y puesta en marcha del Centro Integral de Justicia Campo Verde.

Avances y Logros: CIJ Campo Verde: A la fecha se cuenta con la Liquidación de Expensas por parte de la Curaduría Urbana No. 1 para adelantar el pago de la Licencia una vez se radique factura por parte de la Curaduría Urbana en la SDSCJ. Adicionalmente, en el marco del contrato interadministrativo No. 1153 de 2018 con FINDETER, cuyo objeto es realizar la Asistencia Técnica integral en la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura del Centro Integral de Justicia y Centro de Atención Especializada Campo Verde; conforme al cronograma, el proyecto se encuentra en la etapa de estructuración de los procesos de contratación de obra e interventoría para la Construcción del CAE y el CIJ. Surtida la etapa de contratación, según el cronograma actualizado de FINDETER, se estima que la ejecución de las obras darán inicio en el mes de septiembre de 2019 y tendrán una duración aproximada de 14 meses.

Proyecto(s) de inversión

7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Diseñar e implementar 1 Centros Integrales De justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.38	50.67	0.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42,257	$41,791	98.90	$7,065	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49,323	$41,791	84.73
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,937	$21,929	99.96	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,037	$21,929	99.51
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,937	$21,929	99.96	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,037	$21,929	99.51

Indicador(es)

(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.00	32.50	32.50	100.00%	
2019	0.00	70.00	39.00	55.71%	55.71%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: La principal dificultad para avanzar con la construcción del centro de atención especializada, obedeció a la ausencia de inmuebles que tuvieran el uso del suelo habilitado para CAE; situación que exigió además de ubicar el predio, posteriormente habilitar el uso del suelo para tal fin.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	" - CAE Campo Verde: A la fecha se cuenta con la Liquidación de Expensas por parte de la Curaduría Urbana No. 1 para adelantar el pago de la Licencia una vez se radique factura por parte de la Curaduría Urbana en la SDSCJ. Adicionalmente, en el marco del contrato interadministrativo No. 1153 de 2018 con FINDETER, cuyo objeto es realizar la Asistencia Técnica integral en la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura del Centro Integral de Justicia y Centro de Atención Especializada Campo Verde; conforme al cronograma, el proyecto se encuentra en la etapa de estructuración de los procesos de contratación de obra e interventoría para la Construcción del CAE y el CIJ. Surtida la etapa de contratación, según el cronograma actualizado de FINDETER, se estima que la ejecución de las obras darán inicio en el mes de septiembre de 2019 y tendrán una duración aproximada de 14 meses. - CAE El Redentor: Con el fin de avanzar en el mejoramiento de la infraestructura de los CAE que funcionan en la ciudad, los cuales en su mayoría operan en predios del ICBF, de manera articulada con esa entidad, se acordó que la necesidad más recurrente de los centros era en temas de seguridad, y atendiendo los informes del INPEC, en su condición de asesor en seguridad y administración para el SRPA, se estableció la importancia de adquirir dispositivos tecnológicos de seguridad para instalar en los CAE ubicados en el complejo El redentor y en el Centro de Internamiento Preventivo ubicado en el Centro de Servicio Judiciales para Adolecentes ¿CESPA-, todos predios del ICBF, objetivo que se cumplió a través de la celebración del convenio interadministrativo 988 de 2018, celebrado con el ICBF Regional Bogotá. En el marco de este convenio, y tras adquirirse los elementos por parte de la Secretaría, se entregaron al ICBF Regional Bogotá: 4 arcos detectores de metales, 4 sillas detectoras de metales y 4 detectores manuales de metales. Actualmente se avanza en el proceso para instalar y poner en funcionamiento circuitos cerrados de televisión en los centros del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la ciudad de Bogotá.																		
Proyecto(s) de inversión																			
7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Diseñar e implementar 2 Centros de Atención Especializada Para sanción privativa de la libertad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.65	32.50	1.35	0.13	9.63	0.00	0.00	0.00	2.00	0.78	39.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,937	$21,929	99.96	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,037	$21,929	99.51
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa		$277	$195	70.46	$209	$209	100.00	$96	$96	100.00	$725	$718	98.97	$0	$0	0.00	$1,308	$1,218	93.16
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00

Indicador(es)

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Atender 50 Jóvenes en conflicto con la ley a través del programa Distrital de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
	Recursos	$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$275	$194	70.25	$209	$209	100.00	$96	$96	100.00	$725	$718	98.97	$0	$0	0.00	$1,306	$1,216	93.15

Indicador(es)

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%	
2018	0.00	181.00	181.00	100.00%	
2019	0.00	64.00	64.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	400.00	400.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

En muchos casos, las noticias criminales no contienen números telefónicos de los denunciados, lo que impide o dificulta convocarlos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Es baja la asistencia de los denunciados a las jornadas de conciliación. Si bien se ha hecho evidente una actitud receptiva en los talleres y buena disposición de los adolescentes y sus padres en las conciliaciones, estas actividades no sustituyen lo que podría lograrse con un trabajo de mediación con enfoque restaurativo.																		
Avances y Logros: El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) cuenta con diferentes líneas de atención, a través de las cuales se busca que el adolescente / joven que haya incurrido en conductas contrarias a la ley reconozca el daño causado, repare a la víctima y se reintegre a su medio familiar y social con derechos restablecidos. LÍNEA 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba: Con el fin de consolidar los objetivos de la justicia restaurativa, de generar responsabilización por parte del adolescente ofensor, reparar a la víctima y reintegrar a las partes a la comunidad, en el programa se ha decidido trabajar la figura jurídica de principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba para que, una vez sea concedida la figura, el adolescente sea remitido a un proceso de atención diferencial durante el periodo de suspensión. En este sentido, el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa- Principio de Oportunidad (PDJJR-PO), busca atender a todas las partes involucradas en el delito y darles voz en la resolución de los conflictos derivados del mismo, logrando así no solo el cumplimiento de las condiciones que se imponen, sino la participación activa de las partes, promoviendo que sus necesidades sean satisfechas en el marco de la responsabilización, la reparación y la reintegración. Parte del proceso de la Justicia Restaurativa consiste comprender el daño generado a la comunidad, en busca de que los adolescentes y jóvenes reflexionen frente a sus acciones y reparen simbólicamente, a través de estrategias y actividades artísticas en el espacio público. LÍNEA 2. Programa Justicia Restaurativa en el Colegio: Este programa busca promover procesos y prácticas restaurativas en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y el Sistema de Convivencia Escolar, que permitan la resolución de los conflictos asociados con situaciones tipo III (delitos), con la participación activa de los adolescentes en conflicto con la ley penal, las víctimas y la comunidad educativa. Está dirigido a adolescentes que, en calidad de presunta víctima y presunto ofensor, están implicados en un proceso ante la Fiscalía por lesiones personales con incapacidad inferior a sesenta días. También participan del proceso los respectivos representantes legales (padres de familia) y el comité escolar de convivencia del respectivo colegio. Se apoya a la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente, de la Fiscalía seccional, en la organización, convocatoria y realización de jornadas masivas de conciliación. Así mismo, se realiza un taller previo a las conciliaciones, con el cual se busca sensibilizar a los adolescentes y sus padres sobre los aspectos fundamentales de la justicia restaurativa.																		
Proyecto(s) de inversión																		
7513 - Justicia para todos																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)6 Atender 400 jovenes En conflicto con la ley a través del programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa. — Magnitud	50.00	16.00	32.00	139.00	139.00	100.00	181.00	181.00	100.00	64.00	60.00	93.75	0.00	0.00	0.00	400.00	396.00	99.00
Recursos	$275	$194	70.25	$209	$209	100.00	$96	$96	100.00	$725	$718	98.97	$0	$0	0.00	$1,306	$1,216	93.15
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$491	$490	99.76	$1,529	$1,330	86.94	$3,813	$3,781	99.18	$3,451	$2,736	79.26	$0	$0	0.00	$9,284	$8,337	89.79
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00

Indicador(es)

(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)5 Ampliar 2 porcentaje Jóvenes con privación de la libertad que son atendidos — Magnitud	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA — Recursos	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$479	$478	99.76	$1,529	$1,330	86.94	$3,813	$3,781	99.18	$3,451	$2,736	79.26	$0	$0	0.00	$9,273	$8,325	89.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%	
2018	0.00	14.00	12.80	91.43%	
2019	0.00	14.00	13.20	94.29%	94.29%
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

Retrasos y soluciones: Fortalecimiento con Policía de Infancia y Adolescencia para los procesos de traslado a citas médicas y de atención en proyectos externos del ICBF, con respecto al Programa ¿Cuenta hasta diez¿, la dificultad más relevante dentro de las dinámicas de los centros privativos es la perdida de participantes por sustitución de medida, lo cual implica que los participantes no terminen el programa ya que salen en libertad de manera anticipada y es muy difícil establecer esto previamente a la selección de los adolescentes y jóvenes.
En los centros no privativos, la principal dificultad es la baja asistencia y fluctuación de los adolescentes y jóvenes a los centros, lo cual dificulta la adherencia al programa, debiendo retomar y empalmar en cada sesión a uno o varios participantes. Es de aclarar que esta situación se ha incrementado en este primer semestre en comparación con las anteriores.

Avances y Logros: A continuación, se presentará un informe sobre el proceso que se llevó a cabo para continuar con la operación del Centro de Atención Especializada Bosconia y las actividades en las que se avanza para extender el programa `Cuenta Hasta Diez¿ a los centros Forjar, Asociación Cristiana de Jóvenes Libertad Asistida y las oficinas de la Pastoral para la Niñez y la Familia que colaboran con el Sistema de Responsabilidad Penal Asistida.

Atención CAE Bosconia: En cumplimiento del principio de corresponsabilidad establecido por la Ley 1098 de 2006, en su artículo 10 y con el fin de garantizar la atención para 50 adolescentes y jóvenes privados de la libertad; se mantiene proceso de contratación con la Congregación Religiosa de Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores para la operación del Centro de Atención Especializada Bosconia, la cual durante la vigencia del 2019 se han atendido 56 adolescentes y/o jóvenes sancionados con privación de la libertad.

Programa `Cuenta Hasta Diez¿
Durante el primer semestre del año 2019, se logró la articulación con los coordinadores de los Centros de Atención Especializada Bosconia, Belén, Esmeralda y Redentor Adolescentes, así como con los coordinadores de los centros no privativos Forjar de las localidades de Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar; la Asociación Cristiana de Jóvenes -ACJ- Libertad Asistida, las Oficinas Pastoral para la Niñez y la Familia (OPAN) Casa Taller, Av. 68, Venecia, y los Centros de Internamiento Preventivo Acogida y Esmeralda, para llevar a cabo la implementación del programa `Cuenta hasta Diez¿ en el 100% de los Centros del Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA).

A junio 30 de 2019, se culminó la implementación de la primera cohorte 2019 y se dio inició a la segunda cohorte en todos los centros del SRPA, tanto para jóvenes privativos de la libertad, como no privativos e internamiento preventivo. El 13% de esta población son mujeres, quienes se encuentran en el CAE La Esmeralda, junto con las que asisten a los centros Forjar, la ACJ y la OPAN, evidenciando un gran interés de la población femenina en el programa.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)7 Ampliar en 15 por ciento jovenes con sanción privativa de la libertad en el SRPA que son atendidos integralmente	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	12.70	84.67	15.00	13.20	88.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$479	$478	99.75	$1,529	$1,330	86.94	$3,813	$3,781	99.18	$3,451	$2,736	79.26	$0	$0	0.00	$9,273	$8,325	89.78
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)		$622	$622	100.00	$661	$661	100.00	$241	$240	99.69	$1,235	$1,235	100.00	$0	$0	0.00	$2,758	$2,758	99.97
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$622	$622	100.00	$661	$661	100.00	$241	$240	99.69	$1,235	$1,235	100.00	$0	$0	0.00	$2,758	$2,758	99.97

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%	⊘		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2019	0.00	95.00	81.00	85.26%	✓	85.26%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		81.00%	✓

Retrasos y soluciones: En la implementación en el CAE Redentor Jóvenes del futuro, en el cual se encuentran ubicados los mayores de edad, se identifican riesgos que afectan su desarrollo y monitoreo, debido a aspectos de seguridad como jóvenes armados al interior del centro, situación de consumo, eventos de amotinamiento, evasiones y agresiones. Se dificulta el desarrollo de actividades grupales entre los jóvenes de las diferentes casas. Se percibe desconfianza en la credibilidad de los abordajes psicosociales, de acuerdo a las narrativas e imaginarios que al parecen señalan a los profesionales, como informantes de sus situaciones en conflicto con la ley. En el CAE Redentor Adolescentes, se presentan dificultades en la búsqueda de la población para el inicio de la sesión y el apoyo intermitente de los encargados del proceso (educadores) para la ubicación de los jóvenes.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta, la Secretaría, como ente territorial en materia de responsabilidad penal adolescente ha avanzado en la documentación e implementación de estrategias que dan respuesta a las áreas de atención planteadas en el modelo distrital, a partir de un ejercicio juicioso de revisión y análisis de (i) legislación, (ii) lineamientos del ICBF, (iii) literatura de experiencias y entrevistas con expertos nacionales e internacionales; (iv) de las situaciones expuestas por los miembros del Comité Distrital de Coordinación de Responsabilidad Penal Adolescente; (v) de la supervisión del CAE Bosconia, (vi) del ejercicio piloto de etnografía en el CAE Bosconia y; (vii) del fortalecimiento a la atención integral en el CAE Jóvenes del futuro.
Documentación: Durante el primer semestre del año 2019, se trabajó en la consolidación del fortalecimiento a la primera versión del documento modelo distrital de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que cumplen una sanción privativa de la libertad del SRPA, profundizando en aspectos relevantes que propone la Secretaría.

A continuación, una breve descripción de los aspectos de mayor relevancia:
-Modelo operativo: En este aparte del documento se enfatiza la importancia de: (i) La relación entre la seguridad de la infraestructura y el tratamiento para los jóvenes con sanción privativa de la libertad.
-Metodología de atención: Se divide en dos bloques (i) Convivencia y Participación, que contempla pautas sobre la importancia del lenguaje incluyente en la atención, del acuerdo de convivencia, de mecanismos de participación y comunicación con jóvenes y familias, y de la gestión de instancias para situaciones de crisis y emergencias, (ii) Ruta de atención: propone la necesidad de clasificar la población y desarrollo de las áreas de atención, en las que se desacatan: asesoramiento legal durante el cumplimiento de la sanción, necesidad de diagnóstico en salud, desarrollo de hábitos saludables, protocolos para aplicación de justicia restaurativa y programa de regulación emocional, desarrollo de actividades con enfoque artístico y cultural.

-Implementación: Paralelo al perfilamiento del modelo, se viene implementando en los 5 Centros de Atención Especializada los programas de justicia restaurativa, Cuenta hasta Diez, promoción de lectura, asesoría legal, formación artística, articulación institucional para la generación de oportunidades a través de educación formal y no formal.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)8	Implementar 100 por ciento Del Modelo de Atención diferencial Para adolescentes y jóvenes con sanción privativa de la libertad en el SRPA	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	81.00	81.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$622	$622	100.00	$398	$398	100.00	$152	$151	99.51	$1,235	$1,235	100.00	$0	$0	0.00	$2,407	$2,407	99.97
(S)9	Implementar 100 por ciento Del Programa Distrital de Prevención De la FINALIZADA - NO CONTINUA priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$262	$262	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$262	$262	100.00
(S)12	Implementar 1 estrategia sostenible de prevencion terciaria con enfoque de justicia restaurativa para mitigar en los adolescentes y jovenes la reiteraccion en el delito.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$89	$89	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$89	$89	100.00
533	Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación		$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$8,513	$7,359	86.44	$11,757	$6,436	54.74	$0	$0	0.00	$30,967	$24,220	78.21
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$8,513	$7,359	86.44	$11,757	$6,436	54.74	$0	$0	0.00	$30,967	$24,220	78.21

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la meta

Avances y Logros: Durante el primer semestre del 2019 se realizaron las siguientes actividades:
Consejo de Evaluación y Tratamiento: Es un cuerpo colegiado que sesiona todos los viernes, con el fin de analizar los conceptos emitidos por los profesionales sobre las personas privadas de la libertad condenadas para definir su calificación.

Tanto las actas como los soportes se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral. Entre el 1 de Enero y el 31 marzo de 2019 un total de 136 personas participaron de 11 sesiones, mientras que entre el 1 Abril y el 30 de junio, un total de 189 personas estuvieron en 13 sesiones.
Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza: Tiene como objetivo organizar actividades y/o talleres de trabajo y estudio a las personas privadas de la libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz. La programación se realiza de manera trimestral.
Entre el 1 enero y el 30 de junio del 2019, se crearon los siguientes programas como parte del proceso de resocialización: taller de serigrafía, maderas, lavandería, PIGA, validación de estudios, acondicionamiento físico, capacitación en teletrabajo, biblioteca, servicio de alimentos, comité de Derechos Humanos, screen, tejidos, hilandería, panadería, emisora, y confecciones, de los cuales participaron 293 personas en el primer y 583 en el segundo trimestre.
Respecto al tema de Salud: Para el periodo enunciado, se prestaron servicios de medicina general (1.211), odontología (581), capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, prevención de conductas suicidas, abuso sexual, y atención en salud mental (1.341)
Respecto al servicio de Alimentos: Es prestado por SERVINUTRIR S.A.S., empresa que entregó 28.139 raciones en enero; 26.656, en febrero; 29.613, en marzo, 28.241, en abril; 29.480 en mayo y 27.969 en junio, para un total de 170.098.

Asi mismo el pasado 11 de junio se realizó una subasta para garantizar la continuidad del servicio de alimentos, cuyo contrato tuvo una modificación la cual beneficiará a los privados de la libertad, ya que se integró la Panadería del Centro Carcelario para la elaboración de los productos de pastelería.
Ahora bien el grupo Jurídico de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente, ha realizado las siguientes actividades durante el primer trimestre: Ingreso de PPL, 494; egresos de PPL, 696; traslados de establecimiento 552; remisiones efectuadas, 1.863; tutelas, 45; habeas corpus, 9; permiso De 72 Horas, 25; notificaciones a las PPL, 1.404; solicitudes realizadas por las PPL, 247; derechos de petición, 105; solicitudes a Defensoría Del Pueblo, 24; resoluciones sancionatorias, 75, absolutorias, 2; recursos de reposición. 6; declaraciones tomadas, 104, sesiones de consejo asistidas, 20.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)10 Brindar atención integral 100 por ciento De la población Privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres, y garantizar su adecuada operación.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$8,513	$7,359	86.44	$11,757	$6,436	54.74	$0	$0	0.00	$30,967	$24,220	78.21
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía		$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$3,392	$672	19.82	$3,372	$1,935	57.39	$210	$0	0.00	$7,638	$3,082	40.35
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$3,392	$672	19.82	$3,372	$1,935	57.39	$210	$0	0.00	$7,638	$3,082	40.35

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		
2018	0.00	60.00	57.00	95.00%		
2019	0.00	83.00	83.00	100.00%	100.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.00%	✓

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la meta

Avances y Logros: La culminación de la puesta en funcionamiento de los protocolos ha permitido la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia de una manera más organizada y ha servido como referente a nivel nacional para otras ciudades, tales como:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Pago de multas: Durante el trimestre de abril a junio de 2019 se ordenaron en total 60.417 comparendos, durante este trimestre pagaron 18.800 y se realizaron 17.403 actividades pedagógicas de convivencia como mecanismo de conmutabilidad de las multas. Utilización inadecuada de la línea 123: El protocolo establecido entró en operación en el mes de febrero de 2018 y se impusieron 4 multas y se realizaron 3 cursos pedagógicos, durante el segundo trimestre de 2019. Colados: a) Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades, presenta durante el tercer trimestre la imposición de 177 comparendos y la realización de 93 cursos pedagógicos como mecanismo para conmutar la multa. b) Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto presenta 274 comparendos impuestos y 151 cursos pedagógicos Traslado por protección: Su objeto es describir y articular la acción interinstitucional frente a la medida de traslado por protección en cabeza de la Policía Nacional, en pro de optimizar la implementación del CNPC, específicamente el procedimiento contenido en el artículo 155 de la Ley 1801 de 2016. Durante el primer trimestre de 2019 se registró el ingreso de 8.488 personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC. Protocolo de Riñas: El comportamiento establecido en el artículo 27 Numeral 1° de la Ley 1801 de 2016, consistente en reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar de agresiones físicas, en el marco de la implementación del protocolo generó la imposición de 2.194 comparendos impuestos y 413 cursos pedagógicos Protocolo de basuras: La implementación del protocolo en materia de basuras corresponde a ocho (8) comportamientos contrarios a la convivencia que se encuentran en diferentes apartados del Código Nacional de Policía y Convivencia, aplicándose 383 comparendos y 19 cursos pedagógicos Protocolo de Grafiti: Este comportamiento consiste en escribir o fijar en lugar público o abierto al público, postes, fachadas, antejardines, muros, paredes, elementos físicos naturales. Durante el primer trimestre del año 2019 se impusieron 145 comparendos y se realizaron 62 cursos pedagógicos. Protocolo de ruido: Este comportamiento tiene tres (3) variables que constituyen individualmente comportamientos contrarios a la convivencia: Para el segundo trimestre del año 2019, 17.403 personas tomaron la actividad pedagógica de convivencia en la ciudad																			
Proyecto(s) de inversión																			
7513 - Justicia para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Diseñar e implementar 5 campañas De difusión que den cuenta del impacto de la aplicación del Código Nacional de Policía en poblaciones consideradas sujeto de especial protección (LGBTI, adolescentes y jóvenes, habitantes de/en calle, personas que ejercen la prostitución, y otras	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$532	$532	100.00	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,397	$1,007	72.08
7532 - Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 100 porciento De programas para medidas correctivas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	7.00	7.00	100.00	70.40	70.40	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$932	$66	7.09	$1,133	$797	70.40	$10	$0	0.00	$2,075	$864	41.62
(K)2 Realizar 100 porciento De las acciones pertinentes para realizar el cobro persuasivo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	3.61	3.61	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$582	$21	3.61	$548	$470	85.75	$100	$0	0.00	$1,229	$491	39.92
(K)3 Implementar 100 porciento De las estrategias de cultura ciudadana para la prevención de conductas contrarias a la convivencia proyectadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	3.90	3.90	100.00	44.80	44.80	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,346	$53	3.92	$1,492	$668	44.79	$100	$0	0.00	$2,937	$721	24.55
22 Bogotá vive los derechos humanos		$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$10,800	$10,743	99.47	$10,500	$8,665	82.52	$5,550	$0	0.00	$37,343	$29,807	79.82
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos		$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$10,800	$10,743	99.47	$10,500	$8,665	82.52	$5,550	$0	0.00	$37,343	$29,807	79.82
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos		$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$946	$946	100.00	$1,351	$909	67.31	$393	$0	0.00	$3,336	$2,488	74.59
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$946	$946	100.00	$1,351	$909	67.31	$393	$0	0.00	$3,336	$2,488	74.59

Indicador(es)

(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.20	0.40	0.33	82.50%	✓		
2018	0.50	0.65	0.65	100.00%	★		
2019	0.80	0.95	0.79	83.16%	✓	83.16%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.00%	✓

Retrasos y soluciones: No existen retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 65%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 30%, se ha logrado un avance de 45.08% correspondiente a las acciones adelantadas en el primer semestre. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 30-06-2019 es del 78.52%. Es importante recordar que el sistema distrital de derechos humanos se adoptó mediante el Acuerdo Distrital 698 de 2018 del Concejo de Bogotá, atendiendo a los lineamientos de la estrategia nacional para la garantía de los derechos humanos 2014-2034, el decreto nacional 4100 de 2001, y lo establecido en el documento CONPES 3712 de 2011. Este sistema tiene el objetivo de coordinar y articular las acciones de las entidades del distrito capital en el tema de derechos humanos, por otra parte, hacer seguimiento a la política integral de derechos humanos, bajo este escenario el sistema cuenta con una instancia distrital y 20 a nivel local. Bajo este panorama, Bogotá creó el primer Comité Distrital de Derechos Humanos del país, a través de la instalación de estos 21 comités de Derechos Humanos, Bogotá se convierte en un referente en la construcción de instrumentos de protección y garantía de los derechos de las poblaciones (mujeres, LGBT, niñez, comunidades negras, entre otras). El marco de la implementación y funcionamiento del Comité Distrital de Derechos Humanos, se han realizado sesiones con el objetivo de incorporar lineamientos del enfoque de derechos humanos en los instrumentos de planeación del distrito. Así mismo, los comités locales de Derechos humanos han sesionado con el objetivo de consolidar estas instancias en el territorio. Dichas instancias harán seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos humanos, al cual se le han realizado los ajustes correspondientes.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$147	$144	98.19	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$147	$144	98.19
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	36.50	85.88	70.00	70.00	100.00	95.00	83.90	88.32	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$499	$488	97.89	$946	$946	100.00	$1,351	$909	67.31	$393	$0	0.00	$3,189	$2,344	73.50
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito		$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$946	$946	100.00	$1,351	$909	67.31	$393	$0	0.00	$3,336	$2,488	74.59
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$946	$946	100.00	$1,351	$909	67.31	$393	$0	0.00	$3,336	$2,488	74.59

Indicador(es)

(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	0.50	0.70	0.70	100.00%	★		
2019	0.80	1.00	0.90	90.00%	✓	90.00%	✓
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No existen retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 30%, se ha logrado un avance del 66% correspondiente a acciones adelantadas en el 1er semestre. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 30-06-2019 es del 89.8%.

En el marco de lo establecido en el Decreto Distrital 668 de 2017 y la expedición de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas en el Distrito Capital, la política Pública ha superado la fase preparatoria, de agenda pública y se encuentra en la etapa final, correspondiente a la fase de Formulación. En el desarrollo de esta fase, se actualizó el documento diagnóstico Distrital y factores estratégicos de la Política Pública Integral de Derechos Humanos-PPIDDHH, el cual fue aprobado en su totalidad por la Secretaría Distrital de Planeación y permitió iniciar la fase de formulación de la PPIDDHH, elaborándose con ello, la primera versión del Documento CONPES de la PPIDDHH. Paralelamente, se concertó con los sectores el Plan de Acción de la PPIDDHH así como los ajustes en la anualización de los productos, Presupuesto de los productos, responsables y corresponsables, redacción de los indicadores.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$147	$144	98.19	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$147	$144	98.19
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	36.50	85.88	70.00	70.00	100.00	95.00	83.90	88.32	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$499	$488	97.89	$946	$946	100.00	$1,351	$909	67.31	$393	$0	0.00	$3,189	$2,344	73.50

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	$55	$55	100.00	$856	$856	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,415	$2,415	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$55	$55	100.00	$856	$856	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,415	$2,415	100.00

Indicador(es)

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%		
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%		
2018	3,800.00	7,000.00	8,641.00	123.44%		
2019	3,800.00	6,300.00	5,139.00	81.57%	93.70%	
2020	3,400.00	3,090.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15,000.00	21,504.00	17,253.00	al Plan de Desarrollo	80.23%	

Retrasos y soluciones: Nop existen retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 80.76%, es decir, un total de 12.114 personas certificadas en derechos humanos. Para la vigencia 2019 se programaron 2.886 personas certificadas, no obstante, hasta el 30 de junio de 2019 se han capacitado 5139 personas, lo que representa un avance acumulado de 115.02%. Dado el éxito de los procesos de capacitación se plantea ampliar la meta para continuar con las capacitaciones en Derechos Humanos hasta la finalización del PDD.

Los procesos de formación en escenarios formales que adelanta la Secretaría Distrital de Gobierno-SDG se enmarcan en múltiples espacios; el primero corresponde a la alianza con la Cruz Roja Colombiana, donde se desarrollaron procesos de atención, formación, sensibilización, promoción y difusión a través del "Programa distrital de educación en DDHH para la paz y reconciliación", en las 20 localidades del Distrito Capital.

El segundo espacio, corresponde a la estrategia de profesionalización de defensores y defensoras de Derechos Humanos, adelantada por la SDG, en alianza con el ICETEX y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Esta exalta la labor y experiencia de líderes y lideresas que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Bogotá, mediante la financiación de sus estudios superiores. Los ciudadanos beneficiados por esta estrategia realizan procesos de formación en escenarios formales, con orientación y aval de la universidad, y hacen parte de la construcción de una Bogotá que vive los derechos humanos, en el marco del programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación. Los principales temas abordados fueron DDHH, DIH, resolución de conflictos, reconocimiento de diferencias, cultura de paz y participación ciudadana.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
		Recursos	$55	$55	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$55	$55	100.00
(S)4	Formar 77,343 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	13,124.00	8,075.00	61.53	3,090.00	0.00	0.00	77,343.00	69,204.00	89.48
		Recursos	$0	$0	0.00	$856	$856	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,360	$2,360	100.00

133	30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación		$55	$55	100.00	$5	$5	99.99	$448	$448	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$508	$508	100.00
110	Secretaría Distrital de Gobierno		$55	$55	100.00	$5	$5	99.99	$448	$448	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$508	$508	100.00

Indicador(es)

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%		
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%		
2018	7,375.00	11,849.00	15,248.00	128.69%		
2019	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	30,000.00	34,708.00	34,708.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
	Recursos	$55	$55	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$55	$55	100.00
(S)4 Formar 77,343 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	13,124.00	8,075.00	61.53	3,090.00	0.00	0.00	77,343.00	69,204.00	89.48
	Recursos	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$448	$448	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$453	$453	100.00
134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales		$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$448	$448	100.00	$762	$724	94.95	$0	$0	0.00	$2,420	$2,381	98.41
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$448	$448	100.00	$762	$724	94.95	$0	$0	0.00	$2,420	$2,381	98.41

Indicador(es)

(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%		
2018	3,800.00	4,947.00	6,123.00	123.77%		
2019	3,800.00	6,824.00	2,936.00	43.02%	83.10%	✓
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15,000.00	23,000.00	19,112.00	al Plan de Desarrollo	83.10%	✓

Retrasos y soluciones: no existen retrasos

Avances y Logros: La magnitud de la meta pasó de 15.000 formaciones a 23.000. En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en la formación de 16.176 ciudadanos, cifra que corresponde al 70.33% de avance. Para la vigencia 2019 se programó formar 6.824 ciudadanos. Durante el primer semestre de 2019 la cifra de formaciones fue de 2936 personas, lo que equivale al 43.02% de lo programado para la vigencia, con lo cual se avanzó en el cuatrienio a 83.10%, es decir 19.112 formaciones.

En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, la Secretaría Distrital de Gobierno adelanta procesos de formación en escenarios informales, entendidos estos como aquellos que involucran el diseño de estrategias pedagógicas alternativas que posibilitan la optimización de recursos como tiempo, espacio y contextos en aras de motivar la apropiación conceptual y aplicación práctica de nociones bajo la base fundamental de los principios de pedagogías críticas, pedagogía para los derechos humanos.

Resulta oportuno indicar que estos procesos de formación están debidamente respaldados por guías metodológicas construidas en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para a Paz y la Reconciliación, las cuales se orientan al fortalecimiento de capacidades y a la implementación del enfoque diferencial y de derechos.

De igual manera, la Secretaría Distrital de Gobierno realiza los procesos de formación de acuerdo a los cronogramas mensuales establecido gradualmente y según reuniones agendadas. Se realizan los procesos de formación en temas como prevención de Maternidades y Paternidades Tempranas, Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes ESCNNA y Prevención de la Trata de Personas con estudiantes de colegios públicos y privados según las metas proyectadas.

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)4 Formar 77,343 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	13,124.00	8,075.00	61.53	3,090.00	0.00	0.00	77,343.00	69,204.00	89.48
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$448	$448	100.00	$762	$724	94.95	$0	$0	0.00	$2,420	$2,381	98.41
135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos		$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$893	$893	100.00	$1,969	$1,962	99.62	$1,389	$0	0.00	$5,163	$3,765	72.93
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$893	$893	100.00	$1,969	$1,962	99.62	$1,389	$0	0.00	$5,163	$3,765	72.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2018	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	63.33%	⚠
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	47.50%	⚠

Retrasos y soluciones: no existen retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 47.5%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 25%, meta que no tiene programado avance en el primer semestre de 2019. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 continúa con 47.5%.

Por medio de la Resolución 676 de 2017, la SDG crea la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia como una plataforma de acción y participación por medio de la cual se fomenta el diálogo social, por medio de espacios de dialogo y participación ciudadana en temas relacionados con los derechos humanos y la convivencia. Con el objetivo de territorializar el objeto de la Red, la SDG desarrolló la estrategia de iniciativas ciudadanas para la protección de Derechos Humanos en las 20 localidades del Distrito Capital. En alianza con la Cruz Roja Colombiana, se desarrollaron procesos de formación que promueven los Derechos Humanos y la convivencia entre los
niños y niñas, jóvenes y adultos.
Las acciones acumuladas de la administración han logrado la implementación de 42 iniciativas en 19 de las 20 localidades de la ciudad, que beneficiaron a 4.182 personas,
logrando el empoderamiento de los colectivos ciudadanos como actores sociales en con el fin de garantizar el intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de los Derechos Humanos en el Distrito.
Para la vigencia 2019, se avanzó en la consolidación del ¿Documento de criterios de selección de iniciativas¿ así como en los términos de selección para las iniciativas ciudadanas. Se ha dado cumplimiento de las diferentes actividades del proceso de las convocatorias de iniciativas locales ciudadanas de acuerdo con los términos de selección definidos.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)9	Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	80.00	42.00	52.50
		Recursos	$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$893	$893	100.00	$1,969	$1,962	99.62	$1,389	$0	0.00	$5,163	$3,765	72.93
136	100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada		$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$109	$109	100.00	$291	$229	78.74	$107	$0	0.00	$715	$546	76.37
110	Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$109	$109	100.00	$291	$229	78.74	$107	$0	0.00	$715	$546	76.37

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	55.00	55.00	100.00%		
2019	75.00	100.00	61.30	61.30% ⚠	61.30%	⚠
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	61.30%	⚠

Retrasos y soluciones: no existen retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 55%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 45%, meta que a primer semestre de 2019 alcanzada en un avance de 14%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-06-2019 es del 61.3%.
En el marco del cumplimiento de la fase ¿Construcción de un software tecnológico para la Plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas¿, se presentaron las diferentes categorías propuestas para el contenido de la herramienta tecnológica, de tal forma que se ha logrado avanzar en el desarrollo de la herramienta tecnológica del PIRPAS.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La Secretaría Distrital de Gobierno ha avanzado en la implementación del micrositio en cuanto a los ajustes, en lo que tiene que ver con la publicación de actividades y eventos, menú, biblioteca virtual, buzón de los usuarios, calendario de eventos.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	82.92	82.92	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$109	$109	100.00	$291	$229	78.74	$107	$0	0.00	$715	$546	76.37
137 Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																			
(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa		$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$109	$109	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$124	$124	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$109	$109	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$124	$124	100.00
Indicador(es)																			
(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	82.92	82.92	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$109	$109	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$124	$124	100.00
139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia		$22	$22	100.00	$79	$79	100.00	$109	$109	100.00	$291	$269	92.47	$214	$0	0.00	$716	$480	67.06
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$22	$22	100.00	$79	$79	100.00	$109	$109	100.00	$291	$269	92.47	$214	$0	0.00	$716	$480	67.06
Indicador(es)																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%	
2017	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.55	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.70	0.70	100.00%	
2018	0.50	1.00	1.00	100.00%	
2019	0.75	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.30	0.42	0.42	100.00%		
2018	0.55	0.75	0.68	90.67%		
2019	0.80	1.00	0.82	82.00%	82.00%	✓
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	82.00%	✓

Retrasos y soluciones: no existen retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 68%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 32%, meta que a primer semestre de 2019 lleva un avance de 42.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-06-2019 es del 81.63%.

La Secretaría Distrital de Gobierno ha venido adelantando encuentros interinstitucionales, encontrando en estos, ámbitos comunes de convergencia y diálogo con otras políticas distritales. Se han sumado actores institucionales y se han afianzado lazos con otros, con lo cual se van aunando voluntades y perfilando campos temáticos y operativos en función de la construcción del plan de acción de la política pública.

Se presentó el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital a la Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 093 del 2018. "Por el cual se crea la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia, para el Distrito Capital. "que asigna a la Secretaría de Gobierno la formulación del plan de acción que define metas, recursos presupuéstales y responsabilidades para la implementación, seguimiento, evaluación e impacto de la política, el cual se presentará para aprobación y adopción ante el Consejo Distrital de Política Económica y Social -CONPES. En tal sentido, respecto del plan de acción de la política pública, este cuenta con 17 productos presupuestados a 9 años.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)5	Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22	$22	100.00
(C)10	Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	82.92	82.92	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$79	$79	100.00	$109	$109	100.00	$291	$269	92.47	$214	$0	0.00	$694	$458	66.01
140	Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos		$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$841	$841	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,378	$1,376	99.88
110	Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$841	$841	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,378	$1,376	99.88

Indicador(es)

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%		
2018	24.00	53.00	74.00	139.62%		
2019	24.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	101.00	101.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
	defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)9 Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	80.00	42.00	52.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$841	$841	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,378	$1,376	99.88
141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)		$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$194	$191	98.62
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$194	$191	98.62

Indicador(es)

(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	90.00%	✓
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$147	$144	98.19	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$147	$144	98.19
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00
142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito		$220	$220	99.79	$880	$879	99.79	$311	$311	100.00	$582	$548	94.20	$609	$0	0.00	$2,603	$1,958	75.22
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$220	$220	99.79	$880	$879	99.79	$311	$311	100.00	$582	$548	94.20	$609	$0	0.00	$2,603	$1,958	75.22

Indicador(es)

(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: no existe retraso

Avances y Logros: Esta es una meta con tipo de anualización constante, para el periodo 2016-2020, en tal sentido el mantenimiento de la ruta cada vigencia equivale a un 20% del total de la meta. En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 60%. Para la vigencia 2019 se programó conservar la ruta en un 100% avance con el cual se pretende llegar al cumplimiento del 20% de la meta, que a primer semestre de 2019 presenta un avance de 49.8%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-06-2019 es del 69.96%.

la Secretaría Distrital de Gobierno, entre el año 2016 y 2019 ha prestado asistencia y orientación a un total de 437 víctimas del delito de trata de personas, a quienes se les realizó valoración inicial a través de acompañamiento psicológico, asesoría jurídica, y posterior seguimiento. Se les prestaron los servicios contemplados en el Decreto Nacional 1066 de 2015 en relación con los programas de asistencia integral a las víctimas del delito de la trata de personas, en sus fases inmediata y mediata.

Al respecto, es importante indicar que el trabajo de la estrategia de atención se realiza de manera conjunta con entidades como la Secretaría de Integración Social, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, entre otros, situación que ha garantizado una atención integral a las víctimas del delito de trata de personas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La Secretaría de Gobierno ha avanzado en el seguimiento de los casos cuyas víctimas han decidido interponer denuncia penal, se ha trabajado en la generación de canales de comunicación efectivos relacionados con la divulgación de la ruta intersectorial de asistencia a las víctimas. De otra parte, se avanzó en la formalización de alianzas en materia de identificación de casos de trata de personas, como Organización Acción contra el Hambre y Fundación para el Desarrollo Integral en Género y Familia -GENFAMI, ASOVENEZUELA y Fundación Manitas amarillas, así como la complementariedad en la prestación de servicios De igual manera se ha promovido la difusión de la ruta intersectorial. Formación y sensibilización: Durante el segundo trimestre, se efectuaron sensibilizaciones a empleados de empresas, entidades distritales, establecimientos de comercio asociados al ejercicio de la prostitución, en relación con conceptos orientadores del delito y la ruta intersectorial de atención, protección y asistencia a las víctimas en diversos escenarios.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$220	$220	99.79
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$880	$879	99.79	$311	$311	100.00	$582	$548	94.20	$609	$0	0.00	$2,382	$1,738	72.94
143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos		$272	$272	100.00	$1,171	$1,158	98.88	$2,030	$2,008	98.90	$1,752	$1,419	81.00	$336	$0	0.00	$5,561	$4,857	87.33
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$272	$272	100.00	$1,171	$1,158	98.88	$2,030	$2,008	98.90	$1,752	$1,419	81.00	$336	$0	0.00	$5,561	$4,857	87.33

Indicador(es)

(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%	⚠		
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	2.00	2.50	2.50	100.00%	★		
2019	2.90	3.80	2.91	76.58%	✓	76.58%	✓
2020	3.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.75%	✓

Retrasos y soluciones: no existen retrasos

Avances y Logros: La magnitud del indicador de la meta plan de desarrollo fue modificada a 4 en la vigencia 2018. En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 62.5%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 37.5%, meta que para la vigencia ha alcanzado un avance del 31.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-06-2019 es del 72.74%, corresponde a las acciones de implementación de las acciones afirmativas por parte de los diferentes sectores de la administración distrital corresponsables de la entrega de bienes y servicio a las comunidades beneficiarias de estos planes.

La Secretaría Distrital de Gobierno como ente rector de las políticas públicas de los cuatro grupos étnicos (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos), ha avanzado en el monitoreo y seguimiento a las acciones afirmativas de los cuatro grupos poblacionales que recogen los planes integrales de acciones afirmativas.

La secretaría distrital de Gobierno ha coordinado la implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas de Grupos Étnicos, de igual manera se han propiciado encuentros con las comunidades étnicas con el fin de abrir espacios de interlocución entre las comunidades y las instituciones del distrito, ha avanzado en la Ruta de Armonización para la atención psicosocial de la población indígena víctima del conflicto armado, y ha brindado capacitación a los gobernadores indígenas en procesos participativos y de contratación directa con cabildos indígenas.

La Secretaría de Gobierno trabaja en la implementación de los Planes de Intervención Local para Grupos Étnicos (PILGES) que contienen 5 (cinco) líneas de trabajo para realizar la materialización de las acciones y generar capacidad social en el territorio en articulación interinstitucional

Proyecto(s) de inversión																			
1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 1 Estudios De investigación participativa con los grupos étnicos de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO hacia la ciudadanía en general, los procesos de poblamiento ancestral e histórico de las etnias en Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$51	$51	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51	$51	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Implementar .15 Cátedra de derechos étnicos dirigida a sensibilizar a la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO grupos étnicos en la conformación de ciudad.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.15	100.00
	Recursos	$31	$31	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$31	$31	100.00
(K)3 Establecer 1 Estrategia de seguimiento a la implementación y efectividad de las FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$191	$191	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)11 Implementar 100 Por ciento actividades de la SDG correspondientes a los planes de acciones afirmativas para grupos étnicos del distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	67.00	67.00	100.00	95.00	77.97	82.07	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,171	$1,158	98.88	$2,030	$2,008	98.90	$1,752	$1,419	81.00	$336	$0	0.00	$5,289	$4,585	86.68
144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección		$220	$220	99.79	$152	$152	100.00	$311	$311	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$684	$683	99.93
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$220	$220	99.79	$152	$152	100.00	$311	$311	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$684	$683	99.93

Indicador(es)

(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%		
2018	0.60	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$220	$220	99.79
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$152	$152	100.00	$311	$311	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$463	$463	100.00
145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección		$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$159	$159	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$379	$379	99.88
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$159	$159	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$379	$379	99.88

Indicador(es)

(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	6.00	19.00	19.00	100.00%		
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$220	$220	99.79
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$159	$159	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$159	$159	100.00
146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio		$220	$220	99.79	$290	$290	100.00	$523	$523	100.00	$925	$824	89.07	$609	$0	0.00	$2,567	$1,856	72.32
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$220	$220	99.79	$290	$290	100.00	$523	$523	100.00	$925	$824	89.07	$609	$0	0.00	$2,567	$1,856	72.32

Indicador(es)

(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio — Línea Base: 34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%		
2017	40.00	36.00	42.00	116.67%		
2018	40.00	37.00	36.00	97.30%		
2019	40.00	40.00	17.00	42.50%	83.45%	✓
2020	20.00	11.00	0.00	0.00%		
TOTAL	150.00	150.00	116.00	al Plan de Desarrollo	77.33%	✓

Retrasos y soluciones: no existe retraso

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se atendieron 99 personas de la población LGBTI, cifra que corresponde al 66% de avance. Para la vigencia 2019 se programó atender 40 personas de la población LGBTI, de los cuales se atendieron en el primer semestre 17 personas, que permitieron un avance en la vigencia del 42.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-06-2019 es de 116 personas de la población LGBTI atendidas a través del programa de protección integral en la casa refugio, es decir un avance del 77.33%.
A las personas de la población LGBTI atendidas a través de la estrategia Casa Refugio, se les brindan medidas de atención inmediata, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso por la Secretaría Distrital de Gobierno. El total de personas recibió las medidas de atención iniciales correspondientes a Orientación Jurídica, Acompañamiento Psicológico y/o de trabajo social. De igual manera, de acuerdo con las necesidades identificadas por la Secretaría de Gobierno de Distrital, se les brinda a las personas medidas de atención consistentes en alojamiento, alimentación, kit de aseo y transporte.

La Secretaría Distrital de Gobierno promueve la cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual. De igual manera ha realizado sensibilización a los funcionarios de línea 195 en relación con la Estrategia de atención a víctimas por violencias en razón a su orientación sexual e identidad de género.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$220	$220	99.79
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$290	$290	100.00	$523	$523	100.00	$925	$824	89.07	$609	$0	0.00	$2,346	$1,636	69.74
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.		$501	$499	99.79	$908	$864	95.20	$1,111	$1,076	96.88	$1,225	$871	71.08	$1,500	$0	0.00	$5,244	$3,310	63.13
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$501	$499	99.79	$908	$864	95.20	$1,111	$1,076	96.88	$1,225	$871	71.08	$1,500	$0	0.00	$5,244	$3,310	63.13

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%		
2018	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2019	1.00	3.00	1.00	33.33%	80.00%	✓
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: no existen retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016, 2017 y 2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance del 30%, para el primer semestre de 2019 se avanzó en un 33%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-06-2019 es del 80%.
Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con ocho (8) espacios de atención diferenciada.

Los espacios con los que cuenta la entidad son los siguientes: 1) Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano ¿ CONFIA candelaria, 2) CONFIA San Cristóbal, 3) CONFIA Ciudad Bolívar, 4) Casa de Pensamiento Indígena candelaria, 5) Espacio itinerante ETNOBUS, 6) CONFIA Fontibón, 7) CONFIA Usme, 8) CONFIA Kennedy

CONFÍA nace con el fin de contribuir a la inclusión de los grupos étnicos en las dinámicas urbanas, se pretende promocionar y visibilizar a las comunidades étnicas por medio de diversos espacios; allí podrán acceder a diferentes servicios y dispondrán de un lugar donde pueden realizar actividades de fortalecimiento de sus conocimientos y saberes ancestrales.

Casa de pensamiento indígena: es un espacio dispuesto para los pueblos indígenas que representan los catorce cabildos y los 13 pueblos indígenas que habitan en la capital de la república donde pueden escuchar y ser escuchados por la administración de la ciudad en materia de planes y programas que propendan por el rescate y la conservación de la cultura ancestral.

En el EtnoBus la comunidad afro, raizal, palenquera, indígena y Rrom cuenta con atención enfocada exclusivamente a sus necesidades con servicios como: orientación profesional en temas jurídico-psicosociales relacionados con la familia, la convivencia y la discriminación; sensibilización y formación mediante talleres, encuentros, actos culturales y conferencias con el fin de generar conocimiento de diferentes áreas y articulación con otras instituciones del orden distrital y nacional para generar un acompañamiento integral.

En cuanto a la implementación de estos espacios de atención diferenciada que consiste en los servicios brindados a la comunidad, se desarrollaron las siguientes actividades:
¿ Servicios de orientación: Entendiendo este servicio como el primer acercamiento que realiza el equipo CONFIA con los usuarios que se acercan a los diferentes centros, donde reciben orientación jurídica o psicosocial
¿ Servicios de sensibilización y formación: buscan brindar herramientas para el fortalecimiento de la población para la no discriminación y reducir cualquier tipo de exclusión a las personas étnicas de la capital
¿ Servicios de acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales: El propósito principal de estos abordajes territoriales es tratar de reducir el grado de vulnerabilidad social en el que se encuentran las poblaciones étnicas identificadas

Proyecto(s) de inversión

1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Generar 2 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de la vida social, cultural, política y económica de la ciudad. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$501	$499	99.79	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$501	$499	99.79

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)12 Crear 10 Espacios para el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	7.00	7.00	100.00	10.00	8.00	80.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$908	$864	95.20	$1,111	$1,076	96.88	$1,225	$871	71.08	$1,500	$0	0.00	$4,744	$2,811	59.26
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación		$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$33,472	$33,333	99.58	$34,500	$21,931	63.57	$12,488	$0	0.00	$123,730	$92,681	74.91
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá		$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$33,472	$33,333	99.58	$34,500	$21,931	63.57	$12,488	$0	0.00	$123,730	$92,681	74.91
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley		$8,859	$5,807	65.54	$5,535	$5,229	94.47	$9,563	$9,563	100.00	$12,097	$8,519	70.42	$3,639	$0	0.00	$39,694	$29,118	73.36
104 Secretaría General		$8,859	$5,807	65.54	$5,535	$5,229	94.47	$9,563	$9,563	100.00	$12,097	$8,519	70.42	$3,639	$0	0.00	$39,694	$29,118	73.36

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley	Línea Base:	80.3																

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019, se ha otorgado el 100% de Ayuda Humanitaria Inmediata - AHI (equivalente a 62.819) a las víctimas del conflicto armado que, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley 1448/2011, lo solicitaron a través de los Centros Locales de Atención a Víctimas y puntos móviles.
La AHI contempla medidas como:
-Alojamiento temporal en la modalidad de albergue
-Alimentación, kit de aseo personal y acompañamiento psicosocial
-Alojamiento temporal en la modalidad de apoyo económico para arrendamiento
-Kits básicos de dormitorio, vajilla y cocina para alojamiento en modalidad de arrendamientos
-Bonos canjeables como medida de asistencia alimentaria, que incluye alimentos y elementos de aseo
-Apoyo económico para traslados, cuando la población manifiesta su intención de desplazarse a otra ciudad
-Auxilio funerario de inhumación y exhumación
-Medidas de transporte de emergencia
Así mismo, se ha avanzado en una estrategia de articulación y enrutamiento de la oferta existente para la población víctima por parte de entidades del Distrito, del orden nacional y organizaciones gubernamentales que conforman el Sistema Distrital y Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV y SNARIV.
Adicionalmente, para brindar una atención oportuna y con calidad humana a la población victima que accede a los CLAV, se han desarrollado jornadas de capacitación sobre el acceso a programas y servicios y las rutas para la atención, lo cual, aportará al restablecimiento de derechos de niños, niñas y jóvenes de las familias atendidas. Además, se ha avanzado en la implementación del Sistema de Asignación de Turno en los CLAV que garantizan el mejoramiento en la atención.
Esto ha contribuido al restablecimiento de los derechos de la población víctima, garantizando la subsistencia mínima y atención mediante la información, orientación y acompañamiento en la que se incentivó a la autodeterminación en cuanto a la ampliación del panorama de las diferentes alternativas con las que cuenta el distrito mediante la articulación y enrutamiento efectivo de oferta existente de las entidades del SDARIV y SNARIV.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)1	Cumplir el 85 porciento de las metas del PAD por parte de la Administración	Magnitud	85.00	85.00	100.00	85.00	94.00	110.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$796	$677	85.08	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$796	$677	85.08
(K)2	Otorgar el 100 porciento de medidas de ayuda humanitari en el distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$7,756	$5,023	64.76	$5,535	$5,229	94.47	$9,563	$9,563	100.00	$12,097	$8,519	70.42	$3,639	$0	0.00	$38,591	$28,334	73.42
(C)4	Realizar mantenimiento y adecuciones al 40 por ciento de los Centros Locales de	Magnitud	15.00	11.00	73.33	40.00	47.20	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$208	$30	14.60	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$208	$30	14.60
(C)7	Implementar 100 porciento del protocolo de participación efectiva de las victimas	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	98.00	84.60	86.33	100.00	0.00	0.00			
	del conflicto armado en el distrito capital.	Recursos	$98	$76	77.40	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$98	$76	77.41
209	Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital		$2,330	$1,069	45.90	$4,435	$4,276	96.41	$6,579	$6,553	99.61	$7,198	$3,803	52.83	$3,682	$0	0.00	$24,225	$15,702	64.82
104	Secretaría General		$2,330	$1,069	45.90	$4,435	$4,276	96.41	$6,579	$6,553	99.61	$7,198	$3,803	52.83	$3,682	$0	0.00	$24,225	$15,702	64.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	⊘		
2017	12,000.00	20,426.00	25,170.00	123.23%	★		
2018	25,000.00	25,682.00	25,040.00	97.50%	★		
2019	30,000.00	25,418.00	10,474.00	41.21%	⚠	80.34%	✓
2020	10,000.00	4,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80,000.00	80,000.00	61,056.00	al Plan de Desarrollo		76.32%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los Planes Integrales de Atención - PIA son un instrumento mediante el cual se implementa la estrategia de acompañamiento psicosocial brindada a las víctimas del conflicto armado, transformados en Planes de Atención y Seguimiento - PAS que se configuran como aquellos mediante los cuales se hace seguimiento no solo a la estrategia de acompañamiento psicosocial sino a un proceso de recuperación del proyecto de vida y al restablecimiento de las condiciones socio económicas que permite a las víctimas del conflicto el goce efectivo de sus derechos. Los PAS involucran un enfoque polivalente que incluye Orientación jurídica a víctimas; Acompañamiento jurídico y psicosocial; servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata; remisiones a Registraduría; remisiones a Secretaría Distrital de Salud; gestión para estabilización socioeconómica; remisiones a Secretaría de Integración Social; remisiones a Secretaría de Educación Distrital; Acciones comunitarias; remisiones al ICBF; remisiones a comisarías de familia; Orientaciones restitución de tierras-ley 1448; respuestas a PQRS; remisiones a Casas de Justicia; entre otras. Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio.
Durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019, se han aplicado 61.056 PAS en los diferentes CLAV.
Así mismo, se avanzó en la reestructuración de la metodología de trabajo para el diseño de los PAS en asuntos como: i) definición de equipo líder que brinda lineamientos frente al diseño y unos equipos de apoyo constituido por enlaces o colaboradores de los equipos misionales de la ACDVPR; ii) priorización de puntos críticos en planes relacionados con la oferta de asistencia y atención, gestión para estabilización socioeconómica y retornos y reubicaciones; y iii) tareas relacionadas con caracterización de bienes, servicios, trámites y otros procesos administrativos asociados, inclusión de identificación de condiciones especiales de población en diagnóstico de necesidades, e integración de referencia y contrarreferencia con gestión de información que se realiza para programación y seguimiento de metas PAD. Se estableció una estructura que implica 4 momentos (caracterización básica, diagnóstico de necesidades, formulación de plan y seguimiento) y 4 modalidades (PAS Subsistencia mínima, PAS Psicosocial, PAS estabilización socioeconómica y PAS retornos, reubicaciones e integración local).
Con los PAS, las personas atendidas cuentan con un proceso en donde además de actualizar sus datos de caracterización básica, se les realiza un diagnóstico de necesidades sobre el cual se sustenta la formulación de un plan de atención al cual se le realiza seguimiento en términos de su vinculación o acceso a bienes y servicios dispuestos por las entidades del SDARIV.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Aplicar a 80,000 personas Planes integrades de Atenciòn (PIA) con seguimiento (PAS) en el Distrito Capital	Magnitud	500.00	372.00	74.40	20,426.00	25,170.00	123.23	25,682.00	25,040.00	97.50	25,418.00	10,474.00	41.21	4,000.00	0.00	0.00	80,000.00	61,056.00	76.32
	Recursos	$626	$521	83.21	$4,435	$4,276	96.41	$6,579	$6,553	99.61	$7,198	$3,803	52.83	$3,682	$0	0.00	$22,521	$15,153	67.28
(K)8 Implementar 100 porciento de medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.60	50.60	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,704	$548	32.18	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,704	$548	32.18
210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación		$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,185	$4,157	99.34	$2,928	$1,841	62.88	$0	$0	0.00	$10,291	$8,532	82.91
104 Secretaría General		$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,185	$4,157	99.34	$2,928	$1,841	62.88	$0	$0	0.00	$10,291	$8,532	82.91

Indicador(es)

(S) 258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.75	0.30	0.30	100.00%	★		
2018	1.00	1.40	1.40	100.00%	★		
2019	0.50	1.30	0.77	59.23%	⚠	82.33%	✓
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.47	al Plan de Desarrollo		82.33%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las estrategias se enfocan en tres componentes: Paz que desarrolla acciones encaminadas a identificar, diseñar e implementar ejercicios que contribuyan a la construcción de paz, involucrando distintos actores de la sociedad; Memoria que comprende acciones encaminadas a identificar, diseñar e implementar ejercicios de memoria transformadora, involucrando distintos actores de la sociedad y; Reconciliación que lleva a cabo acciones encaminadas a generar espacios de encuentro y diálogo entre distintos actores sociales en torno a temas sobre el conflicto armado, paz y memoria, entre otros. A continuación, se relaciona avance durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019:
-Estrategia de Paz: se avanzó en socialización de estrategia de Paz a entidades del Distrito, específicamente a SDP, SDIS, IDPAC, Sec.Mujer y Veeduría. De igual manera, como parte de la línea Participación para la Paz y con el objetivo de implementar mesas temáticas en construcción de paz que

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
puedan orientar la estrategia, se llevaron a cabo reuniones de socialización y planteamiento de trabajo con equipo de innovación de Veeduría. Se adelantó la actualización del resumen ejecutivo de la Estrategia de Paz. Se realizaron acciones en torno a los "Diálogos Prisma", legado paz, así como a contenidos y presentación para el Subcomité de Memoria, Paz y Reconciliación, que abordaron el resultado del proceso de asistencias técnicas de la estrategia de paz con entidades. -Estrategia de Memoria y Reconciliación: se participó en Asamblea General de la Red Colombiana de Lugares de Memoria en Florencia. Fue ajustado documento base de estrategia de memoria con la identificación y selección de unidades básicas de intervención dentro de localidades priorizadas. Se inició pilotaje de unidad en Kennedy, vinculando estrategia con proyecto "Memorias en el Barrio", donde se hizo 2o. levantamiento de información para alimentar línea base en memoria y reconciliación. Asimismo, como medida acordada para reactivación de Red de Estudios en Memoria, se participó en seminario internacional Agendas Territoriales para la Paz, organizado por la UD (miembro de la red), en el que se expusieron los componentes centrales de la estrategia de memoria. Se realizaron acciones en relación con conmemoraciones compartidas, Trabajo con aliados, Implementación proyectos propios como GeneRandoPaz, Reconciliación al parque, Proceso PAZeando la memoria, libro Almas que Escriben 1 y 2, Encuentro ciudadano UBICA, encuentros territoriales de paz y reconciliación, entre otras. Con estas acciones, se busca contar con herramientas para la reparación simbólica de las víctimas, instrumentos de reconciliación, mecanismos para la comprensión sensible de los DDHH, y estrategias que permitan comprender los procesos y dinámicas del conflicto armado, y los retos que plantea la construcción de paz y reconciliación.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)5 Realizar o acompañar 146 productos educativos y culturales por parte del CMPR — Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	56.00	15.00	26.79	0.00	0.00	0.00	146.00	105.00	71.92
Recursos	$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,185	$4,157	99.34	$2,928	$1,841	62.88	$0	$0	0.00	$10,291	$8,532	82.91
211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$573	$569	99.18	$257	$174	67.61	$0	$0	0.00	$1,160	$1,062	91.55
104 Secretaría General	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$573	$569	99.18	$257	$174	67.61	$0	$0	0.00	$1,160	$1,062	91.55

Indicador(es)

(C) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2018	1.30	1.30	1.30	100.00%	★		
2019	1.90	2.00	1.60	80.00%	✓	80.00%	✓
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Laboratorios de Paz son estrategia de intervención que busca llegar a territorios para favorecer procesos de construcción de paz a nivel local a partir de articulación de: a) desarrollo territorial de comunidades; b) resolución pacífica de conflictos; c) construcción de cultura de paz; d) articulación institucional y comunitaria en territorios. Para esto, se diseñaron 3 fases: i. Diseño, ii. Implementación y seguimiento y iii. Evaluación de estrategia de intervención para construcción de paz en Usme y Sumapaz.
En 2016 se avanzó en la fase i que incluyó conceptualización sobre laboratorios, propuesta inicial de esquema de laboratorios, acercamiento inicial a Usme y Sumapaz y a actores claves, e incidencia para participación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en espacios interinstitucionales locales.
Desde 2017 se trabaja en la fase ii, con el posicionamiento de laboratorios de paz como apuesta de construcción de paz desde territorios. Se han adelantado acciones de articulación con alcaldías locales, reuniones con organizaciones, líderes y lideresas, víctimas, y comunidad en general, entidades aliadas de sector privado y públicas del orden nacional y territorial, entre otros, para avanzar en ejercicio de análisis y diagnóstico territorial, mapeo de oferta público-privada, e identificación de necesidades y apuestas territoriales.
Se logró formación a líderes y lideresas a través de Escuela Itinerante de Paz, elaboración de Cuadernos de Memorias Locales, entrega de agendas de paz para Usme y Sumapaz, priorización en proyecto de desminado humanitario, y articulación para APP: Proyecto ACDI VOCA, SDIS y SDE. Desarrollo de eventos como Taller Literario para Mujeres Víctimas del Conflicto y proyecto Memoria y Sanación, lanzamiento libro "Arando el pasado para sembrar la paz. Relatos de las Víctimas del conflicto armado, 1990-2017", Los Niños de Sumapaz en Clave de Reconciliación, muestra de documental Después de La Niebla y estrategia de abordaje territorial de SDIS para desarrollo de Convenio Trust-ACDVPR.
Se cuenta con proyectos como grabación de canción Laboratorio de Paz, construcción de anexo técnico para diseño e implementación de portafolio de generación de capacidades en zona rural, taller de conflictos y resolución para reconciliación a partir de teoría de juegos, sesión de experimentación con lenguajes artísticos visuales, salidas de campo, proyección de guion para podcast Radioambulante, participación en conversatorio de Cuentos de Mi Sumapaz (Feria del Libro 2019), Festival del Páramo y del Agua, exposición sobre Sumapaz con temática de Bogotá rural e impactos por cuenta del conflicto, entre otras.
En 4o trimestre 2019, se trabajará en fase iii.
Con esto, se busca contar con herramientas para reparación simbólica de víctimas, instrumentos de reconciliación, mecanismos para comprensión de DDHH, estrategias para comprender procesos y dinámicas del conflicto armado, y retos que plantea la construcción de paz y reconciliación.

Proyecto(s) de inversión																		
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)6 Desarrollar el 100 por ciento de los laboratorios de paz en dos territorios del distrito capital — Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	100.00	80.00	80.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$573	$569	99.18	$257	$174	67.61	$0	$0	0.00	$1,160	$1,062	91.55
536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$128	$128	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$190	$190	100.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$128	$128	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$190	$190	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2018	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2019	0.00	4.00	1.50	37.50%	⊘	79.17%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	12.00	9.50	al Plan de Desarrollo		79.17%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Entre 2017-2018 se beneficiaron las localidades 1. La Candelaria, 2. Ciudad Bolívar, 3. Kennedy, 4. Usaquén, 5. Suba, 6. Bosa, 7. Rafael Uribe Uribe. y 8. San Cristóbal con acciones artísticas, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación que incluyeron:
-Socialización a la mesa de víctimas de becas del componente de arte y cultural del Programa Distrital de Estímulos
-Viajeros a través del tiempo
-Tejido de la memoria de los pueblos indígenas desplazados en Bogotá
-Festival de teatro y memoria
-Foro Indígena Jurisdicción especial para la paz y jurisdicción especial indígena
-Conmemoración de los 9 años de la desaparición y ejecución extrajudicial de Fair Leonardo Porras Bernal
-Memorias en el barrio
-Foros Educativos Locales
-Memorias para la reconciliación con enfoque de género
-Seminario arte, duelo y reconciliación
-En diálogo con colegios
-Carnaval por los Derechos de los niños y las niñas
-Conversatorio "experiencias de reconciliación con enfoque de mujer" en el marco del Día de la Memoria de las Mujeres
-Fortalecimiento de unidades productivas a las víctimas del conflicto en el sector de producción alimenticia
-Cartografía social como activación socio-comunitaria
-Transferencia Oral
-Identificación, fortalecimiento y visibilización de iniciativas locales
-Acciones desde las Mesas Locales de Participación
Esto fue trabajado con Sec.Mujer, CNMH, SCRD y Directores locales de educación.
En 2019, se trabaja en las localidades 1. Chapinero, 2. Tunjuelito, 3. Puente Aranda y 4. Santa Fe, con avances en:
1. Definición de acciones para el fortalecimiento en capacidades de formación, emprendimiento y formalización a población vulnerable, incluyendo población víctima. Se propone diseñar: cursos cortos orientados a búsqueda activa de trabajo, charlas inspiradoras y programa de capacitaciones para personas emprendedoras, encuentros con empresarios locales y sesiones de coaching para desarrollo empresarial y directorio comercial para exposición de servicios.
2. Ejecución de actividades determinadas: Se realizaron acción Diferencias en Diálogo, reuniones con la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de Sec.Gobierno para gestionar espacios y grupos de personas para desarrollo de proceso. Se avanzó en implementación de última acción de PAZeando la Memoria.
Estas acciones permitieron beneficiar a 14 mujeres de la Fundación Color y Esperanza en el taller "Narrando nuestras historias" de la mano del CMPR. Con el fortalecimiento y desarrollo de capacidades desde las localidades, se apuesta por la reconciliación y la convivencia, con el fin de brindar un entorno que posibilite inclusión de víctimas con comunidades receptoras. Esto permite contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades para construcción de paz en el Distrito desde las localidades, con una apuesta por la reconciliación y la convivencia.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Realizar o acompañar 146 productos educativos y culturales por parte del CMPR	Magnitud	0.00	10.00	0.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	56.00	15.00	26.79	0.00	0.00	0.00	146.00	105.00	71.92
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$128	$128	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$190	$190	100.00
537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.		$0	$0	0.00	$18,604	$18,183	97.74	$12,443	$12,362	99.35	$11,958	$7,533	63.00	$5,167	$0	0.00	$48,172	$38,078	79.05
104 Secretaría General		$0	$0	0.00	$18,604	$18,183	97.74	$12,443	$12,362	99.35	$11,958	$7,533	63.00	$5,167	$0	0.00	$48,172	$38,078	79.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	0.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%	✓
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	4.00	2.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan de Acción Distrital - PAD consigna las acciones a realizar en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en la ciudad de Bogotá, fijando metas y compromisos presupuestales en el marco del PDD. Los compromisos específicos se aterrizan anualmente de conformidad con las disposiciones del Dec 2460/2015, siendo este la carta de navegación en la materia para el Distrito. La coordinación del sistema se refleja en la articulación interinstitucional que se ha requerido para su formulación, ejecución y seguimiento en las instancias previstas por la ley para hacer efectiva la corresponsabilidad y el trabajo sistémico de las entidades distritales en la implementación de la política pública de víctimas.
A la fecha, se cuenta con el seguimiento del PAD 2016 y la formulación 2018 (2016); seguimiento 2017 y formulación 2019 (2018) y seguimiento 2018 (2019).
Para reportar seguimientos al PAD se realiza compilación de información de acciones a realizadas por parte de las entidades del Sistema Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SDARIV). Dicha información se presenta en los meses de abril de cada vigencia.
Ahora bien, con la elaboración del anteproyecto anual de presupuesto distrital, anexo 4 capítulo víctimas, se compila el avance físico y presupuestal de cada indicador PAD, por entidad del SDARIV. En el mismo documento las entidades presentan los primeros compromisos presupuestales, los cuales están sujetos a cambios según el presupuesto aprobado por el Concejo de Bogotá.
Este anexo 4 es ajustado y publicado por la SDH, realizando un trabajo de divulgación y recopilación de observaciones por parte de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas, en el cual participan las mesas locales y las entidades del SDARIV. Este documento, a su vez, es aprobado en Comité Distrital de Justicia Transicional.
Adicionalmente, conforme el Dec 2460/2015 de la Estrategia de Corresponsabilidad, en el mes de mayo se realiza el reporte del Tablero Plan de Acción Territorial - PAT, registrando el seguimiento de los compromisos acordados en cada vigencia anterior e informando necesidades y compromisos para la siguiente vigencia de Tablero PAT.
Además, durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019 se cuenta con avances en:
- Apoyo a la realización de las mesas de participación en el marco del protocolo.
- Realización de acciones para la implementación de las medidas de reparación integral, en donde se resalta acompañamiento a emergencia humanitaria de población Indígena Embera (Katio y Chami) para retorno a sus territorios (Pueblo Rico - Risaralda y Alto Andágueda - Chocó), mediante censos, sensibilizaciones, atención en crisis, alistamiento de dotación y entrega de alimentos a la población. Se acompañó sorteo de entrega de viviendas de Bosa Porvenir garantizando acompañamiento que requería el proceso en el CMPR.
- Celebración de las sesiones ordinarias del Comité Distrital de Justicia Transicional.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Cumplir el 85 porciento de las metas del PAD por parte de la Administración	Magnitud	0.00	85.00	0.00	85.00	94.00	110.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$2,925	$2,918	99.77	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,925	$2,918	99.77
(C)4	Realizar mantenimiento y adecuciones al 40 por ciento de los Centros Locales de	Magnitud	0.00	11.00	0.00	40.00	47.20	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$426	$424	99.59	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$426	$424	99.59
(C)7	Implementar 100 porciento del protocolo de participación efectiva de las victimas del conflicto armado en el distrito capital.	Magnitud	0.00	20.00	0.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	98.00	84.60	86.33	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$812	$801	98.70	$1,402	$1,377	98.21	$1,855	$1,125	60.65	$840	$0	0.00	$4,910	$3,304	67.29
(K)8	Implementar 100 porciento de medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.60	50.60	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$12,939	$12,574	97.18	$7,201	$7,179	99.69	$5,570	$3,867	69.43	$1,657	$0	0.00	$27,366	$23,620	86.31
(K)9	Realizar 3 Comites Distritales de Justicia Transicional anualmente, para la coordinacion del Sistema Distrital de Atencion y Reparacion Integral a las Victimas-SDARIV	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	3.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,502	$1,465	97.53	$3,840	$3,806	99.12	$4,533	$2,541	56.05	$2,669	$0	0.00	$12,545	$7,812	62.27
24	Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz		$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,638	$11,591	99.60	$13,464	$9,065	67.32	$11,800	$0	0.00	$58,378	$41,988	71.92
154	Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz		$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,638	$11,591	99.60	$13,464	$9,065	67.32	$11,800	$0	0.00	$58,378	$41,988	71.92
412	100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz		$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,838	$3,838	100.00	$3,857	$3,047	78.99	$1,800	$0	0.00	$14,059	$11,366	80.84
112	Secretaría de Educación del Distrito		$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,838	$3,838	100.00	$3,857	$3,047	78.99	$1,800	$0	0.00	$14,059	$11,366	80.84

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2017	44.00	44.00	44.00	100.00%	★		
2018	72.00	72.00	61.00	84.72%	✓		
2019	100.00	100.00	61.00	61.00%	⚠	61.00%	⚠
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Si bien a la fecha la meta de formación de rectores continúa en el 61%, durante el primer semestre de 2019 se han realizados todos los procesos técnicos, financieros y administrativos para realizar la formación programada de la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrito (PDD) 2016 - 2020, han iniciado su formación 214 rectores y 19 DILE , para un total de 233 reportados, lo que equivale el 61% de la meta del cuatrienio.

* Cohorte 2018. 41 rectores iniciaron el diplomado "La Persona del Líder Pedagógico", el primero de cinco diplomados del programa en liderazgo educativo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; 26 rectores iniciaron el programa de formación en liderazgo educativo; y el equipo de DILE finalizó los tres módulos de su proceso de formación programados para esta vigencia.
* Cohorte 2017. Durante la vigencia 2017, 67 rectores iniciaron su formación culminando el primero de los cuatro diplomados. De este grupo, 62 rectores culminaron el último diplomado de su proceso de formación en la vigencia 2018.
* Cohorte 2016. De la cohorte 2016, 80 rectores culminaron el programa de formación en liderazgo educativo en 2017, como se detalla a continuación: 32 rectores participaron del programa Rectores Líderes Transformadores que constaba de cuatro módulos; 28 rectores cursaron los cuatro niveles del programa Liderazgo Educativo; y 20 rectores recibieron un proceso de acompañamiento, actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional y alineación de los equipos colaborativos.

Para el primer semestre de 2019 se ha dado continuidad a la formación de la cohorte 3-2018 y se ha venido estructurando las estrategias de vinculación de los rectores restantes de las Instituciones Educativas Distritales que aún no se han formado, definiendo los programas de formación, realizando las convocatorias y tramitando la adición de recursos al Fondo de formación continua de Docentes y Directivos Docentes. De manera complementaria y permanente, se han adelantado talleres de coaching y capacitaciones a los rectores y sus equipos con el propósito de robustecer los procesos participativos en la escuela como factor de reencuentro, reconciliación y paz.

Proyecto(s) de inversión

1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Fortalecer en 382 Directores Locales y Directivos Docentes las capacidades en su rol de líderes en la comunidad educativa	Magnitud	60.00	60.00	100.00	166.00	166.00	100.00	273.00	236.00	86.45	382.00	236.00	61.78	382.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,838	$3,838	100.00	$3,857	$3,047	78.99	$1,800	$0	0.00	$14,059	$11,366	80.84
413 100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz		$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$667	$667	100.00	$443	$352	79.50	$1,800	$0	0.00	$4,867	$2,976	61.13
112 Secretaría de Educación del Distrito		$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$667	$667	100.00	$443	$352	79.50	$1,800	$0	0.00	$4,867	$2,976	61.13

Indicador(es)

(C) 261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: Con relación a los avances de la meta en lo corrido del PDD 2016 - 2020, desde 2017 se logró la consolidación al 100% del Observatorio de Convivencia Escolar - OCE-. Dicha consolidación permitió avanzar en aspectos estructurales y de operación, definiendo tres procesos misionales sobre los cuales el OCE inició su operación y que han orientado su accionar durante la presente vigencia.

Los principales avances en los ejes misionales son los siguientes:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
a. Gestión de la información y del conocimiento, investigación y diseño. Para mejorar la calidad de la información del Sistema de Alertas se logró abarcar con las capacitaciones en el manejo del sistema a los encargados del registro de los casos de todos los establecimientos educativos públicos. De otro lado, se continuó con la modernización del Sistema y con desarrollos técnicos y procedimentales para permitir su articulación con sistemas de información de la SDS y la FGN. Por último, se cuenta con los cuatro boletines trimestrales del Sistema de Alertas de los años 2017 y 2018. b. Investigación / diseño / intervención, análisis y producción de conocimiento. En la vigencia 2019, se está ajustando el modelo para el mejoramiento de la convivencia escolar para su posterior implementación. c. Formulación de recomendaciones de política pública. El OCE contribuye con información de calidad al CDCE, instancia de coordinación para la implementación de lineamientos de política pública. Se cuenta con el Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, del cual, en la vigencia 2018, los miembros del CDCE revisaron, ajustaron y aprobaron los siguientes ocho protocolos: 1) presunto trabajo infantil o en riesgo de estarlo; 2) conducta suicida no fatal en niños, niñas y adolescentes (ideación, amenaza o intento); 3) presunto suicidio consumado; 4) presunto consumo de sustancias psicoactivas; 5) presunta violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres por razón de género; 6) presunto hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas; 7) presunta agresión y acoso escolar; y, 8) embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad temprana.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)3 Consolidar el 100 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz — Magnitud	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$667	$667	100.00	$443	$352	79.50	$1,800	$0	0.00	$4,867	$2,976	61.13
414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$2,895	$2,895	100.00	$4,468	$4,436	99.28	$3,356	$3,343	99.63	$3,891	$2,079	53.43	$6,450	$0	0.00	$21,061	$12,754	60.56
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,895	$2,895	100.00	$4,468	$4,436	99.28	$3,356	$3,343	99.63	$3,891	$2,079	53.43	$6,450	$0	0.00	$21,061	$12,754	60.56

Indicador(es)

(C) 262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	94.00	94.00%	94.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.00%

Retrasos y soluciones: En algunas IED no se ha logrado avanzar según la ruta propuesta porque en algunos colegios no se tenía conformado el comité escolar de convivencia y sus rectores consideraron necesario conformarlo antes de dar inicio a las reuniones y encuentros in situ. Por este motivo las profesionales iniciarán en fechas posteriores a las indicadas en la ruta de actividades y debieron ajustar los cronogramas de trabajo con las IED.
Como acciones para continuar vinculando a las IED restantes en el proceso de acompañamiento, se establece contacto con los Directores Locales de Educación, con el propósito de identificar acciones conjuntas que permitan abrir espacios de diálogo y conocer el interés de las IED para iniciar el proceso de fortalecimiento del plan de convivencia escolar.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se cuenta con un avance acumulado de 342 IED de las 363 (100%) que se espera alcanzar en la MPD para los planes institucionales de convivencia escolar. Lo anterior representa un avance del 94% de la meta establecida para el cuatrienio. El proceso de acompañamiento por parte del equipo de profesionales se adelanta siguiendo las fases definidas en el documento "Orientaciones Metodológicas Para el Fortalecimiento del Plan Institucional de Convivencia Escolar" elaborado por la SED en 2017.

En el primer semestre del 2019 se continuó con el proceso de acompañamiento, el cual incluye visitas directamente en los colegios. Durante este periodo se acompañaron por medio de un trabajo con sus respectivos comités escolares de convivencia 81 IED, con las cuales se logró conseguir un acumulado de 342 IED, que equivalen al 94% de la meta esperada al finalizar el PDD.

El proceso de acompañamiento en las IED consideró previamente la realización de tres encuentros generales dirigidos a integrantes de los comités escolares de convivencia, en los cuales se presentó el objetivo y alcance del acompañamiento y la ruta de actividades, así como la presentación de las herramientas propuestas para realizar el análisis del contexto escolar de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y se brindaron herramientas para la formulación del Plan Institucional de Convivencia Escolar teniendo en cuenta las orientaciones establecidas. Este proceso se armoniza con los componentes de promoción y prevención de la Ruta de Atención Integral que establece la Ley 1620 de 2013, y articula otras estrategias, como la Cátedra de Paz con Enfoque de Cultura Ciudadana y el fortalecimiento de la alianza Familia - Escuela.

Proyecto(s) de inversión																		
1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)2 Diseñar e implementar la 1 Estrategia de comunicación y socialización para la construcción de una ciudad educadora — Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
Recursos	$1,940	$1,940	100.00	$3,612	$3,612	100.00	$2,649	$2,649	100.00	$3,054	$1,355	44.36	$1,500	$0	0.00	$12,755	$9,556	74.92

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)5 Apoyar y acompañar a 363 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.	Magnitud	30.00	30.00	100.00	141.00	141.00	100.00	261.00	261.00	100.00	363.00	342.00	94.21	363.00	0.00	0.00			
	Recursos	$955	$955	100.00	$856	$823	96.22	$707	$695	98.25	$837	$724	86.53	$4,950	$0	0.00	$8,305	$3,198	38.50
415 30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas		$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$1,992	$1,992	100.00	$2,652	$1,883	71.01	$1,000	$0	0.00	$9,005	$7,236	80.36
112 Secretaría de Educación del Distrito		$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$1,992	$1,992	100.00	$2,652	$1,883	71.01	$1,000	$0	0.00	$9,005	$7,236	80.36

Indicador(es)

(C) 263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	16.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	24.00	30.00	30.00	100.00%	
2019	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: Con relación a los avances de la meta en lo corrido del PDD 2016 - 2020. En 2017 se reportó el cumplimiento del 100% de la meta de intervención de los entornos escolares. Este cumplimiento corresponde a la intervención de las 30 IED que fueron priorizadas así: 8 IED de la localidad de Los Mártires como parte de la apuesta distrital de intervención en la Zona del Voto Nacional y 22 IED que se encuentran caracterizadas dentro de los niveles de riesgo alto, según el análisis de los resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización aplicada en 2015. Estos colegios fueron priorizados según el Índice de Priorización de los Entornos Escolares, que contempla, además de los resultados de la encuesta, otras variables como el reporte de casos en el Sistema de Alertas y el ranking de establecimientos educativos oficiales y en administración de la prestación del servicio.

Para el segundo trimestre de la presente vigencia, nueve de las instituciones de la meta del Plan de Desarrollo están participando en el programa Sintonizarte de la Secretaría Distrital de Salud (Eduardo Umaña Luna, República Bolivariana de Venezuela, Eduardo Santos, Liceo Nacional Antonia Santos, Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero, Clemencia Holguín De Urdaneta, Jorge Soto del Corral, Los Pinos y Los Tejares), seis están participando en la estrategia diferenciada de seguridad (República Bolivariana de Venezuela, La Aurora, Nueva Delhi, República de Panamá, Jorge Soto del Corral y Gustavo Restrepo); como parte de esta estrategia, la SED cuenta con el servicio de vigilancia con medio canino, el cual está implementado en 25 de estas 30 instituciones. Por su parte, durante la presente vigencia, 19 de los 30 establecimientos están programados para recibir la capacitación en Código Nacional de Policía y Convivencia y dos de ellos ya participaron en los talleres; mientras que los colegios Misael Pastrana Borrero y Técnico Menorah participarán en el programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación y los 30 harán parte de la capacitación en prevención y manejo de delitos sexuales con la misma entidad.

Adicionalmente, se inició articulación interinstitucional con el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal, la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Movilidad, con los programas Estrategia Educativa, Conciertos Didácticos, Parques Para Todos, el Programa de Prevención Contra la Violencia Intrafamiliar; y Niños Primero.

Proyecto(s) de inversión

1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Apoyar y acompañar a 200 Colegios para la implementación de acciones interinstitucionales con el fin de mejorar los entornos escolares en el Distrito Capital.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	76.00	76.00	100.00	137.00	137.00	100.00	200.00	187.00	93.50	200.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$1,992	$1,992	100.00	$2,652	$1,883	71.01	$1,000	$0	0.00	$9,005	$7,236	80.36
416 30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia		$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,078	$1,056	97.98	$1,784	$980	54.90	$600	$0	0.00	$7,222	$5,791	80.19
112 Secretaría de Educación del Distrito		$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,078	$1,056	97.98	$1,784	$980	54.90	$600	$0	0.00	$7,222	$5,791	80.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.76	110.86%	
2017	15.00	19.00	19.00	100.00%	
2018	23.00	27.00	27.00	100.00%	
2019	30.00	30.00	34.00	113.33%	113.33%
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	113.33%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2016-2018 el logro de la meta de acompañar al 30% de las IED para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia alcanzó la cifra de 34%, lo que corresponde a 124 IED acompañadas de la siguiente forma:

* 28 IED acompañadas en 2016: 24 con la implementación del programa de prevención del consumo temprano de alcohol y 4 con el programa Escuela TIC Familia.
* 40 IED acompañadas en 2017: 32 con la implementación del programa de prevención del consumo temprano de alcohol, 7 con el programa Escuela TIC Familia y 1 con el programa "Familias Fuertes Amor y Límites".
* 30 IED acompañadas en 2018 con la implementación del programa de prevención del consumo temprano de alcohol.
* 26 IED acompañadas en 2019 con la implementación del programa de prevención del consumo temprano de alcohol, de las 30 programadas para la vigencia 2019.

Durante el segundo trimestre de 2019, se continua implementando el Programa de Prevención del Consumo Temprano de Alcohol, con el cual se busca fortalecer en esta temática las escuelas de padres de las IED participantes. A la fecha, 26 de las 30 IED que participan en el programa cuentan con el plan de trabajo para el desarrollo de la intervención. Estas 26 IED sumadas a las 98 IED acompañadas con corte a 31 de diciembre de 2018, totalizan 124 IED correspondientes al 34% de las IED, lo cual corresponde al 113% de logro de la meta.

En el primer semestre del 2019, se ha contado con la participación de 2073 personas (padres y madres de familia, docentes, orientadores, rectores, coordinadores y personal de servicios administrativos) en actividades de divulgación y talleres, los cuales permiten reforzar las áreas de fortalecimiento propuestas en la alianza familia - escuela y en su portafolio de actividades.

Proyecto(s) de inversión

1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)6 Desarrollar los 250 Espacios de encuentro requeridos con la comunidad educativa, tanto de obligatorio cumplimiento (mesas estamentarias) como los necesarios para la apuesta de ciudad educadora. Incluye el trabajo para el fortalecimiento de las Escuelas de Padres y Familia de los colegios.	Magnitud	60.00	60.00	100.00	200.00	249.00	124.50	250.00	277.00	110.80	250.00	161.00	64.40	250.00	0.00	0.00			
	Recursos	$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,078	$1,056	97.98	$1,784	$980	54.91	$600	$0	0.00	$7,222	$5,791	80.19
417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana		$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$707	$695	98.25	$837	$724	86.53	$150	$0	0.00	$2,163	$1,865	86.21
112 Secretaría de Educación del Distrito		$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$707	$695	98.25	$837	$724	86.53	$150	$0	0.00	$2,163	$1,865	86.21

Indicador(es)

(C) 265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	99.00	99.00%	99.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se cuenta con un avance acumulado de 360 IED de las 363 (100%) que se espera alcanzar para los planes institucionales de convivencia escolar. Lo anterior representa un avance del 99% de la meta establecida para el cuatrienio.

El acompañamiento se realiza de acuerdo con las 'Orientaciones para la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana' que la SED elaboró en 2017, las cuales permiten a las IED trabajar en el marco de las siete categorías temáticas definidas para este proceso: 1) Memoria histórica y reconciliación, 2) Legalidad, 3) Pluralidad e identidad, 4) Participación y valoración de lo público, 5) Desarrollo sostenible, 6) Convivencia, y 7) Ética, cuidado y decisiones.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En 81 de las 94 IED las actividades de acompañamiento se desarrollan en articulación con el fortalecimiento de los planes institucionales de convivencia escolar, y en las 13 IED restantes se realizan directamente las actividades, según la ruta propuesta para la implementación de la cátedra, que considera cuatro fases: 1) Preparación, 2) Planeación, 3) Puesta en marcha y 4) Seguimiento. Las IED cuentan con el acompañamiento de un equipo de siete profesionales, quienes brindan las orientaciones para la implementación de la Cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana, según la asignación establecida.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Apoyar y acompañar a 363 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.	Magnitud	30.00	30.00	100.00	141.00	141.00	100.00	261.00	261.00	100.00	363.00	342.00	94.21	363.00	0.00	0.00			
	Recursos	$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$707	$695	98.25	$837	$724	86.53	$150	$0	0.00	$2,163	$1,865	86.21
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida		$48,211	$38,290	79.42	$86,388	$85,494	98.97	$94,973	$93,821	98.79	$110,888	$77,933	70.28	$78,626	$0	0.00	$419,085	$295,538	70.52
155 Comunicación pública mejor para todos		$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$5,641	98.79	$5,800	$3,876	66.82	$9,034	$0	0.00	$31,056	$19,601	63.12
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local		$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$5,641	97.43	$5,800	$3,876	66.82	$9,034	$0	0.00	$31,056	$19,601	63.12
260 Canal Capital		$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$5,641	97.43	$5,800	$3,876	66.82	$9,034	$0	0.00	$31,056	$19,601	63.12

Indicador(es)

(S) 266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%		
2017	610.00	755.00	755.00	100.00%		
2018	610.00	856.00	856.00	100.00%		
2019	610.00	2,148.00	1,083.00	50.42%	75.55%	✓
2020	74.00	11.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,500.00	4,366.00	3,290.00	al Plan de Desarrollo	75.36%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Se encuentra en proceso las convocatorias de Valores ciudadanos donde se adjudicaron 2 líneas Las otras 2 líneas se declararon desiertas. En la convocatoria de grupos minoritarios, se adjudicó la comunidad LGBTI, las otras 2 líneas se declararon desiertas. Canal Capital se encuentra diseñando las convocatorias nuevas, cada una con líneas de contenidos diferentes que contribuyan al aporte estructural de la serie completa.

Avances y Logros: Avances y logros: Para la vigencia 2019, en el Sistema Informativo se definió la realización de diversos programas noticiosos y de servicio para la comunidad, además de los enfoques de coyuntura informativa, aportando en las líneas de educación y cultura, pilares de la televisión pública, actualmente, en parrilla contamos con los siguientes espacios: Despierta Bogotá, Noticiero 8:30 am, Noticiero mediodía, Noticiero noche, Noticiero fin de semana, Opina Bogotá, Hora Pico, Bogotá a Fondo, Cine en la Ciudad, Emprendedores, Heredia con la gente, Venga se lo arreglo y Capital Deportes. En cuanto a Transmisiones de eventos culturales y deportivos, se transmitieron eventos desde el Teatro Mayor de Bogotá, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Filbo, música religiosa, eventos deportivos como, liga de fútbol y otros deportes que actualmente incrementaron su tendencia y práctica tanto en adultos, jóvenes y niños, tanto dentro como en las afueras de nuestra ciudad como karts, campeonato CNA, concurso nacional de salto, camper cross, moto gp, entre otros.

Proyecto(s) de inversión																			
10 - Televisión pública para la cultura ciudadana, la educación y la información																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Producir 997 Capítulos de programación educativa y cultural enfocada en valores	Magnitud	264.00	264.00	100.00	199.00	199.00	100.00	247.00	247.00	100.00	284.00	87.00	30.63	3.00	0.00	0.00	997.00	797.00	79.94
	Recursos	$758	$702	92.57	$2,035	$1,928	94.74	$3,744	$3,608	96.37	$3,634	$2,838	78.10	$3,035	$0	0.00	$13,206	$9,076	68.72
(S)2 Producir 2,614 Capítulos de información en temas sociales, reconciliación, tolerancia, paz y posconflicto.	Magnitud	240.00	240.00	100.00	129.00	129.00	100.00	543.00	543.00	100.00	1,698.00	928.00	54.65	4.00	0.00	0.00	2,614.00	1,840.00	70.39
	Recursos	$1,307	$1,299	99.32	$1,189	$1,183	99.47	$1,289	$1,276	99.02	$1,463	$1,037	70.92	$2,081	$0	0.00	$7,330	$4,795	65.42
(S)3 Producir 340 Capítulos de programación orientada a minorías y comunidades en riesgo.	Magnitud	165.00	165.00	100.00	78.00	78.00	100.00	30.00	30.00	100.00	65.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	340.00	273.00	80.29
	Recursos	$452	$428	94.51	$932	$932	100.00	$389	$388	99.92	$270	$0	0.00	$2,226	$0	0.00	$4,270	$1,748	40.95
(S)4 Producir 415 Capítulos de programación dirigida a jóvenes, niños y niñas con contenidos culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento.	Magnitud	179.00	179.00	100.00	180.00	180.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	415.00	386.00	93.01
	Recursos	$1,567	$1,560	99.55	$2,190	$2,053	93.76	$368	$368	100.00	$433	$0	0.00	$1,691	$0	0.00	$6,250	$3,982	63.71
156 Cultura ciudadana para la convivencia		$748	$748	100.00	$2,364	$2,363	99.97	$6,200	$6,030	98.79	$3,085	$1,688	54.70	$986	$0	0.00	$13,383	$10,829	80.91
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática		$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$1,088	$1,088	100.00	$543	$226	41.54	$115	$0	0.00	$2,458	$2,025	82.41
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$1,088	$1,088	100.00	$543	$226	41.54	$115	$0	0.00	$2,458	$2,025	82.41

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2019	0.25	0.25	0.08	32.00%	82.11%	✓
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.78	al Plan de Desarrollo	78.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en el componente de la Red, específicamente en las lineas de acción: considerando que a la fecha se esta consolidando información para la programación de diálogos de saberes y las acciones colectivas propuestas para la semana de la cultura ciudadana. En este sentido las acciones de programación y aprobación se realizarán durante el mes de julio, para posteriormente ejecutar entre agosto y noviembre.
Paralelamente se agendan las acciones de coordinación sectorial e intersectorial necesarias para el fortalecimiento de la red y el acompañamiento de los proyectos de transformación cultural que actualmente se desarrollan conjuntamente con las entidades de la administración DIstrital

Avances y Logros: La Red Distrital de Cultura Ciudadana se entiende como un conjunto de interacciones dinámicas, participativas en donde se promueven iniciativas de cambio cultural en diversos temas.
Como logro se han vinculado 321 organizaciones con información actualizada, el Portafolio Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana para lo cual se invitó a la ciudadanía a promover la corresponsabilidad mediante el apoyo a sus iniciativas de cambio cultural en temas como convivencia, prevención a la maternidad y paternidad temprana, buen uso del sistema Transmilenio, Apropiación social de Transmicable, la valoración y cuidado del entorno y de la fauna silvestre, uso y convivencia en parques y espacio público; se realizó la 1ª Semana de la Cultura Ciudadana en el mes de octubre de 2018, como iniciativa del Concejo de Bogotá, la cual se organizó alrededor de tres componentes: Bogotá Conversa, Bogotá Enseña y Bogotá Actúa y contó con 150 actividades en las cuales participaron 380.000 personas y 76 organizaciones sociales y 23 entidades distritales.
La meta se adelantará a través de:
1. Organización social: se invitó a las organizaciones ganadoras de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana a inscribirse a la red. Se encuentran inscritas 368 organizaciones.
2. Diálogo social y acción colectiva. se inicia preparación de la II versión de la Semana de la Cultura Ciudadana con retroalimentación de la primera versión, revisando las memorias sociales de los ámbitos, observaciones, recomendaciones de estructura y logística. Se ajusta la memoria social de la semana de la cultura ciudadana del 2018. Se programan acciones, diálogos y actividades destacadas que continúen con el proceso de visibilización, posicionamiento e institucionalización de la cultura ciudadana en el Distrito. En la Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana, se concertó seguir con el mismo formato del año 2018, que fue un éxito, mediante la Diversidad e Interculturalidad, Construcción social del territorio, Convivencia y Construcción de Paz y Ambiente y otras formas de vida.
3. Fomento: 3. se concertaron las convocatorias para el PDECC 2019, para ello se gestionó nuevas alianzas con Secretaría de Movilidad y Secretaría de Hábitat, con las cuales se suscribieron convenios. Así mismo se articuló y acompañó a las entidades en convenios, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Integración Social, Transmilenio e IDARTES. Se definió el proceso administrativo en la gestión del Portafolio y se dieron los lineamientos 2019 a las entidades en convenio, adicionalmente, se realizó el seguimiento a los 3 ganadores de la convocatoria Habitar Mis Historias fase II que terminaron el 30 de abril de 2019, los 10 ganadores de la convocatoria Travesías Ciudadanas, Bogotá Vive Natural que terminaron el 30 de marzo de 2019 y se inició el seguimiento a los ganadores de las becas de Farra en la Buena y Habitar Mis Historias.

Proyecto(s) de inversión

987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Implementar 1 Red de Cultura Ciudadana y Democrática	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.08	32.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.78	78.00
	Recursos	$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$1,088	$1,088	100.00	$543	$226	41.54	$115	$0	0.00	$2,458	$2,025	82.41
374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana		$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$219	$219	100.00	$147	$147	100.00	$188	$0	0.00	$1,182	$994	84.06
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$219	$219	100.00	$147	$147	100.00	$188	$0	0.00	$1,182	$994	84.06

Indicador(es)

(S) 268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.20	0.20	0.08	40.00%	87.37%	✓
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%	✓

Retrasos y soluciones: Si bien se tenía previsto hacer entrega del documento diagnóstico y factores estratégicos durante el mes de abril de 2019, esta actividad fue reprogramada para el mes de julio, atendiendo las discusiones y ajustes sugeridos por Planeación Distrital en atención, principalmente, al abordaje de los enfoques poblacionales y diferenciales de la política, y a la necesidad de precisar algunos aspectos metodológicos.

Avances y Logros: La política pública de cultura ciudadana buscará favorecer las condiciones para que el componente cultural de la ciudad sea transversal en los distintos instrumentos y acciones de la gestión pública. Los logros a los que se han llegado son:
1. Elaboración y socialización del documento de diagnóstico para el cierre de la fase de agenda pública.
2. Validación del diagnóstico por parte de la SDP.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3. Realización de ejercicios colectivos con actores estratégicos para la concertación y definición de la estructura de la política pública, incluido el plan de acción y los componentes financieros y de gestión interinstitucional. Esta propuesta se encuentra en construcción y si bien se ha avanzado en la estructuración del plan de acción de la política y del documento Conpes éstos se encuentran en una versión preliminar que requiere discusiones con el equipo de la Secretaría y posteriormente una validación con las entidades distritales corresponsables en la ejecución de la política. Durante el primer semestre de la vigencia y dando alcance a las observaciones remitidas por la Dirección de Política Social de la Secretaría Distrital de Planeación al diagnóstico y factores estratégicos, la Dirección de Cultura Ciudadana de la SCRD ha venido realizando los ajustes sugeridos, aclarando aspectos relevantes de la política pública en el abordaje de los enfoques de derechos, poblacionales y diferenciales. Igualmente, durante este periodo y en el marco de esta revisión, ha socializado el enfoque de esta apuesta estratégica con las direcciones poblacionales de la Secretaría de Planeación. Finalmente, y a través de ejercicios participativos, se ha definido una primera aproximación al plan de acción, avanzando en su socialización en el marco de la Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana.																	
Proyecto(s) de inversión																		
987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular e implementar 1 Política Pública de Cultura Ciudadana — Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.08	40.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00
Recursos	$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$219	$219	100.00	$147	$147	100.00	$188	$0	0.00	$1,182	$994	84.06
375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$4,283	$4,165	97.25	$988	$886	89.71	$136	$0	0.00	$5,701	$5,345	93.76
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$4,283	$4,165	97.25	$988	$886	89.71	$136	$0	0.00	$5,701	$5,345	93.76

Indicador(es)

(S) 269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados — Línea Base: 2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%		
2017	4.00	5.00	5.00	100.00%		
2018	5.00	6.00	6.00	100.00%		
2019	5.00	2.00	0.00	0.00%	86.67%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16.00	16.00	13.00	al Plan de Desarrollo	81.25%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En el marco Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos el Sector Cultura orienta, articula y hace seguimiento a las apuestas públicas y a las iniciativas ciudadanas de transformación cultural.

Dando a conocer los logros como acompañamiento a las entidades en la formulación e implementación de proyectos y estrategias de transformación cultural, definir las metodologías y protocolos requeridos para diseñar e implementar estrategias según las características de la transformación cultural que se espera realizar, apoyar el seguimiento y la evaluación de los proyectos acompañados y apoyar en la coordinación sectorial e interinstitucional.

A la fecha se han orientado y acompañado los siguientes proyectos de transformación cultural: 1. Habitar mis historias, 2. Dale Ritmo a Bogotá 3. Parques Para Todos, 4. Lucha Contra el Machismo. 5. Ciudadanía en el Centro. 6. Farra en la Buena. 7. Todos pagamos el Pato 8. Proyecto de Transformación Cultural, Mi Transmi conSentido. 9. Proyecto de Transformación Cultural, Construcción Social de TransMiCable. 10. Iniciativas culturales para la convivencia. 11. Proyecto de Transformación Cultural, Bogotá Espacio Libre de Machismo. (Segunda fase) 12. Proyecto de Transformación Cultural, Habitar Mis Historias. (Segunda fase). 13. Proyecto de Transformación Cultural, Bogotá Vive Natural. Para la presente vigencia se encuentran en formulación los siguientes: 14. Proyecto de Transformación Cultural, Hábitat: Entornos Comunitario. 15. Proyecto de Transformación Cultural, Apropiación Social de la Bici en Bogotá.

Proyecto(s) de inversión																		
987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Orientar y acompañar 16 proyectos de transformación cultural del distrito, en su formulación e implementación. — Magnitud	1.00	2.00	200.00	5.00	5.00	100.00	6.00	6.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	13.00	81.25
Recursos	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$4,283	$4,165	97.25	$988	$886	89.71	$136	$0	0.00	$5,701	$5,345	93.76
376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$609	$557	91.40	$1,408	$429	30.49	$547	$0	0.00	$4,043	$2,465	60.96
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$609	$557	91.40	$1,408	$429	30.49	$547	$0	0.00	$4,043	$2,465	60.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados	Línea Base:	5																

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%		
2017	16.00	16.00	16.00	100.00%		
2018	16.00	20.00	20.00	100.00%		
2019	20.00	16.00	0.00	0.00%	72.41%	✓
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	60.00	60.00	42.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En el caso de la Encuesta Bienal de Culturas se realizó el estudio de mercado para determinar el presupuesto oficial para la contratación. A partir del mismo se invitó a la Universidad Nacional - Grupo SEPRO a realizar convenio interadministrativo. SIn embargo, desistieron del contrato por tema de tiempos en su aplicación. Adicionalmente se realizan las mesas de trabajo institucionales para revisar y aprobar las preguntas del formulario. Dada esta situación, se procede a realizar proceso de licitación, por lo cual la ejecución de la misma se encuentra en retrasó. De acuerdo con los procedimientos establecidos se estima suscribir contrato en el mes de septiembre para su ejecución y cumplimiento.

Avances y Logros: La Dirección de Cultura Ciudadana viene implementando protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte. Logros a los que se han ido trabajando:
- A la fecha se han orientado y acompañado 42 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector
- Talleres de memoria social a los ganadores de las becas de Cultura Ciudadana (más de 17)
- Revisión, retroalimentar y aprobación de 176 productos de memoria social de los ganadores de becas del portafolio de estímulos de cultura ciudadana.
- Realización de talleres para la socialización de la metodología de mapa emocional a los ganadores de becas de cultura ciudadana.
- Memoria social de la EBC 2017
- Memoria social de la semana de la cultura ciudadana 2018.

Proyecto(s) de inversión

987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Orientar la formulacion y acompañar 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	Magnitud	5.00	6.00	120.00	16.00	16.00	100.00	20.00	20.00	100.00	16.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	60.00	42.00	70.00
	Recursos	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$609	$557	91.40	$1,408	$429	30.49	$547	$0	0.00	$4,043	$2,465	60.96
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte		$42,749	$32,925	77.02	$73,237	$72,595	99.12	$78,013	$77,486	98.79	$95,065	$67,969	71.50	$65,987	$0	0.00	$355,051	$250,975	70.69
369 Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios		$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$801	$801	100.00	$904	$540	59.77	$397	$0	0.00	$3,024	$2,253	74.50
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$801	$801	100.00	$904	$540	59.77	$397	$0	0.00	$3,024	$2,253	74.50

Indicador(es)

(C) 271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2018	7.00	7.00	7.00	100.00%		
2019	9.00	9.00	7.00	77.78%	77.78%	✓
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se ha presentado un retraso en la entrega de los MUT¿s en cada uno de los territorios, teniendo en cuenta que la Universidad Nacional de Colombia (asociado mediante el cual se están elaborando los MUT¿s), contrató el proceso de elaboración de los mismos y éstos aún no han sido entregado. Adicionalmente, se está gestionando dos de los permisos que hace falta en dos de los barrios priorizados para que allí sean implantados.

Avances y Logros: El proyecto realiza actuaciones artístico, culturales y deportivas urbanísticas en el territorio: Se lleva a cabo mediante tres líneas de trabajo y siete actuaciones en lo transcurrido del cuatrienio:

A. Cinco (5) actuaciones en los territorios priorizados por la Política de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) y renovación urbana, como prórroga al proyecto de la vigencia anterior del proyecto ¿Habitando: Cultura en Comunidad¿.
B. Una (1) actuación mediante dos becas de la línea ¿Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura, construyendo comunidad y paz¿ y su respectiva estrategia de acompañamiento: Cátedra Manuel Ancízar en convenio con la Universidad Nacional de Colombia.
C. Una plataforma (1) de módulos virtuales de ¿Ciudadanías en Movimiento¿.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El desarrollo de la estrategia metodológica, de las actuaciones artísticas, culturales y deportivas en el territorio, permitió conocer de manera directa las necesidades e intereses de las comunidades a beneficiar con este programa en el cuatrienio y generar un plan de acción en conjunto con la SDH y otras entidades socias, lo cual conlleva a implementar como aporte en la construcción comunitaria, la apropiación del espacio público y la generación de espacios de construcción social del hábitat en cada una de las localidades priorizadas. A su vez, por el lado de la estrategia de acompañamiento con las organizaciones en convenio, se logró dar mayor alcance al fortalecimiento de iniciativas desde algo que siempre han demandado estas agrupaciones: fortalecimiento que les permita acceder a nuevos espacios de participación, además de nuevas herramientas para profundizar en su trabajo comunitario y social. Para el segundo trimestre se han desarrollado las siguientes acciones: cursos de fortalecimiento para comunidad e iniciativas comunitarias, articulación con entidades como IDARTES, EAAB y La Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación, obtención de permisos de implantación de los Mobiliarios Urbanos Temporales para dos de los 4 territorios. Por otro lado, se avanzó en el proceso de fabricación de los cuatro Mobiliarios Urbanos Temporales y comienza el trabajo de fortalecimiento con la entrada de las siete iniciativas a los tres territorios 2017 y los cuatro territorios 2018.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1137 - Comunidades culturales para la paz																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Acompañar 10 actuaciones artístico, culturales y deportivas urbanísticas en el territorio en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	7.00	7.00	100.00	9.00	1.00	11.11	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$801	$801	100.00	$904	$540	59.77	$397	$0	0.00	$3,024	$2,253	74.50
370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura		$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$728	$728	100.00	$755	$207	27.44	$397	$0	0.00	$2,639	$1,694	64.19
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$728	$728	100.00	$755	$207	27.44	$397	$0	0.00	$2,639	$1,694	64.19

Indicador(es)

(K) 272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2019	9.00	9.00	9.00	100.00%	102.94%
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.40%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se han realizado nueve intervenciones artístico, culturales y deportivas en Viviendas de Interés Prioritario (VIP): A través del programa ¿Barrios Creativos: participando en comunidad¿ se realizaron acciones participativas de carácter artístico, cultural y deportivo, así como el intercambio entre iniciativas ciudadanas y los participantes que contribuyeron a integración social en las VIPS y a la construcción de tejido social en las comunidades, facilitando la apropiación de los espacios comunes y/o vecinales.

Las 9 intervenciones se han llevado a cabo en las siguientes VIPS:
1.Rincón de Bolonia (Usme), 2. Arborizadora (Ciudad Bolívar), 3. Candelaria La Nueva (Ciudad Bolívar), 4. Villa Karen I (Bosa), 5. Villakaren II (Bosa), 6. Margaritas I (Kennedy), 7. Margaritas II (Kennedy), 8. Metro 136 (Usme), 9. Porvenir Calle 55 (Bosa).
El apoyo y acompañamiento a la intervención en las viviendas de interés prioritario y social ha permitido generar análisis y acciones de articulación con la institucionalidad local que garanticen la continuidad y sostenibilidad de los procesos, así como fortalecer las acciones de reparación de las familias víctimas del conflicto armado interno y otras poblaciones como los pequeños ahorradores, madres cabeza de familia o población desbancarizada.

El primer trimestre se concentró en la formulación de proyectos comunitarios (como iniciativas ciudadanas) y el acompañamiento a las iniciativas existentes, los encuentros culturales comunitarios, las capsulas informativas sobre el proyecto, encuentros de juegos populares y, para el cierre de este periodo, un foro de intercambio entre líderes de las distintas urbanizaciones de vivienda.
En el segundo trimestre se implementó el Otrosí de este convenio, el cual entró en vigencia el 13 de abril de 2019. Las acciones realizadas se concentraron en los talleres de diseño participativo con las comunidades para la realización de mejoras en los espacios culturales al interior de las VIPS, como parte del fortalecimiento a las iniciativas. También se avanzó en acciones de articulación interinstitucional (Idartes, Jardín Botánico, Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, IDRD), desarrollo de actividades dirigidas por los multiplicadores de las iniciativas trabajando en el convenio, así como productos de comunicación comunitaria y se preparó y realizó el evento de cierre ¿Mi barrio vive¿, como parte de la fase ¿Socialización¿.

Proyecto(s) de inversión																			
1137 - Comunidades culturales para la paz																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Apoyar 9 intervenciones artístico, culturales y deportivas en Viviendas de Interés Prioritario (VIP)	Magnitud	7.00	8.00	114.29	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	0.00	0.00			
	Recursos	$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$728	$728	100.00	$755	$207	27.44	$397	$0	0.00	$2,639	$1,694	64.19
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		$42,514	$32,701	76.92	$71,790	$71,148	99.11	$76,484	$75,958	99.31	$93,406	$67,221	71.97	$65,193	$0	0.00	$349,387	$247,028	70.70

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$202	$172	85.15	$415	$404	97.32	$460	$460	99.96	$749	$350	46.73	$440	$0	0.00	$2,266	$1,386	61.15

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2017	27.00	27.00	27.00	100.00%	★		
2018	27.00	31.00	31.00	100.00%	★		
2019	23.00	22.00	8.00	36.36%	⊘	82.93%	✓
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	84.00	84.00	68.00	al Plan de Desarrollo		80.95%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Para el año 2019, con el ánimo de fortalecer, visibilizar, circular, apropiar, investigar y salvaguardar sus prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y recreativas se establecen realizar 22 actividades dirigidas a los grupos étnicos, etarios y sectores sociales; por lo anterior se da apertura para que los grupos y sectores poblaciones.
Dentro de las acciones ejecutadas para el desarrollo e implementación de las becas, se realizaron las convocatorias pertinentes para dar a conocer las becas poblacionales, y de esta manera invitar a que la ciudadanía en general para su participación. Se realizó el proceso de selección de jurados, quienes, a su vez, revisaron y calificaron las propuestas, en concordancia con el desarrollo de las entrevistas previas a la selección de los ganadores. Actualmente se está concluyendo el proceso de la elección y actos administrativos correspondientes.
En el primer semestre se ejecutaron las siguientes 8 actividades:
1. Beca Ciudadanías Juveniles Locales
2. Beca de Investigación de los procesos culturales y patrimoniales de las comunidades campesinas y rurales
3. Beca Decenio Afrodescendiente
4. Beca Investigación saberes y prácticas artesanales en el espacio público
5. Beca memorias transformadoras para la vida y para la paz
6. Estímulos económicos a expertos para que en calidad de jurados participaron en la selección de ganadores de las convocatorias poblacionales.
7. Convenio Interadministrativo 182 de 2019 con la Universidad Nacional de Colombia.
8. Contrato de prestación de servicios 184 de 2019 con la Federación Nacional de Sordos para prestar el servicio de interpretación al lenguaje de señas colombiano.

Proyecto(s) de inversión

1016 - Poblaciones diversas e interculturales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 84 actividades dirigidas a grupos étnicos, sectores sociales y etarios.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	27.00	27.00	100.00	31.00	31.00	100.00	22.00	8.00	36.36	2.00	0.00	0.00	84.00	68.00	80.95
	Recursos	$85	$55	64.55	$345	$334	96.78	$333	$333	100.00	$593	$290	48.94	$243	$0	0.00	$1,599	$1,012	63.28
(C)2 Implementar el 100 % de las acciones de articulación, coordinación y gestión para el cumplimiento de los lineamientos de políticas públicas poblacionales y enfoque diferencial poblacional.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$117	$117	100.00	$70	$70	100.00	$127	$127	99.86	$156	$60	38.34	$197	$0	0.00	$667	$374	56.04

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$29,805	$29,805	100.00	$36,488	$22,089	60.54	$23,072	$0	0.00	$126,218	$88,515	70.13

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%	★		
2017	10,343.00	13,926.00	13,390.00	96.15%	★		
2018	10,343.00	15,852.00	15,432.00	97.35%	★		
2019	7,153.00	16,067.00	8,362.00	52.04%	⚠	84.62%	✓
2020	10,343.00	2,542.00	0.00	0.00%			
TOTAL	42,163.00	52,634.00	42,387.00	al Plan de Desarrollo		80.53%	✓

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Realizar 62,723 actividades recreativas masivas de carácter metropolitano.	Magnitud	8,009.00	8,564.00	106.93	14,726.00	14,621.00	99.29	12,908.00	13,473.00	104.38	14,937.00	7,045.00	47.16	11,128.00	0.00	0.00	62,723.00	43,703.00	69.68
	Recursos	$8,175	$8,147	99.66	$16,825	$16,805	99.88	$20,021	$20,021	100.00	$21,118	$11,788	55.82	$16,144	$0	0.00	$82,283	$56,761	68.98
(S)2 Realizar 145,669 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios.	Magnitud	15,799.00	17,034.00	107.82	46,067.00	48,146.00	104.51	34,250.00	36,602.00	106.87	21,660.00	7,188.00	33.19	22,227.00	0.00	0.00	145,669.00	108,970.00	74.81
	Recursos	$1,230	$1,090	88.64	$6,385	$6,362	99.63	$6,542	$6,542	100.00	$11,588	$7,569	65.32	$3,201	$0	0.00	$28,945	$21,563	74.50
(S)3 Realizar 52,634 actividades recreativas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios de Bogotá.	Magnitud	3,981.00	5,203.00	130.70	13,926.00	13,390.00	96.15	15,852.00	15,432.00	97.35	16,067.00	8,362.00	52.04	2,542.00	0.00	0.00	52,634.00	42,387.00	80.53
	Recursos	$647	$636	98.26	$3,590	$3,581	99.74	$3,243	$3,243	100.00	$3,302	$2,365	71.62	$3,727	$0	0.00	$14,509	$9,824	67.71
(K)4 Pagar el 100 porciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$480	$367	76.42	$0	$0	0.00	$480	$367	76.42
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño		$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,346	$4,096	94.25	$4,110	$2,997	72.93	$3,302	$0	0.00	$15,038	$10,276	68.33

Avances y Logros: A diciembre de 2016 se realizaron 5.203 actividades con una participación de 206.470 asistentes; Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente: 3.094 y Recreación Comunitaria: 2.109, con una participación de 66.963 y 139.507 respectivamente.
A diciembre de 2017 se realizaron 13.390 actividades con una participación de 739.153 asistentes. Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente: 5.028 y Recreación Comunitaria: 8.362, con una participación de 124.595 y 614.558 respectivamente.
A diciembre de 2018 se realizaron 15.432 actividades con una participación de 849.264 asistentes. Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente: 7.840 y Recreación Comunitaria: 7.592, con una participación de 184.948 y 664.316 respectivamente.
A junio 30 de 2019 se realizaron 8.362 actividades con una participación de 321.016 asistentes. Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente: 3.395 y Recreación Comunitaria: 4.967, con una participación de 72.033 y 248.983 respectivamente.
- Se ha proporcionado una mayor calidad en las actividades ofrecidas en las diferentes localidades, haciendo uso de sistemas de información y control que permiten lograr una mayor y mejor intervención por parte de nuestros equipos locales. - Se actualizó la dotación del gimnasio incluyente de la UDS con equipos de última tecnología. - Ejecución de Guinness Récord de Actividad Física con personas en Sillas de Ruedas, con un total de 386 participantes registrados. - Mayor participación de cuidadores y familias en los gimnasios incluyentes debido a la estructura de las franjas recreativas programadas, las cuales, los vinculan en el desarrollo de las mismas. - Participación de los atletas paralímpicos en las franjas recreativas de los Gimnasios Incluyentes, con lo cual se logra por parte del deportista mantener su condición física y para la comunidad motivación al tener cerca de un deportista con alto reconocimiento. Las ligas que participan son: Rugby, Ajedrez, Billar y Bolo. Se avanza en la identificación de nuevas comunidades. - Realización de la jornada piloto de Ciclo paseo a ciegas, como estrategia para promover la sensibilización de la comunidad en general usuaria de la Ciclovía frente a las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad. -Posicionamiento de las Recreolympíadas locales, generando una mayor motivación en la participación y conformación de los equipos recreativos acorde a las modalidades definidas. -Incremento en la conformación de grupos comunitarios a partir del proceso de formación de Líderes en Recreación y Participación, liderado por el IDRD y el IDPAC, lo cual se ve reflejado en la conformación de por lo menos 2 grupos nuevos en algunas localidades.

Proyecto(s) de inversión

1146 - Recreación activa 365

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	
2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%	
2019	1,100.00	255.00	97.00	38.04%	92.01%
2020	200.00	86.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	2,063.00	1,819.00	al Plan de Desarrollo	88.17%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: La FUGA ha desarrollado una oferta artistica y cultural mediante el funcionamiento de sus espacios; (5 salas de exposición, un Auditorio con capacidad para 420 personas, un escenario al aire libre con capacidad para 150 personas) y el uso de escenarios alternos; (la calle la Milla en el Bronx, el Centro Cultural GGM y el Teatro La Candelaria.

Entre junio de 2016 y junio de 2019 la entidad realizó 1.819 actividades, de las cuales 844 corresponden a artes escénicas y musicales, 852 a artes plásticas y visuales, 55 a cultura ciudadana y 68 actividades académicas, la meta plan de desarrollo lleva una ejecuciòn del 92.01% con respecto a lo transcurrido del PDD.

Durante el primer semestre de 2019 se han desarrollado 97 actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en las que se contó con la participación de 31457 asistentes.

- 32 actividades de artes plásticas y audiovisuales en las que se incluyen inauguraciones y exposiciones con un total de 7087 asistentes.
- 43 actividades de artes escénicas y musicales en las que se incluyen conciertos, y obras de teatro con un total de 10845 asistentes.
- 7 actividades artísticas y de cultura ciudadana realizadas por la subdirección de gestión centro en las que se contó con un total de 7.729 asistentes.
- 4 actividades en desarrollo del fortalecimiento de la biblioteca en las que se contò con 298 asistentes.
- 11 actividades de fortalecimiento a traves del proyecto bronx distrito creativo con 5498 asistentes

De las actividades realizadas se destacan las siguientes:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1. Realización de la décima edición del Festival Centro, del 30 de enero al 3 de febrero de 2019 con 32 eventos y 8.070 asistentes,. el cual se desarrollò tambièn en escenarios alternos como El Fondo de Cultura Económica y La zona del BRONX ademàs del auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. 2. Suscripciòn de una alianza con la Secretaria de Movilidad para intervenir dos zonas del centro de Bogotá en el marco del Día sin Carro. En la ejecución de esta alianza, la FUGA realizó 2 eventos de Urbanismo táctico cuyo objetivo es intervenir el espacio público actual y explorar nuevos usos, abriendo la posibilidad para que las personas puedan tener una relación diferente con la ciudad y su forma de vivirla: Adicionalmente en cumplimiento de la meta de articulaciònes, en los años 2017, 2018 y 2019 se han suscrito 9 articulaciones con diferentes entidades del distrito para contribuir a la activación del Centro Histórico de Bogotá. con el fin de articular los diferentes actores de las industrias creativas presentes en Bogotá de manera que consideraran la posibilidad de instalar sus iniciativas comerciales y creativas en el centro de la ciudad.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 1,923 actividades culturales	Magnitud	600.00	711.00	118.50	421.00	423.00	100.48	487.00	487.00	100.00	230.00	82.00	35.65	72.00	0.00	0.00	1,923.00	1,703.00	88.56
	Recursos	$1,312	$1,222	93.14	$1,575	$1,568	99.53	$2,446	$2,197	89.81	$2,441	$2,126	87.09	$1,678	$0	0.00	$9,452	$7,112	75.25
(S)3 Establecer 14 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.00	25.00	2.00	0.00	0.00	14.00	9.00	64.29
	Recursos	$0	$0	0.00	$393	$393	100.00	$528	$528	100.00	$694	$37	5.37	$499	$0	0.00	$2,114	$958	45.32
7528 - Distrito creativo cultural centro																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 REALIZAR 58 ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	15.00	11.00	73.33	6.00	0.00	0.00	58.00	48.00	82.76
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,271	$1,271	99.99	$850	$776	91.24	$1,000	$0	0.00	$3,121	$2,046	65.57
7529 - Desarrollo biblioteca - FUGA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 REALIZAR 82 ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADEMICAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	64.00	100.00	10.00	4.00	40.00	8.00	0.00	0.00	82.00	68.00	82.93
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$101	$101	99.40	$125	$59	47.11	$125	$0	0.00	$351	$159	45.41
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,794	$13,780	99.89	$14,010	$11,775	84.05	$10,324	$0	0.00	$62,524	$47,843	76.52

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	356.00	356.00	984.00	276.40%	
2017	456.00	456.00	1,922.00	421.49%	
2018	456.00	1,700.00	1,912.00	112.47%	
2019	456.00	1,100.00	799.00	72.64%	94.91%
2020	100.00	82.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,824.00	6,000.00	5,617.00	al Plan de Desarrollo	93.62%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Se realizaron 799 actividades culturales articuladas con grupos poblacionales como lo son conciertos de las diferentes orquestas (Grande y juveniles)muestras artisticas, talleres, jornadas de socialización, clases OFPJ, entre otras

Proyecto(s) de inversión																			
1006 - La filarmónica para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 6,000 actividades culturales articuladas con grupos poblacionales y/o territorios.	Magnitud	356.00	984.00	276.40	456.00	1,922.00	421.49	1,700.00	1,912.00	112.47	1,100.00	799.00	72.64	82.00	0.00	0.00	6,000.00	5,617.00	93.62
	Recursos	$5,848	$4,846	82.86	$7,004	$6,885	98.30	$7,799	$7,792	99.91	$8,236	$6,317	76.70	$4,103	$0	0.00	$32,990	$25,840	78.33
(S)2 Lograr 4,800,000 asistencias de personas a la oferta cultural de la OFB en condiciones de no segregación.	Magnitud	400,000.00	432,802.00	108.20	990,000.00	2,190,845.00	221.30	1,000,000.00	1,631,516.00	163.15	540,000.00	217,926.00	40.36	4,837.00	0.00	0.00	4,800,000.00	4,473,089.00	93.19
	Recursos	$2,282	$1,302	57.07	$1,109	$1,107	99.83	$939	$938	99.80	$1,032	$855	82.86	$1,973	$0	0.00	$7,335	$4,202	57.28
(K)4 Consolidar 6 agrupaciones juveniles	Magnitud	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,683	$2,679	99.84	$5,352	$5,352	100.00	$5,008	$5,003	99.89	$4,705	$4,588	97.51	$4,248	$0	0.00	$21,997	$17,622	80.11

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)5 Adquirir y Digitalizar 200 obras musicales sinfónicas del repertorio nacional e internacional.	Magnitud	40.00	69.00	172.50	40.00	55.00	137.50	36.00	36.00	100.00	40.00	19.00	47.50	0.00	0.00	0.00	200.00	179.00	89.50
	Recursos	$13	$13	100.00	$104	$104	100.00	$47	$47	100.00	$37	$15	40.09	$0	$0	0.00	$201	$179	88.87
222 Instituto Distrital de las Artes		$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$28,079	$27,818	99.07	$38,049	$30,010	78.87	$28,055	$0	0.00	$143,342	$99,009	69.07

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%		
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%		
2018	19,010.00	24,100.00	23,383.00	97.02%		
2019	20,010.00	22,080.00	8,242.00	37.33%	83.83%	✓
2020	16,010.00	5,611.00	0.00	0.00%		
TOTAL	84,000.00	91,170.00	71,721.00	al Plan de Desarrollo	78.67%	✓

Retrasos y soluciones: No se registran retrasos en la meta

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2019 el Instituto Distrital de las Artes desarrolló 8.242 actividades culturales y artísticas, de las cuales se beneficiaron 616.241 ciudadanos, para ello, la entidad trabajo en dos distintos frentes, de una parte la programación en la red de escenarios propios de la entidad, y de otra parte actividades en territorio en espacios de orden local. La oferta de la entidad durante este segundo reporte además, llegó a las 20 localidades de la ciudad, incluidas zonas en ruralidad lo que afirma en el enfoque en el territorio de la entidad a través de su oferta institucional.
Del total de actividades que realizó la entidad, se realizaron 5.575 de ellas con enfoque diferencial, dirigido a grupos étnicos sectores sociales y etarios, de este total 3.736 actividades estuvieron dirigidas a Infancia y Adolescencia, 167 actividades a juventud, 1.360 actividades a personas adultas, 160 actividades a adultos mayores, 18 actividades a Comunidad Rural y Campesina, 1 actividad a personas en ejercicio de la prostitución, 3 actividades a personas habitantes de calle, 14 actividades a mujeres, 36 actividades a personas con discapacidad, 1 actividad a personas privadas de la libertad, 2 actividades a sectores LGBTIQ, 2 actividades a personas victimas del conflicto armado, 31 actividades a población Afrocolombiana, 3 actividades a Comunidad Negra, 1 actividad a Población Palenquera, 2 actividades a pueblo Rrom y 38 actividades dirigidas a pueblos indígenas.
En el componente de actividades realizadas en la red de escenarios de la entidad se destacan: Teatro Jorge Eliécer Gaitán 34.727 asistentes que participaron en 55 eventos en las franjas: Cosmopolita, Consentidos y Colombia; Teatro el Parque realizó 63 eventos contando con la asistencia de 4.776 personas discriminadas en las franjas de Consentidos y Escolar); Teatro al Aire Libre la Media Torta se realizaron 20 eventos que contaron con una asistencia total de 8.958 personas; Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, se realizaron 150 actividades que contaron con la asistencia de 64.780 personas; Planetario de Bogotá 3.933 actividades se destacan Actividad Experiencias Domo, con 1045 proyecciones, Actividades Experticias en el Museo del Espacio, contando 399 actividades, actividad Club de astronomía y tecnología Infantil, Juvenil, de mayores, contando con 53 actividades, Actividad Fomento y participación de la Cultura Científica 121 actividades programación Cinemateca de Bogotá, (511 proyecciones), Ensayo ocasionales Casona de la Danza (86 actividades).
De las actividades desarrolladas con un enfoque territorial dentro de las 20 localidades de la ciudad se destacan: Programa Cultura en Común, (87 actividades), Planetario en Movimiento (130 actividades), Picnic Literario (33 actividades), Laboratorios Crea (1.585 actividades), Idartes Rural y Parques Para Todos (53 actividades) y Conciertos beca de Circulación 2018 (9 actividades).

Proyecto(s) de inversión

996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Alcanzar 1,900,000 Asistencia A las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad	Magnitud	350,000.00	282,706.00	80.77	450,000.00	471,445.00	104.77	450,000.00	489,268.00	108.73	450,000.00	254,221.00	56.49	206,581.00	0.00	0.00	1,900,000.00	1,497,640.00	78.82
	Recursos	$5,502	$1,179	21.42	$3,326	$3,176	95.47	$3,882	$3,740	96.34	$1,664	$1,617	97.19	$5,800	$0	0.00	$20,174	$9,711	48.14
(S)2 Realizar 35,510 Actividades En torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología	Magnitud	3,700.00	4,737.00	128.03	10,971.00	11,047.00	100.69	9,000.00	8,243.00	91.59	9,000.00	3,947.00	43.86	2,483.00	0.00	0.00	35,510.00	27,974.00	78.78
	Recursos	$709	$567	80.02	$928	$921	99.24	$1,012	$998	98.61	$1,596	$1,154	72.33	$1,000	$0	0.00	$5,244	$3,640	69.41
(S)3 Desarrollar 32 Laboratorios Interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	Magnitud	4.00	3.00	75.00	5.00	7.00	140.00	8.00	10.00	125.00	10.00	3.00	30.00	2.00	0.00	0.00	32.00	23.00	71.88
	Recursos	$441	$356	80.61	$337	$337	99.99	$519	$519	100.00	$1,470	$851	57.90	$700	$0	0.00	$3,468	$2,063	59.50

1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 47,123 Actividades Artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Magnitud	8,325.00	8,540.00	102.58	11,100.00	12,240.00	110.27	13,000.00	12,668.00	97.45	11,100.00	3,639.00	32.78	2,575.00	0.00	0.00	47,123.00	37,087.00	78.70
	Recursos	$4,344	$4,232	97.42	$9,617	$9,530	99.10	$6,127	$6,126	99.99	$6,619	$5,674	85.73	$3,706	$0	0.00	$30,412	$25,563	84.05
(S)2 Alcanzar 4,300,000 Asistencias A las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios	Magnitud	700,000.00	792,143.00	113.16	700,000.00	1,280,572.00	182.94	1,100,000.00	1,072,577.00	97.51	1,100,000.00	209,149.00	19.01	54,708.00	0.00	0.00	4,300,000.00	3,354,441.00	78.01
	Recursos	$2,052	$1,413	68.86	$9,272	$9,155	98.74	$10,261	$10,200	99.41	$20,637	$17,849	86.49	$3,706	$0	0.00	$45,929	$38,618	84.08
(S)3 Desarrollar 160 Acciones de Reconocimiento De las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	Magnitud	20.00	21.00	105.00	30.00	35.00	116.67	40.00	42.00	105.00	40.00	8.00	20.00	22.00	0.00	0.00	160.00	106.00	66.25
	Recursos	$1,037	$1,029	99.22	$1,251	$1,251	100.00	$1,242	$1,241	99.91	$1,585	$915	57.76	$1,000	$0	0.00	$6,114	$4,436	72.55
(S)4 Realizar 3,837 actividades orientadas a poner a disposicion de la ciudad 62.260 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Magnitud	760.00	728.00	95.79	800.00	809.00	101.13	900.00	1,420.00	157.78	760.00	264.00	34.74	120.00	0.00	0.00	3,837.00	3,221.00	83.95
	Recursos	$402	$402	100.00	$1,594	$1,589	99.69	$1,427	$1,424	99.79	$508	$279	54.94	$1,200	$0	0.00	$5,130	$3,693	71.99

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)5 Apoyar 16 Proyectos De carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	3.00	150.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00	9.00	56.25
	Recursos	$587	$531	90.57	$718	$718	100.00	$1,644	$1,644	100.00	$1,564	$903	57.73	$3,706	$0	0.00	$8,219	$3,796	46.19
(S)6 Generar 13 Espacios Para la práctica artística aficionada en los territorios	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	3.00	30.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92
	Recursos	$1,188	$1,178	99.21	$409	$409	100.00	$930	$930	100.00	$1,557	$667	42.83	$3,500	$0	0.00	$7,583	$3,183	41.98
(S)7 Desarrollar 20 Proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	20.00	14.00	70.00
	Recursos	$3,832	$1,678	43.78	$1,513	$1,429	94.50	$990	$950	95.99	$800	$100	12.50	$3,706	$0	0.00	$10,841	$4,157	38.35
(S)8 Desarrollar 160 Procesos de participación y concertación con sectores artísticos	Magnitud	30.00	25.00	83.33	36.00	35.00	97.22	40.00	24.00	60.00	40.00	9.00	22.50	36.00	0.00	0.00	160.00	93.00	58.13
	Recursos	$30	$30	100.00	$73	$73	100.00	$45	$45	100.00	$50	$0	0.00	$30	$0	0.00	$228	$148	65.06
158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural		$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$4,970	$4,664	98.79	$6,938	$4,401	63.43	$2,619	$0	0.00	$19,596	$14,133	72.12
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales		$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$4,970	$4,664	93.84	$6,938	$4,401	63.43	$2,619	$0	0.00	$19,596	$14,133	72.12
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$4,970	$4,664	93.84	$6,938	$4,401	63.43	$2,619	$0	0.00	$19,596	$14,133	72.12

Indicador(es)

(S) 274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales — Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	535,700.00	774,300.00	789,531.00	101.97%		
2018	545,700.00	683,485.00	683,485.00	100.00%		
2019	545,620.00	216,615.00	46,226.00	21.34%	89.92%	✓
2020	72,980.00	10,369.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	1,519,242.00	al Plan de Desarrollo	89.37%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 1.519.242 asistencias a la oferta generada por el instituto en actividades de patrimonio cultural, en la vigencia 2019 se ha realizado 46.226 asistentes a los eventos programados por la Entidad, así:
Exposiciones Temporales: 26.922
Museo en operación: 8.905
Servicios educativos: 8.895
Servicios culturales: 1.504

Proyecto(s) de inversión

1107 - Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Lograr 1,700,000 asistencias a la oferta generada por el Instituto en actividades de patrimonio cultural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	774,300.00	789,531.00	101.97	683,485.00	683,485.00	100.00	216,615.00	46,226.00	21.34	10,369.00	0.00	0.00	1,700,000.00	1,519,242.00	89.37
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,645	$2,645	100.00	$2,185	$1,991	91.13	$3,580	$1,869	52.19	$1,410	$0	0.00	$9,820	$6,505	66.24
(S)2 Apoyar 136 iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos	Magnitud	9.00	9.00	100.00	38.00	38.00	100.00	56.00	56.00	100.00	33.00	31.00	93.94	0.00	0.00	0.00	136.00	134.00	98.53
	Recursos	$69	$69	100.00	$410	$410	100.00	$599	$599	100.00	$620	$459	74.02	$0	$0	0.00	$1,697	$1,536	90.51
(S)3 Ofrecer 5,920 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural	Magnitud	514.00	542.00	105.45	1,738.00	1,786.00	102.76	3,176.00	3,176.00	100.00	410.00	410.00	100.00	6.00	0.00	0.00	5,920.00	5,914.00	99.90
	Recursos	$560	$560	99.94	$1,385	$1,385	100.00	$2,187	$2,074	94.87	$2,738	$2,073	75.73	$1,209	$0	0.00	$8,079	$6,093	75.42
TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA		$279,644	$259,872	92.93	$475,546	$464,649	97.71	$649,044	$639,863	98.59	$534,945	$350,590	65.54	$169,353	$0	0.00	$2,108,532	$1,714,975	81.34

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Información relevante e integral para la planeación territorial	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$10,722	$10,106	94.26	$22,003	$19,927	90.57	$3,500	$0	0.00	$44,878	$38,233	85.19
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$10,722	$10,106	94.26	$22,003	$19,927	90.57	$3,500	$0	0.00	$44,878	$38,233	85.19
489 100% del censo de predios residenciales estratificados	$809	$809	100.00	$1,170	$1,170	100.00	$1,800	$1,800	99.99	$1,416	$1,236	87.29	$1,300	$0	0.00	$6,495	$5,015	77.21
120 Secretaría Distrital de Planeación	$809	$809	100.00	$1,170	$1,170	100.00	$1,800	$1,800	99.99	$1,416	$1,236	87.29	$1,300	$0	0.00	$6,495	$5,015	77.21

Indicador(es)

(K) 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	87.50%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

En el marco del actual Plan de Desarrollo, de los 2.650 formularios de «Estratificación» programados a 31 de diciembre de 2019, se han aplicado 2.350, con lo cual se asegura el insumo base de la actualización de esta herramienta de focalización del gasto. Considerando los 3 tipos de poblamiento para la estratificación: «Urbano», «Fincas y viviendas dispersas rurales» y «Centros Poblados», se han realizado los siguientes «Proyectos» de decreto:

-Séptima actualización de la Estratificación Socioeconómica Urbana (Adoptada con Decreto 394 de 2017)
-Primera actualización de la Estratificación Socioeconómica de Centros Poblados (Adoptada con Decreto 396 de 2017)
-Actualización de la estratificación socioeconómica fincas y viviendas dispersas (Se consolidó el cálculo de la tres UAF (Unidad Agrícola Familiar) para las zonas rurales «Norte», «Cuenca del Río Tunjuelo» y «Sumapaz», lo cual permitirá su envío al DANE para la correspondiente revisión. Una vez se cuente con el aval se seguirán los lineamientos definidos por el DANE para la aplicación final de dicha metodología, en razón a que esa entidad hizo ajustes al software rural)
-Octava actualización de la estratificación urbana (El proyecto de decreto fue presentado y sometido a consideración de los miembros del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, en la sesión 191 de 2019, quienes dieron, de forma unánime, su anuencia a los resultados de los estudios. Ya se completó la revisión jurídica por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, que permite su envío a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá)

Adicionalmente, en la vigencia 2019, se avanza en las actividades requeridas para la construcción del proyecto de decreto de actualización de la estratificación urbana de Bogotá, así mismo, se firmó con el DANE un convenio interadministrativo con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para definir y reglamentar la nueva metodología de estratificación en el Distrito Capital. Así se incorporará la revisión general de los predios residenciales urbanos en Distrito Capital y se definirá un modelo de identificación de las condiciones socioeconómicas de los hogares para el establecimiento de los seis grupos de estratos robustos

De otra parte en el periodo analizado (primer semestre de 2016 a 30 de junio de 2019), se efectuó la difusión de la estratificación con la emisión de 84.029 certificaciones de estrato en los siete SuperCADES (CAD, Américas, 20 de julio, Bosa, Suba, Calle 13 y Engativá) y de 222.860 certificaciones vía web mediante el acceso al Sistema de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial (SINUPOT) en la URL http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf, según la demanda de la comunidad, las empresas de servicios públicos domiciliarios y las entidades usuarias

Además, se hizo la actualización de 163.430 registros de la base de datos predial catastral que sustenta el sistema de emisión de certificaciones de estrato

Proyecto(s) de inversión

984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Realizar 7 investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.30	15.00	1.00	0.00	0.00	7.00	4.30	61.43
	Recursos	$560	$560	100.00	$585	$585	100.00	$1,671	$1,671	99.99	$260	$130	50.00	$1,300	$0	0.00	$4,376	$2,946	67.32
(S)7 Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.10	1.10	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	$249	$249	100.00	$585	$585	100.00	$129	$129	99.97	$1,156	$1,106	95.67	$0	$0	0.00	$2,119	$2,069	97.64
490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía		$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$561	$54	9.62	$544	$543	99.93	$0	$0	0.00	$1,511	$638	42.25
120 Secretaría Distrital de Planeación		$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$561	$54	9.62	$544	$543	99.93	$0	$0	0.00	$1,511	$638	42.25

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	40.00	80.00	45.00	56.25%	⚠		
2018	60.00	55.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	55.00	6.00	10.91%	⊘	51.00%	⚠
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	51.00	al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT), tendrá como misión principal apoyar al Distrito en la consolidación de información para el diagnóstico y la definición de políticas, planes, programas y proyectos asociados al ordenamiento territorial, en lo que respecta a los instrumentos de financiación del desarrollo urbano reglamentados y aplicados en Bogotá (entre ellos, el de Plusvalía).

Para ello, se requiere de funcionalidades que permitan el registro, actualización y consulta de la aplicación de los citados instrumentos, así como la consolidación de su información histórica. La implementación del sistema se ha previsto con la ejecución de las siguientes fases o etapas: a) Descripción operacional del sistema, b) Descripción general del sistema, c) Etapa de diseño, d) Etapa de desarrollo y, e) Etapa de implementación.

En desarrollo de este propósito y a partir de la selección de los instrumentos de financiación priorizados (participación en plusvalía, contribución por valorización y cargas urbanísticas), se consolidó inicialmente un diagnóstico como insumo para el levantamiento de los requerimientos funcionales del sistema, con un análisis de los procesos e información que soportaron la creación del documento descriptivo de operación y casos de usos referentes al sistema SIFOT. Al finalizar 2017 se contaba con las fases de «Descripción operacional y general del sistema».

Como parte de la gestión adelantada en el 2018 se desarrollaron las especificaciones técnicas y la descripción de las funcionalidades del sistema, lo que permitió estructurar el proceso para la contratación de su diseño y desarrollo. Actualmente, el proceso está adjudicado y se adelantan mesas de trabajo mediante las cuales se ha determinado la metodología y mecanismos establecidos en la entidad para su desarrollo; de igual manera, la revisión de las bases de datos de información necesaria para el diseño de la aplicación de software. Así mismo, se cuenta con el plan de trabajo que detalla el cronograma y el listado de actividades, así como los planes de seguimiento del proyecto

Proyecto(s) de inversión

984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Implementar el 100 Por ciento del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	80.00	45.00	56.25	55.00	0.00	0.00	55.00	6.00	10.91	0.00	0.00	0.00	100.00	51.00	51.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$561	$54	9.62	$544	$543	99.93	$0	$0	0.00	$1,511	$638	42.25
491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital		$0	$0	0.00	$286	$257	89.94	$439	$439	100.00	$930	$729	78.39	$100	$0	0.00	$1,755	$1,425	81.21
120 Secretaría Distrital de Planeación		$0	$0	0.00	$286	$257	89.94	$439	$439	100.00	$930	$729	78.39	$100	$0	0.00	$1,755	$1,425	81.21

Indicador(es)

(S) 277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	40.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2019	40.00	40.00	28.57	71.43%	✓	85.71%	✓
2020	0.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	68.57	al Plan de Desarrollo		68.57%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan Estadístico Distrital (PED) como instrumento de planeación va a permitir identificar operaciones estadísticas (encuestas o censos), identificar producción de indicadores (conjuntos de datos con fines estadísticos), identificar los informes de gestión (indicadores que miden aspectos operativos del funcionamiento de la entidad) o estudios estadísticos (investigaciones de política pública). En desarrollo de esta meta se destacan los siguientes avances de cada fase del PED y las actividades que están en proceso:

-Identificación de Usuarios y Productores: se efectuó la exploración temática y de 4.618 funciones relacionadas con la producción de información en los 15 sectores de la administración distrital (57 entidades)

-Identificación de Oferta y Demanda de Información: se indagó sobre la existencia y necesidades de información estadística en cada entidad para el cumplimiento de sus funciones. Para ello, se realizaron 88 capacitaciones y 271 mesas de trabajo y se asignaron 1.658 contraseñas a los usuarios de cada

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
una de las entidades para la captura de información en la plataforma definida para tal fin -Consolidación y Organización de la Oferta y Demanda: se cuenta con el Inventario de oferta y demanda de información estadística a diciembre de 2018 (Oferta caracterizada 1.110 conjuntos de datos y Demanda caracterizada 1.741 necesidades de información). Así mismo, con un visor del inventario, disponible en: http://ped.sdp.gov.co:8080/inventario/, lo que permite la accesibilidad y difusión de los procesos de producción de información de las entidades que participan en la formulación e implementación del PED, cuya consulta puede realizarse por diferentes filtros (por oferta, por demanda, por área temática, por entidad) -Cruce de Oferta y Demanda: se identificaron los porcentajes de «Satisfacción de información estadística», donde se encontró que: el 93,22% es «Demanda Satisfecha y el 6.77% «Demanda Totalmente Insatisfecha». En términos de la oferta, el 19% tiene «posibles duplicidades» y el 33% «no se utiliza» -Diagnóstico procesos de gestión de información: caracterización descriptiva del cumplimiento de normas y estándares y caracterización de la calidad mediante un índice de calidad aproximado, donde se espera obtener 16 documentos de diagnóstico (1 distrital y 15 sectoriales) -Formulación del PED: concierne a un documento con las grandes líneas estratégicas del Plan. Frente a éste, ya se realizó la estructuración del documento así: Marcos Normativo, Conceptual y Metodológico, Diagnóstico Distrital y Marco Estratégico del PED -Implementación PED: se proyecta contar con los «Planes de Acción», relacionados con los vacíos de información estadística que tiene cada uno de los sectores. Mediante el desarrollo de mesas de trabajo sectoriales se propondrá como solucionar dichos vacíos y mejorar la producción estadística. Esta fase también programa contar con una herramienta de difusión de datos y metadatos-SDMX																		
Proyecto(s) de inversión																			
984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Implementar el 100 Por ciento del Plan Estadístico Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	40.00	28.57	71.43	20.00	0.00	0.00	100.00	68.57	68.57
	Recursos	$0	$0	0.00	$186	$157	84.54	$300	$300	100.00	$400	$400	100.00	$100	$0	0.00	$986	$857	86.94
(S)8 Realizar 11 Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	7.00	2.90	41.43	0.00	0.00	0.00	11.00	6.90	62.73
	Recursos	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00	$139	$139	100.00	$530	$329	62.08	$0	$0	0.00	$769	$568	73.85
492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá		$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$278	74.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$348	78.19
120 Secretaría Distrital de Planeación		$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$278	74.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$348	78.19

Indicador(es)

(S) 278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	40.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2018	60.00	90.00	16.00	17.78%	⊘		
2019	0.00	74.00	47.58	64.30%	⚠	73.58%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	73.58	al Plan de Desarrollo		73.58%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta busca robustecer el actual sistema de licencias de urbanismo y construcción incrementando el volumen de información disponible, su confiabilidad y el aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Dicho sistema, es una de las herramientas más importantes para el seguimiento y estudio de las dinámicas de crecimiento físico de Bogotá y de los expedientes de urbanismo y construcción.

En el marco de este propósito, se desarrolló una herramienta (web) para la actualización de la información de las Licencias de Construcción y Urbanismo transmitidas vía Webservice a la Secretaría Distrital de Planeación por parte de las Curadurías Urbanas, del periodo comprendido entre 2008 al 2011, correspondientes a 18.030 expedientes, de las cuales se ha logrado la actualización de 17.594 licencias. La herramienta web facilitará, entre otros, consultar un expediente (Datos generales, actos administrativos, direcciones, tipo de trámite, datos de usos y áreas, actores y/o solicitantes), actualizar datos del Expediente (en los atributos señalados) y registrar los cambios de Información (Auditoria).

Proyecto(s) de inversión																			
984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Implementar el 100 porciento del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	90.00	16.00	17.78	74.00	47.58	64.30	0.00	0.00	0.00	100.00	73.58	73.58
	Recursos	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$278	74.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$348	78.19

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	$2,332	$2,332	100.00	$3,581	$3,520	98.30	$7,547	$7,536	99.85	$19,113	$17,419	91.14	$2,100	$0	0.00	$34,673	$30,806	88.85
120 Secretaría Distrital de Planeación	$2,332	$2,332	100.00	$3,581	$3,520	98.30	$7,547	$7,536	99.85	$19,113	$17,419	91.14	$2,100	$0	0.00	$34,673	$30,806	88.85

Indicador(es)

(K) 511 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%		
2017	1.00	1.00	0.99	99.00%		
2018	1.00	1.00	0.98	98.00%		
2019	1.00	1.00	0.17	17.00%	78.25%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	62.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

EL Sisbén es un instrumento de focalización individual establecido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el CONPES para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría de Planeación es responsable en el D.C. de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al DNP para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes) que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable

En lo corrido de ejecución del actual PDD, se ha actualizado la base con la incorporación de 487.565 encuestas (de las cuales 192.935 son encuestas aplicadas con la implementación de la nueva metodología «Sisbén IV»), así como con la atención de 322.000 novedades aprox. para la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema. Esto ha permitido mantener actualizada la base con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes. Con corte al mes de mayo de 2019, la base certificada para el D.C. cuenta con un total de 4.215.554 personas con información validada

En el marco de la implementación de la nueva metodología «Sisbén IV», para cuya financiación fueron aprobadas Vigencias Futuras, se precisa que, de las 192.935 encuestas aplicadas, 84.076 corresponden a la Localidad Ciudad Bolívar, 43.027 a la Localidad Bosa y 65.832 a la Localidad Engativá. Se estima que el operativo de barrido para la aplicación de 1.165.968 encuestas «Sisbén IV» aprox., culmine en el mes de octubre, abarcando 19 localidades (estratos 1,2 y algunos del 3) y la totalidad de Sumapaz (encuestas rurales). Con la implementación de la nueva metodología, se busca disponer de una herramienta de focalización de alta calidad, que permita mejorar la eficiencia en la asignación del gasto público y contribuir en el diseño y ejecución de estrategias encaminadas a la atención y solución de necesidades de la población pobre y vulnerable

En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, se atendieron un total de 1.312.000 trámites aprox. relacionados con información y solicitudes de la encuesta Sisbén. Con el fin de mejorar el servicio a la ciudadanía, desde 2016 se puso a disposición de las personas que realizan cualquier tipo de trámite relacionado con el Sisbén, un aplicativo en la página web www.sdp.gov.co que les permitirá consultar el estado del mismo, con lo cual ya no tendrán que desplazarse a la entidad o llamar para preguntar sobre su solicitud; a través de éste se han realizado 66.000 consultas aprox.

Proyecto(s) de inversión

984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)1	Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	Magnitud	1.00	0.99	99.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.98	98.00	1.00	0.17	17.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,445	$1,445	100.00	$2,918	$2,910	99.73	$6,326	$6,326	100.00	$16,263	$15,615	96.01	$1,500	$0	0.00	$28,453	$26,297	92.42
(S)4	Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.35	87.50	0.25	0.25	100.00	0.20	0.11	55.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.81	81.00
		Recursos	$887	$887	100.00	$663	$609	91.99	$1,221	$1,209	99.07	$2,849	$1,804	63.30	$600	$0	0.00	$6,219	$4,509	72.50
27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad			$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,229	$10,051	98.26	$9,554	$7,725	80.86	$5,000	$0	0.00	$37,474	$30,430	81.20
160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad			$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,229	$10,051	98.26	$9,554	$7,725	80.86	$5,000	$0	0.00	$37,474	$30,430	81.20
493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)			$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$4,777	$4,769	99.84	$2,692	$2,525	93.79	$0	$0	0.00	$15,559	$15,346	98.63
120 Secretaría Distrital de Planeación			$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$4,777	$4,769	99.84	$2,692	$2,525	93.79	$0	$0	0.00	$15,559	$15,346	98.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.90	1.00	1.00	100.00%	
2019	0.00	0.50	0.27	54.00%	92.33%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.77	al Plan de Desarrollo	92.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997 para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. El proceso de revisión general de este plan para Bogotá contempla la ejecución de tres grandes fases así: formulación (etapas: preliminar, diagnóstico y formulación), concertación y adopción. Dicho proceso ha sido adelantado, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto 1077 de 2015, de lo cual se destaca lo siguiente:

En el año 2016 se dio inicio a la fase de formulación; durante este año se adelantaron las etapas «preliminar» y de «diagnóstico», que tuvieron como fin realizar el seguimiento y la evaluación del POT vigente (Decreto 190 de 2004) y la integración, articulación, organización y armonización de información sólida y de calidad para la formulación del diagnóstico. Como parte de la gestión adelantada en 2017 y 2018, se logró la armonización y consolidación del documento técnico en las estructuras ambiental y de espacio público; funcional y de servicios; social, económica y ambiental, con su cartografía, al igual que el planteamiento de los proyectos asociados a la estrategia de ordenamiento territorial, junto con la estructuración y desarrollo de la norma urbanística y del proyecto de Acuerdo. En desarrollo de estas fases, se implementó la estrategia y metodología de participación, en los diferentes escenarios distritales y territoriales. Así mismo, se dio inicio del proceso de concertación de los asuntos ambientales con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Secretaría Distrital de Ambiente; proceso que culminó con la suscripción conjunta de las Actas de Concertación Ambiental (Resoluciones 1628 y 01307 de 2019, respectivamente).

En cumplimiento al artículo 24 Ley 388 de 1997, se presentó ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) el proyecto de revisión general del POT, organismo que cuenta con un plazo de 30 días hábiles para pronunciarse. Una vez cumplido este término, la entidad podrá presentar el proyecto ante el Concejo de Bogotá; en todo caso la Secretaria Distrital de Planeación ha dispuesto el suministro de copias adicionales de los documentos e información detallada y cartográfica del POT, al igual que presentaciones, mapas a escala, entre otros, a fin de facilitar el estudio de los documentos por parte del CTPD. Durante el tiempo que estudia la propuesta el CTPD, paralelamente se continúa surtiendo la etapa de análisis de las observaciones en el marco del proceso de participación ciudadana, el cual es permanente y cuyos resultados hasta el momento es el desarrollo de 187 espacios, en los que participaron alrededor de 12.165 personas

Proyecto(s) de inversión

994 - Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Ejecutar 3 fases para la formulación, concertación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.27	54.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.77	92.33
	Recursos	$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$4,777	$4,769	99.84	$2,692	$2,525	93.79	$0	$0	0.00	$15,559	$15,346	98.63
494 Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general		$1,014	$1,014	100.00	$3,588	$3,588	100.00	$5,452	$5,282	96.89	$6,862	$5,200	75.78	$5,000	$0	0.00	$21,915	$15,084	68.83
120 Secretaría Distrital de Planeación		$1,014	$1,014	100.00	$3,588	$3,588	100.00	$5,452	$5,282	96.89	$6,862	$5,200	75.78	$5,000	$0	0.00	$21,915	$15,084	68.83

Indicador(es)

(S) 280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	508.33	101.67%	
2017	1,500.00	2,073.00	2,116.74	102.11%	
2018	1,500.00	3,000.10	3,000.10	100.00%	
2019	1,000.00	340.00	8.01	2.36%	94.43%
2020	500.00	34.83	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	6,000.00	5,633.18	al Plan de Desarrollo	93.89%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la ejecución de esta meta, se busca desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos estratégicos de ciudad, mediante la adopción de actos administrativos de carácter general que generen una eficiente gestión del suelo, a través de una intervención territorial articulada y armonizada con el desarrollo normativo del POT. En el marco de este propósito, se elaboró y gestionó la adopción de normas de carácter general que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo permitiendo de esta manera la reglamentación de 5.633,18 hectáreas. De éstas, se destacan:

Proyecto Cable Aéreo (Loc. Ciudad Bolívar). Dec. 329/2016, por el cual se determina una restricción sobre la altura máxima de los predios ubicados bajo la franja de seguridad del Proyecto Cable Aéreo y que responde a un proyecto de ciudad que enfrenta la aceleración desorganizada de la ocupación del

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
territorio y que ha generado dificultades en la movilidad de la población																			
Decreto de Renovación Urbana: Nuevo modelo de desarrollo para las avenidas con Transporte Público Masivo en la ciudad. Dec. 621/2016 que incorpora áreas al Tratamiento Urbanístico de Renovación Urbana sobre ejes de la Malla Vial Arterial con el Sistema de Transporte Público Masivo Transmilenio y adopta, entre otras disposiciones, las fichas normativas de los sectores incorporado; tiene como objetivo principal, poner en marcha las obras de los corredores viales de las avenidas Calle 80 y Carrera 30 (NQS)																		
-Decreto 088 de 2017. Establece las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte «Ciudad Lagos de Torca»; iniciativa que transformará el norte de la ciudad con viviendas, centros culturales, colegios y hospitales, además de recuperar y proteger las zonas ambientales existentes. Lagos de Torca tiene un área de 1.803 ha, de las cuales 550 ya están ocupadas por colegios, concesionarios y otros equipamientos																			
Proyecto(s) de inversión																			
994 - Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Reglamentar 6,000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	Magnitud	500.00	508.33	101.67	2,073.00	2,116.74	102.11	3,000.10	3,000.10	100.00	340.00	8.01	2.36	34.83	0.00	0.00	6,000.00	5,633.18	93.89
	Recursos	$399	$399	100.00	$533	$533	100.00	$911	$741	81.36	$3,207	$2,266	70.67	$4,000	$0	0.00	$9,051	$3,940	43.54
(S)3 Viabilizar 1,550 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, vías, equipamientos, vivienda y otros usos, mediante la generación de condiciones normativas en el marco de las decisiones urbanísticas y actuaciones administrativas	Magnitud	85.00	115.80	136.24	258.00	479.14	185.71	632.00	632.00	100.00	300.00	68.68	22.89	23.06	0.00	0.00	1,550.00	1,295.62	83.59
	Recursos	$614	$614	100.00	$3,054	$3,054	100.00	$4,541	$4,541	100.00	$3,655	$2,934	80.26	$1,000	$0	0.00	$12,865	$11,143	86.62
28 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
161 Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
530 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vias, vivienda y otros usos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	85.00	85.00	115.80	136.24%		
2017	255.00	258.00	479.14	185.71%		
2018	255.00	632.00	632.00	100.00%		
2019	200.00	300.00	68.68	22.89%	84.85%	✓
2020	55.00	23.06	0.00	0.00%		
TOTAL	850.00	1,550.00	1,295.62	al Plan de Desarrollo	83.59%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se busca generar las condiciones normativas de viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales (equipamientos, vías, espacio público), vivienda y otros usos, lo que permitirá aumentar las calidades de habitabilidad y reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presentan éstos y proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana. Con este propósito, se ha viabilizado 1.295,61 ha, así:

Planes Parciales de Desarrollo; adopción de 8 planes con la expedición de los decretos 208, 406, 721 y 785 de 2017 (Procables, Ciudadela El Porvenir, Ciudad La Salle y La Palestina) y de los decretos 589, 799, 980 y 829 de 2018 (El Chanco, Tintalito Mazuera Alcacia Oriental, Tintalito Mazuera Occidental y La Arboleda), gestión que ha permitido generar un potencial de 31.430 viviendas (VIS, VIP y otros), beneficiando de manera directa a 105.867 personas

Planes de Renovación Urbana; adopción de 6 planes con la expedición de los decretos 441 y 583 de 2016 (Triangulo Bavaria y Ciudadela Nuevo Salitre), decretos 364, 635 y 673 de 2017 (Bavaria Fabrica, Ciudad CAN y Éxito Montevideo), decreto 201 de 2019 (Voto Nacional) cuyo potencial de unidades de vivienda (VIP, VIS y otros) se estima en 23.826, beneficiando así a 61.950 personas

Legalización de desarrollos de origen informal; se han legalizado sesenta y cuatro (64) barrios de origen informal en 10 localidades de la ciudad, entre las que se destacan Fontibón, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Bosa, cuyo impacto ha generado 3.586 viviendas y un beneficio directo a 14.380 personas, permitiendo de esta manera a los habitantes de estos barrios, empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal

Planes de Regularización e Implantación de Equipamientos; se han adoptado 47 planes, permitiendo de esta manera generar las condiciones técnicas necesarias para lograr el óptimo funcionamiento del dotacional, mitigar los impactos urbanísticos negativos originados por su desarrollo y contribuir al equilibrio del sector en materia de conservación patrimonial, ambiental, de movilidad y de espacio público

Planes Directores Parques Zonales; adopción de 30 planes lo que permite aportar en espacio público, mediante la definición de las condiciones de ocupación uso y manejo del suelo destinado a parques distritales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Licencias de intervención y ocupación del espacio público; se han expedido 151 licencias permitiendo viabilizar la intervención en espacio público de los proyectos que así lo requieran, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el POT, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente Reservas viales; adopción de 17 reservas viales necesarias para la construcción o ampliación de las vías públicas en la ciudad y que deben ser tenidas en cuenta para definir futuras afectaciones sobre predios para los cuales se soliciten licencias de urbanización, construcción, adecuación, modificación, ampliación, subdivisión o parcelación																	
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$772,024	$25,187	3.26	$1,487,619	$20,061	1.35	$17,748	$0	0.00	$2,281,239	$49,070	2.15
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$772,024	$25,187	3.26	$1,487,619	$20,061	1.35	$17,748	$0	0.00	$2,281,239	$49,070	2.15
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	$398	$371	93.32	$1,525	$1,525	100.00	$947	$947	100.00	$1,733	$304	17.54	$248	$0	0.00	$4,851	$3,147	64.88
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$398	$371	93.32	$1,525	$1,525	100.00	$947	$947	100.00	$1,733	$304	17.54	$248	$0	0.00	$4,851	$3,147	64.88

Indicador(es)

(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2018	0.28	0.28	0.28	100.00%		
2019	0.25	0.36	0.06	16.67%	70.00%	
2020	0.11	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones: Coordinación entre entidades, para lo cual se desarrollan mesas de trabajo con la finalidad de avanzar en temas prioritarios para la ciudad.
Las dificultades están asociadas a la disponibilidad del sector privado para que los proyectos se puedan ejecutar con éxito, para lo cual se generan espacios de discusión entre partes, campañas, mesas de trabajo y sensibilización de la normatividad vigente.

Avances y Logros: CARGA *Red de Logística Urbana conformada en 2017 como alianza entre SDM y el sector privado para mejorar la eficiencia en la distribución urbana de mercancías. A julio de 2019 cuenta con 92 empresas participantes. *7 encuentros de buenas prácticas de logística urbana y seguridad vial. *Plataforma habilitada en SIMUR con normatividad de carga e información sobre zonas de cargue y descargue de mercancías, buenas prácticas logísticas e indicadores de siniestralidad, comparendos a vehículos de carga para facilitar la consulta de la ciudadanía. *Campañas de capacitación a conductores del transporte intermunicipal de pasajeros: "Yo Paro en el Paradero". *Jornadas de control de ascenso y descenso de pasajeros con Policía: cierre de 10 retornos ilegales; se realizaron capacitaciones para el grupo de policía de carga; mesas de seguimiento a acciones adelantadas (calle 13), con participación de actores privados y gubernamentales. *Restricción vehículos de carga en calle 13 (Decreto Distrital 593 de 2018) que generó reducción de 20% siniestros graves con vehículos de carga, mejoró en 27% la velocidad promedio y redujo en 22 % de material particulado durante la restricción. *17 proyectos piloto de cargue y descargue de mercancías: (2017) Zona G, Parque 93, World Trade Center, Barrios Unidos, y Santa Lucia; (2018) Puente Aranda, Los Mártires, calle 66, Cl 71, Alquería y Suba ¿Lisboa; (2019) Galerías, Calle 109, Av calle 68, 12 de octubre, Usme y Barrio Ingles. *Suscripción del primer acuerdo entre privados en Outlets Américas, para el proyecto de cargue y descargue en parqueadero privado de forma gratuita. *Desarrollo del proyecto de identificación de espacios para cargue y descargue nocturno de vehículos tipo tractor, y distribución de mercancías en vehículos de dos ejes a gas en horario diurno. *Estudio para evaluación y propuesta de regulación de circulación de vehículos de transporte de carga en Bogotá D.C.. *Posicionamiento de Bogotá en Ecologistics (2018-2021) liderado por Gobiernos Locales por la sustentabilidad -ICLEI-, para construir una política distrital de transporte de carga bajo en emisiones. TRANSPORTE REGIONAL*Alianza con Transmilenio y Terminal para la gestión de alternativas de operación del servicio intermunicipal (Portal Calle 80 y Norte). *Seguimiento convenio Bogotá ¿ Soacha; consultoría para la reestructuración técnica, legal y financiera del transporte público colectivo y articulación de proyectos de infraestructura; y análisis de oferta y demanda de rutas para el recorte de 5 recorridos autorizados. *Articulación con Municipio de Sibaté (Resolución 132 de 2019) para la regulación del transporte público intermunicipal. *Conceptos técnicos a los proyectos de infraestructura (APP Calle 13 y a las troncales de TM). *Coordinación interinstitucional con Empresa Férea Regional, Gobernación de Cundinamarca y entidades del sector Movilidad para coordinar acciones en el marco del Proyecto Regiotram y articular con las Políticas del Distrito.

Proyecto(s) de inversión

1183 - Articulación regional y planeación integral del transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte de carga.	Magnitud	10.00	9.50	95.00	25.50	25.50	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	11.00	31.43	5.00	0.00	0.00	100.00	71.00	71.00
	Recursos	$100	$73	73.44	$214	$214	100.00	$947	$947	100.00	$1,649	$304	18.44	$243	$0	0.00	$3,153	$1,539	48.80
(S)2 Realizar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte regional	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	62.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50
	Recursos	$298	$298	100.00	$1,311	$1,311	100.00	$0	$0	0.00	$33	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,641	$1,608	97.99
(K)4 Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51	$0	0.00	$5	$0	0.00	$56	$0	0.00
252 Adopción de la red de transporte masivo regional		$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,254	$2,254	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$4,256	$4,256	100.00
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,254	$2,254	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$4,256	$4,256	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional																			
253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$768,823	$21,986	2.86	$1,485,809	$19,681	1.32	$17,500	$0	0.00	$2,272,132	$41,667	1.83
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$768,823	$21,986	2.86	$1,485,809	$19,681	1.32	$17,500	$0	0.00	$2,272,132	$41,667	1.83
(S) 283 Km de avenidas urbanas regionales construidas																			
30 Financiación para el Desarrollo Territorial		$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,339	$22,775	97.58	$32,182	$5,086	15.80	$13,496	$0	0.00	$103,966	$62,786	60.39
163 Financiación para el desarrollo territorial		$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,339	$22,775	97.58	$32,182	$5,086	15.80	$13,496	$0	0.00	$103,966	$62,786	60.39
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas		$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,339	$22,775	97.58	$32,182	$5,086	15.80	$13,496	$0	0.00	$103,966	$62,786	60.39
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,339	$22,775	97.58	$32,182	$5,086	15.80	$13,496	$0	0.00	$103,966	$62,786	60.39
(S)3 Desarrollar el 100 % de los estudios del sector para el transporte urbano y regional.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	35.00	23.75	67.86	0.00	0.00	0.00	100.00	88.75	88.75
	Recursos	$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,254	$2,254	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$4,256	$4,256	100.00
(S)4 Realizar 4 Estudios y Diseños para la estructuracion de APPs	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$264	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$264	$0	0.00
(S)5 Adquirir 2,595 Predios asociados a la construccion de vías por APPs	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	774.00	33.00	4.26	2,562.00	35.00	1.37	0.00	0.00	0.00	2,595.00	68.00	2.62
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$764,359	$17,786	2.33	$1,468,309	$19,681	1.34	$0	$0	0.00	$2,232,668	$37,467	1.68
(K)6 Administrar el 100 por ciento de los predios adquiridos para el proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,200	$4,200	100.00	$17,500	$0	0.00	$17,500	$0	0.00	$39,200	$4,200	10.71

Proyecto(s) de inversión

1183 - Articulación regional y planeación integral del transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1002 - Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	57.10	63.30	0.00	0.00%	
TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	63.24	180.69%	
2018	25.00	6.76	4.10	60.65%	
2019	15.00	5.00	2.07	41.40%	95.95%
2020	5.00	7.66	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	69.41	al Plan de Desarrollo	86.76%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el cuatrienio, se ha realizado la gestión de 69.41 hectáreas, lo cual representa un cumplimiento del 86,7% de la meta.

Así mismo, como parte del cumplimiento de la meta y de la gestión de la SDHT, en lo corrido del cuatrienio se han asignado 8.001 subsidios distritales para promover el acceso a la vivienda nueva, de los cuales 1.919 han sido para víctimas del conflicto armado interno. Desde la vigencia 2018, los subsidios asignados en proyectos previamente seleccionados por la SDHT se han destinado de manera prioritaria a la población víctima del conflicto armado interno.

De otro lado, gracias a una efectiva articulación con el Gobierno Nacional, la SDHT diseñó y puso en funcionamiento el Programa ¿Mi Casa Ya en Bogotá¿, para promover el acceso a la vivienda nueva, por parte de hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes ¿ SMMLV. Aun cuando el Programa inició su ejecución el 2 de noviembre de 2018, con corte al 30 de junio de 2019 se habían asignado 721 subsidios distritales complementarios a los otorgados por el Fondo Nacional de Vivienda en el marco del mismo, 39 de ellos a hogares con integrantes víctimas del conflicto armado interno.

Proyecto(s) de inversión

1075 - Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Estructurar el 100 por ciento de instrumentos de financiación con su respectivo FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$295	$295	99.96	$485	$482	99.46	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$780	$777	99.65
(K)3	Realizar 100 por ciento de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.02	50.02	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$349	$348	99.87	$1,184	$1,173	99.06	$2,693	$2,285	84.86	$3,035	$2,100	69.20	$2,233	$0	0.00	$9,494	$5,906	62.21
(S)4	Acompañar 5,000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,145.00	114.50	1,000.00	2,420.00	242.00	1,435.00	381.00	26.55	0.00	0.00	0.00	5,000.00	3,946.00	78.92
		Recursos	$0	$0	0.00	$524	$522	99.57	$321	$213	66.40	$303	$198	65.49	$0	$0	0.00	$1,148	$934	81.31
(S)5	Apoyar la gestion de 80 hectáreas útiles para la construcción de Vivienda de Interes Social - VIS, mediante la aplicación de instrumentos de financiación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	63.24	180.69	5.00	4.10	82.00	5.00	2.07	41.40	7.66	0.00	0.00	80.00	69.41	86.76
		Recursos	$0	$0	0.00	$21,396	$21,395	99.99	$20,324	$20,276	99.76	$20,000	$2,628	13.14	$11,263	$0	0.00	$72,984	$44,299	60.70
(S)6	Beneficiar 500 hogares víctimas del conflicto armado con el programa de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	500.00	703.00	140.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	703.00	140.60
		Recursos	$0	$0	0.00	$10,716	$10,710	99.94	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,716	$10,710	99.94
(K)7	Pagar 100 los pasivos exigibles que cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,845	$160	1.80	$0	$0	0.00	$8,845	$160	1.80
TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL			$10,210	$10,145	99.36	$49,932	$49,454	99.04	$816,313	$68,119	8.34	$1,551,357	$52,800	3.40	$39,744	$0	0.00	$2,467,557	$180,518	7.32

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	$3,950	$3,798	96.14	$8,541	$8,269	96.82	$18,880	$18,875	99.97	$102,111	$96,547	94.55	$4,245	$0	0.00	$137,727	$127,488	92.57
164 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	$750	$605	80.70	$3,519	$3,278	93.16	$5,785	$5,785	99.97	$8,010	$7,424	92.68	$1,357	$0	0.00	$19,421	$17,092	88.01
263 Atender 320 emprendimientos de oportunidad	$270	$125	46.35	$1,195	$1,021	85.49	$763	$763	100.00	$625	$524	83.79	$379	$0	0.00	$3,231	$2,433	75.29
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$270	$125	46.35	$1,195	$1,021	85.49	$763	$763	100.00	$625	$524	83.79	$379	$0	0.00	$3,231	$2,433	75.29

Indicador(es)

(S) 285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	120.00	869.00	724.17%		
2018	80.00	1,107.00	1,107.00	100.00%		
2019	90.00	850.00	794.00	93.41%	98.02%	
2020	30.00	243.00	0.00	0.00%		
TOTAL	320.00	3,069.00	2,770.00	al Plan de Desarrollo	90.26%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a la meta proyecto ¿Brindar a 850 emprendimientos por oportunidad asistencia técnica a la medida¿, durante el segundo trimestre de 2.019 se reportaron 621 emprendedores: 250 atendidos en la ruta de emprendimiento, los cuales participaron de los servicios de las diferentes estaciones que la componen orientación y registro, ideación y validación, plan de negocios y fortalecimiento; 197 en la estrategia de ¿Mujeres con Propósito¿ dirigida a mujeres emprendedoras y pequeñas empresarias fortalecidas en el marco del memorando de entendimiento de la Fundación PEPSICO y la SDDE, promoviendo el desarrollo empresarial, el empleo y mejora en los ingresos económicos; 59 en la estrategia de Emprendedores con el Arte, proceso efectuado entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Idartes, con el fin de fortalecer las competencias emprendedoras de los participantes, los cuales hicieron parte de talleres de formación y fortalecimiento en los temas de: Marketing digital- la nueva vitrina comercial y ¿Cómo aumentar tus ventas utilizando internet?; 27 en la feria musique evento donde lograron visibilizar y comercializar sus productos; estos emprendedores participantes fueron fortalecidos a través de la ruta de emprendimiento y se seleccionaron por la identidad de sus productos, por ser afines al mercado asociado al evento, por la portabilidad y la innovación y por hacer parte de la oferta institucional de la Alcaldía de Bogotá; 70 en la feria de emprendedoras que participaron de la vitrina comercial en la plaza central de los los artesanos y quienes lograron exponer y comercializar sus productos de los sectores: artesanías, alimentos, marroquinería y también hicieron parte de talleres de formación ofrecidos por la ruta de emprendimiento de la SDDE, importante destacar que la principal actividad fue la programación académica y cultural que por medio de charlas y talleres buscaron fortalecer las capacidades de las mujeres emprendedoras del Distrito Capital; y 18 en el taller de ADN emprendedor, quienes fueron registrados y caracterizados, con el propósito de diagnosticar y evaluar sus capacidades y experiencia adquirida y de esta manera iniciar el proceso de asistencia técnica a la medida en la ruta de emprendimiento y Fortalecimiento empresarial.

En resumen en el trimestre se atendieron 621 up; en lo corrido del año van 794; y en lo corrido del plan de desarrollo van 2.790 (90,26%).

Proyecto(s) de inversión

1022 - Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Brindar a 3,069 emprendimientos por oportunidad asistencia técnica a la medida	Magnitud	20.00	0.00	0.00	120.00	869.00	724.17	1,107.00	1,107.00	100.00	850.00	794.00	93.41	243.00	0.00	0.00	3,069.00	2,770.00	90.26
		Recursos	$55	$55	100.00	$744	$571	76.70	$590	$590	100.00	$625	$524	83.79	$379	$0	0.00	$2,393	$1,740	72.70
(S)2	Formular 1 documento propuesta de política pública de emprendimiento para el	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$215	$70	32.61	$450	$450	100.00	$172	$172	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$837	$693	82.72
290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas			$480	$480	100.00	$2,324	$2,256	97.10	$5,022	$5,022	100.00	$7,386	$6,901	93.44	$978	$0	0.00	$16,190	$14,660	90.55
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			$480	$480	100.00	$2,324	$2,256	97.10	$5,022	$5,022	100.00	$7,386	$6,901	93.44	$978	$0	0.00	$16,190	$14,660	90.55

Indicador(es)

(S) 286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	42.00	42.00	41.00	97.62%		
2017	200.00	211.00	1,273.00	603.32%		
2018	141.00	4,584.00	4,584.00	100.00%		
2019	110.00	4,780.00	2,615.00	54.71%	79.72%	
2020	42.00	1,837.00	0.00	0.00%		
TOTAL	535.00	12,515.00	8,513.00	al Plan de Desarrollo	68.02%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: En el segundo trimestre se registra un avance de 2.080 unidades productivas; en el año se han fortalecido 2.615; y en lo corrido del Plan de Desarrollo llevamos 8.513 (68,02%).																			
Para el cumplimiento de esta meta, se desarrollaron las siguientes actividades y estrategias:																			
- Estrategia de ¿Mujeres con Propósito¿ (Memorando de entendimiento firmado por la SDDE, la Fundación PEPSICO y FUNDES), que promueve el desarrollo empresarial, el empleo y mejorar los ingresos económicos a pequeñas empresarias en Bogotá,																			
- La Ruta de Emprendimiento donde se llevó a cabo el diagnóstico y validación de cada uno de los negocios, para la elaboración del plan de ruta según las necesidades identificadas, y de esta manera entrar en el proceso de acompañamiento personalizado y fortalecimiento.																			
- El taller ADN en asocio con la Secretaría de Integración social, esta capacitación permitió conocer las características y aptitudes que debe tener el perfil del emprendedor.																			
- El Festival Estéreo Picnic 2019, las cuales lograron la comercialización y visibilización de sus productos en el evento; estos empresarios previos a la participación del festival fueron fortalecidos a través de la ruta de emprendimiento en procesos de formación para su crecimiento y desarrollo empresarial..																			
- Capacitación de Higiene y Manipulación de alimentos, taller con el cual mejoraron sus prácticas en higiene y manejo de los productos, dando cumplimiento a la norma de buenas prácticas de manufactura y logrando desarrollo empresarial para cada uno de los participantes.																			
- Se realizó la 4ta rueda de negocios donde once (11) productores que fueron capacitados a través de la ruta de emprendimiento en elevator pitch, (herramienta de discurso breve para presentar un emprendimiento o negocio y persuadir a cualquier posible cliente en el tiempo que dura un viaje en elevador) presentaron uno a uno lo mejor de su oferta en un tiempo de 4 minutos a catorce (14) compradores, logrando contactos efectivos.																			
- Con el fin de promover la oferta institucional de los servicios financieros, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera viene participando en la ruta de emprendimiento junto con la Subdirección de Emprendimiento y Negocios. Esta actividad se está desarrollando en las localidades del Distrito Capital donde se da a conocer los servicios que la SDDE presta a los ciudadanos y a las unidades productivas.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1022 - Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Fortalecer 1,371 unidades productivas con asistencia técnica a la medida	Magnitud	14.00	0.00	0.00	88.00	467.00	530.68	604.00	604.00	100.00	300.00	311.00	103.67	0.00	0.00	0.00	1,371.00	1,382.00	100.80
	Recursos	$53	$53	100.00	$895	$895	100.00	$470	$470	100.00	$670	$592	88.34	$0	$0	0.00	$2,088	$2,010	96.26
(S)4 Apoyar la realización de 35 eventos de intermediación y comercialización empresarial	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.10	5.00	238.10	10.00	15.00	150.00	12.00	3.00	25.00	2.00	0.00	0.00	35.00	24.00	68.57
	Recursos	$40	$40	100.00	$427	$427	100.00	$865	$865	100.00	$1,254	$1,121	89.43	$60	$0	0.00	$2,645	$2,453	92.72
(S)5 Elaborar 1 documento propuesta de mejora regulatoria empresarial FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.15	0.14	93.33	0.86	0.86	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$30	$30	100.00	$366	$366	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$396	$396	100.00
(S)6 Apoyar 7,181 unidades productivas en su proceso de formalización	Magnitud	8.00	19.00	237.50	63.00	547.00	868.25	2,518.00	2,518.00	100.00	2,500.00	1,291.00	51.64	1,597.00	0.00	0.00	7,181.00	4,375.00	60.92
	Recursos	$290	$290	100.00	$287	$287	100.00	$382	$382	100.00	$423	$299	70.74	$380	$0	0.00	$1,761	$1,258	71.40
(S)7 Implementar 2,622 rocesos de formación y/o alistamiento financiero a empresarios del Distrito Capital favoreciendo su inclusión	Magnitud	20.00	22.00	110.00	60.00	259.00	431.67	1,462.00	1,462.00	100.00	900.00	336.00	37.33	0.00	0.00	0.00	2,643.00	2,079.00	78.66
	Recursos	$41	$41	100.00	$151	$151	100.00	$53	$53	100.00	$230	$191	82.84	$0	$0	0.00	$476	$436	91.69
(S)8 Realizar 25 convocatorias para fortalecer unidades productivas a través de acceso a financiamiento formal	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	8.00	133.33	6.00	6.00	100.00	6.00	5.00	83.33	3.00	0.00	0.00	25.00	21.00	84.00
	Recursos	$26	$26	100.00	$198	$130	65.93	$36	$36	100.00	$236	$191	80.89	$18	$0	0.00	$514	$383	74.59
(S)9 Fortalecer 1,320 unidades productivas de todos los sectores economicos a través de respaldo con garantías y/o financiamiento en condiciones más favorables que las del mercado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360.00	0.00	0.00	1,080.00	677.00	62.69	240.00	0.00	0.00	1,320.00	677.00	51.29
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,099	$3,099	100.00	$4,350	$4,311	99.09	$500	$0	0.00	$7,949	$7,410	93.21
(K)10 Poner en marcha 100 por ciento del plan de socialización e implementación de la propuesta de mejora regulatoria empresarial.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$88	$69	77.94	$20	$0	0.00	$178	$139	77.88
(S)11 Fortalecer 3,000 Mipymes y/o unidades productivas ubicadas en Bogotá, en condicones basicas empresariales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	587.00	587.00	100.00	313.00	304.00	97.12	0.00	0.00	0.00	900.00	891.00	99.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24	$24	100.00	$135	$128	94.83	$0	$0	0.00	$159	$152	95.61
(S)12 Fomentar en al menos 4,500 estudiantes de instituciones educativas de Bogotá FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,354.00	2,354.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,354.00	2,354.00	54.07
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24	$24	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24	$24	100.00
tecnologica																			
165 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá		$528	$527	99.98	$1,410	$1,393	98.78	$1,395	$1,395	99.97	$1,487	$1,115	74.97	$280	$0	0.00	$5,100	$4,430	86.87
264 Apoyar 75 empresas en procesos de exportación		$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$280	$280	100.00	$609	$606	99.38	$280	$0	0.00	$1,789	$1,506	84.14
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$280	$280	100.00	$609	$606	99.38	$280	$0	0.00	$1,789	$1,506	84.14

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación																		
1021 - Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Apoyar 170 empresas en procesos de exportación — Magnitud	15.00	15.00	100.00	30.00	20.00	66.67	93.00	93.00	100.00	30.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	170.00	128.00	75.29
Recursos	$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$280	$280	100.00	$609	$606	99.38	$280	$0	0.00	$1,789	$1,506	84.14
265 Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	$258	$258	99.96	$1,059	$1,042	98.37	$1,115	$1,115	100.00	$878	$509	58.02	$0	$0	0.00	$3,310	$2,924	88.34
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$258	$258	99.96	$1,059	$1,042	98.37	$1,115	$1,115	100.00	$878	$509	58.02	$0	$0	0.00	$3,310	$2,924	88.34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2017	15.00	30.00	20.00	66.67%		
2018	15.00	60.00	93.00	155.00%		
2019	15.00	30.00	0.00	0.00%	81.01%	✓
2020	15.00	12.00	0.00	0.00%		
TOTAL	75.00	170.00	128.00	al Plan de Desarrollo	75.29%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el segundo trimestre se registra un avance de 0; el avance en el cuatrienio es de 128 empresas apoyadas en procesos de exportación, es decir un 75,29% de la meta.

Sin embargo, esto obedece a que el proceso de apoyo a las empresas lleva aproximadamente un tiempo de seis a ocho meses, y hasta cuando terminen todas las actividades que hacen parte de este proceso se hará el registro de quienes recibieron satisfactoriamente el servicio.

Dentro de la ejecución de la estrategia de apoyo a empresas en proceso de exportación, a través del convenio 261 de 2019 suscrito con ProColombia, se encuentran las siguientes actividades:

Proceso de selección de empresas: Se realizó convocatoria pública a través de las páginas web de la Alcaldía de Bogotá y ProColombia para todas las empresas y emprendimientos bogotanos interesados, de los sectores anteriormente descritos, del 27 de mayo al 21 de junio de 2019, para identificar las 40 empresas que se beneficiarán de este programa.

En la convocatoria se inscribieron 103 empresas: 26 de Manufactura, 21 de Industrias Creativas y 56 de Sistema Moda.
¿ En el sector de manufactura se seleccionaron 14 empresas: 13 en la cadena de artículos de decoración y mobiliario y 1 empresa de artesanías.
¿ En el sector de Sistema Moda se seleccionaron 13 empresas: 7 empresas de diseño de modas, 2 de estas hacen parte de Economía de la Bici; 3 empresas de accesorios de lujo y 3 empresas de marroquinería y calzado.
¿ En el sector de Industrias creativas se seleccionaron 13 empresas: 7 de artes escénicas y 6 de editoriales.
Adicionalmente se generó un programa exclusivo para la Economía de la Bicicleta, el cual beneficiará a 8 empresas exclusivas de este sector, con las mismas etapas. Para este programa se abrirá una nueva convocatoria pública en próximos días.

Indicador(es)

(S) 288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%		
2018	2.00	3.00	4.00	133.33%		
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	9.00	8.00	al Plan de Desarrollo	88.89%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El reporte en el trimestre es de 0 de 1 programa propuesto desarrollar en el presente año. En el cuatrienio ya se cuenta con el desarrollo de 8 programas, es decir un (80%) de la meta para el Plan de Desarrollo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para el presente año, se cuenta con el Convenio Interadministrativo SDDE No. 356-2019; IDT 202-2019 el cual pretende "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer el posicionamiento, inversión extranjera directa y turismo Internacional de Bogotá", y se tiene contemplado beneficiar a 35 estudiantes de pregrado y posgrado de carreras afines a la administración del turismo, comunicación social y periodismo. Dentro de los países priorizados se encuentran China, Indonesia, Turquía, Corea del Sur, Japón, Alemania, Francia, India, entre otros.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1021 - Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Promover 10 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	3.00	150.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	0.00	0.00	0.00	10.00	8.00	80.00
	Recursos	$151	$151	99.93	$1,059	$1,042	98.37	$1,115	$1,115	100.00	$878	$509	58.02	$0	$0	0.00	$3,203	$2,817	87.95
(S)3 Capacitar 100 empresarios en el aprovechamiento de los instrumentos de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$107	$107	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$107	$107	100.00
166 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad		$2,673	$2,665	99.71	$3,612	$3,598	99.62	$11,700	$11,695	99.97	$92,613	$88,007	95.03	$2,608	$0	0.00	$113,207	$105,966	93.60
266 Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva		$1,171	$1,163	99.33	$1,233	$1,233	100.00	$734	$734	100.00	$1,464	$1,043	71.26	$318	$0	0.00	$4,919	$4,173	84.83
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$1,171	$1,163	99.33	$1,233	$1,233	100.00	$734	$734	100.00	$1,464	$1,043	71.26	$318	$0	0.00	$4,919	$4,173	84.83

Indicador(es)

(S) 289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%		
2017	120.00	253.00	648.00	256.13%		
2018	200.00	150.00	199.00	132.67%		
2019	150.00	146.00	0.00	0.00%	85.69%	✓
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	500.00	1,020.00	874.00	al Plan de Desarrollo	85.69%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: La meta será cuantificada a través de 3 contratos y/o convenios en donde aporten al desarrollo de la misma, los cuales son:
1) Programa Alistamiento de Bioproductos - 30 Unidades Productivas
Estado: Convenio 344 del 25 de junio de 2019
2) Programa Material Transforma - 70 Unidades Productivas
Estado: Convenio 346 del 25 de junio de 2019
3) Concursos de Méritos CSEI -60 empresas
Estado: Elaboración de estudio de sector

En resumen, en el presenta ño no se cuenta con un avance cuenatitativo, sin embargo se avanza de acuerdo con el cronograma para la vigencia actual. Además, en lo corrido del cuatrienio se han fortalecido 874 unidades productivas, correspondiente a un avance tota del 85.69%.

Nota: La meta será reportada una vez se culmine a la intervención de las unidades productivas especialmente en el mes de diciembre de 2019

Proyecto(s) de inversión																			
1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Promover que al menos el 60 porciento de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación	Magnitud	60.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	60.00	0.00	0.00	60.00	78.00	130.00	60.00	0.00	0.00			
	Recursos	$549	$549	100.00	$739	$739	100.00	$312	$312	100.00	$402	$252	62.70	$318	$0	0.00	$2,320	$1,852	79.83
(S)4 Fortalecer 1,020 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	Magnitud	15.00	27.00	180.00	648.00	648.00	100.00	195.00	195.00	100.00	150.00	4.00	2.67	0.00	0.00	0.00	1,020.00	874.00	85.69
	Recursos	$622	$614	98.74	$493	$493	100.00	$422	$422	100.00	$1,062	$791	74.51	$0	$0	0.00	$2,599	$2,321	89.29
267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad		$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$702	$697	99.28	$1,820	$1,550	85.14	$1,269	$0	0.00	$6,168	$4,623	74.96
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$702	$697	99.28	$1,820	$1,550	85.14	$1,269	$0	0.00	$6,168	$4,623	74.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	7.00	233.33%	
2018	3.00	7.00	3.00	42.86%	
2019	3.00	7.00	9.00	128.57%	95.00%
2020	0.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.37%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Macrorueda Bicentenario: La SDDE participó como patrocinador (sponsor) de la Macrorrueda Bicentenario, la cual se desarrolló entre el 3 y 5 de abril de 2019. Dentro de los sectores que se fortalecieron encontramos:
¿ Metalmecánica (92 empresas)
¿ Sistema Moda (92 empresas)
¿ Bioeconomía: Químicos y Ciencias de la vida (64 empresas)
¿ Tecnología: Industrias 4.0 (54 empresas)
¿ Industrias creativas y culturales: 44 de los empresarios son de actividades de (Software & TI y Contenidos Digitales y Audiovisuales).

¿ Bogotá Fashion Week: La SDDE apoyó el evento del Bogotá Fashion Week en el periodo del 2 al 4 de abril de 2019 en las instalaciones de Ágora. Se contaron con actividades de Cubrimiento de prensa nacional e internacional y gestión comercial por medio de compradores internacionales. Se invitaron de 70 empresarios del sector de moda ubicados en el centro de la ciudad con prioridad en el sector de San Victorino para que los empresarios de pronta moda tengan un acercamiento a pasarelas de alta costura. Dentro de los sectores que se fortalecieron encontramos:
¿ Cuero, Calzado y Marroquinería
¿ Confecciones
¿ Joyería y Bisutería

¿ Festival Estéreo Picnic: La SDDE participó en el evento de Estero Picnic que tuvo lugar los días 5,6 y 7 de abril de 2019, en el campo de golf de Briceño. Como resultado de dicha intervención se invitaron 54 emprendimientos del sector de Industria Cultural y Creativa, de los cuales 36 son del sector Moda; quienes participaron en el hippie market y la aldea verde durante los tres días del evento. Los emprendimientos obtuvieron ventas entre los 500.000 y los 3.500.000. Dentro de los sectores que se fortalecieron encontramos:
¿ Cuero, Calzado y Marroquinería
¿ Confecciones
¿ Joyería y Bisutería
¿ Industrias creativas y culturales

Capacitación Restrepo ¿SS&T: La SDDE realizo un curso certificado por el SENA dirigido a los temas de Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde se fortalecieron a más de 35 participantes del sector del Cuero, Calzado y Marroquinería.

¿ Industria en movimiento ¿ Bicicletas:
¿ Socialización del programa BiciTravesíasBogotá. Conjuntamente con el IDT, se realizó un evento con empresarios del programa Bicitravesias Bogotá el día 24 de abril de 2019 en las instalaciones del IDT
¿ Se encuentra en proceso de elaboración de los Estudios Previos para el nuevo Convenio Institucional del Centro de la Bici y de los Estudios Previos para la adquisición de 12 bicicletas
¿ Presentación identificación Clúster Bici Bogotá Presentación actualizada a abril 30 de mapeo de las empresas fabricantes de productos o de servicios relacionados con la bicicleta en Bogotá.
¿ Fiesta de la música ¿2019, se llevó a cabo el jueves 20 de junio en el parque los periodistas, 28 beneficiados en el evento la fiesta de la música 2019.
¿ Foro Territorios Aldea Naranja, 197 personas beneficiadas del foro territorios aldea naranja.

Proyecto(s) de inversión

1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)5 Intervenir en fortalecimiento innovador 7 aglomeraciones, clúster o encadenamientos productivos de Bogotá	Magnitud	3.00	1.00	33.33	7.00	7.00	100.00	7.00	3.00	42.86	7.00	9.00	128.57	7.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$702	$697	99.28	$1,820	$1,550	85.14	$1,269	$0	0.00	$6,168	$4,623	74.96
285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas		$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá																			
(S)6 Realizar 1 evento de alto nivel y visibilidad nacional e internacional a posicionar la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas		$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$259	$259	100.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$259	$259	100.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Realizar 1 evento de alto nivel y visibilidad nacional e internacional a posicionar la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas		$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$259	$259	100.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$259	$259	100.00

Indicador(es)

(S) 292 Un plan de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.65	130.00%	
2018	0.00	0.35	0.35	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Formular 1 plan de innovación e industrias creativas FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.50	0.00	0.00	1.00	1.15	115.00	0.35	0.35	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.50	150.00
	Recursos	$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$259	$259	100.00
287 Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas		$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$46	$46	100.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$46	$46	100.00

Indicador(es)

(S) 293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Crear 1 manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de innovación industrias creativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$46	$46	100.00
288 Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,009	$10,009	100.00	$6,155	$2,386	38.76	$1,000	$0	0.00	$17,164	$12,395	72.21
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,009	$10,009	100.00	$6,155	$2,386	38.76	$1,000	$0	0.00	$17,164	$12,395	72.21

Indicador(es)

(S) 294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Crear y operar 1 fondo distrital de Innovación y temas afines	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,009	$10,009	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,009	$10,009	100.00
(K)10 Mantener en un 100 por ciento el fucnionamieto del Fondo Distrital de Innovación y temas afines	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,155	$2,386	38.76	$1,000	$0	0.00	$7,155	$2,386	33.34
289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad		$246	$246	100.00	$920	$906	98.50	$240	$240	100.00	$83,174	$83,029	99.83	$21	$0	0.00	$84,601	$84,421	99.79
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$246	$246	100.00	$920	$906	98.50	$240	$240	100.00	$83,174	$83,029	99.83	$21	$0	0.00	$84,601	$84,421	99.79

Indicador(es)

(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	3.00	300.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Construcción del Edificio ERU orientado al sector de industrias creativas y culturales:

El día 13 de mayo de 2019, se cumplió la meta debido a que se firmó el convenio interadministrativo 299 de 2019, el cual tiene como Objeto "Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el diseño y la construcción del proyecto que se constituirá en una sede para la formación para el trabajo y el desarrollo humano, en el marco del plan parcial de renovación urbana Voto Nacional- la Estanzuela, que permitirá el fomento y la promoción de la Economía Naranja en el Distrito Capital"; el proyecto tiene un valor de $82.400.000.000 y un plazo de 31 meses y 9 días.

Nota: La meta se cumple debido a que en el alcance de la misma, es hasta que se firmó el convenio.

De igual forma, se comenzó el desarrollo del Ecosistema I+D+i de la Estrategia de Especialización Inteligente
El día 25 de junio de 2019 se firmó el convenio 342 de 2019, el cual tiene como objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para potenciar la conformación de redes en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) a través de la generación de dinámicas en ambientes físicos y digitales que conecten a personas y organizaciones relacionadas con la Estrategia de Especialización Inteligente (EEI) de Bogotá¿, con una duración de 6 meses y/o hasta el 15 de diciembre, cuenta con un presupuesto $ 300.650.000.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Identificar 13 problemáticas susceptibles para el diseño e implementación de retos de ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	3.00	75.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	13.00	9.00	69.23
	Recursos	$150	$150	100.00	$481	$481	100.00	$83	$83	100.00	$332	$263	79.16	$21	$0	0.00	$1,068	$978	91.53
(S)2 Promover 7 proyectos estratégicos o retos de ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00
	Recursos	$96	$96	100.00	$438	$425	96.85	$156	$156	100.00	$82,841	$82,765	99.91	$0	$0	0.00	$83,533	$83,443	99.89
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad		$9,308	$8,989	96.58	$19,922	$19,793	99.36	$21,498	$20,028	93.16	$21,991	$12,259	55.75	$17,966	$0	0.00	$90,685	$61,070	67.34
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales		$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$19,613	$18,143	93.16	$20,105	$10,762	53.53	$16,743	$0	0.00	$83,040	$55,183	66.45
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales		$1,417	$1,416	99.98	$2,700	$2,696	99.87	$2,718	$2,718	100.00	$2,734	$1,100	40.24	$1,446	$0	0.00	$11,014	$7,931	72.00
200 Instituto para la Economía Social		$1,417	$1,416	99.98	$2,700	$2,696	99.87	$2,718	$2,718	100.00	$2,734	$1,100	40.24	$1,446	$0	0.00	$11,014	$7,931	72.00

Indicador(es)

(S) 296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%	
2017	310.00	415.00	415.00	100.00%	
2018	310.00	567.00	567.00	100.00%	
2019	310.00	220.00	344.00	156.36%	108.19%
2020	120.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200.00	1,520.00	1,638.00	al Plan de Desarrollo	107.76%

Retrasos y soluciones: El principal retraso es la consecución de permisos en entidades para la apertura de espacios para la adjudicación de módulos del programa Emprendimiento Social - Antojitos para Todos.

Avances y Logros:

EMPRENDIMIENTO SOCIAL
Se logra la adjudicación de 41 módulos de emprendimiento social en diferentes entidades del orden distrital y nacional.
FORTALECIMIENTO EMPRENDEDORES:
Se realiza la segunda rueda de negocios del 2019 con la participación de 49 beneficiarios con unidades productivas del sector textil, calzado y marroquinería.
Se realizó asistencia técnica comercial y fortalecimiento psicosocial a 196 beneficiarios de los diferentes Puntos Comerciales. Las temáticas que abordan la asistencia técnica son:
1. Identidad, cuidado, sentido de pertenencia, entorno y presentación de la alternativa.
2. Habilidades de Mercadeo.
3. Educación Financiera.
4. Servicio y Fidelización de Clientes.
5. Relaciones con Proveedores y técnicas de Negociación.
6. Desarrollo personal, relaciones interpersonales, resolución y manejo de conflictos en alternativa comercial.
El Fortalecimiento Psicosocial contiene dos talleres cuyas temáticas son:
1. Habilidades sociales y Resolución de Conflictos.
2. Empoderamiento y visión a futuro en mi entorno (familiar, económico, educativo, laboral, empresarial).
Se realiza el acompañamiento a 58 unidades productivas, en temas relacionados con fortalecimiento de tipo empresarial, comercial y psicosocial, el mejoramiento de la imagen corporativa, reflejado en volantes, tarjetas de presentación, individuales, cartas de menús, uniformes y avisos publicitarios.

Proyecto(s) de inversión																			
1134 - Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Acompañar 1,235 Vendedores informales En procesos de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente	Magnitud	241.00	241.00	100.00	340.00	340.00	100.00	496.00	496.00	100.00	155.00	303.00	195.48	3.00	0.00	0.00	1,235.00	1,380.00	111.74
	Recursos	$1,117	$1,117	99.97	$1,858	$1,855	99.85	$2,311	$2,311	100.00	$2,400	$990	41.26	$1,193	$0	0.00	$8,878	$6,272	70.65
(S)2 Asignar 285 Alternativas de generación de ingresos A Vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad	Magnitud	71.00	71.00	100.00	75.00	75.00	100.00	71.00	71.00	100.00	65.00	41.00	63.08	3.00	0.00	0.00	285.00	258.00	90.53
	Recursos	$300	$300	100.00	$842	$841	99.90	$408	$408	100.00	$334	$110	32.93	$253	$0	0.00	$2,136	$1,659	77.65
269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales		$6,762	$6,475	95.75	$13,149	$13,147	99.99	$15,018	$13,547	90.21	$15,555	$8,512	54.72	$14,244	$0	0.00	$64,727	$41,681	64.40
200 Instituto para la Economía Social		$6,762	$6,475	95.75	$13,149	$13,147	99.99	$15,018	$13,547	90.21	$15,555	$8,512	54.72	$14,244	$0	0.00	$64,727	$41,681	64.40

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(S) 297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	★		
2017	775.00	1,518.00	1,518.00	100.00%	★		
2018	775.00	987.00	1,064.00	107.80%	★		
2019	775.00	300.00	401.00	133.67%	★	102.99%	★
2020	300.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3,000.00	3,400.00	3,476.00	al Plan de Desarrollo		102.24%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Para el cumplimiento de este indicador, se realizan las siguientes acciones: Reubicación en Quioscos 84 , reubicación en puntos comerciales 46 , reubicación mobiliario semi estacionario 162 , para un total de 292 reubicaciones de vendedores informales en mobiliario.
Ferias institucionales (fines de semana) 40, ferias institucionales Temporales 69, para un total de 109 vendedores informales atendidos en la alternativa de ferias.
En la implementación del Plan de fotalecimiento administrativo y comercial para las alternativas comerciales, se realizan las siguientes atividades:
1. Verificación de los criterios de focalización para el ingreso de la población a las alternativas: verificación catastro, verificación RIVI.
2. Talleres en fortalecimiento de la convivencia y promoción de habilidades para la vida diaria.
3. Administración de la información en el cuadro de control y seguimiento de la herramienta DRIVE.
4. Hacer control y seguimiento al funcionamiento de las alternativas comerciales Quioscos, puntos de encuentro, puntos comerciales y mobiliario semi estacionario.
5. Realizar la Gestión del Cobro a los usuarios que presentan cartera en mora en las alternativas comerciales Quioscos, puntos de encuentro, puntos comerciales
6. Seguimiento al mantenimiento de las alternativas
7. Fortalecimiento de la actuación administrativa y la contratación.
8. Sensibilizaciones internas realizadas (temas jurídicos, documentación de los procesos, herramienta misional y planeación estratégica).
9. Actividades de mercadeo para fortalecer las alternativas comerciales transitorias
10. Ahorro y Uso eficiente del agua (Reporte del consumo de agua en las alternativas comerciales, cada dos meses).
11. Ahorro y Uso eficiente de la energía (Reporte del consumo de energía de 32 puntos comerciales y cuatro puntos de encuentro mensual).
12. Manejo integral de residuos (Sensibilizaciones en separación en la fuente, saneamiento básico y manejo integral de los residuos: orgánicos, aprovechables, peligrosos y especiales).
13. Buenas prácticas sostenibles (Sensibilizaciones en disminución y aprovechamiento de materiales plásticos, maderas, promover el uso de la bicicleta).
14. Seguimiento trimestral al plan de tratamientos de riesgos de corrupción y de procesos (mes vencido).
15. Actualización y mejora de los procesos de identificación y fortalecimiento (trámites y documentación).
16. Identificación de los riesgos de seguridad de la información (Elaboración de mapas de riesgos de seguridad, insumos activos de información).
17. Reporte mensual del avance al plan de acción de la SGRSI, indicadores de gestión y SEGPLAN.

Proyecto(s) de inversión

1078 - Generación de alternativas comerciales transitorias

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Brindar 1,000 Alternativas Comerciales Transitorias En Puntos Comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (Quioscos y Puntos de Encuentro) yy Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales -ZAERT.	Magnitud	250.00	235.00	94.00	278.00	278.00	100.00	267.00	267.00	100.00	200.00	292.00	146.00	20.00	0.00	0.00	1,000.00	1,072.00	107.20
		Recursos	$2,281	$2,093	91.77	$825	$824	99.99	$1,421	$706	49.70	$5,416	$4,028	74.36	$2,116	$0	0.00	$12,059	$7,651	63.45
(S)2	Brindar 2,400 Alternativas Comerciales Transitorias En Ferias Comerciales	Magnitud	258.00	258.00	100.00	1,240.00	1,240.00	100.00	300.00	797.00	265.67	100.00	109.00	109.00	5.00	0.00	0.00	2,400.00	2,404.00	100.17
		Recursos	$1,433	$1,334	93.06	$1,657	$1,657	99.99	$1,496	$1,263	84.42	$1,552	$1,196	77.10	$3,249	$0	0.00	$9,386	$5,450	58.06
(S)3	Implementar 100 % Un plan de fortalecimiento administrativo y comercial para las alternativas comerciales transitorias existentes.	Magnitud	12.50	11.43	91.44	25.00	25.00	100.00	28.57	28.57	100.00	25.00	13.73	54.92	10.00	0.00	0.00	100.00	78.73	78.73
		Recursos	$398	$398	100.00	$1,460	$1,460	99.99	$1,580	$1,580	100.00	$1,100	$694	63.09	$416	$0	0.00	$4,954	$4,132	83.41
(K)6	Administrar 37 Alternativas comerciales con acciones y gastos de operacion, de gestion, mantenimiento e infraestructura en Puntos Comerciales y en la REDEP (Puntos de Encuentro)	Magnitud	37.00	37.00	100.00	37.00	37.00	100.00	37.00	37.00	100.00	37.00	37.00	100.00	37.00	0.00	0.00			
		Recursos	$2,650	$2,650	100.00	$9,207	$9,206	99.99	$10,521	$9,998	95.04	$7,486	$2,594	34.65	$8,464	$0	0.00	$38,328	$24,448	63.79
291	Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal		$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$1,126	$1,126	100.00	$1,120	$675	60.23	$579	$0	0.00	$4,402	$3,372	76.62
200	Instituto para la Economía Social		$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$1,126	$1,126	100.00	$1,120	$675	60.23			0.00	$4,402	$3,372	76.62

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
													$579	$0				
Indicador(es)																		
(S) 298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal																		
292 Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$751	$751	100.00	$696	$475	68.26	$474	$0	0.00	$2,896	$2,198	75.91
200 Instituto para la Economía Social	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$751	$751	100.00	$696	$475	68.26	$474	$0	0.00	$2,896	$2,198	75.91

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	150.00	150.00	605.00	403.33%	★		
2017	750.00	1,048.00	1,048.00	100.00%	★		
2018	600.00	1,047.00	1,047.00	100.00%	★		
2019	600.00	900.00	907.00	100.78%	★	100.19%	★
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,150.00	3,650.00	3,607.00	al Plan de Desarrollo		98.82%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Elaboración del documento Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para la vigencia 2019. Teniendo en cuenta el diagnóstico 2018, se hacen unos ajustes al plan de capacitación y se adoptan mediante resolución 047 de 2019, se hacen los ajustes correspondientes al plan de capacitación. La subdirectora de Formación y Empleabilidad socializa el plan de capacitación y los programas priorizados para el 2019 en comité Directivo.
Vinculación de 103 personas a los proceso de formación, (75) Curso de fortalecimiento empresarial y (28) Curso de vitrinismo como estrategia de comunicación y mercadeo.
Vinculación de 65 personas a los procesos de formación, (39) curso de vitrinismo, (17) fortalecimiento empresarial, (8) Curso de Word básico y (1) Curso de excel básico.
Vinculación de 180 personas a los procesos de formación , (13) curso de atención al cliente en lengua inglesa, (2) curso de excel básico, (5) curso de excel intermedio, (144) curso de fortalecimiento empresarial, (1) curso de informática básica y (15) curso de servicio al cliente.
Vinculación de 267 personas a los procesos de formación, (5) curso de Elaboración de Presupuesto para el Manejo de Finanzas Personales, (182) curso de fortalecimiento empresarial, (15) curso de Mantenimiento y Reparación de Dispositivos Móviles, (62) curso de vitrinismo como estrategia de comunicación y mercadeo y (3) curso de word básico.
Vinculación de 292 personas a los procesos de formación, (28) Continuación de estudios de primaria y bachillerato, (2) Curso de Básico de Sistemas, (6) Curso de cocina saludable, (232) Curso de fortalecimiento empresarial , (8) Curso de Mantenimiento y Reparación de Dispositivos Móviles, (2) Curso de Microsoft Office y (14) Curso de vitrinismo como estrategia de comunicación y mercadeo.

Proyecto(s) de inversión

1130 - Formación e inserción laboral

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Vincular 3,650 personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación	Magnitud	605.00	605.00	100.00	1,048.00	1,048.00	100.00	1,047.00	1,047.00	100.00	949.00	907.00	95.57	1.00	0.00	0.00	3,650.00	3,607.00	98.82
	Recursos	$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$1,126	$1,126	99.99	$1,120	$675	60.23	$579	$0	0.00	$4,402	$3,372	76.62

Indicador(es)

(S) 299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	98.00	98.00%	★		
2017	300.00	305.00	305.00	100.00%	★		
2018	250.00	517.00	517.00	100.00%	★		
2019	300.00	210.00	94.00	44.76%	⚠	89.73%	✓
2020	50.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,170.00	1,014.00	al Plan de Desarrollo		86.67%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: 29 personas formadas en Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada. Se realiza perfilaciones por parte del equipo de Orientación para el empleo, a las personas interesadas en los cursos de Logística, Archivo, Auxiliar de Información, Servicio al cliente y manejo de dinero y vigilancia, los cuales empezaran a partir de la primera semana de Junio
65 Personas Formadas asi: (14) en Logística, (18) en Auxiliar de Archivo, (17) en Auxiliar de Información, Servicio al Cliente y Manejo de Dinero y (16) en Vigilancia y Seguridad Privada.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1130 - Formación e inserción laboral																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Formar 1,170 personas que ejercen actividades de economía informal a través de alianzas para el empleo	Magnitud	100.00	98.00	98.00	305.00	305.00	100.00	517.00	517.00	100.00	210.00	94.00	44.76	40.00	0.00	0.00	1,170.00	1,014.00	86.67
	Recursos	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$751	$751	99.99	$696	$475	68.26	$474	$0	0.00	$2,896	$2,198	75.91
168 Potenciar el trabajo decente en la ciudad		$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,885	$1,885	93.16	$1,887	$1,497	79.37	$1,223	$0	0.00	$7,645	$5,887	77.00
270 Vincular 4.250 personas laboralmente		$271	$267	98.27	$1,038	$1,018	98.13	$540	$540	100.00	$864	$665	77.04	$235	$0	0.00	$2,948	$2,491	84.49
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$271	$267	98.27	$1,038	$1,018	98.13	$540	$540	100.00	$864	$665	77.04	$235	$0	0.00	$2,948	$2,491	84.49

Indicador(es)

(S) 300 Número de personas vinculadas laboralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	269.00	53.80%	
2017	1,115.00	1,346.00	1,565.00	116.27%	
2018	1,250.00	1,880.00	2,258.00	120.11%	
2019	1,000.00	1,400.00	993.00	70.93%	92.59%
2020	385.00	72.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	5,564.00	5,085.00	al Plan de Desarrollo	91.39%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: El avance TRIMESTRAL de esta meta se logró a través de las diferentes actuaciones diarias de esta dependencia tales como: realización de convocatorias especiales para proveer vacantes de empresas que buscan grupos grandes de personas, presencia institucional en las veinte (20) localidades a través de 5 referentes locales y 6 referentes diferenciales, llevando la ruta completa (registro, orientación laboral, formación en competencias blandas y transversales y pre-perfilamiento para remitir a los empleadores. En el mes de abril se destacan las siguientes actividades:

Durante el mes de junio se realizaron procesos de intermediación con diferentes empresas ya aliadas a la Agencia y algunas nuevas, en búsqueda de oportunidades de empleo para las personas que día a día nos visitan.

Entre los procesos anteriormente mencionados, se destacan convocatorias especiales tales como 60 puestos de trabajo para operarios de aseo a la cual aplican personas entre 25 y 40 años, 1 puesto de trabajo con la empresa Kappa para personas con discapacidad, alianza con We Work para nuevas vacantes, alianza con Sierra Nevada para nuevas vacantes.

En resumen, en el segundo trimestre se registra un avance de 686 personas vinculadas laboralmente, en la vigencia 993, y en el acumulado del Plan de Desarrollo 5.085, es decir un 91.39% de avance total.

Proyecto(s) de inversión																			
1023 - Potenciar el trabajo decente en la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Vincular 5,564 personas laboralmente a través de los diferentes procesos de intermediación.	Magnitud	500.00	269.00	53.80	1,346.00	1,565.00	116.27	2,258.00	2,258.00	100.00	1,400.00	993.00	70.93	72.00	0.00	0.00	5,564.00	5,085.00	91.39
	Recursos	$230	$225	97.95	$767	$759	99.05	$540	$540	100.00	$864	$665	77.04	$235	$0	0.00	$2,635	$2,190	83.10
(S)2 Realizar 1 diagnóstico de desconcentración local de la política de empleo de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.45	0.45	100.00	0.55	0.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$42	$42	100.00	$271	$259	95.54	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$313	$301	96.13
293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales		$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$208	$208	100.00	$196	$164	83.86	$831	$0	0.00	$1,395	$533	38.18
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$208	$208	100.00	$196	$164	83.86	$831	$0	0.00	$1,395	$533	38.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%	✓		
2017	3,100.00	3,725.00	6,839.00	183.60%	★		
2018	2,400.00	11,100.00	11,175.00	100.68%	★		
2019	1,050.00	9,000.00	3,852.00	42.80%	⚠	81.80%	✓
2020	450.00	1,512.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8,500.00	29,801.00	23,141.00	al Plan de Desarrollo		77.65%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019, se logró avanzar significativamente en esta meta con respecto al trimestre anterior, esto debido a las estrategias de convocatorias adoptadas, las cuales se basaron en una mayor difusión mediante redes sociales. Esto se traduce en un total de 2414 personas Formadas en Hoja de Vida, entrevista de trabajo y presentación personal, lo cual ha sido muy importante para la referenciación de personas con perfiles adecuados a las empresas aliadas a Bogotá Trabaja. Entre los beneficiarios del trimestre de estos cursos, que son todos aquellos que visitan la agencia o participan en las rutas que se realizan en las localidades y que al revisarles la hoja de vida se observa la necesidad de formarlos con este curso, se pueden reportar personas pertenecientes a poblaciones especiales tales como: Venezolanos, Víctimas, Cuidadores, LGBTI, Discapacitados, Afros e Indígenas.

De igual forma, también se lograron grandes avances con respecto a la variedad de cursos cortos ofrecidos, así como la oferta de formación técnica de 1 año y el incremento de la difusión en redes sociales, lo que permitió mejorar en los resultados de la meta con respecto a los del primer trimestre.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se reporta para el SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019, un número de 202 personas formadas laboralmente de las poblaciones diferenciales: Afro, indígena, LGBTI, Cuidadores, Discapacitados y Víctimas del Conflicto Armado.

En resumen, en el segundo trimestre se registra un avance de 2.616 personas formadas en competencias blandas y transversales, en lo corrido del año 3.852 y en el avance total del Plan de Desarrollo se cuenta con 23.141 personas, es decir un 77.65%.

Proyecto(s) de inversión

1023 - Potenciar el trabajo decente en la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Formar 26,140 personas en competencias blandas y transversales por medio de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito	Magnitud	1,250.00	1,123.00	89.84	3,127.00	6,048.00	193.41	9,649.00	9,649.00	100.00	8,000.00	3,545.00	44.31	1,320.00	0.00	0.00	26,140.00	20,365.00	77.91
	Recursos	$35	$35	100.00	$67	$67	100.00	$144	$144	100.00	$134	$111	82.47	$268	$0	0.00	$648	$357	55.07
(S)4 Formar al menos 3,661 personas en competencias laborales	Magnitud	250.00	152.00	60.80	598.00	791.00	132.27	1,526.00	1,526.00	100.00	1,000.00	307.00	30.70	192.00	0.00	0.00	3,661.00	2,776.00	75.83
	Recursos	$10	$10	100.00	$5	$5	100.00	$64	$64	100.00	$62	$54	86.85	$563	$0	0.00	$703	$132	18.77
(S)5 Diseñar 1 Portafolio de programas de formación en competencias transversales FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.15	0.16	106.67	0.84	0.84	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$39	$39	100.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00
294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales		$244	$224	91.67	$937	$835	89.15	$1,137	$1,137	100.00	$827	$667	80.74	$157	$0	0.00	$3,302	$2,864	86.72
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$244	$224	91.67	$937	$835	89.15	$1,137	$1,137	100.00	$827	$667	80.74	$157	$0	0.00	$3,302	$2,864	86.72

Indicador(es)

(S) 302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,140.00	1,140.00	1,563.00	137.11%	★		
2017	1,890.00	2,300.00	10,148.00	441.22%	★		
2018	2,820.00	19,550.00	20,663.00	105.69%	★		
2019	2,920.00	12,500.00	15,777.00	126.22%	★	107.30%	★
2020	1,230.00	375.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	45,249.00	48,151.00	al Plan de Desarrollo		106.41%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para el segundo trimestre de 2019 se logró un gran número de remisiones a empleos, de calidad, dignos y decentes. El número total de personas remitidas entre los meses de ABRIL Y JUNIO fue de 10.837 personas que habitan el Distrito Capital y sus poblaciones aledañas y pertenecientes a las 9 poblaciones especiales: Afro, indígena, Mujeres, Víctimas, LGBTI, Cuidadores, Discapacitados, Jóvenes y Venezolanos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Adicionalmente, se reforzó la estrategia de priorización para remisiones a personas que se hubieran formado con la agencia en los perfiles requeridos. El resultado acumulado de esta meta para los meses de ABRIL A JUNIO es de 441 personas formadas y remitidas a empleos de calidad, dignos y decentes en las empresas aliadas a Bogotá Trabaja. En resumen, en el segundo trimestre se registra un avance de 11 279 personas remitidas a empleadores desde la Agencia, en la vigencia se han remitido 15.777, y en lo corrido del Plan de Desarrollo van 48.151, es decir 106.41%.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1023 - Potenciar el trabajo decente en la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Remitir al menos 36,721 personas a empleadores desde la Agencia	Magnitud	1,140.00	1,140.00	100.00	2,000.00	8,640.00	432.00	16,941.00	16,941.00	100.00	10,000.00	15,038.00	150.38	0.00	0.00	0.00	36,721.00	41,759.00	113.72
	Recursos	$169	$164	97.21	$680	$680	100.00	$552	$552	100.00	$412	$334	81.00	$0	$0	0.00	$1,813	$1,730	95.42
(S)7 Remitir 8,528 personas formadas y certificadas por la Agencia a empleadores	Magnitud	423.00	423.00	100.00	300.00	1,508.00	502.67	3,598.00	3,598.00	100.00	2,500.00	863.00	34.52	499.00	0.00	0.00	8,528.00	6,392.00	74.95
	Recursos	$10	$10	100.00	$155	$123	78.98	$552	$552	100.00	$412	$334	81.00	$157	$0	0.00	$1,286	$1,018	79.14
(S)8 Diseñar y poner en funcionamiento 16 instrumento de registro y consulta de beneficiarios de los distintos procesos de formación para el trabajo ofrecidos por el Distrito	Magnitud	0.10	15.00	*******	0.60	0.60	100.00	0.15	0.15	100.00	0.10	0.02	20.00	0.00	0.00	0.00	16.00	15.77	98.56
	Recursos	$66	$50	76.31	$101	$33	32.04	$33	$33	100.00	$3	$0	0.00	$0	$0	0.00	$203	$116	57.05
33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad		$12,061	$11,764	97.54	$18,692	$18,691	100.00	$19,672	$19,672	100.00	$22,473	$12,505	55.64	$12,946	$0	0.00	$85,844	$62,631	72.96
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria		$12,061	$11,764	97.54	$18,692	$18,691	100.00	$19,672	$19,672	100.00	$22,473	$12,505	55.64	$12,946	$0	0.00	$85,844	$62,631	72.96
271 Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente		$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$2,900	100.00	$2,750	$2,266	82.42	$2,187	$0	0.00	$12,820	$10,145	79.14
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$2,900	100.00	$2,750	$2,266	82.42	$2,187	$0	0.00	$12,820	$10,145	79.14

Indicador(es)

(S) 303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	180.00	180.00	0.00	0.00%		
2017	2,000.00	2,180.00	1,334.00	61.19%		
2018	2,000.00	4,000.00	4,105.00	102.63%		
2019	800.00	995.00	5.00	0.50%	84.61%	✓
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5,000.00	6,434.00	5,444.00	al Plan de Desarrollo	84.61%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el presente trimestre solo se reportan 5 tenderos que terminaron su proceso de capacitación y acompañamiento, sin embargo en lo corrido del PD se tienen capacitados 5.444 tenderos, que corresponde a un 84.61% de avance tota.

Entre las actividades más reresentativas en este proceso de capacitación y acompañamiento, se tienen las siguientes:

Se celebró en el mes de junio de 2019 con la empresa CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL SAS - CRECE SAS, el contrato 371 de 2019 cuyo objeto es la capacitación de mínimo 1,000 tenderos de la ciudad de Bogotá. Este contrato se empezará a ejecutar en el mes de julio de 2019, según cronograma, con lo cual se cumplirá con las metas en los tiempos establecidos.

Proyecto(s) de inversión																			
1020 - Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 7 documentos que contribuyan al eje de abastecimiento alimentario y de seguridad alimentaria y nutricional para la ciudad de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	6.00	85.71
	Recursos	$177	$177	100.00	$685	$685	100.00	$161	$161	100.00	$260	$260	100.00	$0	$0	0.00	$1,282	$1,282	100.00
(S)2 Capacitar 6,434 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento, presencial y/o virtualmente	Magnitud	180.00	0.00	0.00	2,180.00	1,334.00	61.19	4,100.00	4,100.00	100.00	1,000.00	5.00	0.50	0.00	0.00	0.00	6,434.00	5,439.00	84.54
	Recursos	$262	$262	100.00	$1,660	$1,660	100.00	$1,313	$1,313	100.00	$741	$741	100.00	$0	$0	0.00	$3,976	$3,976	100.00
(S)3 Vincular 1,480 actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario de Bogotá a procesos de mejora empresarial y/o comercial.	Magnitud	30.00	115.00	383.33	674.00	452.00	67.06	513.00	513.00	100.00	400.00	121.00	30.25	0.00	0.00	0.00	1,480.00	1,201.00	81.15
	Recursos	$471	$467	99.04	$1,115	$1,115	99.99	$733	$733	100.00	$983	$577	58.71	$0	$0	0.00	$3,301	$2,891	87.57

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)4 Fortalecer 950 actores vinculados al Sistema de Abastecimiento Alimentario.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	220.00	105.00	47.73	571.00	571.00	100.00	595.00	712.00	119.66	645.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$613	$613	100.00	$694	$694	100.00	$767	$689	89.86	$2,187	$0	0.00	$4,260	$1,996	46.85
273 Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado		$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,772	$16,772	100.00	$19,723	$10,238	51.91	$10,759	$0	0.00	$73,024	$52,486	71.88
200 Instituto para la Economía Social		$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,772	$16,772	100.00	$19,723	$10,238	51.91	$10,759	$0	0.00	$73,024	$52,486	71.88

Indicador(es)

(S) 305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2018	3.00	4.00	4.00	100.00%		
2019	3.00	3.00	2.00	66.67%	91.67%	
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13.00	13.00	11.00	al Plan de Desarrollo	84.62%	

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros:
Se realiza el fortalecimiento empresarial, comercial y cultural a las plazas de mercado del Doce de Octubre y Siete de Agosto.
Implementación de las redes sociales en 15 Plazas de Merado para entrar al mundo digital.
24 Vitrinas comerciales en diferentes espacios de la ciudad donde los comerciantes de las Plazas de Mercado muestran sus productos aumentando así el interés de la población por volver a mercar en las Plazas.
14 Plazas de mercado cuentan con ventas a domicilio en sus diferentes módulos, logrando así abarcar mayor parte del mercado residencial.
10 Plazas de mercado que reciben pagos por medios electrónicos, aumentando de esta manera las facilidades para que los consumidores se motiven a seguir comprando en las Plazas.
Se mantiene 12 puntos de lectura activos, donde los comerciantes y clientes pueden dejar a sus hijos mientras realizan sus labores en las Plazas de Mercado.
3 Las Plazas de Mercado Quirigua, Kennedy y Doce de octubre cuentan con clases de coreano para comerciantes y visitantes de las Plazas
La Plaza de Mercado de la Perseverancia cuenta con clases de inglés
Se realizan jornadas de compras asociativas con FEDEARROZ Y FRUBANA, donde diferentes comerciantes de las Plazas de Mercado se han beneficiado de precios especiales por compras de alto volumen.
Se terminan las obras de remodelación y adecuación de la zona fruver de la Plaza de Mercado Las Ferias, garantizando así un mejor espacio para los comerciantes y los visitantes de nuestras Plazas de Mercado.
Se han realizado 89 actividades promocionales en las diferentes Plazas de Mercado con el objetivo de atraer nuevos compradores.
15 Plazas de mercado cuentan con redes sociales activas.
Se han realizado 93 recorridos turísticos en las diferentes Plazas de Mercado.

Proyecto(s) de inversión

1041 - Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Administrar 19 Plazas de mercado para mejorar la gobernanza, infraestructura y el cumplimiento legal y normativo.	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	0.00	0.00			
	Recursos	$10,626	$10,336	97.28	$13,028	$13,027	99.99	$14,654	$14,654	100.00	$17,000	$9,182	54.01	$8,607	$0	0.00	$63,915	$47,199	73.85
(S)2 Fortalecer 13 Plazas de mercado cultural, empresarial y/o comercialmente.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	2.00	66.67	1.00	0.00	0.00	13.00	11.00	84.62
	Recursos	$525	$522	99.42	$1,590	$1,590	100.00	$2,118	$2,118	100.00	$2,723	$1,056	38.79	$2,152	$0	0.00	$9,109	$5,287	58.04
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado		$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,669	$10,173	87.18	$19,530	$12,735	65.21	$9,403	$0	0.00	$54,964	$37,010	67.34
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado		$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,669	$10,173	87.18	$19,530	$12,735	65.21	$9,403	$0	0.00	$54,964	$37,010	67.34
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones		$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,224	$7,969	86.39	$15,858	$10,494	66.18	$7,613	$0	0.00	$44,419	$30,126	67.82
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,224	$7,969	86.39	$15,858	$10,494	66.18	$7,613	$0	0.00	$44,419	$30,126	67.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	27.00	31.92	14.23	44.58%		
2018	26.00	63.77	62.77	98.43%		
2019	36.00	23.00	0.00	0.00%	77.00%	✓
2020	11.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	77.00	al Plan de Desarrollo	77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se registran avances adicionales. Se adelanta la implementación basada en la versión 7.0 del cronograma de implementación.

Avances y Logros: Avance 2019:

No se registran avances adicionales, por cuanto al cierre de 2018 se reportó un avance de 77% basado en la versión 5.0 del cronograma de implementación. Actualmente, se adelanta la implementación basada en la versión 7.0 del cronograma de implementación, con un avance menor al reportado en diciembre (74%). De esta manera, la fecha planeada de salida en vivo de la solución se traslada para septiembre de 2019.

El avance acumulado de la Implementación de la solución Core-ERP (2017-2019) es del 74%, el cual es menor al reportado en diciembre, por inclusión de un mayor número de actividades en el cronograma de implementación, lo que afecta el promedio de avance.

Avance 2018:

La implementación de la solución Core y ERP se adelanta de acuerdo con la metodología de gestión de proyectos SAP. Esta metodología, define las fases de preparación, diseño, realización, preparación final y salida en vivo.

De esas etapas, se han cumplido las fases de preparación (a través de la definición y aprobación de los planes de implementación, con la estrategia de salida en big bang), la fase de diseño, correspondiente a la realización de 62 Business Blue Print correspondientes a los requerimientos del negocio a parametrizar en el sistema, la fase de realización, la cual se ha separado en 3 liberaciones. La primera liberación correspondiente al ERP y los 7 principales impuestos presenta un avance de 78%, segunda liberación correspondiente a los 12 impuestos no incluidos en el anexo técnico con un avance del 48%, y tercera liberación de procesos de cobro coactivo e inteligencia de negocio, que no presenta avances, en la cual se realiza la parametrización del sistema de acuerdo a los requerimientos de la entidad.

El avance acumulado de la Implementación de la solución Core-ERP (2017-2018) es del 77%.

Avance 2017:

Se adelantaron los documentos acordados con la Corporación Financiera Internacional correspondientes al diagnóstico del macroproceso de gestión de impuestos. Igualmente, se adelantó la elaboración de los anexos técnicos, los estudios previos y de mercado para la adquisición e implementación del CORE Tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la Entidad, que se adjudicó en diciembre de 2017. Los avances corresponden a la elaboración de los documentos acordados con el IFC y el ingreso del licenciamiento correspondiente al módulo de Core Tributario. Igualmente, en diciembre se adjudicó el proceso de interventoría para la implementación de la solución Core y ERP.

Proyecto(s) de inversión

1084 - Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)2	Diagnosticar e implementar en un 100 % la solución tecnológica para gestión de impuestos de Bogotá, en términos del rediseño de la solución actual o adquisición de una nueva herramienta	Magnitud	0.00	0.00	0.00	31.92	14.23	44.58	63.77	62.77	98.43	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	77.00	77.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,224	$7,969	86.39	$10,520	$10,494	99.76	$0	$0	0.00	$31,468	$30,126	95.73
(S)3	Realizar en un 100 % el mantenimiento y mejoras de la solución tecnológica de impuestos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$7,613	$0	0.00
(K)5	Realizar en un 100 % el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,338	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,338	$0	0.00
25	Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias		$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$2,151	99.35	$2,646	$2,240	84.66	$1,680	$0	0.00	$8,760	$6,654	75.96
111	Secretaría Distrital de Hacienda		$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$2,151	99.35	$2,646	$2,240	84.66	$1,680	$0	0.00	$8,760	$6,654	75.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%		
2017	101,600.00	97,389.00	99,823.00	102.50%		
2018	103,650.00	104,915.00	107,401.00	102.37%		
2019	106,700.00	101,535.00	61,997.00	61.06%	88.68%	✓
2020	109,700.00	96,044.00	0.00	0.00%		
TOTAL	445,170.00	445,170.00	309,588.00	al Plan de Desarrollo	69.54%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Dentro de las acciones encaminadas a los programas de fidelización se encuentran las siguientes, las cuales no solo han sido dirigidas al cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que también se han ido encaminando a incentivar la cultura tributaria, a través de la realización de acercamientos tributarios a grupos de contribuyentes con el fin de felicitar, informar, y educar.

Partiendo de las actividades desarrolladas en el plan operativo con el apoyo logístico y lúdico concebido a través del Proyecto de Inversión 703 - Control y Servicios Tributarios, durante el periodo enero a junio de 2019 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Setenta y cuatro (74) acercamientos con ciudadanía temprana, llegando a 9.709 asistentes
- Diecisiete (17) actividades lúdicas con ciudadanía temprana con participación de 8.294 asistentes
- Cuarenta y uno (41) actividades o sesiones a través de los convenios tipo NAF con 1.524 asistentes presenciales y 10.672 asistentes virtuales para un total de 12.196 asistentes
- Siete (7) conferencias en temas tributarios con universidades, asistencia de 620 personas
- Una (1) sesión de formación consultorios contables, asistencia de 250 personas
- Una (1) jornada de formación conferencias en universidades, 80 asistentes
- Veinte (20) sesiones de conversatorios y sensibilización con aliados estratégicos, con 3.922 asistentes
- Seis (6) jornadas de formación de competencias en impuestos distritales para los funcionarios de Entidades Públicas con 121 asistentes
- Diez (10) ferias de servicio con 3.249 trámites y 2.637 ciudadanos atendidos
- Treinta y nueve (39) jornadas de Formación Tributaria en el Territorio con 6.529 asistentes sensibilizados

De manera consolidada en desarrollo de las actividades previstas en este Plan de Desarrollo se ejecutaron los siguientes eventos de Cultura Tributaria:

- Jornadas de Acercamientos Tributarios y/o Unidad Móvil, Ferias de servicio; Estaciones pedagógicas 49 eventos, 9.166 personas
- Capacitaciones Colegios ¿ Atención Ciudadanía Temprana 91 eventos, 18.003 personas
- Capacitaciones Entidades Distritales y Nacionales 6 eventos, 121 personas
- Capacitaciones - Conversatorios Gremios 20 eventos, 3.922 personas
- Núcleos de Apoyo Fiscal - NAF 41 eventos, 12.196 personas
- Conversatorios Universidades 9 eventos, 950 personas

Así mismo, para el cumplimiento de esta meta se cuenta con el proyecto de Registro de Información Tributaria ¿ RIT, que tiene como fin la consolidación de la base de datos de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio partiendo de las bases existentes, realizando procesos de validación y actualización de los contribuyentes registrados así como el registro de nuevos contribuyentes por medio de trabajo en campo.

Avance PDD 70%, 309.588 contribuyentes.

Proyecto(s) de inversión

703 - Control y servicios tributarios

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Sensibilizar 445,170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	Magnitud	23,520.00	40,367.00	171.63	97,389.00	99,823.00	102.50	104,915.00	107,401.00	102.37	101,535.00	61,997.00	61.06	96,044.00	0.00	0.00	445,170.00	309,588.00	69.54
	Recursos	$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$2,151	99.35	$2,646	$2,240	84.66	$1,680	$0	0.00	$8,760	$6,654	75.96
26 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2018	100.00	100.00	96.40	96.40%		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	73.85%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.08%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Durante 2019 se trabaja con la BUC a corte 31 de diciembre de 2018, por lo que el dato de 2019 se reportara en el último informe del año. Para el proceso de mejoramiento de la información durante el 2019 se han realizado aproximadamente 7.500 actualizaciones de manera puntual concernientes a: actualización de responsables predial, vehículos, cambio de dirección de notificación, porcentajes de exención, exclusiones y modificación de fechas de inactivación de predios y/o vehículos.

De manera masiva se cargó la información de predial y vehículos para la emisión 2019, así mismo, se actualizó:
- 320.508 registros que corresponden a responsables predial
- 126.269 sujetos que no tenían dirección de notificación
- 3.500 registros se mejoraron responsables de vehículos.

Durante 2018 se realizó mejoramiento de la información de los responsables de predial, vehículos y sujetos todos los impuestos. A partir de información puntual e información masiva, se ajustaron 197.697 registros; se continuó con los convenios de información de Supernotariado y Registro, UAEC, Movilidad, UGPP, entre otros, con el fin de mantener actualizada la BUC; se continuó con el mejoramiento de la información de los sujetos, relaciones de sujeción pasiva y predios excluidos; se dispuso información de DIAN (RENTA, RUT, IVA, INFOCONSUMO), información de UGPP. (3.577.688 sujetos)

En 2017 se dispuso la base única la cual contiene 3.524.971 sujetos, obtenida por el siguiente procesamiento: Responsables de Predial 2017 2.069.135 sujetos, Responsables de Vehículos 2017 1.806.293 sujetos, Información recolectada de Registro empresarial 109.902 sujetos, Cartera cobrable 343.546 sujetos, Inexactos predial 36.641 sujetos, Inexactos vehículos 78.100 sujetos, Inexactos ICA 20.456 sujetos, Omisos Predial 281.256 sujetos, Omisos ICA parcial 34.270 sujetos, Omisos ICA 119.302 sujetos, Soportes ICA 186.371 sujetos.

En 2016 se estableció la consolidación de la base única y reglas de administración de información tributaria, disponiéndose la base única la cual contienen 3.399.760 sujetos, y se encuentra conformada por: Responsables de Predial 2016, Responsables de Vehículos 2016, Declarantes de ICA vigencia 2014 periodo 6 y simplificado y vigencia 2015 periodos 1 al 5, Declarantes de RETEICA vigencia 2014 periodo 6 y vigencia 2015 periodos 1 al 5, Declarantes azar y espectáculos, sobretasa, delineación urbana vigencia 2015, Información recolectada de Registro empresarial años 2014 y 2015, Información de renta 2013 e IVA 2014, Cartera cobrable certificada en enero de 2016, Omisos predial 2011 a 2015, Omisos vehículos 2011 a 2015.

27 Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%		
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%		
2018	86.00	86.00	88.89	103.36%		
2019	87.00	87.00	88.89	102.17%	102.17%	★
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	101.01%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avance 2019:

El avance del indicador se reporta anualmente. Se mantiene el resultado de la vigencia anterior.

Avance 2018:

Este índice mide la oportunidad del total de declarantes de ICA más los omisos totales calculados según las lógicas de control definidas, encontrando que del 100% de contribuyentes identificados (declarantes + omisos) el 88,89% cumplieron su obligación tributaria oportunamente según los plazos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

establecidos por la administración.

Dentro de las acciones para la obtención de las metas de cumplimiento oportuno se resalta el mejoramiento de la información; en el caso de ICA se generó el programa para declarantes 2017 en enero de 2018, donde se generaron y enviaron formularios sugeridos, para régimen simplificado y régimen común anual.

Así mismo, dentro de las estrategias y acciones para el cumplimiento de estos indicadores se encuentran los programas de fidelización y control extensivo, control presuasivo, acercamientos tributarios, ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación, la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, atención telefónica línea SDH y línea 195, chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB, estrategias de servicios en canal de atención presencial de la Red Cade y Supercade, etc.

En la vigencia 2017 se llegó al cumplimiento de la meta en 98% frente a la programación de la vigencia y en 2016 a un cumplimiento del 100% frente a su programación.

28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	94.50	94.50	92.71	98.11%	★		
2017	95.00	95.00	100.00	105.26%	★		
2018	95.20	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	95.80	0.00	0.00	0.00%	⊘	105.26%	★
2020	96.48	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	88.50	88.50	90.62	102.40%	★		
2017	89.00	89.00	100.00	112.36%	★		
2018	89.25	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	89.40	0.00	0.00	0.00%	⊘	112.36%	★
2020	89.97	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17

Indicador(es)

(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.00	12.00	16.67	138.92%	★		
2017	16.00	20.83	20.83	100.00%	★		
2018	28.00	25.00	29.17	116.68%	★		
2019	32.00	33.33	29.17	87.52%	✓	87.52%	✓
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.34%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)4 Lograr el 11.80 % de cobertura con medios electronicos para el cumplimiento de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	10.00	11.80	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.80	11.80	100.00
	Recursos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17
31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles		$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$56	$53	95.72	$1	$1	39.71	$0	$0	0.00	$58	$54	92.72
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$56	$53	95.72	$1	$1	39.71	$0	$0	0.00	$58	$54	92.72

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: A la fecha se ha avanzado en la racionalización electrónica de 7 trámites de los 24 publicados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), dispuestos a los contribuyentes de forma electrónica o virtual, estos son: Impuesto predial unificado, Impuesto vehículos Automotores, ICA-Simplifica, Sobretasa a la gasolina, inscripción en el RIT, facilidades de pago y devoluciones y/o compensaciones.

Para 2019 se tiene estimado la racionalización electrónica de los tramites ¿Impuesto a la publicidad visual exterior¿ y ¿Delineación Urbana¿, para que a través de la oficina virtual el contribuyente pueda realizar la liquidación y pago, evitándole desplazamientos que redundan en ahorro de tiempo y costos. Durante el segundo trimestre se ha trabajado la integración de todos los trámites, incluidos los que se van a racionalizar, con Bogdata. Igualmente se realizó una revisión de todo el impacto en los trámites que trae la implementación del nuevo sistema de información SAP, se realizó reunión con el DAFP-asesores SUIT, donde se planteó la situación y se esta evaluando como evidenciar en SUIT los cambios tecnológicos que se implementaran con la entrada del nuevo sistema, igualmente se envió propuesta al DAFP para actualizar los trámites y poder evidenciar las mejoras, a corte junio 30 no se ha recibido respuesta.

Proyecto(s) de inversión

703 - Control y servicios tributarios

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(K) 313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	100.00	100.00	90.00	90.00%			
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2019	100.00	100.00	60.00	60.00%		83.33%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Avances 2019:

Se pagó la renovación de la suscripción a Appstore, que requiere realizar este trámite con carácter anual. A la fecha la App en Playstore registra 869.000 descargas y En Appstore 642 descargas, aclarando que corresponde a los usuarios que han decidido compartir información con los desarrolladores del App, por lo que la información de descargas puede ser aun superior.

La versión publicada en las dos plataformas corresponde a la 2.1.7, una versión superior a la publicada en 2018.

Actualmente, se está preparando una nueva versión que incluye el mapa de los Super Cades, marcando distancia del usuario con cada punto de atención.

Avance 2018:

Se puso a disposición de la ciudadanía la APP tributaria en playstore como en appstore

Avances 2017:

Primera versión de App de impuestos finalizada, que finalmente no se pudo publicar. Se ha decidido que por esta vigencia no se adelantarán mejoras en el App dado que se realizan una vez se publique la misma y se realicen los comentarios por parte de los usuarios. El avance reportado en la actividad está asociado a la realización de la resolución que autoriza el pago de la publicación en las tiendas, que a 31 de diciembre de 2017, se encuentra en revisión de las áreas que deben realizar el pago en la entidad.

Se emitió la Resolución DGC-000951 que autoriza el pago de la suscripción a las tiendas playstore y appstore, que permite la publicación del App en estas tiendas. la cual fue derogada por las dificultades expuestas anteriormente

Las mejoras a implementar solo se pueden identificar en los meses posteriores a su puesta en producción.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1084 - Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Mantener en 100 % una aplicación en medios móviles Para trámites de impuestos de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	60.00	60.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$56	$53	95.72	$1	$1	40.00	$0	$0	0.00	$58	$54	92.72
32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando		$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$225	$0	0.00	$1,025	$0	0.00	$110	$0	0.00	$1,649	$133	8.09
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$225	$0	0.00	$1,025	$0	0.00	$110	$0	0.00	$1,649	$133	8.09

Indicador(es)

(S) 314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%	
2017	1.00	1.90	1.90	100.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Avances 2016 y 2017:

Se realizaron estrategias de divulgación en medios de comunicación de carácter masivo y alternativo con la ETB, se realizó un video utilizando ilustraciones a mano alzada, acompañadas por la narración de una voz en off. El objetivo del video es explicar el problema del contrabando desde una perspectiva tributaria. Este video se encuentra en difusión.

Adicionalmente, para el manejo de la marca programa anticontrabando, en los meses de febrero y marzo de 2017 se instalaron dos puntos de atención con el adecuado soporte logístico (pendones con logos, araña de soporte) en los centros comerciales Unicentro y Cafam Floresta, con el fin de formar e informar a los contribuyentes sobre el problema del contrabando.

Se realizó el estudio para establecer la metodología de la medición de la evasión ICA.

Se realizaron eventos de Educación Tributaria a través de obras de teatro en 12 lugares de gran afluencia en el comercio de cervezas, licores y cigarrillos en la ciudad.

Se realizaron seminarios en los siguientes temas: Anti contrabando (1 seminario), Impuesto al consumo (2 seminarios), Régimen sancionatorio del impuesto al consumo (1 seminario).

Avances 2018 y 2019:

Durante el año 2018 se avanzó con la Alianza CAOBA en la identificación de factores objetivos que permitieran la estimación de la base gravable del ICA de los contribuyentes de las actividades económicas 47111 y 6810, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Secretaría de Hacienda Distrital y el Departamento Nacional de Planeación. En tal sentido, se solicitaron para este año 2019 $800 millones con el fin de continuar el trabajo iniciado en 2018 y poder facturar el ICA a los contribuyentes del Régimen Simplificado de las actividades incluidas en el estudio.

No obstante, con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018 y el nuevo Régimen SIMPLE de Tributación, es inconveniente adelantar un estudio de factores objetivos para estimar la base gravable del ICA respecto de un conjunto de actividades económicas seleccionadas, toda vez que no existe certeza de cuáles contribuyentes optarán por el nuevo impuesto SIMPLE y cuáles preferirán seguir tributando bajo el régimen ordinario del ICA. Esto dificulta la tarea de facturación ya que se podría adelantar un estudio sobre actividades económicas en las que todos los contribuyentes migren al SIMPLE.

En tal sentido para desarrollar el programa de control a la evasión y anticontrabando en 2019, se realizará un estudio que determine y explique las causas de la evasión en los impuestos distritales e identifique líneas estratégicas generales contra la evasión que incorporen los hallazgos de dicho estudio en el Plan de Servicio y Control Fiscal 2020. A corte 30 de junio se trabajó en el ajuste de la línea según el nuevo objeto a contratar, se llevó a junta de contratación y fue aprobado. Actualmente se está en el proceso precontractual.

Avance PDD 40%, 2 programas completados.

Proyecto(s) de inversión																			
703 - Control y servicios tributarios																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Desarrollar 5 Programas de control a la evasión y anticontrabando	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.90	1.90	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos	$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$225	$0	0.00	$1,025	$0	0.00	$110	$0	0.00	$1,649	$133	8.09

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%	★		
2017	9.66	8.74	10.96	79.74%	✓		
2018	9.13	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	8.61	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	8.60	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%	★		
2017	13.53	13.53	14.30	94.62%	★		
2018	12.94	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	12.35	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	12.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%	★		
2017	21.08	21.08	22.80	92.46%	★		
2018	20.00	20.00	22.50	88.89%	✓		
2019	19.00	19.00	22.50	84.44%	✓	84.44%	✓
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.56%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avance 2019

Las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro

Dentro de las acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la DIB en el 2019, que se ejecutan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones encaminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes.

Medición anual.

Avance 2018

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La medición de la evasión de ICA se realiza sobre el año vencido, por lo cual, los resultados corresponden a la evasión de 2017, estos arrojan una evasión del 22,5% lo cual comparando con la medición anterior (22,8%) se tiene una disminución 0,3%; sin embargo, la persistencia de elevadas tasas de evasión en construcción, comercio, hoteles y restaurantes y servicios inmobiliarios, empresariales y comunales, hacen que el índice no disminuya considerablemente. En cambio, agricultura, industria y los servicios de electricidad, gas y agua mantienen una tasa bastante baja.																	
36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	99.30	99.30%	★		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	75.58%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.46%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avance 2019:

Esta base está conformada por contribuyentes únicos que presentan incumplimiento en la vigencia esto es omisión, inexactitud y morosidad. Es así, que esta información se obtiene a cuarto trimestre después de pasadas las fechas de vencimiento, incluyendo el último plazo para pagar la cuarta cuota del impuesto predial, a partir de ese momento se puede procesar los contribuyentes que evaden obligaciones tributarias para la vigencia 2019.

Las acciones que contribuyen al cumplimiento de esta meta son las mismas relacionadas al cumplimiento de recaudo por gestión antievasión.

Medición anual.

Avance 2018:

La base de datos unificada de contribuyentes por evasión presenta una disminución para la vigencia 2018 respecto al 2017 de 17.093 contribuyentes incumplidos es de resaltar que, si bien el cumplimiento oportuno ha disminuido, los contribuyentes cumplen su obligación tributaria dentro de la vigencia, antes del 31 de diciembre. Esto se refleja en la reducción de contribuyentes de esta base.

540 Incrementar a 92% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 553 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial Línea Base: 89.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	90.00	88.14	97.93%	★		
2019	0.00	91.00	89.00	30.07%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	92.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguna. Meta de medición anual. Se reporta avance parcial.

Avances y Logros: Avance 2019:

Las Actividades desarrolladas durante el segundo trimestre para el cumplimiento de estos indicadores son las relacionadas en la meta de recaudo oportuno y de sensibilización de contribuyentes, principalmente en los programas de fidelización. Los datos parciales (pueden variar por la aplicación de pagos o saneamientos en la cuenta corriente) para el indicador de Predial. Objetos Obligados 2.574.036, Objetos Oportunos 2.290.978, Cumplimiento 89%

Avance 2018:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El caso de los impuestos predial y vehículos con un cumplimiento del 98% y 94% respectivamente con relación a la meta, encontramos que si bien el recaudo por estos impuestos ha mantenido un incremento sostenido que se confirma en el 2018, se presenta una disminución en los contribuyentes (en términos de predios y vehículos) que cumplen oportunamente su obligación tributaria, este efecto se evidencia desde la implementación del sistema de facturación (ya que incluye el incumplimiento total es decir, omisión, morosidad e inexactitud, no solo la omisión como se media anteriormente) y es objeto de medidas definidas en el plan de servicio y control fiscal de la nueva vigencia. Dentro de las estrategias y acciones para el cumplimiento de estos indicadores se encuentran los programas de fidelización y control extensivo, control presuasivo, acercamientos tributarios, ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación, la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, atención telefónica línea SDH y línea 195, chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB, estrategias de servicios en canal de atención presencial de la Red Cade y Supercade, etc.																	
541 Incrementar a 76% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 554 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos Línea Base: 73

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	74.00	94.00	127.03%	★		
2019	0.00	75.00	69.38	129.58%	★	0.00%	⊘
2020	0.00	76.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguna. Indicador de medición anual.

Avances y Logros: La medición es de tipo anual. Teniendo en cuentas las actividades desarrolladas en el marco de la educación y cultura tributaria enfocadas a informar y formar, se han realizado jornadas que incluyen acercamientos, capacitaciones, ferias de servicio y registro empresarial, entre otras, con el fin de incentivar el cumplimiento oportuno, para lo cual se han utilizado soporte logístico y lúdico, que acompaña los acercamientos tributarios como ferias, capacitaciones, entre otros.
Reportan menor valor debido a que el dato reportado a diciembre 31 de 2018 fue de cumplimiento y no de ejecución, en esa misma vigencia se indicó que hubo retrasos. Por lo tanto, es necesario ajustar el dato. Esta meta es de tipo creciente. Correo 20190423 Sonia gil.

542 Reducir al 14% el índice de evasión por morosidad en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 555 Evasión Impuesto Predial Línea Base: 15.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	15.00	15.32	0.00%	⊘		
2019	0.00	14.50	15.32	0.00%	⊘	1.20%	⊘
2020	0.00	14.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.75%	⊘

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avance 2019:

Las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro.

Dentro de las acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la DIB en el 2019, que se ejecutan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones en caminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes.

Nota: las acciones detalladas se encuentran relacionadas en el cumplimiento de las metas de recaudo oportuno, recaudo por gestión, sensibilización de contribuyentes (actividades de educación tributaria, acercamientos), que impactan en el resultado de las metas aquí tratadas.

La medición de la meta es anual.

Avance 2018:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Siguiendo el cambio metodológico en la medición de la evasión del impuesto predial y vehículos presentado en la vigencia 2017 dada la implementación del Acuerdo 648 y el Decreto 474 de 2016, donde se pasó a un sistema mixto de facturación y declaración y que tuvo como principal cambio que en la medición de la evasión se tiene en cuenta todo el incumplimiento, esto es: omisión, inexactitud y morosidad. De acuerdo con esto, el resultado es 15,32% para predial en la vigencia 2018, representando una mínima reducción con relación a la línea base calculada en 2017 que fue del 15,33%. Si bien el recaudo por estos impuestos ha mantenido un incremento sostenido que se confirma en el 2018 apoyado en los incrementos de las bases gravables (avalúos), el cumplimiento de las obligaciones tributarias presenta una reducción que se ve manifestado en los índices de evasión, este efecto se evidencia desde la implementación del sistema de facturación (ya que incluye el incumplimiento total es decir, omisión, morosidad e inexactitud, no solo la omisión como se media anteriormente) y es objeto de medidas que se definirán en el plan de servicio y control fiscal de la nueva vigencia. Igualmente, las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro.																	
543 Reducir al 12,5% el índice de evasión por morosidad en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 556 Evasión Impuesto Vehículos Línea Base: 13.68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	13.50	14.54	0.00%	⊘		
2019	0.00	13.00	14.54	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	12.50	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avance 2019:

Las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro.

Dentro de las acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la DIB en el 2019, que se ejecutan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones en caminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes.

Medición anual.

Avance 2018:

Siguiendo el cambio metodológico en la medición de la evasión del impuesto predial y vehículos presentado en la vigencia 2017 dada la implementación del Acuerdo 648 y el Decreto 474 de 2016, donde se pasó a un sistema mixto de facturación y declaración y que tuvo como principal cambio que en la medición de la evasión se tiene en cuenta todo el incumplimiento, esto es: omisión, inexactitud y morosidad, de acuerdo con esto, el resultado es 14,54% para vehículos en la vigencia 2018, representando un incremento con relación a la línea base calculada en 2017 que fue del 13,66%. Si bien el recaudo por estos impuestos ha mantenido un incremento sostenido que se confirma en el 2018 apoyado en los incrementos de las bases gravables (avalúos), el cumplimiento de las obligaciones tributarias presenta una reducción que se ve manifestado en los índices de evasión, este efecto se evidencia desde la implementación del sistema de facturación (ya que incluye el incumplimiento total es decir, omisión, morosidad e inexactitud, no solo la omisión como se media anteriormente) y es objeto de medidas que se definirán en el plan de servicio y control fiscal de la nueva vigencia. Igualmente, las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro.

35 Bogotá, ciudad inteligente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
171 Ciudad innovadora	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
495 Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.25	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	0.50	0.75	0.75	100.00%	★		
2019	0.75	0.95	0.86	90.53%	★	90.53%	★
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No reporta																		
Avances y Logros: Se elaboró el Documento Técnico de Soporte de la OEAI, que incluye el diagnóstico de los componentes ambiental, social, económico, urbanístico, norma urbana y jurídico. Cada componente cuenta con conclusiones y lineamientos de propuesta, los cuales facilitarán la etapa de formulación. Además, se elaboró un documento de propuesta para la Operación Estratégica Anillo de Innovación, en el marco de la revisión POT como Proyecto de Intervención Integral Área Industrial ¿ Ciudad Innovadora. En el proceso de formulación de la Operación Estratégica se realizaron las siguientes actividades: i) Realización de ajustes finales de documento de diagnóstico de la operación estratégica, ii) Presentación ante la CIOEM de avance de reformulación y articulación con entidades distritales, iii) Elaboración del documento Técnico de Soporte de formulación, iv) Mesa de trabajo interinstitucional y con dependencias de la SDP para la presentación de los avances y articulación de información de acciones de su competencia, v) Realización de propuesta de precisión cartográfica para la limitación del ámbito de intervención y de planimetría de soporte del proceso de formulación, vi) Armonización de propuesta de formulación con propuesta de revisión POT a través de DTS de Actuaciones Urbanas Integrales.																		
531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de esta meta y desde las competencias de la Secretaría Distrital de Planeación, se gestionó la aprobación de la formulación del Plan Parcial de Renovación Urbana (PPRU) «Voto Nacional - La Estanzuela», ubicado en la localidad «Los Mártires», adoptado con el Decreto 201 de 2019, en el cual se dispusieron las condiciones normativas para la implantación del nodo dotacional, es decir, la ubicación física de los equipamientos públicos en los cuales operará la Alcaldía Local de los Mártires, una sede del SENA cuya principal oferta educativa este orientada a la formación de estudiantes con vocación a las TICS y el «Bronx Distrito Creativo» - Economía Naranja.

El plan viabiliza 14.4 ha. de suelo en cuya extensión territorial se contempla la compra de predios correspondientes a las Áreas de Manejo Diferenciado (AMD) 1, 2 y 3, en cuyo ámbito se desarrollará el nodo dotacional, así mismo, el diseño y la construcción de un equipamiento dotacional educativo de 24.188 m2, el cual enfocará sus programas en un 38% a industrias culturales, 44% a industrias creativas y el 18% en economía colaborativa.

En este sentido, el Plan apunta a dar viabilidad a uno de los principales propósitos del PDD «Bogotá Mejor para Todos» en materia cultural, cuyo objetivo es la formulación y puesta en marcha de una política dirigida a las industrias culturales y creativas para el sector, que impulse su dimensión económica y productiva, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y las libertades culturales de los distintos territorios de Bogotá, en pro de la generación de condiciones de sostenibilidad y desarrollo de la cultura. Es así como nace el proyecto «Bronx Distrito Creativo», por medio del cual se busca crear espacios de desarrollo cultural ¿ creativo y de negocios con un enfoque que articule la economía creativa en una atmósfera cultural, buscando la cohesión social y la transformación urbana.

Para el proyecto de Economía Naranja en el Bronx que se anuncia en el año 2017, se conforma una mesa de trabajo interinstitucional, con el propósito de generar la articulación intersectorial en torno a éste. De esta mesa, hacen parte varias entidades distritales, entre ellas la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, que ha sido la encargada de concebir, formular y promocionar este proyecto hasta la fecha.

Como estrategia de revitalización del centro de la ciudad se tiene contemplado la restauración y puesta en valor de las edificaciones patrimoniales de la antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional ¿ actual Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional, la edificación cercana sobre la carrera 15 conocida como «La Flauta» (recientemente declarada como un Bien de Interés Cultural mediante Resolución 432 de 2018), junto con la intervención de la carrera 15 conocida como «La Milla».

36 Bogotá, una ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$6,078	100.00	$7,514	$3,991	53.12	$370	$0	0.00	$38,074	$33,351	87.60
172 Economía, gobierno y ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$6,078	100.00	$7,514	$3,991	53.12	$370	$0	0.00	$38,074	$33,351	87.60
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$320	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$534	99.12
104 Secretaría General	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$320	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$534	99.12

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	54.00	108.00%	
2018	50.00	138.00	164.00	118.84%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	276.00	276.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Implementar 100 porciento de la estratégia de Infraestructura e Institucionalidad. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	16.00	16.00	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$28	$25	90.11	$192	$190	98.94	$320	$320	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$534	99.12
483	Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104	Secretaría General		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	4.00	6.00	150.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

484	Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico		$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$490	$490	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,153	$2,151	99.93
104	Secretaría General		$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$490	$490	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,153	$2,151	99.93

Indicador(es)

(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2018	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)8	Impulsar la operación de 5 laboratorios o Fábricas de Innovación y Desarrollo de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	2.00	200.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$490	$490	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,153	$2,151	99.93
485	Realizar 1 Plan de Conectividad Rural		$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$320	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$534	99.12
104	Secretaría General		$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$320	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$534	99.12

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
Proyecto(s) de inversión																		
1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Implementar 100 porciento de la estratégia de Infraestructura e Institucionalidad. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO — Magnitud	16.00	16.00	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos	$28	$25	90.11	$192	$190	98.94	$320	$320	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$534	99.12
486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	$1,411	$898	63.67	$14,579	$14,526	99.64	$3,253	$3,253	100.00	$2,691	$1,144	42.51	$0	$0	0.00	$21,935	$19,822	90.37
104 Secretaría General	$1,411	$898	63.67	$14,579	$14,526	99.64	$3,253	$3,253	100.00	$2,691	$1,144	42.51	$0	$0	0.00	$21,935	$19,822	90.37

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	1.00	1.00	100.00%	
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2019	0.90	1.00	0.86	86.00%	86.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La estrategia para el fomento de la economía digital busca potenciación de aplicaciones, contenidos y software, a través de proyectos que presentan los siguientes avances durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019:
-Fomento a Producción de Contenidos Digitales: Desarrollo de 4 aplicaciones de ciudad (cambalachea, sofiapp, conectapp, apportabta); 63 proyectos de animación 2D o 3D o videojuegos que sirvieron como insumo para desarrollar 3 Bootcamp, que produjeron 12 proyectos o ideas de negocio, de las cuales se premiaron 3 en el evento de graduación y ganaron su participación en eventos Colombia 4.0 y Bogotá Robótica donde se adelantó un acercamiento al mercado potencial de ideas desarrolladas.
Se desarrollaron programas "Digital Young Program" (alianza con MinTIC). Se realizó documento metodológico de actividades de apropiación mediante encuentros y talleres en 4 ejes temáticos (experiencia, lenguaje, expediciones inmersivas e industria, exposición contenidos digitales), en el marco del "Domo Lleno" realizado en Planetario Distrital.
-Transformación digital empresarial: Se logró acompañamiento técnico a 370 MiPymes en procesos de fomento de industria digital y TIC en el DC en líneas de intervención: Aceleración e Incubación: 67, Internacionalización: 69, Presencia Web MiPymes y Comercio Electrónico: 234.
-Analítica de Datos: se realiza modelo predictivo y descriptivo, que permite focalización. Se realizó cruce y análisis de bases datos de Entidades Distritales, de acuerdo con oferta de servicios y programas de atención a víctimas.
-Comunidades y ecosistemas: se han promovido Robótica, Software Libre, Líderes GEL, Presencia Web, Cambalachea, Líderes COSBK, Analítica de Datos, SegurInfo, Distrital de Transparencia, Datos Abiertos, Administradores de Puntos Vive Digital, Blockchain, Drupal, Comunidad CIOS Distrito Capital CDS, Laboratorios Digitales, Científicas de Datos, Innovación en Distrito y Gamers.
-Proyectos de innovación: busca desarrollar elementos por medio del uso intensivo de TIC para que se mejore calidad de vida de ciudadanía, como principal beneficiaria de proyectos adelantados (Govimentum, Sistema de Alertas Tempranas, Historia Clínica Unificada, Aprovechamiento y Promoción de Datos Abiertos, Carpeta Ciudadana, Biblioteca Electrónica de Bogotá - BiblioRed, aplicaciones móviles: En Bogotá Se Puede Ser y Orquesta Filarmónica de Bogotá).
- Teletrabajo: En articulación con MinTIC se desarrollaron los eventos: Teletrabajo, innovación y productividad en Economía Digital, Formación de Estrategia de Teletrabajo, Teletrabajo, innovación y productividad en Economía Digital, Teletrabajo, innovación y productividad en Economía Digital, Formación de Estrategia de Teletrabajo, Teletrabajo: Cambio cultural y transformación digital, Teletrabajo: Cambio Cultural y Transformación Digital, Teletrabajo y su aporte en construcción de ciudades sostenibles, Jornada de sensibilización de teletrabajo con Alcaldes Locales, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)2 Implementar 100 porciento del Sistema Unico de Información definido	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	94.40	94.40	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$20	$14	68.45	$12,501	$12,491	99.92	$337	$337	100.00	$324	$189	58.24	$0	$0	0.00	$13,181	$13,030	98.85
(C)3 Implementar 100 porciento del modelo de seguridad de la información.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	96.70	96.70	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$11	$11	99.55	$51	$50	97.37	$110	$110	100.00	$129	$51	39.67	$0	$0	0.00	$301	$222	73.68
(S)4 Impulsar 5 acuerdos marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	$20	$18	91.25	$45	$44	97.10	$110	$110	100.00	$129	$50	38.60	$0	$0	0.00	$304	$222	72.96
(C)5 Implementar 100 porciento del Plan de fomento de la industria Digital y TIC.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$563	$562	99.88	$372	$370	99.49	$389	$389	100.00	$129	$45	34.93	$0	$0	0.00	$1,452	$1,366	94.05
(S)7 Promover 20 Comunidades o Ecosistemas Inteligentes.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	7.00	7.00	100.00	6.00	4.00	66.67	0.00	0.00	0.00	20.00	18.00	90.00
	Recursos	$20	$17	85.15	$100	$100	100.00	$77	$77	100.00	$129	$51	39.68	$0	$0	0.00	$326	$245	75.21
(C)9 Implementar 100 porciento de la estratégia de Gobierno y Ciudadano Digital.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$475	$160	33.75	$932	$922	98.96	$1,720	$1,720	100.00	$1,749	$656	37.49	$0	$0	0.00	$4,876	$3,458	70.92
(S)10 Implementar, promover o acompañar 8 proyectos de innovación y servicios Distritales de TI.	Magnitud	1.40	1.40	100.00	2.60	2.60	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos	$302	$116	38.37	$579	$550	95.05	$511	$511	100.00	$102	$102	100.00	$0	$0	0.00	$1,494	$1,280	85.63
487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC		$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,694	$1,694	100.00	$4,823	$2,847	59.04	$370	$0	0.00	$12,908	$10,309	79.87
104 Secretaría General		$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,694	$1,694	100.00	$4,823	$2,847	59.04	$370	$0	0.00	$12,908	$10,309	79.87

Indicador(es)

(C) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%	★		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2019	0.90	0.90	0.78	86.67%	✓	86.67%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el crecimiento de competencias digitales de ciudadanos, la ACTIC ha implementado el Programa Capacidades y Cultura Digital, dirigido a la niñez, la juventud, profesionales, mujeres, emprendedores, docentes, pymes y ciudadanía en general. Lo anterior, para que se generen una dinámica en la transformación a una Economía Digital para mejorar la competitividad de la ciudad.
Durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019, se ha avanzado en:
Se llevaron a cabo procesos de formación, beneficiando directamente a los bogotanos, en los eventos: diagnóstico del "Talento TI para Bogotá", sensibilización en apropiación de TIC directivos docentes, formación mujeres en TIC para el trabajo, formación habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar en cultura y apropiación TIC, apoyo a los bogotanos, para que a partir de la estrategia de creación de capacidades, recibieran apoyo del MinTIC para iniciar carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con créditos condonables, 1.125 terminales entregadas a niños bogotanos, en articulación de esfuerzos entre la Nación y los Entes territoriales (Alcaldía Mayor de Bogotá) para el cumplimiento de las metas definidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Plan Distrital de Desarrollo, y 44 docentes capacitados en procesos de apropiación.
Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad, lo que permitió que se generaran más de 173.000 certificaciones de competencias para bogotanos en procesos de formación a través de talleres, workshop, charlas informativas, MOOC¿s.
Se lograron alrededor de 25.000 bogotanos formados en diferentes programas y niveles de profundidad, bajo modalidades presencial y virtual.
Adicionalmente, se adelantó en alianza con el Ministerio TIC el Digital Young Program, para formar y certificar jóvenes de grados 9, 10 y 11 en Animación 2D, 3D y Videojuegos. Gracias a esta iniciativa más de 160 jóvenes bogotanos se capacitaron en los espacios de los laboratorios digitales de la ciudad, y desarrollaron sus propias producciones como material de aprendizaje. Obtuvieron certificaciones internacionales en el manejo de los programas Toon Boom Harmony, Unity y Autodesk.
De otra parte, se participó en el evento Domo Lleno, mediante el encuentro académico de experiencias inmersivas, exposiciones y workshop, contando con la participación personas en los escenarios Maloka y Planetario en la ciudad de Bogotá, y logrando la producción de contenidos digitales de audio y video.
Así mismo, en el marco del día del Internet, se realizaron eventos en diferentes lugares de la ciudad. Se destaca el relanzamiento de la plataforma de formación virtual "Bogotá Aprende TIC" y el "Game Challenge", realizado en el Laboratorio Digital EAN, con la participación de más de 50 personas en jornada continua de 24 horas, en la que se desarrollaron videojuegos alusivos a movilidad en el sistema de transporte masivo.

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)6 Implementar 100 porciento de la estrategia de promoción y desarrollo de servicios TIC.	Magnitud	23.74	23.74	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	78.30	87.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,694	$1,694	100.00	$4,823	$2,847	59.04	$370	$0	0.00	$12,908	$10,309	79.87
37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región		$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$9,711	$9,689	99.77	$12,265	$5,197	42.37	$8,400	$0	0.00	$42,648	$27,033	63.39
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo		$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$843	$829	99.77	$1,591	$261	16.43	$1,300	$0	0.00	$4,952	$2,308	46.62
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)		$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$843	$829	98.35	$1,591	$261	16.43	$1,300	$0	0.00	$4,952	$2,308	46.62
221 Instituto Distrital de Turismo		$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$843	$829	98.35	$1,591	$261	16.43	$1,300	$0	0.00	$4,952	$2,308	46.62

Indicador(es)

(S) 326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	2.00	1.00	50.00%		
2018	1.00	2.00	2.00	100.00%		
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	60.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: En el desarrollo del proyecto de construcción del museo y centro cultural en la estación El Mirador de TransMicable, liderado por la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte ha venido presentando retrasos, razón por la cual existe incertidumbre en la entrega del espacio asignado al IDT; en este sentido con el fin de asegurar la intervención de un atractivo urbano, se ha venido trabajando en el proyecto de mantenimiento y adecuación del Templete al Libertador, ubicado en el Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez,, localidad de Santa Fe.

Avances y Logros: En el 2019 el IDT realizará la intervención de dos atractivos turísticos, a través del fortalecimiento y adecuación del Sendero Guadalupe Aguanoso, como parte de la intervención en naturaleza y la adecuación al Templete del Libertador como atractivo turístico urbano, este último en reemplazo a la adecuación del Punto de Información Turística, en la estación del Trasmicable, en Ciudad Bolívar, el cual ha presentado inconvenientes y es incierta su realización.

Los avances en cada unos de estos atractivos son: Sedero Aguanoso: se viene desarrollando actividades que se enmarcan dentro del Convenio suscrito con la EAB y la SDA en el 2018. A través de Aguas de Bogotá, ejecutor del convenio, se efectuó la contratación del componente de dotación de infraestructura para el sendero, y se realizó la presentación de pre diseños en el Comité Técnico del Convenio. Templete de Bolívar: En el proceso de adopción del monumento Templete al Libertador, se tiene contemplado instalar un Punto de Información Turística, para lo que se viene adelantando todo lo pertinente para dicha adoptación, teniendo en cuenta que para ejecutar las obras de intervención del atractivo; tales como manteniendo, limpieza y adecuación, se deben seguir los lineamientos establecidos y permitidos por parte de las entidades a cargo (IDPC y Ministerio de Cultura).

En el primer semestre del 2019 se terminó con el inventario requerido de todos el sistema de señalización turística instalado en la ciudad y se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo, a 12 señales , 8 en la Localidad de La Candelaria, y 4 en la Localidad de Santa Fe 4, las intervenciones de mantenimiento correctivo realizadas contemplaron reposición de cintas doble faz, suministro e instalación de tapa lateral de acero Monolito, suministro e instalación, cambio de tornillos antivandálicos.

Por otra parte, en lo referente a la implementación al 100% del plan de señalización turística, se han presentado algunos retrasos por nuevas solicitudes de la Secretaría Distrital de Movilidad, donde se tuvieron que sustituir algunos puntos de las señales a implementar en plazas de mercado, por señales en ciclorutas turísticas lo que obligo a realizar nuevos recorridos y diseños.

Proyecto(s) de inversión

1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)9 Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
	Recursos	$150	$150	100.00	$441	$441	100.00	$432	$423	98.05	$1,025	$258	25.17	$0	$0	0.00	$2,047	$1,272	62.12
(K)10 Mantener 100 Porciento el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.00	72.00	100.00	36.00	36.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$111	$111	100.00	$91	$91	99.95	$72	$72	99.82	$300	$0	0.00	$600	$0	0.00	$1,174	$274	23.35
(C)11 Implementar 100 Porciento el sistema de señalización turística de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	7.00	28.00	50.00	50.00	100.00	100.00	61.00	61.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$426	$426	100.00	$339	$333	98.42	$266	$3	1.31	$700	$0	0.00	$1,730	$762	44.06
174 Fortalecimiento de la red distrital de información turística		$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$950	$949	99.77	$2,485	$1,013	40.75	$1,000	$0	0.00	$5,643	$3,151	55.83
274 Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística		$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$950	$949	99.92	$2,485	$1,013	40.75	$1,000	$0	0.00	$5,643	$3,151	55.83
221 Instituto Distrital de Turismo		$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$950	$949	99.92	$2,485	$1,013	40.75	$1,000	$0	0.00	$5,643	$3,151	55.83

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística Línea Base: 840404																		
988 - Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Atender 900,000 personas a través de la red de información turística — Magnitud	84,000.00	72,427.00	86.22	243,000.00	248,477.00	102.25	212,334.00	207,880.00	97.90	245,000.00	71,999.00	29.39	126,216.00	0.00	0.00	900,000.00	600,783.00	66.75
Recursos	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$950	$949	99.92	$2,485	$1,013	40.75	$1,000	$0	0.00	$5,643	$3,151	55.83
175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	$974	$960	98.57	$3,687	$3,600	97.64	$3,237	$3,229	99.77	$3,613	$2,255	62.42	$2,200	$0	0.00	$13,710	$10,044	73.26
277 Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	$520	$519	99.96	$1,132	$1,132	100.00	$1,059	$1,059	100.00	$1,329	$592	44.53	$605	$0	0.00	$4,644	$3,302	71.10
221 Instituto Distrital de Turismo	$520	$519	99.96	$1,132	$1,132	100.00	$1,059	$1,059	100.00	$1,329	$592	44.53	$605	$0	0.00	$4,644	$3,302	71.10

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	✓		
2017	240,000.00	243,000.00	248,477.00	102.25%	★		
2018	240,000.00	212,334.00	207,880.00	97.90%	★		
2019	240,000.00	245,000.00	71,999.00	29.39%	⊘	77.64%	✓
2020	96,000.00	126,216.00	0.00	0.00%			
TOTAL	900,000.00	900,000.00	600,783.00	al Plan de Desarrollo		66.75%	⚠

Retrasos y soluciones: Las manifestaciones que confluyen a la plaza de Bolívar, afectan la prestación del servicio en algunos Puntos de Información Turística, especialmente, el PIT del Centro Histórico.

Avances y Logros: Con el fin de posicionar a Bogotá como destino turístico en los ámbitos nacional e internacional el IDT cuenta con un sistema de información turística dirigida a visitantes, turistas y residentes, confiable con altos estándares en servicio al cliente e información especializada, completa y atractiva de su oferta turística. A través de esta red de Información Turística conformada por puntos fijos, virtuales e itinerantes, ubicados en sitios estratégicos de la ciudad, se vienen adelantando acciones de promoción turística y cultural de Bogotá y su zona de influencia; con el fin de hacer presencia en las terminales aéreas y terrestres, centros comerciales y el Centro Histórico entre otros. Cada uno de los PIT cuenta con equipo de informadores y guías turísticos altamente calificados y bilingüe (inglés, ruso, español), que brindan atención oportuna a través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 8 Puntos de Información Turística fijos y 18 Puntos de Información Turística Virtual, mediante los cuales fue posible atender en el primer semestre del año la demanda de información de 71.999 usuarios, de los cuales 32.250 son extranjeros, seguido de residentes con 27.623 y nacionales con 12.126.

Desde la red de información turística se prestó apoyo en el desarrollo de eventos, mediante la instalación de puntos de información turística, la realización de recorridos peatonales por el centro histórico y recorrido en bicicleta, por las localidades de Barrios Unidos, Engativá, Chapinero, Puente Aranda y Teusaquillo.

Frente a los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística la subdirección de Promoción y Mercadeo cuenta con un mecanismo virtual de calificación tendiente a evaluar la percepción de satisfacción de los usuarios y la calidad de los servicios ofrecidos en los PIT y recorridos; para ello se pusieron a consideración de los usuarios todos los aspectos del servicio en relación con la presentación y atención del personal, el material entregado, la información suministrada, el estado del PIT y los recorridos peatonales gratuitos, a través de un formulario de evaluación virtual en la plataforma google forms, arrojando un resultado de satisfacción de 4,8 sobre 5 puntos como indicador máximo de satisfacción.

Indicador(es)

(S) 328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	27.00	108.00%	★		
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2018	50.00	50.00	38.00	76.00%	✓		
2019	50.00	85.00	12.00	14.12%	⊘	63.50%	⚠
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200.00	200.00	127.00	al Plan de Desarrollo		63.50%	⚠

Retrasos y soluciones: Nlinguno

Avances y Logros: En el primer semestre del 2019 se finalizó el proceso de fortalecimiento empresarial realizado con recursos de la vigencia 2018, se realizaron asesorías personalizadas a 12 empresas participantes, en temas de Marketing e E-Commerce y se llevó a cabo el cierre del Programa de Fortalecimiento

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Empresarial, con la certificación de las empresas que recibieron las asesorías. Por otra parte y con el fin de generar altos niveles de atracción para mercados nacionales e internacionales y como parte de la estrategia integral que impacta la competitividad del sector turismo y fortalecimiento de la cadena de valor, el IDT ha venido avanzando en el fortalecimiento y mantenimiento de los siguientes productos turísticos : Turismo de naturaleza: Estrategia Cerros Orientales: En el marco del convenio SDA1473/ IDT 210 del 2018, se adelantó la contratación del Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental de los senderos Quebrada las Delicias y Sendero Guadalupe - Aguanoso. Adicionalmente, se están desarrollando las socializaciones del mega proyecto de ciudad Sendero de las Mariposas,. Aviturismo: Diseño e implementación de la estrategia de Aviturismo en Bogotá, a través del levantamiento de información para definir las necesidades en capacitación u otros aspectos de parte de guías y operadores de turismo de naturaleza Turismo Cultural: Proyecto artesanías: Se ha avanzado en la construcción de los estudios previos para el Convenio Interinstitucional a suscribir entre el IDT, Artesanías de Colombia y la SDDE, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados a beneficiar 150 artesanos de la ciudad de Bogotá, D. C.," Ruta Leyenda El Dorado: Durante este período se han venido actualizando contenidos de la página web www.rutaleyendaeldorado.com. Se han revisado los contenidos de la plataforma E- learning con el objeto de fortalecer la capacitación de cultura Muisca ofrecida en la página. Ruta del Vinilo: Nace de la apuesta de convertir a Bogotá en un referente mundial de Turismo Musical, en este sentido, se está desarrollando la formulación de una estrategia que permita posicionar este producto turístico. Bicentenario: Bogotá como parte de la Ruta se vinculó a la celebración con diferentes actividades que permiten resaltar la importancia en el Bicentenario, Junto con esta actividad se viene adelantando la elaboración del Libro Plazas Fundacionales y la ruta Bicirecorrido Caballitos de acero. Turismo Urbano: se determinó trabajar sobre la Ruta la Macarena - Centro Internacional y la revisión de nuevos espacios con muestras de Grafitti, de igual manera se presentó el proyecto cablearte (20 murales) y una feria de presentación oferta cultural y urbana de la Localidad de Ciudad Bolívar.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	3.00	60.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	$356	$355	99.94	$853	$853	100.00	$795	$795	100.00	$1,072	$485	45.21	$605	$0	0.00	$3,680	$2,488	67.60
(S)2 Fortalecer 200 empresas del sector a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	Magnitud	25.00	27.00	108.00	50.00	50.00	100.00	50.00	38.00	76.00	85.00	24.00	28.24	0.00	0.00	0.00	200.00	139.00	69.50
	Recursos	$164	$164	100.00	$279	$279	100.00	$263	$263	100.00	$257	$107	41.71	$0	$0	0.00	$964	$814	84.44
278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación		$200	$200	100.00	$1,713	$1,713	100.00	$1,255	$1,248	99.38	$1,055	$560	53.12	$795	$0	0.00	$5,019	$3,721	74.14
221 Instituto Distrital de Turismo		$200	$200	100.00	$1,713	$1,713	100.00	$1,255	$1,248	99.38	$1,055	$560	53.12	$795	$0	0.00	$5,019	$3,721	74.14

Indicador(es)

(S) 329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación Línea Base: 50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	150.00	150.00	159.00	106.00%			
2018	150.00	200.00	100.00	50.00%			
2019	150.00	241.00	115.00	47.72%		74.80%	✓
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500.00	500.00	374.00	al Plan de Desarrollo		74.80%	✓

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Se finalizó el proceso de formación iniciado en el 2018, se terminaron los módulos 3 Innovación y 4 Emprendimientos turísticos. Durante el proceso de formación, los participantes convirtieron sus ideas de negocio en proyectos que fueron presentados y evaluados por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el Instituto Distrital de Turismo, de este proceso se certificaron 115 líderes del sector turismo,

De igual manera en cultura turística se han capacitado 1708 personas como anfitriones de ciudad, a través del desarrollo de charlas sobre Cultura Turística, Responsabilidad Social en Turismo (prevención de ESCNNA en contextos turísticos y turismo accesible) y recorridos de apropiación de ciudad alrededor de diferentes productos turísticos. Las personas capacitadas hacen parte de los siguientes grupos poblacionales, 206- Prestadores de Servicios Turísticos,648 - Taxistas, 614 - Niños y jóvenes y 240 - Comunidad Conexa al turismo. Dentro de la población beneficiada a través de las charlas y recorridos de cultura turística y apropiación de ciudad se encuentran comerciantes de las plazas de mercado de Kennedy, Trinidad Galán, y Fontibón, así como estudiantes de los Colegios Delia Zapata, La Merced, Manuel Elkin Patarrollo, Alberto Lleras, y la Merced, igualmente se ha venido desarrollando variedad de actividades en el marco de los programas accesibilidad social; con el finde avanzar en la eliminación de barreras sociales que redunden en una mejor atención y servicio a las personas en condición de discapacidad, Colegios amigos del turismo; con la experiencia piloto de niños pedaleando a sus colegios y seguridad turística, donde se adelantaron varios operativos y actividades pedagógicas con los actores del sector.

Es importante resaltar que el proceso de gestión local liderado y desarrollado por el Instituto Distrital de Turismo es una herramienta necesaria para la movilización de los lineamientos establecidos por la Política Distrital de Turismo, así como para su transversalización en los territorios priorizados. En primer semestre del 2019 se realizó la Mesa Local de Competitividad turística de la localidad de La Candelaria, en donde se presentaron los resultados en materia de turismo del 2018, se realizó el lanzamiento de la ruta turística de las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires, con esta ruta, se promoverá el flujo de turistas por el Pasaje Rivas, Colonial, Paul y el Distrito Turístico, Voto Nacional y San Victorino estas últimas como nuevas áreas turísticas del centro de Bogotá Por otra parte se viene adelantado actividades que permiten impulsar toda la cadena de valor del sector turístico, a través del apoyo en procesos de divulgación y asistencia en los procesos de emprendimiento del sector, esta actividad se ha venido adelantando en las localidades como, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar, Bosa, Antonio Nariño, Fontibón y Candelaria.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formar 500 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	150.00	159.00	106.00	200.00	100.00	50.00	241.00	115.00	47.72	0.00	0.00	0.00	500.00	374.00	74.80
	Recursos	$0	$0	0.00	$397	$397	100.00	$339	$339	100.00	$414	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,150	$736	64.03
(S)4 Capacitar 20,000 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura turística	Magnitud	2,000.00	2,156.00	107.80	6,530.00	6,700.00	102.60	4,630.00	6,173.00	133.33	4,000.00	1,708.00	42.70	971.00	0.00	0.00	20,000.00	16,737.00	83.69
	Recursos	$186	$186	100.00	$1,054	$1,054	100.00	$758	$758	100.00	$419	$362	86.35	$588	$0	0.00	$3,006	$2,361	78.53
(C)5 Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turistico.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	$14	$14	100.00	$262	$262	100.00	$158	$150	95.09	$222	$199	89.31	$207	$0	0.00	$862	$624	72.34
279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá		$255	$241	94.62	$842	$755	89.65	$923	$923	100.00	$1,228	$1,103	89.76	$800	$0	0.00	$4,047	$3,021	74.63
221 Instituto Distrital de Turismo		$255	$241	94.62	$842	$755	89.65	$923	$923	100.00	$1,228	$1,103	89.76	$800	$0	0.00	$4,047	$3,021	74.63

Indicador(es)

(S) 330 Número de investigaciones realizadas Línea Base: 12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Se han realizado dos investigaciones: Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018, las cuales han tenido con objetivo, cuantificar los flujos de viajeros residentes y no residentes que salen de la ciudad de Bogotá en función de sus lugares de origen y destino según corresponda, además de identificar las características de viaje. Las principales variables de estudio son: -residencia de los viajeros, -caracterización sociodemográfico, -motivación de viaje, -número de personas que conforman el grupo de viaje, -pernoctación - gasto promedio, entre otras.
Los resultados de la encuesta de viajeros detallan la cuantificación y caracterización del viajero que sale de la ciudad no residente de acuerdo con sus variables sociodemográficas y de hábitos de viaje, y evalúa su satisfacción sobre los servicios consumidos en el destino.
De acuerdo con los resultados de la encuesta de viajeros realizada por el Observatorio de Turismo de Bogotá, 2018, el incremento en el número de turistas que visitaron la ciudad fue del 28,4%, con un 6% en la cantidad de turistas internacionales y 33,2% en turistas nacionales.

Frente a la realización de estudios en el primer semestre del 2019 se realizaran tres estudios, avanzado en la recolección de inforamción primaria y secundaria para elaborar los estuidos de , ¿Biciturismo 2019¿ y ¿ Producto Bogotá 2019¿.

Proyecto(s) de inversión																			
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$401	$391	97.61	$313	$313	100.00	$421	$373	88.59	$440	$0	0.00	$1,575	$1,077	68.41
(S)7 Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	1.00	33.33	0.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos	$204	$191	93.55	$203	$199	97.89	$401	$401	100.00	$288	$238	82.34	$0	$0	0.00	$1,097	$1,028	93.76
(C)12 Fortalecer 100 Porciento el sistema de informacion turistica de Bogota	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$50	$50	98.91	$238	$165	69.24	$208	$208	100.00	$518	$492	94.85	$360	$0	0.00	$1,375	$915	66.51
176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico		$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,682	$4,682	99.77	$4,576	$1,668	36.45	$3,900	$0	0.00	$18,342	$11,530	62.86
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico		$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,682	$4,682	100.00	$4,576	$1,668	36.45	$3,900	$0	0.00	$18,342	$11,530	62.86

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 Instituto Distrital de Turismo	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,682	$4,682	100.00	$4,576	$1,668	36.45	$3,900	$0	0.00	$18,342	$11,530	62.86

Indicador(es)

(S) 331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%	
2017	76.00	93.00	101.00	108.60%	
2018	75.00	73.00	92.00	126.03%	
2019	75.00	26.00	26.00	100.00%	100.00%
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	250.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En lo que va corrido del 2019 el IDT ha participado en 26 actividades, en las siguientes modalidades, Ferias- Workshop, Feria de turismo FITUR, Festival Centro, Routes Américas, Vitrina Turística Anato, Feria ITB Berlín 2019, Misión Comercial Medellín, Misión Comercial Santa Marta- Barranquilla, entre otras.

Con estas actividades de promoción turística se avanza en el fortalecimiento y desarrollo de productos, la innovación en la gestión a través de la generación de nuevas sinergias de trabajo con representantes de diferentes industrias, nuevas tendencias, medios, entre otros, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así, al posicionamiento de Bogotá como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Adicionalmente con la presencia de la marca ciudad en sus diversas presentaciones, se generó recordación y posicionamiento en cada uno de los eventos.

Por otra parte, y como complemento a la ejecución de la estrategia de promoción, se realizaron las siguientes actividades, distribución de 51.260 piezas de material promocional de ciudad y se participó en la estrategia de promoción de Avianza denominada "Viernes de Turismo, en la cual, bajo la metodología de webinar se promocionó la oferta turística de Bogotá. El evento conectó 277 computadores y más de 300 personas en todo el mundo. También se dio inicio a la estrategia de promoción para los bicirecorrido de naturaleza, y la pauta en el video Wall del Aeropuerto internacional El Dorado así como en redes sociales. Se dio inicio a la estrategia de promoción de los bicirrecorridos de naturaleza Virrey Florida y San Francisco Vicacha en el video wall del Aeropuerto internacional El Dorado y en pauta digital en redes sociales.
Se adquirieron 2 promotores virtuales para ser ubicados en el área de migración del Aeropuerto El Dorado. Se presentaron 3 proyectos de cofinanciación al Viceministerio de Turismo 1. "Promoción de Bogotá como destino turístico internacional 2019. 2. "Promoción de Bogotá como destino turístico nacional 2019 3. "Bogotá destino turístico creativo IV Versión"

Proyecto(s) de inversión

988 - Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Participar y/o realizar 306 actividades de promoción y posicionamiento turístico	Magnitud	19.00	31.00	163.16	93.00	101.00	108.60	73.00	92.00	126.03	67.00	26.00	38.81	15.00	0.00	0.00	306.00	250.00	81.70
	Recursos	$853	$853	99.99	$4,131	$4,126	99.89	$4,507	$4,507	100.00	$4,379	$1,625	37.11	$3,580	$0	0.00	$17,450	$11,112	63.68
(C)3 Diseñar e implementar 100 porciento una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	21.00	70.00	69.00	67.00	97.10	100.00	87.00	87.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00	$175	$175	100.00	$197	$43	21.80	$320	$0	0.00	$892	$418	46.85

TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO		$36,301	$34,536	95.14	$86,917	$86,299	99.29	$87,509	$84,515	96.58	$185,885	$143,234	77.06	$53,330	$0	0.00	$449,941	$348,584	77.47

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$41,425	$30,260	73.05	$46,585	$39,929	85.71	$47,576	$27,367	57.52	$20,120	$0	0.00	$174,014	$114,522	65.81
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$41,425	$30,260	73.05	$46,585	$39,929	85.71	$47,576	$27,367	57.52	$20,120	$0	0.00	$174,014	$114,522	65.81
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$1,553	$1,255	80.78	$1,958	$1,942	99.15	$1,881	$1,368	72.71	$1,212	$0	0.00	$7,198	$5,144	71.47
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$594	$580	97.76	$1,553	$1,255	80.78	$1,958	$1,942	99.15	$1,881	$1,368	72.71	$1,212	$0	0.00	$7,198	$5,144	71.47

Indicador(es)

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	39.90	47.90%	
2018	140.00	183.40	80.00	43.62%	
2019	140.00	243.40	0.00	0.00%	35.95%
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	136.60	al Plan de Desarrollo	34.15%

Retrasos y soluciones: En relación con el Convenio 0312018 suscrito con IDIPRON - FDLSC - SDA, se presenta retraso en la entrega a satisfacción de las áreas intervenidas en este trimestre, debido a que aún tienen acciones pendientes de mantenimiento como el enriquecimiento,
En relación con el cumplimiento de la meta de monitoreo se presentaron dificultades de carácter logístico en todo el mes de abril que incidieron en su ejecución
Solución: Se vienen adelantando seguimientos semanales en campo para la recepción de las áreas que tienen pendiente actividades de mantenimiento, de igual manera se están realizando comités técnicos en los que se tratan los temas coyunturales que se presenten.

Se están desarrollando las acciones para superar las dificultades de carácter logístico y de esta manera avanzar en el tercer trimestre con la programación de la meta de monitoreo.

Avances y Logros: El acumulado del cuatrienio en actividades de mantenimiento continua en 136,6 Has, que corresponden al 34.15% de cumplimiento del PDD.
2019: En el segundo trimestre se vienen adelantando acciones de mantenimiento como: plateo, poda, control fitosanitario y control de especies invasoras en 24.4 hectáreas ubicadas en el PEDMEN, estás áreas no se han recibido a satisfacción ya que está pendiente el trabajo de enriquecimiento.
En el primer trimestre no se presenta avance en la magnitud de la meta hasta tanto no sea recibido a satisfacción la totalidad del mantenimiento de las áreas priorizadas. En el marco del convenio 031 se definieron las áreas para intervenir así; en el PEDMEN 24,4 has, en Altos de la Estancia 14,5 has, en Nueva Esperanza 18,5 has; En la Localidad de Usme 15 has, en Sumapaz 30 has, Cantera el Zuque 1,2 has y en San Cristóbal 12 has. Total 115,6 has; Se inició actividades de mantenimiento en 20 hectáreas del PEDMEN (LA FISCALA).
En el año 2018 se ejecutaron 80 Has de mantenimiento, equivalente al 20% del plan de mantenimiento, paralelamente se adelantó la suscripción del convenio SDA-CV-312018 que tiene como meta el mantenimiento de 115.4 Has (103.4 has reserva 2018 y 12 has vigencia 2019). También se encuentra en etapa de implementación la construcción del vivero CERESA. El total de áreas mantenidas en 2017 fue de 39,9 has. En la vigencia 2016 se realizaron acciones de mantenimiento en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el PEDMEN de 12,2 ha, para un total de 16,7 has en la vigencia 2016. Monitoreo: Para el segundo trimestre se avanzó en 0,42 el cual se refleja en las siguientes actividades: progreso en la fase I del Programa 3, dado que la metodología y metadato para hacer evaluación de biodiversidad quedó estandarizada. En los Programas 1 y 4, en fase de implementación y seguimiento se reportan registros de interés, en humedales se observaron 48 curies, una cifra alta dado el hábito de esta especie. Se empezó la toma de muestra en humedales dando cumplimiento al convenio SDA-CD-20181468. Para el primer trimestre del 2019 se presentó un avance de 0,080 que corresponde a: En el programa 3 se avanzó en la primera fase (I. Generación de antecedentes y línea base). En el Programa 2(Restauración) se culminó la fase de toma de datos, y en el programa 4 (PEDM) se está desarrollando la fase III, se han registrado un total de 611 individuos de aves, representados en 56 especies. En el 2018 se avanzó en 1.0 el seguimiento a los programas de monitoreo. En 2017, se implementó la fase I del plan de monitoreo en los PEDM, y la fase III en los (PEDH). Para el 2016 se realizaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas. En total se intervinieron 16,7 hectáreas con acciones de mantenimiento, sostenibilidad y monitoreo.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)10 Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.	Magnitud	5.00	3.10	62.00	21.90	14.65	66.89	45.85	20.00	43.62	60.85	0.00	0.00	1.40	0.00	0.00	100.00	37.75	37.75
	Recursos	$278	$277	99.74	$971	$935	96.32	$1,504	$1,487	98.89	$1,292	$1,104	85.45	$620	$0	0.00	$4,664	$3,803	81.54
(C)11 Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.90	90.00	1.90	1.90	100.00	3.90	2.40	61.54	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$316	$303	96.02	$582	$320	54.88	$455	$455	100.00	$589	$264	44.78	$592	$0	0.00	$2,534	$1,341	52.93
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.		$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$933	$922	98.79	$1,163	$832	71.52	$923	$0	0.00	$4,549	$3,167	69.62
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$933	$922	98.79	$1,163	$832	71.52	$923	$0	0.00	$4,549	$3,167	69.62

Indicador(es)

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	✓		
2017	20.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2018	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2019	20.00	20.00	14.98	74.90%	✓	94.42%	★
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	84.98	al Plan de Desarrollo		84.98%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en el cuatrienio, corresponde 84,98 ha. Para el segundo trimestre de 2019, se logró un avance en la meta de 10 ha, lo que corresponde al 74,90 % de cumplimiento de la meta en la vigencia para el año 2019.
Para el periodo comprendido entre el 1 de abril y 30 de junio de 2019, se priorizó la evaluación técnica de elementos conectores de la Estructura Ecológica Principal - EPP, el alinderamiento de cuerpos de agua, el análisis de afectación e importancia ambiental de componentes de la EEP y la generación de insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital. De acuerdo con lo anterior se avalaron: Solicitudes de usuarios externos: 209; Solicitudes y trámites de usuarios de carácter interno SDA 73; Generación de Conceptos Técnicos de alinderamiento 8, Generación de Concepto Técnico de Declaratoria 1; Expedición de Resoluciones de alinderamiento de cuerpos de agua 8. Para el primer trimestre del año 2019, se programó y ejecutó un avance en la meta del 4.98 has lo que corresponde al 24,90 % de cumplimiento de la meta en la vigencia. Se priorizó la evaluación técnica de elementos conectores de la ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL-EEP, alinderamiento de cuerpos de agua, análisis de afectación e importancia ambiental de componentes de la EEP y generación de insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital. En el primer trimestre se atendieron: Solicitudes de usuarios externos Ciento sesenta y ocho (168), solicitudes y trámites de usuarios de carácter interno SDA Cincuenta (50), Generación de Conceptos Técnicos Siete (7), elaboración y expedición de Resoluciones en Dos (2).

En el año 2018 se avanzó en 40 ha para un acumulado del 70% de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como áreas protegidas y elementos conectores de la EEP.
Para la vigencia 2017 se reportó un avance del total acumulado del 100% correspondiente a las 22 hectáreas (22ha) y en la vigencia 2016 se avanzó en 8 ha.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.	Magnitud	10.00	8.00	80.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	84.98	94.42	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$933	$922	98.79	$1,163	$832	71.52	$923	$0	0.00	$4,549	$3,167	69.62
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados																		
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$301	$301	100.00	$1,219	$1,182	96.95	$2,817	$0	0.00	$5,286	$2,235	42.29
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$301	$301	100.00	$1,219	$1,182	96.95	$2,817	$0	0.00	$5,286	$2,235	42.29

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	28.50	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	100.00	75.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental.

Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.
De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolivar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia.

Indicador(es)

(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%	⊘		
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	✓		
2018	65.00	40.60	33.60	82.76%	✓		
2019	105.00	85.60	33.60	39.25%	⊘	39.25%	⊘
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.22%	⊘

Retrasos y soluciones: Limitaciones en la cantidad de hectáreas para intervención en Altos de la Estancia y Nueva Esperanza, lo cual demanda la identificación de otras áreas declaradas en riesgo no mitigable para poder cubrir la meta. Es necesario revisar posibles intervenciones de otras entidades para las zonas en evaluación.

Solución: Con el fin de dar cumplimiento a la meta programada 2019, se están identificando otras áreas con base en cartografía del IDIGER.

Avances y Logros: En el primer trimestre del año 2019 se avanzó en la identificación de posibilidades de intervención en Altos de la Estancia encontrando aprox. 15 ha en las cuales el plan de manejo direcciona acciones de restauración ecológica; así mismo, se realizó la consecución de información cartográfica de las zonas de protección por riesgo declaradas por el IDIGER y adoptadas por planeación distrital para el POT, se hizo identificación de polígonos para posible intervención, pero es necesario conocer las condiciones de propiedad para poder definir las zonas a intervenir. Acumulado PDD se reportan 33,6 has intervenidas. En el transcurso del mes de Febrero se comenzarón actividades de restauración ecologica en siete (7) hectareas del poligono Altos de La Estancia.
En el transcurso del segundo trimestre se continuaron desarrollando actividades de restauración ecologica en el poligono de Altos de La Estancia con el fin de cumplir con las siete (7) hectareas programadas para este sector.

En el primer trimestre del año 2018 se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones del contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades: Realización de la georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área; realización de la limpieza de todas aquellas especies rastreras, trepadoras, especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional. Durante el II, III y IV trimestre de 2018 no se alcanzó el cumplimiento de la magnitud en la meta; sin embargo, se adelantaron procesos contractuales para la restauración ambiental de siete (7) hectáreas de suelo de protección por riesgo en el sector de Altos de La Estancia, con lo cual se da cumplimiento a la magnitud propuesta para esa vigencia. En la vigencia 2017, se intervinieron 26,6 ha para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigable, y en la vigencia 2016 se intervino 1 ha.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)8 Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	1.00	10.00	33.60	27.60	82.14	40.60	33.60	82.76	85.60	33.60	39.25	115.00	0.00	0.00			
	Recursos	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$301	$301	100.00	$1,219	$1,182	96.95	$2,817	$0	0.00	$5,286	$2,235	42.29
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has		$8,365	$8,253	98.66	$14,647	$14,230	97.15	$9,507	$5,178	54.47	$18,702	$8,782	46.96	$999	$0	0.00	$52,221	$36,443	69.79
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$1,383	$1,382	99.88	$1,779	$1,764	99.16	$1,888	$1,887	99.96	$2,232	$1,626	72.86	$999	$0	0.00	$8,281	$6,659	80.41

Indicador(es)

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	
2017	40.00	73.67	11.80	16.02%	
2018	70.00	121.87	36.84	30.23%	
2019	70.00	135.03	0.94	0.70%	29.43%
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	55.91	al Plan de Desarrollo	27.96%

Retrasos y soluciones: Convenio No. SDA-EAB.CAR CV-20171328 persiste con dificultades en contratación de EAB y CAR; en Convenio SDA-CV-312018 suscrito con IDIPRON - FDLSC-SDA, persiste retraso en la entrega a satisfacción de las áreas intervenidas en este periodo.
Solución: Comités técnicos semanales. Convenio IDIPRON con seguimiento semanal en campo y comités técnicos.

Avances y Logros: El acumulado Plan de Desarrollo reporta un avance para el cuatrienio correspondiente a 55.91 has. 2019: En el segundo trimestre en el marco del convenio 0312018 se realizó la intervención de 0.1 has (304 individuos) en el barrio El tesoro, localidad de Ciudad Bolívar y se intervinieron 0.5 has en los PEDH, distribuidas así: Juan Amarillo 0.10 has (65 individuos), Salitre 0.25 has (204 individuos), Torca 0.05 has (37 individuos) y Conejera 0.10 has (90 individuos); se elaboró el plan de restauración, diagnóstico y diseño de 38 has ubicadas en el predio La Calera - Monserrate 1, que serán intervenidas en el segundo semestre del año; se identificaron 1.71 has para posterior intervención en el segundo semestre del año en los PEDH: Techo (1 has), Burro (0.2 has) y Vaca (0.51 has). En el primer trimestre se adelantaron los diseños de restauración para 38Has, sin embargo se realizaron acciones de restauración en PEDH Capellanía (95 individuos) 0,12 has y PEDH Juan Amarillo (140 individuos) 0,22 has. 2018: Se realizaron acciones de restauración en 36.84 has, distribuidas así: 33.2 has en las localidades de Usme y Sumapaz. En Usme se intervinieron áreas en las veredas Corinto, La Requilina y Los Soches y en Sumapaz las veredas El Raizal, Las Palmas y Ánimas Bajas; se intervinieron 3.64 has en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) distribuidas así: Meandro El Say (0.85 has), Techo (0.5 has), Isla (0.04 has), Conejera (0.36 has), Burro (0.2 has), Juan Amarillo (0.78 has), Salitre (0.34 has), Jaboque (0.28 has), Capellanía (0.06 has), Vaca (0.08 has) y Santa María del Lago (0.15 has). 2017: Se realizó el diagnóstico biofísico - socioeconómico, diseños y participación social para la implementación de acciones de restauración ecológica (RE) en Usme y Sumapaz, para un total de intervención de 11.8ha nuevas en proceso de restauración en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz. 2016: Acciones de RE en 0.5ha en localidad de San Cristóbal y 5.83ha en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (PNEOH) polígono 218 con apoyo de la CAR. Formulación y revisión de diseños de RE para 0.5ha en Quebrada Novita, subcuenca Torca.

Proyecto(s) de inversión																			
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región	Magnitud	10.00	6.33	63.30	73.67	11.80	16.02	121.87	36.84	30.23	135.03	0.94	0.70	10.00	0.00	0.00	200.00	55.91	27.96
	Recursos	$1,140	$1,138	99.86	$1,779	$1,764	99.16	$1,888	$1,887	99.96	$2,232	$1,626	72.86	$999	$0	0.00	$8,037	$6,415	79.82
(C)12 Aumentar a 55 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica	Magnitud	55.00	62.33	113.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$244	$244	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$244	$244	100.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$7,619	$3,291	43.20	$16,471	$7,156	43.45	$0	$0	0.00	$43,940	$29,784	67.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%	★		
2017	20.00	7.50	7.50	100.00%	★		
2018	50.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2019	70.00	80.00	40.84	51.05%	⚠	67.37%	⚠
2020	59.00	80.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200.00	200.00	80.84	al Plan de Desarrollo		40.42%	⚠

Retrasos y soluciones: Proyecto en estructuración para dar cumplimiento a la meta.

Avances y Logros: Las areas intervenidas acumuladas del plan de desarrollo son 80,84 hectáreas. Los avances del año 2019 a 30 de junio de 2019 son 40,84 hectareas intervenidas:
1) Hectáreas en proceso de restauración ecológica, predios EAAB-ESP, contiguos embalse seco de Cantarrana, 12 hectáreas: (Enriquecimiento con la plantación de 8.000 individuos). Articulación Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
2) Hectáreas en proceso de restauración ecológica, predios EAAB-ESP, Cerros Orientales, sector San Dionisio, Localidad de San Cristóbal, 5,84 hectáreas: (Enriquecimiento con la plantación de 19.384 individuos). Articulación JBBJCM.
3) Hectáreas en proceso de restauración ecológica, predios EAAB-ESP, Cerros Orientales, Cerro El Aguanozo, 1 hectárea: (Restauración Pasiva). Articulación JBBJCM.
4) Hectáreas en proceso de restauración ecológica, predios EAAB-ESP, Cerros Orientales, El Delirio, 2,0 hectáreas: (Restauración Pasiva). Articulación JBBJCM.
5) Hectáreas en proceso de restauración ecológica, predios EAAB-ESP, cuenca alta río Tunjuelo (La Playa, Ariari), 20,0 hectáreas: (Enriquecimiento 22.000 individuos). Articulación RAPE (Región Administrativa de Planificación Especial).

Proyecto(s) de inversión

7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)12 Realizar 100 % de acciones definidas para cuencas abastecedoras	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	94.90	94.90	100.00	6.10	6.10	100.00	43.60	43.60	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$6,432	$6,106	94.94	$3,733	$228	6.10	$7,597	$6,622	87.16	$0	$0	0.00	$17,762	$12,956	72.94
(K)13 Realizar 100 % de acciones definidas para humedales	Magnitud	100.00	99.18	99.18	100.00	98.22	98.22	100.00	84.80	84.80	100.00	8.50	8.50	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$6,251	$6,200	99.18	$4,238	$4,163	98.22	$2,135	$1,810	84.80	$2,251	$382	16.97	$0	$0	0.00	$14,876	$12,556	84.40
(K)14 Realizar 100 % de acciones definidas para quebradas	Magnitud	100.00	91.87	91.87	100.00	99.92	99.92	100.00	71.50	71.50	100.00	1.20	1.20	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$730	$671	91.87	$2,198	$2,196	99.92	$1,752	$1,253	71.55	$6,622	$153	2.30	$0	$0	0.00	$11,302	$4,273	37.81
440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados		$944	$926	98.09	$1,073	$1,033	96.32	$645	$610	94.65	$947	$386	40.78	$930	$0	0.00	$4,538	$2,955	65.13
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$944	$926	98.09	$1,073	$1,033	96.32	$645	$610	94.65	$947	$386	40.78	$930	$0	0.00	$4,538	$2,955	65.13

Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	0.85	85.00%	✓		
2018	1.50	1.50	1.34	89.33%	✓		
2019	1.70	1.70	1.48	87.06%	✓	87.06%	✓
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la corrección y entrega del informe final del contrato No. 262018
Solución: Se agilizó el proceso de revisión de los productos remitidos y se realizó la retroalimentación necesaria para la corrección del informe.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, la SDA ha avanzado así:

para la vigencia 2016, se elaboró una base de información técnica y una guía conceptual sobre Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación, lo que representó un 0,50.

Para vigencia 2017 alcanzo un 0,85 de la formulación consistente en la elaboración y entregaron de los siguientes productos: producto 1: Presentación del Plan de trabajo con el enfoque metodológico propuesto para elaborar la formulación de los dos (2) proyectos de adaptación al cambio climático; y el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Producto 2: análisis de la identificación de actores y áreas, junto con el Producto 3: Evaluación socioambiental, con la caracterización y aspectos demográficos de las comunidades, que se beneficiarán de la implementación de los proyectos, y caracterización ambiental. En la vigencia 2018 finalizó el proceso de formulación de los dos proyectos de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas, que se llevó a cabo mediante el contrato de consultoría Nº SDA-CM-019-2017. En esta vigencia se recibieron y a probaron los productos: 4. Análisis de vulnerabilidad, 5: Componente social (talleres en Usme y San Cristóbal), 6: Proyección de medidas de adaptación y 7: Formulación de los proyectos. De Igual manera, se dio inicio a la Fase I de implementación de los proyectos, el proceso contratación y selección se realizó mediante una selección abreviada de menor cuantía y se dio inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios N.262018. Se recibió y aprobó el producto 1: "Plan de Trabajo y Cronograma". De igual manera, se lideraron las actividades en el marco del GITCC, llevándose a cabo 9 reuniones en la vigencia. Lo anterior alcanzó un avance de 1.34 en magnitud. En el I trimestre de 2019 se recibió y aprobó el Producto 2 del contrato No.262018 mediante el cual se lleva a cabo la Fase I de implementación de los proyectos de adaptación al cambio climático. Se están revisaron los Productos 3 y 4 y se hicieron observaciones oficiales, como resultado de las visitas de verificación a los productos en campo. También se dio inicio a las gestiones y consultas necesarias para estructurar la contratación de la Fase II de implementación. Se han llevado a cabo dos reuniones del Grupo Interno de Cambio Climático (GITCC). Lo anterior representa un avance de 1,45. Para el II trimestre de 2019 se recibieron y aprobaron los productos 3 y 4, relacionados con la implementación física de las medidas de adaptación y los productos 5 y 6 relacionados con el proceso de capacitación, plan de monitoreo y seguimiento, mantenimiento e informe final del contrato. Se llevaron a cabo tres reuniones del GITCC. Se concluyeron los documentos precontractuales para la segunda fase de implementación de los proyectos (Estudio Previo, Estudio de Mercando y Anexo Técnico), que se encuentra en revisión por parte del área contractual. Todo ello representa una magnitud 1.48																		
Proyecto(s) de inversión																			
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)13 Implementar en 56 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	56.00	56.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	56.00	100.00
	Recursos	$509	$496	97.44	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$509	$496	97.44
(C)14 Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.73	0.85	116.44	1.50	1.34	89.33	1.70	1.45	85.29	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$52	$52	100.00	$512	$512	99.89	$240	$226	94.02	$403	$65	16.18	$455	$0	0.00	$1,663	$855	51.43
(K)15 Ejecutar 4 instrumentos institucionales con enfoque de adaptación al cambio climático	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$382	$377	98.69	$560	$521	93.06	$404	$384	95.02	$544	$321	59.00	$475	$0	0.00	$2,365	$1,604	67.80
462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito		$1,479	$1,419	95.97	$4,776	$3,531	73.93	$6,165	$5,904	95.76	$6,565	$3,861	58.81	$2,264	$0	0.00	$21,250	$14,715	69.25
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$1,479	$1,419	95.97	$4,776	$3,531	73.93	$6,165	$5,904	95.76	$6,565	$3,861	58.81	$2,264	$0	0.00	$21,250	$14,715	69.25

Indicador(es)

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	✓		
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%	★		
2018	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2019	90.00	90.00	68.30	75.89%	✓	75.89%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.30%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la actividad del sistema urbano de drenaje sostenible en el Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH Tunjo en razón a que los diseños de detalle de la obra a realizar aún no han sido entregados por parte del ejecutor del convenio interadministrativo 20171353 y se espera que sean entregados en el mes de julio.

Solución: Solicitar los productos finales y definitivos del Convenio interadministrativo como insumo necesario para poder formular el proyecto de obra para la ejecución del sistema urbano de drenaje sostenible en el Tunjo.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 68,3% de los cuales en el segundo trimestre de 2019 se avanzó en 5,1%, con las siguientes acciones:
1. Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental: Seguimiento a la gestión (Plan de Intervención) por medio de la Matriz de Datos Significativos por humedal. Consolidación matriz de seguimiento con información de avance de cada una de las acciones en los 12 Planes de Manejo adoptados, así como las acciones definidas en el plan de acción de la política distrital.
2. Adecuación / Instalación de Infraestructura: Avance de los contratos SDA-LP.2018-0087 Adecuaciones Locativas en la SDA, se realizaron adecuaciones en la infraestructura del ingreso oriental del PEDH Santa María del Lago y se instalaron las acometidas de agua y energía. Contrato SDA-SECOP II-1042018 para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una herramienta tecnológica para el sistema de monitoreo y seguimiento de componentes bióticos y sociales para el PEDH córdoba se avanzó en la puesta en funcionamiento de cámaras y adecuación del cuarto de monitoreo, entrega y puesta a punto de la herramienta tecnológica para el sistema de monitoreo grabación y visualización en el aula ambiental de humedal córdoba.
3. Sistema Urbano Drenaje Sostenible PEDH Tunjo: No se presenta avance ya que se deben esperar los resultados del convenio interadministrativo 20171353.
4. Mantenimiento: Se avanzó en la formulación de estudios previos, suscripción y firma del acta de inicio del Contrato No. SDA-CD 2019-1008 para el mantenimiento integral en humedales con la Empresa Aguas de Bogotá. Dentro de la ejecución de actividades operativas se avanzó en el mantenimiento integral en franja terrestre en 117,8 hectáreas de avance.
5. Mesas Territoriales: Realización en 17 mesas territoriales y la participación de 352.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6. Educación Ambiental: Ejecución de 328 actividades de educación, comunicación y participación con la participación de 13039 personas. 7. Acciones de Administración: la realización de las siguientes acciones de administración: 180 actividades de administración con la participación de 1665 personas, entre otras acciones. Para la vigencia 2018 se alcanzó un avance acumulado del 60%, con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 295,23 ha, 85 mesas territoriales, 2429 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de 86429 personas. La vigencia 2017 alcanzó un avance acumulado del 29,5%, de los cuales 21.5% corresponden a la vigencia 2017 con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 561.83 ha, 84 mesas territoriales, 2188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87039 personas. En el 2016 se avanzó en el cumplimiento en un 8%, periodo en el que se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Humedales, contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3 Ejectuar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	1.10	55.00	30.00	29.50	98.33	60.00	60.00	100.00	90.00	68.30	75.89	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$408	$395	96.85	$1,222	$103	8.39	$1,104	$1,092	98.98	$2,130	$84	3.94	$79	$0	0.00	$4,943	$1,674	33.88
(K)4 Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,071	$1,024	95.64	$3,554	$3,429	96.47	$5,062	$4,812	95.06	$4,435	$3,777	85.15	$2,185	$0	0.00	$16,307	$13,041	79.97
463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$162	$158	97.59	$214	$141	66.04	$1	$0	0.00	$377	$300	79.43
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$162	$158	97.59	$214	$141	66.04	$1	$0	0.00	$377	$300	79.43

Indicador(es)

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	95.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se han dado los pronunciamientos oficiales por parte de la Dirección Legal Ambiental y Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, con respecto a las gestiones solicitadas por la Subdirección Ecosistemas y Ruralidad-SER para que la entidad curse el trámite de declaratoria del polígono seleccionado como nueva área protegida, ante el Concejo de Bogotá o sino vía nuevo POT de Bogotá D.C.

Solución: De acuerdo con el nuevo cronograma de contingencia que se elaboró para el cumplimiento de la meta, se gestionará directamente por parte del Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad y la Directora de Gestión Ambiental a través de comités directivos el pronunciamiento de la Dirección Legal Ambiental Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental con respecto a la definición de la ruta para la declaratoria de las nuevas áreas protegidas, escalando el tema ante el Despacho del Secretario General, para unificar una posición como entidad sobre el tema.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en al cuatrienio, corresponde 0 ha (0%). Para el segundo trimestre del año 2019, la meta continúa en un porcentaje de 0% de avance, toda vez que no se ha realizado la Declaratoria de las 100 ha de nuevas áreas protegidas y del polígono propuesto de 600.55 ha., gestión que debe ser acogida por el Concejo Distrital por Acuerdo o en el otro caso sea incluida en la iniciativa del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá D.C. Se adelantaron las siguientes gestiones: 1.) Elaboración del Concepto Técnico No. 04168 del 7 de mayo de 2019, "Soporte técnico de los componentes físico, biótico del polígono de 600,55 hectáreas para su incorporación como nueva área protegida bajo la Categoría de Manejo de Santuario Distrital de Fauna y Flora -SFF" radicado SDA 2019IE99472 - Proceso 4417296. 2.) Remisión a la Dirección Legal Ambiental - DLA de la SDA, del Borrador de Proyecto de Acuerdo del Concejo Distrital para la Declaratoria de Nueva Área Protegida en el D.C., mediante el radicado 2019IE95680 de fecha 2 de mayo de 2019 - Proceso 4433174 y 3) Análisis jurídico preliminar de los predios que conforman el polígono a declarar para su posible adquisición, adelantando la identificación documental de los propietarios de los seis (6) predios, con el fin de realizar el análisis de impacto fiscal como soporte del borrador del Proyecto de Acuerdo Distrital para la Declaratoria. Para el I trimestre del 2019, se generó un cronograma de contingencia para el cumplimiento de esta meta definiendo siete (7) acciones.

Para la vigencia 2018, no se reporta avance en la magnitud, toda vez que no se efectuó la Declaratoria del polígono seleccionado como nueva área protegida. No obstante, la Subdirección de Ecourbanismo y Ruralidad-SER desarrolló actividades de gestión técnica, legal y administrativa, adelantando entre otras, la revisión de información para la consolidación del documento de soporte final incluidos los resultados de la visita de campo realizada; se estableció una mesa institucional con la participación de actores internos de la SDA proponiendo la ruta interna para el cumplimiento de la meta fijando compromisos y roles de cada dependencia; se remitieron insumos técnicos y administrativos a la Dirección Legal Ambiental - DLA y la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA para solicitar la definición de la ruta para la Declaratoria, ya sea a través de Acuerdo Distrital o su incorporación en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial- POT de Bogotá D.C. Se envió invitación para la conformación de la mesa interinstitucional para la declaratoria a la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia y la CAR. Se redacta borrador de iniciativa de Acuerdo Distrital para adopción de la nueva área.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$162	$158	97.59	$214	$141	66.04	$1	$0	0.00	$377	$300	79.43
464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental		$3,372	$2,462	73.01	$12,632	$4,387	34.73	$21,070	$19,482	92.46	$9,512	$4,881	51.32	$4,117	$0	0.00	$50,704	$31,212	61.56
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$3,372	$2,462	73.01	$12,632	$4,387	34.73	$21,070	$19,482	92.46	$9,512	$4,881	51.32	$4,117	$0	0.00	$50,704	$31,212	61.56

Indicador(es)

(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	★		
2017	520.00	342.10	315.00	92.08%	★		
2018	675.00	408.00	408.00	100.00%	★		
2019	775.00	523.00	408.00	78.01%	✓	78.01%	✓
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Retraso en la compra de predios en razón a trámites internos y externos en relación con la revisión de los insumos jurídicos de cada predio y ajustes en los procesos legales que conllevan a la adquisición y datos consignados por los propietarios.

Solución: En relación con la meta destinada a la compra de predios se dará mayor celeridad en el proceso de gestión predial respecto de los trámites y documentación requerida por parte de los propietarios. Se programa reunión con catastro de priorización de entrega de avalúo comercial ID 75.

Avances y Logros: Para el segundo trimestre de 2019, la meta plan de desarrollo mantuvo con avance de 408 ha de PEDM y áreas de interés ambiental manejadas integralmente, aunque no se presenta aumento en la magnitud de la meta, en el II trimestre se desarrolló la ejecución del contrato de construcción del Aula Ambiental de Juan Rey, así como en la adecuación del sendero peatonal que conecta del sector de Juan Rey con el CAT y el Corredor Ambiental Tunjuelo - Chiguaza en el Parque Entrenubes. Con relación a la adquisición de predios, bajo la declaratoria de utilidad pública de "Cuchilla El Gavilán", los IDs 78, 76 están en proceso de expropiación, los RT 73, 205, 98 y 137 en trámites de escritura pública, mientras que los predios ID60, RT 156 y RT 159 están pendientes para firma de titulares de la oferta de compra. Se realiza priorización de actualización de avaluó ID 75 Y con los insumos jurídicos y técnicos del predio ID 80 con área total de 30ha, se prioriza adquirir en el marco del convenio EAAB. Se mantuvo la administración y manejo en 408 ha de Parques Ecológicos Distritales de Montaña y áreas de interés ambiental, las cuales están distribuidas en: 306 ha del PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Soratama, 6 ha Parque Mirador de Nevados y 90 ha de la Serranía El Zuque; con resultados en: Vigilancia, Gestión social, monitoreo, y mantenimiento, realizado a través del nuevo contrato suscrito con la empresa Aguas de Bogotá. En cuanto al proceso de recepción del segundo predio de la Serranía El Zuque, se entregó en el DADEP el acta de entrega del segundo predio con las observaciones para su ajuste. Continuó la ejecución del contrato de adecuaciones locativas con un avance del 90%; en cuanto a las obras de mitigación de riesgos para los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, se iniciaron las actividades de obra logrando un avance de 6,13%. Finalmente, se iniciaron las labores de campo para la toma de información actualizada de los polígonos de monitoreo de Entrenubes, que permita la actualización requerida por la Subcomisión de PAIMIS al Plan de Acción formulado por la SDA. En el I trimestre, avanzó la construcción del Aula Ambiental de Juan Rey con un 12% y mediante el convenio para la adecuación del sendero que conecta del sector de Juan Rey con el CAT y el Corredor Ambiental Tunjuelo -Chiguaza en el Parque Entrenubes, se estructuraron los términos para contratar las obras. Se mantuvo la gestión en la priorización de los RTs 78,76 y 60 y en los avalúos para enajenación voluntaria; así como la implementación de las acciones de administración y manejo en: 306 ha del PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Soratama, 6 ha Parque Mirador de Nevados y 90 ha de la Serranía El Zuque con Vigilancia, Gestión social y monitoreo y Mantenimiento. La vigencia 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 ha. La vigencia 2017, finalizó en 315 ha, dado que se prescindió de 30 ha de Arborizadora Alta. La vigencia 2016 finalizó con 342 hectáreas".

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.90	0.90	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.94	94.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$394	$393	99.81	$4,332	$65	1.50	$10,750	$10,667	99.23	$2,458	$790	32.15	$0	$0	0.00	$17,933	$11,915	66.44
(S)6 Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental	Magnitud	4.00	4.28	107.00	15.00	3.40	22.67	21.60	0.00	0.00	41.60	0.00	0.00	10.72	0.00	0.00	60.00	7.68	12.80
	Recursos	$1,685	$848	50.36	$1,527	$294	19.24	$1,038	$817	78.74	$1,040	$234	22.47	$1,003	$0	0.00	$6,293	$2,193	34.85
(C)7 Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.	Magnitud	342.00	342.00	100.00	475.00	315.00	66.32	408.00	408.00	100.00	523.00	408.00	78.01	800.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,294	$1,221	94.35	$6,774	$4,028	59.47	$9,282	$7,997	86.16	$5,464	$3,858	70.60	$3,114	$0	0.00	$25,928	$17,104	65.97
(K)16 Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$550	$0	0.00	$0	$0	0.00	$550	$0	0.00
519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región		$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,843	$5,432	92.96	$7,373	$5,933	80.47	$6,857	$0	0.00	$27,891	$18,350	65.79
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis		$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,843	$5,432	92.96	$7,373	$5,933	80.47	$6,857	$0	0.00	$27,891	$18,350	65.79

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Indicador(es)

(S) 526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2019	3.00	4.00	1.30	32.50%	70.00%
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	6.30	al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno para la meta

Avances y Logros: Hacienda Yerbabuena: Se elaboró cartografía temática para el APIRE, se determinaron 50 ejemplares de herbario del material recolectado en la parcela permanente del ecosistema de referencia y se adelantó la consolidación de información primaria del área. Predio Venado de Oro: Se adelantó la línea base del componente biótico (fauna y flora) presente en el área y de los análisis químicos y biológicos de suelo, se realizó la selección de especies y forma de distribución en el terreno de los arreglos florísticos a implementar en el área. Predio El Delirio: Se avanzó en la línea base del componente físico, mediante la de información edáfica producto del análisis de suelos relacionada con la cuantificación de microorganismos fijadores de nitrógeno, solubilizadores de fosfatos, bacterias y actinomicetos, hongos y celulolíticos aerobios y evaluación de micorrizas en raíces y se consolidó la propuesta técnica con las acciones estratégicas para el manejo de la especie Chusque spp.

Proyecto Nodos de Biodiversidad:

Durante el II trimestre de 2019, en el marco del Proyecto Nodos de Biodiversidad, se realizaron actividades de apropiación del conocimiento a la comunidad en el Nodo Usme, mediante talleres de cultivo de semillas nativas, acciones de plantación de árboles y apoyo a investigadores académicos, se realizaron talleres de apropiación del conocimiento en Nodo Jardín Botánico, a través de herramientas lúdicas, fotografía y dibujo enfocados en la biodiversidad capitalina, se adjudicaron procesos de contratación de obra e interventoría de obra para la construcción de infraestructuras innovadoras en el Nodo Cerros Orientales, se adjudicó el proceso de consultoría de diseños definitivos para el Nodo Sumapaz, se adjudicó el proceso de contratación de obra de las piezas de señalética, mobiliario y observatorio de biodiversidad del Nodo Cerros Orientales, se inició de ejecución de obras en el mes de julio. Se realizó el análisis de la estrategia interinstitucional para la puesta en marcha de la ciencia ciudadana, buscando ampliar el rango de impacto del proyecto dentro de la comunidad capitalina.

Proyecto(s) de inversión

1121 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1 Caracterizar y valorar ecológicamente 10 áreas prioritarias de la EEP de la ciudad región	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.30	43.33	1.00	0.00	0.00	10.00	7.30	73.00
	Recursos	$96	$96	100.00	$451	$451	100.00	$542	$516	95.26	$605	$567	93.66	$750	$0	0.00	$2,444	$1,630	66.68
(S)2 Diseñar e implementar 10 modelos de restauración ecológica en áreas de la EEP de la ciudad región	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	1.30	32.50	1.00	0.00	0.00	10.00	6.30	63.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$512	$512	100.00	$1,154	$1,138	98.64	$1,414	$996	70.46	$1,200	$0	0.00	$4,280	$2,646	61.84
(S)3 Realizar el manejo adaptativo de 10 áreas con procesos de investigación en restauración ecológica de la EEP de la ciudad región	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.85	42.50	2.00	0.00	0.00	10.00	6.85	68.50
	Recursos	$377	$377	100.00	$1,034	$809	78.25	$985	$985	100.00	$2,186	$1,577	72.17	$1,200	$0	0.00	$5,781	$3,748	64.83
(S)4 Desarrollar 15 investigaciones sobre las interacciones bióticas y abioticas en la cobertura vegetal urbana y espacios verdes de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.90	47.50	1.00	0.00	0.00	15.00	11.90	79.33
	Recursos	$74	$74	100.00	$301	$301	100.00	$302	$302	100.00	$344	$314	91.32	$500	$0	0.00	$1,521	$991	65.16
(S)5 Promover la investigación mediante 12 convocatorias para la asignación de estímulos a investigaciones desarrolladas en ecosistemas altoandinos.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.44	48.00	1.00	0.00	0.00	12.00	9.44	78.67
	Recursos	$89	$89	100.00	$150	$150	100.00	$149	$131	88.37	$108	$73	68.01	$300	$0	0.00	$795	$444	55.78
(S)6 Divulgar el conocimiento en 35 espacios academicos para socializacion de la información relativa a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Magnitud	3.00	3.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	6.00	60.00	2.00	0.00	0.00	35.00	29.00	82.86
	Recursos	$21	$21	100.00	$77	$77	99.23	$85	$85	100.00	$146	$67	45.83	$200	$0	0.00	$529	$250	47.18
(S)7 Investigar la flora de Bogotá D.C, en 8 territorios como estrategia de conservación y adaptación frente al cambio climático	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.86	43.00	1.00	0.00	0.00	8.00	5.86	73.25
	Recursos	$72	$72	100.00	$204	$204	100.00	$375	$375	100.00	$418	$328	78.55	$450	$0	0.00	$1,520	$980	64.50
(S)8 Enriquecer con 15,317 invividuos la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá para la conservación y el disfrute de la ciudadanía	Magnitud	1,912.00	1,912.00	100.00	8,410.00	8,410.00	100.00	2,730.00	2,730.00	100.00	2,065.00	975.00	47.22	200.00	0.00	0.00	15,317.00	14,027.00	91.58
	Recursos	$294	$294	100.00	$1,129	$547	48.45	$929	$599	64.48	$832	$763	91.77	$500	$0	0.00	$3,684	$2,203	59.81
(S)9 Realizar 17,564 accesiones nuevas a las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá	Magnitud	2,814.00	2,814.00	100.00	6,000.00	6,000.00	100.00	4,000.00	4,000.00	100.00	4,000.00	1,900.00	47.50	750.00	0.00	0.00	17,564.00	14,714.00	83.77
	Recursos	$1,177	$1,156	98.26	$325	$320	98.46	$230	$230	100.00	$300	$295	98.36	$307	$0	0.00	$2,339	$2,001	85.58
(S)10 Publicar 50 resultados de investigación de la Subdirección Científica	Magnitud	3.00	3.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	7.00	46.67	2.00	0.00	0.00	50.00	40.00	80.00
	Recursos	$1	$1	100.00	$39	$39	100.00	$130	$130	100.00	$146	$126	86.34	$250	$0	0.00	$566	$296	52.30

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)11 Caracterizar integralmente 50 especies estratégicas para la adaptación al cambio climático, conservación, restauración, uso e incorporación en coberturas urbanas	Magnitud	3.00	3.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	6.80	45.33	2.00	0.00	0.00	50.00	39.80	79.60
	Recursos	$206	$206	100.00	$535	$534	99.97	$507	$484	95.55	$400	$374	93.48	$700	$0	0.00	$2,348	$1,599	68.11
(S)12 Establecer 30 protocolos de propagación de especies estratégicas para la conservación, restauración e incorporación en coberturas urbanas	Magnitud	3.00	3.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	3.90	48.75	3.00	0.00	0.00	30.00	22.90	76.33
	Recursos	$103	$103	100.00	$551	$551	100.00	$457	$457	100.00	$475	$452	95.15	$500	$0	0.00	$2,085	$1,562	74.92
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano		$68,749	$37,503	54.55	$115,909	$105,048	90.63	$135,378	$124,721	92.13	$191,771	$103,145	53.79	$58,580	$0	0.00	$570,387	$370,417	64.94
179 Ambiente sano		$68,749	$37,503	54.55	$108,196	$97,692	90.29	$127,909	$118,330	92.13	$182,623	$100,394	54.97	$56,812	$0	0.00	$544,290	$353,919	65.02
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	300.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	800.00	360.00	383.00	106.39%	★		
2018	800.00	2,890.00	2,890.00	100.00%	★		
2019	800.00	1,227.00	210.00	17.11%	⊘	77.40%	✓
2020	300.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3,000.00	4,500.00	3,483.00	al Plan de Desarrollo		77.40%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, se han formado 210 conductores en eco-conducción de diferentes tipos de transporte en los que se encuentran: SITP, entidades del Gobierno y conductores de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esta formación se realizó con el apoyo de los funcionarios de otras entidades quienes participaron en el taller de formador de formadores en Eco-Conducción.
En lo que va corrido de este plan de desarrollo, se han formado un total de 3483 personas.

428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal		$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00

Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	✓		
2017	60.00	0.70	0.70	100.00%	★		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.40	0.30	75.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00
442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito		$787	$566	71.91	$900	$829	92.13	$1,221	$1,188	97.27	$1,858	$1,053	56.68	$1,452	$0	0.00	$6,217	$3,636	58.48
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$787	$566	71.91	$900	$829	92.13	$1,221	$1,188	97.27	$1,858	$1,053	56.68	$1,452	$0	0.00	$6,217	$3,636	58.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	★		
2017	12.50	12.50	9.02	72.16%	✓		
2018	12.50	12.50	12.50	100.00%	★		
2019	12.50	12.50	4.87	38.96%	⊘	81.17%	✓
2020	6.00	9.48	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	32.89	al Plan de Desarrollo		65.78%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la meta debido a que se está validando toda la información del rezago de 2015 a 2018.
Solución: Revisión y priorización de la atención del rezago para cumplir con la meta establecida

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 65,78%.
Durante la vigencia 2019 se realizó la atención de las concesiones validadas de las vigencias anteriores y la actual.

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	⚠		
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%	⚠		
2018	9.00	11.00	11.00	100.00%	★		
2019	10.00	14.00	12.55	89.64%	✓	96.40%	★
2020	6.00	9.70	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	38.85	al Plan de Desarrollo		77.70%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 77.70%

Durante la vigencia 2019 el total se presenta un avance del 12,55% de los permisos solicitados.
Los permisos atendidos corresponden a:
Permiso de vertimientos.
Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	⚠		
2017	12.50	13.50	8.42	62.37%	⚠		
2018	12.50	13.50	13.50	100.00%	★		
2019	12.50	15.50	5.62	36.26%	⊘	75.56%	✓
2020	6.50	9.58	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	30.54	al Plan de Desarrollo		61.08%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la meta debido a que se está validando toda la información del rezago de 2015 a 2018
Solución: Revisión y priorización de la atención del rezago para cumplir con la meta establecida

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 61.08%
Durante la vigencia 2019 el total de las autorizaciones tramitadas corresponden al 5,62%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Las autorizaciones atendidas corresponden a: Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor. Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos. Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos. Registro del Libro de Operaciones Forestales. Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano. Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES). Verificación para Expo o Impo Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES. Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural. Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados. Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre.																		
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 1,846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano	Magnitud	151.00	98.00	64.90	310.00	236.00	76.13	654.00	247.00	37.77	937.00	56.00	5.98	328.00	0.00	0.00	1,846.00	637.00	34.51
	Recursos	$698	$499	71.39	$677	$640	94.60	$904	$883	97.61	$1,428	$742	51.98	$1,286	$0	0.00	$4,994	$2,764	55.35
(S)6 Atender 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociadas al aprovechamiento del recurso Hídrico Subterráneo en el D. C.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	24.50	24.50	100.00	25.00	17.17	68.68	30.00	18.75	62.50	16.33	0.00	0.00	100.00	73.42	73.42
	Recursos	$67	$45	68.03	$159	$125	78.41	$210	$198	94.44	$250	$225	89.73	$125	$0	0.00	$811	$593	73.12
(S)8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	24.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	13.00	52.00	12.50	0.00	0.00	100.00	75.50	75.50
	Recursos	$22	$22	100.00	$64	$64	100.00	$107	$107	100.00	$179	$86	48.01	$41	$0	0.00	$412	$279	67.61
443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo		$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$686	$682	99.36	$934	$725	77.67	$806	$0	0.00	$3,364	$2,260	67.19
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$686	$682	99.36	$934	$725	77.67	$806	$0	0.00	$3,364	$2,260	67.19

Indicador(es)

(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2019	25.00	25.00	12.50	50.00%	85.71%	✓
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han venido desarrollando las acciones de Inspección Vigilancia y Control establecidas en su totalidad por lo que el avance a la fecha corresponde a 75% de los cuales el 12,5% corresponde a la vigencia 2019.
Durante la vigencia 2016 se realizaron 678 visitas de Inspección Vigilancia y Control al Sector comercio en establecimientos de comercio abiertos al público.
Durante la vigencia 2017 se realizaron 5.888 visitas de Inspección Vigilancia y Control al Sector comercio en establecimientos de comercio abiertos al público.
Durante la vigencia 2018, se realizaron 9.353 visitas de Inspección Vigilancia y Control al Sector comercio en establecimientos de comercio abiertos al público.
Primer semestre de 2019, se realizaron 2.954 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio, las cuales se detallan a continuación.
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual (SCAAV) - RUIDO: 230
SCAAV - Publicidad Exterior Visual: 97
SCAAV - Fuentes Fijas: 281
SCAAV - Fuentes móviles concesionarios: 5
SCAAV - Fuentes móviles CDAS: 23
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) -Subterráneas: 92.
SRHS- Minería: 22.
SRHS- Hidrocarburos: 111.
SRHS- Cuenca Salitre: 85.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
SRHS- Cuenca Fucha: 138. SRHS- Cuenca Tunjuelo: 32. SRHS- Suelos: 169. Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre (SSFFS) - Área Flora e Industria de la Madera (AFIM): 542. SSFFS - Fauna silvestre: 14. Subdirección de control ambiental al sector público (SCASP): Llantas 683. SCASP - RCD: 164. SCASP - Hospitalarios 266. Estas visitas fueron realizadas para el control de factores de deterioro ambiental.																		
Proyecto(s) de inversión																		
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos. Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	2,719.00	90.63	3,438.00	3,470.00	100.93	3,000.00	1,600.00	53.33	1,468.00	0.00	0.00	12,000.00	9,132.00	76.10
Recursos	$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$686	$682	99.35	$934	$725	77.67	$806	$0	0.00	$3,364	$2,260	67.19
444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2019	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 90%, de lo acatado de la Sentencia del Rio en Bogotá, desagregado así: vigencia 2016 en un diez (10%), en la vigencia 2017 en un veinticinco (25%), para la vigencia 2018 en un veinticinco (25%) y para la vigencia 2019 en un treinta (30%) frente a las acciones que le han sido asignadas.
Es importante tener en cuenta que a las ocho (8) ordenes de sentencia de Rio Bogotá se les ha venido dando cumplimiento anual del 100%.
Para la acción 4.21: Se dio cumplimiento en la vigencia 2017.
Para la acción 4.26 inciso I, II, III y IV: La única organización que se encuentra enmarcada en el inciso I y II) referido, es la denominada LADRILLERA ZIGURAT S.AS., toda vez que esta cuenta con Contrato de Concesión No. 14810 del 28/09/2003, con vigencia hasta 28/04/2024. La SDA, en el marco de sus funciones, legalizó, mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012, la medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera por parte de la Sociedad LADRILLERA ZIGURAT S.A., en el frente Norte por encontrarse en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El área de esta explotación se encuentra dentro del Polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras, establecidas en Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02/12/2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así mismo el inciso III) Cantera el Cedro San Carlos - Expediente DM-06-2002-1106 - Localidad de Usaquén - Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994. Plan de Manejo de Recuperación y Restauración Ambiental - PMRRA: Resolución No. 00198 del 25/02/2016 - Radicado 2016EE35498.
Para la orden 4.58: En el marco de las funciones y competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental urbana del Distrito Capital históricamente se ha venido ejecutando el Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital (PMAE), desde el año 2013 se desarrollaron las fases XI, XII, XIII y XIV. Si bien la orden se cumplió se ha dado continuidad en la adopción de las medidas administrativas y económicas para monitorear la cantidad y calidad del recurso hídrico.
Para la orden 4.59: Se dio cumplimiento en la vigencia 2017.

Para la orden 4.64 durante el periodo de enero a junio de 2019, se ejecutó operativo de control ambiental el día 18 de febrero de 2019 concluyendo con la imposición de dos medidas de suspensión de actividades por emisiones de calderas, en un segundo operativo el día 21 de febrero de 2019 se efectuó seguimiento al acatamiento de 50 medidas preventivas impuestas bajo la Resolución 02964 de 2018, este concluyó con una reimposición de sellos. Aunados a los operativos de años anteriores el sector industrial del barrio San Benito cuenta con 76 Medidas de suspensión de actividades por incumplimiento ambiental.

445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,204	$2,172	98.52	$1,870	$1,611	86.13	$2,088	$0	0.00	$9,928	$7,353	74.06
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,204	$2,172	98.52	$1,870	$1,611	86.13	$2,088	$0	0.00	$9,928	$7,353	74.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%		
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%		
2018	144.00	144.00	144.00	100.00%		
2019	144.00	144.00	68.00	47.22%	92.97%	
2020	96.00	72.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	1,153.00	1,005.00	al Plan de Desarrollo	87.16%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 1.005 operativos en las rutas criticas priorizadas:

Durante la vigencia 2016 se reporta la Secretaria Distrital de Ambiente realizó 72 operativos de limpieza en la ciudad.
Durante la vigencia 2017 se realizaron 721 operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual.
Durante la vigencia 2018 se realizaron 144 operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual en las rutas criticas priorizadas.
Para el primer semestre de la vigencia 2019 se realizaron sobre rutas críticas sesenta y ocho (68) operativos de la siguiente manera:

Convenciones Op. S= Operativo de Sensibilización, Op. C= Operativo de Control , E: Establecimientos Intervenidos

En el primer trimestre del año se efectuaron dieciocho (18) operativos en las rutas críticas así: RC1 (1 Op. S - 12 E), RC4 (1 Op. C - 5 E), RC5 (1 Op. C - 5 E), RC8: (1 Op. C - 5 E), RC 9: (1 Op. S - 16 E), RC10: (1 Op. C - 5 E y 3 Op. S - 58 E), RC11: (4 Op. S - 55 E), RC12: (2 Op. S - 24 E), RC13: (2 Op. S - 30 E) y RC14: (1 Op. S - 16 E).

En el segundo trimestre del año se efectuaron Cincuenta (50) operativos en las rutas críticas así: RC1 (5 Op. C - 19 E y 2 Op. S - 40 E), RC2 (2 Op. C - 19 E y 3 Op. S - 40 E), RC3 (4 Op. C - 17 E), RC4 (2 Op. C - 7 E y 1 Op. S - 14 E), RC5 (3 Op. C - 10 E), RC6 (2 Op. C - 7 E y 1 Op. S - 14 E), RC7 (2 Óp. C - 19 E y 2 Op. S - 30E), RC8: (2 Op. C - 7 E), RC9 (2 Op. C - 8 E y 2 Op. S - 30 E), RC10: (2 Op. S - 23 E), RC11: (2 Op. S - 19 E), RC12: (3 Op. S - 60 E), RC13: (1 Op. S - 4 E) y RC14: (7 Óp. S - 112 E).

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)16 Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	9.00	9.00	100.00	14.00	14.00	100.00	18.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,204	$2,172	98.52	$1,870	$1,611	86.13	$2,088	$0	0.00	$9,928	$7,353	74.06
446 Implementar acciones de control		$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$1,137	99.73	$1,695	$1,199	70.75	$1,521	$0	0.00	$8,068	$5,938	73.59
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$1,137	99.73	$1,695	$1,199	70.75	$1,521	$0	0.00	$8,068	$5,938	73.59

Indicador(es)

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%		
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%		
2018	4,000.00	4,750.00	4,102.00	86.36%		
2019	4,000.00	5,398.00	3,343.00	61.93%	86.25%	
2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%		
TOTAL	17,600.00	17,600.00	12,894.00	al Plan de Desarrollo	73.26%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 12.894 actuaciones:
Vigencia 2016 se presentó un avance de 252 acciones.
Vigencia 2017 se realizaron 5.197 acciones.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Vigencia 2018 se presenta un avance de 4.102 acciones. A junio de 2019 se presenta un acumulado de 3.343 actuaciones así: Nomenclatura: (VE- Visitas Efectivas y VNE- Visitas No Efectivas). - Actuaciones técnicas: 114 visitas técnicas, 76 son VE, mientras que 38 visitas fueron no sujetas a medición porque no existen fuentes susceptibles a medición y se cerró el caso. 45 en enero: 33 VE y 12 VNE; Del total, 29 corresponden al SC, 9 al industrial, 7 a los servicios. 45 en febrero: 25 VE y 20 VNE. Del total, 26 corresponden al SC, 8 al sector industrial, 11 al sector servicios. 32 en marzo: 15 VE y 17 VNE. Del total, 15 corresponden al SC, 6 al sector industrial, 4 al sector servicios, 1 evento. 28 en abril: 22 VE y 6 VNE. Del total, 15 corresponden al SC, 6 al sector industrial, 7 al sector servicios, 52 en mayo: 33 VE y 19 VNE. Del total, 29 corresponden al SC, 11 al sector industrial, 11 al sector servicios, 1 evento. 34 en junio: 21 VE y 13 VNE. Del total, 23 corresponden al SC, 3 al sector industrial, 8 al sector servicios. - Atención a PQRS: Nomenclatura (SC- Sector Comercial, EA-Evento de Aglomeración, CR- Carácter Residencial). 336 en enero, 185 son del SC, 4 son EA, 45 al industrial, 7 son de CR, 65 a los servicios y 30 donde no se especifica sector económico generador. 278 en febrero, 135 son del SC, 5 son EA, 56 al industrial, 2 son de CR, 61 a los servicios y 19 donde no se especifica sector económico generador. Se tramitaron 90 conceptos previos para el desarrollo de EA de público. 268 en marzo, 144 son del SC, 2 son EA, 47 al industrial, 1 es de CR, 42 a los servicios y 1 donde no especifican sector económico. 596 en abril, 267 son del SC, 2 son de EA, 119 al industrial, 66 no especifican sector, 4 al residencial y 138 a servicios. Se tramitaron 92 conceptos previos para el desarrollo de EA de público. 420 en mayo, 197 son del SC, 86 al industrial, 6 al residencial, 106 a servicios y 25 no especifican sector. Se tramitaron 104 conceptos previos para el desarrollo de EA de público. 388 en junio, 176 son del SC, 86 al industrial, 4 al residencial, 75 a servicios y 47 no especifican sector. Se tramitaron 56 conceptos previos para el desarrollo de EA de público. En el año 2019, se han evaluado 11 estudios de ruido. Durante el 2019, se ha dado atención a 1404 PQR'S, se han emitido 252 conceptos previos de favorabilidad para la realización de EA de público y se han evaluado 11 estudios de ruido; todo esto para un total de 1667 actuaciones. - Actuaciones jurídicas: Nomenclatura (AU- Autos administrativos y Resol - Resoluciones) 77 en enero, 68 AU, 9 Resol. 62 en febrero, 42 AU, 20 Resol. 26 en marzo, 17 AU, 9 Resol. 51 en abril, 41 AU, 10 Resol. 106 en mayo, 79 AU, 27 Resol 73 en junio, 60 AU, 13 Resol.																		
Proyecto(s) de inversión																		
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)15 Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas. — Magnitud	0.30	0.10	33.33	0.60	1.50	250.00	1.10	1.10	100.00	1.60	1.10	68.75	2.10	0.00	0.00			
Recursos	$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$1,137	99.73	$1,695	$1,199	70.75	$1,521	$0	0.00	$8,068	$5,938	73.59
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$21,054	$9,264	44.00	$28,559	$25,302	88.59	$56,149	$50,532	90.00	$90,478	$38,590	42.65	$2,750	$0	0.00	$198,991	$123,688	62.16
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,751	$1,366	78.02	$2,898	$2,682	92.54	$3,035	$2,914	96.04	$3,454	$1,767	51.17	$2,750	$0	0.00	$13,888	$8,730	62.86

Indicador(es)

(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	⊘	71.43%	✓
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No ha sido posible realizar el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos toda vez que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá radicó documento con numero 2018ER294100 del 12 de diciembre de 2018, en el cual manifiesta haber tenido una serie de inconvenientes

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
técnicos durante el año 2018, lo que deriva en el potencial incumplimiento de obras con fecha de ejecución de 2018, razón por la cual solicita se evalué la modificación algunas obligaciones establecidas en la Resolución 03428 del 04/12/2017. Este radicado debe evaluarse jurídica y técnicamente y definir los alcances de las obligaciones de la Resolución previa emisión del último seguimiento correspondiente al año 2018.																			
Solución: Se está realizando la evaluación jurídica y técnica de la solicitud realizada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá para definir los alcances de las obligaciones de la Resolución.																			
Avances y Logros: Durante el cuatrienio se ha venido dando cumplimiento a la proyección definida anualmente en relación con la elaboración de los conceptos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, de tal manera que se presenta un avance acumulado de 62,5%, de los cuales un en la vigencia 2016 fue de 12.5%, en la vigencia 2017 del 25% y en la vigencia 2018 de 25%.																			
Fueron programadas y ejecutadas las visitas y recorridos respectivos, asociados a las obras y obligaciones establecidas en la Resolución 03428 del 04/12/2017 "POR LA CUAL SE REVISA Y ACTUALIZA EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ - EAB - ESP OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 3257 DE 2007, Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4.21 DE LA SENTENCIA DE AP No. 2001-90479 " SANEAMIENTO DEL RÍO BOGOTÁ", se proyectó concepto técnico a través del proceso forest: 4183074 el cual se encuentra en revisión.																			
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.	Magnitud	10.40	10.40	100.00	25.00	25.00	100.00	27.00	26.00	96.30	26.00	16.24	62.46	12.60	0.00	0.00	100.00	77.64	77.64
	Recursos	$1,751	$1,366	78.02	$2,898	$2,682	92.54	$3,035	$2,914	96.04	$3,328	$1,767	53.11	$2,750	$0	0.00	$13,762	$8,730	63.44
(K)20 Pagar 100 porcentaje compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$126	$0	0.00	$0	$0	0.00	$126	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$53,114	$47,617	89.65	$87,024	$36,823	42.31	$0	$0	0.00	$185,102	$114,958	62.11

Indicador(es)

(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	5.00	0.81	0.81	100.00%	★		
2018	14.00	66.61	66.61	100.00%	★		
2019	61.00	78.03	69.44	88.99%	✓	88.99%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		69.44%	⚠

Retrasos y soluciones: El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos fue adoptado mediante resolución 03428 el 4 de diciembre de 2017, por lo tanto se da cumplimiento a los requerimientos a partir de enero de 2018 con base en el concepto técnico 06320 de 2017.

Avances y Logros: Se han eliminado 21 puntos de vertimiento:
2 puntos de vertimiento del río Tunjuelo con la obra Interceptor Brazuelos, en la Carrera 4 con calle 103 Sur y Carrera 5 con Calle 100 C Sur del Barrio Santo Domingo
3 puntos de vertimiento eliminados: Canal Juan Amarillo Av Ciudad de Cali con Diag 91, Canal Fucha CL 13 A Sur KR 3 A San Blas, Canal Fucha CL 12 B Sur KR 23
2 puntos de vertimiento en la cuenca Torca.
3 puntos de vertimiento de la cuenca Salitre, subcuenca Juan Amarillo.
11 puntos de vertimiento: 4 de la subcuenca San Francisco, 4 de la subcuenca Fucha y 3 del interceptor Fucha.
Se han eliminado 855 Conexiones erradas acumuladas desde el año 2016, distribuidas en las siguientes subcuencas:
Subcuenca Canal Torca, Subcuenca Canal Molinos, Canal Contador, Canal Córdoba, Humedal La Conejera, Humedal Juan Amarillo, Canal Fucha, Canal San Francisco, Canal Tintal, Callejas, Canal Cundinamarca, Canal Los Angeles, Canal Magdalena, San Antonio, San Cristóbal, Río Bogotá, Río Fucha.
Se han identificado 262 conexiones erradas adicionales y se han diseñado 392.

Proyecto(s) de inversión

82 - Plan de saneamiento y manejo de vertimientos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Intervenir 150 Unidad puntos de vertimiento	Magnitud	1.00	0.00	0.00	7.01	7.00	99.86	21.00	21.00	100.00	122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	28.00	18.67
	Recursos	$14,571	$3,909	26.83	$10,775	$9,475	87.93	$21,959	$21,063	95.92	$20,548	$4,547	22.13	$0	$0	0.00	$67,854	$38,994	57.47
(S)2 Eliminar 1,123 Unidad de conexiones erradas	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	819.00	819.00	100.00	304.00	36.00	11.84	0.00	0.00	0.00	1,123.00	855.00	76.14
	Recursos	$4,732	$3,988	84.29	$14,886	$13,145	88.30	$31,155	$26,555	85.23	$66,476	$32,276	48.55	$0	$0	0.00	$117,248	$75,964	64.79

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado		$207	$186	89.87	$484	$449	92.82	$538	$523	97.22	$660	$324	49.12	$398	$0	0.00	$2,287	$1,483	64.84
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$207	$186	89.87	$484	$449	92.82	$538	$523	97.22	$660	$324	49.12	$398	$0	0.00	$2,287	$1,483	64.84
Indicador(es)																			
(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana																			
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.	Magnitud	41.00	15.00	36.59	150.00	56.00	37.33	267.00	151.00	56.55	186.00	73.00	39.25	95.00	0.00	0.00	503.00	295.00	58.65
	Recursos	$185	$164	88.66	$420	$386	91.73	$431	$416	96.53	$481	$238	49.54	$357	$0	0.00	$1,875	$1,204	64.23
(S)8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	24.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	13.00	52.00	12.50	0.00	0.00	100.00	75.50	75.50
	Recursos	$22	$22	100.00	$64	$64	100.00	$107	$107	100.00	$179	$86	48.01	$41	$0	0.00	$412	$279	67.61
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal		$850	$818	96.26	$13,660	$9,407	68.87	$19,524	$18,390	94.19	$15,968	$13,960	87.43	$14,405	$0	0.00	$64,406	$42,576	66.10
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$850	$818	96.26	$660	$490	74.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,510	$1,308	86.64
Indicador(es)																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%		
2017	25.00	24.00	24.00	100.00%		
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2019	25.00	25.00	6.25	25.00%	78.57%	✓
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	68.75	al Plan de Desarrollo	68.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, es corresponde al 68.75%, discriminados de la siguiente manera: vigencia 2016 un 13.5%, vigencia 2017 un 24%, vigencia 2018 un 25%, vigencia 2019 (Primer semestre) un 6.25%.

Por lo anterior se han atendido solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera:
Vigencia 2016: 12 conceptos técnicos de diagnóstico, 5 informes técnicos de diagnóstico de predios con sospecha de contaminación, 1 oficio de diagnóstico de predios con sospecha de contaminación, 6 actuaciones administrativas que acogen conceptos técnicos que realizaron diagnósticos a predios con sospecha de contaminación.
Vigencia 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha diagnosticadas por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla-5 predios identificando afectación 7,74 ha, requiriendo Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental.
Suelos Contaminados: Se atendieron 46 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo con 46 conceptos técnicos de diagnóstico para un total de 12,133 ha; se emitieron 20 autos de requerimiento y 7 oficios.
Vigencia 2018 - Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo para un total de 2,5472 ha correspondientes a 6 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un PMRRA por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla; solamente 1 de ellos, identificado con CHIP AAA0010JWCX con 0,74 ha requiere la implementación de PMRRA.
Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondientes a 205 predios, identificando 81.04 ha de 160 predios que no requieren de actividades como quiera que no generaron sospecha de afectación, 17,02 ha de24 predios que requieren únicamente actividades de desmantelamiento adecuado de las instalaciones y 21,66 ha de 21 predios que generaron sospecha de afectación negativa del recurso suelo por lo cual requiere una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación.
Vigencia 2019-Minería: Se diagnosticaron correspondientes a 23 predios, correspondientes a 6,24 hectáreas de suelos determinando que 1 predio de 2.801 hectáreas requiere la implementación de un Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental -PMRRA ya que se evidencia por posible afectación por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla.
Suelos Contaminados: Se diagnosticaron un total de 17 predios correspondiente a 21,77 hectáreas de las cuales 7,46 hectáreas requieren actividades de investigación como quiera que fueron clasificadas como con sospecha de afectación al recurso suelo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal																			
(C)4 Implementar 5 proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública	Magnitud	3.00	2.40	80.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$850	$818	96.26	$660	$490	74.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,510	$1,308	86.64
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal		$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$19,524	$18,390	94.19	$15,968	$13,960	87.43	$14,405	$0	0.00	$62,897	$41,268	65.61

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	12.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	16.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2019	0.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.75%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Se avanzó en la priorización e implementación de 15 proyectos de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, de los cuales, los 5 primeros corresponden a los priorizados desde la vigencia 2017, los 7 siguientes a la vigencia 2018 y los últimos 3 a la vigencia 2019: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal-PYBA, Programa Distrital de Voluntariado Social por la PYBA, Programa de capacitación por la PYBA dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población por la PYBA, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos, Plan de apoyo a colectivos que promueven la Protección y el Bienestar de los Animales, Programa de esterilizaciones caninas y felinas, Programa de Semillero de investigación y Grupos de estudio por la Protección y Bienestar Animal, Sistema de identificación, registro y monitoreo de los animales de compañía en el Distrito Capital, Zonas responsables de Bienestar animal para el manejo de caninos en Parques del Distrito, la Celebración Anual de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal, Programa de comunicación por la Protección y Bienestar Animal, Aplicativo(s) móvil(es) para favorecer la Protección y Bienestar de los animales domésticos en el Distrito Capital; y por último, Instrumentos económicos y financieros para apoyar los procesos de atención de la fauna en el Distrito.

- El programa integral en salud animal brindó atención a un total de 4.641 animales.
- 13 Consejos locales PyBA en funcionamiento
- Se cuenta con un total de 504 voluntarios activos.
- 11.319 personas vinculadas en las estrategias de sensibilización.
- Se implementaron 3 programas para el control de la sobrepoblación de palomas de plaza.
- Se avanzó en la elaboración de la caracterización de 71 organizaciones que trabajan por la PyBA para ser incluídas en la red de aliados PyBA.
- Se realizaron 26.439 esterilizaciones a caninos y felinos de estratos 1,2 y 3, y 2.402 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar, para un total de 28.841 esterilizaciones en el Distrito Capital.
- Se dio continuidad a los dos semilleros de investigación, vinculando a un total de 96 personas.
- Se implantaron 28.957 microchips a caninos y felinos de la ciudad.
- 2 parques para perros, en el parque el Tunal y el parque metropolitano Simón Bolívar.
- En cuanto al programa de comunicación por la PyBA, se trabajó en el posicionamiento de esta temática, a través de campañas en redes sociales con un alcance promedio de 2.662.832 personas, al igual que en la publicación de piezas gráficas y realización de contenidos para medios de comunicación,
- La aplicación Distrito Appnimal logró un total de 55.210 descargas.
- El instituto ejecutó un total de $16.414.275.990 en la implementación de sus proyectos de inversión 7519, 7520, 7521 y 7518

Proyecto(s) de inversión

7519 - Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Diseñar e implementar 1 estrategia interna y externa de gestión de conocimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$130	$120	92.38	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$130	$120	92.38
(S)2 Construir e implementar 1 propuesta metodologica de sensibilización y/o	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$622	$620	99.59	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$622	$620	99.59
(S)3 Diseñar e implementar 1 programa de capacitación sobre protección y bienestar	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$121	$117	96.86	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$121	$117	96.85
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la participación ciudadana en	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$301	$300	99.61	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$301	$300	99.61
(C)5 Diseñar e implementar 1 sistema de Información que de alcance a las necesidades del IDPYBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.14	70.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.34	48.57	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$65	$63	96.99	$489	$468	95.79	$237	$192	80.97	$789	$0	0.00	$1,580	$723	45.76
(S)6 Diseñar e implementar 1 estrategia para la regulación de los prestadores de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$126	$104	82.81	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$126	$104	82.81
(S)7 Generar 1 estrategia de investigación en temas de protección y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$135	$90	66.44	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$135	$90	66.44
(S)8 Garantizar la participacion de 43,000 personas en estrategias de sensibilizacion, formacion y educacion en los ambitos eduativo, recreodeportivo, institucional y comunitario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,800.00	22,510.00	152.09	16,500.00	11,319.00	68.60	3,990.00	0.00	0.00	43,000.00	33,829.00	78.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,844	$1,737	94.15	$1,676	$1,220	72.79	$1,230	$0	0.00	$4,750	$2,956	62.23
(S)9 Vincular 8,250 personas a los procesos de participacion ciudadana de proteccion y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	2,802.00	80.06	4,198.00	2,487.00	59.24	1,250.00	0.00	0.00	8,250.00	5,289.00	64.11
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$508	$484	95.31	$609	$543	89.19	$470	$0	0.00	$1,587	$1,027	64.73
(S)10 Desarrollar 50 documentos de investigacion y estrategias de difusion de informacion definidas en el programa de investigacion del IDPYBA, promoviendo la participacion de 700 personas en semilleros, redes y eventos academicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	9.00	45.00	10.00	0.00	0.00	50.00	29.00	58.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$241	$217	90.12	$369	$218	59.23	$366	$0	0.00	$976	$436	44.65
(S)11 Identificar y registrar a 2,500 prestadores de servicios que trabajan con y para los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	46.00	1.84
SUSPENDIDA	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$116	$116	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$116	$116	100.00
7520 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 45,000 animales en maltrato, atención en salud animal, urgencias veterinarias, adopción, custodia y/o brigadas de salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,000.00	2,031.00	67.70	21,200.00	19,838.00	93.58	17,062.00	4,641.00	27.20	6,069.00	0.00	0.00	45,000.00	26,510.00	58.91
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,991	$1,729	86.85	$7,188	$6,683	92.97	$4,424	$3,632	82.09	$1,833	$0	0.00	$15,437	$12,044	78.02
(S)2 Ejecutar 20 programas de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50	9.00	5.00	55.56	4.00	0.00	0.00	20.00	12.00	60.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$400	$400	100.00	$319	$319	100.00	$89	$89	100.00	$84	$0	0.00	$892	$808	90.63
(S)3 Implantar en 373,029 caninos o felinos microchip de identificación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	56,000.00	8,196.00	14.64	145,267.00	104,401.00	71.87	152,576.00	28,957.00	18.98	107,856.00	0.00	0.00	373,029.00	141,554.00	37.95
	Recursos	$0	$0	0.00	$809	$779	96.21	$534	$523	97.92	$802	$802	100.00	$454	$0	0.00	$2,599	$2,104	80.94
(C)4 Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.49	83.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$100	$98	98.03	$342	$333	97.49	$364	$364	100.00	$163	$0	0.00	$970	$796	82.06
(K)5 Garantizar 1 programa de atencion para animales silvestres.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$4,200	$4,190	99.77	$1,353	$1,331	98.40	$1,668	$1,668	100.00	$874	$0	0.00	$8,094	$7,189	88.82
(K)6 Celebrar 1 Semana Distrital de proteccion y bienestar animal de forma anual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$93	$0	0.00	$143	$50	35.02
7521 - Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Esterilizar 209,054 caninos y felinos en hogares localizados en estratos 1,2 y 3.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,744.00	53,668.00	70.85	83,319.00	26,439.00	31.73	72,067.00	0.00	0.00	209,054.00	80,107.00	38.32
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,762	$5,379	93.35	$4,401	$4,218	95.82	$7,312	$0	0.00	$17,475	$9,597	54.92
(S)2 Capturar, esterilizar y soltar 23,228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,372.00	9,372.00	100.00	9,257.00	2,402.00	25.95	4,599.00	0.00	0.00	23,228.00	11,774.00	50.69
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$741	$713	96.28	$1,329	$1,014	76.36	$738	$0	0.00	$2,807	$1,727	61.53

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)3 Registrar 422,500 microchips de caninos y felinos esterilizados de hogares de SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,903.00	1,878.00	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	422,500.00	1,878.00	0.44
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$37	$37	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$37	$37	100.00
(S)4 Adelantar el 100 porciento de los procesos contractuales para desarrollar el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$4,000	$308	7.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,000	$308	7.69
450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre		$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$1,706	$1,664	97.56	$2,170	$117	5.38	$0	$0	0.00	$11,217	$5,081	45.30
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$1,706	$1,664	97.56	$2,170	$117	5.38	$0	$0	0.00	$11,217	$5,081	45.30

Indicador(es)

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	
2017	0.50	0.09	0.09	100.00%	
2018	0.70	0.31	0.31	100.00%	
2019	0.90	1.00	0.66	66.00%	66.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 66%. (0,66) de los cuales en el 2019 se avanzó en un 35% (0,35) en la vigencia, con el desarrollo de las siguientes acciones:

la ejecución de la obra es 69.20% desarrollando actividades de: aire acondicionado y ventilación mecánica, aseo y limpieza, carpintería metálica bloques hospital y flora, carpintería de madera, cielorraso, cimentación bloques hospital y flora, concreto arquitectónico, cubierta, estructura concreto bloques hospital y flora, estructuras metálicas bloques encierros, iluminación, impermeabilizaciones, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, mampostería, obras exteriores, pañetes, pintura, pisos, preliminares, recubrimiento zonas húmedas, sistema de tratamiento de aguas, ventaneria bloques hospital y flora, ventaneria bloques encierros, entre otros capítulos. la interventoría aprobó acta de mayores y menores cantidades de obra no. 2 y 3, como balanceo del contrato de obra e ítems no previstos. la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA avalo para pagos, informes correspondientes a actas de corte parcial no. 13,14 y 15.

La interventoría ha entregado 15 informes mensuales, en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción del centro. ha participado en los comités de obra desarrollados para confirmar los avances de obra reportados en cada acta de corte parcial. ha dado aval de las actas no. 2 y 3 de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos y ha avalado los pagos realizados al mismo. de igual forma, el grupo de supervisión ha avalado los pagos realizados a la interventoría.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)3 Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.10	0.09	90.00	0.31	0.31	100.00	1.00	0.66	66.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$1,706	$1,664	97.56	$2,170	$117	5.38	$0	$0	0.00	$11,217	$5,081	45.30
451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales		$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$186	$185	98.96	$11,383	$122	1.07	$0	$0	0.00	$53,529	$27,288	50.98
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$186	$185	98.96	$11,383	$122	1.07	$0	$0	0.00	$53,529	$27,288	50.98

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.35	70.00%	
2018	0.70	0.65	0.40	61.54%	
2019	0.90	1.00	0.44	44.00%	44.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Retraso del constructor dado que a la fecha y de acuerdo con cronograma de obra, la misma debería ir en un 90% aproximadamente y actualmente lleva un porcentaje de ejecución del 34%; retraso que persiste en la entrega no oportuna de la estructura metálica, así como en la no ejecución de recursos girados a título de anticipo. Solución: Inicio de trámites administrativos sancionatorios tanto para constructor como interventor con el fin de hacerles exigible el cumplimiento de sus obligaciones y de manera concomitante declarar los siniestros a que haya lugar para que se hagan efectivas las pólizas y que la Compañía Aseguradora pague los perjuicios. Adicionalmente y mientras se surte el trámite administrativo sancionatorio; el contratista de obra, interventoría y el equipo de apoyo a la supervisión de la Secretaría, están adelantando mesas técnicas para avalar avances posteriores a los reportados. Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 44%. (0,44) De los cuales en el 2019 se avanzó en un 4% (0,4) en la vigencia, con el desarrollo de las siguientes acciones: El avance de ejecución técnica de la obra es del 34%, el cual corresponde al avance en las actividades de Intervención arqueológica, excavaciones y rellenos para cimentación de alojamientos perros y gatos, depósito, almacén y etología, además de excavaciones y rellenos para vías internas de urbanismo, tanto vehiculares como peatonales, cimentación de las mismas edificaciones y también se ha adelantado la construcción de los cerramientos perimetrales del Centro, se ha adelantado la estructura metálica y mampostería de 3 módulos. La interventoría ha entregado informes mensuales, en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción de la CEA. De igual forma ha participado en los comités de obra desarrollados para confirmar los avances de obra reportados y ha avalado los pagos realizados al mismo. Teniendo en cuenta que el avance no corresponde a lo programado, la Dirección de Gestión Corporativa inicio trámite administrativo, por el atraso que podría llevar a la declaratoria de caducidad de la obra contratada debido al presunto incumplimiento en la ejecución de los recursos de anticipo y por la no entrega de las estructuras metálicas que hacen parte de la ruta crítica del proyecto. De igual forma y debido a que la interventoría se negaba a solicitar la aplicación de medidas contractuales faltando a su deber de seguimiento propio de las actividades de interventoría, la Dirección de Gestión Corporativa inicio trámite administrativo por el presunto incumplimiento en la ejecución de las actividades de interventoría especialmente las referidas al seguimiento en la ejecución de los recursos de anticipo entregados al constructor y por la falta de seguimiento técnico a la obra.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1149 - Protección y bienestar animal																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Construir 1 casa ecológica animal.	Magnitud	0.20	0.10	50.00	0.50	0.35	70.00	0.65	0.40	61.54	1.00	0.44	44.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$186	$185	98.95	$3,191	$114	3.56	$0	$0	0.00	$45,337	$27,280	60.17
(K)5 Pagar 100 % Compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,192	$8	0.10	$0	$0	0.00	$8,192	$8	0.10
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%		$7,002	$6,633	94.74	$11,154	$10,952	98.19	$18,107	$16,687	92.16	$21,916	$17,170	78.35	$8,954	$0	0.00	$67,133	$51,442	76.63
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$1,307	$1,099	84.12	$2,332	$2,216	95.06	$4,442	$4,175	94.00	$5,074	$4,320	85.14	$0	$0	0.00	$13,154	$11,811	89.79

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.31	81.58%	
2018	0.63	0.63	0.51	80.95%	
2019	0.88	0.88	0.54	61.36%	61.36%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la ejecución, debido a que el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería requiere ser revisado por un equipo multidisciplinario de profesionales de la Entidad y cada uno realiza observaciones desde su enfoque programático variando los tiempos de revisión.
Solución: Mediante comunicación oficial, se programará mesas de trabajo con los actores competentes y se hará estricto seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido para finalizar la formulación del PDSUZVJ.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente en lo corrido del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿ registra un avance del 0,54 en la formulación del Plan. Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería - PDSUZVJ-, que corresponde a la formulación, adopción y socialización de los 19 Planes Locales de Arborización Urbana ¿PLAUs- al avance en la formulación de los problemas estructurales que integran el PDSUZVJ, que a la fecha y luego de la revisión técnica de estos, corresponden a seis (6), ya que inicialmente se habían planteado siete, pero se realizó la integración de dos de ellos en uno.
En el primer semestre de la vigencia 2019, se avanzó en la estructura y formulación del PDSUZVJ a través de la ejecución de las siguientes actividades:
1. Se llevaron a cabo dos mesas de trabajo entre la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales - SPPA - y la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre - SSFFS - de Secretaría Distrital de Ambiente.
2. Se realizó ajuste en la descripción de 17 metas de producto, 3 metas de resultado, 8 indicadores y 4 formulas, atendiendo las observaciones realizadas por la SPPA.
3. Se ajustó y/o complementó la descripción de 22 indicadores de producto, 9 indicadores de resultado, 7 formulas, 15 líneas base y la programación de la magnitud por cuatrienio de 10 metas de resultado.
4. Se ajustó y complementó el marco jurídico y el subtema 4.4.4 "Seguimiento", a su vez, se incorporaron los subtemas 4.4.2 "Situaciones de Riesgo" y 4.4.3 "Manejo de la avifauna" en el borrador del PDSUZVJ.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Ejecutar 80,000 actuaciones técnicas o jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Magnitud	4,800.00	3,579.00	74.56	23,721.00	23,882.00	100.68	27,000.00	35,818.00	132.66	16,721.00	14,204.00	84.95	0.00	0.00	0.00	80,000.00	77,483.00	96.85
	Recursos	$1,307	$1,099	84.12	$2,256	$2,189	97.02	$4,126	$4,120	99.87	$4,722	$4,025	85.23	$0	$0	0.00	$12,411	$11,433	92.12
(S)11 Generar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención para el mantenimiento y prevención en la gestión el arbolado urbano, que propendan por su protección y prestación de los servicios ambientales inherentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	4.00	1.00	25.00	0.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$75	$27	36.19	$316	$55	17.35	$351	$295	83.95	$0	$0	0.00	$743	$377	50.77
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis		$5,695	$5,534	97.17	$8,822	$8,736	99.02	$13,665	$12,511	91.56	$16,842	$12,851	76.30	$8,954	$0	0.00	$53,979	$39,632	73.42

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%	
2018	0.63	0.63	0.08	12.70%	
2019	0.88	0.88	0.08	9.09%	9.09%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

Retrasos y soluciones: El Jardín Botánico José Celestino Mutis, radicó a la Secretaría Distrtial de Ambiente la última versión del Plan Distrital de Silvicultura durante la vigencia 2014 con radicado 2014EE1994 del 10 de julio de 2014, a la fecha nos hemos recido observaciones al respecto. El Jardín Botánico ha reiterado en varias oportunidades el estado de la implementación del PLAN, entre los cuales están los siguientes radicados: 2016EE3762 del 28 de octubre de 2016, 2017EE4262 del 28 de noviembre de 2017, 2018EE4497 del 12 de diciembre de 2018 . Mediante comunicación 2018ER4304 la Secretaría Distrital de Ambiente nos informó que estaban esperando observaciones del documento de la Secretaría Distrital de Planeación. A la fecha no hemos recibido información de la SDA sobre la implementación de dicho PLAN, imposibilitando al Jardín Botánico avanzar en la implementación correspondiente.

Avances y Logros: No se ha presentado avance.

Proyecto(s) de inversión																			
1119 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar la reposición de 12,592 árboles en espacio público	Magnitud	5,568.00	5,568.00	100.00	2,512.00	2,512.00	100.00	2,262.00	2,262.00	100.00	2,000.00	737.00	36.85	250.00	0.00	0.00	12,592.00	11,079.00	87.98
	Recursos	$35	$35	100.00	$51	$51	100.00	$59	$59	100.00	$216	$216	100.00	$50	$0	0.00	$410	$360	87.80
(S)3 Realizar manejo integral de 9,015 árboles adultos en el espacio público del perímetro urbano de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud	4,333.00	4,333.00	100.00	1,054.00	1,054.00	100.00	1,428.00	1,428.00	100.00	2,000.00	1,383.00	69.15	200.00	0.00	0.00	9,015.00	8,198.00	90.94
	Recursos	$129	$129	100.00	$402	$402	100.00	$325	$325	100.00	$604	$592	97.98	$220	$0	0.00	$1,679	$1,447	86.18
(S)4 Realizar la plantación de 13,784 árboles en espacio privado.	Magnitud	4,655.00	4,655.00	100.00	2,424.00	2,424.00	100.00	3,205.00	3,205.00	100.00	3,000.00	1,736.00	57.87	500.00	0.00	0.00	13,784.00	12,020.00	87.20
	Recursos	$5	$5	100.00	$37	$37	100.00	$77	$77	100.00	$89	$89	100.00	$70	$0	0.00	$278	$208	74.82
(S)5 Realizar el manejo silvicultural de 19,141 árboles adultos que generan riesgo en el espacio público de la Ciudad con el fin de garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	Magnitud	1,995.00	1,995.00	100.00	4,686.00	4,686.00	100.00	5,960.00	5,960.00	100.00	6,000.00	2,284.00	38.07	500.00	0.00	0.00	19,141.00	14,925.00	77.97
	Recursos	$1,879	$1,879	100.00	$2,830	$2,830	100.00	$5,220	$4,111	78.75	$5,826	$3,935	67.55	$1,050	$0	0.00	$16,804	$12,755	75.90
(S)6 Realizar el manejo fitosanitario de 81,929 árboles adultos en el espacio público de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje..	Magnitud	18,016.00	18,016.00	100.00	21,480.00	21,480.00	100.00	20,433.00	20,433.00	100.00	20,000.00	9,789.00	48.95	2,000.00	0.00	0.00	81,929.00	69,718.00	85.10
	Recursos	$395	$395	100.00	$540	$540	100.00	$702	$702	100.00	$1,011	$1,011	100.00	$700	$0	0.00	$3,348	$2,648	79.09
(C)7 Garantizar la sostenibilidad de 334,095 árboles jóvenes mediante tareas de mantenimiento básico que propendan por su establecimiento, garanticen su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud	173,370.00	173,370.00	100.00	313,984.00	313,984.00	100.00	324,095.00	196,460.00	60.62	333,696.00	136,160.00	40.80	334,095.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,113	$1,959	92.68	$2,762	$2,715	98.31	$4,269	$4,230	99.09	$4,178	$2,719	65.07	$4,144	$0	0.00	$17,466	$11,623	66.54
(K)8 Actualizar 100 porciento del ejecutado por el Jardín Botánico en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	94.40	94.40	100.00	90.30	90.30	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$27	$27	100.00	$288	$288	100.00	$629	$629	100.00	$607	$466	76.66	$650	$0	0.00	$2,202	$1,411	64.05
(S)9 Producir 64,238 individuos vegetales para mejorar el suministro de acuerdo a las necesidades de material vegetal para los proyectos de nivel Distrital.	Magnitud	9,384.00	9,384.00	100.00	27,310.00	27,310.00	100.00	11,044.00	11,044.00	100.00	11,000.00	5,541.00	50.37	5,500.00	0.00	0.00	64,238.00	53,279.00	82.94
	Recursos	$287	$287	99.94	$216	$216	100.00	$274	$273	99.96	$398	$377	94.76	$300	$0	0.00	$1,474	$1,153	78.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)11 Mantener 133,757 m2 de jardines en espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud	52,416.00	52,416.00	100.00	103,042.00	103,042.00	100.00	114,582.50	114,582.50	100.00	133,757.00	71,577.00	53.51	133,757.00	0.00	0.00			
	Recursos	$426	$426	100.00	$839	$817	97.42	$1,374	$1,374	100.00	$2,314	$2,228	96.26	$900	$0	0.00	$5,853	$4,845	82.78
(K)12 Mantener 100 porciento de las Colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y las adecuaciones fisicas necesarias para su funcionamiento.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$266	$266	99.92	$429	$411	95.79	$443	$443	100.00	$709	$614	86.61	$600	$0	0.00	$2,447	$1,734	70.86
(K)13 Programar e implementar el 100 porciento del plan de aprovechamiento de residuos vegetales generados en las actividades desarrolladas por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	51.40	51.40	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$17	$17	100.00	$72	$72	100.00	$115	$109	94.76	$212	$157	74.22	$70	$0	0.00	$485	$354	73.07
(S)14 Orientar técnicamente y/o capacitar 5,919 personas en técnicas de siembra y FINALIZADA - NO CONTINUA Botánico.	Magnitud	2,842.00	2,842.00	100.00	3,077.00	3,077.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,919.00	5,919.00	100.00
	Recursos	$116	$110	95.04	$357	$357	99.91	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$473	$467	98.72
(S)16 Orientar Tecnicamente a 4,000 personas en tecnicas siembra y manejo de agricultura integral, segun los lineamientos establecidos por el Jardin Botanico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	100.00	1,500.00	651.00	43.40	1,000.00	0.00	0.00	4,000.00	2,151.00	53.78
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$179	$179	100.00	$300	$249	82.95	$200	$0	0.00	$679	$428	63.04
(K)17 Pagar el 100 porciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	62.00	62.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$317	$198	62.46	$0	$0	0.00	$317	$198	62.46
(S)18 Realizar el mantenimiento de 4,720 plantas arbustivas o enredaderas en el marco de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad".	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,720.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61	$0	0.00
453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano		$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,804	$1,794	99.43	$3,885	$3,268	84.12	$3,200	$0	0.00	$11,165	$7,337	65.72
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2017	15,000.00	15,000.00	156.00	1.04%	
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	35,000.00	0.00	0.00%	0.44%
2020	2,000.00	10,844.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	156.00	al Plan de Desarrollo	0.34%

Retrasos y soluciones: El retraso en el cumplimiento de la magnitud obedece a:
1. Las Alcaldías Locales que registran plantación de árboles no adjuntan los soportes requeridos por la Secretaría Distrital de Ambiente para el seguimiento, argumentando que los contratos suscritos para la intervención se encuentran vigentes o en liquidación, cuyos productos finales de entrega corresponden a los solicitados por la SDA.
2. No se ha recibido respuesta de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y del Jardín Botánico de Bogotá.

Solución: En Julio se convocará a mesa de trabajo a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, al Jardín Botánico de Bogotá (JBB) y a las Alcaldías Locales que no han suscrito convenios con el JBB para la plantación de árboles y arbustos.

Avances y Logros: Como parte del seguimiento a los Proyectos de Inversión Local y a las Metas establecidas en los Planes Locales de Arborización Urbana -PLAU-, adoptados a través de la Resolución No. 02350 del 25 de Julio de 2018, la Secretaría Distrital de Ambiente en el I trimestre de 2019, requirió mediante comunicaciones oficiales a las 19 Alcaldías Locales para que informaran de forma clara y precisa el número de árboles plantados en lo corrido del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, solicitando se adjunte documento (s) que contenga (n) el diseño de plantación de cada uno de los proyectos, cumpliendo con los lineamientos del Manual de Silvicultura Urbana, zonas Verdes y Jardinería, así como la Hoja de Vida de cada uno de los árboles plantados.

Entretanto, el 07 de febrero de 2019, se llevó a cabo mesa de trabajo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB- con el objeto de hacer seguimiento a la Meta de Plantación Nueva de Arbolado establecida en los PLAUs, y el 14 de marzo de 2019, se llevó a cabo mesa de trabajo con el Jardín Botánico de Bogotá - JBB-, en dónde se revisó el reporte de la Meta Plan y se definió que para su cumplimiento, el Jardín Botánico deberá aumentar su magnitud en 12.391 árboles que corresponde al reporte por concepto de Convenios y Gestión Institucional, y la Secretaría deberá disminuir su magnitud en la misma proporción.

En el segundo trimestre de 2019, se requirió al Instituto de Desarrollo Urbano- IDU y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD para que informaran en el marco de sus competencias las plantaciones programadas y ejecutadas desde el 2016 hasta el 2019 adjuntando los respectivos soportes para su seguimiento; A su vez, se requirió a la EAAB solicitando informe el estado actual del proceso contractual que tiene por objeto la plantación de los 34.000 árboles referidos en las mesas de trabajo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Por otra parte, se solicitó al JBB la proyección de plantaciones a reportar por concepto de Convenios y Gestión Institucional en aras de elevar una única solicitud de modificación de magnitud ante la Secretaría Distrital de Planeación; a su vez, se le solicitó información acerca de la suscripción de convenios con las Alcaldías Locales de Kennedy, Barrios Unidos y Mártires que incluyan la plantaciones de árboles nuevos en el espacio público urbano, con el fin de no incurrir en duplicidad en el reporte. Finalmente, se creó una matriz general para el sector que da cuenta de las plantaciones ejecutadas en el Distrito, especificando el número de árboles o arbustos plantados, año de plantación, tipo de plantación y espacio, cuyo diligenciamiento fue requerido a las 19 Alcaldías Locales, al IDU, IDRD, JBB y a la EAAB.																	
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,804	$1,794	99.43	$3,885	$3,268	84.12	$3,200	$0	0.00	$11,165	$7,337	65.72

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5,000.00	7,099.00	7,099.00	100.00%	★		
2017	10,000.00	10,111.00	10,111.00	100.00%	★		
2018	10,000.00	11,500.00	9,601.00	83.49%	✓		
2019	10,000.00	11,899.00	5,612.00	47.16%	⚠	83.76%	✓
2020	5,000.00	1,290.00	0.00	0.00%			
TOTAL	40,000.00	40,000.00	32,423.00	al Plan de Desarrollo		81.06%	✓

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso del 5,68% en el cumplimiento de la meta establecida en relación con la ejecución mensual proyectada en el indicador de plantación de arbolado joven para la vigencia 2019, dado el termino de procesos contractuales como suministro de tierra, Material Vegetal y Riego, actividades que han generado una baja en el reporte de árboles plantados. Ya se encuentran en proceso de adjudicación o perfeccionamiento los contratos de suministro con lo cual se normalizarán las labores de plantación y el reporte de actividades ejecutadas.

Avances y Logros: Avances: Con corte a 30 de junio de 2019, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa-Oficina de Arborización Urbana ha realizado la plantación de 5.612 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad. Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 3010 por intervención directa, convenios 1828 árboles y por Acuerdo 435-2010 766 árboles y por gestión institucional 8 árboles. Durante el mes de junio se plantaron 1805 árboles.

Logros: Basados en la identificación de zonas verdes de espacio público de uso público se está diseñando un nuevo paisajismo para la ciudad, en donde se involucran de manera holística el manejo de las coberturas verdes, el paisajismo y el ecourbanismo. Para la vigencia 2019, se implementaron estrategias denominada comunitarias que en concordancia con las campañas Adopta un Arbol y YoplanT, busca potencializar la apropiación y participación de actores del orden gubernamental, privado y comunitario, generándose intervenciones de alto impacto en puntos estratégicos de la Ciudad, logrando el mejoramiento del espacio público, mediante la conservación, recuperación, aumento y protección del arbolado urbano con criterios técnicos, sociales, ambientales, urbanísticos y paisajísticos. Adicionalmente para la vigencia 2019 se surtieron los procesos de contratación pública pertinentes, para la celebraron de dos contratos con empresas externas para aumentar la capacidad de plantación de árboles, de esta forma se incrementó la cobertura de intervención y la capacidad de ejecución. La Oficina de Arborización Urbana implementó un equipo de trabajo social para vincular a la plantación de árboles en espacio público a empresas, organizaciones, instituciones y demás grupos comunitarios quienes se vincularon en diferentes jornadas de plantación.

Proyecto(s) de inversión

1119 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Plantar 46,500 árboles en el espacio público, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad	Magnitud	7,099.00	7,099.00	100.00	10,111.00	10,111.00	100.00	11,500.00	9,601.00	83.49	15,000.00	5,612.00	37.41	4,689.00	0.00	0.00	46,500.00	32,423.00	69.73
	Recursos	$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,804	$1,794	99.43	$3,885	$3,268	84.12	$3,200	$0	0.00	$11,165	$7,337	65.72
454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos		$1,382	$1,382	100.00	$2,037	$1,660	81.50	$1,981	$1,981	100.00	$2,485	$1,634	65.78	$900	$0	0.00	$8,784	$6,657	75.78
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis		$1,382	$1,382	100.00	$2,037	$1,660	81.50	$1,981	$1,981	100.00	$2,485	$1,634	65.78	$900	$0	0.00	$8,784	$6,657	75.78

Indicador(es)

(S) 357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%	★		
2017	4,500.00	11,540.50	11,540.50	100.00%	★		
2018	4,500.00	19,174.20	19,174.20	100.00%	★		
2019	3,500.00	6,000.00	4,410.00	73.50%	✓	96.53%	★
2020	500.00	100.50	0.00	0.00%			
TOTAL	18,000.00	45,955.20	44,264.70	al Plan de Desarrollo		96.32%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se reportan para la meta																			
Avances y Logros: Avances: Con corte a 30 de junio de 2019, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el plantación de 4410 m2 de jardines por intervención directa. Durante el mes de junio se plantaron 2109 m2 de jardines en la Ciudad de Bogotá por gestión directa. Logros: Se ejecutó el proyecto Plaza de los Mártires por gestión directa, proceso enmarcado en la recuperación del espacio público y la apropiación de escenarios icónocos, de interes histórico, y en el mejoramiento ambiental y paisajístico de la Ciudad. Adicionalmente se ejecutaron actividades de asesoría a diseños paisajísticos al instituto de Desarrollo Urbano, Alcaldías Locales y Constructoras conforme a lo estipulado en el Acuerdo Distrital 435 de 2010 y la Resolución SDA 6563 de 2011, que dan como resultado el incremento de áreas ajardinadas en la Ciudad. Es de resaltar la coordinación entre equipos de diseño, producción de material vegetal y técnico, frente a la utilización del material vegetal disponible en vivero y frente a las especies a implementar; con el fin de proveer de manera oportuna las especies y cantidades requeridas para los diferentes proyectos de intervención ejecutados de manera directa, por gestión de convenios o comunitarios.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1119 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Plantar y/o recuperar 45,955.20 m2 de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estrátegicas que tengan impacto visual, paisajistico, que brinden mayores servicios ecosistemicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad.	Magnitud	9,140.00	9,140.00	100.00	11,540.50	11,540.50	100.00	19,174.20	19,174.20	100.00	6,000.00	4,410.00	73.50	100.50	0.00	0.00	45,955.20	44,264.70	96.32
	Recursos	$1,382	$1,382	100.00	$1,282	$976	76.12	$232	$232	100.00	$271	$235	86.68	$900	$0	0.00	$4,067	$2,824	69.45
(S)15 Realizar la siembra de 28,325 Plantas arbustivas o enredaderas en el marco de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad".	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5,000.00	1,694.00	33.88	13,031.00	10,508.00	80.64	16,123.00	7,906.00	49.04	0.00	0.00	0.00	28,325.00	20,108.00	70.99
	Recursos	$0	$0	0.00	$755	$684	90.64	$1,749	$1,749	100.00	$2,213	$1,399	63.21	$0	$0	0.00	$4,717	$3,832	81.24
455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad		$5,535	$5,353	96.70	$7,715	$7,552	97.89	$11,034	$10,282	93.18	$13,359	$11,228	84.05	$9,491	$0	0.00	$47,135	$34,414	73.01
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$2,745	$2,732	99.53	$3,970	$3,956	99.64	$5,231	$5,228	99.94	$6,682	$5,917	88.55	$3,097	$0	0.00	$21,725	$17,833	82.08

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	★		
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	★		
2018	375,000.00	375,000.00	375,000.00	100.00%	★		
2019	375,000.00	367,000.00	169,228.00	46.11%	⚠	83.88%	✓
2020	62,500.00	23,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	1,029,228.00	al Plan de Desarrollo		82.34%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2019 participaron 128.207 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 169.228, lo que suma un total de 1.029.228 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo. Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental definidas en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio.

Proyecto(s) de inversión																			
981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud	6,250.00	7,504.00	120.06	37,500.00	44,603.00	118.94	37,500.00	37,500.00	100.00	30,000.00	14,067.00	46.89	5,393.00	0.00	0.00	125,000.00	103,674.00	82.94
	Recursos	$762	$762	99.98	$1,184	$1,175	99.16	$1,560	$1,560	100.00	$1,510	$1,465	97.03	$836	$0	0.00	$5,853	$4,962	84.77
(S)2 Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud	56,250.00	75,300.00	133.87	337,500.00	357,593.00	105.95	337,500.00	337,500.00	100.00	337,000.00	155,161.00	46.04	17,607.00	0.00	0.00	1,125,000.00	925,554.00	82.27
	Recursos	$1,414	$1,402	99.12	$1,934	$1,931	99.86	$2,662	$2,661	99.96	$2,896	$2,389	82.49	$1,549	$0	0.00	$10,454	$8,382	80.18

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.50	70.00
	Recursos	$569	$569	99.95	$852	$850	99.80	$1,009	$1,007	99.80	$2,276	$2,062	90.62	$712	$0	0.00	$5,418	$4,488	82.84
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis		$2,790	$2,620	93.91	$3,745	$3,597	96.03	$5,803	$5,054	87.08	$6,677	$5,311	79.54	$6,394	$0	0.00	$25,410	$16,582	65.26

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%		
2017	303,045.00	490,334.00	490,334.00	100.00%		
2018	303,045.00	496,271.00	496,271.00	100.00%		
2019	282,365.00	514,715.00	184,183.00	35.78%	81.06%	✓
2020	138,560.00	83,115.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,250,000.00	1,828,263.00	1,414,616.00	al Plan de Desarrollo	77.37%	✓

Retrasos y soluciones: Para el cumplimiento de procesos de educación ambiental las Cuencas reporta que se presentaron algunas cancelaciones por parte de los grupos, para el efecto se revisa en su manejo a través de la matriz de riesgos de gestión de la SEC.
Para el cumplimiento en las actividades de gestión social articulada, Cuencas reporta que se presentaron algunas dificultades en la articulación con la STO para acompañar el componente social de las intervenciones. Para el efecto, se mantuvo la participación en el Comité de Seguimiento de la STO para mejorar la articulación, igualmente se buscó mantener las reuniones periódicas de coordinación. EL Convenio Fucha reporta que si bien se realizó el pilotaje en la actividad de recorridos en la ronda del río Fucha , se tienen proyectados mayor número de recorridos con el fin de mejorar el cumplimiento.

Avances y Logros: A Junio de 2019, se cuenta con los siguientes resultados:

3.657 personas en procesos de educación ambiental y participación ciudadana.
695 estudiantes vinculados a programas de servicio social y prácticas universitarias.
33.030 personas en procesos de interpretación ambiental.
419 niños, niñas y adolescentes participando del centro de interés.
12.067 personas en actividades de gestión social articulada.
134.315 personas orientadas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecológica principal.

Proyecto(s) de inversión

1124 - Educación y participación en una Bogotá para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Involucrar 67,565 personas en los procesos de educación ambiental y participación ciudadana.	Magnitud	9,508.00	9,508.00	100.00	17,698.00	17,698.00	100.00	18,578.00	18,578.00	100.00	14,543.00	3,657.00	25.15	7,238.00	0.00	0.00	67,565.00	49,441.00	73.18
	Recursos	$382	$382	100.00	$882	$882	100.00	$1,479	$1,275	86.21	$1,426	$1,019	71.48	$1,015	$0	0.00	$5,184	$3,558	68.65
(S)2 Vincular 4,664 estudiantes a los programas de servicios social ambiental y prácticas universitarias del JBB	Magnitud	472.00	472.00	100.00	1,049.00	1,049.00	100.00	1,100.00	1,093.00	99.36	1,375.00	695.00	50.55	675.00	0.00	0.00	4,664.00	3,309.00	70.95
	Recursos	$56	$56	100.00	$114	$114	100.00	$198	$198	100.00	$212	$212	100.00	$225	$0	0.00	$805	$580	72.09
(S)3 Atender 422,224 personas en los procesos de interpretación ambiental	Magnitud	83,162.00	83,162.00	100.00	123,500.00	123,500.00	100.00	100,362.00	100,362.00	100.00	85,200.00	33,030.00	38.77	30,000.00	0.00	0.00	422,224.00	340,054.00	80.54
	Recursos	$353	$353	100.00	$607	$607	100.00	$1,176	$735	62.48	$1,280	$918	71.75	$1,095	$0	0.00	$4,511	$2,613	57.93
(S)4 Promover la participación de 4,227 Niños, niñas y adolescentes en procesos de educación ambiental a través de la implementación del centro de interés	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,009.00	1,009.00	100.00	1,058.00	1,058.00	100.00	1,000.00	419.00	41.90	660.00	0.00	0.00	4,227.00	2,986.00	70.64
	Recursos	$154	$154	100.00	$278	$278	100.00	$234	$234	100.00	$272	$260	95.53	$693	$0	0.00	$1,632	$926	56.76
(S)5 Incluir 104,135 personas en una estrategia de gestión social articulada	Magnitud	5,250.00	4,390.00	83.62	27,151.00	25,423.00	93.64	34,131.00	34,131.00	100.00	28,189.00	12,067.00	42.81	12,002.00	0.00	0.00	104,135.00	76,011.00	72.99
	Recursos	$396	$308	77.95	$531	$423	79.74	$635	$624	98.25	$701	$530	75.57	$1,591	$0	0.00	$3,853	$1,885	48.93
(S)6 Orientar 1,225,457 personas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecologica principal	Magnitud	145,796.00	145,796.00	100.00	321,664.00	321,664.00	100.00	341,049.00	341,049.00	100.00	384,408.00	134,315.00	34.94	32,540.00	0.00	0.00	1,225,457.00	942,824.00	76.94
	Recursos	$289	$289	100.00	$308	$308	100.00	$618	$565	91.33	$755	$495	65.51	$433	$0	0.00	$2,402	$1,656	68.91

1139 - Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Producir 1,221 piezas comunicativas que den cuenta del cumplimiento misional al interior del Jardín	Magnitud	290.00	290.00	100.00	166.00	166.00	100.00	300.00	300.00	100.00	421.00	216.00	51.31	44.00	0.00	0.00	1,221.00	972.00	79.61
	Recursos	$68	$68	100.00	$249	$249	100.00	$211	$202	95.69	$267	$255	95.70	$278	$0	0.00	$1,072	$774	72.14

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Producir y divulgar 3,115 piezas comunicativas en distintos formatos y para todo tipo de público	Magnitud	137.00	137.00	100.00	796.00	796.00	100.00	1,165.00	1,165.00	100.00	997.00	590.00	59.18	20.00	0.00	0.00	3,115.00	2,688.00	86.29
	Recursos	$79	$79	99.99	$255	$255	100.00	$392	$379	96.63	$621	$618	99.50	$278	$0	0.00	$1,625	$1,330	81.87
(S)3 Elaborar 228 materiales pedagógicos y de apropiación de cultura ambiental	Magnitud	2.00	2.00	100.00	35.00	35.00	100.00	61.00	61.00	100.00	117.00	92.00	78.63	13.00	0.00	0.00	228.00	190.00	83.33
	Recursos	$180	$98	54.16	$87	$46	52.68	$47	$47	100.00	$107	$107	100.00	$278	$0	0.00	$700	$298	42.58
(S)4 Realizar 68 eventos temáticos estratégicos de innovación y de apropiación social del conocimiento	Magnitud	3.00	3.00	100.00	10.00	10.00	100.00	24.00	24.00	100.00	26.00	11.00	42.31	5.00	0.00	0.00	68.00	48.00	70.59
	Recursos	$445	$445	100.00	$104	$104	100.00	$252	$245	97.50	$409	$298	72.94	$144	$0	0.00	$1,353	$1,092	80.71
(S)5 Promover la participación de 409,259 personas en los procesos y/o agendas temáticas y culturales	Magnitud	66,494.00	66,494.00	100.00	103,615.00	103,615.00	100.00	121,759.00	121,759.00	100.00	112,500.00	58,503.00	52.00	4,891.00	0.00	0.00	409,259.00	350,371.00	85.61
	Recursos	$388	$388	100.00	$331	$331	100.00	$561	$550	98.02	$629	$600	95.41	$364	$0	0.00	$2,273	$1,869	82.22
458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI		$606	$495	81.65	$812	$722	88.87	$1,332	$1,194	89.65	$1,635	$1,130	69.09	$1,256	$0	0.00	$5,641	$3,541	62.76
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$606	$495	81.65	$812	$722	88.87	$1,332	$1,194	89.65	$1,635	$1,130	69.09	$1,256	$0	0.00	$5,641	$3,541	62.76

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%		
2017	5.00	5.00	20.12	402.40%		
2018	5.00	5.00	13.02	260.40%		
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	88.16%	✓
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%		
TOTAL	20.12	43.26	37.24	al Plan de Desarrollo	86.08%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la dinámica de esta meta a diciembre de 2017 se contaba con 20,12 km de con calidad buena o superior (WQI >80), sin embargo, para el 2018 se cuenta con 13,02 debido a la complejidad en cuanto al control de los factores que deterioran la calidad del río.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos" se presenta el avance que se detalla a continuación:
Durante la vigencia 2017, el indicador presenta el incremento de los 20,12 km de río en el área urbana que contaban con calidad aceptable o superior (WQI >65) en el período 2014-2015, a buena o superior (WQI >80).

Para la vigencia 2018 se establece que el número de km de río reportados con este WQI disminuyeron 7.1 en comparación con el periodo anterior 2016-2017, sin embargo, se sigue observando un aumento con respecto al número de km reportados en el periodo 2014-2015.

La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo acorde al artículo 20 del Decreto 109 de 2009 tiene por objeto adelantar los procesos técnico-jurídicos necesarios para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales al recurso hídrico y al suelo que sean aplicables en el Distrito, así como realizar la evaluación, control y seguimiento sobre los factores de deterioro ambiental derivados de las actividades que incidan sobre el recurso hídrico y el suelo. Por lo tanto, es la encargada de realizar entre otros; visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos o actividades que puedan generar impacto al recurso hídrico y por ende influir en la variabilidad del WQI (Indicador de Calidad de Agua) del Distrito.

Durante el primer trimestre del año 2019, en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control a usuarios de la capital; 50 Conceptos y/o informes técnicos de control y vigilancia ambiental, 313 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 91 solicitudes de registros de vertimientos, la atención de 78 derechos de petición y/o quejas interpuestas por la ciudadanía, seguimiento ambiental a 9 permisos de vertimientos y la atención de fondo de 21 permisos de vertimientos.

Durante el segundo trimestre del año 2019, en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control a usuarios de la capital; 163 Conceptos y/o informes técnicos de control y vigilancia ambiental, 373 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 123 solicitudes de registros de vertimientos, 1 operativos de control, la atención de 172 derechos de petición y/o quejas interpuestas por la ciudadanía, seguimiento ambiental a 18 permisos de vertimientos y la atención de fondo de 56 permisos de vertimientos.

Vigencia 2019:
NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo reportado en el informe correspondiente.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%	
2018	2.50	2.00	6.84	342.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	92.86%
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	19.20	16.90	al Plan de Desarrollo	88.02%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la dinámica de esta meta a diciembre de 2017 se contaba con 6,86 km de con calidad aceptable o superior (WQI >65), sin embargo, para el 2018 se cuenta con 6,84 debido a la complejidad en cuanto al control de los factores que deterioran la calidad del río.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, se presenta el avance que se detalla a continuación:

En el periodo 2014-2015 se reportó 11,55 km de WQI Bueno o Superior de los cuales en el periodo 2015-2016 se reportaron 3,17 km WQI excelente.
Si bien al cierre de 2016 se había reportado 3,2 km de rio con índice de calidad de agua aceptable o WQI >65, una vez culminado los monitoreos y realizado en análisis respecto al índice WQI se determinó que se los tramos de Fucha 3 y Tunjuelo 2 con una medición de 6,84 km de rio con calidad aceptable de los cuales 3,66 kilómetros de rio se mejoraron según la medición del 2017.

Para el periodo 2017-2018 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo igual a la reportada en el periodo directamente anterior 2016-2017. Sin embargo, al comparar los km reportados en el periodo 2014-2015 se tiene un incremento de 6.84 km.

Durante el primer trimestre del año 2019, en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control a usuarios de la capital; 50 Conceptos y/o informes técnicos de control y vigilancia ambiental, 313 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 91 solicitudes de registros de vertimientos, la atención de 78 derechos de petición y/o quejas interpuestas por la ciudadanía, seguimiento ambiental a 9 permisos de vertimientos y la atención de fondo de 21 permisos de vertimientos.

Durante el segundo trimestre del año 2019, en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control a usuarios de la capital; 163 Conceptos y/o informes técnicos de control y vigilancia ambiental, 373 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 123 solicitudes de registros de vertimientos, 1 operativos de control, la atención de 172 derechos de petición y/o quejas interpuestas por la ciudadanía, seguimiento ambiental a 18 permisos de vertimientos y la atención de fondo de 56 permisos de vertimientos.

Vigencia 2019:
NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo reportado en el informe correspondiente.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)4	Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud	13.70	13.70	100.00	29.00	15.40	53.10	38.60	26.00	67.36	30.00	12.53	41.77	14.90	0.00	0.00	100.00	67.63	67.63
		Recursos	$224	$169	75.67	$257	$195	75.66	$645	$512	79.33	$702	$405	57.68	$450	$0	0.00	$2,278	$1,280	56.21
(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	2,719.00	90.63	3,438.00	3,470.00	100.93	3,000.00	1,600.00	53.33	1,468.00	0.00	0.00	12,000.00	9,132.00	76.10
		Recursos	$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$686	$682	99.35	$934	$725	77.67	$806	$0	0.00	$3,364	$2,260	67.19
459	Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado		$628	$545	86.84	$1,734	$1,616	93.18	$2,083	$1,923	92.32	$2,314	$1,072	46.31	$980	$0	0.00	$7,738	$5,155	66.62
126	Secretaría Distrital de Ambiente		$628	$545	86.84	$1,734	$1,616	93.18	$2,083	$1,923	92.32	$2,314	$1,072	46.31	$980	$0	0.00	$7,738	$5,155	66.62

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%		
2018	8.00	8.00	7.51	93.88%		
2019	8.00	4.12	0.00	0.00%	83.52%	✓
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	27.00	27.00	20.88	al Plan de Desarrollo	77.33%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado durante el cuatrienio se ha realizado actividades de control y seguimiento, a 20.88 ha así:

Vigencia 2016:
Área total con recuperación ambiental en el D. C. 2Ha/ 65Ha Áreas con afectación por actividad extractiva y con seguimiento ambiental de su PMA y PMRRA
Vigencia 2017: Se realizaron actividades de control y seguimiento a un total de 12 predios que representan 11,37 hectáreas en donde verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo, de la siguiente manera:
*1,015 hectáreas de suelos recuperados morfológicamente y restaurados ambientalmente que habían sido afectados por actividad extractiva de materiales de la construcción y arcilla, asociados a los Planes de Manejo Ambiental establecidos para la Ladrillera Yomasa S.A. y Ladrillera Prisma SAS.
*10,36 hectáreas de suelos asociados a 11 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero
Vigencia 2018:
*7,51 hectáreas de suelos asociados a 8 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero y 1 predio que realizo la remediación de suelo y agua subterránea en cumplimiento de su plan de remediación.
Vigencia 2019:
NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo programado.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)3 Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRRA	Magnitud	100.00	79.06	79.06	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	60.00	60.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$220	$207	94.15	$422	$399	94.54	$512	$507	99.02	$648	$330	50.90	$289	$0	0.00	$2,091	$1,443	69.01
(C)7 Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud	10.00	11.00	110.00	40.00	38.00	95.00	65.00	65.00	100.00	90.00	71.32	79.24	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$210	$163	77.50	$885	$848	95.84	$1,031	$898	87.14	$1,001	$402	40.17	$399	$0	0.00	$3,525	$2,311	65.55
(K)9 Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$198	$175	88.61	$427	$369	86.35	$540	$518	95.84	$665	$340	51.10	$292	$0	0.00	$2,122	$1,402	66.05
460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre		$2,983	$2,650	88.83	$3,763	$3,536	93.96	$5,730	$5,547	96.80	$6,444	$4,596	71.32	$4,884	$0	0.00	$23,804	$16,329	68.60
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$2,983	$2,650	88.83	$3,763	$3,536	93.96	$5,730	$5,547	96.80	$6,444	$4,596	71.32	$4,884	$0	0.00	$23,804	$16,329	68.60

Indicador(es)

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%		
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%		
2018	11,250.00	11,450.00	12,965.00	113.23%		
2019	11,250.00	11,250.00	6,189.00	55.01%	87.63%	✓
2020	5,625.00	4,100.00	0.00	0.00%		
TOTAL	45,000.00	45,000.00	35,839.00	al Plan de Desarrollo	79.64%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica																			
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" ha ejecutado el 79.64% de las actuaciones previstas para el cuatrienio, equivalente a 35.839 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital, de las cuales, 4.352 fueron ejecutadas en 2016, 12.333 en 2017, 12.965 en 2018 y 6.189 en el primer semestre de la vigencia 2019 (4.324 el recurso Fauna, 1.404 en el recurso Flora y 461 en los dos recursos). Las 4.324 actuaciones técnicas ejecutadas sobre la fauna silvestre corresponden a: 26 operativos de control, 1.624 solicitudes atendidas por concepto de presencia, tenencia o comercialización, 77 conceptos técnicos por incautación, 141 visitas de verificación de Cites y No Cites, 51 visitas para expedición de salvoconductos, 105 actividades de evaluación y seguimiento a permisos, 53 capacitaciones, 98 verificaciones e inspecciones, 1.940 animales silvestres liberados en sus zonas de vida, 207 animales reubicados y 2 resoluciones que otorgan permiso de aprovechamiento de fauna silvestre. En cuanto al recurso flora silvestre, las 1.404 actuaciones técnicas corresponden a: 73 Operativos de Control, 434 visitas de evaluación y seguimiento, 40 inventarios de control, 11 nuevos registros en el libro de operaciones, 6 visitas para expedición de salvoconductos, 108 visitas de verificación de CITES y NO CITES, 639 reportes del libro de operaciones ingresados a FOREST, 39 certificaciones de exportación e importación, 41 certificaciones de registro, 3 Informes Técnicos, 8 Conceptos Técnicos, 1 capacitación y 1 recepción para guarda y custodia de especímenes de flora. Finalmente, se realizaron 363 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 98 jornadas de capacitación y sensibilización orientadas a la protección de estos recursos.																		
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)12 Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud	5,425.00	4,352.00	80.22	12,323.00	12,333.00	100.08	12,500.00	12,965.00	103.72	11,250.00	6,189.00	55.01	4,100.00	0.00	0.00	45,000.00	35,839.00	79.64
	Recursos	$1,639	$1,600	97.57	$1,589	$1,523	95.83	$2,462	$2,421	98.36	$3,010	$1,972	65.53	$1,593	$0	0.00	$10,293	$7,516	73.02
(D)17 Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud	150.00	137.00	109.49	130.00	149.00	87.25	130.00	97.00	134.02	95.00	162.00	58.64	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	$694	$530	76.35	$1,039	$1,011	97.37	$1,961	$1,824	93.03	$1,749	$1,197	68.47	$1,863	$0	0.00	$7,304	$4,562	62.46
(S)19 Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud	169.00	229.00	135.50	400.00	402.00	100.50	400.00	440.00	110.00	400.00	195.00	48.75	129.00	0.00	0.00	1,600.00	1,266.00	79.13
	Recursos	$650	$521	80.11	$1,135	$1,002	88.24	$1,308	$1,302	99.52	$1,686	$1,426	84.61	$1,428	$0	0.00	$6,207	$4,251	68.48
461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5		$1,757	$1,612	91.78	$1,970	$1,894	96.15	$2,484	$2,451	98.69	$3,570	$2,596	72.70	$3,728	$0	0.00	$13,509	$8,553	63.31
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$1,757	$1,612	91.78	$1,970	$1,894	96.15	$2,484	$2,451	98.69	$3,570	$2,596	72.70	$3,728	$0	0.00	$13,509	$8,553	63.31

Indicador(es)

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	✓		
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%	✓		
2018	49.00	49.00	49.00	100.00%	★		
2019	49.00	49.00	32.00	65.31%	⚠	84.69%	✓
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		67.76%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: De acuerdo con lo definido para el cumplimiento de esta meta de gestión durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se definió que la concentración promedio anual de material particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) se debe mantener por debajo de 50 µg/m3.

Del monitoreo de PM10: Se reporta el valor trimestral para el segundo trimestre del año (abril, mayo y junio); se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación en el mes de corte, finalmente se calcula el promedio trimestral para cada estación. A continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana 58
C.D.A.R. 24
Fontibón 32
Guaymaral 20
Kennedy 39
Las Ferias 26
MinAmbiente 26
Móvil 7ma 49

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Puente Aranda 35
San Cristóbal 20
Suba 37
Tunal 31
Usaquén 21
PROMEDIO: 32. Es importante tener en cuenta que el reporte de este dato como un promedio de todas las estaciones se realiza en cumplimiento de la metodología vigente al momento de la formulación del proyecto sin embargo, según lo establecido en la Norma Nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá- RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual.

NOTA ACLARATORIA: Para la vigencia 2018, la Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual reporto el dato de 49, argumentando que durante el año 2018 la Secretaria Distrital de Ambiente programó un valor anual de PM10 (49 µg/m3) reportado en SEGPLAN para la estimación del promedio de las concentraciones de este contaminante en la ciudad, de acuerdo con la ficha técnica del indicador este fue reportado como valor constante durante lo corrido del año. El dato registrado en el SEGPLAN del proyecto 979 difiere de lo reportado en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá- RMCAB ya que en la red se promediaron los datos de todas las estaciones.

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	✓		
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	✓		
2018	24.00	24.00	24.00	100.00%	★		
2019	24.00	24.00	16.00	66.67%	⚠	81.25%	✓
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: De acuerdo con lo definido para el cumplimiento de esta meta de gestión durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se definió que la concentración promedio anual de material particulado de diámetro menor a 2,5 micras (PM2,5) se debe mantener por debajo de 25 µg/m3.
Del monitoreo de PM2.5: Se reporta el valor trimestral para el segundo trimestre del año (abril, mayo y junio); se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación en el mes de corte, finalmente se calcula el promedio trimestral para cada estación. A continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana 34
C.D.A.R. 13
Fontibón 18
Guaymaral 10
Kennedy 22
Las Ferias 11
MinAmbiente 12
Móvil 7ma 27
Puente Aranda 16
San Cristóbal 9
Suba 12
Tunal 14
Usaquén 12
PROMEDIO 16. Es importante tener en cuenta que el reporte de este dato como un promedio de todas las estaciones se realiza en cumplimiento de la metodología vigente al momento de la formulación del proyecto sin embargo, según lo establecido en la Norma Nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá- RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual.

NOTA ACLARATORIA: Para la vigencia 2018, la Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual reporto el dato de 49, argumentando que durante el año 2018 la Secretaria Distrital de Ambiente programó un valor anual de PM2.5 (24µg/m3) reportado en SEGPLAN para la estimación del promedio de las concentraciones de este contaminante en la ciudad, de acuerdo con la ficha técnica del indicador este fue reportado como valor constante durante lo corrido del año. El dato registrado en el SEGPLAN del proyecto 979 difiere de lo reportado en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá- RMCAB ya que en la red se promediaron los datos de todas las estaciones.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)13	Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado priorizadas.	Magnitud	10.00	12.50	125.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	14.25	57.00	12.50	0.00	0.00	100.00	76.75	76.75
		Recursos	$625	$569	90.96	$847	$813	95.94	$959	$953	99.36	$1,318	$943	71.52	$1,933	$0	0.00	$5,683	$3,278	57.68

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)14 Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	Magnitud	12,000.00	19,642.00	163.68	24,000.00	25,780.00	107.42	31,000.00	25,094.00	80.95	45,906.00	13,253.00	28.87	19,578.00	0.00	0.00	136,000.00	83,769.00	61.59
	Recursos	$1,132	$1,044	92.23	$1,122	$1,081	96.30	$1,524	$1,498	98.26	$2,252	$1,653	73.39	$1,795	$0	0.00	$7,825	$5,275	67.41
466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación		$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52

Indicador(es)

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	✓		
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	77.80%	✓
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		9.73%	⊘

Proyecto(s) de inversión

1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	42.00	84.00	70.00	70.00	100.00	95.00	80.00	84.21	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$182	$163	90.02	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$182	$163	90.02
(S)2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.16	0.16	100.00	1.20	0.00	0.00	2.84	0.00	0.00	3.70	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
	Recursos	$108	$66	60.90	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$108	$66	60.91
(C)4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	2.50	2.50	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	10.00	7.00	70.00
	Recursos	$49	$25	51.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49	$25	51.94
(S)6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	1.00	0.60	60.00	9.40	0.00	0.00	49.40	0.00	0.00	69.40	49.40	71.18	10.00	0.00	0.00	80.00	50.00	62.50
	Recursos	$136	$118	86.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$136	$118	86.13
(S)7 Manejar 86 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	30.00	1.00	3.33	59.00	60.75	102.97	16.00	9.10	56.88	15.15	6.90	45.54	0.00	0.00	0.00	86.00	77.75	90.41
	Recursos	$509	$438	86.02	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$509	$438	86.02
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas iincentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	0.00	0.00	23.00	8.00	34.78	25.00	5.00	20.00	5.00	0.00	0.00	40.00	15.00	37.50
	Recursos	$68	$58	85.28	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$68	$58	85.29
538 Incrementar las zonas verdes de jardinería en dieciocho (18) hectáreas nuevas		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería — FINALIZADO																		
180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$6,391	92.13	$9,148	$2,750	30.07	$1,768	$0	0.00	$26,097	$16,498	63.22
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$6,391	85.57	$9,148	$2,750	30.07	$1,768	$0	0.00	$26,097	$16,498	63.22
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$6,391	85.57	$9,148	$2,750	30.07	$1,768	$0	0.00	$26,097	$16,498	63.22

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	18.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	9.11	91.10%	
2018	0.00	25.00	18.95	75.80%	
2019	0.00	35.00	32.56	93.03%	93.03%
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.40%

Retrasos y soluciones: Demoras en contactar propietario predio Hacienda Santa Teresita en Zona Prioritaria Entrenubes.

Solución: Apoyo a la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá-EAAB

Avances y Logros: La implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros corresponde a 32.56% en lo avanzado del PDD y sus acciones se realizaron en 5 componentes:

Avances II trim 2019:
1.)SOCIAL:2019.Gestión para implementar 1 iniciativa y vinculación de 3 grupos sociales.
2)PREDIAL: Solicitud de actualización avalúos-RT 10 y 17.
3.)INCENDIOS FORESTALES: Control inicial retamo 3,46ha y 2,5 ha restauración área incendiada
4.)INCENTIVOS:Suscripción Acta Acuerdo, control retamo 5 ha, plantación 1500 árboles y capacitación en La Primavera. Plantación 115 árboles en Carabineros.
5.)RESTAURACIÓN:Finaliza la intervención 49,40 ha en la serranía del Zuque. Consolidación de línea base de habilitación y restauración. Priorizaron 2 senderos para intervención en Localidad de San Cristóbal y evaluación de criterios para mantenimiento integral.

El avance en PDD es:
1.) SOCIAL: 2016.Vinculación 1grupo/1 iniciativa.2017.Vinculación 2grupos/1iniciativa. Ecotravesía.2018: Implementación 1grupo/1iniciativa. Implementación túnel ambiental. 2019.Selección 1 iniciativa/Vinculación 3grupos.
2.)PREDIAL: 2016.identificación técnica de 44 predios.2017.Estudios títulos 44 predios.2018.Levantamientos topográficos 4 predios.3 predios priorizados con avalúo comercial. Decreto Distrital 798/2018. 2019.Se reciben los avalúos de referencia y priorizan los avalúos comerciales para actualización RT10 y RT17.
3.)INCENDIOS FTALES: 77,75ha: 2016: adecuación 1ha incendiada.2017:control inicial retamo 4ha; mantenimiento retamo 53,66ha; restauración 3,09ha área incendiada.2018.2ha restauración área incendiada; 7,1ha control inicial retamo.2019.control inicial retamo 4,4ha; 2,5 ha restauración área incendiada.
4).INCENTIVOS:2016.implementación 2ha. 2018.Implementación 8ha y seguimiento,selección 2 predios.2019.Cronograma implementación, firma Acta Acuerdo, control de retamo 5 ha, plantación 1500 árboles y capacitación en La Primavera. Plantación 185 árboles en Carabineros.
5.) RESTAURACIÓN: 2016: restauración en 0.6ha, 0.16ha recuperación senderos.2017.Apoyo a acciones de restauración en 0.6ha (CAR-Red de Colegios Cerros Orientales e IDIPRON). Identificación, priorización y prediseño de actividades a implementar en 1ha de cantera en Zuque, 9,4ha de restauración y 1.2ha de senderos.2018: Se aunaron esfuerzos con IDIPRON y FDLSC para intervención en 3 ha de cantera y 50 ha de restauración. También, se aunó esfuerzos con Aguas de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillo de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo para la intervención de 1.64ha de senderos.2019. Intervención 49,40 ha con acciones de restauración en Serranía del Zuque. Intervención 3 ha de cantera con acciones de manejo paisajístico y restauración ecológica. Continua la consolidación de la línea base y evaluación de criterios para intervención en acciones de restauración, habilitación de cantera. Se priorizaron dos senderos para intervención en la Localidad de San Cristóbal.

Proyecto(s) de inversión

1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	0.00	20.00	0.00	50.00	42.00	84.00	70.00	70.00	100.00	95.00	80.00	84.21	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$120	$120	100.00	$98	$80	81.93	$162	$135	83.29	$49	$0	0.00	$429	$335	78.20
(S)2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$80	$79	99.13	$1,000	$0	0.00	$4,195	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,275	$79	1.50
(S)3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.00	0.16	0.00	1.20	0.00	0.00	2.84	0.00	0.00	3.70	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$3,845	$3,812	99.14	$2,855	$2,850	99.82	$1,684	$185	10.99	$674	$0	0.00	$9,058	$6,848	75.60
(C)4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$90	$90	100.00	$185	$185	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$469	$469	100.00
(S)5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	0.00	0.50	0.00	2.50	2.50	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	10.00	7.00	70.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$581	$406	69.90	$265	$218	82.20	$240	$163	68.06	$173	$0	0.00	$1,258	$787	62.54
(S)6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	0.00	0.60	0.00	9.40	0.00	0.00	49.40	0.00	0.00	69.40	49.40	71.18	10.00	0.00	0.00	80.00	50.00	62.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,083	$943	87.03	$2,046	$2,046	100.00	$1,539	$1,328	86.27	$781	$0	0.00	$5,450	$4,317	79.22
(S)7 Manejar 86 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	0.00	1.00	0.00	59.00	60.75	102.97	16.00	9.10	56.88	15.15	6.90	45.54	0.00	0.00	0.00	86.00	77.75	90.41
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,722	$1,719	99.83	$793	$785	99.04	$618	$393	63.62	$0	$0	0.00	$3,133	$2,898	92.49
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas iincentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	0.00	2.00	0.00	8.00	0.00	0.00	23.00	8.00	34.78	25.00	5.00	20.00	5.00	0.00	0.00	40.00	15.00	37.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$190	$186	97.84	$227	$227	100.00	$202	$195	96.68	$92	$0	0.00	$711	$608	85.52
(K)9 Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$315	$157	50.00	$0	$0	0.00	$315	$157	50.00
40 Gestión de la huella ambiental urbana		$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$10,855	$10,313	95.00	$13,242	$7,912	59.75	$9,966	$0	0.00	$49,748	$32,401	65.13
181 Territorio sostenible		$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$10,855	$10,313	95.00	$13,242	$7,912	59.75	$9,966	$0	0.00	$49,748	$32,401	65.13
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%		
2017	340.00	421.00	421.00	100.00%		
2018	425.00	885.00	911.00	102.94%		
2019	425.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	255.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,700.00	1,726.00	1,726.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,661	$1,660	99.93	$2,291	$2,272	99.17	$3,150	$2,313	73.42	$2,676	$0	0.00	$11,147	$7,444	66.78
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,369	$1,199	87.59	$1,661	$1,660	99.93	$2,291	$2,272	99.17	$3,150	$2,313	73.42	$2,676	$0	0.00	$11,147	$7,444	66.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2019	4.00	4.00	2.00	50.00%	83.33%	✓
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	14.00	14.00	10.00	al Plan de Desarrollo	71.43%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y en cumplimiento a la meta PDD. A través de los instrumentos de Planeación Ambiental se han revisado, actualizado o incorporado determinantes, que contribuyen a la conservación de los ecosistemas estratégicos, logrando avanzar en la meta así:

Vigencia 2016, a través del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental- PACA, se actualizaron las determinantes ambientales en lo referente a el cálculo de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales y se inicia acercamientos para operativizar el Acuerdo 655 de 2016 sobre energías renovables y sus incentivos asociados.

Vigencia 2017, se actualizaron determinantes ambientales, a partir de la gestión de tres instrumentos de planeación ambiental relacionados a continuación: 1. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA: se incorporaron dos determinantes, huella de carbono, indicador biciusuarios. 2. Planes Ambientales Locales ¿ PAL: Se actualizaron determinantes, referentes a coberturas verdes, renaturalización, ecourbanismo, arborización, paisajismo, jardinería y asistencia técnica rural. 3. Planes de Manejo Ambiental PMA: Se incorporaron determinantes para protección y administración de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal: EL Salitre, Tunjo, los cuales hacen parte integral del Ecosistema de la ciudad.

Vigencia 2018, se han realizado los siguientes avances: 1. PAL: se revisaron las determinantes referentes a coberturas verdes, renaturalización, ecourbanismo, arborización, paisajismo, jardinería y asistencia técnica rural. 2. Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -PDGRCC: mediante la gestión de este instrumento se revisaron e incorporaron determinantes como reducción de emisiones de gases efecto invernadero, adaptación al cambio climático y prevención y mitigación de riesgos. 3. PIGA: se actualizaron dos determinantes, cambio climático y movilidad sostenible. 4. PACA: se realizó el seguimiento a determinantes ambientales como calidad del agua, aire, paisaje, sonora y suelo, calidad ambiental del espacio público, conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora, entre otros.

En lo corrido de la vigencia 2019: 1. Por medio de la implementación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático-PDGRDCC, se actualizaron las siguientes determinantes: reducción y manejo del riesgo de desastres, ordenamiento territorial, consolidación de los ecosistemas estratégicos y gestión integral del agua .2.Frente al PIGA: se actualizaron indicadores de consumos per cápita de agua y energía, generación de residuos aprovechables, peligrosos y especiales, y datos relacionados con la flota vehicular y los bici-usuarios en el día sin carro,

Lo anteriormente expuesto, garantiza el cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Plan de Gestión Ambiental-PGA, contribuyendo a promover el uso eficiente de los recursos naturales; apuntando al mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito.

Proyecto(s) de inversión

1029 - Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.48	48.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.98	74.50
		Recursos	$187	$145	77.54	$47	$47	100.00	$67	$67	100.00	$70	$64	91.49	$199	$0	0.00	$570	$323	56.64
(S)2	Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.55	55.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.55	75.83
		Recursos	$71	$43	59.78	$68	$68	100.00	$81	$81	99.91	$158	$128	81.28	$137	$0	0.00	$516	$320	62.14
(S)3	Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	10.00	7.00	70.00
		Recursos	$552	$552	99.98	$879	$879	100.00	$1,230	$1,221	99.31	$1,971	$1,252	63.50	$1,320	$0	0.00	$5,952	$3,904	65.59
(S)4	Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.36	45.33	1.00	0.00	0.00	10.00	7.36	73.60
		Recursos	$164	$114	69.09	$162	$162	99.99	$234	$234	100.00	$279	$243	86.87	$300	$0	0.00	$1,140	$752	66.00
(S)5	Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	2.00	50.00	1.00	0.00	0.00	14.00	11.00	78.57
		Recursos	$267	$262	98.32	$378	$378	100.00	$515	$505	98.17	$539	$494	91.64	$425	$0	0.00	$2,124	$1,640	77.22
(S)6	Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	4.00	66.67	2.00	0.00	0.00	24.00	20.00	83.33
		Recursos	$127	$83	65.59	$126	$125	99.12	$164	$163	99.38	$133	$132	99.40	$295	$0	0.00	$846	$504	59.60
469	Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas		$549	$543	99.04	$776	$515	66.46	$783	$673	85.93	$875	$426	48.69	$420	$0	0.00	$3,403	$2,158	63.42
126	Secretaría Distrital de Ambiente		$549	$543	99.04	$776	$515	66.46	$783	$673	85.93	$875	$426	48.69	$420	$0	0.00	$3,403	$2,158	63.42

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%	
2018	7,000.00	6,610.00	6,578.76	99.53%	
2019	7,000.00	6,120.24	4,230.19	69.12%	91.41%
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	20,109.95	al Plan de Desarrollo	80.44%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se ha aprovechado 20.109,95 ton de llantas usadas. De las cuales en la vigencia 2016 corresponde 1.390, en la vigencia 2017 a 7.911 en la vigencia 2018 a 6.578,76 y a junio de 2019 a 4230,19 tons así:

En cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y la resolución 1326 de 2017 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público.

Además, mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados.

La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento emitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento. Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías, andenes, parques entre otros.
Para el segundo trimestre del año 2019 se realizó el aprovechamiento de 1.794,6 Ton. Que fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas posconsumo en acompañamiento del grupo de llantas de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, dicha cifra es considerada de acuerdo a la confrontación de la información represada en el primer trimestre incorporada junto con la información reportada en el segundo trimestre.

Así mismo, el grupo de Control al aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad de Bogotá de la SDA en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 y 265 de 2016, adelantó a marzo de 2019 actividades para promover el aprovechamiento de un total de 1231,60 Ton llantas, mediante visitas de control a generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital, revisión de los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo y verificación en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)8 Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	7,911.00	7,911.00	100.00	6,610.00	6,578.76	99.53	6,120.24	4,230.19	69.12	3,000.00	0.00	0.00	25,000.00	20,109.95	80.44
	Recursos	$290	$286	98.76	$365	$355	97.23	$474	$464	97.85	$454	$270	59.48	$223	$0	0.00	$1,806	$1,375	76.13
(S)9 Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.	Magnitud	1,000.00	1,059.00	105.90	2,030.00	2,030.00	100.00	1,944.00	1,944.00	100.00	1,970.00	803.00	40.76	997.00	0.00	0.00	8,000.00	5,836.00	72.95
	Recursos	$92	$90	98.15	$161	$161	100.00	$194	$194	100.00	$206	$156	75.69	$108	$0	0.00	$761	$601	79.04
(C)10 Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	35.00	70.00	60.00	42.00	70.00	90.00	42.00	46.67	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$167	$167	100.00	$250	$0	0.00	$115	$15	13.04	$215	$0	0.00	$89	$0	0.00	$836	$182	21.75
470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad							FINALIZADO											

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	0.00	25.00	48.26	193.04%	
2019	0.00	25.00	2.25	9.00%	100.68%
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.51%

Retrasos y soluciones: Las entidades distritales no han entregado los certificados de aprovechamiento de GRC considerando que la norma determina que los primeros quince (15) días del mes enero y julio de cada año en los casos de obras viales y en el caso de diseño del sistema de parques distritales serán reportados ante la Secretaría Distrital de Ambiente, a más tardar el 15 de enero de cada año. Por lo anterior expuesto a la fecha de entrega de este informe la SDA se encuentra a la espera de la recepción de informes de cada entidad.

Solución: Se establecerá un cronograma para las reuniones de trabajo con cada una de las entidades para revisar los certificados de aprovechamiento de granulo de caucho y poder así reportar avance en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante el cuatrienio, se ha realizado un aprovechamiento del 25% del granulo de caucho para cada año.
Para la vigencia de 2019, Si bien es cierto que la actividad consiste en realizar visitas de control a obras para verificar la utilización de granulo de caucho (GCR) en las mezclas asfálticas, se determinó que dicho proceso es imposible de constatar en esta instancia pues en obra la mezcla está conformada o aplicada. Por tal razón, se decidió que la manera más eficiente para dar cumplimiento a lo planeado es organizar mesas de reunión con cada una de las entidades obligadas por el decreto 442 de 2015 y el decreto 265 de 2016 a cumplir con este aprovechamiento para determinar según certificados de laboratorio y certificaciones de interventoría de cada una de las obras ejecutas la cantidad de GCR utilizada. Estos mismos decretos precisan que las entidades distritales entregarán los certificados de aprovechamiento de GRC los primeros quince (15) días del mes enero y julio de cada año en los casos de obras viales y en el caso de diseño del sistema de parques distritales serán reportados ante la Secretaría Distrital de Ambiente, a más tardar el 15 de enero de cada año. Por lo anterior expuesto a la fecha de entrega de este informe la SDA se encuentra a la espera de la recepción de informes de cada entidad. Los porcentajes registrados para el segundo trimestre de 2019 son correspondientes a actividades administrativas y de gestión.

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	32.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$164	$150	91.17	$201	$128	63.65	$212	$0	0.00	$1,003	$601	59.94
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$164	$150	91.17	$201	$128	63.65	$212	$0	0.00	$1,003	$601	59.94
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	★		
2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%	★		
2018	300,000.00	270,953.00	270,953.00	100.00%	★		
2019	350,000.00	244,300.00	172,798.41	70.73%	✓	92.68%	★
2020	100,000.00	122,800.00	0.00	0.00%			
TOTAL	800,000.00	1,100,000.00	905,698.41	al Plan de Desarrollo		82.34%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la reducción de 905.698,41 tons de CO2eq. De acuerdo con el seguimiento realizado a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI, así: para la vigencia 2016 corresponde 106.549, en la vigencia 2017 con 355.398, en la vigencia 2018 con 270.953 y a junio de 2019 con 172.798,41 tons.

Durante el primer semestre de 2019 se reporta la reducción de emisiones de 172.798,41 tCO2 eq reducidas.

Las reducciones reportadas corresponden al avance de los proyectos:
-"Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ": registrando la reducción de 138.629 tCO2eq durante el periodo Oct 2018 - Ene 2019. Valor sobre el que se corrige el reporte de previos resultados en relación con la refinación del método de cálculo para los datos comprendidos entre Ene 2016 - sep 2018. El valor total reportado es de la reducción de 60.390,1 tCO2eq
-"Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre": registrando la reducción de 35.048,9 tCO2eq durante el periodo Oct 2018 - Abr 2019
-"Ruta selectiva para el aprovechamiento residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales": registrando la reducción de 352,59 tCO2eq durante el periodo May 2018 - May 2019. Valor sobre el que se corrige el reporte de previos resultados en relación con el método de cálculo para los datos correspondientes entre Mar 2017 - Abr 2018. El valor total reportado es de la reducción de 483,42 tCO2eq

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)19 Realizar seguimiento a la reducción de 1,100,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.	Magnitud	106,549.00	106,549.00	100.00	355,398.00	355,398.00	100.00	270,953.00	270,953.00	100.00	244,300.00	172,798.41	70.73	122,800.00	0.00	0.00	1,100,000.00	905,698.41	82.34
	Recursos	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$164	$150	91.17	$201	$128	63.65	$212	$0	0.00	$1,003	$601	59.94
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	★		
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%	★		
2018	37.50	37.50	37.48	99.95%	★		
2019	43.80	37.50	18.75	50.00%	⚠	80.13%	✓
2020	12.50	5.62	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	75.63	al Plan de Desarrollo		75.63%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 75.63 % de los cuales, en la vigencia 2016 corresponde a 13.30%, en el 2017 6.10%, en el 2018 avanzó un 37.48% y a junio de 2019 un 18.75%.

Durante el segundo trimestre de 2019 se realizaron las siguientes acciones:
1. Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de emisiones de GEI (2016-2020), lo que equivale al 4,69%

2. Gestión para la continuidad del seguimiento y consolidación de reportes de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante):
"Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ". Para el que se reportó reducción de emisiones de 60.390,1 tCO2eq para este trimestre.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
"Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre". Para el que se reportó una reducción de 35.048,9 tCO2eq para este trimestre. "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales". Para el que se reportó una reducción de 483,42 tCO2eq para este trimestre. Así, para el segundo semestre se reporta un avance del 9,38% sobre la meta, para un total de18,75% de avance en lo corrido de año.																		
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%	★		
2018	62.50	62.68	62.68	100.00%	★		
2019	87.50	83.00	75.52	90.99%	★	90.99%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.52%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 75,52%. De los cuales durante la vigencia 2019 a junio, se avanzó en un 12.84 % con el desarrollo de las siguientes acciones:

Durante el año 2019 los profesionales de la SDA realizaron 452 actuaciones técnicas distribuidas así:
180 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios,
Registros de vertimientos 188
Registros de acopiador primario de aceites usados 19
Adicionalmente se realizó el análisis de 53 Informes de Gestión atendidos; se emitieron y 313 oficios de requerimiento a generadores de Residuos Hospitalarios y similares, se analizaron 123 caracterizaciones de vertimientos, 100 respuestas a solicitudes de información, se proyectaron 18 informes técnicos y 105 conceptos técnicos para inicio de sancionatorios.

475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$24	$24	100.00	$33	$33	99.69	$50	$0	0.00	$157	$107	68.10
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$24	$24	100.00	$33	$33	99.69	$50	$0	0.00	$157	$107	68.10

Indicador(es)

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2019	30.00	25.00	12.50	50.00%	⚠	83.33%	✓
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 62.50 % de los cuales, en la vigencia 2017 corresponde a 25%, en el 2018 un 25% y a junio de 2019 un 12.5%, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante el segundo trimestre de 2019, se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación con 60 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano (55 Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 1 Plan de Implantación, 4 Planes Parciales de Renovación Urbana.).
De esta manera en lo transcurrido del año 2019, se ha consolidado una matriz de seguimiento a la Política de Ecourbanismo con 122 proyectos e instrumentos que tienen lineamientos ambientales y dan cumplimiento a metas de la Resolución 1319 de 2015.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)20 Implementar 100 % acciones priorizadas, en cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	25.00	83.33	50.00	50.00	100.00	75.00	62.50	83.33	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$24	$24	100.00	$33	$33	99.67	$50	$0	0.00	$157	$107	68.10
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	⚠		
2018	0.60	0.21	0.12	57.14%	⚠		
2019	0.90	1.00	0.12	12.00%	⊘	12.00%	⊘
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		12.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en el cuatrienio corresponde a 0,12%, cuyo avance corresponde a:

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el convenio 1353 de 2017 con la Empresa de Acueducto en Bogotá-EAB con el fin de realizar los diseños detallados del Sistema Urbano de Drenaje Sostenible-SUDS, en el Rio Tunjuelo, el cual dio inicio en enero de 2018. La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta económica del convenio. Se han realizado dos suspensiones temporales a la ejecución de actividades del convenio, por demoras en la incorporación de recursos por parte de la EAB ESP a través de la aprobación del comité CONFIS, sin embargo, posteriormente se logró aclarar que la EAB no requiere de la celebración del CONFIS para la apropiación de los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboración de los diseños (Decreto 816 de 2017). Los recursos fueron finalmente incorporados al presupuesto y se inició el proceso contractual en el mes de septiembre y en acta 4 del comité técnico operativo del 24/09/2018 la EAAB informó a la SDA que el proceso contractual ya había sido publicado. Se han realizado a la fecha cinco (5) comités técnicos operativos del convenio (01/02/2018, 17/04/2018, 10/08/2018, 24/09/2018 y 4/12/2018) donde se ha hecho seguimiento al proceso contractual de consultoría de diseños del SUDS y se ha dado a conocer la premura del avance de este proceso para dar cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo. En comité Técnico Operativo No 5 (4/12/2018) la EAAB informa a la SDA que ya fue adjudicada la consultoría a HIDROMECANICAS y que se inician los trámites de legalización del contrato, cuyo objeto es elaborar los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle de un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Rio Tunjuelo, que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo.

477 Techos verdes y jardines verticales implementados		$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$469	$463	98.63	$224	$221	98.55	$159	$0	0.00	$1,125	$938	83.40
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$469	$463	98.63	$224	$221	98.55	$159	$0	0.00	$1,125	$938	83.40

Indicador(es)

(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	★		
2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%	★		
2018	5,000.00	5,509.00	5,429.00	98.55%	★		
2019	5,000.00	5,080.00	2,583.00	50.85%	⚠	86.20%	✓
2020	2,500.00	1,900.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20,000.00	20,000.00	15,603.00	al Plan de Desarrollo		78.02%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en el cuatrienio corresponde al 15.603 m2 de techos verdes y jardines verticales de los cuales, de los cuales 2.591 son de la vigencia 2016, 5.000 del 2017, 5.429 de la vigencia 2018 y 2.583 a junio de 2019.

Durante la vigencia actual se ha promovido un total de 1252 m2, de los cuales corresponden a 1236 m2 de jardín vertical y 16 m2 de techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades así: Chapinero (704 m2), Barrios Unidos (50 m2), Los Mártires (160 m2), Puente Aranda (56 m2), Bosa (9 m2), Candelaria (20 m2), Engativá (29 m2), San Cristóbal (47 m2) y Usaquén (177 m2) de la Ciudad de Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.	Magnitud	2,591.00	2,591.00	100.00	5,000.00	5,000.00	100.00	5,509.00	5,429.00	98.55	5,080.00	2,583.00	50.85	1,900.00	0.00	0.00	20,000.00	15,603.00	78.02
	Recursos	$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$469	$463	98.63	$224	$221	98.55	$159	$0	0.00	$1,125	$938	83.40
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente		$893	$794	88.86	$1,397	$1,386	99.18	$2,198	$2,167	98.60	$2,949	$1,497	50.75	$2,660	$0	0.00	$10,098	$5,844	57.87
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$893	$794	88.86	$1,397	$1,386	99.18	$2,198	$2,167	98.60	$2,949	$1,497	50.75	$2,660	$0	0.00	$10,098	$5,844	57.87

Indicador(es)

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	⊘		
2017	140.00	167.00	150.00	89.82%	✓		
2018	150.00	147.00	130.00	88.44%	✓		
2019	150.00	147.00	30.00	20.41%	⊘	73.41%	✓
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500.00	500.00	323.00	al Plan de Desarrollo		64.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 323 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial -IDAE - entre muy bueno y excelente, de los cuales 10 son de la vigencia 2016, 150 son de la vigencia 2017, 130 de la vigencia 2018 y 30 a junio de 2019.

Durante el segundo trimestre del año en curso, se midieron en total 61 empresas distribuidas así: 30 en nivel muy bueno, 2 en nivel bueno, 19 en nivel aceptable y 10 en deficiente.
Así mismo para 330 empresas participantes en el ciclo 1- 2019 en el Programa Gestión Ambiental Empresarial - Estrategia Acercar, se realizaron 2 capacitaciones cuya finalidad fue la brindarles las herramientas para lograr medir el I.D.A.E en el segundo semestre de 2019. La primera sesión se llevó a cabo el 20 de junio de 2019 cuyo temario fue la entrega de lineamientos para captura de datos, interpretación de registros, consolidación, formulación y análisis, la segunda parte de Indicadores Ambientales se desarrolló el 27 de junio en donde se presentó el aplicativo Web file para el reporte de los indicadores y se respondieron preguntas, así mismo vía correo electrónico se les realizó envío del material de ayuda: Instructivo de Indicadores, Manual de diligenciamiento del aplicativo y Video tutorial del aplicativo.

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	13.00	21.67	167.00	150.00	89.82	147.00	130.00	88.44	147.00	47.00	31.97	60.00	0.00	0.00	500.00	340.00	68.00
	Recursos	$629	$545	86.76	$996	$996	100.00	$1,135	$1,116	98.37	$1,760	$689	39.13	$2,000	$0	0.00	$6,519	$3,347	51.33
(C)5 Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	24.00	80.00	65.00	65.00	100.00	90.00	75.00	83.33	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$204	$204	100.00	$299	$299	99.99	$909	$897	98.65	$1,012	$711	70.24	$500	$0	0.00	$2,924	$2,110	72.18
(C)6 Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	70.00	70.00	100.00	80.00	75.00	93.75	90.00	78.00	86.67	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$61	$44	73.16	$103	$91	88.87	$154	$154	100.00	$177	$97	54.89	$160	$0	0.00	$655	$387	59.12
479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2018	0.25	0.50	0.50	100.00%	★		
2019	0.25	0.75	0.60	80.00%	✓	80.00%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para el año 2019 se tiene programado alcanzar el 75% de avance de la meta del cuatrienio, por lo que para el primer semestre del año 2019 alcanzó un 60% conforme a lo planeado, a través de la definición y concertación de los actores que apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades planeadas para la cuarta versión de la semana ecoempresarial, la cual se desarrollará en el mes de septiembre de 2019.

En el año 2018 se logró el avance del 50%, a partir del desarrollo de la tercera versión de la semana Ecoempresarial con territorios amigables, la ecoreciclatón, rodando por el ambiente, el II Foro Distrital en Responsabilidad Empresarial y Sosteniblidad, y como la primera versión de la Feria de Negocios Verdes.

En el año 2017 se llevó a cabo la segunda versión de la semana ecoempresarial y para el 2016 se diseñó la Semana Ecoempresarial como una estrategia para fortalecer el esquema voluntario llamado Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En tal sentido, se han desarrollado 2 ediciones anuales (2016 y 2017), en las que se ha involucrado diferentes organizaciones, gremios y academia, y se han obtenido como resultados generales: la implementación de huertas en colegios distritales (85m2), 5000 personas participantes de las actividades de sensibilización ambiental, recolección de 97 Ton de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 1200 empresas participantes fomentando estilos de vida sostenible en sus colaboradores y partes interesadas, establecimiento del Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad.

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,432	$1,026	71.68	$1,651	$1,442	87.33	$1,579	$914	57.89	$1,167	$0	0.00	$6,804	$4,345	63.87
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$975	$963	98.77	$1,432	$1,026	71.68	$1,651	$1,442	87.33	$1,579	$914	57.89	$1,167	$0	0.00	$6,804	$4,345	63.87

Indicador(es)

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	★		
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%	★		
2018	8,000,000.00	11,500,000.00	11,097,105.00	96.50%	★		
2019	8,000,000.00	11,122,895.00	4,352,930.00	39.13%	⊘	82.05%	✓
2020	4,000,000.00	4,580,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	32,000,000.00	42,287,802.00	30,937,837.00	al Plan de Desarrollo		73.16%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 30.937.837 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición, de los cuales en la vigencia 2016 son 4.112.722, en la vigencia 2017 corresponde 11.375.080, en la vigencia 2018 en 11.097.105 ton de RCD, y 4.352.930 del 2019, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante lo corrido de la vigencia 2019 la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó control ambiental sobre la disposición adecuada de 4.352.930 toneladas de RCD en sitios autorizados acorde con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.
Lo anterior se logró con el desarrollo de diferentes acciones técnicas como:
257 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital.
Revisión de 320 planes de Gestión de RCD que permitieron controlar la disposición adecuada
Revisión de los certificados de disposición entregadas a gestores de este residuo y su correspondiente verificación de trazabilidad del PIN en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)11 Controlar 42,287,802 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00	11,500,000.00	11,097,105.00	96.50	11,122,895.00	4,352,930.00	39.13	4,580,000.00	0.00	0.00	42,287,802.00	30,937,837.00	73.16
	Recursos	$584	$577	98.69	$822	$777	94.51	$964	$884	91.71	$881	$525	59.62	$770	$0	0.00	$4,022	$2,763	68.71

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)12 Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$62	$61	97.55	$101	$97	96.26	$121	$121	100.00	$105	$46	44.13	$73	$0	0.00	$462	$326	70.42
(K)13 Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$83	$80	96.65	$158	$152	95.94	$451	$422	93.50	$378	$342	90.64	$154	$0	0.00	$1,224	$996	81.39
(C)15 Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	5.00	50.00	50.00	24.00	48.00	70.00	30.90	44.14	90.00	30.90	34.33	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$245	$245	100.00	$350	$0	0.00	$115	$15	13.04	$215	$0	0.00	$170	$0	0.00	$1,095	$260	23.76
481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA		$461	$440	95.36	$601	$594	98.75	$1,139	$1,085	95.29	$1,110	$859	77.32	$611	$0	0.00	$3,923	$2,977	75.90
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$461	$440	95.36	$601	$594	98.75	$1,139	$1,085	95.29	$1,110	$859	77.32	$611	$0	0.00	$3,923	$2,977	75.90

Indicador(es)

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	25.00	30.34	121.36%	
2018	25.00	25.00	26.43	105.72%	
2019	25.00	25.00	26.43	105.72%	105.72%
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	105.72%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La ejecución del indicador de la meta está formulada de tal forma que cada año inicie desde un 0% y alcance a un 25%, de acuerdo al cumplimiento de la norma.
Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2019 se reporta un total de 257 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total de 1.643.468 Ton. de RCD acorde con lo establecido en la en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.
El repunte en el valor reportado en el segundo trimestre se debe a que el grupo Proyectos Especiales de Infraestructura - PEI, incorporó sus reportes de acuerdo a sus labores de control y seguimiento en los reportes de Disposición Final y Aprovechamiento que se realiza en el aplicativo web de la Entidad, de igual manera, el grupo RCD aumentó en sus profesionales de apoyo, lo que también favoreció el aporte del cumplimiento de la meta anual.
En este sentido considerando que la meta establecida para el 2019, es el 25% acorde con la norma, lo que equivale a 2.045.708 toneladas de RCD con aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento en las obras, a marzo se reporta un avance del 20,08% de aprovechamiento de RCD.
Cabe señalar que el valor registrado a diciembre de 2018, fue del 26,43% el cual se presenta de forma acumulada, por lo tanto y debido a la tipología a junio de 2019 se mantiene este valor.
Acorde con lo anterior, en lo corrido del cuatrienio la SDA a través de las acciones de evaluación control y seguimiento, ambiental, evidencio la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD en obra a un total de 6.079.438 toneladas.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)13 Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$83	$80	96.65	$158	$156	98.52	$451	$422	93.50	$378	$342	90.64	$154	$0	0.00	$1,224	$1,000	81.73
(C)14 Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.13	15.13	100.00	25.00	30.34	121.36	25.00	26.43	105.72	25.00	26.43	105.72	25.00	0.00	0.00			
	Recursos	$378	$359	95.07	$443	$438	98.83	$688	$663	96.46	$733	$516	70.46	$457	$0	0.00	$2,699	$1,977	73.26
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)		$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$517	$474	91.76	$578	$478	82.66	$320	$0	0.00	$2,512	$1,957	77.92
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$517	$474	91.76	$578	$478	82.66	$320	$0	0.00	$2,512	$1,957	77.92

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	★		
2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%	★		
2018	4,500.00	5,152.37	5,152.37	100.00%	★		
2019	5,500.00	4,595.00	2,467.92	53.71%	⚠	83.89%	✓
2020	2,250.00	1,797.63	0.00	0.00%			
TOTAL	15,000.00	15,000.00	11,075.29	al Plan de Desarrollo		73.84%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente en lo corrido del cuatrienio, se han dispuesto adecuadamente 11.075,29 toneladas, de los cuales 1028 toneladas se dispusieron en el año 2016, 2427 toneladas en el 2017, en el año 2018, se han dispuesto 5152,37 ton, y a junio de 2019 2.467,92 ton.; estas cantidades fueron reportadas por los programas posconsumo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, reportes de aceite vegetal usado, pilas y acumuladores, baterías plomo ácido, luminarias, medicamentos y tóner.

Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (AVU-Aceite vegetal usado) respectivamente, cantidades que cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. Teniendo en cuenta que los reportes entregados por los gestores, que requieren de un tiempo de cuatro a seis meses para la generación del certificado después de recolectado el residuo.

Dichos residuos son recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial como empresarial. Adicionalmente se desarrollan actividades de promoción, recolección y gestión con programas diseñados por las principales marcas de fabricación, distribución, venta y recolección de baterías de plomo Acido y Plomo seco del mercado.

Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta los informes trimestrales entregados por medio del aplicativo de la entidad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.

La cantidad reportada de residuos peligrosos y especiales para el primer semestre del año 2019 esta Discriminada de la siguiente manera:
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE- 774,21 Ton, AVU 490,38 Ton, Pilas 51,83 Ton, Luminarias 54,57 Ton, Baterías plomo Acido 1033,37 Ton, Toner 21,13 Ton, medicamentos Humanos 24,76 Ton, Electrodomésticos de línea blanca 17,67 Ton para Un total acumulado para el año 2019 de 2.467,92 Toneladas.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Promover la disposición adecuada de 15,000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Magnitud	1,028.00	1,028.00	100.00	2,627.00	2,427.00	92.39	5,152.37	5,152.37	100.00	4,595.00	2,467.92	53.71	1,797.63	0.00	0.00	15,000.00	11,075.29	73.84
	Recursos	$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$517	$474	91.76	$578	$478	82.66	$320	$0	0.00	$2,512	$1,957	77.92
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines		$1,064	$949	89.17	$690	$653	94.76	$910	$866	95.21	$1,078	$446	41.41	$726	$0	0.00	$4,467	$2,915	65.25
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$1,064	$949	89.17	$690	$653	94.76	$910	$866	95.21	$1,078	$446	41.41	$726	$0	0.00	$4,467	$2,915	65.25

Indicador(es)

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	★		
2017	8,000.00	8,028.00	8,028.00	100.00%	★		
2018	8,000.00	8,204.00	7,363.00	89.75%	✓		
2019	8,000.00	8,841.00	4,108.00	46.47%	⚠	83.62%	✓
2020	4,000.00	3,101.00	0.00	0.00%			
TOTAL	32,000.00	32,000.00	24,166.00	al Plan de Desarrollo		75.52%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 24.166 toneladas, de los cuales en el período de 2016 corresponde 4.667, en la vigencia 2017 con 8.028, en la vigencia 2018 con 7.363 ton. Y en la vigencia 2019 con 4.108 ton.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En el período correspondiente de enero a junio de 2019 la SDA controló un total de 4108 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y de origen administrativo) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, a través de la realización de 180 visitas de control a generadores de Residuos Hospitalarios, Se atendieron los siguientes tramites durante el primer semestre del 2019: Registros de vertimientos 188 Registros de acopiador primario de aceites usados 19 Adicionalmente se realizó el análisis de 53 Informes de Gestión atendidos; se emitieron y 313 oficios de requerimiento a generadores de RH y similares, se analizaron 123 caracterizaciones de vertimientos, 100 respuestas a solicitudes de información, se proyectó 18 informes técnicos y 105 conceptos técnicos para inicio de sancionatorios. El reporte incluye el valor de la reserva pendiente por ejecutar en la vigencia 2018 de 841 Toneladas de residuos peligrosos generados en el sector salud y afines y 1.904 toneladas correspondiente a la vigencia de 2019.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)16 Controlar 32,000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión externa adecuada	Magnitud	4,667.00	4,667.00	100.00	8,028.00	8,028.00	100.00	8,204.00	7,363.00	89.75	8,841.00	4,108.00	46.47	3,101.00	0.00	0.00	32,000.00	24,166.00	75.52
	Recursos	$545	$519	95.34	$259	$243	93.88	$588	$566	96.37	$523	$231	44.12	$303	$0	0.00	$2,218	$1,559	70.32
(C)17 Diseñar e implementar 100 % una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Magnitud	10.00	5.00	50.00	40.00	25.00	62.50	40.00	40.00	100.00	85.00	40.00	47.06	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$410	$323	78.90	$199	$188	94.20	$9	$0	0.00	$253	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,085	$511	47.11
(K)18 Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	44.87	44.87	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$110	$107	96.89	$231	$223	96.24	$313	$300	95.70	$302	$215	71.38	$208	$0	0.00	$1,164	$844	72.52
522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación		$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$708	$695	98.22	$816	$598	73.32	$965	$0	0.00	$3,461	$2,115	61.10
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$708	$695	98.22	$816	$598	73.32	$965	$0	0.00	$3,461	$2,115	61.10

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	210.00	211.00	211.00	100.00%		
2018	210.00	220.00	200.00	90.91%		
2019	210.00	220.00	114.00	51.82%	85.50%	✓
2020	110.00	69.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	800.00	625.00	al Plan de Desarrollo	78.13%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 625 proyectos, de los cuales se han avanzado así. En la vigencia 2016 con 100, en la vigencia 2017 con 211, en la vigencia 2018 se avanzó en 200 y en la vigencia 2019 con 114 proyectos, de acuerdo con el desarrollo de las siguientes acciones: Durante el segundo trimestre de 2019 se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a cincuenta y cuatro (54) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Siete (7) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (2) Planes de Implantación, dos (2) Planes Parciales de Desarrollo, treinta y nueve (39) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, dos (02) planes directores para parques y dos (02) Planes de Regularización y Manejo.

Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	211.00	211.00	100.00	220.00	200.00	90.91	220.00	114.00	51.82	69.00	0.00	0.00	800.00	625.00	78.13
	Recursos	$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$708	$695	98.22	$816	$598	73.32	$965	$0	0.00	$3,461	$2,115	61.10
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías		$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$0	$0	0.00	$649	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,649	$1,000	60.62
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$0	$0	0.00	$649	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,649	$1,000	60.62

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.60	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el segundo semestre de la vigencia 2019 no se presenta avance, dado que se requiere de los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle de un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Rio Tunjuelo, que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo, los cuales se espera contar a mediados de la vigencia 2019, fecha en la cual se podrá dar inicio al proceso contractual para realizar las obras que dan cumplimiento de esta meta. Convenio No. 1353 de 2017 entre la SDA y EAAB.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)2 Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.12	60.00	0.21	0.12	57.14	0.80	0.12	15.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$0	$0	0.00	$649	$2,642	0.00	$0	$0	0.00	$1,649	$1,000	60.62
41 Desarrollo rural sostenible		$565	$565	99.94	$4,885	$4,772	97.69	$4,616	$4,461	96.65	$4,489	$2,642	58.84	$2,277	$0	0.00	$16,833	$12,440	73.90
178 Integración para el desarrollo rural sostenible		$210	$210	100.00	$2,235	$2,122	94.95	$2,464	$2,309	96.65	$2,869	$1,649	57.48	$1,071	$0	0.00	$8,850	$6,291	71.09
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural		$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$740	$735	99.34	$0	$0	0.00	$2,350	$2,344	99.71
120 Secretaría Distrital de Planeación		$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$740	$735	99.34	$0	$0	0.00	$2,350	$2,344	99.71

Indicador(es)

(C) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	2.00	1.70	1.70	100.00%	★		
2018	3.00	2.60	2.60	100.00%	★		
2019	4.00	4.00	3.06	76.50%	✓	76.50%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.50%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de las cuatro fases contempladas para la implementación del Modelo Integral para el Desarrollo Sostenible de la Ruralidad del D.C. (MDRS) y que corresponden al Diagnóstico, Desarrollo e implementación, Seguimiento y Validación, se destacan los siguientes avances y logros:

-Estructuración e implementación de la «Gerencia Rural» la cual tiene la finalidad de articular y coordinar interinstitucionalmente la intervención en el territorio rural que permita consolidar un nuevo Modelo de Desarrollo Rural Sostenible para el D.C (MDRS). Se cuenta con la metodología para su implementación la cual contiene: Documento metodológico, Guía y desarrollo de los componentes con la validación de los entregables de cada uno, Matriz de interesados del nivel Distrital, Nacional y Regional junto con la estructura administrativa de las Entidades Distritales.

-Caracterización del territorio rural y diagnóstico del estado de los componentes definidos en éste: Áreas Naturales, Áreas Deterioradas, Áreas productivas, Estructura Funcional y de Servicios y Asentamientos Humanos y, Estructura Socio Económica y Espacial. Así mismo, se cuenta con la cartografía del componente rural a escala 1:10.000 unificada y actualizada con vigencia de 2017. Esta cartografía venia desactualizada desde 2004, ya que el tema cartográfico es muy dinámico y no se había logrado unificar a nivel distrital, regional y nacional, por decretos y distintas informaciones que se tenían.

-Versión actualizada del MDRS con cada una de las estructuras por componente y sus respectivas apuestas y propuestas, así como del Documento Técnico de Soporte (DTS) para la modificación de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPDR), teniendo como punto de partida la implementación del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, con sus debidos soportes como: documento de Acuerdo CONPES de estructuración de la PPDR que incluye, entre otros, el presupuesto, cronograma, esquema de participación, propuesta de armonización del plan de gestión del desarrollo rural de acuerdo al MDRS, metodología de trabajo.

-En el marco de la articulación nacional y regional de la institucionalidad con el MDRS, el contexto general y antecedentes de la ruralidad del D.C., se cuenta con documentos y matrices frente a la organización de la rama ejecutiva del orden nacional, estructura del sector agropecuario, marco legal, relacionamiento del nivel central con las entidades territoriales, descripción pormenorizada de entidades nacionales y regionales con competencia directa en el Modelo, hasta llegar a nivel de proyectos de inversión que pueden ser susceptibles de aplicación por parte de los productores rurales del D.C.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
995 - Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar 4 fases del nuevo modelo de desarrollo rural sostenible	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.70	1.70	100.00	2.60	2.60	100.00	4.00	3.06	76.50	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$186	$186	100.00	$642	$640	99.72	$700	$700	100.00	$740	$735	99.34	$0	$0	0.00	$2,269	$2,262	99.70
(K)2 Realizar 100 Por ciento de seguimiento al plan de acción de la política de rurales — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$24	$24	100.00	$58	$58	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%		
2017	0.00	0.35	0.35	100.00%		
2018	0.00	0.30	0.30	100.00%		
2019	0.00	0.10	0.04	40.00%	93.33%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.84	al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el segundo trimestre de 2019, con corte al 30 de junio se realizó 1 diagnóstico ambiental (0,02) con el cual se completan 22 predios y acumulado de 22% para la vigencia lo que corresponde a 84 % de avance en la ejecución de la meta del Plan de Desarrollo. Este diagnóstico se realizó en el Predio La Esperanza(0,69 has), Vereda Las Vegas Localidad de Sumapaz para un total de 186,5 has. En el primer trimestre, con corte al 30 de marzo de 2019 se realizó 1 diagnóstico ambiental con el cual se completan 21 predios con un acumulado del 20% para la vigencia y 82% de avance en la ejecución de la meta del Plan de Desarrollo. Este diagnóstico se realizó en la Vereda Margaritas, predio el Silencio con un área de 9,06 has en la localidad de Usme para un total de 185,81 has.

A diciembre de 2018 se completaron veinte (20) predios distribuidos por localidades de la siguiente manera: Localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha), Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter Nº13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha), Santa Inés-El Mortiño-La Graciela (1.52 Ha) Santa Cecilia (0.33 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis, Delirios (0.97 ha), predio Santa Cruz (11.5 ha) y predio El Triunfo (11.93 ha). Localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha), La Hungría (6.24 ha). Localidad de Santa Fé: Cima I, Cima II, Cima 2A (32.9 ha) estos predios corresponden a 178.74 Ha.

457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%		
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%		
2018	125.00	125.00	132.00	105.60%		
2019	125.00	125.00	39.00	31.20%	80.37%	✓
2020	69.00	62.00	0.00	0.00%		
TOTAL	500.00	500.00	352.00	al Plan de Desarrollo	70.40%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el segundo trimestre con corte 30 de junio de 2019 se reportan 349 predios de los cuales se reportan 36 predios acumulados con 8 nuevos predios identificados en el segundo trimestre, localizados en: Cuenca de Río Tunjuelo: 2 predios , Predio Siberia Usuario Javier Perez y predio Patio Bonito usuario Sebastian Hurtado, Cuenca Teusacá: 3 predios, Cafuerte Villa Nidia Usuario juan David Buitrago, predio Lote 5 usuario Juan Reyes y predio La Rosita usuario Emperatriz Quevedo, Cuenca Río Blanco: 1 Predio La Esmeralda usuario Erly Chaparro, y Cuenca Río Sumapaz: 2 predios, La Palma

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
usuario Evangelio Rey y La Francia usuario Willian Guevara. En el primer trimestre con corte al 30 de marzo se reportan 341 predios acumulados, de los cuales se identificaron 28 predios localizados en: Cuenca de Río Blanco 6, Cuenca Río Tunjuelo 5, Cuenca de Río Sumapaz 11 y en la Cuenca de Rio Teusacá 6. Durante el 2018, se vincularon 132, en la vigencia de 2017 se vincularon 125 y 56 en la vigencia 2016. Durante el 2018, se vincularon 132, en la vigencia de 2017 se vincularon 125 y 556 en la vigencia 2016.																	
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$731	$666	91.07	$839	$286	34.08	$418	$0	0.00	$2,669	$1,624	60.84
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$731	$666	91.07	$839	$286	34.08	$418	$0	0.00	$2,669	$1,624	60.84

Indicador(es)

(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	★		
2017	117.50	117.50	117.50	100.00%	★		
2018	180.00	180.00	180.01	100.01%	★		
2019	195.00	195.00	186.50	95.64%	★	95.64%	★
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		93.25%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para el segundo trimestre de 2019, con corte al 30 de junio se ejecutaron acciones de restauración consistentes en la protección de áreas de intervención en el predio La Esperanza, Vereda La Vega, Localidad de Sumapaz en la cual se firmó acta de entrega de insumos agropecuarios: 500 postes, 5 bebederos, 25 rollos de alambre de pua, 10 cajas de grapa y 10 bultos de humos para iniciar proceso de restauración ecológica participativa; se evidenció un avance de 1.2 km lineales de cerca con el ahoyado e hincado de 400 postes inmunizados; se ejecutaron acciones de restauración en este mismo predio consistente en el levantamiento de aproximadamente 310 metros lineales de cerca en la zona de ronda de la quebrada en un área de 0.69 has como estrategia de restauración pasiva (regeneración natural). También, se efectúo entrega de material vegetal en los siguientes predios: El Parque vereda Santo Domingo(402 individuos) y predio La Esperanza e, Vereda La Vega(402 individuos) de la localidad de Sumapaz cuenca Río Sumapaz para llevar a cabo procesos de siembra participativa.

Para el primer trimestre del 2019 se ejecutaron acciones de restauración referidas a la protección de los predios intervenidos en 5,80 has con cercado, mediante ahoyados, hincados, instalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad de Santa Fé: predio CIMA I, predio CIMA II y predio CIMA II-A en la vereda Verjón Bajo, quebrada Hoya Honda, con un área total de 4.32 has, con la cual se finalizan las acciones de restauración en dichos predios, incluyendo plantación de coberturas (100% ejecutado); Localidad de Usme: predio El Silencio, vereda Margaritas, con un área avanzada de 1.48 has se efectuó el levantamiento para la cerca de protección en un nacedero (77% de avance). ; También se firmaron 28 actas de intervención; con esto se tiene un consolidado a marzo de 2019 de 185,81.

Proyecto(s) de inversión

7517 - Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Aumentar a 200 hectareas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	117.50	117.50	100.00	180.00	180.01	100.01	195.00	186.50	95.64	200.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$731	$666	91.07	$839	$286	34.08	$418	$0	0.00	$2,669	$1,624	60.84
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible		$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,032	$943	91.34	$1,290	$628	48.70	$653	$0	0.00	$3,831	$2,324	60.66
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,032	$943	91.34	$1,290	$628	48.70	$653	$0	0.00	$3,831	$2,324	60.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible																			
(S)3 Implementar en 1,000 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	681.00	681.00	100.00	125.00	132.00	105.60	125.00	39.00	31.20	62.00	0.00	0.00	1,000.00	852.00	85.20
	Recursos	$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,032	$943	91.34	$1,290	$628	48.70	$653	$0	0.00	$3,831	$2,324	60.66
182 Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana		$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,152	$2,152	96.65	$1,620	$992	61.24	$1,206	$0	0.00	$7,983	$6,148	77.02
280 Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva		$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,152	$2,152	99.99	$1,620	$992	61.24	$1,206	$0	0.00	$7,983	$6,148	77.02
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,152	$2,152	99.99	$1,620	$992	61.24	$1,206	$0	0.00	$7,983	$6,148	77.02

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	
2018	125.00	125.00	132.00	105.60%	
2019	125.00	125.00	39.00	31.20%	90.83%
2020	69.00	62.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	852.00	al Plan de Desarrollo	85.20%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado de predios vinculados para buenas prácticas a junio del 2019 es de 852 de los cuales en el segundo trimestre del 2019, con corte al 30 de junio, se vincularon 11 nuevos predios localizados en: Cuenca de Río Tunjuelo: 2 predios , Predio Siberia Usuario Javier Pérez y predio Patio Bonito usuario Sebastian Hurtado; 2 predios Localidad de Usme, Predio El Porvenir Usuario Jorge Huertas, Predio Santa Isable Usuario Lucas Salazar, Cuenca Teusacá: 3 predios, Cafuerte Villa Nidia Usuario juan David Buitrago, predio Lote 5 usuario Juan Reyes y predio La Rosita usuario Emperatriz Quevedo, Cuenca Río Blanco: 1 Predio La Esmeralda usuario Erly Chaparro, y Cuenca Río Sumapaz: 2 predios, La Palma usuario Evangelio Rey y La Francia usuario William Guevara. Localidad de Ciudad Bolívar Predio - Villa Aurora Usuario Usuarios Martín Fonseca y Diana García.

En el primer trimestre del 2019, A marzo de 2019 se vincularon 28 nuevos predios en adopción de nuevas prácticas, distribuidos así: en la cuenca de Río Blanco 6, en la cuenca Río Tunjuelo 5, en la cuenca de Río Sumapaz 11 y en la cuenca de Rio Teusacá 6. También, se realizaron 287 visitas de seguimiento distribuidas en las diferentes cuencas así: Cuenca RíoTeusacá, localidad de Santa Fe (39), Chapinero (9), Franja de adecuación(2); Cuenca Río Tunjuelo, localidad de Usme (57), Ciudad Bolívar (50), Cuenca de Río Blanco (60), y Cuenca de Río Sumapaz (70), todos con acciones de Reconversión productiva.

A diciembre del 2018 se contaba con 813 predios de los cuales 125 predios se vincularon durante el 2017 y 556 predios en 2016.

Proyecto(s) de inversión

7517 - Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(S) 385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	21.00	41.00	195.24%	
2018	19.00	52.00	28.00	53.85%	
2019	20.00	34.00	26.00	76.47%	92.23%
2020	15.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	113.00	95.00	al Plan de Desarrollo	84.07%

Retrasos y soluciones: Se presentó restraso en un proceso de selección abreviada, eñ cuañ necesitaba nuevos insumos, pero se tiene programado publicar el proceso el 5 de julio, con nuevo cronograma que permita la entrega de productos este año.

Avances y Logros: Se cuenta con tres procesos contractuales, que de acuerdo al cronograma comenzarán su ejecución en el segundo semestre, sobre temas de: insumos agropecuarios para la implementación de la estrategia de reconversión productiva adelantada en la ruralidad de Bogotá; Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades productivas agropecuarias bajo cubierta implementadas; y prestación de servicios para la implementación de sistemas pecuarios Apícolas en la ruralidad de Bogotá.

En resumen, en el trimestre no se logró proceso de reconversión en ninguna unidad productiva, sin embargo en lo corrido del año han hecho parte de este proceso 26 unidades y en loc corrido del PD ya se cuenta con 95, es decir un avance total de 84.07%.

Proyecto(s) de inversión

1025 - Generación de alternativas productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar en 113 Unidades productivas procesos de reconversión productiva	Magnitud	11.00	5.00	45.45	21.00	41.00	195.24	52.00	28.00	53.85	35.00	26.00	74.29	4.00	0.00	0.00	113.00	100.00	88.50
	Recursos	$355	$355	99.90	$1,365	$1,365	100.00	$1,225	$1,225	99.99	$943	$485	51.43	$40	$0	0.00	$3,928	$3,430	87.31
(C)2 Fortalecer 100 Unidades productivas vinculadas en la adopción de procesos de reconversión productiva	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	20.00	133.33	40.00	42.00	105.00	80.00	58.00	72.50	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,285	$1,284	99.99	$927	$927	100.00	$677	$507	74.90	$1,166	$0	0.00	$4,055	$2,719	67.05
TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA		$93,940	$60,722	64.64	$171,585	$148,570	86.59	$197,434	$179,424	90.88	$257,078	$141,064	54.87	$90,944	$0	0.00	$810,982	$529,780	65.33

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$159,773	$126,420	79.13	$331,148	$314,218	94.89	$329,703	$305,232	92.58	$450,042	$268,701	59.71	$167,537	$0	0.00	$1,438,202	$1,014,572	70.54
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	92.58	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
102 Personería Distrital	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68

Indicador(es)

(S) 386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1203 - Servicio integral a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1 Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud	24,000.00	22,365.00	93.19	38,635.00	39,342.00	101.83	30,850.00	30,850.00	100.00	40,000.00	13,456.00	33.64	27,443.00	0.00	0.00	160,000.00	106,013.00	66.26
	Recursos	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional		$2,897	$1,827	63.04	$5,493	$5,490	99.95	$4,321	$4,312	92.58	$5,932	$3,666	61.79	$4,192	$0	0.00	$22,835	$15,294	66.98
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000		$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$702	$693	98.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,487	$4,418	80.52
112 Secretaría de Educación del Distrito		$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$702	$693	98.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,487	$4,418	80.52

Indicador(es)

(S) 387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1055 - Modernización de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)1 Diseñar y elaborar 100 % el mapa de procesos de la SED para mejorar la efectividad en la prestación del servicio educativo. Estructurar el proceso de gestion documental que permita una organización, control y seguimiento eficaz a los expedientes de la entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	60.00	85.71	85.00	71.00	83.53	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$702	$693	98.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,487	$4,418	80.52
419 Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión		$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$679	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,731	$1,729	99.86
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico		$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$679	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,731	$1,729	99.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad	FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	96.67%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.67%

Proyecto(s) de inversión

1039 - Fortalecimiento a la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)1	Sostener 100 porciento la implementación del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$679	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,731	$1,729	99.86
420	100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía		$302	$294	97.09	$2,250	$2,249	99.92	$2,940	$2,940	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,493	$5,482	99.81
112	Secretaría de Educación del Distrito		$302	$294	97.09	$2,250	$2,249	99.92	$2,940	$2,940	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,493	$5,482	99.81

Indicador(es)

(C) 389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.66	113.20%	
2017	40.00	40.00	42.00	105.00%	
2018	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1055 - Modernización de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)2	Construir y desarrollar 1 Estrategia la comunicación que fortalezca una cultura organizacional fundamentada en el servicio e integridad institucional, a través de procesos de comunicación que promuevan un mejor clima laboral, calidad en la gestión institucional y compromiso con los objetivos institucionales entre los servidores de la SED.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$90	$90	100.00	$694	$694	100.00	$420	$420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,204	$1,204	100.00
(C)3	Disponer en un 100 % con los mecanismos de integración del sistema de servicio al ciudadano	Magnitud	5.00	5.66	113.20	40.00	42.00	105.00	75.00	75.00	100.00	100.00	83.00	83.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$212	$204	95.86	$1,303	$1,303	99.98	$2,520	$2,520	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,035	$4,026	99.78
(S)5	Adquirir los 6 vehículos para atender las solicitudes de transporte de la SED con el parque automotor	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$253	$252	99.39	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$253	$252	99.39
546	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,932	$3,666	61.79	$4,192	$0	0.00	$10,124	$3,666	36.21
112	Secretaría de Educación del Distrito		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,229	$2,971	56.82	$3,754	$0	0.00	$8,983	$2,971	33.08

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 560 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	61.00	61.00%	⚠	61.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		30.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado.

Avances y Logros: Dando cumplimiento a la Circular 001 de 2019, expedida por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., se creó la nueva meta producto denominada "Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG" que debe cumplirse en la vigencia 2019 y 2020.

En la vigencia 2019, se definió el Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG para la Secretaria de Eduación del Distrito, de las cuales se han realizado las siguientes acciones:

- Se empezó su ejecución con la proyección, validación y firma de la Resolución para la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según la Resolución 857 del 1 de abril de 2019 y se realizó la primera reunión del comité.
- Se realizó la medición del FURAG.
- Se solicitó por parte de la OAP a los líderes de política, la socialización y plan de acción de las mismas.
- Se realizó sensibilización del MIPG con la alta dirección el 10 de junio.

El avance del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG en el primer semestre corresponde al 61% de las actividades previstas.

Proyecto(s) de inversión

1055 - Modernización de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Diseñar y elaborar 100 % el mapa de procesos de la SED para mejorar la efectividad en la prestación del servicio educativo. Estructurar el proceso de gestion documental que permita una organización, control y seguimiento eficaz a los expedientes de la entidad.	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	60.00	0.00	85.00	71.00	83.53	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,648	$705	42.78	$2,354	$0	0.00	$4,002	$705	17.62
(K)2	Construir y desarrollar 1 Estrategia la comunicación que fortalezca una cultura organizacional fundamentada en el servicio e integridad institucional, a través de procesos de comunicación que promuevan un mejor clima laboral, calidad en la gestión institucional y compromiso con los objetivos institucionales entre los servidores de la SED.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$592	$433	73.04	$800	$0	0.00	$1,392	$433	31.07
(C)3	Disponer en un 100 % con los mecanismos de integración del sistema de servicio al ciudadano	Magnitud	0.00	5.66	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	75.00	0.00	100.00	83.00	83.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,589	$1,834	70.82	$600	$0	0.00	$3,189	$1,834	57.50
(S)5	Adquirir los 6 vehículos para atender las solicitudes de transporte de la SED con el parque automotor	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00
219	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$703	$694	98.81	$438	$0	0.00	$1,141	$694	60.87

Indicador(es)

(K) 560 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	54.50	54.50%	⚠	54.50%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		27.25%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: En el marco del proyecto de inversión 1039 el IDEP implementó los 7 Subsistemas que conforman el SIG, dando cumplimiento a la meta asociada: Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión. A partir del Decreto 591/2018 y la Circular 001/2019 de la Secretaría General, el IDEP inició la implementación del MIPG. Para la vigencia 2019 se formula el Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG con referente MIPG, cuya ejecución se reporta en esta meta. En el segundo trimestre de 2019, se incluyen 34 acciones en el plan a partir de los resultados del FURAG que evalúa la vigencia 2018, siguiendo las indicaciones del DAFP y de la DDI, por lo que se tuvo que recalcular los porcentajes programados. Dentro de este Plan se formulan acciones para el Componente Gestión Ambiental y para las políticas que conforman MIPG, a excepción de Mejora normativa debido a que no fue evaluada en el FURAG 2018 y a que no habían lineamientos claros para la misma. El Plan se viene ejecutando de acuerdo a lo programado y los avances más relevantes se relacionan a continuación: Elaboración autodiagnósticos de MIPG Creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Formulación, aprobación y avance en la ejecución de los 12 planes institucionales de acuerdo al decreto 612 de 2018, y adicionalmente de los siguientes planes: - Plan Institucional de Gestión Ambiental - Plan Integral de Movilidad Sostenible - Plan de participación ciudadana - Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG con referente MIPG - Plan Anual de auditorias Se elaboró el catálogo de datos abiertos y se incluyeron los datos de experiencias pedagógicas georreferenciadas. Se realizó el seguimiento al PAAC, al Mapa de riesgos institucional y de corrupción, a los instrumentos de gestión establecidos por procesos y por políticas de MIPG con resultados satisfactorios, se elaboró el Plan de mantenimiento institucional y se actualizó el Manual de servicio al ciudadano de acuerdo a los lineamientos del FURAG.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1039 - Fortalecimiento a la gestión institucional																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)4 Sostener 100 porciento la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG-MIPG — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	54.50	54.50	100.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$703	$694	98.81	$438	$0	0.00	$1,141	$694	60.87
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$92,907	$79,449	85.51	$189,023	$179,638	95.03	$258,687	$239,169	92.58	$365,010	$211,976	58.07	$105,244	$0	0.00	$1,010,871	$710,232	70.26
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$23,507	$19,774	84.12	$43,599	$42,922	98.45	$54,320	$52,688	97.00	$62,377	$50,723	81.32	$18,161	$0	0.00	$201,964	$166,107	82.25
104 Secretaría General	$15,830	$13,418	84.76	$26,971	$26,971	100.00	$32,058	$31,808	99.22	$34,381	$28,534	82.99	$5,993	$0	0.00	$115,233	$100,731	87.42

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%	⚠		
2017	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2018	90.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública dispone que la S.General debe divulgar en su sitio web una serie de mínimos de información pública sobre su estructura orgánica, trámites y procedimientos, contratación, recurso humano, entre otros. El cumplimiento en publicación de estos mínimos de información pública, denominado Transparencia Activa, se ha evaluado con base en el reporte del formato de seguimiento, con avances desde el inicio del Plan de Desarrollo como:
-Acompañamiento y asesoría técnica por parte de la DDDI a las entidades distritales para la implementación de las leyes
-Reuniones de preparación para adopción de estrategia de implementación y seguimiento a estándares de Ley que permitieron establecer ruta de trabajo interna y colectiva armonizando procesos y procedimientos de S.General con principios que establece este derecho. Con este plan de trabajo, la entidad implementó un mecanismo con el que se da acceso a información producida en cumplimiento de su misión, de forma gratuita y sin discriminación alguna, cumpliendo con los requisitos de claridad, oportunidad y veracidad
-Adopción de procedimiento para publicación, actualización y desactivación de información para los grupos de valor, usuarios e interesados en los portales y micrositios web de la S.General
-Jornada de capacitación a delegados para cargue de información de cada dependencia, en la cual se expuso el Esquema de Publicación y se establecieron compromisos para mantener actualizada la información mínima exigida
-Seguimiento al cumplimiento de Res 3564/2015 (contenidos publicados en el Botón de Transparencia de la Entidad)
-Verificación de publicación de información mínima
-Verificación estrategia de racionalización de trámites
-Verificación de acceso a la información pública "Bogotá te Escucha"

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-Verificación Informe de peticiones, quejas, reclamos y denuncias de la Entidad Adicionalmente, se han desarrollado campañas y acciones de comunicación pública que brindan información hacia la ciudadanía clara, precisa, objetiva y oportuna en el marco del desarrollo de los diferentes planes, programas y/o proyectos de la Administración Distrital; informes de evaluación de percepción ciudadana que buscan conocer la apreciación frente a los temas de interés de la ciudad y emprender acciones para el fortalecimiento de las actividades de comunicación pública; acciones de fortalecimiento de tecnologías digitales que prestan servicios a la ciudadanía a través del portal web, información de interés ciudadano divulgada en las redes sociales que permite la interacción administración-ciudadanía; generación de mensajes a la ciudadanía a través de los medios de comunicación sobre las acciones de la Administración Distrital de forma oportuna, ágil, clara y verídica y viabilización de los requerimientos gráficos utilizando al 100% la capacidad instalada que tiene la Imprenta Distrital para producción de impresos.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Desarrollar 4 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO sistemas de gestión y control.	Magnitud	3.60	3.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	$361	$345	95.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$361	$345	95.70
(S)13 Elaborar y aprobar 2 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)10 Ejecutar el 100 porciento de las solicitudes gráficas del Distrito, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	93.00	93.00	100.00	94.70	94.70	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$1,750	87.49	$3,767	$3,504	93.01	$999	$0	0.00	$6,766	$5,253	77.64
1143 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 67 campañas y acciones de comunicacion publica.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	18.00	120.00	20.00	20.00	100.00	13.00	6.00	46.15	1.00	0.00	0.00	67.00	59.00	88.06
	Recursos	$14,314	$12,662	88.46	$21,398	$21,398	100.00	$24,146	$24,146	100.00	$25,894	$21,351	82.46	$1,010	$0	0.00	$86,761	$79,556	91.70
(K)2 Formular e implementar 1 documento de plan de gestion estrategica de las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$21	$21	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21	$21	100.00
(S)3 Realizar 61 informes de evaluaciones de percepcion ciudadana respecto a problemas de ciudad, politicas publicas, programas, acciones y decisiones de la administracion distrital.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	11.00	47.83	1.00	0.00	0.00	61.00	48.00	78.69
	Recursos	$634	$23	3.67	$1,166	$1,166	100.00	$1,295	$1,295	100.00	$1,580	$1,552	98.22	$1,530	$0	0.00	$6,205	$4,036	65.04
(C)4 Fortalecer el 100 porciento el uso gradual y progresivo de tecnologias digitales como medio de comunicacion e informacion con la ciudadania	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	89.30	89.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,540	$1,540	100.00	$1,957	$1,957	100.00	$1,727	$1,162	67.27	$2,453	$0	0.00	$7,678	$4,659	60.68
(S)5 Generar 4,710 mensajes en distintas plataformas y espacios (escritos/ digitales/ virtuales) oportunos que informen y retroalimenten a los ciudadanos sobre la gestion de politicas de la administracion distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,060.00	1,334.00	125.85	2,120.00	2,125.00	100.24	1,251.00	624.00	49.88	0.00	0.00	0.00	4,710.00	4,083.00	86.69
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,827	$1,827	100.00	$2,117	$2,117	100.00	$1,413	$965	68.29	$0	$0	0.00	$5,358	$4,910	91.64
(K)6 Fortalecer el 100 porciento la articulacion interinstitucional y las estrategias de las FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$371	$371	100.00	$544	$544	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$915	$915	100.00
1165 - Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(Q)1 100 porciento de las máquinas de la imprenta Distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)2 Adquirir y poner en funcionamiento 2 maquinas para la imprenta Distrital. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$235	$150	63.70	$531	$531	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$766	$681	88.86
(S)3 Poner en funcionamiento 2 soluciones tecnológicas en la imprenta Distrital. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$265	$217	81.96	$138	$138	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$403	$355	88.14
(Q)4 3 instalaciones de la infraestructura física de la imprenta Distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$112	$112	100.00	$2,137	$2,109	98.66	$2,176	$2,176	100.00	$2,219	$1,732	78.05	$1,840	$0	0.00	$8,484	$6,128	72.23

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40																		
Retrasos y soluciones: No se reportan																		
Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo creciente. En las vigencias 2016 a 2018 se logró un avance del 80% de la meta. Para el 2019, se programó una magnitud del 15% para un acumulado del 95%. En el primer semestre de la vigencia se presenta un avance del 8.25% para un avance acumulado del 88,25%. La Secretaría Distrital de Gobierno comprometida con la lucha contra la corrupción y el acceso a la información en el marco de una gestión transparente y participativa, ha realizado una serie de estrategias encaminadas a garantizar el derecho a la información. De esta manera se ha contribuido al mejoramiento de las comunicaciones tanto internas como externas. Para el caso de las internas se han adelantado campañas de comunicación tendientes a fortalecer los flujos de información, el clima organizacional, el sentido de pertenencia de funcionarios y contratistas con la entidad, los valores institucionales, Gestión Ambiental, Movilidad Sostenible, bienestar institucional, así como a mejorar los procesos de comunicación para la socialización de los programas y proyectos de la entidad dirigida a los servidores públicos y ciudadanía en general. Para el componente externo, las campañas de comunicación se han centrado en visibilizar la gestión, el desempeño, la rendición de cuentas y los logros de la entidad, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Anticorrupción). Así por ejemplo, se han desarrollado piezas graficas asociadas a la misionalidad de la entidad, tales como, fomento, protección y garantía de los Derechos Humanos ("Hagamos un trato Bogotá sin Trata" y "RacisNO), Alcaldías Locales en acción, espacio público, campañas ambientales, código de policía (Feria del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia), cultura ciudadana (Pactos Ciudadanos). En el componente de rendición de cuentas, bajo la ruta metodológica definida para el proceso de la Administración Distrital y Local, se han publicado en la página web, redes sociales e intranet de la entidad piezas publicitarias destancando lo relacionado a los diàlogos ciudadanos. Desde el componente de servicio de atención a la ciudadanía, la SDG comprometida con la generación de valor público hacia la ciudadanía, ha adelantado un proceso de racionalización de tramites y servicios de cara a las necesidades de la ciudadanía. Como resultado, la SDG logró desarrollar e implementar una herramienta informática para la generación de certificados de residencia, la cual permite a la ciudadanía obtener el certificado de residencia a través de la plataforma de la entidad. Igualmente, ha inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT y con ello racionalizado 13 tramites en línea y procesos administrativos. Paralelamente, y con el objetivo dar a conocer estos desarrollo a la ciudadanía, se realizó el ajuste de la página web oficial de la SDG "no más filas" canal oficial para la consulta de la ciudadanía.																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	★		
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2018	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2019	90.00	95.00	88.25	55.00%	⚠	87.73%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.42%	✓

Proyecto(s) de inversión

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	Magnitud	0.00	0.64	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.54	54.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,586	$1,561	98.42	$1,405	$1,405	100.00	$1,055	$971	92.04	$920	$0	0.00	$4,967	$3,938	79.28
(K)2	Elaborar 1 Estrategia de simplificación y racionalización de tramites externos e internos (en sus etapas de diseño, implementación y evaluación) para mejorar el servicio de atención a la ciudadanía .	Magnitud	1.00	0.95	95.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.55	55.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$112	$112	100.00	$551	$547	99.33	$770	$770	100.00	$1,164	$761	65.36	$920	$0	0.00	$3,517	$2,190	62.27
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.69	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.80	0.00	0.00	99.94	0.00	0.00	43.54	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
118 Secretaría Distrital del Hábitat			$1,073	$455	42.37	$2,292	$2,269	98.97	$2,662	$2,598	97.58	$3,451	$2,850	82.59	$1,361	$0	0.00	$10,840	$8,171	75.38

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	94.00	94.00%	★		
2018	100.00	100.00	72.00	72.00%	✓		
2019	100.00	100.00	87.00	87.00%	✓	88.25%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.60%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Durante el cuatrienio, la Secretaría Distrital del Hábitat avanzó en las etapa de armonización, diagnostico e implementación, a través de actividades realizadas conjuntamente por el equipo de transparencia de la Subdirección de Programas y Proyectos, el equipo de Gestores de Integridad, la Subdirección Administrativa y la Oficina Asesora de Comunicaciones. Con relación a la divulgación de la gestión de la entidad durante la presente vigencia, en lo corrido de la Administración la Secretaría del Hábitat ha realizado más de cinco (5) ejercicios de rendiciones de Cuentas virtuales mediante Facebook live sobre: Subsidios de Vivienda, avances y servicios de la gestión de la Subsecretaria de inspección y vigilancia, principales logros y avances alcanzados en materia de servicios públicos y acueductos veredales, mejoramiento de entornos y vivienda, entre otros. Adicionalmente, cada año se adelanta la jornada de diálogos ciudadanos mediante la cual se busca destacar los logros y retos en el marco de la gestión del Sector Hábitat. En el marco de la estrategia de rendición de cuentas, en 2019 se logró la creación de formatos alternativos, dando así cumplimiento al criterio diferencial de accesibilidad, permitiendo la consulta de servicios y trámites de la Secretaría a grupos étnicos y culturales del país. En referencia a la Ley de Transparencia con un enfoque centrado en el usuario, durante el cuatrienio se ha realizado mensualmente un informe de seguimiento a través de una matriz de cumplimiento de la Ley 1712 de 20104, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, la cual contiene una actualización pormenorizada y articulada con los responsables de la publicación y las áreas generadoras de información, permitiendo un monitoreo continuo que promueve y garantiza el cumplimiento del principio de divulgación proactiva, gratuidad y no discriminación en el acceso a la información por parte de los grupos de valor. Así mismo, se ha venido implementando, realizando seguimiento y consolidación de evidencias a cada uno de los componentes para Gobierno Digital y de TIC para servicios en cuanto a Transparencia, Colaboración, Participación, Servicios centrados en el usuario, Sistema integrado de PQRs, Trámites y servicios en línea. En temas de trámites y servicios, la entidad consolido la inscripción de nueve (9) trámites y dos (2) Otros procedimientos administrativos, los cuales se encuentran integrados en portales de trámites a nivel nacional y distrital. En línea con lo anterior, se han virtualizado totalmente cinco (5) trámites de la entidad a través del Portal ¿Ventanilla única de la construcción¿, permitiendo mayor y más rápido acceso a la ciudadanía a los servicios prestados por la entidad. En materia de Gobierno Abierto, durante 2018 y 2019, la entidad adelantó una estrategia de innovación para trabajar con iniciativas sociales denominada ¿HabitatON.																		
Proyecto(s) de inversión																			
491 - Comunicación estratégica del hábitat																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)13 Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa	Magnitud	100.00	100.00	100.00	200.00	200.00	100.00	200.00	234.00	117.00	200.00	120.00	60.00	66.00	0.00	0.00	800.00	654.00	81.75
	Recursos	$52	$52	99.98	$537	$530	98.84	$1,051	$1,051	100.00	$1,805	$1,476	81.73	$315	$0	0.00	$3,760	$3,109	82.69
(S)14 Realizar 48 campañas para redes sociales	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	6.00	50.00	6.00	0.00	0.00	48.00	36.00	75.00
	Recursos	$141	$141	99.78	$176	$175	99.32	$161	$161	100.00	$141	$123	87.12	$82	$0	0.00	$702	$600	85.50
(S)15 Realizar 48 campañas de difusión interna	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	6.00	50.00	6.00	0.00	0.00	48.00	36.00	75.00
	Recursos	$25	$25	100.00	$310	$302	97.33	$210	$193	91.77	$118	$84	71.74	$93	$0	0.00	$756	$604	79.93
(S)16 Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	4.00	50.00	4.00	0.00	0.00	32.00	24.00	75.00
	Recursos	$6	$6	100.00	$162	$162	100.00	$297	$297	100.00	$243	$177	72.87	$155	$0	0.00	$863	$642	74.42
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Implementar 1 plan de gestión ética en la SDHT	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.50	0.47	94.00	0.75	0.72	96.00	1.00	0.87	87.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$55	$55	100.00	$81	$75	92.54	$203	$197	97.41	$442	$421	95.14	$281	$0	0.00	$1,061	$747	70.43
(K)7 Apoyar 100 por ciento el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	41.23	41.23	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$795	$176	22.20	$1,027	$1,025	99.83	$620	$586	94.59	$581	$483	83.00	$430	$0	0.00	$3,452	$2,270	65.75
(C)8 Incrementar 10 puntos los resultados del índice de Transparencia en la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	7.20	144.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$120	$112	92.92	$120	$87	72.16	$5	$0	0.00	$245	$198	80.86
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$0	$0	0.00	$2,065	$2,063	99.94	$1,712	$1,661	96.98	$4,582	$3,571	77.93	$3,783	$0	0.00	$12,143	$7,295	60.08

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	99.33%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.50%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1 Realizar análisis y seguimiento al 100 % de las políticas sociales que lidera la SDIS	Magnitud	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$172	$172	100.00	$219	$219	100.00	$194	$188	96.98	$265	$0	0.00	$849	$578	68.13
(K)2 Verificar en 1,635 instituciones oficiales y privadas el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	0.00	1,260.00	0.00	0.00	1,635.00	0.00	0.00	1,765.00	0.00	1,635.00	1,225.00	74.92	1,635.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,130	$980	86.67	$1,546	$0	0.00	$2,676	$980	36.61
(C)3 Verificar que 300 jardines infantiles de ámbito institucional cumplan mínimo con el 80% de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	0.00	229.00	0.00	0.00	287.00	0.00	0.00	288.00	0.00	280.00	288.00	102.86	300.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$558	$492	88.29	$292	$0	0.00	$850	$492	57.97
(S)5 Aumentar en 15 % la apropiación de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS	Magnitud	0.00	0.44	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	2.40	60.00	0.56	0.00	0.00	15.00	12.84	85.60
	Recursos	$0	$0	0.00	$825	$824	99.84	$950	$904	95.18	$1,459	$1,116	76.44	$832	$0	0.00	$4,065	$2,843	69.93
(K)6 Alcanzar el 98 % del nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios sociales	Magnitud	0.00	98.00	0.00	98.00	96.78	98.76	98.00	98.00	100.00	98.00	36.90	37.65	98.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,068	$1,068	100.00	$544	$538	98.92	$1,241	$795	64.08	$850	$0	0.00	$3,703	$2,401	64.86
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$3,628	$3,006	82.86	$2,923	$2,859	97.81	$3,467	$2,582	74.48	$4,580	$2,806	61.26	$3,517	$0	0.00	$18,115	$11,254	62.12

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos durante la vigencia.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social realiza seguimiento periódico al cumplimiento de los ítems establecidos en el autodiagnóstico de la matriz de implementación de la Ley de Transparencia, con corte a junio cuenta con un 100% de cumplimiento y continua con la verificación permanente.
De igual manera, la Entidad avanza en la implementación de la Estrategia Pedagógica Institucional para la Transparencia, que desarrolla dos componentes (informativo y formativo) con doce (12) herramientas pedagógicas, a través de las cuales se han sensibilizados a 1980 servidores públicos, contratistas y otros grupos de interés para la apropiación de prácticas éticas que fortalecen la cultura del servicio, el cuidado de lo público, el control social y la transparencia en la gestión pública.
En la vigencia, se destaca el diseño y pilotaje de la herramienta Taller Liga por la Transparencia, orientado a promover en niños y niñas de 8 a 12 años, la apropiación de prácticas éticas de transparencia y cuidado de lo público, a través del juego y la expresión artística. Así como la implementación de la herramienta Ruta Actúa por la Transparencia, que orienta a los servidores públicos sobre la forma correcta de denunciar algún hecho o situación que vaya en contra de las prácticas éticas de la entidad y que afecte el bienestar general, con lo cual, se aporta en parte a la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción.
Estas acciones orientadas al seguimiento continuo de la implementación de la Ley de Transparencia, las herramientas pedagógicas y socializaciones dirigidas a servidores públicos, contratistas y otros grupos de interés, buscan garantizar el Derecho Fundamental al Acceso a la Información Pública de los ciudadanos.
De ahí que la Secretaría Distrital de integración Social ha dispuesto una variedad de información para el ciudadano sobre el derecho a la información, sobre transparencia activa y pasiva en el enlace de transparencia de la Entidad.
Se resalta que las herramientas pedagógicas se basan en diferentes lenguajes de expresión, con una metodología práctica, novedosa orientadas a fomentar prácticas éticas y transparentes que redunden en el cuidado de lo público.

En lo corrido del plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social logró el cuarto (4) lugar en el Índice de Transparencia por Bogotá (ITB 2016-2017), entre 34 entidades evaluadas, ubicándose en un nivel de riesgo de corrupción moderado. Así mismo, la Entidad obtuvo el 4° puesto dentro de las entidades Distritales evaluadas en el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión -FURAG que permite visualizar la gestión de la Entidad en aspectos asociadas a las políticas y dimensiones de MIPG, en las que se encuentra inmerso las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

1091 - Integración eficiente y transparente para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%		
2018	28.00	28.00	25.90	92.50%		
2019	30.00	31.50	13.88	44.06%	80.29%	✓
2020	10.00	10.60	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	71.78	al Plan de Desarrollo	71.78%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión(1100 aportando el 70% y 1030 el 30%).Para el proyecto 1100, la ejecución del indicador es 13% con avance del 43,3% de lo programado/2019.En la herramienta informática del proyecto 1030, la ejecución del indicador es 15,93% con avance del 45,51% de lo programado/2019. Por lo anterior, la ejecución 2019 es 13,88% y el acumulado al MPDD 71.78%.
Una vez implementada la Ley 1712/2014, con 28 ítems de ¿Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014¿(2016 y 2017), se inició seguimiento a los mismos, por lo que en la vigencia 2018 se actualizaron 16 ítems; en el 2019, se evidenció la necesidad y se actualizó: convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés; noticias que se publican en página web de la Entidad; defensa judicial; e Informes de Gestión y Evaluación y Auditorías.
En cumplimiento de la Ley 1474/2011, se diseñó e implementó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano¿PAAC al 100%(2016, 2017 y 2018); en 1er trimestre/2019 se apoyó en la formulación del PAAC y se realizó seguimiento a actividades competencia de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, reportadas en 2do trimestre: actualización de política de riesgos; identificación de 12 riesgos de corrupción con planes de tratamiento; actualización del formulario de ¿Evaluación Técnica de Arbolado Urbano¿ en Guía de Trámites y Servicios; elaboración y divulgación de 4 flash informativo disciplinarios; seguimiento a puntos de atención al ciudadano con 10 visitas; ejecución de 14 entrenamientos al grupo de atención al ciudadano y correspondencia; ejecución del plan de acción de integridad;etc.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con respecto al seguimiento general del PAAC 2019, se evidenció el cabal cumplimiento de las actividades pactadas, entre otras: actualizar y socializar la cartilla virtual de inducción y reinducción; seguimiento a oportunidad en contestación de las PQRS; divulgar en cuentas institucionales, redes sociales y página web información actualizada de gestión institucional; formular y ejecutar el Plan de Comunicaciones 2019; desarrollar procesos de participación en localidades;y actividades de educación ambiental. En el componente tecnológico: La entidad ha identificado, publicado, difundido, actualizado y monitoreado 17 datos en formato abierto en la plataforma Distrital y Nacional, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés. Se publicó toda la información solicitada por las dependencias: relacionada con la ley 1712 de transparencia y acceso a la información en las secciones: mecanismos de contacto, información de interés, estructura orgánica y talento humano, normativa, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios, instrumentos de gestión de información pública. Elaboración del informe de evaluación del espacio de dialogo y rendición de cuentas de la SDA y publicación en el micrositio de transparencia y acceso a la información pública																		
Proyecto(s) de inversión																			
1030 - Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	6.00	2.58	43.00	2.00	0.00	0.00	30.00	24.58	81.93
	Recursos	$1,018	$972	95.49	$1,350	$1,350	99.99	$1,174	$1,173	99.91	$1,570	$1,367	87.05	$1,200	$0	0.00	$6,312	$4,862	77.02
(C)2 Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados	Magnitud	9.00	9.00	100.00	14.00	13.00	92.86	28.00	26.50	94.64	42.00	34.05	81.07	50.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,444	$1,435	99.40	$397	$364	91.63	$865	$295	34.09	$1,071	$274	25.61	$241	$0	0.00	$4,017	$2,368	58.94
(S)3 Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada	Magnitud	2.00	1.40	70.00	6.50	6.40	98.46	8.90	8.20	92.13	9.00	3.87	43.00	5.00	0.00	0.00	30.00	19.87	66.23
	Recursos	$1,097	$531	48.41	$518	$490	94.68	$929	$916	98.67	$1,688	$933	55.30	$1,890	$0	0.00	$6,121	$2,871	46.90
(S)4 Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	32.00	32.00	100.00	28.00	21.00	75.00	35.00	15.93	45.51	12.00	0.00	0.00	100.00	68.93	68.93
	Recursos	$0	$0	0.00	$567	$564	99.46	$375	$74	19.65	$72	$66	90.83	$69	$0	0.00	$1,084	$704	64.93
1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$69	$68	97.98	$92	$92	100.00	$124	$124	99.96	$179	$166	92.62	$117	$0	0.00	$581	$450	77.42
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$8,888	$8,767	98.63	$10,117	$8,541	84.42	$0	$0	0.00	$26,373	$24,501	92.90

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		
2018	0.00	86.00	86.00	100.00%		
2019	0.00	90.00	87.85	97.61%	97.61%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.85%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.
Principales impactos que se espera lograr:
Las acciones implementadas, además de contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la prestación del servicio en la entidad, aporta en la consolidación, estandarización y optimización del servicio a nivel distrital, así como a desarrollar atributos del servicio como: recibir de las entidades públicas distritales un servicio digno, efectivo, de calidad, oportuno, cálido y confiable, bajo los principios de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, que permita satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida.

Avances y Logros: Los porcentajes de cumplimiento de la Entidad respecto a los componentes y subcomponentes del PAAC son:
-Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos 38%.
-Componente 2: Racionalización de Trámites: 100%.
-Componente 3: Rendición de Cuentas: 47%.
-Componente 4: Atención al Ciudadano: 31%.
-Componente 5: Transparencia: 46%.
-Componente 6: Iniciativas Adicionales: 14%
Riesgos por procesos: Se ha logrado una cobertura del 94% de los procesos junto al cumplimiento del 100% de los 49 riesgos identificados de acuerdo con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas
Riesgos Anticorrupción: Se ha logrado una cobertura del 77% de los procesos junto al cumplimiento del 100% de los 17 riesgos identificados de acuerdo con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.
Se ha logrado la consecución de la plataforma ITS Gestión que permitirá una mejora en la gestión de la administración de los riesgos.
La unión entre el Sistema Integrado de Gestión Distrital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través de sus 45 productos, se ha desarrollado con base a los autodiagnósticos; los cuales nos permiten analizar el estado de avance frente a la implementación del MIPG por medio de las 17 políticas

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
establecidas, las acciones de implementación, actualización, mejora y fortalecimiento de los instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fueron enmarcados en el direccionamiento estratégico, para lo cual se realizaron mesas de trabajo, en donde se construyeron los autodiagnósticos de las políticas y el informe a la Secretaria General. Con estos insumos se logró consolidar y validar el Formulario Único SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIO: MIPG-MECI, así mismo, se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría General en las cuales se determinó el alcance a nivel general del comité de Gestión y Desempeño. Finalmente se consolido el Plan Anual de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG 2019 donde están las acciones concretas frente a los avances del MIPG. Gracias a esto, se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos de la Subsecretaría y del proyecto de Inversión en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la Entidad.																		
Proyecto(s) de inversión																			
7514 - Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 1 estrategia De transparencia, de cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de la política Distrital de Transparencia y Lucha contra la corrupción	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$33	$26	80.13	$147	$147	100.00	$1,030	$1,013	98.35	$1,088	$177	16.27	$0	$0	0.00	$2,298	$1,363	59.32
(K)2 Garantizar 100 por ciento Implementación y sostenibilidad Del Sistema Integrado FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$35	$34	98.06	$226	$216	95.70	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$261	$250	96.02
(K)3 Garantizar 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,406	$2,342	97.35	$4,521	$4,427	97.93	$7,747	$7,653	98.78	$8,749	$8,364	95.60	$0	$0	0.00	$23,423	$22,786	97.28
(K)4 Garantizar 100 por ciento implementacion y sostenibilidad del MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$111	$101	91.09	$280	$0	0.00	$0	$0	0.00	$391	$101	25.83
208 Caja de Vivienda Popular		$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$884	89.52	$692	$692	100.00	$383	$0	0.00	$2,935	$2,437	83.04

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	45.30	45.30%	⚠	86.33%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		69.06%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el período reportado

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta, se han adelantado las siguientes acciones

1) Implementación de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014):
-Verificación del esquema de publicaciones mediante la actualización del Botón de Transparencia de la Página Web. Apoyo enn el desarrollo de la Rendición de Cuentas del sector Hábitat en donde la CVP dio a conocer los resultados obtenidos en la vigencia 2018 y los compromisos para la vigencia 2019, siendo divulgado por la página web y en redes sociales de la entidad. -Diligenciamiento del formulario transparencia por Bogotá, con la participación de todas las áreas, procesos y procedimientos internos de la entidad. -Socialización del contenido de la Ley 1712 de 2014 a través de correo electrónico, intranet y pantallas ubicadas en sede de la CVP. -Actualización de la Matriz de Transparencia publicada en la WEB -Incorporación de la dirección notificacionesjudiciales@cajaviviendapopular.gov.co para notificaciones judiciales, de igual forma se incluyó quienes pueden participar en las formulaciones de estas políticas.

2) Implementación de la estrategia interna de comunicaciones de la entidad:
Para el primer semestre podemos destacar las campañas de "Con Toda la Energía", "Cuidemos la CVP", "Que Hacer Ante un Sismo", "Día Sin Carro" y "Centro Felicidad Tunal". Se realizó actualización de los contenidos de "Tips Disciplinarios", día de la mujer, día del hombre, rendición de cuentas, día de la secretaria, teletrabajo, campañas de servicio al ciudadano, implementación de (18) campañas entre ellas concurso de madres CVP, campaña de buenos ciudadanos, juegos distritales, entre otros. Además, se generan 13 artículos sobre necesidades puntuales de las áreas de la CVP y cultura en general, transparencia, clasificados, Visión, Misión, Gastronomía, donación de sangre, Feria de víctimas CVP, continuidad campaña buenos ciudadanos, Campaña día del sol, Hurto bicicletas, cartilla disciplinaria, plaza de mercado, cinemateca, 2 encargos, línea mujer.

3) Implementación de la estrategia externa de comunicaciones de la entidad:
-Publicación de notas en la página web de la entidad y redes sociales 39 en Facebook (4.488 me gusta) y Twitter (1.712 likes y 10.553 seguidores) ¿Publicación de 13 notas en la web dando a conocer los resultados de la vigencia anterior y las acciones de las misionales de la entidad, Se realizó la publicación de la noticia sobre salones comunales en Blu Radio, ElEspectador.com, HSBNoticias.com Extra.com.co. Se apoyó la estrategia periodística de la Dirección de Reasentamientos Humanos con Caracol Radio donde se divulgó los avances de los reasentamientos adelantados en el sector de Caracolí, Ciudad Bolívar; de igual forma se apoyó el cubrimiento periodístico de la firma del convenio Brisas del Tintal entre la Caja de la Vivienda Popular, la divulgación se hizo a través de redes sociales de la entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
943 - Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Implementa 100 % De Plan de acción para la transparencia y las comunicaciones	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45.30	45.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$347	$347	99.92	$458	$456	99.57	$893	$790	88.42	$590	$590	100.00	$381	$0	0.00	$2,671	$2,183	81.76
(K)4 Implementa 100 % Plan de acción de Servicio a la Ciudadanía.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	37.70	37.70	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$17	$7	44.53	$52	$51	99.71	$94	$94	100.00	$101	$101	100.00	$1	$0	0.00	$265	$254	95.94
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1175 - Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Garantizar 100 por ciento el Funcionamiento del Proyecto de Inversion	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal		$0	$0	0.00	$1,807	$1,353	74.88	$2,370	$2,214	93.43	$2,355	$1,998	84.82	$1,285	$0	0.00	$7,816	$5,564	71.19

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%	
2018	0.00	40.00	36.00	90.00%	
2019	0.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Fallas de tipo tecnologico con respecto a la información publicada
Soluciones: Control a la información publicada, en caso de encontrar inconsistencias se informa al area de sistemas

Avances y Logros: Se beneficia a la ciudadania en lo concerniente a la información suminstrada por los diferentes medios con los que cuenta el instituto.
Medios efectivos de contacto con la ciudadania.
Información a tiempo sobre las diferentes acitivdades que realiza el instituto en cumplimiento de su misisonalidad

Proyecto(s) de inversión

7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Formular e Implementar 1 estrategia de comunicaciones para Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$397	$162	40.90	$355	$348	98.02	$275	$230	83.80	$209	$0	0.00	$1,237	$741	59.92
(C)4 Implementar 2 aplicativos informáticos que soporten la gestión misional y administrativa del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$690	$690	100.00	$566	$564	99.72	$949	$895	94.39	$560	$0	0.00	$2,765	$2,149	77.74
(K)5 Atender el 100 % de requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios solicitados por instancias internas y externas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.97	0.97	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$497	$329	66.34	$1,316	$1,267	96.24	$1,087	$846	77.77	$505	$0	0.00	$3,405	$2,442	71.71
(K)6 Implementar el 100 % de los procesos transversales de apoyo para garantizar el optimo funcionamiento del Instituto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	53.90	53.90	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$223	$171	76.70	$132	$35	26.18	$45	$27	59.61	$10	$0	0.00	$410	$232	56.65
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		$60,663	$53,340	87.93	$119,297	$112,434	94.25	$160,322	$143,383	89.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340,283	$309,157	90.85
102 Personería Distrital		$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$13,676	98.27	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25,117	$24,650	98.14

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1202 - Promoción y defensa de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género y del posconflicto

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Sensibilizar 240,000 ciudadanos En cultura para la paz	Magnitud	2,000.00	2,000.00	100.00	72,432.00	72,432.00	100.00	62,164.00	62,164.00	100.00	60,000.00	28,876.00	48.13	43,404.00	0.00	0.00	240,000.00	165,472.00	68.95
	Recursos	$361	$357	99.01	$1,380	$1,308	94.80	$1,155	$1,150	99.53	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,896	$2,815	97.21
(S)2 Sensibilizar 130,000 ciudadanos en prevención de la violencia contra la mujer y equidad de género.	Magnitud	400.00	400.00	100.00	34,590.00	34,590.00	100.00	40,759.00	40,759.00	100.00	35,000.00	20,896.00	59.70	19,251.00	0.00	0.00	130,000.00	96,645.00	74.34
	Recursos	$115	$114	98.99	$400	$400	99.88	$584	$564	96.53	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,099	$1,077	98.01
(S)3 Realizar 3 foros En materia de víctimas y posconflicto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$90	$84	92.83	$3	$3	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$87	93.07
(S)4 Orientar 175,000 ciudadanos En defensa de los Derechos Humanos.	Magnitud	6,000.00	6,000.00	100.00	53,440.00	53,440.00	100.00	51,478.00	51,478.00	100.00	50,000.00	19,141.00	38.28	14,082.00	0.00	0.00	175,000.00	130,059.00	74.32
	Recursos	$456	$454	99.57	$1,724	$1,715	99.46	$1,998	$1,971	98.67	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,177	$4,140	99.10
(S)5 Realizar 4 seguimientos A la Política Pública de mujeres y equidad de género en el Distrito.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	$37	$36	97.35	$320	$315	98.50	$476	$476	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$833	$827	99.31
(S)6 Realizar 6 seguimientos a casos de alto impacto, en el marco de las competencias de la entidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.00	66.67
	Recursos	$80	$78	98.04	$190	$182	95.78	$329	$329	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$599	$589	98.40

1203 - Servicio integral a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud	24,000.00	22,365.00	93.19	38,635.00	39,342.00	101.83	30,850.00	30,850.00	100.00	40,000.00	13,456.00	33.64	27,443.00	0.00	0.00	160,000.00	106,013.00	66.26
	Recursos	$1,108	$1,106	99.87	$3,330	$3,330	100.00	$4,619	$4,535	98.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,057	$8,971	99.05
(K)2 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$35	$35	98.25	$189	$184	97.34	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$225	$219	97.49

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)3 Realizar 420 jornadas de pensamiento crítico sobre valores y responsabilidad social	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	177.00	177.00	100.00	100.00	4.00	4.00	83.00	0.00	0.00	420.00	241.00	57.38
	Recursos	$0	$0	0.00	$72	$71	98.54	$340	$330	97.20	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$412	$401	97.43
(S)4 Realizar 200 Seguimiento y/o evaluación de programas Relacionados con las ejecución de Políticas Públicas Distritales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	60.00	60.00	100.00	70.00	24.00	34.29	50.00	0.00	0.00	200.00	104.00	52.00
	Recursos	$36	$36	100.00	$96	$93	97.85	$50	$48	96.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$182	$178	97.77
(S)6 Realizar 220 campañas De impulso procesal.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	60.00	60.00	100.00	67.00	67.00	100.00	10.00	3.00	30.00	73.00	0.00	0.00	220.00	140.00	63.64
	Recursos	$56	$56	100.00	$316	$314	99.37	$973	$945	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,345	$1,314	97.70
(O)7 Crear 1 centro de estudios para gestionar el conocimiento en las diferentes temáticas de la personería de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)8 Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
7526 - Desarrollo y consolidación de la investigación disciplinaria y lucha contra la corrupción																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Dotar e instalar 4 Salas de audiencia para el desarrollo del procedimiento verbal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$84	$80	94.79	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$84	$80	94.78
(K)2 Implementar 1 Estrategia para la participación ciudadana en el ejercicio del control de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$84	$84	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$84	$84	100.00
(S)3 Capacitar 2,150 Servidoras y servidores públicos distritales. en el conocimiento de los derechos, deberes y prohibiciones enel ejercicio de la Función Pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,321.00	1,321.00	100.00	829.00	50.00	6.03	0.00	0.00	0.00	2,150.00	1,371.00	63.77
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$141	$136	96.53	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$141	$136	96.53
(S)4 Realizar 147 Visitas de evaluación y seguimiento programas para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las OCID.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00	100.00	49.00	49.00	100.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.00	98.00	66.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$50	$16	32.90	$125	$124	99.40	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$175	$141	80.40
(S)6 Realizar 2 Estudios para la caracterización de las tipologías de las conductas frecuentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$71	$67	94.65	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$71	$67	94.65
(K)7 Elaborar 100 porciento de conceptos técnicos requeridos en los procesos disciplinarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$180	$170	94.27	$342	$335	97.84	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$522	$504	96.61
(S)8 Realizar 5,400 Decisiones de fondo en los procesos disciplinarios para desestimular potenciales conductas punibles.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	715.00	715.00	100.00	1,630.00	1,630.00	100.00	1,655.00	501.00	30.27	1,400.00	0.00	0.00	5,400.00	2,846.00	52.70
	Recursos	$0	$0	0.00	$770	$705	91.51	$2,284	$2,249	98.46	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,054	$2,953	96.71
(S)9 Implementar 2 Estrategias para la lucha contra la corrupción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$69	$67	97.39	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$69	$67	97.39
104 Secretaría General		$1,994	$1,927	96.67	$5,642	$5,634	99.87	$8,727	$8,672	99.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,363	$16,233	99.21

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%	
2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	
2018	80.00	90.00	91.51	101.68%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	101.68%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.68%

Proyecto(s) de inversión

976 - Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Realizar 9 capacitaciones en los temas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$291	$291	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$291	$291	100.00
(S)2 Llevar a cabo 6 actividades de sensibilización en los temas de planeación y SIG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)3 Actualizar 8 Herramientas de planeacion en la Secretaria General	Magnitud	6.00	6.00	100.00	2.00	4.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	10.00	125.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$89	$46	51.61	$107	$107	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$197	$154	78.00
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Formular, implementar y evualar 20 porciento de la política de desarrollo	Magnitud	9.00	9.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$54	$40	74.83	$67	$67	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$121	$108	88.82
(K)7 Desarrollar e implementar 4 estrategias enfocadas en la medición y el	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$147	$144	97.73	$1,108	$1,104	99.63	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,255	$1,248	99.41
modernización de la gestión pública distrital																			
(S)17 Desarrollar .25 sistema de alertas tempranas que articulen los diferentes sistemas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
focalizados																			
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Consolidar 1 Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
Administración Distrital.	Recursos	$277	$273	98.42	$2,141	$2,141	100.00	$2,671	$2,645	99.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,089	$5,060	99.41
(K)2 Mantener 1 agenda gubernamental articulada en el Distrito Capital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$685	$683	99.73	$1,611	$1,611	100.00	$2,719	$2,718	99.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,015	$5,012	99.95
(S)9 Elaborar e implementar en un 100 porciento el Programa de Gestión Documental	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	20.00	2.70	13.50	20.00	0.00	0.00	100.00	62.70	62.70
física y electrónica en la Secretaria General	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$556	$537	96.49	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$556	$537	96.49
(K)11 Acompañar al 100 porciento de las dependencias en la formulación y seguimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	51.60	51.60	100.00	0.00	0.00			
técnico, financiero y administrativo la planeación institucional y la ejecución de los	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$524	$519	99.07	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$524	$519	99.07
proyectos de inversión																			
(K)12 Mantener en 100 porciento el indice de ajuste de los documentos precontractuales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	99.41	99.41	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General, en	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,682	$1,678	99.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,682	$1,678	99.71
coordinación con las dependencias, teniendo en cuenta que el tiempo promedio																			
establecido es de 15 días habiles																			
(S)13 Certificar 100 porciento de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Secretaría General en la norma ISO 9001:2015	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$575	$575	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$575	$575	100.00
(K)21 Cumplir al 100 % el plan de implementación y fortalecimiento de MIPG en la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.20	0.00	0.00	0.00	0.00			
Entidad	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
1152 - Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar e implementar 30 porciento el Programa de Gestión Documental en la	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	25.00	125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$21	$21	100.00	$128	$128	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$149	$149	100.00
(S)2 Organizar 600 metros lineales de archivo de gestión de la Secretaria General.	Magnitud	494.00	100.00	20.24	600.00	600.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$721	$721	100.00	$17	$17	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$738	$738	100.00
(S)3 Elaborar e implementar 25 porciento el plan estratégico para la gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$122	$119	97.34	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$122	$119	97.33
(S)4 Realizar 1 estrategias de socialización y sensibilización dirigido a los servidores de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$1,847	$1,845	99.87	$5,141	$5,054	98.30	$6,466	$6,460	99.91	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,455	$13,359	99.29
Indicador(es)																		
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — Línea Base: 44 — FINALIZADO																		
Proyecto(s) de inversión																		
1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos. — Magnitud	1.00	0.64	64.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.54	54.00	1.00	0.00	0.00			
Recursos	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00
(C)3 Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional. — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.69	76.67	1.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$2,425	$2,353	97.03	$2,942	$2,937	99.82	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,368	$5,290	98.56
(K)4 Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad. — Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	99.80	99.80	100.00	99.94	99.94	100.00	43.54	43.54	100.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$2,716	$2,701	99.44	$3,524	$3,523	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,240	$6,224	99.75
(C)5 Implementar 100 Por ciento el Sistema Integrado de Gestión con todos los entidad. — FINALIZADA - NO CONTINUA — Magnitud	75.00	74.30	99.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos	$1,647	$1,644	99.86	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,647	$1,644	99.86
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$88	$88	100.00	$394	$362	91.82	$379	$367	96.89	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$861	$817	94.88
Indicador(es)																		
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO																		
Proyecto(s) de inversión																		
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)3 Implementar 90 por ciento El Sistema Integrado de Gestión — Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	89.18	99.09	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos	$88	$88	100.00	$394	$362	91.82	$379	$367	96.89	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$861	$817	94.88
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$2,618	$2,618	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,553	$5,511	99.25
Indicador(es)																		

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	
2017	60.00	60.00	59.99	99.91%	
2018	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.52%

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	89.18	99.09%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	99.70%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.70%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	40.00	40.00	38.83	97.08%		
2018	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2019	85.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

Proyecto(s) de inversión

1009 - Transparencia y gestión pública para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Implementar 90 por ciento de las acciones programadas para actualizar y mantener el SIG de la entidad, relativas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos de Planeación y de coordinación institucional y sectorial.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	40.00	38.83	97.08	60.00	60.00	100.00	85.00	72.25	85.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	$160	$153	95.53	$411	$397	96.81	$334	$334	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$904	$884	97.76
(S)2	Ejecutar 60 por ciento de las acciones requeridas para actualizar y mantener el Subsistema de Gestión Documental de la entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	7.20	48.00	5.00	0.00	0.00	60.00	47.20	78.67
		Recursos	$78	$78	99.87	$200	$200	100.00	$289	$289	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$567	$567	99.98
(K)3	Desarrollar 100 por ciento de las actividades de comunicación, promoción y difusión de la Secretaría, en consonancia con la estrategia de comunicación sectorial, con énfasis en los ámbitos digital y audiovisual.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$832	$811	97.57	$972	$972	100.00	$1,768	$1,768	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,572	$3,551	99.43
(K)4	Gestionar 100 por ciento de las solicitudes de las ESAL domiciliadas en el Distrito Capital de competencia de la SCRD, a través del registro, trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica y la función de inspección, vigilancia y control, para su fortalecimiento y formalización.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	48.00	48.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$78	$77	98.53	$205	$205	100.00	$227	$227	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$509	99.77
121 Secretaría Distrital de la Mujer			$173	$113	65.05	$668	$637	95.40	$1,489	$1,308	87.90	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,330	$2,058	88.35

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2018	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.78%	

Proyecto(s) de inversión

1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Diseñar e implementar .70 Estrategia Para la apropiación y sostenibilidad del SIG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00
		Recursos	$117	$95	81.11	$589	$567	96.17	$833	$833	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,539	$1,494	97.10
(C)3	Apropiar e implementar en un 80 el subsistema de gestion documental	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	35.00	34.00	97.14	65.00	50.00	76.92	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	$57	$18	32.10	$78	$70	89.63	$655	$475	72.50	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$791	$564	71.30
122 Secretaría Distrital de Integración Social			$1,068	$1,017	95.30	$1,782	$1,745	97.93	$3,081	$3,041	98.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,930	$5,804	97.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	
2017	90.00	90.00	136.00	151.11%	
2018	90.00	90.00	107.95	119.94%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	129.24%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	129.24%

Proyecto(s) de inversión

1091 - Integración eficiente y transparente para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Realizar análisis y seguimiento al 100 % de las políticas sociales que lidera la SDIS	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$97	$83	85.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$97	$83	85.56
(K)2	Verificar en 1,635 instituciones oficiales y privadas el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	1,200.00	1,260.00	105.00	1,200.00	1,635.00	136.25	1,635.00	1,765.00	107.95	1,635.00	1,225.00	74.92	1,635.00	0.00	0.00			
		Recursos	$49	$48	97.88	$567	$567	100.00	$1,113	$1,090	97.94	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,729	$1,705	98.61
(C)3	Verificar que 300 jardines infantiles de ámbito institucional cumplan mínimo con el 80% de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	220.00	229.00	104.09	240.00	287.00	119.58	260.00	288.00	110.77	280.00	288.00	102.86	300.00	0.00	0.00			
		Recursos	$46	$45	98.04	$330	$330	100.00	$490	$474	96.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$866	$849	97.96
(K)4	Garantizar el apoyo a la supervisión de 100 % de los contratos o convenios de los servicios sociales tercerizados, asignados a la Subsecretaría	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$116	$111	95.64	$885	$848	95.83	$1,477	$1,477	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,478	$2,436	98.31
(S)5	Aumentar en 15 % la apropiación de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS	Magnitud	0.50	0.44	88.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	2.40	60.00	0.56	0.00	0.00	15.00	12.84	85.60
		Recursos	$363	$346	95.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$363	$346	95.36
(K)6	Alcanzar el 98 % del nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios sociales	Magnitud	98.00	98.00	100.00	98.00	96.78	98.76	98.00	98.00	100.00	98.00	36.90	37.65	98.00	0.00	0.00			
		Recursos	$398	$385	96.87	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$398	$385	96.88
125	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital		$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$1,119	94.35	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,621	$2,478	94.55

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2018	54.00	75.00	75.00	100.00%	
2019	72.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

Proyecto(s) de inversión

1182 - A la vanguardia de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Beneficiar al 100 % de los funcionarios de la entidad con acciones que propicien el mejoramiento del ambiente de trabajo y favorezcan el clima laboral.	Magnitud	100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$43	$33	76.47	$332	$332	100.00	$171	$117	68.44	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$546	$482	88.27
(C)2	Modernizar 100 % de los procesos de la entidad a través del mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental, la gestión del riesgo y el desarrollo de estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.	Magnitud	30.00	24.70	82.33	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	95.00	85.00	89.47	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$228	$174	76.23	$607	$607	99.99	$680	$667	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,515	$1,448	95.57

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)3 Mejorar 100 % de los sistemas de información, los recursos tecnológicos y los desarrollos que modernicen la gestión de la entidad.	Magnitud	20.00	14.30	71.50	50.00	50.00	100.00	85.00	85.00	100.00	95.00	90.00	94.74	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$132	$131	99.77	$94	$82	87.76	$335	$335	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$560	$548	97.90
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$1,775	$1,715	96.60	$2,280	$2,166	94.99	$2,575	$2,485	96.53	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,630	$6,366	96.02

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2019	75.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.56%

Proyecto(s) de inversión

1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Mantener 1 sistema de control interno	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$163	$161	99.18	$199	$199	100.00	$273	$261	95.70	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$635	$622	97.95
(K)2 Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	Magnitud	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00			
	Recursos	$706	$658	93.24	$1,148	$1,093	95.23	$1,129	$1,089	96.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,983	$2,840	95.21
(K)3 Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$41	$41	98.57	$63	$63	99.92	$78	$75	96.68	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$182	$179	98.22
(C)4 Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA	Magnitud	10.00	5.00	50.00	30.00	30.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$210	$199	95.02	$218	$173	79.34	$421	$387	91.76	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$848	$758	89.38
(K)6 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$656	$656	99.97	$653	$638	97.77	$674	$674	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,982	$1,968	99.26
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$6,909	$6,198	89.70	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,472	$10,519	91.69

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	49.00	49.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1066 - Fortalecimiento institucional DADEP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Diseñar y poner en operación 3 Estrategias Del servicio a la ciudadanía para promover la transparencia en la gestión institucional y para prevenir y controlar la corrupción	Magnitud	0.25	0.22	88.00	0.78	0.75	96.15	1.03	1.02	99.03	1.01	0.81	80.20	0.00	0.00	0.00	3.00	2.80	93.33
	Recursos	$190	$189	99.69	$477	$454	95.15	$741	$741	99.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,409	$1,385	98.30

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Desarrollar 5 Estrategias de mejoramiento de las competencias laborales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.70	74.00
	Recursos	$325	$283	87.01	$759	$757	99.72	$712	$702	98.68	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,796	$1,742	97.01
(S)3 Fortalecer 100 % El Sistema de Control Interno	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	20.00	80.00	10.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
	Recursos	$66	$66	100.00	$174	$155	88.84	$179	$179	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$419	$399	95.36
(S)4 Fortalecer 60 % El Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	19.00	95.00	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	60.00	59.99	99.98
	Recursos	$125	$118	94.71	$413	$314	76.07	$953	$945	99.19	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,490	$1,377	92.41
(K)5 Desarrollar 5 Estrategias de gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios tecnicos	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	$631	$622	98.54	$1,402	$1,363	97.19	$1,682	$1,624	96.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,715	$3,608	97.12
(K)6 Implementar 100 % De las actividades que permitan controlar, evaluar y garantizar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Direccion de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)7 Realizar 100 % de las actividades identificadas para la validación financiera, jurídica y técnica de las iniciativas privadas presentadas en el DADEP bajo el esquema de Asociación Pública Privadas -APP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,643	$2,007	75.93	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,643	$2,007	75.94
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,199	$5,682	91.65	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,278	$11,958	90.06

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	
2018	20.00	23.75	23.75	100.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	45.00	45.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)2 Mantener el 100 % de las actividades programadas para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB	Magnitud	100.00	71.64	71.64	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,199	$5,682	91.65	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,278	$11,958	90.06
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$5,975	$5,973	99.96	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,721	$14,386	97.73

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	85.00	94.44%	
2019	90.00	0.00	22.00	0.00%	100.74%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.74%

Retrasos y soluciones: No se generaron retrasos.

Avances y Logros: Actividades relacionadas con la transicióNl al MIPG:
De acuerdo a lo definido en el plan de acción 2019, durante el primer trimestre se revisó el 100% de los autodiagnósticos en el marco del MIPG - SIGD, al igual que el informe personalizado entregado por el DAFP en el 2018, como resultado de la revisión a los autodiagnósticos, se incluyó en los planes de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
acción las actividades orientadas al cierre de brechas identificadas para la implementación de MIPG. El producto de esta actividad son los planes de acción por dependencias, en los cuales se incluyó un componente, llamado Gestión de procesos, en los cuales se describen las acciones que desde cada proceso se ejecutará de acuerdo a su dimensión. Lo anterior como resultado de los planes de mejoramiento definidos en los autodiagnósticos. Adicionalmente, se logró consolidar un nuevo equipo de trabajo para la implementación de MIPG, (teniendo en cuenta el cambio de personal de la entidad), los cuales son los llamados líderes SIGD, los cuales se citaron en una primera reunión en Febrero de 2019, explicando los alcances del Modelo, objetivos, alcance. Se establecen reuniones periódicas con este equipo para retroalimentar los avances de la entidad en este sentido.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1166 - Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR - CC																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Formular e implementar 100 Porciento de los Planes de trabajo definidos para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional.	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	98.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,254	$1,243	99.14	$2,718	$2,645	97.32	$3,385	$3,383	99.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,357	$7,272	98.84
(K)2 Implementar y Mantener 100 Porciento la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la Entidad.	Magnitud	100.00	92.00	92.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	98.00	100.00	56.00	56.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$926	$847	91.41	$1,061	$940	88.62	$695	$695	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,682	$2,482	92.53
(K)3 Implementar y Mantener 100 Porciento el Sistema Integrado de Gestión del IDIGER.	Magnitud	100.00	60.00	60.00	100.00	98.00	98.00	100.00	95.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$178	$178	100.00	$255	$255	100.00	$272	$272	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$705	$705	100.00
(K)4 Mantener al 100 Porciento el funcionamiento y seguridad de los servicios del Sistema de Riesgos y Emergencias (SIRE), así como la instrumentación, las telecomunicaciones y la infraestructura tecnológica de T.I. de la entidad	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	98.00	98.00	100.00	97.00	97.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$699	$670	95.89	$1,655	$1,635	98.81	$1,623	$1,622	99.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,977	$3,928	98.76
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$11,878	$11,415	96.10	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,185	$20,260	95.63
Indicador(es)																			

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	35.00	116.67%	
2018	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.11%

Proyecto(s) de inversión																			
1148 - Fortalecimiento de la gestión institucional de cara a la ciudadanía																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Sostenibilidad y mejoramiento del 90 % del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	35.00	116.67	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$329	$213	64.67	$457	$457	99.99	$1,063	$1,024	96.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,850	$1,694	91.56
(K)2 Desarrollar 3 acciones para el mejoramiento del acceso a la información de cara a la ciudadanía.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$250	$219	87.63	$408	$407	99.81	$1,755	$1,749	99.68	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,412	$2,375	98.45
(K)3 Administrar, organizar y custodiar el 100 % del proceso de archivo y correspondencia del IDRD	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$354	$268	75.57	$197	$196	99.50	$1,191	$987	82.87	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,742	$1,451	83.27
(K)4 Suministrar el 100 % de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	65.00	65.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,060	$857	80.86	$5,602	$5,579	99.58	$7,269	$7,194	98.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,931	$13,630	97.84
(K)5 Realizar el 100 % de los análisis técnicos, administrativos, jurídicos y financieros de las propuestas presentadas de APP al IDRD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$650	$650	99.99	$600	$461	76.83	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,250	$1,111	88.87
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,731	$4,728	99.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,744	$7,686	99.25
Indicador(es)																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2018	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.78%	✓

Proyecto(s) de inversión

1110 - Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Incrementar a un 70 por ciento la sostenibilidad del sistema integrado de gestión, para prestar un mejor servicio en la atención a la ciudadanía.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$3,380	$3,378	99.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,393	$6,336	99.10
(K)2	Mantener el 100 por ciento de las sedes a cargo de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,351	$1,350	99.94	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,351	$1,350	99.94
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño			$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$447	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$829	$828	99.88

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2018	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.56%	⚠

Proyecto(s) de inversión

475 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)2	Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$447	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$829	$828	99.88
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá			$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$2,468	97.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,112	$5,499	77.32

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	Línea Base: 80	FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	86.00	86.00	82.00	33.33%		
2017	87.00	88.00	92.00	166.67%		
2018	88.00	89.00	94.00	0.00%		
2019	89.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	140.00%	

Proyecto(s) de inversión

1015 - Consolidación institucional en la OFB

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 incrementar a un 90 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	86.00	82.00	95.35	88.00	92.00	104.55	89.00	94.00	105.62	90.00	94.00	104.44	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$2,468	97.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,112	$5,499	77.32
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis		$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$15,694	$13,045	83.12	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35,038	$31,474	89.83

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%		
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%		
2018	63.00	63.00	63.00	100.00%		
2019	81.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	

Proyecto(s) de inversión

315 - Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar el 100 porciento del plan de acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	96.45	96.45	100.00	100.00	100.00	100.00	49.90	49.90	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$404	$404	100.00	$746	$740	99.21	$1,390	$1,365	98.16	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,541	$2,510	98.76
(S)2 Ejecutar el 100 porciento del Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	19.77	98.85	30.23	30.23	100.00	30.00	20.27	67.57	10.00	0.00	0.00	100.00	80.27	80.27
	Recursos	$509	$259	50.82	$515	$433	84.14	$2,483	$793	31.94	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,507	$1,485	42.35
(S)3 Ejecutar el 70 porciento del plan de acción del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00
	Recursos	$14	$14	100.00	$313	$253	81.09	$402	$402	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$728	$669	91.89
(K)4 Ejecutar los 5 programas del plan institucional de gestión ambiental - PIGA.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	2.10	42.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3	$3	100.00	$58	$44	76.60	$158	$158	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$218	$205	93.82
(S)5 Ejecutar el 100 porciento del Plan de Mantenimiento de las instalaciones físicas de la Entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	19.00	76.00	36.00	36.00	100.00	25.00	10.00	40.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$22	$22	100.00	$309	$158	51.34	$495	$495	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$826	$676	81.82
(S)6 Ejecutar el 100 porciento del Plan de acción para el desarrollo del Sistema de Gestión documental	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	17.00	68.00	10.00	0.00	0.00	100.00	82.00	82.00
	Recursos	$30	$30	100.00	$173	$173	100.00	$2,153	$2,153	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,356	$2,356	100.00
(S)7 Ejecutar el 100 porciento del Plan estratégico para mejoramiento continuo de la gestión Institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	16.00	64.00	39.00	39.00	100.00	25.00	14.00	56.00	10.00	0.00	0.00	100.00	79.00	79.00
	Recursos	$206	$206	100.00	$765	$660	86.35	$1,312	$1,294	98.67	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,282	$2,161	94.66
(S)8 Desarrollar 8 obras de infraestructura destinadas a fortalecer los programas, operaciones y dinámicas de la entidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	1.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos	$11,167	$11,167	100.00	$4,110	$3,860	93.92	$7,301	$6,385	87.45	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,579	$21,412	94.84
(K)9 Pagar el 100 porciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.42	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,305	$3,302	99.93	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,606	$8,603	99.97

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	Línea Base: 90 FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2018	90.00	90.00	83.87	93.19%		
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	97.73%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	97.73%	

Proyecto(s) de inversión

1080 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(K)1	Sostener en el 100 Porcentaje el Sistema Integrado de Gestión - SIG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.96	99.96	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$274	$274	100.00	$843	$842	99.94	$1,116	$1,116	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,233	$2,233	99.98
(S)2	Implementar 60 Porcentaje el subsistema de gestión documental (SIGA).	Magnitud	4.00	4.00	100.00	30.00	26.10	87.00	28.90	19.70	68.17	10.20	10.20	100.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00
		Recursos	$54	$54	100.00	$240	$240	99.97	$332	$332	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$626	$626	99.99
(S)3	Integrar 100 Porcentaje el modelo de atención al ciudadano de acuerdo con la política distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	22.32	89.28	32.68	31.40	96.08	31.28	10.00	31.97	10.00	0.00	0.00	100.00	68.72	68.72
		Recursos	$33	$33	100.00	$66	$66	100.00	$157	$157	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$255	$255	100.00
(K)4	Mantener 20 Puntos de participación IDPAC con una infraestructura adecuada	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	19.00	95.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	$54	$54	100.00	$0	$0	0.00	$19	$19	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00
(K)5	Fortalecer 100 Porcentaje la capacidad operativa en los procesos estratégicos y de apoyo	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	97.40	97.40	100.00	99.90	99.90	100.00	49.48	49.48	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$534	$534	100.00	$988	$988	100.00	$1,092	$1,089	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,614	$2,612	99.92
(K)6	Mejorar 100 Porcentaje las herramientas administrativas del IDPAC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.90	99.90	100.00	100.00	100.00	100.00	22.50	22.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,647	$1,647	100.00	$569	$569	99.98	$589	$589	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,804	$2,804	100.00
222 Instituto Distrital de las Artes			$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,518	$6,517	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,708	$14,106	95.91

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	Línea Base: 78 FINALIZADO																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%		
2017	87.00	87.00	87.00	100.00%		
2018	88.00	88.00	89.00	200.00%		
2019	89.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	91.67%	

Proyecto(s) de inversión

998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)1	Alcanzar .90 de implementacion del Sistema Integrado de Gestion	Magnitud	0.85	0.85	100.00	0.87	0.87	100.00	0.88	0.89	101.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,554	$1,195	76.88	$3,737	$3,651	97.70	$4,334	$4,333	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,625	$9,179	95.36
(S)3	Lograr 10 Canales presenciales y virtuales Para la atención al ciudadano. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00
		Recursos	$14	$14	100.00	$48	$48	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$62	$62	100.00
(C)4	Alcanzar 1,750,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	1,500,000.00	1,528,556.00	101.90	1,700,000.00	1,451,952.00	85.41	1,710,000.00	1,628,066.00	95.21	1,720,000.00	1,756,243.00	102.11	1,750,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	$445	$373	83.83	$1,113	$1,078	96.78	$1,597	$1,597	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,156	$3,048	96.58

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)5 Lograr 14,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicacion.	Magnitud	1,750.00	2,035.00	116.29	3,500.00	3,169.00	90.54	3,500.00	3,737.00	106.77	3,500.00	3,135.00	89.57	1,559.00	0.00	0.00	14,000.00	12,076.00	86.26
	Recursos	$731	$689	94.22	$547	$541	98.99	$468	$468	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,746	$1,698	97.26
(K)7 Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$119	$119	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$119	$119	100.00
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$200	$200	100.00	$1,444	$1,339	92.72	$1,680	$1,497	89.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,325	$3,036	91.33

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	70.00	77.78% ✓		
2017	90.00	90.00	90.00	100.00% ★		
2018	90.00	90.00	90.00	100.00% ★		
2019	90.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	92.59%	★
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	92.59%	★

Proyecto(s) de inversión

1180 - Afianzar una gestión pública efectiva

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Implementar 4 esquemas de comunicacion con grupos de interes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.50	62.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$217	$217	100.00	$250	$250	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$467	$467	100.00
(C)2 Implementar al 100 % el sistema integrado de gestion — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$200	100.00
(S)3 Automatizar 6 procedimientos que apoyan la mision de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.67	67.00	2.33	2.33	100.00	2.00	1.17	58.50	1.00	0.00	0.00	6.00	4.17	69.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$221	$181	81.85	$176	$176	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$397	$357	89.90
(S)5 Mejorar en 30 % el nivel de confianza ciudadana en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	10.00	5.00	50.00	10.00	0.00	0.00	30.00	15.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$363	$359	98.99	$496	$494	99.74	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$859	$854	99.43
(S)6 Fortalecer 4 espacios de participacion ciudadana en el Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.86	86.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.86	96.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49	$49	100.00
(K)9 Mantener 1 Sistema De Gestion Integral en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$594	$533	89.67	$759	$577	76.01	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,353	$1,110	82.01
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,907	$13,873	99.76	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30,889	$30,375	98.34

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00% ★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00% ★		
2018	30.00	30.00	30.00	100.00% ★		
2019	20.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	100.00%	★
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y admistrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	7.00	23.33	10.00	0.00	0.00	100.00	67.00	67.00
	Recursos	$4,032	$3,607	89.46	$2,799	$2,799	100.00	$2,932	$2,910	99.24	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,763	$9,316	95.42
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.14	46.67	0.10	0.00	0.00	1.00	0.74	74.00
	Recursos	$109	$109	100.00	$3,660	$3,660	100.00	$5,164	$5,164	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,932	$8,932	100.00
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promoveer la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	19.00	19.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$272	$272	100.00	$491	$489	99.59	$599	$599	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,362	$1,360	99.85
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes,programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$742	$742	100.00	$1,162	$1,109	95.43	$1,487	$1,487	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,391	$3,338	98.43
(S)7 Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$3,715	$3,715	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,715	$3,715	100.00
(K)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	28.00	28.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,726	$3,714	99.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,726	$3,714	99.69
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal		$0	$0	0.00	$286	$172	60.37	$867	$861	99.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,152	$1,033	89.69

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%	
2018	0.00	50.00	47.00	94.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	94.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.22%

Proyecto(s) de inversión

7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(S)1 Diseñar e implementar 1 plataforma estrategica del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	50.00	0.40	0.35	87.50	0.40	0.18	45.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.63	63.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$112	$57	51.11	$470	$465	98.82	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$582	$522	89.64
(S)2 Diseñar, e implementar 1 sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.15	75.00	0.35	0.35	100.00	0.30	0.15	50.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$174	$115	66.35	$396	$396	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$570	$511	89.75
235 Contraloría Distrital		$1,329	$1,320	99.28	$6,413	$6,287	98.03	$9,345	$9,318	99.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,088	$16,925	99.05

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	85.00	94.44%	
2018	90.00	90.00	100.00	111.11%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	101.85%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.85%

Proyecto(s) de inversión

1195 - Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Desarrollar y ejecutar 5 Esstrategias estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.10	0.58	52.73	1.00	0.00	0.00	5.00	3.48	69.60
	Recursos	$54	$54	100.00	$69	$69	99.75	$230	$230	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$353	$352	99.95
(K)2 Implementar 100 Porciento los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	78.31	78.31	100.00	100.00	100.00	100.00	35.40	35.40	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$74	$74	99.81	$100	$78	78.31	$180	$168	92.88	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$354	$319	90.21
(S)3 Intervenir el 100 Porciento el acervo documental de la Contraloría de Bogotá D.C. (Identificación, Organización, Clasificación y Depuración)	Magnitud	12.00	12.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	24.35	97.40	13.00	0.00	0.00	100.00	86.35	86.35
	Recursos	$155	$155	100.00	$231	$231	99.96	$322	$322	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$708	$708	99.98
(K)4 Implementar 100 Porciento y hacer seguimiento a la Transición del Nuevo Marco Normativo Contable bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	63.23	63.23	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$182	$182	100.00	$284	$284	100.00	$246	$246	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$711	$711	100.00
(S)5 Apoyar el 100 Porciento de los procesos de Responsabilidad Fiscal próximos a prescribir.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	22.62	90.48	15.00	0.00	0.00	100.00	82.62	82.62
	Recursos	$460	$451	97.97	$2,396	$2,353	98.21	$2,883	$2,882	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,739	$5,686	99.08
(K)6 Apoyar 100 Porciento el proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.51	99.51	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$405	$405	100.00	$3,333	$3,272	98.16	$5,485	$5,471	99.75	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,223	$9,147	99.18
(S)7 Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia para incorporar los ODS en el ejercicio del Control Fiscal y la adhesión a Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C..	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)8 Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia de BIG DATA en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
260 Canal Capital		$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$554	96.07	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,449	$1,170	80.74

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — Línea Base: 75.8 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%	
2017	83.00	83.00	80.19	78.38%	
2018	85.00	85.00	84.90	97.92%	
2019	87.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.08%

Proyecto(s) de inversión

80 - Modernización institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Implementar y mantener 100 % el sistema de gestión de calidad en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la norma técnica NTCGP 1000	Magnitud	60.00	56.00	93.33	70.00	69.85	99.79	80.00	78.34	97.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$19	$19	100.00	$122	$78	63.85	$86	$75	87.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$226	$172	75.86
(S)4 Implementar 60 % del sistema de gestión documental en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la ley 594 de 2000	Magnitud	20.00	16.00	80.00	11.00	9.75	88.64	12.25	12.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	38.00	63.33
	Recursos	$21	$21	100.00	$170	$40	23.30	$76	$64	84.29	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$267	$125	46.80
(C)5 Implementar y mantener 100 % el sistema de control interno en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, y la normatividad vigente en el marco de la norma NTD- SIG 001 - 2011	Magnitud	85.00	98.57	115.96	100.00	99.85	99.85	100.00	99.99	99.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$73	$73	100.00	$170	$153	89.85	$206	$206	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$449	$432	96.15
(C)6 Implementar y mantener 100 % el sistema de gestión ambiental en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011	Magnitud	60.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$62	$62	100.00	$30	$30	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$92	$92	100.00
(C)7 Implementar y mantener 100 % el programa de gestión para la seguridad y salud ocupacional en el marco de la NTD- SIG 001 - 2011 y la norma técnica OHSAS 18001	Magnitud	95.00	95.00	100.00	100.00	99.49	99.49	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$10	$10	100.00	$49	$44	89.80	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$108	$103	95.37

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)8 Implementar y mantener 100 % el subsistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo NTD- SIG 001 - 2011, la norma técnica ISO 27001 y los lineamientos de gobierno en línea	Magnitud	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$47	$22	46.81	$125	$90	71.82	$121	$121	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$293	$233	79.41
(S)9 Implementar 60 % el subsistema de gestión de Responsabilidad Social de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	10.00	0.00	0.00	15.00	13.28	88.53	16.72	14.73	88.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	28.01	46.68
	Recursos	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$9	$9	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14	$14	100.00
261 Metrovivienda		$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

14 - Fortalecimiento y desarrollo institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)18 implementar 80 % de los productos habilitados en el Sistema de Información FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$23	$23	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$23	$23	100.00
(K)19 Mantener 1 Certificacion mediante la mejora continua y consolidación del sistema FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)20 Fortalecer 100 % la imágen institucional y optimizar los canales de comunicación FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	67.00	67.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00
(K)21 Actualizar 100 % los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	45.80	45.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano		$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,936	$2,589	88.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,602	$6,269	72.88

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	55.00	55.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

34 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)16 Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	11.00	55.00	10.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00
	Recursos	$998	$814	81.56	$390	$331	84.75	$384	$384	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,772	$1,529	86.26

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)17 Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	12.50	50.00	20.00	0.00	0.00	100.00	67.50	67.50
	Recursos	$77	$60	77.46	$202	$182	89.98	$150	$52	34.76	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$429	$293	68.41
(S)20 Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	15.00	60.00	15.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$91	$82	89.62	$237	$237	100.00	$228	$156	68.30	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$556	$474	85.32
(S)22 Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	Magnitud	10.00	9.00	90.00	36.00	36.00	100.00	25.00	24.00	96.00	21.00	11.30	53.81	10.00	0.00	0.00	100.00	80.30	80.30
	Recursos	$65	$43	66.70	$124	$103	82.74	$172	$120	69.87	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$361	$266	73.73
(S)23 Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa	Magnitud	10.00	7.00	70.00	33.00	32.00	96.97	26.00	26.00	100.00	25.00	15.70	62.80	10.00	0.00	0.00	100.00	80.70	80.70
	Recursos	$1,527	$127	8.32	$134	$8	5.67	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,661	$135	8.11
(K)27 Atender 100 % de la ciudadania conforme a los parametros exigidos por el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$17	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17	$0	0.00
(K)28 Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Magnitud	100.00	98.33	98.33	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$242	$225	92.99	$1,561	$1,470	94.13	$2,003	$1,878	93.72	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,807	$3,572	93.84
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$26,398	$15,169	57.46	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$64,191	$47,718	74.34

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%		
2017	90.00	90.00	94.50	105.00%		
2018	90.00	90.00	93.37	103.74%		
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	104.54%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	104.54%	

Proyecto(s) de inversión

55 - Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)6 Ejecutar 100 % de actividades para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	Magnitud	100.00	73.33	73.33	100.00	56.00	56.00	100.00	57.50	57.50	100.00	5.41	5.41	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$26,398	$15,169	57.46	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$64,191	$47,718	74.34
72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales		$2,177	$576	26.45	$9,593	$9,253	96.46	$18,821	$18,377	97.64	$15,635	$10,365	66.30	$4,288	$0	0.00	$50,514	$38,572	76.36
104 Secretaría General		$2,177	$576	26.45	$9,174	$8,835	96.30	$18,613	$18,168	97.61	$15,288	$10,018	65.53	$4,254	$0	0.00	$49,506	$37,597	75.95

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	4.50	3.96	3.96	100.00%		
2018	4.50	7.92	7.92	100.00%		
2019	5.00	3.12	3.12	100.00%	100.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del PDD, se virtualizaron 72 trámites:
-Duplicado recibos. Botón pago seguro

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-Consulta bibliográfica en centro de documentación y estado de cuenta de valorización. Intervención Urbanizadores/Terceros. Solicitud estudio/expedición de licencia de excavación. Pago compensatorio estacionamientos. Permiso uso temporal de antejardines y de espacio público administrado por IDU -Consulta de SIGAU -Orientación/seguimiento a derecho de petición -Permiso de prospección/exploración de aguas subterráneas. Inscripción acopiador primario aceites usados y registro generadores residuos/desechos peligrosos -Autorización realización de concursos. Concepto favorable realización juegos de suerte/azar. Registro parques diversiones/atracciones/dispositivos de entretenimiento. Asignación delegados supervisión sorteos/concursos. Certificado residencia -Inscripción/autorización circulación vial. Certificado Tradición Inmediato Vehículos. Liquidación concepto de parqueaderos y grúas de vehículos inmovilizados. Registro Bicicletas -Certificado inscripción en censo catastral. Consulta Chip predio y publicación notificación por aviso -Impuesto industria y comercio; predial unificado; vehículos automotores. Registro/consulta/descarga RIT y obligaciones tributarias pendientes. Solicitud devolución/compensación pagos en exceso/pagos de lo no debido -Consulta registro diplomas. Constancias/certificados estudiantes activos. Inscripción y Ascenso END. Certificación Contrato/Convenio; estudiante no activo IED. Licencia funcionamiento: IE por programas de educación formal de adultos; establecimientos por servicio público educativo preescolar, básica y media; IE por servicio educativo para trabajo y desarrollo humano. Reconocimiento/ajuste salarial posgrado. Registro/renovación programas de IE por servicio educativo para trabajo y desarrollo humano -Programa Distrital de Estímulos para la Cultura -Personalización Tarjeta Tu Llave -Pagos Servicios/Espacios -Inscripción/autorización sanitaria vehículos que transportan carne. Renovación/habilitación prestadores servicios de salud. Apertura centros estética. Sello Seguro. Registro/autorización títulos en área de salud -Certificado pensión-no pensión. Consulta trámites pensiones en línea. Consulta trámite pago cesantías. Generación desprendibles a pensionados -Asesoría Técnica Personalizada. Solicitud imágenes de archivo digital Museo de Bogotá. Consulta archivo BIC. Evaluación reparaciones locativas/obras mínimas. Control urbano. Estudio solicitudes aprobación equiparación de tarifas de servicios públicos en IIC. Expedición conceptos patrimonio arquitectónico/certificación BIC. Programa enlucimiento fachadas. Recorridos patrimoniales. Actividades Educativas/Culturales Museo de Bogotá. -Radicación documentos actividades construcción/enajenación inmuebles vivienda -Ruta gestión para estabilización socioeconómica -Concepto sanitario Subred Salud -Solicitud actualización datos personales Sisbén																			
Proyecto(s) de inversión																			
1126 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar e implementar 3 herramientas de gestion del conocimiento para FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	Recursos	$116	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$116	$0	0.00
(S)2 Desarrollar e implementar 1 documento COOPES FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.25	0.10	40.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$118	$27	23.16	$177	$177	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$296	$205	69.27
(S)3 Construir y poner en operacion 1 puntos de atención presencial en el Distrito FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$788	$554	70.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$788	$554	70.33
(S)4 Mantener y mejorar 2 puntos de atención en el Distrito Capital FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$139	$60	43.26	$167	$167	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$307	$228	74.23
(K)5 Optimizar 3 herramientas tecnologicas del Sistema Distrital de Servicio a la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$199	$55	27.80	$120	$120	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$319	$175	54.92
(O)6 Mejorar 7 puntos de atención presencial en infraestructura tecnológica en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(O)7 Implementar 2 herramientas tecnológicas nuevas del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadania.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)8 Realizar 1 campaña de divulgación del servicio y cultura ciudadana. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,506	$429	28.51	$709	$709	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,215	$1,138	51.39
(S)9 Realizar 42 eventos y ferias del Servicio al Ciudadano. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)10 Prestar 152,900,000 servicios y trámites en la RED CADE.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	38,050,000.00	43,545,373.00	114.44	38,100,000.00	50,606,199.00	132.82	38,350,000.00	27,345,211.00	71.30	20,398,428.00	0.00	0.00	**********	**********	79.46
	Recursos	$0	$0	0.00	$5,640	$5,550	98.40	$15,204	$14,760	97.08	$14,360	$9,100	63.37	$60	$0	0.00	$35,264	$29,410	83.40
(S)11 Desarrollar 1 mecanismos de evaluación del servicio. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.96	0.96	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$99	$4	3.68	$9	$9	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$108	$12	11.51
(S)15 Elaborar 4 evaluaciones de la formulación e implementación del modelo de prestación de servicios y seguimiento para la atención a la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$165	$165	100.00	$113	$113	100.00	$65	$0	0.00	$343	$278	81.04

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)16 Mantener en 3 el numero de dias promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,554	$1,549	99.67	$2,365	$2,365	99.99	$667	$657	98.58	$4,023	$0	0.00	$8,608	$4,571	53.09
(S)17 Elaborar 4 propuestas de simplificación, racionalización y virtualización de trámites	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00	$879	$879	100.00	$148	$148	100.00	$106	$0	0.00	$1,144	$1,027	89.81
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$0	$0	0.00	$419	$419	100.00	$209	$209	100.00	$347	$347	100.00	$34	$0	0.00	$1,008	$975	96.66

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	3.00	3.00	1.50	50.00%		
2018	5.00	6.50	6.50	100.00%		
2019	5.00	5.00	3.00	60.00%	84.62%	✓
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	11.00	al Plan de Desarrollo	73.33%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se implementó la virtualización de los seis trámites catastrales de mayor impacto dentro de la cadena de urbanismo y construcción, consolidándonos como una de las primeras entidades que hacen parte de la Ventanilla Única de la Construcción con el cumplimiento de los lineamientos definidos en el Decreto 058 de 2018.

Durante el 2019 se realizó el lanzamiento del nuevo "Catastro en Línea", el cual permite efectuar expedición y validación de certificados catastrales y de inscripción catastral, realizar el seguimiento al estado de estos trámites, reportar cambios en la ciudad, consultar el chip con la dirección del predio y efectuar la radicación virtual y entrega de resultados sobre 20 trámites catastrales siendo estos: Cambio de nombre, englobe, desenglobe, incorporación de Construcción, rectificación área de terreno y construcción, corrección de identificador predial, corrección de Dirección, verificación de estrato, uso o destino, desenglobe y englobe de propiedad horizontal, incorporación y/o rectificación de construcción en propiedad horizontal, reforma de propiedad horizontal -condominio, rectificación de estrato, uso y/o destino, corrección nomenclatura de la unidad predial, corrección de identificador predial, corrección dirección principal de una propiedad horizontal, revisión de avalúo y autoavaluo, incorporación de levantamientos topográficos, actualización, corrección y modificación de los Levantamientos Topográficos, asignación provisional de nomenclatura, certificación de Cabida y Linderos. Esta plataforma a 30 de junio contó con la inscripción de 45.861 usuarios. El aplicativo permitió la expedición total de 51.856 certificaciones de inscripción catastral y 41,372 certificaciones catastrales.

Proyecto(s) de inversión

1180 - Afianzar una gestión pública efectiva

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Implementar al 100 % solucion tecnologica para la atencion de los requerimientos de los ciudadanos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	9.00	60.00	41.00	41.00	100.00	35.00	27.66	79.03	15.00	0.00	0.00	100.00	77.66	77.66
	Recursos	$0	$0	0.00	$419	$419	100.00	$209	$209	100.00	$347	$347	100.00	$34	$0	0.00	$1,008	$975	96.66
73 Realizar el 100% del estatuto archivístico		$149	$99	66.48	$248	$248	100.00	$53	$53	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$400	88.89
104 Secretaría General		$149	$99	66.48	$248	$248	100.00	$53	$53	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$400	88.89

Indicador(es)

(C) 393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2017	29.00	66.00	66.00	100.00%		
2018	63.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	72.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Proyecto(s) de inversión

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)16 Formular 1 Estatuto Archivístico Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$53	$53	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$53	$53	100.00
1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 184 acciones relativas a la función archivística y las políticas de	Magnitud	80.00	80.00	100.00	102.00	104.00	101.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	184.00	184.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$149	$99	66.48	$185	$185	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$334	$284	85.04
(S)5 Formular .66 Estatuto Archivistico Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.66	0.66	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.66	0.66	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$63	$63	100.00
74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C		$114	$49	42.85	$1,613	$214	13.27	$1,572	$1,444	91.87	$244	$164	67.17	$0	$0	0.00	$3,542	$1,870	52.80
104 Secretaría General		$114	$49	42.85	$1,613	$214	13.27	$1,572	$1,444	91.87	$244	$164	67.17	$0	$0	0.00	$3,542	$1,870	52.80

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2017	29.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	63.00	90.00	96.00	106.67%	
2019	72.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se realizó asesoría en implementación del SGDEA al 100% de las entidades distritales programadas: 1. Capital Salud, 2. DADEP, 3. SDA, 4. Lotería de Bogotá, 5. S.Mujer, 6. IDRD, 7. SDP, 8. Terminal de Transporte, 9. IDPyBA, 10. UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, 11. Veeduría Distrital, 12. S.Jurídica, 13. Transmilenio, 14. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, 15. S.Gobierno, 16. Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica, 17. FONCEP, 18. IDT, 19. IDIPRON, 20. OFB, 21. Personería de Bogotá, 22. SCRD, 23. SDE, 24. S.Movilidad, 25. Catastro Distrital, 26. Contraloría de Bogotá, 27. FUGA, 28. IDU, 29. IDARTES, 30. S.Seguridad, Convivencia y Justicia, 31. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, 32. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, 33. UAERMV, 34. IDPC, 35. IDPAC, 36. Invest in Bogotá, 37. Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, 38. IDEP, 39. Caja Vivienda Popular, 40. Jardín Botánico, 41. Empresa Metro, 42. Canal Capital, 43. SDS, 44. Concejo de Bogotá, 45. IDIGER, 46. DASCD , 47. S.General, 48. ERU, 49. IPES, 50. UAESP, 51. Universidad Distrital, 52. SED, 53. S.Hábitat, 54. SDIS, 55. SHD y 56. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.
Además, se avanzó en:
-Elaboración de diagnóstico e identificación de necesidad en materia de gestión documental mediante la consulta bibliográfica y documental
-Estudio de referentes en cuanto a fuentes sobre políticas ya aprobadas de otros sectores, directrices y lineamientos tanto nacionales como distritales aplicables para el desarrollo del proyecto
-Elaboración y entrega en versión en construcción del documento sobre política de gestión documental y archivos
-Reuniones para revisión de los avances en la construcción del documento de Política en los capítulos referidos a las Líneas de acción, Mapa de Actores, Financiamiento, Recomendaciones, y Bibliografía. Sobre el Mapa de Actores, se recibieron los aportes de servidores públicos de las Subdirecciones Técnica, la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos, y la Dirección del Archivo, y se realizó la Matriz consolidada para dicho capítulo
-Reunión preparatoria de la Jornada de Socialización sobre Política Pública para la Administración Distrital convocada por la Dirección Distrital Archivo de Bogotá con la asistencia de 10 Secretarías y 2 organismos de control.
-Investigación y desarrollo para la innovación de soluciones tecnológicas en la gestión de documentos electrónicos
-Mapa Digital de Archivos
-Asistencias y conceptos técnicos
-Guía Esquema de Metadatos
En consecuencia, las actividades desarrolladas permitieron a las entidades distritales avanzar en materia de gestión de documentos electrónicos de archivo. Adicionalmente, con la entrega del Mapa Digital de Archivos del Distrito se facilita la ubicación de los archivos de la administración distrital y la consulta de datos relevantes del censo guía.

Proyecto(s) de inversión

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)14 Asesorar al 100 porciento de las entidades del Distrito en la implementacion del SGDEA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	96.00	106.67	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$173	$173	100.00	$244	$164	67.17	$0	$0	0.00	$417	$337	80.80
1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Desarrollar 490 acciones en las entidades del distrito la normalización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	74.00	74.00	100.00	110.00	253.00	230.00	163.00	163.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	490.00	490.00	100.00
	Recursos	$114	$49	42.85	$1,575	$176	11.17	$1,399	$1,271	90.86	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,087	$1,496	48.44
(S)6 Formular .50 politica publica de Gestion Documental y Archivos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$33	$33	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$33	$33	100.00
(S)7 Asesorar 5 porciento entidades del distrito en la implementacion del SGDEA FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00
75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas		$465	$322	69.28	$919	$899	97.77	$1,599	$1,592	99.56	$2,407	$1,672	69.45	$386	$0	0.00	$5,776	$4,484	77.64
104 Secretaría General		$465	$322	69.28	$919	$899	97.77	$1,599	$1,592	99.56	$2,407	$1,672	69.45	$386	$0	0.00	$5,776	$4,484	77.64

Indicador(es)

(S) 395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%	✓		
2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%	★		
2018	140,000.00	255,187.00	255,187.00	100.00%	★		
2019	100,000.00	100,000.00	36,016.00	36.02%	⊘	87.20%	✓
2020	125,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500,000.00	500,000.00	436,016.00	al Plan de Desarrollo		87.20%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del PDD se han puesto a disposición 436.016 unidades documentales al servicio a la administración y la ciudadanía relacionadas con:
-Fondo Concejo de Bogotá correspondientes a los actos administrativos y documentación administrativa del Concejo de Bogotá
-Fondo Alcaldes
-Fondo Gastón Lelarge
-Fonoteca
-Normas técnicas
-Colección General
-Colección Alfonso Triana
-Fondo Comunidad Salesiana
-Secretaría de Salud
-Fondo Jorge Mauricio Camargo
-Fondo Colección Carlos Martínez
-Fondo Jeanne Henriette Crépy Chabot
-Bases de datos del "Registro Municipal"
-Archivo planimétrico del Arquitecto ROBERTO LONDOÑO DOMINGUEZ
Además, se dio respuesta a las asistencias técnicas en materia de conservación solicitadas por diferentes entidades del Distrito. Se incorporó una nueva opción al menú de búsqueda de la Base de Datos del CINEP para acceder en un ambiente normalizado.
Por otra parte, se emprendieron proyectos sobre:
1.Portal Pedagógico.
2.Cátedra Bogotá.
3.Fondo Alcaldes.
4.Genealogía Bogotá.
La puesta al servicio de unidades documentales tanto archivísticas como bibliográficas, permite que la ciudadanía pueda consultar distintos fondos y colecciones que hacen parte del acervo del Archivo de Bogotá, lo que beneficia a la investigación, la educación, la historia, y a todos aquellos interesados y estudiosos de la documentación de la ciudad, favoreciendo el derecho de la ciudadanía al acceso a la información. Lo anterior beneficiará la apropiación de conocimiento sobre la ciudad que a su vez generará motivaciones de identidad y sentido de pertenencia.
Ahora bien, con el desarrollo de los proyectos para recuperar la memoria histórica, social e institucional se ha logrado la participación de estudiantes de distintas universidades en la reconstrucción de historias relacionadas con el patrimonio sonoro en el centro de la ciudad. Así mismo, se han consolidado pautas para la conservación de documentación en las Entidades y la puesta al servicio de la ciudadanía de documentos que permiten el reconocimiento de la historia de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)15 Desarrollar 3 proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$99	$99	100.00	$104	$99	95.10	$386	$0	0.00	$589	$198	33.62
(S)17 Poner 355,187 unidades documentales al servicio de la Administración y la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	255,187.00	255,187.00	100.00	100,000.00	36,016.00	36.02	0.00	0.00	0.00	355,187.00	291,203.00	81.99
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,501	$1,494	99.53	$2,302	$1,572	68.28	$0	$0	0.00	$3,803	$3,066	80.61
1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Poner 144,813 unidades documentales al servicio de la administración y la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	12,479.00	12,479.00	100.00	100,000.00	132,334.00	132.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,813.00	144,813.00	100.00
	Recursos	$465	$322	69.28	$635	$634	99.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,099	$956	86.99
(S)9 Desarrollar 3 proyectos para recuperar y apropiar la memoria historia, social e FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$285	$264	92.88	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$285	$264	92.88
76 Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital		$166	$91	55.07	$860	$849	98.68	$1,065	$1,065	100.00	$1,093	$828	75.71	$2,112	$0	0.00	$5,296	$2,833	53.48
104 Secretaría General		$166	$91	55.07	$860	$849	98.68	$1,065	$1,065	100.00	$1,093	$828	75.71	$2,112	$0	0.00	$5,296	$2,833	53.48

Indicador(es)

(S) 396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	405.00	405.00	580.00	143.21%	
2018	390.00	548.00	548.00	100.00%	
2019	345.00	300.00	173.00	57.67%	91.53%
2020	300.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,373.00	al Plan de Desarrollo	91.53%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo se han realizado 1.373 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital, las cuales comprenden recorridos y visitas guiadas con la asistencia de SENA, COMFCAUCA, INTATEC, IED, Alcaldía Local de Santafé, Universidad de Cartagena, Colegio San Alejo, Universidad Libre, Universidad Distrital, entre otros; funciones de cine de barrio; exposiciones; programas radiales; actualizaciones página web; actualizaciones en redes sociales; publicaciones; eventos de lanzamiento; entre otros.
Adicionalmente, se incorporó el dominio www.archivobogota.secretariageneral.gov.co, lo cual implicó una reestructuración en la generación de contenidos, secciones y arquitectura web del nuevo sitio.
Además, se han venido desarrollando 3 estrategias que presentan los siguientes resultados:
1. MIPG: Se dejaron trazados los lineamientos y actividades para la implementación de MIPG en la Política de Gestión Documental, los cuales se ejecutarán en conjunto con la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional y la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General, una vez el Decreto sea expedido.
2. Herramientas para la modernización y Gestión Documental en el D.C.: Se realizaron:
- 347 asistencias técnicas.
- 11 acciones de normalización. Además, se asistió a Comité de Preservación Digital convocado por el Archivo General de la Nación - AGN.
- 60 Informes de Seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística.
3. IGA +10: Se realizaron:
- 245 asistencias técnicas.
- 22 acciones de formulación e implementación del Sistema Integrado de Conservación Documental - SIC.
- 73 conceptos técnicos de revisión y evaluación de las TRD y TVD presentadas por las entidades del Distrito Capital.
Estas estrategias para la modernización de la gestión documental permiten un efectivo seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística a las entidades.

Proyecto(s) de inversión

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)18 Formular e implementar 3 estrategias que conduzcan a la modernizacion y eficiente gestion documental en la administracion distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$801	$801	100.00	$773	$546	70.64	$2,112	$0	0.00	$3,686	$1,347	36.55
(S)19 Realizar 848 acciones de divulgación y pedagogía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548.00	548.00	100.00	300.00	173.00	57.67	0.00	0.00	0.00	848.00	721.00	85.02
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$264	$264	100.00	$321	$282	87.92	$0	$0	0.00	$584	$546	93.37
1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Desarrollar 72 acciones de implementacion del modelo de estudios,	Magnitud	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	72.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$166	$91	55.07	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$166	$91	55.07
institucional, y apropiacion pedagogica del patrimonio documental y la memoria historica de la ciudad																			
(S)8 Realizar 2 acciones para la modernizacion del Archivo de Bogota	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$719	$707	98.42	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$719	$707	98.42
(S)10 Realizar 580 acciones de divulgacion y pedagogia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	405.00	580.00	143.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	580.00	580.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00
172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad		$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$2,044	87.39	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,488	$5,192	94.60
120 Secretaría Distrital de Planeación		$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$2,044	87.39	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,488	$5,192	94.60

Indicador(es)

(C) 144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	97.00	97.00	95.00	97.94%	
2017	100.00	98.00	98.00	100.00%	
2018	100.00	99.00	99.00	100.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.00%

Proyecto(s) de inversión

986 - Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 1 Sistema Integrado de Gestión orientado a la mejora continua, que	Magnitud	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$315	$315	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$315	$315	100.00
(K)3 Realizar 100 % de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP	Magnitud	100.00	84.00	84.00	100.00	98.00	98.00	100.00	88.75	88.75	100.00	47.00	47.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$135	$135	100.00	$529	$529	99.88	$718	$517	71.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,382	$1,180	85.39
(K)4 Atender el 100 % de las necesidades de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	63.33	63.33	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$152	$151	99.36	$357	$357	100.00	$130	$125	96.48	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$639	$634	99.14
(S)5 Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	Magnitud	1.00	0.83	83.00	1.17	1.09	93.16	1.08	1.08	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.50	70.00
	Recursos	$243	$243	100.00	$585	$585	100.00	$420	$338	80.41	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,248	$1,166	93.41
(S)6 Implementar 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional de la Entidad	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.11	44.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00
	Recursos	$156	$156	100.00	$74	$74	100.00	$170	$170	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$401	$401	100.00
(K)7 Desarrollar 100 % de las actividades documentales que contribuyan a la administración, custodia, acceso y consulta de la información institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$38	$38	100.00	$308	$308	100.00	$334	$334	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$679	$679	99.99
(K)8 Realizar 100 % de las actividades de apoyo a la implementacion del SIG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$258	$258	100.00	$567	$560	98.81	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$825	$818	99.18
281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES		$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,695	$8,695	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$15,185	$15,050	99.11
200 Instituto para la Economía Social		$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,695	$8,695	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$15,185	$15,050	99.11

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado	FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	24.70	98.80%	
2018	30.00	30.30	30.30	100.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	65.00	65.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1037 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Implementar en 100 % Un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	24.70	98.80	30.30	30.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00
		Recursos	$2,373	$2,243	94.49	$4,026	$4,022	99.89	$8,686	$8,685	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,085	$14,950	99.10
(S)2	Realizar 3 Audiencias públicas de rendición de cuentas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$81	$81	100.00	$10	$10	100.00	$10	$10	100.00	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00
282	Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT		$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$3,330	98.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,493	$6,387	98.37
221	Instituto Distrital de Turismo		$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$3,330	98.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,493	$6,387	98.37

Indicador(es)

(C) 403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT — Línea Base: 70 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	19.92	0.00%	
2017	40.00	40.00	40.00	0.00%	
2018	60.00	70.00	70.00	100.00%	
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	80.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1038 - Fortalecimiento institucional del IDT

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Atender 100 porciento las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	88.00	88.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$203	$189	93.39	$1,731	$1,731	100.00	$2,312	$2,311	99.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,246	$4,232	99.67
(C)2	Implementar y mantener 80 porciento el sistema integrado de gestión de la entidad	Magnitud	20.00	19.92	99.60	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	80.00	78.00	97.50	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$3	$3	100.00	$185	$185	100.00	$149	$149	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$337	$337	100.00
(K)3	Atender 100 porciento las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	37.00	37.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$15	$5	32.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$181	$171	94.48
(K)4	Atender 100 porciento las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	100.00	41.00	41.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$47	$47	100.00	$764	$735	96.18	$758	$705	93.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,569	$1,487	94.77
(C)6	Implementar 100 porciento la estrategia de comunicación externa para el IDT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$160	$160	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$160	$160	100.00
422	Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo		$1,190	$1,187	99.76	$888	$871	98.11	$2,476	$2,473	99.85	$2,989	$2,734	91.47	$1,547	$0	0.00	$9,090	$7,265	79.92
104	Secretaría General		$0	$0	0.00	$58	$58	100.00	$284	$284	100.00	$317	$244	76.76	$0	$0	0.00	$659	$586	88.81

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2018	0.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	80.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con el desarrollo de 4 estrategias así:
1. Racionalización de trámites y Sistema Único de Información de Trámites - SUIT en acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública. En desarrollo de estas se realizaron talleres sobre políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades; identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas; y definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales.
2. Rendición de cuentas y Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC: Se realizó la definición de criterios para la evaluación de los aspectos generales de los PAAC, así como del componente Rendición de Cuentas. Se revisaron los PAAC y se elaboraron las matrices de diagnóstico de los aspectos generales. Se desarrollaron mesas técnicas con el objetivo de articular el PAAC con la estrategia de racionalización y con la meta de virtualización de trámites.
3. Estrategia para la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción: Se consolidó el Plan de Acción condensado en 4 objetivos específicos, 10 resultados, 15 sectores participantes, 104 productos para 10 años de implementación. Se presentó y aprobó el Plan en sesión CONPES del 4 de diciembre.
4. Estrategia Índice de Transparencia de Bogotá: Se actualizó estrategia de gestión de información (articulación + plan de puntos + seguimiento). Se realizó acompañamiento a IDRD, UMV, Bomberos, DADEP, IDIPRON mediante 5 mesas técnicas. Se definió el plan de seguimiento para la actualización, documentación y reporte de información.
Durante 2019, se viene trabajando en la Estrategia PAAC-Riesgos avanzando en: Preparación metodológica de acompañamiento a sectores concertado con el DAFP para definir ítems a intervenir en las jornadas. Se realiza archivo para presentación de resultados de evaluación del PAAC de cada entidad, en el que se presenta resultados por cada componente evaluado, con excepción de Racionalización de Trámites. Se adelantó mediante la Circular 002/2019 la convocatoria a espacios presenciales a las entidades distritales. Se realiza acompañamiento a entidades distritales en Componente de Gestión de Riesgos. Se realizaron jornadas de acompañamiento (137 participantes, de 38 entidades pertenecientes a los sectores de Gestión Pública, Gobierno, Entes de Control, Desarrollo Económico, Cultura, Educación, Hacienda y Salud), y talleres de acompañamiento a entidades centradas en identificación de fases del ciclo de gestión de riesgo, así como identificación de puntos críticos a partir de análisis de mapas de riesgo.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)2	Desarrollar 4 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO sistemas de gestión y control.	Magnitud	0.00	3.60	0.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$46	$46	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$46	$46	100.00
(S)14	Desarrollar 2 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO sistemas de gestión y control.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)6	Implementar 3 estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión, ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$284	$284	100.00	$317	$244	76.76	$0	$0	0.00	$602	$528	87.74
235	Contraloría Distrital		$1,190	$1,187	99.76	$830	$813	97.98	$2,192	$2,188	99.84	$2,672	$2,491	93.21	$1,547	$0	0.00	$8,431	$6,679	79.22

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00% ★		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00% ★		
2018	0.20	0.20	0.20	100.00% ★		
2019	0.20	0.20	0.10	50.00% ⚠	87.50%	✓
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta avance satisfactorio.

Avances y Logros: El avance en la ejecución de la magnitud es del 54.33% con un cumplimiento satisfactorio a la fecha Con relación a la magnitud propuesta de una 1 estrategia presenta una ejecución del 50%.
Lo anterior, dado que producto de las actividades establecidas en la estrategia, en el mes de marzo de 2019 la Contraloria de Bogota realizó contratos de prestación e servicios profesionales para apoyar temas de participación ciudadana y plan antocorrupción.

Proyecto(s) de inversión

1199 - Fortalecimiento del control social a la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Desarrollar 2,786 Personas formadas en Pedagogia social formativa , Para el ejercicio de control social y el adecuado manejo de los mecanismos e instrumentos de control social, dirigida a la comunidad estudiantil a través de los Contralores Estudiantiles y estudiantes universitarios a las organizaciones sociales y comunidad en general.	Magnitud	557.00	0.00	0.00	651.00	651.00	100.00	789.00	789.00	100.00	789.00	789.00	100.00	557.00	0.00	0.00	2,786.00	2,229.00	80.01
	Recursos	$390	$390	100.00	$117	$114	97.44	$390	$390	100.00	$593	$593	100.00	$507	$0	0.00	$1,998	$1,488	74.47
(S)2 Realizar 286 Acciones ciudadanas especialesde acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía (Audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones), que contemplen por lo menos una de cada acción en los diferentes sectores o en las localidades.	Magnitud	57.00	0.00	0.00	93.00	93.00	100.00	68.00	68.00	100.00	68.00	66.51	97.81	57.00	0.00	0.00	286.00	227.51	79.55
	Recursos	$300	$300	100.00	$121	$118	97.48	$544	$544	99.90	$491	$480	97.81	$390	$0	0.00	$1,847	$1,443	78.11
(S)3 Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias de divulgación en medios locales de comunicación, como televisión, prensa, radio y/o redes sociales entre otros, para realizar, producir y emitir contenidos pedagógicos audiovisuales.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	$170	$170	100.00	$34	$34	100.00	$58	$58	99.48	$215	$215	100.00	$221	$0	0.00	$699	$477	68.32
(S)4 Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias de comunicación orientada a la promoción y divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital, dirigida a la ciudadanía, para fortalecer el conocimiento sobre el control fiscal y posicionar la imagen de la entidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.89	89.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.89	77.80
	Recursos	$250	$247	98.89	$294	$285	96.64	$526	$525	99.87	$672	$601	89.41	$325	$0	0.00	$2,067	$1,658	80.19
(S)5 Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias institucional en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.86	86.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.86	77.20
	Recursos	$80	$80	99.99	$263	$262	99.68	$673	$671	99.69	$700	$601	85.80	$104	$0	0.00	$1,820	$1,614	88.66
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%		$330	$325	98.46	$1,319	$1,295	98.17	$687	$682	99.28	$1,090	$736	67.48	$1,100	$0	0.00	$4,526	$3,037	67.10
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$145	$140	96.50	$249	$249	100.00	$342	$337	98.56	$589	$387	65.78	$934	$0	0.00	$2,259	$1,113	49.29

Indicador(es)

(C) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	25.00	100.00% ★		
2017	50.00	50.00	50.00	100.00% ★		
2018	75.00	75.00	75.00	100.00% ★		
2019	100.00	100.00	87.38	87.38% ✓	87.38%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.38%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio con corte a 30 de junio de 2019, la Secretaria Distrital del Hábitat ha avanzado en un 87,38% de cumplimiento del 100%. Dentro de los principales avances, se encuentran los siguientes: La SDHT, en el cuatrienio cuenta con un documento de análisis de información publicable y con un mapa de ruta para la publicación de datos abiertos. Así mismo,la entidad cuenta con 20 set de datos abiertos publicados en la página de datos abiertos en www.datos.gov.co , se han obtenido cuatro certificaciones de sellos de excelencia de Mintic de Gobierno Digital, para los siguientes sets de datos publicados: polígonos de monitoreo, predios declarados, proyectos de vivienda nueva y predios en polígonos de monitoreo. Se cuenta con el Sistema de Información "Hábitat en Cifras¿, el cual contiene datos estratégicos de la SDHT, con un calendario de publicaciones establecido, y durante el cuatrienio se han publicado alrededor de 349 boletines en temáticas relacionadas con licencias de construcción, censo de edificaciones, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, PIB, IPC, ICCV, tasas de interés, cartera hipotecaria, cemento, concreto y boletines semanalesentre otros. Se han desarrollado metodologías, herramientas, lineamientos e instrumentos afines a la temática de hábitat, en temas como: se realizó el cálculo de distancias Manhattan para las centralidades de la ciudad de Bogotá, hacia colegios, hospitales, paraderos del SITP y/o Transmilenio, parques, bibliotecas, caracterización de la demanda de vivienda en Bogotá teniendo en cuenta los procesos de focalización de programas llevados a cabo por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), Base censo de prestadores rurales, con sus respectivos procesos de estandarización y validación, a la Subdirección de Servicios Públicos (SSP), elaboración de la metodología para el cálculo de las necesidades habitacionales de Bogotá a 2050, análisis de la informalidad en la construcción de vivienda en el distrito entre los años 2010 y 2018, se calcularon indicadores (enfoque de género, poblacional y diferencial) para la Política Pública del Hábitat, a partir de la Encuesta Multipropósito 2014 y 2017, fichas informativas de las 20 localidades de la ciudad actualizadas en 2019, entre otros. En el cuatrienio se desarrolló, socializó y puso en funcionamiento la Geodatabase de la SDHT, donde seis áreas de la entidad reportan información en la Geodatabase, (Las Subdirecciones de Barrios, Servicios Públicos, Información Sectorial, Gestión del Suelo, Prevención y Seguimiento de vivienda y Recursos Públicos), y CVP, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad	Magnitud	25.00	23.13	92.52	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	87.23	87.23	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$91	$91	100.00	$133	$73	54.78	$311	$0	0.00	$604	$233	38.56
(C)5 Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de la información corporativa	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	87.45	87.45	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$24	$24	100.00	$52	$52	100.00	$98	$98	100.00	$375	$262	69.79	$312	$0	0.00	$862	$436	50.64
(C)6 Consolidar 100 por ciento la información estadística y geográfica de la Entidad	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	87.47	87.47	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$121	$116	95.80	$127	$127	100.00	$154	$149	96.78	$81	$53	65.22	$311	$0	0.00	$793	$444	55.99
121 Secretaría Distrital de la Mujer		$185	$185	100.00	$1,070	$1,046	97.74	$344	$344	100.00	$501	$348	69.48	$166	$0	0.00	$2,268	$1,924	84.85

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	
2017	17.00	17.00	15.00	88.24%	
2018	17.00	19.00	19.00	100.00%	
2019	14.00	14.00	7.00	50.00%	91.86%
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	79.00	al Plan de Desarrollo	79.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La implementación del plan de innovación para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones es el resultado de acciones que propician el desarrollo, la productividad y la puesta en funcionamiento de nuevos y mejorados servicios, en este sentido, se avanzó en el fortalecimiento de la seguridad de la información en el marco de la estrategia GEL y de Gobierno Digital; así mismo, se instaló el Centro de Cómputo en la nueva sede de la Secretaría y la adecuación física y tecnológica de los puestos de trabajo, puesta en funcionamiento de más de 14 módulos del SIMISIONAL, ampliación de la capacidad de administración y almacenamiento de servidores, se garantizaron los diferentes servicios de comunicaciones, soporte de Vmware para la hiperconvergencia, se garantizó la administración de las diferentes bases de datos de los diferentes sistemas de información y el licenciamiento al 100% , se amplió el servicio de alojamiento para aplicaciones web, lo anterior, manteniendo monitoreada y estable la infraestructura tecnológica de la entidad. Algunas acciones específicas para resaltar son: Respuesta efectiva a los diferentes requerimientos tecnológicos a través de la mesa de ayuda, implementación de diferentes sistemas entre otros: SAE/SAI y PERNO del SICAPITAL, implementación del aplicativo ICOPS, el cual se desarrolló para el trámite de pagos a contratistas, creación de sitio para el manejo de inventarios, actualización de la plantilla para la captura de los eventos IDECA y actualización y cargue de la nueva página web, en coherencia con los lineamientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Beneficios:1. Las diferentes herramientas de gestión de información y memoria institucional contribuyen a una mejor atención a las mujeres, a partir de análisis de los grupos de mujeres, así mismo permite identificar los servicios que demandan y por ende optimizar los servicios que presta la Secretaría Distrital de la Mujer. 2. Acceso y transmisión precisa, oportuna, efectiva y segura de la información necesaria para el desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la entidad a partir de la garantía de los servicios integrados convergentes y 3. Bienestar de las servidoras(es) y contratistas de la Entidad, ya que se cuenta con herramientas optimas de trabajo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Diseño y ejecución del 100 Del Plan de innovación Para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones	Magnitud	38.00	38.00	100.00	17.00	15.00	88.24	19.00	19.00	100.00	14.00	7.00	50.00	14.00	0.00	0.00	100.00	79.00	79.00
	Recursos	$185	$185	100.00	$415	$390	94.18	$344	$344	100.00	$501	$348	69.48	$166	$0	0.00	$1,612	$1,268	78.68
(S)5 Trasladar y adecuar 1 sede de la Secretaria Distrital de la Mujer FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$656	$656	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$656	$656	100.00
525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación		$158	$153	96.83	$358	$358	100.00	$1,379	$1,379	100.00	$932	$651	69.85	$0	$0	0.00	$2,827	$2,541	89.89
104 Secretaría General		$158	$153	96.83	$358	$358	100.00	$1,379	$1,379	100.00	$932	$651	69.85	$0	$0	0.00	$2,827	$2,541	89.89

Indicador(es)

(S) 532 Número de lineamientos formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	✓		
2017	0.00	3.10	3.10	100.00%	★		
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	87.50%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	8.00	7.00	al Plan de Desarrollo		87.50%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el PDD, se desarrollaron lineamientos sobre:
1. "Guía de Sitios Web": Se expidió Res 003/2017 de Comisión Distrital de Sistemas
2. "Inducción y reinducción": Se recibieron e incluyeron las observaciones de los miembros de la Comisión Intersectorial, motivo por el cual, de conformidad con lo acordado en la sesión de dicha instancia, se entiende aprobado el lineamiento
3. "Guía para la Implementación del Código de Integridad": se realizó mesa técnica de validación. Se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas.
4. "Recomendaciones para el fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC del DC": Se realizó mesa técnica de validación. Se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas.
5. "Funcionamiento de instancias": Fue emitido con Res 233/2018 ¿ S.General, publicado en Registro Distrital del 13/06. Se socializó con Circular 002/2018, estableciendo el plazo (30/11) para que entidades y organismos del Distrito Capital envíen a la DDDI, la relación de instancias en las que ejercen la secretaría técnica en el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación - IUDIC. Se finaliza con radicación de proyectos de Decreto en la S.Jurídica.
6. "Gestión de Talento Humano": Se realizó Diagnóstico que comprende brechas y situación del talento humano en las entidades a través de instrumentos como: matriz de articulación entre productos del SIG con dimensiones y políticas del MIPG y ficha "Dimensión de Talento Humano" para la identificación de brechas SIG-MIPG. Se trabajó en articulación con DASCD identificando Normatividad relacionada e Instancias de Coordinación. El documento fue reajustado por el DASCD y fue remitido a la DDDI. Se socializó ante la sesión de la Comisión Intersectorial del SIG y se remitió en su versión final a la DDDI.
7. "Control Interno": Se desarrolló Diagnóstico de metodologías existentes aplicables al Sector Público, revisando documento borrador emitido por DAFP relacionado con gestión de riesgos y otras guías existentes. El lineamiento se desarrolla en 3 componentes: Descripción de los roles a desempeñar por parte de UCI; Acercamiento y descripción de los componentes de la nueva estructura del MECI y esquema de ""Líneas de Defensa""; e Identificación de resultados esperados de la Gestión.
Durante 2019 se trabaja en el Lineamiento Lavado de Activos con elaboración de documento para prevención del Lavado de Activos en entidades del DC, con el objeto de brindar definiciones claras y dar a conocer acciones encaminadas a prevenir, detectar a quienes se involucren en actividades relacionadas con LA/FT, como actividades definidas en el pacto entre la Administración Distrital y la Unidad Financiera y Análisis Financiero ¿ UIAF.
Con el desarrollo de estrategias se busca fortalecer la capacidad técnica institucional de las entidades distritales frente a la implementación de teletrabajo, racionalización de instancias e implementación de Res 233/2018.

Proyecto(s) de inversión																			
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Elaborar y aprobar 21.85 lineamientos tecnicos para la implementación y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO anticorrupción.	Magnitud	20.85	20.85	100.00	21.85	21.85	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$158	$153	96.83	$296	$296	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$454	$449	98.90
(S)13 Elaborar y aprobar 2 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$62	$62	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$62	$62	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)14 Desarrollar 2 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO sistemas de gestión y control.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)16 Desarrollar 2 campañas para promover la transformacion de comportamientos y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO informacion publica y no tolerancia con la corrupcion.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Formular 4 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$436	$436	100.00	$294	$166	56.56	$0	$0	0.00	$730	$602	82.52
(S)7 Desarrollar e implementar 7 estrategias para la modernización de la gestión pública distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	2.00	28.57
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$943	$943	100.00	$638	$485	75.98	$0	$0	0.00	$1,581	$1,428	90.31
526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano		$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,487	$1,487	100.00	$1,249	$1,067	85.48	$2,677	$0	0.00	$6,988	$3,819	54.65
104 Secretaría General		$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,487	$1,487	100.00	$1,249	$1,067	85.48	$2,677	$0	0.00	$6,988	$3,819	54.65

Indicador(es)

(S) 533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo se han efectuado programas anuales que incluyen cursos y talleres tanto presenciales como mediante la plataforma Moodle con actividades de diseño de estructura metodológica y de contenido temático; proceso de selección de expertos; digitalización de contenidos, rubricas, guías y material de aprendizaje para la entrega formal; desarrollo de proceso de convocatoria e inscripciones a los servidores de las diferentes entidades del Distrito. Los programas de formación se han enfocado en temas como:
-Ética, Trasparencia y Lucha Contra la Corrupción
-Integridad, Transparencia y Buen Gobierno
-Servicio a la Ciudadanía
-Plan Distrital de Desarrollo
-MIPG
-Supervisión de contratos estatales
-Gestores de integridad
-Política pública LGBTI
-Políticas Públicas
-Gobierno Abierto
Para el cierre de la oferta académica, se realizan ceremonias de entrega de constancias y reconocimientos a los estudiantes con mejor desempeño.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)8 Desarrollar 1 programa de formación en temas transversales de gestión pública FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,575	$1,265	80.30
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)8 Desarrollar 1 programa de formación anual en temas transversales de gestión pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,487	$1,487	100.00	$1,249	$1,067	85.48	$2,677	$0	0.00	$5,414	$2,555	47.19
527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales		$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$169	$169	100.00	$385	$385	100.00	$0	$0	0.00	$563	$563	100.00
104 Secretaría General		$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$169	$169	100.00	$385	$385	100.00	$0	$0	0.00	$563	$563	100.00

Indicador(es)

(S) 534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%		
2018	0.00	2.00	2.00	100.00%		
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	62.50%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	8.00	5.00	al Plan de Desarrollo	62.50%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo, se han desarrollado las campañas, así:
1. "Soy 10": Se desarrollaron slogans temáticos "Líderes 10", "Entidades 10 en transparencia" y "Servidores 10 en trasparencia".
2. "Valores de la Casa": Incluyó entrega de cartilla, ficha de bolsillo y afiches. Se publicó en intranet el concurso con participación de 616 colaboradores a quienes se entregó el pocillo personalizado. Se entregaron piezas comunicacionales y diseño de elementos BTL a entidades distritales.
3. "Soy 10 Aprende": Bajo la marca Soy 10 se diseñó la campaña Soy 10 Aprende, como mecanismo para promover participación de servidores públicos en programa de formación virtual de S.General. Se realizaron diseños de piezas comunicacionales socializados a través de página web, intranet, boletín Soy 10 al día y boletín Soy 10 distrital.
4. Política de transparencia: Se diseñaron piezas comunicacionales y slogan "Bogotá la Ciudad Transparente" para lograr el reconocimiento y apropiación de la política. Se construyó y firmó por parte del Alcalde y los Secretarios Decálogo de Transparencia que promueve objetivos y acciones de la política. Se entregaron KITS para promover la política y se diseñaron contenidos y divulgación a través de redes sociales, páginas web, prensa, etc.
5. MIPG: Se realizaron eventos de capacitación en temas como Generalidades MIPG, Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación, Articulación MECI-MIPG, Gestión con Valores para el Resultado, Evaluación de Resultados, Dimensión Información y Comunicación, Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación, Gestión del Riesgo, Dimensión Control Interno y Auditoría Interna. Se realizó análisis técnico y jurídico de cada política con el propósito de identificar responsabilidad de las entidades líderes y propuesta inicial del Plan de Implementación MIPG 2018-2019. Se emitió Circular 005/2018 para designación de líderes de política. Se brindaron asesorías técnicas personalizadas, de orientación escrita y de orientación virtual.
Durante 2019 se trabaja en:
-Campaña en cultura de integridad y apropiación de lo público para servidores(as) públicos(as) y proveedores(as) de bienes y servicios a nivel local y distrital: Se elabora video preliminar alianza con lo público para revisar la conceptuzalización del mensaje a transmitir.
- Campaña PREMIO (Premio Distrital de Gestión): Se aprobó Res 001/2019 que reglamenta el Premio, se elaboró cartilla que contiene requisitos para otorgar el premio en su 1a versión, y de acuerdo con resultados de FURAG y criterios para reconocer a entidades, se realizó análisis de resultados para determinar las posibles entidades ganadoras.
La tercera campaña iniciará ejecución en el segundo semestre de 2019.
Con estas campañas se busca otorgar estímulos y reconocimientos a entidades u organismos distritales que demuestren avances significativos en implementación de temas transversales de gestión pública.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)9 Desarrollar 2 estrategias para la divulgación, promoción e implementación del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00
(S)16 Desarrollar 2 campañas para promover la transformacion de comportamientos y informacion publica y no tolerancia con la corrupcion. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Desarrollar 5 campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$169	$169	100.00	$385	$385	100.00	$0	$0	0.00	$554	$554	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$307	$307	99.90	$325	$243	74.80	$0	$0	0.00	$636	$554	87.09
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$307	$307	99.90	$325	$243	74.80	$0	$0	0.00	$636	$554	87.09

Indicador(es)

(S) 535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.25	0.25	100.00%	★		
2018	0.00	0.50	0.50	100.00%	★		
2019	0.00	0.25	0.09	36.00%	⊘	84.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	1.00	0.84	al Plan de Desarrollo		84.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el diseño, formulación y puesta en marcha de un Sistema de Alertas Tempranas se han desarrollado actividades como:
-Documento de conceptualización del Sistema de Alertas Tempranas enfocado en la gestión de riesgos de corrupción que se realiza en las entidades distritales, el cual contiene una conceptualización de la gestión del riesgo de corrupción y la identificación de posibles mejoras a la administración del riesgo. Como insumo para complementar el documento, se realizó visita a la Procuraduría con la finalidad de fortalecer el proceso de la construcción del sistema de alertas tempranas.
-Complemento del enfoque de gestión de riesgos de corrupción en términos de integridad de la gestión pública.
-Delimitación del Sistema. Se identificaron límites del sistema conceptual y operativamente. Identificación de unidades de análisis y límites de las fuentes de la información (insumos).
-Proyección final de la arquitectura de solución empresarial.
-Conceptualización técnica del sistema tecnológico.
-Definición de artefactos del sistema tecnológico.
-Proyección de la concepción operacional del SAT para desarrollar en la próxima vigencia.
-Se realizó entrega de los documentos: Manual de procedimientos conformado por dos documentos: a) Fichas de procedimiento y documento operacionalización, hoja de vida de los indicadores, PPT de indicadores, casos de uso, requerimientos funcionales, validación arquitectura.
-Se elaboró Documento Maestro SAT, v1 el cual se irá alimentando a medida que se desarrolle el proyecto. Se realizó la medición de indicadores Desarrollo y Ajuste del Archivo de Cálculo Inicial de los Indicadores SAT a la fecha para implementación 2019. Se validó la arquitectura adaptada a una metodología de validación de arquitectura de software para la validación de la arquitectura de solución SAT, se construyeron los instrumentos de contextualización. Del análisis y priorización de los procedimientos del Proceso SAT se identificaron y priorizaron iniciativas de solución para la especificación de un componente de solución de transición. Se elaboró un componente de solución para la transición del SAT y se definieron los formatos para el levantamiento de requerimientos y la especificación de los casos de uso.
-Se elaboró y revisó Directiva para intercambio de información entre entidades distritales. Se socializó con Jefatura OTIC el avance en el diseño del sistema y su arquitectura, se elaboraron los instrumentos de alistamiento para las sesiones de validación, fue definido y presentado el componente tecnológico de transición, se realizaron primeras mesas con la UIAF, con el fin de establecer apoyo de su parte en el análisis de la información, se realizó el procesamiento de datos para la medición del Sistema de Alertas Tempranas.
Estos avances permitirán contar con un Sistema de Alertas Tempranas que sea una herramienta de prevención de corrupción en las entidades distritales.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(Q)10	Implementar 100 porciento herramienta de medicion y seguimiento para los teletrabajadores del distrito.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)17	Desarrollar .25 sistema de alertas tempranas que articulen los diferentes sistemas focalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)4	Diseñar, formular y poner en marcha 1 Sistema de Alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.84	84.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$307	$307	99.90	$325	$243	74.80	$0	$0	0.00	$632	$550	87.00
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$276,275	$142,399	51.54	$74,972	$0	0.00	$351,248	$142,399	40.54
102 Personería Distrital			$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,815	$14,181	89.67	$7,480	$0	0.00	$23,295	$14,181	60.88

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el 7526 se inicia proceso para la implementación de una nueva sala para la realización de los procesos verbales el cual será de beneficio al Eje Disciplinario y permitirá el cumplimiento de metas con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019.
en el 1202 durante el segundio trimestre se sensibilizaron 16,373 personas en cultura para la paz, se sensibilizaron 11,095 personas en prevención de violencia para la mujer y se orientaron 11,242 personas en defensa de los derechos.
Se mejoró la difusión de la información sobre los mecanismos de participación existentes en la Personería de Bogotá para incentivar su uso.
Se Sensibilizaron a las personas sobre la forma adecuada de utilizar los mecanismos de participación ciudadana para que entiendan la importancia de esa adecuada utilización.
Se generaron espacios para la resolución de inquietudes de los ciudadanos.

Proyecto(s) de inversión

1202 - Promoción y defensa de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género y del posconflicto

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Sensibilizar 240,000 ciudadanos En cultura para la paz	Magnitud	0.00	2,000.00	0.00	0.00	72,432.00	0.00	0.00	62,164.00	0.00	60,000.00	28,876.00	48.13	43,404.00	0.00	0.00	240,000.00	165,472.00	68.95
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,550	$1,512	97.58	$1,200	$0	0.00	$2,750	$1,512	55.00
(S)2	Sensibilizar 130,000 ciudadanos en prevención de la violencia contra la mujer y equidad de género.	Magnitud	0.00	400.00	0.00	0.00	34,590.00	0.00	0.00	40,759.00	0.00	35,000.00	20,896.00	59.70	19,251.00	0.00	0.00	130,000.00	96,645.00	74.34
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$650	$636	97.82	$500	$0	0.00	$1,150	$636	55.29
(S)3	Realizar 3 foros En materia de víctimas y posconflicto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$6	5.73	$0	$0	0.00	$100	$6	5.73
(S)4	Orientar 175,000 ciudadanos En defensa de los Derechos Humanos.	Magnitud	0.00	6,000.00	0.00	0.00	53,440.00	0.00	0.00	51,478.00	0.00	50,000.00	19,141.00	38.28	14,082.00	0.00	0.00	175,000.00	130,059.00	74.32
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,030	$1,581	77.88	$1,000	$0	0.00	$3,030	$1,581	52.18
(S)5	Realizar 4 seguimientos A la Política Pública de mujeres y equidad de género en el Distrito.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$480	$403	83.96	$0	$0	0.00	$480	$403	83.96
(S)6	Realizar 6 seguimientos a casos de alto impacto, en el marco de las competencias de la entidad.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.00	66.67
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$350	$342	97.82	$300	$0	0.00	$650	$342	52.67

1203 - Servicio integral a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud	0.00	22,365.00	0.00	0.00	39,342.00	0.00	0.00	30,850.00	0.00	40,000.00	13,456.00	33.64	27,443.00	0.00	0.00	160,000.00	106,013.00	66.26
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,699	$6,649	99.26	$1,550	$0	0.00	$8,249	$6,649	80.61
(K)2	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76	$76	100.00	$200	$0	0.00	$276	$76	27.46
(S)3	Realizar 420 jornadas de pensamiento crítico sobre valores y responsabilidad social	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	177.00	0.00	100.00	4.00	4.00	83.00	0.00	0.00	420.00	241.00	57.38
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$89	$87	97.23	$150	$0	0.00	$239	$87	36.28
(S)4	Realizar 200 Seguimiento y/o evaluación de programas Relacionados con las ejecución de Políticas Públicas Distritales	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	60.00	0.00	70.00	24.00	34.29	50.00	0.00	0.00	200.00	104.00	52.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$173	$173	100.00	$500	$0	0.00	$673	$173	25.71
(S)6	Realizar 220 campañas De impulso procesal.	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	67.00	0.00	10.00	3.00	30.00	73.00	0.00	0.00	220.00	140.00	63.64
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$107	$107	100.00	$600	$0	0.00	$707	$107	15.16
(K)8	Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7526 - Desarrollo y consolidación de la investigación disciplinaria y lucha contra la corrupción																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Dotar e instalar 4 Salas de audiencia para el desarrollo del procedimiento verbal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$952	$350	36.76	$0	$0	0.00	$952	$350	36.76
(K)2 Implementar 1 Estrategia para la participación ciudadana en el ejercicio del control de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00
(S)3 Capacitar 2,150 Servidoras y servidores públicos distritales. en el conocimiento de los derechos, deberes y prohibiciones enel ejercicio de la Función Pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,321.00	0.00	829.00	50.00	6.03	0.00	0.00	0.00	2,150.00	1,371.00	63.77
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$250	$90	36.05	$0	$0	0.00	$250	$90	36.05
(S)4 Realizar 147 Visitas de evaluación y seguimiento programas para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las OCID.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	49.00	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.00	98.00	66.67
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$145	$145	100.00	$0	$0	0.00	$145	$145	100.00
(S)6 Realizar 2 Estudios para la caracterización de las tipologías de las conductas frecuentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$0	0.00
(K)7 Elaborar 100 porciento de conceptos técnicos requeridos en los procesos disciplinarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$209	$209	100.00	$170	$0	0.00	$379	$209	55.15
(S)8 Realizar 5,400 Decisiones de fondo en los procesos disciplinarios para desestimular potenciales conductas punibles.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	715.00	0.00	0.00	1,630.00	0.00	1,655.00	501.00	30.27	1,400.00	0.00	0.00	5,400.00	2,846.00	52.70
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,864	$1,815	97.35	$1,310	$0	0.00	$3,174	$1,815	57.17
(S)9 Implementar 2 Estrategias para la lucha contra la corrupción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$0	0.00
104 Secretaría General		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,222	$7,347	55.57	$6,908	$0	0.00	$20,129	$7,347	36.50

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	49.20	49.20%	⚠	49.20%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.60%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que esta meta inicia ejecución el 01/01/2019, se cuenta con avances como:
- Aprobación de cuestionarios de evaluación.
- Actualización de metodología para formulación, actualización y seguimiento de los indicadores y se presentó para revisión y aprobación.
- Documento con la propuesta de nuevos Objetivos de Calidad. Se ajuste de Base de Datos de con el reporte de indicadores de gestión en la entidad.
- Documento actualizado de caracterización de grupos de valor.
- Actualización de metodología para formulación y seguimiento de acciones de mejoramiento. Informe de seguimiento del estado de implementación de los planes de mejoramiento. Seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditoría de certificación.
- Ajuste de metodología e instrumento para gestión de riesgos de gestión y corrupción. Informe de seguimiento bimestral. 7 mapas actualizados.
- Actualización de lineamiento para la elaboración, modificación y/o anulación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad OT-165.
- Informe de análisis y recomendaciones de resultados de encuestas de satisfacción.
- Acta de constitución de proyectos para implementación de MIPG.
- Plan de formación SGC.
- Consolidación y publicación de nueva versión del mapa de riesgos institucional.
- Gestión de contratación de auditoría de seguimiento a la certificación del SGC ISO 9001:2015.
- Análisis bimestral de las No Conformidades asociadas a los productos y servicios.
- Elaboración del acto administrativo que crea el comité institucional de gestión y desempeño. Alineación entre las mesas de técnicas.
- Elaboración de cuestionarios de evaluación de confirmación de entendimiento sobre tema de Elaboración y Control de Información Documentada.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Participación en auditorías internas de calidad. Con el avance en el plan de trabajo para implementación del MIPG y la realización de autodiagnósticos, se identificaron brechas a cerrar en el corto, mediano y largo plazo. También se avanzó en la simplificación de instancias. Con la Gerencia Estratégica, se contribuye con la articulación para el fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital y el seguimiento de forma transversal a los planes, programas y proyectos prioritarios de la Administración Distrital. Con la Agenda Gubernamental se coordina la estrategia interna, interinstitucional, logística y de operaciones del despacho del Alcalde Mayor. Con la oportuna gestión de los procesos de contratación solicitados, las dependencias han podido satisfacer las necesidades de adquisiciones de bienes y servicios de manera oportuna y de acuerdo con la normatividad y los procedimientos vigentes. Con el acompañamiento de las dependencias se fortalecer la planeación, ejecución y control institucional a través del direccionamiento integrado de las iniciativas plasmadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2019.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Consolidar 1 Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,828	$1,535	40.09	$2,314	$0	0.00	$6,142	$1,535	24.99
(K)2 Mantener 1 agenda gubernamental articulada en el Distrito Capital	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,039	$1,688	82.81	$1,436	$0	0.00	$3,475	$1,688	48.58
(S)9 Elaborar e implementar en un 100 porciento el Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaria General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	20.00	2.70	13.50	20.00	0.00	0.00	100.00	62.70	62.70
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,396	$544	38.99	$346	$0	0.00	$1,742	$544	31.24
(K)11 Acompañar al 100 porciento de las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	51.60	51.60	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,303	$660	50.64	$4	$0	0.00	$1,306	$660	50.50
(K)12 Mantener en 100 porciento el indice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General, en coordinación con las dependencias, teniendo en cuenta que el tiempo promedio establecido es de 15 días habiles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.41	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,523	$1,419	56.24	$13	$0	0.00	$2,536	$1,419	55.95
(K)21 Cumplir al 100 % el plan de implementación y fortalecimiento de MIPG en la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	49.20	49.20	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,133	$1,501	70.38	$2,795	$0	0.00	$4,928	$1,501	30.46
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,085	$7,869	97.33	$2,300	$0	0.00	$10,385	$7,869	75.77

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	44.63	44.63%	⚠	44.63%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		22.32%	⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG
En las vigencias 2016 a 2018 la meta asociada al sistema integrado de gestión fue la meta PDD 71- Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital, siendo finalizada mediante Circular No. 001 de 2019, de acuerdo al concepto emitido por la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación SDP; No obstante para continuar con el avance de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la SDP creó la Meta Plan 544. Esta meta se encuentra programada para las vigencias 2019 y 2020, con corte al primer semestre presenta un avance del 44.63%.
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG consolida en un solo lugar todos los elementos que se requieren para fortalecer la gestión de la entidad de manera eficiente y transparente, por consiguiente, la SDG diseñó e implementó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG, el cual se compone por 3 fases, a saber, alistamiento, direccionamiento e implementación y, seguimiento. El propósito de este es establecer acciones para el cierre de brechas dando cumplimiento a las normas que soportan las dimensiones y políticas del modelo. Así las cosas, la SDG se encuentra en la etapa de implementación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG. Respecto a otras áreas se resalta:
-Gestión ambiental: Control a la implementación del PIGA y cumplimiento normativo por parte de la secretaría Distrital de Ambiente en las sedes Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, Casa del Pensamiento Indígena y CONFIA de la Candelaria, obteniendo una calificación de 91,68% en rango de desempeño alto. Se recibió auditoria del programa de gestión ambiental empresarial PREAD por parte de la SDA obteniendo una calificación de 96,55%. Se inspeccionaron 17 Alcaldías Locales para la implementación del PIGA.
-Planes de Mejoramiento: Se elaboró el seguimiento al estado de la gestión de los planes de mejoramiento por proceso y alcaldía local, producto de lo enunciado, se hizo la validación técnica de diez (10) planes de mejoramiento de los diferentes procesos de la entidad. -Planes de Gestión: Se realizó el monitoreo a las metas de gestión de los 17 planes del nivel central y 20 a las Alcaldías Locales. -Asuntos Jurídicos: Se tramitaron y sustanciaron cuatro (4) actos administrativos de segunda instancia en materia disciplinaria. Se tramitaron 173 procesos judiciales, extrajudiciales y actuaciones administrativas
Se recibieron y contestaron 664 tutelas y se recibieron y contestaron 38 conceptos, 41 viabilidades jurídicas y 19 derechos de petición. Asuntos Disciplinarios: Se realizaron cuatro (4) talleres sobre talleres preventivos sobre las normas disciplinarias y se impulsaron y terminaron 176 procesos disciplinarios

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
del año 2018 y anteriores.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3 Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.50	0.00	0.90	0.69	76.67	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,258	$2,118	93.77	$690	$0	0.00	$2,948	$2,118	71.82
(K)4 Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.80	0.00	0.00	99.94	0.00	100.00	43.54	43.54	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,826	$5,751	98.70	$1,610	$0	0.00	$7,436	$5,751	77.33
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$622	$231	37.15	$257	$0	0.00	$879	$231	26.30

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	56.98	56.98%	⚠	56.98%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		28.49%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG V1, aprobado mediante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño N°001 del 28 de febrero de 2019, está conformado por 47 actividades a lo largo de las 7 dimensiones y 17 Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de las cuales 20 actividades se llevan a cabo mínimo dos veces en el año, por lo tanto, se estipula un total de 93 actividades para la vigencia 2019.
De las 93 actividades, durante el segundo trimestre se gestionó la realización de las 24 actividades programadas, entre las cuales se encuentran: realización de las sesiones de Comité de Gestión y Desempeño, conformación y capacitación del equipo de líderes SIG 2019, promoción al interior de la entidad el SIG bajo estándares MIPG, generar un lineamiento frente a la identificación de partes interesadas y caracterización de usuarios, actualización de 37 documentos del SIG, promoción de la política ambiental, seguimiento al PIGA 2019, seguimiento a la ejecución del plan de contratación e inversiones, solicitud de directrices frente a la implementación de la política de mejora normativa, definición de roles y responsabilidades frente a las líneas de defensa, aplicación del Formulario Único de reporte de avance a la gestión FURAG, actualización de documentos en el SUIT, reportes del estado de los contenidos publicados en la página web acorde a la ley 1712, entre otras.
Por lo anterior, se obtiene un estado de avance del indicador del 56.98%, el cual es un logro significativo de la Secretaría Distrital del Hábitat, frente al aporte a la adecuación del Sistema Integrado de Gestión Distrital con el referente del MIPG, como marco para dirigir planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión interna, identificando una línea base de implementación propia y encaminar los esfuerzos en cerrar la brecha identificada con los estándares anteriores del NTD SIG 001, lo cual conlleva a atender las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio, en búsqueda de la generación del más alto valor de lo público por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Proyecto(s) de inversión																			
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)9 Gestionar 100 por ciento del Plan de Adecuación y sostenibiliad del SIG - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	56.98	56.98	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$622	$231	37.15	$257	$0	0.00	$879	$231	26.30
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,178	$2,150	98.71	$990	$0	0.00	$3,168	$2,150	67.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	72.25	72.25%	✓	72.25%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		36.13%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Cada una de las áreas de la entidad ha logrado el cumplimiento de las actividades programadas en las metas, permitiendo así hasta en cierre del primer trimestre de 2019 el cumplimiento del 100% de los indicadores definidos.
Igualmente, se refleja en la organización de la documentación física que soporta las decisiones y lineamientos de la entidad, para que los ciudadanos puedan acceder de manera oportuna a su consulta cuando lo requieran, la ciudanía pudo estar informada de toda la oferta cultural, deportiva y recreativa debido a la gestión articulada con las oficinas de comunicaciones de las entidades adscritas y Alcaldía Mayor y las actividades desarrolladas durante la presente vigencia redundan en el Fortalecimiento y Formalización de ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C.
1. Avance en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad - SGC
- Se aprobó la Política de Administración de Riesgos por el Comité de Control Interno.
- Se elaboró el plan de adecuación y sostenimiento del MIPG y se articuló con el plan de acción integrado del Decreto 612 del 2018
- Se socializaron las políticas basados en la Guía de armonización del SIG- MIPG
- Se llevaron a cabo jornadas de preparación para las auditorías internas de calidad
- Se expidió la Resolución No. 107 de 2019, con la que se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional
- Se realizó el Concurso Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SCRD 2019 ¿Qué tanto sabemos del MIPG?
- Se realizó el 13 de mayo, la Revisión por la alta Dirección
- Se realizaron divulgaciones de los documentos estratégicos
2. Programación y seguimiento a la Inversión
i) Modificaciones Presupuestales
ii) Programación y Seguimiento a la gestión de los proyectos de Inversión Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
iii) Programación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y Física de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y del Sector

Proyecto(s) de inversión

1009 - Transparencia y gestión pública para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)1	Implementar 90 por ciento de las acciones programadas para actualizar y mantener el SIG de la entidad, relativas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos de Planeación y de coordinación institucional y sectorial.	Magnitud	0.00	20.00	0.00	0.00	38.83	0.00	0.00	60.00	0.00	85.00	72.25	85.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$355	$349	98.30	$302	$0	0.00	$656	$349	53.10
(S)2	Ejecutar 60 por ciento de las acciones requeridas para actualizar y mantener el Subsistema de Gestión Documental de la entidad.	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	15.00	7.20	48.00	5.00	0.00	0.00	60.00	47.20	78.67
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$335	$335	100.00	$175	$0	0.00	$510	$335	65.70
(K)3	Desarrollar 100 por ciento de las actividades de comunicación, promoción y difusión de la Secretaría, en consonancia con la estrategia de comunicación sectorial, con énfasis en los ámbitos digital y audiovisual.	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,225	$1,203	98.20	$467	$0	0.00	$1,692	$1,203	71.13
(K)4	Gestionar 100 por ciento de las solicitudes de las ESAL domiciliadas en el Distrito Capital de competencia de la SCRD, a través del registro, trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica y la función de inspección, vigilancia y control, para su fortalecimiento y formalización.	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	48.00	48.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$263	$263	100.00	$47	$0	0.00	$309	$263	84.92
120	Secretaría Distrital de Planeación		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,738	$2,443	65.36	$2,000	$0	0.00	$5,738	$2,443	42.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	45.39	45.39%	45.39%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.70%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo que va corrido entre los año 2016 a primer semestre 2019, se ha avanzado en los siguientes productos: 1) Plan estratégico de la entidad 2) Plan Institucional de Gestión Ambiental 3) Certificación ISO 9001:2015 4) Un curso virtual del Sistema Integrado de Gestión con 480 participantes 5) Metodología de riesgos implementada en la entidad, 6) Apropiación del SIG por parte de los servidores de la entidad, 7) 31 sesiones para sensibilizar a los funcionarios en el MIPG, 8) Calificación del 97% en gestión ambiental interna. De igual forma, a través de la implementación del plan de Acción MIPG 2019 se garantiza la sostenibilidad del modelo al interior de la SDP. Con corte junio 30 de 2019, se avanza en las actividades programadas para la implementación del plan de acción MIPG de la vigencia, se destacan entre otras las siguientes: la expedición de la Resolución No. 0137 del 01 de febrero de 2019 por medio de la cual se reglamenta el SIG de la SDP en el marco de MIPG, la consolidación y seguimiento del PAAC, la publicación y verificación permanente de la información en la página web de la entidad, el diseño del Reglamento de Archivo de la SDP, la actualización de los instructivos y formatos del proceso de Gestión Documental, la aprobación de la Política y los objetivos de la Gestión del Conocimiento y la Innovación, la realización de la planificación operativa de los servicios documentales prestados por la entidad, la formulación y adopción del PIC 2019, la adopción del instrumento de declaratoria de conflictos de interés para la SDP.
Se elaboró, revisó y consolidó la información en la Matriz de Productos y Servicios que contiene la caracterización de usuarios y partes interesadas de la SDP, se incluyó en dos de las auditorías, un espacio para analizar el manejo de la información y los mecanismos de comunicación interna y externa del proceso auditado. Se efectuó la revisión técnica, metodológica y documental para la actualización de los documentos del SIG de los procesos de la entidad para 139 documentos: 4 CA, 34 LE, 47 PD, 7 IN, 2 CO, 41 FO, 3 EX. Asimismo se retiraron 24. Fuente: SIPA. Se contribuyó en la formulación y de la Guía de Ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital y del Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital, documentos que incluyen lineamientos para la implementación de las políticas de planeación institucional y de seguimiento y evaluación. La Dirección de Planeación entregó el informe de logros vigencia 2018, el cual fue presentado en el marco del Diálogo Sectorial realizado el 25 de febrero de 2019, con la presencia de ciudadanía y la Veeduría Distrital, espacio que se constituye en un ejercicio de control social y garantía del derecho al acceso a la información.

Proyecto(s) de inversión

986 - Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)3	Realizar 100 % de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP	Magnitud	0.00	84.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	88.75	0.00	100.00	47.00	47.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,301	$647	49.75	$500	$0	0.00	$1,801	$647	35.94
(K)4	Atender el 100 % de las necesidades de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad	Magnitud	0.00	80.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	63.33	63.33	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$295	$61	20.63	$200	$0	0.00	$495	$61	12.29
(S)5	Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	Magnitud	0.00	0.83	0.00	0.00	1.09	0.00	0.00	1.08	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.50	70.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986	$672	68.16	$400	$0	0.00	$1,386	$672	48.49
(S)6	Implementar 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional de la Entidad	Magnitud	0.00	0.10	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.25	0.00	0.25	0.11	44.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51	$34	66.69	$150	$0	0.00	$201	$34	16.92
(K)7	Desarrollar 100 % de las actividades documentales que contribuyan a la administración, custodia, acceso y consulta de la información institucional	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$504	$504	100.00	$600	$0	0.00	$1,104	$504	45.65
(K)8	Realizar 100 % de las actividades de apoyo a la implementacion del SIG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$601	$525	87.36	$150	$0	0.00	$751	$525	69.92
121	Secretaría Distrital de la Mujer		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,319	$1,265	95.91	$513	$0	0.00	$1,832	$1,265	69.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		
(K)3 Apropiar e implementar en un 80 el subsistema de gestion documental	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	34.00	0.00	65.00	50.00	76.92	80.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$548	$531	96.87	$150	$0	0.00	$698	$531	76.06
(K)6 Gestionar el 100 porciento del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	48.00	48.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$771	$734	95.23	$363	$0	0.00	$1,133	$734	64.76
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	100.00	48.00	48.00%		48.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la gestión del plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG y como proceso de planeación, se levantó la información diagnóstica a medida de la Secretaría Distrital de la Mujer con respecto a lo propuesto en MIPG y lo ya implementado en el SIG, esto con el fin de revisar qué acciones se pueden proponer para la articulación requerida, así mismo, se realizó documento con directrices de PLAN DE COMUNICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN y EL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN para definir las actividades de: Visibilizar, Socializar, Sensibilizar, Comunicar / Trasmitir, Difundir / Divulgar. Informar, esto como una labor de traducción más que de innovación pues tanto las políticas como los procesos son conocidos desde su contexto normativo antes de MIPG . Así mismo, se han llevado a cabo mesas de trabajo, con el objetivo de aproximar la gestión actual a la estructura MIPG de optimización de la gestión de lo público en beneficio de la ciudadanía. Adicionalmente, en el marco de las acciones de sostenibilidad y apropiación del Sistema de Gestión, se llevaron acabo acciones dirigidas a la actualización de formatos y documentos entre los que se encuentran manuales, instructivos y procedimientos, se llevó a cabo la actividad de dialogos ciudadanos y el respectivo acompañamiento para el reporte de los instrumentos de planeación, entre los que se encuentran: Planes de acción, POAs, PMR, indicadores y Territorialización, se llevaron a cabo acciones en el marco del formulación y seguimiento de los riesgos anticorrupción, así como, la formulación de la primera versión del PAAC y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Proyecto(s) de inversión

1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	100.00	44.00	44.00%		44.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		22.00%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos durante la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social construyó el plan de adecuación y sostenibilidad del sistema integrado de gestión distrital, bajo estándar Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a través de mesas de trabajo con los equipos líderes de cada política de gestión y desempeño.
El plan fue aprobado en el Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión de febrero de 2019 y se publicó en la página web de la Entidad, el cual puede ser consultado por las partes interesadas en cumplimiento de la normativa distrital.
Se realizó el seguimiento al plan de adecuación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión con el referente Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG., correspondiente al segundo trimestre del año. Como resultado de ello se obtuvo un avance acumulado del 44% frente a la programación de las metas para la vigencia.
La Entidad continua con el seguimiento a la programación del plan de adecuación SIG -MIPG, generando alertas a las dependencias que lideran las políticas de gestión y desempeño, con el propósito de dar cumplimiento de las metas y productos programados para la vigencia.
Como parte de los resultados asociados al plan de adecuación y la política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, 402 servidores y contratistas de la Secretaría Distrital de Integración Social fueron sensibilizados en la Ley 1712 de 2014, con el fin de fortalecer el conocimiento en temas de transparencia en beneficio de nuestros participantes y la ciudadanía en general.
Las acciones incorporadas en el plan de adecuación y sostenibilidad, aportan al desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente en beneficio de los participantes de los servicios sociales.

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,212	$1,050	86.67	$412	$0	0.00	$1,624	$1,050	64.68

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	53.00	53.00%	⚠	53.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		26.50%	⊘

Retrasos y soluciones: A partir de la emisión del decreto 1499 de 2017-art1, que establece el nuevo Modelo Integrado dePlaneación y Gestión MIPG, para el territorio, el Distrito inició procesos de capacitación para el entendiemiento del enfoque y la armonización entre el Sistema Integrado de Gestión del Distrito y MIPG. Este Modelo fue adoptado en octubre del 2018 por el decreto 591 para el Distrito Capital. Algunos instrumentos y temas, fueron ampliados y modificados por el DAFP- Departamento Administrativo de la Función Pública, en el transcurso de la vigencia, entre otros los temas de Control Interno, Riesgos, Gestión del Conocimiento y Talento Humano.
El DASCD, a su vez inició el abordaje del tema, con procesos de sensiblización y conocimiento del Micrositio virtual que dispuso el DAFP y ha ralizado desde el 2018 actividades encaminadas, a la armonizaciónSIG-MIPG.

Avances y Logros: De las actividades programadas para 2019 en el Plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG, se ha ejecutado un 53% que responde al cierre de brechas en 2019 frente la la armonización SIG-MIPG. Se realizaron las siguientes actividades:
* Estado del arte de la Implementación del MIPG en donde se presentaron los avances realizados durante el 2018 y los retos para el 2019, para cada una de las Dimensiones y las políticas que comprende el Modelo.
* Actualización y consolidación de la Política de Gestión de Riesgos del DASCD.
* Actualización de la matriz de riesgos, bajo el marco de la nueva guía para la administración de riesgos del DAFP.
* Actualización del Proceso de Atención al Ciudadano
* Aplicación de la encuesta de satisfacción general a nuestros grupos de valor.
* Diligenciamiento del Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital en la plataforma establecida por el MinTic.
*Política de Gestión Documental:implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC.
* Se está trabajando la propuesta de matriz de caracterización de activos de información, la cual se está diseñando con el apoyo de las políticas de Direccionamiento estratégico, Gobierno Digital y gestión Documental.
* Se realizó un informe de seguimiento y oportunidades de mejora que fue enviado a los líderes de las políticas de Gestión y Desempeño con las brechas establecidas en el FURAG.
* Articulación del Plan de Acción Institucional 2019 con las Dimensiones y Políticas del MIPG. Se apoyó su promoción y publicación en la página web.
* Se consolidaron los 12 planes institucionales para publicarlos en la página web del DASCD, dando cumplimiento al decreto 612 de 2018.

Proyecto(s) de inversión

1182 - A la vanguardia de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Beneficiar al 100 % de los funcionarios de la entidad con acciones que propicien el mejoramiento del ambiente de trabajo y favorezcan el clima laboral.	Magnitud	0.00	76.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42	$42	100.00	$87	$0	0.00	$129	$42	32.54
(C)2 Modernizar 100 % de los procesos de la entidad a través del mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental, la gestión del riesgo y el desarrollo de estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.	Magnitud	0.00	24.70	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	95.00	85.00	89.47	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$962	$861	89.49	$251	$0	0.00	$1,213	$861	70.97
(C)3 Mejorar 100 % de los sistemas de información, los recursos tecnológicos y los desarrollos que modernicen la gestión de la entidad.	Magnitud	0.00	14.30	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	85.00	0.00	95.00	90.00	94.74	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$208	$148	70.97	$74	$0	0.00	$282	$148	52.35
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,901	$2,200	75.82	$3,939	$0	0.00	$6,840	$2,200	32.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Con base en el Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones", la Entidad encamina sus acciones para implementar gradual y progresivamente el Plan de Adecuación SIG-MIPG, en el que se integra el Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad. Durante el segundo trimestre, se expidió la Resolución 915 del 10 de mayo de 2019 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Ambiente y se toman otras decisiones", derogando la Resolución 347 de 2019 (expedida durante el primer trimestre, para posterior aprobación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG).

A través del seguimiento realizado durante el segundo trimestre, de las 80 acciones programadas en el Plan, se tiene el siguiente registro de actividad, así: 11 acciones ejecutadas y terminadas; 51 acciones en ejecución; 12 acciones por realizar y 6 por priorizar, para el segundo semestre de la presente vigencia.

Durante este periodo, se han adelantado actualización de la documentación en ISOLUCION de acuerdo con la modificación y actualización del nuevo mapa de procesos (73 procedimientos y sus respectivos anexos, sumados a los 225 documentos aprobados durante el primer trimestre).

Sumado a la sensibilización en charlas de inducción y del fomento de la cultura del control; audiencia pública de rendición de cuentas institucional, diálogo con grupos de valor; y remisión del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG, actividades realizadas durante el primer trimestre, se socializaron riesgos identificados para los procesos Comunicaciones, Sistema Integrado de Gestión, Metrología y Servicio a la Ciudadanía; se identificó y validó el riesgo de corrupción asociado a tres procesos; y se suscribieron contratos para adelantar auditorías externas de seguimiento ISO 9001:2015, 14001:2015 y 18001:2007.

Adicionalmente, en el marco de la implementación SIG-MIPG, Control Interno realizó actividades de fomento de cultura del control, con socialización de resultados del FURAG II 2018 - MIPG y MECI y recomendaciones para mejoras en cada proceso de la Entidad, diseño de metodologías para evaluar la efectividad de controles implementados en mapas de riesgos y acciones formuladas para hallazgos de planes de mejoramiento. Desde el proceso de Servicio al Ciudadano, se ha dado cumplimiento con los reportes de avances mensuales y a la autoevaluación mensual como medida de implementación de primera y segunda línea de defensa. Finalmente, desde la operación del proceso de Direccionamiento Estratégico, en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se crearon alertas acerca de respuestas a PQR's y Derechos de Petición y en el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente, se realizó seguimiento al plan de adecuación por Entidad y su respectiva retroalimentación.

Proyecto(s) de inversión

1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Mantener 1 sistema de control interno	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$288	$287	99.73	$285	$0	0.00	$573	$287	50.13
(K)2	Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	Magnitud	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,211	$1,003	82.86	$1,575	$0	0.00	$2,786	$1,003	36.01
(K)3	Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$140	$114	81.78	$162	$0	0.00	$302	$114	37.86
(K)6	Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$973	$578	59.43	$1,255	$0	0.00	$2,229	$578	25.96
(K)8	Implementar 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG en la SDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$290	$217	74.82	$662	$0	0.00	$951	$217	22.77
127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,628	$6,460	67.10	$1,860	$0	0.00	$11,488	$6,460	56.24

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: LA META NO PRESENTA NINGUN RETRASO

Avances y Logros: Se encuentran comprometidos el 93,90% de los recursos asignados. En cada una de las políticas de gestión y desempeño institucional se han desarrollado las actividades programadas logrando cumplir en un porcentaje significativo el logro de la meta propuesta.
GESTION DOCUMENTAL: Actividades permanentes de recepción de carpetas, organización, inventario, préstamo de carpetas. Atención a la Auditoría realizada por el Archivo de Bogotá. Socialización y Capacitación de la TRD aprobada al personal de planta y contratistas
GESTION AMBIENTAL: Elaboración y cargue de informes a la SDA en la Plataforma STORM, (Huella de carbono, Plan de acción 2019, Verificación y Seguimiento. Gestión y compilación de toda la información requerida por la SDA de la gestión PIGA 2018-2019. Elaboración de reporte a la UESP del primer trimestre de 2019 de la gestion de residuos sólidos. Implementación de la estrategia ¿La Planta de Café¿, Campaña de control de canecas individuales en los puestos de trabajo y se realiza sensibilización sobre el manejo de los residuos sólidos. Reporte de consumos trimestrales de agua, energía, residuos sólidos y consumo de papel y se publican las gráficas en las pantallas de la entidad, para la socialización del tema. Se realiza inspeccion del funcionamiento del sistema Hidraulico delos baños. Se realiza la gestion para la recoleccion de los RESPEL, RAEE de la entidad. Se realiza la revsion y diseño del Plan de Accion de control de derrames. Capacitacion en temas PIga al personal de servicios generales.
En el mes de mayo se realiza la campaña del "ladrillo ecológico".
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Se llevo a cabo la semana de la seguridad y la salud en el trabajo del 22 al 26 de abril de 2019. Se dio respuesta a la Circular 011 del DASCD , con el diligenciamiento de la matriz de maduración del SG-SST, donde se evidencia un avance del 98%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN: Se generan informes y avances en el proceso de implementación de MIPG

Proyecto(s) de inversión

1066 - Fortalecimiento institucional DADEP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Diseñar y poner en operación 3 Estrategias Del servicio a la ciudadanía para promover la transparencia en la gestión institucional y para prevenir y controlar la corrupción	Magnitud	0.00	0.22	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.02	0.00	1.01	0.81	80.20	0.00	0.00	0.00	3.00	2.80	93.33
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$741	$722	97.44	$0	$0	0.00	$741	$722	97.44
(S)2	Desarrollar 5 Estrategias de mejoramiento de las competencias laborales	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.70	74.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$753	$609	80.88	$650	$0	0.00	$1,403	$609	43.41
(S)3	Fortalecer 100 % El Sistema de Control Interno	Magnitud	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	20.00	80.00	10.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$245	$245	100.00	$166	$0	0.00	$411	$245	59.57
(K)5	Desarrollar 5 Estrategias de gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios tecnicos	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,125	$2,054	96.66	$944	$0	0.00	$3,069	$2,054	66.93
(K)6	Implementar 100 % De las actividades que permitan controlar, evaluar y garantizar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Direccion de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$101	$0	0.00	$100	$0	0.00	$201	$0	0.00
(K)7	Realizar 100 % de las actividades identificadas para la validación financiera, jurídica y técnica de las iniciativas privadas presentadas en el DADEP bajo el esquema de Asociación Pública Privadas -APP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,500	$1,738	38.62	$0	$0	0.00	$4,500	$1,738	38.62
(K)8	Gestionar 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,164	$1,093	93.90	$0	$0	0.00	$1,164	$1,093	93.90
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,542	$5,875	77.89	$3,573	$0	0.00	$11,115	$5,875	52.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	50.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Se definió el plan de adecuación y se identificaron las actividades que c/proceso debe implementar; se diseñó en coordinación con el SIG la estrategia de socialización para los servidores de la entidad. Así mismo, se produjo la matriz de armonización de las políticas MIPG con los procesos de la UAECOB. Se lideraron 3 capacitaciones SIG-MIPG para funcionarios y contratistas de la UAECOB en mayo y junio. Participación en la capacitación de la ESAP sobre la integración de MIPG.
En cuanto a los subprocesos de gestión se desarrollaron las siguientes actividades al 2do. trimestre 2019:
Ambiental: en cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA se realizaron 2 campañas de sensibilización y capacitación sobre al ahorro y uso eficiente del agua y energía; se realizaron 2 campañas de sensibilización y capacitación sobre el ahorro y uso eficiente del papel; en mayo se realizó una jornada de sensibilización y capacitación del PIGA en cada una de las Estaciones y el Edificio Comando de la UAECOB; se realizaron visitas a cada una de las Estaciones con acompañamiento de la Secretaria Distrital de Ambiente con el fin de verificar la viabilidad en la instalación de jardines verticales y/o techos verdes, es así como se adelanta el proceso para iniciar el proyecto de jardín vertical en la Estación de Usaquen.
En la auditoría realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente, se verificó el cumplimiento del PIGA en 81.42%, siendo esta calificación la más alta desde la concertación del PIGA en la Entidad.
Gestión Documental: se adelantaron 9 transferencias documentales primarias, se realizaron 3 jornadas de sensibilización y 3 de capacitación en materia de Gestión Documental y se implementó el Gestor Documental ControlDoc, aplicativo que permite tramitar y gestionar las comunicaciones oficiales de forma electrónica.
Seguridad y Salud en el Trabajo: Se realizó la verificación del SGSYST por parte de una entidad externa a fin de establecer aspectos críticos en el proceso de implementación y definir medidas de intervención; Se validaron los avances en la gestión y se actualizaron los objetivos del SGSYST; Se definieron nuevos indicadores para hacer seguimiento a los aspectos principales que influyen en la salud física y mental de servidores y contratistas y, con base a lo anterior, se estructuró una propuesta para la actualización de la Política del SGSYST para la vigencia 2019, la cual está pendiente de oficializarse a través del SIG de la UAECOB.
Calidad: Se realizaron 60 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento, seguimiento a las áreas de la entidad y actualización en 5 Matrices de riesgo, 12 procedimientos, 23 procesos e implementación de nuevos estándares. Así mismo, se realizó la publicación de los documentos revisados por el equipo de mejora continua en la ruta de la calidad

Proyecto(s) de inversión

908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)3 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG de la UAECOB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,542	$5,875	77.89	$3,573	$0	0.00	$11,115	$5,875	52.85
200 Instituto para la Economía Social		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,357	$6,212	74.34	$0	$0	0.00	$8,357	$6,212	74.34

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se reciben las directrices para la formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión por medio de la Circulares No 001 y No 002 de la Secretaría General.
1. Ajuste de la Meta Producto del proyecto 1037 según la Circular No 001 de la Secretaria General.
2. Formulación del Plan de adecuación del Modelo Integrado de Planeación - SIGD-MIPG para la entidad según directrices circular 002 Secretaria General.
3. Cronograma de Trabajo FURAG para el diligenciamiento de los formularios- por cada una dimensiones- MIPG según directrices DAFP.
Se realizaron las mesas de trabajo lideradas por el equipo SIG del 04 al 11 de marzo con los profesionales asignados de cada dependencia para diligenciar el formulario FURAG.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Registro de la información por cada una de las Dimensiones MIPG en la Plataforma DAFP- FURAG. En el Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG se avanzó al 30 de junio en cada una de las actividades programadas con un avance del 54%. Así mismo se adelantó el cuadro comparativo y oportunidades de mejora resultado del análisis de los requisitos (productos) de entidad VS Guía de armonización NTD SIG 0012011 MIPG de las Dimensiones de Direccionamiento y Dimensión de Gestión con valores para resultados y sus políticas. En el marco del Plan de Adecuación y Sostenibilidad se avanzó en cada una de las actividades a) Se finalizó el cuadro comparativo y oportunidades de mejora resultado del análisis de los requisitos (productos) de entidad VS Guía de armonización NTD SIG 0012011MIPG con las Dimensiones talento humano, control interno, Control interno, gestión del conocimiento e innovación, información y comunicación evaluación para resultados. Fecha del 01 al 16 de mayo de 2019. b) Análisis general resultados FURAG 2018 por dimensión y políticas: Dimensión y políticas IPES. Análisis general resultados dimensión talento humano- Política Talento Humano Análisis general resultados dimensión planeación estratégica - Participación Ciudadana Análisis general resultados dimensión gestión con valores para resultado - Participación Ciudadana Análisis general resultados dimensión evaluación de resultados. Análisis general resultados dimensión información y comunicación - Gestión documental.																		
Proyecto(s) de inversión																		
1037 - Fortalecimiento de la gestión institucional																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)4 Gestionar 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,357	$6,212	74.34	$0	$0	0.00	$8,357	$6,212	74.34
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,961	$5,749	82.58	$3,169	$0	0.00	$10,130	$5,749	56.75

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	50.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se tiene un retraso con respecto al avance en la identificación de los grupos de valor, ya que se está revisando la metodología de DAFP para que sea aplicable a la entidad, teniendo en cuenta la dinámica del IDIGER, los procesos misionales refieren que no es sencilla la caracterización por lo que su grupo de valor corresponde a toda la población de la ciudad de Bogotá.
Soluciones: En reunión con los procesos se estableció la revisión interna de los grupos de valor la priorización de los grupos de valor. Cada proceso revisó la guía del DAFP para incluir las variables y criterios a su priorización de grupos de valor.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de la vigencia se hizo seguimiento a la actualización de riesgos de corrupción, seguridad digital y proceso, así como monitoreo y seguimiento al cumplimiento al plan anticorrupción. Se realiza actualización en la publicación del plan anticorrupción y se socializa por medio de los líderes de los procesos y por correo electrónico a los funcionarios de la entidad. Se realiza la solicitud de actualización del plan anticorrupción a todos los procesos, los cuales realizan el monitoreo y registran el avance en sus actividades, se presenta un único cambio en la fecha de cumplimiento para la actividad de generar el acto administrativo de costos de reproducción, la cual se reprograma para el mes de Julio 2019.
La oficina de control Interno realizó acompañamiento a la mesa de trabajo solicitada a la Secretaría Distrital de Planeación relacionada con la articulación y adecuaciones requeridas frente a la meta plan de desarrollo: Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales.
Se logra consolidar el 100% de los riesgos de corrupción, frente a la distribución de riesgos de corrupción, el 59% se concentra en los procesos misionales, el 16% en procesos de apoyo, 22% en procesos estratégicos y 3% en el proceso de seguimiento y evaluación. Con respecto a la valoración de riesgos el 31% se encuentra en zona de riesgo extrema, 47% en zona de riesgo alta y 22% se ubica en zona de riesgo moderada.
En reunión de líderes, del mes de Mayo 2019, se definen los criterios para realizar la caracterización de grupos de valor, se establecen los líderes del ejercicio, se establecen las variables y niveles de desagregación de la información. El ejercicio finaliza con la priorización e identificación de los principales grupos de valor por proceso, se requiere continuar con la priorización de variables, mecanismos de recolección de información y consolidación de los grupos resultantes por procesos, para generar la versión final que contendrá los grupos de valor de toda la entidad.
Se realiza reunión con los procesos, en la cual se socializa el esquema de publicación e información al ciudadano, de igual manera se solicita por medio de comunicación interna la actualización de la información que se encuentra publicada en la página web. Actualmente se cuenta con el informe de control interno, en el cual se establece que existe un cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 con respecto a la publicación de información pública, se hace necesario acatar unas recomendaciones y observaciones realizadas por control interno en el mes de Mayo para mejorar la publicación de la información pública.
Actualmente se cumple con 129 criterios de la ley 1712 de 2014.

Proyecto(s) de inversión

1166 - Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR - CC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1 Formular e implementar 100 Porciento de los Planes de trabajo definidos para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional.	Magnitud	0.00	90.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	98.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,080	$3,806	93.28	$1,344	$0	0.00	$5,424	$3,806	70.16
(K)2 Implementar y Mantener 100 Porciento la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la Entidad.	Magnitud	0.00	92.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	98.00	0.00	100.00	56.00	56.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$593	$183	30.79	$526	$0	0.00	$1,119	$183	16.32
(K)3 Implementar y Mantener 100 Porciento el Sistema Integrado de Gestión del IDIGER.	Magnitud	0.00	60.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)4 Mantener al 100 Porciento el funcionamiento y seguridad de los servicios del Sistema de Riesgos y Emergencias (SIRE), así como la instrumentación, las telecomunicaciones y la infraestructura tecnológica de T.I. de la entidad	Magnitud	0.00	85.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	97.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,857	$1,427	76.85	$1,091	$0	0.00	$2,948	$1,427	48.40
(K)5 Ejecutar el 100 Porciento de la programación del plan de acción de la vigencia con respecto a la implementación del MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$431	$334	77.36	$208	$0	0.00	$639	$334	52.19
(K)6 Pagar el 100 Porciento de los compromisos de las vigencias anteriores fenecidas para identificar los pasivo exigibles generados del proyecto de inversión 1166	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	100.00
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,368	$12,905	63.36	$6,520	$0	0.00	$26,888	$12,905	48.00

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	50.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Desde el año 2016 hasta diciembre de 2018, se han realizado actividades para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTC ISO 9001 así como para la culminación de la implementación de los requisitos de la norma NTD SIG 001: 2011.

De otra parte, se realizó la alineación de la plataforma estratégica de la entidad con el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, implementación de la norma NTC ISO 9001:2015, elaboración del análisis del contexto de la entidad , caracterización de usuarios, política para la gestión del riesgo en el IDRD, actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, mapa de riesgos, desarrollo de nueva caracterización de procesos, plan de participación ciudadana, indicadores de gestión, seguimiento a los resultados de la gestión pública local y distrital (herramienta ISO 18091:2014).

En cumplimiento de lo establecido en los Decretos 1499 de 2017 y 591 de 2018 se inició la adecuación del Sistema Integrado de Gestión a la del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG, dentro de la cuales se encuentra la aprobación del acto administrativo por medio del cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDRD, elaboración del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD ¿ MIPG, revisión y actualización de quince autodiagnósticos del MIPG, diligenciamiento del FURAG, realización de tres Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, sensibilización a funcionarios y contratistas sobre el MIPG a través de charlas y piezas comunicacionales, y se realizó la conformación y sensibilización del grupo de participación ciudadana.

Proyecto(s) de inversión

1148 - Fortalecimiento de la gestión institucional de cara a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)2 Desarrollar 3 acciones para el mejoramiento del acceso a la información de cara a la ciudadanía.	Magnitud	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	1.00	33.33	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,668	$2,533	54.26	$340	$0	0.00	$5,008	$2,533	50.58
(K)3 Administrar, organizar y custodiar el 100 % del proceso de archivo y correspondencia del IDRD	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,336	$1,089	81.46	$500	$0	0.00	$1,836	$1,089	59.28

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)4 Suministrar el 100 % de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	65.00	65.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,415	$8,026	77.06	$4,980	$0	0.00	$15,395	$8,026	52.14
(K)5 Realizar el 100 % de los análisis técnicos, administrativos, jurídicos y financieros de las propuestas presentadas de APP al IDRD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,000	$493	16.42	$0	$0	0.00	$3,000	$493	16.42
(K)6 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$944	$761	80.56	$700	$0	0.00	$1,644	$761	46.27
(S)7 Pagar el 100 % de los compromisos de vigenicas anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4	$4	100.00	$0	$0	0.00	$4	$4	100.00
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,578	$4,274	76.61	$3,719	$0	0.00	$9,297	$4,274	45.97

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El avance en el primer semestre de 2019 es del 100%, desarrollando actividades en las seis dimensiones del Modelo Integrado Planeación y Gestión así:

Control interno 67%,
Direccionamiento estratégico y planeación 47%,
Evaluación de Resultados 33 %,
Gestión con valores para resultados 50%,
Información y Comunicación 56%,
Talento humano 70%.

Esta meta es nueva en el proyecto, inicia en esta vigencia y su medición se realiza a través del plan de adecuación que formuló la entidad, siguiendo los lineamientos dados por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional en su rol de coordinador del proceso de adecuación e implementación del SIGD, bajo estándar MIPG, consignados en la Circular 002 de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1110 - Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)2 Mantener el 100 por ciento de las sedes a cargo de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,438	$773	53.75	$1,219	$0	0.00	$2,657	$773	29.09
(K)3 Gestionar el 100 por ciento del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD-MIPG 2019 y 2020	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,140	$3,500	84.56	$2,500	$0	0.00	$6,640	$3,500	52.72
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$538	99.92	$250	$0	0.00	$789	$538	68.25

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	50.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se logró la implementación de los 7 subsistemas del SIG; y la sostenibilidad del Plan Anticorrupción, fomentando un ambiente de autocontrol y generando mejoras en la prestación de bienes y servicios. Se creó la institucionalidad del MIPG, y a partir de los autodiagnósticos aplicados, se concertó el Plan de implementación y sostenibilidad del MIPG, armonizado con el Sistema Integrado de Gestión proyectado para el trienio del 2019 y 2021, logrando en el marco de lo programado al 2019, el cierre de brechas del 64% de las (11/17) políticas de gestión y desempeño, tales como la Política de Planeación Institucional; Gestión Presupuestal; Fortalecimiento Institucional y gestión de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana; Seguimiento y Evaluación de Desempeño.
A junio de 2019, la meta lleva un avance del 50% representado en las siguientes actividades:
1. Alistamiento para la adecuación institucional del MIPG, con una participación del 10% anual, y un cumplimiento a junio de 2019, del 10% equivalente al 100% representado en la revisión de la normatividad vigente, el Inventario de Comités Institucionales consolidado y la actualización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante Resolución No. 112 aprobada el 14 de junio del 2019: la actualización, se realizó con la contribución de los líderes de política y responsables de la implementación de las dimensiones del MIPG.
2. Formular el plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG, con una participación del 30% anual, y un cumplimiento a junio del 2019 del 100% de las actividades programadas a junio, representadas en la consolidación del autodiagnóstico sobre el estado de implementación en la entidad del MIPG 2017; el reporte FURAG II, la consolidación del Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG en articulación con el SIG de la FUGA , aprobado en Comité de Dirección el 17 de mayo de 2019, con las actividades propias de las fases de alistamiento, direccionamiento, e implementación del MIPG, para las vigencias 2019-2021, acorde con los lineamientos del Decreto 591 de 2018; actividad realizada mediante mesas de trabajo con las áreas (profesionales y líderes de política).
3. Implementar el Plan de acción de adecuación y sostenibilidad del MIPG, con una participación anual de la actividad del 60% para el 2019, presentado un cumplimiento satisfactorio en la gestión programada a junio del 2019 del 10% ,equivalente al 100%, y representado por los productos implementados en las Políticas de Planeación Institucional; Gestión Presupuestal; Fortalecimiento Institucional y gestión de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana; Seguimiento y Evaluación de Desempeño, y Gestión del Conocimiento e innovación.

Proyecto(s) de inversión

475 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$538	99.92	$250	$0	0.00	$789	$538	68.25
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,875	$1,940	67.45	$4,210	$0	0.00	$7,085	$1,940	27.37

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	39.60	39.60%	⊘	39.60%	⊘
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		19.80%	⊘

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se realizaron las 12 actividades contempladas en el Plan de adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG, el cumplimiento acumulado al segundo trimestre es de 39.6%

Proyecto(s) de inversión

1015 - Consolidación institucional en la OFB

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	39.60	39.60	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,875	$1,940	67.45	$4,210	$0	0.00	$7,085	$1,940	27.37
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,070	$12,888	67.58	$4,809	$0	0.00	$23,879	$12,888	53.97

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	49.36	49.36%	49.36%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.68%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha de reporte.

Avances y Logros: A continuación se presentan los avances a 30-06-2019:

En procesos de actualización PGD Y PINAR.

Se realizó la gestión para el desarrollo de las siguientes actividades:

Actualización de los activos de información y el índice de información reservada y clasificada.
Formulación de la política de gestión documental.
Elaboración de los protocolos de atención a población especial.
Desarrollo del lineamientos para el tratamiento de PQRS relacionadas con corrupción, fraude y piratería.
Actualización del procedimiento de atención al ciudadano.
Desarrollo de capacitaciones en el marco del PIC.
Formulación del Plan estratégico de Talento Humano.
Herramienta para la declaración conflictos de interés.
Estrategia de apropiación del Código de Integridad.
Desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.
Implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información.
Actualización del Plan estratégico de tecnología de la Información.
Actualización del Plan Educativo Institucional.
El desarrollo de eventos temáticos de innovación y apropiación desde la Subdirección Educativa y Cultural.
Socialización de la política de daño antijurídico.
Reestructuración de la plataforma documental SIG.
Actualización de la política de gestión de riesgos.
Desarrollo de Eventos de Innovación.
Socialización de Grupos de Valor.
Monitoreo a la ejecución del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
Seguimiento al aplicativo CORDIS y SQDS para verificar el cumplimiento de los lineamientos en materia de comunicación interna y externa.
Implementación del Plan anual de Auditoría.

Proyecto(s) de inversión

315 - Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar el 100 porciento del plan de acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	96.45	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	49.90	49.90	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,075	$1,962	94.55	$1,573	$0	0.00	$3,648	$1,962	53.79

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)12 Ejecutar el 100 porciento del Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones.	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	19.77	0.00	0.00	30.23	0.00	30.00	20.27	67.57	10.00	0.00	0.00	100.00	80.27	80.27
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,521	$1,122	73.76	$408	$0	0.00	$1,929	$1,122	58.16
(K)14 Ejecutar los 5 programas del plan institucional de gestión ambiental - PIGA.	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	2.10	42.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$199	$128	64.64	$86	$0	0.00	$285	$128	45.11
(S)15 Ejecutar el 100 porciento del Plan de Mantenimiento de las instalaciones físicas de la Entidad	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	36.00	0.00	25.00	10.00	40.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$718	$427	59.49	$311	$0	0.00	$1,029	$427	41.51
(S)16 Ejecutar el 100 porciento del Plan de acción para el desarrollo del Sistema de Gestión documental	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	25.00	17.00	68.00	10.00	0.00	0.00	100.00	82.00	82.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$228	$228	100.00	$210	$0	0.00	$438	$228	52.04
(S)17 Ejecutar el 100 porciento del Plan estratégico para mejoramiento continuo de la gestión Institucional	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	39.00	0.00	25.00	14.00	56.00	10.00	0.00	0.00	100.00	79.00	79.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,816	$1,596	87.86	$100	$0	0.00	$1,916	$1,596	83.28
(S)18 Desarrollar 8 obras de infraestructura destinadas a fortalecer los programas, operaciones y dinámicas de la entidad.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,808	$6,134	62.54	$1,962	$0	0.00	$11,770	$6,134	52.12
(K)19 Pagar el 100 porciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	38.42	38.42	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,153	$827	38.42	$0	$0	0.00	$2,153	$827	38.42
(K)110 Gestionar el 100 porciento del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	49.36	49.36	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$552	$463	83.88	$159	$0	0.00	$711	$463	65.12
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,332	$2,584	77.55	$2,860	$0	0.00	$6,192	$2,584	41.73

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	42.92	42.92%	42.92%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.46%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo se realizó ajuste al Plan de Acción insititucional, asociando todas las tareas identificadas para la vigencia a las diferentes de politicas del MIPG; lo anterior teniendo en cuenta que toda accion que se desarrolle en la Entidad debe estar articulada con estas ditrectrices.
Con corte 30 de junio se tiene un porcentaje de avance total del 42.92% lo que indica que durante el periodo se ejecutó un 22.5%

Proyecto(s) de inversión

1080 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)13 Integrar 100 Porcentaje el modelo de atención al ciudadano de acuerdo con la política distrital	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	22.32	0.00	0.00	31.40	0.00	31.28	10.00	31.97	10.00	0.00	0.00	100.00	68.72	68.72
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$88	$88	100.00	$33	$0	0.00	$120	$88	72.93
(K)14 Mantener 20 Puntos de participación IDPAC con una infraestructura adecuada	Magnitud	0.00	20.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	20.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22	$0	0.00	$83	$0	0.00	$105	$0	0.00
(K)15 Fortalecer 100 Porcentaje la capacidad operativa en los procesos estratégicos y de apoyo	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	97.40	0.00	0.00	99.90	0.00	100.00	49.48	49.48	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,084	$1,061	97.86	$613	$0	0.00	$1,698	$1,061	62.50
(K)16 Mejorar 100 Porcentaje las herramientas administrativas del IDPAC	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	99.90	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	22.50	22.50	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$705	$103	14.68	$1,813	$0	0.00	$2,518	$103	4.11
(K)17 Desarrollar 100 Porcentaje del plan de adecuación y sostenibilidad SIG - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	42.92	42.92	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,433	$1,332	92.93	$318	$0	0.00	$1,751	$1,332	76.05

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,888	$3,003	77.23	$1,903	$0	0.00	$5,791	$3,003	51.85

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	36.00	36.00%	⊘	36.00%	⊘
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		18.00%	⊘

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Para el proceso de formulación de los planes de acción correspondiente a los procesos estratégicos y de apoyo se incluyeron los productos del autodiagnóstico realizado en el 2018. Y con el fin de lograr la implementación del sistema se realizaron las siguientes actividades, revisión de la documentación de los procesos en virtud de la integración de los requisitos ISO.9001:2015 y ISO:14001: 2015, ajuste de los riesgos de gestión y anticorrupción en el marco de la actualización de la Guía de Riesgos de las entidades públicas versión 2-2018.

De igual manera se coordinó la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019, la elaboración del Plan de Participación Ciudadana y Control Social de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente, se realizó la revisión por la dirección de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión ambiental, donde se dieron a conocer las acciones, avances y desarrollo de actividades realizadas en virtud del Sistema Integrado de Gestión del IDT.
Se elaboró la consolidación de los riesgos de gestión y corrupción correspondiente al primer cuatrimestre del año, las acciones y evidencias PAAC vigencia 2019, correspondiente al primer cuatrimestre con la participación de todas las áreas del IDT lo anterior se publicó en la página WEB de la entidad

Se participó en la mesa de trabajo sectorial de la Política Pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción con la Secretaría de Desarrollo Económico e IPES, con el fin de coordinar las actividades que le competen al sector en la misma. Se reportó la actualización de los OPAS o servicios del IDT, en la Guía de Trámites y servicios.

Adicionalmente se ha venido realizando las actividades exigidas por la norma con el fin de lograr la implementación del sistema.

Proyecto(s) de inversión

1038 - Fortalecimiento institucional del IDT

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Atender 100 porciento las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	88.00	88.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,510	$2,287	91.14	$837	$0	0.00	$3,347	$2,287	68.34
(K)3	Atender 100 porciento las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	37.00	37.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$46	$0	0.00	$148	$0	0.00	$193	$0	0.00
(K)4	Atender 100 porciento las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	41.00	41.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$715	$502	70.15	$502	$0	0.00	$1,217	$502	41.22
(C)6	Implementar 100 porciento la estrategia de comunicación externa para el IDT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$500	$0	0.00
(K)7	Gestionar 100 porciento del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	36.00	36.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$318	$214	67.33	$216	$0	0.00	$534	$214	40.07

222 Instituto Distrital de las Artes	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,578	$7,011	81.74	$6,500	$0	0.00	$15,078	$7,011	46.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	100.00	37.40	37.40%		37.40%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		18.70%	

Retrasos y soluciones: El alto flujo de actividades de las unidades de gestión responsables de las dimensiones que ejecutan las políticas mediante actividades específicas definidas constituyen el principal retraso en la ejecución de actividades; No obstante desde la Oficina de Planeación se adelanta una estrategia de enlaces operativos para la ejecución de temas coyunturales, con lo cual se encuentran próximas a agendarse reuniones de trabajo que permitan de un lado definir cronogramas de trabajo y avances ejecutivos en cada reunión, que a la vez permite un monitoreo permanente.

Avances y Logros: En el 1er semestre de la vigencia 2019, el Idartes en desarrollo de la meta de porcentaje de sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital¿ ha conseguido gestionar el 37,4 % de avance Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG que equivale a 13 acciones ejecutadas al 100% y 10 acciones más, con cumplimiento parcial que oscila entre 10 y 50% para un avance total en 23 de las 36 acciones definidas en el Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG, el avance en las 7 dimensiones se relaciona a continuación:
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: (Aporte MIPG:8,9 %) se han ejecutado (4) de las (7) actividades planteadas, corresponden a la implementación de al menos una acción innovadora en el marco del desarrollo de los programas de bienestar e incentivos, en segundo lugar, se han ejecutado se elaboró e implementó una encuesta de percepción de los valores y el código de integridad, se realizaron actividades en los espacios de la entidad, finalmente, se han diseñado dos de tres actividades planeadas.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: (Aporte MIPG:6,1 %), la entidad en cumplimiento a la Política de Planeación Institucional se encuentra en el proceso de levantamiento de requerimientos para la construcción del Sistema de Información de Planeación, con lo cual se alcanza el 36.7% de cumplimiento en la dimensión.
GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS: (Aporte MIPG:7,0%) cuenta con un porcentaje de cumplimiento de 42.1% que representa una ejecución de tres (3) acciones con cumplimiento del 100% de las (14) actividades definidas para la dimensión. (2) acciones más con un avance en el 30% y (2) más con un avance del 50% cada una.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: (Aporte MIPG:3.7 %) Esta dimensión presenta un avance del 22% asociada con la política de Gestión Documental mediante la elaboración de un plan de trabajo en el área de gestión documental con el fin de trabajar en la construcción del FUID 2017 y 2018.
CONTROL INTERNO: (Aporte MIPG:6.2%), El avance se ubica en el 37.5% representada por un avance del 50% en a la actividad de acompañamiento a todas las unidades de gestión en el proceso de construcción de los Mapas de Riesgo 2019, a la fecha se cuenta con el 80% de la suscripción de estos. Se realizó capacitación del proceso de autoevaluación de las actividades de control establecidas en los Mapas. Finalmente, un 25% de avance en la actividad de monitoreo por parte de la OAP con la cual se verifica que las unidades de gestión realicen el diligenciamiento del 100% de las autoevaluaciones.
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: (Aporte MIPG 5,5 %) Con la designación de los Gestores del conocimiento por parte de los líderes de proceso, se avanzó en una de las tres actividades definidas en la dimensión, con lo cual se da cumplimiento al 33.33%.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS: En el ejercicio de priorización para el Plan de Adecuación y Sostenibilidad no se identificaron necesidades urgentes que ameritaran establecer acciones para la presente vigencia.

Proyecto(s) de inversión

998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Alcanzar 1,750,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	0.00	1,528,556.00	0.00	0.00	1,451,952.00	0.00	0.00	1,628,066.00	0.00	1,720,000.00	1,756,243.00	102.11	1,750,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,745	$1,702	97.52	$800	$0	0.00	$2,545	$1,702	66.87
(S)5 Lograr 14,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicacion.	Magnitud	0.00	2,035.00	0.00	0.00	3,169.00	0.00	0.00	3,737.00	0.00	3,500.00	3,135.00	89.57	1,559.00	0.00	0.00	14,000.00	12,076.00	86.26
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,165	$1,006	86.35	$800	$0	0.00	$1,965	$1,006	51.20
(K)7 Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$174	$135	77.41	$250	$0	0.00	$424	$135	31.77
(K)8 Gestionar 100 %del Plan de adecuación sostenibilidad del SIGD - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	37.40	37.40	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,494	$4,169	75.89	$4,650	$0	0.00	$10,144	$4,169	41.10
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,498	$1,443	96.32	$1,159	$0	0.00	$2,657	$1,443	54.30

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	100.00	46.00	46.00%		46.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		23.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Se ha avanzado de acuerdo con lo planeado. Se consigue la formulación de varios planes como son el PETIC; el Plan Estratégico de Talento Humano, el PINAR, el plan anual de vacantes, el plan de adquisiciones, el plan de participación ciudadana, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, e se avanza en la ejecución de los mismos, así como en el Plan de adecuación y sostenibilidad SIG - MIPG. Se realizó el seguimiento a seguimiento a la publicación del Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción, se realizó la transmisión d e la cuenta anual a la contraloría, se socializó la Metodología de riesgos por proceso, la Política de administración de riesgos y el Procedimiento gestión riesgos de proceso. Se implementó el nuevo catastro en línea, el cual permite efectuar expedición y validación de certificados catastrales y de inscripción catastral, realizar el seguimiento al estado de estos trámites, reportar cambios en la ciudad, consultar el chip con la dirección del predio y efectuar la radicación virtual y entrega de resultados sobre 20 trámites catastrales. Se actualizó la Política para el tratamiento de datos personales del Documento técnico manual de políticas detalladas de seguridad y privacidad de la información. Se diseñó el plan de comunicaciones para la UAECD -2019, se han definido requerimientos para la implementación de mejoras en nuestros sistemas de información de cara al ciudadano, se implementó el nuevo catastro en línea, se avanza respecto a la implementación del plan anual de auditorias.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1180 - Afianzar una gestión pública efectiva																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 4 esquemas de comunicacion con grupos de interes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.50	62.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$219	$219	100.00	$200	$0	0.00	$419	$219	52.26
(S)3 Automatizar 6 procedimientos que apoyan la mision de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.67	0.00	0.00	2.33	0.00	2.00	1.17	58.50	1.00	0.00	0.00	6.00	4.17	69.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$300	$294	97.86	$290	$0	0.00	$591	$294	49.73
(S)5 Mejorar en 30 % el nivel de confianza ciudadana en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	10.00	5.00	50.00	10.00	0.00	0.00	30.00	15.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$594	$594	100.00	$266	$0	0.00	$860	$594	69.04
(S)6 Fortalecer 4 espacios de participacion ciudadana en el Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.86	86.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.86	96.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)10 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sosstenibilidad SIG - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	54.00	54.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$385	$337	87.35	$403	$0	0.00	$788	$337	42.72
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,194	$13,249	81.81	$4,931	$0	0.00	$21,125	$13,249	62.72

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	86.00	86.00%	✓	86.00%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		43.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Oficina Asesora de Planeación, con el fin de dar cumplimiento a la Meta Producto 544-Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG, diseño el PLAN DE ADECUACION Y SOSTENIBILIDAD SIGD MIPG 2019, El cual se tomará para reportar el avance de la Meta

Se trabajaron las diferentes matrices, sin embargo, algunas están pendientes de información y se continua en la consolidación.

Formular planes de acción de la herramienta de autodiagnóstico (planes institucionales MIPG): De las 16 matrices de autodiagnóstico, quedan pendientes por establecer acciones en 2 de ellas, debido a diferentes circunstancias que han retrasado la información. (conocimiento y control interno)

Socializar planes de acción de la herramienta de autodiagnóstico (planes institucionales MIPG): De las 16 matrices de autodiagnóstico, quedan pendientes por establecer acciones en 2 de ellas, debido a diferentes circunstancias que han retrasado la información. (conocimiento y control interno)

Realizar seguimiento de las herramientas de autodiagnóstico de acuerdo al plan de acción: De las 16 herramientas de autodiagnóstico, quedan pendientes de realizar segumiento 2 (talento humano y conocimiento)

Proyecto(s) de inversión																			
1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y admistrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00	7.00	23.33	10.00	0.00	0.00	100.00	67.00	67.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,811	$2,454	64.38	$1,110	$0	0.00	$4,921	$2,454	49.86

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.05	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.30	0.14	46.67	0.10	0.00	0.00	1.00	0.74	74.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,545	$5,108	92.12	$1,312	$0	0.00	$6,857	$5,108	74.50
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promoveer la cultura de cero papel	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	19.00	19.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$760	$752	99.00	$281	$0	0.00	$1,042	$752	72.24
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes,programas y proyecto de la entidad	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,880	$1,514	80.55	$440	$0	0.00	$2,320	$1,514	65.28
(K)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	28.00	28.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,083	$3,305	80.95	$1,788	$0	0.00	$5,870	$3,305	56.30
(K)9 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$1	$0	0.00	$116	$115	99.14
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$570	$456	80.05	$415	$0	0.00	$985	$456	46.32

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: La intranet aún no se encuentra lista, que sería el medio más efectivo de socialización.
Solución:Implementación de la Intranet.

Avances y Logros: La ciudadania y los servidores de la entidad se benefician porque cuentan con información actualizada y real, puede identificar rápidamente el cumplimiento de nuestra misionalidad y aportar a la mejora de nuestros procesos

Proyecto(s) de inversión

7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Diseñar e implementar 1 plataforma estrategica del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.35	0.00	0.40	0.18	45.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.63	63.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$353	$276	78.15	$117	$0	0.00	$470	$276	58.75
(S)2 Diseñar, e implementar 1 sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.35	0.00	0.30	0.15	50.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$217	$180	83.15	$298	$0	0.00	$515	$180	34.97
235 Contraloría Distrital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,678	$10,737	91.94	$1,599	$0	0.00	$13,277	$10,737	80.87

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se realizó autodiagnóstico del MIPG, producto de este ejercicio se está elaborando plan de trabajo.																			
Avances y Logros: Autodiagnóstico del MIPG.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1195 - Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la capacidad institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar y ejecutar 5 Esstrategias estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	1.10	0.58	52.73	1.00	0.00	0.00	5.00	3.48	69.60
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$369	$194	52.65	$78	$0	0.00	$447	$194	43.46
(K)2 Implementar 100 Porciento los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	78.31	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	35.40	35.40	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$296	$105	35.40	$122	$0	0.00	$418	$105	25.07
(S)3 Intervenir el 100 Porciento el acervo documental de la Contraloría de Bogotá D.C. (Identificación, Organización, Clasificación y Depuración)	Magnitud	0.00	12.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	24.35	97.40	13.00	0.00	0.00	100.00	86.35	86.35
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$611	$595	97.41	$390	$0	0.00	$1,001	$595	59.47
(K)4 Implementar 100 Porciento y hacer seguimiento a la Transición del Nuevo Marco Normativo Contable bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	63.23	63.23	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$155	$98	63.23	$0	$0	0.00	$155	$98	63.23
(S)5 Apoyar el 100 Porciento de los procesos de Responsabilidad Fiscal próximos a prescribir.	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	22.62	90.48	15.00	0.00	0.00	100.00	82.62	82.62
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,980	$2,696	90.46	$609	$0	0.00	$3,589	$2,696	75.11
(K)6 Apoyar 100 Porciento el proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	99.51	99.51	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,678	$6,543	97.98	$400	$0	0.00	$7,078	$6,543	92.44
(S)7 Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia para incorporar los ODS en el ejercicio del Control Fiscal y la adhesión a Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C..	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00
(S)8 Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia de BIG DATA en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$238	$155	65.13	$0	$0	0.00	$238	$155	65.13
260 Canal Capital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$615	$418	67.88	$777	$0	0.00	$1,392	$418	30.00

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	44.89	44.89%	44.89%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.45%

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: No se ha realizado la contratación del proyecto de transformación digital, lo cual ha dificultado los avances proyectados en este ítem.
El equipo de planeación aún se encuentra revisando la actualización a la metodología para la administración de riesgos, toda vez que aún sigue pendiente la actualización de la política de riesgos institucional, que se considera como insumo fundamental para el mismo.
Respecto al plan de fortalecimiento institucional, para el corte se cuenta con el insumo de acciones propuestas por las áreas de la entidad, quedando pendiente para el cierre de esta acción, los avances logrados en lo que resta de año.

Avances y Logros: Avances y logros: Se realizó el primer seguimiento a las acciones del Plan de Acción de la vigencia 2019 y se adelantó la actualización del Plan de Acción en su segunda versión realizando la solicitud de reporte en el mes de julio a todos los responsables, en materia de riesgos se realizó actualización a los riesgos de gestión de los procesos misionales y se contribuyó en la actualización de la política de riesgos del Canal.
Frente al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de mayo se realizó la primera reunión del Comité donde se revisaron los siguientes temas: presentación de la nueva plataforma estratégica, socialización de la circular 006 de 2019 de conformación del equipo de trabajo transversal del MIPG, balance del reporte FURAG II 2018-2019, balance de gestión de riesgos primer semestre de 2019 y estado de avance de la implementación del PIGA primer cuatrimestre de 2019. Igualmente se adelantaron las acciones enfocadas en la articulación de los resultados del FURAG II 2018-2019 con el plan de fortalecimiento institucional del Modelo convocando a reunión a los diferentes responsables del equipo de trabajo transversal del MIPG para dicha articulación en el marco de la circular interna 006 de 2019 y se adelantó el ejercicio de caracterización de usuarios en con un 50% de avance.
Finalmente se adelantó la migración de la información a la nueva intranet de toda la información documental del Canal reorganizando dicha información asociada a los procesos de la entidad, en búsqueda de facilitar su consulta.

Proyecto(s) de inversión

80 - Modernización institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)10 Gestionar 100 % las acciones definidas por la entidad para la armonización de productos y requisitos del SIG con las dimensiones y políticas del MIPG de Canal Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	44.89	44.89	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$615	$418	67.88	$777	$0	0.00	$1,392	$418	30.00
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,661	$5,379	55.67	$1,920	$0	0.00	$11,581	$5,379	46.44

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	37.00	37.00%	37.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.50%

Retrasos y soluciones: No existen retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros:
-Actualización de la documentación asociada al SIG, así: creación 14 documentos, modificación 14 documentos, anulación 12 documentos; lo cual se encuentra actualizado en la eruNET, para un total de 38 documentos.
-Divulgación a través de correo electrónico a líderes de proceso y operativos sobre la actualización de la documentación asociada al SIG.
-Realización de 1 sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
-Realización de 2 sesiones de Comité Líderes Operativos.
-Presentación de la plataforma estratégica de la entidad y la forma en que el Sistema Integrado de Gestión se convierte en una herramienta para el logro de las metas y objetivos propuestos, en jornadas de inducción.
-Presentación, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.
-Estructuración, aprobación y publicación de los Planes de Acción por procesos articulados a la planeación estratégica de la Empresa.
-Revisión de riesgos de corrupción.
-Consolidación y publicación del Plan de Mejoramiento Institucional de la vigencia 2019.
-Actualización de la sección Transparencia » Planeación » Metas objetivos e indicadores con el seguimiento a los Planes de acción e Indicadores por proceso 2018.
-Envío del Certificado de Confiabilidad mensual, para la Guía de Trámites y Servicios.
-Respuesta requerimientos internos y externos sobre el estado de implementación del SIG.
-Elaboración de informes de avances frente a la implementación del SIG.
Adicionalmene, se avance en la ejecución del plan de acción del PIGA

Proyecto(s) de inversión

34 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)16 Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	Magnitud	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	20.00	11.00	55.00	10.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$802	$56	6.98	$500	$0	0.00	$1,302	$56	4.30
(S)17 Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	12.50	50.00	20.00	0.00	0.00	100.00	67.50	67.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,427	$1,771	40.01	$380	$0	0.00	$4,807	$1,771	36.84
(S)20 Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	15.00	60.00	15.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223	$187	84.06	$290	$0	0.00	$513	$187	36.53
(S)22 Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	Magnitud	0.00	9.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	24.00	0.00	21.00	11.30	53.81	10.00	0.00	0.00	100.00	80.30	80.30
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$400	$0	0.00	$600	$0	0.00
(S)23 Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa	Magnitud	0.00	7.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	26.00	0.00	25.00	15.70	62.80	10.00	0.00	0.00	100.00	80.70	80.70
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$33	$0	0.00	$200	$0	0.00	$233	$0	0.00
(K)28 Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Magnitud	0.00	98.33	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,976	$3,364	84.61	$150	$0	0.00	$4,126	$3,364	81.53
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$90,250	$2,542	2.82	$0	$0	0.00	$90,250	$2,542	2.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	50.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Las actividades se han ejecutado conforme a los planes aprobados.

Avances y Logros: El porcentaje de cumplimiento trimestral de 50% corresponde a las actividades totalmente cumplidas a Junio. En cuanto al 50% restante se aclara que 11 actividades están en avance 2 vencidas. El cumplimiento acumulado sobre el 100% del plan anual es del 50% con corte a Junio.

Proyecto(s) de inversión

55 - Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)6 Ejecutar 100 % de actividades para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	Magnitud	0.00	73.33	0.00	0.00	56.00	0.00	0.00	57.50	0.00	100.00	5.41	5.41	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$90,250	$2,542	2.82	$0	$0	0.00	$90,250	$2,542	2.82
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz		$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,234	92.58	$1,975	$1,843	93.31	$962	$0	0.00	$8,549	$6,980	81.64
425 Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital		$520	$344	66.12	$2,010	$1,848	91.93	$631	$631	99.96	$1,036	$923	89.08	$363	$0	0.00	$4,559	$3,745	82.14
105 Veeduría Distrital		$520	$344	66.12	$2,010	$1,848	91.93	$631	$631	99.96	$1,036	$923	89.08	$363	$0	0.00	$4,559	$3,745	82.14

Indicador(es)

(C) 405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%	★		
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2019	30.00	30.00	25.00	83.33%	✓	83.33%	✓
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.43%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Herramientas:1PARA EL AUTODIAGNÓSTICO DE INTEGRIDAD PARA EMP.PÚBLICAS Y MIXTAS: Versión preliminar de la herramienta con la metodología para el autodiagnóstico de integridad y matriz para el seguimiento.2.PARA IMPLEMENTAR PROTOCOLOS DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE A NIVEL DISTRITAL Y LOCAL: Documento de la ¿Evaluación de Canales de Denuncia de las Entidades Distritales y Alcaldías Locales¿ con los resultados de la evaluación de los canales de denuncia, procedimientos de trámite de denuncias y lineamientos de protección al denunciante de corrupción de las 15 Secretarías, las alcaldías locales y la VD.3.ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA GENTE: Documento preliminar de la herramienta "Metodología para traducir documentos al lenguaje claro". Se realizaron talleres de lenguaje claro con Transmilenio, FONCE, Canal Capital, IDU, AL Ciudad Bolívar, SDSCJ, AL Engativá y Suba; 14 charlas con SD Ambiente, IDPAC, Gobierno, IPES, AL Santa Fé, Orquesta Filarmónica, SDIS y Oficinas de Planeación, sobre la herramienta de seguimiento y control de la gestión de peticiones ciudadanas. Otros logros: MECANISMO DE DENUNCIA DE ALTO NIVEL DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO: Se realizó el ¿Protocolo para la implementación del Mecanismo de Denuncia de Alto Nivel-MDAN". PPTINC: Se realizó la matriz para la recolección de información de seguimiento al cumplimiento de los productos de la Política y las matrices de identificación de los productos de las entidades de los 15 sectores de la Admón Distrital vinculadas a la Política y se dieron los lineamientos para el proceso de seguimiento y el cronograma para su realización. Se hizo la primera fase de reuniones de socialización y seguimiento a compromisos del Plan; se hicieron los ajustes a las 26 fichas de productos, a partir de las observaciones realizadas por la SDP. COMITÉ DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Se realizaron 2 sesiones del Comité y se elaboró 1 proyecto de pronunciamiento sobre la gestión del relleno sanitario Doña Juana. PAAC: Revisión y publicación de los PAAC de 41 entidades y elaboración del documento "Evaluación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el Distrito Vigencia 2019". SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA CON EL SECTOR PRIVADO, ONG, ACADEMIA Y/U ORGANIZACIONES SOCIALES: Se socializó la PPTINC con la Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales -AFE y se dictó la cátedra de Transparencia en los programas de pregrado y postgrado de Contaduría del Externado. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA ESTUDIANTES: Se elaboró el documento de la Caja de Herramientas y la Metodología para el Gobierno Abierto en el Gobierno Escolar. LINEAMIENTOS DE INTEGRIDAD PARA PROVEEDORES: Documento de lineamientos de integridad para proveedores del Distrito que identifica, recopila y presenta recomendaciones que permitan reconocer prácticas que estén en sintonía con los estándares nacionales e internacionales en prevención de actos de corrupción en el sector privado.

Proyecto(s) de inversión

1035 - Transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 2 aplicaciones del Indice de Transparencia del Distrito Capital	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	$150	$116	77.49	$300	$300	100.00	$0	$0	0.00	$223	$223	100.00	$0	$0	0.00	$673	$640	94.99
(S)2 Diseñar, construir y socializar 8 herramientas que promuevan la transparencia, acceso a la información pública y medidas anticorrupción, asi como participar en espacios de interaccion con entidades publicas y privadas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50
	Recursos	$370	$228	61.51	$1,034	$983	95.09	$631	$631	99.96	$740	$668	90.23	$363	$0	0.00	$3,138	$2,509	79.97
(S)3 Diseñar, implementar y socializar 4 herramientas que promuevan la adopción, evaluación, caracterización y la gestión del conocimiento en medidas anticorrupción, control social, petición y rendición de cuentas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$676	$565	83.53	$0	$0	0.00	$72	$31	43.43	$0	$0	0.00	$748	$596	79.67
426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado		$673	$541	80.40	$1,175	$1,170	99.55	$603	$603	99.99	$703	$684	97.27	$599	$0	0.00	$3,753	$2,998	79.87
105 Veeduría Distrital		$673	$541	80.40	$1,175	$1,170	99.55	$603	$603	99.99	$703	$684	97.27	$599	$0	0.00	$3,753	$2,998	79.87

Indicador(es)

(C) 406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2018	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2019	95.00	95.00	75.00	78.95%	✓	78.95%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Implementación Laboratorio:7 Fichas de Buenas Prácticas en Innovación Pública, Informe de Lecciones Aprendidas del Curso Virtual de Innovación 2018; con el Laboratorio de la UAESP se planeó la celebración del día de la Innovación a nivel Distrital; se lideró la Mesa de Innovación en la Gestión Pública en la Cumbre Colombo Francesa Colifri; se desarrolló la 2da Sesión del Ecosistema de Innovación Pública con presentaciones de la SDDE, la SDIS y la FUGA, se socializó la Plataforma coLABorativa con el Rosario, Javieriana y Nacional; se recibieron 25 ideas de ciudadanos y servidores al reto en la Plataforma coLABorativa. Se desarrolló un encuentro de coordinación sobre formación y promoción de la Innovación con la Subdirección de Capacitación y Cooperación Interinstitucional de la Contraloría, Fundación Corona y la PD para la Vigilancia de la Función Pública. Se graduaron 98 servidores y contratistas del Curso Virtual de Innovación con la participación de: DASCD,DADEP,IDARTES,IDIGER,SDS,SDH,SDP,SDG,UAERMV,UAESP y Personería.INICIATIVAS DE INNOVACIÓN:1. Transmilenio-"Reducir Evasión en Servicio Zonal": En la Fase de Empatía, se avanzó en la investigación de escritorio para entender las suposiciones existentes respecto al reto, identificar ideas y crear un mapa de ruta sobre la experiencia del usuario en relación al ciudadano como en los procesos internos; se hicieron 2 sesiones de observación en territorio (Usme y Mochuelo), entrevistas con ciudadanos y se concretaron los descubrimientos. 2. SDS "Disminución de Tutelas":En el marco de la Fase Empatía, se realizaron entrevistas con ciudadanos y expertos y se realizó un mapa de interacciones para entender los pasos y actores relacionados en la interacción entre el sistema de salud y los ciudadanos. Se ubicaron los descubrimientos a las zonas de interacción identificadas y se finalizó la Fase Empatía, concretando los descubrimientos, las métricas y formulando opciones para la pregunta del reto. En la Fase Intuición, se trabajó con servidores públicos y ciudadanos para generar ideas enmarcadas dentro de la temática del reto. 3. IDIPRON "Relación Habitante de calle y comunidad":Se realizaron 3 sesiones de trabajo colaborativas, 1 de observación en territorio y entrevistas con habitantes de calle, se avanzó en la finalización de la Fase Empatía, concretando los descubrimientos, las métricas y formulando opciones para la pregunta del reto. En la Fase Intuición, se trabajó con servidores públicos y ciudadanos para generar ideas dentro de la temática del reto. EVALUACIÓN DE PP: Versión preliminar de la Cadena de Valor de la política "Programa Integral de Mejoramiento de Entornos Escolares"-PIMEE, presentación con la VdEAP sobre posibles modelos de evaluación de impacto y sobre la aplicación de herramientas innovadoras. Se entregó el documento del marco normativo de la PIMEE, se avanzó en la escritura del documento metodológico de la Política y reuniones de seguimiento al avance de la evaluación con la VdEAP.

Proyecto(s) de inversión

1060 - Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Diseñar y operar 1 laboratorio de innovación para la gestión pública distrital.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.95	0.75	78.95	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$491	$431	87.78	$770	$765	99.31	$537	$537	99.99	$628	$623	99.19	$572	$0	0.00	$2,998	$2,356	78.57
(S)2 Socializar 15 iniciativas de innovacion implementadas por sector.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	9.00	60.00
	Recursos	$62	$62	100.00	$96	$96	100.00	$27	$27	100.00	$27	$27	100.00	$27	$0	0.00	$240	$212	88.62
(S)3 Realizar 3 evaluaciones de Politicas Publicas.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
	Recursos	$120	$48	40.06	$309	$309	100.00	$39	$39	100.00	$48	$33	70.36	$0	$0	0.00	$515	$429	83.31
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$237	100.00	$0	$0	0.00	$237	$237	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$237	100.00	$0	$0	0.00	$237	$237	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.34	0.34	100.00%		
2019	0.00	0.66	0.27	40.91%	61.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%	

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo suma. En la vigencia 2018 alcanzo un avance del 34%. Para la vigencia 2019 se programó un 66% de la meta para alcanzar el 100% del cuatrienio. En el primer semestre de la vigencia se presenta un avance del 41.5% frente a lo programado, para un acumulado cuatrienio del 61%.
En desarrollo a la formulación de la Política Pública de transparencia, la Secretaría Distrital de Gobierno, logró la aprobación de la "Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción" (PPDTINC), el día 3 de diciembre de 2018 en la 1ª sesión de Conpes del Distrito (Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital). La sesión tuvo el propósito de presentar todo el proceso de formulación y la estructura de la política con su plan de acción. Adicionalmente, se realizó el evento de lanzamiento y socialización de esta el 10 de diciembre de 2018, contando con la asistencia de ciudadanía en general.
De esta manera, Bogotá se convierte en la primera ciudad del país en formular e implementar una política pública de transparencia para consolidar una gestión íntegra, eficiente y confiable para la ciudadanía. Con su puesta en marcha la Administración Distrital mitigará el impacto negativo de prácticas corruptas en los sectores público y privado, al tiempo que se fortalece la gobernabilidad en las instituciones, con el involucramiento de la ciudadanía; de actores de la sociedad civil; de los gremios y de la academia, alrededor de cuatro componentes: I) Transparencia; II) Integridad; III) Medidas Anticorrupción; y IV) Capacidades Institucionales.
En el marco de la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No tolerancia con la corrupción, se elaboró el Plan Operativo como herramienta de seguimiento para la materialización de los productos contemplados dentro de la vigencia.
Los productos establecidos, se encuentran: 1. Portal ciudadano de acceso a información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y la entidad 2. Campañas pedagógicas sobre Gobierno Abierto en las 20 localidades 3. Estrategia de control social sobre la gestión de las Alcaldías Locales 4. Auditorías Visibles sobre procesos de contratación de las Alcaldías Locales. 5. Lineamientos del proceso de rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales. 6. Sistema de información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y de la Secretaría Distrital de Gobierno. 7. Auditorías aleatorias sobre procesos de Inspección, Vigilancia y Control adelantado por las autoridades de policía a nivel local. 8. Canal Único de Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales implementada. 9. Batería de indicadores sobre la transparencia en la gestión de las Alcaldías Locales. Y se encuentra programado para el segundo semestre el producto 10. Estrategia para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación de los Fondos de Desarrollo local.

Proyecto(s) de inversión

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Adelantar 1 Unidad de las acciones para la formulacion e implementacion de la politica publica de transparencia, integridad y anticorrupcion en las 20 alcaldias locales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.34	0.34	100.00	0.66	0.27	40.91	0.00	0.00	0.00	1.00	0.61	61.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$237	100.00	$0	$0	0.00	$237	$237	100.00
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad		$62,121	$43,606	70.19	$131,984	$124,637	94.43	$65,462	$60,517	92.58	$77,125	$51,217	66.41	$57,139	$0	0.00	$393,830	$279,976	71.09
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad		$58,399	$42,447	72.68	$122,098	$120,174	98.42	$54,812	$52,050	94.96	$70,355	$45,528	64.71	$52,139	$0	0.00	$357,803	$260,199	72.72
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$42,103	$39,341	93.44	$51,521	$35,541	68.98	$45,363	$0	0.00	$297,790	$215,915	72.51

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	89.14	111.43%		
2017	80.00	80.00	90.80	113.50%		
2018	80.00	80.00	90.95	113.69%		
2019	80.00	80.00	93.00	116.25%	113.72%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.97%	

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: Durante la vigencia actual se impllementaron las encuestas de satisfacción que tienen como objetivo la mejora de los servicios que prestamos, los cuales deben plantearse siempre desde el punto de vista de las personas usuarias y partes interesadas. Un ¿servicio de calidad¿ es aquel que satisface las expectativas de quienes lo utilizan, por tanto, conocer la opinión y el grado de satisfacción de los usuarios quienes acceden a los servicios ofrecidos por la Secretaría de Movilidad como de las partes interesadas, quienes tienen una participación directa o indirectamente en la operación o prestación de los servicios de la Entidad. Es preciso señalar que esta vigencia ,se evaluó el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios prestados directa e indirectamente por la Secretaría de Movilidad. El resultados de esta medición hasta la fecha fue del 93% donde participaron todos los procesos misionales. Es oportuno aclarar que el instrumento utilizado de encuestas fue el de muestreo aleatorio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Es preciso indicar, que la SDM ha adelantado diferentes acciones que buscan mejorar la percepción de los ciudadanos frente a la prestación de los servicios, entre ellas: el respectivo seguimiento a los procesos de la SDM respecto a los compromisos adquiridos para la racionalización de las acciones programadas para el 1er semestre de 2019. Nuevo punto de atención para la prestación de cursos de pedagogía, cursos de pedagogía por infracción a las normas de transito y transporte, atendiendo a 138.180 infractores en los cuatro (6) puntos de atención donde se dictan los cursos: Calle 13, Américas, Suba ,20 de Julio , Fontibón y Paloquemao, adjudicación de un contrato para prestar servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos, comunitarios o alternativos de comunicació, capacitación a los contratistas y funcionarios de la entidad en el manejo de la política de PQRSD.																		
Proyecto(s) de inversión																			
585 - Sistema distrital de información para la movilidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)20 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Responsabilidad Social	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$83	$55	66.74	$1,708	$1,708	100.00	$2,057	$1,840	89.46	$2,355	$1,990	84.50	$317	$0	0.00	$6,520	$5,594	85.79
(K)21 Desarrollar el 100 % del plan anual estratégico de comunicaciones, integrando canales tradicionales y digitales	Magnitud	100.00	95.00	95.00	100.00	93.34	93.34	100.00	100.00	100.00	100.00	32.82	32.82	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$787	$633	80.35	$1,592	$1,591	99.94	$582	$582	100.00	$688	$279	40.50	$3,032	$0	0.00	$6,682	$3,085	46.17
965 - Movilidad transparente y contra la corrupción																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)8 Implementar el 100 % de la estrategia anual sobre Transparencia, Ética y Probidad - TEP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$27	$27	100.00	$91	$91	100.00	$39	$39	100.00	$66	$24	35.53	$60	$0	0.00	$283	$180	63.70
(K)9 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$80	$80	100.00	$271	$271	100.00	$277	$277	100.00	$103	$103	100.00	$138	$0	0.00	$869	$731	84.13
1044 - Servicios para la movilidad eficientes e incluyentes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Alcanzar en un 80 por ciento los niveles de satisfacción de los ciudadanos y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	76.00	89.14	117.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00	89.14	117.29
	Recursos	$4,214	$3,628	86.08	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,214	$3,628	86.08
(C)2 Disminuir en el 10 por ciento el número de reclamos de la ciudadanía sobre los servicios prestados por la entidad, directa e indirectamente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)3 Realizar en el 100 por ciento la racionalización de ocho trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	45.00	45.00	100.00	15.00	6.50	43.33	10.00	0.00	0.00	100.00	81.50	81.50
	Recursos	$200	$200	99.91	$104	$104	100.00	$630	$630	100.00	$1,034	$624	60.32	$1,871	$0	0.00	$3,838	$1,557	40.56
(S)4 Realizar en el 100 por ciento la virtualización de dos servicios/trámites de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$9	$9	100.00	$1,061	$1,048	98.76	$122	$122	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,192	$1,179	98.90
(S)5 Realizar en el 100 por ciento la desconcentración de dos trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	18.00	90.00	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$153	$153	100.00	$5,698	$3,853	67.63	$6,170	$6,170	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,022	$10,177	84.66
(S)6 Implementar 4 planes institucionales de participación ciudadana - PIP	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.51	51.00	0.50	0.00	0.00	4.00	3.01	75.25
	Recursos	$1,102	$1,072	97.31	$1,842	$1,842	100.00	$2,487	$2,480	99.72	$3,857	$2,243	58.15	$1,943	$0	0.00	$11,232	$7,637	68.00
(S)7 Gestionar el 100 por ciento de la adquisición del predio para patios de vehículos inmovilizados.	Magnitud	20.00	18.00	90.00	80.00	80.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$30,083	$15,352	51.03	$57,005	$57,005	100.00	$81	$81	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$87,169	$72,437	83.10
(K)8 Realizar en el 100 por ciento las actividades tendientes a mantener la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas con los servicios prestados por la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	98.00	100.00	53.00	53.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$6,313	$6,292	99.66	$8,338	$5,807	69.64	$15,883	$11,963	75.32	$4,574	$0	0.00	$35,108	$24,062	68.54
(K)9 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.40	5.40	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$28	5.40	$510	$0	0.00	$1,020	$28	2.70
7132 - Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)46 Realizar el 100 por ciento de las gestiones administrativas orientadas a impulsar los procesos administrativos y de cobro coactivo.	Magnitud	100.00	99.50	99.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$20,000	$19,645	98.22	$26,381	$26,376	99.98	$21,319	$21,312	99.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$67,699	$67,333	99.46
(C)47 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
7545 - Fortalecimiento a la gestión de investigaciones administrativas de tránsito y transporte																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Soportar el 100 Por ciento de la gestión administrativa y operativa de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y sus Subdirecciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	97.47	97.47	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$18,762	$18,288	97.47	$31,265	$0	0.00	$50,027	$18,288	36.56
(K)2 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,263	$0	0.00	$1,653	$0	0.00	$9,916	$0	0.00
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	80.00	86.00	107.50%	★		
2017	0.00	80.00	86.02	107.53%	★		
2018	0.00	80.00	91.32	114.15%	★		
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	⊘	82.29%	✓
2020	0.00	80.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.84%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se promedia el servicio prestado por la entidad, con el fin de tener en cuenta la satisfacción de la ciudadania por los diferentes canales de atención; Puntos Virtuales (93%), Puntos presenciales (99%),y telefónica (96%) Total 94.60%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$12,709	$12,709	100.00	$18,834	$9,987	53.03	$6,776	$0	0.00	$60,013	$44,284	73.79

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	53.00	66.25%	⚠		
2017	80.00	80.00	67.00	83.75%	✓		
2018	80.00	80.00	80.80	101.00%	★		
2019	80.00	80.00	53.40	66.75%	⚠	79.44%	✓
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.55%	⚠

Retrasos y soluciones: Reportan menor valor. Correo 11/JUL María V. Ochoa.

Avances y Logros: Avance Meta PDD: Meta de Tipo constante cuyos resultados en cada vigencia dependen de la suma ponderada de los logros alcanzados en cada una de las metas de inversión asociadas. Los resultados de la misma para cada año de vigencia del PDD han sido:
En el año 2019, satisfacción del 53.40% (corte 30 de junio), derivado del avance del 14.7% en el diseño e implementación del modelo de atención al usuario, de un 21% esperado para la vigencia; 6.6% de avance en el diseño e implementación en el modelo de atención a comunidades, de un 20% esperado para la vigencia; Una resultado del 70.3% en la satisfacción del usuario en lo referente a comunicaciones, de un 72% esperado para la vigencia y una reducción acumulada de 2 días en el tiempo promedio de respuesta de PQR.
En el año 2018, satisfacción del 80,8% como resultado del diseño del esquema operativo de atención al usuario en vía el Sistema troncal y zonal. De igual manera fueron atendidos 127.822 ciudadanos de las diferentes localidades. Se reactivó el Centro de Emisión Radial. Se adelantaron actividades para visibilizar la Defensoría del Usuario del SITP.
En el año 2017, satisfacción del 67% como resultado de la continuidad que se dio a las actividades desarrolladas para el fortalecimiento de los procesos de comunicación, información y atención al usuario.
En el año 2016, satisfacción del 53% a raíz de las siguientes actividades: Estructuración del esquema de atención en vía; esquema de presencia institucional de TMSA en Alcaldías Locales, actividades de conocimiento y apropiación del Sistema en 4 entidades del Distrito; creación de contenidos accesibles, portal infantil y rediseño de navegador de rutas en la página Web de TM. Se logró disminuir 1 día el tiempo promedio de atención a PQR; Capacitación a los diferentes grupos de interés sobre, accesibilidad, DDHH de las mujeres, Enfoque Diferencial.

Proyecto(s) de inversión

71 - Comunicación, capacitación y atención al usuario en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)14 Diseñar e Implementar el 100 por ciento de un esquema operativo de atención al usuario en el sistema zonal y troncal que informe y oriente al usuario en el sistema, haciendo énfasis en las franjas horarias de mayor afluencia	Magnitud	10.00	10.00	100.00	24.00	24.00	100.00	24.00	24.00	100.00	21.00	14.70	70.00	21.00	0.00	0.00	100.00	72.70	72.70
	Recursos	$16	$16	100.00	$8,367	$8,363	99.95	$8,315	$8,315	100.00	$6,152	$3,878	63.03	$0	$0	0.00	$22,851	$20,572	90.03
(S)15 Diseñar e Implementar el 100 por ciento de un esquema operativo de atención a las comunidades y grupos de interés en los componentes Zonal y Troncal, que permita atender las necesidades de información, capacitación u orientación que cubra el 100% de los espacios del servicio y zonas de impacto operativo	Magnitud	10.00	10.00	100.00	24.00	7.00	29.17	45.00	53.00	117.78	20.00	6.60	33.00	10.00	0.00	0.00	100.00	76.60	76.60
	Recursos	$34	$34	100.00	$84	$79	94.37	$316	$316	100.00	$650	$540	83.04	$483	$0	0.00	$1,567	$969	61.81
(C)16 Aumentar al 80 por ciento el nivel de satisfacción del Usuario, respecto de la Encuesta de Satisfacción Usuarios Transmilenio - Troncal y Zonal en lo correspondiente a la medición de comunicaciones	Magnitud	83.00	53.00	63.86	67.00	67.00	100.00	71.00	71.60	100.85	72.00	70.30	97.64	80.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,236	$1,180	95.41	$11,262	$11,231	99.73	$3,237	$3,237	100.00	$11,189	$4,799	42.89	$4,297	$0	0.00	$31,222	$20,447	65.49
(C)17 Reducir 4 días el tiempo de respuesta promedio a las PQRS presentadas por los Usuarios	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.00	66.67	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$375	$365	97.43	$320	$320	100.00	$841	$841	100.00	$842	$770	91.46	$1,995	$0	0.00	$4,373	$2,296	52.51
261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas		$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$8,467	79.50	$6,769	$5,689	84.04	$5,000	$0	0.00	$36,027	$19,777	54.90
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$8,467	79.50	$6,769	$5,689	84.04	$5,000	$0	0.00	$36,027	$19,777	54.90

Indicador(es)

(K) 407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	89.20	111.50%	
2017	80.00	80.00	81.70	102.13%	
2018	80.00	80.00	82.80	103.50%	
2019	80.00	80.00	84.00	105.00%	105.53%
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.43%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto al nivel de satisfacción de las partes interesadas en la gestión realizada por la entidad, se realiza una medición del cliente externo e interno, a través de la aplicación de una encuesta de periodicidad trimestral en la actualidad. Los resultados obtenidos con corte 30 de junio del 2019, son los siguientes:
En total se encuestaron 2.147 personas; de los cuales 2.014 son ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras y 133 son colaboradores de la entidad. Del total de encuestados, 1.797 (84%) se encuentran satisfechos, 86 (4%) se encuentran insatisfechos y 264 (12%) no contestaron.
Así mismo se cuenta con el siguiente avance en gestión, de acuerdo a los tres componentes que soportan el proyecto de inversión, a saber:
1) Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
Se adelantaron actividades para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, campañas y jornadas de sensibilización en segregación de residuos y uso eficiente y ahorro de energía y agua, asi como programas de buenas prácticas ambientales.
2) Atención a grupos de valor. En la vigencia 2018 la Entidad se adhirió a la iniciativa de las Naciones Unidas de Pacto Global con el fin de generar un esfuerzo articulado en procura de garantizar la implementación de acciones de responsabilidad social en el marco de los pilares de Pacto Global: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Se construyó de forma conjunta el Modelo de Sostenibilidad 2019 - 2020 de la UAERMV.
3) Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En el marco de las siete dimensiones del MIPG, se han desarrollado acciones como:
Se adelantó el proceso de alistamiento para implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acciones encaminadas a fortalecer el talento humano, el direccionamiento estratégico, y la gestión de los procesos, con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el desempeño institucional de la entidad. Se adelantaron actividades para la consolidación del Sistema Integrado de Gestión, mediante el desarrollo de un diagnóstico, monitoreo y formulación de riesgos, campañas de sensibilización y el diligenciamiento del formulario FURAG II. Se han desarrollado iniciativas para mantener actualizada la información publicada en la página web de la entidad, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.
Se adelantaron actividades para posicionar la imagen de la UMV mediante la implementación de campañas externas, entre las que se mencionan: "Mejores Vías Para Todos" y "Salvando Vidas", así como la emisión del programa radial ¿Obremos en la Vía¿ y ruedas de prensa realizadas en diferentes medios. En cuento a la gestión documental, se logró la elaboración, presentación y convalidación de las Tablas de Retención Documental - TRD por parte del Archivo Distrital, lo que permitió dar inició a varias acciones, entre ellas la organización de historias laborales, actualización del Programa de Gestión Documental - PGD, elaboración del documento SIG...

Proyecto(s) de inversión

1171 - Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Mantener el 80 % De satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	Magnitud	80.00	89.20	111.50	80.00	81.70	102.13	80.00	82.80	103.50	80.00	84.00	105.00	80.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$8,467	79.50	$6,763	$5,689	84.11	$5,000	$0	0.00	$36,021	$19,777	54.91
(K)2 Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Modernización institucional	$105,591	$68,258	64.64	$234,029	$192,645	82.32	$215,225	$198,065	92.03	$341,756	$171,702	50.24	$97,163	$0	0.00	$993,764	$630,670	63.46
189 Modernización administrativa	$25,152	$20,811	82.74	$40,342	$33,717	83.58	$38,497	$34,867	92.03	$47,435	$28,058	59.15	$32,407	$0	0.00	$183,833	$117,453	63.89
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$97	$97	100.00	$81	$81	100.00	$223	$0	0.00	$590	$357	60.55
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$97	$97	100.00	$81	$81	100.00	$223	$0	0.00	$590	$357	60.55

Indicador(es)

(S) 397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.20	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: El Índice de Medición del Desarrollo del Servicio Civil en el Distrito se fundamenta en la carta Iberoamericana de la función pública y la metodología del BID sobre el tema.

Se realiza a partir de entrevistas realizadas a los Jefes de Talento Humano de las entidades distrtiales y encuestas ralizadas a servidores públicos del Distrito.

Se calcula sobre los subsistemas:
Planificación, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, Gestión de la Compensacion, Gestión del Desarrollo, Gestión de las Relaciones Humanas, Gestión del Rendimiento y Organización de la Función de los Recursos Humanos.

Y sobre los 5 subíndices:
Mérito, Capacidad funcional, Eficiencia, Consistencia Estructural y Capacidad Integradora.

Y da cuenta en forma general y por entidad, de tal manera que permite identificar en qué temas debemos fortalecer la Gestión y el Desarrollo del Servicio Civil en el Distrito.

Avances y Logros: Acumulado plan de desarrollo, nos encontramos en la segunda medición. El Índice de Desarrollo del Servicio Civil, es una medición fundamental porque permite tener una referencia para saber cómo se encuentra la gestión del talento humano vinculado a la administración distrital, así como identificar aquellas oportunidades de mejora en temas tales como la planificación del talento humano, los perfiles ocupacionales y del empleo, el ciclo de selección, ingreso, permanencia y retiro, la evaluación del desempeño, la formación para la generación de competencias y el bienestar de las personas vinculadas a la administración distrital. La Metodología agrupa las preguntas (puntos críticos) en 5 sub índices que son: Eficiencia, Mérito, Consistencia Estructural, Consistencia Funcional, Capacidad Integradora, con la Metodología del BID.

En 2017 se realizó la medición de la línea base del índice, que arrojó como resultado 74.66 % de Desarrollo del Servicio Civil Distrital.
En 2018 se hizo la medición, con un resultado de 83.28.

Se puede observar en el documento q todos los índices subieron algunos puntos, no obstante, el aumento significativo se encuentra en el índice del Mérito.
*Se realizó la entrega oficial a las 52 entidades de los resultados del Índice de Desarrollo del Servicio Civil medido en el 2018.
*Se hizó la Publicación del Documento Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital 2018, el cual muestra el análisis de resultados de la medición 2018, a su vez, recapitula la metodología utilizada y hace un comparativo respecto de la línea base.
*Elaboración y publicación de la Herramienta Power BI Índice de Desarrollo del Servicio Civil 2017-2018. Es un Tablero de control Web con disponibilidad abierta y libre a cual cualquier ciudadano que quiera acceder y verificar los resultados obtenidos en la calificación del IDSCD en su linea Base 2017 y medición 2018.
*Se ha avanzado en el ajuste metodológico para levantamiento de la información correspondiente a la tercera medición del índice, la cual se aplicará en el segundo semestre de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1179 - Un servicio civil que deja huella

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)2 Realizar 4 mediciones del nivel de desarrollo del servicio civil.	Magnitud	1.00	0.30	30.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.20	73.33	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$97	$97	100.00	$81	$81	100.00	$223	$0	0.00	$590	$357	60.55
78 Implementar el 100% de la política pública de empleo		$1,748	$1,568	89.69	$1,514	$1,512	99.86	$1,582	$1,582	99.99	$1,835	$1,724	93.98	$2,708	$0	0.00	$9,388	$6,387	68.03
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital		$1,748	$1,568	89.69	$1,514	$1,512	99.86	$1,582	$1,582	99.99	$1,835	$1,724	93.98	$2,708	$0	0.00	$9,388	$6,387	68.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%	⚠		
2017	55.00	31.00	31.00	100.00%	★		
2018	80.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2019	100.00	80.00	70.00	87.50%	✓	87.50%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Es importante señalar que, dado que, como cualquier modelo, el ciclo de la política es una abstracción de la realidad, y hay que entenderlo como tal, no es que la política pública se comporte siempre en fases separadas y que tenga ese orden estricto de fases secuenciales. La realidad puede ser más compleja y muchas veces las fases no siguen el orden planteado o se sobreponen (Molina, 2002, tomado de: Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía elaborado por el Instituto de Estudios del Ministerio Público). A partir de ello, se define que paralelamente a la formulación de la política se han implementado acciones de política que se incluyen en los productos del plan de acción.
Se tuvieron retrasos por los cambios metdológicos que se han realizado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para la formulación de políticas.

Avances y Logros: Acumulado PDD vamos en el 70%. Estamos comprometidos con la formulación y adopción de la política pública para la gestión Integral del talento humano PPGITH, como un gran reto que permite posicionar en la agenda pública distrital la Gestión de Talento Humano como Factor Estratégico para generar Valor Público, contribuir al Desarrollo de la Ciudad y Mejorar los niveles de Confianza de la Ciudadanía.

En febrero de 2019 se recibieron las observaciones por parte de la Secretaría de Planeación - SDP, al Documento Diagnóstico, el cual fue ajustado por el DASCD y remitido nuevamente a la SDP. El 22 de mayo de 2019 se recibe concepto positivo otorgando la viabilidad técnica a dicho documento, de conformidad con los parámetros que para estos fines ha definido el CONPES Distrital.

Simultáneamente se ha venido trabajando en la formulación del plan de acción de la política, el cual ya contaba en 2018 con la primera vesión, no obstante con ocasión de los nuevos lineamientos de la Secretaría de Planeación a través de la Circ007-0219, fue necesario ajustarlo.

Se ha avanzado en la concertación de algunos productos incluidos en el plan de acción de la política con las siguientes entidades: Secretaría de la Mujer - Planeación - Veeduría Distrital- Desarrollo Económico - IDARTES - Hacienda - Catastro - Alta Consejería de las Tics, con el fin de establecer compromisos para el trabajo conjunto de los productos.

Paralelamente a la formulación se ha venido implementando acciones de política contempladas dentro del plan de acción, entre otras:
Merito, 5.036 cargos se sacron a concurso, Empleos Creados 4.556, Instrumento de evaluación de competencias para ingreso a cargos directivo, Sistema de Información Distrital de Empelo y Admon Publica - SIDEAP versión 2.0, Medición del rendimiento provisonales y temporales, Plan Institucional de Capacitación - PIC en línea, PAO-Plataforma de Aprendizaje virtual, Matriz de nivel de maduración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Modelo de bienestar de Felicidad Laboral e Instalación de competencias en Innovación y en Gestión del conflicto y educación para la Paz.

En el 2018 se avanzó en: *Documento de propuesta de estructuración, aprobado en Comité Sectorial de Gestión Pública y concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.
*Se formuló la estrategia para la realización de la agenda pública en la que se invitan a todos los actores que puedan aportar en la construcción de la política, definiendo la realización de laboratorios de cocreación en los cuales se trabajan en torno a causas y consecuencias de las problemáticas que aquejan la gestión del talento humano en el Distrito. 27 mesas de participación con actores sociales para la fase de agenda pública de la política, con un total de 481personas mas 649 personas Bogotá Abierta.
*Elaboración de Documento oficial -Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos-

Proyecto(s) de inversión

1179 - Un servicio civil que deja huella

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(C)1	Desarrollar el 100 % de las actividades previstas en el plan de acción de la política pública para la gestión integral del talento humano en el periodo 2016 - 2020	Magnitud	20.00	18.60	93.00	30.00	30.00	100.00	50.00	50.00	100.00	80.00	70.00	87.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$24	$18	74.74	$139	$139	100.00	$176	$176	100.00	$136	$49	35.91	$82	$0	0.00	$558	$382	68.55
(S)4	Alcanzar 57,000 beneficiarios con programas, estrategias y/o actividades específicas de bienestar y/o estímulos.	Magnitud	8,000.00	8,532.00	106.65	15,819.00	15,819.00	100.00	20,852.00	21,886.00	104.96	9,309.00	3,847.00	41.33	1,454.00	0.00	0.00	57,000.00	50,084.00	87.87
		Recursos	$1,637	$1,463	89.35	$964	$962	99.78	$1,068	$1,068	99.98	$1,231	$1,231	100.00	$1,740	$0	0.00	$6,640	$4,724	71.14
(S)5	Beneficiar 23,000 funcionarios de las entidades del distrito con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASCD.	Magnitud	1,000.00	533.00	53.30	7,222.00	7,222.00	100.00	7,600.00	7,718.00	101.55	7,000.00	3,383.00	48.33	527.00	0.00	0.00	23,000.00	18,856.00	81.98
		Recursos	$87	$87	100.00	$411	$411	100.00	$338	$338	100.00	$467	$444	95.06	$886	$0	0.00	$2,190	$1,281	58.48
79	Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital		$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$393	$386	98.27	$1,201	$943	78.47	$50	$0	0.00	$2,145	$1,829	85.29
125	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital		$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$393	$386	98.27	$1,201	$943	78.47	$50	$0	0.00	$2,145	$1,829	85.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	40.15	89.22% ✓	
2017	55.00	53.00	53.00	100.00% ★	
2018	65.00	60.00	60.00	100.00% ★	
2019	70.00	68.00	64.00	94.12% ★	94.12% ★
2020	0.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.43% ★

Retrasos y soluciones: El fortalecimiento del Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública -SIDEAP, implicó una reingeniería en su estructura tecnológica - software, fortalecimiento en su estructura hadware, para que permitiera las siguientes funcionalidades: Administración del Sistema - Desarrollo Organizacional Distrital - Talento Humano Distrital - Mi Hoja de Vida - Mis Bienes y Rentas - Contratación Distrital y Reportes.
El SIDEAP está soportado en un aplicativo que permite recopilar, registrar, almacenar, administrar y suministrar información en temas de empleo público y contratos de prestación de servicios en el Distrito Capital; con el objetivo de soportar la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte de la Administración en los temas de gestión de la organización institucional y de talento humano en cada entidad del Distrito Capital; así como permitir el ejercicio del control social.

Avances y Logros: Acumulado Plan de Desarrollo se ha alcanzado, en la etapa propuesta, para esta meta, un desarrollo del Sistema de Información del Empleo y la Administración Pública del Distrito del 64%.

A 30 de junio de 2019, continuamos consolidando el SIDEAP y se lanzó en mayo la versión 2.0 del sistema, con lo que hemos logrado la articulación, puesta en funcionamiento de los siguientes módulos: 1. Desarrollo Organizacional: Permite visualizar los actos administrativos de las entidades asociados a su estructura, planta, manual de funciones, escala salarial, así como los conceptos emitidos por el DASCD relacionados a estas temáticas.2. Hojas de Vida: Se hicieron ajustes en hoja de vida de acuerdo con los parámetros definidos inicialmente por el DAFP, así mismo, se agrega la obligatoriedad de subir todos los soportes el paso de imprimir de hoja de vida, la opción de seleccionar la entidad receptora y se implementó la opción de adjuntar certificado de discapacidad acorde con la normatividad vigente. 3. Bienes y Rentas: Se hicieron ajustes en hoja de vida de acuerdo con los parámetros definidos inicialmente por el DAFP. 4. Vinculaciones: Se realizaron ajustes al modelo de base de datos para separar la línea de tiempo de una vinculación en dos líneas (Línea del Tiempo TITULAR y línea del Tiempo DESEMPEÑA). Esto con el fin de disminuir la complejidad al momento de controlar los periodos de las vinculaciones y demás novedades administrativas. Esta funcionalidad se diseñó para que sea alimentada permanentemente y se mantenga el control de las vinculaciones en tiempo real, por parte de las áreas de talento humano. 5. Situaciones Administrativas: Se realizaron mejoras en las funcionalidades actuales de ¿periodo de prueba en ascenso¿ y ¿comisión¿, las cuales evitan errores de líneas de tiempo. 6.Contratos: En este módulo las áreas de contratación de las entidades distritales hacen el cargue de la información sobre los contratos de prestación de servicios suscritos por la entidad, así como sus novedades. Es de aclarar que en el módulo de contratación se diseñó un cargue de información aprovechando la información reportada por las entidades a la Contraloría Distrital, por medio del SIVICOF el cual se realiza mensualmente en los primeros 7 días hábiles de cada mes, reduciendo carga laboral a las unidades de contratación. 7. Reportes: Hoy el sistema permite a los diferentes usuarios institucionales de acuerdo con su perfil, consultar los siguientes reportes: Empleo Público y Contratos; Ley de Cuotas; Plan Anual de Vacantes; Datos de Contrato; Personas con Discapacidad y Estado Actual de Usuario. 8. Directorio de servidores y Contratistas distritales: en el cual se presenta la información pública de las personas que prestan sus servicios al Distrito y que se encuentran debidamente registrados en SIDEAP, y que se puede consultar a través del Link: https://sideap.serviciocivil.gov.co/ sideap/ faces/ directorio Servidores.xhtml.

Proyecto(s) de inversión

1179 - Un servicio civil que deja huella

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Proponer 5 modelos, metodologías o instrumentos que orienten a las entidades distritales en la gestión estratégica del talento humano.	Magnitud	1.00	0.70	70.00	1.30	1.30	100.00	2.00	2.00	100.00	0.80	0.41	51.25	0.20	0.00	0.00	5.00	4.41	88.20
	Recursos	$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$393	$386	98.27	$1,201	$943	78.47	$50	$0	0.00	$2,145	$1,829	85.29
80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito		$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital		$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00

Indicador(es)

(S) 400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	100.00% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1179 - Un servicio civil que deja huella

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)2 Realizar 4 mediciones del nivel de desarrollo del servicio civil.	Magnitud	1.00	0.30	30.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.20	73.33	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00
283 Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%		$2,509	$2,488	99.17	$3,927	$3,911	99.60	$5,192	$5,192	100.00	$6,482	$3,862	59.58	$3,913	$0	0.00	$22,023	$15,453	70.17
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$2,509	$2,488	99.17	$3,927	$3,911	99.60	$5,192	$5,192	100.00	$6,482	$3,862	59.58	$3,913	$0	0.00	$22,023	$15,453	70.17

Indicador(es)

(K) 409 Índice de satisfacción laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%		
2017	70.00	70.00	75.00	107.14%		
2018	70.00	70.00	84.00	120.00%		
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	74.64%	
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.71%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: El proceso de medición de este índice se compone de una serie de entrevistas a diferentes actores institucionales y una encuesta a los servidores públicos. De esta actividades, que tienen una ponderación y se realizan por fases, se establece el índice al final del año.

Por lo anterior no se reporta avance en el resultado del índice, aun cuando las actividades para obtenerlo ya se encuentran en ejecución. Como es una meta constante, se espera continuar con el porcentaje de satisfacción propuesto de almenos 70%, aunque el año 2018 termió en 84%..

Proyecto(s) de inversión

1028 - Gestión y modernización institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Lograr la sostenibilidad del 100 porciento de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	5.50	5.00	90.91	37.50	58.00	154.67	37.00	37.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$75	$72	95.66	$282	$282	100.00	$237	$237	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$594	$591	99.45
(K)2 Mantener actualizados el 100 porciento de los procesos y procedimientos de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00	$45	$45	100.00	$104	$45	43.16	$63	$0	0.00	$256	$134	52.35
(S)3 Certificar el 100 porciento de los procedimientos de los procesos de apoyo de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)4 Apoyar la prestación del 100 porciento de los servicios de apoyo logístico y administrativo de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$466	$458	98.22	$1,032	$1,032	100.00	$2,096	$2,096	100.00	$2,484	$1,884	75.87	$1,575	$0	0.00	$7,652	$5,469	71.48
(K)5 Apoyar jurídicamente el 100 porciento de los proyectos de inversión ejecutados por la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$351	$351	100.00	$257	$257	100.00	$594	$594	100.00	$533	$424	79.57	$392	$0	0.00	$2,127	$1,626	76.45
(S)6 Implementar el 100 porciento plan estratégico comunicaciones de la entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.40	40.40	100.00	30.00	22.80	76.00	16.80	2.00	11.90	10.00	0.00	0.00	100.00	75.20	75.20
	Recursos	$22	$22	100.00	$165	$165	100.00	$284	$284	100.00	$319	$262	82.08	$199	$0	0.00	$990	$733	74.10
(S)7 Actualizar el 100 porciento de la infraestructura tecnológica de la entidad	Magnitud	10.00	40.00	400.00	13.00	17.00	130.77	10.00	10.00	100.00	20.00	10.00	50.00	13.00	0.00	0.00	100.00	77.00	77.00
	Recursos	$828	$828	100.00	$483	$483	100.00	$223	$223	100.00	$289	$69	23.86	$180	$0	0.00	$2,004	$1,603	80.02
(D)8 Reducir al 1 porciento las horas de interrupción de la conexión a internet	Magnitud	10.00	5.00	200.00	8.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$216	$216	100.00	$64	$64	100.00	$83	$83	100.00	$23	$0	0.00	$187	$0	0.00	$572	$362	63.30
(S)9 Realizar mantenimiento al 100 porciento de la infraestructura tecnológica de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	20.00	90.00	450.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$368	$368	100.00	$187	$187	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$556	$556	100.00
(S)10 Implementar mejoras en el 100 porciento de los sistemas de Información de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	32.20	80.50	67.80	67.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$79	$79	100.00	$124	$124	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$203	$203	100.00
(K)11 Implementar el 100 porciento de los planes de mantenimiento anual de la infraestructura física de la entidad	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$176	$167	94.76	$1,243	$1,227	98.73	$809	$809	100.00	$1,575	$250	15.90	$860	$0	0.00	$4,664	$2,454	52.62

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)12 Adecuar puestos de trabajo para el 100 porciento de los funcionarios de la SDDE acorde con estandares normativos (ARL)	Magnitud	11.08	20.00	180.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00
	Recursos	$6	$6	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4	$0	0.00	$10	$6	59.71
(K)13 Hacer sostenible el mantenimiento del 100 por ciento de la actualizacion de la infraestructura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$89	$89	100.00	$244	$244	100.00	$531	$337	63.37	$300	$0	0.00	$1,164	$670	57.52
(K)14 Hacer sostenible el 100 por ciento de las mejoras implementadas en los sistemas de Información de la SDDE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$138	$138	100.00	$254	$231	90.75	$152	$0	0.00	$545	$369	67.77
(K)15 mantener la sostenibilidad del 100 por ciento de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	97.00	97.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$316	$316	100.00	$218	$218	100.00	$0	$0	0.00	$534	$534	100.00
(K)16 Gestionar el 100 por ciento del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$151	$142	93.88	$1	$0	0.00	$152	$142	93.45
295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación		$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$300	$300	99.94	$341	$295	86.38	$490	$0	0.00	$1,539	$1,002	65.09
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$300	$300	99.94	$341	$295	86.38	$490	$0	0.00	$1,539	$1,002	65.09

Indicador(es)

(K) 410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.75%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	78.20%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La OAP en cumplimiento de la meta programó ocho (8) capacitaciones para funcionarios de la Entidad en el segundo trimestre (3 en abril, 3 mayo, y 2 en junio) sobre los siguientes temas: plan anual de adquisiciones PAA-SISCO, riesgos en los procesos, inducción a directivos, inducción y reinducción intranet SIG, socialización responsabilidades MIPG, seminario MIPG, indicadores de gestión.

En resumen se viene dando cumplimiento a la meta constante de realización de las capacitaciones programadas anualmente con un 100%.

Proyecto(s) de inversión

1027 - Planeación y gestión para el mejoramiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Capacitar a 2,208 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	Magnitud	100.00	91.00	91.00	633.00	857.00	135.39	661.00	661.00	100.00	539.00	653.00	121.15	60.00	0.00	0.00	2,208.00	2,262.00	102.45
	Recursos	$33	$33	100.00	$59	$59	99.81	$35	$35	100.00	$61	$61	100.00	$163	$0	0.00	$351	$188	53.44
(S)2 Realizar 108 informes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión	Magnitud	10.00	7.00	70.00	22.00	19.00	86.36	30.00	30.00	100.00	30.00	23.00	76.67	22.00	0.00	0.00	108.00	79.00	73.15
	Recursos	$39	$39	100.00	$171	$171	100.00	$180	$180	99.89	$140	$128	91.41	$126	$0	0.00	$655	$517	78.92
(S)3 Implementar 1 herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.26	104.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.80	320.00	0.14	0.00	0.00	1.00	1.41	141.00
	Recursos	$36	$36	99.94	$70	$70	100.00	$50	$50	100.00	$81	$81	100.00	$136	$0	0.00	$373	$237	63.53
(K)4 Realizar 100 por ciento de las capacitaciones a funcionarios de la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35	$35	100.00	$59	$25	41.80	$65	$0	0.00	$159	$60	37.50
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		$20,565	$16,434	79.91	$34,129	$27,523	80.64	$30,933	$27,310	88.29	$37,495	$21,153	56.42	$25,023	$0	0.00	$148,144	$92,421	62.39
102 Personería Distrital		$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$955	99.96	$5,391	$1,669	30.95	$1,296	$0	0.00	$18,599	$8,399	45.15

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																			
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																			
(S)1 Adquirir y/o alquilar 540 unidades entre equipos de computo, impresoras, escanner y servidores.	Magnitud	40.00	3.00	7.50	275.00	287.00	104.36	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00	290.00	53.70
	Recursos	$387	$278	71.78	$1,600	$1,600	99.99	$0	$0	0.00	$1,250	$68	5.44	$0	$0	0.00	$3,237	$1,945	60.10
(K)2 Adelantar 100 porciento de actividades necesarias para el licenciamiento, actualización y mantenimiento de software y hardware misional y de apoyo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,836	$1,489	52.50	$426	$426	100.00	$2,319	$832	35.89	$800	$0	0.00	$6,381	$2,747	43.05
(S)3 Adquirir y/o readecuar 2 sede de la Personeria de Bogota D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$3,921	$496	12.64	$59	$59	100.00	$641	$147	22.96	$0	$0	0.00	$4,620	$701	15.18
(S)4 Dotar 21 sedes Con puestos de trabajo y elementos de oficina.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	17.00	17.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	20.00	95.24
	Recursos	$0	$0	0.00	$431	$284	65.87	$214	$214	100.00	$464	$34	7.30	$0	$0	0.00	$1,109	$532	47.97
(K)5 Adelantar 1 proceso De organización de los archivos de gestión de la entidad, de acuerdo con las tablas de retención documental adoptadas y los Fondos Documentales Acumulados de acuerdo con las Tablas de Valoración documental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$79	$79	100.00	$490	$364	74.26	$208	$208	100.00	$376	$246	65.45	$496	$0	0.00	$1,649	$897	54.40
(S)6 Adquirir y/o reponer 13 unidades entre vehiculos y motos.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8.00	61.54
	Recursos	$257	$257	100.00	$344	$317	92.08	$0	$0	0.00	$341	$341	100.00	$0	$0	0.00	$942	$915	97.11
(S)7 Definir 1 Arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$163	$163	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$163	$163	100.00
(S)8 Realizar 2 Estudio Que contemple los componentes y diseños necesarios para FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$408	$407	99.94	$43	$43	100.00	$48	$47	99.26	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$498	$498	99.88
118 Secretaría Distrital del Hábitat		$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$7,708	$6,811	88.36	$9,625	$7,620	79.17	$9,637	$0	0.00	$38,807	$25,562	65.87

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	98.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.40%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el acuerdo marco de precios - Colombia compra eficiente, se realizó el proceso de adquisición de cinco (5) vehículos , el cual se adjudicó el día 19 de junio al proveedor Distribuidora Nissan Colombia mediante orden de compra 38858.

Posterior a la adquisiscipon de 2 Servidores de alta capacidad y una solución de Almacenamiento, se está realizando la configuración y las pruebas respectivas para que las aplicaciones de la Entidad funcionen en alta disponibilidad y con mejor desempeño.

A la fecha los contratos se encuentran en etapa de ejecución, por lo tanto durante el tercer y cuarto trimestre se realizará la entrega efectiva de los productos que permitan beneficiar a los servidores y usuarios de la Personería de Bogotá D.C, conforme al objeto y alcance de cada uno de los compromisos suscritos.

Proyecto(s) de inversión

1201 - Modernización para el fortalecimiento integral de la Personería de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	66.27	66.27%	
2018	100.00	100.00	96.60	96.60%	
2019	100.00	100.00	58.37	58.37%	80.31%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante los años 2016-2019, la Secretaria Distrital del Hábitat ha realizado actividades tendientes a mejorar la infraestructura física, dotacional y administrativa de la entidad, logrando en cada año una ejecución superior al 70%.

Con el fin de mantener la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad se establecieron actividades como la de brindar el mantenimiento, soporte y conectividad de la solución tecnológica de la entidad y para garantizar el suministro de los insumos necesarios para el funcionamiento de la entidad, cumpliendo todos los requerimientos de las distintas dependencias de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Para fortalecer el subsistema interno de gestión documental y archivo, en el cuatrienio se logró levantar el inventario total en metros lineales de los documentos que se encuentran el en archivo central con fecha extrema hasta el 31 de diciembre de 2017, arrojando una cifra de más de 8000 metros lineales, también se ha realizado el levantamiento del archivo de gestión localizados en las diferentes áreas de la entidad, de los cuales se han intervenido durante el cuatrienio más de 3.000 metros lineales. De igual forma se han realizado mas de 70 capacitaciones Sistema de Gestión Documental en estos años.

La SDHT ha avanzado en la implementación, ejecución y desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando documentación requerida por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la integración del Subsistema SGSST en el SIG y lograr la estandarización de los procesos de la entidad bajo la estructura de la mejora continua; durante el cuatrienio se han ejecutado la totalidad de las actividades incluidas en el plan de trabajo definido para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada vigencia.

Para garantizar la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad, en cada vigencia se atendieron las solicitudes de mantenimiento correctivo y adecuación de instalaciones físicas realizadas por las diferentes dependencias de la Entidad.

Proyecto(s) de inversión

418 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(K)54 Mantener 100 por ciento la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	98.13	98.13	100.00	99.29	99.29	100.00	99.84	99.84	100.00	79.42	79.42	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,446	$2,443	99.86	$5,896	$5,529	93.78	$4,558	$3,771	82.73	$4,963	$3,528	71.08	$4,464	$0	0.00	$22,328	$15,271	68.39
(S)55 Fortalecer 100 por ciento el subsistema interno de gestión documental y archivo	Magnitud	15.00	6.14	40.93	25.00	22.22	88.88	21.00	18.14	86.38	30.00	21.63	72.10	23.50	0.00	0.00	100.00	68.13	68.13
	Recursos	$426	$426	100.00	$493	$484	98.10	$781	$757	97.02	$2,007	$1,819	90.61	$1,116	$0	0.00	$4,823	$3,486	72.28
(S)56 Implementar, ejecutar y desarrollar 100 por ciento el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Magnitud	60.00	39.18	65.30	10.00	9.86	98.60	10.00	10.00	100.00	36.00	15.09	41.92	4.96	0.00	0.00	100.00	74.13	74.13
	Recursos	$60	$36	59.63	$175	$158	90.27	$214	$214	100.00	$369	$237	64.17	$143	$0	0.00	$961	$645	67.08
(K)57 Garantizar 100 por ciento la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	97.59	97.59	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$21	$21	100.00	$620	$571	92.21	$164	$158	96.64	$163	$163	100.00	$1,497	$0	0.00	$2,464	$914	37.07
(K)58 Mantener 95 por ciento la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad	Magnitud	95.00	95.40	100.42	95.00	97.60	102.74	95.00	99.10	104.32	95.00	98.11	103.27	95.00	0.00	0.00			
	Recursos	$7	$7	100.00	$556	$327	58.75	$711	$678	95.37	$671	$609	90.84	$905	$0	0.00	$2,850	$1,621	56.88
(K)59 pagar 100 por ciento los pasivos exigibles que cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3	$0	0.00

7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(K)1 Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$105	$105	100.00	$216	$216	100.00	$308	$274	88.96	$369	$0	0.00	$998	$595	59.61
(K)2 Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte o se haya vinculado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$633	$628	99.35	$482	$470	97.62	$814	$726	89.18	$689	$0	0.00	$2,617	$1,824	69.71
(K)3 Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de habitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$397	$394	99.25	$583	$547	93.73	$310	$265	85.56	$454	$0	0.00	$1,745	$1,206	69.14

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)5 Pagar 100 % los pasivos exigiblesque cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$18	$0	0.00	$0	$0	0.00	$18	$0	0.00
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$2,530	$2,523	99.72	$1,435	$1,404	97.81	$1,619	$0	0.00	$9,385	$7,712	82.17

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	49.00	49.00%	87.25%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.80%	

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Se mantuvo la continuidad en las siguientes actividades con cierre a 30 de junio de 2019:

1. Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas de la sede principal y calle 9.
2. Pintura general de la sede principal y la calle 9.
3. Readecuación de espacios de las tres sedes de la SDCRD.
4. Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema eléctrico, de red, de voz y datos de la sede principal y la calle 12.
5. Adecuación de la sala amiga en cumplimiento de la normatividad vigente.
6. Continuidad en los mantenimientos predictivos, correctivos y preventivos de las diferentes sedes a cargo de la SDCRD.
7. Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema hidrosanitario.
8. Mantenimiento preventivo de bienes muebles.
9. Mantenimiento preventivo de la infraestructura física.

Proyecto(s) de inversión

1012 - Fortalecimiento a la Gestión

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar 100 porciento de las acciones establecidas en el programa institucional de fortalecimiento	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45.33	45.33	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$556	$544	97.83	$470	$469	99.92	$1,500	$1,496	99.75	$658	$645	98.09	$845	$0	0.00	$4,028	$3,154	78.30
(K)2 Conservar 100 porciento de las sedes de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través del cuidado, mantenimiento y protección de los espacios físicos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.00	49.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$161	$161	100.00	$177	$176	99.86	$243	$243	100.00	$221	$209	94.70	$219	$0	0.00	$1,020	$790	77.41
(S)3 Modernizar 70 porciento de la infraestructura de TIC de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Magnitud	15.00	14.50	96.67	40.50	40.50	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	2.70	54.00	5.00	0.00	0.00	70.00	62.70	89.57
	Recursos	$1,946	$1,946	99.97	$372	$372	100.00	$554	$553	99.80	$412	$412	99.94	$397	$0	0.00	$3,682	$3,283	89.17
(S)4 Gestionar 10 agendas normativas estratégicas para el fortalecimiento y la materialización de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	10.00	9.00	90.00
	Recursos	$50	$50	99.74	$69	$66	96.70	$233	$231	99.09	$144	$137	95.24	$158	$0	0.00	$654	$485	74.08
126 Secretaría Distrital de Ambiente		$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$5,392	$5,241	97.19	$2,334	$1,413	60.51	$1,421	$0	0.00	$13,795	$10,816	78.41

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	★		
2017	40.00	65.00	45.00	69.23%	⚠		
2018	65.00	85.00	70.00	82.35%	✓		
2019	90.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 85%, de los cuales en el 2019 se avanzó en un 15% así: Se acondicionó el área de comunicaciones y la Subdirección de Calidad del Aire, y para la sede alterna de la SDA, se instalaron puestos de trabajo; incluyendo archivos rodantes y muebles especiales. Semisótano, se hizo la adaptación de los baños, adaptación del área de conductores, personal de archivo contractual, sala amiga y enfermería. Cafetería, se hizo fundición de placas, fundición de escaleras para acceso desde el segundo piso. Para el quinto piso: instalaciones hidrosanitarias, demoliciones instalaciones eléctricas, desmonte de placas e instalación de deck en madera sintética. Se realizó diagnostico a medidores de agua para mantenimiento. Se hizo entrega de residuos sólidos generados en especial los residuos aprovechables los cuales son pesados y entregados. Sostenimiento del PIGA: USO EFICIENTE DEL AGUA: medición de agua captada por registro instalado en el sistema de recolección de agua lluvia. Seguimiento y control al consumo de agua potable en las sedes donde se cuenta con el control operacional. USO EFICIENTE DE LA ENERGIA: Se realizó estrategia denominada: Día de la Escalera. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS: Se elaboró informe de impresión. CONSUMO SOSTENIBLE: Se envió por e-mail presentación del Plan Institucional de Gestión Ambiental incluyendo Guía para Compras Sostenibles. IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES: se está participando en el programa "Bogotá se mueve sostenible. En la semana ambiental se realizaron caminatas, contrarreloj con ciclo simulador, día de la bicicleta. Se llevó a cabo capacitación de Comunicación asertiva. Se realizó un avance correspondiente a la actualización de procesos y procedimientos de gestión documental. El proceso de organización de expedientes de archivo misionales de gestión y central cuenta con el siguiente avance: serie contratos archivo central FONDO SDA778 carpetas Y 258 expedientes contractuales. Serie contratos archivo central Fondo DAMA 1003 carpetas correspondientes a 609 expedientes. Serie contratos 169 expedientes 335 carpetas. Serie contratos 246 expedientes 772 carpetas. Revisión jurídica de normas ambientales. Se apoyó en la elaboración y revisión de Decretos y resoluciones. Se realizaron comités de conciliación para definir directrices y parámetros para representación judicial y extrajudicial de los procesos a cargo de la SDA, se emitieron conceptos de carácter jurídico. Se realizó proceso de inspección, vigilancia y control a Entidades sin ánimo de lucro. Se realizó atención oportuna procesos contra la Entidad en los cuales la Representación Judicial se encuentra a cargo de la misma, se atendieron de manera oportuna 43 tutelas. En la vigencia 2016 el avance de la meta fue del 9.4%, para la vigencia 2017 el avance fue del 45% y para la vigencia 2018 fue el 70%.

Proyecto(s) de inversión

1033 - Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	65.00	59.00	90.77	85.00	70.00	82.35	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$977	$973	99.63	$531	$481	90.56	$3,877	$3,772	97.30	$538	$103	19.09	$0	$0	0.00	$5,923	$5,329	89.98
(S)2	Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Magnitud	1.00	0.60	60.00	1.40	1.40	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.40	20.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.40	68.00
		Recursos	$124	$111	89.18	$155	$29	18.86	$149	$142	95.75	$181	$32	17.82	$0	$0	0.00	$609	$314	51.63
(C)3	Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	15.00	15.00	100.00	25.00	20.00	80.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$70	$66	94.99	$30	$30	100.00	$50	$50	100.00	$60	$45	75.00	$0	$0	0.00	$210	$191	91.19
(C)4	Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Magnitud	1.00	0.80	80.00	4.00	4.00	100.00	7.00	6.50	92.86	10.00	8.50	85.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$380	$129	33.96	$548	$534	97.36	$244	$209	85.40	$365	$116	31.69	$0	$0	0.00	$1,538	$987	64.21
(C)5	Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud	85.00	85.00	100.00	86.50	86.50	100.00	88.00	88.00	100.00	89.00	88.50	99.44	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	$426	$426	99.86	$522	$521	99.89	$538	$538	99.91	$604	$556	92.04	$810	$0	0.00	$2,901	$2,041	70.36
(K)6	Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00			
		Recursos	$382	$382	99.99	$502	$481	95.75	$534	$530	99.16	$583	$561	96.16	$611	$0	0.00	$2,612	$1,953	74.76
(K)7	Pagar 100 % Compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3	$0	0.00
127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$149	99.82	$71	$60	84.51	$0	$0	0.00	$320	$305	95.13

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	2.80	2.80%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	18.00	18.00%	40.27%	⚠
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.27%	⚠

Retrasos y soluciones: LA META NO PRESENTA NINGUN RETRASO

Avances y Logros: Se ha venido desarrollando el cronograma de actividades de reparaciones locativas de acuerdo al cronograma y adecuaciones que se han requerido. Se ha comprometido el 84,51 % del presupuesto.

Proyecto(s) de inversión

7503 - Mejoramiento de la infraestructura física del DADEP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Atender 100 % de los requerimientos del mejoramiento de las áreas de trabajo de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	2.80	14.00	77.20	77.20	100.00	20.00	18.00	90.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$53	$52	99.51	$71	$60	84.50	$0	$0	0.00	$224	$208	93.04
(S)2 Atender 100 % de los requerimientos relacionados con el parque automotor por el FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00
136 Secretaría Jurídica Distrital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,583	$1,234	77.91	$2,500	$393	15.74	$1,859	$0	0.00	$5,942	$1,627	27.38

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	0.00	100.00	12.00	12.00%	56.00%	⚠
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.33%	

Retrasos y soluciones: Al corte del 2o. trimestre de 2019, se presentan retrasos que obedecen a los diferentes ajustes en el anexo técnico en temas de cableado estructurado, adecuaciones locativas, así como también, en el análisis de sector y el estudio de mercado para la adecuación de las instalaciones de la Secretaría Jurídica Distrital.

Avances y Logros: Durante el 2o. trimestre de 2019, se elaboró la versión final de estudios previos y está en espera de aprobación del Comité de Contratación, con lo anterior se espera que durante la 2da. semana de julio salga a proceso licitatorio.
La Secretaría General se encuentra efectuando ajustes locativos en los espacios ocupados por la Secretaría Jurídica Distrital en el Edificio Liévano. De igual manera, se efectuó revisión y emisión de concepto técnico y legal ambiental para la inclusión de las cláusulas y criterios ambientales en el proceso de contratación para la obra de mantenimiento de puestos de trabajo e instalación del mobiliario que se realizará en la Entidad.
Durante el 4º. trimestre de 2018, se efectuó la adquisición de vehículos, los cuales suplen las necesidades de los funcionarios que deben desplazarse para atender actividades judiciales, de seguimiento propias de las funciones de la Entidad.

Proyecto(s) de inversión

7509 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Adecuar y dotar 1 Entidad para el fortalecimiento de la gestión administrativa.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$271	$241	88.61	$939	$31	3.35	$824	$0	0.00	$2,034	$272	13.37
(C)2 Implementar 100 % las herramientas de gestion y administrativas para la Secretaría Jurídica Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	27.00	90.00	80.00	52.00	65.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,312	$993	75.70	$1,561	$362	23.19	$1,035	$0	0.00	$3,908	$1,355	34.67
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$2,352	$605	25.73	$1,100	$518	47.13	$0	$0	0.00	$5,777	$3,357	58.10

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.
Principales impactos que se espera lograr:
Mediante el mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ.se busca posicionar a la Secretaría de Seguridad como una Entidad amigable con la Ciudadanía.

Avances y Logros: Se está realizando constantemente el mejoramiento de la infraestructura física y administrativa de la Entidad, mediante la contratación del equipo de mantenimiento y mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ.
El equipo de atención inmediata, prevención y mantenimiento trabaja constantemente en atender las necesidades infraestructurales de las sedes dela SDSCJ, esto garantiza el óptimo funcionamiento del proyecto de modernización de la SDSCJ. Se están identificando los requerimientos para la intervención de los puestos de trabajo de acuerdo a la revisión y necesidad de los usuarios. A partir del diagnóstico, se realizará un cronograma de revisión para los puestos de trabajo en las diferentes sedes de la entidad, según las necesidades identificadas.
Se inicia el levantamiento, formulación, y documentación de la información para la implementación de un software de gestión empresarial - Software ERP (Enterprise Resource Planning) para la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
Se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos del área y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa.

Proyecto(s) de inversión

7511 - Modernización de la gestión administrativa institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Garantizar la implementacion 1 plan de mejoramiento de la infraestructura física y organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$44	$2	5.22	$143	$143	100.00	$500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$687	$145	21.18
(K)2	Garantizar 100 por ciento El Funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,090	$1,090	100.00	$438	$387	88.49	$415	$399	96.11	$600	$518	86.40	$0	$0	0.00	$2,543	$2,395	94.17
(K)3	Ejecutar 1 Plan para el fortalecimiento institucional de las tecnologias de la información y comunicaciones de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.55	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$753	$753	100.00	$1,794	$63	3.54	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,547	$816	32.05
208	Caja de Vivienda Popular		$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$6,306	99.90	$7,058	$5,348	75.77	$1,747	$0	0.00	$24,961	$21,088	84.49

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	99.69	99.69%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	48.84	48.84%	⚠	87.13%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		69.71%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de las metas programadas para el proyecto
Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta propuesta, se han desarrollado las siguientes acciones:

Se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se aprobó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG y se realizaron sensibilizaciones a los enlaces delegados en la entidad para dar orientación sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En lo relacionado con el cumplimiento de los

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

requisitos de la Norma ISO 9001:2015, se efectuó Auditoría de Seguimiento como base para la ratificación de la certificación obtenida en 2018. Se apoyó a la Secretaría Distrital del Hábitat en sus procesos de rendición de cuentas. Se revisaron y publicaron las versiones actualizadas de herramientas de gestión como Normograma, Servicio No Conforme, Matriz de Riesgos - Plan Anticorrupción, Plan de Acción y Diseño y Desarrollo. En materia de Gestión Documental, se aprobó el "Plan anual de transferencias- cronograma de transferencias 2019" y el "Sistema Integrado de Conservación que incluye el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación a Largo Plazo".

Se realizó el seguimiento a la aplicación del Nuevo Marco Normativo Contable, ejerciendo puntos de control con base en las políticas de operación descritas en cada uno de los procedimientos establecidos en la Subdirección Financiera.

Para el saneamiento de cartera hipotecaria durante el primer semestre de 2019 se efectuaron 2.399 llamadas telefónicas y 1.848 comunicaciones escritas, recaudando un total de $327.061.087. Se realizó la gestión de cobro a cuentas diferentes a créditos de vivienda, logrando un recaudo total de $3.351.537. Además, se tienen 12 expedientes para continuar con las actividades para la depuración de fallecidos, mientras que para continuar con el proceso de gestión de cobro se organizaron 45 expedientes que fueron remitidos a la Dirección Jurídica; de igual forma se remitieron a la Dirección Jurídica 156 deudores, con el fin de dar inicio al proceso de depuración por costo/beneficio, proceso que queda suspendido hasta el 31 de octubre de 2019, cuando termina el plan de beneficios dado por el Concejo de Bogotá mediante el Acuerdo N° 737 de 2019.

Se realizaron las conciliaciones entre el proceso de Gestión Financiera y Gestión Administrativa, con fin de verificar que el valor establecido para los bienes inmuebles de la entidad concuerde con el valor reflejado en sus estados financieros.

Se realizaron las acciones necesarias para determinar los valores reales de cada uno de los 1.362 bienes inmuebles propiedad de la Caja de Vivienda Popular, para su correspondiente reconocimiento contable, ajustados a los requerimientos del nuevo marco normativo contable y del área de Urbanizaciones y Titulación.

Proyecto(s) de inversión

404 - Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)11	Ejecutar el 100 % Del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CVP.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.80	50.80	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$80	$80	100.00	$1,391	$1,381	99.34	$2,334	$2,327	99.72	$1,548	$521	33.63	$69	$0	0.00	$5,421	$4,309	79.49
(K)12	Garantizar el 100 % De los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la Entidad de acuerdo al plan de acción.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.39	99.39	100.00	100.00	100.00	100.00	45.27	45.27	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$2,471	$2,398	97.02	$5,901	$5,575	94.48	$3,979	$3,979	100.00	$5,505	$4,822	87.60	$1,679	$0	0.00	$19,535	$16,774	85.87
(K)14	Pagar el 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00
211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$2,698	$2,476	91.76	$1,100	$929	84.41	$1,180	$0	0.00	$14,959	$9,802	65.53

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	35.00	35.00%	⊘	83.75%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		67.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dentro de los principales logros se encuentra el Diseño y construcción de la bodega para la centralización y funcionamiento del Archivo Central de la Entidad (sede Calle 17 No. 52-10 barrio Puente Aranda); allí también se ubicará la sala de comunicaciones de ciclovía. Igualmente se realizó la modernización de la sede administrativa con la adecuación de espacios, mobiliario completo de oficina, redes eléctricas y cableado estructurado.

Proyecto(s) de inversión

1155 - Modernización institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar 1 estudio de la estructura organizacional del IDRD. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	$182	$182	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$182	$182	100.00
(K)2	Realizar el 100 % de los mantenimientos de la infraestructura del IDRD así como la adquisición de bienes y equipos que permitan una adecuada gestión institucional	Magnitud	100.00	60.00	60.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$2,739	$182	6.63	$3,080	$3,078	99.92	$2,698	$2,476	91.76	$717	$545	76.07	$1,180	$0	0.00	$10,414	$6,280	60.31

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)3 Realizar 1 estudio, diseño y construcción de la bodega de archivo central y sede FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$3,979	$2,956	74.29	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,979	$2,956	74.29
(S)4 Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$384	$384	100.00	$0	$0	0.00	$384	$384	100.00
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño		$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$492	$491	99.84	$619	$591	95.60	$200	$0	0.00	$1,791	$1,544	86.19

Indicador(es)

(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%	✓		
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%	★		
2018	25.00	25.19	25.19	100.00%	★		
2019	25.00	25.00	14.00	56.00%	⚠	88.17%	✓
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	82.00	al Plan de Desarrollo		82.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros:

La meta lleva una ejecución del 88.17% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo.
Mediante la ejecución del proyecto 7032, la FUGA ha garantizado la dotaciòn, adecuación y mantenimiento de la infraestructura administrativa de la entidad. .Durante el primer semestre de 2019 la meta lleva una ejecuciòn del 56% : se realizaron actividades que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura tecnológica e informática, así como actividades de adecuación, dentro de las que se encuentran:
Dotación, desarrollo y mejoramiento de infraestructura tecnológica informática:
1. Identificación de necesidades para la continuación del desarrollo para automatizar los procesos de registro, seguimiento, y reporte de los contratos ejecutados por la entidad. 2. actualización, desarrollo y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos ORFEO .3. implementación, ejecución y seguimiento al plan estratégico de Tecnología y Sistemas de Información PETI.4. renovación de licencias Firewall, lo que permite obtener una primera línea de defensa en seguridad en la red. 5.Gestiòn de todas las necesidades de tecnología y de mesa de ayuda requeridas por los usuarios internos
6. Renovación de licencias google para la gestión administrativa y misional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
7. Se continuó el uso del software de información implementado a través del servicio de alojamiento, uso, administración y configuración en la modalidad de arrendamiento del sistema de información HUMANO que contiene los Gestión Humana (nómina, gestión humana y seguridad y salud en el trabajo) y CONTAR (Inventario y Almacén) integrados en dicho software
Dotación, adecuación y mantenimiento de infraestructura administrativa y física:
1 Contratación de un proveedor a través del cual se garantiza conservación y la custodia de documentos de archivo de la entidad.
2. Contratación del arrendamiento de una bodega para el almacenamiento, custodia y conservación de las obras de arte de la entidad, de tal manera que se conserven en estado y condiciones óptimas.
3. Contratación de un profesional para apoyar la gestión de recursos alineados con la gestión ambiental.
4. Contratación de un profesional como Webmaster que contribuye al desarrollo, ejecución y mejora de los sitios web e intranet de la entidad, acorde con las directrices de la ley de transparencia y gobierno Digital.
5. Se realizó proceso para adquirir los seguros que amparen los intereses patrimoniales así como los bienes de propiedad de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, que estén bajo su responsabilidad, control y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad
Adicionalmente, se realizó la contratación de un tercero como proveedor del servicio de transporte de acuerdo a las necesidades de la entidad, lo que favorece la optimización de este recurso para apoyar las actividades misionales de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)5 Desarrollar el 100 % de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa	Magnitud	20.00	18.00	90.00	45.00	44.66	99.24	70.00	70.00	100.00	95.00	84.00	88.42	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$492	$491	99.84	$619	$591	95.60	$200	$0	0.00	$1,791	$1,544	86.19
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa	FINALIZADO																		
Proyecto(s) de inversión																			
1159 - Modernización de la gestión administrativa institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Garantizar el 100 por ciento El Funcionamiento del Proyecto de Inversion	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas		$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$650	$482	74.26	$6,209	$1,208	19.45	$6,024	$0	0.00	$13,032	$1,827	14.02

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%	
2019	100.00	100.00	20.00	20.00%	33.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.40%

Retrasos y soluciones: la dificultad de los diseños de mobiliario.
Avances y Logros: se encuentran es ajustes los Estudios de conveniencia y oportunidad para los iniciar

Proyecto(s) de inversión																			
388 - Modernización y fortalecimiento institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)22 Implementar 100 Marco nomativo NICSP Implementar el nuevo marco nomativo	Magnitud	100.00	33.00	33.00	67.00	33.00	49.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	66.00	66.00
SUSPENDIDA	Recursos	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
(S)26 Modernizar el 42 % del parque automotor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$282	$272	96.39	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$282	$272	96.39
(S)27 Crear 19 espacios de esparcimiento en el campus de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$268	$111	41.51	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$269	$111	41.36
(S)28 Adquirir 100 % de elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión de la emisora en los medios digitales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$100	99.53	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$100	99.53
(S)29 Implementar al 66 % los 6 Dominios de Arquitectura MinTic	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,379	$895	20.45	$4,344	$0	0.00	$8,724	$895	10.26
(S)30 Diseñar e implementar el 66 % del modelo de seguridad y privacidad de la información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$390	$0	0.00	$358	$0	0.00	$748	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)31 Implementar el 20 % del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	1.10	11.00	10.00	0.00	0.00	20.00	1.10	5.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,200	$312	26.02	$1,320	$0	0.00	$2,520	$312	12.39
(S)32 Adquirir 100 % de elementos tecnologicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$240	$0	0.00	$0	$0	0.00	$240	$0	0.00
260 Canal Capital		$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$110	$37	33.86	$52	$0	0.00	$40	$0	0.00	$501	$108	21.59

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%		
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	52.50%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	42.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avances y logros: En el plan de inversiones 2019 no se incluyeron recursos para fortalecimiento de la infraestructura, en el mes de marzo se envió a la ANTV un plan de inversión adicional, en el cual se pretende fortalecer las áreas de producción, emisión y transmisión de contenidos, para el tercer trimestre de la vigencia, se incluirán los recursos que apruebe la ANTV para la adquisición de equipos para la actualización de la infraestructura de transmisión soportada en red celular para reforzar la contribución de señales en directo de eventos de la capital, y un master robotizado conformado por tres cámaras robóticas, una unidad de control de cámara, un switcher de producción, una consola de audio y tres micrófonos inalámbricos de solapa.

Proyecto(s) de inversión

85 - Modernización administrativa

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Ejecutar 100 % las fases de Fortalecimiento de una plataforma tecnológica de equipos y dispositivos que apoyan a la infraestructura tecnológica de servidores y redes a soportar las actividades administrativas y misionales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	40.00	30.00	75.00	40.00	16.00	40.00	10.00	0.00	0.00	100.00	66.00	66.00
	Recursos	$71	$71	100.00	$200	$0	0.00	$110	$37	33.87	$52	$0	0.00	$40	$0	0.00	$472	$108	22.91
(S)2 Implementar 70 % del plan estratégico de los sistemas de información gestión institucional, así como los lineamientos establecidos en la política de Gobierno en Línea. SUSPENDIDA	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00
	Recursos	$29	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$29	$0	0.00
190 Modernización física		$78,338	$45,618	58.23	$183,136	$151,535	82.74	$164,897	$154,806	92.03	$280,083	$134,102	47.88	$59,560	$0	0.00	$766,013	$486,061	63.45
1 Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD		$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$172	$132	76.56	$9,387	$160	1.70	$0	$0	0.00	$18,266	$8,784	48.09
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$172	$132	76.56	$9,387	$160	1.70	$0	$0	0.00	$18,266	$8,784	48.09

Indicador(es)

(S) 412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%		
2017	1.98	1.25	1.25	100.00%		
2018	0.00	0.34	0.31	91.18%		
2019	0.00	0.36	0.17	47.22%	90.50%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.81	al Plan de Desarrollo	90.50%	

Retrasos y soluciones: Ninguno. El avance físico de la meta se reportará en Diciembre 2019.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	Avances 2016 y 2017: Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades: a) Adecuación de los piso 3 y 14 - Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016) - Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD. c) Traslado de 165 puestos de trabajo en el piso 16 del edificio del Centro Administrativo Distrital CAD. El contrato suscrito desarrolló los siguientes productos: -Centro de Cableado, -redes de voz y datos, -redes eléctricas, -adecuación de puestos de trabajo, -adecuación de áreas, -mueble de cocina, -transporte vertical. d) Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD. Avances 2018 Se apoyó la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD, a traves de la ejecucion de dos contratos de prestación de servicios suscritos desde el mes de enero, se ejecutan 05 meses de los contratos. Los contratos de prestación de servicios estuvieron vigentes hasta el 31 de julio de 2018 y se ejecutaron sin inconvenientes. A partir del mes de septiembre se contó con la ejecución de un nuevo contrato para el apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD. Avances 2019 Se celebraron dos contratos requeridos para el Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD, los contratos para ejecutar las adecuaciones programadas en la vigencia 2019, estan en estudio de mercado y construcción de pliegos.																		
Proyecto(s) de inversión																			
714 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Desarrollar 100 por ciento de la operación tributaria de la sede DIB en el edificio	Magnitud	30.00	8.00	26.67	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$5,000	$4,997	99.95	$3,347	$3,347	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,347	$8,344	99.97
(S)8 Garantizar 100 por ciento del acompañamiento de carácter técnico para el desarrollo de las actividades de Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la SDH y el CAD	Magnitud	15.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	34.00	30.90	90.88	36.10	17.00	47.09	0.00	0.00	0.00	100.00	80.90	80.90
	Recursos	$212	$0	0.00	$80	$80	100.00	$172	$132	76.56	$165	$160	97.06	$0	$0	0.00	$629	$372	59.10
(S)10 Fortalecer 3.65 por ciento del Sistema de Gestión Documental de la SDH	Magnitud	3.65	3.65	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.65	3.65	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$68	$68	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$68	$68	100.00
(S)12 Realizar 100 por ciento de adecuaciones programadas en la vigencia para el mejoramiento de la infraestructura física de la SDH y el CAD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,222	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,222	$0	0.00
2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,155	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,155	$0	0.00
Indicador(es)																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	4.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	1.20	0.09	7.50%	⊘		
2019	0.00	3.91	0.22	5.63%	⊘	7.75%	⊘
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	0.31	al Plan de Desarrollo		7.75%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avance 2019

Se realizó cambio de luminarias de zonas comunes de la torre A, instalacion del sistema de control de iluminacion y mantenimiento de las subestaciones.

El proceso de contratación para la adquisición de equipos de generaciòn elèctrica de emergencia se encuentra en curso.

Avance 2018:

El avance reflejado se sustenta en las tareas desarrolladas en la etapa pre contractual.

Proyecto(s) de inversión

714 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Realizar 100 por ciento de cuatro actividades de intervención del sistema eléctrico de las sedes de la SDH	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	8.00	26.67	92.00	22.00	23.91	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,155	$0	0.00
3 Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH		$0	$0	0.00	$3,845	$3,733	97.06	$2,279	$1,887	82.81	$950	$950	100.00	$0	$0	0.00	$7,074	$6,569	92.87
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$3,845	$3,733	97.06	$2,279	$1,887	82.81	$950	$950	100.00	$0	$0	0.00	$7,074	$6,569	92.87

Indicador(es)

(S) 414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2018	30.00	50.00	37.40	74.80%	✓		
2019	70.00	32.60	24.00	73.62%	✓	91.40%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	91.40	al Plan de Desarrollo		91.40%	★

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avances 2017:

Se contó con el apoyo técnico en el acompañamiento precontractual para contratar la renovación y puesta en funcionamiento de los ascensores torres A y B de edificio CAD. Se elaboró el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado, así como el acompañamiento en la reuniones de seguimiento y visitas requeridas por las empresas interesadas en participar en el proceso de selección.
Se suscribió el contrato de compraventa de los ascensores por el cual, se tiene la orden de fabricación de los 9 ascensores que serán renovados en el edificio CAD.

Avances 2018:

Se recibieron los 4 ascensores de pasajeros del costado occidental el 23 de noviembre operando 100% sin inconvenientes. - Se iniciaron labores de adecuación de pozos para los 4 ascensores de pasajeros y 1 ascensor de carga ubicados en el costado oriental, cumpliendo el cronograma fijado.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para la adquisición de la alarma contra incendios del edificio CAD, se refliñeja un avance correspondiente a la estructuración del proceso, el adelantamiento del proceso de contratación y la celebración del contrato que permitió la adquisición de este elemento. Avances 2019 -Se instalaron los 5 ascensores del costado oriental, se encuentran haciendo pruebas para su entrada en funcionamiento y revisiones de acabados. - Se ha realizado instalacion de equipos de control de acceso de las sedes calle 32, 54 y el edificio CAD torre A, montaje de equipos del sistema de deteccion de incendios sede 32 y calle 54 y en el CAD instalacion de tuberias y cableado, y enrolamiento de huella de 2,500 funcionarios.																		
Proyecto(s) de inversión																			
714 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Implementar 100 por ciento de una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	50.00	37.40	74.80	32.60	24.00	73.62	0.00	0.00	0.00	100.00	91.40	91.40
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,814	$2,814	100.00	$2,279	$1,887	82.81	$950	$950	100.00	$0	$0	0.00	$6,042	$5,650	93.52
(S)11 Renovar 100 por ciento del parque automotor de la SDH FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,032	$919	89.06	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,032	$919	89.06
4 Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$2,000	100.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$8,871	$2,000	22.55
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$2,000	100.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$8,871	$2,000	22.55

Indicador(es)

(S) 415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	20.00	5.00	25.00%	⊘		
2019	0.00	10.00	5.00	50.00%	⚠	66.67%	⚠
2020	100.00	85.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo		10.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avances 2018:

Para la adquisición de la solución tecnológica del sistema de control de accesos, se refleja un avance correspondiente a la estructuración del proceso, el adelantamiento del proceso de contratación y la celebración del contrato que permitió la adquisición de este elemento.

Avance 2019

Se ha realizado instalacion de equipos de control de acceso de las sedes calle 32, 54 y el edificio CAD torre A, montaje de equipos del sistema de deteccion de incendios sede 32 y calle 54 y en el CAD instalacion de tuberias y cableado, y enrolamiento de huella de 2,500 funcionarios.

Proyecto(s) de inversión																			
714 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Implementar 100 por ciento una solucion de automatización en la SDH y el CAD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	5.00	25.00	10.00	5.00	50.00	85.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$2,000	100.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$8,871	$2,000	22.55
5 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá		$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$2,228	$1,717	77.06	$24,042	$38	0.16	$600	$0	0.00	$28,636	$3,370	11.77
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$2,228	$1,717	77.06	$24,042	$38	0.16	$600	$0	0.00	$28,636	$3,370	11.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%	⚠		
2017	29.00	40.22	29.15	72.48%	✓		
2018	18.00	23.46	20.14	85.85%	✓		
2019	11.00	15.00	10.40	69.33%	⚠	94.11%	★
2020	17.00	21.93	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	73.47	al Plan de Desarrollo		73.47%	✓

Retrasos y soluciones: Se reportan retrasos en la ejecución del convenio interadministrativo suscrito con el IDPC para la intervención del acceso principal del edificio del Concejo de Bogota. En junio de 2019 se adjudicaron los contratos de obra e interventoría, para dar inicio a la actividad en el mes de julio.

Se realizó la adjudicación del contrato para la realización de los estudios, memorias de cálculo y planos para la reubicación de las redes de agua potable, contra incendios y eléctrica de alta tensión. Esta contratación presenta un retraso de 4 meses por ajustes a la ficha técnica que retrasaron su inicio. Esto afecta el inicio de la obra de adecuación y mantenimiento de las citadas redes que requiere de este insumo para su contratación.

Avances y Logros: Avances 2016 y 2017

- Suministro e instalación de elementos necesarios para el control de acceso vehicular, seguridad e iluminación al sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., del inmueble ubicado en la Plazoleta La Democracia
- Adquisición, entrega y montaje de mobiliario y equipo de oficina para las sedes del Concejo de Bogotá DC,
- Arrendamiento de un inmueble para uso de parqueaderos
- Intervención de la Comisión Tercera y completar el reforzamiento estructural del inmueble del Claustro del Concejo
- Intervención del acceso principal del edificio de Concejo de Bogotá D.C.
- Obras complementarias para la adecuación del espacio destinado para los parqueaderos del Concejo de Bogotá y su Interventoría
- Estudios, memorias de cálculo, planos y presupuesto para la reubicación de la red de acometida de agua potable y red contra incendios, de la red eléctrica de alta tensión y botones de pánico del edificio de 6 pisos del concejo de Bogotá.
- Adecuación a los baños del edificio del Concejo.

Avances 2018

- Finalizó la obra de adecuación del sótano de parqueaderos, se recibió a satisfacción y se liquidó el contrato. El contrato de interventoría de la obra finalizó y se encuentra en proceso de liquidación.

- Se realizó la adecuación de los baños del edificio del Concejo de Bogotá, la obra se recibió a satisfacción y el contrato se liquidó.

- Se adquirió e instaló el mobiliario para el sótano de parqueaderos y la oficina de presidencia del Concejo de Bogotá.

- Se contrato, mediante la modalidad de convenio interadministrativo la Consultoría para el estudio técnico y financiero para la construcción del nuevo edificio de la Corporación

Avances 2019:

Se finalizó y recibió a satisfacción la obra de reforzamiento estructural del Claustro del Concejo de Bogotá.

Se suscribió convenio interadministrativo con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas para la realización de los estudios de diseño del nuevo edificio del Concejo de Bogotá. Se estableció el comité operativo, para seguimiento al convenio, y el comité fiduciario.

Beneficios

La adecuación del sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., garantiza a la Corporación un espacio seguro que reviste las condiciones necesarias para el parqueo de los vehículos de los Concejales de Bogotá y de sus esquemas de seguridad, que está conformado por 52 vehículos y 96 motocicletas de la Policía Metropolitana.

Proyecto(s) de inversión

728 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Realizar 100 % de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá.	Magnitud	24.00	13.78	57.42	40.22	29.15	72.48	23.46	20.14	85.85	30.00	10.40	34.67	6.93	0.00	0.00	100.00	73.47	73.47
	Recursos	$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$2,228	$1,717	77.06	$542	$38	6.98	$600	$0	0.00	$5,136	$3,370	65.61

7533 - Construir edificio en la sede del Concejo de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Construir 1 edificio en la sede del Concejo de Bogotá D.C., para el desarrollo de su función de control político y normativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$23,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$23,500	$0	0.00
6 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá		$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$5,640	$4,748	84.19	$1,411	$536	38.00	$1,255	$0	0.00	$11,244	$7,514	66.83
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$5,640	$4,748	84.19	$1,411	$536	38.00	$1,255	$0	0.00	$11,244	$7,514	66.83

Indicador(es)

(S) 417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%	
2017	14.00	23.97	20.17	84.15%	
2018	18.00	27.05	25.03	92.53%	
2019	20.00	34.00	8.00	23.53%	69.95%
2020	24.00	13.47	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.53	al Plan de Desarrollo	60.53%

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la contratación del PAA 2019 debido a la falta de definición de necesidades y de las fichas técnicas en el Concejo de Bogotá.

A la fecha de corte del presente informe se contrató la Adquisición de licencias de software Acrobat ProDoc 2017 y Monitores industriales para el salón Lara Bonilla y la prestación de servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Tecnología, Información y Comunicaciones - PETIC del Concejo de Bogotá.

Avances y Logros: Avances 2016 y 2017:

- Adquisición de licencias de software Microsoft para el Concejo de Bogotá DC.
- Adquisicion de librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector.
- Adquisición de servidores y equipos de computo.
- Aduisición de un aire acondicionado para el salón comuneros del Concejo.
- Apoyo en el desarrollo e implementación de los sistemas de informacion requeridos construidos bajo la plataforma Oracle en el Concejo de Bogotá.
- Actualizar licencias para servidores
- Licenciamiento de correo electrónico del Concejo de Bogotá
- Software para diseño gráfico
- Adquisición e instalación de la Licencia Janus, componente de la Suite CMS Prontus, para streaming de audio y video de la página web del Concejo de Bogotá
- Servidor para el Concejo de Bogotá
- Proveer 45 equipos portátiles para el Concejo de Bogotá.
- Librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector para el Concejo de Bogotá.
- Solución avanzada de seguridad perimetral, correo electrónico y monitoreo de la infraestructura tecnológica para el Concejo de Bogotá

Avances 2018:

Sofware:
Servicio de migración de Microsoft Exchange 2010 a 2016 y Solución Fortyanalizer.

Hardware:
Equipos de cómputo especializado, Impresoras, Solución de videoconferencia, Aire acondicionado para el centro de datos y cableado, Sistema de detección de incendios para el centro de cableado y Archivadores para almacenamiento de cintas de backup, productos y servicios que fueron recibidos a satisfacción.

Soluciones tecnológicas:
Se realizó la compra de una Solución tecnológica para conferencia y debate del Concejo de Bogotá. El contrato se encuentra en ejecución.
Otras soluciones adquiridas son: Sistema de audio y video, Sistema de WIFI y la actualizar de la solución Fortianalyzer; productos y servicios recibidos a satisfacción.

2019
A la fecha de corte del presente informe se ha contratado la Adquisición de licencias de software Acrobat ProDoc 2017, Monitores industriales para el salón Lara Bonilla y la prestación de servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Tecnología,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Información y Comunicaciones - PETIC del Concejo de Bogotá.																			
Beneficios:																			
- La modernización y actualización de la plataforma tecnológica permite la optimización de los recursos y de la capacidad instalada, fortalece la gestión y administración, satisface las necesidades del recurso humano, facilita la labor de los trabajadores, brinda agilidad a los procesos. De igual manera hace más eficiente los canales de comunicación interna y externa con los actores que se relacionan con la dinámica política en el Distrito.																			
Proyecto(s) de inversión																			
728 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Realizar 100 % de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	Magnitud	24.00	7.33	30.54	23.97	20.17	84.15	27.05	25.03	92.53	34.00	7.90	23.24	13.47	0.00	0.00	100.00	60.43	60.43
	Recursos	$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$5,640	$4,748	84.19	$1,281	$429	33.47	$1,218	$0	0.00	$11,076	$7,406	66.87
(S)6 Realizar 100 % de las actividades programadas para la depuración normativa de los Acuerdos Distritales entre 1954 y 2018	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	10.80	14.40	25.00	0.00	0.00	100.00	10.80	10.80
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$131	$108	82.49	$37	$0	0.00	$168	$108	64.28
7 Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.		$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,615	$2,615	100.00	$5,503	$5,429	98.66	$4,620	$0	0.00	$20,424	$15,545	76.11
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,615	$2,615	100.00	$5,503	$5,429	98.66	$4,620	$0	0.00	$20,424	$15,545	76.11

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%	✓		
2017	24.00	23.60	16.24	68.81%	⚠		
2018	24.00	45.32	44.00	97.09%	★		
2019	26.00	20.22	5.70	28.19%	⊘	82.04%	✓
2020	26.00	19.14	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	66.34	al Plan de Desarrollo		66.34%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante 2018 se garantizó el transporte seguro de los Concejales de Bogotá mediante el convenio suscrito con la Unidad Nacional de Protección. Se han presentado demoras en el último desembolso del contrato debido a demoras en la radicación de facturas del contratista. Este pago esta previsto para el mes de julio de 2019.

Avances y Logros: Avances 2016 y 2017:

- Se adquirió a título de compraventa un vehículo para la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C

- Se ejecutó el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones

- Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones

- Nuevo Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones

- Adquisicion de dos vehículos con destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C.

Avances 2018:

- Se adquirieron dos vehículos, modelo 2018, para el parquea automotor del Concejo de Bogotá.

- Se garantizó el esquema de seguridad, en el componente vehículos, de los Concejales mediante Conveni suscrito con la Unida Nacional de Protección

Avances 2019:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se continua garantizando el desplazamiento seguro de los Concejales del Bogotá, mediante los esquemas de seguridad, en su componente vehículos, se garantiza la movilidad de los concejales al permitirles de esa forma visitar y acompañar, de manera segura, a las comunidades en las diferentes localidades del Distrito Capital con el fin de socializar los proyectos desarrollados por el Cabildo Distrital. Beneficios - Mediante los esquemas de seguridad, en su componente vehículos, se garantiza la movilidad de los Concejales al permitirles de esa forma visitar y acompañar, de manera segura, a las comunidades en las diferentes localidades del Distrito Capital con el fin de socializar los proyectos desarrollados por el Cabildo Distrital. - La adquisición del vehículo destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C. da inicio a la actualización de su parque automotor para el cumplimiento de la actividad durante el cuatrienio.																		
Proyecto(s) de inversión																			
728 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Garantizar 100 % los esquemas de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	Magnitud	0.50	0.40	80.00	23.60	16.24	68.81	45.32	44.00	97.09	20.22	5.70	28.19	19.14	0.00	0.00	100.00	66.34	66.34
	Recursos	$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,615	$2,615	100.00	$5,503	$5,429	98.66	$4,620	$0	0.00	$20,424	$15,545	76.11
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad		$50,248	$32,820	65.32	$132,178	$117,506	88.90	$135,115	$129,707	96.00	$220,545	$121,647	55.16	$36,410	$0	0.00	$574,497	$401,680	69.92
113 Secretaría Distrital de Movilidad		$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$19,684	$19,634	99.75	$28,020	$21,255	75.86	$33,942	$0	0.00	$117,458	$75,749	64.49

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	74.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2019	0.00	3.00	5.00	166.67%	133.33%
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.89%

Retrasos y soluciones: N / A

Avances y Logros: La SDM recibió una calificación 5 en nivel de desarrollo institucional por su excelente desempeño en la implementación de sus 17 políticas institucionales, siendo la entidad nivel número 1 a nivel distrital, y 16 a nivel nacional.

Proyecto(s) de inversión

6094 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)44 Mejorar el 70 % de la infraestructura física de 3 sedes de la SDM.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	10.00	10.00	100.00	15.00	5.00	33.33	5.00	0.00	0.00	70.00	55.00	78.57
	Recursos	$1,282	$1,282	100.00	$2,729	$2,677	98.09	$1,048	$1,048	100.00	$2,555	$1,757	68.77	$2,816	$0	0.00	$10,430	$6,764	64.85
(S)45 Formular el 100 % de la propuesta de rediseño institucional que incluya la modificación de la estructura interna y funcional, y la planta de personal.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	10.00	25.00	0.00	0.00	0.00	100.00	70.00	70.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$294	$294	100.00	$237	$237	100.00	$1,463	$8	0.57	$0	$0	0.00	$1,994	$539	27.06

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)46 Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.	Magnitud	100.00	97.50	97.50	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	66.50	66.50	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$6,320	$5,898	93.32	$14,080	$13,986	99.34	$10,797	$10,748	99.54	$3,154	$1,888	59.85	$11,023	$0	0.00	$45,373	$32,519	71.67
(K)47 Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la SDM.	Magnitud	100.00	92.00	92.00	100.00	95.72	95.72	100.00	100.00	100.00	100.00	95.50	95.50	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$736	$696	94.54	$8,899	$8,599	96.62	$6,097	$6,097	100.00	$3,266	$2,927	89.62	$1,621	$0	0.00	$20,620	$18,319	88.84
(S)48 Formular e implementar el 80 % de los componentes del Programa de Gestión Documental.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	30.00	25.00	83.33	5.00	0.00	0.00	80.00	70.00	87.50
	Recursos	$356	$345	96.80	$775	$775	100.00	$1,341	$1,341	100.00	$1,291	$1,228	95.10	$715	$0	0.00	$4,479	$3,689	82.37
(K)49 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	97.50	97.50	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$22	$21	95.74	$22	$22	100.00	$37	$37	100.00	$39	$39	100.00	$48	$0	0.00	$168	$120	71.10
(K)50 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$70	$50	70.52	$34	$27	81.29	$26	$26	100.00	$93	$93	100.00	$668	$0	0.00	$891	$196	22.04
(K)51 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión de Calidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	15.00	15.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$136	$136	100.00	$56	$51	91.60	$100	$100	100.00	$105	$35	32.95	$381	$0	0.00	$778	$322	41.35
(K)52 Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	4.35	4.35	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$250	$11	4.34	$32	$0	0.00	$282	$11	3.85
7544 - Fortalecimiento de la gestión jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer el 100 % de la gestión administrativa, operativa y de seguimiento a las funciones de la SGJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,159	$1,159	100.00	$1,078	$0	0.00	$2,236	$1,159	51.82
(K)2 Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Representación Judicial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,224	$1,224	100.00	$1,237	$0	0.00	$2,460	$1,224	49.73
(K)3 Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Normatividad y Conceptos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19	$19	100.00	$20	$0	0.00	$39	$19	49.26
(K)4 Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Contratación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$759	$751	98.89	$1,281	$0	0.00	$2,041	$751	36.80
(K)5 Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Gestión de Cobro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	73.00	73.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,571	$10,117	80.48	$12,949	$0	0.00	$25,520	$10,117	39.64
(K)6 Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$72	$0	0.00	$74	$0	0.00	$146	$0	0.00
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$108,898	$104,031	95.53	$187,623	$98,615	52.56	$1,500	$0	0.00	$439,460	$314,541	71.57

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	74.40	0.00	0.00%	0.00%
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	3.00	5.00	166.67%		
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	83.33%	✓
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.56%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se han realizado actividades como, Día de la Familia, Día de la Unión, Conferencias, Inauguración de las Olimpiadas, Educación No Formal (Talleres de Alimentación Sana), Prepensionados. Planeación para la aplicación del Clima Organizacional y se han realizado Talleres para fortalecer el trabajo en equipo en las dependencias.

El IDU, se convirtió en la primera entidad pública del país en recibir la Certificación de Empresa Familiarmente Responsable (bajo la norma EFR-1000) otorgada por la Fundación Másfamilia de España. Resultado de incluir esta nueva actividad, liderada desde la Subdirección General Corporativa. Lo anterior, con el fin de lograr la conciliación entre el trabajo, la familia y la motivación individual del funcionario público. Se desarrollaron las actividades corresponidentes al proceso de implementación del modelo EFR previstas en las etapas 1, 2, 3 y 4.

Se surtió la etapa precontractual y la etapa de preparación y planeación del proceso de fortalecimiento de habilidades gerenciales.
Se espera implementar y certificar al IDU, bajo la norma técnica NTC-ISO-37001 (Sistema de Gestión Antisoborno) con el objeto de blindar al Instituto, de prácticas de soborno

El alcance logrado en el avance en metas es el resultado de la prioridad dada por la Subdireccion General, de implementar y certificar al IDU, bajo la norma técnica NTC-ISO-22301 (Sistema de Gestión para la Continuidad de Negocio) con el objeto de reducir y mitigar los impactos de eventos que interrupan la operacion normal de al Instituto

El alcance logrado en el avance en metas es el resultado de la prioridad dada por la Subdireccion General de certificar al Instituto en la Norma Técnica NTC-ISO-27001, en lo concertiente al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información

Proyecto(s) de inversión

1047 - Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Alcanzar el 88 Por ciento de satisfacción frente al servicio de atención al ciudadano	Magnitud	85.00	85.00	100.00	86.00	86.00	100.00	87.00	91.32	104.97	88.00	15.10	17.16	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$80	$0	0.00	$535	$469	87.66	$1	$0	0.00	$708	$5	0.74	$0	$0	0.00	$1,324	$474	35.80
(K)2	Adelantar el 100 Por ciento de las acciones requeridas para el aseguramiento de las obras civiles	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$5,000	$5,000	100.00	$2,510	$2,010	80.11	$5,181	$5,181	100.00	$5,698	$0	0.00	$0	$0	0.00	$18,388	$12,191	66.30
(K)3	Implementar el 100 Por ciento de acciones para mantener una infraestructura física y operativa adecuada	Magnitud	100.00	30.75	30.75	100.00	85.00	85.00	100.00	88.75	88.75	100.00	9.60	9.60	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$2,785	$925	33.20	$11,523	$9,570	83.05	$7,090	$6,970	98.31	$25,213	$2,623	10.40	$0	$0	0.00	$46,611	$20,087	43.10
(K)4	Atender el 100 Por ciento de la programación de las necesidades de las dependencias	Magnitud	100.00	29.00	29.00	100.00	95.03	95.03	100.00	80.05	80.05	100.00	70.57	70.57	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$23,645	$11,685	49.42	$65,156	$56,338	86.47	$80,099	$76,110	95.02	$127,721	$81,923	64.14	$0	$0	0.00	$296,621	$226,056	76.21
(K)5	Desarrollar e implementar el 100 Por ciento de proyectos incluidos en el PETIC relacionados con el apoyo tecnológico al SIG	Magnitud	100.00	57.00	57.00	100.00	86.29	86.29	100.00	96.60	96.60	100.00	38.18	38.18	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$6,208	$4,865	78.36	$11,642	$11,093	95.28	$10,602	$10,324	97.38	$9,760	$4,271	43.76	$0	$0	0.00	$38,212	$30,553	79.95
(K)6	Ejecutar el 100 Por ciento de diagnósticos e intervenciones del clima y la cultura organizacional	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	51.00	51.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$150	$150	100.00	$800	$695	86.88	$548	$548	100.00	$1,030	$836	81.13	$0	$0	0.00	$2,528	$2,229	88.16
(K)7	Realizar 100 Por ciento de consultorias relacionadas con estudios técnicos	Magnitud	100.00	60.00	60.00	100.00	22.00	22.00	100.00	47.60	47.60	100.00	21.00	21.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,468	$64	4.34	$7,810	$6,935	88.80	$2,650	$2,382	89.88	$2,409	$17	0.71	$0	$0	0.00	$14,337	$9,398	65.55

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)8 Realizar el 100 Por ciento del diseño, desarrollo y gestion de la estrategia de comunicaciones para el IDU.	Magnitud	100.00	75.00	75.00	100.00	67.00	67.00	100.00	98.00	98.00	100.00	54.00	54.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$605	$600	99.16	$654	$641	98.00	$1,556	$1,445	92.87	$9,580	$5,112	53.36	$0	$0	0.00	$12,396	$7,799	62.91
(K)9 Adelantar el 100 Por ciento de las acciones programadas para el cobro de valorización	Magnitud	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00	50.00	100.00	94.50	94.50	100.00	48.22	48.22	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$700	$687	98.12	$169	$169	100.00	$1,170	$1,070	91.45	$3,002	$2,505	83.43	$0	$0	0.00	$5,041	$4,430	87.89
(K)10 Pago del 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	52.95	52.95	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,502	$1,325	52.95	$1,500	$0	0.00	$4,002	$1,325	33.10
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.67%

Retrasos y soluciones: En el mes de mayo se realizaron reuniones con las diferentes dependencias de la unidad para socializar los resultados por dimensión y política de gestión con el fin de ajustar el Plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD -MIPG, para que se incorporen productos que se identificaron como faltantes.

Avances y Logros: Se analizó el resultado de 63,6 Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2018 identificando una disminución en comparación del año anterior. Como resultado del análisis se evidencio que se contestó negativamente a productos que se tenían, pero se les llama de forma diferente y otros que se realizaron durante la vigencia evaluada, pero se terminaron en el 2019.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$5,184	$5,088	98.14	$3,902	$1,320	33.84	$888	$0	0.00	$14,593	$9,693	66.42

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	33.00	33.00	100.00%	
2018	0.00	34.00	33.75	99.26%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	99.26%
2020	75.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.36%

(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	3.00	5.00	166.67%	
2019	0.00	3.00	4.00	133.33%	150.00%
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Reportan menor valor. Correo 11/JUL María V. Ochoa.

Avances y Logros: Para el segundo trimestre del año se conocieron los resultados del FURAG instrumento que evalúa el avance de MIPG en las entidades distritales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El valor del Índice de desempeño institucional IDI para TRANSMILENIO S.A. fue de 72,9 colocando a la Entidad en el cuarto quintil. Se aclara que el resultado obtenido no es comparable con la vigencia 2017 debido al cambio de metodología.																			
Frente a la meta del PDD para el segundo trimestre del año se tiene un avance acumulado del 42% del 55% esperado.																			
Durante la vigencia 2019 se pueden resaltar las siguientes actividades:																			
Desarrollo de la campaña de sensibilización de MIPG (Portal Viajero).																			
Continuidad en la implementación del plan de trabajo para la armonización del SIG con MIPG el cual lleva un avance del 73%.																			
Realización del proceso de revisión y ajuste de la plataforma estratégica, que se encuentra en revisión final, incluyendo reuniones y sesiones de trabajo con los diferentes niveles funcionales de la organización.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7225 - Fortalecimiento institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)24 Adecuar y mantener 1 sede administrativa en condiciones apropiadas de uso	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$200	$0	0.00	$213	$194	91.30	$14	$14	100.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$476	$208	43.63
(C)25 Capacitar y fortalecer al 100 por ciento de funcionarios en temáticas requeridas para el desarrollo de sus competencias	Magnitud	5.00	2.00	40.00	30.00	30.00	100.00	60.00	40.00	66.67	100.00	65.00	65.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$90	$37	41.06	$219	$197	90.01	$178	$145	81.24	$169	$38	22.43	$0	$0	0.00	$657	$417	63.49
(C)26 Implementar 1 Modelo de desarrollo organizacional basado en estudios técnicos tendiente al cumplimiento de los objetivos de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.55	0.55	100.00	1.00	0.55	55.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,175	$1,096	93.31	$79	$68	86.93	$316	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,569	$1,165	74.21
(C)27 Implantar 6 soluciones de software que automaticen los procesos administrativos de la institución y migren la información existente	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	1.50	75.00	3.00	2.00	66.67	5.00	5.60	112.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	$313	$313	100.00	$1,473	$840	57.00	$3,618	$3,618	100.00	$1,605	$105	6.52	$888	$0	0.00	$7,897	$4,875	61.74
(C)28 Obtener 3 certificaciones en estándares ISO, para tres subsistemas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.63	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$82	$68	83.71	$561	$246	43.82	$233	$233	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$876	$547	62.49
(C)29 Diseñar e implementar el 100 por ciento de los 4 componentes de la gestión de la información pública reglamentada por la Ley 1712 de 2014 (Manual de Gestión Documental, Programa de Gestión Documental, Sistema Integrado de Conservación y Plan Institucional de Archivo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	80.00	80.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$293	$293	100.00	$980	$936	95.55	$1,062	$1,025	96.46	$0	$0	0.00	$2,335	$2,254	96.52
(S)30 Implementar el 100 por ciento de las actividades tendientes a armonizar el Sistema Integrado de Gestión de TMSA con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	55.00	42.00	76.36	40.00	0.00	0.00	100.00	47.00	47.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$83	$74	89.22	$700	$153	21.88	$0	$0	0.00	$783	$227	28.98
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.		$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$955	70.73	$1,000	$456	45.61	$80	$0	0.00	$2,986	$1,698	56.87

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2017	0.00	22.30	22.30	100.00%		
2018	0.00	44.60	38.52	86.37%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	86.37%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.77%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	2.00	2.00	100.00%		
2019	0.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%	
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: En concordancia con la Circular 001 de 2019 emitida por la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional de la Secretaria General, este indicador tiene una periodicidad de medición anual y se alimentará con el resultado del FURAG que presente el DAFP en la vigencia 2019. De acuerdo con dichos resultados la EMB se ubicó en el quintil 2 de acuerdo con la escala de medición determinada por el DAFP en lo que concierne al Índice de Desempeño Institucional

Proyecto(s) de inversión

7502 - Fortalecimiento Institucional de la Empresa Metro de Bogotá S.A

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Soportar el 100 % de las actividades y procesos administrativos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	15.54	77.70	20.00	0.00	0.00	100.00	75.54	75.54
	Recursos	$0	$0	0.00	$556	$287	51.63	$1,350	$955	70.73	$1,000	$456	45.61	$80	$0	0.00	$2,986	$1,698	56.87
257 Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local		$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$7,060	77.04	$6,771	$1,401	20.69	$5,000	$0	0.00	$51,384	$11,031	21.47
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$7,060	77.04	$6,771	$1,401	20.69	$5,000	$0	0.00	$51,384	$11,031	21.47

Indicador(es)

(S) 420 Número de sedes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.00	0.00%		
2017	0.50	0.03	0.03	100.00%		
2018	0.25	0.40	0.40	100.00%		
2019	0.20	0.37	0.21	56.76%	80.00%	
2020	0.00	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La entidad avanza satisfactoriamente a través de las acciones pertinentes para el cumplimiento del fallo de segunda instancia proferido por el Consejo de Estado el 01 de febrero de 2018 y ejecutoriado el 14 de abril de 2018, entre los que ordeno: ¿efectuar los trámites necesarios para que dentro del términos de un 1 año la totalidad de maquinaria, el material y demás elementos que conforman la planta de acopio objeto de la demanda, sean trasladados a un predio que cumpla con las especificaciones técnicas, concepto de uso de suelo y estudio de impacto ambiental y a la salud que se requieran para este tipo de actividades¿. En este sentido, la UAERMV emprendió en el segundo semestre de 2018 la búsqueda de predios que cumplieran las condiciones de uso de suelo y condiciones ambientales requeridas para la operación de la Entidad.

Luego de un proceso exhaustivo de selección, se identificó el predio ubicado en la Localidad de Fontibón en la Calle 22D No. 120 ¿ 40, con el que se suscribió contrato de arrendamiento No. 526 de 2018 del 30 de Noviembre de 2018, cuyo objeto es ¿Arrendamiento de un inmueble, con áreas acondicionadas para el funcionamiento de la sede operativa de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), en los términos y condiciones estipuladas en los estudios previos y la propuesta presentada por el arrendador¿, por un valor de seis mil ciento treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y siete pesos m/cte. ($ 6.139.851.957) y un plazo de doce (12) meses. Actualmente se adelantan las correspondientes adecuaciones, y se tiene prevista la entrega del 100% de las áreas a mediados del mes de Julio de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1181 - Modernización institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Alcanzar el 74.40 % del Índice de Desarrollo Institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.40	0.00	0.00	74.40	0.00	0.00
	Recursos	$15,200	$2,471	16.26	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,200	$2,471	16.26
(S)2 Adecuar y dotar 1 Sede para el proceso de produccion e intervencion de la malla vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.03	0.03	100.00	0.40	0.40	100.00	0.37	0.21	56.76	0.20	0.00	0.00	1.00	0.64	64.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$15,249	$100	0.66	$9,164	$7,060	77.04	$6,771	$1,401	20.69	$5,000	$0	0.00	$36,184	$8,560	23.66

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$5,467	$3,352	61.30	$18,188	$17,333	95.30	$5,028	$4,940	98.26	$7,974	$3,942	49.43	$4,804	$0	0.00	$41,461	$29,566	71.31
104 Secretaría General	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,148	$4,140	99.82	$6,646	$3,531	53.14	$1,698	$0	0.00	$31,458	$24,455	77.74

Indicador(es)

(C) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	114.00	126.67%	
2018	100.00	100.00	114.00	114.00%	
2019	100.00	100.00	114.00	114.00%	114.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado los mantenimiento y adecuaciones que comprenden:
1. MANTENIMIENTO ELÉCTRICO: Mantenimiento rutinario (limpieza), preventivo (ajustes y reinstalación) y correctivo (reparación y/o reemplazo) de las piezas (lámparas y sistemas de iluminación) y redes eléctricas de los equipamientos, adecuación de aleros, canales, bastones y bajantes según desarrollo de la cubierta, las instalaciones eléctricas que incluyen red normal, regulada, voz y datos y por último el reemplazo de luminarias fluorescentes por luminarias tipo LED según diseño
2. MANTENIMIENTO REDES HIDROSANITARIAS: Desmonte de aparatos sanitarios, Sondeos y limpieza, reinstalación de elementos en buen estado o reemplazo de elementos deteriorados o rotos, trasiego de residuos sobrantes. Reparación de fugas hidráulicas, mantenimiento de accesorios hidráulicos. Asepsia de tanques de agua potable y aguas lluvias
3. MANTENIMIENTO DE MAMPOSTERÍA Y ESTRUCTURA: Tratamiento profundo y superficial de muros y techos con patologías evidenciadas en visita de diagnóstico ocular, intervenciones que requieren, limpieza, resanes, instalación de esquineros, pintura o en otros casos demolición de capas superficiales, impermeabilización y/o tratamiento y reposición de capas retiradas, trasiego de residuos sobrantes. Intervención en pisos, reparación de áreas con roturas, desniveles o elementos que ocasionaban obstrucción, nivelación y acabado final. Lavado de fachadas
4. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS: Limpieza y reacomodación de láminas de cielo raso. Pintura de láminas de cielo raso, techos. Reinstalación de flanches, reacomodación y restitución de tejas y elementos componentes de cubierta. Limpieza de canales y bajantes, trasiego de residuos sobrantes, reemplazo de teja existente en asbesto cemento por teja Termo Acústica en aluzinc calibre 26 tipo sándwich en fibra de vidrio de 30mm de espesor incluyendo elementos de fijación, anclajes, y accesorios, modulada con teja traslucida plástica. Cambio de membrana de impermeabilización de cubiertas
5. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA: Soldadura y reinstalación de elementos sueltos, lijado, colocación de anticorrosivo, pintura de acabado final
6. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA DE MADERA: Reparación de elementos como muebles, puertas, cuadros, pisos en madera, actividades de lijado, sellado, suavizado y tratamiento en capas para la intervención de la madera
7. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS
8. DOTACIÓN DE ESPACIOS: con sistemas de audio y video, puestos de trabajo, sillas económicas e interlocutoras, mesas de juntas
Estas obras se han realizado en las diferentes sedes de la S.General como la Imprenta Distrital, Salón Gonzalo Jiménez de Quesada, Manzana Liévano, Archivo Distrital, Parqueadero Calle 55, Aulas Barulé
Es importante resaltar que las adecuaciones consideran las recomendaciones del IDPC con el fin resaltar los elementos arquitectónicos clásicos más representativos de la arquitectura.

Proyecto(s) de inversión

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1127 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Realizar 100 por ciento de los mantenimientos preventivos de la Secretaria General.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	90.00	114.00	126.67	100.00	109.00	109.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$261	$214	82.06	$1,320	$1,320	100.00	$1,895	$1,887	99.60	$2,474	$1,156	46.73	$1,198	$0	0.00	$7,147	$4,577	64.04
(S)2	Conservar y adecuar 3 espacios de la Secretaría General	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
		Recursos	$1,576	$0	0.00	$2,617	$2,572	98.31	$1,527	$1,527	100.00	$3,428	$2,372	69.20	$0	$0	0.00	$9,148	$6,472	70.75
(K)3	Dotar 80 porciento de espacios de la Secretaría General de acuerdo a las solicitudes	Magnitud	80.00	3.00	3.75	80.00	90.00	112.50	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	$497	$17	3.39	$526	$526	100.00	$726	$726	100.00	$744	$3	0.42	$500	$0	0.00	$2,993	$1,273	42.52
1154 - Desarrollo de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá Eficiente																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Dar respuesta en un plazo no mayor a 14 días a los derechos de petición. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	100.00
		Recursos	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
(S)6	Lograr un nivel de percepción del 87 por ciento de los servicios prestados FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	87.00	87.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87.00	87.00	100.00
		Recursos	$44	$44	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00
7516 - Implementación de Asociaciones Público Privadas para una Bogotá Mejor para Todos																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Suscribir 8 convenios interadministrativos de asistencia tecnica para la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	11.00	137.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	11.00	137.50
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$3,122	$3,120	99.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,122	$3,120	99.95
(S)2 Estructurar 10 porciento de una APP de iniciativa publica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$5,726	$5,726	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,726	$5,726	99.99
(S)3 Validar 5 APP de iniciativa privada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$2,674	$2,674	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,674	$2,674	100.00
(S)4 Estructurar 1 asociacion publico-privada de iniciativa publica en el Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$578	$544	94.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$578	$544	94.13
136 Secretaría Jurídica Distrital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	52.00%	⚠
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.00%	⚠

Proyecto(s) de inversión

7509 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Adecuar y dotar 1 Entidad para el fortalecimiento de la gestión administrativa.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)2 Implementar 100 % las herramientas de gestion y administrativas para la Secretaría Jurídica Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	27.00	90.00	80.00	52.00	65.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
235 Contraloría Distrital		$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$880	$800	90.91	$1,328	$410	30.89	$3,106	$0	0.00	$10,003	$5,111	51.09

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2017	90.00	90.00	2.63	2.92%		
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2019	90.00	90.00	31.00	34.44%	34.34%	⊘
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	27.47%	⊘

Retrasos y soluciones: En ejecución obra física de adecuaciones locativas y contrato de interventoria de obra.

Avances y Logros: Adquisicion de 4 vehículos.
Adecuaciones locativas en ejecución.

Proyecto(s) de inversión

1196 - Fortalecimiento al mejoramiento de la infraestructura física de la Contraloría de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Adecuar 100 Porciento las sedes previstas y pertenecientes a la Contraloría de Bogotá.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	2.30	9.20	25.00	0.00	0.00	55.70	4.77	8.56	37.00	0.00	0.00	100.00	12.07	12.07
	Recursos	$2,014	$2,014	99.98	$825	$53	6.37	$880	$800	90.91	$928	$80	8.57	$3,106	$0	0.00	$7,753	$2,946	38.00
(S)2 Adquirir 20 Vehiculos para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión del control fiscal.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00
	Recursos	$1,050	$1,037	98.77	$800	$797	99.67	$0	$0	0.00	$400	$331	82.67	$0	$0	0.00	$2,250	$2,165	96.23
191 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente		$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$11,831	$8,392	92.03	$14,238	$9,542	67.02	$5,196	$0	0.00	$43,919	$27,156	61.83
82 Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles		$665	$606	91.12	$1,044	$1,020	97.69	$1,262	$1,198	94.97	$1,455	$790	54.30	$1,599	$0	0.00	$6,025	$3,614	59.99
136 Secretaría Jurídica Distrital		$665	$606	91.12	$1,044	$1,020	97.69	$1,262	$1,198	94.97	$1,455	$790	54.30	$1,599	$0	0.00	$6,025	$3,614	59.99

Indicador(es)

(D) 422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos Línea Base: 23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%		
2017	22.70	22.70	21.90	0.00%		
2018	22.50	22.50	17.60	0.00%		
2019	22.30	22.30	22.00	0.00%	142.86%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Durante el segundo trimestre del año en curso, se emitieron 10 conceptos en un promedio de 22 días hábiles, los cuales se atendieron conforme a lo previsto para el efecto en el Parágrafo del Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Teniendo en cuenta que, durante el primer trimestre de 2019, se emitieron 7 conceptos, en un tiempo promedio de 13 días hábiles, se solicita autorizar el registro del valor alcanzado el cual es menor a la magnitud establecida, que corresponde a 22,3 días. Reportan mayor valor correo 12/JUL Dayana Viscaya.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2019 fueron emitidos 10 conceptos jurídicos en un tiempo promedio de 22 días hábiles, mejorando la meta de 22,3 días hábiles.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Mantener el 82 % de eficiencia fiscal para la defensa judicial en el Distrito Capital.	Magnitud	82.00	89.00	108.54	82.00	89.00	108.54	82.00	88.00	107.32	82.00	90.00	109.76	82.00	0.00	0.00			
	Recursos	$434	$393	90.59	$760	$753	99.07	$975	$911	93.48	$1,242	$583	46.91	$1,331	$0	0.00	$4,742	$2,640	55.67
(D)2 Emitir en un tiempo no superior a 22 días hábiles conceptos jurídicos.	Magnitud	23.00	15.00	153.33	22.70	21.90	103.65	22.50	17.60	127.84	22.30	22.00	101.36	22.00	0.00	0.00			
	Recursos	$231	$213	92.11	$284	$267	94.00	$287	$287	100.00	$213	$207	97.50	$268	$0	0.00	$1,283	$974	75.94
83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital		$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$529	$525	99.21	$788	$748	95.03	$469	$0	0.00	$2,494	$1,907	76.49
136 Secretaría Jurídica Distrital		$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$529	$525	99.21	$788	$748	95.03	$469	$0	0.00	$2,494	$1,907	76.49

Indicador(es)

(S) 423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2018	5.00	6.00	6.00	100.00%		
2019	5.00	6.00	1.00	16.67%	73.68%	
2020	3.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	14.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones: Durante el 2o. trimestre de 2019, no se presentaron retrasos durante el periodo reportado.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2019, se publicó el estudio jurídico No. 1 "El acoso sexual y conductas de violencia en espacios comunitarios" en el sistema de información Biblioteca Virtual. De igual manera, se definió y determinó el nombre del segundo estudio jurídico, cuyo título es: "Acciones populares

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
en fallas urbanísticas", el cual se encuentra en revisión normativa. La ejecución acumulada en el Plan de Desarrollo corresponde a 14 estudios juridicos de los 20 programados para el cuatrienio, que equivalen a un 70% del total programado, beneficiando a .																			
Proyecto(s) de inversión																			
7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	1.00	16.67	1.00	0.00	0.00	20.00	14.00	70.00
	Recursos	$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$486	$486	100.00	$218	$212	97.62	$265	$0	0.00	$1,677	$1,333	79.48
(S)10 Implementar 1 Modelo de Gerencia Juridica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.30	60.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.60	60.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$43	$38	90.23	$570	$536	94.04	$204	$0	0.00	$817	$574	70.35
84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos		$640	$566	88.37	$8,160	$5,042	61.78	$8,785	$5,421	61.71	$10,438	$6,593	63.16	$2,329	$0	0.00	$30,352	$17,621	58.05
136 Secretaría Jurídica Distrital		$640	$566	88.37	$8,160	$5,042	61.78	$8,785	$5,421	61.71	$10,438	$6,593	63.16	$2,329	$0	0.00	$30,352	$17,621	58.05

Indicador(es)

(S) 424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%		
2017	1.00	1.70	2.00	117.65%		
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	68.25%	
2020	1.00	0.70	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	4.30	al Plan de Desarrollo	61.43%	

Retrasos y soluciones: Durante el 2o. trimestre de 2019, no se presentaron retrasos, la ejecución se encuentra de acuerdo con lo programado para el período.

Avances y Logros: Del 1o. de abril al 30 de junio de 2019, se realizó el mantenimiento y soporte a los diferentes sistemas de información administrativos como PERNO, LIMAY, SAE - SAI y SIGA en los módulos que lo componen.Se encuentra desarrollando el primer módulo del sistema denominado "Módulo de Política", para entregar el 15 de agosto del año en curso, y se adquirieron las licencias de Bizagi que es un Gestor de Procesos de Negocio B.P.M., cuyo objetivo es mejorar el desempeño (eficiencia y eficacia) y la optimización de los procesos de negocio de la entidad.
Los sistemas de información que se han mantenido con desarrollo, soporte y mantenimiento en el cuatrienio son: Régimen Legal, SIPROJ, SIPEJ y Biblioteca Virtual. Igualmente, se viene desarrollando el Sistema de Información Integrado de la Secretaría Jurídica, el cual unificará toda la gestión jurídica del Distrito en un solo aplicativo, generando grandes beneficios para la ciudad.

Proyecto(s) de inversión																			
7502 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Jurídica Distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar el 100 % de las herramientas para implementar el Sistema Integrado de Gestion de la Entidad.	Magnitud	10.00	3.00	30.00	37.00	35.00	94.59	32.00	32.00	100.00	25.00	9.00	36.00	5.00	0.00	0.00	100.00	79.00	79.00
	Recursos	$92	$75	81.08	$660	$626	94.90	$622	$619	99.66	$966	$610	63.12	$800	$0	0.00	$3,140	$1,930	61.48
(S)2 Adelantar 1 Ejercicio Para establecer la plataforma estrategica de la Entidad. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.50	50.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	$77	$62	81.08	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$62	81.08
(C)3 Implementar 1 Modelo de Arquitectura empresarial para la Secretaria Juridica Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	1.00	0.64	64.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$110	$110	100.00	$114	$105	92.42	$0	$0	0.00	$224	$216	96.15
7508 - Fortalecimiento de los Sistemas de Información y Comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Fortalecer el 100 % de los Sistemas de Información Jurídicos	Magnitud	3.00	1.00	33.33	19.00	14.00	73.68	35.00	25.00	71.43	40.00	27.00	67.50	20.00	0.00	0.00	100.00	67.00	67.00
	Recursos	$471	$429	90.99	$7,500	$4,415	58.87	$8,053	$4,691	58.25	$9,358	$5,878	62.81	$1,529	$0	0.00	$26,911	$15,412	57.27
85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio		$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$120	$113	93.78	$160	$160	100.00	$425	$0	0.00	$1,022	$590	57.70
136 Secretaría Jurídica Distrital		$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$120	$113	93.78	$160	$160	100.00	$425	$0	0.00	$1,022	$590	57.70

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2017	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2018	13.00	12.00	14.00	116.67%		
2019	13.00	13.00	2.00	15.38%	74.42%	✓
2020	4.00	3.00	0.00	0.00%		
TOTAL	46.00	46.00	32.00	al Plan de Desarrollo	69.57%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el 2o. trimestre del año en curso.

Avances y Logros: Durante el 2o. trimestre de 2019, se han llevado a cabo 2 eventos de orientación jurídica al cuerpo de abogados del D.C. así:
1. Actualización en Derecho Disciplinario realizado el 11 de junio, contó con la participación de 220 asistentes, y permitió que los Abogados del D.C. se actualizaran respecto de las vigencias normativas de la Ley 1952 de 2019, su aplicación e impacto en los procesos disciplinarios vigentes y los que se inicien posterior a la entrada en vigencia de la Ley precitada.
2. Garantías en la Contratación Estatal realizado el 25 de junio, contó con la participación de 173 asistentes, la jornada ilustró sobre las facultades de las entidades respecto de la materialización y efectividad de las garantías contractuales exigidas durante los procesos y las clases de garantías en cada una de las etapas contractuales. Así mismo se establecieron las causales de incumplimiento que faculta para la exigencia de las garantías.
De los 46 eventos de orientación jurídica programados para el cuatrienio, se han llevado a cabo 32 eventos, que equivalen al 69,57% del total programado, lo cual beneficia directamente al cuerpo de abogados del Distrito Capital, fortaleciendo la gestión jurídica de las Entidades.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Llevar a cabo 46 Eventos de orientación jurídica.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	14.00	14.00	100.00	10.00	12.00	120.00	13.00	2.00	15.38	3.00	0.00	0.00	46.00	32.00	69.57
	Recursos	$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$120	$113	93.78	$160	$160	100.00	$425	$0	0.00	$1,022	$590	57.70
86 Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL		$50	$30	60.00	$30	$30	99.55	$50	$50	100.00	$90	$90	100.00	$150	$0	0.00	$370	$200	54.02
136 Secretaría Jurídica Distrital		$50	$30	60.00	$30	$30	99.55	$50	$50	100.00	$90	$90	100.00	$150	$0	0.00	$370	$200	54.02

Indicador(es)

(S) 426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	402.00	100.50%		
2017	600.00	600.00	663.00	110.50%		
2018	800.00	800.00	819.00	102.38%		
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	70.19%	✓
2020	400.00	316.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,884.00	al Plan de Desarrollo	62.80%	⚠

Retrasos y soluciones: Esta meta inicia su ejecución a partir del segundo semestre de 2019, de acuerdo con la programación establecida para la vigencia. Por lo tanto, no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Durante el 2o. trimestre de 2018, se adelantaron los procesos precontractuales para llevar a cabo la contratación del operador logístico. De igual manera, se han llevado a cabo reuniones para precisar los criterios que se requieren para la prestación del servicio.
De la meta establecida para el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, de 3.000 ciudadanos orientados en derechos y obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, durante el cuatrienio y con corte a 30 de junio de 2019, se han orientado un total 1.884 ciudadanos, que equivalen al 62.80% del total programado para el cuatrienio, lo cual permitió fortalecer las habilidades de los representantes de las ESAL en temas como cambios normativos y trámites .

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Orientar a 3,000 Ciudadanos en derechos y obligaciones de las Entidades sin Animo de Lucro - ESAL	Magnitud	400.00	402.00	100.50	600.00	663.00	110.50	800.00	819.00	102.38	800.00	0.00	0.00	316.00	0.00	0.00	3,000.00	1,884.00	62.80
	Recursos	$50	$30	60.00	$30	$30	99.57	$50	$50	100.00	$90	$90	100.00	$150	$0	0.00	$370	$200	54.02

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
87 Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$763	$763	100.00	$773	$735	95.00	$224	$0	0.00	$2,434	$2,133	87.63
136 Secretaría Jurídica Distrital	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$763	$763	100.00	$773	$735	95.00	$224	$0	0.00	$2,434	$2,133	87.63

Indicador(es)

(C) 427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	86.00	87.00	101.16%	★		
2017	86.00	86.10	91.30	106.04%	★		
2018	86.50	86.50	92.00	106.36%	★		
2019	86.70	86.70	91.00	104.96%	★	104.96%	★
2020	87.00	87.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		104.60%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Teniendo en cuenta que durante el segundo trimeste de 2019, se aplicó la encuesta de percepción de los servicios brindados a la ciudadanía y/o miembros de las ESAL que asistieron al punto de atención en el Supercade CAD Calle 26, cuyo resultado de la percepción favorable fue de un 91%. La percepción de la anterior encuesta realizada fue del 92%. No obstante, la percepción alcanzada durante la encuesta del 2o. de trimestre supera la meta establecida del 87% de percepción favorable. Reportan menor valor correo 12/JUL Dayana Viscaya

Avances y Logros: En el mes de junio se aplicó la encuesta de percepción de los servicios brindados a la ciudadanía y/o miembros de las ESAL que asistieron al punto de atención en el Supercade CAD Calle 26, se diligenciaron un total de 156 encuestas, el cuestionario tuvo un total de 16 campos para resolver, de los cuales, 7 campos correspondieron a preguntas específicas para calificar el producto o servicio solicitado, por la ciudadanía, el resultado de la percepción favorable ascendió a un 91%, superando la meta del 87% de percepción favorable.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)7 Lograr un nivel de percepción del 87 % de los servicios prestados a Entidades sin Animo de lucro - ESAL	Magnitud	87.00	87.00	100.00	87.00	91.30	104.94	87.00	92.00	105.75	87.00	91.00	104.60	87.00	0.00	0.00			
	Recursos	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$763	$763	100.00	$773	$735	95.00	$224	$0	0.00	$2,434	$2,133	87.63
88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD		$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$103	$103	100.00	$213	$140	65.91	$0	$0	0.00	$482	$409	84.95
136 Secretaría Jurídica Distrital		$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$103	$103	100.00	$213	$140	65.91	$0	$0	0.00	$482	$409	84.95

Indicador(es)

(S) 428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2019	2.00	4.00	2.00	50.00%	⚠	75.00%	✓
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el 2o. trimestre del año en curso.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2019, se formularon dos proyectos de directiva:
1. Preparación para entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario.
2. Tratamiento de quejas anónimas.
Los dos (2) proyectos de directiva se remitieron mediante correo electrónico a las 15 cabezas del sector para revisión y observaciones de los mismos. De igual manera, se convocó a segunda sesión del Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios del año 2019.
De las 8 directrices programadas para el cuatrienio, se han llevado a cabo 6 directrices, con corte a 30 de junio de 2019, que equivalen al 75% del total programado para el cuatrienio. Dichas directrices tienen por objeto reponder a las necesidades normativas y a la realidad jurídica que se presenta en diferentes entidades entorno al cumplimiento de las funciones en materia disciplinaria. Igualmente, establecen lineamientos que permiten proveer el Sistema de Información Disciplinaria del Distrito con información confiable.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)18 Formular 8 Directrices en materia de política pública disciplinaria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	4.00	2.00	50.00	0.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$103	$103	100.00	$213	$140	65.91	$0	$0	0.00	$482	$409	84.95
89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria		$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$140	$140	100.00	$127	$97	76.09	$0	$0	0.00	$294	$264	89.66
136 Secretaría Jurídica Distrital		$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$140	$140	100.00	$127	$97	76.09	$0	$0	0.00	$294	$264	89.66

Indicador(es)

(S) 429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	2,000.00	2,000.00	2,426.00	121.30%		
2018	4,000.00	4,000.00	5,990.00	149.75%		
2019	4,000.00	3,584.00	2,196.00	61.27%	88.43%	✓
2020	2,000.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	12,000.00	12,000.00	10,612.00	al Plan de Desarrollo	88.43%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el 2o. trimestre del año en curso.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se orientaron un total de 1.612 servidores públicos en temas de responsabilidad disciplinaria, sobrepasando la meta programada para el periodo, teniendo en cuenta que las entidades se encontraban a la expectativa de las modificaciones sustanciales del Código General Disciplinario.
Los servidores orientados pertenecen a las siguientes entidades: Secretaría Jurídica Distrital, IDU, UAESP, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, Secretaría de Gobierno, Unidad de Mantenimiento Vial, Catastro, IDPC Y FONCEP, Subred Norte e IPES
Durante lo corrido de la vigencia, se han orientado un total de 2.196 servidores públicos en temas de responsabilidad disciplinaria.
Se tienen programados para el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, un total de 12.000 servidores públicos orientados en temas responsabilidad disciplinaria, de los cuales se han fortalecido las competencias de 10.612, en lo corrido del cuatrienio, que corresponde al 88.43% del total programado.
Con estas orientaciones se pretende contribuir a la disminuación de los casos de afectación al deber funcional o por consiguiente apertura de investigaciones.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)19 Orientar a 12,000 Servidores públicos en temas de responsabilidad disciplinaria	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,426.00	121.30	4,000.00	5,990.00	149.75	3,584.00	2,196.00	61.27	0.00	0.00	0.00	12,000.00	10,612.00	88.43
	Recursos	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$140	$140	100.00	$127	$97	76.09	$0	$0	0.00	$294	$264	89.66
90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario		$142	$119	83.77	$30	$30	99.74	$80	$80	100.00	$194	$189	97.33	$0	$0	0.00	$446	$418	93.64
136 Secretaría Jurídica Distrital		$142	$119	83.77	$30	$30	99.74	$80	$80	100.00	$194	$189	97.33	$0	$0	0.00	$446	$418	93.64

Indicador(es)

(S) 430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	2.00	2.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.40	40.00%	88.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	5.00	4.40	al Plan de Desarrollo	88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el 2o. trimestre del año en curso.

Avances y Logros: Esta meta está conformada por talleres de formación a operadores y sustanciadores en temas disciplinarios, durante el segundo trimestre de 2019, se adelantaron 6 capacitaciones, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

Abril 10, abril 30 y mayo 20: Procedimiento Disciplinario Unificado

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Mayo 21 y junio 11: Principio y Normas Rectores de la Ley Disciplinaria. Junio 27: Principio de legalidad en la Acción Disciplinaria. De las 5 capacitaciones programadas para el cuatrienio, se han llevado a cabo 4.40 capacitaciones con corte a 30 de junio de 2019, que equivalen al 88% del total programado, contribuyendo así al fortalecimiento de los conocimientos y conceptos técnicos a través de espacios de análisis, discusión y actualización en materia disciplinaria.																		
Proyecto(s) de inversión																		
7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)6 Realizar 5 Capacitaciones a operadores y sustanciadores en temas disciplinarios — Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.40	40.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.40	88.00
Recursos	$142	$119	83.77	$30	$30	99.73	$80	$80	100.00	$194	$189	97.33	$0	$0	0.00	$446	$418	93.64
44 Gobierno y ciudadanía digital	$60,839	$53,680	88.23	$201,458	$190,186	94.40	$222,992	$193,435	86.75	$219,659	$114,675	52.21	$136,832	$0	0.00	$841,781	$551,976	65.57
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$35,270	$30,639	86.87	$118,008	$109,319	92.64	$135,596	$113,736	86.75	$128,422	$63,472	49.42	$69,351	$0	0.00	$486,647	$317,167	65.17
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$173	$138	79.59	$173	$30	17.31	$1,000	$0	0.00	$1,746	$168	9.60
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$173	$138	79.59	$173	$30	17.31	$1,000	$0	0.00	$1,746	$168	9.60

Indicador(es)

(S) 431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	42.00	12.10	0.00	0.00%	⊘		
2018	19.00	45.00	3.48	7.73%	⊘		
2019	19.00	86.52	41.52	47.99%	⚠	50.00%	⚠
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avances 2018

Al cierre de vigencia 2018 se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos, el cual se encuentra en operación.

Avances 2019

Se dio inicio a la implementación del modelo de firma electrónica y estampado cronológico con la definición de un flujo de trabajo en el gestor documental de la entidad (WCC)

Se adelantó la contratación del licenciamiento Acrobat para la disposición de documentos y servicios de comunicación. Se pagará en tercer trimestre.

(S) 432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	46.00	12.10	0.00	0.00%	⊘		
2018	19.00	45.00	3.48	7.73%	⊘		
2019	15.00	86.52	41.52	47.99%	⚠	50.00%	⚠
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avances 2018

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Al cierre de vigencia 2018 se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos, el cual se encuentra en operación. Avances 2019 Se dio inicio a la implementación del modelo de firma electrónica y estampado cronológico con la definición de un flujo de trabajo en el gestor documental de la entidad (WCC) Se adelantó la contratación del licenciamiento Acrobat para la disposición de documentos y servicios de comunicación. Se pagará en tercer trimestre																		
Proyecto(s) de inversión																		
1087 - Modernización tecnológica de la SDH																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Implementar en un 100 % el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH — Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.10	0.00	0.00	45.00	3.48	7.73	86.52	41.52	47.99	10.00	0.00	0.00	100.00	45.00	45.00
(S)1 Implementar en un 100 % el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH — Recursos	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$173	$138	79.60	$173	$30	17.31	$1,000	$0	0.00	$1,746	$168	9.60
9 Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$1,044	$1,044	100.00	$5,576	$1,601	28.71	$0	$0	0.00	$19,436	$15,430	79.39
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$1,044	$1,044	100.00	$5,576	$1,601	28.71	$0	$0	0.00	$19,436	$15,430	79.39

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	30.00	77.00	77.00	100.00%		
2019	30.00	23.00	0.00	0.00%	77.00%	✓
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	77.00	al Plan de Desarrollo	77.00%	✓

Retrasos y soluciones: Al cierre de 2018 se reportó un avance de 77% basado en la versión 5.0 del cronograma de implementación. Actualmente, se adelanta la implementación basada en la versión 7.0 del cronograma de implementación, con un avance menor al reportado en diciembre (74%). De esta manera, la fecha planeada de salida en vivo de la solución se traslada para septiembre de 2019

Avances y Logros: Avances 2018

Se realizó el pago correspondiente a la recepción de los planes de implementación para el ERP, así como los planes de implementación de la interventoría del proyecto.
La implementación de la solución Core y ERP se adelanta de acuerdo con la metodología de gestión de proyectos SAP. Esta metodología, define las fases de preparación, diseño, realización, preparación final y salida en vivo.
De esas etapas, se han cumplido las fases de preparación (a través de la definición y aprobación de los planes de implementación, con la estrategia de salida en big bang), la fase de diseño, correspondiente a la realización de 62 Business Blue Print correspondientes a los requerimientos del negocio a parametrizar en el sistema, la fase de realización, la cual se ha separado en 3 liberaciones. La primera liberación correspondiente al ERP y los 7 principales impuestos presenta un avance representativo, segunda liberación correspondiente a los 12 impuestos no incluidos en el anexo técnico con un avance representativo; y tercera liberación de procesos de cobro coactivo e inteligencia de negocio, en la cual se realiza la parametrización del sistema de acuerdo a los requerimientos de la entidad.

Avances 2019

No se registran avances adicionales, por cuanto al cierre de 2018 se reportó un avance de 77% basado en la versión 5.0 del cronograma de implementación. Actualmente, se adelanta la implementación basada en la versión 7.0 del cronograma de implementación, con un avance menor al reportado en diciembre (74%). De esta manera, la fecha planeada de salida en vivo de la solución se traslada para septiembre de 2019

(S) 548 Porcentaje de licencias adquiridas para los módulos del ERP incorporados en el plan de trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	100.00	61.77	61.77%		
2018	0.00	38.23	38.23	100.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1087 - Modernización tecnológica de la SDH																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Adquirir el 100 % del licenciamiento para los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo que se defina para el proyecto a implementar con la solución de gestión tributaria	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	61.77	61.77	15.23	15.23	100.00	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	77.00	77.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$1,044	$1,044	100.00	$1,601	$1,601	100.00	$0	$0	0.00	$15,461	$15,430	99.80
(K)10 Realizar 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,975	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,975	$0	0.00
10 Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)		$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$18,449	$5,069	27.47	$9,561	$3,258	34.08	$9,061	$0	0.00	$47,131	$17,306	36.72
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$18,449	$5,069	27.47	$9,561	$3,258	34.08	$9,061	$0	0.00	$47,131	$17,306	36.72

Indicador(es)

(S) 434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%	
2017	30.00	27.30	16.14	59.12%	
2018	28.00	39.76	18.90	47.54%	
2019	19.00	42.15	4.24	10.06%	50.90%
2020	21.00	22.79	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.30	al Plan de Desarrollo	39.30%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Avance a 2018:

Se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica, soporte al sistema de relacionamiento con el contribuyente, servicios de red inalámbrica en operación, finalización en la implementación de la solución de hiperconvergencia y entrega del módulo adicional Solver Path del licenciamiento GAMS. Igualmente, se finalizó entrega, capacitación de uso de servicios Microsoft 365 y servicios de red inalámbrica en operación.
De acuerdo con la contratación de vigencias futuras, se cuenta con soporte de licenciamiento Microsoft 365, comunicaciones unificadas, omnicanalidad y sistema de relacionamiento con el contribuyente. Se recibieron los bienes para instalación de UPS del data center de la entidad y se adquirió licenciamiento de riesgo financiero.

Avances 2019:

Se adelantaron los siguientes temas: Gestión omnicanal, servicio de red inalámbrica y licenciamiento Microsoft, impresora de cheques, soporte a proyectos de infraestructura de TI, Impresora de código de barras para inventarios, adquisición de equipos de cómputo para la Dirección Distrital de Cobro, finalización puesta en operación de nuevas UPS.

Se encuentran contratados con vigencias futuras temas como: Licenciamiento Microsoft, servicio de omnicanalidad, red inalámbrica, comunicaciones unificadas.

Proyecto(s) de inversión																			
1087 - Modernización tecnológica de la SDH																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Implementar 100 % de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad) de acuerdo con el Plan de trabajo del proyecto	Magnitud	2.70	0.02	0.74	27.30	16.14	59.12	39.76	18.90	47.54	42.15	4.24	10.06	22.79	0.00	0.00	100.00	39.30	39.30
	Recursos	$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$18,449	$5,069	27.47	$9,561	$3,258	34.08	$9,061	$0	0.00	$47,131	$17,306	36.72
11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital		$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$950	$889	93.62	$394	$394	100.00	$0	$0	0.00	$3,300	$2,656	80.49
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$950	$889	93.62	$394	$394	100.00	$0	$0	0.00	$3,300	$2,656	80.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 435 Porcentaje de Implementación de SiCapital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	33.00	100.00	89.45	89.45%	
2018	33.00	100.00	103.13	103.13%	
2019	34.00	100.00	78.41	78.41%	90.33%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.33%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avance 2019:

No RQs programados 2019: 51
No RQs ejecutados a junio:40

En la medida que se espera poner en operación una nueva solución para la operación del Core Tributario y el ERP, la cantidad de requerimientos atendidos de Sicapital viene disminuyendo.

Avance 2018:

RQs programados: 287
RQs ejecutados: 296
Se realizaron desarrollos en los siguientes sistemas:

OPGET: Sistema de Tesorería
BI: Inteligencia de Negocio
SICO: Ejecuciones Fiscales
SIT II: Sistema de Gestión Tributaria
SAI / SAE: Inventarios
PERNO: Personal y nómina
SISCO: Contratación
PREDIS: Presupuesto

Avances 2017:

Se programó atender 237 requerimientos de los componentes administrativo, financiero y tributario, de los cuales se pusieron en producción 212, para el cumplimiento reportado de 89,45%. Los sistemas en los cuales se pusieron en producción requerimientos fueron:

OPGET : Sistema de Tesorería
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios
Módulo LIMAY: Contabilidad
SISCO: Contratación
PREDIS: Presupuesto
SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas
PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja

Proyecto(s) de inversión

1087 - Modernización tecnológica de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)4 Implementar 100 % de los requerimientos de SiCapital de acuerdo con los planes operativos y fechas definidas con los usuarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	89.45	89.45	100.00	103.13	103.13	100.00	78.41	78.41	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$950	$889	93.62	$394	$394	100.00	$0	$0	0.00	$3,300	$2,656	80.49
12 Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	50.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: No se presentan avances a la fecha. Se plantea definir un equipo de trabajo para que sea capacitado en las mejores prácticas de desarrollo de software definidas por el fabricante de la solución Bogdata. El contrato plantea la capacitación de 80 funcionarios de la entidad. No se ha iniciado la capacitación debido a que los miembros de los equipos avanzan en el desarrollo de la herramienta.

Proyecto(s) de inversión

1087 - Modernización tecnológica de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)15 Adoptar en 100 % un esquema metodológico de desarrollo de software de acuerdo con el Plan de trabajo del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
13 Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	28.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	24.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	24.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2020	24.00	100.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Proyecto(s) de inversión

1087 - Modernización tecnológica de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)16 Implementar en un 100 % el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH de acuerdo con el plan de trabajo definido con la Oficina de Análisis y Control de Riesgo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00
14 Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	43.00	60.00	60.00	100.00%		
2019	14.00	40.00	0.00	0.00%	60.00%	⚠
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Sin avances a la fecha. El valor restante de ejecución corresponde a la implementación y verificación de los módulos de seguridad definidos en el marco del proyecto Bogdata. Se calcula un avance del módulo de seguridad informática de Bogdata en 40%. se dará reporte detallado en el tercer trimestre.

Proyecto(s) de inversión

1087 - Modernización tecnológica de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Implementar en un 100 % el componente de seguridad informática de la DIT según plan de trabajo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	60.00	60.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH		$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$20	$19	95.83	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,406	$717	51.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$20	$19	95.83	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,406	$717	51.00

Indicador(es)

(S) 439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%		
2018	3.00	5.00	6.00	120.00%		
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avances a 2018:

Se publicaron en el sistema de gestión de calidad los siguientes procesos así: Gestión del catálogo, Gestión de cambios, Gestión de eventos, Gestión de ANS, Gestión de la configuración, Gestión del conocimiento.

Avances 2019:

El proceso de Gestión de la Demanda presenta un avance del 80%. Respecto al proceso versiones y despliegues del 20%

Proyecto(s) de inversión

1087 - Modernización tecnológica de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)8 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH de acuerdo con el plan de trabajo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	6.00	120.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
	Recursos	$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$20	$19	95.85	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,406	$717	51.00
16 Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																			
(S) 440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada																			
37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública		$0	$0	0.00	$1,874	$1,763	94.08	$6,939	$5,902	85.06	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,813	$7,665	86.98
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$0	$0	0.00	$1,874	$1,763	94.08	$6,939	$5,902	85.06	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,813	$7,665	86.98

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	67.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	33.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Modelo de arquitectura ajustado con nueva solución en operación. Se Conformó el Equipo inicial de Arquitectura Empresarial, se definió el nivel de madurez del modelo y capacidad a lograr. Igualmente, se inició la gestión de Hoja de ruta. Se definió la estrategia y marco de referencia Arquitectura Empresarial.

Proyecto(s) de inversión

1087 - Modernización tecnológica de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)9	Definir e implementar en un 100 % la arquitectura de TI en la SDH	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	
2017	65.00	65.00	151.00	232.31%	
2018	115.00	175.00	208.00	118.86%	
2019	165.00	0.00	0.00	0.00%	118.86%
2020	175.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)5	Incorporar 175 niveles de información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública.	Magnitud	15.00	30.00	200.00	65.00	121.00	186.15	175.00	208.00	118.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$100	$40	39.90	$81	$81	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$181	$121	66.84
(K)8	Incrementar en 25,000 el numero de usuarios del portal de mapas de Bogota, con respecto a la vigencia anterior.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25,000.00	19,725.00	78.90	25,000.00	302,977.00	*******	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,774	$1,723	97.13	$358	$340	95.10	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,132	$2,063	96.79
(S)9	Complementar en 100,000 hectareas la información geográfica de sensores remotos disponible en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,500	$5,481	84.32	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,500	$5,481	84.32
(C)10	Mantener actualizado el 30 % de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.20	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(Q)12 Pagar el 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral		$1,787	$1,572	87.95	$4,923	$4,412	89.62	$6,059	$4,566	75.36	$6,515	$6,315	96.93	$4,500	$0	0.00	$23,784	$16,865	70.91
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$1,787	$1,572	87.95	$4,923	$4,412	89.62	$6,059	$4,566	75.36	$6,515	$6,315	96.93	$4,500	$0	0.00	$23,784	$16,865	70.91

Indicador(es)

(K) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el cuatrienio, la Base de Datos Catastral fue valorada en el 2016 en $485,83 billones y pasó en el 2019 a $623,8 billones, la cual obtuvo un incremento de 137,97 billones, representando un incremento del 28.4% y se actualizaron 2.481.705 predios en la vigencia 2016 y en la vigencia 2019 en 2.643.666 predios, con lo cual se obtuvo un incremento de 161.961 predios, representando un incremento de 6,5%. Estos resultados obedecen a la actualización permanente de la totalidad de los predios de la ciudad, la reducción de costo y tiempo en la identificación de la dinámica urbana y rural a través de la incorporación de herramientas innovadoras y de última tecnología, y la automatización e integración de los procesos masivos existentes, entre otros.
Para la vigencia 2019: Se adelantaron las actividades técnicas, administrativas y logísticas necesarias para la actualización de la formación catastral en los aspectos físico, jurídico, económico y geográfico de los inmuebles de la ciudad. Para el componente físico: se emitió la Resolución 195 del 12 de febrero de 2019, por medio de la cual se ordena la iniciación del proceso de actualización de la formación catastral; se realizó la contratación del recurso humano requerido; en la etapa de pre-reconocimiento se aprobaron por control de calidad la totalidad de los 104.474 predios. En la etapa de reconocimiento se aprobaron por control de calidad 11.836 predios. Se desenglobaron 354 de 800 lotes, correspondientes a lotes en propiedad horizontal (PH) y en no propiedad horizontal (NPH). Para el componente jurídico: se actualizó la base catastral con 57.437 cambios de nombre masivos y puntuales de predios. Para el componente económico: se capturaron 92.191 ofertas de mercado. Se realizó la depuración de 32.606 ofertas de mercado PH mediante metodología de depuración masiva. Se actualizó la totalidad de las 280 tipologías de construcción. Se aprobaron por control calidad 4.410 predios punto muestra.

Con la renovación del catastro, la Ciudad contará con información actualizada sobre la propiedad inmueble que facilite la liquidación y recaudo del impuesto predial unificado y demás gravámenes que tengan como base el avalúo catastral, así como la toma de decisiones por parte de la administración distrital en materia de planificación territorial y desarrollo sostenible.

Proyecto(s) de inversión

983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Actualizar anualmente el 100 % del área urbana respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,708	$1,493	87.40	$4,451	$3,940	88.52	$6,059	$4,566	75.36	$6,515	$6,315	96.93	$4,500	$0	0.00	$23,234	$16,315	70.22
(S)2 Actualizar el 100 % del área rural respecto de los cambios identificados en los	Magnitud	6.00	6.00	100.00	94.00	94.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$79	$79	99.97	$471	$471	99.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$550	$550	99.97
39 Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso		$1,919	$1,352	70.47	$4,864	$3,596	73.93	$5,620	$5,274	93.83	$6,320	$4,268	67.53	$3,782	$0	0.00	$22,505	$14,490	64.38
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$1,919	$1,352	70.47	$4,864	$3,596	73.93	$5,620	$5,274	93.83	$6,320	$4,268	67.53	$3,782	$0	0.00	$22,505	$14,490	64.38

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea																			
(S)3 Contar con el 100 % del hardware, software y conectividad que soporte la operación de la entidad.	Magnitud	20.00	18.00	90.00	22.00	20.20	91.82	21.80	21.80	100.00	20.00	11.53	57.65	20.00	0.00	0.00	100.00	71.53	71.53
	Recursos	$1,919	$1,352	70.47	$4,305	$3,526	81.89	$5,028	$4,689	93.25	$6,105	$4,057	66.46	$3,782	$0	0.00	$21,139	$13,624	64.45
(K)4 Cumplir en un 100 % los plazos establecidos por la estrategia de gobierno en línea.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	67.80	67.80	100.00	100.00	100.00	100.00	26.00	26.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$559	$70	12.60	$592	$585	98.72	$215	$211	98.01	$0	$0	0.00	$1,366	$866	63.40
40 Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información		$874	$793	90.73	$3,871	$2,384	61.60	$5,165	$4,683	90.68	$3,555	$2,424	68.19	$400	$0	0.00	$13,865	$10,285	74.18
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$874	$793	90.73	$3,871	$2,384	61.60	$5,165	$4,683	90.68	$3,555	$2,424	68.19	$400	$0	0.00	$13,865	$10,285	74.18

(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%		
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%		
2018	95.00	95.00	95.00	100.00%		
2019	95.00	95.00	95.00	100.00%	100.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el corte a junio de 2019, la infraestructura tecnológica alcanzó la disponibilidad requerida para el soporte a los trámites en línea y servicios de IDECA, situación que refleja la estabilidad de la plataforma tecnológica en los diferentes dispositivos que la componen (Mapas Bogotá, datos abiertos y catastro en línea).

Proyecto(s) de inversión

983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(S) 444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	2.00	2.00	3.00	150.00%		
2018	2.00	3.00	3.00	100.00%		
2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%	✓
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el cuatrienio: Se adelantó convenicio con la SDP para la implementación de IDE Regional para el manejo de información geográfica de interés que benefica directamente a 38 municipios de Cundinamarca. Se adelantó convenio con la SDP para recolectar la información de equipamientos comunales de una muestra de predios en propiedad horizontal, con hasta 10 unidades habitacionales, como insumo del ajuste de la propuesta metodológica de estratificación socioeconómica urbana de Bogotá, D.C., para un total de 2.327 predios. Se realizó convenio con la SDP para prestar servicios para la realización la prueba piloto que permita la aplicación de encuestas utilizando la ficha de caracterización socioeconómica y el software para dispositivos móviles de captura, desarrollados para la metodología SISBEN IV por el DNP, con visitas a 2.024 según CONPES 3877 de 2016. Se realizó la metodología para la depuración y validación de los predios de patrimonio para ser interrelacionados e incorporados en la base de datos de la UAECD, así como los predios nuevos de patrimonio, en la Base de datos del DADEP. Se elaboraron 5.399 avalúos comerciales en el cuatrienio.
Nota: La medición de la magnitud es anual.

En la vigencia: Se entregó el proyecto IDE Regional, en donde se logró la disposición de 129 conjuntos de datos de 53 entidades de orden nacional y territorial. Se iniciaron actividades de campo con el Servicio Geológico Colombiano para la ocupación de 10 puntos geodesicos en donde se instalaron equipos GNSS GPS de alta precisión. Se suscribió el contrato interadministrativo con la ETB en donde se desarrollaran diferentes estrategia para la difusión y promoción de los productos y servicios disponibles por IDECA. Se inició la Campaña Copa América #Ubícate en esta Copa América con Mapas Bogotá. Se entregaron 1.052 avalúos comerciales,con destino a entidades como el IDI, Empresa de Renovación, Acueducto y Secretaría de Integración Social. Nota: La medición de la magnitud es anual.

Proyecto(s) de inversión

983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)6 Generar 14,000 millones por concepto de ventas de productos y servicios en el periodo 2016-2020	Magnitud	2,000.00	2,378.00	118.90	3,000.00	3,877.00	129.23	3,000.00	5,740.00	191.33	2,005.00	1,784.00	88.98	0.00	0.00	0.00	14,000.00	13,779.00	98.42
	Recursos	$0	$0	0.00	$267	$67	25.05	$208	$208	100.00	$268	$268	100.00	$0	$0	0.00	$743	$543	73.06
(S)7 Compartir con 10 entes territoriales e Instituciones el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	3.00	150.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	8.00	80.00
	Recursos	$874	$793	90.73	$3,604	$2,318	64.31	$4,957	$4,475	90.29	$3,287	$2,156	65.60	$400	$0	0.00	$13,122	$9,743	74.25
91 Diseñar el 100% del sistema poblacional		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2018	70.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2019	95.00	100.00	95.00	95.00%	★	95.00%	★
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019, se ha avanzado en:
-Consolidación de inventario Distrital y reporte final de 475 registros de beneficios, servicios y sistemas de información poblacionales de 64 entidades y sus procesos de intercambio de información.
-Entrega y socialización de Guía para Manejo de Datos Personales (Circular 004/2017).
-Aplicación de "Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales" (Circular 005/2017).
-Aplicación de "Encuesta Sistema Integrado de Información Poblacional - SIIP 2" alcanzando un total de 59 entidades que permitió mapear los sistemas de información más utilizados por las Entidades.
-Documento de Diseño del Proyecto-SIIP que presenta recomendaciones técnicas con el fin de establecer una hoja de ruta.
-Circular 40 que solicita a las entidades distritales atender técnicas de anonimización, recomendadas por el DANE. Se complementa con el Documento Técnico de SIIP para que las entidades del distrito publiquen conjuntos de datos abiertos con la información de los beneficiarios que acceden a los servicios, beneficios y programas provistos por el Distrito Capital.
-Taller de anonimización de datos personales que brinda las capacidades necesarias a las entidades del Distrito para publicar la información de servicios sociales garantizando la privacidad de esta.
-Documento preliminar y definitivo para la implementación del SIIP que registra la asesoría técnica realizada a la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, en la fase de diseño, y consigna el resultado del piloto realizado con el sistema de información de la Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación, como prototipo funcional.
Ahora bien, en actividades puntuales para la presente vigencia y en cumplimiento al acompañamiento en el diseño del SIIP, se realizó reunión en la SDP en donde la ACTIC se comprometió a solicitar información a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR, de los programas y servicios de la Secretaría de Educación Distrital, IDPAC e IDRD que se encuentran cargados en el SIGO. La UARIV de la Nación, por protección de datos personales, no suministró la información requerida del SIGO a la ACDVPR, por lo cual la ACTIC solicita a la SDP que entregue la 1a versión de los flujos de procesos de los indicadores de capacidad a nivel distrital, para iniciar con el levantamiento de requerimientos para el SIIP. Se realizó mesa de trabajo para articular las acciones realizadas entre el proyecto Analítica de Datos y el proyecto SIIP, con el propósito de documentar la metodología.
Con el ejercicio de Analítica de Datos enfocado al SIIP, se avanza en la construcción de una metodología que permita recopilar información anonimizada de los servicios que presta la ACDVPR, para que en un futuro la SDP, en caso de considerarlo viable, pueda replicar el modelo a nivel distrital.

92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$18,120	$15,330	84.60	$61,224	$60,130	98.21	$71,062	$67,007	94.29	$70,695	$36,905	52.20	$23,985	$0	0.00	$245,087	$179,372	73.19
104 Secretaría General	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$3,941	$3,907	99.12	$14,073	$3,280	23.30	$3,323	$0	0.00	$25,933	$11,153	43.01

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo, se ha garantizado el mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades a los aplicativos de la S.General dando así una mayor estabilidad a los aplicativos administrativos y financieros permitiendo estar al día en los cambios normativos como es el caso del manejo de las cuentas NIIF para dar cumplimiento a la implementación de Normas Internacionales adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se brindó mayor disponibilidad de páginas o sitios web de la entidad teniendo una infraestructura en la nube, la cual mejora en la capacidad de respuesta ante eventos de necesidades técnicas por parte de los portales y/o páginas de la Secretaría General, así como la seguridad pues se adquirieron certificados de sitio seguro, esto da mayor confianza a la ciudadanía. Se logró cumplir con los cronogramas establecidos tanto para soporte como para creación, prueba e implementación de nuevas funcionalidades a: -SAI-SAE (Manejo de Inventario y elementos de consumo) -PERNO (Manejo de personal y nomina) -Gestión Contractual -LIMAY (Manejo de Información Contable) -SIPRES (Manejo de gestión presupuestal interna) -Cuentas por Cobrar (Manejo de facturación de sitios arrendados en red Cade). Así mismo Durante el periodo la OTIC, con el escaso recurso de talento humano y a medida de las posibilidades, brindó soporte técnico a los siguientes sitios web en Plataforma NUBE: -Portal Bogotá -Página web centro memoria y Página web Victimas -Portal Secretaria General, Guía de trámites y mapa callejero -Página web archivo y Página web fototeca -Página web internacionales -Intranet También se adelantaron las actividades relacionadas con: - AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV - Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un SISTEMA DE CONTROL DE SEGURIDAD DE ACCESO para la sede principal. Finalmente, se adelantaron los procesos para adquisición de: solución de Firewall de Próxima Generación, solución de propósito específico para balanceo de carga de aplicaciones, y licenciamiento Active Directory, Windows server, licencias CAL, Sistema de información para la administración del riesgo, Módulo integrado de descripción de archivos - MIDAS, Herramienta - Sistemas Ocs Inventory, Sistemas de gestión de solicitudes - GLPI (mesa de ayuda), Sistema de archivo de Bogotá - SIAB, Sistema tablero de control (con herramienta de BI - inteligencia de negocios), Sistema Bogotá global (para el registro de acciones de cooperación que administra la dirección de relaciones internacionales), Contratación a la vista - CAV, Sistema integrado de gestión - SIG, Sistema para la administración de la plataforma tecnológica - ADPLATEC, Sistema distrital de quejas y soluciones SDQS - Bogotá te escucha, Sistema de turnos cades, supercades y centros dignificar - SAT y Herramienta móvil para realizar monitoreo de algunas aplicaciones si sitios web de la entidad; brindando soporte técnico una vez adquiridas o desarrolladas.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1081 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Actualizar y ampliar 7 soluciones tecnológicas En la secretaria general — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00
	Recursos	$727	$348	47.83	$2,104	$2,031	96.54	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,831	$2,379	84.02
(S)2 Optimizar 12 sistemas de información y sitios web con soporte técnico En la — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$449	$448	99.72	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$449	$448	99.72
(C)3 Implementar 3 nuevos módulos del nuevo sistema de información del SIG En la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)4 Gestionar e implementar 4 herramientas de seguridad de la información en la — FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	$399	$224	56.21	$917	$916	99.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,316	$1,141	86.69
(K)5 Garantizar mantenimiento y operación del 100 % de la plataforma tecnológica de la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	48.20	48.20	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,894	$2,894	100.00	$11,502	$2,648	23.02	$2,268	$0	0.00	$16,664	$5,542	33.26
(K)6 Implementar el 100 % del sistema de seguridad de la información en la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	96.00	96.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,047	$1,012	96.69	$2,571	$632	24.57	$1,055	$0	0.00	$4,673	$1,644	35.18
(C)7 Cumplir el 80 % del plan de trabajo para la implementación del ERP en la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$5,287	99.76	$4,965	$2,015	40.58	$4,000	$0	0.00	$23,892	$16,928	70.85
Indicador(es)																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	★		
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%	★		
2018	57.70	57.70	57.70	100.00%	★		
2019	78.85	95.00	77.96	82.06%	✓	82.06%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.96%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo creciente. En las vigencias 2016 a 2018 se logró un avance del 57,7% de la meta. Para el 2019, se programó una magnitud del 37.3% para un acumulado del 95%. En el primer semestre de la vigencia se presenta un avance del 20,2% para un avance total cuatrienio del 77.96%. Para la Secretaría Distrital de Gobierno ha sido de suma importancia mejorar la eficiencia administrativa de la entidad, para ello, desde el componente de tecnologías de la información se ha venido trabajando en el fortalecimiento de los sistemas de información, no sólo en términos de desarrollo de software, sino también complementado con actividades de uso y apropiación. De esta manera se ha logrado la puesta en marcha e implementación de los siguientes servicios: A) SIPSE modulo proyectos y contratación: Herramienta oficial interna donde se registra y sistematiza la información de gestión, inversión del nivel central y funcionamiento de la entidad, en temas relacionados con Modificaciones contractuales con/sin recursos y anulaciones de CDP y RP. B) Sello Seguro: Sistema de información para expedir el certificado de Sello Seguro, siendo este un reconocimiento al cumplimiento de normas y parámetros legales, que contribuye a la calidad de los servicios que prestan y ofrecen los establecimientos de comercio dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas y/o embriagantes en el Distrito Capital. C) Certificado de Residencia: Sistema para el registro, control y gestión de información básica relacionada con la ciudadanía con el fin de expedir el certificado de residencia. Al respecto, el equipo de Atención a la Ciudadanía ha registrado para el 1° semestre de 2019 un total de 21.972 solicitudes. D) ARCO: Aplicativo para el Registro del Código Nacional de Policía y Convivencia en las áreas de Gestión Policiva de las Alcaldías Locales, las Inspecciones de Policía y Corregidurías de Bogotá D.C. respecto al cumplimiento de las normas vigentes por parte de la ciudadanía, en materia de control policivo. E) HOLA: Sistema de Gestión de servicios de tecnología, que permite el registro, seguimiento y solución a las solicitudes y el manejo de inventario. Así mismo, en lo corrido del cuatrienio se han realizado mejoras y mantenimientos a los Sistemas de Información de la SDG, como Orfeo: Sistema de Gestión Documental; JACD: Sistema de Información para apoyar la gestión de Juegos, Aglomeraciones, Concursos, Delegaciones; SiCapital: Herramienta para homologar procesos administrativos y financieros; SiActua: Sistema de Información para apoyar la gestión de los expedientes abiertos en las Alcaldías Locales por los temas de Espacio Público, Infracción al Régimen de Obras y Urbanismo, Establecimientos de Comercio, Trabajo Comunitario y Orientación Ciudadana. Atendiendo a los lineamientos del Min. TIC en el uso e implementación de los esquemas de transición y adopción a IPV6 (Internet Protocolo Versión 6, se inicia la fase de levantamiento de información.

Proyecto(s) de inversión

1120 - Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Elaborar 4 documentos para implementar el modelo gestión de TI dentro de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
(C)2	Desarrollar 2 Sistemas de Información que apoyen dos procesos misionales de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)3	Mejorar 9 Sistemas de Información que apoyan los procesos de la entidad. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$374	$373	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$374	$373	99.73
(K)4	Implementar 1 Programa de renovación Tecnológica para fortalecer los procesos FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$3,454	$3,454	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,454	$3,454	100.00
(C)5	Mejorar .01 Indice de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$183	$183	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$183	$183	100.00
(C)6	Implementar 1 Esquema de alta disponibilidad de los servicios principales y/o críticos de la entidad en TIC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)7	Implementar 1 metodología de mejores prácticas en gestión de servicios (ITIL). FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$460	$459	99.89	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$460	$459	99.89
(K)8	Implementar 1 programa de renovación Tecnológica y de alta disponibilidad para fortalecer los servicios de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.58	58.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$2,001	$2,001	100.00	$2,985	$2,973	99.60	$2,356	$929	39.43	$1,735	$0	0.00	$9,077	$5,903	65.04
(K)9	Fortalecer 1 Plataforma tecnologica de la secretaría distrital de gobierno.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.48	48.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$2,880	$2,880	100.00	$2,096	$2,095	99.95	$2,366	$970	41.00	$1,344	$0	0.00	$8,687	$5,946	68.44
(S)10	Implementar 1 modelo de gestion TI dentro de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.30	54.55	0.05	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$123	$123	100.00	$98	$84	85.13	$457	$0	0.00	$678	$207	30.49
(S)11	Desarrollar 1 programa de mejores practicas en gestion de servicios tecnologicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.38	69.09	0.05	0.00	0.00	1.00	0.78	78.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$95	$95	100.00	$145	$32	22.35	$464	$0	0.00	$704	$128	18.11

Secretaría Distrital de Integración Social

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$39,829	$38,917	97.71	$28,810	$20,547	71.32	$10,292	$0	0.00	$121,979	$100,959	82.77

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%	✓		
2017	100.00	100.00	82.82	82.82%	✓		
2018	100.00	100.00	81.10	81.10%	✓		
2019	100.00	100.00	48.60	48.60%	⚠	75.38%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.30%	⚠

Retrasos y soluciones: Al corte del informe no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la modernización de la infraestructura tecnológica, a través de proyectos de ampliación de los canales de conectividad e internet, operación de la mesa de servicio y soporte en sitio, monitoreo del funcionamiento de las impresoras, mantenimiento de las UPS de la entidad, provisión de bolsa de repuestos tecnológicos, instalación de puntos de red de cableado estructurado, provisión de equipos de cómputo, adquisición de equipos activos de red y de gestión de red.

Así mismo la Entidad avanza en la actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo, así:

Desarrollo de una aplicación para teléfonos móviles "Ángeles Azules" que permitirá reportar la ubicación de los ciudadanos habitantes de calle para optimizar geográficamente su atención por parte de la Entidad.

Actualización del prototipo del sistema de seguimiento niño a niño de la Ruta Integral de Atenciones a la primera infancia ¿ RIA.

Gestión precontractual para el diseño e implementación de la fase I del nuevo sistema de información misional.

Ampliación del almacenamiento que soporta los sistemas de información

Implementación del sistema de gestión documental AZDigital y el ERP Seven y HCM Kactus que ha permitido la optimización de los procesos administrativos, financieros y de talento humano.

Las acciones de modernización de la infraestructura tecnológica actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo, brindan las herramientas necesarias para la adecuada prestación de los servicios sociales a la población más vulnerable de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

1168 - Integración Digital y de Conocimiento para la Inclusión Social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Construir 1 plataforma que oriente la planeación estratégica de la SDIS 2016 - 2019	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.28	0.28	100.00	0.52	0.49	94.23	0.76	0.55	72.37	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$200	$200	100.00	$1,700	$1,700	100.00	$2,511	$2,498	99.47	$2,420	$2,144	88.60	$1,000	$0	0.00	$7,832	$6,542	83.54
(C)2 Desarrollar 1 estrategia de gestión del conocimiento para la adecuada toma de decisiones	Magnitud	0.12	0.08	66.67	0.35	0.34	97.14	0.58	0.56	96.55	0.81	0.64	79.01	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$113	$113	100.00	$2,317	$2,317	100.00	$4,790	$4,790	100.00	$3,182	$3,120	98.04	$487	$0	0.00	$10,889	$10,340	94.96
(C)3 Actualizar 1 proceso de direccionamiento estratégico, alineado a la nueva apuesta de la SDIS	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.31	0.31	100.00	0.54	0.54	100.00	0.77	0.69	89.61	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$412	$412	100.00	$1,064	$1,064	100.00	$1,493	$1,475	98.77	$1,222	$1,041	85.24	$786	$0	0.00	$4,977	$3,992	80.22
(S)4 Realizar 3 evaluaciones a modalidades de atención o servicios sociales que presta la SDIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.10	0.17	15.45	0.00	0.00	0.00	3.00	2.07	69.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$691	$691	100.00	$3,763	$3,763	100.00	$160	$160	100.00	$0	$0	0.00	$4,614	$4,614	100.00
(S)5 Modernizar 100 % de la infraestructura tecnológica obsoleta de misión crítica	Magnitud	5.00	4.56	91.20	30.00	26.71	89.03	26.00	25.20	96.92	23.80	11.05	46.43	19.73	0.00	0.00	100.00	67.52	67.52
	Recursos	$3,463	$2,486	71.79	$13,206	$13,170	99.72	$14,732	$13,856	94.06	$5,146	$4,505	87.53	$4,342	$0	0.00	$40,889	$34,016	83.19
(S)6 Actualizar 100 % de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad	Magnitud	10.00	8.65	86.50	35.00	26.81	76.60	25.00	16.30	65.20	30.70	15.58	50.75	17.54	0.00	0.00	100.00	67.34	67.34
	Recursos	$943	$404	42.78	$9,695	$9,695	100.00	$1,752	$1,752	100.00	$9,238	$4,051	43.85	$2,365	$0	0.00	$23,995	$15,902	66.27
(K)7 Implementar el 100 % del Sistema Integrado de Gestión en la Secretaría Distrital de Integración Social y sus subdirecciones locales	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	27.30	27.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$90	$90	100.00	$669	$669	100.00	$1,125	$1,125	100.00	$1,299	$1,258	96.85	$588	$0	0.00	$3,771	$3,142	83.33

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)8 Formular e implementar 1 política de comunicaciones de la Entidad	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.27	0.46	170.37	0.58	0.58	100.00	0.88	0.64	72.73	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$122	$122	100.00	$8,364	$8,364	100.00	$9,661	$9,657	99.96	$6,142	$4,268	69.49	$725	$0	0.00	$25,013	$22,411	89.60
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,345	$2,283	97.37	$2,485	$1,264	50.85	$2,230	$0	0.00	$9,243	$5,669	61.33

Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	18.85	94.25%		
2018	20.00	31.15	30.23	97.05%		
2019	20.00	20.92	10.03	47.94%	87.90%	✓
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	79.11	al Plan de Desarrollo	79.11%	✓

Retrasos y soluciones: LA META NO PRESENTA NINGUN RETRASO

Avances y Logros: La Oficina de Sistemas reporta que se pago el 89,70% de las reservas, de acuerdo a lo programado.
Durante el II trimestre 2019 se realizaron las siguientes actividades:
-Sistemas de Información de la Entidad disponibles y Operando.
- Canales de comunicación de la entidad cómo correo institucional y portales web funcionando.
- Se brindó soporte sobre los diferentes servicios TIC de la entidad ofrecidos por la Oficina de Sistema.
- Levantamiento de riesgos de seguridad digital.

Proyecto(s) de inversión

1122 - Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Implementar 100 % De las soluciones tecnológicas priorizadas en el diagnostico de identificación de los requerimientos que permitan fortalecer los componentes TIC¿s en la Defensoría del Espacio Público.	Magnitud	20.00	19.80	99.00	20.20	19.05	94.31	31.15	30.23	97.05	20.92	10.03	47.94	10.00	0.00	0.00	100.00	79.11	79.11
	Recursos	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,345	$2,283	97.37	$2,485	$1,264	50.85	$2,230	$0	0.00	$9,243	$5,669	61.33
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$3,832	79.35	$7,161	$1,902	26.56	$2,372	$0	0.00	$21,501	$12,000	55.81

Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%		
2018	20.00	30.84	30.74	99.68%		
2019	25.00	40.10	10.10	25.19%	64.71%	⚠
2020	30.00	15.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETIC 2016-2020, se continúa desarrollado de manera gradual la modernización tecnológica en la UAECOB, así:
¿ Equipos informáticos:
- Se realizó la contratación para la Adquisición de 21 impresoras multifuncionales para la Entidad, continuando con la renovación de los equipos obsoletos.
¿ Software:
- Se realizó la contratación para actualizar el licenciamiento bases de datos oracle y weblogic, incluido el soporte
¿ Comunicaciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Se realizó la contratación de 808 licenciamientos de la plataforma de correo electrónico y las herramientas de colaboración de Google Apps, con almacenamiento ilimitado y horas de soporte técnico para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos. - Sobre la implementación de una Herramienta tecnológica para la creación y administración de cursos virtuales en la UAECOB, la herramienta CMS Moodle se encuentra implementada, instalada y configurada en un servidor de la UAECOB. Por otro lado, la Entidad adquirió el LMS Docebo en enero del 2019 como herramienta tecnológica para la creación y administración de los cursos virtuales, dicha plataforma se encuentra instalada y configurada. Se están configurando y creando paulatinamente los cursos: Concepto Técnico de Subdirección Gestión del Riesgo y Curso Básico Comando de Incidentes- CBCSI de la Subdirección Gestión Humana. - En la Implementación de un servicio y/o tramite en la ventanilla única de Atención al Ciudadano, se actualizó la base de datos del liquidador de conceptos de revisiones técnicas con la estructura que va a recibir la información de los impuestos (ICA) consolidado del año anterior. Esta implementación posibilitará la generación del recibo de pago de servicios por conceptos de revisiones técnicas. Adicionalmente, se realizaron las pruebas unitarias en ambiente de desarrollo. - Respecto al diseño, desarrollo e implementación del nuevo Sistema de Información Misional para la UAECOB, se realizaron reuniones con las áreas para definir las funcionalidades y características que se plasmaron en el documento definitivo. - Se realizó la contratación de los servicios de soporte para el aplicativo controldoc".ior En el marco de la adecuación de la política de Gobierno Digital, se presenta el siguiente avance durante al segundo trimestre de 2019: ¿ Se realizó la instalación de los componentes del CMS para la nueva intranet de la UAECOB y se inicia la estructuración del desarrollo de sitio, en cuanto módulos, Views, bloques y configuración de las css y Diseños de slide, botones, etc. ¿ Una vez ajustadas las nuevas actividades para la implementación de Gobierno Digital y realizada la autoevaluación con la herramienta de la Alta Consejería Distrital de TIC, se da sostenibilidad a los componentes de Gobierno Digital y se inicia la estructuración e implementación de los primeros trámites en línea de la UAECOB: Trámite en línea SIREP y Capacitación Comunitaria y Acompañamientos en Simulacros																		
Proyecto(s) de inversión																			
1135 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar en 4 fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	Magnitud	1.00	0.13	13.00	1.00	0.30	30.00	1.70	1.60	94.12	1.10	0.20	18.18	0.87	0.00	0.00	4.00	2.23	55.75
	Recursos	$2,075	$1,993	96.01	$4,526	$3,750	82.85	$4,292	$3,297	76.80	$6,806	$1,624	23.87	$2,097	$0	0.00	$19,797	$10,663	53.86
(S)2 Implementar en 2 fases la estrategia Gobierno en Línea ¿GEL alineado a la normatividad existente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.08	8.00	1.92	1.92	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$537	$524	97.49	$537	$535	99.70	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,074	$1,059	98.60
(K)3 Gestionar 100 % del plan de adecuación de la política de Gobierno Digital de la UAECOB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$355	$278	78.14	$275	$0	0.00	$630	$278	44.05
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$8,833	$8,458	95.75	$8,628	$5,405	62.64	$3	$0	0.00	$25,109	$20,746	82.62

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%	★		
2018	0.00	85.00	85.00	100.00%	★		
2019	0.00	90.00	88.00	97.78%	★	97.78%	★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: -Capacidad operativa para cumplir con todos los requerimientos de las diferentes áreas y proyectos de tecnología identificados en el marco de la arquitectura empresarial en desarrollo.
-Contar con los recursos necesarios para desarrollar e implementar una estrategia de apropiación que permita que los proyectos desarrollados e implementados generen mayor impacto en los usuarios para el cumplimiento de sus objetivos.
Principales impactos que se espera lograr:

Transformación digital en la entidad, que en el marco de estrategias sectoriales, Gobierno Digital y mejores prácticas de TIC optimice los procesos, incremente la productividad, apoye el seguimiento de la gestión y la generación de información oportuna y de calidad para el cumplimiento eficiente de la misión de la Secretaría.

Avances y Logros: En servicios tecnologicos se ha logrado avanzar en lo siguiente:
-Se realizó la contratación del modelo de mesa de servicios ajustado a ITIL con un equipo calificado para la atención de solicitudes de primer nivel, agentes de mesa, equipo de técnicos para soporte en sitio, gestión de inventario, canales de prestación de servicio a través de la extensión 1100, correo electrónico soporte.tecnico@scj.gov.co y la implementación de la nueva herramienta System Center Service Manager para soportar los procesos de mesa (Gestión de incidentes, requerimientos, cambios, problemas, etc) en el marco de ITIL y de esta manera ofrecer mejores servicios de TIC a los usuarios.

-Se implementó y entró en operación el nuevo modelo de seguridad perimetral, que incorpora los componentes en el nuevo modelo de nube de Oracle, el Data Center de la sede central, la cárcel, el C4 y todas las sedes de la Secretaría.
-El estado de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad, con puntos significativos en Política de Protección de Datos Personales, Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y la actualización de los activos de información. Se logra un acumulado de 65%
-Se amparó el pago del contrato de Compraventa No. 695 de 2015, suscrito con la empresa Nueva Era Soluciones S.A.S.
-Se compraron equipos y elementos, accesorios y dispositivos tecnológicos para el funcionamiento administrativo de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-Se suscribieron 38 contratos por prestación de servicios para conformar los equipos de trabajo, que garanticen la operación de TIC para la vigencia -Se adicionó y prorrogó el contrato No. 1042 de 2018 Orden de Compra No. 32626, Cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONTACT CENTER Y DESARROLLO DE CHAT VIRTUA -Se adquirieron las licencias licencia del software StreetMap Premium for ArcGIS del software ArcGIS -Se contrató el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos y mano de obra, para los sistemas de plantas eléctricas, ups y aires acondicionados -Se adicionó y prorrogó el contrato No. 1075 de 2018, cuyo objeto es: "Suministro, instalación, configuración de equipos, servicios conexos, accesorios y componentes necesarios para el funcionamiento de la red de datos compuesta por equipos activos; así como la renovación del soporte y transferencia de conocimiento para el fortalecimiento y optimización de las redes LAN/WLAN de la SCJ." -Se adquirieron los servicios de plataforma, infraestructura, analytics Cloud y servicios conexos de Oracle -Se adquirió el Licenciamiento y Servicios de suscripción Microsoft -En los sitemas de información el ERP ya se encuentra en producción, por lo cual se define su implementación, Cri Virtual y Bienes pasaron el proceso precontractual y contractual y está en ejecución su implementación. Y se definio la arquitectura de software de referencia propuesta.																		
Proyecto(s) de inversión																			
7515 - Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 1 sistema de seguridad de la información institucional FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$411	$411	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$411	100.00
(S)2 Implementar, integrar y actualizacion 2 sistemas de información de la entidad FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	$466	$456	97.86	$71	$71	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$536	$526	98.14
(S)3 Adquirir 200 equipos equipos informáticos para uso institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	77.00	77.00	100.00	21.00	6.00	28.57	2.00	0.00	0.00	200.00	183.00	91.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$417	$405	97.15	$80	$65	81.32	$206	$113	54.78	$1	$0	0.00	$704	$583	82.82
(K)4 Garantizar 100 por ciento el mantenimiento, soporte y sostenimiento de equipos informáticos de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,433	$1,357	94.74	$1,369	$1,248	91.10	$1,855	$1,855	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,657	$4,460	95.77
(K)5 Renovar 100 por ciento el software y las licencias para el mejoramiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$759	$684	90.02	$1,027	$1,021	99.40	$160	$160	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,946	$1,864	95.79
(K)6 Garantizar 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	97.00	97.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$537	$82	15.35	$1,156	$1,150	99.44	$2,400	$2,372	98.82	$2,860	$2,755	96.32	$0	$0	0.00	$6,953	$6,358	91.45
(S)10 Implementar y fortalecer 4 sistemas de informacion, para soportar los procesos, procedimientos, tramites y servicios de l SCJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$364	$364	100.00	$54	$0	0.00	$0	$0	0.00	$418	$364	87.07
(S)11 Implementar y fortalecer 5 componentes de infraestructura y servcios tecnologicos necesarios para soportar la operacion de la secretaria y sus sedes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,975	$3,643	91.65	$5,024	$2,420	48.17	$0	$0	0.00	$8,998	$6,063	67.38
(C)12 Implementar 80 por ciento del sistema de gestion de seguridad de la informacion en el marco de ISO 27001	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	80.00	65.00	81.25	80.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$117	28.52	$1	$0	0.00	$412	$117	28.45
(K)13 Garantizar 100 por ciento el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73	$0	0.00	$1	$0	0.00	$74	$0	0.00
208 Caja de Vivienda Popular		$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$3,510	67.91	$3,873	$2,146	55.41	$1,316	$0	0.00	$14,405	$9,699	67.33

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%	✓		
2017	100.00	100.00	96.50	96.50%	★		
2018	100.00	100.00	99.90	99.90%	★		
2019	100.00	100.00	44.80	44.80%	⚠	81.30%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.04%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:
Se da por finalizado el desarrollo del Proyecto de implementación de la solución ERP en la CVP, dado que se solicitaron los respectivos conceptos de avance con memorando y radicado número 2019EE5167, se recibió comunicado de la Alta consejería para las TIC referencia 2019ER5924 donde se

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

analiza, desde la perspectiva técnica los tiempos de implementación de ERP, y en alineación a los procedimientos de la Secretaria de Hacienda no son viables respecto a los tiempos de ejecución que tiene la entidad.

Soluciones:
Seguir participando en las reuniones que programe la Secretaria de Hacienda Distrial, con el fin de conocer cuando se continuará la implementación de la ERP

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta, se han adelantado las siguientes acciones:

1) Actualizar e instalar el licenciamiento del antivirus y componente para el control de fuga de información:

A través de una consola de administración remota, permite gestionar de manera centralizada, las directivas de protección antivirus en un conjunto de ordenadores conectados en la red. Se confirma el reporte de el licenciamiento a junio luego de la depuración de licencias y el ajuste de alquiler de equipos a 569 unidades (donde 562 son equipos y 7 servidores), las cuales se encuentran instaladas tanto en los equipos propios, así como en los que están en arriendo en la CVP.

2) Actualizar e instalar el licenciamiento del Software Ofimático y para Buzones de correo electrónico:

Se atendió los requerimientos de actualización e instalación de licenciamiento del Software Ofimático y de buzones de correo electrónico, de conformidad con las necesidades de la entidad. Se recibieron un total de 639 solicitudes de soporte relacionadas al buzón de correo soporte@cajaviviendapopular.gov.co, y 94 relacionadas a la ofimática de las cuales se atendieron el 100%.

3) Actualizar e instalar el licenciamiento del software especializado:
Se poseen 25 licencias de Autodesk, las cuales se encuentran instaladas en 62 estaciones, contraladas por la consola de administración de las licencias se realiza el control de estas. De igual manera se poseen instaladas para el programa ArcGis 30 licencia y para el programa Adobe, se tiene 9 licencias.
El proceso para la renovación del licenciamiento de ARCGIS Desktop y ArcGis online ya se realizó y se renovó las 52 licencias; para junio se encuentras activas y funcionando con una disponibilidad del 95% para los 4 servicios activos de los equipos de las misionales de la Entidad.

4) Garantizar la contratación y ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo para los elementos tecnológicos:
Se adelantó el mantenimiento preventivo para la UPS del centro de cómputo y para los computadores de escritorio adquiridos en la anterior vigencia y que se encuentran en garantía con la empresa COLSOF. se adelantó el mantenimiento de los equipos portátiles adquiridos por el acuerdo marco de precios en 2018. Se adelanta el proceso de contratación para el Mantenimiento de impresoras Ricoh que se encuentra en proceso de contratación, se remitió para revisión Jurídica los estudios de Mantenimiento de UPS y Mantenimiento de Aire Acondicionado.

Proyecto(s) de inversión

1174 - Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar 100 por ciento Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas información.	Magnitud	100.00	84.00	84.00	100.00	96.50	96.50	100.00	99.90	99.90	100.00	44.80	44.80	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$3,510	67.91	$3,873	$2,146	55.41	$1,316	$0	0.00	$14,405	$9,699	67.33
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad		$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

1169 - Mejoramiento de las Tic para la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)6 Garantizar el 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$816	$812	99.60	$700	$347	49.58	$449	$0	0.00	$2,995	$2,189	73.08

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	50.00	50.00	45.00	90.00%	✓		
2019	88.00	88.00	67.10	76.25%	✓	76.25%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		67.10%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como principal logro para la vigencia se cuenta con la implementación de la herramienta tecnológica Sigparticipo, la cual permite la sistematización de la información para la obtención de resultados en avance y cumplimiento en los diferentes temas de la Entidad. Algunos de sus módulos:

1. BSC: Permite planear, medir y mejorar la ejecución de la estrategia del Instituto
2. Planes: Facilita la gestión y permite controlar el desempeño de la Entidad
3. Indicadores: Lo que no se mide no se puede mejorar. Por consiguiente permite evaluar y cumplir sus metas
4. Mejoras: Permite hacer la gestión del Plan de Mejoramiento de la Entidad
5. Documentos: permite contar con todos los documentos y registros de la Entidad, así como realizar su control y llevar el listado maestro de documentos.
6. Riesgos: Se realiza la gestión de todos los riesgos de la Entidad incluidos los de corrupción, desde la etapa de identificación hasta su monitoreo.

El Sigparticipo presenta grandes ventajas para la Entidad, entre las cuales se precisan:
·Facilita la ejecución de la Estrategia
·Agiliza la toma de decisiones
·Realizar Gestión de Riesgos
·Asegurar la calidad
·Alineación y asignación de responsables
·Contar con la trazabilidad de la gestión realizada
·Contar con información en tiempo real

Proyecto(s) de inversión

1193 - Modernización de las herramientas tecnológicas del IDPAC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Implementar en el 100 Porcentaje el Sistema de Información Integral y soporte a los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	70.00	61.60	88.00	90.00	66.90	74.33	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$320	$320	100.00	$380	$380	100.00	$264	$262	99.40	$77	$0	0.00	$117	$0	0.00	$1,158	$962	83.12
(C)2 Adecuar en el 100 Porcentaje las redes y hardware de acuerdo a las necesidades del IDPAC	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	44.98	49.98	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$49	$49	100.00	$212	$211	99.55	$372	$370	99.54	$443	$220	49.76	$62	$0	0.00	$1,138	$851	74.76
(C)3 Implementar en el 100 Porcentaje el plan de gestión del cambio al interior de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	45.00	45.00	100.00	85.00	41.72	49.08	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$69	$69	100.00	$180	$180	100.00	$181	$127	70.06	$269	$0	0.00	$699	$376	53.72
93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	
2018	70.00	90.00	90.00	100.00%	
2019	95.00	100.00	94.00	94.00%	94.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019, se ha avanzado en:
-Acompañamiento al análisis del funcionamiento del ERP distrital y formulación conjunta de proyecto para adquisición e implementación y acceso de usuarios autorizados de entidades a módulos de tesorería, contabilidad y presupuesto. Esta plataforma tecnológica propende por interoperabilidad, buscando eficiencia de gestión, siendo una herramienta robusta con sistema de información que la integre adecuadamente a gestión administrativa y financiera
-Firma de convenio marco y convenio derivado para aunar esfuerzos para mejoramiento de gestión pública, a través de adquisición e implementación de soluciones tecnológicas que soporten operación financiera del DC y acompañamiento técnico de adquisición de licencias por parte de SHD, para iniciar despliegue de sistema en 2018
-Definición y socialización de plantillas con información que entidades (IDU, IDIPRON, IDRD, FFDS, UD, Jardín Botánico, FONCEP, IDEGER, UAE-Bomberos, OFB, IDU, DADSC y DADEP, y las Secretarías de Movilidad, Gobierno, General, Jurídica, SDDE, SDP, Mujer, SDA, SCRD) deben preparar en archivos planos para garantizar estandarización e interoperabilidad o interconexión con nuevo ERP BogData
-Versión preliminar de Anexo Técnico para implementar ERP en otras Entidades Distritales y finalización de Anexo Técnico para Modelo de Gobernanza de ERP Distrital, partiendo de documentación de implementación de ERP BogData de SDH
-Elaboración de documento de Evolución del SI-Capital a ERP BogData, basado en SAP, que incluye estadísticas de inversión en TIC de Entidades Cabezas de Sector, entre otras
-Implementación de plan de sensibilización y gestión de cambio con cabezas de sector y mesas técnica Gobierno En Línea
-Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, roles y responsabilidades
-Acompañamiento a 52 entidades: 44 para certificación en Nivel I (Caja de Vivienda Popular, EAB, IDU, IDPC, Jardín Botánico, Personería, SDDE, SDG, UAESP, SHábitat, SJurídica, SDA, ETB, SDSCJ, SCRD, UMV, DASCD, SHD, SGeneral, SDS, DADEP, Catastro, Canal Capital, ERU, Transmilenio, Empresa Metro, IDPAC, IDRD, IDT, OFB, SED, SDIS, SMujer, SDP, Terminal de Transportes, Lotería, Concejo, Contraloría, IDEP, IDIPRON, IPES, IDPYBA, IDCBIS, EAGAT); 3 manifestaron no tener servicios de intercambio de información (IDARTES, Invest in Bogotá, FFDS) y 5 adelantaron proceso en el Marco de Interoperabilidad del Estado Colombiano (FUGA, Capital Salud, Subred Integrada De Servicios Salud Centro Oriente, Norte y Sur), y están en estudio y verificación por parte de MinTIC.
Con esta, se logra apropiación de marco de interoperabilidad, lo que permite realizar acciones necesarias para cumplir con estándares exigidos por el MinTIC para intercambio de información.
-Emisión de Res 001/2019 Por la cual se modifica la Res 002/2018 de la CDS.

94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	
2018	70.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	95.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

95 Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2019	95.00	100.00	96.70	96.70%	96.70%
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.70%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo a 30/06/2019, se avanza en:
-Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información.
-Desarrollo de talleres de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales.
-Gestión con MinTIC para inclusión de Bogotá dentro del CSIRT de Gobierno Nacional.
-Gestión con MinTIC para realización de talleres presenciales de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y visitas de revisión documental a las Entidades Distritales.
-Realización de taller virtual de profundización en la implementación del MSPI, en 4 sesiones.
-Acompañamiento en implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información a S.Seguridad, Convivencia y Justicia; S.Jurídica; S.Gobierno; SDS; S.Movilidad; SDDE; S.Mujer; SED; S.Hábitat; SDA; SDP y S.General.
Debido a la acogida de la estrategia y con base en la forma en que se planeó estructurar el acompañamiento, se acompañaron entidades como: Catastro, IDU, UAESP, IDEP, IDPC, IPES, Transmilenio, DASCD, UMV, DADEP, Personería, Veeduría, Contraloría y U. Distrital.
-Envío de alerta de seguridad informática, tips de seguridad y se hizo acompañamiento y seguimiento a la implementación a SCRD, SDH y FONCEP. De igual manera, se terminó el piloto con la SDIS, Idartes y se refuerza S.Seguridad, Convivencia y Justicia.
-Seguimiento a la estrategia de comunicaciones planeada para Privacidad y Seguridad de la Información con enfoque en sensibilización con respecto a los peligros de Internet a los que se exponen los menores de edad. Las recomendaciones se divulgaron en una pieza gráfica
-Capacitación en Ciberseguridad, en colaboración con Cisco, orientada a la detección de amenazas en la red para 15 Entidades Distritales.
-Se logró el documento de consolidación del Modelo Seguridad de la Información. Se realizó seguimiento al Plan de Trabajo y Cronograma del proyecto para asegurar el cumplimiento y adecuada ejecución.
Con la sensibilización realizada, se buscó que los funcionarios públicos del Distrito conocieran sobre la Seguridad y Privacidad de la Información, con lo cual sus datos y los de sus hijos estarán mejor protegidos. Mediante el envío de los Tips se da herramientas a las Entidades para fortalecer las capacidades en seguridad, basadas en el conocimiento. Además, por medio de la capacitación se brinda a las Entidades Distritales espacios de formación técnico especializada respecto a temas de Ciberseguridad. Por medio del documento de consolidación del Modelo Seguridad de la Información, se deja planteada y estructurada la estrategia de cómo con base en la propuesta de MinTIC y el aporte de la ACTIC, las Entidades pueden implementar seguridad digital.

259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$7,259	$6,705	92.37	$11,580	$9,862	85.16	$12,813	$11,870	92.64	$17,738	$5,319	29.98	$20,992	$0	0.00	$70,382	$33,756	47.96
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$8,439	$7,759	91.94	$14,542	$3,201	22.01	$19,560	$0	0.00	$57,304	$24,987	43.60

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2019	15.00	15.00	7.46	49.73%	89.23%
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	62.46	al Plan de Desarrollo	78.08%

Retrasos y soluciones: Retraso en la revisión de los documentos del proceso por congestión, por lo que se solicitó modificar la fecha posible de adjudicación del proyecto más relevante de esta meta que es el de la fase IV de renovación tecnológica de la entidad.

Avances y Logros: Hoy se cuentan con los profesionales encargados de la modernización tecnológica en la entidad y de mantener en correcto funcionamiento con soporte de la fabrica el software de base de datos que utliza la entidad.Se trabaja en los documentos previos y estudio de mercado para la fase IV de modernización Tecnológica de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

967 - Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)11 Estructurar e implementar 1 dependencia de tecnología y sistemas de la información y las comunicaciones	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos	$835	$835	99.99	$278	$278	100.00	$893	$859	96.20	$713	$334	46.81	$3,558	$0	0.00	$6,277	$2,306	36.73

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)12 Gestionar y mantener el 100 % de los canales de comunicación interactivos a cargo de la OIS que dispongan información de movilidad a la ciudadanía	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	5.00	0.00	0.00	100.00	70.00	70.00
	Recursos	$33	$33	100.00	$707	$707	100.00	$570	$570	100.00	$1,329	$9	0.65	$211	$0	0.00	$2,850	$1,319	46.27
(S)13 Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OIS para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	28.00	93.33	29.00	3.30	11.38	3.00	0.00	0.00	100.00	71.30	71.30
	Recursos	$2,410	$2,365	98.14	$1,867	$1,727	92.52	$2,942	$2,295	78.03	$1,398	$838	59.99	$7,849	$0	0.00	$16,465	$7,226	43.89
(S)14 Modernizar el 80 % de los sistemas de información administrativos de la SDM para soportar las operación interna administrativa y de gestión de la entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	22.00	11.00	50.00	3.00	0.00	0.00	80.00	66.00	82.50
	Recursos	$9	$9	100.00	$981	$981	100.00	$704	$704	100.00	$1,009	$388	38.47	$116	$0	0.00	$2,819	$2,082	73.87
(S)15 Modernizar el 80 % de la plataforma tecnologica de la SDM para asegurar la operación de los servicios institucionales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	7.50	37.50	5.00	0.00	0.00	80.00	62.50	78.13
	Recursos	$1,880	$1,868	99.40	$4,667	$4,557	97.65	$2,153	$2,153	100.00	$8,177	$634	7.75	$6,390	$0	0.00	$23,267	$9,212	39.59
(S)16 Promover y realizar 4 campañas de sensibilización en TI que permitan generar servicios de calidad y la mejora permanente de las capacidades técnicas de la SDM	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$196	$196	100.00	$200	$200	100.00	$194	$0	0.00	$0	$0	0.00	$589	$396	67.17
(K)17 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	57.00	57.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$381	$381	100.00	$520	$89	17.13	$977	$977	100.00	$1,723	$998	57.93	$1,436	$0	0.00	$5,037	$2,445	48.55
204 Instituto de Desarrollo Urbano		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2017	0.00	20.00	18.00	90.00%	✓		
2018	0.00	20.00	19.25	96.25%	★		
2019	0.00	20.00	8.35	41.75%	⚠	83.88%	✓
2020	0.00	7.75	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	80.00	60.60	al Plan de Desarrollo		75.75%	✓

Retrasos y soluciones: El indicador se ha comportado bien y no presenta retrasos significativos.

Avances y Logros: Este indicador para el caso del IDU, esta enmarcado en el avance de 8 proyectos, los cuales se listan a continuación:
E.1.A. Operación del SGSI
E.1.B. Realizar auditoría técnica de seguridad mediante actividades de hacking ético.
E.1.C. Mantener y probar el sitio de procesamiento alterno para TI.
E.3.B. Desarrollo e implementación de nuevos sistemas de información basados en Odoo.
E.3.E. Renovación del Sistema de Gestión Documental ORFEO (fase final y puesta en producción).
E.3.G. Desarrollo y puesta en producción del Sistema de Gestión Predial.
E.5.C. Implementación de una solución institucional de control de identidades.
E.6.A. Implementación de arquitectura empresarial en el Instituto.

E.1.A. Operación del SGSI (1.1.1. Certificación de la Norma ISO 27001:2013) 62%
* Caracterización de indicadores para el SGSI
* Formular el plan de comunicaciones del SGSI.
* Se oficializa a OAP como líder del proceso de gestión integral de proyectos, la aplicación del instrumento para gestión la seguridad de la información en los proyectos
* Actualización de la matriz FODA con enfoque institucional e incluir en el PGE y de Seguridad de la Información
* Actualización del PGE y el análisis estratégico para incluir los grupos de interés y su proposición de valor.
* Identificación de roles y áreas críticas para el manejo de la información sensible de la entidad.
* Se revisa y ajusta la metodología institucional de gestión de riesgos bajo las necesidades de SGSI y orientada a gestión de activos
* Actualización de circular sobre clasificación y etiquetado de la información.
* Se realiza entrenamiento en el manejo de incidentes de seguridad de la información al personal de mesa de servicios.
* Se identifica grupos de interés, riesgos y oportunidades.
* Se fortalece el manejo de contraseñas a través del directorio activo.
* Actualización de inventario de activos de información.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Desarrollo de la guía para el manejo de evidencia forense. * Se aplica encuesta determinando necesidades y expectativas sobre el SGSI E.1.B. Realizar auditoría técnica de seguridad mediante actividades de hacking ético. (E.1.B.20. Contratar un servicio de hacking ético) 75% E.1.C. Mantener y probar el sitio de procesamiento alterno para TI. (DRP) 60% E.3.B. Desarrollo e implementación de nuevos sistemas de información basados en Odoo. (1.2.1.1 . Automatización y publicación de información de SIIPVIALES)(60%) E.3.G. Desarrollo y puesta en producción del Sistema de Gestión Predial. 41% ret 7% E.5.C. Implementación de una solución institucional de control de identidades. (1.2.2) 29% ret 5%																		
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$4,111	93.99	$3,196	$2,118	66.26	$1,432	$0	0.00	$13,078	$8,769	67.05

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%	✓		
2017	10.00	23.00	13.00	56.52%	⚠		
2018	20.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2019	20.00	20.00	13.00	65.00%	⚠	90.67%	★
2020	10.00	4.94	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	68.06	al Plan de Desarrollo		85.08%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El proyecto contempla los siguientes componentes fundamentales:

1. Desarrollo Proyectos Tecnológicos: este componente agrupa todas las actividades de desarrollo, implementación y mejora de las soluciones informáticas de la Entidad.
2. Modernización Software y Hardware: se refiere a la modernización de la infraestructura tecnológica de la Unidad, que incluye la actualización y mejora de software y hardware, para garantizar la implementación de los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de evaluación de la entidad.
3. Gastos Operativos Asociados al Proyecto: se encuentra asociado al mantenimiento de aplicaciones, equipos, red de datos, elementos de comunicaciones o cualquier dispositivo de uso tecnológico y de comunicación.

La entidad durante el último cuatrienio ha desarrollado los siguientes proyectos y desarrollos tecnológicos:

- SIGMA (Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo): El objetivo central del proyecto es crear una herramienta para centralizar e integrar la información requerida para la adecuada gestión de pavimentos en la entidad, relacionada con: Formulación, Planeación, Programación, Ejecución y Seguimiento de la conservación de la malla vial local. Los logros más relevantes para este proyecto son:

¿ Creación del visor geográfico.
¿ Creación tablero de control gerencial, herramienta que permite realizar una medición a la gestión del proceso.
¿ Contracción de una fábrica de software para desarrollar los casos de uso faltantes.
¿ Presentación de la herramienta a la Secretaria de Gobierno y a las alcaldías locales, quienes después de ver la utilidad decidieron apropiarla para su gestión de diagnóstico.

- Sistema de Gestión Documental Orfeo: El proyecto actual pretende soportar el proceso documental de la entidad y proyectar la Gestión Electrónica de documentos. Los logros más relevantes son:

¿ Puesta en producción de la segunda versión del aplicativo en el mes de enero de 2018.
¿ Migración con éxito de la información del proceso anterior.
¿ Parametrización de los roles y perfiles en el sistema.
¿ Convalidación de las tablas de Retención Documental.

- Proyecto GODI (Gobierno Digital): Este proyecto consiste en la implementación de la Política de Gobierno Digital (antes Gobierno en Línea) tomando como base los tres habilitadores transversales: Arquitectura, Seguridad y privacidad y Servicios Ciudadanos Digitales. Se avanzó en la aplicación del autodiagnóstico durante el segundo semestre de 2018.

Beneficios
Los beneficios para la Entidad con estos proyectos han sido:
Ahorrar costos en papelería
Disminuir los tiempos de respuesta en cada flujo misional de la entidad
Disponer información oportuna para toda la entidad (en tiempo real)
Mejorar la calidad de los productos de cara a la ciudadanía

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Facilitar el trabajo de los funcionarios de la UMV. Mejorar la calidad del proceso de PQRS																			
Proyecto(s) de inversión																			
1117 - Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Fortalecer y Modernizar 80 % El recurso tecnológico y de sistemas de información de las entidades del Sector Movilidad	Magnitud	17.00	12.60	74.12	23.00	13.00	56.52	30.00	30.00	100.00	20.00	13.00	65.00	4.40	0.00	0.00	80.00	68.60	85.75
	Recursos	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$4,111	93.99	$3,159	$2,118	67.04	$1,432	$0	0.00	$13,041	$8,769	67.24
(K)2 Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$37	$0	0.00	$0	$0	0.00	$37	$0	0.00
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial		$2,225	$2,126	95.56	$2,934	$2,908	99.14	$4,027	$4,013	99.65	$3,183	$1,861	58.46	$2,805	$0	0.00	$15,173	$10,908	71.89
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$739	$738	99.85	$581	$517	88.99	$624	$0	0.00	$2,449	$1,734	70.80

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2019	100.00	100.00	45.00	45.00%		81.67%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.25%	

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Las tecnologías de información y comunicaciones se han alineado a los objetivos y metas institucionales de tal manera que, ha permitido que los usuarios de los servicios accedan a mejores y mayores tecnologías de la información y seguridad de la información. Durante el primer semestre del año 2019 se presentó al departamento administrativo de la Función Pública el autodiagnóstico de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital, obteniendo un cumplimiento de 78,4.
Durante el primer semestre de la vigencia 2019 esta meta ha avanzado en un 45% de acuerdo lo programado y se han desarrollado las siguientes actividades: se ha avanzado en la vigencia en la priorización y ejecución de los nuevos proyectos de la hoja de ruta de arquitectura empresarial relacionados con ¿Inscripción a beneficios económicos periódicos BEPS para artistas adulto mayor¿ y ¿Automatizar Procedimientos de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo¿, se realizó la actualización del Normograma para el Proceso Gestión de TIC, incluyendo normas aplicables y actualizando nombre de procesos relacionados con cada una de las normas.
Se actualizó el informe de avance de los diez (10) proyectos priorizados en el PETI a mayo de 2019, así mismo, se formalizó la reorganización de los procedimientos del Proceso Gestión de TIC, se actualizó el autodiagnóstico de nivel de cumplimiento de la Entidad con los dominios de arquitectura TI del estado colombiano, ámbitos de Planeación de la Estrategia de TI, Cumplimiento de la implementación de la Estrategia de TI, Arquitectura Empresarial, Documentación de los Servicios de TI, Esquema de gobierno de TI, Gestión de proyectos, Gobierno de Información, Planeación y gestión de los Sistemas de Información y se actualizó, en conjunto con las áreas responsables de la entidad, el nivel de cumplimiento de la Entidad con la Política de Gobierno Digital según el instrumento de FURAG con corte a diciembre de 2018. Al cierre del semestre se ha organizado el instrumento para planear las acciones para seguir avanzando en el cumplimiento de la SCRD con la política de Gobierno Digital.

Proyecto(s) de inversión																			
1007 - Información y ciudadanía digital para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Realizar 100 porciento de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información ¿ TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$179	$179	100.00	$254	$253	99.90	$173	$173	100.00	$345	$0	0.00	$951	$606	63.69
(K)3 Implementar 100 porciento de las acciones programadas, en el marco del programa distrital sobre estándares de información, bases de datos y sistemas únicos de información misional.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	46.36	46.36	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$41	$41	100.00	$124	$124	100.00	$301	$301	100.00	$328	$266	81.15	$221	$0	0.00	$1,015	$732	72.12
(K)4 Ejecutar 100 porciento de las acciones establecidas para la implementación del plan de seguridad de la información en la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$101	$75	74.27	$60	$60	100.00	$184	$183	99.53	$80	$78	97.22	$58	$0	0.00	$482	$396	82.06
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte		$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$2,890	$2,881	99.69	$2,602	$1,344	51.64	$800	$0	0.00	$9,549	$7,435	77.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	87.50%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El IDRD ha trabajado en la consolidación de la infraestructura tecnológica realizando desarrollos significativos para mejorar el uso, la eficiencia y la apropiación de los sistemas de información y de gestión, como son Kactus, Seven, Orfeo y el Sistema de información Misional.
Dentro de los principales logros se encuentra la Virtualización de dos tramites en línea: ¿Liquidación y recaudo pago fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos¿ y ¿Aprobación proyecto específico de zonas de cesión para parques y equipamientos producto de un desarrollo urbanístico¿ quedaron articulados a la Secretaría Distrital del Hábitat en el proyecto Ventanilla Única de la Construcción VUC y la Inscripción en línea y pago por PSE de eventos
De otra parte, se realizó el desarrollo de las Apps de: Festival de Verano, Ciclovía, recreovía y eventos. En la atención y seguimiento de trámites en línea en la entidad se desarrolló un módulo el cual le permite a los ciudadanos consultar el estado de sus peticiones y solicitudes.

Proyecto(s) de inversión

1200 - Mejoramiento de las tecnologías de la información orientado a la eficiencia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Realizar 3 mejoramientos de la infraestructura tecnológica del Instituto	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	3.00	0.00	0.00			
		Recursos	$463	$418	90.38	$360	$360	100.00	$1,564	$1,564	100.00	$1,254	$322	25.68	$400	$0	0.00	$4,040	$2,664	65.94
(K)2	Realizar el 100 % de la implementación, interoperabilidad y uso de los sistemas de información del IDRD	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,550	$1,548	99.88	$885	$884	99.89	$1,326	$1,317	99.33	$1,348	$1,022	75.78	$400	$0	0.00	$5,509	$4,771	86.60
260	Canal Capital		$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$398	$394	98.98	$0	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$3,175	$1,740	54.79

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%	⊘		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	70.00	70.00%	⚠	47.50%	⚠
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		38.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el presente periodo, con respecto a seguridad digital y gobierno en línea, se continuó con el autodiagnóstico de apropiación de controles, actividades de implementación y documentación.
En cuanto a Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, se realizó el proceso de autodiagnóstico de los documentos e información publicada en la página web de la entidad.
Se solicitó usuario y contraseña para la publicación de información en la web del distrito www.datosabiertos.bogota.gov.co, y se realizó reunión con las áreas de Planeación, Control interno, Sistemas, Prensa y Comunicaciones y sub dirección administrativa con el fin de identificar la información a publicar en la plataforma en mención.
Se definió el proyecto de digitalización de archivo de la entidad y los pormenores del software de gestión que permita la administración y acceso a la información allí contenida, con el fin de impactar positivamente en los procesos misionales orientados a la gestión jurídica, gestión documental, políticas de austeridad en el gasto y cero papel entre otras.
A su vez, se aprueba el anexo técnico de diseño del software de gestión de archivo y la contratación del recurso humano que lleve a cabo el desarrollo con lo cual se pretende dar inicio a las actividades de desarrollo, pruebas, implementación y puesta en marcha para el segundo semestre del año con una inversión de treinta millones de pesos ($30.000.000).
Se realizó la contratación para la adquisición de la unidad de almacenamiento SAN y la configuración y migración de dispositivos al centro de datos en construcción ubicado en la calle 69 con lo cual se da inicio al proyecto de data center de respaldo de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

79 - Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar 100 % las fases de actualización y mantenimiento a la infrestructura tecnológica.	Magnitud	20.00	2.20	11.00	40.00	40.00	100.00	68.90	68.90	100.00	93.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$70	$44	62.36	$1,326	$1,302	98.16	$398	$394	98.98	$0	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$3,175	$1,740	54.79
(C)2 Ejecutar 100 % las fases de diseño e implementación de una plataforma digital FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)3 Ejecutar 100 % las fases de diseño y ejecución de un proyecto de Biblioteca SUSPENDIDA	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
424 90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal		$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$3,275	$3,263	99.63	$4,073	$606	14.88	$1,426	$0	0.00	$11,979	$7,057	58.91
235 Contraloría Distrital		$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$3,275	$3,263	99.63	$4,073	$606	14.88	$1,426	$0	0.00	$11,979	$7,057	58.91

Indicador(es)

(S) 453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	1.87	9.35%		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2019	20.00	38.13	13.00	34.09%	65.10%	
2020	18.00	18.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90.00	90.00	46.87	al Plan de Desarrollo	52.08%	

Retrasos y soluciones: Se registra una buena ejecución tanto de las actividades como del presupuesto.
Avances y Logros: Mantenimiento , soporte y actualización a los aplicativos de trazabilidad del PVCGF, planes de mejoramiento y mapa de riesgos. Además la adquisición de licencias requerida para los servidores del data center.

Proyecto(s) de inversión

1194 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Diseñar e implementar 100 Porciento Sistema Integrado de Control Fiscal	Magnitud	12.00	12.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.70	2.80	13.00	0.00	0.00	100.00	62.70	62.70
	Recursos	$144	$144	100.00	$45	$45	100.00	$1,175	$1,167	99.24	$2,644	$67	2.53	$764	$0	0.00	$4,772	$1,422	29.80
(S)2 Diseñar e implementar 100 Porciento Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Magnitud	12.00	12.00	100.00	25.00	24.75	99.00	25.00	25.00	100.00	25.00	9.43	37.72	13.25	0.00	0.00	100.00	71.18	71.18
	Recursos	$1,272	$1,272	100.00	$1,745	$1,729	99.04	$2,099	$2,096	99.85	$1,429	$539	37.74	$662	$0	0.00	$7,207	$5,635	78.19
545 Mantener actualizado el 30% de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$640	$491	76.78	$100	$0	0.00	$740	$491	66.40
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$640	$491	76.78	$100	$0	0.00	$740	$491	66.40

Indicador(es)

(C) 558 Porcentaje de mantenimiento de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	20.00	9.20	46.00%	46.00%	
2020	0.00	30.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.67%	

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Con el ánimo de ofrecer a la comunidad información oportuna y de calidad, en lo corrido del año se han actualizado 26 de los 57 datos proyectados para la vigencia, dentro de los cuales se encuentran cuatro (4) de la Caja de Vivienda Popular, veinte (20) de la Secretaría Distrital de Integración Social, uno (1) Registraduría Distrital y uno (1) IDPC.																			
Proyecto(s) de inversión																			
983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)8 Incrementar en 25,000 el numero de usuarios del portal de mapas de Bogota, con respecto a la vigencia anterior.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	19,725.00	0.00	0.00	302,977.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$436	$415	95.25	$100	$0	0.00	$536	$415	77.47
(C)10 Mantener actualizado el 30 % de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	9.20	46.00	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$204	$76	37.31	$0	$0	0.00	$204	$76	37.31
193 Sistemas de información para una política pública eficiente		$25,569	$23,041	90.11	$83,450	$80,867	96.90	$87,396	$79,699	86.75	$91,238	$51,203	56.12	$67,481	$0	0.00	$355,133	$234,809	66.12
17 Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP		$735	$587	79.81	$867	$739	85.20	$861	$759	88.24	$1,134	$728	64.25	$989	$0	0.00	$4,585	$2,813	61.35
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones		$735	$587	79.81	$867	$739	85.20	$861	$759	88.24	$1,134	$728	64.25	$989	$0	0.00	$4,585	$2,813	61.35

Indicador(es)

(C) 454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	16.00	32.50	33.18	102.09%	
2018	25.00	60.00	72.00	120.00%	
2019	50.00	80.00	86.74	108.43%	108.43%
2020	80.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.43%

Retrasos y soluciones: *Retraso en el desarrollo de las funcionalidades de Interfaz ED¿S - Bandejas Gestión y Portal Foncep.
*Como solución el equipo de OIS adelantara los desarrollos correspondientes y se compromete hacer entrega el 12/07/2019. Retraso en las pruebas de las funcionalidades Archivos de Nómina (AN), Generación APCO -PILA, Recepción APPE -PILA, Cruce PILA -RAIS P, Cruce PILA -RAIS R, Interfaz ED¿S - Bandejas Gestión, Interfaz AFP, Portal Foncep. Como solución el equipo de la iniciativa apoyara las pruebas funcionales para dar avance al 15/07/2019 y de esta forma hacer despliegue en producción el 22/07/2019. Por otra parte, desde el proceso se esta revisando la posibilidad de contratar otro recurso para que apoye los temas de la operación para que el líder funcional se dedique a las actividades de la iniciativa.

Avances y Logros: ¿ Se realizaron reuniones con entidades AFP para que conocieran sus estados de cuenta, lo anterior permitió el establecimiento de compromisos para corregir las inconsistencias y disminuir las deudas, así como el establecimiento de relaciones necesarias para el planteamiento de una solución tecnológica para la centralización de la información.
¿ Se documentaron los casos funcionales para el diseño de la solución tecnológica, la cual se adecuó a Gobierno en Línea en su arquitectura y seguridad, cumpliendo con los requerimientos técnicos definidos.
¿ Los desarrollos de la solución tecnológica se han realizado a un 75% según reporte de la Oficina de Informática y Sistemas-OIS. Dentro de estos desarrollos se encuentra el Tablero de Gestión de Inconsistencias permitiendo a las Entidades Distritales dar solución a las mismas.
¿ Se realizaron las pruebas técnicas de concurrencia de archivos de población activa de 40 entidades cargando al tiempo y con resultado satisfactorio.
¿ Se documentó el proceso y procedimiento en conjunto con el líder del proceso.
¿ Se realizó el despliegue de la iniciativa en SVE detallando su objetivo, alcance, cronograma e indicadores permitiendo mayor control de la ejecución para el alcance de la meta.
¿ Paralelo al desarrollo de la solución tecnológica, el FONCEP realizó las actividades manuales necesarias para garantizar el cumplimiento de su misión, lo cual permitió que en el 2018 la deuda presunta y real de las entidades distritales con las AFP de ahorro individual se redujera cerca de un 20%.

Proyecto(s) de inversión																			
977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Extraer, capturar y centralizar 80 % La información de las historias laborales FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	5.00	5.00	100.00	32.50	33.18	102.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$230	$215	93.48	$67	$64	95.45	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$297	$279	93.92
(C)5 Implementar y mejorar 100 % La Infraestructura Tecnologica Misional FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	34.35	68.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$307	$204	66.34	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$307	$204	66.34
(C)7 Implementar y Mantener 100 % Los componentes de TIC de acuerdo con la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	70.00	71.40	102.00	90.00	89.90	99.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$505	$372	73.59	$493	$471	95.54	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$998	$843	84.43

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)16 Implementar 100 % El plan de trabajo del desarrollo de una herramienta tecnológica que permita validar la historia laboral pensional de los empleados de las entidades distritales adscritas al FONCEP, y gestionar la corrección de inconsistencias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	73.40	91.75	100.00	75.98	75.98	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$248	$247	99.93	$277	$238	85.78	$0	$0	0.00	$525	$485	92.45
(C)17 Implementar 100 % Del plan de trabajo de la Gestión TIC del FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	32.76	72.80	85.00	74.97	88.20	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$613	$512	83.52	$856	$491	57.29	$989	$0	0.00	$2,458	$1,003	40.78
18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional		$0	$0	0.00	$514	$409	79.63	$349	$349	100.00	$58	$58	100.00	$0	$0	0.00	$921	$817	88.63
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones		$0	$0	0.00	$514	$409	79.63	$349	$349	100.00	$58	$58	100.00	$0	$0	0.00	$921	$817	88.63

Indicador(es)

(C) 455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional Línea Base: 61.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	30.00	70.00	85.55	122.21%			
2018	80.00	80.00	91.82	0.00%			
2019	100.00	100.00	97.74	72.37%		94.08%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		94.08%	

Retrasos y soluciones: En el mes de Junio no se lograron atender la totalidad de las solicitudes dentro del periodo definido, por lo tanto es necesario la implementación de acciones correctivas frente a la situación del caso que presentó retraso. Se presentó retraso en 1 caso, el caso tuvo varias devoluciones por liquidación, por errores en la captura de factores salariales y estuvo detenido en la bandeja del sustanciador durante 3 días que tuvo incapacidad. Como acción correctiva se realizará capacitación en la captura de factores salariales para la liquidación de indemnizaciones sustitutivas y se reforzará el monitoreo constante de los tiempos de gestión de los casos por parte de los sustanciadores y revisores. Menor valor Correo 16/JUL Sonia Gil.

Avances y Logros: ¿ Se ha fortalecido la infraestructura tecnológica necesaria para la atención oportuna de las PQRS, por ejemplo, el desarrollo para la integración entre Enlace PQRS- Bogotá Te Escucha, con SIGEF, el desarrollo para el cargue de certificaciones de cesantías, liquidación individual de capital e intereses y el mejoramiento de los canales de atención al ciudadano.
¿ Se realizaron las reparaciones locativas necesarias para garantizar la prestación de un mejor servicio en las instalaciones y la seguridad de los visitantes
¿ Se realizó un Diagnóstico del Modelo de Servicio que permitió identificar los momentos de verdad y sus mediciones, la realización de talleres de innovación para realizar modelo de servicio adecuado y alcanzar victorias tempranas como la política de servicio al ciudadano, mejoras en el plan de comunicaciones, en la página web, guía de experiencia de trámites y servicios a los usuarios, acuerdos de experiencia, entre otro.
¿ Se mejora el proceso de atención de la PQRD incorporando la revisión de calidad a todas las proyecciones de respuesta de PQRS con el fin de garantizar una respuesta adecuada al ciudadano.
¿ Se construyó una metodología para la transformación cultural, enfocada en los servidores de la Entidad con el objetivo de poder incentivar en ellos un sentido de pertenecía, apropiación de las iniciativas y su rol dentro de FONCEP.
¿ Se ha logrado mantener una respuesta oportuna a las PRQS dentro de los tiempos de ley y se ha establecido una meta interna de 15 días calendarios, la cual se ha alcanzado a la fecha en un 99%.
¿ Se habilitaron los servicios en línea lo cual generó una reducción en el uso del correo electrónico durante 2018 que recibió un total de 8.150 contactos, lo que representa una disminución del 48 % en relación con 2017 cuando alcanzó un total de 16.815 contactos.

Proyecto(s) de inversión

977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Implementar el 100 % del modelo estratégico de comunicaciones de seguridad FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$207	$206	99.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$207	$206	99.31
(C)5 Implementar y mejorar 100 % La Infraestructura Tecnologica Misional FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	34.35	68.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$307	$204	66.34	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$307	$204	66.34
(C)14 Implementar 100 % El modelo de servicio al cliente	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	30.00	0.00	80.00	74.30	92.88	100.00	87.06	87.06	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$349	$349	100.00	$58	$58	100.00	$0	$0	0.00	$407	$407	100.00
19 Depurar el 100% de las cuotas partes		$1,065	$457	42.88	$1,567	$1,426	91.03	$1,027	$925	90.09	$1,302	$780	59.91	$989	$0	0.00	$5,949	$3,588	60.31
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones		$1,065	$457	42.88	$1,567	$1,426	91.03	$1,027	$925	90.09	$1,302	$780	59.91	$989	$0	0.00	$5,949	$3,588	60.31

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 456 Porcentaje de cuotas partes depuradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	22.20	88.80%	✓		
2017	50.00	50.00	22.20	44.40%	⚠		
2018	75.00	75.00	77.00	102.67%	★		
2019	100.00	100.00	80.13	80.13%	✓	80.13%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.13%	✓

Retrasos y soluciones: Se está analizando la información histórica del indicador el cual se debe corregir para el mes de julio por cuanto la formula en el calculo difiere de lo requerido en el indicador

Avances y Logros:
¿ Se implementó el liquidador de cuotas partes SISLA con el universo de cuotas partes por cobrar de la entidad, dicha herramienta permite ser eficientes en la gestión de cobro cuya generación de cuentas de cobro (imputación automática) se realiza en 45 minutos y solo requiere una persona para su gestión, permitiendo realizar control y seguimiento a le Entidad
¿ Se implementó un mecanismo de seguimiento diario al trámite de solicitudes radicadas a cada funcionario, con el fin de garantizar el trámite y respuesta efectiva de las mismas
¿ Se fortaleció la infraestructura tecnológica que ha permitido la causación contable de cuotas partes con archivo plano con estructura del sistema contable LIMAY, la generación archivo plano para contabilización de novedades de cuotas partes para cargar en el sistema contable LIMA y la parametrización contable de novedades de cuotas partes
¿ Se ha logrado efectividad en el recaudo de cuotas partes, en el 2016 la efectividad promedio de recaudo fue del 47% que corresponden a $9.528 MM; para la vigencia 2017, por valor de $61.656MM correspondiente a una efectividad promedio del 74%, para el 2018 $35.104MM con una efectividad promedio de 15%. Los logros se explican al realizar procesos de cobro coactivo efectivos que permitieron incrementar el valor del recaudo sobre lo adeudado
¿ Se definió una estrategia para la gestión de la imputación que consistió en separar los valores que se han recaudado por coactivo y los que se han recaudado por persuasivo, con el fin de generar dos grupos de acción que atacaran dicho problema. De esta estrategia se dieron exitosos resultados logrando imputar para 2018 un total $33.361MM.
¿ Se crea el primer universo de cuotas partes por pagar en el que se identifican un total de 3.260 cuotas partes.
¿ Se inició el proceso de organización y depuración de los los ID¿s que reposan en el aplicativo SIGEF de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes pensionales, esto con el fin de garantizar la disponibilidad de ésta información, identificar, recuperar, describir y enlazar los ID¿s de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes pensionales contenidas en el SIGEF, para que sean el soporte en el cobro y pago de las cuotas partes pensionales.

Proyecto(s) de inversión

977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)3 Determinar 100 % El pasivo pensional del Distrito	Magnitud	15.00	13.20	88.00	30.00	30.00	100.00	70.00	66.40	94.86	100.00	77.05	77.05	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$370	$294	79.36	$533	$438	82.20	$231	$231	100.00	$188	$188	100.00	$0	$0	0.00	$1,322	$1,151	87.04
(C)4 Implementar y mejorar 100 % La infraestructura Tecnologica Administrativa y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	25.00	27.47	109.88	50.00	49.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$695	$163	23.44	$933	$888	95.15	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,628	$1,051	64.55
(C)13 Implementar 100 % Las normas internacionales de contabilidad para el servicio FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	80.00	84.30	105.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$100	$100	99.60	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$100	99.60
(C)17 Implementar 100 % Del plan de trabajo de la Gestión TIC del FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	32.76	72.80	85.00	74.97	88.20	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$613	$512	83.52	$856	$491	57.29	$989	$0	0.00	$2,458	$1,003	40.78
(C)18 Diseñar 1 und Modelo financiero de largo plazo para el FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)19 Implementar 100 % Del plan de trabajo para lograr la Razonabilidad de los Estados Financieros	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	79.72	99.65	100.00	81.11	81.11	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$183	$182	99.59	$258	$102	39.44	$0	$0	0.00	$441	$284	64.40
20 Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi		$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$183	$182	99.59	$102	$102	100.00	$0	$0	0.00	$439	$437	99.73
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones		$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$183	$182	99.59	$102	$102	100.00	$0	$0	0.00	$439	$437	99.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	80.00	71.69	89.61%	
2018	70.00	96.00	96.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta inconvenientes, pues se logró la meta del indicador en marzo de 2019.

Avances y Logros:
¿ La cartera recibida de la anterior Administración contaba con morosidad del 96.82%, con un alto porcentaje de incobrabilidad, cifras inciertas y con obligaciones legales de ajustes de intereses incumplidas por casi dos décadas; aun así, durante esta Administración tras el constante y arduo trabajo se ha logrado significativos avances en depuración, cobro y saneamiento de dicha cartera.
¿ De los 378 créditos recibidos a 1 de enero de 2016 a 31 de marzo de 2019 se logro sanear el 100%, así: 49 activos, 9 inactivos, 176 saneados contablemente y 144 cancelados por pago.
¿ Se elaboraron las especificaciones funcionales para mejorar el registro, control y trazabilidad de la información consignada en Sistemas Misionales - Cesantías, orientado a optimizar el proceso y mejorar la calidad de la información y atención a los afiliados
¿ Se realizó la separación de Estados Financieros por las unidades: Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y FONCEP Corporativo, con el fin de tener claridad de las operaciones de cada ejecutora y su cometido estatal. Esta separación también permite analizar la información financiera por centro de costo con el fin de reflejar cifras consistentes y oportunas, obtener cifras confiables, oportunas y razonables, además de ver al detalle el Core del negocio de FPPB y los resultados individuales de su operación.
¿ En el 2017 se terminaron los desarrollos y pruebas del módulo contable LIMAY, el cual se trabajó en paralelo al aplicativo DMS a cierre de 2017. Para inicios de 2018 ya se inició el registro de la información contable en el módulo implementado, que hace parte del ERP Si-Capital y que suministra la información financiera del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)12 Sanear 100 % Sanear la cartera de Favidi	Magnitud	0.00	0.00	0.00	80.00	71.69	89.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$154	$154	99.73
(C)19 Implementar 100 % Del plan de trabajo para lograr la Razonabilidad de los Estados Financieros	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	79.72	99.65	100.00	81.11	81.11	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$183	$182	99.59	$102	$102	100.00	$0	$0	0.00	$284	$284	99.74
21 Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente		$1,677	$808	48.17	$2,586	$2,281	88.21	$2,198	$1,442	65.58	$2,865	$1,152	40.21	$2,814	$0	0.00	$12,140	$5,682	46.81
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones		$1,677	$808	48.17	$2,586	$2,281	88.21	$2,198	$1,442	65.58	$2,865	$1,152	40.21	$2,814	$0	0.00	$12,140	$5,682	46.81

Indicador(es)

(C) 458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS Línea Base: 59

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%	
2017	90.00	90.00	85.13	59.42%	
2018	95.00	90.00	95.00	202.67%	
2019	95.00	95.00	91.04	0.00%	89.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.15%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de junio no se presentaron inconvenientes que generaran retrasos frente a la atención de las mismas.

Avances y Logros:
¿ Se ha fortalecido la infraestructura tecnológica necesaria para la atención oportuna de las PQRS, por ejemplo, el desarrollo para la integración entre Enlace PQRS- Bogotá Te Escucha, con SIGEF, el desarrollo para el cargue de certificaciones de cesantías, liquidación individual de capital e intereses y el mejoramiento de los canales de atención al ciudadano.
¿ Se realizaron las reparaciones locativas necesarias para garantizar la prestación de un mejor servicio en las instalaciones y la seguridad de los visitantes
¿ Se realizó un Diagnóstico del Modelo de Servicio que permitió identificar los momentos de verdad y sus mediciones, la realización de talleres de innovación para realizar modelo de servicio adecuado y alcanzar victorias tempranas como la política de servicio al ciudadano, mejoras en el plan de comunicaciones, en la página web, guía de experiencia de trámites y servicios a los usuarios, acuerdos de experiencia, entre otro.
¿ Se mejora el proceso de atención de la PQRD incorporando la revisión de calidad a todas las proyecciones de respuesta de PQRS con el fin de garantizar una respuesta adecuada al ciudadano.
¿ Se construyó una metodología para la transformación cultural, enfocada en los servidores de la Entidad con el objetivo de poder incentivar en ellos un sentido de pertenecía, apropiación de las iniciativas y su rol dentro de FONCEP.
¿ Se ha logrado mantener una respuesta oportuna a las PRQS dentro de los tiempos de ley y se ha establecido una meta interna de 15 días calendarios, la cual se ha alcanzado a la fecha en un 99%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
¿ Se habilitaron los servicios en línea lo cual generó una reducción en el uso del correo electrónico durante 2018 que recibió un total de 8.150 contactos, lo que representa una disminución del 48 % en relación con 2017 cuando alcanzó un total de 16.815 contactos.																			
Proyecto(s) de inversión																			
977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)6 Implementar y Mantener 100 % Los controles aplicables de acuerdo a la norma	Magnitud	53.00	44.00	83.02	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$150	$8	5.00	$217	$205	94.77	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$367	$213	58.05
(C)8 Adecuar 100 % La infraestructura física necesaria para la gestión institucional	Magnitud	20.00	22.45	112.25	40.00	40.08	100.20	70.00	69.38	99.11	100.00	98.91	98.91	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$600	$97	16.14	$1,269	$1,137	89.57	$194	$172	89.06	$275	$10	3.64	$0	$0	0.00	$2,338	$1,416	60.57
(C)9 Implementar y Mantener 100 % los requisitos del SIG según medición del SISIG	Magnitud	85.00	70.63	83.09	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$125	$75	60.32	$317	$313	98.59	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$442	$388	87.78
(C)10 Certificar 2 subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)11 Implementar 100 % Estrategias de modernización organizacional	Magnitud	25.00	28.00	112.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$330	$157	47.53	$533	$402	75.40	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$863	$559	64.75
(C)14 Implementar 100 % El modelo de servicio al cliente	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	80.00	74.30	92.88	100.00	87.06	87.06	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$472	$471	99.84	$245	$220	89.56	$349	$349	100.00	$58	$58	100.00	$0	$0	0.00	$1,124	$1,098	97.66
(C)15 Implementar y Articular 100 % Implementar y articular el 100% del Modelo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$4	$4	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4	$4	100.00
(C)20 Implementar 100 % Del plan de trabajo de la armonización del Sistema de Gestión Documental en el FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62.00	60.30	97.26	85.00	74.64	87.81	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,216	$491	40.41	$1,787	$702	39.26	$2,414	$0	0.00	$5,417	$1,193	22.02
(C)21 Implementar 100 % Del plan de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.00	73.75	101.03	100.00	94.55	94.55	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$410	$410	99.99	$245	$245	100.00	$0	$0	0.00	$655	$655	100.00
(C)22 Implementar 100 % Del plan de trabajo del Modelo de Gestión de Iniciativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.00	75.19	95.18	90.00	78.87	87.63	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30	$19	63.65	$499	$137	27.43	$400	$0	0.00	$929	$156	16.80
22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)		$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$43	$5	12.08	$225	$1	0.36	$200	$0	0.00	$973	$500	51.40
240 Lotería de Bogotá		$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$43	$5	12.08	$225	$1	0.36	$200	$0	0.00	$973	$500	51.40

Indicador(es)

(S) 459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	24.00	96.00%	★		
2018	25.00	26.00	26.00	100.00%	★		
2019	25.00	25.00	0.15	0.60%	⊘	74.51%	✓
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	72.65	al Plan de Desarrollo		72.65%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y el cronograma se está cumpleindo de acuerdo a lo programado.

Avances y Logros: Desde el inciio del plan de desrollo se han realizado importantes logros, cone l fin de fortalecer el área coemrcial de la entidad comolo fue el de contratar una empresa especializada para que desarrollara un proyecto de comunición y estrategia para la marcaz LOTERIA DE BOGOTA, enfocada a fortalecer la estrategia comercial y de brandig de la marca. 2017: se realizó un estudio téccnico de riesgos para el cambio del plan de premios el cual fu actualziado en la misma vigencia, se contrató una emrpesa especialziada en desarrollo de plataformas tecnológiocas para realizar ajustes en el proceso de registro en la página web, se adquirieron 80 balotas de precisión para los sorteos ordianrios de la entidad así como una nueva balotera. 2018, se compraron nuevos set de balotas para ser utilizados en los sorteos de la Lotería de Bogotá

Proyecto(s) de inversión

61 - Fortalecimiento Institucional Comercial y Operativo de la Lotería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Ejecutar 5 planes de gestión comercial La gestión comercial incluyé: Estrategias comerciales del ambitó tecnológico, de distribución, comercial, de mercadeo, de publicidad, de estudios de investigación de mercados, alianzas estratégicas, de posicionamiento, de promocion, de ventas y demas actividades realacionadas con la comercialización y el mercadeo.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.96	96.00	1.04	1.04	100.00	1.00	0.01	1.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.01	60.20
	Recursos	$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$43	$5	12.08	$225	$1	0.36	$200	$0	0.00	$973	$500	51.40
23 Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura		$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$658	$657	99.79	$273	$58	21.26	$194	$0	0.00	$1,485	$911	61.33
240 Lotería de Bogotá		$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$658	$657	99.79	$273	$58	21.26	$194	$0	0.00	$1,485	$911	61.33

Indicador(es)

(S) 460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%		
2017	25.00	31.00	17.36	56.00%		
2018	25.00	37.00	37.00	100.00%		
2019	25.00	36.00	7.65	21.25%	70.96%	✓
2020	2.50	2.38	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	69.27	al Plan de Desarrollo	69.27%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y el cronograma se está ejecutando de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de desarrollo se han realizado importantes contratos como son: 2016: afiliacion ICONTEC, AUDITORIA DE SEGUIMEINTO para certificación ISO 9001, elaboración de avisios para la fachada del edificio. 2017: se compraorn licencias par correo elctrónico de la entidad, actualización del sistema integrado de Gestión, certificación en norma ISO 9001, tablas de valoración docuemtnal, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de la entidad, renovación de las licencias antivirus, adecuación del área de cómputo (aire acondicionado), seguridad página we de la entidad. 2018 Certificación ICONTEC, asesoría implementación modelo MIPG, consultoría en la implementación de PETI, asesoría e implementación del Plan de Seguridad en el Trabajo, implmentación del Plan de OCntingencia de la Lotería de Bogotá, adecuación Unidad de Loterías, cumplimientp del PIGA en relación con la disminución de uso de energía, con el cambio de luminarías que cumpliera con la normatividad vigente en la materia, entre otros. 2019 se adicionaron dos contratos para cumplir con el 100% de la remodelación de la Unidad Misional de Loterías por imprevsitos durante la ejecución y se adecuo la sala de juntas de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

61 - Fortalecimiento Institucional Comercial y Operativo de la Lotería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Ejecutar 5 planes de gestión operativa La gestión operativa incluyé: La gestión tecnológica, la gestión documental, la gestión del sistema integrado de gestión, infraestructura, dotación de eq uipos, muebles y enseres, redes, paneles, divisiones de oficina y los demas relacionados con la parte operativa de la Lotería de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.62	62.00	1.38	1.38	100.00	1.00	0.21	21.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.21	64.20
	Recursos	$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$658	$657	99.79	$273	$58	21.26	$194	$0	0.00	$1,485	$911	61.33
284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá		$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,455	$2,454	99.96	$2,150	$1,868	86.87	$957	$0	0.00	$7,021	$5,781	82.33
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,455	$2,454	99.96	$2,150	$1,868	86.87	$957	$0	0.00	$7,021	$5,781	82.33

Indicador(es)

(S) 461 Número de investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	7.00	7.00	10.00	142.86%		
2018	7.00	9.00	10.00	111.11%		
2019	5.00	9.00	3.00	33.33%	80.65%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	22.00	32.00	25.00	al Plan de Desarrollo	78.13%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	En el segundo trimestre se registra un avance de 3 investigaciones del sector de desarrollo económico: 1 en abril, 1 en mayo y 1 en junio En abril, el equipo investigador terminó y publicó en la página web del observatorio de desarrollo económico (1) Investigación, la cual se titula ¿Tiendas de Descuento y Tiendas de Barrio en Bogotá¿. En mayo, el equipo investigador terminó y publicó en la página web del observatorio de desarrollo económico (1) Investigación, la cual se titula ¿Observatorio de Desarrollo Económico ¿ DTS¿ En junio se reporta una (1) investigación denominada ¿GEM Bogotá 2018¿, documento que consiste en un estudio de caracterización del emprendimiento en la ciudad de Bogotá a partir de la metodología Global Entrepreneurship Monitor ¿ GEM. (Producto del contrato 404 de 2018 suscrito entre la SDDE y la EAN) En resumen en el trimestre se desarrollaron 3 investigaciones, que es el mismo avance para la vigencia, y en acumulado del PD ya se cuenta con 25 investigaciones que corresponde a un 78,13% del total de la meta.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1026 - Observatorio de Desarrollo Económico																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Generar 855 reportes de información económica y estadística	Magnitud	78.00	78.00	100.00	218.00	218.00	100.00	297.00	297.00	100.00	250.00	126.00	50.40	12.00	0.00	0.00	855.00	719.00	84.09
	Recursos	$22	$22	100.00	$412	$412	100.00	$756	$755	99.87	$428	$353	82.38	$438	$0	0.00	$2,056	$1,542	74.99
(S)2 Realizar 548 documentos en temas socioeconómicos	Magnitud	86.00	86.00	100.00	136.00	175.00	128.68	128.00	138.00	107.81	128.00	69.00	53.91	21.00	0.00	0.00	548.00	468.00	85.40
	Recursos	$109	$109	100.00	$193	$192	99.77	$725	$725	100.00	$994	$858	86.30	$394	$0	0.00	$2,414	$1,884	78.02
(S)3 Alcanzar 447,006 descargas, visitas y/o entregas de los documentos del observatorio de desarrollo económico	Magnitud	50,000.00	46,648.00	93.30	110,358.00	110,358.00	100.00	132,469.00	132,469.00	100.00	120,000.00	73,380.00	61.15	37,531.00	0.00	0.00	447,006.00	362,855.00	81.17
	Recursos	$59	$59	100.00	$62	$62	100.00	$357	$357	100.00	$250	$216	86.47	$90	$0	0.00	$818	$694	84.86
(S)4 Realizar 32 investigaciones del sector de desarrollo económico	Magnitud	2.00	2.00	100.00	7.00	10.00	142.86	10.00	10.00	100.00	9.00	3.00	33.33	1.00	0.00	0.00	32.00	25.00	78.13
	Recursos	$70	$70	99.93	$533	$533	100.00	$617	$617	100.00	$478	$441	92.31	$35	$0	0.00	$1,733	$1,661	95.86
421 5 Sistemas de información integrados operando		$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$55,697	$55,657	99.93	$65,750	$37,852	57.57	$52,975	$0	0.00	$250,139	$169,112	67.61
112 Secretaría de Educación del Distrito		$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$55,697	$55,657	99.93	$65,750	$37,852	57.57	$52,975	$0	0.00	$250,139	$169,112	67.61

Indicador(es)

(C) 462 Número de sistemas de información integrados operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos

Avances y Logros: Se han desarrollado cinco sistemas integrados de información para soportar los procesos, mejorar el flujo de información y la gestión del servicio educativo:

1. Sistema Humano: Se realizó Trasferencia de conocimiento funcional a usuarios mediante talleres con diferentes áreas en los módulos de Compensación y Laborales - Libranzas, Humano General_ Funcionalidad Reportes, Planta y personal, Compensación y laborales, Escalafón Docente, Salud y Seguridad/Ausencias, Planta y Personal/Vinculación personal administrativo, entre otros. Además, se realizó actualización del software de la versión Humano 13.4.

2. Sistema Primera Infancia: se llevaron a cabo las siguientes actividades:
* Ajustes a la funcionalidad de seguridad y acceso de acuerdo con los roles definidos como producto.
* Desarrollo de informes definidos por el área funcional (dashsboards y reportes) a nivel operativo, directivo y gerencial (continúa en etapa de pruebas de acuerdo con los ajustes que se vayan liberando).
*Se inició el desarrollo del web service para la integración con el Sistema de Valoración. Así, mismo el módulo Monitoreo de la Calidad en Educación Inicial se encuentra en etapa de pruebas funcionales con la Dirección de Educación Preescolar y Básica.

3. Sistema Jornada Única: se han realizado las siguientes actividades para adecuación y mejoramiento del sistema:
* Revisión y pruebas del WebService de Jornada Única y Extendida.
* Pruebas de autorización de los proyectos.
* Autorización por parte del rector.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Autorización y modificación por parte de la SED. * Asignación de proveedor de atención de grupos. * Pruebas de carga de atención vía formulario web. * Pruebas de asignación de estudiantes a los grupos creados en los pactos de cobertura. * Se incluyó la información de Educación Media que estaba incluida en el CRM para visualizar la misma en los reportes de Power BI. 4. Sistema Fondo Prestacional del Magisterio: Se realizó el análisis y levantamiento de requerimientos de las siguientes funcionalidades: *Nuevo Submódulo Revisión DTH. *Nuevo Submódulo Asignación Recurso. *Nuevo Submódulo Recurso de Reposición *Modulo Ordenes de Pago De acuerdo al levantamiento y análisis de los requerimientos se realizó el mantenimiento a los submódulos Radicación de Solicitud Y Reparto solicitudes a sustanciador nuevo. 5. Sistema Aplica: Se avanzó en el desarrollo, diseño y pruebas en relación a las siguientes funcionalidades: * Registro, creación, activación y restauración de cuentas de aspirantes. * Formularios de diligenciamiento de Datos Básicos, *Formaciones Académicas y Experiencias Laborales. * Verificación de documentos por parte del usuario administrativo. * Parametrización de plantillas de notificación de registro y restablecimiento de cuentas.																		
Proyecto(s) de inversión																		
1043 - Sistemas de información al servicio de la gestión educativa																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Integrar los 5 Sistemas de información en los niveles institucional, local y central de la SED, para soportar los procesos, mejorar el flujo de información, y la gestión del servicio educativo — Magnitud	1.00	0.50	50.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00			
Recursos	$11,089	$11,088	99.99	$25,524	$25,475	99.80	$32,819	$32,778	99.88	$35,308	$14,944	42.32	$26,775	$0	0.00	$131,516	$84,285	64.09
(C)2 Adecuar en 320 Sedes educativas Despliegue de soluciones de red WiFi con el fin de brindar conectividad en las aulas — Magnitud	290.00	290.00	100.00	300.00	302.00	100.67	310.00	302.00	97.42	320.00	315.00	98.44	320.00	0.00	0.00			
Recursos	$1,166	$1,166	100.00	$566	$566	100.00	$679	$679	100.00	$800	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$4,211	$2,411	57.25
(C)3 Adecuar en 649 Sedes educativas Conectividad con enlaces de Banda Ancha de 30Mb. Mejoramiento de la plataforma tecnológica de seguridad y administración. Implementación de nuevos servicios al servicio de la comunidad educativa — Magnitud	661.00	654.00	98.94	706.00	657.00	93.06	647.00	651.00	100.62	648.00	649.00	100.15	649.00	0.00	0.00			
Recursos	$3,556	$3,556	100.00	$33,815	$33,754	99.82	$22,199	$22,199	100.00	$29,642	$22,908	77.28	$25,200	$0	0.00	$114,412	$82,417	72.03
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$17,489	$13,615	77.85	$9,510	$2,977	31.30	$6,820	$0	0.00	$50,709	$31,305	61.73
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$17,489	$13,615	77.85	$9,510	$2,977	31.30	$6,820	$0	0.00	$50,709	$31,305	61.73

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.40	0.35	0.35	100.00%	★		
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2019	0.98	0.98	0.84	85.71%	✓	85.71%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: "En el marco de la ejecución "Diseñar y construir un Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá" se presenta un avance acumulado al plan de desarrollo del 84% (0.84), de los cuales en la vigencia 2016 fue de 0.10, en la vigencia 2017 alcanzó un acumulado de 0.35, en el 2018 logró un 0.70 y en el 2019 (al segundo trimestre) un 0.84, teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta. Para el acumulado al segundo trimestre del 2019, se continuó desarrollando los ejercicios de modelamiento análisis y espacialización de la información a través de el:

* Levantamiento de Información para creación y evolución de aplicativos Tinguas, para la subdirección de Silvicultura Flora y Fauna, medidas preventivas de la Dirección de Control y peticiones quejas y reclamos para la Red de calidad de ruido.

* Construcción de Georreferenciación de puntos y espacialización para el proyecto Bogotá Vital, para el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Se continúo estructurando la GeoDataBase del CIMAB para el proyecto Bogotá Vital, para el Plan Estratégico de Seguridad Vial.																			
* Se generó el mapa intensidad de accidentabilidad de vial por personas y robo de vehículos																			
Proyecto(s) de inversión																			
978 - Centro de Información y Modelamiento Ambiental																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	12.00	92.31	14.00	13.00	92.86	14.00	6.00	42.86	6.00	0.00	0.00	51.00	37.00	72.55
	Recursos	$910	$692	76.11	$2,975	$2,958	99.43	$7,908	$7,796	98.58	$1,174	$805	68.54	$1,046	$0	0.00	$14,013	$12,251	87.43
(C)2 Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud	10.00	2.00	20.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	80.00	88.89	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$146	$0	0.00	$1,933	$1,861	96.26	$1,159	$1,043	90.03	$511	$179	35.07	$112	$0	0.00	$3,861	$3,083	79.85
(C)3 Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud	9.00	8.50	94.44	34.00	34.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	77.50	86.11	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$274	$242	88.04	$982	$774	78.85	$702	$587	83.61	$432	$286	66.24	$596	$0	0.00	$2,986	$1,889	63.25
(C)4 Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud	0.10	0.03	30.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.13	71.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$555	$424	76.42	$1,171	$729	62.24	$1,450	$1,059	73.02	$1,331	$355	26.68	$1,355	$0	0.00	$5,863	$2,567	43.79
(C)6 Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	45.00	45.00	100.00	65.00	60.00	92.31	90.00	74.43	82.70	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,030	$1,977	97.40	$1,040	$1,023	98.36	$457	$112	24.53	$1,053	$48	4.53	$1,015	$0	0.00	$5,595	$3,160	56.48
(C)8 Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.70	0.70	100.00	0.98	0.84	85.71	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$567	$413	72.89	$834	$772	92.57	$1,126	$622	55.26	$1,083	$469	43.37	$977	$0	0.00	$4,586	$2,277	49.64
(C)10 Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.30	0.30	100.00	0.38	0.38	100.00	0.70	0.52	74.29	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$173	$144	83.23	$1,463	$1,460	99.79	$2,960	$702	23.73	$3,079	$558	18.11	$816	$0	0.00	$8,492	$2,864	33.73
(C)11 Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud	0.10	0.02	20.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.34	78.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	$391	$317	81.16	$1,446	$926	64.05	$1,728	$1,694	98.07	$336	$277	82.33	$903	$0	0.00	$4,804	$3,214	66.92
(K)12 Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$0	0.00
496 Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales		$531	$531	100.00	$2,050	$2,018	98.44	$1,940	$1,916	98.78	$3,361	$1,712	50.94	$743	$0	0.00	$8,625	$6,177	71.62
120 Secretaría Distrital de Planeación		$531	$531	100.00	$2,050	$2,018	98.44	$1,940	$1,916	98.78	$3,361	$1,712	50.94	$743	$0	0.00	$8,625	$6,177	71.62

Indicador(es)

(C) 464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	27.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2018	61.00	70.00	50.00	71.43%	✓		
2019	89.00	95.00	72.50	76.32%	✓	76.32%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.50%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En la ejecución de la meta, se han adelantado las siguientes principales fases:

Fase de diagnóstico: metodologías de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales, el análisis de las opciones de adquisición de la plataforma de soporte para el sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas y el análisis de alternativas de requerimientos para adelantar el proceso de implementación del sistema.

Fase Estructuración: se estableció el nivel de detalle de los procesos principales del Sistema y sus prototipos, el proceso de negocio, los actores, roles, las rutinas de seguimiento y la operatividad del sistema

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Fase de Diseño e Implementación: completó la arquitectura de software del Sistema, su vista lógica, modelo de datos y persistencia, los diagramas de despliegue y prototipos de la capa de presentación y estimación de implementación basada en la metodología ágil. Adicionalmente se perfilaron los requerimientos técnicos funcionales y no funcionales a través de casos de uso, que permitirán el desarrollo del software. Se cuenta con los siguientes productos: a) Documento de Diseño de Sistema: que muestra de manera detallada la funcionalidad y naturaleza del sistema por medio de diagramas y convenciones que permite cumplir con el propósito del Sistema. Se presenta la forma en que será almacenada y estructurada la información, los recursos, componentes y artefactos físicos del proyecto. b) Documento de Arquitectura: que presenta componentes, vista lógica, vistas arquitectónicas, implementación y distribución de datos, así como las soluciones a problemas recurrentes (táctica). c) Documento de estimación que contiene la descripción de las metodologías a utilizar en el desarrollo e implementación, y para gestión y control del Sistema: metodología de aseguramiento de calidad, metodología de experiencia de usuario y metodología para control de versiones y configuración. Paralelamente al trabajo realizado en torno al Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas para el Distrito, se ha elaborado las siguientes dos guías: Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas: Proporciona instrucciones básicas y metodológicas para las fases de agenda pública, formulación e implementación de las Política Públicas. Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del D.C.: establece la incorporación de los enfoques de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental en los procesos de formulación, lo cual implica su consideración en las fases de seguimiento y evaluación, con el propósito de identificar avances, fortalezas y debilidades en la implementación de dichos enfoques, así como hacer recomendaciones que orienten a resultados que efectivamente respondan a las necesidades de grupos poblacionales y sectores sociales acorde a sus particularidades.																		
Proyecto(s) de inversión																			
990 - Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar el 100 % del sistema de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Distritales.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	35.00	15.00	42.86	45.00	22.50	50.00	5.00	0.00	0.00	100.00	72.50	72.50
	Recursos	$220	$220	100.00	$537	$505	94.04	$1,538	$1,514	98.46	$1,792	$501	27.97	$409	$0	0.00	$4,495	$2,740	60.96
(O)2 Realizar 5 estudios de instancias que intervienen en el ciclo de politica publica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)3 Realizar 14 estudios que permitan contar con información de calidad para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas.	Magnitud	0.70	0.70	100.00	5.55	5.55	100.00	2.75	2.75	100.00	3.00	0.90	30.00	2.00	0.00	0.00	14.00	9.90	70.71
	Recursos	$311	$311	100.00	$1,513	$1,513	100.00	$402	$402	100.00	$1,569	$1,211	77.16	$334	$0	0.00	$4,130	$3,437	83.23
(O)4 Realizar el 100 % del Sistema de Información Poblacional del Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación		$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	30.00	30.00	100.00%	
2019	0.00	70.00	25.00	35.71%	55.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Tal como se menciona en el Plan de Desarrollo, en la actualidad existen deficiencias en los estudios y sistemas de información oficiales, que aporten elementos para la toma de decisiones respecto a las acciones a llevar a cabo que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores; uno de los elementos que hace falta es la caracterización de este segmento de la población.

Por ello y para lograr contar con información oficial y de calidad se está realizando su caracterización y adicionalmente, se efectuará una evaluación periódica y registro de necesidades particulares. Esta caracterización será un insumo fundamental para la actualización de la «Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital», adoptada por el Decreto Distrital 470 de 2007, vigente hasta el 2020. La fuente primaria de datos sobre la cual se está realizando dicha caracterización es la Encuesta Multipropósito (EM) 2017 que contiene una serie de variables que permitirán cumplir el trabajo dentro de los tiempos establecidos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En desarrollo de este propósito, en lo corrido de la actual vigencia se consolidó la versión final del diseño del proyecto del estudio y se inició la redacción de los primeros capítulos relacionados con la introducción, marco conceptual y metodología. Se obtuvieron los coeficientes de variación y cuadros de salida de las preguntas de la EM relacionadas directamente con las personas con discapacidad. Así mismo, se realizaron cruces de variables que se relacionan con el estudio para la encuesta multipropósito 2017 y 2014, identificando en cada variable su similitud o modificaciones, con el fin de describir el comportamiento de las variables relacionadas directamente con discapacidad, lo cual se ha basado en las discusiones en mesas de trabajo intrainstitucionales de la Secretaría Distrital de Planeación																	
498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	$100	$100	100.00	$2,242	$1,933	86.20	$4,497	$1,737	38.64	$4,508	$3,915	86.85	$800	$0	0.00	$12,147	$7,685	63.27
120 Secretaría Distrital de Planeación	$100	$100	100.00	$2,242	$1,933	86.20	$4,497	$1,737	38.64	$4,508	$3,915	86.85	$800	$0	0.00	$12,147	$7,685	63.27

Indicador(es)

(S) 466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2018	0.60	0.70	0.70	100.00%		
2019	0.70	0.60	0.02	3.33%	69.47%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.32	al Plan de Desarrollo	66.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El avance correspondiente a la meta, la cual hace referencia a los componentes: i) Sistema de Seguimiento a la Inversión y a sus Esquemas de Ejecución (Nueva herramienta para el seguimiento al Plan de Desarrollo) y; ii) Implementación del CONPES D. C., corresponde a un total acumulado de 1.32.

En relación con el primer componente, es decir, al Sistema de Seguimiento a la Inversión y a sus Esquemas de Ejecución, el avance para el cuatrienio corresponde al 0.32, equivalente a la realización de la primera de tres fases, denominada «Fase de Planeación», la cual comprendió el desarrollo de 5 principales actividades, así:

1- Identificación de necesidades del usuario funcional.
2- Análisis técnico y económico.
3- Definición de las restricciones y los riesgos.
4- Elaboración de la evaluación de viabilidad del sistema.
5- Identificación de las funciones y definición del sistema.

En la realización de estas tareas, se adelantó el levantamiento de procesos y requerimientos, se identificaron los dominios de negocio, aplicativos y servicios tecnológicos, al igual que los principales insumos para identificar el primer componente contenido en el documento de Arquitectura.

Se llevó a cabo también, la identificación de los servicios que presta cada uno de los módulos principales del nuevo sistema de seguimiento a los planes de desarrollo, los procedimientos requeridos para la prestación de estos servicios, los procesos internos inherentes al seguimiento al Plan de Desarrollo, las interfaces y transversalidad entre los módulos y el impacto de las nuevas funcionalidades que tendrá el Sistema en los procesos de negocio.

Se realizó la identificación de los componentes transversales del nuevo sistema que son comunes a todos los módulos; identificación de los procesos y eventos de cada uno de estos y su impacto en los demás módulos, así como la identificación de las operaciones que afectan y que son pre requisito para el desarrollo y el cumplimiento de las operaciones del sistema.

Se finalizaron los documentos para cada uno de los módulos que componen el nuevo sistema (Instrumentos de planeación, Banco de proyectos, Plan de Acción y Administración Funcional del Sistema), los cuales tiene como propósito identificar, analizar y definir los procesos que serán la base para el diseño y desarrollo del sistema.

De igual manera se realizó el anexo técnico, estudio previo análisis de mercado, fase precontractual y contractual.

Frente al segundo componente, es decir, la implementación del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D. C), con la realización de la primera sesión realizada el pasado 4 de diciembre de 2018 en el cual se aprobó su reglamento interno (Acuerdo 01 de 2018) y se emitió el primer documento de política pública que correspondió a la «Política Pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción», se dio por cumplida la implementación de la Instancia de Coordinación y Decisión Distrital.

Proyecto(s) de inversión

7504 - Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos del Plan de Desarrollo

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Implementar 100 % del sistema de seguimiento a la inversion y a sus esquemas de ejecucion.	Magnitud	5.00	3.00	60.00	15.00	13.00	86.67	14.00	14.00	100.00	40.00	0.02	0.05	30.00	0.00	0.00	100.00	30.02	30.02
	Recursos	$100	$100	100.00	$790	$779	98.53	$3,016	$258	8.54	$2,846	$2,710	95.23	$100	$0	0.00	$6,852	$3,846	56.14

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Implementar 4 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.35	35.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.35	58.75
	Recursos	$0	$0	0.00	$328	$311	95.07	$298	$298	100.00	$303	$108	35.78	$200	$0	0.00	$1,128	$718	63.60
(K)3 Garantizar 100 % del apoyo metodológico, administrativo y logístico para el funcionamiento del CTPD, teniendo en cuenta su plan de acción y las competencias de la SDP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$474	$474	100.00	$403	$403	100.00	$684	$421	61.63	$200	$0	0.00	$1,761	$1,298	73.74
(K)4 Atender 100 % de las solicitudes de conceptos de las iniciativas APP en fase de prefactibilidad y factibilidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$650	$369	56.69	$492	$490	99.75	$392	$392	100.00	$0	$0	0.00	$1,534	$1,251	81.57
(S)5 Elaborar 3 Informes de seguimiento a los documentos de política pública FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$289	$289	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$289	$289	100.00
(S)6 Consolidar 5 Documentos de política pública para ser pesentados ante el CONPES D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$283	$283	100.00	$300	$0	0.00	$583	$283	48.56
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		$68,753	$64,411	93.69	$118,683	$112,789	95.03	$124,511	$122,307	98.23	$131,716	$108,700	82.53	$124,897	$0	0.00	$568,559	$408,208	71.80
194 Agenciamiento político		$400	$400	99.97	$2,206	$2,200	99.74	$2,300	$2,289	98.23	$2,400	$1,818	75.76	$500	$0	0.00	$7,806	$6,707	85.93
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones		$171	$171	100.00	$866	$866	100.00	$877	$877	100.00	$652	$566	86.81	$145	$0	0.00	$2,712	$2,481	91.48
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$171	$171	100.00	$866	$866	100.00	$877	$877	100.00	$652	$566	86.81	$145	$0	0.00	$2,712	$2,481	91.48

Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%		
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2018	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2019	12.00	10.00	5.00	50.00%	86.11%	✓
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	40.00	40.00	31.00	al Plan de Desarrollo	77.50%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Las asesorías técnicas especializadas se materializan en conceptos de posición unificada de los proyectos normativos tanto del Concejo de Bogotá como del Congreso de la República, mediante la realización de mesas de trabajo y comités de enlace, con el fin de encontrar los argumentos técnicos, jurídicos y presupuestales que soporten con mayor fortaleza la viabilidad o no viabilidad de la citada iniciativa

Durante las vigencias 2016 a 2018 se alcanzaron 26 asesorías técnicas, así:
- En el 2016 se realizaron 6 asesorías técnicas representadas en 160 posiciones unificadas de proyectos de Acuerdo radicadas en el Concejo y 6 posiciones relativas a proyectos de Ley remitidas al Congreso
- En el 2017 se realizaron 10 asesorías técnicas representadas en 226 posiciones unificadas de proyectos de Acuerdo radicadas en el Concejo y 38 posiciones relativas a proyectos de Ley remitidas al Congreso
- En el 2018 se realizaron 10 asesorías técnicas representadas en 328 posiciones unificadas de proyectos de Acuerdo radicadas en el Concejo y 18 posiciones relativas a proyectos de Ley remitidas al Congreso.

Para la vigencia 2019 están programadas 10 asesorías, divididas en 8 asesorías técnicas correspondientes a las gestiones con el Concejo de Bogotá y 2 al Congreso.
Para el primer semestre de 2019 se reportan 4 asesorías técnicas al Concejo de Bogotá correspondientes a 69 posiciones unificadas radicadas y 1 asesoría técnica al Congreso representada en 5 posiciones unificadas radicadas. Para un total de 5 asesorías cumplidas.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 50% y un acumulado del 77.5% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1 Realizar 1 Proceso que permita identificar y mantener actualizadas las líneas base FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
elección popular y los diferentes actores sociales en la ciudad, de acuerdo con las recomendaciones planteadas por el OAP.	Recursos	$62	$62	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$62	$62	100.00
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
los planes del OAP.	Recursos	$109	$109	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$109	$109	100.00
(K)5 Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$866	$866	100.00	$877	$877	100.00	$652	$566	86.81	$145	$0	0.00	$2,540	$2,309	90.91
213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas		$53	$53	99.81	$367	$367	100.00	$472	$461	97.67	$562	$498	88.72	$195	$0	0.00	$1,649	$1,379	83.66
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$53	$53	99.81	$367	$367	100.00	$472	$461	97.67	$562	$498	88.72	$195	$0	0.00	$1,649	$1,379	83.66

Indicador(es)

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2018	6.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	6.00	3.00	1.50	50.00%	92.11%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.50	al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros:

Las agendas se dividen en 1. Agenda Control Político (Congreso de la Republica / Concejo de Bogotá) y 2. Agendas Juntas Administradoras Locales.

En cuanto al Concejo y Congreso de la República se entiende por agenda: las respuestas a las proposiciones de control político que remitan estas Corporaciones sobre la identificación de problemáticas a atender por la Secretaría de Gobierno. En relación con las Juntas Administradoras Locales se entiende como agenda las acciones para acompañar problemáticas o temas álgidos para las localidades.

Durante las vigencias 2016 a 2018 se realizaron 16 agendas, así:
- En el 2016 se acompañaron 6 agendas representadas en respuesta a 317 proposiciones del Concejo y 36 proposiciones del Congreso. Así mismo se acompañaron problemáticas relacionadas con las localidades de Usaquén y Mártires, entre otras, convocadas por Juntas Administradoras Locales.
- En el 2017 se acompañaron 6 agendas representadas en respuesta a 236 proposiciones del Concejo y 21 proposiciones del Congreso. Así mismo se acompañaron problemáticas relacionadas con las localidades Barrios Unidos, Engativá, Santa Fe, entre otras, convocadas por las Juntas Administradoras Locales.
- En el 2018 se acompañaron 4 agendas representadas en respuesta a 219 proposiciones del Concejo las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno, y 20 proposiciones del Congreso. Así mismo se acompañaron relacionadas con las localidades de Rafael Uribe Uribe y Usaquén, entre otras, convocadas por las Juntas Administradoras Locales.

Para el 2019 se programaron 3 agendas, de las cuales en el I semestre de 2019 se avanzó en 1.5 divididas en 0.5 para las agendas de control político Concejo y Congreso y 1 agenda con las Juntas Administradoras Locales, así:

1. Respecto a las 0.5 agendas de control político se tramitó 1 proposición del Congreso a la que fue citado el Secretario Distrital de Gobierno. Por parte del Concejo de Bogotá, se aprobaron 107 proposiciones a las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno y se dio respuesta a 105, quedando 2 proposiciones en trámite al cierre del I semestre de 2019.
2. Sobre (1) agenda con las Juntas Administradoras Locales, se agruparon así:
- Agenda de trabajo con la J.A.L de Usaquén denominada Festival Naranja, cuyo fin es fortalecer el emprendimiento industrial, cultural, creativas y turísticas.
- Agenda de trabajo con la J.A.L de Puente Aranda denominada construcción parque Veraguas, que tiene como fin definir los términos de la entrega del predio ubicado en el Barrio Veragüas para iniciar la construcción.
-Agendas Identificación y Formulación para el fortalecimiento de Las Juntas Administradoras Locales que incluyen temáticas de mecanismos de participación ciudadana y derechos humanos.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 50% y un acumulado del 87.5% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las los planes del OAP. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$21	$21	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21	$21	100.00
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de accion formulado por el OAP. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$32	$32	99.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$32	$32	99.68
(S)6 Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	1.50	50.00	1.00	0.00	0.00	14.00	11.50	82.14
	Recursos	$0	$0	0.00	$367	$367	100.00	$472	$461	97.66	$562	$498	88.72	$195	$0	0.00	$1,596	$1,327	83.12
214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá		$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$137	$137	100.00	$351	$75	21.25	$0	$0	0.00	$855	$573	67.04
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$137	$137	100.00	$351	$75	21.25	$0	$0	0.00	$855	$573	67.04

Indicador(es)

(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%	★		
2018	0.00	0.80	0.80	100.00%	★		
2019	0.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	83.33%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Esta meta se ajustó en magnitud a 3, debido a que se superó la meta inicialmente planteada. El apoyo a los procesos electorales se realiza mediante la coordinación de diferentes instancias (Consejo de Gobierno Distrital, Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, Subcomités Técnicos y el Puesto de Mando Unificado Distrital y locales, entre otros) para establecer compromisos y aportes buscando adelantar estos procesos exitosamente y que la Administración Distrital a través de estas actividades le cumpla a la ciudad en el fortalecimiento de la Democracia participativa.
Durante las vigencias 2016 a 2018 se cumplió con una magnitud de 2 procesos electorales, los cuales se traducen en los siguientes procesos:
- 1 Proceso electoral por el Plebiscito por la paz del año 2016.
- 2 procesos: Apoyo a la Consulta Popular de los Partidos y Movimientos Políticos del año 2017 y apoyo a les elecciones del Congreso de la república, Presidencia de la República y la Consulta Popular anticorrupción del año 2018.

Para el 2019 se programó apoyar la realización de un (01) proceso electoral y consultas populares relacionados con la Alcaldía Mayor y Concejo Distrital. En el I semestre de 2019 se avanzó frente al proceso electoral programado en 0.5, con las siguientes acciones:

Se llevaron a cabo tres Comités Técnicos en los cuales se articularon las solicitudes realizadas por la Registraduría Distrital a la Dirección de Relaciones Políticas. Así mismo, se realizaron dos sesiones de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales. Igualmente, se adelantaron gestiones relacionadas con la consecución de espacios en las diferentes Alcaldías Locales para la instalación de los Tribunales Seccionales de Garantías y Vigilancia Electoral.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 50% y un acumulado del 83.3% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Realizar 3 Procesos de coordinación interinstitucional para implementar las acciones que garanticen el ejercicio democrático de participación para la elección de las autoridades nacionales, distritales, consultas internas de partidos políticos y locales y la toma de decisiones mediante los mecanismos de participación ciudadana.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.50	83.33
	Recursos	$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$137	$137	100.00	$351	$75	21.25	$0	$0	0.00	$855	$573	67.04
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional		$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$90	$90	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146	$146	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$90	$90	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146	$146	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional																		
Proyecto(s) de inversión																		
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)5 Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones. — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP. — Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.45	45.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.45	94.50
Recursos	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$90	$90	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146	$146	100.00
216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$147	$147	100.00	$202	$152	75.36	$0	$0	0.00	$405	$355	87.68
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$147	$147	100.00	$202	$152	75.36	$0	$0	0.00	$405	$355	87.68

Indicador(es)

(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	3.00	3.00	100.00%		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%		
2018	2.00	4.00	4.00	100.00%		
2019	3.00	2.00	0.80	40.00%	85.00%	✓
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	6.80	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En términos generales se puede interpretar esta meta como la puesta en marcha de diferentes escenarios que propicien la planificación conjunta, la construcción de un esquema de gobernanza regional entre Bogotá y sus alrededores y el fortalecimiento de las Instituciones Regionales. Es así como los espacios de relacionamiento permiten una mayor integración regional entre los municipios parte del Comité de Integración Regional-CIT y Bogotá Distrito Capital.

Durante las vigencias 2016 a 2018 se construyeron 6 espacios de relacionamiento, así:
- 2 espacios que incluyeron un proceso de formación relativo a espacio público en los participaron miembros del CIT, y la asistencia técnica a la Alcaldía del municipio de Chía sobre el modelo de inspectores 24 horas.
- 4 espacios que comprendían (i) talleres (espacio Público, ubicación territorial de vocaciones productivas, seguridad vial); (ii) mesas técnicas de validación en materia de armonización de los Planes de Ordenamiento Territorial de los diferentes Municipios; (iii) asistencia Técnica en Control Urbanístico y Figura de Curador Urbano; y (iv) formación (Foro Región Bogotá Sábana, formación en participación ciudadana en políticas públicas)

Para el 2019 se programó la construcción de dos (2) espacios. En el I semestre de 2019 se avanzó frente a lo programado en 0.8, mediante la organización de un Seminario con tema de Código Nacional de Policía (espacio de relacionamiento).

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 40%, y un acumulado del 85% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	11.50	82.14
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	1.70	42.50	0.00	0.00	0.00	12.00	9.70	80.83
	Recursos	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$147	$147	100.00	$202	$152	75.36	$0	$0	0.00	$405	$355	87.68
217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados		$36	$36	100.00	$92	$92	100.00	$62	$62	100.00	$151	$111	73.45	$160	$0	0.00	$500	$300	60.02
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$36	$36	100.00	$92	$92	100.00	$62	$62	100.00	$151	$111	73.45	$160	$0	0.00	$500	$300	60.02

Indicador(es)

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Esta meta se enfoca en la asistencia y participación de las mesas convocadas por los concejales, congresistas y otros actores relevantes, en las que se atienden las problemáticas de las comunidades o localidades. De igual manera, forma parte de la meta la consolidación de los conflictos atendidos por las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno con los diferentes actores relevantes identificados.
Durante las vigencias 2016 a 2018 se atendieron el 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales identificados, que trataron entre otras temáticas: ventas informales, ambiente y seguridad. espacio público, publicidad exterior, recicladores, recuperadores de oficio, trata de personas, lucha contra la corrupción, legalización constructora, entre otras.

Para el 2019 se programó atender el 100% de los conflictos y temáticas convocadas por los concejales. Se asistió a 47 mesas que trataron entre otros temas relevantes: seguimiento a la operación el SITP, comisiones Accidentales de Reglamentación Fondos de Desarrollo Local y Plan maestro de culto, mejoramiento Integral de los asentamientos Humanos,

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100% y un acumulado del 80% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las FINALIZADA - NO CONTINUA los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
(K)8 Atender 100 por ciento de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$92	$92	100.00	$62	$62	100.00	$151	$111	73.45	$160	$0	0.00	$464	$264	56.94
218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital		$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$60	$60	100.00	$436	$398	91.40	$0	$0	0.00	$574	$536	93.47
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$60	$60	100.00	$436	$398	91.40	$0	$0	0.00	$574	$536	93.47

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%		
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.45	45.00%	86.25%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	3.45	al Plan de Desarrollo	86.25%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros:

Los documentos de análisis sobre el panorama político hacen referencia a instrumentos que permiten fortalecer las relaciones estratégicas del Distrito con actores políticos, en especial el Concejo de Bogotá, D.C. Éstos comprenden análisis, diagnósticos y/o estudios.
Durante las vigencias 2016 a 2018 se avanzó en la elaboración de 3 documentos, así:
- 2 Documentos así: diseño preliminar de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos y documento consolidado a partir de los informes mensuales producto del monitoreo a las sesiones del Concejo, asistencias de las Secretarías Distritales a debates de control político, e información de proposiciones radicadas, agendadas y debatidas.
- 1 Documento denominado ¿balance general¿ sobre el panorama político Distrital.

Para el 2019 se programó avanzar en 1 documento, no obstante, resulta pertinente indicar que el avance no corresponde a un solo documento como tal, sino es la agrupación de varios, así:

- Creación de la cartilla ¿Bogotá Dinámica¿, que tuvo su lanzamiento en la feria del libro 2019.
- Avance de los siguientes títulos: ¿El éxodo venezolano¿, ¿El sistema de partidos en Bogotá¿, ¿Las iniciativas normativas de autoría del concejo, otra herramienta para el desarrollo de temas claves para la ciudad¿, ¿Seguridad y convivencia ciudadana¿, ¿La representación política en el concejo y la cámara de representantes por Bogotá. un análisis del comportamiento electoral¿, ¿Línea purpura¿ más allá de una campaña de sensibilización para prevenir el feminicidio y violencia en contra de las mujeres en el distrito¿, ¿El fortalecimiento de la descentralización político-administrativa desde las juntas administradoras locales en cumplimiento del plan de desarrollo ¿Bogotá mejor para todos¿, ¿Bogotá mejor para todos: los procesos de participación ciudadana, como estrategia efectiva para la consolidación institucional distrital¿

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 45%, para un acumulado del 86.25% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los FINALIZADA - NO CONTINUA y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de accion formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$35	$35	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35	$35	100.00
(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.45	45.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.45	94.50
		Recursos	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00	$60	$60	100.00	$436	$398	91.40	$0	$0	0.00	$539	$502	93.05
219	Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos		$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$127	$127	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$242	100.00
110	Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$127	$127	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$242	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado																			
Proyecto(s) de inversión																			
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	1.70	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	9.70	80.83
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.45	45.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.45	94.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$127	$127	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$242	100.00
220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil		$25	$25	100.00	$196	$196	100.00	$241	$241	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$462	$462	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$25	$25	100.00	$196	$196	100.00	$241	$241	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$462	$462	100.00
Indicador(es)																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%	
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil																			
Proyecto(s) de inversión																			
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los FINALIZADA - NO CONTINUA y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de accion formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.45	45.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.45	94.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$196	$196	100.00	$241	$241	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$437	$437	100.00
221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales		$29	$29	100.00	$100	$100	100.00	$86	$86	100.00	$47	$18	38.59	$0	$0	0.00	$262	$233	88.92
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$29	$29	100.00	$100	$100	100.00	$86	$86	100.00	$47	$18	38.59	$0	$0	0.00	$262	$233	88.92
Indicador(es)																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%	
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%		
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	2.00	0.90	45.00%	72.50%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.90	al Plan de Desarrollo	72.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros:

¬Para efectos de la presente Meta, entiéndase por agenda un espacio coordinado por la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno para la construcción participativa entre los diferentes sectores de la Administración Distrital y actores políticos regionales, con el fin de lograr cualquiera de las siguientes finalidades:
-La atención a temática (s) relevantes en el orden de lo regional.
-La solución o la búsqueda de esta, para atender problemáticas que inmiscuyan a la ciudad de Bogotá y las regiones.

Durante las vigencias 2016 a 2018 se activaron 2 agendas, así:
- 1 Agenda representada en la construcción en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación del esquema de investigación Caracterización de capacidad institucional para la integración ciudad-región; apoyo y acompañamiento al Proyecto de Ley de Área Metropolitana Bogotá-Soacha y la firma de tres acuerdos de relacionamiento con Cajicá, Soacha y Mosquera con el fin de potencializar las dinámicas de integración regional de Bogotá (vigencia 2016) y seguimiento al concepto solicitado para la contratación del Instituto Agustín Codazzi, relacionado con el proceso de linderos y amojonamiento en los límites de Bogotá y La Calera (vigencia 2017)
- 1 agenda en el 2018 que agrupó acciones relacionadas la construcción del modelo de ordenamiento subregional para el Aeropuerto El Dorado II, Programa de Seguridad Vial Regional en el Marco del Comité de Integración Territorial CIT.

Para el 2019 se programaron dos (2) agendas, a saber: Agenda Seguridad vial y agenda residuos sólidos. En el I semestre de 2019 se avanzó frente a las agendas programadas en 0.9, así:
- Agenda de seguridad vial: Simulacro del Taller sobre seguridad vial.
- Agenda técnica de residuos sólidos: reunión proyecto de Reciclaje y aprovechamiento Sostenible

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 45%, y un acumulado del 72.5% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$29	$29	100.00
	los planes del OAP.																			
(S)7	Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	1.70	42.50	0.00	0.00	0.00	12.00	9.70	80.83
	la integración regional.	Recursos	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00	$86	$86	100.00	$47	$18	38.59	$0	$0	0.00	$233	$204	87.56
196	Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana		$12,069	$11,926	98.82	$29,875	$29,864	99.96	$43,114	$42,309	98.23	$41,097	$31,840	77.48	$27,949	$0	0.00	$154,103	$115,939	75.23
148	Formar a 10.000 ciudadanos en participación		$1,273	$1,272	99.92	$1,860	$1,860	100.00	$2,816	$2,816	100.00	$2,995	$2,203	73.53	$1,874	$0	0.00	$10,818	$8,150	75.34
220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$1,273	$1,272	99.92	$1,860	$1,860	100.00	$2,816	$2,816	100.00	$2,995	$2,203	73.53	$1,874	$0	0.00	$10,818	$8,150	75.34

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 477 Número de ciudadanos formados en Participación																		
(S)1 Propiciar 89 Espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	20.00	41.00	205.00	20.00	23.00	115.00	20.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	89.00	67.00	75.28
	Recursos	$61	$61	100.00	$113	$113	100.00	$83	$83	100.00	$52	$52	100.00	$75	$0	0.00	$384	$309	80.39
(S)2 Formar 42,000 Ciudadanos en los procesos de participación	Magnitud	1,650.00	1,585.00	96.06	4,500.00	6,692.00	148.71	7,020.00	15,994.00	227.83	14,000.00	8,083.00	57.74	3,729.00	0.00	0.00	42,000.00	32,354.00	77.03
	Recursos	$1,212	$1,211	99.92	$1,747	$1,747	100.00	$2,733	$2,733	100.00	$2,943	$2,150	73.06	$1,799	$0	0.00	$10,434	$7,841	75.15
149 Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder		$254	$254	100.00	$204	$204	100.00	$185	$185	100.00	$202	$202	100.00	$336	$0	0.00	$1,180	$844	71.55
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$254	$254	100.00	$204	$204	100.00	$185	$185	100.00	$202	$202	100.00	$336	$0	0.00	$1,180	$844	71.55

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1,250.00	1,650.00	1,585.00	96.06%		
2017	2,500.00	4,500.00	6,692.00	148.71%		
2018	2,500.00	7,020.00	15,994.00	227.83%		
2019	2,500.00	14,000.00	8,083.00	57.74%	84.54%	✓
2020	1,250.00	3,729.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10,000.00	42,000.00	32,354.00	al Plan de Desarrollo	77.03%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Hoy en día está disponible un Portafolio de Formación con 16 líneas temáticas que permiten fortalecer competencias ciudadanas para la participación, de forma presencial y virtual en las 20 localidades de Bogotá, a través de procesos en las modalidades de diplomado, cursos y talleres.

Se estructuró e implementó una nueva plataforma de formación virtual, adecuada a las últimas tecnologías de educación digital, con mayor cobertura y mejor accesibilidad para la ciudadanía.

Así mismo se destaca la alianza con instituciones reconocidas en temas de formación, como la Universidad Nacional, la Organización de estados Iberoamericanos OEI, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, el SENA, entre otras, con el objetivo de ampliar y fortalecer el portafolio de formación.

A junio de 2019, 32.354 ciudadanos y ciudadanas hicieron parte de nuestros procesos de formación en temas como, derechos humanos, convivencia y solución de conflictos, formulación de proyectos, bienestar y protección animal, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

1013 - Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(S) 478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	19.00	19.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	26.00	130.00%		
2018	20.00	20.00	23.00	115.00%		
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	77.27%	✓
2020	10.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	90.00	68.00	al Plan de Desarrollo	75.56%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Administración Peñalosa diseñó e implementó la estrategia Bogotá Líder, que busca fortalecer proyectos e iniciativas significativas de las organizaciones sociales de jóvenes del Distrito Capital, orientadas a trabajar en beneficio de las comunidades. La metodología de trabajo incluye un proceso de formación, el intercambio de experiencias con otros países o, dependiendo del nivel de madurez de la organización, el apoyo mediante la entrega de elementos para contribuir a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz y de la vida en comunidad.

De 2016 a 2018, 68 líderes de organizaciones juveniles de Bogotá realizaron intercambios de experiencias en países de Iberoamérica tales como Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, México y España. Se tiene proyectado que 20 líderes juveniles realicen dichos intercambios durante la presente vigencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Proyecto(s) de inversión																			
1013 - Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Realizar 5 Eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
	Recursos	$10	$10	100.00	$10	$10	100.00	$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$14	$0	0.00	$113	$99	87.24
(S)4 Vincular 90 líderes de organizaciones sociales en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional	Magnitud	19.00	19.00	100.00	20.00	26.00	130.00	20.00	23.00	115.00	20.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	90.00	68.00	75.56
	Recursos	$244	$244	100.00	$194	$194	100.00	$150	$150	100.00	$158	$158	100.00	$321	$0	0.00	$1,066	$745	69.87
150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito		$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$100	$100	100.00	$93	$85	91.11	$253	$0	0.00	$713	$451	63.29
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$100	$100	100.00	$93	$85	91.11	$253	$0	0.00	$713	$451	63.29

Indicador(es)

(K) 479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La plataforma Bogotá Abierta se encuentra en marcha y en funcionamiento normal en lo corrido del año.
Esta plataforma funciona a partir de dinámicas de co-creación ciudadana e innovación abierta invitando a los ciudadanos a aportar sus ideas con el fin de contribuir a la resolución de los diferentes desafíos que enfrentamos como ciudad, para ello se formulan retos en forma de pregunta para los ciudadanos, en términos claros y concretos, para generar respuestas relevantes. El IDPAC cuenta con la autonomía sobre la gestión y dirección de la plataforma, lo cual ha facilitado y dinamizado sus procesos y operación, logrando consolidar la plataforma Bogotá Abierta como herramienta de comunicación entre los ciudadanos y Autoridades Distritales.

Proyecto(s) de inversión																			
1089 - Promoción para una participación incidente en el Distrito																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Formular 90 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.	Magnitud	6.00	7.00	116.67	11.00	13.00	118.18	30.00	35.00	116.67	25.00	10.00	40.00	10.00	0.00	0.00	90.00	65.00	72.22
	Recursos	$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$100	$100	100.00	$93	$85	91.11	$253	$0	0.00	$713	$451	63.29
151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta		$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$1,391	$1,389	99.89	$1,585	$1,328	83.77	$324	$0	0.00	$4,527	$3,944	87.12
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$1,391	$1,389	99.89	$1,585	$1,328	83.77	$324	$0	0.00	$4,527	$3,944	87.12

Indicador(es)

(S) 480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	11,100.00	555.00%	★		
2017	12,000.00	3,735.00	3,995.00	106.96%	★		
2018	12,000.00	20,500.00	34,990.00	170.68%	★		
2019	12,000.00	15,250.00	835.00	5.48%	⊘	77.94%	✓
2020	2,000.00	6,100.00	0.00	0.00%			
TOTAL	40,000.00	71,435.00	50,920.00	al Plan de Desarrollo		71.28%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Esta meta presenta retraso en su ejecución de acuerdo a lo programado, a razón de algunos factores como: Durante el primer semestre del año se presentó una alta demanda de servicios de transporte por parte de algunos proyectos de la entidad, lo que influyó en la disminución logística prevista para realizar las actividades de promoción en los distintos eventos en territorio que dan a conocer la plataforma e incentivan el aporte de ideas en los retos y la inscripción de los ciudadanos. Las entidades distritales promotoras de los retos, se encuentran iniciando un proceso de entrega de resultados de la Administración Bogotá Mejor para Todos, lo que ha dificultado el compromiso de llevar a cabo actividades conjuntas para incentivar la participación de la ciudadanía en la plataforma																		
Avances y Logros:																			
Proyecto(s) de inversión																			
1089 - Promoción para una participación incidente en el Distrito																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Lograr 28,956,208 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con las que cuenta el IDPAC (Redes sociales, emisora, página web y otros medios de comunicación que permitan llegar a la ciudadanía)	Magnitud	350,000.00	3,424,910.00	978.55	5,500,000.00	5,733,615.00	104.25	7,236,877.00	9,597,683.00	132.62	6,800,000.00	14,122,734.00	207.69	3,400,000.00	0.00	0.00	28,956,208.00	32,878,942.00	113.55
	Recursos	$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$1,391	$1,389	99.89	$1,585	$1,328	83.77	$324	$0	0.00	$4,527	$3,944	87.12
152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta		$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$100	$100	100.00	$93	$85	91.11	$797	$0	0.00	$1,637	$832	50.83
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$100	$100	100.00	$93	$85	91.11	$797	$0	0.00	$1,637	$832	50.83
Indicador(es)																			
(S) 481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5,000.00	5,000.00	34,000.00	680.00%		
2017	30,000.00	10,000.00	10,017.00	100.17%		
2018	30,000.00	35,000.00	50,134.00	143.24%		
2019	30,000.00	21,350.00	3,954.00	18.52%	84.94%	✓
2020	5,000.00	8,540.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100,000.00	124,041.00	98,105.00	al Plan de Desarrollo	79.09%	✓

Retrasos y soluciones: La ejecución de esta meta presenta retraso frente a la programación, dado a algunas reformas técnicas para el mejoramiento de la plataforma, se espera contar con los ajustes pertinenetes para lograr su cumplimiento. Desde finales del año pasado no contamos con retos de opción múltiple por dificultades técnicas de la plataforma																			
Avances y Logros:																			
Proyecto(s) de inversión																			
1089 - Promoción para una participación incidente en el Distrito																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Formular 90 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.	Magnitud	0.00	7.00	0.00	0.00	13.00	0.00	30.00	35.00	116.67	25.00	10.00	40.00	10.00	0.00	0.00	90.00	65.00	72.22
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00	$93	$85	91.11	$797	$0	0.00	$990	$185	18.66
(S)3 Realizar 4 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	3.50	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$647	$647	100.00
153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas		$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,901	$1,898	99.86	$2,232	$1,712	76.71	$1,673	$0	0.00	$7,619	$5,414	71.06
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,901	$1,898	99.86	$2,232	$1,712	76.71	$1,673	$0	0.00	$7,619	$5,414	71.06
Indicador(es)																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad																			
(S)4 Desarrollar 104 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	12.00	150.00	28.00	45.00	160.71	40.00	27.00	67.50	5.00	0.00	0.00	104.00	86.00	82.69
	Recursos	$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,901	$1,898	99.86	$2,232	$1,712	76.71	$1,673	$0	0.00	$7,619	$5,414	71.06
154 20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades		$1,181	$1,181	100.00	$2,912	$2,912	100.00	$3,957	$3,956	99.97	$3,739	$2,620	70.07	$2,473	$0	0.00	$14,263	$10,669	74.80
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$1,181	$1,181	100.00	$2,912	$2,912	100.00	$3,957	$3,956	99.97	$3,739	$2,620	70.07	$2,473	$0	0.00	$14,263	$10,669	74.80

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	10.00	10.00	14.00	140.00%		
2018	10.00	28.00	45.00	160.71%		
2019	10.00	40.00	27.00	67.50%	86.87%	✓
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	30.00	104.00	86.00	al Plan de Desarrollo	82.69%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el 2016, conforme a lo establecido en el artículo 61 del Plan Desarrollo Distrital (Acuerdo 645 de 2016) se puso en marcha el Modelo de Participación de Organizaciones Sociales, Comunales y Comunitarias ¿Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas¿, el cual ha permitido desarrollar obras menores con incidencia social para la transformación de entornos, el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad mediante proyectos liderados por vecinos y organizaciones sociales y garantizando la interacción entre la comunidad y la administración. Se han desarrollado con la comunidad 86 obras menores de incidencia ciudadana que incluyen embellecimiento de fachadas y espacio público, recuperación de parques, plazoletas y escaleras, limpieza, recuperación y renovación de espacios verdes y zonas comunes en los barrios.

Proyecto(s) de inversión

1089 - Promoción para una participación incidente en el Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(K) 483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	★
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se cuenta con un cumplimiento del 100% en esta meta cuya anualización es constante. Para esta vigencia se ha cumplido con el seguimiento y monitoreo en los 20 puntos de participación en las Localidades (19 puntos fijos y uno itinerante, correspondiente a Sumapaz)

Proyecto(s) de inversión

1089 - Promoción para una participación incidente en el Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)5 Atender 20 puntos de participación IDPAC	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$173	$173	100.00	$1,416	$1,416	100.00	$2,156	$2,155	99.95	$2,039	$1,396	68.48	$192	$0	0.00	$5,976	$5,141	86.02
(K)6 Desarrollar 1 propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el distrito capital y las localidades.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.38	38.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$25	$25	100.00	$138	$138	100.00	$210	$210	100.00	$167	$147	88.36	$49	$0	0.00	$589	$520	88.34
(K)7 Acompañar ténicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$982	$982	100.00	$1,358	$1,358	100.00	$1,591	$1,591	100.00	$1,534	$1,077	70.20	$2,232	$0	0.00	$7,697	$5,008	65.06
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales		$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$3,156	$3,156	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,823	$4,823	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$3,156	$3,156	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,823	$4,823	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
Proyecto(s) de inversión																		
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física — Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.80	100.00	0.94	0.83	88.30	1.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$3,156	$3,156	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,823	$4,823	100.00
156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$249	$249	100.00	$221	$221	100.00	$2,805	$0	0.00	$3,600	$796	22.10
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$249	$249	100.00	$221	$221	100.00	$2,805	$0	0.00	$3,600	$796	22.10

Indicador(es)

(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	8.00	8.00	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.80	100.00	0.94	0.83	88.30	1.00	0.00	0.00			
Recursos	$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$3,156	$3,156	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,823	$4,823	100.00

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$249	$249	100.00	$221	$221	100.00	$2,805	$0	0.00	$3,600	$796	22.10

110 Secretaría Distrital de Gobierno

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$249	$249	100.00	$221	$221	100.00	$2,805	$0	0.00	$3,600	$796	22.10

Indicador(es)

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	0.75	0.75	100.00%	
2019	0.00	2.25	0.10	4.44%	28.33%
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.85	al Plan de Desarrollo	17.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se estructuró un plan de modernización institucional de las alcaldías locales orientado a construir y dotar nuevas sedes con el fin de aumentar el numero de servicios hacia la comunidad desde las localidades, respondiendo así de manera eficiente y oportuna a los requerimientos que demanda la ciudadanía. En este punto se realizó un diagnostico que dio cuenta del avance de las sedes en construcción, además se dio paso a la implementación y ejecución del plan de modernización, priorizando de esta manera la construcción de las sedes administrativas de las Alcaldías Locales de Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda.
En lo corrido de la administración, se ha avanzado en un 17%, cifra que corresponde a la estructuración e implementación del plan, el cual contiene el plan de cargas y el programa arquitectónicos. Así mismo, contempla el apoyo técnico, el estudio de factibilidad de los predios y la evaluación general de los proyectos, todo esto, en el proceso de consecución de las sedes administrativas de las alcaldías locales.
En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 45%.
Resulta pertinente indicar que los recursos de inversión destinados para la construcción de las 5 sedes provienen de los Fondos de Desarrollo Local. Si bien es cierto que aún no se entrega ninguna sede en su totalidad, se debe indicar que todas las sedes ya surtieron la etapa preliminar concerniente a la consultoría, estudios previos, diseño y licenciamiento. Por otra parte, las sedes que presentan mayor avance en el proceso de construcción son las de la localidad de USME y CIUDAD BOLIVAR con un avance de obra superior al 98%, las cuales están programadas para ser entregadas en la vigencia 2019.
Las tres sedes restantes tienen como fecha de entrega la vigencia 2020 (Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda).
Así mismo, teniendo en cuenta la importancia que denota la consolidación de espacios de atención a la ciudadanía y la entrega de bienes y servicios de manera eficiente, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha venido adelantado acciones preliminares para la estructuración y posterior construcción de cinco (5) sedes más en las localidades de Kennedy, Santa fe, San Cristóbal, Candelaria y Los Mártires. Es así como, cuatro (4) de estas sedes ya cuentan con predio, y adicionalmente se encuentran en proceso de obtención de todos los permisos y licencias previas al proceso de construcción.
Por otra parte, gracias a la gestión que se ha adelantado desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha logrado que, los excedentes financieros del presupuesto de inversión hayan sido focalizado en la construcción de las sedes, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de la meta.

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.80	100.00	0.94	0.83	88.30	1.00	0.00	0.00			
Recursos	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$249	$249	100.00	$221	$221	100.00	$2,805	$0	0.00	$3,600	$796	22.10

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$244	$244	100.00	$131	$131	100.00	$0	$0	0.00	$1,092	$1,091	99.96
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$244	$244	100.00	$131	$131	100.00	$0	$0	0.00	$1,092	$1,091	99.96

Indicador(es)

(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	85.00	85.00	100.00%		
2019	75.00	100.00	90.60	90.60%	90.60%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.60%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 85%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 15% del cual con corte al 30-06-2019 presenta un avance del 5,6%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer semestre de la vigencia 2019 es de 90,6%.
El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:
1. Seguimiento, monitoreo y evaluación: El componente desarrolló dos modelos de análisis en la herramienta informática POWER-BI, por una parte, el seguimiento a la ejecución presupuestal, y por otra la ejecución contractual. Bajo este escenario, la Secretaría Distrital de Gobierno ha logrado consolidar en el marco del proceso de gestión del conocimiento los tableros de control del (i) plan distrital de desarrollo, (ii) Gestión ambiental, (iii) Ejecución presupuestal FDL 2019, y (iv) planes de mejora, los cuales han sido publicados en la intranet de la entidad, y se espera en el segundo trimestre sean publicados en la página web de la SDG.
Por otra parte, se elaboró y se encuentran en validación los tablero de actuaciones administrativas de las inspecciones de policia (SIACTUA I y II) y de Malala vial. Este ultimo consolida la inversiones realizadas por los FDL en malla vial, identificando los valores, tipos de obra y con el valor agregado de georreferenciación de la información.
2. Escuela de Gobierno Local: En lo corrido del plan distrital de desarrollo, la Secretaría Distrital de Gobierno ha realizado 33 sesiones de la escuela. Dos de estas se han realizado en la vigencia 2019, las mismas sobre temas de alertas tempranas y feria de articulación asistencia técnica.

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Implementar 100 por ciento el modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de las funciones de los Alcaldes Locales y de las Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	90.60	90.60	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$244	$244	100.00	$131	$131	100.00	$0	$0	0.00	$1,092	$1,091	99.96
158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión		$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$3,239	$3,231	99.75	$5,070	$4,843	95.51	$5,373	$0	0.00	$17,276	$11,657	67.48
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$3,239	$3,231	99.75	$5,070	$4,843	95.51	$5,373	$0	0.00	$17,276	$11,657	67.48

Indicador(es)

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	85.00	85.00	100.00%		
2019	75.00	95.00	88.80	93.47%	93.47%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.80%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 85%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 10% del cual con corte al 30-06-2019 presenta un avance del 3,8%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer semestre de la vigencia 2019 es de 88,8%.
En el marco del PDD 2016-2020 ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, la SDG ha liderado el rediseño del modelo de gestión de las alcaldías locales, orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora del modelo de operación y funcionamiento de estas. Por ello, la entidad adelantó un estudio que planteó recomendaciones de gestión jurídica y administrativa, que contemplan propuestas de actos administrativos orientados a mejorar la organización y competencias de las alcaldías locales.
En este sentido, como resultado de la implementación de estas propuestas de actos administrativos se logró la aprobación por parte del Concejo de Bogotá del acuerdo distrital No. 735 de 2019 por medio del cual ¿se dictan normas sobre competencias y atribuciones de las autoridades distritales de policía,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
se modifican los acuerdos distritales 79 de 2003, 257 de 2006, 637 de 2016, y se dictan otras disposiciones¿. Así mismo, se aprobó en el Concejo de Bogotá el Proyecto de Acuerdo ¿Por el cual se dictan normas en relación con la Organización y Funcionamiento de las Localidades de Bogotá¿, generando como producto el Acuerdo 740 de 2019 Concejo de Bogotá D.C. En relación a los Consejos Locales de Gobierno, se adelantó un proceso de racionalización, articulación y priorización de temas entre las instancias de coordinación y participación y el consejo local de gobierno, constituyéndose este último en la principal instancia ¿de coordinación y articulación del alcalde local y los sectores administrativos de coordinación del distrito en la localidad".Como producto de lo enunciado, se expidió el Decreto N° 199 de 2019. En relación con la dimensión de Inspección Vigilancia y Control, se han articulado 28 operativos de gran impacto en 13 Localidades, en donde se han recuperado 476.430 m2 de espacio público); Mediante la estrategia de socialización, implementación y pedagogía del Código Nacional de Policía y Convivencia, se han realizado 22.758 visitas a establecimientos de comercio en todas las Localidades. Igualmente se han implementado estrategias como: sensibilización a 5.192 niños en algunas conductas priorizadas del Código Nacional de Policía y Convivencia; en ¿Marcas comerciales en el espacio público¿ en donde se han realizado 19 operativos para 69 incautaciones y ¿Transmiseguro¿, entre otros. Como complemento a los procesos de sensibilización, la SDG cuenta con un plan radial del Código de Policía, así como una estrategia en redes sociales orientada a la promoción de del dialogo y acciones de convivencia.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Implementar 100 por ciento el modelo de gestión para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	85.00	85.00	100.00	95.00	88.80	93.47	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$3,239	$3,231	99.75	$5,070	$4,843	95.51	$5,373	$0	0.00	$17,276	$11,657	67.48
159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados		$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$3,171	$3,171	100.00	$2,149	$1,869	86.98	$0	$0	0.00	$9,337	$9,057	97.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$3,171	$3,171	100.00	$2,149	$1,869	86.98	$0	$0	0.00	$9,337	$9,057	97.00

Indicador(es)

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	50.00	76.00	76.00	100.00%	★		
2019	75.00	100.00	86.80	86.80%	✓	86.80%	✓
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presetan retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 76%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 24% del cual con corte al 30-06-2019 presenta un avance de 10,8%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 86,8%.
El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:
a) Planeación contractual: Se adelantó la implementación en las Alcaldías Locales de SIPSE LOCAL, un sistema de información que permite a las Alcaldías Locales contar con un instrumento de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y mejora, articulando el nivel estratégico, táctico y operativo. A la fecha las alcaldías locales han registrado un total de 2.923 solicitudes. Lo anterior, da como resultado que el 75% de las solicitudes de procesos que pasaron a la etapa contractual se encuentren en ejecución.
b) Lineamientos: En lo corrido de la administración, se desarrolló y construyó el Pliego de Condiciones Tipo (Pliego Tipo) de la mano del IDU, UERMV, SDP, SDM, IDRD, y SDG particularmente para los procesos de contratación de malla vial y parques. Con relación a la vigencia 2019, el ¿documento tipo¿ en el tema de malla vial fue adecuado a los lineamientos impartidos por la nación, lo anterior en el marco de la adopción del Decreto Nacional No. 342 de 2019 y la Resolución No. 1798 de 2019 de Colombia compra eficiente. Con lo anterior, se ha logrado: (i) la suscripción de 0 convenios de asociación, (ii) aumento en el uso de la modalidad de licitación pública en los procesos de contratación pasando de 34% en 2015 a 61% en 2018, (iii) aumento en el número de oferentes en los procesos de malla vial, espacio público y parques pasando de un promedio de 4,5 en 2015 a 15 en 2018 (20 para procesos de malla vial, y 10 para procesos de espacio público y parques.
c) Seguimiento a la inversión: Periódicamente desde la SDG se realiza seguimiento a PAA y a la ejecución contractual del mismo. Al respecto, los Fondos de Desarrollo Local han publicado en la plataforma de SECOP II un total de 3.688 procesos de contratación, cuyo monto asciende a la suma de $ 225.401.632.606. Así mismo, de acuerdo con el seguimiento presupuestal que se realiza a los Fondos de Desarrollo Local, para la vigencia 2019 la ejecución presupuestal se encuentra en un promedio del 29,17%.
Por otra parte, se ha brindado asistencia técnica a los FDL, la cual se basa en el análisis de solicitudes de pretensiones y modificaciones contractuales tales como: adiciones, prorrogas, y nueva contratación con cargo a recursos de inversión y funcionamiento. En el marco de estas actividades, la SDG acompañó 2.258 asistencias técnicas.
En relación con el tema de obligaciones por pagar, se han recuperado recursos por una cifra de $8.849.564.947.45, recursos que podrán aportar a las metas de inversión y a mayores coberturas en la ejecución de los proyectos contemplados para la presente vigencia.

Proyecto(s) de inversión																			
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3 Implementar 100 por ciento el modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	86.80	86.80	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$3,171	$3,171	100.00	$2,149	$1,869	86.98	$0	$0	0.00	$9,337	$9,057	97.00
160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513		$1,762	$1,662	94.35	$4,099	$4,095	99.92	$11,038	$10,288	93.20	$12,556	$8,305	66.14	$5,846	$0	0.00	$35,301	$24,350	68.98
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$1,762	$1,662	94.35	$4,099	$4,095	99.92	$11,038	$10,288	93.20	$12,556	$8,305	66.14	$5,846	$0	0.00	$35,301	$24,350	68.98

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%	★		
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%	★		
2018	22,513.00	39,704.00	39,704.00	100.00%	★		
2019	22,013.00	27,704.00	36,748.00	24.63%	⊘	69.37%	⚠
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.34%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en la depuración de 17.523 actuaciones administrativas cifra que corresponde al 49% de avance de la meta. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 12.000 actuaciones, de las cuales con corte al 30-06-2019 se han archivado 3.226. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer semestre de la vigencia 2019 es de 20.749 actuaciones administrativas depuradas, es decir un avance del 58,09%.
Es pertinente indicar que a través de esta meta plan de desarrollo se busca fortalecer la capacidad institucional de las nuevas autoridades de policía, esto, en el marco de la aplicación en el distrito capital de la ley 1801 de 2016 CODIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, el cual modificó las clases de actuaciones ante las autoridades de policía, y de paso configuraron nuevas autoridades administrativas especiales de policía.
En tal sentido, se destinan por una parte recursos a las nuevas autoridades de policía, y por otra parte, se destinan recursos para hacer seguimiento a las decisiones administrativas impartidas por las autoridades correspondientes, desarrollar acciones institucionales e interinstitucionales concretas de intervención en Inspección, Vigilancia y Control.Producto de lo enunciado, la SDG tuvo que aumentar el número de inspectores de policía dado el aumento en la carga y volumen de trabajo, acción que fue solucionada por una parte mediante el Decreto 449 de 2017, creando una planta temporal de inspectores de policía de atención prioritaria, financiada con el presupuesto de gastos de inversión del proyecto de inversión 1094. Esta planta temporal se encuentra conformada por 21 inspectores de policía urbano categoría especial y primera categoría código 233 grado 23 y 19 auxiliares administrativos código 407 grado 19. Pasando de esta forma de 45 a 103 inspectores de policía, de los cuales 82 hacen parta de la planta de personal y 21 de la planta temporal.
Por otra parte, y atendiendo a las nuevas competencias enmarcadas en le ley 1801 de 2016, se identificaron una serie de temáticas priorizadas que demandan atención particular del Distrito. Como resultado, se adopta La Resolución 0019/2018 que establece los lineamientos para la asignación de procedimientos por comportamientos contrarios a la convivencia a las Inspecciones de Policía de Atención Prioritaria y del Centro de Traslado por Protección, este último con atención a la ciudadanía de 24 horas.
Es así como para el primer semestre de la vigencia 2019, la SDG realizó un total 390 acompañamientos a las acciones Inspección, Vigilancia y Control, las cuales han demandado articulación y coordinación con las entidades de orden Nacional y Distrital, particularmente en los siguientes temas: Espacio Público, Fallos Judiciales, Establecimientos de comercio, bares de alto impacto, parqueaderos y metrología legal.

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.85	89.47	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,762	$1,662	94.35	$2,699	$2,696	99.88	$4,926	$4,926	99.98	$5,634	$5,201	92.31	$2,614	$0	0.00	$17,636	$14,485	82.14
(C)6	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.85	89.47	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,399	$1,399	99.99	$6,112	$5,362	87.73	$6,162	$2,470	40.08	$2,295	$0	0.00	$15,968	$9,231	57.81
(C)7	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de la Secretaría Distrital de Gobierno, las autoridades locales y/o autoridades especiales de policía con ámbito local, en los procesos de segunda instancia, en cumplimiento de la Ley 1801 de 2016	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.46	61.33	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$759	$634	83.47	$938	$0	0.00	$1,697	$634	37.34
161	Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos		$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$506	$506	100.00	$264	$215	81.55	$0	$0	0.00	$2,543	$2,495	98.08
110	Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$506	$506	100.00	$264	$215	81.55	$0	$0	0.00	$2,543	$2,495	98.08

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2018	50.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2019	75.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	✓
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Respecto las acciones de la vigencia 2019, se indica que, de acuerdo con la hoja de vida de la meta, esta no presenta retrasos toda vez que las actividades se concentran en el último trimestre y están orientadas a la puesta en marcha del sistema de información ARCO

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 90%. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 10%. Respecto las acciones de la vigencia 2019, se indica que, esta no presenta retrasos toda vez que las actividades se concentran en el último trimestre y están orientadas a la puesta en marcha del sistema de información ARCO. Al respecto, resulta pertinente indicar que esta puesta en marcha se ha dado de forma paulatina en las localidades, es decir, la implementación no se está dando en las 20 alcaldías locales en simultaneo, sino en unas pocos, lo anterior con el objetivo de propiciar un periodo de transición en términos tecnológicos y de cara a la adaptación por parte de los inspectores la nuevo sistema de información.
En tal sentido, el avance cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es del 90%.
En el transcurso de la vigencia 2018, se adelantó el proceso diseño e implementación del sistema de información ARCO (aplicativo para el registro de la información correspondiente a la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia) en las inspecciones de policía, este sistema de información remplazara el sistema de información SI ACTUA II.
Dentro los principales avances se presentan los siguientes:
a) Diseño informático para la implementación en el sistema de expedientes electrónicos.
b) Adquisición e implementación del hardware y software ¿BMP¿ necesario la generación de los expedientes.
c) Diseño de los Módulos de los Procesos Verbal Abreviado (PVA), Proceso Verbal Inmediato (PVI) Segunda instancia (SI), entre otros.
d) Interoperabilidad con el Sistema de Registro Nacional de Medida Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(C)6 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.85	89.47	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$506	$506	100.00	$264	$215	81.55	$0	$0	0.00	$2,543	$2,495	98.08
162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia		$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$449	$449	99.96	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$846	$846	99.98
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$449	$449	99.96	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$846	$846	99.98

Indicador(es)

(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia | Línea Base: 95 | FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%	⊘		
2017	90.00	94.00	94.00	100.00%	★		
2018	85.00	85.00	85.00	100.00%	★		
2019	80.00	0.00	0.00	100.00%	★	100.00%	★
2020	76.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.63%	⚠

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.85	89.47	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$449	$449	99.96	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$846	$846	99.98
222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales		$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$148	$148	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$230	$227	98.78
110 Secretaría Distrital de Gobierno		$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$148	$148	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$230	$227	98.78

Indicador(es)

(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales — Línea Base: 399 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	8.10	40.50%		
2018	20.00	20.00	18.00	90.00%		
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	65.25%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.25%	

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.85	89.47	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$148	$148	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$230	$227	98.78
381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias		$4,724	$4,701	99.52	$7,151	$7,146	99.94	$10,464	$10,424	99.62	$9,766	$8,022	82.15	$6,194	$0	0.00	$38,299	$30,294	79.10
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$3,486	$3,486	100.00	$2,813	$2,813	100.00	$1,722	$0	0.00	$11,082	$9,360	84.46

Indicador(es)

(C) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2017	1.30	1.30	1.30	100.00%		
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2019	2.75	2.75	2.36	85.82%	85.82%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	78.67%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Expedición de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá ¿ DRAFE-, mediante el Decreto Distrital 483 del 17 de agosto de 2018.
Elaboración y promulgación del decreto 480 del 17 de agosto de 2018 que reforma el decreto 627 de 2007 y deroga el 455 de 2009 y establece la nueva estructura del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
La presencia en las localidades a través de la estrategia ¿Cultura Todo Terreno¿ y los ¿Puntos de Gestión Cultural Local¿ han permitido dialogar con los agentes institucionales y culturales en territorio y conocer las experiencias de las organizaciones que trabajan en torno a la cultura, la recreación y el deporte.

Participación en los procesos de elecciones de población perteneciente a todas las localidades de Bogotá, D.C.

Durante los meses de marzo y abril se lleva a cabo el acto de instalación de todos los Consejos DRAFE y se instalará el consejo distrital DRAFE según lo previsto en el decreto 557 de 2018.

Durante el II trimestre del año 2019, se realizaron las siguientes acciones:

1. Desarrollo de las primeras sesiones de instalación de los Consejos del Sistema de Arte, Cultura Y patrimonio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Definición de metodología y desarrollo de las Agendas Participativas Anuales de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, numeral f del decreto 480 de 2018. 3. Elaboración de reglamentos internos da cada consejo y elecciones de presidente para el año en curso. 4. Elaboración de resolución de lineamientos para la elección atípica con la cual se busca cubrir las vacantes de consejeros en relación con renuncias, vacancias y nuevos actores. De igual manera se elaboró una propuesta que se presentó al Ministerio de Cultura dentro de la convocatoria Estímulos 2019 ¿Becas para la implementación, fortalecimiento o consolidación de sistemas departamentales, distritales o municipales de Cultura¿ con el fin de desarrollar el Espacio Virtual de Participación para el Sistema según lo previsto en el Artículo 57 del decreto 480 de 2019. Acompañamiento a procesos organizativos locales, desarrollados a través del arte, la cultura y el patrimonio: En las 20 localidades se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer las organizaciones culturales a través de acciones de cualificación dirigida a las organizaciones culturales de la localidad, por parte de los enlaces territoriales. El trabajo de los enlaces territoriales sobre este particular es una oportunidad de acercamiento y análisis de la realidad cultural de los territorios y puede también trascender a las diferentes dependencias de la SCRD e instituciones del sector, a articular esfuerzos para lograr contar con un sector cada vez más cualificado, que cuente con el equipo territorial como un mediador para este fin.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1018 - Participación para la democracia cultural, recreativa y deportiva																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 1 Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Parques y Escenarios Deportivos	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.13	43.33	0.05	0.00	0.00	1.00	0.78	78.00
	Recursos	$139	$139	100.00	$21	$21	100.00	$356	$356	100.00	$55	$55	100.00	$186	$0	0.00	$756	$571	75.46
(S)2 Fortalecer el 1 Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.13	52.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00
	Recursos	$61	$61	100.00	$87	$87	100.00	$391	$391	100.00	$55	$55	100.00	$110	$0	0.00	$704	$594	84.42
(S)3 Desarrollar 1 modelo de gestión cultural Local	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.40	0.40	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.10	50.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00
	Recursos	$913	$913	100.00	$1,840	$1,840	100.00	$2,739	$2,739	100.00	$2,703	$2,703	100.00	$1,427	$0	0.00	$9,622	$8,195	85.17
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		$3,611	$3,588	99.37	$5,203	$5,198	99.91	$6,978	$6,938	99.43	$6,953	$5,210	74.92	$4,472	$0	0.00	$27,217	$20,934	76.92

Indicador(es)

(S) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	★		
2017	85.00	88.00	86.00	97.73%	★		
2018	85.00	97.00	97.00	100.00%	★		
2019	75.00	85.00	28.00	32.94%	⊘	81.61%	✓
2020	60.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	350.00	350.00	253.00	al Plan de Desarrollo		72.29%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En total, en el cuatrienio las organizaciones comunales, sociales y comunitarias han desarrollado acciones en busca de un beneficio para sus comunidades. A hoy, gracias al fortalecimiento que realiza el IDPAC, las organizaciones han realizado 253 acciones de participación.

Proyecto(s) de inversión																			
1014 - Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Fortalecer 150 Organizaciones Juveniles en espacios y procesos de participación	Magnitud	40.00	40.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	40.00	20.00	50.00	10.00	0.00	0.00	150.00	120.00	80.00
	Recursos	$632	$630	99.84	$623	$623	100.00	$776	$757	97.48	$853	$673	78.94	$1,029	$0	0.00	$3,913	$2,684	68.59
(S)2 Fortalecer 150 Organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación	Magnitud	25.00	23.00	92.00	27.00	27.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	25.00	50.00	25.00	0.00	0.00	150.00	100.00	66.67
	Recursos	$205	$205	100.00	$415	$412	99.37	$527	$525	99.54	$483	$437	90.55	$330	$0	0.00	$1,960	$1,579	80.56
(S)3 Fortalecer 150 Organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	Magnitud	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	50.00	50.00	100.00	40.00	20.00	50.00	10.00	0.00	0.00	150.00	120.00	80.00
	Recursos	$297	$296	99.78	$600	$599	99.73	$654	$653	99.85	$604	$372	61.65	$540	$0	0.00	$2,695	$1,920	71.27
(S)4 Fortalecer 50 Organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación	Magnitud	5.00	4.00	80.00	11.00	11.00	100.00	20.00	20.00	100.00	14.00	7.00	50.00	1.00	0.00	0.00	50.00	42.00	84.00
	Recursos	$93	$93	100.00	$241	$241	100.00	$362	$359	99.17	$333	$220	66.05	$148	$0	0.00	$1,178	$914	77.55
(S)5 Fortalecer 50 Organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación	Magnitud	5.00	6.00	120.00	14.00	14.00	100.00	15.00	15.00	100.00	14.00	7.00	50.00	1.00	0.00	0.00	50.00	42.00	84.00
	Recursos	$345	$342	99.16	$986	$986	100.00	$1,619	$1,605	99.14	$1,534	$1,081	70.51	$496	$0	0.00	$4,979	$4,014	80.62
1088 - Estrategias para la modernización de las organizaciones comunales en el Distrito Capital																			

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Atender 100 Porcentaje los requerimientos de Inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales que sean identificadas como prioritarias por la Sub Dirección de Asuntos Comunales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.98	49.98	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$120	$120	100.00	$203	$203	100.00	$589	$589	100.00	$509	$465	91.22	$93	$0	0.00	$1,514	$1,377	90.93
(S)2 Acompañar 50 Porcentaje de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal	Magnitud	6.25	6.25	100.00	12.50	12.50	100.00	12.50	12.50	100.00	12.50	6.24	49.92	6.25	0.00	0.00	50.00	37.49	74.98
	Recursos	$830	$830	100.00	$1,433	$1,433	100.00	$1,657	$1,657	100.00	$1,720	$1,476	85.81	$699	$0	0.00	$6,340	$5,396	85.12
(K)3 Acompañar 100 Porcentaje de las organizaciones comunales de segundo grado en temas relacionados con acción comunal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.98	49.98	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$66	$16	24.24	$52	$0	0.00	$168	$66	39.02
(K)4 Generar 1 Alianza con entidad pública o privada para el fortalecimiento de las JAC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$17	$17	100.00	$70	$70	100.00	$115	$0	0.00	$213	$0	0.00	$415	$87	20.97
(S)5 Promover y acompañar 125 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones Comunales en el Distrito Capital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	30.00	10.00	33.33	15.00	0.00	0.00	125.00	90.00	72.00
	Recursos	$867	$848	97.90	$291	$291	99.91	$240	$240	100.00	$268	$112	41.94	$660	$0	0.00	$2,325	$1,491	64.15
(S)6 Implementar en el 100 Porcentaje una herramienta tecnológica que facilite la recolección masiva de la información que generen las Organizaciones Comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital y que deba ser analizada por el IDPAC en el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control en las Juntas de Acción Comunal	Magnitud	1.00	1.00	100.00	29.00	29.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	15.00	50.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	$22	$22	100.00	$38	$38	100.00	$44	$44	100.00	$42	$37	87.62	$17	$0	0.00	$163	$141	86.35
(S)7 Acompañar 50 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de Propiedad horizontal.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	16.00	106.67	14.00	14.00	100.00	10.00	4.00	40.00	5.00	0.00	0.00	50.00	39.00	78.00
	Recursos	$145	$145	100.00	$89	$89	100.00	$177	$177	100.00	$156	$120	77.11	$121	$0	0.00	$687	$530	77.20
(S)8 Fortalecer 19 Concejos locales de propiedad horizontal en el Distrito Capital.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	3.00	60.00	3.00	0.00	0.00	19.00	14.00	73.68
	Recursos	$56	$56	100.00	$112	$112	100.00	$35	$35	100.00	$175	$106	60.39	$8	$0	0.00	$386	$309	79.95
(S)9 Elaborar en el 100 Un estudio para la adecuada construcción de una política pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	10.00	4.50	45.00	10.00	0.00	0.00	100.00	84.50	84.50
	Recursos	$0	$0	0.00	$154	$154	99.97	$178	$178	100.00	$95	$94	98.04	$66	$0	0.00	$494	$426	86.20
197 Gobernanza regional		$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$748	$733	98.23	$1,191	$1,136	95.42	$1,030	$0	0.00	$3,991	$2,891	72.44
499 Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas		$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$79	$79	100.00	$238	$238	100.00	$107	$0	0.00	$565	$458	81.03
120 Secretaría Distrital de Planeación		$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$79	$79	100.00	$238	$238	100.00	$107	$0	0.00	$565	$458	81.03

Indicador(es)

(S) 494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.20	0.25	0.25	100.00%		
2018	0.30	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.40	0.45	0.17	37.78%	70.53%	✓
2020	0.10	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo (MURT): Estudios y Diseños para la implementación de un instrumento para la Cuenca del Río Tunjuelo, que consisten en la realización del diagnóstico, línea base y caracterización para la cuenca del Río Tunjuelo, cuya acta de inicio se firmó el 18 de diciembre de 2018.

Se cuenta con el producto No. 1 Preliminares, el producto No. 2 Caracterización y el producto No. 3 Diagnóstico y línea base. Así mismo, se realizó la presentación del proyecto en 7 localidades del ámbito de influencia de la Cuenca Urbana del río Tunjuelo y 11 mesas de trabajo. Durante el primer semestre se realizaron 21 de los 22 talleres de participación que corresponden a la obligación contractual.

Del mismo modo, se realizó la armonización del proyecto con la propuesta de revisión POT a través de DTS de Actuaciones Urbanas Integrales.

Operación Estratégica Río Fucha (OERF): Se realizó la revisión de la base cartográfica de la consultoría a cargo del Plan Estratégico de Intervención Integral del río Fucha y su área de entorno urbano, compuesta por 70 planos de diagnóstico y 37 planos de propuesta, para un total de 199 shapes que

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
incluyen las apuestas planteadas desde el Proyecto en mención. Se elaboró un Documento Técnico de Soporte de Diagnóstico del ámbito de la Estrategia de Intervención Integral del río Fucha (EIIRF) desde los componentes ambiental, económico, social, sociocultural, urbanístico, jurídico y de norma urbana, el cual servirá como base para la elaboración del Documento Técnico de Soporte de formulación que incluirá la propuesta de acto administrativo o el documento que haga de sus veces para la adopción de la EIIRF. En el proceso de reformulación de la Operación Estratégica se realizaron las siguientes actividades: i) Realización de ajustes finales de documento de diagnóstico de la operación estratégica, ii) Presentación ante la CIOEM de avance de reformulación y articulación con entidades distritales, iii) Elaboración del documento Técnico de Soporte de reformulación, iv) Mesas de trabajo interinstitucionales y con dependencias de la SDP para la presentación de los avances y articulación de información de acciones de su competencia, v) Realización de salidas de campo por los ámbitos de la OERF para la identificación de polígonos de intervención, vi) Realización de propuesta cartográfica para la limitación del ámbito de intervención con relación a las demás OE del y de planimetría de soporte del proceso de reformulación, y vii) Armonización de propuesta de reformulación con propuesta de revisión POT a través de DTS de Actuaciones Urbanas Integrales.																	
Proyecto(s) de inversión																		
991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular 1 estretegia de intervención sobre las cuencas hídricas — Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.45	0.17	37.78	0.05	0.00	0.00	1.00	0.67	67.00
Recursos	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$79	$79	100.00	$238	$238	100.00	$107	$0	0.00	$565	$458	81.03
500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT	$0	$0	0.00	$392	$392	99.98	$207	$207	100.00	$265	$265	100.00	$476	$0	0.00	$1,340	$864	64.49
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$392	$392	99.98	$207	$207	100.00	$265	$265	100.00	$476	$0	0.00	$1,340	$864	64.49

Indicador(es)

(S) 495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%		
2018	1.00	0.75	0.75	100.00%		
2019	0.50	1.00	0.40	40.00%	76.00%	✓
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	1.90	al Plan de Desarrollo	63.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Operación Estratégica Aeropuerto ElDorado: Se desarrolló y lideró la etapa diagnóstica de la Operación Estratégica Fontibón - Aeropuerto El Dorado - Engativá. En el transcurso de dicho ejercicio, se llevaron a cabo mesas intersectoriales con actores del nivel nacional, regional, distrital, privados, academia, sociales y ciudadanía en general, lo cual permitió robustecer la caracterización del territorio desde fuentes de información primaria. Además, se revisó y analizó el ámbito y directrices de la OEFAE, de acuerdo con el diagnóstico integral contratado y, se identificaron ámbitos territoriales y directrices para la formulación desde los componentes urbanísticos, ambientales, económicos y sociales. De acuerdo con lo anterior, la entidad cuenta con el lineamiento para esta Operación Estratégica.

Operación Estratégica Centralidad Corabastos: Actualmente se trabaja en la elaboración y formulación del Documento Técnico de Soporte (DTS) de diagnóstico, el cual incluye un total de 61 lineamientos para esta operación estratégica, clasificados por componente. Este documento se encuentra en revisión. Adicionalmente, se actualizó el DTS Anexo 13 de definición de las actuaciones urbanas integrales con el capítulo correspondiente al proyecto estratégico Corabastos y en el marco de la revisión del POT.

Además, se elaboró un Documento Técnico que incluye la propuesta de objetivos, áreas de relevancia, indicadores de seguimiento e instrumentos de planificación, gestión y financiación para el área de influencia de Corabastos, los cuales continuarán el proceso de revisión del POT.

Operación Estratégica Anillo de Innovación: Se elaboró el Documento Técnico de Soporte de la OEAI, que incluye el diagnóstico de los componentes ambiental, social, económico, urbanístico, norma urbana y jurídico. Cada componente cuenta con conclusiones y lineamientos de propuesta, los cuales facilitarán la etapa de formulación. Además, se elaboró un documento de propuesta para la Operación Estratégica Anillo de Innovación, en el marco de la revisión POT como Proyecto de Intervención Integral Área Industrial ¿ Ciudad Innovadora.

En el proceso de formulación de la Operación Estratégica se realizaron las siguientes actividades: i) Realización de ajustes finales de documento de diagnóstico de la operación estratégica, ii) Presentación ante la CIOEM de avance de reformulación y articulación con entidades distritales, iii) Elaboración del documento Técnico de Soporte de formulación, iv) Mesa de trabajo interinstitucional y con dependencias de la SDP para la presentación de los avances y articulación de información de acciones de su competencia, v) Realización de propuesta de precisión cartográfica para la limitación del ámbito de intervención y de planimetría de soporte del proceso de formulación, vi) Armonización de propuesta de formulación con propuesta de revisión POT a través de DTS de Actuaciones Urbanas Integrales.

Proyecto(s) de inversión

991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2 Formular 3 lineamientos para Operaciones Estratégicas con impacto regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.75	0.75	100.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.40	40.00	0.50	0.00	0.00	3.00	1.90	63.33
	Recursos	$0	$0	0.00	$348	$348	99.97	$165	$165	100.00	$107	$107	100.00	$179	$0	0.00	$799	$620	77.62
(C)5 Formular 1 lineamiento intersectorial para la ejecución de una Operación estratégica asociada a la innovación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.86	90.53	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$44	$44	100.00	$43	$43	100.00	$158	$158	100.00	$297	$0	0.00	$541	$244	45.10
501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica		$90	$90	100.00	$399	$399	100.00	$462	$447	96.72	$687	$632	92.07	$447	$0	0.00	$2,085	$1,568	75.23
120 Secretaría Distrital de Planeación		$90	$90	100.00	$399	$399	100.00	$462	$447	96.72	$687	$632	92.07	$447	$0	0.00	$2,085	$1,568	75.23

Indicador(es)

(S) 496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%		
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Por iniciativa de la SDP y con el apoyo de UNCRD (Convenio 113 de 2015) y la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB se conformó el Comité de Integración Territorial (CIT), mecanismo creado por la Ley 614 de 2000 para coordinar la armonización de los planes de ordenamiento territorial en aquellos municipios o distritos que tengan un área de influencia superior a los quinientos mil (500.000) habitantes.

El CIT para su constitución, identificó un área de influencia técnica conformada por 24 municipios y el Distrito de los cuales se ha logrado la vinculación con Fusagasugá, Sibaté, Soacha, Mosquera, Cota, Chía, Sopó, La Calera, Bojacá, Cajicá, Choachí, Facatativá, Funza, Granada, Madrid, Pasca, Ubaque, Sesquilé, Tocancipá, Tabio, Tenjo, Zipacón y Zipaquirá, lo cual fortalece la instancia de integración regional.

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, se han venido desarrollaron actividades en torno a una iniciativa anual, previa programación por acuerdo entre las partes. Entre muchas actividades se destacan algunas como:

La coordinación para la formulación de la asistencia técnica por parte de la Secretaría de Gobierno y el IDPAC y la SDP dirigida a Concejos Territoriales de Planeación de los municipios - CIT.

Apoyo en diferentes temas, según se indica por municipio así:

Municipio de Sibaté: Instrumento de Cargas y Beneficios en el marco de la formulación de planes parciales, con apoyo de SDP-DEU y sobre Curadores urbanos y control urbano, entre otros, con apoyo de entidades como el Ministerio de Vivienda, la Secretaría Distrital de Gobierno, la SDP, según se requiera, en la cual también participaron algunos municipios de la subregión centro - norte.

Municipio de Soacha: Temas relacionado con espacio público y vendedores ambulantes con el apoyo del IPES. Con la Secretaria Distrital de Ambiente se gestionó propuesta en el CIT sobre gestión ambiental, formulación PIGA y adaptación al cambio climático. Se ha llevado a cabo la identificación de zonas de alto riesgo con IDIGER, conexiones viales y la estrategia regional del POT y seguimiento a accesos viales; propuesta AT de SDA.

Municipio de Funza: Recorridos y requerimiento perfil vial Conexión vial Calle 63, Av. La Esperanza y Calle 13, DNP terminó consultoría de diseño y comenzó consultoría de estructuración del componente socioeconómico.

Municipio de La Calera: protocolos a ejecutar ante la identificación de los límites entre Bogotá y el municipio y revisión de proceso de legalización de barrios, propuesta de alternativas, socialización ante el nuevo secretario de planeación y solicitud revisión de límites al IGAC. Conexiones orientales de calles 200 y 170, fueron estudiadas por el IDU para implementar APP, determinando la conveniencia de la calle 200.

Chía y Cota: conexiones viales calle 170-Cota, se buscan alternativas financieras para trazado Calle 170.

Proyecto(s) de inversión

991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Implementar 4 iniciativas de asistencia técnica de cooperación regional.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.50	62.50
	Recursos	$90	$90	100.00	$266	$266	100.00	$324	$309	95.37	$519	$464	89.49	$268	$0	0.00	$1,467	$1,129	76.98

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)4 Elaborar 12 estudios y/o modelaciones sobre la dinámica urbana y regional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	12.00	6.00	50.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$133	$133	100.00	$138	$138	99.90	$168	$168	100.00	$179	$0	0.00	$618	$439	71.06
198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital		$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$65,791	$64,943	98.23	$74,987	$64,994	86.67	$87,844	$0	0.00	$348,448	$240,321	68.97
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud		$18,171	$14,961	82.33	$8,292	$8,151	98.30	$5,804	$5,693	98.08	$6,403	$5,750	89.80	$3,114	$0	0.00	$41,784	$34,555	82.70
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$18,171	$14,961	82.33	$8,292	$8,151	98.30	$5,804	$5,693	98.08	$6,403	$5,750	89.80	$3,114	$0	0.00	$41,784	$34,555	82.70

Indicador(es)

(C) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	✓		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠		
2018	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓		
2019	1.00	1.00	0.83	83.00%	✓	83.00%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: A abril 30 se recibieron en promedio 3,222 visitas diarias a la plataforma de sexperto para un total de 83,793 en abril 2019.
Este mes no hay avance de la meta. El proceso aun esta en tramite en la subdireccion de contratacion para adquirir las licencias de las plataformas, WWW.SEXPERTO.CO, WW.PIENSALO.CO, WWW.HABLALO.CO Y WWW.EMBARAZADOS.CO

Se adelanta con la Universidad de Antioquia convenio. Quedan radicados en la subdireccion de contratacion.

Proyecto(s) de inversión

1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Diseñar poner en marcha y evaluar 1 Comision Distrital Intersectorial de Salud	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.83	83.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$565	$470	83.17	$534	$534	100.00	$842	$738	87.63	$204	$0	0.00	$2,145	$1,742	81.20
(K)2 Implementar 100 porcentaje según las competencias de ley, las decisiones de la Comisión Intersectorial de Salud Urbana y rural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	75.00	75.00	100.00	100.00	81.82	81.82	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$76	$76	99.43	$30	$30	100.00	$250	$200	80.00	$204	$0	0.00	$560	$306	54.57
(K)5 Mantener 100 porcentaje con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$11,198	$8,604	76.84	$1,060	$1,022	96.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,258	$9,626	78.53
(C)6 Diseñar y poner en marcha 100 porcentaje en 2017 el Plan periódico de Monitoreo y Evaluación de las redes integradas de servicios de salud desde el punto de vista asistencial, financiero y administrativo y mantener el monitoreo y evaluación a 2019.	Magnitud	20.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	41.66	41.66	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,502	$972	64.71	$1,509	$1,507	99.84	$646	$579	89.60	$693	$618	89.23	$700	$0	0.00	$5,051	$3,676	72.79
(K)10 Interactuar 102 Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de FINALIZADA - NO CONTINUA su competencia, en las actividades y en el control social en salud.	Magnitud	102.00	0.00	0.00	102.00	61.00	59.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,288	$1,288	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,288	$1,288	100.00
(K)11 Conformar 100 porcentaje de las Juntas Asesoras Comunitarias y operando por FINALIZADA - NO CONTINUA 2019.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$218	$218	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$218	$218	100.00
(C)12 Aumentar 10 porcentaje la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.25	0.00	0.00	3.75	2.16	57.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,966	$3,879	97.82	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,966	$3,879	97.82

7525 - Fortalecimiento de la participación social y servicio a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(K)1 A 2020 102 agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otras instancias distritales y locales participaran activamente en procesos del sector salud y en control social en salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	102.00	102.00	100.00	102.00	102.00	100.00	102.00	54.00	52.94	102.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,235	$2,233	99.88	$2,325	$2,298	98.88	$2,036	$1,975	97.00	$972	$0	0.00	$7,568	$6,506	85.96
(K)2 A 2019 100 por ciento de las Juntas Asesoras Comunitarias estarán conformadas y operando por cada una de las Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.95	49.95	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$887	$885	99.79	$1,139	$1,136	99.69	$1,576	$1,268	80.43	$345	$0	0.00	$3,948	$3,289	83.31
(C)3 A 2019 en 10 por ciento se habrá aumentado la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.75	3.93	104.80	5.77	5.83	101.04	8.60	7.25	84.30	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,959	$1,958	99.97	$1,130	$1,115	98.74	$1,006	$951	94.56	$689	$0	0.00	$4,783	$4,025	84.15
67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental		$3,392	$3,392	100.00	$6,414	$6,410	99.94	$6,054	$6,054	100.00	$5,714	$5,714	100.00	$7,353	$0	0.00	$28,927	$21,570	74.57
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$3,392	$3,392	100.00	$6,414	$6,410	99.94	$6,054	$6,054	100.00	$5,714	$5,714	100.00	$7,353	$0	0.00	$28,927	$21,570	74.57

Indicador(es)

(C) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	45.00	45.00	44.70	99.33%	★		
2019	75.00	75.00	57.33	76.44%	✓	76.44%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: IMPLEMENTACIÓN:

Cambio Climático: Al mes de mayo del 2019, se ejecutaron 1075 encuestas de percepción de efectos en salud asociados a radiación ultravioleta; 1110 encuestas de percepción de los efectos en salud por los factores de riesgo asociados a eventos climáticos extremos y 1307 encuestas de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital; para un total de 3492 encuestas.

Proyecto(s) de inversión

1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)7 Diseñar actualizar y poner 100 porcentaje en funcionamiento de los sistemas de FINALIZADA - NO CONTINUA en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .	Magnitud	10.00	0.00	0.00	25.00	6.27	25.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$3,392	$3,392	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,392	$3,392	100.00

7523 - Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Diseñar, actualizar y poner 100 por ciento en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	45.00	44.70	99.33	75.00	57.33	76.44	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$6,414	$6,410	99.94	$6,054	$6,054	100.00	$5,714	$5,714	100.00	$7,353	$0	0.00	$25,535	$18,178	71.19
68 Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.		$23,388	$22,794	97.46	$43,553	$41,326	94.89	$39,533	$39,308	99.43	$46,814	$41,960	89.63	$40,657	$0	0.00	$193,944	$145,388	74.96
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$23,388	$22,794	97.46	$43,553	$41,326	94.89	$39,533	$39,308	99.43	$46,814	$41,960	89.63	$40,657	$0	0.00	$193,944	$145,388	74.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%	✓		
2017	25.00	25.00	23.82	95.28%	★		
2018	45.00	45.00	44.29	98.42%	★		
2019	75.00	75.00	57.09	76.12%	✓	76.12%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.09%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA: Durante el periodo enero - mayo de 2019 el sector público ha vacunado un total de 124.848 animales y por parte del sector privado un total apróximado de 135.055 animales.

CENTRO DE ZOONOSIS: Inicialmente se aclara que las actividades a partir del primero de febrero de 2018 del resorte de la SDS son: Vacunación canina y felina contra la rabia, observación de caninos y felinos mordedores y vigilancia de la rabia por laboratorio, ello dando cumplimento al Acuerdo 645 de 2016 y Decretos Distritales 085 de 2013 y 546 de 2016 y Resolución 0446 de 2018.

Las siguientes actividades de prevención, vigilancia y control de zoonosis, se prestan por parte de la SDS en la Unidad de Cuidado Animal del DC , al ser competencia de la autoridad sanitaria; asi entonces para el periodo enero a mayo del año 2019 se reportan las siguientes:

Observación de 21 animales agresores (19 caninos y 2 felino); se han remitido 52 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio.

Recolección canina y felina: Esta actividad a partir del mes de febrero de 2018, fue asumida por el IDPYBA en cumplimento del Decreto 546 de 2016.

Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo: En lo corrido del año 2019 se han analizado un total de 1487 muestras para análisis fisicoquímicos y microbiológicos y de estas 153 incluyen análisis toxicológicos.

Proyecto(s) de inversión

1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)8	Realizar 100 porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de el D.C.	Magnitud	10.00	8.75	87.50	25.00	7.40	29.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$7,120	$7,111	99.88	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,120	$7,111	99.88
(K)9	Garantizar 100 porcentaje Inspección, Vigilancia y Control- IVC y seguimiento de competencias de Ley a 2020.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	80.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$3,367	$2,953	87.71	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,367	$2,953	87.71
(K)13	Realizar 100 porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiologico en el	Magnitud	100.00	99.88	99.88	100.00	36.54	36.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$12,901	$12,730	98.67	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,901	$12,730	98.67

7523 - Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)2	Realizar intervenciones 100 por ciento de prevención y control sanitario (en el 100%) de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	23.82	95.28	45.00	44.29	98.42	75.00	57.09	76.12	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$12,686	$11,818	93.16	$3,890	$3,864	99.32	$5,006	$4,268	85.27	$9,292	$0	0.00	$30,874	$19,950	64.62
(K)3	Inspeccion, vigilancia y control-IVC 100 por ciento y seguimiento de los agentes del sistema que operan en el Distrito Capital de acuerdo con las competencias de Ley.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.70	99.70	100.00	41.70	41.70	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$5,921	$4,841	81.77	$5,506	$5,423	98.50	$10,690	$7,247	67.79	$3,921	$0	0.00	$26,038	$17,512	67.25
(K)4	Realizar intervenciones 100 por ciento de prevención y control sanitario y epidemiológico de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	178.70	178.70	100.00	99.96	99.96	100.00	41.70	41.70	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$24,947	$24,666	98.88	$30,136	$30,021	99.62	$31,117	$30,445	97.84	$27,443	$0	0.00	$113,644	$85,132	74.91
69	Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo Consejo Distrital de Salud Ampliado		$0	$0	0.00	$16,616	$13,350	80.34	$14,400	$13,888	96.44	$16,056	$11,570	72.06	$36,720	$0	0.00	$83,793	$38,808	46.31
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		$0	$0	0.00	$16,616	$13,350	80.34	$14,400	$13,888	96.44	$16,056	$11,570	72.06	$36,720	$0	0.00	$83,793	$38,808	46.31

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.15	75.00% ✓		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00% ⚠		
2018	1.00	1.00	0.75	75.00% ✓		
2019	1.00	1.00	0.84	84.00% ✓	84.00%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: "Numero de visitas acumuladas al Observatorio de Salud de Bogotá D.C. entre noviembre 23 del 2018 y 31 de mayo del 2019 es de 53.512 visitas
¿ Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA para datos para graficar, datos para descargar, hojas de vida, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud de: 5 Indicadores nuevos publicados, 16 Indicadores actualizados y publicados, 25 indicadores en construcción y 1 indicador en ambiente de pruebas. Total de indicadores publicados: 100 indicadores.
¿ Construcción, diseño, revisión, corrección, validación y publicación de las siguientes piezas publicadas en la plataforma de SALUDATA-Observatorio de Salud de Bogotá D.C. de 5 infografías publicadas, 2 infografías elaboradas, 3 noticias y calendario publicado con 126 eventos.
. ICIOBOGOTA.CO, Visitas en abril 9023 a la plataformaConvenio de cooperación ajustado junto con la Fundación Corona para la plataforma WWW.ATUSERVICIOBOGOTA.CO"

Proyecto(s) de inversión

1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Revisar 1 Nuevo Concejo Distrital de salud ampliado, reorganizar y poner en marcha y evaluar.	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.84	84.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$365	$365	100.00	$484	$484	100.00	$1,264	$408	32.31	$90	$0	0.00	$2,203	$1,257	57.08
(C)4 Implementar 100 porcentaje según las posibilidades de ley, las recomendaciones del Consejo de Seguridad Social de Salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	75.00	75.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$91	$91	100.00	$280	$280	100.00	$250	$50	20.00	$114	$0	0.00	$736	$422	57.33

7524 - Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Mantener 100 por ciento con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	93.08	93.08	100.00	100.00	49.98	49.98	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$16,159	$12,893	79.79	$13,636	$13,124	96.25	$14,543	$11,112	76.41	$36,516	$0	0.00	$80,854	$37,129	45.92
199 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos		$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,514	$3,513	98.23	$1,896	$1,303	68.71	$0	$0	0.00	$16,590	$15,750	94.94
96 Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales		$9,471	$9,230	97.46	$523	$522	99.75	$655	$654	99.86	$424	$353	83.20	$0	$0	0.00	$11,074	$10,760	97.16
104 Secretaría General		$9,471	$9,230	97.46	$523	$522	99.75	$655	$654	99.86	$424	$353	83.20	$0	$0	0.00	$11,074	$10,760	97.16

Indicador(es)

(S) 501 Número de buenas prácticas compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00% ★		
2017	6.00	6.00	6.00	100.00% ★		
2018	6.00	10.00	10.00	100.00% ★		
2019	5.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00%	★
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las buenas prácticas desarrolladas durante el Plan de Desarrollo comprenden:
1. Fortalecimiento del observatorio de mujeres y equidad de género de Bogotá (OMEG)
2. Organización de los festivales culturales
3. Política de Cobertura de Protección Social de la Economía Informal (IPES).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4. Atención de incendios en edificios de gran altura 5. Reconversión rural 6. Formación de mecánicos de bici 7. Modelos de gestión para orquestas sinfónicas no estatales 8. Edificaciones para una ciudad en bici. 9. Sistema de Administración de Tierras Flexibles y Económicas. 10. Maternidad y paternidad tempranas. 11. Plan Maestro para la Recuperación del Centro Histórico. 12. Distrito Creativo Bronx. 13. Transformación Digital de la Gestión Pública en el Distrito. 14. Inspección Vigilancia y Control de empresas y establecimientos de comercio - Hacia un enfoque preventivo en el Modelo Actual del D.C. 15. Control Social en Obras Públicas de Infraestructura. 16. Teletrabajo en la Administración Distrital - Hacia una Ciudad más Inteligente e Incluyente. 17. Hacia una Ciudad más accesible a las personas en condición de discapacidad. 18. Captura de valor inmobiliario - Estaciones Integrales. Finalmente, en 2019 se avanzó en: 19. Estrategia Antievasión Transmilenio, la cual contó con la participación del experto internacional Daniel Zugna, quien compartió las buenas prácticas de la estrategia de protección de ingresos de Public Transport Victoria, para generar insumos y fortalecer la estrategia antievasión en el sistema de Transmilenio, en cada uno de sus componentes: cultura ciudadana, fiscalización, infraestructura y monitoreo del fenómeno de la evasión. Esta estrategia fue trabajada en articulación con Transmilenio. 20. Gestión y Desempeño para la Innovación Pública, la cual contó con la participación de la experta internacional Sandra Richtermeyer, quien compartió el enfoque COSO. Esta estrageia se trabajó en articulación con DDDI (Secretaría General) y DAFP.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1090 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Identificar y gestionar 21 buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	10.00	10.00	100.00	3.00	2.00	66.67	0.00	0.00	0.00	21.00	20.00	95.24
	Recursos	$41	$41	100.00	$523	$522	99.75	$655	$654	99.86	$424	$353	83.20	$0	$0	0.00	$1,644	$1,571	95.53
(S)2 Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	7.00	7.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	15.00	93.75
	Recursos	$102	$102	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$102	$102	100.00
(S)3 Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	10.00	83.33
	Recursos	$9,328	$9,088	97.42	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,328	$9,088	97.42
539 Desarrollar 28 acciones para la promoción, proyección y cooperación internacional de Bogotá		$0	$0	0.00	$1,185	$1,182	99.78	$2,858	$2,858	100.00	$1,472	$950	64.54	$0	$0	0.00	$5,515	$4,991	90.49
104 Secretaría General		$0	$0	0.00	$1,185	$1,182	99.78	$2,858	$2,858	100.00	$1,472	$950	64.54	$0	$0	0.00	$5,515	$4,991	90.49

Indicador(es)

(S) 552 Oportunidades internacionales desarrolladas y compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	13.00	13.00	100.00%		
2018	0.00	12.00	12.00	100.00%		
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	89.29%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	28.00	25.00	al Plan de Desarrollo	89.29%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las acciones desarrolladas durante el Plan de Desarrollo comprenden:
1.Construcción de la Agenda Bogotá 2050 en marco de CGLU
2.Proyecto "los niños primero" en marco de Mayors Challenge
3.Propuesta para la articulación de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad.
4.Organización y puesta en marcha del V Congreso de Gobiernos locales y unidos CGLU
5.2020 Cities Today
6.Proyecto piloto de cooperación Urban 95
7.MOU Quinto Centenario

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
8.Segundo Encuentro de Inversión Extranjera 9.Aprovechamiento de una oportunidad para fortalecer la red de bogotanos en el exterior 10.Acción de articulación con los actores de la mesa de mercadeo de ciudad 11.Micrositio DDRI 12.Encuentro con consejeros OYW 13.Publicación Revista Dinero "La Nueva Bogotá" 14.Primer taller de trabajo Red de Bicicletas y Peatones C40 15.Apropiación Estrategia de Mercadeo de Ciudad (EMC) - Eventos 2018 16.Semana de la Bici - Foro Mujeres en Bici 17.Bogotá Enseña 18.I Foro de Habitabilidad de Calle 19.Apropiación Estrategia de Mercadeo de Ciudad (EMC) - Narrativas 20.Bogotanos en el Exterior 21.Congreso y Feria Internacional de Movilidad y Transporte de Pasajeros 22.Semana de la Bici 23.Walk 21 24.Global Forum Best Cities 25.Conmemoración 50 años Secretaría General Ahora bien, en la presente vigencia se avanza en: - Taller de sistematización de buenas prácticas: Estrategia de Justicia de Género, Estrategia Mejor Policía, IDCBIS, Rutas Distritales de Atención & Protección, Semilleros de Esperanza, Habitarte y Proyecto Integral Transmicable. - Elaboración de: pieza gráfica de la Estrategia de Justicia de Género, Centros de Desarrollo Comunitario y Los Niños Primero, y documentos de seguimiento a estrategia de promoción y difusión de buenas prácticas: Política Pública LGBTI, Equipo USAR Bomberos, Programa de Justicia Restaurativa, URBAN 95 y Estrategia Justicia de Género. - Realización de taller de sistematización de: Estrategia PAZiempre, Código de Integridad. - Elaboración de documentos preliminares de sistematización de buenas prácticas: Rutas de Atención y Protección, IDCBIS, SEXPERTO. - Elaboración de contenidos para sitio web de buenas prácticas: Los Niños Primero y Centros de Desarrollo Comunitario. - Apoyo a: Aplicación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2019 del Programa De Justicia Restaurativa y la Ruta Distrital de Atención y Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos; misión técnica de Bomberos de Concepción, Chile que conoció la experiencia del Equipo USAR y BRAE de Bomberos de Bogotá; e inclusión de algunas buenas prácticas en la plataforma de buenas prácticas de Metropolis. - Estrategia Mercadeo de Ciudad: Bogotá Fashion Week, Festival Internacional de Música Clásica, FiLBo, Video Marca Ciudad, Brand Book, Rock al parque 2019. - Bogotanos En El Exterior: publicaciones con el HT #BogotanosEnElExterior invitando a ciudadanos que se encuentran fuera del país a registrarse para un total de 5.082 nuevos seguidores y 20.279 registrados.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1090 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad — Magnitud	0.00	2.00	0.00	6.00	6.00	100.00	7.00	7.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	15.00	93.75
Recursos	$0	$0	0.00	$473	$472	99.73	$366	$366	100.00	$427	$345	80.78	$0	$0	0.00	$1,266	$1,183	93.42
(S)3 Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad. — Magnitud	0.00	2.00	0.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	10.00	83.33
Recursos	$0	$0	0.00	$712	$711	99.82	$2,492	$2,492	100.00	$1,045	$605	57.89	$0	$0	0.00	$4,249	$3,808	89.61
200 Viviendo el territorio	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$9,045	$8,520	98.23	$10,145	$7,609	75.00	$7,574	$0	0.00	$37,621	$26,599	70.70
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	$51	$47	91.89	$1,894	$1,887	99.61	$1,311	$1,310	99.92	$1,489	$1,377	92.51	$932	$0	0.00	$5,677	$4,621	81.39
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$51	$47	91.89	$1,894	$1,887	99.61	$1,311	$1,310	99.92	$1,489	$1,377	92.51	$932	$0	0.00	$5,677	$4,621	81.39

Indicador(es)

(C) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	7.00	87.50%	
2018	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

No se han presentado en el periodo de reporte.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: La Secretaría de Integración social avanza en la consolidación de la estrategia de abordaje territorial en 20 localidades, donde se ha logrado la articulación intersectorial en espacios como los Consejos Locales de Gobierno -CLG, Consejos Locales de Política Social - CLOPS y Comisión Intersectorial Local de Participación - CLIP. Asimismo, se ha promovido la gobernanza local mediante la participación de la ciudadanía de cincuenta y ocho (58) territorios priorizados en espacios mixtos como las mesas territoriales.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1092 - Viviendo el territorio																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar en 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50	16.00	16.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$1,524	$1,518	99.63	$726	$725	99.85	$844	$755	89.46	$321	$0	0.00	$3,414	$2,998	87.81
(S)3 Implementar 1 estrategia de identificación de ciudadanos en condición de vulnerabilidad	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.14	0.13	92.86	0.35	0.35	100.00	0.36	0.16	44.44	0.10	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	Recursos	$51	$47	91.90	$370	$368	99.52	$585	$585	100.00	$645	$622	96.49	$612	$0	0.00	$2,263	$1,623	71.71
335 Atender 41.363 personas en emergencia social		$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$3,286	$2,775	84.45	$4,218	$2,087	49.49	$1,755	$0	0.00	$12,489	$7,989	63.96
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$3,286	$2,775	84.45	$4,218	$2,087	49.49	$1,755	$0	0.00	$12,489	$7,989	63.96

Indicador(es)

(S) 503 Número de personas en emergencia social atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%		
2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%		
2018	10,340.00	10,340.00	10,778.00	104.24%		
2019	10,340.00	10,340.00	5,370.00	51.93%	86.51%	✓
2020	5,173.00	4,735.00	0.00	0.00%		
TOTAL	41,363.00	41,588.00	31,883.00	al Plan de Desarrollo	76.66%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron para el periodo del reporte

Avances y Logros: En la vigencia 2019 al mes de junio, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió 5.370 personas y/o familias por situaciones imprevistas e inesperadas de emergencia social. A quienes, se les brindó asistencia oportuna y digna mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada (bono canjeable por alimentos, ayuda humanitaria no alimentaria, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio).

Proyecto(s) de inversión																			
1092 - Viviendo el territorio																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Atender 41,363 personas en emergencia social	Magnitud	5,170.00	5,395.00	104.35	10,547.00	10,547.00	100.00	10,778.00	10,778.00	100.00	10,340.00	5,370.00	51.93	4,303.00	0.00	0.00	41,363.00	32,090.00	77.58
	Recursos	$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$3,286	$2,775	84.45	$4,218	$2,087	49.49	$1,755	$0	0.00	$12,489	$7,989	63.96
336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC		$79	$77	98.40	$880	$873	99.16	$971	$970	99.95	$982	$976	99.36	$820	$0	0.00	$3,732	$2,897	77.62
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$79	$77	98.40	$880	$873	99.16	$971	$970	99.95	$982	$976	99.36	$820	$0	0.00	$3,732	$2,897	77.62

Indicador(es)

(K) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado durante el periodo de reporte.																			
Avances y Logros: La Capital atiende socialmente al 100% de los hogares afectados por emergencias en eventos relacionados con inundaciones, incendios, vendavales y colapsos estructurales en las diferentes localidades, aplicando la EDRAN, Evaluación de Daños, riesgos asociados y análisis de necesidades, con la identificación de población afectada y entrega de ayudas humanitarias detectadas (bonos canjeables por alimentos, vestuario y aseo personal, entre otras). De igual forma, la SDIS cuenta con una plataforma denominada Sistema de Alertas Tempranas SAT Social, que genera alertas tempranas por riesgos detectados, vinculados a eventos de aglomeración de público, visitas a unidades operativas, simulacros de evacuación y por revisión de Planes de Emergencia y Contingencias - PEC.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1092 - Viviendo el territorio																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Atender socialmente 100 % de hogares afectados por emergencias o desastres para los que sea activada la SDIS por el SDGRC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$55	$55	98.63	$554	$547	98.67	$614	$614	100.00	$629	$627	99.69	$501	$0	0.00	$2,353	$1,842	78.29
(K)6 Implementar 1 estrategia para el conocimiento y reducción del riesgo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.98	98.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$23	$23	97.89	$326	$326	100.00	$357	$356	99.86	$353	$349	98.78	$319	$0	0.00	$1,379	$1,054	76.47
337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS		$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,185	$1,185	100.00	$1,103	$1,028	93.23	$1,792	$0	0.00	$5,266	$3,319	63.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,185	$1,185	100.00	$1,103	$1,028	93.23	$1,792	$0	0.00	$5,266	$3,319	63.02

Indicador(es)

(K) 505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se están culminando las visitas de validación de condiciones de vulnerabilidad de la lista de espera.

Avances y Logros: En el marco de la implementación del PDD, la SDIS asiste a las 20 alcaldías locales y los FDL, en 4 líneas técnicas para la formulación de proyectos de inversión local del sector integración, que mejoran la gestión de los recurtsos.

Proyecto(s) de inversión																			
1092 - Viviendo el territorio																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Asistir técnicamente 100 % proyectos de inversión social local con línea técnica de la Secretaria Distrital de Integración Social	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,185	$1,185	100.00	$1,103	$1,028	93.23	$1,792	$0	0.00	$5,266	$3,319	63.02
338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades		$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,292	$2,281	99.48	$2,354	$2,140	90.92	$2,275	$0	0.00	$10,457	$7,774	74.34
122 Secretaría Distrital de Integración Social		$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,292	$2,281	99.48	$2,354	$2,140	90.92	$2,275	$0	0.00	$10,457	$7,774	74.34

Indicador(es)

(S) 506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%		
2017	22,500.00	22,500.00	61,829.00	274.80%		
2018	27,000.00	63,475.00	63,475.00	100.00%		
2019	27,000.00	62,829.00	29,351.00	46.72%	84.68%	✓
2020	9,000.00	79,580.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90,000.00	298,110.00	185,052.00	al Plan de Desarrollo	62.08%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado en el periodo de reporte.																			
Avances y Logros: En el marco del PDD la Secretaría de Integración Social, implementó procesos de desarrollo de capacidades a 29351 ciudadanos, orientados al aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria mediante ejercicios de corresponsabilidad que aporten a la cultura ciudadana y la ampliación de oportunidades en el mejoramiento de sus ingresos económicos, lo anterior con la finalidad de promover la apropiación del territorio, el amor por la ciudad y cuidado de lo público.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1092 - Viviendo el territorio																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Integrar 232,884 personas a procesos de desarrollo de capacidades	Magnitud	4,500.00	30,397.00	675.49	61,829.00	61,829.00	100.00	63,475.00	63,475.00	100.00	62,829.00	29,351.00	46.72	14,354.00	0.00	0.00	232,884.00	185,052.00	79.46
	Recursos	$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,292	$2,281	99.48	$2,354	$2,140	90.92	$2,275	$0	0.00	$10,457	$7,774	74.34
TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA		$394,955	$312,770	79.19	$885,318	$809,838	91.47	$892,431	$819,040	91.78	$1,143,172	$663,778	58.06	$526,428	$0	0.00	$3,842,306	$2,605,426	67.81

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por Estructura con corte a 30/06/2019

TOTALPLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	$6,064,403	$5,094,524	84.01	$12,004,270	$11,291,522	94.06	$17,143,406	$13,504,758	78.78	$22,779,426	$8,552,037	37.54	$12,060,346	$0	0.00	$70,051,852	$38,442,841	54.88

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70 %	> 70% y <= 90 %	> 90 %

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.